



# Segundo Congreso de Historia Vitivinícola

## Segundo

Uruguay en el  
contexto regional ( 1870-1950 )



Segundo Congreso de Historia Vitivinícola  
Uruguay en el contexto regional ( 1870-1950 )

*Organizan:*



Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación



Facultad de Agronomía  
Universidad de la República



Comisión Sectorial de  
Investigación  
Científica ( UDELAR )

*Apoyan:*



Camaras de Industrias  
del Uruguay



Cámara Hotelera y Turística  
del Departamento de Colonia



ASOCIACION DE GERENTES DE  
HOTELES DE AMERICA LATINA



*Agencia Oficial*



## Breve referencia sobre el Proyecto de investigación

### La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870 / 2000)

**Investigadores:** Ing. Agr. Alfredo Blum, Lic. Belén Baptista, Lic. Andrea Bentancor, Lic. Daniele Bonfanti, Lic. Daniela Bouret, Lic. Agélica Vitale.

**Director:** Dr. Alcides Beretta Curi.

**Radicación del proyecto:** *Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano* (CEIL). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República [UDELAR].

**Financiamiento:** la *Comisión Sectorial de Investigación Científica* [CSIC, UDELAR] financia parcialmente este proyecto, a través del Programa I+D.

La investigación se inició en 2000 y, en tramos de dos años, continuará en desarrollo hasta 2010. Se trata de una propuesta de carácter multidisciplinario (en principio, las disciplinas presentes son: Historia, Sociología, Antropología, Lingüística, Economía y Agronomía). El proyecto pretende, desde distintos angulares, reconstruir la etapa inicial, la consolidación y evolución de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva de larga duración, desde los orígenes al presente. En este marco se realiza un seminario de investigación en el que participan los miembros del equipo, Profesores invitados de distintas Facultades de la Universidad de la República y ha contado –en usufructo del Programa Visitantes Extranjeros [de la CSIC]- con la presencia de académicos de universidades europeas y latinoamericanas.

El proyecto visualiza el desarrollo de la vitivinicultura uruguaya en el marco de la región, por lo que importan particularmente las experiencias registradas en la República Argentina, Chile y sur de Brasil. La construcción del sector vitivinícola reconoce, en casi todos estos países, sus raíces europeas y el papel protagónico de la inmigración atlántico-mediterránea, lo que conlleva a confrontar el caso uruguayo con los correspondientes de Europa. Una instancia del diálogo académico ha sido la realización de los congresos que el proyecto convoca cada dos años: Montevideo [Setiembre 6/7 de 2001]; Colonia [Noviembre 12/14 de 2003]; siendo la sede del próximo el balneario Piriápolis, en 2005.

Programa Académico  
II Congreso de Historia de la  
Vitivinicultura uruguaya en el  
contexto regional (1870/1950)

Jueves 13

Mañana sesión abierta al público

9:00 – 11:00

**Juan Nuez** [Universidad de La Laguna, Canarias] *Durmiendo con su enemigo. La viticultura canaria entre 1850 y 1936.*

**Rodolfo Richard-Jorba** [Universidad Nacional de Cuyo, Rep. Argentina] *La especialización vitícola y el desarrollo del mercado de tierras agrícolas en Mendoza (Argentina), 1870/1910.*

**Patricia Barrio de Villanueva** [Universidad Nacional de Cuyo, Rep. Argentina] *Grandes empresarios vitivinícolas mendocinos en crisis (1901-1904)*

**Emilio Pérez Romagnoli** [Universidad Nacional de Cuyo, Rep. Argentina] *Modelo vitivinícola e industria regional en Argentina: los italianos y la constitución de la metalurgia productora de instrumentos agrícolas y equipos para bodegas en Mendoza (1885-1930).*

11:00 – 11:20 café

11:20 – 13:00

**Ana María Mateu** [Universidad Nacional de Cuyo, Rep. Argentina] *Sobre vinos, bodegas y empresas. Algunas reflexiones a partir del estudio de la bodega Arizu .Mendoza( 1900 y 1920)*

**M. Belén Baptista** [UDELAR] *“La Temprana Vitivinicultura en el Uruguay: Indicadores de su Desarrollo Regional” (1898-1930)*

**Andrea Bentancor** [UDELAR] *Procesos asociativos en el sector vitivinícola uruguayo 1870-1935. Las organizaciones gremiales, orígenes y desafíos.*

Tarde sesión cerrada de trabajo

Viernes 14

9:00 – 11:00

**Alcides Beretta Curi** [UDELAR] *La acción de una elite empresaria desde la Asociación Rural del Uruguay: el caso de la vitivinicultura (1870/1930)*

**Daniele Bonfanti** [UDELAR] *La vitivinicultura en el departamento de Canelones.*

**Angélica Vitale** [UDELAR] *Tradición y saberes en la cultura del vino (1875 - 1935)*

**Daniela Bouret** *Debates sobre el consumo de alcoholes. Continuidades y rupturas del saber médico en la construcción de un individuo “socialmente peligroso”.*

11:00 – 11:20 café

11:20 – 13:00

**Arq. Carlos Altezor** [UDELAR] *La presencia de las bodegas vitivinícolas en el panorama del desarrollo histórico de la arquitectura para la producción en el Uruguay.*

**Milka Ferrer / Gianfranca Camussi** [UDELAR] *Evolución de las prácticas agronómicas y enológicas en la vitivinicultura uruguaya.*

**Alfredo Blum Passadore** *La coordinación en la vitivinicultura uruguaya: ¿una cuestión de familia?*

15:00 – 17:00 sesión cerrada de trabajo



## Elenco de participantes en el congreso

### Invitados extranjeros

**Patricia Barrio de Villanueva** [Mendoza, República Argentina]  
Licenciada y Profesora en Historia, Magister en Historia. Profesora Adjunta de Historia Argentina Contemporánea (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo), Profesional Principal del CONICET. Su línea de investigación se sitúa en la Historia económica argentina y regional.  
Es autora de numerosos artículos para revistas especializadas, entre otros: "Bibliografía sobre la crisis económica de 1929, en la Argentina", "Las primeras repercusiones de la crisis económica internacional de fines de la década del veinte en la Argentina. Discusiones en torno al cierre de la Caja de Conversión", "Visión de la marginalidad argentina en tres ensayistas", "Hacia la consolidación del mercado nacional de vinos. Modernización, desarrollo e inserción del sector vitivinícola de Mendoza (Argentina), 1900-1914", "Tiburcio Benegas: vicisitudes de un hombre de negocios, 1890-1908".  
e-mail: pbarrio@lab.cricyt.edu.ar

**José del Pozo** [Viña del Mar, Chile, 1943] Egresado del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Doctorado en Historia en la Université de Montréal (1986). Profesor Titular en el Departamento de Historia de la Université du Québec à Montréal (UQAM), Canadá. Últimos libros publicados: "*La hoja de arce y la flor de lis. Un chileno en el Canadá francés*" [Santiago, 1996]; "*Historia del vino chileno*" [Santiago, 1998]; "*Le Chili contemporain: quelle démocratie?*" [Québec, 2000]; "*Historia de América latina y del Caribe, 1825 a 2001*" [Santiago, 2001].  
e-mail: del\_pozo.jose@uqam.ca delpozo@hotmail.com

**Ana María Mateu** [Mendoza, República Argentina] Lic. en Historia. Diplomada en Economía Argentina [FLACSO]. Investigadora del CONICET y docente de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía Letras. Consultora de la Unión Industrial Argentina. Su área de investigación se centra en la historia económica y social de Mendoza, particularmente en temas vitivinícolas.  
Algunos títulos de sus publicaciones: "Poder y relaciones políticas y económicas. Mendoza. 1880-1920". Anuario de Estudios Hispanoamericanos [Sevilla, 1995]; Ana Mateu y Patricia Dussel *La ciudad de la Resurrección y Los dueños del poder* ambos títulos en la serie La Mendoza del otro fin de siglo. Ediciones del Canto Rodado. Mendoza, 1999; "Estado y vitivinicultura. Las políticas públicas de la transición. Mendoza. 1870-1890". En Actas de las Jornadas sobre Elites, cuestión regional y Estado Nacional. Argentina y América Latina. Siglo XIX y primeras décadas del XX. Compilación a cargo de Daniel Campi y Marta Bonaudo, 2003; *La Gran Aldea Mendocina*. Ediciones Culturales de Mendoza, Gobierno de Mendoza [en prensa].  
e-mail: mateu@lanet.com.ar

**Juan Sebastián Nuez Yáñez** [Teror, Las Palmas, 1967]. Doctor en Economía por la Universidad de La Laguna en el año 2002 Profesor Asociado de Universidad a tiempo completo. Master en Dirección de Empresas Comercializadoras de Plátanos, impartido por The

International Social Science Council, UNESCO, 1994-1995. Su tesis doctoral fue dirigida por el Dr. D. Antonio M. Macías Hernández y llevó por título *El mercado mundial de plátanos y las empresas productoras en Canarias, 1870-2000*. Las líneas de investigación que sigue son Agricultura y agua, Relaciones laborales, Historia de la empresa y Sistema financiero. Las últimas publicaciones de mayor relieve son: «The Common Market Organisation for bananas: Past, present and future», en Tracy, M. (ed.), *CAP Reform: the southern products*, Agricultural Policy Studies, Genappe, 1998; «La organización del trabajo en el cultivo del plátano en las Islas Canarias durante el primer tercio del siglo XX», *Historia Agraria*, 24, 2001; Carnero Lorenzo, F. y J.S. Nuez Yáñez (coord.), *Empresa e Historia en Canarias*, FYDE-Cajacanarias, 2001; F. Carnero Lorenzo y J.S. Nuez Yáñez *La Sociedad Cooperativa del Campo La Candelaria. Medio siglo*. Sociedad Cooperativa del Campo La Candelaria, Santa Cruz de Tenerife, 2003  
e-mail: jnuezy@ull.es

**Eduardo Emilio Pérez Romagnoli** [Mendoza, República Argentina]  
Profesor Titular de "Geografía de América Latina" [*Universidad Nacional de Cuyo*]. Investigador del CONICET en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), Mendoza.

*Línea de Investigación:* Industrias inducidas por y derivadas del modelo de desarrollo vitivinícola en Mendoza y San Juan, en particular en el período comprendido entre 1885 y 1930. De sus trabajos publicados: En el "Boletín de Estudios Geográficos" [Instituto de Geografía, UNCuyo] "Mendoza, núcleo de la metalurgia argentina fabricante de máquinas y equipos para la industria transformadora de materia prima de base agraria" (nº 92, 1996), "La geografía industrial de los instrumentos agrícolas en la región vitivinícola (Mendoza y San Juan) (nº 85, 1987); "San Juan (Argentina): los españoles y la metalurgia en las primeras décadas del modelo de desarrollo vitivinícola", en la revista *Scripta Nova*, nº 119, Universidad de Barcelona, 2002.

e-mail: perezrom@tutopia.com.ar, perezrom\_e@lanet.com.ar

**Rodolfo A. Richard-Jorba** [Mendoza, República Argentina, 1946]  
Licenciado en Geografía [Univ. Nacional de Cuyo, 1971]; Doctor en Geografía por la misma Casa [1997]. Investigador del CONICET en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales; y Profesor Asociado de Geografía de América Latina [Facultad de Filosofía y Letras, U.N. de Cuyo].

Ha publicado 58 trabajos científicos (1 libro, 9 capítulos de libros, 32 artículos en revistas argentinas e internacionales y 16 actas de congresos).

Especializado en Geografía Histórica y en Historia Regional económica y social, se ha dedicado al estudio de la formación y consolidación de la región vitivinícola argentina (provincias de Mendoza y San Juan). Su libro *Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900*, reconstruye la economía y la sociedad de esa provincia argentina en la segunda mitad del siglo XIX y el paso desde una economía mercantil a una plenamente capitalista basada en la vitivinicultura.

e-mail: rrichard@lab.cricyt.edu.ar

## Invitados de la Universidad de la República

**Carlos Altezor** Arquitecto. Ha sido profesor de Historia de la Arquitectura en Universidades de Venezuela, Alemania y Costa Rica y en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República. En esta última, además, se desempeñó como docente y Director del *Instituto de Historia de la Arquitectura*. Presidente del *Centro de Estudios del Patrimonio Industrial y Laboral* [CEPIL]. Ha editado varios libros en coautoría, destacando entre ellos: *Historia Urbanística y Edilicia de Montevideo* [1972], *Historia urbana y social de Villa Colón* [1973]; *Arquitectura urbana en Costa Rica* [1986]; *Acuarelas de Montevideo Reflexiones a propósito del catastro del Ing. Capurro* [1997].

e-mail: altezor@montevideo.com.uy

**Gianfranca Camussi Calvi:** Ingeniera Agrónoma [Facultad de Agronomía, UDELAR], terminando posgrado de especialización en marketing. Prof. Adjunto de fruti-viticultura. Investigadora en el área de tecnología vitivinícola y comercialización y marketing de frutas y vino. Publicación de artículos científicos en revistas especializadas del sector vitivinícola, y Actas de Congresos. Entre sus publicaciones, en coautoría con Abella, J., Sibille, I., Ferre M., G., González Neves G. "Determinación de la fertilidad de las yemas como un método simple a nivel predial para estimar el volumen de cosecha en el cv *Tannat* sometido a dos sistemas de poda" [Actas del XIII GESCO, Montevideo, 2003] y "La viticultura en Uruguay [In Actas Seminario "A vitivinicultura nos países Ibero-americanos: impacto económico, social e técnico-científico." Lisboa, 2003].

e-mail: gcamussi@fagro.edu.uy

**Milka Ferrer Baccino:** Ing. Agr. MSc Viticultura. Profesor Agregado en régimen de "dedicación total". Responsable del Curso Internacional de Producción y Comercialización de uva de mesa y Directora académica de la Maestría en Viticultura, Enología y Gestión dictada en coordinación con Agro [Montpellier, Francia]. Desarrolla el proyecto personal "Evaluación de técnicas culturales que contribuyan a maximizar la calidad de los vinos uruguayos" y es la Responsable científico y coordinador del Proyecto "El Terroir como herramienta de valoración de la calidad y la tipicidad de los vinos uruguayos" De sus publicaciones: en coautoría con G. González: *Efecto de diversas alternativas de raleo de racimos y distintas intensidades de poda invernal sobre la producción y la composición de vinos tintos del cv Tannat* Actas C.D. 27th. World Congress on vine and wine. 24 – 28 June 2002 Bratislava; *Resultados enológicos y productivos de la aplicación de diversas alternativas de raleo de racimos y distintas intensidades de poda invernal en Vitis vinifera L cv Tannat* Rev Agrociencia 2002 Vol.VI nº1.

e-mail: mferrer@fagro.edu.uy

## Coordinación del Congreso

**Estela de Frutos Cid:** Ingeniera Agrónoma [Facultad de Agronomía, UDELAR]. Docente de la Facultad de Agronomía: Profesora de Enología en la Unidad de Tecnología de los Alimentos y Enología. Asesora del Instituto Nacional de Vitivinicultura [INAVI] en Promoción. Dirección Técnica de la Bodega "Los Cerros de San Juan". Autora de varios

trabajos, entre otros: "Historia de la vitivinicultura en el Uruguay" en Luis Hidalgo (Coord) *Viticultura americana y sus raíces* [Madrid, 1992]; en coautoría: *Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay* [Montevideo, 1999].  
e-mail: esteladefrutos@hotmail.com

### Equipo de investigación del proyecto *La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870-2000)*

**María Belén Baptista** [Paysandú, 1972] Licenciada en Economía [Facultad de Ciencias Económicas y Administración, UDELAR]. Maestría en Historia Económica [Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR]. Entre 1998-2000 fue Ayudante de Investigación del proyecto:

*"Determinantes del desempeño de largo plazo de las economías de Argentina, Brasil y Uruguay (1870-1995) en términos de su convergencia/ divergencia con los países líderes de la economía mundial"*, Programa de Historia Económica y Social, [Facultad de C. Sociales, UDELAR], coordinado por el Dr. Luis Bértola. Desde 2000 se desempeña como Ayudante de Investigación del proyecto *"La vitivinicultura uruguaya en el marco regional, 1870-2000"*.

Perfil de la investigación que desarrolla en el marco del Proyecto: analizar el surgimiento y desarrollo del sector vitivinícola en el Uruguay, así como los principales factores que lo impulsaron, a la luz de algunos conceptos ofrecidos por una de las corrientes interpretativas más reciente en teoría económica: la teoría evolucionista del cambio técnico.

e-mail: baptista@dinacyt.gub.uy

**Alcides Beretta Curi** [Montevideo, 1946]. Licenciado en Ciencias Históricas [Fac. de Humanidades y Ciencias, UDELAR, 1975]. Doctor en Geografía e Historia [Facultad de Barcelona, España, 1985]. Profesor Agregado en régimen de "dedicación total" en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR). Director del proyecto *"La vitivinicultura uruguaya en el marco regional, 1870/2000"*. De sus publicaciones: *Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa* (1993), *Los burgueses inmigrantes y Los trazos de Mercurio* (ambos en coautoría con Ana García Etcheverry, 1995 y 1998), *El imperio de la voluntad* (1996), *Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay* (en coautoría con Estela de Frutos, 1999), *Historia de la Camera di Commercio Italiana di Montevideo (1883/1933)* Tomo 1 [en prensa].

La línea de investigación que desarrolla se centra en el papel de la inmigración europea en actividades de innovación (industria, artesanado, viticultura) durante la temprana industrialización (1870/1930).

e-mail: aberettacuri@hotmail.com, aberetta@montevideo.com.uy

**Andrea Bentancor Bossio** [Montevideo, 1971], Licenciada en Trabajo Social [UDELAR]. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, [Facultad de Humanidades]. Colaboradora Honoraria en el proyecto "Cultura material, mentalidades y vida cotidiana en las sociedades urbanas del Río de la Plata 1790-1860 dirigido por el Prof. Dr. Arturo Bentancur. Desde 2000 se desempeña como Ayudante [financiamiento CSIC] en el equipo de investigación "La vitivinicultura uruguaya en el marco regional 1870/2000".

Perfil de investigación personal: El objeto de estudio elegido dentro del proyecto de investigación ha sido el fenómeno corporativo en el sector vitivinícola nacional. La investigación pone el énfasis en la formación y el comportamiento de las entidades gremiales en una coyuntura de creciente intervención del Estado en la actividad vitivinícola. Es objetivo del estudio, reconstruir la historia de las gremiales, sus orígenes, sus desafíos, las estrategias seguidas para insertarse en las estructuras sociales, culturales y políticas del país.

E-mail: manitou@adinet.com.uy

**Alfredo Blum Passadore** [Montevideo, 1972]. Ingeniero Agrónomo [Facultad de Agronomía,, UDELAR]. Cursa el Diplôme d'Etudes approfondies de la Universidad Toulouse Le-Mirail-ENSAT y la Escuela Nacional de Formación Agrícola, titulado: *"Espacio, sociedades rurales y lógicas económicas"*. Accede al Grado de Mastaire. Realiza su doctorado en *"Estudios rurales"*, versando su tesis sobre los procesos de reconversión y exclusión en el complejo agroindustrial vitivinícola del Uruguay. Se desempeña como Ayudante en el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía. Colabora en proyectos de investigación del CIEDUR. Publicó varios trabajos, entre otros: *Reconversion et exclusion dans la filière viti-vinicole en Uruguay. Mémoire de DEA "Essor", UTM-ENFA-ENSAT* [Toulouse, 2001]; *Estructura y desempeño del complejo vitivinícola uruguayo* [Serie Investigaciones N° 147.CIEDUR, 2003].

e-mail: ismaelblum@mageos.com, rapblu@adinet.com.uy

**Daniele Bonfanti** [Génova, 1964] Licenciado en Ciencias Históricas. Ayudante del Departamento de Historia del Uruguay. Ayudante de Investigación [financiamiento CSIC] en el proyecto sobre vitivinicultura uruguaya.

La línea de trabajo que aborda describe y visualiza el desarrollo de la viticultura uruguaya a partir de un estudio de caso: los orígenes y evolución del sector en el departamento de Canelones hasta su afirmación como principal zona productora del país. El estudio privilegia los sectores sociales y económicos involucrados en el proceso.

e-mail: tanobonfanti@yahoo.com

**Daniela Bouret** [Montevideo, 1967]. Licenciada en Ciencias Históricas, Asesora en Marketing y RRPP. Cursó la Maestría en Historia del Uruguay de la UDELAR (tesis en proceso). Se desempeña como Investigadora Asistente [financiamiento CSIC] en el proyecto sobre vitivinicultura.

Su línea de investigación supone configurar una suerte de "mapa de consumo de vinos", para lo cual ha avanzado en diversos abordajes sobre la construcción social del gusto y sus variables en diversos artículos.

PUBLICACIONES: *Entre la matzá y el mate* Montevideo. EBO, 1997; *La vida cotidiana en el Uruguay del siglo XX* Tomo 2 Montevideo EBO [en prensa];

e-mail: dbouret@adinet.com.uy

**Angélica Vitale Parra** [Montevideo, 1968] Licenciada en Sociología [Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR] Candidata a Doctora por la Universidad de Alicante. [Programa: Bienestar Social y Desigualdades. Depto. De Sociología II. Alicante, España]. Responsable de Comunicación de la Comisión Nacional de Seguimiento de los

Compromisos de Beijing. Docente de Metodología y Técnicas de la Investigación. Ciclo Básico. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Investigadora en el proyecto: *“La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870 – 2000)”*. Ayudante de investigación en el proyecto *“El terroir como herramienta de valorización de la calidad y tipicidad de los vinos uruguayos”* [Facultad de Agronomía, UDELAR] bajo la dirección de la Ing. Agr. Milka Ferrer.

Línea de investigación: Los trabajos realizados en el marco del proyecto buscan indagar la dimensión cultural a lo largo de la historia del sector vitivinícola. En ese sentido, los estudios en relación a las corrientes migratorias y su contribución -tanto en la conformación como en el desarrollo del sector- son uno de los insumos centrales. Este último trabajo inicia una propuesta más amplia para el reconocimiento de las dimensiones que suponen “una cultura de la vid y el vino”.

e-mail: calpe@adinet.com.uy

## Durmiendo con su enemigo. Notas sobre la viticultura Canaria entre 1850 y 1936

### 1. Introducción

Los viñedos han formado parte del paisaje canario prácticamente desde la conquista del Archipiélago a fines del siglo XV. La necesidad de ocupar las Islas, de ponerlas en explotación, llevó a que, al igual que había ocurrido durante la reconquista de Andalucía, se repartieran predios para cereales y viñas a los nuevos vecinos con objeto de asegurar el poblamiento<sup>1</sup>. Y desde entonces, con mayor o menor importancia en el entramado económico, han estado presentes en los campos isleños.

Tras tres siglos siendo la principal fuente de ingresos exteriores de las Islas, a partir de 1850 se convirtieron en un producto marginal en la ocupación de trabajadores y tierras, reducido el consumo de su cosecha a las tascas y bodegas más cercanas a las explotaciones. Una situación que no revertiría hasta las décadas finales del siglo XX, cuando ha vuelto a retomar significación, aunque nunca como la de antaño. Pues bien, en este trabajo abordamos el estudio de esa etapa de recesión del cultivo vitícola en Canarias, específicamente el periodo que va de 1850 a 1936. Ponemos el fin esa fecha porque, tras la Guerra Civil, los cambios que afectaron a éste y otros sectores productivos son muy numerosos y excederían con creces el objeto de este artículo.

Un artículo que es una primera aproximación al tema y que iniciaremos comentando los condicionantes geográficos para la agricultura en el Archipiélago y su inserción en el modelo histórico de crecimiento económico canario. Posteriormente realizaremos un breve recorrido por los años de esplendor de la producción vitícola, para luego centrarnos en lo acontecido a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

---

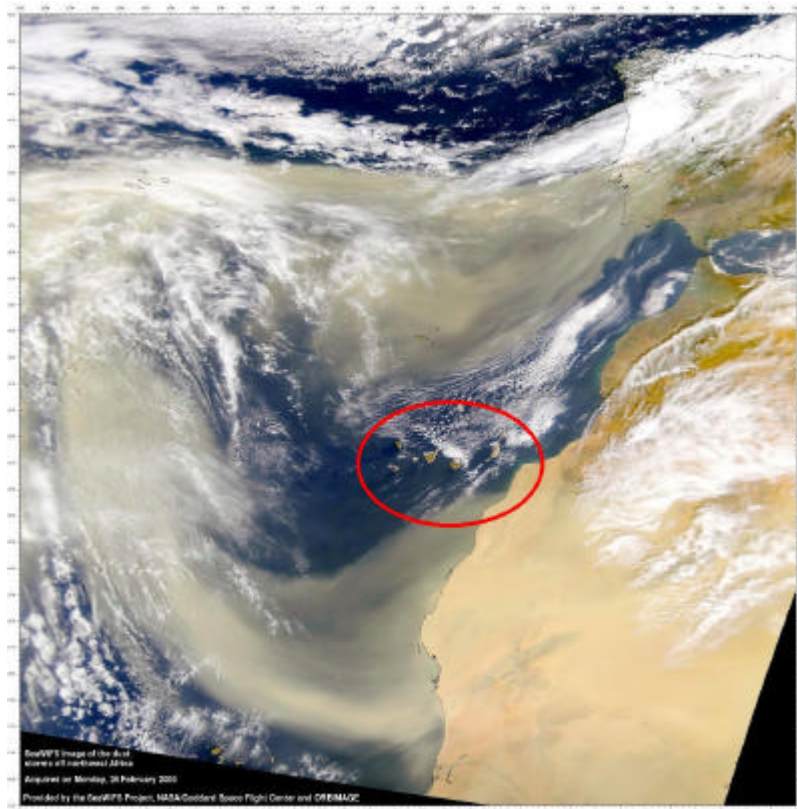
\* Dpto. Historia e Inst. Económicas Universidad de La Laguna

<sup>1</sup> Sobre los inicios del cultivo de la vid en las Islas, consultar P.M. MARTÍNEZ GALINDO (1998)



## 2. Condicionantes geográficos y modelo económico Canario

Canarias es un archipiélago formado por siete islas y varios islotes, que ocupa unos 7.400 km<sup>2</sup>, entre los paralelos 27 y 29 grados norte y los meridianos 13 a 18 grados oeste. Situado a 100 kilómetros de África y a más de 1.000 de Europa, su mar está recorrido por la Corriente Fría de Canarias, que se inserta en la Corriente del Golfo, y está bajo la influencia continua del Anticiclón de las Azores, del que recibe vientos del Noreste cargados de humedad (*cfr. foto*). Con un clima subtropical, la Corriente y el Anticiclón hacen que las temperaturas sean muy suaves y con escasas diferencias entre máximas y mínimas, manteniéndose la media anual en las costas entre 18 y 21 grados, en torno a 11 entre las cotas 500 y 1500, y a 9 a partir de esa altitud.



Son islas de origen volcánico, aún activas, geológicamente jóvenes. Esto implica que están poco edafizadas, con poca roca convertida en tierra, por lo que la superficie cultivable se reduce al 16 por ciento del total del Archipiélago. Además, tienen mucha altitud para la superficie que ocupan –el Teide mide 3.718 metros y se encuentra a 10 kilómetros de la costa–, con lo que hay pendientes muy pronunciadas. La poca tierra y la pendiente

van a condicionar las posibilidades agrícolas, y la inexistencia de minas de metales o carbón las industriales.

Estos condicionantes, más el clima y la ubicación geográfica, han determinado el modelo de crecimiento económico seguido por el Archipiélago. Un modelo sustentado sobre tres pilares<sup>2</sup>.

a) *Una economía de producción de base agroexportadora*. Canarias siempre ha contado con un artículo de exportación, de alto valor de mercado, que le ha permitido conseguir las divisas necesarias para adquirir en el exterior lo que no puede producir en el interior.

b) *Una economía de servicios vinculada al comercio internacional*. Los puertos isleños siempre han sido considerados puntos clave en el tráfico marítimo entre Europa y el Atlántico Sur. Pero su papel no se limita al de generar ingresos por avituallamientos y reparaciones sino que, sobre todo, ese continuo fluir de barcos ha permitido que importaciones y exportaciones se realicen a fletes muy bajos, mejorando así su competitividad.

c) A lo anterior hay que sumar *un marco institucional favorable*. Prácticamente desde la conquista, las Islas han contado con ventajas fiscales que han favorecido esa inserción del Archipiélago en el comercio internacional.

### 3. El vino como principal fuente de ingresos, 1550-1850

En esa economía de producción con vocación agroexportadora que hemos comentado, el primer artículo que vinculó a las Islas con los mercados exteriores fue el azúcar. La producción del Mediterráneo había sido desplazada por la obtenida en Madeira gracias a sus menores costos de producción, y desde que el archipiélago canario fue anexionado a la Corona de Castilla, sus tierras de costa con disponibilidad de agua se dedicaron al cultivo de la caña. Las zonas que no eran propias para el artículo de exportación se dedicaron a un policultivo, principalmente de secano, destinado al abastecimiento del mercado interior, en el que las cepas de viñedo ocupaban un porcentaje importante. Cuando a partir de 1520 la producción azucarera antillana y brasileña comenzó a inundar los mercados europeos, desplazando a la madeirense y canaria vencidas con las mismas armas que ellas habían esgrimido antaño, la viticultura se convirtió en

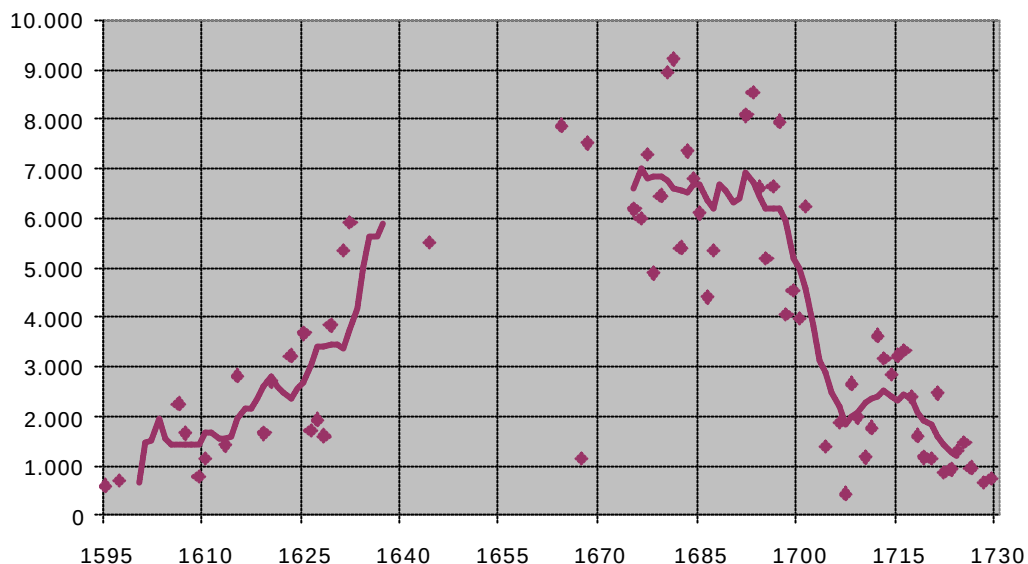
---

<sup>2</sup> El modelo de crecimiento isleño puede consultarse en A.M. MACÍAS HERNÁNDEZ (2001)

la principal fuente de ingresos de Canarias, un lugar que no abandonaría hasta las primeras décadas del siglo XIX<sup>3</sup>.

## Gráfico 1

Vino canario gravado en Londres, 1595-1729  
(Pipas. Datos anuales y media móvil 5.1.5)



Fuente: STECKLEY, G. (1981)

Sustituidas las plantaciones de caña de azúcar por las de malvasías, hacia la década de 1620 Canarias ya contaba con la mayor oferta vitícola de la zona atlántica. Sólo en Tenerife, la isla con mayor producción y de mejor calidad, se obtenían en aquellos años unas 30.000 pipas –de 480 litros cada una–, y en 1611 se enviaban 14.000 a la zona del Caribe<sup>4</sup>. El crecimiento de las exportaciones fue extraordinario<sup>5</sup>. Por lo que respecta a los envíos a Gran Bretaña, si a principios del siglo XVII pasaban por las aduanas londinenses unas 2.000 pipas de vino canario, en los años cuarenta se había triplicado el volumen, nivel que mantendrían hasta prácticamente terminar la centuria (*cfr. gráfico 1*). ¿Tan importante era el mercado británico? Según las estimaciones realizadas por Steckley, este destino absorbía prácticamente la mitad del vino exportado desde Tenerife a comienzos de la década de 1630, y a finales del siglo XVII llegaba a suponer dos tercios del total.

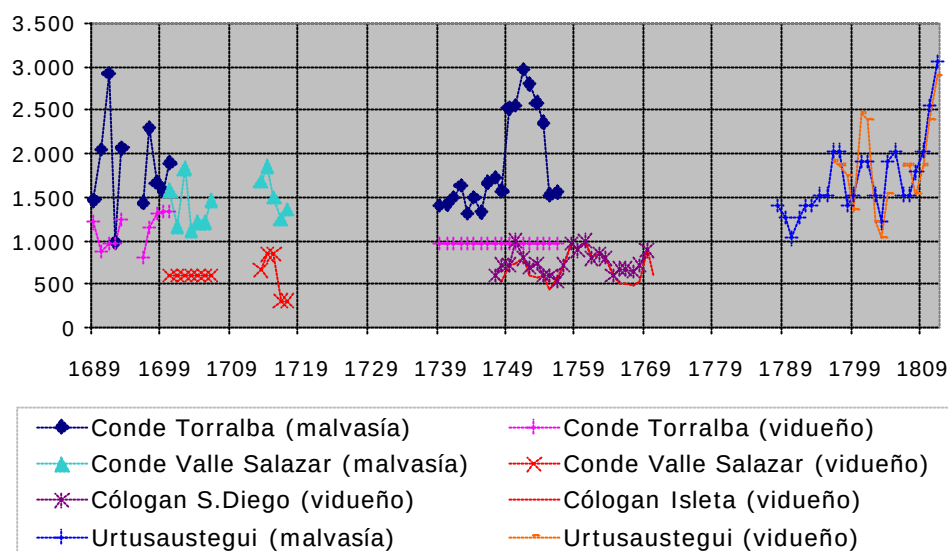
<sup>3</sup> Una visión de conjunto de la economía vitícola canaria del periodo puede consultarse en A.M. MACÍAS HERNÁNDEZ (2000)

<sup>4</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1984: 317)

<sup>5</sup> Para este periodo, consultar P.M. MARTÍNEZ GALINDO (1998) y G. STECKLEY (1981).

## Gráfico 2

Precio percibido por los productores en el Valle de La Orotava (Tenerife), 1689-1810 (maravedís por barril)



Fuente: MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1988)

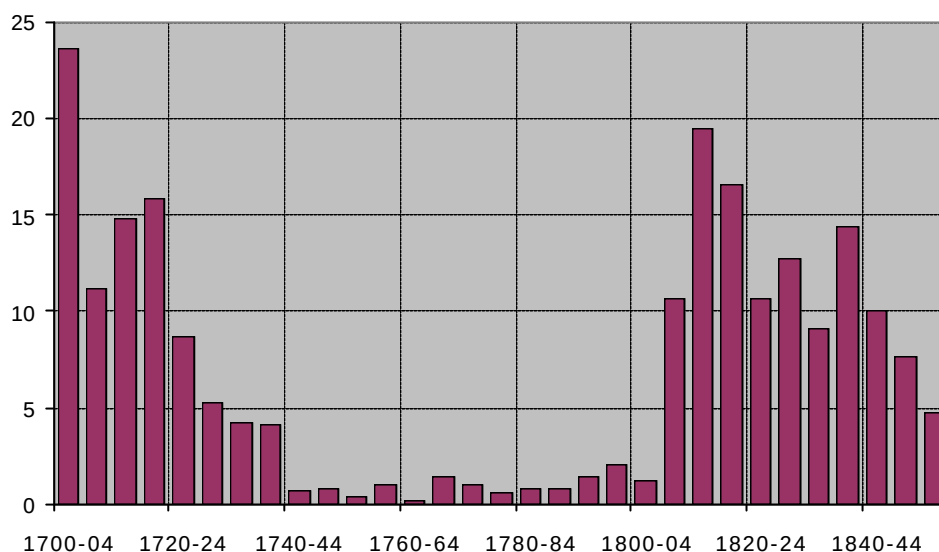
Las Islas exportaban dos tipos de vino, con características productivas y organolépticas diferentes, así como distintos mercados y precios (*cfr. gráfico 2*). El de malvasía era de alta calidad y elevada cotización. Destinado a nobles y príncipes europeos, cantado por Shakespeare, se plantaba en las tierras de regadío del litoral formando emparrados que ascendían desde la costa hasta las zonas de medianía. En los terrenos de secano se cultivaban cepas productoras de caldos inferiores con las que mediante *coupagge* se obtenían unos vinos –los vidueños–, de menor precio y calidad, que se destinaban al mercado colonial.

Dos productos y dos mercados que, sin embargo, comenzaron a tambalearse desde 1680<sup>6</sup>. Por una parte, por los acuerdos entre ingleses y portugueses, refrendados en el Tratado de Menthuen de 1703, que prohibió el embarque de vinos canarios a las colonias antillanas y que sustituyó progresivamente el malvasía isleño por oporto portugués en el mercado metropolitano (*cfr. gráfico 3*). Por otro lado, por la creciente competencia de los caldos andaluces y catalanes en las colonias españolas.

<sup>6</sup> Los años de recesión pueden consultarse, entre otros, en A. BÉTHENCOURT MASSIEU (1991) y A.M. MACÍAS HERNÁNDEZ (1984 y 1988)

## Gráfico 3

Exportación de vino desde Canarias a Inglaterra, 1700-1850  
(Miles de hectolitros. Medias quinquenales)



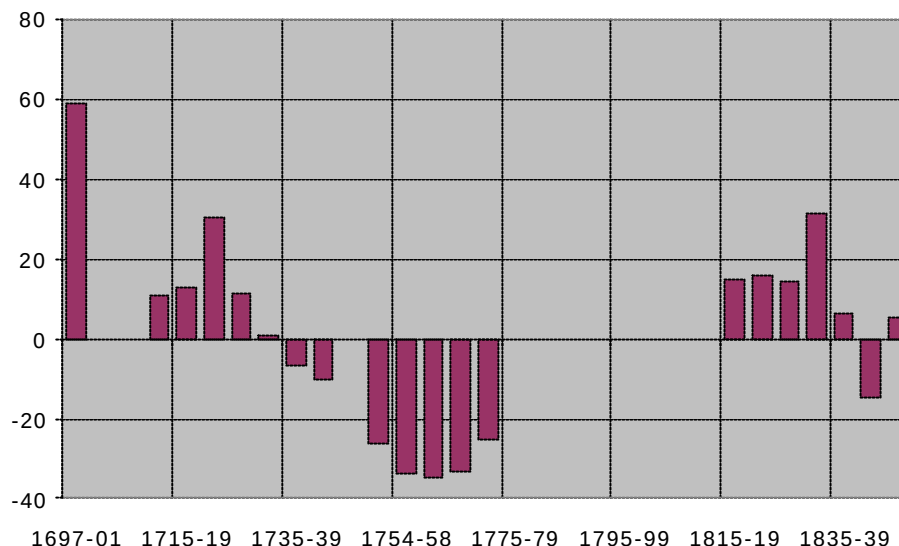
Fuente : NADAL FARRERAS, J. (1976)

La contracción de las exportaciones de vino colocó al Archipiélago en una difícil situación económica. Siguiendo el modelo histórico de crecimiento económico, se necesitaba de un producto de alto valor de mercado que colocar en los mercados exteriores, para poder sufragar las importaciones de aquellos artículos que no se podía, o no era rentable, obtener en el país. Los escasos ingresos que reportaba el vino no daban para cubrir las necesidades habituales, con el consiguiente déficit en el saldo de la balanza comercial, especialmente con Inglaterra, el principal socio comercial (*cfr. gráfico 4*).

## Gráfico 4

Saldo de la balanza comercial de Canarias con Inglaterra, 1697-1849

(Miles de libras. Medias quinquenales)



**Fuente:** 1697-1773 en MORALES LEZCANO, V. (1970) y 1810-1850 en NADAL FARRERAS, J. (1976)

Los problemas parecieron superarse en los años finales del siglo XVIII. Una vez que las Trece Colonias se independizaron de Inglaterra en 1776, volvieron a convertirse en destino para la producción vitícola canaria. Además, se recuperó en parte el mercado indiano tras el recorte de los envíos desde Andalucía y Cataluña. Pero fue, sobre todo, la reducción de los envíos de caldos franceses y portugueses al mercado inglés por las guerras napoleónicas, la que estaría detrás de la recuperación de la superficie cultivada de viñedo y de las exportaciones de vino desde Canarias. Los envíos a Inglaterra a principios del siglo XIX eran similares en volumen a los de cien años antes, y la balanza comercial volvió a generar superávit (*cfr. gráficos 3 y 4*).

Sin embargo, esta recuperación fue sólo coyuntural. Una vez que los principales oferentes vinícolas continentales se restablecieron del conflicto, los caldos canarios volvieron a encontrar dificultades para ser colocados en los principales mercados. La puntilla definitiva se la daría la aparición de la plaga de *Oidium tuckeri* en los primeros años de la década de 1850, que arrasó las plantaciones isleñas. Una imagen de lo acontecido en el sector nos la aporta el cónsul británico en su informe de 1856, cuando señala que «la demanda de vino de Tenerife había experimentado un declive mucho antes de la plaga de los viñedos, con precios tan bajos como las 8 libras para el vino corriente y las 18 para el de calidad superior. En la

*actualidad ese sector del comercio se encuentra totalmente paralizado. Las existencias de vino en todas las islas no superan las mil pipas, ya que casi no se ha producido vino en los últimos cuatro años»<sup>7</sup>. Las mil pipas de vino comentadas en el informe contrastan con las 33.426 que se reseñaban en el censo de 1799, o las 43.380 producidas de promedio entre 1800 y 1804, según las estadísticas de Escolar, recogidas ambas en el *Diccionario* de Madoz<sup>8</sup>.*

## 4. Durmiendo con su enemigo, 1850-1936

Pese a que las cepas fueron sustituidas tras la plaga, nunca volvió a recuperar los niveles de antaño ¿Por qué? La respuesta nos la da el cónsul británico en Tenerife en su informe de 1863, al comentar que *«algunos terratenientes están empezando a cultivar nuevos viñedos, pero no es muy probable que su ejemplo se extienda, ya que la plantación de cactus o nopal para la producción del insecto de la cochinilla les permite obtener una rentabilidad sobre la inversión en el primer año, mientras que un nuevo viñedo no representará fuente de beneficio antes de los cuatro o cinco años; además, de seguir manteniéndose el precio actual de la cochinilla en los mercados europeos (...), el beneficio que se obtiene de una plantación será mayor que el del viñedo»<sup>9</sup>.*

Teníamos un nuevo artículo de exportación, la cochinilla. La grana o cochinilla es un insecto parásito de los nopales que se utiliza como colorante, muy demandado entonces por la industria textil británica<sup>10</sup>. Desde la década de 1830 se había empezado a ensayar su producción, pero el auge se produjo a partir de los años 50, no en vano se pasó de unos envíos al exterior de menos de 140 toneladas de promedio entre 1841-1850 a más de 2.000 entre 1870-1880. Según los coetáneos, gracias a las exportaciones de cochinilla, en las Islas “*corrían ríos de oro*”, como atestigua la evolución del saldo de la balanza comercial del Archipiélago con Inglaterra (*cfr. gráfico 5*). Si en la década de 1820 se movía en torno a las 15.000 libras de superávit de promedio, los ingresos netos de los intercambios con ese país eran diez veces superiores cincuenta años más tarde.

<sup>7</sup> QUINTANA NAVARRO, F. (ed.) (1992: 5).

<sup>8</sup> MADOZ, P. (1845-1850: 91-93).

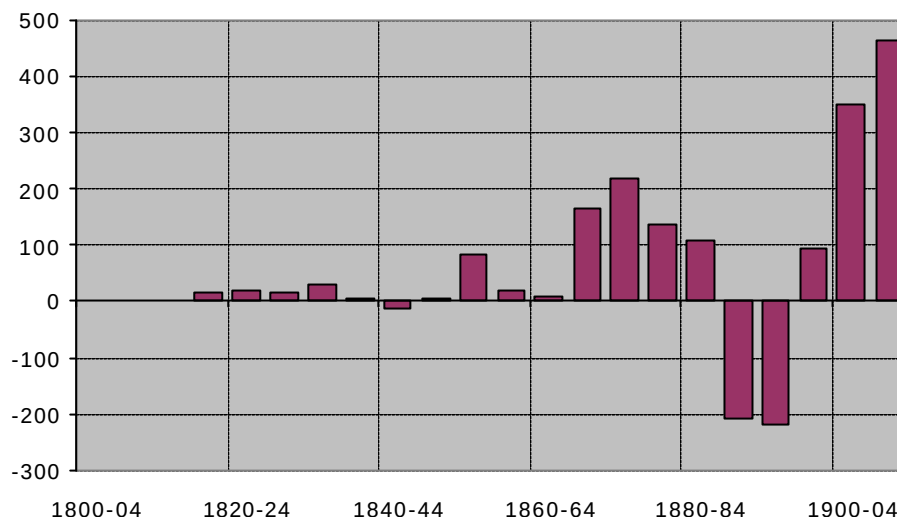
<sup>9</sup> QUINTANA NAVARRO, F. (ed.) (1992: 24-25)

<sup>10</sup> En concreto se trata del *Coccus Cacti*, minúsculo insecto originario de América Central, del que se extrae el ácido carmínico. Su calidad se mide en función de la cantidad de carmín puro que queda tras secar mediante hornos la cochinilla. La de peor calidad es la blanca o plateada, con sólo un 7 por ciento de carmín, mientras la negra contiene un 10 por ciento. La importancia de la cochinilla en la economía de Canarias del periodo puede verse, por ejemplo, en A.M. MACÍAS HERNÁNDEZ (1990)



## Gráfico 5

Saldo de la balanza comercial de Canarias con Inglaterra,  
1800-1904  
(Miles de libras. Medias quinquenales)



Fuente : NADAL FARRERAS, J. (1976)

Las plantaciones de nopales para la grana se extendieron por toda Canarias (*cfr. cuadro 1*). Como no se trataba de un cultivo excesivamente exigente en cuanto a las condiciones agroclimáticas, incluso se desarrolló en El Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, islas con más problemas para la producción agraria por su escasa pluviometría. De todos modos, daba muchos mejores resultados en las tierras de regadío de las zonas de costa que estuvieran bien enguanadas, con lo que ocupó el espacio antes cubierto por las viñas dedicadas a la producción de malvasías. Aunque a la altura de 1878 –cuando ya había comenzado su decadencia–, no representara sino el tres por ciento del total de la superficie cultivada en el Archipiélago, en la mayoría de las islas había desplazado al resto de cultivos de regadío.



## Cuadro 1

Participación del nopal en la superficie cultivada en 1878

|               | Hectáreas de secano | Hectáreas de regadío | Hectáreas cultivadas | Dedicadas a nopal | % Nopal/ Total |
|---------------|---------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------|
| Tenerife      | 46.569              | 1.840                | 48.409               | 2.227             | 4,6            |
| Gran Canaria  | 24.240              | 7.281                | 31.521               | 1.138             | 3,6            |
| La Palma      | 11.490              | 551                  | 12.041               | 183               | 1,5            |
| Lanzarote     | 25.127              | 0                    | 25.127               | 148               | 0,6            |
| Fuerteventura | 29.310              | 47                   | 29.357               | 648               | 2,2            |
| La Gomera     | 587                 | 89                   | 676                  | 24                | 3,6            |
| El Hierro     | 93                  | 0                    | 93                   | 10                | 10,8           |
| TOTAL         | 137.416             | 9.808                | 147.224              | 4.378             | 3,0            |

**Fuente :** MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1990).

Se trataba de un problema de coste de oportunidad. En el informe de 1863 del cónsul británico se hablaba de que, con los precios que corrían en aquellos momentos, los beneficios eran cuatro veces superiores a los gastos<sup>11</sup>. Incluso en los años ochenta, cuando ya los precios percibidos estaban cayendo, continuaba otorgando unos beneficios muy interesantes. De acuerdo con un informe recogido en el periódico *El Memorándum* en enero de 1881, la rentabilidad que se obtenía –medida como porcentaje que representan los beneficios sobre los gastos–, se elevaba a cerca del 20 por ciento en el caso de que los terrenos fueran arrendados, y a un 60 por ciento si la explotación se realizaba en tierras propias<sup>12</sup>.

No es que la viña no diera dinero, es que la cochinilla daba más, con lo que las tierras, los capitales y el trabajo fueron desviados a la producción del insecto. Como era muchísimo más rentable que el viñedo, este último entró en lo que podríamos llamar un prolongado letargo. Nunca desapareció, pero sí que se vio relegada a las tierras marginales o los bordes de los canteros, y cultivada sin ningún tipo de inversión que pudiera redundar en una mejora de los resultados. Como señalaba en 1875 Domingo Navarro, en un informe presentado a la Ilustre Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, «(n)o es *menos rutinario y pernicioso el cultivo de los viñedos. Se pretende, nada menos, que las tierras vírgenes plantadas de viña 60 años atrás, sin otros abonos que las yerbas que crían o algunas legumbres sembradas, sean siempre*

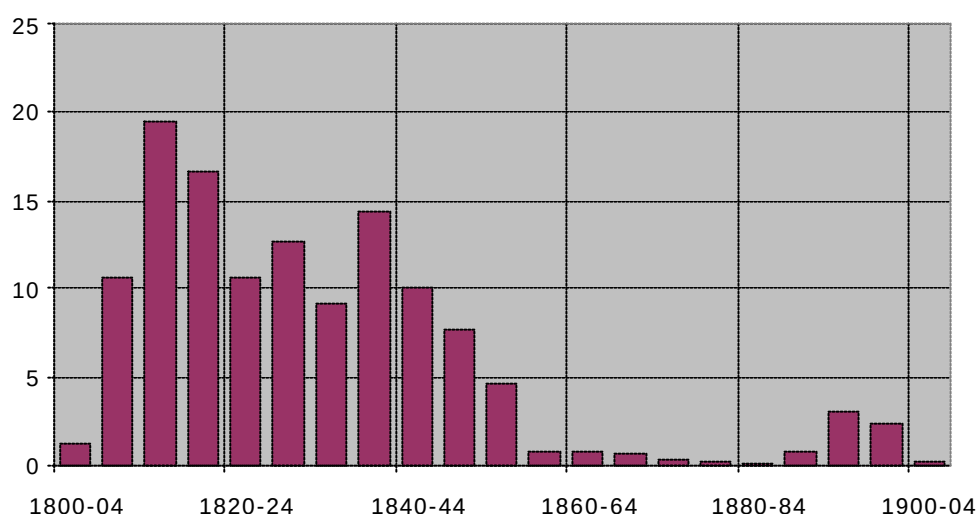
<sup>11</sup> QUINTANA NAVARRO, F. (ed.) (1992: 25)

<sup>12</sup> Citado en A.M. MACÍAS HERNÁNDEZ (1990). En 1870, el cónsul británico realizó un informe detallado sobre el cultivo de cochinilla en las Islas, y los resultados económicos que presentaba eran bastante similares a los de diez años después. QUINTANA NAVARRO, F. (ed.) (1992: 87).

*feraces para producir buenos y abundantes frutos (...)  
Tiempo es ya de que los viñateros piensen en su verdadero  
interés; que cambien la perniciosa rutina por los preceptos  
y consejos de la ciencia; que no vacilen en hacer gastos  
para beneficiar sus viñas con buen estiércol o con abono  
artificial, porque estos gastos serán reproductivos y  
premiados con más abundantes y mejores cosechas: de  
otro modo verán languidecer sus viñedos y aun  
perderse»<sup>13</sup>.*

## Gráfico 6

Exportación de vino de Canarias a Inglaterra, 1800-1904  
(Miles de hectolitros. Medias quinquenales)



Fuente : NADAL FARRERAS, J. (1976)

El descubrimiento de las anilinas sintéticas en la década de 1870 provocó el hundimiento de los precios de la grana, y con él una profunda depresión en la economía isleña. La balanza comercial volvió a tornarse deficitaria al carecer de producto exportador (*cfr. gráfico 5*). La crisis de los productores de cochinilla generó desempleo y emigración, pero también la reconversión de los cultivos. De nuevo el sector de subsistencias volvió a ganar terreno. Como antaño, había que producir en el interior los artículos que ahora no se podían comprar en el exterior por carecer de numerario. Se amplió la superficie cultivada de cereales, papas y viñas, y repuntaron otra vez las exportaciones de vino, aunque de manera muy poco significativa (*cfr. gráfico 6*). Poco significativa y muy limitada en el tiempo, pues la filoxera hizo acto de presencia en las Islas a fines de la década de 1880.

<sup>13</sup> NAVARRO, D. (1875). De manera similar se expresaba A. ZURITA (1893).

## Cuadro 2

Población de hecho en las dos capitales canarias

|      | Las Palmas Gran Canaria |                         | Santa Cruz de Tenerife |                         |
|------|-------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
|      | Número de habitantes    | Índice de concentración | Número de habitantes   | Índice de concentración |
| 1867 | 14.233                  | 20,64                   | 12.952                 | 13,82                   |
| 1887 | 20.756                  | 21,49                   | 19.722                 | 17,82                   |
| 1900 | 44.517                  | 34,92                   | 38.419                 | 27,84                   |
| 1910 | 62.886                  | 38,68                   | 63.004                 | 34,94                   |
| 1930 | 78.264                  | 36,09                   | 62.087                 | 28,37                   |

**Nota:** El índice de concentración es el porcentaje sobre el total de la población de cada una de las islas de referencia.

**Fuente:** *Censos de población*. Elaboración propia.

¿A qué se dedicaron entonces las tierras? Tras unos intentos frustrados de desarrollar los cultivos de caña de azúcar y tabaco para cubrir la demanda española hasta entonces servida por la colonia cubana, los agricultores con fincas de regadío por debajo de los 300 metros de altitud las empezaron a cultivar de plátanos y tomates, los nuevos productos de exportación que aún hoy son los referentes en la agricultura isleña. Muchos de aquéllos cuyos predios no reunían esas condiciones, prefirieron convertirse en asalariados, bien en las explotaciones plataneras y tomateras, bien en el creciente mercado laboral urbano. No en vano, a partir de los años 80 comenzó la ampliación de la infraestructura portuaria en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, lo que generó una importante demanda de trabajadores, impulsada además por el resto de actividades ligadas a la expansión de ambas ciudades. La población residente en las mismas se duplicó entre 1887 y 1900, al haberse convertido en polos de empleo, de modo que al empezar el siglo XX concentraban un tercio de los habitantes de Tenerife y Gran Canaria (*cfr. cuadro 2*).

¿Los jornales eran tan atractivos? Pues todo apunta a que sí, aunque no contemos con referencias suficientemente sólidas. En el cuadro 3 presentamos lo ocurrido con una muestra de familias agricultoras de la Isla Baja, comarca ubicada en el Noroeste de Tenerife. Son familias que trabajaban tierras de un gran propietario en régimen de medianería ubicadas en la zona de medianías, es decir, por encima de los 400 metros sobre el nivel del mar. A partir de las contabilidades de las explotaciones podemos calcular los ingresos que percibían y convertirlos en su equivalente en días de jornal. Unos jornales que son los que el mismo propietario pagaba a los peones que empleaba en sus fincas de costa dedicadas al cultivo de plátanos y tomates. Como vemos, excepto para el periodo

1916-1919<sup>14</sup>, los ingresos equivalían a unos 150 días de jornal. Así pues, para las unidades familiares era más rentable que uno de sus miembros se convirtiera en asalariado, que trabajar todos en la finca que llevaban a medias<sup>15</sup>. De este modo, la producción para el mercado local, tanto de vino como de otros artículos, quedó relegada a un lugar secundario, prolongando el letargo iniciado desde mediados del siglo XIX, como ya comentamos.

### Cuadro 3.

Ingresos de una muestra de familias agricultoras medianeras en la Isla Baja (Tenerife)

|      | Número de familias | Renta obtenida como medianero | Equivalencia en días a jornal |
|------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 1907 | 21                 | 371,40                        | 177                           |
| 1908 | 20                 | 393,62                        | 147                           |
| 1909 | 21                 | 367,93                        | 128                           |
| 1910 | 21                 | 364,88                        | 141                           |
| 1911 | 21                 | 375,93                        | 149                           |
| 1912 | 22                 | 409,38                        | 157                           |
| 1913 | 22                 | 380,46                        | 140                           |
| 1914 | 21                 | 443,02                        | 151                           |
| 1915 | 21                 | 406,16                        | 116                           |
| 1916 | 20                 | 511,87                        | 163                           |
| 1917 | 20                 | 460,19                        | 176                           |
| 1918 | 20                 | 603,36                        | 267                           |
| 1919 | 20                 | 756,21                        | 229                           |

**Fuente :** NUEZ YÁÑEZ, J.S. (1999)

<sup>14</sup> Los efectos de la Primera Guerra Mundial en el Archipiélago no se dejaron sentir hasta diciembre de 1916, cuando la situación se tornó realmente complicada. En esa fecha, el Almirantazgo inglés requisó toda la flota mercante británica para repartir su capacidad de acuerdo a sus necesidades de importación de artículos básicos. A las restricciones impuestas por las autoridades británicas, debemos agregar la guerra submarina alemana, que comenzó en febrero de 1917, y, como le ocurrió al barco "Punta de Teno" de la Compañía Naviera de Tenerife, la bandera neutral no siempre sirvió como salvoconducto. Si en los dos primeros años del conflicto los fletes se encarecieron, en los últimos se hicieron insostenibles, dada la elevación del riesgo. Así pues, no sólo se redujo el número de buques que recalaban en los puertos canarios y, por tanto, el volumen de mercancías que se pusieron a disposición de los consumidores isleños, sino que los precios de las mismas se elevaron de manera considerable, haciendo rentable volver a dedicar las tierras a producir subsistencias. Sin embargo, tan rápido como sobrevino la crisis, se recuperó la situación anterior. Desde que el comercio internacional retornó a la normalidad tras el conflicto, volvieron a llegar a los puertos de Canarias los productos foráneos de primera necesidad.

<sup>15</sup> Los salarios de los peones agrícolas de la muestra coinciden con los percibidos en Santa Cruz de Tenerife por los braceros sin cualificación, según el *Boletín Municipal de Estadística* de esa ciudad editado entre 1914 y 1929, por lo que el planteamiento es indistinto aplicarlo para el ámbito rural y para el urbano.

Lo malo es que en su sueño dejaron a otros entrar en su casa. Desde 1852, las Islas fueron declaradas puertos francos, y pronto comenzó a llegar oferta foránea de vino sin abonar aranceles, primero para cubrir la demanda local insatisfecha, pero luego para arrebatarse una parte cada vez mayor del mercado. Aquellos agricultores que continuaban cultivando viñas tuvieron cada vez más difícil colocar sus cosechas, especialmente en las áreas urbanas, pues no sólo tenían que competir con caldos de otras procedencias. Así lo denunciaba la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria en 1890, al señalar que *“(d)espués de la fase de prosperidad, quedó el cultivo suficiente para producir para el consumo del país, manteniéndose sus precios en condiciones de poder sufragar los costos y quedar al agricultor un beneficio relativamente bueno. En ese estado permaneció hasta que, no ya la moda, sino la ambición y el fraude lo han traído a la depreciación en que hoy se encuentra, viéndose obligados los agricultores a ser vendedores al por menor de sus propias cosechas, y si en junto realizan alguna partida, es a precio ínfimo (...) La base de todas las adulteraciones que se están haciendo con nuestros vinos y hasta sin ellos (...) es el alcohol, merced al cual las cosechas, como es público y notorio en esta localidad, se duplican y triplican en manos de mercaderes sin conciencia”*<sup>16</sup>.

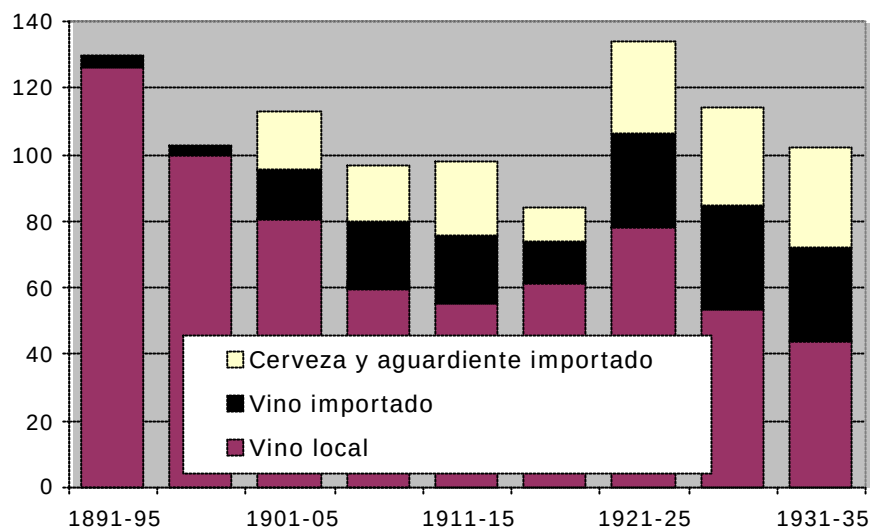
Si en primera instancia fueron las adulteraciones, la llegada de vinos españoles se fue incrementando a partir del cambio de siglo, cubriendo la tercera parte del consumo de este producto al llegar la década de los treinta (*cfr. gráfico 7*). Pero además tenía que competir también con el aguardiente y la cerveza. Si entre 1930 y 1934 las estadísticas de comercio exterior de las Islas reflejaban una importación neta de 28.980 hectolitros de vino, en esas fechas las entradas de aguardiente se elevaban a 19.760 y los de cerveza a 11.255, a los que habría que sumar los obtenidos de este último producto en las dos fábricas canarias recién estrenadas entonces.

---

<sup>16</sup> *Crisis agrícola y pecuaria*, tomo V, p. 486 y ss.

## Gráfico 7.

Oferta de bebidas alcohólicas en Canarias, 1891-1935  
(Miles de hectolitros. Medias quinquenales)



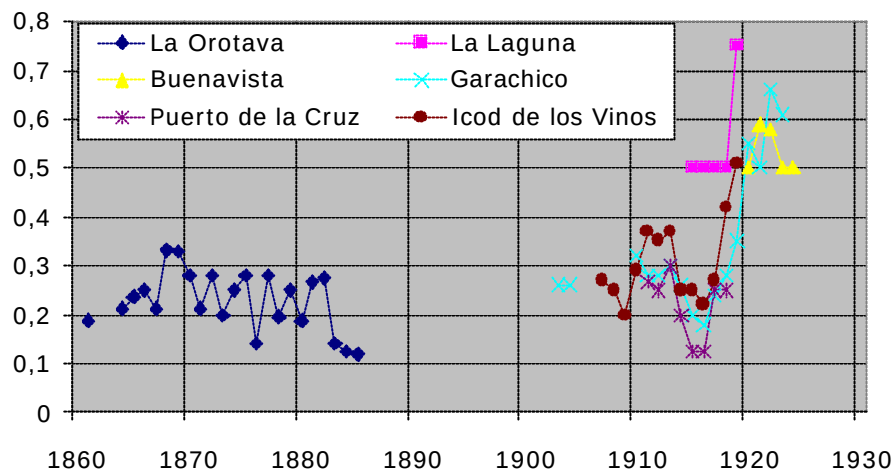
**Nota:** No disponemos del volumen importado de aguardiente y cerveza para antes de 1900, ni la producción local de los mismos.

**Fuente:** *Anuarios de Producción Agraria y Estadísticas de Comercio Exterior*. Elaboración propia.

Aunque algunos ayuntamientos reclamaran protección para la producción local de vino, como el de La Orotava en 1909, sus peticiones fueron en vano. La mayor parte de las bebidas alcohólicas que se consumían en los mercados urbanos tenían procedencia foránea. Pero es que cuando los precios del vino se duplicaron en los años veinte, el sector tampoco reaccionó, y ese incremento en las cotizaciones benefició sobre todo a los importadores (*cfr. gráfico 8*). Las contabilidades que disponemos de explotaciones vitícolas nos señalan que obtenían resultados positivos, y aún más a partir del final de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, el coste de oportunidad seguía siendo desfavorable.

## Gráfico 8

Precio percibido por los productores  
en varias zonas de Tenerife, 1860-1930  
(pesetas por litro)



**Fuente :** La Orotava en F. GALVÁN FERNÁNDEZ y L. MARTÍNEZ DE AZAGRA (1994), y el resto en contabilidades privadas depositadas en el Archivo de Empresas del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de La Laguna.

Se ganaba mucho más dinero con los plátanos y los tomates. En la década de los veinte, las cotizaciones de estos productos en el mercado europeo crecieron de forma considerable, provocando una ampliación en igual medida de la superficie cultivada de los mismos. Esto generó una lucha por el acceso a los factores productivos que elevó salarios, precio del agua y valor de las tierras, penalizando la rentabilidad de aquellos productos que no pudieron repercutir esos incrementos de los costes en los precios de venta al consumidor. Y a la par que se incrementó la agricultura de exportación, lo hicieron las actividades urbano-portuarias, que demandaron mano de obra sin importar en demasía su cualificación. En estas condiciones, el viñedo no pudo competir. Los costes de producción se elevaron y la competencia en el mercado fue cada vez más importante, dificultando las posibilidades de colocar la producción. Pero aún cuando se pudiera vender, los beneficios obtenidos, cuando los hubo, fueron poco atractivos frente a los que se podían obtener con otras opciones de inversión. Y al no poder competir, el sector continuó su letargo. Un letargo del que no vendría a despertar hasta los años finales del siglo XX, cuando las autoridades públicas isleñas decidieron revitalizarlo.

## 5. A modo de conclusiones

La economía de Canarias ha necesitado siempre de un artículo exportador que reporte las divisas necesarias para adquirir en el exterior lo que no se puede producir en el interior. Entre 1550 y 1850 fue el vino el encargado de procurar esos ingresos, aunque desde finales del siglo XVII comenzara a tener dificultades por la aplicación de políticas mercantilistas en los principales mercados de destino. A esta trayectoria descendente se vendría a sumar la plaga de *oidium* de mediados del siglo XIX.

Pese a que en algunas zonas se recuperó el cultivo, éste nunca volvió a ocupar el lugar de antaño. Las exportaciones se redujeron a cifras insignificantes, y la llegada de vinos, aguardientes y cervezas foráneas incrementó la competencia en el mercado isleño, haciendo cada vez más difícil colocar la oferta local. Pero consideramos que mucho más importante que esta cuestión fue la elevación de los costes de oportunidad. Primero la cochinilla, y luego plátanos, tomates y actividades urbano-portuarias, ofrecieron mayores posibilidades de beneficio que la actividad vitícola, de modo que los factores tierra, capital y trabajo se destinaron a estas opciones y se redujo la superficie cultivada de viñedos y el interés de los agricultores por el producto. Así pues, a partir de 1850 el sector entró en un profundo letargo, siendo incapaz incluso de mantener copado el mercado interno con los caldos propios.



## 6. Bibliografía citada

BÉTHENCOURT MASSIEU, A. (1991), *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*, Cabildo Insular de Gran Canaria.

GALVÁN FERNÁNDEZ, F. y L. MARTÍNEZ DE AZAGRA (1994), *Trabajos socioeconómicos. Canarias a finales del siglo XIX*, Benchomo.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1984), "Canarias en la Edad Moderna (circa 1500-1850)", en *Historia de los pueblos de España. Tierras fronterizas (I)*, Andalucía. Canarias, Argos Vergara, pp. 312-341

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1988), "Explotación directa o medianería en el viñedo canario durante el siglo XVIII: estrategias para una crisis", *Revista de Historia Económica*, VI, 1, pp. 43-71

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1990), "Canarias, 1830-1890: el papel de la grana en la economía isleña", en *El papel de la agricultura en el desarrollo regional en la Europa Mediterránea*, *Revista Áreas*, 12, pp. 239-258.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (2000), "Viticultura canaria. Orto y ocaso, c. 1500-1850", *I Coloquio de Historiadores de la Viticultura Española*, pp. 225-240.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (2001), "La construcción de las sociedades insulares: el caso de las Islas Canarias", *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLV, pp. 131-160.

MADOZ, P. (1845-1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid. (Edición facsímil con las voces referentes a la Comunidad Autónoma de Canarias realizada por Ámbito Ediciones en 1986)

MARTÍNEZ GALINDO, P.M. (1998), *La vid y el vino en Tenerife en la primera mitad del siglo XVI*, Instituto de Estudios Canarios.

MORALES LEZCANO, V. (1970), *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico ibérico. Su estructura y su historia (1505-1783)*, Instituto de Estudios Canarios.

NADAL FARRERAS, J. (1976), "Dependencia y Subdesarrollo: el caso canario. Nota sobre las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y las Islas Canarias, 1809-1914", *Hacienda Pública Española*, 38, pp. 157-169

NAVARRO, D. (1875), *Breve reseña del artículo Los nuevos colores inserto en el periódico Revue de deux mondes del*

# Juan S. Nuez Yáñez

*15 de agosto de 1874, y reflexiones sobre el mismo asunto con respecto a nuestra actual agricultura.*

NUEZ YÁÑEZ, J.S. (1999), "Familias agricultoras en el Noroeste de Tenerife, 1900-1925: ¿Jornaleros o medianeros?", en GONZÁLEZ PORTILLO, M. y K. ZARRAGA SANGRONIZ (eds.), *Historia de la Población. IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, 1985, Volumen II: Pensamiento Demográfico, Coyuntura y Microanálisis*, Universidad del País Vasco, pp. 695-706.

QUINTANA NAVARRO, F. (ed.) (1992), *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*, Centro de Investigación Económica y Social de la Caja de Canarias.

STECKLEY, G. (1981), "La economía vitícola de Tenerife en el siglo XVII: relación angloespañola en un comercio de lujo", *Aguayro*, 138, pp. 25-31

ZURITA, A. (1893), *Ligeros apuntes sobre el estado de la agricultura en Canarias y mejoras que pueden introducirse.*

## La especialización vitícola y el desarrollo del mercado de tierras agrícolas en Mendoza (Argentina), 1870-1910

Localizada en la franja occidental de la Argentina, en un ambiente semiárido (200 mm de precipitación anual), la actual provincia de Mendoza dependía del comercio, desde los tiempos coloniales, para una evolución positiva de su economía. Su reducido espacio valorizado, el oasis Norte<sup>1</sup>, debía generar excedentes agrícolas que justificaran el alto costo del riego artificial y aseguraran rentabilidad a los establecimientos rurales. Los campos del semidesierto y los valles montañosos tenían una economía complementaria. La ciudad de Mendoza fue el núcleo desde el cual diferentes grupos sociales organizaron el territorio mendocino y construyeron un ámbito regional amplio mediante la vinculación mercantil con zonas trasandinas, pampeanas, litoraleñas y norteñas.

Entre las décadas de 1850 y 1870 la economía estaba organizada en torno del engorde y exportación de ganado a Chile y la producción de harinas para los mercados de las provincias orientales. Además, la ciudad de Mendoza utilizaba su tradicional posición nodal desarrollando el comercio interregional y la actividad transportista, lo cual permitió una considerable acumulación local de capitales y un crecimiento económico sostenido<sup>2</sup>. El espacio agrícola tenía una organización jerárquica y funcional que respondía plenamente al vigente modelo de ganadería comercial con agricultura subordinada.

En el interior del oasis, las grandes propiedades se denominaban *haciendas*. Unidades productivas relativamente complejas, abastecían los mercados de la campaña o la capital. Su actividad principal, sin embargo, era el cultivo de la alfalfa, destinado al engorde del ganado antes de su exportación a Chile, por lo que estos establecimientos eran la fuerza motriz económica de la provincia. Las *estancias*, más simples, se dedicaban a la cría muy extensiva de ganado en campos fuera del oasis,

---

\* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (CONICET) e Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). E-mail: rrichard@lab.cricyt.edu.ar

<sup>1</sup> Este espacio reunía poco más de 80.000 ha cultivadas –un 90% con alfalfa– hacia 1875 (Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900*, Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras-UNCuyo, 1998, p. 99). El oasis Sur, San Rafael, fue un fortín militar, fundado en 1805, que hasta la campaña contra las comunidades indígenas emprendida por el Estado nacional en 1879 sólo tenía unas 3.000 ha cultivadas. Su valorización y expansión avanzó en los 90 y se afianzó con la conexión ferroviaria en 1903.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, pp. 36 y 129.

# Rodolfo Richard-Jorba

en la llanura o la montaña y tenían pequeñas porciones valorizadas construidas en puntos con disponibilidad de agua. En el sur de la provincia las estancias conformaron, hasta 1879, un *frente pionero* sobre una frontera interior en movimiento. En síntesis, las estancias criaban parte del ganado que se terminaría en los potreros de las haciendas. Esta división del trabajo se originaba en la ciudad. En efecto, la estructura espacial no era sino el reflejo del funcionamiento de la sociedad regional. Los grupos dominantes tenían residencia mayoritariamente urbana y desarrollaban en la ciudad e inmediaciones sus principales actividades económicas y políticas.

Los más encumbrados actores eran los denominados *comerciantes integrados*, quienes controlaban el negocio de la exportación ganadera y todas las etapas previas, sin excluir el transporte de los animales. Normalmente eran grandes propietarios de haciendas y estancias, en Mendoza y también en otras provincias productoras de ganado, de modo que ejercían el dominio del territorio en el que se desarrollaba el circuito mercantil ganadero. En su origen fueron hacendados o comerciantes o ambas cosas, pertenecían a la élite y tenían fuertes vínculos económicos y sociales con Chile. Al manejar la exportación, eran quienes introducían la moneda metálica en la provincia y, en consecuencia, controlaban la oferta monetaria y el crédito informal, que era predominante<sup>3</sup>. Desde su actividad mercantil, que los relacionaba con otros centros urbanos, articularon intereses de diversas regiones.

Los *productores no integrados* eran actores con cierta autonomía, nacida de su condición de propietarios (también arrendatarios) de haciendas y estancias. Criaban o engordaban ganado propio o cultivaban alfalfa para prestar el servicio de talaje, pero no participaban de la exportación. Los *productores de alfalfa* y los *criadores* estaban en la base de los grupos propietarios y su actividad económica se reducía a la cría de animales o al cultivo de la forrajera. Por supuesto, los más pequeños tenían mayor vulnerabilidad, pues sus ingresos dependían de las oscilaciones del mercado chileno. Por último, más del 50% de la población activa estaba compuesta por peones y jornaleros que trabajaban precariamente en el sistema productivo rural y urbano. En 1869 eran 8.699 personas,.

Desde la segunda mitad de los 70 comenzó la decadencia del modelo ganadero por la confluencia de factores internos (el desarrollo agrícola pampeano, las construcciones ferroviarias, etc.) y externos (depreciación e inconvertibilidad del peso chileno, caída de la demanda

---

<sup>3</sup> Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía...*, cit. Al controlar la oferta monetaria y el crédito, subordinaban también a sectores sociales urbanos, como los comerciantes, que demandaban metálico para pagar las importaciones de mercancías de ultramar y debían obtenerlo de los exportadores, quienes imponían las condiciones para suministrar las divisas.

de ganado, etc.). Un cultivo mendocino de raigambre colonial, la vid, fue elegido como la alternativa más conveniente para reiniciar el crecimiento, aprovechando el incremento de la demanda nacional de vinos generada por la inmigración y la grave crisis de la vitivinicultura europea provocada por la invasión filoxérica. Se generó entonces un cambio productivo y tecnológico *revolucionario* (técnicas y escalas de producción, uso exclusivo del suelo, intensificación del trabajo...), incontenible desde la década de 1880, acompañado por una profunda transformación de los espacios valorizados y por nuevas construcciones territoriales que ampliaban los oasis. Si aceptamos que “[...] *el asentamiento y la articulación de la población en el espacio /geográfico/ se halla fundamentalmente subordinada al proceso productivo, los cambios en éste [...] guiarán las transformaciones “[...] en la articulación territorial y, concretamente del asentamiento humano”*”<sup>4</sup>. De modo que el capitalismo que avanzaba sobre el espacio nacional, y que tomaría forma en Mendoza con el desarrollo agroindustrial, sería el motor del cambio territorial y del mercado de tierras que le daría sustento.

La modernización del viñedo comenzó lentamente en los 70 con decisiones adoptadas desde el poder político por un núcleo innovador –de origen mercantil urbano e ideología liberal-, que impuso su hegemonía dentro del grupo dominante. La promoción estatal, materializada en exención de impuestos provinciales desde 1881, provocó un crecimiento exponencial de la viticultura. Entre ese año y 1900 se iniciaron 2.900 viñedos modernos<sup>5</sup>, que cubrían más de 17.000 ha con el exclusivo cultivo exigido por las leyes, lo cual imponía una gran densidad de plantas/ha (4.000 en promedio), para alcanzar alta rentabilidad en las nuevas explotaciones -en su mayoría pequeñas-<sup>6</sup>, en especial las implantadas con las denominadas cepas “francesas”. Al finalizar la primera década del siglo XX se había llegado a 50.000 ha y el crecimiento continuaba.

Los viñedos modernos, implantados con criterios de agricultura industrial, avanzaron hacia un modelo productivo masivo, con aumentos extraordinarios de los rendimientos. Los 120 quintales españoles (de 46 kg de uva) de los 70, se transformaron en 250 a fines de los 80 y continuaban aumentando en los 90. La gran oferta de uva aceleró la instalación industrial y la aparición de establecimientos tecnificados. Se inició así una importante sustitución de importaciones que comenzó a satisfacer

---

<sup>4</sup> Joan Eugeni Sánchez, *Espacio, Economía y Sociedad*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1991, p. 102.

<sup>5</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Conformación espacial de la viticultura en la provincia de Mendoza y estructura de las explotaciones, 1881-1900”, en *Revista de Estudios Regionales* N° 10, Mendoza, 1992, pp. 131-172.

<sup>6</sup> El 67,3% de los nuevos viñedos promocionados, entre 1881 y 1900, tenían menos de 5 ha y representaban el 18,9% de la superficie vitícola (Ibíd., pp.152 y 153).

# Rodolfo Richard-Jorba

parcialmente la expansiva demanda de vinos comunes en el mercado nacional. En 1888 la provincia produjo 59.000 HI de vino y el país importó 713.000; en 1899 se elaboraron 927.000 HI (más 776.000 en las restantes provincias productoras) y la importación descendió a 410.000; y, hacia 1910, se superaron los 2.900.000 HI<sup>7</sup>.

La especialización vitícola, junto con el ferrocarril (1885), obraron como dinamizadores del mercado de tierras incentivando la producción de espacio agrícola. Partiendo de la subdivisión de la propiedad, la reconversión de cultivos y la puesta en valor de nuevos campos, naturales pero con derecho a riego, se generó el surgimiento y expansión de franjas de pequeños y medianos propietarios, predominantemente de origen inmigratorio.

La tierra era abundante en la provincia. Aunque con las limitaciones que imponía la disponibilidad del escaso recurso hídrico, hasta los años 70 el oasis Norte permaneció subexplotado, fuera por las deficiencias del sistema de irrigación, por la inadecuada utilización de los alfalfares o por la baja productividad del cultivo vitícola tradicional<sup>8</sup>. La escasa población constituía, además, una seria dificultad para la posible ampliación de las áreas cultivadas porque, como mercado, era incapaz de consumir los excedentes y, como mano de obra, era insuficiente para valorizar nuevas extensiones. Por último, la dependencia de un mercado único para sus exportaciones principales condicionaba la expansión al crecimiento de la demanda chilena de ganado.

Por ello resultaba imprescindible la existencia de coyunturas favorables, externas a la provincia, para que las tierras no explotadas o las subexplotadas, adquirieran valor económico. Esas coyunturas, reseñadas más arriba, facilitaron la aceleración del desarrollo capitalista, de la producción agrícola e industrial a gran escala, la caída de los instrumentos de coacción extraeconómica que trababan la formación del mercado de trabajo libre y la conversión de la tierra en una mercancía susceptible de ser producida, vendida y comprada. Esto último es el objeto del presente artículo, que constituye el primero de una investigación dedicada a la formación de los mercados inmobiliarios – rural y urbano- en la provincia, durante la modernización impuesta por el capitalismo decimonónico.

---

<sup>7</sup> El incremento de la demanda de vinos por la rápida expansión demográfica del país superaba la capacidad de la agroindustria, predominantemente mendocina, para satisfacerla. Luego de un aumento en años previos, entre 1907 y 1911 volvieron a descender las importaciones de vinos comunes de 545.237 HI a 408.709. La Primera Guerra Mundial acentuaría este proceso sustitutivo (Ibídem, p. 17; y *“La región del centro-oeste argentino. Economía y sociedad, 1870-1914”* –mimeo-, 2000).

<sup>8</sup> El sistema de viña “de cabeza” se implantaba asociado con alfalfa, no recibía labores culturales (salvo la poda) y era poco denso (a lo sumo 1.000 plantas por hectárea).

Comenzamos con un amplio panorama sobre la oferta y demanda de tierras y el proceso de producción y reproducción de espacios para la función agrícola, incluyendo a los agentes que intervinieron y al Estado promotor, en las tres últimas décadas del siglo XIX. Finalmente, presentamos información sobre la primera década del siglo XX con el objeto de poner en evidencia el dinamismo que había adquirido el mercado inmobiliario rural.

Como expresáramos anteriormente, suponemos que la vitivinicultura moderna, como expresión económica y espacial del desarrollo capitalista en la provincia, fue el factor que activó (o, si se prefiere, creó), expandió y consolidó el mercado de tierras agrícolas moderno.

## La oferta de tierras

Hay sustanciales diferencias en los modos en que se fue formando el moderno mercado de tierras en Mendoza y otras zonas del país, por caso, Santa Fe. Un trabajo sobre esta provincia muestra la estrecha vinculación entre la construcción ferroviaria y la mercantilización de las tierras. Las tierras públicas fueron rápidamente transferidas, de modos diversos y en pocos años, a manos privadas. Entre finales de las décadas de 1860 y de 1880 estas transferencias de dominio dieron origen a un proceso de fuerte concentración de la propiedad fundiaria, fuera en terratenientes individuales, compañías ferroviarias, empresas colonizadoras y, durante los 80, en diversas sociedades inmobiliarias, algunas de las cuales tenían sede en el extranjero<sup>9</sup>. La valorización de las tierras que hizo el ferrocarril y la necesidad de contar con cargas en sus recorridos desde y hacia los puertos y centros urbanos, estimuló la venta de parcelas que serían rápidamente volcadas a la producción agropecuaria.

En Mendoza cabe hacer algunas distinciones. Hasta fines de la década de 1870 el minúsculo oasis Norte, irrigado por los ríos Mendoza y Tunuyán, tenía una superficie inferior al 1% del territorio provincial. El semidesierto circundante en el llano sólo era apto, complementando al oasis, para la cría muy extensiva de ganado y la extracción de leña del monte nativo. Los campos pedemontanos y valles cordilleranos estaban dedicados también a la actividad pecuaria.

Ese oasis y prácticamente todas las tierras del secano hasta la frontera con las sociedades indígenas del sur provincial, eran propiedad privada al comenzar la segunda

---

<sup>9</sup> Marta Bonaudo et al, "Ferrocarriles y mercado de tierras en el centro-sur de Santa Fe (1870-1900)" en *Siglo XIX-Cuadernos de Historia* N° 6, Monterrey, Instituto Mora-UANL, 1993, pp. 37-64.

mitad del siglo XIX. La tierra pública se localizaba en los territorios aún no conquistados, al S del fuerte San Rafael, y su venta en gran escala se concretaría en la primera mitad del siglo XX<sup>10</sup>. De manera que la oferta partiría de un ámbito privado en el cual, si bien había concentración<sup>11</sup>, existían también miles de propietarios de extensiones menores en la zona de poblamiento original (actual Gran Mendoza)<sup>12</sup>, con producción diversificada. Las grandes propiedades se extendían, de modo bastante uniforme, hacia el este y sur del oasis, con cierta especialización en alfalfa y, complementariamente, cereales.

La medida básica del valor de las tierras estaba dada por la posibilidad de recibir agua de regadío, sin la cual la actividad agrícola era imposible. Luego se consideraba el valor agregado que pudieran tener los fundos (cercos, divisiones y callejones internos, edificios, sistemas de riego, etc.) y la distancia del principal centro urbano, la capital, o las villas cabeceras de departamento. El precio variaba, finalmente, si la tierra estaba *cultivada* o si era *cultivable*, categoría esta que significaba libre de mejoras pero con derecho de riego. Por último, la tierra *inculta* comprendía a los campos sin acceso a la irrigación. Una vez iniciado el desarrollo vitivinícola, las tierras cultivadas con viña serían las que alcanzarían los mayores valores del mercado.

La posibilidad de construir un ferrocarril hasta Mendoza, una idea en discusión desde la década de 1860 – y aún antes-, comenzó a tomar cuerpo a principios de los 70. Varios propietarios ofrecieron de inmediato tierras en donación para la traza ferroviaria buscando valorizar sus campos, tuvieran o no riego asegurado<sup>13</sup>. Entre ambas décadas, los precios de inmuebles crecieron, aun cuando no sea posible, en el estado actual de la investigación, pensar sólo en las expectativas que generaba el ferrocarril<sup>14</sup>, sino

---

<sup>10</sup> José Luis Masini Calderón, *Tierras, Irrigación y Colonización en Mendoza a principios del siglo XX. 1900-1917*, Mendoza, 1994; Adolfo O. Cueto, *Historia del proceso de enajenación de la tierra fiscal en Mendoza (siglos XVI-XIX)*, Fac. de Filosofía y Letras-UNCuyo, 1999.

<sup>11</sup> El 1,4% de los propietarios poseía un 29,4% de la tierra cultivada (José Luis Masini Calderón, *Mendoza hace cien años*, Buenos Aires, Theoría, 1967, p. 46; y Rodolfo Richard-Jorba, "Modelo vitivinícola en Mendoza. Las acciones de la elite y los cambios espaciales resultantes. 1875-1895", en *Boletín de Estudios Geográficos* N° 89, Mendoza, UNCuyo, 1994, p. 230).

<sup>12</sup> Entre 1872 y 1888, se contaban alrededor de 5.200 propietarios, el 60% de los cuales estaba en el área original, con 11,5 ha en promedio y tendencia a la subdivisión de la tierra (Ibíd., pp. 230-231).

<sup>13</sup> Archivo Histórico de Mendoza –AHM-, Carpeta N° 75-Ferrocarril, Doc. 2 y *El Constitucional* N° 29, Mendoza, 10-6-1871. A comienzos de noviembre de 1871 habían finalizado los estudios del trazado entre Río IV (Córdoba), San Luis, Mendoza y San Juan, lo que incrementaba la expectativa de pronta realización (*El Constitucional* N° 90, Mendoza, 9-11-1871).

<sup>14</sup> Por ejemplo, en 1862, 1.169 cuerdas cuadradas (unas 1.800 ha) cultivables en San Martín, tenían un precio de \$ bolivianos 1.124; 2,5 cuerdas (3,9 ha) de potreros sobre el borde sur de la capital se pagaron a \$ 300; y 9,5 cuerdas (15 ha) de potreros en la villa de Maipú, \$ 400 (Archivo Histórico de Mendoza –AHM-, *Protocolos Notariales* –en adelante Protocolos- N° 299 –Mayorga-, fs. 26v, 61 y 82v, año 1862). En 1875, una chacra cultivada (potreros) tenía un precio, según



que contaron otras causas, entre las que se destacan como más importantes, la instalación de la Ciudad nueva luego del terremoto de 1861, que valorizó su periferia rural; y la llegada de los primeros inmigrantes de la etapa masiva en 1874.

La legislación sobre Redención de Capellanías<sup>15</sup> no tuvo el resultado esperado, pero en la idea de sus gestores estaba claro que el ingreso pleno al capitalismo requería del irrestricto dominio sobre las tierras para ponerlas “en circulación” en el mercado. El Gobernador Francisco Civit lo expresaba de manera contundente: “[...] si se reconoce que la desvinculación es reclamada imperiosamente por los preceptos de la ciencia económica para el progreso de todo pueblo en los que existen esas vinculaciones, barreras dejadas por la antigua legislación que mantiene la inmovilidad de los capitales que representan [...]”<sup>16</sup>. La prensa (única) oficialista apoyaba sin retaceos estas leyes, porque habían sido hechas por el “[...] legislador mendocino buscando el bien del comercio y de la agricultura, suprimiendo las vinculaciones que fueron en todas partes una rémora del libre cambio y del progreso [...]”<sup>17</sup>.

Resulta transparente que tanto las leyes y mensajes gubernamentales como los escritos de la prensa partían de lo ideológico. El librecurso promovido por la “ciencia económica”, el “progreso” de los pueblos, etc., eran los presupuestos con que la elite dirigente intentaba cambiar partes de una realidad que conservaba raíces coloniales.

Esas leyes y la prédica periodística, aunque las redenciones resultaran cuantitativamente poco significativas, contribuyeron a instalar en los grupos propietarios el concepto de que la tierra era un bien más, que podía ser producido y comercializado.

El ingreso bruto de una explotación agrícola dedicada al cultivo de alfalfa para *talaje* o engorde directo del ganado, que era la actividad predominante, oscilaba entre \$ 14 y 24 por ha/año en 1881 y, en promedio, significaba \$ 16 al finalizar la década<sup>18</sup>. Este bajísimo ingreso explica el gran tamaño que debían tener las fincas forrajeras para ser viables económicamente. Algunos establecimientos comenzaron –tardíamente- a producir pasto en parvas con

---

su ubicación, de \$ fuertes 200 a 600 por cuadra (1 peso boliviano = 0,74 peso fuerte en 1875-1876) (precios tomados del “Informe de la Comisión de Inmigración de Mendoza-1875”, en *El Constitucional* N° 738, Mendoza, 27-4-1876).

<sup>15</sup> Ley del 27-4-1874 y Decreto reglamentario del 8-5-1874.

<sup>16</sup> Mensaje del Poder Ejecutivo a la Legislatura solicitando modificaciones a la Ley de Redención de Capellanías (*El Constitucional* N° 747, Mendoza, 18-5-1876). La ley de reforma fue sancionada el 23-7-1876 y otorgaba un año de plazo para la redención.

<sup>17</sup> *El Constitucional* N° 1077, Mendoza, 2-7-1878.

<sup>18</sup> *Estadística General de la Provincia de Mendoza-Boletín N° 1-1882*, Mendoza, 30-6-1882, p. 16; y Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía...*, cit., p. 60. Este ingreso promedio era percibido por los productores de alfalfa.

un ingreso bruto de entre \$ 140 y 180 por ha/año (\$ 36 netos) o pasto en fardos, que redituaba alrededor de \$ 140 por ha<sup>19</sup>.

La crisis del modelo de ganadería comercial y la reorientación hacia la economía centrada en el cultivo vitícola, altamente rentable, generaría el proceso de rápida producción y reproducción de espacio destinado al viñedo, a la industria del vino y a la red de calles y caminos. Esta red resultaba imprescindible para dotar a los lugares productores de materia prima de rápida accesibilidad a las bodegas. A cargo del ferrocarril estarían las conexiones entre la industria y los mercados de consumo del vino y subproductos.

El comienzo de este proceso aumentaría la demanda de tierras e iniciaría un gran movimiento ascendente de los precios (Cuadro N° 1), no sólo por el rápido cambio productivo, sino porque el mercado de tierras era muy limitado, pues el oasis se irrigaba con tecnologías de captación, derivación, conducción, distribución y drenaje del agua que casi no habían variado desde la colonia. La modernización de la red de riego, iniciada en torno a 1890, modificaría esta situación y permitiría la ampliación del oasis Norte, con la construcción de diques derivadores, canales matrices y secundarios, desagües, etc., incorporando tierras pantanosas y campos del semidesierto, lo que conllevaba una profunda transformación ambiental. Asimismo, se acababa el *barbecho social* en que se encontraban amplias superficies a la espera de que un incremento de la población y de la actividad agrícola las valorizara. Si bien el número total de operaciones inmobiliarias se mantuvo relativamente estable durante la mayor parte de la década de 1880, hubo un incremento en las ventas de tierras agrícolas, lo que debió contribuir al ascenso de precios por aumento de la demanda. En 1881, por ejemplo, sólo se registraron 309 transferencias (139 en el departamento Ciudad) y, en 1887, se llegó a 358 (13 en la capital y 345 en los otros departamentos), es decir, un crecimiento de apenas 15,8% en 6 años. Pero, si se consideran rurales a las ventas fuera de la Ciudad, el incremento fue del 102%, aun cuando puedan haber existido algunas transferencias de lotes en las cabeceras departamentales<sup>20</sup>.

Finalmente, la construcción del oasis Sur, en San Rafael, llevó un ritmo importante de expansión agrícola - con "colonias" de inmigrantes- que haría eclosión con la

---

<sup>19</sup> Eran formas productivas iniciadas en la década de 1880. Con el cambio de modelo económico la producción de alfalfa se orientó a la alimentación de los animales de trabajo empleados en la vitivinicultura. En términos de superficie ocupada, la escala de producción era insignificante (Ibíd., pp. 60-62).

<sup>20</sup> *Estadística General...Boletín* N° 1-1882, cit., p. 17; y *Anuario Estadístico de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1887*, Mendoza, Tip. Bazar Madrileño, 1889, p. 124.

conexión ferroviaria, en 1903. La nueva oferta de tierras, sin embargo, sería rápidamente cubierta por la demanda, aunque los precios mantuvieron una relativa estabilidad e, inclusive, descendieron en los 90.

## Los productores del espacio agrícola

### *Los empresarios*

Algunos empresarios, fuera por disponer de aptitudes sobresalientes para los negocios dentro del contexto de la época, o notable visión de futuro, o relaciones políticas e información, o todo a la vez, no dejaron pasar la oportunidad de comprar tierra. Buscaban terrenos rápidamente valorizables antes de que, con la llegada del ferrocarril al oasis Norte, o el arribo de inmigrantes al Sur, crecieran los precios por acciones especulativas.

Tiburcio Benegas<sup>21</sup>, por ejemplo, compró en 1883 el núcleo de lo que sería su gran empresa vitivinícola, El Trapiche, al que sumó otras pequeñas fincas contiguas. De inmediato comenzó a cambiar los cultivos preexistentes por viñedos, construyó una bodega y, para fines de siglo, el inmueble había multiplicado su valor exponencialmente<sup>22</sup>. Recostado sobre el piedemonte, en Godoy Cruz, muy cerca de la capital, su antigua posición geográfica marginal trocó con la vitivinicultura y El Trapiche se convirtió en un referente provincial y nacional de la industria del vino. En 1886 Benegas compró una gran hacienda-estancia, denominada Palmira, en San Martín, al este. Contaba con un importante molino harinero, casi 500 ha cultivadas y terrenos incultos para cría de ganado y **una fracción ya destinada a estación ferroviaria**. El precio pagado fue de \$oro 50.000 (unos \$ 69.500 m/n). En 1899, Palmira tenía 653 ha cultivadas (107 con viñedos y 37 con nogales), conservaba el molino y había incorporado una bodega, casas, etc., valuado todo en \$ 700.000 m/n, de modo que Benegas había hecho otra extraordinaria inversión<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Tiburcio Benegas, empresario-político. Rosarino radicado en Mendoza desde los años 60. Fue diputado provincial, presidente de la Legislatura, Senador nacional (1886 y 1895), Gobernador de la provincia (1887-1889). Era suegro de Emilio Civit. Como empresario, fue gerente del Banco Nacional en Rosario y Mendoza; co-propietario del Banco de Mendoza de Benegas y Cía (1882); comerciante, molinero, criador de ganado, etc. Fue un pionero que promovió la producción vitivinícola de calidad en la provincia.

<sup>22</sup> Fueron 78 ha con cultivos y 786 de terreno inculto compradas en \$ fuertes 30.000 (unos \$ 47.000 m/n), a las que se sumaron otras fracciones pequeñas entre 1884 y 1886 de terrenos cultivables o cultivados de bajo valor (unas 140 ha). La inversión total no debió superar los \$ 100.000. Benegas aprovechó políticas fiscales de promoción para desarrollar sus viñedos. A fines de los años 80 tenía 223 ha de viña y, en 1899, el valor contable de El Trapiche alcanzaba \$ 2.500.000 m/n. El valor de esas tierras, en moneda corriente, había crecido más del 2.000% en 16 años (Base de datos del autor y AHM, *Protocolos* N° 612 – Alvarez-, fs. 400, año 1899).

<sup>23</sup> AHM, *Protocolos* N° 416 –Navarro-, fs. 721v, año 1886 y N° 612 –Alvarez-, fs.

# Rodolfo Richard-Jorba

El francés Rodolfo Iselin, poseedor de cierto capital, se radicó en San Rafael cuando el núcleo del oasis Sur se situaba todavía alrededor del viejo fuerte (Villa 25 de Mayo). Las limitaciones que imponía a ese poblado la localización sobre una terraza fluvial, habían determinado su retroceso frente a las posibilidades que ofrecía la planicie sanrafaelina, que comenzaría a valorizarse lentamente poco antes de la expedición militar contra los indígenas. En efecto, en 1877, la guarnición militar se trasladó desde el Fuerte El Alamito en Malargüe (después de haber abandonado el de 25 de Mayo), hacia su nueva localización en Cuadro Nacional, sobre la margen izquierda del Diamante<sup>24</sup>. En 1884 Iselin compró a Elías Villanueva 817 ha de tierras incultas, que en poco tiempo recibirían derecho de riego, en \$ 7.721 m/n; y 94 ha cultivables a la Sra. Aurora Suárez de Balloffet en \$ 1.060 m/n<sup>25</sup>, todas situadas en la planicie al norte del río Diamante.

Iselin, con notable capacidad para la especulación inmobiliaria instaló su “Colonia Francesa”, loteó y comenzó a vender pequeñas fracciones cultivadas a los extranjeros que llegaban, especialmente a sus connacionales y a italianos. En 1888 vendió 19 fracciones, en lotes de 6 a 55 ha. Con sólo 257,4 ha vendidas, obtuvo un ingreso de \$ 9.140 m/n, con lo que recuperó íntegramente el capital invertido 4 años antes<sup>26</sup>, quedándole una diferencia positiva de \$ 359 y 653 ha.

Iselin continuó con las compras de tierras, agregándoles valor y vendiéndolas. Entre 1889 y 1893, las fracciones de su Colonia Francesa comenzaron a poblarse de viñedos. Esto lo comprobamos a través de los decretos de exención de impuestos a los terrenos que se plantaban con viñas según criterios técnicos modernos. El padrón N° 148 de San Rafael, por ejemplo, fue subdividiéndose en múltiples fincas de diverso tamaño, cuyos propietarios recibieron el beneficio de la promoción fiscal. Eran 200 ha que se incorporaban a la viticultura<sup>27</sup> cuando faltaban aún

---

400, año 1899. “Palmira” llegó a ser un importante núcleo ferroviario con talleres de alta complejidad, hoy abandonados. La gran hacienda desapareció a partir del desarrollo del pueblo en torno a la estación de F.C. Hoy Palmira es centro urbano con un tejido continuo que la enlaza a la ciudad cabecera departamental, San Martín.

<sup>24</sup> Paul Ives Denis, “San Rafael. La ciudad y su región” –tesis doctoral-, en *Boletín de Estudios Geográficos* N° 64-65, Mendoza, UNCuyo, 1969, p. 229.

<sup>25</sup> AHM, *Protocolos* N° 399, fs. 551; y 400, fs. 864v, año 1884, ambos del escribano Lemos.

<sup>26</sup> AHM, *Protocolos* N° 435 –Lemos- fs. varias, año 1888. Los terrenos fraccionados eran los adquiridos a la Sra. de Balloffet y a Villanueva. Es decir, que los originalmente *incultos* ya tenían riego y las tierras se vendían puestas en valor y con cultivos.

<sup>27</sup> Cuando una propiedad grande se subdividía, al menos inicialmente, mantenía un número catastral al que se le iban adosando letras para cada fracción, en este caso, 148, 148a, 148b... Iselin tenía el número original de padrón 148 y fue eximido por 58 ha iniciadas en 1889. La mayoría de los lotes, en manos de franceses, registra fracciones de 0,75 a 30 ha; y los italianos, entre 2,5 y 21 ha. Fueron 40 fincas con viñedos. De ese total, 25 se implantaron, presumiblemente, en 1890; 2 se iniciaron en 1892; y, en 1897, otras 13 explotaciones vitícolas se

# Rodolfo Richard-Jorba

10 años para que se concretara la conexión ferroviaria que vincularía el oasis Sur con los mercados de consumo y con los centros proveedores de bienes de capital para la industria del vino. Pero lo destacable es que la oferta de tierras satisfacía una demanda en crecimiento, expectante ante el promisorio cultivo vitícola. Y aunque no es objetivo de este trabajo, cabe señalar el hecho de que muchos inmigrantes iban accediendo rápidamente a la propiedad de la tierra en una zona en proceso de ocupación y valorización y con menores precios; en parte, porque la mayoría de estos migrantes, en especial los franceses – también algunos italianos –, disponían de recursos económicos al momento de su arribo<sup>28</sup> y, además, porque era evidente que habían funcionado cadenas étnicas que los atraieron hacia el sur. Los menores precios de las tierras se explicaban por las grandes distancias y las dificultades de comunicación del nuevo espacio productivo, que el oasis Norte había superado desde 1885.

Aprovechando contactos políticos, Rodolfo Iselin alcanzó el máximo triunfo en su especulación inmobiliaria al ganar una competencia con otros terratenientes sureños. Fue cuando proyectó una urbanización, trazó prolifas manzanas en el corazón de su Colonia Francesa y donó lotes para edificios públicos, iglesia y calles. Así obtuvo, en 1903, que la Municipalidad se trasladara desde la Villa 25 de Mayo al sitio imaginado por Iselin para el desarrollo del núcleo urbano desde el cual se organizaría el espacio geográfico de todo el sur mendocino<sup>29</sup>. El ferrocarril instalaría su estación en ese mismo lugar.

Los casos de Benegas e Iselin muestran dos comportamientos claramente diferenciados frente a una oferta de tierras que todavía era incipiente. Uno, el del político-empresario, que especula aprovechando precios relativamente bajos, adquiere tierras con irrigación y las destina íntegramente a la producción. Otro, el del francés, un notable empresario inmobiliario con visión estratégica, que compró tierras a precios ínfimos, las valorizó, fraccionó y vendió. Además de obtener importantísimas ganancias, consiguió la creación -sobre tierras que menos de dos décadas antes eran campos incultos-, de la actual segunda ciudad de la provincia. Esto le valió ser recordado como el fundador de la ciudad de San Rafael. En 1910, enriquecido, retornó a su país, donde falleció en 1930<sup>30</sup>. Sin embargo, un elemento común unía a estos empresarios, porque ambos implantaron viñedos modernos en tierras de

---

registraron en lotes del padrón 148, pero con la novedad de que 2 eran, a su vez, nuevas subdivisiones.

<sup>28</sup> Paul Ives Denis, "San Rafael...", cit.

<sup>29</sup> La Ley N° 262 del 2-10-1903 estableció que la cabecera departamental estaría en la Colonia Francesa (hoy ciudad de San Rafael). El gobernador que la promulgó era Elías Villanueva, el que le había vendido las primeras tierras a Iselin. Más información en Paul Ives Denis, "San Rafael...", cit.

<sup>30</sup> Arnaldo Simón, *Apuntes históricos de San Rafael*, Editorial Butti, 1939.

alfalfares y sementeras o que se incorporaban por primera vez a la producción agrícola. Pero ese elemento común también los diferenciaba, porque Benegas, en este caso, actuó como “consumidor” de tierras agrícolas –y productor de espacio vitícola- para construir una empresa agroindustrial, mientras que Iselin lo hizo como productor-vendedor de una “mercancía” que demandaba el mercado de manera creciente.

Agreguemos que numerosos empresarios, que operaban con el crédito informal, incorporaron desde la década de 1850 importantes propiedades rurales a sus patrimonios. Provenían de la ejecución de hipotecas de sus deudores o de la compra de bienes apropiados por instituciones eclesiásticas, que se desprendían rápidamente de los inmuebles recibidos en pago de préstamos porque sólo realizaban operaciones financieras<sup>31</sup>. En no pocos casos, aquellos empresarios iniciaron actividades productivas mejorando y valorizando sus nuevas propiedades. En otros, vendieron fracciones cuando el avance urbano se aceleró desde mediados de los 90 y, sobre todo, al comenzar el nuevo siglo<sup>32</sup>; o cuando la demanda de tierras para la expansión territorial del viñedo generaba enormes ganancias con el fraccionamiento y venta de lotes.

Otra clase de agentes fueron anticipando el tipo de compañías de tierras, de capitales locales o extrarregionales, que operarían a comienzos del siglo XX en el sur de la provincia<sup>33</sup>. En 1887 se constituyó la sociedad “H. M. García y Cía.”. Su administrador sería Hemeterio García, pero los otros socios eran conocidos políticos-empresarios: Tiburcio Benegas, Emilio Civit y Ezequiel Tabanera. Era una empresa moderna, dotada de gran capital para la época y su objeto era comprar tierras, valorizarlas y venderlas. En 1891 se renovó esta empresa por otros 4 años<sup>34</sup>, disolviéndose en 1894. Este caso muestra a Benegas, en el marco de la gran diversificación de actividades que desarrolló, con un comportamiento económico diferente del señalado con anterioridad, participando directamente como comprador, productor y

---

<sup>31</sup> Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía...*, cit., Cap. IV. El crédito, los modos de apropiación y la especulación posterior también se registran en agentes puramente rentistas.

<sup>32</sup> Domingo Bombal se convirtió en productor ganadero a partir de una estancia en San Rafael con la que se cobró un préstamo (Ibídem). Parte de las tierras de Bombal en el oasis Sur fueron fraccionadas cuando se valorizó la planicie sobre la margen izquierda del Diamante y las viñas avanzaron como el cultivo privilegiado. Es el actual Cuadro Bombal (Paul Ives Denis, “San Rafael...”, cit.).

<sup>33</sup> José Luis Masini Calderón, *Tierras, irrigación...*, cit.

<sup>34</sup> AHM, *Protocolos* N° 424 –Lemos- fs. 486, año 1887 y 474 –Corvalán-, fs. 557, año 1891. El capital social era de \$ 400.000 (25% cada socio) y el objetivo de la empresa era “... la compra y venta dentro de la Provincia de propiedades rurales, para cultivarlas, explotarlas y para establecer en ellas las industrias y comercio...”. Preveía conducción centralizada y administraciones descentralizadas, con una inédita innovación: se daría participación en las ganancias a ciertos empleados jerárquicos.

vendedor de espacio agrícola. Y, en este nuevo rol, su actuación no difiere de la de Rodolfo Iselin.

Algunas ventas que hemos detectado muestran que esta empresa tenía una operatoria que respondería a un cierto patrón. En San Rafael, la sociedad adquirió una gran estancia, “El Diamante”, en 1887. En 1894 venden a Francisco Lucero una fracción de sólo 6.000 m<sup>2</sup> de esa estancia, que contenía “[...] un establecimiento industrial compuesto de un molino y sus útiles...una fábrica de fideos, un taller mecánico, una javonería (sic) [...]” a un precio de \$ 68.250 m/n, “[...] que el comprador paga a los vendedores haciéndose cargo por igual cantidad de la deuda que los vendedores tienen en el Banco Nacional en Liquidación, de cuya suma se ha hecho el correspondiente traspaso [...]”<sup>35</sup>. Señalemos que la empresa dividió esta gran propiedad y vendió lo que parecía el “núcleo industrial” de la misma, produciendo un espacio adaptado a una función no agrícola.

En otra venta, al francés Enrique Richard, esta vez en el oasis Norte, la empresa le transfirió un crédito hipotecario a favor del Banco Nacional por \$ 372.800 m/n. Richard hipotecaba a favor del Banco y por dicho importe, una finca de 75 ha de viñedos y edificio (casa) que en ese acto adquiría a los empresarios<sup>36</sup>. La finca había sido comprada en 1887 por H. García y la venta le reportó a la empresa una enorme ganancia<sup>37</sup>.

No cabe relatar acá los resultados de esa venta sino destacar que, como en el caso anterior, se reitera la operatoria. Los vendedores no reciben dinero efectivo o, al menos, esto no quedó documentado, sino que transfieren créditos bancarios con hipotecas sobre la propiedad, de los que se hacen cargo los compradores. Aunque debe profundizarse la investigación sobre estas operaciones, la evidencia sugiere que la empresa tramitaba créditos con

<sup>35</sup> AHM, Protocolos N° 520 –Alvarez-, fs. 667v, año 1894. El Diamante constaba originalmente de 900 ha labradas y 6.000 incultas, el molino y las maquinarias y se pagaron \$ 100.000 en su compra (los socios habrían agregado la fábrica de fideos) (AHM, Protocolos N° 424 –Lemos-, fs. 831v, año 1887). La mayor parte de esta estancia, al disolverse la empresa, quedó en condominio de Benegas y Civit. En 1899, tenía 1.004,5 ha cultivadas con alfalfa, 736 ha cultivables, 4.846 incultas -de campos de cría- y 2,5 ha de viña, más casas de negocios, casas-habitación, industrias, etc., con un valor contable de \$ 200.000 (AHM, Protocolos N° 612 –Alvarez, fs. 400, año 1899). Es claro que la estancia había sido valorizada con más cultivos, construcciones, etc., pero en 12 años había duplicado el precio de compra y, lo que pagó Lucero por los 6.000 m<sup>2</sup>, significó un precio elevadísimo por esa sola fracción.

<sup>36</sup> AHM, Protocolos N° 475 –Corvalán-, fs. 1273v y fs. 1275v, año 1891. Gerente del Banco era el político-empresario Elías Villanueva, destacado miembro del grupo oligárquico modernizante, Gobernador de Mendoza en dos períodos, Senador nacional, etc. Recordemos que fue quien le vendió tierras a Iselin.

<sup>37</sup> García compró 90 ha de terreno, en parte potreros (tal vez 15 ha) y el resto, presumiblemente con viña en proceso de plantación (75 ha) pues estaba entregada bajo contrato firmado por el vendedor, Adolfo Puebla. García pagó por la finca \$ 40.000 m/n al contado (AHM, Protocolos N° 424 –Lemos-, fs. 433, año 1887). El crédito transferido a Richard, cobrado por la empresa, era de \$ 372.802 y comprendía sólo 75 de las 90 ha originales.

garantía hipotecaria, probablemente por montos superiores al valor de mercado de los inmuebles, los cobraba y transferían la obligación de devolverlos a los compradores, los cuales, ante la posibilidad de pagar todo en cuotas, aceptarían de buen grado.

Los viñedos vendidos a Richard estaban sobrevaluados, pese a que impactaba ya la crisis de 1890. Sin embargo, la perspectiva de obtener una renta de \$ 800 anuales por hectárea, como prometía por esos años una publicación gremial empresaria<sup>38</sup>, debe haber resultado un gran atractivo para invertir en viñedos en producción; y una buena justificación para los precios frecuentemente excesivos que solicitaban los vendedores. Un experto enólogo italiano, con destacada actuación vinculada con la vitivinicultura en Mendoza y en el Uruguay, hacía notar a fines de siglo los precios exorbitantes alcanzados por los viñedos como consecuencia de la especulación: *“Hace pocos años, se atribuía a la viña francesa –un poco exageradamente, si se quiere, pero siempre con relación a su rédito- un valor de 5.000 pesos moneda legal, por hectárea, que luego fue bajando a cuatro, y gradualmente hasta 2.000, suma que representa actualmente el precio medio de los viñedos en las varias localidades vitícolas de la provincia [...]”*<sup>39</sup>.

### *Los especuladores que hacían “circular” la tierra*

Numerosos individuos obtuvieron grandes diferencias con operaciones de compra-venta de fincas en plazos muy breves y sin que mediara la incorporación de mejoras de ninguna naturaleza. Estas operaciones son un cabal ejemplo de cómo “circulaba” la tierra mendocina al ritmo de la más pura especulación<sup>40</sup>.

Pantaleón Anglat vendió el 27-8-1889 al italiano Juan Macoppi un terreno cultivado en Maipú, de 9,4 ha, en \$ 1.800 m/n al contado, que el vendedor había comprado a su cuñada, **3 días antes**, en \$ 1.400 m/n<sup>41</sup>. La ganancia, en 72 horas, fue del 28,5%. El mismo Anglat compró 4.000 ha de tierras incultas en San Martín a los herederos de la Testamentaria Bonada, el 27-7-1887, por \$ 94 m/n. El 30-11-1889 las vendió al inglés José A. Long en \$ 18.000 m/n, mitad al contado y el saldo a un año con garantía hipotecaria<sup>42</sup>. No tiene sentido calcular en términos

<sup>38</sup> Centro Comercial, Agrícola e Industrial, *Memoria descriptiva y estadística de la Provincia de Mendoza*, Mendoza, Tip. La Perseverancia, 1893, p. 66.

<sup>39</sup> Arminio N. Galanti, *La Industria Viti-Vinicola Argentina*, Tomo Primero, Buenos Aires, Talleres Ostwald, 1900, p. 62

<sup>40</sup> La información de los protocolos notariales permite rastrear el origen de las propiedades, modos y fechas de adquisición, precios pagados y las sucesivas operaciones de venta. Asimismo, se pueden conocer las diversas maneras por las cuales los inmigrantes fueron accediendo a la propiedad de las tierras.

<sup>41</sup> AHM, *Protocolos* N° 450 –Lemos- fs. 928v, año 1889 (Escritura 825, 24-8-1889) y N° 446 –Corvalán-, fs. 1208v, año 1889 (Escritura 940, 3-12-1889, que protocoliza el compromiso de compraventa del 27-7-1889).

<sup>42</sup> AHM, *Protocolos* N° 424 -Lemos-, fs. 874v, año 1887 y N° 446 –Corvalán-, fs.



porcentuales la exorbitante diferencia hecha por este agente, quien, sin duda, aprovechó la falta de información de los vendedores para apropiarse de sus tierras a un precio vil.

Enrique Ottone y Tito A. Palmucci que, como veremos, fueron comisionistas inmobiliarios, no se limitaron a la intermediación e hicieron también compras y ventas. El 13-6-1889 vendieron un terreno en San Martín de 62,9 ha a los italianos Francisco Miceli, Aniello Romano y José Castorio. Esas tierras las adquirieron en \$ 2.000 m/n el 16-11-1888, en condominio, a Dolores Alvarez de Sosa - quien había heredado una parte en la década de 1840 y comprado otra en los 50. Los tres italianos pagaban \$ 4.000<sup>43</sup>, de modo que el precio se había duplicado en 7 meses, sin que se hubieran hecho mejoras.

Esta finca siguió “circulando” e inflando su precio. A comienzos de 1890, los tres italianos la vendieron a su compatriota Florindo Catapano en \$ 5.411 m/n, de los que recibieron \$ 2.411. El saldo lo retenía Catapano para cancelar la hipoteca a favor de Ottone y Palmucci<sup>44</sup>. Aun así, en menos de un año, Castorio, Aniello y Miceli, ganaron un 141% sobre el capital efectivamente erogado.

Catapano, que llegaría a ser un importante productor vitivinícola, inició sus viñedos en esta finca, implantando las primeras 3 ha, eximidas de impuestos por Decreto del 8-8-1893, entre 1890 y 1891.

## *Bancos y comisionistas*

Los bancos fueron importantes agentes productores de espacio agrícola a medida que el sistema financiero formal se desarrolló, como parte de la modernización. Del mismo modo que los operadores de crédito informal, los bancos se apropiaban de inmuebles que garantizaban préstamos de diverso tipo.

El primer Banco de Mendoza -empresa mixta- recibía, a fines de los años 70, tierras a cambio de créditos impagos que posteriormente eran vendidas en bloque o fraccionadas<sup>45</sup>.

---

934, año 1889.

<sup>43</sup> AHM, *Protocolos* N° 432 –Corvalán-, fs. 878, año 1888 y N° 444 –Corvalán-, fs. 477v y 479, año 1889. Romano, Castorio y Miceli pagaron \$ 1.000 al contado y el saldo lo cancelarían en dos cuotas anuales de \$ 1.000 y 2.000, para lo cual hipotecaban la propiedad a favor de los vendedores. En cuanto a la primera venta, Dolores Alvarez de Sosa, con muchos años de dominio –por compra o herencia- sobre sus tierras, constituye un ejemplo frecuente de propietarios que se desprendían de los inmuebles cuando eran demandados, muy probablemente sin tener información clara del valor real del bien transferido.

<sup>44</sup> AHM, *Protocolos* N° 458 –Corvalán-, fs. 26v (Escritura 22, 9-1-1890) y 401v (Escritura 377, 19-3-1890), año 1890.

<sup>45</sup> El Banco estaba en crisis a fines de los 70 e intentaba recuperar préstamos recibiendo tierras y vendiéndolas. Tenía en venta casas y terrenos en la ciudad capital, en el oasis, en San Luis y en Córdoba (*El Constitucional* N° 943, Mendoza, 23-8-1877 y varios números de ese año). Fermín Correas entregó al Banco en “dación en pago”, dos “suertes de estancias” de 24 km<sup>2</sup>, en San Rafael. Estas tierras habían sido compradas por Correas al Estado. El valor que cancelaba era

La década de 1880 comenzó, respecto de la precedente, con un sustancial incremento de la oferta de tierras. Pese al volumen de transferencias relativamente pequeño, ya señalado, el mercado se hacía más dinámico y aparecían nuevos agentes, los comisionistas y rematadores que, a través de la propaganda en la prensa local, incentivaban la oferta y demanda de inmuebles<sup>46</sup>. A su cargo aparecían los primeros fraccionamientos de grandes propiedades cultivadas, buscando atraer con ofertas accesibles el interés de los inmigrantes que llegaban: *"Muy barato. Se venden terrenos de labranza con derecho a su correspondiente agua... entre las calles del Zapallar y Campamento. Se pueden tomar lotes de 5 a 6 cuadradas (7,9 a 9,4 ha); condición que favorece mucho al comprador pues con poca plata puede hacerse una propiedad a inmediaciones de la ciudad... y de mucho porvenir. Vende Ambrosio Lucero, en el Monte de la Piedad"*<sup>47</sup>. Las ofertas apuntaban también, obviamente, a inversores más capitalizados dispuestos a iniciar un buen negocio a futuro<sup>48</sup> pues, como hemos visto, los precios ascendían pero aún no se instalaba la gran especulación.

La característica generalizada era que la oferta se restringía a terrenos cultivados o cultivables; y las grandes propiedades, casi sin excepción, se localizaban en espacios periféricos del oasis Norte o en el oasis Sur en construcción. En contadas oportunidades se vendían viñedos. El menor valor de los primeros era casi determinante de la decisión de invertir; y la expectativa de grandes ganancias de los segundos, seguramente desalentaba en sus propietarios la idea de vender<sup>49</sup>, lo cual,

---

de \$ 4.000 bolivianos (AHM, *Protocolos* N° 373 –Lemos-, fs. 575v, año 1879). El "Banco de Mendoza de Benegas y Cía" (sucesor del anterior en junio de 1882 y comprado por el Banco Nacional en julio de 1883) vendió a Agustín Videla una finca de viñedos en Guaymallén, de 3,8 ha, en \$ 1.800 bolivianos (AHM, *Protocolos* N° 390 –Lemos-, fs. 632v, año 1882).

<sup>46</sup> El diario *El Ferrocarril*, durante 1882, destacaba las oportunidades que ofrecían Manuel Vidal (martillero judicial y de comercio), Fernando Bourget (francés que operaba desde los 70) y Miguel Morel, que se había instalado ese mismo año en El Retamo (Junín) para servir al área rural del este. Esto último es importante porque confirma que se activaba el mercado estrictamente rural a punto tal de justificar la radicación de un comisionista en la zona. La sociedad entre los hermanos Enrique y Adolfo Ottone, italianos, creada en 1886, tuvo amplia actuación en el mercado inmobiliario. Enrique actuó también solo y en sociedad con otro connacional, Tito Palmucci.

<sup>47</sup> *El Ferrocarril* N° 928, Mendoza, 14-7-1886 y números siguientes.

<sup>48</sup> Jorge Céspedes vendía 400 cuadradas (635 ha), 300 de ellas con derecho de riego, en Rivadavia a corta distancia del "nuevo canal Los Andes" (*El Ferrocarril* N° 991, Mendoza, 24-7-1886), es decir, una gran propiedad que se había valorizado al incorporar el recurso hídrico que proveería el nuevo canal. Ese mismo año, el precio de una hectárea cultivable en Rivadavia era de \$ 2. Al año siguiente serían \$ 10 y, en 1888, \$ 40, es decir 1900% de aumento en dos años; los terrenos cultivados aumentaron el 3.400% (Cuadro N° 1). El valor de las tierras antes de acceder al riego sería, por supuesto, ínfimo; y la posterior capitalización de los propietarios excepcionalmente alta.

<sup>49</sup> El mismo Céspedes ofrecía: "A los especuladores. Vendo dos grandes fincas por precios sumamente módicos". En San Rafael, 80 cuadradas (127 ha) "con cercos y plantíos" y 600 cuadradas cultivables (952,5 ha) y 6 cuadradas (9,5 ha) con viña de 3 a 4 años y casa habitación. Otra, en San Martín, de 125 cuadradas (198 ha), con 70

a su vez, estimulaba el ascenso de los precios, tanto de los viñedos como de los otros terrenos. En este sentido, la prensa defendía a los dueños de los viñedos que no aceptaban vender la uva de la vendimia de 1888 a menos de \$ 2,50 el quintal (46 kg), “[...] *lo que nos parece muy acertado, dada la suba del precio de los terrenos propios para viña y los crecidos gastos que trae consigo la plantación [...]*”<sup>50</sup>.

## El Estado promotor: incentivos a la inversión vitícola y a la demanda de tierras

El Estado provincial, como mencionáramos al comienzo, se involucró en el desarrollo vitivinícola mediante diversas políticas que contaron con importante apoyo nacional, y consistieron en exenciones impositivas, promoción del crédito, formación de recursos humanos y fomento de la inmigración. El mayor y fundamental aporte del gobierno federal fue la construcción del Ferrocarril Andino, habilitado en 1885, que conectó Villa Mercedes (San Luis) con Mendoza y San Juan, vinculando el centro-oeste con los mercados de Buenos Aires, el Litoral y el norte del país.

A partir de 1874 se sancionaron leyes de promoción de los cultivos de vid, olivos y nogales. La de 1874, que preveía premios en dinero, no tuvo resultados. En 1875, la ley impositiva provincial fijó tasas diferenciales en el impuesto territorial para todos los cultivos, con menores índices para los viñedos. Una ley de 1881, aplicada generalizadamente desde 1884, eximió de impuestos provinciales a las nuevas plantaciones de viñas (también a olivos y nogales, que tuvieron resultados insignificantes) hasta 1891 inclusive. Leyes posteriores (1889, 1895, 1902) fijaron períodos de cinco años sin impuesto territorial al viñedo, de modo que el productor comenzaba a pagar cuando su explotación producía en plenitud. El Estado subsidiaba así, parte de la inversión privada, aunque se aseguraba una muy buena fuente de ingresos a futuro. En efecto, para 1907, más del 60% de los ingresos tributarios de la provincia eran aportados por la vitivinicultura<sup>51</sup>, porcentaje ampliamente superado en años posteriores al período estudiado.

---

(110,5 ha) “bien alfalfadas” y el resto en regular estado, con “viñita de cuadra y media” (*El Ferrocarril* N° 849, Mendoza 11 y 12-1-1886).

<sup>50</sup> *Los Andes* N° 1001, Mendoza, 13-3-1888, p. 1.

<sup>51</sup> Los viñedos tributaban tasas de entre el 6 y el 4 por mil por cada cepa implantada, cuyo valor fiscal se estableció en \$ 0,70 las variedades “francesas” y \$ 0,35 las “criollas”. De tal modo, una hectárea con 4.000 cepas francesas, por ejemplo, tenía un avalúo de \$ 2.800 m/n y resultaba gravada con \$ 16,80 anuales. El grueso de la recaudación, no obstante, recaía en los vinos.

Los resultados fueron positivos: entre 1882 y 1902 se dictaron unos 3.400 decretos eximiendo de impuestos a más de 20.000 hectáreas de viñedos modernos. El cambio espacial y económico fue destacadísimo, porque transformó el uso del suelo agrícola, avanzándose hacia la dominancia de un nuevo paisaje agrario, el vitivinícola. Las técnicas culturales modernas (conducción en espaldero, podas que apuntaban a la gran producción, araduras, riegos...) determinaron un extraordinario incremento de la producción global y de los rendimientos por unidad de superficie, como ya fuera mencionado.

Esta política fiscal fue la más exitosa de todas y de impacto inmediato y duradero a la vez, como que el modelo sigue parcialmente vigente hoy, aunque en proceso rápido de reconversión.

Las políticas crediticias del gobierno local fueron fijadas en la ley de creación del Banco de la Provincia (1888): "hacer préstamos sobre hipoteca al solo efecto de fomentar la plantación de la vid" (Art. 10). Los bancos nacionales también operaron en este sentido<sup>52</sup>.

La formación de recursos humanos tuvo resultados modestos<sup>53</sup>. La educación técnica y la capacitación de personal marchaban desfasadas en el tiempo respecto del proceso modernizador. El gobierno mendocino, durante la gobernación de Tiburcio Benegas (1887), envió becarios a estudiar en Europa agronomía y enología, pero su escaso número limitó, de hecho, la difusión de los conocimientos adquiridos. Sólo a partir de 1896, con la creación de la Escuela Nacional de Vitivinicultura hubo una oferta para dar respuesta a los problemas técnicos vitivinícolas, pero fue poco demandada porque viñateros y bodegueros trabajaban mayoritariamente en forma empírica.

Con relación a la inmigración, hubo acciones gubernamentales entre los 70 y los 80 –nacionales y provinciales– destinadas a promover el ingreso irrestricto de profesionales y de viticultores. Lo cierto es que una mínima proporción de los que arribaron eran agricultores y sólo una escasa cantidad de éstos se reconocían como viticultores. La mayoría eran trabajadores que dejaron sus países en busca de mejores oportunidades económicas y dispuestos a encarar cualquier tarea. Como la escasez de mano de obra en Mendoza era crónica, encontraron ocupación sin dificultades, al menos hasta promediar la segunda década del siglo XX<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> Mayor información en Ana M. Mateu, "Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola", en *Cuadernos de Historia Regional* N° 17-18, Luján, U.N. de Luján, 1995, pp. 113-162.

<sup>53</sup> El Gobierno Nacional creó el Departamento Agronómico en el Colegio Nacional (1872-1880), pero la preparación de los alumnos, numéricamente escasos, fue muy deficiente. La Escuela Nacional de Agricultura, que le sucedió, fue administrada por el gobierno provincial desde 1887, año en el que comenzó la inclusión de estudios sobre vitivinicultura.

<sup>54</sup> Por ejemplo, en 1874, la primera llegada importante de inmigrantes europeos

El servicio ferroviario, habilitado en 1885, respondía a una política nacional que integraba físicamente el territorio y, por añadidura, contribuía a la formación de un mercado nacional. Por ello es que provocó un cambio tecnológico que rompió la antigua estructura económica y obligó a la especialización vitivinícola como actividad regional complementaria de la producción agropecuaria exportadora de la región pampeana. El ferrocarril actuó, de hecho, como un insumo para la vitivinicultura, sin el cual no había posibilidad de producir para un mercado mayoritariamente situado en *hinterlands* portuarios. Y promovió el mercado de tierras, porque sin el fraccionamiento de las grandes propiedades resultaba imposible, por falta de capitales, que los grandes terratenientes pudieran reconvertir la totalidad de sus cultivos forrajeros y cerealeros a viñedos. *“El Ferrocarril Andino en su parte más primordial está terminado... Este hecho.... ha producido los efectos que eran de esperar. Las propiedades han triplicado su valor... la propiedad se subdivide y es buscada por especuladores que comprenden el porvenir... El valor que ha tomado la propiedad no impide la demanda que hay de tierras destinadas a viñedos [...]”*<sup>55</sup>.

El papel desempeñado por el ferrocarril fue central en la difusión del viñedo, lo que puede comprobarse conociendo el desarrollo que alcanzaron las superficies con el nuevo cultivo, antes y después de la habilitación del servicio en 1885. Durante el quinquenio 1881-1885 se implantaron 174 ha de viñedos modernos mientras que en los siguientes cinco años se registraron 4.462 ha (2.464% de aumento). Entre 1891 y 1895 se incorporaron 7.248 ha; y 5.946 en el último lustro del siglo.

El crecimiento de la pequeña propiedad vitícola (-5 ha) respondió, como expresáramos, al fraccionamiento de parte de las grandes haciendas, en buena medida inducido por el ferrocarril. Por una parte, sus propietarios se capitalizaban con la venta de pequeños fundos, lo que facilitaba su posterior inversión en viñedos; y, por otra, los compradores, en muy alta proporción inmigrantes, apelaban a lo que estaba al alcance de sus recursos económicos, generalmente poco abundantes. Así, entre 1886 y 1890 se iniciaron 224 explotaciones menores de 5 ha (49% del total de fincas) que incorporaron 586 ha a la viticultura (13% de la superficie total implantada); y en el quinquenio siguiente fueron 987 viñedos (73%) con 1.440 ha (20%). Estas cifras, cuyos promedios indican los ínfimos

---

fue de 290 personas (sólo 75 agricultores). El crecimiento de los grupos fue constante (3.177, en 1890; 2.569 en 1897...), pero la gran inmigración correspondió a las dos primeras décadas del siglo XX. En 1914, el 27,6% de los habitantes de la provincia eran europeos y, agregando los extranjeros de otros orígenes, superaban un tercio de la población.

<sup>55</sup> *Mensaje del Gobernador de la provincia a la Legislatura*, agosto de 1884, Mendoza, 1885, pp. 3-4 (resaltado nuestro).

tamaños de las nuevas propiedades vitícolas (2,6 y 1,4 ha respectivamente), muestran el surgimiento de una significativa franja de pequeños viticultores<sup>56</sup>.

Los grandes propietarios también invirtieron con las miras puestas en el servicio ferroviario. Entre 1886 y 1890, se iniciaron 26 viñedos superiores a 30 ha (0,6% del total de fincas) que ocuparon 1.270 ha (28,5% de la superficie implantada); y, en el quinquenio siguiente, fueron 41 explotaciones (3%) con 2.246 ha (31%). Miembros de la elite criolla tenían, en 1900, más del 50% de las explotaciones grandes en varios departamentos y proporciones ligeramente inferiores en otros. Ciertos inmigrantes, a partir de capitales provenientes de otras actividades se convirtieron, asimismo, en grandes propietarios vitícolas. Entre los primeros, Honorio Barraquero, por ejemplo, tenía 3,2 ha de viñas tradicionales en 1883 y, al finalizar el siglo, disponía de 12 viñedos que sumaban 362 ha (2 de más de 100 ha), mientras que Rufino Ortega (e hijos) se inició directamente como productor vitícola con las políticas promocionales. En 1900 reunía 5 explotaciones con un total de 312 ha (1 con más de 100 ha). Al concluir el siglo XIX, muchos nuevos habitantes se habían convertido en grandes productores vitícolas. Miguel Escorihuela, español, tenía 4 fincas con 176 ha (1 de más de 100 ha) y Antonio Tomba, italiano, que comenzó con un viñedo minúsculo en 1886 (4,7 ha), poseía 1.009 ha en 24 explotaciones (3 con más de 100 ha)<sup>57</sup>.

El Cuadro N° 2 muestra, para completar lo expuesto, el incremento de las explotaciones agrícolas. En general provenían de fraccionamientos que incorporaban tierras cultivadas o cultivables, señaladas anteriormente como las más demandadas en el mercado. También permite captar el proceso de transformación que fue reorientando la agricultura hacia la especialización vitícola. Entre 1895 y 1914 esa transformación, con el incremento de las explotaciones y superficies vitícolas, fue particularmente “explosiva”.

En síntesis, la fuerte intervención del Estado en función promotora, constituyó una notable innovación institucional y resultó en una efectiva promoción y modernización de la viticultura. Pero también contribuyó, de modo fundamental, a la conformación de grupos propietarios que terminarían por ampliar los sectores medios de la sociedad.

---

<sup>56</sup> Los viñedos menores de 1 ha crecieron entre los dos quinquenios un 1.506%, porcentaje que se suaviza con el de las otras clases (hasta 2,5 ha, 267%; y hasta 5 ha, 85%) (Rodolfo Richard-Jorba, “Conformación espacial de ...”, cit., pp. 154 y 160). En las dos décadas finales del siglo XIX, con la promoción fiscal, se iniciaron en total 1.953 viñedos de menos de 5 ha, que ocuparon 3.381 ha (1,7 ha en promedio).

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 168. Antonio Tomba falleció en 1899. En 1890 trajo a sus hermanos de Italia, asociándolos con la razón social Antonio Tomba y Hnos.

## El mercado de tierras y el nuevo siglo

Al comenzar el siglo XX el mercado de tierras se hizo más dinámico y no sólo “circulaba” la tierra en el norte, sino que los oasis se ampliaban al ritmo de las nuevas concesiones de riego que adjudicaba el gobierno provincial y la consecuente venta de fracciones de tierras o colonizaciones que emprendían, particularmente en el sur, las compañías de tierras<sup>58</sup>, tema sobre el cual estamos comenzando a investigar. Pero la información estadística (Cuadro N° 3) nos permite tener un panorama bastante amplio de lo que sucedía en el mercado de tierras agrícolas, que no hacía sino confirmar lo que hemos mostrado en páginas anteriores. Es decir, las ventas se hacían, en general, por fracciones –a veces muy pequeñas– de tierras cultivadas o cultivables, ubicadas en áreas más bien periféricas, lo que aseguraba precios accesibles a los compradores, mayoritariamente inmigrantes. También es destacable la enorme cantidad de superficie involucrada en esas operaciones que multiplicaba varias veces las dimensiones de los oasis, lo que prueba la gran actividad especulativa que hacía cambiar de manos rápidamente a las tierras. Como anticipábamos en un trabajo anterior: *“En 1904, momento de crisis económica, se transfirieron 1.650 propiedades -26% (435) en la capital-, por un total de 2.613.086 ha (345.878 cultivadas, 78.209 cultivables, 850 con viñas y el resto inculto); en 1905, con la economía en recuperación, se hicieron 2.046 operaciones -20% (408) en la capital- que comprendieron 5.970.818 ha (362.387 cultivadas, 15.485 cultivables, 2.030 con viñedos y el resto inculto). Por último, en 1911, las transferencias fueron 3.589 -17% (620) en la capital-, por un total de 2.390.655 ha (65.286 cultivadas, 686.256 cultivables, 1.819 con viña y el resto inculto). Como se observa en todos los casos, predominan las transferencias de tierras sin viñedos, más baratas y rápidamente fraccionables e incorporables al cultivo “estrella”*<sup>59</sup>.

La expansión del viñedo sin solución de continuidad (20.600 ha en 1900, 53.000 en 1911 y más de 70.000 en 1914) prueba, asimismo, que el destino final de la tierra “en circulación” era el cultivo vitícola. Los restantes cultivos, particularmente la alfalfa, no podían competir en rentabilidad con la viña, pese a que las crisis comenzaron a hacerse presentes con frecuencia<sup>60</sup>.

<sup>58</sup> José Luis Masini Calderón, *Tierras, Irrigación...*, cit.

<sup>59</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “El mercado de trabajo vitivinícola en Mendoza y los nuevos actores: el ‘contratista de viña’. Aproximación a un complejo sistema de empresarios y trabajadores. 1880-1910”, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 18, Buenos Aires, IIHES-PIEA, 2003, p. 13. Para 1910, fin del período estudiado, no hay información desagregada sobre las transferencias efectuadas.

<sup>60</sup> Los \$ 800 de ganancia por ha de viña que indicaba la citada Memoria del

Comenzando el nuevo siglo, quienes habían accedido a la propiedad de la tierra, se habían incorporado o se volcaban masivamente a la viticultura, fueran grandes empresarios o pequeños agricultores. Los propietarios criollos lo hicieron de modo bastante generalizado a través de *contratistas de plantación*, actores que, provenientes del mundo del trabajo, tenían claros rasgos empresariales y, en no pocos casos, llegaron a construir grandes empresas vitivinícolas<sup>61</sup>. Los inmigrantes, partiendo también de tierras cultivadas o cultivables, implantaron viñedos de diverso tamaño. El ejemplo de la italiana familia Tomba, puede extenderse a muchos otros inmigrantes. El italiano Felipe Rutini, fundador en 1889 de la Bodega La Rural, se inició como contratista de plantación en 1887. Para 1910 disponía de 135 ha de viñas en Maipú y 115 ha de otros cultivos en Guaymallén. Ese año, el mencionado Miguel Escorihuela superaba las 500 ha de viñas y, el ruso Aarón Pavlovsky, que fuera director en la década de 1880 de la Escuela Nacional de Agricultura, tenía 163 ha. Todos eran bodegueros<sup>62</sup>.

Hubo, por supuesto, casos de grupos parentales que adquirirían pequeñas parcelas contiguas a bajo precio donde, luego de un tiempo de realizar cultivos anuales –o a veces inmediatamente– implantaban viñedos. La escasa superficie a cultivar les permitía el autoempleo y les ahorra costos de mano de obra. Por ejemplo, Carlos Calderón vendió el 9-1-1894 a los franceses Juan Blanchard y su esposa, Luisa Bruno, un terreno cultivable de 8 ha en Guaymallén, en \$ 750 m/n; y otros dos, contiguos, de 4 ha cada uno, a Esteban Devige y su esposa, María Blanchard, y a Juan Blanchard (h), soltero, quienes pagaron \$ 375 por cada fracción<sup>63</sup>. Por decreto del 22-7-1903, el gobierno eximió de impuestos a 1,7 ha de Juan Blanchard y Luisa Bruno, implantadas con viña en 1901, de modo que 7 años después de la compra habían comenzado a colocar viñas.

---

Centro Comercial, en 1893, era probablemente exagerada con el fin de promover la viticultura, estableciendo las mayores diferencias posibles con la renta que dejaba la alfalfa: \$ 25 por ha (Centro Comercial, Agrícola e Industrial, *Memoria descriptiva...*, cit., p. 57). Más objetiva, aunque un poco mezquina, era la estimación de \$ 450 que hacía el Ing. Carlos Lemos (*Los Andes* N° 2439, Mendoza, 22-2-1893). En 1903, año de dura crisis, el Dr. Pedro Arata decía que con los precios vigentes de la uva, el neto por ha no superaba \$ 80 anuales, es decir, una brutal caída en una década (Pedro Arata et al, "Investigación Vinícola", en *Anales del Ministerio de Agricultura -Sección Comercio, Industrias y Economía*, Tomo II, Buenos Aires, 1904, p. 199). Es posible que Arata haya magnificado la cifra para inducir a las autoridades a enfrentar la crisis del sector, aunque es muy probable que muchos viñateros sin bodega hayan debido soportar esa bajísima renta. Finalmente, para 1910, con la vitivinicultura recuperada, la ganancia neta por ha era calculada entre \$ 500 promedio por año (*La Industria*, Mendoza, 16-2-1910, p. 7) y \$ 724 (*Páginas Agrícolas* N° 36, Mendoza, Noviembre de 1910, pp. 454-455). Una fuente calificada de la época daba una rentabilidad de \$ 700 por ha de viña y de sólo \$ 180 por ha de alfalfa (Luis Rodríguez, *La Argentina en 1912*, Buenos Aires, 1912, p. 317).

<sup>61</sup> Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo...", cit.

<sup>62</sup> Base de datos del autor.

<sup>63</sup> AHM, *Protocolos* N° 531 –Reta-, fs. 7v, 8 y 9v (resaltados nuestros).



# Rodolfo Richard-Jorba

Otro ejemplo de parientes, seguramente hermanos, que incorporaron viñedos en superficies muy exiguas, menores de 1 ha, fueron Damián, Artidor y Ernesto Johan, eximidos de impuestos por haber iniciado viñas en 1901 en Guaymallén, en subdivisiones del padrón 1157 (Decretos del 30-7-1903).

Para terminar, el aviso de un loteo de fincas en San Martín, resume magistralmente como se producía espacio agrícola, combinando tierras aptas, riego, accesibilidad al mercado, un buen efecto demostración sobre las bondades de los terrenos ofrecidos y una tentadora financiación:

*“Importante VENTA: .... Remate de lotes chicos y grandes, desde 25 ha, hasta la extensión que se desee, perteneciente a la Colonia ‘Tres Porteñas’, a una hora y media de la Estación Gral. San Martín. Terrenos altos y de la mejor calidad, regados por el canal más importante de la provincia... Los lotes que se rematan... rodeados de cultivos **formados o en formación**, o sea la parte más apreciable de la Colonia... en dichos cultivos puede palpase la riqueza de esas tierras, por la **enorme cantidad de uva que está dando la viña** ...*

*CONDICIONES: los lotes se venden con derechos de agua... para la mitad de cada lote.... Llamamos la atención de los interesados el hecho de **estar resuelta la construcción del circuito Norte del F.C.G.O.A.** que ha de colocar a estas tierras en condiciones inmejorables para exportar sus productos, **cuyo ramal debe estar en servicio antes que puedan explotarse las viñas.** Base de venta: 1 \$ m/n la hectárea por mes en 60 mensualidades sin intereses *!!!* para empleados, para gente de sueldo *fijo!!!*”<sup>64</sup>.*

## Mercado de tierras, vitivinicultura, nuevos actores, viejas asimetrías

El desarrollo vitivinícola generó diversos actores, integrados en relaciones asimétricas, descriptos en detalle en otro trabajo<sup>65</sup>. Los *viñateros* eran propietarios (o arrendatarios) que normalmente explotaban fincas menores a 5 ha y vendían la uva a quienes elaboraban los vinos. Como hemos visto, la decisión de incorporarse a la viticultura moderna, comenzaba, en general, con la compra de tierras cultivadas o cultivables.

Los *productores agroindustriales* integraban la producción de uva con la elaboración de vino en establecimientos de tamaño variable, aunque con predominio de los pequeños<sup>66</sup>. El escaso volumen generado

<sup>64</sup> *La Industria*, Mendoza, 11-7-1908, p. 6.

<sup>65</sup> Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía...*, cit., pp. 293 y siguientes.

<sup>66</sup> Eduardo Pérez Romagnoli y Rodolfo Richard-Jorba, “Una aproximación a la

constituía la oferta en el *mercado de vino de traslado*, controlado por las grandes bodegas o por comerciantes mayoristas del este del país, que compraban esos vinos a granel y luego se encargaban de su fraccionamiento y comercialización.

Los *industriales bodegueros* poseían o arrendaban bodegas y no producían la materia prima. Muchos de estos actores, tal vez la mayoría, incorporaron gradualmente la etapa agrícola. Fue una categoría de transición hacia fórmulas empresariales integradas. El español Balbino Arizú, por ejemplo, producía vino en 1886, pero su incorporación a la fase agrícola data de 1894, cuando comenzó una plantación de 16 ha de viña. Arizú y sus hermanos constituyeron una enorme empresa integrada con varias bodegas, plantas fraccionadoras y miles de hectáreas de viñas. El italiano Cayetano Strassera, otro gran bodeguero, fundó su bodega en 1887 y su primer viñedo, de sólo 1,8 ha, fue iniciado en 1889. Estos agentes también fueron adquiriendo tierras agrícolas para convertirlas en viñedo, aprovechando las exenciones de impuestos

Los *bodegueros integrados* eran, a fines del XIX, una excepción. Su desarrollo se manifestaría desde la década del 1900 como fruto de la maduración del sector. Cubrían todas las etapas, desde la producción de uva hasta la comercialización del vino. Constituyeron un reducido grupo de grandes bodegueros con capacidad para controlar la industria e intervenir en la fijación de precios. Sus decisiones involucraban a toda la estructura económico-social vitivinícola, en tanto regulaban la producción con apoyo estatal (compra de uva para impedir la vinificación, erradicación de viñedos, destrucción de vinos, etc.). Estos grandes bodegueros, con establecimientos altamente tecnificados y ramales ferroviarios que los vinculaban directamente con sus plantas fraccionadoras y depósitos en Buenos Aires, Rosario, Tucumán, Córdoba..., no sólo articularon la nueva economía regional vitivinícola con los centros de consumo sino que estructuraron jerárquicamente el espacio productivo situándose en la cima de la pirámide social. Los bodegueros integrados, mayoritariamente inmigrantes, tuvieron diversos orígenes socioeconómicos, fuera en el mundo del trabajo, el comercio, la industria, etc. Algunos de los que comenzaron en el siglo XIX incorporaron tierra agrícola a la viticultura hasta convertir sus empresas en grandes *imperios vitivinícolas* (Giol, Gargantini, los mencionados Tomba y Arizú, Tirasso –Santa Ana-, Furlotti, etc.).

---

geografía del vino en Mendoza: distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial (1880-1910)", en *Revista de Estudios Regionales* N° 11, Mendoza, CEIDER, 1994, pp. 151-176. En 1899, el 75% de las bodegas mendocinas producían menos de 500 Hl de vino.

# Rodolfo Richard-Jorba

La enorme cantidad de nuevas explotaciones vitícolas (Cuadro N° 2), producto de la dinamización del mercado de tierras, más los establecimientos industriales (casi 1.200 en 1910), pese a dar una fisonomía completamente nueva al paisaje agrario, mantuvieron estructuras jerárquicas similares a las del modelo ganadero, con fuertes relaciones de subordinación en una pirámide controlada por los bodegueros integrados.

## Síntesis conclusiva

La organización del espacio productivo mendocino tuvo como núcleo y motor a la *hacienda* mientras el comercio ganadero y la producción de cereales requería la existencia de grandes establecimientos agropecuarios, complejos y diversificados. La *hacienda* era, en la división territorial del trabajo, el elemento de mayor jerarquía, el que dejaba en manos de los actores urbanos los bienes listos para ser comercializados. Pero, además, la *hacienda* ocupaba en el espacio geográfico una posición articuladora esencial. Sin sus potreros, era impensable enviar a Chile un ganado que llegaba a Mendoza deteriorado por las grandes travesías; ganado que era comprado, en gran proporción, con los dineros generados por las sementeras de cereales y los molinos harineros de estas unidades productivas.

La crisis del modelo de ganadería comercial y el rápido avance hacia la especialización económica vitivinícola cambiaron radicalmente la posición de las haciendas en el espacio. Ya no articulaban –o lo hacían en escala cada vez más reducida– cría con engorde de ganado o producción de cereales y harinas para ser trocados por vacunos. El ferrocarril eliminaría, desde 1885, el otro gran negocio de los comerciantes integrados: el transporte de los animales, restándoles capacidad de acumulación. La viticultura requería una gran inversión para reconvertir estas grandes propiedades, pero los capitales no abundaban, como tampoco la idea de asumir riesgos empresarios.

Un claro rentismo de muchos propietarios aconsejaba como más redituable la especulación inmobiliaria, valorizando las tierras mediante el fraccionamiento y posterior venta de lotes menores. Debe señalarse, sin embargo, que de los 30 grupos familiares más importantes de la elite, el 83% tenía viñedos tradicionales en 1883, con un tamaño medio por finca de 4,3 ha y un promedio de 28,5 ha por grupo. Hacia 1900, el 100% había invertido en viñedos modernos y elevado el tamaño medio de las explotaciones a 13 ha y la superficie promedio a 186,8 ha;

y un 57% integró la etapa industrial<sup>67</sup>. Estas inversiones sugieren que, en no pocos casos, la capitalización derivada de la subdivisión de haciendas permitió a la elite su incorporación a la vitivinicultura moderna.

La transformación económica traería aparejado el cambio de posición geográfica de la hacienda. La paulatina desvinculación con el mercado trasandino, la pérdida de los mercados orientales para las harinas y la reorientación de la producción hacia el mercado interno le hicieron perder funcionalidad. La inmigración europea, poco propensa al trabajo asalariado, demandaba condiciones para acceder a la propiedad de la tierra. Crear un mercado de tierras fue esencial, entonces, para el desarrollo de la vitivinicultura, que prosperaría sobre la base de un constante crecimiento de pequeñas y medianas explotaciones (y propietarios).

El motor del gran cambio fue el incontenible avance del capitalismo, con la modernidad, la idea de progreso, la intervención del Estado y la formación del mercado nacional. Y el principio de las transformaciones se asentaba en *“[...] un ley fundamental del espacio geográfico: la ley de polifuncionalidad potencial y monofuncionalidad efectiva del espacio, es decir, la capacidad de poder asumir una u otra función, pero con la condición de que en cada lugar y momento sólo puede desarrollar una única función. Es decir, es potencialmente polifuncional como posibilidad de cambio de función, no como simultaneidad de función. Para asumir una función concreta deberá adecuarse a ella mediante un proceso de producción de espacio destinado a dicho fin... El propio principio de polifuncionalidad potencial del espacio, enfrentado al principio de especialización en un solo uso en un momento dado, se resuelve a través de la capacidad de actuación de los agentes sociales con derecho de propiedad o de ocupación para establecer en él la función correspondiente a sus intereses particulares [...]”*<sup>68</sup>.

Desarrollar un mercado de tierras agrícolas con el objetivo socialmente compartido de lograr una especialización que permitiera alcanzar crecientes escalas de producción para satisfacer una “explosiva” demanda de vinos, supuso una enorme transformación geográfico-económica, pero también política y social. El control hegemónico del Estado provincial por un grupo modernizante de políticos-empresarios, que desplazó al anterior bloque dominante vinculado con Chile y los negocios ganaderos<sup>69</sup>, abrió paso a una nueva funcionalidad del espacio agrícola. En efecto, por una parte se operó la reconversión de alfalfares y sementeras de trigo

<sup>67</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Inserción de la elite en el modelo socioeconómico vitivinícola de Mendoza. 1881-1900”, en *Revista de Estudios Regionales* N° 12, Mendoza, CEIDER, 1994, pp. 161-185.

<sup>68</sup> Joan Eugeni Sánchez, *Espacio, Economía...*, cit. p. 124.

<sup>69</sup> Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, Economía...*, cit. Cap. IV.

a viñedos; y, por la otra, se incorporaron los espacios que estaban en *barbecho social* y los naturales que –obras de irrigación mediante– ampliaron los oasis.

Diversas políticas públicas (crédito, educación técnica, inmigración, exenciones impositivas, construcciones ferroviarias...) promovieron tempranamente el cambio de un modelo de crecimiento que iniciaba su decadencia. La exención de impuestos a los nuevos viñedos fue la de más alto impacto. Esta política tuvo un enorme efecto transformador cuando se combinó con la habilitación del servicio ferroviario y el ingreso constante y creciente de inmigrantes, mayoritariamente europeos.

Buena parte de los nuevos pobladores que se incorporaban al ámbito rural no buscaban el trabajo asalariado sino las labores *a destajo*, con ingresos superiores, que les permitirían, en plazos relativamente breves, acceder a la propiedad de la tierra. Paradigmas de inmigrantes fueron los *contratistas de plantación*<sup>70</sup>, aunque también se incorporarían como viticultores una enorme variedad de agentes que fueron integrando la demanda de tierras y promovieron la subdivisión de las grandes propiedades. Esta respondía, por una parte, a la imposibilidad de muchos de los grandes propietarios de invertir los importantes capitales necesarios para desarrollar viñedos extensos, pero también al carácter rentista de quienes recibían una rápida ganancia con la venta de fracciones; y, por otra parte, a la realidad que significaba una inmigración en la que pocos individuos disponían de algún capital a su llegada o acumulaban ahorros con su trabajo previo, que sólo alcanzaba para adquirir fracciones de escasa extensión.

Esta subdivisión terminaría por formar un paisaje agrario diferente al de otras regiones: una multiplicidad de fincas vitícolas de tamaños que iban desde algunos cientos de metros cuadrados a 100 o más hectáreas presentaba, sin embargo, una geometría homogénea de hileras de viñedos orientados de N a S; y a las bodegas dispersas en ese espacio productivo, cercanas, en lo posible, a las estaciones ferroviarias. Las formas espaciales reflejarían relaciones asimétricas en el interior del sector vitivinícola y una integración jerárquica articulada por un nuevo bloque dominante que surgía, el de los *bodegueros integrados*, aunque guardaba similitud con la estructura social y espacial del modelo ganadero desplazado.

La novedad esencial del ingreso pleno al capitalismo, sin embargo, mostraría la gradual disociación entre el poder económico y el político. Desaparecería o se diluiría la

---

<sup>70</sup> Rodolfo Richard-Jorba, "El mercado de trabajo rural en Mendoza. Un panorama sobre su formación y funcionamiento entre la segunda mitad del siglo XIX. Coacciones, regulaciones y trabajo libre", en *Población & Sociedad* N° 8-9, Tucumán, Fundación Yocavil, 2003, pp. 211-267 y "El mercado de trabajo...", cit.

# Rodolfo Richard-Jorba

figura del político-empresario. Los nuevos empresarios serían, crecientemente, los inmigrantes o sus hijos. Los miembros del antiguo grupo modernizante, transformado en oligarquía conservadora, continuarían controlando el Estado (y haciendo negocios) hasta la segunda década del siglo XX, mientras la industria y la tierra pasaban rápidamente a manos de los nuevos habitantes, lo que produciría cambios políticos trascendentes en consonancia, por supuesto, con los que se procesaban en el país. Pero esa historia no corresponde a este estudio.

# Rodolfo Richard-Jorba

**Cuadro N° 1:** Provincia de Mendoza. Evolución del precio de las tierras agrícolas, cultivadas y cultivables, en los principales departamentos, por ha, en \$ m/n corrientes, años seleccionados de la década de 1880.

| Departamentos | 1885<br>CC<br>CR |   | 1886<br>CC<br>CR |  | 1887<br>CC<br>CR |  | 1888<br>CC<br>CR |  | 1890<br>CC<br>CR |     |
|---------------|------------------|---|------------------|--|------------------|--|------------------|--|------------------|-----|
| Godoy Cruz    | 315<br>--        | - | 420<br>---       |  | 800<br>---       |  | 2500<br>---      |  | 1500-2000<br>--- |     |
| Guaymallén    | 315<br>--        | - | 400<br>---       |  | 500<br>---       |  | 1500<br>---      |  | 1500-2000<br>--- |     |
| Las Heras     | 315<br>--        | - | 200<br>---       |  | 500<br>---       |  | 1300<br>---      |  | ---              | --- |
| Luján         | 189<br>--        | - | 300<br>---       |  | 500<br>20        |  | 1000<br>500      |  | 800-1000<br>---  |     |
| Maipú         | 126<br>--        | - | 250<br>---       |  | 600<br>--        |  | 900<br>500       |  | 800-1000<br>---  |     |
| San Martín    | 125<br>--        | - | 300<br>---       |  | 400<br>--        |  | 500<br>---       |  | 86<br>---        |     |
| Junín         | 125<br>--        | - | 200<br>---       |  | 300<br>--        |  | 400<br>---       |  | ---              | --- |
| Rivadavia     | ---              | - | 10<br>2          |  | 200<br>10        |  | 350<br>40        |  | ---              | --- |
| San Rafael    | 60<br>--         | - | 60<br>---        |  | 80<br>--         |  | 150<br>-         |  | ---              | --- |

**Nota aclaratoria:** CC: tierra cultivada; CR: tierra cultivable con derecho de agua

**Comentarios:** La información de 1885 debe ser tomada con cuidado, pues la fuente aporta datos muy generales. Los datos de los años 1886-1888 fueron obtenidos a partir de un relevamiento más o menos amplio y constituyen un promedio. Los valores de tierras cultivables de Luján y Maipú en 1887 y 1888 están tomados de otras fuentes, en número escaso para hacer promedios. El año 1890 se construyó con información obtenida de la prensa y de operaciones registradas en los protocolos notariales, por lo cual es puramente indicativa y no puede conformar un promedio.

Obsérvese que los mayores incrementos de precios se registran en los departamentos por donde se hizo el primer tendido ferroviario que conectó Mendoza con San Juan y el este del país: Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú y Rivadavia. En décadas posteriores se habilitarían circuitos que sirvieron a todo el oasis Norte, valorizando sus tierras.

**Fuentes:** elaboración propia con datos tomados de (1885) Gobierno de Mendoza, *La Provincia de Mendoza en su Exposición Interprovincial de 1885*, Mendoza, 1885, p. 49; (1886-1888), Abraham Lemos, *Mendoza. Memoria descriptiva de la Provincia*, Mendoza, Imprenta Los Andes, 1888, p. 70; *Los Andes*, Mendoza, varios números, 1887-1888; Aarón Pavlovsky, *La viticultura en la República Argentina* –conferencia-, Mendoza, Tip. Bazar Madrileño, 1888, p.13; (1890) *Eco de Mendoza* N° 75, Mendoza, 30-4-1890 y AHM, *Protocolos Notariales*, varias escribanías, 1890.

**Cuadro N° 2:** Provincia de Mendoza. Cantidad de explotaciones agrícolas y vitícolas y superficie ocupada con viñedos, en 1870-1875, 1881-1883, 1895 y 1914

| AÑOS      | Número de explotaciones agrícolas | Número de explotaciones vitícolas | Superficie con viñedos en ha |
|-----------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| 1870-1875 | 5.203 (1)                         | Sin datos                         | Sin datos                    |
| 1881-1882 | 6.814 (2)                         | Sin datos                         | 2.712 (4)                    |
| 1883      | Sin datos                         | 1.486                             | 2.788                        |
| 1895      | 7.308                             | 1.770 (3)                         | 14.672 (5)                   |
| 1914      | 7.937                             | 6.160                             | 70.467                       |

**Comentario:** se ha incluido información del Censo de 1914 porque es el más cercano al fin del período estudiado y sus datos permiten formarse una idea del crecimiento de las explotaciones y superficies vitícolas.

**Notas:**

- (1) 98% en el oasis Norte.
- (2) Cantidad aproximada. Del total de 8.738 propiedades empadronadas en la provincia se han restado 1.924 del departamento Capital, a las que consideramos urbanas. A las 6.814 incluidas en el cuadro, siguiendo a la fuente, les adjudicamos la condición de inmuebles rurales, aunque había un incipiente proceso urbanizador en las villas cabeceras de departamentos, especialmente en los que rodean a la ciudad de Mendoza (Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras).
- (3) El número de viñedos posiblemente haya sido inferior al real pues, pese a la exención de impuestos vigente, muchos propietarios no los declaraban para evitar cargas tributarias futuras bastante gravosas en relación con el impuesto territorial que regía para otras explotaciones cultivadas o tierras incultas.
- (4) Esta superficie es una estimación de la Oficina de Estadística pero guarda relación con el empadronamiento de 1883.
- (5) Cifras propias que surgen de sumar la superficie con viña empadronada en 1883 y las que resultaron eximidas de impuestos entre 1881 y 1895 inclusive. Eran los viñedos modernos, beneficiados con las políticas de promoción fiscal. El Censo Nacional de 1895 da dos cifras distintas: 11.753 (p. 139) y 13.905 ha (p. 184). Esta última es más cercana a la elaborada por el autor.

**Fuentes:** elaboración propia con datos tomados de (1870-1875) José Luis Masini Calderón, *Mendoza hace....*, cit., p. 42.

(1881-1882) *Estadística General... Boletín N° 1...*, cit., p. 25 y *Boletín N° 2...*, cit., p. 22. (1883) Gobierno de Mendoza, *Padrón General de las viñas existentes en la Provincia en 1883*, Publicación Oficial, Mendoza, 1885. (1895) República Argentina, *Segundo Censo Nacional-1895*, Tomo 3, Económico y Social, Cap. IX-Agricultura, pp. 103 y 183; y Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial de la viticultura...", cit. p. 154. (1914) República Argentina, *Tercer Censo Nacional-1914*, Tomo V-Explotaciones Agropecuarias, pp. XIII, 207 y 215.



**Cuadro N° 3:** Provincia de Mendoza. Transferencia de inmuebles rurales entre 1904 y 1909

| AÑOS  | N° transfe<br>rencias | Viñas<br>en ha | Cultivadas<br>en ha | Cultiva<br>bles<br>en ha | Incultas<br>En ha | Superficie<br>total | Valor<br>en miles<br>de \$<br>m/n |
|-------|-----------------------|----------------|---------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|
| 1904  | 1.650                 | 850            | 345.878 (1)         | 79.209                   | 2.187.149         | 2.613.086           | 9.640                             |
| 1905  | 2.046                 | 2.030          | 362.387 (1)         | 15.485                   | 5.591.686         | 5.970.818           | 22.928                            |
| 1906  | 2.296                 | 2.481          | 22.356              | 79.823                   | 2.639.524         | 2.744.168           | 22.005                            |
| 1907  | 2.509                 | 2.186          | 22.181              | 19.382                   | 1.819.187         | 1.862.936           | 23.494                            |
| 1908  | 2.111                 | 1.277          | 14.196              | 13.017                   | 1.216.009         | 1.244.499           | 20.556                            |
| 1909  | 2.061                 | 783            | 16.628              | 14.953                   | 912.428           | 944.792             | 18.559                            |
| Total | 12.673                | 9.607          | 783.626             | 221.869                  | 14.365.983        | 15.381.085          | 117.182                           |

**Notas:** (1) Las enormes transferencias de tierras cultivadas (334.113 ha en San Rafael, en 1904; y 342.964 ha en Las Heras, en 1905) casi con seguridad obedecen a un error en la confección de la información estadística, porque no guarda ninguna relación con los años posteriores. Tanto movimiento debería haber sido registrado o mencionado en otras fuentes, que no hemos encontrado. No obstante, se incluyen los datos como figuran en la fuente. De todos modos, aun reduciendo a un 10% las cifras precedentes, se habrían transferido en 6 años 106.549 ha de tierras bajo cultivo, las cuales, sumadas a las cultivables, superaban largamente las 300.000 ha. Tengamos presente que la superficie total cultivada registrada en el Censo de 1895 fue de 107.024 ha (13.905 de viñedos) y, en el de 1914, 267.440 ha (70.467 de viñedos), de modo que la “mercancía tierra” había cambiado de manos en extensiones que superaban el tamaño de los oasis mendocinos verificados por los censos nacionales anterior y posterior al período.

En cuanto a los valores involucrados en las transferencias, su importancia surge de compararlos, por ejemplo, con los capitales de la industria del vino de Mendoza en 1910 (excluidos los viñedos), que ascendían a \$ 48.654.060; o el valor de la producción de vino de ese año, calculada en \$ 46.744.021 (*La Viticultura Argentina* N° 5-6, Mendoza, setiembre-octubre de 1910, pp. 202-203, con datos del Censo Industrial de la República, Ministerio de Agricultura de la Nación, División de Comercio e Industrias)

**Fuentes:** elaboración propia con datos extraídos y corregidos de: (1904-1906) *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1906*, Mendoza, 1907, pp. 146-148; y (1907-1909) *Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente a los años 1907, 1908 y 1909*, Mendoza, 1910, pp.195-197.

## Grandes empresarios vitivinícolas en crisis. Mendoza, Argentina (1901-1904)

### Introducción

La provincia de Mendoza, recostada sobre la cordillera de los Andes en el centro-oeste de la República Argentina, se caracteriza por tener un clima árido y una economía de oasis. Hacia mediados del siglo XIX, la región constituía un espacio articulador entre las provincias del este argentino, productoras de ganado vacuno y el mercado chileno. En Mendoza, los vacunos llegados del este se reponían y engordaban antes de ser enviados al vecino país, a través de los pasos cordilleranos, durante la estación veraniega. Esta actividad continuó hasta fines de la década de 1870, cuando la aparición de dificultades en la economía local<sup>1</sup> impulsó cambios que llevaron, en el siguiente decenio, a la implantación de la vitivinicultura<sup>2</sup>. Alrededor de 1900, la vid y la bodega se habían desarrollado a lo largo del río Mendoza, en el oasis norte provincial y, lentamente comenzaba a expandirse en el oasis sur, una zona agrícola pionera de enorme potencial económico, sobre las márgenes de los ríos Diamante y Atuel (Figura 1).

*Las nuevas condiciones económicas ofrecían una alternativa válida frente a la cual se fueron gestando las decisiones empresariales que, si bien contemplaban el interés individual, se reflejaron, por su masividad, en la rápida transformación económica y en la correlativa reestructuración espacial<sup>3</sup>. Este proceso hizo aparecer, entonces, un nuevo actor económico, el empresario vitivinícola<sup>4</sup>. La elite económica de Mendoza, dedicada especialmente al comercio, se transformó en núcleo de una*

---

\*CONICET y Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)

<sup>1</sup> La caída del comercio ganadero con Chile y del negocio de harinas con el Litoral durante los años 70; la llegada significativa de inmigrantes a la Argentina, partir de la década del 80, que elevó la demanda de vino; y la llegada del ferrocarril a Mendoza, entre 1884 y 1885, que la unió con el principal mercado nacional, el Litoral, y con el norte del país, fueron algunos de los principales factores que impulsaron el cambio del modelo económico mendocino (Mayor información en Richard Jorba, Rodolfo, *Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Mendoza, U.N. de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.

<sup>2</sup> *Ibídem*.

<sup>3</sup> *Ibídem*, p. 283.

<sup>4</sup> De acuerdo con Segio Ricossa (*Diccionario de Economía*, México, Siglo XXI, 1990, pp.239-240), definimos al empresario como *el jefe de la empresa, el que la*

*burguesía industrial regional. Los empresarios que surgían de la inmigración temprana (décadas del 50 y 60) y de la masiva, que arribaría a Mendoza desde mediados de los 70, se integraron al grupo por los mecanismos de la asociación económica o por matrimonios, conformándose así un empresariado regional<sup>5</sup>. Con el tiempo los inmigrantes se transformaron en los agentes dominantes de la actividad<sup>6</sup>.*

A principios del siglo XX, si bien en plena expansión, la agroindustria presentaba factores de vulnerabilidad económica, tales como la especialización productiva, el fraude vínico, el endeudamiento de los productores, su dependencia de una red de comercialización extrarregional; y los altos impuestos y fletes. Estas características quedaron al descubierto durante la crisis vitivinícola de 1901-1903<sup>7</sup>, la cual operó como un reactivo para los empresarios-bodegueros locales. Ellos intentaron dos salidas diferentes, aunque en algún momento se presentaron unidas: la constitución de una cooperativa que adecuara la oferta de vino a las exigencias del mercado (con el objetivo de aminorar el efecto perjudicial de la caída de la demanda de los caldos) y, en segundo lugar, la organización de un gremio que defendiera los intereses sectoriales. La primera de estas estrategias no llegó a concretarse, mientras que la segunda culminó exitosamente en el nacimiento del *Centro Vitivinícola Nacional*, primera organización de bodegueros. Llamado a constituirse en una importante herramienta de poder y representante de la moderna actividad agroindustrial, el *Centro* marcó el comienzo de una nueva y extensa etapa en la historia del vino argentino –y por lo tanto de la región vitivinícola cuyana y, en especial, de Mendoza-, que se extendió hasta la crisis de los años treinta<sup>8</sup>.

El estudio sobre la crisis, ya mencionada, reveló que uno de los problemas más graves que afectaba a los bodegueros era el endeudamiento y la subordinación a

---

*guía, el que coordina y dirige la actividad de los demás dentro de la empresa, a menudo (no necesariamente) el que asume los riesgos, el capitalista. Respecto de la época que se estudia, es necesario aclarar que lo usual era que el capitalista y el director de la empresa fueran la misma persona.*

<sup>5</sup> Richard Jorba, R. odolfo, "Poder"...op.cit.

<sup>6</sup> Para conocer las causas por las cuales el sector inmigratorio dominó rápidamente la vitivinicultura mendocina, ver ibídem, pp. 287-292.

<sup>7</sup> **La crisis vitivinícola mendocina de principios del siglo XX fue analizada en un trabajo anterior (Barrio de Villanueva, Patricia, "Una crisis vitivinícola mendocina a principios de siglo (1901-1903)", en *Actas de las XVIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, 18-20 de setiembre de 2002 -en CD-).**

<sup>8</sup> **Barrio de Villanueva, Patricia, "La crisis de la vitivinicultura mendocina a principios del siglo XX y los intentos de organización gremial empresarial", presentado en el VI Encuentro de Historia Argentina y Regional, San Luis, 10-12 de octubre de 2002 (mimeo).**

# Patricia Barrio de Villanueva

intermediarios extrarregionales, situación que afectó especialmente a los medianos y pequeños productores. En esta nueva indagación se busca conocer el impacto de la crisis entre los grandes productores, a fin de aproximarse a una tipología de empresarios, a partir de ciertos ejes como el grado de endeudamiento, el patrón de inversión, las relaciones comerciales fuera de la provincia, las estrategias anti-crisis desarrolladas, etc. Tarea que se conecta no sólo con la historia de la vitivinicultura sino, también, con las reflexiones sobre el empresariado, en este caso regional<sup>9</sup>.

Los escasos estudios sobre empresarios-bodegueros, que indaguen sobre aspectos de nuestro interés, ha hecho necesario realizar una tarea eminentemente reconstructiva a partir de la consulta de distintas fuentes (guías comerciales, informes, diarios, periódicos, revistas, álbumes, etc) y, especialmente, de los protocolos notariales de la provincia de Mendoza. Estos asientan los contratos entre particulares, y entre éstos y el Estado y son un importante testimonio de la realidad económica-financiera de la época.

## Las empresas

La historiografía sobre la vitivinicultura mendocina recuerda, en general, algunos de los grandes bodegueros, aquellos que tuvieron una continuidad en el tiempo y que dieron identidad a Mendoza con el vino. Sin embargo, nuevos estudios, centrados entre finales del siglo XIX y el Centenario, han mostrado un número mayor de importantes empresarios, hasta ahora poco conocidos<sup>10</sup>. Mientras muchos fortalecieron sus empresas durante varias

---

<sup>9</sup> El estudio del empresariado y empresas en la Argentina ha cobrado una enorme actualidad a partir de la década de los años 80. Para conocer las grandes líneas de investigación sobre esta temática se pueden consultar los trabajos de Barbero, María Inés, "Treinta años de estudios sobre la historia de empresas en la Argentina", en *Ciclos*, n.8, primer semestre, 1995, pp.179-200; de la misma autora, "El proceso de industrialización en la Argentina: viejas y nuevas controversias", en *Anuario de IEHS*, n. 13, 1998, pp. 131-143 y de García Heras, Raúl, "La historiografía de empresas en la Argentina: estado del conocimiento", en Dávila de Guevara, Carlos (comp.), *Empresas e historia en América Latina*, Colombia, Tercer Mundo editores-Colciencias, 1996, pp.1-33.

<sup>10</sup> El reconocimiento riguroso del grupo de grandes bodegueros debe seguir diferentes pistas: la memoria histórica de los mendocinos, que en estos temas es muy fuerte; los álbumes conmemorativos, que nos ofrecen una riquísima información pero insuficiente ya que muchos empresarios no tenían interés en figurar socialmente; los diarios y revistas de la época, las "guías" de Mendoza, los archivos familiares, los protocolos notariales. Al respecto, Rodolfo Richard Jorba ("Poder...op.cit.", pp. 313-315) ofrece un listado de estos empresarios con una escueta trayectoria económica.

# Patricia Barrio de Villanueva

décadas y otros desaparecieron rápidamente, todos hicieron la historia del vino mendocino.

Para el presente trabajo se ha considerado como empresarios “más poderosos”, aquellos con mayor capacidad de producción de vino. Se sabe que otras competencias se relacionan con el “poder” de las empresas, tales como el capital, la relación con el poder político, la inserción comercial en los centros de consumo, la diversificación de la inversión, la integración vertical, etc.; sin embargo, operativamente, se ha elegido esta aproximación porque se cuenta con un listado de bodegas y su producción de vino correspondiente al año 1903, realizado por la Oficina Química provincial (cuadro n.1). Este documento tiene una doble importancia. Por un lado, ofrece información segura sobre un conjunto de empresas, hoy totalmente olvidadas, que tuvieron una enorme influencia en la vitivinicultura local a principios del siglo XX. En segundo lugar, se corroboran los rasgos ya reconocidos de la industria: concentración productiva y relevante presencia de los italianos. De las 812 bodegas registradas en la estadística, 200 (25%) produjeron 120.146.909 litros de vino (89%), y las 600 (75%) restantes elaboraron 15.204.828 litros, sólo un 11%. En segundo lugar, de las 34 firmas que produjeron más de 1.000.000 litros ese año, 12 (35%) tenían como titulares a italianos, superando ampliamente a todos los demás grupos étnicos (criollos, españoles, franceses, alemanes, etc.).

De este conjunto de empresas se han seleccionado solo algunas firmas afectadas por la crisis de principios de siglo. Ellas son Tomba Hnos, Tiburcio Benegas, Rufino Ortega (h), Germania S.A., Olivé y Cia, Arzeno y Cia y, también, un empresario que, aunque no se ubicaba en este grupo, tuvo un interesante itinerario histórico, Agustín Arroyo e hijo<sup>11</sup>.

## El inmigrante empresario: Tomba Hnos.

La familia Tomba, además de ser dueña de la empresa vitivinícola más poderosa de principios del siglo XX, reunía un comportamiento común al de otros destacados inmigrantes-bodegueros (como Arizu y Giol y

---

<sup>11</sup> La búsqueda de información de las treinta y cuatro empresas con mayor producción de vino en los protocolos notariales, entre 1900 y 1905, tuvo diferentes resultados. En algunos casos, no se encontraron mayores referencias (Francisco Ferrari (s); José Gil; y Vidal y Baron) o ellas fueron muy escasas. Otras empresas, conocidas por su proyección posterior (Giol y Gargantini, Arizu, Barraquero, Borel y Calisse, Escorihuela, Elías Villanueva, Alejandro Suárez, Amadeo Frúgoli, Héctor Innes, viuda de Brandi), no registran presencia asociada al tema de estudio en las fuentes consultadas.

# Patricia Barrio de Villanueva

Gargantini), en cuanto a la preocupación por la modernización tecnológica de sus empresas, y a la intervención en los asuntos gremiales del sector.

## *Antecedentes*

El pionero de la firma, el italiano don Antonio Tomba<sup>12</sup>, ya se encontraba en Buenos Aires en los años 70. Amasó su fortuna como comerciante móvil, y proveedor del ferrocarril y de los obreros que participaban en su construcción. También fueron importantes las relaciones parentales que construyó, a partir de su radicación en Mendoza, a través del matrimonio con Olaya Pescara, perteneciente a una familia de la elite de Mendoza<sup>13</sup>. Así, en 1884, era propietario de viñedos y bodega y, años después, dueño de una destilería<sup>14</sup>. En 1890 Antonio -como socio principal- y sus hermanos Gerónimo, Francisco, Pedro y Domingo protocolizaron la primera sociedad (“Antonio Tomba y Hnos”), que dividía sus intereses entre negocios de *almacén, tienda, ferretería, zapatería, compra y venta de los frutos del país* y la bodega, las fincas y la compraventa de propiedades. Es decir, que la fuente principal de acumulación de capital inicialmente provenía del comercio. Resaltemos que en esta firma, Domingo Tomba, que se convertiría en uno de los empresarios vitivinícolas más importantes desde principios de siglo XX, era el socio con menor participación en el capital<sup>15</sup>.

En 1895, Antonio y sus hermanos Francisco, Pedro y Domingo (Gerónimo había muerto) firmaron otro contrato de sociedad que debía durar hasta el 31 de diciembre de 1899. Su capital social era de \$ 1.000.000<sup>16</sup> y, por la cantidad de propiedades que tenían, se puede determinar que la empresa estaba en plena expansión, especialmente en el sector vitivinícola, ya que en varias propiedades se estaba plantando viña<sup>17</sup>. Próxima a expirar, “Antonio Tomba y Hnos” era la principal productora de vinos de la provincia (y del país)<sup>18</sup>, momento en el que la figura de

---

<sup>12</sup> Los Tomba eran originarios de Valdagno, pueblo de la provincia de Vicenza, Italia.

<sup>13</sup> Como consecuencia de este casamiento pudo, por ejemplo, realizar inversiones con otro miembro de la elite, Luis Segundo Mayorga, su concuñado.

<sup>14</sup> Richard Jorba, R.odoifo, “Poder”...op.cit., p. 315.

<sup>15</sup> Archivo Histórico de Mendoza (en adelante AHM), Protocolo 467 (en adelante P.), folio1056 (en adelante f.), 27-10-1890.

<sup>16</sup> Se aclara que cuando aparezcan sumas con el signo \$ se trata de pesos moneda nacional; en caso de que sean pesos oro se anotará \$oro.

<sup>17</sup> AHM, P.542, f.250, 1-8-1895.

<sup>18</sup> Según un artículo aparecido en L.A. (9-2-1900:5) sobre los “Grandes bodegueros han elaborado en 1889”, Tomba ocupaba el primer puesto con una producción anual de 35.000 bordalesas (7.000.000 de litros, aproximadamente) de vino. Este dato es corroborado por Galanti, Arminio, *La Industria Viti-Vinícola. Su estado actual. Medios para mejorarla y fomentarla. Estudio crítico ilustrado*, T.I, Buenos Aires,

# Patricia Barrio de Villanueva

Domingo comenzó a crecer, simultáneamente con el endeudamiento de la empresa.

## *El ascenso de Domingo Tomba*

Francisco y Pedro se retiraron de la sociedad en abril de 1899. Esta división permite conocer las bases económicas del poderío de la empresa. Francisco se quedó con dos importantes propiedades: una, llamada “El Paraíso”, con una superficie de 160 ha plantadas con viña francesa, estaba ubicada en el departamento vitícola por excelencia, Maipú<sup>19</sup>; la otra finca, en el departamento de Junín, reunía 106 ha seguramente cultivadas con alfalfa<sup>20</sup>. Además, recibió \$ 85.000 y 20 bueyes, igual número de arados con sus respectivos arneses, 10 mulas, 2 carros y *herramientas de labranza existente en los dos fundos*<sup>21</sup>. La primera de las propiedades tenía una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional por \$ 5.000 que Antonio y Domingo se comprometieron a pagar. El otro hermano, Pedro, vendió todos sus derechos y acciones sobre la sociedad por \$ 600.000, una parte pagada con propiedades y el resto en cuotas, hasta completar el total a fines de 1903, con un interés del 8% anual (desde el 1 de enero de 1900) que debía ser girado a Valdagno<sup>22</sup>.

El contrato de una nueva sociedad entre Antonio y Domingo, nos permite conocer el patrón de inversión y la dimensión que adquiriría la empresa. El capital social se revaluó en \$ 4.000.000 (frente a \$ 1.000.000 de 1895<sup>23</sup>), constituido por 657 ha de viña de uva francesa<sup>24</sup>,

---

1900, p.112.

<sup>19</sup> Es necesario aclarar que, en una economía de oasis como la del río Mendoza y con un poblamiento de larga data, las propiedades tenían superficies pequeñas (menores de 5 ha) y la tierra irrigada tenía un alto precio.

<sup>20</sup> En los departamentos del este de la provincia (San Martín, Junín, Rivadavia), si bien avanzaban las plantaciones de viñedo, todavía era dominante el cultivo de alfalfa, utilizada para engordar ganado vacuno y caballar, y para producir forraje en fardos y semilla.

<sup>21</sup> AHM, P.620, f.181, 29-4-1899.

<sup>22</sup> Una propiedad en el departamento de Godoy Cruz y los derechos de herencia comprados a Don Cándido Gallardo sobre una propiedad de 6 ha cultivadas y 3 cultivables, sumaban \$ 13.000. El resto se pagaría en dinero efectivo con el siguiente cronograma: 4-8-1900: \$ 10.000, 4-12: \$ 25.000; 4-12-: \$ 150.000; 4-12-1901: \$ 100.000; 4-12-1902: \$ 150.000 y 4-12-1903: \$ 150.000 hasta *completar el entero de \$ 600.000* (AHM. P.620, f.177, 28-4-1899).

<sup>23</sup> La tasa de crecimiento del capital (cotizado en pesos oro), en el período 1895-1899, fue del 83,5%. La transformación del capital a pesos oro se realizó de acuerdo con la cotización que tenía esa moneda en cada uno de esos años (en 1895: \$ 1 igual a \$oro 0,29, y en 1899: \$ 1 igual a \$oro 0,44 (Ver Vázquez Presedo, Vicente, *El caso argentino. Migración de factores, comercio exterior y desarrollo, 1875-1914*, Buenos Aires, Eudeba, 1971, p.21).

<sup>24</sup> Las propiedades con viñas se repartían en distintos lugares del departamento de Maipú: “Tres Banderas” (159 ha), “La Mascota” (173

# Patricia Barrio de Villanueva

concentradas en el departamento de Maipú; 275 ha de potreros alfalfados, y un campo inculto; un establecimiento para producir electricidad; una bodega y un terreno contiguo a la misma; 50.000 Hl de vinos, 500 Hl de alcoholes y grapas; y créditos diversos en el Litoral; 90 carros, 500 mulas, 100 bueyes y demás materiales para el acarreo de la uva; una casa-habitación de los socios y 7 casas para los empleados; una casa de negocio con su mercadería y créditos. El objetivo de la sociedad no sólo era la elaboración de vinos, alcoholes y la plantación de viñedos sino, también, *el establecimiento de comercio, la compra y venta de propiedades raíces y todas las operaciones comerciales que puedan ser útiles*. Es decir que la empresa vitivinícola más importante todavía no había abandonado la actividad comercial extravitivinícola. También tenía una sucursal en Buenos Aires y relaciones con sectores financieros de esa ciudad<sup>25</sup>. Respecto de las ganancias y las pérdidas, el 60% correspondería a don Antonio y el 40% a don Domingo.

En el contrato se establecía que cuando expirara la sociedad (cuya duración sería de 5 años), Antonio Tomba se quedaría con la bodega y el establecimiento productor de energía eléctrica, la casa habitación de los socios y de los empleados y un campo inculto que no aparecía en el fondo social. Se trataba de 2.500 ha en “La Dormida”, distrito del departamento de Santa Rosa, que tenía en condominio con Luis Segundo Mayorga. Aunque no se definía muy claramente, el resto de los bienes urbanos y rurales se dividirían en partes iguales, *teniendo en cuenta 45 ha que se adjudicarán más al socio Antonio*.

El documento también determinaba el reparto en caso de muerte, tema central porque poco después desaparecería el socio mayoritario. Así, si Antonio moría, la bodega, el establecimiento de energía eléctrica y las casas de los empleados quedaría en propiedad del socio sobreviviente (Domingo), el cual debía abonar el importe de los bienes a los herederos, de acuerdo con los libros de balances de la casa, en un término no mayor de 4 años (sin interés el primer año y los otros tres años con un interés

---

ha), “Valdagno-Santa Úrsula” (194 ha) y “Recoaro” (131 ha). En Junín se encontraba “San Luis” con 180 ha de alfalfa y un poco de viñedo y, en San Rafael, tenían 20 ha cultivables (con derecho de riego pero sin plantaciones). También se menciona una propiedad, “Baños de Lunlunta”, pero no da sus características (AHM, P.620, f. 199, 11-5-1899).

<sup>25</sup> La empresa tenía conexiones por lo menos con una entidad italiana de Buenos Aires, el Banco de Italia y el Río de la Plata, no radicado aún en Mendoza. Esta institución nombró como sus representantes a los hermanos Tomba para que firmaran en la provincia un contrato hipotecario con Isaac Chavarría, por una deuda de éste por \$ 160.502 (AHM, P.621, documento adjuntado, 20-10-1899).



del 6% anual)<sup>26</sup>. Del resto de los bienes, el 50% se entregaría a los herederos del finado. Con esto se salvaguardaba la continuidad de la empresa, pero con el lógico resarcimiento a los descendientes. En caso de que muriera Domingo, su hermano debía pagar en dinero a sus familiares el importe que le correspondía (40%) de acuerdo con los libros. Por último, el nuevo titular de la empresa (cualquiera fuera) debía pagar a los familiares del desaparecido \$ 20.000 *para atender los gastos que se ofreciese*.

“Antonio Tomba y Hno” tenía por lo menos tres deudas registradas (situación bastante común en una economía en expansión): dos con el Banco Hipotecario Nacional (los ya mencionado \$ 5.000 sobre “El Paraíso”; y otra, cuyo monto no se especificaba, que se terminaría de pagar durante ese año, sobre “La Mascota”), y una hipoteca particular sobre el fundo “Recoaro”.

La firma de este contrato se produjo en mayo de 1899 y en setiembre, poco antes de un viaje a Europa, Antonio era operado de un quiste de hígado. Por miedo a *resultar de esta operación la muerte...* firmó en Buenos Aires, el 16 de ese mes, su testamento reafirmando lo estipulado en el contrato de sociedad de mayo<sup>27</sup>. Sin embargo, por motivos que desconocemos, en octubre, Antonio y Domingo reformularon los términos de la división societaria prevista en el contrato de mayo, poco antes de la muerte del primero<sup>28</sup>. Este nuevo documento afectaría seriamente la situación patrimonial de los herederos de Antonio; y su lectura y aplicación no puede menos que dar lugar a suspicacias sobre la situación en que se firmó<sup>29</sup>.

Se establecía que las deudas serían responsabilidad de los dos socios por partes iguales. En caso de muerte o división de la sociedad se tomaría el *balance en conformidad con los libros de la casa que será reconocido por los herederos del finado, sea el pasivo como el activo*.

---

<sup>26</sup> AHM, P.620, f.199, 11-5-1899.

<sup>27</sup> El testamento se protocolizó posteriormente en Mendoza (AHM, P.615, f.1605).

<sup>28</sup> AHM, P.621, f.486, 18-10-1899.

<sup>29</sup> Las condiciones irregulares en que se firmó este documento quedó en evidencia en 1909, cuando Luis Tomba inició un juicio contra su tío Domingo por la falsificación de la *aclaración del contrato de sociedad* del 18 de octubre de 1899 (Ver *Los Andes* entre marzo y octubre de 1909). Luis Tomba reclamaba a su tío \$ 6.000.000. Los peritos nombrados por la justicia determinaron la firma apócrifa de Domingo en dicho documento. En 1912, los diarios anunciaron el arreglo entre tío y sobrino, convenido en Europa y firmado en Buenos Aires (*Los Andes*, 19-1-1912:5). Sin embargo, otras fuentes señalan que en 1914, cuando la vitivinicultura pasaba otra de sus crisis cíclicas, Luis Tomba ganó el pleito ante la Justicia Federal y Domingo, quien fuera el capitán de la industria del vino, perdió su fortuna (Correa, Jaime, “Tomba contra Tomba”, en *Historias de familias*, T. IV, Mendoza, Diario Uno, s/f, pp.257-263).

# Patricia Barrio de Villanueva

Se determinaba que las propiedades “Tres Banderas” y “La Mascota”, el campo inculto en La Dormida y la casa habitación donde vivían los socios pasarían a ser propiedad exclusiva de Antonio o sus herederos, libres de todo gravamen. En caso de muerte de Domingo, sus herederos recibirían en las mismas condiciones las fincas “Valdagno y Santa Ursula”, “Recoaro” y un terreno de San Rafael de 20 ha. El resto de las propiedades urbanas y rurales y de *las existencias de todas las especies de la sociedad* se traspasaban al sobreviviente, el cual se haría cargo del pasivo de la empresa, y debería pagar a los herederos del fallecido el saldo *resultante de los libros, una vez deducido el valor de las propiedades ya repartidas*, en el término de 4 años con el 6% anual. Por último, se establecía que los sucesores estaban obligados a vender a la empresa el fruto de las viñas heredadas con los precios de plaza, durante 4 años.

Antonio Tomba falleció a fines de 1899 en alta mar, durante un viaje en el que planeaba visitar su pueblo natal. Como consecuencia, Domingo firmó la disolución de la sociedad con su cuñada, Olaya Pescara de Tomba<sup>30</sup>, quedándose con la mayoría del paquete accionario.

De acuerdo con el balance realizado, el documento establecía que el capital de cada uno de los socios era de \$ 795.868 para Antonio y \$ 330.880 para Domingo. En esta valuación del capital partía la “trampa” del reparto. Aunque se reconocía a los herederos de Antonio en concepto de capital y utilidades un total de \$ 844.234<sup>31</sup>, este monto en su gran mayoría se cancelaba con las propiedades que el contrato aclaratorio de octubre daba en exclusivo dominio de los herederos de Antonio: fincas “Tres Banderas”, “Mascota”, casa habitación de la familia y la mitad de un campo de La Dormida (que nunca estuvo incluido en el contrato societario de 1899<sup>32</sup>). Este conjunto de inmuebles estaba valuado originariamente por un total de \$ 619.420, por lo cual Domingo Tomba se comprometía pagar a su cuñada los restantes \$ 224.313, en un plazo de 4 años. Es decir que a los bienes asignados a la viuda y al hijo de Antonio sólo se les reconocía el valor contable de la

---

<sup>30</sup> Olaya Pescara de Tomba firmó por su propio derecho y en representación del único hijo del finado, llamado Luis (AHM, P.630, f.331, 2-2-1900).

<sup>31</sup> A los \$ 795.868 se agregaron las utilidades por \$ 102.778 y se restaron los gastos de ese año (\$ 48.366), quedando un total de \$ 844.234. En estas cifras hemos excluido los centavos.

<sup>32</sup> Antonio Tomba compró este campo en forma particular con su cuñado Luis Segundo Mayorga, en 1888, *para extracción de madera y cría de ganado* (AHM, P.435, f.429, 9-6-1888); no figuraba en el contrato de sociedad de “Antonio Tomba y Hno” de mayo de 1899, pero sí aparecía en el documento de octubre de ese año como integrante de aquellos bienes que debían pasar en forma exclusiva a la propiedad de los herederos.

# Patricia Barrio de Villanueva

empresa, en tanto Domingo se apropiaba del resto de los bienes, que eran la parte mayoritaria del capital social. Se utilizaron criterios diferentes para repartir la fortuna: en el caso de los sucesores de Antonio fue la estimación de un capital que no tuvo en cuenta el valor de mercado; para Domingo, por “defecto”, se le entregó el capital remanente, que superaba en forma escandalosa lo que le hubiera correspondido. En efecto, si a Domingo se le hubiera aplicado el mismo criterio de reparto que a su cuñada, sólo hubiera recibido bienes por \$ 330.880 (más las utilidades y menos los gastos del año). Sin embargo, gracias a esta artimaña judicial, él se transformó en dueño de los siguientes bienes a los cuales no se les estimó un valor monetario: 1) la bodega en Godoy Cruz<sup>33</sup> (15.264 m<sup>2</sup>); 2) las casas-habitación de empleados de la bodega (5.200 m<sup>2</sup>); 3) tres casas-habitación en el departamento de Godoy Cruz; 4) un terreno con viñas contiguo a la bodega (casi 3 ha) en Godoy Cruz; 5) el establecimiento productor de energía; 6) las fincas “Recoaro”, “Valdagno y Santa Úrsula”, “San Luis”, un terreno de 20 ha en San Rafael y otro de 2.500 m<sup>2</sup> en Lunlunta (Luján) con edificio<sup>34</sup>.

De una sociedad familiar, “Tomba” se convirtió, en el término de diez años, en una firma con un único propietario, Domingo. Este se quedaba, asimismo, con importantes relaciones en Buenos Aires y Rosario. Sin embargo, también recibía un cúmulo de obligaciones: las deudas con su hermano Pedro, con su cuñada y sobrino, y los préstamos hipotecarios.

En nuevo dueño estrechó sus relaciones con agentes económicos extrarregionales. Nombró como representante, en Rosario, a la firma Piñeiro y Cia, con poderes ante los estrados judiciales y en todo lo *referente a la venta de vinos*; igual nombramiento tenía Tomba como agente de Piñeiro en Mendoza. Se inició así una larga relación entre estas dos sociedades, como se verá posteriormente<sup>35</sup>. En Buenos Aires, continuó relacionado con el abogado Félix Mo, apoderado legal de la anterior firma. Domingo lo nombró para tratar con los deudores de *la casa sucursal que tiene establecida en esa ciudad*<sup>36</sup>.

Domingo Tomba también decidió concentrar su actividad en la vitivinicultura<sup>37</sup> pero dispersando sus

---

<sup>33</sup> En esos años, el actual departamento de Godoy Cruz se llamaba Belgrano.

<sup>34</sup> En el documento no aparecían repartidos el comercio, las existencias de vino y grapa, y los créditos de la firma; presumimos que quedaron también en manos de Domingo.

<sup>35</sup> AHM, P.641, f.338, 25-6-1900.

<sup>36</sup> AHM, P.641, f.406, 27-7-1900.

<sup>37</sup> De todos modos, la empresa tenía acciones en una compañía de seguros “La Andina” con algunos de los miembros más destacados de la elite política y económica de Mendoza (Cf. *Los Andes*, 11-10-1900:2), con lo cual obtendría menores costos en los seguros para la bodega.

# Patricia Barrio de Villanueva

inversiones para minimizar el riesgo. Por ello, en primer lugar, se desligó de la gestión de una *agencia de giros y pasajes* a través de la venta del 66% del capital a unos connacionales<sup>38</sup>. En segundo lugar compró nuevas propiedades pero contrayendo nuevas deudas. Adquirió un fundo de 154 ha con alfalfa, en Junín, por \$ 27.000<sup>39</sup>; y compró, en 1901, con sus tres cuñados -los italianos Juan y Martín Maccoppi y Santiago Sella-, una propiedad con bodega en Guaymallén<sup>40</sup>.

## *La crisis golpea a Domingo Tomba*

El inicio de la crisis, a mediados de 1901, con falta de circulante y caída de los precios del vino en los centros de consumo, impactó en la empresa de Domingo Tomba, que tenía que hacer frente a las deudas, como hemos mencionado. Ante esta perspectiva, Tomba desplegó la siguiente estrategia. En enero de 1902 formó con sus cuñados una sociedad, “Maccoppi y Sella y Cia”, con un capital de \$ 500.000 (todos los socios contribuyeron en partes iguales) y una duración de 8 años, para explotar el fundo y bodega que compraran el año anterior en el departamento de Guaymallén. Esta empresa se convirtió rápidamente en una de las principales productoras de vino y es evidente que Tomba la formó para resguardar parte de su capital de cualquier contingencia económico-financiera desfavorable. El interés por manejarla personalmente queda claro pues, según el contrato societario, *todas las operaciones deben ser aprobadas por Domingo Tomba, al cual se nombra administrador general y árbitro en caso de disidencias*<sup>41</sup>.

En segundo lugar, y como no podía cumplir con sus obligaciones financieras, se asoció con sus hermanos y pidió dinero prestado. En febrero de 1902, fundó la empresa “Domingo Tomba y Hnos”<sup>42</sup> con Pedro y Francisco. De esta manera capitalizaba parte de su deuda comprometida con Pedro. La nueva sociedad tenía un

---

<sup>38</sup> Domingo Tomba se incorporó a la nueva sociedad como socio comanditario. La firma estaba formada, además, por Pedro Tenere y los hermanos Menotti, Jerónimo y Oreste Poletto. Del capital de \$ 60.000, Tomba aportó \$ 20.000 en mercaderías y era el socio-árbitro en caso de desacuerdo entre los integrantes de la compañía (AHM, P.640, f.270, 30-5-1900). Es probable que este fuera el viejo comercio de la familia transformado en agencia de viajes y giros.

<sup>39</sup> AHM, P.641, f.592, 31-10-1900.

<sup>40</sup> La compraron a Falco, Fuseo y Cia por \$ 390.000. El monto incluía el pago de dos hipotecas (una al Banco Hipotecario Nacional y otra a favor de César Cipolletti) por \$ 209.000. El resto (\$ 181.000), se pagaría en cuotas hasta mayo de 1905, y como garantía, los compradores firmaron una hipoteca sobre la propiedad a favor de Falco, Fuseo y Cia (AHM, P. 663, f.165, 10-4-1901).

<sup>41</sup> AHM, P.681, f.1, 2-1-1902.

<sup>42</sup> AHM, P.681, f.75, 21-2-1902.

# Patricia Barrio de Villanueva

capital de \$ 3.000.000, de los cuales Domingo aportaba \$ 1.800.000 en bienes, los recibidos de “Antonio Tomba y Hno” y dos propiedades adquiridas recientemente (una en Godoy Cruz de 27 ha y la ya mencionada en Junín de 154 ha). Estas dos últimas tenían gravámenes hipotecarios<sup>43</sup>. Francisco aportaba \$ 750.000 en varias propiedades ubicadas Maipú, Luján y Godoy Cruz<sup>44</sup> y Pedro se incorporaba con los \$ 450.000 *que le adeuda la razón social cesante “Domingo Tomba”*<sup>45</sup>, carga que, a juicio nuestro, explica la necesidad de Domingo de acordar con sus hermanos. La empresa, que evidentemente tenía un objetivo coyuntural, duraría hasta el 31 de diciembre de 1904, a cuyo término los socios retirarían sus aportes originarios. El titular principal se obligaba a devolverle a Pedro el dinero adeudado, con un interés del 7% anual. Por último, la firma se comprometía a pagar las deudas que tenía Francisco (\$ 200.000), las que serían descontadas de su “haber” al final del contrato. La nueva razón social se llamaría “Domingo Tomba y Hno”, ya que Pedro concurría a la sociedad como socio comanditario<sup>46</sup>.

En tercer lugar, a raíz de dos préstamos extraordinarios solicitados por Domingo Tomba, la nóbel empresa quedó subordinada de agentes extrarregionales. En marzo, José Piñeiro y Cia le hizo entrega de \$oro 25.000 (igual a \$ 568.175 m/n según la paridad oficial) y \$ 350.000 m/n que se pagarían en 2 años a un interés del 11% anual. Para garantizar la deuda *y sin perjuicio de la obligación general que la sociedad Domingo Tomba y Hno hace de todos sus bienes*, gravaba especialmente los siguientes inmuebles: “Recoaro” (valuado en \$ 196.000), una parte (80 ha) de “Valdagno-Santa Ursula” (\$ 170.000) y “San Luis” (\$ 75.000). Se establecía, además que cuando la amortización mensual u otro pago, alcanzara el valor de una de esas propiedades se levantaría la hipoteca correspondiente. De la venta de vinos que realizaba, Piñeiro retendría mensualmente \$ 20.000 en concepto de

---

<sup>43</sup> La primera propiedad tenía dos deudas hipotecarias: a favor del Banco Hipotecario Nacional por \$ 38.000 y del Banco de la Provincia por \$ 40.000. La segunda propiedad tenía una hipoteca del Banco Nacional en Liquidación por \$ 10.070 (AHM, P.681, f.75, 21-2-1902 *Ibidem*).

<sup>44</sup> Las propiedades eran: fincas “Paraíso” (160 ha en Maipú) y otra en el departamento de Junín (106 ha), recibidas al repartirse la sociedad con sus hermanos; dos lotes en Godoy Cruz de 7.608 m<sup>2</sup> y 355 m<sup>2</sup>; fincas en Luján: “Antonio” (47 ha de viña) y “Rita” (16 ha); tres fincas en Maipú: de 3 ha, 66 ha y 2 ha, respectivamente (AHM, P.681, f.75, 21-2-1902).

<sup>45</sup> Se comprueba así que Domingo no había cumplido con el cronograma de pago que había pactado con Pedro cuando éste se separó de la firma. Al respecto, es necesario mencionar que, a fines de 1901, Domingo tenía que haber pagado \$ 298.000 a Pedro, cancelando prácticamente la mitad de la deuda.

<sup>46</sup> Esta aclaración se protocolizó en abril de ese año (AHM, P.681, f.194, 28-4-1902).

# Patricia Barrio de Villanueva

intereses y amortización<sup>47</sup>. En junio, Antonio Devoto (presidente del Banco de Italia y el Río de la Plata en 1899) y su hermano Bartolomé, facilitaron a Domingo Tomba \$ 420.000 garantizados con varios inmuebles: la bodega y el terreno contiguo, y las fincas Recoaro, Valdagno, Antonio y Rita<sup>48</sup>. Por último, la empresa hizo una venta ficticia de la finca “Santa Ursula” a Francisco Tomba por \$ 85.000 con el objeto de pedir un préstamo hipotecario<sup>49</sup>.

Poco después, en enero de 1903, Domingo se separó de la sociedad “Tenere, Poletto y Cia”<sup>50</sup> y, a fines de ese mismo año, vendió la mitad de un campo que tenía en condominio en Paraguay<sup>51</sup>.

## *La salida de la crisis*

Durante 1904, iniciada la reactivación del mercado de vinos en la Argentina, la firma “Domingo Tomba y Hno” obtuvo una utilidad de \$ 1.054.115<sup>52</sup>. Esto explicaría, por lo menos en parte, los recursos con los que la sociedad, entre el 21 y el 31 de diciembre de aquel año, canceló las deudas más urgentes con Piñeiro y Cia y con los hermanos Devoto<sup>53</sup>.

Como se adelantara, la firma expiraba el 31 de diciembre de 1904. En enero del año siguiente se firmó el contrato de disolución entre la viuda de Francisco Tomba<sup>54</sup> (que había muerto en el transcurso de 1904)<sup>55</sup>, Juan Maccoppi (apoderado de Pedro Tomba, residente en Italia) y Domingo Tomba. Los herederos de Francisco recibieron las propiedades que él aportó a la sociedad, más \$ 10.330 en concepto de utilidades (previa deducción del dinero que

---

<sup>47</sup>El préstamo se realizó en Santa Fe el 26-3-1902 y se protocolizó en Mendoza el 14-4-1902 (AHM, P.673, f.430).

<sup>48</sup> AHM, P.694, f.662, 11-7-1903.

<sup>49</sup> AHM, P.674, f.764, 21-6-1902. La aclaración sobre el verdadero objetivo de la venta de “Santa Úrsula” aparece en el contrato de disolución de la sociedad “Domingo Tomba y Hno” de 1905 (AHM, P.730, f.29, 9-1-1905).

<sup>50</sup> AHM, P.700, f.32, 19-1-1903.

<sup>51</sup> La propiedad, de 10 leguas cuadradas, estaba ubicada en el Territorio del Chaco paraguayo y recién en mayo de 1904, Nino Raviola, el comprador, terminó de pagarle a Domingo \$ 30.000 que le adeudaba (AHM, P.712, f.553, 21-5-1904).

<sup>52</sup> AHM, P.730, f.29, 9-1-1905.

<sup>53</sup> AHM, P.715, f.1663, 21-12-1904 y P.715, f.1700, 31-12-1904.

Recordemos que Piñeiro y Cia retenía \$ 20.000 por mes, lo que cooperó a reducir la deuda de Tomba.

<sup>54</sup> Los herederos eran su esposa, María y sus hijos Mario, Pilo, Bisio, Silla, Nulo Medardo, todos italianos y casados.

<sup>55</sup> Los sucesores de Francisco Tomba recibieron las siguientes fincas: “Paraíso” (160 ha en Maipú), “Alto Verde” (106 ha con casa-habitación y viña en Junín); “Antonio” (47 ha en Luján), “Rita” (16 ha en Luján), 3 ha en Maipú; 76 ha en Maipú con edificio y viña y un lote en Godoy Cruz de 355 m2. También recibieron un lote con inmueble familiar y una superficie de 7.708 m2. Domingo Tomba se hacía cargo de una deuda hipotecaria sobre la finca “Paraíso” (AHM, P.730, f.29, 9-1-1905).

# Patricia Barrio de Villanueva

la sociedad le prestara en su momento, *un importe de \$ 284.820*). A Pedro le correspondieron \$ 733.050 por capital y ganancias, de los cuales \$ 500.000 fueron pagados al contado, y \$ 233.050 con un pagaré al 30 de julio de 1905 y un interés de 7% anual. Finalmente, a Domingo se le asignó una utilidad de \$ 505.975 (sobre el total de las utilidades de 1904), los inmuebles con los que él concurrió a la sociedad y una propiedad adquirida por la firma<sup>56</sup>. Nuevamente Domingo se quedaba como único titular de la firma en un momento de expansión económica.

Con esta coyuntura favorable, Domingo compró la sociedad que tenía con sus cuñados, y se la vendió a Tulio Luis y Juan Sella (hijos de su hermana) y a su sobrino Pilo Tomba<sup>57</sup>. La nueva razón social que explotaría la propiedad y bodega de “El Sauce” pasó a llamarse “Sella y Cia”<sup>58</sup>.

## *Algunas claves*

La reconstrucción –siempre fragmentada- de los orígenes y evolución societaria de la empresa de Domingo Tomba, nos permite apuntar algunas claves de su accionar. En primer lugar, se destaca la preeminencia del interés personal a costa de ciertos valores como el de la honestidad. Sólo así se entiende el acuerdo que realizara Domingo con su cuñada. También se aprecia gran flexibilidad en las decisiones, como cuando constituyó una nueva sociedad con sus hermanos para enfrentar la crisis, o diversificó su inversión vitivinícola sin perder el control de esta última firma. Estas conductas muestran, además, la fuerte preeminencia étnica y familiar al momento de tomar decisiones para resolver problemas. Frente a la oportunidad de diversificar la inversión, ya fuera ella considerada menos importante, o también en algunos casos como modo de ocultar el capital, apareció la figura del socio comanditario,

---

<sup>56</sup> Los bienes que quedaron en poder de Domingo fueron: la bodega, una “casa de empleados”, 3 casas-habitación, también para empleados; el establecimiento “Luz Eléctrica”, fincas: “Recoaro” (131 ha), “Valdagno y Santa Ursula” (de 194 ha), “San Luis” (180 ha), 20 ha con viña en San Rafael, “Baños de Lunlunta” (1.500m<sup>2</sup>), 27 ha en Godoy Cruz y 154 ha en Junín. Domingo Tomba se hizo cargo de los gastos de la disolución de la sociedad (AHM, P.730, f.29, 9-1-1905).

<sup>57</sup> La comparación de las dos escrituras nos permite pensar en un acuerdo de familia. En la primera, Domingo Tomba se hacía cargo del pasivo y el activo de la sociedad pero no se determinaba cuánto le pagaría a cada uno de los otros tres socios, sus cuñados (AHM, P. 730, f. 78, 21-1-1905). En cambio en la segunda, Domingo Tomba vendía la propiedad por \$ 250.000 que, previa deducción de dos hipotecas (una al Banco Hipotecario Nacional por \$ 80.000 y otra a favor de Horacio y Octavio Falco y Guillermo Fuseo reducida a \$ 99.000), quedaba en a \$ 171.000.

<sup>58</sup> “Sella y Cia” se formaba por seis años (hasta finales de 1910) con un capital de \$ 250.000 (Pilo aportaba \$ 100.000 y los otros tres \$ 50.000 cada uno). Pilo Tomba era el administrador (AHM, P. 730, f. 87, 26-1-1905).

# Patricia Barrio de Villanueva

que fue utilizada prácticamente por todos los empresarios de la época. Por último, Domingo Tomba no participó de la política partidaria de su época pero sí en la política gremial, especialmente durante los años críticos de principios de siglo XX<sup>59</sup>.

## Los políticos empresarios: Tiburcio Benegas, Rufino Ortega y Agustín Arroyo

En este apartado se tratan historias de miembros de la elite política mendocina dedicados a la vitivinicultura. Aún con diferencias importantes, en ellos se detecta que las dificultades padecidas durante la crisis estuvieron ligadas al endeudamiento y a un especial interés por la contienda política que restó eficiencia a la administración de las respectivas empresas.

## Benegas e hijos

Integrante de la elite política provincial y nacional, junto con Francisco Civit, Emilio Civit y Elías Villanueva, Tiburcio Benegas también formaba el grupo de los políticos-empresarios, promotores de la vitivinicultura, en el último cuarto del siglo XIX<sup>60</sup>. Sin duda, a diferencia de Domingo Tomba, él poseía “prestigio social” ganado no sólo por su ubicación socio-política sino, también por su carácter de empresario modernizador de la naciente agroindustria.

### *Antecedentes*

Tiburcio Benegas nació a principios de la década de 1840 en Rosario y estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, en Entre Ríos. Allí conoció a futuros participantes de la política nacional vinculados a la Generación de 1880, especialmente a Julio Argentino Roca con quien trabajó amistad<sup>61</sup> y compartió una concepción del país basada en la idea de progreso. Su conexión con Mendoza le vino a través de su primo Angel Ceretti. Por sus actividades comerciales y bancarias, vivió alternativamente en su ciudad natal y en Mendoza. Aquí se casó con Lubina Blanco, hija de un impulsor de la vitivinicultura mendocina, Eusebio Blanco. En 1874 se trasladó a Rosario como gerente del Banco Nacional, pero en 1881 volvió nuevamente a territorio cuyano. Luego de su quiebra, en

---

<sup>59</sup> Barrio de Villanueva, Patricia, “La crisis”...op.cit.

<sup>60</sup> Richard Jorba, R. odolfo, “Poder”...op.cit., p. 168.

<sup>61</sup> Los principales datos biográficos están extraídos del trabajo de Correa, Jaime, “Benegas, el banquero visionario”, en *Historias de familia*, Mendoza, Diario Uno, s/f, pp. 23-28.



# Patricia Barrio de Villanueva

1882, el Banco de Mendoza fue comprado por “comerciantes integrados”<sup>62</sup>. La nueva firma, “Banco de Mendoza de Benegas y Cia”, tuvo como socio gerente a Tiburcio aunque no era accionista<sup>63</sup>. Un año después, la casa bancaria fue vendida al Banco Nacional gracias a las gestiones realizadas por el mismo Benegas<sup>64</sup>.

Se destacó por una importante carrera política en Mendoza: Jefe de Policía en 1869, diputado provincial, legislador nacional y gobernador de la provincia durante el período 1887-1889. En el conflicto entre Juárez Celman y Roca, optó por su amigo de la juventud, por lo cual sufrió el levantamiento del “juarista” Rufino Ortega en 1889. Un año después, presidió un nuevo partido, llamado “Liberal”, que respondía a la línea política Civit-Roca. Elegido senador nacional por última vez en 1895, se asentó largas temporadas en Buenos Aires, integrado totalmente a la elite política nacional<sup>65</sup>.

En 1904 fue nombrado embajador en Chile, cargo que ocupó durante poco tiempo para regresar, nuevamente, a la Capital Federal. En 1907, viajó a París donde se quedó durante unos meses. Murió al año siguiente en Buenos Aires.

## *La trayectoria empresarial de Tiburcio Benegas hasta fines del siglo XIX*

La actividad empresarial de Tiburcio Benegas estuvo íntimamente unida a sus relaciones políticas, familiares, comerciales y financieras de las cuales recibió beneficios, como por ejemplo, el acceso rápido e irrestricto al crédito. Si bien hasta principios de la década del 80 se

---

<sup>62</sup> El comerciante integrado era un agente económico propio del modelo de ganadería comercial, vigente durante gran parte del siglo XIX. Ha sido estudiado y descrito de la siguiente manera: *estaba en la cima de la pirámide [social]...controlaba la totalidad de las etapas del comercio ganadero con Chile...se apropiaba en mayor proporción del ingreso que generaba el modelo...eran grandes propietarios –también arrendatarios- de campos en el secano y en el oasis*, etc (Richard Jorba, Rodolfo, *Poder...* pp. 86-87).

<sup>63</sup> El Banco fue comprado por \$fuertes 100.000 (\$156.000 aproximadamente). De acuerdo con el contrato, Benegas era nombrado socio gerente y, además de un sueldo mensual de \$fuertes 300, recibiría el 50% de las utilidades de la institución (AHM, P.390, f.397, 28-6-1882).

<sup>64</sup> AHM, P.394, f.556, 5-7-1883. El Banco fue vendido por \$fuertes 110.000 (\$ 171.000 m/n aproximadamente) y en el contrato el Banco Nacional reconocía *un beneficio probable de \$fuertes 15.000* (\$ 23.400 aproximadamente) de los cuales la mitad correspondería a Benegas.

<sup>65</sup> Benegas participaba de la forma de vida de la élite nacional. Viajaba a Europa con cierta frecuencia. Una anécdota ilustra su posición social. Al regreso de un viaje a Londres, en 1903, donde intentó el salvataje financiero de su empresa, pasó unos días en París para “descansar”, junto al vicepresidente Norberto Quirno Costa.

# Patricia Barrio de Villanueva

dedicó al comercio y a la cría de ganado<sup>66</sup>, luego giró hacia la vitivinicultura en gran escala, probablemente influenciado por sus parientes (Eusebio Blanco y Emilio Civit).

Su primera inversión en el sector se produjo en 1883 cuando compró al francés Hipólito Raymond una propiedad de *45 a 50 cuerdas* de tierra cultivada y *500 cuerdas más o menos de terreno inculto* (entre 70 y 78 has cultivadas y 786 ha inculta), llamada “El Trapiche”, en el departamento de Godoy Cruz<sup>67</sup>. En las tierras cultivadas inició de inmediato la plantación de viñedos y la construcción de una bodega. Hasta 1893 realizó nuevas compras de pequeñas parcelas de tierra hasta alcanzar el tamaño total de 1009 ha (223 con viña), para agrandar su principal emprendimiento vitivinícola. También compró, en 1886, una hacienda-estancia de 1.023 ha en el departamento de San Martín, llamada “Palmira”, en la que desarrolló cultivos forrajeros, cerealeros –con molino harinero–, y por último, vitivinícolas<sup>68</sup>.

Durante estos años, Tiburcio Benegas participó de dos sociedades. La primera fue “Hemeterio García y Cia”, organizada en 1887 con Exequiel Tabanera, Emilio Civit y el titular de la firma. Su objetivo era comprar y vender propiedades rurales *para cultivarlas, explotarlas y para establecer en ellas las industrias que crean convenientes*<sup>69</sup>. En realidad, los socios trabajaron dos fundos que formaron una sola estancia, en San Rafael, de 12.407 ha<sup>70</sup>. En 1891 falleció García y comenzó el proceso de disolución de la sociedad que concluyó recién en 1898<sup>71</sup>. Benegas también fue socio de “Isaac Godoy y Cia”, dedicada a la explotación de una bodega<sup>72</sup>, entre 1890 y 1892.

---

<sup>66</sup> En 1864 fundó en Mendoza un comercio con sucursal en Rosario y, en 1870, compró, junto con Lucas González, una estancia en Córdoba (Richard Jorba, Rodolfo, “Managers”...op cit., p.14).

<sup>67</sup> La compra se realizó en Buenos Aires, en julio de 1886 y se protocolizó en Mendoza, el 26-8-1886 (AHM, P.416, f.721).

<sup>68</sup> La estancia y molino “Palmira” fue comprada a la señora Luisa Hayson de Mallman por \$o 50.000 en Buenos Aires y protocolizada en Mendoza (AHM, P.416, f.721, 26-8-1886).

<sup>69</sup> La sociedad en comandita se llamaba “Hemeterio García y Cía” y su duración era de 4 años. En la renovación de 1891 se establecía un capital de \$400.000 aportados por partes iguales. García, que no había aportado capital, era el administrador gerente con el uso de la firma (AHM, P.424, f.486, 6-5-1887 y P.474, f.557, 16-5-1891). En 1894 se volvió a renovar.

<sup>70</sup> La primera estancia costó \$ 16.000 y la segunda \$ 100.000 (AHM, P.424, f.526, 16-5-1887 y f.831, 13-7-1887).

<sup>71</sup> Para conocer la evolución de esta sociedad cf. Barrio de Villanueva, Patricia, “Tiburcio Benegas: vicisitudes de un hombre de negocios entre 1890 y 1908”, en *Actas de las Primeras Jornadas de Historia y Literatura del sur mendocino*, Mendoza, 2003 (en CD).

<sup>72</sup> La sociedad era entre Vicente Serú (antiguo dueño de la bodega a explotar) y Emilio Civit, Juan Serú, Adolfo Puebla, Carlos Vara, Isaac Godoy y Tiburcio Benegas. Menos Godoy, el resto aportaba la bodega,

# Patricia Barrio de Villanueva

Por último, Benegas compró en San Rafael la propiedad "El Nevado"<sup>73</sup>, con una extensión de 98.914 ha; y recibió en 1894, con Emilio Civit, como fruto de la disolución de la sociedad de "H. García", otra estancia llamada "El Diamante", de 6.589 ha (1.004 con alfalfa, 736 cultivables<sup>74</sup> y 4.846 incultas), ubicada el mismo departamento sureño.

A estos negocios hay que sumar las inversiones realizadas en el mejoramiento de las propiedades<sup>75</sup>, la construcción de la bodega y la adquisición del depósito en La Paternal, Buenos Aires<sup>76</sup>.

La crisis de 1890 debe haber afectado al empresario-político, pese a lo cual, como se ha reseñado, continuó incrementando sus bienes, y para ello debió acudir a un constante endeudamiento. Al respecto se destacan dos créditos muy importantes, solicitados al Banco Hipotecario Nacional, sobre "El Trapiche" y "Palmira". El primero, de \$ 600.000, fue obtenido en 1891<sup>77</sup>; y el segundo, de \$ 250.000, en 1893<sup>78</sup>. También hay un dato que demuestra la falta de liquidez de la empresa. En 1892, Juan Cruz Vidal y Cia, que vendía los vinos de Benegas en Buenos Aires, le abrió al empresario mendocino un crédito en cuenta corriente por \$ 400.000 para ese año y por \$ 300.000 para 1893. Estas sumas, que

---

edificios, útiles y terreno por \$ 287.072. Isaac Godoy administraría en exclusividad la sociedad y recibiría como remuneración el 20% de las utilidades líquidas. También, la nueva sociedad tendría que hacerse cargo de deudas por \$ 142.984 (AHM, P.461, f.1741, 31-12-1890).

<sup>73</sup> AHM, P. 496, 7-7-1892.

<sup>74</sup> Se consideraba un terreno "cultivable" aquel que tenía derecho de riego pero que no estaba cultivado; e "inculto" el que carecía de irrigación y era dedicado a la cría extensiva de ganado.

<sup>75</sup> Por ejemplo, el empresario compró Trapiche en \$ 47.000 en 1883 y en 1899 estaba valorizada en \$ 2.500.000. Por supuesto que hay que contar que Benegas aumentó la superficie de la propiedad y la empresa tenía un valor comercial que subía el precio de sus activos; sin embargo, para lograr esto último, entre otras acciones, era necesaria una importante inversión en el mejoramiento de los cultivos y de la instalación industrial.

<sup>76</sup> No se sabe cuándo la compró pero fue antes de 1899 porque estaba inventariada cuando se formó la compañía "Benegas e hijos". Hay que destacar que el inmueble ubicado en Buenos Aires era un importante avance en la comercialización de sus vinos. Seguramente aquí la empresa embotellaba parte del vino que distribuía posteriormente; también muchas decisiones se tomarían desde este lugar, ubicado en el principal centro de consumo del país. Recordemos que el bodeguero-político, a partir de 1895, prácticamente residía en aquella ciudad.

<sup>77</sup> AHM, P.475, f.1207, 11-11-1891. El préstamo tuvo un 11% de interés anual, que era alto para la institución otorgante, pero lógico en un contexto de crisis.

<sup>78</sup> AHM, P.511, f.827, 30-10-1893. Es interesante advertir que lo obtenido no fueron cédulas hipotecarias, sino *cheques o carta de crédito contra el Banco Nacional en Liquidación*, lo que hace sospechar que sirvió para pagar deudas. Al igual que en el anterior, se negoció un 11% de interés anual.

# Patricia Barrio de Villanueva

según el contrato estarían disponibles entre los meses de enero y mayo de cada uno de los dos años, serían *aplicadas a la recolección y elaboración de mis cosechas de vino de 1892 y 1893*. Es decir que Benegas no tenía capital de trabajo para levantar la cosecha y elaborar el vino<sup>79</sup>. En 1893, cuando todavía recibía una parte del préstamo de Juan Cruz Vidal, obtuvo del mismo comerciante \$ 250.000 más, con un interés del 12% anual, pagaderos en dos años. Garantizó la entrega con una segunda hipoteca sobre “El Trapiche”<sup>80</sup>. Este es un caso típico de dependencia del comercializador extrarregional.

## *Benegas e hijos*

La razón social “Benegas e hijos” nació en 1899<sup>81</sup>, tardíamente si se la compara con otras similares. Tiburcio y sus hijos Pedro, Alberto y Tiburcio formaron una sociedad *colectiva* a fin de explotar *los establecimientos industriales, fundos rurales y urbanos y demás capital en especies y en dinero*. La duración de la misma era de diez años y su capital, integrado por varios inmuebles, de \$ 4.130.000: el fundo y bodega “Trapiche” (valuado en \$ 2.500.000); “Palmira” (\$ 700.000); “El Nevado” (\$ 40.000); la mitad de “El Diamante” (\$100.000); y la propiedad en Buenos Aires (4.470 m<sup>2</sup>) que servía de depósito de vino (\$250.000). También se incluía en la nueva sociedad \$54.000 en vino estacionado en Mendoza y Buenos Aires.

Como explicáramos, los negocios e inversiones de Benegas se basaron en un creciente endeudamiento. Además de los dos créditos solicitados al Banco Hipotecario Nacional sobre “El Trapiche” y “Palmira”, era deudor de los siguientes bancos y empresas: Banco de la Provincia de Mendoza, Banco de la Nación Argentina, Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata; Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, Adolfo Fruhinsholz<sup>82</sup>, “Lanús y Alurralde” y Juan Cruz Vidal y Cia. También tenía deudas con ciertas personas como Luis Lagomaggiore, Carlos Elsee, Martín Meyer, Guillermo Arning, Roberto Patterson, Pedro Granel, Joaquín Villanueva, sucesión de Matías Fresnedo, Federico Moreno, Juan José Benegas y hasta con sus parientes más cercanos, su yerno Emilio Civit; y su esposa, Lubina Blanco de Benegas<sup>83</sup>.

Por ello, cuando se desencadenó la crisis en Mendoza en el segundo semestre de 1901 con una caída abrupta del precio del vino, comenzaron los problemas.

---

<sup>79</sup> AHM, P.487, f.152, 13-2-1892.

<sup>80</sup> AHM, P.510, f.319, 1-5-1893.

<sup>81</sup> AHM, P.612, f.400, 10-4-1899.

<sup>82</sup> Fruhinsholz y Cia era una *Sociedad Francesa de Tonelería mecánica*, proveedora de cubas de roble de Nancy (*Los Andes*, 2-5-1907, p.5; y AHM, P.677, f.6, 15-1-1902).

<sup>83</sup> *El Comercio*, 6-3-1903, p.2; y AHM, P.713, f.1024, 20-8-1904.

# Patricia Barrio de Villanueva

Primeramente, tuvo que renegociar el préstamo de 1893 con Juan Cruz Vidal<sup>84</sup>. En febrero de 1902, Benegas recibió un protesto bancario \$ 50.000 y él respondió (a diferencia de la mayoría de los deudores que no recibían personalmente este tipo de documento), que *al Banco de la Provincia de Mendoza le consta que el exponente está procurando la formación de una sociedad anónima*<sup>85</sup>. Esta cita demuestra que, con anterioridad a esa fecha, el empresario estaba en la búsqueda de solucionar sus problemas económico-financiero<sup>86</sup>. En octubre de ese año, siendo senador nacional, marchó a Londres en busca de *\$oro 1.000.000 sobre la garantía de sus bodegas vinícolas en Mendoza a fin de ampliarlas dotándolas de nuevos y mayores elementos*. En realidad, por el contexto en el cual hizo el viaje, se deduce que el objetivo del mismo era financiar el creciente endeudamiento que conduciría a sus negocios a la quiebra<sup>87</sup>. Suponemos que no tuvo éxito, aunque nunca se publicó en los diarios.

Según los datos difundidos por la prensa, la empresa tenía un activo de \$ 5.156.816 y un pasivo de \$3.631.820, lo cual significa que Benegas no estaba en situación de quiebra, siempre y cuando esta información, especialmente la referida al activo fuese el verdadera. De todos modos, Benegas se adelantó para llegar a un acuerdo con los múltiples acreedores y así formar una sociedad anónima. Esto ocurría en febrero de 1903<sup>88</sup>. Es interesante advertir, también, que en la composición de sus deudas el mayor peso correspondía a las llamadas “quirografarias”, es decir aquellas contraídas “de palabra”, sin ningún documento que las respaldara (\$ 1.750.636,98); el resto

---

<sup>84</sup> En el nuevo contrato reconocía la deuda de \$ 250.000 y se comprometía a devolverlo en seis meses con un interés anual del 9%. La firma “Juan Cruz Vidal y Cia en liquidación” tenía a su cargo concluir los negocios pendientes por la muerte del titular de la compañía y, también continuar con sus mismas actividades: *remates y comisiones y consignaciones en general, adelanto de dinero sobre valores, descuentos y demás operaciones que sean de práctica en esta clase de casas comerciales con exclusión de especulaciones de bolsa*. (AHM, P.660, f.408, 23-9-1901).

<sup>85</sup> AHM, P.678, f.23, 1-2-1902.

<sup>86</sup> Inmediatamente vendió 100 ha de “Palmira” por \$ 50.000 al Ferrocarril Gran Oeste Argentino, seguramente para cancelar total o parcialmente alguna deuda. Para ello, y como tenía un préstamo hipotecario, la propiedad –que en ese momento había alcanzado una superficie de 1.267 ha-, fue dividida en dos partes: una, las 100 ha vendidas al ferrocarril y, otra de 1.167 ha (cit en AHM, P.672, f.168, 19-2-1902).

<sup>87</sup> Otro artículo periodístico lo confirmaba al mencionar que Tiburcio Benegas intentaba *colocar obligaciones hipotecarias por valor de L 200.000 por el Trapiche*, en Londres (*El Comercio*, 11-10-1902, p. 2 y 19-11-1902, p. 2).

<sup>88</sup> *El Comercio*, 4-2-1903:2.

# Patricia Barrio de Villanueva

eran hipotecarias (\$ 1.461.810,77) y prendarias (\$ 419.547,76)<sup>89</sup>.

Benegas y sus acreedores, con excepción de Juan Cruz Vidal y Cía y el Banco Hipotecario Nacional, acordaron organizar una sociedad anónima como una estrategia de salvataje de la empresa. El 6 de marzo de 1903 se firmó la escritura que dio nacimiento a “Trapiche S.A.” en la que todos los acreedores se incorporaron a la nueva empresa capitalizando sus créditos y de la cual Benegas no tenía el control<sup>90</sup>. El capital social era de \$ 3.979.861<sup>91</sup> e incluía los siguientes bienes: las dos propiedades principales de Benegas, “El Trapiche” y “Palmira”, con la bodega y sus útiles y herramientas; las dos estancias del sur mendocino, los vinos guardados, el depósito de Buenos Aires y el material de transporte de las sucursales. La sede se ubicó en Buenos Aires y su primer directorio se conformó de la siguiente manera: presidente, Tiburcio Benegas; vicepresidente, Roberto Patterson; Luis José Vincent (en representación del Banco de Londres), Diego Pons (en representación de la sucesión de Matías Fresnedo) y J. A. Goudge, vocales; y, finalmente, Joaquín Villanueva y Federico Moreno como vocales suplentes. El 6 de abril fueron aprobados los estatutos y, en agosto, otra asamblea general nombró un nuevo directorio presidido por Guillermo Arning “hijo”, y sin la presencia de Benegas<sup>92</sup>. No obstante, el nuevo presidente estaba ligado al empresario porque, además de sus acciones, representaba la de la Lubina Blanco de Benegas. También en el directorio estaba presente Emilio Civit.

Para que “Trapiche S.A.” se constituyera en una empresa viable era prioritario solucionar el problema de la deuda con el Banco Hipotecario Nacional sobre las dos

---

<sup>89</sup> Ibídem.

<sup>90</sup> Se conocen partes del capital que fueron adjudicados con acciones a algunos acreedores: sucesión de Matías Fresnedo, 2.722 acciones; Carlos Elsee, 2.167; Roberto Patterson, 1.757; Joaquín Villanueva, 538; Banco de la Provincia de Mendoza, 1.756; Banco de Londres y Río de la Plata, 963, Pedro Granel 1.394; Emilio Civit, 1.007 acciones traspasadas por el Banco de La Nación en virtud de un arreglo de créditos; Ferrocarril Pacífico 535; Lanús y Alurralde, 49; Federico Moreno, 359; Juan José Benegas, 345; Adolfo Fruhinsholz, 207, Guillermo Arning hijo, 105; Martín Meyer, 83 y Lubina Blanco de Benegas, 103; Tiburcio Benegas tenía 3.478 acciones, sobre un total probable de 17.568 (citado en AHM, P.713, f.1024, 20-8-1904). La presencia en el directorio del Banco de Mendoza era contraria a sus estatutos (Mateu, Ana María, “Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola”, *Cuadernos de Historia Regional* ns. 17-18, Luján, U.N. de Luján, 1995, pp.113-162).

<sup>91</sup> *El Comercio*, 6-3-1903, p. 2 y 7-3-1903, p. 2.

<sup>92</sup> Joaquín Villanueva (además de tener acciones propias representaba el Banco de Mendoza), Diego Pons (representaba a la sucesión Matías Fresnedo), J. A. Goudge y Luis Vincent (representaba a Carlos Elsee), vocales; y Emilio Civit (representaba a Tiburcio Benegas) y Federico Moreno como vocales suplentes (AHM, P.713, f.1024, 20-8-1904).

# Patricia Barrio de Villanueva

principales propiedades, “El Trapiche” y “Palmira”. Sin embargo, los accionistas no mostraron voluntad para llegar a un acuerdo con la institución. Por ello el banco puso las dos propiedades hipotecadas en remate sin éxito por lo cual debió tomar posesión de los dos inmuebles el 18 de enero de 1904<sup>93</sup>. Como consecuencia de esta inacción, el presidente de Trapiche propuso y fue aceptada -en la citada Asamblea de febrero-, la liquidación de la empresa, tarea para la que se comprometió el mismo directorio<sup>94</sup>.

Benegas se presentó ante la “comisión liquidadora” dispuesto a comprar la empresa. Luego de una negociación, se acordó que sobre una valuación de la empresa de \$ 426.000<sup>95</sup>, el comprador pagaría \$381.285,72 en tres cuotas (31 de diciembre de 1906, 1907 y 1908) con un interés del 8% anual si no cumplía en término. Este arreglo suponía que de una deuda original de más de \$ 2.100.000 (sin considerar las hipotecarias), Benegas pagaría sólo el 18% en casi cinco años, aunque se tendría que hacer cargo del compromiso de \$ 250.000 con el mencionado Juan Cruz Vidal. En definitiva, con esta maniobra logró disminuir su deuda original y renegociarla en plazos largos<sup>96</sup>.

---

<sup>93</sup> De ello daba cuenta Guillermo Arning, en la asamblea del 3 de febrero de 1904. Incluso explicó que cuando fracasó el remate, y antes de hacerse cargo de las dos propiedades, intentó nuevamente llegar a un acuerdo con la empresa sin éxito (AHM, P.724, fs.21 y 22, 18-1-1904). Según estos documentos y un diario (*Los Andes*, 11-2-1904, p. 5), el Banco Hipotecario dejó como encargado de “El Trapiche” y Palmira” a Pedro Benegas. La inacción absoluta de la sociedad anónima permite conjeturar algún tipo de maniobra del mismo Tiburcio Benegas para evitar el arreglo con el banco.

<sup>94</sup> Las actas de esta asamblea aparecen glosadas en AHM, P.713, f.1024, 20-8-1904.

<sup>95</sup> La empresa con sus bienes principales (“El Trapiche” y “Palmira”) en manos del Banco Hipotecario Nacional, carecía de atractivos. No obstante, hubo una diferencia importante en la estimación de los bienes en el momento de la formación de “Trapiche S.A.” y cuando se vendió. En el primero, sólo los “Materiales y útiles” estaban valuados en \$631.540, a lo que había que sumar los vinos en *stock*, valores, deudores y otros activos que, sin incluir las propiedades, eran estimados en \$1.596.879 (Cf *El Comercio*, 4-2-1903, p. 2); cuando se vendió a Tiburcio Benegas, la tasación de vinos, créditos a cobrar, útiles y herramientas de Buenos Aires, material de transporte y el activo-pasivo de las sucursales sólo llegaba a \$ 331.000. A esta valuación se le sumó la probable ganancia por la venta de los dos campos del sur mendocino, el depósito en Buenos Aires y los útiles y herramientas de “El Trapiche” y “Palmira”, bienes estimados en \$ 223.000, es decir un total de \$554.000. Es evidente que la variación de las tasaciones no puede haber oscilado tanto en tan poco tiempo. Estimamos que fueron sobrevaluados e infravaluados respectivamente, según las conveniencias de los interesados. Lo concreto es que al total de \$ 554.000, se le restó una deuda hipotecaria sobre el depósito “Serrano” de Buenos Aires (\$89.000) y “otras” obligaciones por \$ 39.000 (AHM, P.713, f. 1024, 20-8-1904).

<sup>96</sup> Como recaudo, los vendedores obligaban al bodeguero a no contraer nuevas deudas hipotecarias (exigencia que no cumplió), aunque sí

# Patricia Barrio de Villanueva

El nuevo dueño no continuó con la sociedad anónima. Si bien no se ha hallado documentación respectiva, “Trapiche” no aparece posteriormente en nuevos contratos lo que hace presumir su disolución; además, en adelante, Tiburcio Benegas se hizo cargo en forma personal de sus negocios.

La necesidad de dinero debe haber impulsado al empresario a vender la mitad del campo “El Diamante” a Arturo Blanco, recibiendo por él \$ 60.000<sup>97</sup>. La estancia fue rebautizada con el nombre de “Cuadro Benegas” y los propietarios la vendieron a una sociedad anónima “El Nihuil”. La nueva empresa tenía entre otros accionistas a Pedro Benegas, Arturo Blanco; y Emilio, Francisco y Francisco J. Civit<sup>98</sup>. Es decir que todo quedó en el ámbito familiar.

## *¿La salida de la crisis?*

Llegado a este acuerdo, el político-empresario pudo partir, con cierta tranquilidad, para asumir en Chile como Ministro Plenipotenciario argentino<sup>99</sup>. Sin embargo, quedaban por enfrentar dos dificultades pendientes: el arreglo de la deuda con Juan Cruz Vidal y Cia, y la recuperación de las propiedades aún controladas por el Banco Hipotecario Nacional.

Para solucionar estos problemas, Tiburcio Benegas tomó, el 3 de octubre de 1905, un nuevo préstamo con el Banco Hipotecario Nacional por \$ 1.269.000 sobre hipoteca de “El Trapiche” y “Palmira”<sup>100</sup>. Con él canceló las obligaciones que sobre las mismas propiedades y con igual institución había contraído en 1891 y 1893<sup>101</sup>, y la deuda con los herederos de Vidal<sup>102</sup>.

---

warrants sobre los productos que elaborara; y se aseguraban que todas las operaciones comerciales fueran controladas por la comisión liquidadora.

<sup>97</sup> AHM, P.713, f.1040, 22-8-1904.

<sup>98</sup> AHM, P.715, f.1643, 19-12-1904.

<sup>99</sup> El diario Los Andes anunciaba un almuerzo en honor a Tiburcio Benegas por su inminente partida a Chile, propiciado, entre otros, por representantes de la industria, como Carlos Alurralde, Juan Giol y Albino Arizú (*Los Andes*, 23-4-1904, p. 4).

<sup>100</sup> Tiburcio Benegas recibió cédulas K del Banco Hipotecario Nacional, pagaderas en 36 años y 103 días, por anualidades de \$ 88.830, correspondiente al 1% de amortización acumulativa, 5% de interés y 1% anual de comisión al banco. Hipotecó 221 ha de “El Trapiche” y 923 ha de “Palmira” (AHM, P.734, f.1543, 3-10-1905).

<sup>101</sup> Pagó \$ 186.593 sobre “El Trapiche” y \$ 108.745 sobre “Palmira” (AHM, P.734, f.1540, 3-10-1905). Para salvar las formalidades legales, este protocolo de cancelación de hipoteca aparece antes que el de la nueva deuda hipotecaria.

<sup>102</sup> AHM, P.735, f.1850, 20-11-1905. Con anterioridad, en setiembre de 1904, los sucesores de Vidal encomendaron a dos abogados mendocinos (Conrado Céspedes y Arturo Cubillos) la iniciación de un juicio ejecutivo contra Tiburcio Benegas por el cobro del crédito (AHM, P.714, f.1237, 28-9-1904.). Un año después, apoderados del político-empresario



# Patricia Barrio de Villanueva

Todo haría pensar que, solucionados los asuntos más acuciantes, la empresa entraría en una etapa de expansión, tal como ocurría con otros emprendimientos vitivinícolas. Sin embargo, no fue así. El mismo mes de noviembre, y previo una división de la deuda hipotecaria<sup>103</sup>, Benegas vendió “Palmira” a la sociedad Fuseo y Pouget por \$ 550.000, perdiendo uno de sus bienes principales que, en ese momento, contaba con 923 ha de las cuales 568 tenían viñas, nogales, alfalfa, además de la casa, bodega y otras dependencias<sup>104</sup>.

Meses antes de su muerte, Tiburcio Benegas formó una nueva sociedad en comandita, llamada “Benegas Hnos”, formada por él y sus hijos Pedro, Alberto y Tiburcio hijo; con la mayoría de edad podría incorporarse el menor, Eduardo<sup>105</sup>. Su deseo era conformar una verdadera sociedad familiar, tratando de disminuir la posibilidad de ingreso de inversores extraños<sup>106</sup>. El capital social era de \$ 500.000 dividido en 5.000 acciones de \$100 c/u. Tiburcio Benegas tenía 3.500 acciones<sup>107</sup>, Pedro y Alberto poseían 570 acciones cada uno y Tiburcio hijo, 360. Los papeles serían nominativos y no podrían transferirse sino a personas aceptadas por todos los accionistas. Se establecía, además, que la sociedad no se disolvería por muerte o separación de alguno de sus integrantes; sólo cuando no quedaran socios solidarios, la misma se transformaría en anónima.

---

mendocino firmaron un acuerdo privado con los acreedores en Buenos Aires, constituyendo una segunda hipoteca sobre “Palmira” por \$ 180.000, que era el saldo adeudado (AHM, P.734, f.1552, 3-10-1905).

<sup>103</sup> Pedro Benegas, en representación de su padre, pidió la división de la deuda hipotecaria: “El Trapiche” se constituía en la garantía de \$ 1.019.000 de la deuda original, pagaderos en anualidades de \$ 71.330, y “Palmira” lo era de los \$ 250.000 restantes (AHM., P.735, f. 1854, 21-11-1905).

<sup>104</sup> “Palmira” se vendió por \$550.000 pagaderos de la siguiente manera: \$20.000 ya recibidos; \$280.000 a la firma de la escritura de compra-venta y el resto (\$250.000) restantes destinado a pagar la deuda hipotecaria (AHM, P.735, f.1875, 21-11-1905). En 1902 “Palmira” tenía una superficie de 1167 ha y, aunque no hemos encontrado el protocolo, evidentemente vendió otra parcela de la propiedad que quedó en 923 ha.

<sup>105</sup> Los hermanos se reservaban el derecho de admitir a Eduardo cuando este fuera mayor de edad (AHM, P. 812, f.781, 22-6-1908).

<sup>106</sup> Podríamos cuestionar si, frente a la formación de una sociedad anónima, la constitución de una compañía familiar constituiría un “retroceso” en la concepción “modernizante” de Benegas. Opinamos que Benegas tenía una concepción familiar, y más aún fuertemente personal, de la gestión empresarial. La sociedad anónima la formó como una estrategia para salvar parte de sus bienes y sólo formó la nueva sociedad familiar cuando tuvo la certeza de que su fin estaba cerca.

<sup>107</sup> En otro documento, Tiburcio Benegas transfirió a la nueva empresa el establecimiento Vitivinícola “El Trapiche” por un precio de \$350.000 (AHM, P.812, f.795, 22-6-1908).

# Patricia Barrio de Villanueva

El domicilio legal de la compañía podría ubicarse en la capital mendocina o en Buenos Aires y se preveía la instalación de sucursales y agencias dentro y fuera del país<sup>108</sup>.

Meses después, Tiburcio Benegas moría en Buenos Aires. Su hijo Pedro fue el verdadero continuador de su pasión por la vitivinicultura.

## *Entre la política y la empresa*

Tiburcio Benegas fue un exponente de la Generación del 80 en la provincia. Modernizante y progresista, quiso implantar los parámetros de la vitivinicultura francesa en Mendoza, es decir producir vinos de calidad. Cumplió con su objetivo, diferenciándose de la mayoría de los empresarios vitivinícolas de la época. Pero si bien fue un empresario técnicamente innovador, no fue un buen gerenciador. Disperso entre varios negocios, la actividad política y la vida social; con facilidades de todo tipo para obtener créditos, no supo equilibrar las oportunidades con los riesgos empresariales. Como consecuencia, mientras otros bodegueros aumentaban vertiginosamente sus capitales (Giol y Gargantini; Arizú o Tomba para nombrar los más importantes), él tuvo que desprenderse de sus activos, conservando al final de su vida, su primera inversión vitivinícola, “El Trapiche”<sup>109</sup>. Fue un “productor” innovador más que un “empresario” hábil para la gestión y expansión de sus negocios.

## Otros bodegueros criollos en dificultades

Benegas no fue el único político y empresario vitivinícola local con problemas financieros durante la crisis. En los casos de Rufino Ortega<sup>110</sup> y Agustín Arroyo<sup>111</sup>, se repiten las dificultades por el alto nivel de endeudamiento y el interés en la participación política.

---

<sup>108</sup> AHM, P. 812, f.781, 22-6-1908.

<sup>109</sup> Sus activos descendieron de \$ 4.000.000 en 1899 a \$ 500.000 en 1908.

<sup>110</sup> Gobernador de la provincia entre 1884 y 1887, tuvo estrechas conexiones con los políticos de Buenos Aires. Luego fue elegido senador nacional. Activo participante de las rencillas de la política nacional, fue partidario de Juárez Celman en su conflicto con Julio A. Roca por la dirección del Partido Autonomista Nacional. Como consecuencia de este posicionamiento, se enfrentó con el gobernador Tiburcio Benegas – adicto a Roca - y organizó contra él una conspiración, en enero de 1889 (Funes, Lucio, *Gobernadores de Mendoza (La Oligarquía)*, Primera parte, Mendoza, Best Hermanos, 1942).

<sup>111</sup> Hijo de Melitón Arroyo, un exgobernador de la provincia de Mendoza en la década de 1860, *Agustín estaba casado con María M. Concha, chilena, perteneciente a una familia de banqueros del vecino país* (Richard Jorba, Rodolfo, “Poder”...op.cit., p.245, cita n° 13).

# Patricia Barrio de Villanueva

Respecto del primero, si bien la búsqueda de la información partió de 1900, se ha verificado, indirectamente, que en 1884 había obtenido un préstamo por \$oro 180.000 del Banco Hipotecario Nacional con hipoteca sobre el establecimiento vitivinícola “Rodeo del Medio”<sup>112</sup>. En 1900 pidió otros dos al mismo banco por \$ 135.000 y \$ 130.000 sobre una enorme estancia llamada “Malarhue”<sup>113</sup>. Como en esos momentos el general Ortega residía en Buenos Aires, fue su esposa, con un poder especial, quien vendió a su hijo Félix Rufino el inmueble base de la actividad vitivinícola de la familia; finalmente fue readquirido por aquel, en julio de 1903. “Rodeo del Medio”<sup>114</sup> comprendía 2.475 ha con bodega, viña, potreros y terreno inculto, y estaba ubicado en el departamento de Maipú<sup>115</sup>. Por esta apropiación temporal Félix Rufino apareció como uno de los principales productores de vino de 1903 (ver cuadro n. 1).

En 1901, Elvira Ozamis de Ortega<sup>116</sup> murió, desencadenándose un conflicto entre el padre y sus tres

---

<sup>112</sup> En 1896 debía \$ 699.444,80 (Vera de Grosso, María, *Rufino Ortega: sus tierras en Malargüe*, Mendoza, Ed. Culturales de Mendoza, 1993, p. 11).

<sup>113</sup> Los dos préstamos se tomaron con una diferencia de un mes. En el primero, Rufino Ortega hipotecó 206.153 ha y en el segundo 190.767 ha (AHM, P. 632, fs. 956 y 1055, 30-6 y 18-7 de 1900). Para el tema de las tierras de Malargüe se puede consultar, además de la autora citada anteriormente, a Sanjurjo, Inés Elena, “Malargüe (1877-1892). Un estudio desde la óptica municipal acerca de la creación y supresión del departamento más austral de la provincia de Mendoza en el siglo pasado”, en *Revista de Historia del Derecho*, n. 19, Buenos Aires, 1991; y Mata Olmo, Roberto, “Aportación al estudio del problema de la tierra en las zonas áridas de la provincia de Mendoza: Malargüe, 1874-1988”, en *Boletín de Estudios Geográficos*, n. 88, Mendoza, 1992, pp.55-90.

<sup>114</sup> Rufino Ortega había comprado este fundo en 1886 a Lisandro Moyano. En ese momento la propiedad estaba plantada en un 40%; tenía un molino de agua de dos piedras con granero, bodega y tres casas-habitación.

<sup>115</sup> AHM, P.632, f. 807, 22-5-1900 y P.694, f.685, 13-7-1903. Rufino Ortega hijo vende a Jacques Schellenberg 15 ha en Rodeo del Medio en febrero de 1903 por \$ 10.000 aunque sólo recibió \$ 500 porque el resto fue destinado a pagar una deuda hipotecaria que Ortega tenía con Angelino Arenas desde 1902. En el mes de julio del mismo año, Ortega la volvió a comprar por el mismo precio (AHM, P.697, f.62, 4-2-1903 y P.698, f.507, 28-7-1903). Esta compraventa seguramente era un préstamo encubierto: el supuesto vendedor en realidad recibía un préstamo y, si lo cancelaba en término, volvía a “comprar” el inmueble. También, en febrero de 1903, Rufino hijo vendió a Federico Knoll 557 ha en Rodeo del Medio (70 cultivadas, 36 cultivables y el resto inculto) por una suma ínfima: \$ 4.000. Esta operación abre la posibilidad a distintas hipótesis: fue pactada por una suma superior pero se quiso ocultar el valor de la misma; los terrenos estaban ubicados sobre una ciénaga que cubría gran parte de esa zona y que le quitaban valor al predio, o finalmente, podía ser un préstamo encubierto, como en el caso anterior.

<sup>116</sup> Los Ozamis eran una familia dueña de buena parte del departamento de Maipú. Al igual que con Tomba, Rufino Ortega ascendió socialmente a partir de ese matrimonio.

# Patricia Barrio de Villanueva

hijos (el mayor era Félix y los dos menores eran Julio y Roberto) por la sucesión. En agosto de 1902, la justicia facultó al general Ortega, como administrador, para *hipotecar bienes inmuebles de su sucesión a fin de hacer algunos arreglos con los acreedores de esta sucesión, cuyos créditos pasan de \$ 200.000 y están en vías de ejecutarse*<sup>117</sup>. Ese año, en plena crisis, se renovaron los “protestos” ante escribano por documentos impagos a la Oficina de Impuestos Internos (gravámenes al vino) y a particulares -especialmente de la Capital Federal-<sup>118</sup>. Además, hipotecó en favor del Banco de la Nación, un campo en el departamento de La Paz de 80.512 ha por una deuda acumulada de \$ 39.500<sup>119</sup>.

Por su parte, Félix Rufino tenía experiencia en la administración de campos<sup>120</sup> y, cuando se produjo el conflicto con su padre, formó con sus hermanos una nueva sociedad *mercantil colectiva*, “Rufino Ortega y Hnos”. El objetivo de la sociedad era la *elaboración de vinos y alcoholes, compra venta de dichos productos y de ganado y pastos*; duraría 10 años y su capital ascendía a \$ 400.000. La nueva empresa explotaría un inmueble en Rivadavia que los hermanos heredaron de su madre, constante de 2.800 ha con viñedos, bodega, potreros y campos<sup>121</sup>.

Si bien el general se quedó con el fundo “Rodeo del Medio”, la diversidad de sus intereses, sobre todo políticos, y sus frecuentes alejamientos de la provincia (se quedaba en Buenos Aires) fueron menoscabando la base de su fortuna. Su hijo mayor siguió desde Mendoza su propia carrera política y fue elegido gobernador en 1909.

Esta fragmentaria historia de la familia Ortega muestra aspectos comunes y diferenciales respecto de Tiburcio Benegas. Entre los primeros se destaca la

---

<sup>117</sup> AHM, P.675, f.1300, 9-10-1902.

<sup>118</sup> AHM, Ps. 677 y 679. En 1903 también hubo un protesto por impuestos internos adeudados por \$ 4.036 (AHM, P.697, f. 360, 4-6-1903).

<sup>119</sup> AHM, P.675, f.1300, 9-10-1902. Esa estancia había sido comprada en 1882.

<sup>120</sup> Según documentación consultada por Vera de Grosso, María, “Rufino Ortega”...op.cit., Félix Rufino fue el administrador de “La Orteguina”, famosa estancia de su padre en Malargüe. Luego de la muerte de su madre, y por desacuerdos en el manejo de la estancia, volvió a Mendoza, con serias dificultades económicas, aunque era poseedor de bienes. Esto se desprende de algunos datos: protestos bancarios (AHM, P.677, f.175, 5-8-1902 y P.679, f.572, 22-7-1902), y solicitud de préstamos hipotecarios sobre una propiedad en Rodeo del Medio de 15 ha, y un inmueble de la ciudad (AHM, P.675, f. 1355 y f.1356, 18-2-1902); y, finalmente, la venta de una propiedad, ubicada en el mismo distrito, de 557 ha realizada en 1903, ya mencionada (AHM, P.697, f.65, 5-2-1903).

<sup>121</sup> La nueva sociedad también recibía toneles, cubas, pipones, alambique con caldera, carros, bueyes, mulas y caballos y 94.805 litros de vino francés tinto (AHM, P.698, f.630, 7-9-1903).

# Patricia Barrio de Villanueva

importancia de la vida política, el fácil acceso al crédito y el endeudamiento. Sin embargo, a diferencia de Benegas, el general Ortega no aparecía preocupado por un proyecto vitivinícola sólido y modernizante. Su finca con viñas y bodega, en Maipú, era parte de una inmensa fortuna compuesta por otras tantas propiedades, varias de ellas estancias ubicadas en áreas de secano dedicadas especialmente a la ganadería, las cuales le permitieron reproducir su endeudamiento. Por último, Ortega tampoco pudo cimentar una empresa familiar con la incorporación efectiva de sus hijos.

“Agustín Arroyo e hijo” se formó en octubre de 1900 para explotar *el establecimiento industrial y agrícola* “Villa Inés”, que tenía en Maipú, constante 107 ha, 52 con viñas, una bodega y casa-habitación. El fondo social era de \$ 504.527 y la sociedad duraría 10 años<sup>122</sup>. En 1902, la empresa contaba con una sucursal en la Capital Federal<sup>123</sup>.

En plena crisis, y mientras Agustín Arroyo era Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Perú, la empresa solicitó un crédito hipotecario sobre “Villa Inés” por \$ 134.000<sup>124</sup> y, poco después, entregó una segunda hipoteca, por \$ 125.000, a la empresa “Teodoro de Bary hijo y Cia” de Buenos Aires, *para cubrir el saldo que adeudamos*<sup>125</sup>. Finalmente, en julio de 1904, Agustín Arroyo, quien continuaba residiendo en Lima, no pudo cumplir con sus compromisos financieros y vendió la firma a una sociedad anónima, formada en marzo de ese año en la ciudad de Buenos Aires llamada “Bodegas Andinas”<sup>126</sup>. El titular de la misma era Teodoro de Bary padre quien había recibido de su hijo, como forma de pago de sus deudas, el crédito de Agustín Arroyo e hijo<sup>127</sup>. El primer directorio estuvo integrado por porteños<sup>128</sup>. Sin embargo, en 1906,

---

<sup>122</sup> AHM, P.633, f.1581, 17-10-1900.

<sup>123</sup> Luis Arroyo dio un poder a Alejandro von der Heyde, *vecino de la Capital*, para que *administre la casa de venta de vinos que ha establecido en la ciudad de Buenos Aires* (AHM, P.674, f. 829, 7-7-1902).

<sup>124</sup> AHM, P.672, f.321, 15-3-1902.

<sup>125</sup> AHM, P.676, f.1722, 29-12-1902. Por la declaración de Agustín Arroyo se deduce que era una deuda anterior que se venía “arrastrando”. La escritura establecía una forma de pago escalonada que evidentemente no pudo cumplir por la crisis.

<sup>126</sup> La transacción se realizó por \$ 277.000. De ello había que deducir la hipoteca con del Banco Hipotecario Nacional, la deuda con Teodoro de Bary hijo, la existente con Impuestos Internos, con los empleados (\$ 3.700) y con Teodoro de Bary padre (\$ 2.000).

<sup>127</sup> AHM, P. 713, f. 817, 20-7-1904.

<sup>128</sup> El presidente era Teodoro de Bary y el resto del directorio se componía de: Gregorio Ramírez, Enrique Berduc, Eduardo de Bary, Emilio Palacio; el síndico era Santiago O`Farrell (*Monitor de Sociedades Anónimas*, T.II, Buenos Aires, Coni,1904-1906:126-127). En 1905 solicitaron un préstamo al Banco Hipotecario de \$ 180.000 sobre Villa Inés (AHM, P.747, f. 332, 20-6-1905).

# Patricia Barrio de Villanueva

Luis Arroyo<sup>129</sup> -hijo de Agustín-, apareció como presidente de la firma, lo que hace pensar que compró la sociedad anónima o se convirtió en el empresario de la misma<sup>130</sup>.

Este es el caso de un miembro de menor importancia -económica y políticamente- de la elite local dueño de una agroindustria mediana. La escasa base en propiedades que permitieran el acceso a otros créditos y la ausencia continuada de su titular, sumado al endeudamiento en un contexto de crisis, desencadenaron la pérdida de la empresa y su traspaso a acreedores ubicados fuera de la provincia. Esto significaba la introducción de capitales foráneos a la vitivinicultura y la aparición de una nueva y moderna forma de societaria, la sociedad anónima.

## La inversión de capitales extrarregionales: Destilería, Bodega y Cervecería Germania S.A.

Germán Wiedenbrüg, un alemán residente en Rosario, era el titular de la "S.A. Germania", dedicada a la producción y comercialización de cerveza y de vino<sup>131</sup>. Esta empresa había nacido a mediados de 1900 como continuadora de la sociedad "Wiedenbrüg Hnos". Al año siguiente encaró la diversificación de su inversión, aunque siempre en el rubro de la bebidas: decidió elaborar alcohol y vinos en Cuyo<sup>132</sup>. Esta bien pensada decisión apuntaba a minimizar costos y ampliar la rentabilidad. Germania tenía su centro de operaciones en uno de los mayores mercados de bebidas alcohólicas, las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, donde se ubicaban las principales colonias agrícolas con una alta concentración de inmigrantes, acostumbrados a consumir vino en su dieta diaria.

Para cumplir con su objetivo en Mendoza, Wiedenbrüg arrendó la bodega de Carlos Delaballe, un francés con buenas relaciones sociales (por ejemplo con

---

<sup>129</sup> Luis Arroyo estaba casado con María Luisa Benegas, hija de Tiburcio y cuñada de Emilio Civit (Richard Jorba, Rodolfo, "Poder"...op.cit., p. 277, nota n.97).

<sup>130</sup> El 3 de mayo de 1906, el Presidente del Directorio, Luis Arroyo solicitó el reconocimiento como sociedad anónima al gobierno de Mendoza (Provincia de Mendoza, Registro Oficial, TI, 1906:222).

<sup>131</sup> Un autor de la época dice que en la ciudad de Rosario era *donde tiene su casa central, magnífica bodega y cervecería* (Bialet Massé, Juan, *Informe sobre el Estado de la clase obrera*, T. II, Buenos Aires, Hispamérica, 1905, p.928. Recordemos que este informe corresponde al año 1904).

<sup>132</sup> En San Juan, Wiedenbrüg compró las bodegas de los señores Marengo y Cereceto, y del señor Ligoule. En este último establecimiento era donde se elaboraba vino que, en 1904, había llegado a una producción de 28.000 bordalesas (56.000 Hl) (Bialet Massé, Juan, "Informe"... op.cit., p. 928-931).

# Patricia Barrio de Villanueva

Tiburcio Benegas), dueño de numerosas propiedades con plantaciones de uva francesa y de un establecimiento vitivinícola en Godoy Cruz muy importante, con una capacidad de *18.000 bordalesas* (aproximadamente 36.000 HI anuales)<sup>133</sup>. También, y como tantos otros importantes productores tenía varias deudas hipotecarias<sup>134</sup>.

El contrato de arrendamiento, con una duración de cinco años, se concretó el 5 de marzo de 1901, e incluía el edificio de la bodega, una casa, maquinarias, envases, útiles e instalaciones; también se ponía a disposición 200 mulas y 34 carros. La empresa rosarina pagaría a Delaballe \$oro 18.000 el primer año y \$oro 19.000 por cada uno de las cuatro restantes anualidades; estos montos debían ser girados a París<sup>135</sup>. Además, como el francés no se desprendía de sus fincas vitícolas, Germania se comprometía a comprar toda la producción de uva de sus viñas mientras durara el contrato<sup>136</sup>.

Delaballe, con una mentalidad rentística, quería salvaguardar las ganancias del negocio en su país de origen, al que se dirigió en 1904<sup>137</sup>.

## *La crisis afecta la inversión*

La caída del precio del vino y el incumplimiento de los deudores<sup>138</sup> afectó a Germania, en el momento en que

---

<sup>133</sup> Según Galanti, Carlos Delaballe poseía 190 ha en los departamentos de Godoy Cruz, Luján y Maipú. En 1900, compró 159 ha más en el distrito de "Las Acequias", departamento de Junín (AHM, P.636, f.252, 2-4-1900). Su bodega ocupaba *966 m2, con 5 cuerpos de edificios y sótanos* (Galanti, A.rminio, "La Industria"...op.cit., p.103-104). También, en un protocolo de 1900 aparece que era acreedor de Luis Lagomaggiore por \$ 61.598. Este se comprometía a pagarle con los frutos de las cosechas de 1901 y 1902 hasta completar el pago del compromiso (AHM, P.637, f.448, 21-5-1900).

<sup>134</sup> Por el contrato de venta de sus propiedades y bodega a Germania (AHM, P.717, f.653, 25-8-1904) se sabe que Delaballe tenía una hipoteca sobre su bodega y propiedad en Godoy Cruz por \$ 259.000 a favor del Banco Nacional en Liquidación, obtenida en 1896 y, también, dos créditos hipotecarios solicitados al Banco Hipotecario Nacional, en 1893 y 1894, sobre una propiedad en Luján y otra en Maipú, por \$ 28.600 y \$ 50.000, respectivamente. De todos modos, por el mismo documento, se comprueba que hasta ese momento (1904) Delaballe había cumplido con sus compromisos financieros.

<sup>135</sup> El pago debía realizarse por trimestres vencidos, a razón de 5 francos por cada peso oro.

<sup>136</sup> AHM, P.657, f.149, 5-3-1901.

<sup>137</sup> Carlos Delaballe confirió poder general a Julio Vaney y Luis Gazeau para administrar en su nombre y representación todos sus bienes muebles e inmuebles en la República Argentina (AHM, P.657, f.106, 26-2-1901). Su estadía en Francia fue temporaria porque en abril de 1903 se encontraba nuevamente en Mendoza para firmar una modificación del contrato original de arrendamiento con Germania. Pero cuando vendió a la sociedad anónima todos sus bienes, en agosto de 1904, lo hizo a través de un representante, Juan Sarramea.

<sup>138</sup> No sólo la baja de los precios afectó a las empresas; también la falta de pago de sus deudores. Por ejemplo, en 1903, los mendocinos Arturo

estaba “asentándose” en el negocio de vinos. Si bien el impacto fue menor respecto de otras compañías, ya que Germania era una empresa *cuasi* integrada -no producía uva-; de todos modos, incumplió con el contrato arrendamiento, y una importante deuda se acumuló a favor del locatario. Por ello, en abril de 1903, fue necesario recomponer los términos del acuerdo. En primer lugar, el canon por alquiler, a partir del 1 de mayo, se redujo a \$oro 12.000 por año, manteniéndose las restantes condiciones. En segundo lugar, reconociendo Germania la deuda que tenía (cuyo monto no se determinaba), aceptaba entregar *en dinero en efectivo a Carlos Delaballe, al fin de cada mes y por cada bordalesa o su equivalente que salga de la bodega de Mendoza, la suma de \$ 3 nacionales*<sup>139</sup>. Esta forma de percibir acreencias era usual en esa época, tal como hemos mostrado en los casos de Tomba y Benegas.

En otro artículo se establecía que la empresa vendía al dueño de la bodega por un monto de \$ 100.000, todas las *maquinarias, muebles, toneles, útiles y enseres que dicha sociedad tiene introducida en la bodega arrendada*. Este punto es interesante puesto que, por un lado, demuestra que Germania había realizado una importante inversión que no pudo sostener por los problemas mencionados; por otro, esta venta, seguramente forzada por las circunstancias, da pistas sobre el monto de la deuda acumulada.

Por último, el contrato aceptaba que, en adelante, todas las mejoras que realizara Germania a la bodega quedarían, sin cargo alguno, en beneficio de Delaballe.

Paralelamente a este contrato se firmó otro por el cual Carlos Delaballe compró 18.000 HI de vino francés de Germania, a razón de 5 cvos por litro. El monto sería abonado con las uvas que el propietario había entregado a la bodega y, el resto se deduciría de la deuda que Germania tenía con él. La empresa podía completar la entrega del vino tiempo hasta el 28 de febrero de 1904 y, Delaballe retirar los caldos de la bodega según le conviniera<sup>140</sup>.

## *La recuperación*

Apenas las condiciones del mercado mejoraron, Germania se recuperó. Desde diciembre de 1903, aparecen varios documentos que muestran la modalidad de trabajo de la empresa respecto del alcohol. Contrataba a pequeños destiladores para que elaboraran el producto a partir de los

---

Urizar, José Hederra y Carlos Smith reconocieron tener una deuda con la sociedad por \$ 4.940 y debieron pagar con *mercadería, muebles, útiles y créditos a pagar* (AHM, P.697, f.340, 28-5-1903).

<sup>139</sup> AHM, P.697, f.211, 1-4-1903.

<sup>140</sup> AHM, P.697, f.213, 1-4-1903.



# Patricia Barrio de Villanueva

vinos “averiados” de Germania o de los mismos destiladores<sup>141</sup>.

La expansión de la actividad de la empresa queda clara, a partir de 1904, por numerosas inversiones: el arrendamiento de una finca con viña, que completaba su integración hacia atrás, y de una bodega de Francisco Ferraris<sup>142</sup>. Este pertenecía al grupo de los bodegueros con mayor capacidad de elaboración de vino durante 1903 (cuadro n. 1)<sup>143</sup>.

La decisión más importante de Germania fue comprarle a Carlos Delaballe todos sus bienes<sup>144</sup> muebles e inmuebles: 70 ha con viña en Luján, 189 ha con viña y edificio en Junín, 63 ha en San Martín con viña y edificio; dos fincas en Maipú de 55 y 24 ha; un lote de 5.225 m<sup>2</sup> y 9 ha con viña y edificio en Godoy Cruz; la bodega, con 28 ha de viña en Godoy Cruz y, finalmente, todas las maquinarias, vasijas, muebles, enseres y útiles de la bodega<sup>145</sup>. El total de la compra se pactó en \$oro 365.000 (equivalente 73.000 francos) pagaderos de la siguiente forma: \$oro 33.818, correspondientes a hipotecas adeudadas por Delaballe, de las que se hacía cargo Germania; del saldo de \$oro 331.182, se pagó al contado el 15% (\$oro 49.677), a través de un envío a París, donde se encontraba el comprador. El 85% restante se abonaría en cuotas anuales no menores del 10% cada una<sup>146</sup>. Para

---

<sup>141</sup> Se observa un aumento del precio del alcohol, demostración de la reactivación económica que se traducía en un incremento de la demanda. A fines de 1903, un contrato con Sofía Pavlovsky de Marienhoff establecía la elaboración de 1.000 litros alcohol vínico de 55° a 6 cvos el litro (AHM, P.698, f.874, 19-12-1903). Al año siguiente, en otros contratos, el precio del alcohol se elevó a 17 y 22 cvos el litro (AHM, P.716, f.191, y f.193, ambos del 28-3-1904).

<sup>142</sup> Germania arrendó a Luis Lagomaggiore una propiedad de 81 ha con viña en Godoy Cruz durante un año (AHM, P.716, f.330, 23-5-1904). También alquiló una bodega a Francisco Ferraris durante 5 años a partir del 1 de enero de 1905. Estaba ubicada en Luján y los términos del contrato establecían, entre otros puntos, que Germania pagaría \$ 500 a Ferraris por mes. Este, a su vez, vendería a Germania el fruto de sus viñedos propios y arrendados –aproximadamente 200 ha-. Durante la cosecha, el productor tenía la obligación de enviar a la bodega, 1.000 q (de 46 kilos) de uva por día siempre que tuviera 10,5° Beaumé o más (AHM, P.718, f.895, 12-10-1904).

<sup>143</sup> Se han encontrado escasos datos de Francisco Ferraris pero, además de una bodega, tenía tienda, almacén y ferretería. Su producción de vino en 1900 era de aproximadamente 6.000 bordalesas (12.000 HI) (Pérez y Duverges (sucesores de Flavio Pérez), *Guía de Mendoza para el año 1901*, Mendoza, Tipografía Los Andes, 1900 p.429).

<sup>144</sup> Delaballe y Germania rescindieron el contrato de alquiler (AHM, P.717, f.652, 25-8-1904) el mismo día de la formalización de la compraventa.

<sup>145</sup> AHM, P.717, f.653, 25-8-1904.

<sup>146</sup> Cada año vencido desde el 24 de agosto de 1904 se debería amortizar a Delaballe una suma no menor de \$oro 33.118, con el 6% de interés anual, que sería satisfecho por semestre vencido. Cada cuota debía ser girada a París.

# Patricia Barrio de Villanueva

garantizar la deuda se establecía una hipoteca a favor de Delaballe sobre todos los bienes transados.

## *Un caso exitoso de integración “hacia atrás”*

Germania constituye un caso de integración “hacia atrás” muy interesante, puesto que además incluía una decisión de diversificación en el mismo sector en el que ya estaba trabajando (el de bebidas alcohólicas) y una ampliación territorial de su base operativa y su mercado puesto que no solo incluía a Mendoza sino, también, a San Juan. Por su supuesto que para tal expansión se necesitaba un importante capital. Por ello, la crisis iniciada poco después de la llegada de Germania a Mendoza, si bien afectó sus compromisos, no puso en peligro una empresa sólidamente constituida que se recuperó rápidamente.

## Pedro Olivé y Cia: hombre de negocios dedicado a fabricar vino

Pedro Olivé era un español radicado en Mendoza y, desde finales del siglo XIX, participaba en distintos negocios. En 1894 había establecido una sociedad con otros connacionales para explotar un lugar turístico, los “Baños de Cacheuta”, contiguo a la estación ferroviaria del mismo nombre, sobre el río Mendoza<sup>147</sup>. Posteriormente, se asoció con otros dos españoles, Simón Moreno (dueño de una “casa bancaria”) y José Orfila para explotar la usina eléctrica que éste último tenía en la ciudad, destinada al alumbrado público<sup>148</sup>. Desde 1896 integraba, como socio principal, con José Escorihuela, Miguel Escorihuela Julián, Joaquín Cañellas (españoles), y el italiano Juan Arboit, la firma “Escorihuela, Olivé y Cia”<sup>149</sup>, que tenía un almacén al

---

<sup>147</sup> Sus otros socios eran Francisco Masana y Salvador Baldé. La explotación del lugar tenía fines turísticos pues estaba a un paso del Hotel de Cacheuta. El capital social era de \$ 30.000 y duraría 8 años y Pedro Olivé sería el administrador (AHM, P.519, f.432, 11-4-1894).

<sup>148</sup> De la documentación reunida hasta el presente, se infiere que Orfila se vio obligado a constituir la sociedad con Moreno y Olivé por las deudas que había adquirido. Estos últimos eran socios comanditarios que aportaron dinero en efectivo y el primero, que había puesto el molino harinero y la usina eléctrica, dirigía la sociedad (AHM, P.634, f.1745, 10-11-1900). En 1902, aparece una *aclaración de la razón social* en la que se establecía que los tres tenían la misma participación porque tanto Olivé como Moreno habían aportado \$ 20.000 y el molino y la usina de Orfila tenía el mismo valor (AHM, P.672, f.59, 16-1-1902).

<sup>149</sup> Pedro Olivé aportaba \$ 25.943 y tendría un 28% de participación en ganancias y pérdidas. El emprendimiento tendría una duración de tres años (AHM, P.551, f.68, 28-1-1896). Es probable que esta sociedad se haya formado por problemas económicos del anterior dueño del negocio: Miguel Escorihuela. Este, el mismo día que firmó el contrato, vendió a la nueva firma todo el activo y pasivo de su casa de comercio, incluidas sus ganancias y pérdidas, por \$ 61.419 y, además, un inmueble ubicado en

# Patricia Barrio de Villanueva

por mayor y menor; compraba y vendía frutos del país y bienes raíces. Tres años después la sociedad se disolvió porque los dos integrantes de la familia Escorihuela se separaron de ella<sup>150</sup>. El resto de los socios formó, en enero de 1899, la empresa “Pedro Olivé y Cia”, que preveía una duración de dos años, y contaba con un capital total de \$ 129.630. La nueva firma se quedó con dos inmuebles de la anterior (un lote en la villa de Junín de 6.200 m<sup>2</sup> y una finca de 172 ha en San Martín, muy probablemente con bodega<sup>151</sup>). Esta compañía continuó con mismos negocios pero también incorporó la elaboración de vino, ya que en 1903 produjo 11.557 Hl, ubicándose en el rango de los productores más importantes de Mendoza (cuadro n. 1). Pedro Olivé mantenía su condición de socio principal y administrador<sup>152</sup>.

Estos datos nos permiten dar el perfil de un empresario que invertía en distintos negocios, en su mayoría como “socio comanditario” (es decir que no los dirigía), excepto en el ya descripto. La condición de comerciante y la inversión de capital en la vitivinicultura fue una estrategia común entre los inmigrantes; en el caso de los españoles, se pueden mencionar a las familias Escorihuela y Aguinaga.

## *La crisis*

A partir de 1901, la crisis golpeó a la compañía de Pedro Olivé con el aumento de la morosidad de deudores de préstamos<sup>153</sup> y de comerciantes minoristas extrarregionales<sup>154</sup>. La iliquidez explica por qué la empresa

---

Junín de 6.216 m<sup>2</sup> por \$ 4.500 (AHM, P.556, fs. 71 y 72, 28-1-1896). También le arrendó su propiedad situada en la calle Córdoba de la ciudad de Mendoza donde tenía las instalaciones de su almacén y depósito de frutos, *cochera* y *corralón*; el contrato era por 5 años a \$ 250 mensuales (AHM, P.556, f.73, 28-1-1896).

<sup>150</sup> José Escorihuela recibió \$ 57.422 y Miguel Escorihuela Julián \$ 54.542 y ambos renunciaban al activo y pasivo de la sociedad (mercaderías, frutos, especies, cuentas a cobrar) y a dos inmuebles, el lote de Junín y una finca en San Martín de 170 ha (AHM, P.611, f.101, 28-1-1899).

<sup>151</sup> En el contrato de disolución no se mencionaba la bodega, pero en Pérez y Duverges, “Guía para 1901”...op.cit., p. 307., Olivé y Cia aparecía como bodeguero. Es relevante aclarar que, respecto de la finca de San Martín, algunos documentos señalaban que tenía una extensión de 172 ha (es la versión más probable) y, en otros, que tenía 182 ha.

<sup>152</sup> Su capital ascendía a \$ 62.521, Joaquín Cañellas aportaba \$ 32.718 y Juan Arboit \$ 34.390 (AHM, P.611, f.104, 28-1-1899). En 1900 se renovó la razón social en las mismas condiciones (AHM, P.636, f.359, 1-5-1900).

<sup>153</sup> AHM. P.658, fs. 414, 616 y 644, 27-6-1901, 16-9-1901 y 5-10-1901; P.678, f.18 y f.395, 29-1-1902 y 2-6-1902.

<sup>154</sup> En 1903 comienzan a aparecer convocatorias de acreedores de firmas deudoras de Olivé y Cia, ubicadas en Rosario y en la provincia de Buenos Aires que, muy probablemente, comerciaban los vinos de la empresa (AHM, P.698, f.793, 16-11-1903 y 716, f.323, 21-5-1904).

# Patricia Barrio de Villanueva

pidió varios préstamos hipotecarios, la mayoría de los cuales se tomó sobre la misma propiedad de San Martín.

En febrero de aquel año, Angelino Arenas prestó a la firma \$ 30.000 con hipoteca sobre 125 ha de la finca; en julio, el mismo acreedor amplió la primera hipoteca por \$ 6.000. Cuando en el mes de octubre, Pedro Olivé y Cia recibió \$ 65.000 del Banco Hipotecario Nacional sobre 120 ha de la misma finca de San Martín, no declaró que ellas ya estaban hipotecadas. Para salvar esta grave irregularidad, su ex socio Miguel Escorihuela le facilitó, unos días después, \$ 60.000. Con ellos pagó \$ 45.000 a Arenas (y de esa manera levantó las hipotecas) y \$ 15.000 José Díaz Valentín (evidentemente por un préstamo anterior). Ahora bien, su amigo no le cobró interés alguno pero recibió como garantía una segunda hipoteca sobre la totalidad del fundo. Finalmente, en diciembre Simón Moreno (socio de Olivé en el molino de Orfila) concedió a la empresa \$ 50.000 y, como garantía, se firmó una tercera hipoteca sobre toda la finca incluida la *bodega, muebles y útiles*<sup>155</sup>. Por último, Pedro Olivé, en forma particular, pidió un préstamo de \$ 9.767 al presbítero de Junín, Vicente la Rosa pero con garantía sobre dos sitios ubicados en la calle Rioja de la ciudad de Mendoza<sup>156</sup>.

En enero de 1902 apareció un protesto contra Olivé presentado por Pablo Tissot, representante de la firma francesa anteriormente citada “Fruhinsholz y Cia”, por 21.240 francos oro (aproximadamente \$ 4.248)<sup>157</sup>.

A mediados del año siguiente, las dificultades económicas obligaron a los miembros de la firma a continuar con *el ejercicio de sus operaciones hasta que sea cumplido el concordato con sus acreedores y que después queda disuelta la sociedad*<sup>158</sup>. Este documento evidencia que la disolución sobrevino porque las “entradas” de la empresa (debido a la caída de la actividad económica y la ruptura de la cadena de pagos) no alcanzaban para solventar el endeudamiento.

En enero de 1904, comenzó la liquidación de los bienes: se vendió el fruto de 30 ha de viña de la finca de San Martín por \$ 4.000 y las cubas, carros, mulas, caballos y demás útiles existentes en la bodega por \$ 15.000. Esta última fue alquilada por seis meses<sup>159</sup>. Días después se firmó la disolución de la sociedad y, como continuador de la

---

<sup>155</sup> AHM, P.653, f.883, 8-7-1901; P.654, f.1415, 16-10-1901; P.654, f.1462, 25-10-1901; P.658, f.204, 31-12-1901.

<sup>156</sup> AHM, P.658, f.650, 9-10-1901.

<sup>157</sup> AHM, P.677, f.6, 15-1-1902. Pablo Tissot también era agente de otras firmas de origen francés como “Deydier e hijo” que se dedicaba a la consignación de vinos y compraventa de bordalesas usadas y nuevas (*Los Andes*, 17-4-1901:7).

<sup>158</sup> AHM, P.694, f.540, 2-6-1903.

<sup>159</sup> AHM, P.716, f.36, 27-1-1904.

# Patricia Barrio de Villanueva

misma quedó Pedro Olivé<sup>160</sup>. Este no pudo cumplir con su principal acreedor, el Banco Hipotecario Nacional, que ejecutó la hipoteca y se hizo cargo de finca y la bodega<sup>161</sup>. En consecuencia, Pedro Olivé perdió su condición de propietario-bodeguero<sup>162</sup>.

El fracaso de esta empresa no implicaba que Pedro Olivé perdiera la totalidad de sus bienes, sino solo el principal de sus negocios. Por lo pronto, poco antes del desenlace final de la compañía, él se había incorporado, como socio comanditario, en la sociedad “Cárdenas, Mas y Cia”, dedicada al ramo de papelería, imprenta y librería<sup>163</sup> lo que indica la reiteración de una estrategia presente en muchos empresarios: diversificar sus inversiones y encubrir su capital.

## Arzeno y Cia

A mediados de 1901, en el momento en que comenzaba anunciarse la crisis, se formó una sociedad entre el uruguayo Nicolás Arzeno y Arminio Galanti, un enólogo italiano de reconocido prestigio en el ambiente vitivinícola local. El objetivo era la *explotación del negocio de compra y venta de vino y todo lo que tenga relación con la industria vitivinícola, instalando igualmente un laboratorio eno-químico y un depósito de maquinarias, aparatos y productos enológicos*<sup>164</sup>. Era un proyecto comercial ambicioso que contaba con un capital modesto de \$ 40.000 aportados por Arzeno, y el conocimiento y los contactos comerciales de Galanti. En efecto, éste se había dedicado a dar clases particulares sobre vitivinicultura y había publicado en 1900, con el auspicio de una asociación de bodegueros mendocinos (el “Centro Viti-vinícola”), un libro titulado *La Industria Viti-Vinícola Argentina*, de gran repercusión en el medio<sup>165</sup>. Por otro lado, se había destacado como un importante intermediario, representando en Mendoza a un mayorista porteño de

---

<sup>160</sup> Olivé quedaba a cargo del activo y pasivo de la firma, es decir que tenía que enfrentar las múltiples deudas pero se quedaba con la finca y la bodega de San Martín (AHM, P.711, f.106, 7-2-1904).

<sup>161</sup> AHM, P.712, f.564, 28-5-1904.

<sup>162</sup> AHM, P.717, f.681, 27-8-1904.

<sup>163</sup> La sociedad se formó por tres años. Los socios eran Pedro Olivé, Francisco Comendiz, Jaime Mas y Alipio Cárdenas. Olivé participó como socio comanditario con \$ 10.000 (AHM, P.675, f.1342, 16-10-1902).

<sup>164</sup> AHM, P.657, f.385, 12-6-1901.

<sup>165</sup> El libro, que constituye una fuente importante del paso del siglo XIX al XX, estaba dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación y fue editado en Buenos Aires, en 1900. Su autor, que no conocía el castellano, agradeció a Nicolás Arzeno por su labor de traductor.

# Patricia Barrio de Villanueva

vinos<sup>166</sup> y a una casa de *máquinas y útiles vinícolas*<sup>167</sup>. Galanti ofrecía, entonces, una relación comercial fluida en una doble dirección: el vino de Mendoza hacia Buenos Aires y las maquinarias para la industria de Buenos Aires a Mendoza, contribuyendo a articular la economía local – orientada al consumo interno- con ciertos países industriales, proveedores de bienes y equipos para la agroindustria vitivinícola<sup>168</sup>.

Para emprender el nuevo negocio subalquilaron a la firma “Rossi y Dácomo” una propiedad con bodega y casa-habitación en la ciudad de Mendoza. El contrato incluía las maquinarias, útiles y envases para producir vino<sup>169</sup>.

En síntesis, el novedoso emprendimiento de Arzeno y Galanti buscaba satisfacer demandas de servicios comerciales y de laboratorio y, además, elaborar vinos. Para cumplir con estos objetivos, comenzó, con una conducta comercial “agresiva” -y moderna-, a realizar una importante propaganda ofreciendo el servicio de análisis químicos de vinos<sup>170</sup> y la provisión de toda clase de insumos químicos y maquinarias para la industria. Ese mismo año vendía en el mercado local su vino *criollo especial, francés n°1, francés n°2 y especial*<sup>171</sup>.

Galanti y Arzeno también participaron de la discusión sobre la situación de la vitivinicultura desencadenada en Mendoza a raíz de la crisis del sector. Ambos defendían una postura gradualista respecto de la calidad del vino: se necesitaba tiempo para estudiar e invertir y así mejorar los estándares deseables<sup>172</sup>.

El negocio debe haber comenzado con buenas perspectivas puesto que, en 1902, los dos socios firmaron un nuevo contrato en el que incluyeron a Emilio Arzeno,

---

<sup>166</sup> En una publicidad aparecía que compraba *vino francés y criollo cualquier cantidad* (Los Andes, 15-5-1900:1). Otra publicidad anunciaba *Vinos. Se reciben en depósito y se cuidan en depósitos espaciosos de casa mayorista. Almacenage* (sic) *módico. Dirigirse a Galanti. Balcarce 570 Buenos Aires*. Y luego aclaraba que se encargaban de vender el vino a las amplias relaciones comerciales (Los Andes.7-9-1900:2).

<sup>167</sup> Los Andes, 22-4-1900:1

<sup>168</sup> Richard Jorba, Rodolfo y Pérez Romagnoli, E. duardo, “El proceso de modernización”...op.cit..

<sup>169</sup> AHM, P.658, f.484, 22-7-1901.

<sup>170</sup> Los Andes, 4-10-1901:2.

<sup>171</sup> Ibídem:6.

<sup>172</sup> Durante 1901 se debatía un proyecto de ley de vinos, presentado por el diputado Julián Barraquero que incluía una serie de normas enológicas para categorizar el vino como genuino. Estas determinaciones, según el juicio de Galanti y Arzeno, no habían partido de estudios serios sobre las condiciones climáticas y físicas de producción. Para ellos, el mejoramiento de la calidad del vino era un proceso que requería tiempo. Con esta postura defendían a una gran cantidad de pequeños bodegueros que producían vinos de escasa calidad y que podían verse perjudicados por la implantación de una ley muy estricta. Ellos pensaban que esos vinos *averiados* podían mejorarse mediante tratamientos químicos (Los Andes,28-7-1901:4).

quien aportaba \$ 20.000. La nueva “Casa Arzeno” ampliaba su actividad económica con la apertura, en la Capital Federal, de *un escritorio para consignaciones y comisiones de artículos del ramo* (vinos y grapa)<sup>173</sup>. Esto suponía, entonces, avanzar hacia una integración vertical incorporando la comercialización del producto a través de la etapa más rentable, la intermediación, lograda probablemente por la conexión de Galanti con una casa mayorista.

En 1903, mientras la “Casa Arzeno” de Buenos Aires tenía *una numerosa clientela entre los más fuertes comerciantes mayoristas. Vinos en consignación*<sup>174</sup>, en Mendoza, la misma empresa había mejorado su producto en calidad y en cantidad. El vino “Barbera”, que prometía buen *bouquet*, se expendía al mercado embotellado y con lujoso envase<sup>175</sup> y la elaboración total de caldos alcanzaba 11.760 Hl, logrando ubicarse entre los bodegueros importantes de Mendoza. Al año siguiente, la empresa alquilaba tres bodegas: la primitiva en la Ciudad, en Cruz de Piedra y en Rodeo de la Cruz, éstas últimas en el departamento de Maipú<sup>176</sup>.

Esta expansión vertiginosa del negocio tenía, no obstante, serias “grietas” que socavaron rápidamente el proyecto. Si bien no se ha podido detectar desde qué lugar de esta amplia estructura productiva y comercial comenzaron las dificultades, lo cierto es que la firma tenía una importante vulnerabilidad por el escaso capital disponible para sustentar ese veloz crecimiento. De esta manera, cualquier problema que disminuyera la circulación de dinero interno, acrecentaba la deuda y disminuía sus posibilidades de pago. Durante 1903, ya se presentó un problema con la casa bancaria Falco, Grazzini y Cia por el pago de \$ 10.000 que no había cancelado y que recién pudo efectuar un año después<sup>177</sup>. En noviembre de 1904, Arzeno vendió su maquinaria a la casa “Marzari, Zara y Cia” por \$ 24.376, pero ello no pudo evitar la aparición de protestos por falta de pago a los acreedores<sup>178</sup>. Un mes

---

<sup>173</sup> AHM, P.679, f.628, 6-8-1902. La nueva sociedad (con un capital de \$ 60.000) duraría hasta el 31 de diciembre de 1905. El negocio de maquinarias agrícolas cambió por el nombre de “Emporio Enológico”, donde se venderían artículos europeos.

<sup>174</sup> *Los Andes*, 1-7-1903:5 y *El Comercio*, 1-6-1903:3. Esto era una innovación importante en el sector, que sólo contadísimos bodegueros la tenían, entre ellos, Tiburcio Benegas.

<sup>175</sup> *Los Andes*, 9-6-1903:5.

<sup>176</sup> *Revista Vitivinícola Argentina*, n.3, 1904:52.

<sup>177</sup> AHM, P.693, f.244, 13-5-1903 y P.712, f.501, 11-5-1904.

<sup>178</sup> Durante 1904, Isidro Escudero, un proveedor de mercaderías (seguramente de Buenos Aires) protestó dos documentos, que debían pagar el Banco Tarapacá y en el de Londres, por una suma de \$ 18.000 (AHM, P.718, f.1066, 12-12-1904 y P.720, f.284, 30-11-1904) y la

después un juez de comercio de Buenos Aires rechazó el pedido de convocatoria de acreedores de la firma en esa ciudad porque *no está inscripta como comercio*<sup>179</sup>. Finalmente, el juicio de quiebra se sustanció en Mendoza con una importante repercusión pública ya que fue calificada por la prensa de *escandalosa*<sup>180</sup>. En abril de 1905, el juez declaró a Nicolás Arzeno y Arminio Galanti culpables de quiebra fraudulenta y, consecuentemente, fueron encarcelados al igual que los banqueros Guillermo Fuseo y Juan Calcagno por complicidad. En agosto del mismo año fueron dejados en libertad, luego de haber pagado todas sus deudas<sup>181</sup>.

## *Diferencias similitudes entre ambos casos*

Los casos de Pedro Olivé y de los hermanos Arzeno y Armino Galanti, son distintos. El primero era un hombre de negocios. En algunos participaba como socio comanditario (práctica común entre capitalistas de esos años); en otros como socio administrador, tales los casos de “Escorihuela, Olivé y Cia” y “Olivé y Cia”, empresas que combinaban el comercio con la vitivinicultura. Justamente, la dispersión de inversiones, basada en préstamos, en un contexto de crisis, constituyó una combinación negativa para la figura del hombre de negocios y bodeguero, el cual se vio obligado a alejarse de la actividad vitivinícola, aunque por poco tiempo.

La “Casa Arzeno”, por el contrario, constituye un intento de encarar el negocio del vino desde distintas variantes y con una mentalidad moderna: elaboración de vinos buenos y venta de servicios a otros bodegueros. Estos últimos comprendían el conocimiento enológico, la venta de maquinaria y, para los pequeños productores, la intermediación en el mercado de traslado y en Buenos Aires. Esta estructura con un capital pequeño no pudo resistir la crisis que, posiblemente, atacó desde la comercialización, arrastrando “hacia atrás” la caída de la empresa, más allá de ciertas maniobras comerciales contrarias a la ley.

---

firma Martínez y Morist protocolizaba la falta de pago de \$ 6.938 (AHM, P.718, f.1080, 16-12-1904).

<sup>179</sup> *Los Andes*, 20-12-1904:5.

<sup>180</sup> *Los Andes*, 31-3-1905:4. El diario *Los Andes* tomó partido en contra de los acusados y se pueden seguir las alternativas del juicio hasta el mes de agosto. Entre otros temas se los acusaba de: no presentarse en quiebra a término, hacer gastos personales excesivos en relación con el capital y las ganancias de la sociedad; pagar a algunos acreedores y perjudicar a otros; realizar transacciones comerciales engañosas, por ejemplo subvaluar el precio de venta de los útiles de bodega y guardarse el dinero, en vez de pagar deudas pendientes; presentar libros falsificados e información trunca (*Los Andes*, 1-4-1905:4).

<sup>181</sup> *Los Andes*, 15-8-1905:5.



## Conclusiones

El análisis de estos casos de bodegueros con alta producción de vinos permite establecer una tipología variada de empresarios.

Tomba representaría el grupo de elaboradores de origen inmigratorio que se dedicó en un principio al comercio y que luego derivó capital hacia la vitivinicultura, con éxito, a través de la producción en masa de vinos comunes. Empresas similares, aunque no las hemos tratado aquí, fueron Escorihuela y Aguinaga. En estos tres casos había un importante capital sosteniendo las operaciones productivas y comerciales. Pedro Olivé podría adecuarse a esta caracterización pero en él se observa un capital inferior y una dispersión mayor en los negocios. Lo cierto es que este agente no pudo sostenerse durante la crisis y perdió momentáneamente su condición de bodeguero. Hasta donde se ha podido estudiar, las relaciones étnicas y familiares tenían un *rol* muy importante en estos emprendimientos.

Tiburcio Benegas constituía el prototipo del político-empresario modernizante y progresista ya que fue de los primeros en producir vinos de calidad y embotellados, y en lograr la integración vertical de su empresa (tenía un depósito y sucursal en Buenos Aires). Sin embargo fue un mal gerenciador de la misma. Su acceso rápido al crédito y el aumento excesivo de sus deudas le produjo serios problemas durante la crisis de principios de siglo XX, de tales dimensiones que cuando comenzó la expansión económica (a partir de 1905), no pudo crecer tal como ocurrió en otras grandes compañías vitivinícolas.

Los casos de Arroyo y de Ortega son solo pálidos reflejos de los bodegueros-políticos. En el caso del primero, que en realidad no estaba entre los más importantes empresarios, la crisis sirvió para que los acreedores de Buenos Aires se adueñaran de su inversión, mientras su titular atendía la embajada argentina en Perú. Respecto de Rufino Ortega, aunque la información es escasa, no tenía la figura de un empresario moderno, con intereses dispersos entre la producción de uva y vino, y la ganadería. A esta situación se sumaron los conflictos políticos y familiares que restaron importancia al proyecto vitivinícola.

El panorama realizado ha permitido constatar que, en general, los empresarios vitivinícolas tenían otras inversiones de las cuales participaban como socios comanditarios. Esta figura (la sociedad en comandita), les permitía derivar capital sin administrar la empresa, abriendo el abanico de negocios, de posibles ganancias y

# Patricia Barrio de Villanueva

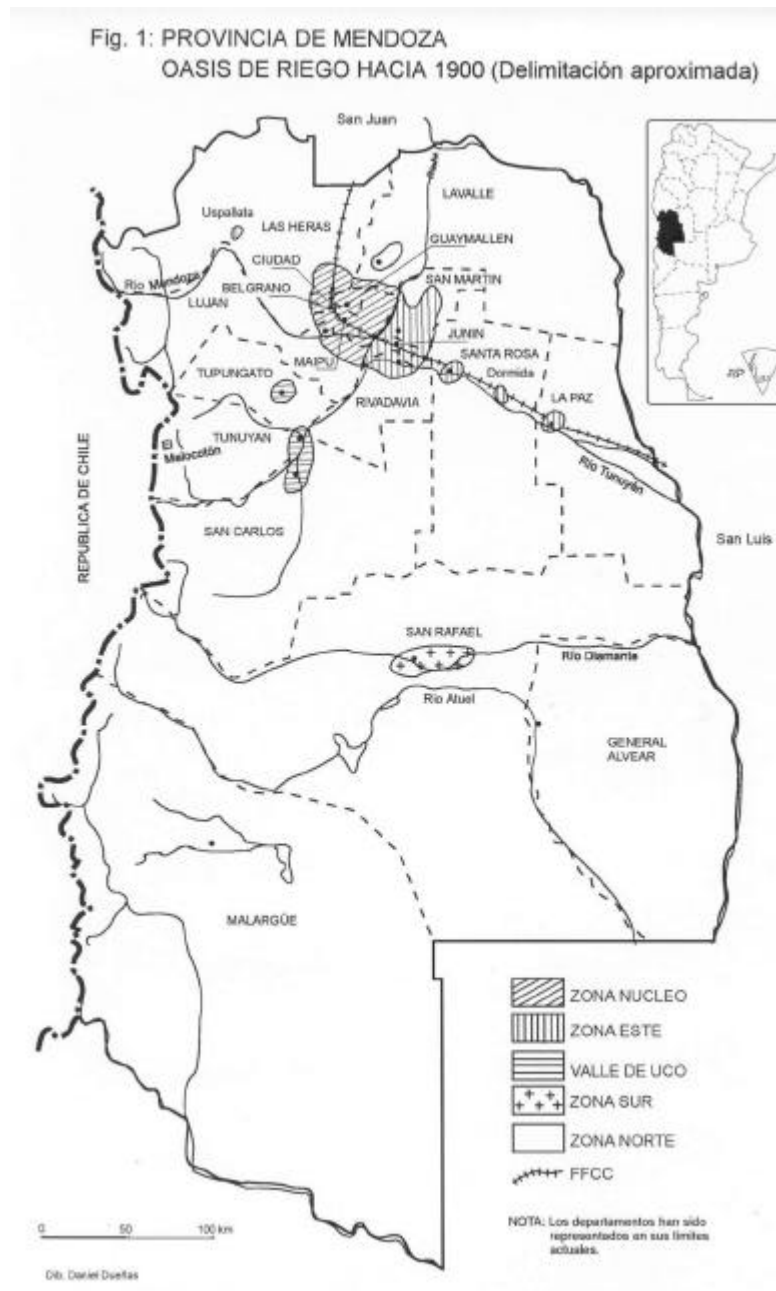
de reaseguro en caso del surgimiento de problemas propios de una agroindustria.

Diferentes son los casos de Germania S.A. y Arzeno. El primero se trataba de una inversión extrarregional (elaboradora y comercializadora de una bebida alcohólica –la cerveza- en uno de los centros de consumo más importante del país) que aplicó una lógica de expansión empresarial a través de una diversificación productiva, territorial y de integración “hacia atrás”. La conformación empresarial como sociedad anónima, completa el cuadro de una inversión típicamente moderna.

El caso de Arzeno, que fracasó, tenía también una impronta de avanzada ya que se buscaba cubrir distintos rubros –de producción y de servicios- relacionados con la vitivinicultura: producción de vino –de calidad y en botella-, comercialización, consignación, asesoramiento enológico, venta de maquinarias para bodega... No se ha podido determinar en qué lugar de esta estructura ampliada comenzaron los problemas financieros que llevaron a la ruina de la empresa pero, su escaso capital y el contexto de crisis, tienen que haber influido en su final.

Por último, el repaso de los distintos casos nos permite detectar que una conducta común en la relación entre acreedor y deudor era que el primero se cobrase a través de la retención de una parte de la ganancia por las ventas del vino: así sucedió con Piñeiro y Tomba, con Vidal y Benegas y con Delaballe y Germania. En los dos primeros, además, es necesario destacar que tanto Piñeiro como Vidal eran agentes extrarregionales que habían prestado dinero a estos dos poderosos empresarios mendocinos, lo que muestra, en esa época temprana de la vitivinicultura, la dependencia del productor local a los comercializadores.

# Patricia Barrio de Villanueva



**Fuente :** Richard Jorba, Rodolfo, “El trigo y la industria molinera”, en *Relaciones*, n.74, 1998, Michoacán, p. 270.

# Patricia Barrio de Villanueva

**Cuadro 1:** Principales empresas vitivinícolas mendocinas según producción de vinos (1903)

| <i>Empresa vitivinícola</i>               | <i>Producción<br/>(en litros)</i> | <i>%</i> |
|-------------------------------------------|-----------------------------------|----------|
| Tomba y Hno                               | 9.115.000                         | 11,99    |
| Giol y Gargantini                         | 5.823.532                         | 7,58     |
| Balbino Arizú Hnos                        | 5.702.241                         | 7,43     |
| Testamentaría Honorio Barraquero (2 bod.) | 5.475.400                         | 7,13     |
| Germania                                  | 3.861.360                         | 5,03     |
| Borel y Calisse Hnos (o Calise)           | 3.615.258                         | 4,71     |
| Miguel Escorihuela (2 bod.)               | 3.464.660                         | 4,51     |
| Tiburcio Benegas (2 bod)                  | 2.278.400                         | 2,95     |
| Malgor y Herfst (2 bod)                   | 2.268.426                         | 2,95     |
| Alvarez y Palencia                        | 2.159.721                         | 2,84     |
| Elías Villanueva                          | 2.125.640                         | 2,32     |
| Tosso Hnos (2 bod)                        | 1.779.935                         | 2,29     |
| Raffaelli y Cia (2 bod)                   | 1.755.800                         | 2,29     |
| Aaron Pavlovsky                           | 1.657.455                         | 2,16     |
| Antonio Dácomo y Cia                      | 1.550.400                         | 2,02     |
| Vicchi Hnos                               | 1.549.218                         | 2,02     |
| Moretti Hnos y Cia (2 bod)                | 1.449.438                         | 1,86     |
| Alejandro Suárez                          | 1.429.000                         | 1,86     |
| Francisco Ferrari (o Ferraris)            | 1.420.997                         | 1,85     |
| Carlos Kalles                             | 1.337.644                         | 1,74     |
| Sella, Macopini y Cia (o Sella, Maccoppi) | 1.296.000                         | 1,69     |
| Amadeo Frugoli (2 bod)                    | 1.253.549                         | 1,63     |
| Héctor Innes y Cia                        | 1.242.422                         | 1,62     |
| Jacques Schellenberg                      | 1.279.200                         | 1,67     |
| Viuda de Brandi                           | 1.215.900                         | 1,58     |
| Arzeno y Cia (2 bod)                      | 1.176.000                         | 1,53     |
| Olivé y Cia                               | 1.155.706                         | 1,50     |
| José Gil                                  | 1.154.083                         | 1,50     |
| Carlos von der Heyde                      | 1.120.091                         | 1,46     |
| Rufino Ortega (h)                         | 1.114.110                         | 1,45     |
| Juan Aguinaga Hnos                        | 1.076.400                         | 1,40     |
| Alurralde y Cia                           | 1.071.703                         | 1,40     |
| Vidal y Barón                             | 1.050.000                         | 1,37     |
| Luis Lava y Cia (2 bod)                   | 1.022.720                         | 1,33     |
| Producción Total                          | 76.017.409                        | 56,16    |
| Total producción provincial (1903)        | 135.351.737                       | 100      |

**Fuente:** El Comercio, 27-10-1903:2

Sobre vinos, bodegas y empresas.  
Algunas reflexiones a partir del estudio  
de la bodega Arizu. Mendoza  
(1883-1920)

Los sueños de Balbino Arizu no eran pequeños, eran tan grandes como el océano que tenía que cruzar, y estaban en consonancia con las posibilidades de crecimiento económico de Mendoza. Cuando tomó la decisión de emigrar ya sabía en qué coordenadas geográficas sus esperanzas se harían realidad.

En los primeros años de la década de 1880 el cultivo de viñas se había extendido por el Oasis Norte bajo la tutela del estado y sus políticas de exoneración impositiva. El nuevo modelo económico y el abandono de la ganadería comercial comenzaron a cambiar el paisaje y la cultura mendocinos, aunque también fijaron por casi cien años a la industria dentro de un paradigma productivista destinado a un mercado interno en franca expansión<sup>1</sup>.

Seguramente Balbino llegó a Mendoza en tren hasta Villa Mercedes y desde allí vino en carro hasta Mendoza. Durante 1.100 kms pudo comparar los dilatados espacios argentinos con su ajustado paisaje navarro. Tal vez ya le habían contado de la aridez de nuestro suelo, pero él venía decidido a poner el hombro para convertirlo en un vergel.

Las uvas y los vinos no le eran ajenos. Era un Arizu (que significa en vasco "robleal") y había nacido en una aldea de Unzué, en Navarra, el 31 de marzo de 1858 en el seno de una familia que se dedicaba a criar animales y a fabricar vino y aceite que eran famosos en la zona por su calidad. Era el mayor de los hijos de Ambrosio y de Braulia Labiano, que eran primos y que tuvieron siete hijos.

Las dificultades económicas y la dureza de los últimos inviernos motivaron que en 1882 Balbino fuera a Tafalla y allí conociera a Bernardino Izuel<sup>2</sup>, un zaragozano que había traído de Argentina un lote de mulas para vender. El joven se entusiasmó con viajar y a pesar de la resistencia familiar, llegó a Mendoza en 1883. Primero trabajó en Rivadavia, en la construcción de un canal junto a su amigo Izuel y luego en las bodegas de José Corominas y

---

\* CRICYT-CONICET

Fac. Ciencias Políticas y Sociales / UNCuyo

<sup>1</sup> Mateu, Ana. La vitivinicultura mendocina: ¿una opción dura y no demorada en la periferia de la periferia? (1870-1920). CD. Jornadas de Historia Económicas. Mendoza. 2002.

<sup>2</sup> El Album del Centro Vitivinícola de 1910 cuenta que Izuel vivía en San Rafael desde 1870 y se había dedicado a las obras de riego.

en la de Tiburcio Benegas<sup>3</sup>. Un tiempo después alquiló una viña, que trabajó con la ayuda de un peón.

Cuando llegaron sus hermanos Clemente y Sotero (segundo y cuarto en la descendencia familiar) trabajaron con Tiburcio Benegas y posiblemente con su ayuda lograron alquilar una bodega. Fue este miembro de la oligarquía mendocina<sup>4</sup> quien lo vinculó a una red de personajes destacados facilitadores de importantes y decisivas relaciones comerciales<sup>5</sup>. Este primer contacto, que seguramente en sus inicios tuvo mucho de casual, fue tal vez el principio de todo.

## Como convertirse en bodeguero en dos años

Sin duda alguna, los pasos siguientes de Balbino estuvieron asentados en redes familiares y étnicas. En 1885 inició sus "negocios de vino y bodega"<sup>6</sup>, bajo el nombre de **Arizu y Cia.** con su paisano Basterra. En el *Libro Diario* de ese mismo año<sup>7</sup> se registraron las operaciones de esta sociedad, que al parecer no estaba asentada en Godoy Cruz y en la que Sotero<sup>8</sup> se encontraba empleado, aunque no en forma estable, recibiendo un jornal según los días trabajados<sup>9</sup>, que duplicaba al del resto de los empleados lo cual nos indica que sus inicios fueron como empleado de su hermano mayor y en ocasiones como vendedor de sus vinos.

Los nombres de trabajadores, comerciantes y proveedores que aparecen en este libro, escrito en forma muy casera y precaria, son casi los mismos que marcarán el entorno relacional de la empresa en los años a estudiar. Ya en ese momento fundacional la sociedad estructuró los primeros canales de distribución de sus vinos, que fueron la base de la red posterior: Ongay y Cia. en Rosario y Manuel Irisarri<sup>10</sup> en San Luis, Salomé y Cia y "doña Pepa" en el barrio. Por otra parte, mantenía relaciones

---

<sup>3</sup> Tiburcio Benegas, de origen rosarino, fue financista, bodeguero, gobernador y tuvo un destacado papel en la creación del Banco Provincia.

<sup>4</sup> Hay versiones coincidentes de que salieron con sus armas en defensa del gobernador Benegas durante la revolución de 1889 en la cual se lo intentó derrocar.

<sup>5</sup> Mendoza, Banco Provincia. Documentos comerciales 1890-1930. Salen a partir de 1894 como garantes de la sociedad, José Quiroga, Manuel Ceretti, J. Villalonga, Jorge Céspedes, Juan Fuseo, F. García, Carlos González, Luis Moyano, F. Pinia, Manuel Bermejo, Cesario Araujo L. Coria, Vicchi Hnos, Horacio Falco, Juan Coquet, C. Vaquer, etc.

<sup>6</sup> No hay mayor información sobre esta sociedad inicial que no está asentada en los *Protocolos Notariales*, salvo su pedido de disolución en 1888, luego de la muerte de Basterra por cólera. Mendoza. *Protocolos Notariales*. AHM. Libro 426.fs.247. 1 de abril de 1887. .

<sup>7</sup> Arizu, *Libro Diario* 1887.

<sup>8</sup> Se desprende de los datos obtenidos que los hermanos parecen compartir una casa, cuya manutención y alquiler es pagado por esta sociedad.

<sup>9</sup> Se le pagaron 73 días de trabajo a \$ 2 por jornal.

<sup>10</sup> Valentín Irisarri trabajaba como peón con Balbino.

comerciales con Domingo Tomba quien le prestaba dinero a interés (\$ 664) con Florencio Villasante, futuro suegro de Sotero, quien le compraba vino y le proveía de jamones, aceites, y otras mercaderías, con Escorihuela y Ocaña por la compra de alcohol y con Honorio Barraquero y con la bodega Trapiche de Tiburcio Benegas quienes le compraban vinos. Trabajaban con el Banco Nacional, demostrando una temprana inserción comercial si consideramos que apenas habían transcurrido 4 años de la llegada a la provincia del mayor de los hermanos.

Los tres vivían juntos en una casa alquilada por 7,50\$ por mes, lo cual nos indica sus niveles de austeridad y además solían dar arriendo a algunos paisanos. Sacaban de la empresa \$ 1 diario para gastos de manutención y eventualmente para “sirvienta” o planchadora. En ocasiones compraban en Buenos Aires o Rosario artículos como tanino, esencia de anís o jamón para revender a productores de la zona con quienes mantenían importantes relaciones como el caso de su tío Fidel Iracheta o de Bernadino Izuel.

El equipamiento adquirido fue mínimo y en el registro de compras se mezclaban los limitados útiles e insumos para la pequeña empresa, con las compras para uso cotidiano de los hermanos: una mesa y 6 sillas, una olla, media docena de vasos, 2 mesitas y un esquinero, media docena de camisas para Balbino<sup>11</sup>, una balanza, una graduadora, una guadañadora, algunas bordalesas compradas a Trapiche, ácido tartárico y tanino. Los trabajos de tonelería eran contratados por encargo a José María Berdejo, que luego formaría parte del plantel estable de la bodega.

Los empleados asentados en los libros eran pocos( 2 o 3 que seguirían por años) , algunos estacionales para la cosecha de uva propias y de terceros<sup>12</sup>, y un niño, el “Tula”, que por 12 días recibió la magra suma de \$1,55<sup>13</sup>. También se le pagaba a un guarda.

A la muerte de Basterra, Balbino se hizo cargo del activo y del pasivo de la sociedad y luego la disolvió, comenzando a trabajar en forma unipersonal. Tuvo además que arreglar sus cuentas con el Banco Nacional por documentos ya depositados y finalmente le entregó a la viuda Elcira Basterra \$ 457 en varios pagos como fruto de un acuerdo entre partes<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> La media docena de camisas para Balbino costó \$ 11,50, lo cual supuso un gasto importante que superaba al del arriendo mensual de la vivienda familiar.

<sup>12</sup> Los jornales oscilaban entre \$0,90 y \$1.

<sup>13</sup> Es interesante destacar que se registran pagos por papeletas de conchabo, lo que comprueba la coexistencia de formas coactivas con un mercado libre de trabajo .

<sup>14</sup> Libro *Diario*, 8 de agosto de 1887.

## Lo primero es la familia

Ya sin Basterra, Sotero cobró protagonismo en el manejo de la bodega, especialmente en la venta de damajuanas y bordalesas de vinos blancos y aguardientes. Clemente, el otro hermano, había integrado una sociedad que aparecía en 1887 como Clemente Arizu y Cia<sup>15</sup>, pero a la par trabajaba como empleado de su hermano, cobrando un jornal de \$4. Los hermanos seguían viviendo en la misma casa y dando arriendo temporal a sus paisanos. Al poco tiempo, Sotero se fue a vivir a la casa de Florencio Villasante, su futuro suegro y cliente de la bodega, a quien la firma le pagaba 8\$ mensuales por su manutención. Los gastos de la casa seguían siendo de la misma austeridad y eran retirados casi a diario, también se extraían fondos, por ejemplo, para los botines de Ambrosio, el padre, para un poncho de lana de guanaco, cigarros, queso, sal. La “querida madre”, había quedado en España y a ella, a veces, se le enviaba dinero con algún conocido.

Durante ese periodo se compró un arado en \$70 para “limpiar” la viña, dos horquetas y un caballo pagado con aguardiente y se registraron operaciones bancarias de descuento de documentos en el Banco Nacional<sup>16</sup> y el pago de \$80,50 en concepto de patente por la bodega. Los peones estables seguían siendo 2 o 3 y los estacionales entre 12 y 15 y sus jornales habían bajado en relación al año anterior (\$0,25 por día a Epifanio Albinzano y con su esposa \$0,50\$). Tal vez como compensación, el arriendo de la vivienda o de la manutención de algunos empleados corría por cuenta de Balbino.

Creemos que estos momentos fundacionales, sirvieron como experiencia piloto de la futura empresa familiar, debido a que muchas de las relaciones comerciales y laborales que se iniciaron en ese momento, estrechamente vinculadas a los lazos familiares, clientelísticos y de paisanaje, se conservaron a lo largo de los más de treinta años analizados.

Sin embargo, hay algo que queremos señalar como decisivo: la compra de 10 acciones del Banco Provincia<sup>17</sup>, el día 10 de septiembre de 1888 por un valor de \$1.000 que fueron canceladas en 10 cuotas trimestrales. Para un inmigrante recién llegado, convertirse en accionista del recientemente banco creado con los fondos de un empréstito público gestionado en Europa por el propio

---

<sup>15</sup> No tenemos información sobre dicha sociedad.

<sup>16</sup> Aparece mencionada en dicho libro una sociedad Arizu y Bipa, que no hemos podido identificar.

<sup>17</sup> Este Banco de carácter mixto fue creado en junio de 1888 durante la gestión de Tiburcio Benegas, con un capital de \$ 5.000.000 de los cuales 10.000 acciones de 100\$ fueron entregadas a la suscripción pública. Ver Mateu, Ana. “Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola” en *Cuadernos de Historia Regional*. N° 17-18. Universidad Nacional de Luján, 1995.



General Roca, le abría muchas posibilidades. No lo convertía, todavía, en un personaje influyente, pero sí en alguien que estaba haciendo muy bien los deberes para comenzar a “pertenecer”.

Había elegido una estrategia correcta, que fue anudada por otra decisión acertada para la concreción de sus planes: su casamiento en 1889 con Martina Basauri, quien tuvo un papel activo en el futuro de la empresa <sup>18</sup>. Ella era viuda, con dinero, de raíces vascas e hija de Domingo Basauri y Petrona Grigor. Tenía 39 años y Balbino 30 y de esa unión no hubo descendencia.

De los datos de la sucesión de la esposa, que falleció el 23 de noviembre de 1914 a los 64 años, se desprende que tenía bienes propios: una casa en calle Las Heras que fue refaccionada y una finca de 4.080 metros cuadrados en Godoy Cruz, terreno inicial para la bodega<sup>19</sup>. El *Libro Borrador* de 1888-1889 nos da cuenta de los preparativos de la boda. Para la ocasión Balbino renovó su guardarropa, le compró un “terno” al tío Saturnino, y realizó extracciones importantes para los gastos de la boda y también \$200 del Banco Nacional.

Ese año fue decisivo en la historia familiar. A menos de un mes del casamiento, en marzo de 1889 los tres hermanos integraron la razón social **Balbino Arizu y Hnos.** para la explotación de vinería, arriendos de viña y potreros, que tendría una duración de tres años prorrogables. Del capital social de \$7.850, \$3.750 habían sido aportados por Balbino, \$2.100 por Clemente y \$2.005 por Sotero. La gerencia estuvo en manos del hermano mayor, a quien le correspondió el 40% de las utilidades, mientras que a sus hermanos el 30% a cada uno.

En la nueva Sociedad Martina tuvo su protagonismo. Hacía retiros en forma personal para sus gastos o para la casa, que superaban con creces las magras extracciones de un peso diario de años anteriores. No hemos podido detectar si la nueva pareja vivía con sus hermanos, dado que aparecen en los libros varias viviendas arrendadas, aunque las menciones de viajes “al pueblo” hacen suponer que podrían haberse instalado en Godoy Cruz. Escorihuela les seguía prestando dinero y hacían operaciones comerciales con Honorio Barraquero, Bernardino Izuel y el tío Iracheta.

---

<sup>18</sup> Son frecuentes los retiros de dinero realizados por la esposa de Balbino en forma personal. El alquiler de su casa de calle Las Heras ingresaba a la sociedad y ésta le pagaba los gastos de manutención del hogar conyugal, de sus empleados propios y hasta le compraba algunos útiles de su patrimonio personal.

<sup>19</sup> Mendoza, *Protocolos Notariales*. AHM: Sucesión de Martina Basauri. Libro 1237. 23 de noviembre de 1914. Balbino fue el heredero universal de los bienes de su esposa, valuados en \$ 89.782, 90. Figuraban como bienes gananciales una finca en San Rafael de 260 has, con riego eventual y otras dos has. en la misma zona cultivables y , con derecho de agua

Clemente era el encargado de manejar los peones (jornales de \$1) y se habían incluido mujeres en las tareas de la bodega( jornales de \$0,50). Se les pagaba a los carreros \$3 por día y un antiguo empleado, Epifanio Albinzano les realizaba importantes ventas de vino.

En 1889 se compró una bomba de \$80 que había sido encargada a Fidel Iracheta y una prensa de \$200 adquirida a Agustín Vaquié a pagar con 4 documentos pagarés y se hizo componer la pileta. Las ventas se habían incrementado especialmente en Mendoza y para la época de la cosecha se compraba uva a terceros.

En julio de ese año y luego del casamiento de su primogénito, Saturnino volvió a España llevándole a su mujer 40 duros oro, que eran el magro equivalente de casi \$71 y le llevó igual suma, a cuenta de la sociedad, a los padres de Albinzano. Balbino acompañó a su padre hasta Buenos Aires.

En esa época también se expandieron los terrenos en Godoy Cruz en donde posteriormente se instalaría la bodega. Y por último, ese fue el año del fallecimiento de Clemente<sup>20</sup>, motivo por el cual Jacinto, el hermano menor, fue llamado para que viniera desde España, y se incorporara a la sociedad familiar.

El Libro *Copiador de Cartas* de 1890 nos presenta con claridad las dificultades de los primeros pasos de la empresa familiar. La crisis los había golpeado y tenían serias dificultades para cancelar los compromisos contraídos con quienes les habían vendido sus uvas. Balbino dirá en carta a Nicolás Rodríguez de San Luis<sup>21</sup> que “esto le sucede a todos los bodegueros importantes, entonces más aún a esta casa recientemente establecida que tiene que comprar una cosecha”. Ya Balbino había comprendido con creces la necesidad de la integración vertical de la empresa.

Para agilizar las ventas se comenzaron a vender los vinos a tres meses o al contado con un 3% de descuento y se los rebajó a \$ 0,25 el litro. Tal vez para aumentar los ingresos, los hermanos revendían en Mendoza insumos comprados en Buenos Aires o Rosario como el tanino, los colorantes, el ácido tartárico y algunas herramientas y alquilaron en Tunuyán una propiedad con 257 ovejas .

La situación era grave y los bancos todavía en abril de 1891 tenían suspendidas sus operaciones bancarias. Los hermanos tuvieron que pedir dinero a Manuel Irisarri, su vendedor de Villa Mercedes y luego a Cardenio Torres, un personaje que aparece aportando sumas importantes de dinero a la sociedad y cobrando intereses, pero que aún no

---

<sup>20</sup> En agosto se comenzaron a registrar gastos de médico, carrozas y de misas para Clemente , quien falleció el 15 de ese mes. Ese día y el siguiente todavía se registran asientos de dicho hermano, para el pago de los gastos mencionados.

<sup>21</sup> Libro *Copiador de Cartas* . 27 de noviembre de 1890.

hemos podido identificar. Incluso hay indicios de un viaje de Balbino a buscar fondos a un banco de Río de Janeiro<sup>22</sup>. A fin de año, el hermano mayor confesaba no tener efectivo y se quejaba de la situación a pesar de que su producción había intentado interpretar el gusto de Buenos Aires.

Del Libro *Copiador de Cartas* de 1894 podemos inferir el desenvolvimiento posterior. La crisis económica todavía se hacía sentir y era manifestada por Balbino<sup>23</sup> en reiteradas ocasiones cuando expresaba que estaban “ajustados” o que tenían sin vender demasiadas existencias de vino, aunque tenían que pagar a aquellos a quienes les habían comprado uvas.

Para sortear las dificultades financieras hay indicios de que los fondos los consiguieron de algunos inversores particulares<sup>24</sup>. Balbino había vuelto en 1895 por primera vez a España con su mujer y Sotero fue a esperarlo a Buenos Aires. La Sociedad les mandó 3 cestos de fruta fresca para cuando llegara. Ambos hermanos aprovecharon para ver clientes. Seguramente el viaje a Europa le sirvió para animarse a convertirse en una gran empresa e invertir en tecnología y en tierras.

En 1901 las dificultades parecían haber pasado y devolvieron plata a algunos inversores en España, aunque Dionisio Erdozain, hermano de un cliente de ellos, de Pamplona, les prestó \$20.000. La mejoría se reflejó en que le pidieron a Mercado que comprara \$ 8.574 en oro como un reaseguro para futuras inversiones.

En diciembre de 1902 la sociedad le pagó \$39.458 a Balbino por el 40% de los beneficios, \$ 29.593 a Sotero por el 30% y \$24.661 a Jacinto por el 25% y el resto a varios más. Aunque seguían comprando uva para elaborar ya habían adquirido propiedades importantes y al parecer tenían fincas a medias con Escorihuela y Barraquero. Estaban construyendo una casa valuada en casi \$ 250.000. Eran accionistas de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y del Banco Popular, bebían champagne y tenían un palco en el teatro Orfeón Español. Contribuían a algunas entidades benéficas como el Asilo de Mendigos y al Círculo de Obreros Católicos y a la Asociación Dios, Hogar y Patria.

Los sueldos mensuales de los dos hermanos mayores eran \$250, que para 1905 ascendieron a \$1000 y los hombres de confianza eran Leoncio Arizu, Gaudencio Hugalde, José Zabalza, Cesáreo Ramíres, Laureanio Gooriz, Antonio Vidal, José Iracheta y Claudio Erice. A todos ellos

<sup>22</sup> Libro *Copiador*. 15 de julio de 1890.

<sup>23</sup> Balbino firmaba todas la correspondencia, aún cuando Sotero aclaraba que “nuestro Balbino” no estaba en casa. Esto nos da una pista clara sobre la división de los roles en la sociedad o, mejor dicho, sobre la centralización de los mismos.

<sup>24</sup> El 7 de noviembre de 1900 se registra una letra de Jacinto Perez de Cirisa, de Tafalla por los intereses de los 12.000\$m/n que tiene depositados en la sociedad.

se les descontaba, compulsivamente, la cuota de la Sociedad Española y de la Lotería de Navarra.

En 1904 se conformó una sociedad solidaria <sup>25</sup>, que conservó el nombre de la anterior, se hizo cargo de su activo y de su pasivo e incorporó a Jacinto. El capital tuvo un aumento muy significativo, ya que pasó a \$1.437.068 representados por propiedades, bodega, máquinas, vinos, dinero, créditos. De este capital correspondieron a Balbino \$ 630.000\$, a Sotero \$505.927 y a Jacinto \$ 301.104 . El reparto de las utilidades se haría en tres partes iguales. La Gerencia fue desempeñada por Jacinto, con un sueldo de \$1.000. Esta sociedad familiar<sup>26</sup> actuó en el mercado vitivinícola desde enero de 1905 hasta el 31 de diciembre de 1907, cuando fue reemplazada por una sociedad anónima, aunque siguió actuando hasta 1918" en liquidación".

Aunque la historia de los Arizu como viñateros no sea tema de esta ponencia, debemos señalar que en 1891, en plena crisis se compraron 4.000 metros cuadrados en Godoy Cruz para junto a los aportados por Martina, construir la bodega. Tres años después se adquirieron 78 has en Chachingo, Maipú y en 1905, como parte de una estrategia innovadora, se compraron 2.520 has. en Villa Atuel a Bernardino Izuel. En este período fundacional de la empresa se llegó a un patrimonio de 9.640 has<sup>27</sup> (Gráfico N°1)

## Hacia una empresa moderna

La nueva sociedad se constituyó en 1908 con el nombre de **Bodegas Arizu S.A.**<sup>28</sup>. A los hermanos se les incorporaron el sobrino Leoncio y los accionistas extraparentales Gaudencio Hugalde, Angel Martínez, Rafael, Manuel y Francisco Mercado y su apoderado Juan Narbondo<sup>29</sup>. Hugalde era un vasco que había trabajado 16 años con los Arizu y que tenía tierras y bodega en Luján, los hermanos Mercado eran los principales compradores y distribuidores de los vinos Arizu en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires (las letras giradas por ellos a favor de la empresa representaban el 26% del pasivo de 1908) y Angel Martínez era un abogado mendocino, propietario de tierras en varios

<sup>25</sup> Mendoza, Protocolos Notariales. AHM. Libro 726. 20 de febrero de 1904.

<sup>26</sup> Entendemos por empresas familiares a aquellas cuya propiedad está en manos de una familia y en las que las relaciones de parentesco se extienden a propietarios y directivos

<sup>27</sup> Mateu, Ana. Aproximación a la empresa Arizu: Algunas estrategias de la conformación e incremento del patrimonio societario y familiar 1884-1920. *Revista Quinto Sol*, Universidad Nacional de la Pampa. Año 6, N°6. 1992.

<sup>28</sup> Mendoza, *Protocolos Notariales*. AHM. Libro 832.fs. 211. 21 de febrero de 1808.

<sup>29</sup> De los 10 integrantes de la sociedad, 9 era españoles

departamentos de la provincia, vinculado a los Arizu como vendedor de uva<sup>30</sup>.

La conformación de la S.A.<sup>31</sup> tuvo como objetivo dar un nuevo empuje a las actividades empresariales a través de la incorporación de capitales extrafamiliares y de la integración vertical con sus principales comerciantes de vinos. Se vinculaban más directamente al comercio y aportaban los fondos necesarios para seguir evolucionando. A la vez, la nueva modalidad societaria apuntaba a la preservación de los bienes familiares ya que solamente el 39% de las tierras adquiridas hasta ese momento fue comprometido en la sociedad con terceros, dentro de una lógica empresarial que intentaba diversificar inversiones y minimizar riesgos.

Los hermanos Arizu aportaron a la nueva sociedad \$1.135.000 representados por la bodega de Godoy Cruz con todos sus útiles y maquinarias y la finca del Carrizal, ambas de propiedad de Balbino Arizu Hnos. La familia Arizu manejaba el 75% del capital societario<sup>32</sup>.

En 1910 el capital sufrió un aumento significativo pasando a \$ 10.000.000 m/n, que se entregaron a la suscripción pública y se produjo una nueva incorporación de accionistas extrafamiliares: Pedro Lobos Amigorena, Andrés Peyrano (comerciante uruguayo que trabajaba con la empresa desde sus comienzos), Luis Pagola (por el Banco de Descuentos) y Noé Biritos, abogado mendocino.

El año 1914 fue difícil para la industria y para la empresa, que debió conseguir fondos a través de la emisión de debentures, por un valor de 129.640 libras esterlinas a una tasa del 6% anual. Aunque Balbino todavía conservaba la presidencia, figuraban para esa fecha como Directores Titulares Noé Biritos y Gaudencio Hugalde y como Suplentes Pedro Lobos Amigorena, Andrés Peyrano y Juan Narbondo. En esa fecha, el síndico Angel Martínez fue reemplazado por una Consultora Internacional, "Price and Waterhouse", acorde con una empresa cuyos títulos habían llegado a la Bolsa de Londres<sup>33</sup>.

La empresa siguió con dificultades financieras que tampoco se lograron solucionar con un crédito del Banco Nación de \$950.000m/n, por el término de 6 meses y con

---

<sup>30</sup> Angel Martínez luego de un periodo de bonanza, comenzó a sufrir graves problemas económicos, como lo demuestran los numerosos protestos de documentos registrados por los escribanos de la época.

<sup>31</sup> Los Estatutos fueron aprobados por el Ejecutivo por decreto del 31/12/1908

<sup>32</sup> Las acciones de Balbino eran 461 y debería integrar hasta 605, las de Sotero 382, debiendo completar hasta 500 y Jacinto, quien poseía 292 debía llegar hasta las 383. Los socios minoritarios eran Leoncio con 6, Ugalde con 3, Martínez con 3, Narbondo con 120, Rafael Mercado con 370, Manuel Mercado con 5 y Francisco Mercado con 5. Para ser presidente o vice se necesitaba poseer como mínimo 100 acciones. El reparto de utilidades se haría de la siguiente manera 2% presidente, 3% miembros del Directorio, 15% fondo de reserva y 80% accionistas

<sup>33</sup> Desde 1911 tenían importantes deudas (entre \$ 80.000 y \$100.000 con los Bancos Provincia y Nación).

el 8% de interés anual<sup>34</sup>. El protagonismo de Balbino había sido indiscutible, sin embargo, en 1915 a raíz de problemas con el Banco Nación, el patriarca de la familia renunció por motivos de salud y el presidente pasó a ser Rafael Mercado<sup>35</sup>.

Ante la falta de cancelación en tiempo y forma de este préstamo<sup>36</sup>, se prendaron parte de las acciones de la empresa. El Banco colocó a un representante en el Directorio y en la Asamblea que le limitó el poder de acción de Balbino<sup>37</sup>. Este quiebre en la tradicional conducción de la empresa no le debe haber sido fácil. Tenía 57 años y llevaba 32 luchando por su empresa. Sin embargo, se alejó solamente 5 años de la presidencia de la empresa, para volver a conducirla en 1920<sup>38</sup> hasta 1926 en que lo sucedió Jacinto, que murió al año siguiente<sup>39</sup>.

A pesar de las distintas modalidades societarias que fue asumiendo la empresa, siempre se manejó como una empresa familiar. Los principales cargos directivos se mantuvieron en manos de la familia Arizu. Únicamente en 1910, se tomó la decisión de incorporar un gerente ajeno al grupo, Pedro Iribarne, que duró solamente un año en sus funciones, y fue reemplazado por Jacinto, quien a su vez fue reemplazado en su cargo de Secretario Tesorero por Sotero.

La historia de Balbino, evidentemente el patriarca de la familia, opaca la de sus hermanos, aunque los descendientes de Sotero pretendan hacer recaer en él la responsabilidad de haber iniciado las actividades del grupo, cosa que hemos podido refutar a través del archivo de la empresa. Sotero se casó con Balbina Villasante, con quien tuvo seis hijos. Tuvo un papel decisivo en la trayectoria familiar, aunque murió muy joven, en 1912, a los 42 años. Por su parte, Jacinto, contrajo matrimonio con Dámasa Zabalsa, de cuya unión nacieron 7 hijos y falleció en 1927.

---

<sup>34</sup> Mendoza, *Protocolos Notariales*. AHM. Libro 1209. Fs.1063. 7 de octubre de 1914.

<sup>35</sup> Rafael Mercado se venía desempeñando como vicepresidente de la SA y había aumentado su protagonismo en 1913 cuando a través de un poder especial se le había encargado la tramitación de un empréstito por \$1.500.000 oro m/n. en obligaciones hipotecarias.

<sup>36</sup> Balbino y Jacinto inicialmente también eran deudores a título personal de este crédito por descuentos de letras, pagarés y giros y por su cuenta corriente. Como garantía de la deuda se hipotecó un inmueble de Jacinto de 214 has, lo cual parecería demostrar que Balbino no era considerado confiable. En 1915 el Banco pidió un refuerzo de garantía por dicho préstamo y por ello se prendaron las acciones de la S.A por un valor nominal de 2.000.000. Se facultó al Banco para que en caso de que no fuera pagada la deuda, se vendieron o hicieran vender parte o todos los títulos prendados.

<sup>37</sup> Mendoza, *Protocolos Notariales*. AHM. Libro 1298. Fs.862. 10 de setiembre de 1915. Este crédito fue cancelado en abril de 1920, Ver Mendoza, *Protocolos Notariales*, AHM. Libro 1625, fs.201.

<sup>38</sup> La información sobre la evolución societaria con que contamos es muy fragmentaria y solo podría ser completada con las Actas del Directorio, que no hemos podido ubicar.

<sup>39</sup> Los dos últimos balances analizados tienen únicamente la firma del síndico de la Consultora "Price and Waterhouse" y la Sotero Simón como Secretario.

# Ana María Mateu

Junto a los hermanos, Leoncio Arizu también estaba integrado a la empresa familiar. Era hijo del tío Saturnino, primo de Ambrosio y había nacido en España en 1883, trasladándose a Mendoza a los 7 años con su padre. Desde su llegada se fue interiorizando de las actividades familiares y a partir de 1908, a los 25 años, comenzó a trabajar de gerente en la S.A. Desde 1922 se dedicó a sus propios negocios, que adquirieron un volumen importante y hoy sus descendientes producen, en la bodega que lleva su nombre, los afamados vinos Luigi Bosca, e intentan despegarse continuamente de esta parte de la historia.

Los Arizu se insertaron exitosamente en la sociedad mendocina. Ya en 1912 durante su visita a esta provincia el embajador español se alojó en la casa de Balbino, quien dos años después, fue condecorado por Alfonso XIII con el título de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica. Fue un gran propulsor del mutualismo de la colectividad española y los tres hermanos colaboraron en la Sociedad Española de Socorros Mutuos, en la Sociedad Española de Beneficencia, el Orfeón Español y el Hospital del Carmen.

Las actividades de Balbino fueron múltiples, pero casi en exclusividad estuvieron vinculadas a la industria. Fue miembro de la Bolsa Vitivinícola en 1907, del Centro Vitivinícola Nacional, de la Cooperativa Vitivinícola, del Centro de Bodegueros, de la Sociedad Vitivinícola, concejal por Godoy Cruz, recaudador de rentas en Villa Atuel y Director del Banco Provincia.

Cuando murió, el día de su cumpleaños número 78, la empresa quedó en manos de Sotero Simón, hijo de Sotero y casado con una prima hermana, con la que no tuvo descendencia. A su vez, éste al fallecer en 1955, fue sucedido por dos hijos de Jacinto, Ernesto y Ambrosio. A fines de los 70 el paquete accionario fue comprado por Héctor Greco, un controvertido inversor que intentó conformar un monopolio industrial. Su espectacular caída y los largos años de intervención estatal arrastraron a la ruina al emporio de los Arizu.

## Una bodega moderna

La creciente oferta de uva no podía ser elaborada por bodegas artesanales, en las que el vino se hacía “a pata y después de defectuosos y poco higiénicos procesos de fermentación y conservación, se guardaba en lagares de cuero para ser largados rápidamente al consumo. El estado había alentado nuevas plantaciones, la densidad de las cepas por metro cuadrado había aumentado y también las variedades seleccionadas era de gran rendimiento. La uva a procesar era mucha y el mercado de vinos seguía en expansión.

Eran necesarias nuevas bodegas<sup>40</sup>. La mayoría de las nuevas construcciones adoptaron el modelo europeo, con algunas adaptaciones<sup>41</sup>, y emplearon la energía a vapor y eléctrica, con equipamientos de origen europeo o americano y con vasijas de roble que reemplazaban las de álamo y de pino. Pero esta clase de establecimientos requerían de verdaderas inversiones.

Es por ello que aún para la primera década del siglo XX, expertos como Galanti, Arata y Pawlosky, u observadores como Biale Massé tenían una pobre impresión sobre la mayoría de nuestros establecimientos bodegueros, cuya capacidad de elaboración seguía siendo insuficiente, situación que se fue equilibrando gradualmente. E incluso los dos primeros<sup>42</sup> hablarán de inversiones superfluas, que tendían a reemplazar el conocimiento técnico y hasta de aberraciones económicas propias de la fiebre especulativa del modelo.

El análisis del material de archivo de la empresa Arizu nos permite el proceso de modernización de la bodega (Cuadro N° 1). Los *Libros de Inventarios* en nuestro poder comienzan en 1908, en el momento de la conformación de la Sociedad Anónima. En ese momento la bodega de Godoy Cruz tenía una primera sección con 20.700 m de terreno con 10 cuerpos de bodega superficial y 4 sótanos, 1 galpón de tonelería, 1 alambique y calderas, 1 sótano de 12x12 de bóveda y 3 casas habitación. La segunda sección contaba con 54.737 m de terreno más 37.844 m de terreno comprados a Escorihuela y tenía 2 galpones de adobe y zinc de 60x10, 1 corral con pesebreras cubiertas, 1 pileta de ladrillo para abrevadero y 1 sección de filtros para agua, más dos 2 casas habitación.

Diez años más tarde el establecimiento de Godoy Cruz tenía una superficie de 125.697m: 18 cuerpos bodega, 3 casas (gerente, contador y enólogo), piletas subterráneas, galpones de adobe, piezas para aperos y forrajes, etc. Y la bodega de Atuel, que comenzó a funcionar en 1916, contaba con un edificio de bodega de 4 cuerpos, una tonelería, administración, 1 casa taller, 34 casas para contratistas, 7 casas chicas, 1 casa para carnicería, etc.

La producción había crecido notablemente ( Cuadro N° 2 y N°3 y Gráfico N°2). Se había invertido en cubas y toneles que procedían de Estados Unidos y Holanda ( Cuadro N°4). La capacidad de vasija vinaria de Godoy Cruz en 1919 era de 25.989 HL en cubas de roble y de 18.570 HL en Atuel. Para los dos lugares, su capacidad en toneles era de 50.248 HL y de 18.749 HL, guarismos que se

<sup>40</sup> El número de bodegas pasó de 334 a 1394 entre los años 1884 y 1914.

<sup>41</sup> Richard, Rodolfo y Pérez R. Eduardo. "El proceso de modernización de la bodega mendocina". Ciclos. Año IV, Vol.4.

<sup>42</sup> Ibidem.



mantuvieron el año siguiente casi similares. También habían cubas de álamo y de pino y tanques de fierro( Cuadros N°5).

La llegada del ferrocarril permitió la introducción de equipamiento importante, pero que en los primeros años no estuvo al alcance de los Arizu, que prefirieron invertir en viñedos propios que nos les hicieran depender de compras de uva a terceros.

Los primeros libros, que rondan los años 90 libros nos muestran una empresa que solamente compraba bordalesas o duelas para armarlas y algunos insumos como, remaches, alambre, tanino o alcohol a casas de comercio de Rosario o algunas firmas que eran sus distribuidores o comerciantes de vinos. A lo largo de 1894 podemos detectar una demanda fluctuante de vasija, por lo que a veces se vendía a casco libre o con casco a cargo de los compradores. Ya en ese año se registran, aunque un solo pedido, de vino en botellas, grandes y chicas y la compra de un aparato volcador en París, una electrobomba Vernsar de dos caballos en la firma Bartan y Rall de Buenos Aires. En 1900 se adquirió la primera refrigeradora.

La bodega de Godoy Cruz, de la que hemos extraído el material de archivo, funcionó como "empresa madre" y partir de ese "único escritorio" se manejaron la S.A y gran parte de los bienes personales de los hermanos. Con el objeto de producir más y mejorar la calidad, evitando la fermentación prematura, refrigerando los caldos, flitrándolos y pasteurizándolos para evitar las enfermedades del vino, los establecimientos<sup>43</sup> fueron equipados con maquinarias de alta tecnología, según los demuestran los Inventarios: pasteurizadoras, calderas, motores diesel, refrigeradores, prensas hidráulicas, molidoras, bombas centrífugas, motores locóviles, montacargas, máquinas frigoríficas, cañerías de aluminio. A lo largo del periodo, las mayores inversiones fueron destinadas a dos calderas Babcock y Wilcox (\$ 18.054) y a un juego de motores con repuestos y accesorios por \$30.220 (Gráfico N°3 y N° 4). Las ferrovías Decauville agilizaron el traslado de las uvas y de los vinos.

Las maquinarias eran compradas afuera o a importadores de Rosario y Buenos Aires y traídas por el ferrocarril, aunque en Mendoza algunos talleres como Rouselle o Berri y posteriormente Pescarmona comenzaron a copiar y adaptar los equipamientos.

---

<sup>43</sup> En 1916 comenzó a funcionar la bodega de Villa Atuel y en 1922 la de Luján.

## Los vinos y su comercio

Apenas iniciada la actividad vitivinícola, en aquél temprano 1887<sup>44</sup> previo aún a la primera empresa familiar, la escasa información deja constancia de que ya se enviaban vinos blancos y aguardiente en damajuanas, pipas y barriles a Rosario, San Luis y San Rafael y figuraban como distribuidores dos futuros importantes clientes de la empresa, Ongay y Cia (Rosario) e Irisarri y Cia (San Luis).

Las ventas de vinos blancos, tintos, carlón y aguardiente en bordalesas, pipas o damajuanas no eran muy importantes, pero llegaban a Rosario, San Luis y Villa María, además de las realizadas al menudeo en la casa o en una carretela ambulante con techo de hule. Los precios de las bordalesas eran de \$23 y de las damajuanas de \$1,30.

El *Copiador de Cartas* de 1894 nos da pistas de los distintos pasos de la estructuración del mercado de vinos. Un contrato de exclusividad le aseguró en ese año a “Narbondó, Mercado y Cia.” las ventas en Junín, Lincoln, Rojas, Pergamino, Arrecifes, 9 de Julio y Bolívar, aunque los Arizu se reservaron el derecho de suministro a “los amigos”. Un contrato similar parecía haberse firmado el año anterior con “Ogea y Mernica” en la zona de Villa Mercedes, pero luego se había suspendido. La ampliación de los canales de comercialización llevó a que se suprimiera de las bordalesas el cartel de “único introductor”, aunque algunos clientes aún lo exigían.

Los vinos vendidos eran mayoritariamente franceses, tinto y blanco, aunque se pedía carlón, grappa, aguardiente y anisado. En mayo los caldos se largaban al mercado (en junio los blancos), y en octubre ya no quedaban existencias, a pesar de que se los iba dosificando entre los clientes más importantes y se rechazaba en varias ocasiones a nuevos compradores. En esas ocasiones, Balbino recomendaba la compra de vino a sus pariente Fidel Irachetta, aunque a veces no eran del gusto del cliente.

La correspondencia muestra quejas por los precios algo más elevados que los de otros productores, situación que Balbino justificaba por la alta calidad de sus vinos. Pero también abundaban los reclamos de importantes distribuidores por la mala calidad de los mismos, por mal pesaje, por precios altos, por olor a alquitrán, anís, vinagre o por el mal estado. Los Arizu siempre se les respondía que eran muy buenos y que seguramente encontraría compradores que no dudarían en tomarlo, reconociendo la falta de paladar de los consumidores. Los vinos eran vendidos con el envase o a “casco libre”, el cual debía ser

---

<sup>44</sup> Arizu, *Libro Borrador*. 1887-1889.

devuelto limpio y con el fondo que acreditara que era de la empresa o en su defecto de Barraquero o Escorihuela.

En la década del 90 los vinos Arizu parecían ya tener cierto prestigio y por ello se negaban a entregar muestras a la nueva clientela. Ya habían llegado a Buenos Aires a través de Narbondo, Mercado y Cia.<sup>45</sup> a quienes les respetaban, como a Ongay su rol de distribuidor

En 1896<sup>46</sup> se produjo una importante ampliación de los canales de venta y distribución. Se había ganado el mercado de la Capital Federal, extendiéndose hacia el norte hasta Tucumán. Se vendieron en ese año 27.250,63 Hl, de los cuales 8.085 Hl estaban representados por Mercado y Cia, que a su vez distribuía a una red de más de 35 clientes. A su vez, la firma Ongay y Araiz centralizaban la venta y distribución de 11.004 Hl. en Rosario, con muy pocos intermediarios.

Hacia 1900 los envíos ya tenían certificados de análisis. La firma había cambiado los viejos envases por vasija norteamericana comprada en Rosario en la casa Piñeiro o en Buenos Aires a los Mercado o a Martín Lisarraga y ya no recibían envases usados que no fueran de ellos. La pasteurizadora comprada a través de Carlos Delaballe les permitió mejorar sus vinos y fueron encargados almanaques y 25.000 etiquetas en Colombatti y Cia.

Estaban intentando comprar mejores uvas y los porcentajes de la variedad criolla descendían abruptamente. Para ganar mercados se creó una nueva marca, más barata, que llevó el nombre de "Flora". Pero hacia 1900 la plaza estaba saturada y a tanta competencia, esa situación le atribuía Balbino tantos reclamos de calidad. En una carta del 17 de julio se quejaba de que estaban vendiendo al costo" el vino no nos produce beneficio ninguno y solamente confiamos en su buena clase, que ha de ser siempre preferida a la de los otros que se venden más baratos". Igualmente decidieron bajar los precios a \$ 0,19.

En 1910, las ventas habían subido a 88.764 Hl habiéndose expandido por Santa Fe, Córdoba, Río Negro y Neuquén. Mercado y Cia. con una venta de 15.787 Hl. había centrado su comercialización en la zona de Catalinas, mientras que toda la provincia de Buenos Aires era abastecida por otros comerciantes. Copello y Berlingeri era el principal distribuidor de vinos en Rosario y Santa Fe, comprándole a la empresa 21.879 Hl. anuales. En 1919 las ventas fuera de la provincia fueron de 82.151 Hl. Lagarde,

---

<sup>45</sup> Le otorgaron en 1894 la distribución para Junín, Lincoln, Rojas, Pergamino, Arrecifes, 9 de Julio y Bolívar, a excepción de los amigos.

<sup>46</sup> Con la información extraída de los libros de Expendio de Arizu hemos confeccionado un muestreo de aquellos años que tenían la información completa: 1896, 1910 y 1919.

Ibarra y Cia distribuían 14.232 Hl y Mercado y Cia. 10.527 Hl. El próximo paso, unos pocos años después, sería centralizar la propia empresa el comercio en Buenos Aires, principal plaza y comprar en 1922, bajo la gerencia de Sotero Simón Arizu, 12.500 metros en La Paternal, Capital Federal, para depósito y bodega, con desvíos al Ferrocarril Pacífico.

A lo largo del periodo analizado los vinos de Arizu llegaron hasta los consumidores de Corrientes, Río Negro, Santiago del Estero, La Pampa, San Juan, San Luis, Neuquén y Salta. Muchos de los lugares consignados en los Libros de Expendio correspondían a estaciones del ferrocarril, pero desde allí se trasladaban a otras localidades.

Las marcas eran Arizu, Flora, Colono, Atuel, Concordia, Faro, Migliardi, D| Ambrosio", Quijote, Vasco, Enasis, Málaga y Marsala y otras. Algunos distribuidores tenían un mercado expandido. Es el caso de la firma "Copello y Berlingeri" que vendía en Rosario y Santa Fe y en las ciudades cercanas, en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires y en Córdoba. Similar estrategia comercial tenían por ejemplo, Lagarde e Ibarra, Pedro y Agustín Lanusse o Guillemón Goycochea. Por su parte, La Forestal vendía en el norte llegando hasta Tartagal.

El 60% de los clientes tenían apellidos españoles, que en algunos casos denotan claramente sus orígenes vascos como Egusquiza, Maiztegui, Ezquerria, Iñiguez, Ormaechea, Eizaguirre. Esto hace presumir que las redes de paisanaje operaban como articuladoras de relaciones comerciales, incluso hay documentación de archivo que muestra un caso de estos comerciantes que le llevó dinero al padre de los Arizu, en España.

Las cargas eran transportadas por el Ferrocarril Gran Oeste y todos los envíos constaban de su certificado de análisis y estaban asegurados en la empresa de Héctor Mackern, en la Hispano Argentina o la American Trading y London Lancashire.

El aumento de las hectáreas en producción, acrecentado con la compra de uvas a terceros, así como los progresos tecnológicos, llevaron a que entre 1914<sup>47</sup> y 1928 la producción de vinos comunes aumentara el 45%, la de vinos finos un 23% y la de vinos varios un 14% entre los que podemos mencionar el marsala, mistela, el jugo de uva y el mosto concentrado y el champagne, éste último recién a partir de 1925.

---

<sup>47</sup> Recién a partir de 1914 los *Libros de Inventario* comienzan a discriminar por categorías los vinos. En 1910 comienzan a fabricar los jugos de uva y las primeras botellas de un litro y de medio, los cajones para guardarlas por docena, los envoltorios y las etiquetas. También en ese año aparece la primera producción de vinos "generosos".

Esto trajo como consecuencia la necesidad de importantes inversiones en vasija vinaria. Los toneles, cubas, barriles, venían en barco, desarmados, unos adentro de los otros y en la bodega se los armaba, se los mantenía y reparaba. La capacidad de estos recipientes variaba entre los 200, 100, 50 y 25 hectolitros.

## El trabajo en la bodega

La organización de la empresa, en el nivel alto, se mantuvo inalterable en el periodo analizado. Los cargos directivos y gerenciales, estuvieron en manos de los hermanos Arizu y de sus descendientes y la sindicatura fue desempeñada por un abogado accionista y luego por una consultora internacional. Tras todos ellos, la mirada atenta e implacable de Balbino, y en períodos críticos, del Banco Nacional.

Los niveles medios, destinados a reclutamiento, asignación de responsabilidades y a coordinación y control, también se manejaron de la misma manera y fueron desempeñados por miembros de la familia (sobrinos, cuñados, primos) iniciados desde abajo y por decisión de Balbino en el aprendizaje empresarial o por paisanos. Tenían a su cargo tareas el manejo y control de las distintas dependencias y de las tareas calificadas que se fueron ampliando y creando con la división del trabajo de la empresa. Eran los únicos empleados " mensuales", que gozaban de estabilidad y que tenían vivienda, leña y vino gratis a cambio de vivir para la empresa, actuar como rompehuelgas<sup>48</sup> y compartir algún asadito con don Balbino.

Los niveles bajos eran desempeñados por trabajadores poco calificados, con una alta proporción de extranjeros y con una gran inestabilidad, agravada por la estacionalidad de las tareas y por los escasos días trabajados al mes.

La incorporación de tecnología no cambió, a grandes rasgos, el perfil laboral de la empresa. Algunas actividades desaparecieron, como los domadores de mulas y crecieron otras como los apretadores o destileros. Fueron "mensualizados" los encargados de las secciones en que se fue departamentalizando la empresa: peones de bodega, capitán de carreros, de bodegueros y de toneleros, empleados de escritorio, bodegueros, mecánico, encargado

---

<sup>48</sup> El recurso utilizado para mejorar las condiciones laborales era la huelga. Este tipo de protesta producía un fuerte rechazo y temor por parte de los Arizu, que aportaban por igual a todas las agrupaciones políticas y a grupos rompehuelgas como la Liga Patriótica. En esos casos los " mensuales", sus hombres de confianza, eran armados con un revólver y un winchester y apostados a la entrada con la orden de matar a quien quisiera entrar. (testimonio de Pilar Sáñez, hija de un trabajador mensual, realizada en agosto de 1997).

de embotellamiento y de rotulación, de filtros, de tonelería, de barracas o de alambiques.

Un fracción de los toneleros<sup>49</sup>, sin duda alguna los trabajadores más calificados de la bodega, era mensuales, pero también trabajaban al día y a destajo. La tonelería perdió vigencia cuando comenzaron a generalizarse las botellas (había una planta de embotellamiento en Mendoza y otra de fraccionamiento en La Paternal), aunque se la siguió usando para añejamiento del vino. El tiempo fue dejando atrás la vieja práctica de los boliches que tenían el barril en el negocio o en la vereda, y aprovechaban la noche para estirarlo con algunos litros de agua.

No es la pretensión de este artículo tratar el tema de las condiciones laborales,<sup>50</sup> pero siempre los salarios fueron bajos, y el trabajo duro e inestable. La mayoría de los empleados no calificados no duraba más de dos o tres años. A pesar de que este estudio está centrado en un periodo durante el cual la legislación social leninista impactó sobre el mundo del trabajo, podemos aseverar que no se respetaba la conquista social de la jornada de 8 hs, más aún cuando vemos que en cada protesta gremial se la seguía reclamando. Los feriados generalmente eran respetados, aunque no se ha podido corroborar el cumplimiento del descanso dominical y del sábado inglés. Los mensuales, generalmente oriundos del mismo pueblo de España que los propietarios, tenían ciertos privilegios (leña, luz, vino y casa gratis, modestos pero cómodos) y personal a su cargo, pero dedicaban muchas horas a la empresa.

Sin duda alguna la empresa basaba su competitividad en el aumento de la producción y en las ventajas relativas de precios y costes, y dada la no cualificación del trabajo que empleaba, lo crucial era que su coste fuera mínimo. Su forma ideal de contratar se daba en un mercado de trabajo muy competitivo en que los oferentes competían vía salario, y con una rotación alta de sus trabajadores. Por ello la política de recursos humanos era llevada a cabo a través del mercado externo de trabajo sin profesionalización interna.

---

<sup>49</sup> Los toneleros constituían un sector de trabajadores calificados dentro de la bodega. Eran un gremio combativo. En 1917 habían fundado la Sociedad de Obreros Toneleros y en Godoy Cruz estaban nucleados en la Unión Cosmopolita de Toneleros de Godoy Cruz y en la Sociedad Cosmopolita de Obreros y Viticultores del mismo departamento. Aparte de sus propias luchas y reclamos, se solidarizaron con muchas de las numerosas protestas y huelgas que estallaron en estos años.

<sup>50</sup> Ver trabajos de la autora en la bibliografía final.

## Conclusiones

La historia de empresas, en franco crecimiento en el país, y poco explorada en Mendoza, nos permite enfocar el proceso de conformación de la economía vitivinícola desde otros ángulos: analizar la empresa como actor social, descubrir al empresario y su entorno familiar y detectar la formación de una "cultura empresarial" que fue cambiando o se mantuvo a través del tiempo.

Este estudio es una muestra de un itinerario empresarial de finales del siglo XIX en Mendoza y de las primeras décadas del XX. Muchas de las estrategias aquí planteadas, casi como en un esbozo, fueron comunes a muchos inmigrantes, pero pocos, como los Arizu se insertaron en la cúspide del sector, después de Tomba y Gargantini en la década de 1910.

Como conclusión, queremos resaltar algunos temas que tienen que ver con las estrategias de inserción en una economía en crecimiento y que se relacionan con la operatividad de las redes. Los nuevos enfoques historiográficos sobre inmigración han puesto su énfasis sobre las redes de relaciones sociales<sup>51</sup> que operaban ya desde el momento en que se decidía la partida desde la Europa natal. Esto implicaba contar con un amigo o pariente que permitiera acrecentar las posibilidades de lograr "hacer la América" amortiguar los efectos del desarraigo, del fracaso económico, de los accidentes de trabajo, de los problemas familiares.

En el caso de Balbino Arizu, fue Bernardino Izuel, un zaragozano a quien conoció en Tafalla, el que será el estructurador de una "red de arribo" que seguirá actuando durante muchos años y servirá de puente para otras nuevas fundadas en el paisanaje. Estos vínculos tendrán un valor estratégico no solo para el proceso de integración sino que explican el éxito económico del grupo. Serán el primer capital, el "capital relacional", con que cuente el grupo familiar y que no se agotará en los lazos parentales sino que se hará extensivo a otros miembros de la comunidad de origen español y en especial al vasco y navarro<sup>52</sup>.

La expansión de la empresa hacia el sur mendocino, tiene, entre otras razones, como impulsor a Izuel quien fue uno de los pioneros en la ocupación de las tierras del sur provincial y quien entusiasmó a los Arizu e incluso les vendió las primeras tierras. Estas formas de reclutamiento

---

<sup>51</sup> Entendemos por red a las relaciones personales que un individuo configura en torno suyo y que pueden estar asentadas sobre lazos de vecindad, amistad, parentesco, o relaciones económicas o políticas. Para mayor información remitimos Bjerg y Otero, 1995.

<sup>52</sup> En el imaginario colectivo los vascos eran considerados como un pueblo duro y resistente al trabajo rural. Ver para el caso de Rosario a Frid de Silverstein en Bjerg y Otero, 1995.

regional y microregional se comprueban también en las listas de empleados y hasta de los comerciantes de los vinos de la bodega, que conforman un verdadero “mercado étnico”.

La llegada de Balbino fue mediada por Izuel y a su vez Balbino medió en la de sus hermanos y sobrinos. Pero la figura del mediador con la nueva sociedad podía abarcar un amplio espectro y generaba distintos tipos de relaciones. Los vínculos a veces eran recíprocos y a veces asimétricos, facilitando la presencia de relaciones patriarcales como las que ejercía don Balbino con sus empleados y con sus familiares, mezclando control fuerte con protección.

Dentro de las redes debemos destacar la importancia de la familia, ya que la empresa, con accionistas ajenos o no, se comportó siempre de esa manera, mezclando cuestiones organizacionales o estratégicas con afectivas, superponiendo roles y siendo notablemente afectada por los ciclos de vida. Fue decisivo, en este sentido, la larga vida de Balbino y su viudez, frente a la muerte temprana de sus hermanos, situación que le permitió, como a una especie de semidios, mover los hilos de la empresa hasta su muerte.

Las redes étnicas les solucionaron los problemas financieros en la década del 90 y los fondos, en esa ocasión, le llegaron de su pueblo. Pero no todo fueron las redes familiares y de paisanaje. Sin duda el puntapié inicial fue para él una correcta elección matrimonial: una viuda con dinero. Pero también fue muy acertada su decisión de convertirse a los 5 años de llegado en accionista del Banco Provincia, insertándose en redes comerciales de mucha importancia.

Y también lo fue comprar tierras muy baratas en el sur provincial, conformando el paño de viñas más grande del mundo, como así mismo integrar a sus principales comerciantes como accionistas de la bodega para “visibilizar el mercado”. Estas dos decisiones tenían que ver con la preocupación por la calidad del producto. En este sentido, los Arizu apoyaron al estado y a las entidades sectoriales en todas las medidas que apuntaron hacia este objetivo y realizaron importantes inversiones en la tecnología de sus bodegas, sin que repercutiera sensiblemente en la organización del trabajo, que siguió siendo mal pago y poco calificado. Por otra parte, se iniciaron en la elaboración de vinos finos, de champagne y de mosto concentrado, mejorando la variedad de sus cepajes y distribuyendo estratégicamente sus viñedos para evitar comportamientos cíclicos de la producción en relación a los accidentes climáticos.

El análisis de la información analizada nos ha mostrado los propósitos de la empresa por modernizarse.



Sin embargo hemos podido corroborar nuestra hipótesis de que la innovación y la inversión en tecnología, la expansión del mercado, el aumento de la producción de vinos, la inserción en los mercados consumidores y la integración horizontal y vertical, estuvieron acompañadas por criterios conservadores, paternalistas y familiares en relación a la política de recursos humanos de la empresa. Creemos que la "refuncionalización" de la empresa se dio en un contexto donde la "refuncionalización de la familia" fue prioritaria y donde primaron también las redes de paisanaje

Los Arizu y su empresa fueron innovadores. Adoptaron con éxito y tempranamente estrategias que luego fueron seguidas por otros bodegueros.<sup>53</sup> Fueron destacados protagonistas del proceso de consolidación de la economía vitivinícola y de las características estructurales del modelo<sup>54</sup>. Los pasos recorridos por ambos, industria y empresa, estuvieron en estrecha relación y se determinaron mutuamente, mostrando como en un espejo las fortalezas y debilidades de ambos. La trayectoria de esta familia y sus éxitos explican porqué tantas pequeñas y medianas empresa fueron quedando en el camino.

---

<sup>53</sup> Bragoni(1994). Analiza el caso de los Escorihuela, con una trayectoria totalmente distinta.

<sup>54</sup> Mateu( 2002b)

# Ana María Mateu

## Inversiones en bodega

**Cuadro N° 1**

| Cuenta           | 1908       | 1915       | 1918       | 1919       | 1920         |
|------------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Establecimientos | 571.619,69 |            |            |            |              |
| Edificios        | 587.464,87 | 587.464,87 | 599.732,15 | 620.666,95 |              |
| Terrenos         |            | 415.191,00 | 415.191,00 | 425.556,30 | 1.463.856,33 |
| Maquinarias      |            | 118.346,10 | 106.861,00 | 229.318,00 | 125.245,00   |
| Cubas-Toneles    |            | 544.932,13 | 826.842,00 | 814.312,77 | 1.009.192,38 |
| Carros y Arneses |            | 49.036,95  | 56.963,00  | 52.918,00  | 51.743,00    |

**Cuadro N° 2**

| Año  | Litros       |         |
|------|--------------|---------|
|      | Vino Francés | Alcohol |
| 1908 | 3.361.726    | 15.970  |
| 1909 | 4.011.281    | 23.902  |
| 1910 | 2.916.381    | 13.864  |
| 1911 | 5.251.100    | 15.690  |
| 1912 | 4.620.800    | 8.128   |
| 1913 | 6.603.400    |         |
| 1914 | 7.882.300    | 9690    |
| 1915 | 7.619.500    | 28135   |
| 1916 | 3.207.800    | 55421   |
| 1917 | 9.176.500    |         |
| 1918 | 7.359.700    |         |
| 1919 | 8.986.700    |         |
| 1920 | 12.563.700   |         |
| 1921 | 11.145.200   |         |
| 1922 | 10.468.600   |         |
| 1923 | 13.369.500   |         |
| 1924 | 20.059.700   |         |
| 1925 | 17.889.800   |         |
| 1926 | 18.560.300   |         |
| 1927 | 17.689.500   |         |
| 1928 | 19.131.300   |         |

Cuadro N° 3

| ELABORACION DE VINOS EN HLS. |         |        |         |        |        |          |         |       |        |
|------------------------------|---------|--------|---------|--------|--------|----------|---------|-------|--------|
|                              | MENDOZA |        |         |        |        |          |         | ATUEL |        |
| AÑO                          | COMUN   |        | RESERVA |        | VINOS  | ALCO-HOL | COM-PRA | COMUN |        |
|                              | Tinto   | Blanco | Tinto   | Blanco | VARIOS |          |         | Tinto | Blanco |
| 1914                         | 68319   | 2729   | 6000    | 500    | 1275   | 9690     |         | 402   |        |
| 1915                         | 59918   | 3936   | 8656    | 1090   | 2595   | 28135    |         | 427   | 38     |
| 1916                         | 22097   | 3290   | 2158    | 1443   | 3090   | 55421    | 6013    | 24175 | 2100   |
| 1917                         | 83660   | 2087   | 1716    | 1111   | 3191   |          | 14248   | 3300  | 15847  |
| 1918                         | 57310   | 2822   | 5894    | 383    | 7188   |          |         | 12229 | 342    |
| 1919                         | 70130   | 6382   | 6960    |        | 6395   |          |         | 13503 | 367    |
| 1920                         | 98943   | 7419   | 9657    | 1800   | 7818   |          |         | 38971 | 2316   |
| 1921                         | 93073   | 5721   | 4096    | 2737   | 5825   |          |         | 11211 | 4120   |
| 1922                         | 73747   | 6600   | 15150   | 1578   | 7611   |          |         |       | 31425  |
| 1923                         | 102753  | 6441   | 13531   | 2000   | 8970   |          |         |       | 40950  |
| 1924                         | 167026  | 14318  | 9695    | 1594   | 7964   |          | 50853   |       | 35570  |
| 1925                         | 153399  | 6739   | 10000   | 2100   | 6660   |          | 610     |       | 52520  |
| 1926                         | 151095  | 2905   | 20525   | 5000   | 6078   |          |         |       | 44910  |
| 1927                         | 118856  | 12138  | 24188   | 14000  | 7713   |          | 19547   |       | 32880  |
| 1928                         | 142975  | 11522  | 24188   | 4000   | 8628   |          | 34661   |       |        |

Gráfico N° 1

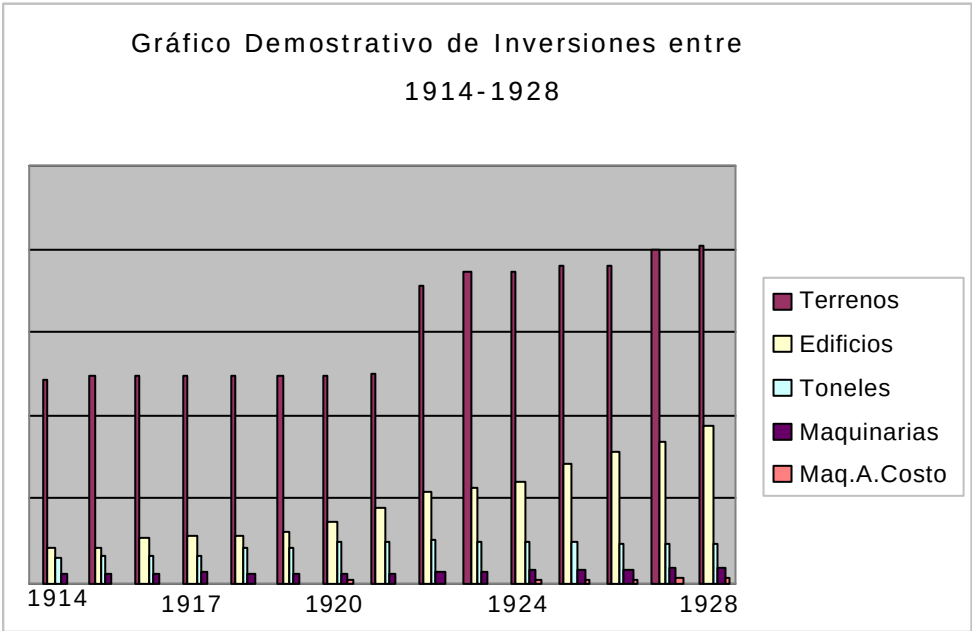
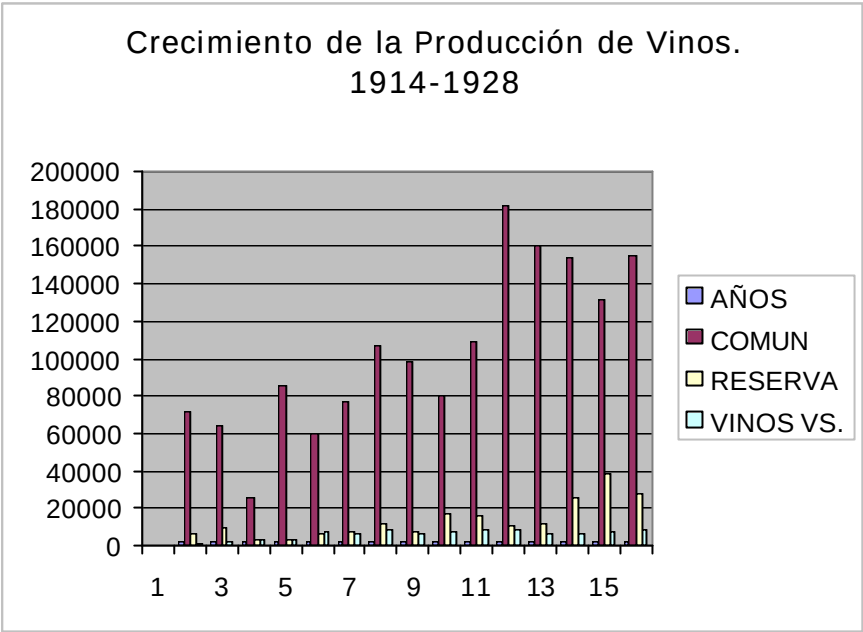


Gráfico N° 2



Cuadro N° 4

| INVERSIONES EN CUBAS Y TONELES |            |         |      |         |      |         |      |
|--------------------------------|------------|---------|------|---------|------|---------|------|
| AÑO                            | CAPITAL    | MENDOZA |      | ATUEL   |      | LUJAN   |      |
|                                |            | IMPORTE | %    | IMPORTE | %    | IMPORTE | %    |
| 1914                           | 6.258.003  | 544.172 | 8,70 | 74.779  | 1,19 |         |      |
| 1915                           | 6.268.003  | 544.932 | 8,69 | 125.897 | 2,01 |         |      |
| 1916                           | 6.543.112  | 532.285 | 8,14 | 123.363 | 1,89 |         |      |
| 1917                           | 6.957.669  | 522.189 | 7,51 | 127.345 | 1,83 |         |      |
| 1918                           | 7.174.336  | 544.683 | 7,59 | 282.159 | 3,93 |         |      |
| 1919                           | 8.338.618  | 532.339 | 6,38 | 281.973 | 3,38 |         |      |
| 1920                           | 9.161.175  | 733.276 | 8,00 | 275.916 | 3,01 |         |      |
| 1921                           | 8.811.278  | 719.383 | 8,16 | 270.277 | 3,07 |         |      |
| 1922                           | 10.566.331 | 700.702 | 6,63 | 264.846 | 2,51 | 46.876  | 0,44 |
| 1923                           | 11.822.275 | 686.414 | 5,81 | 359.184 | 3,04 | 44.551  | 0,38 |
| 1924                           | 12.188.016 | 679.400 | 5,57 | 256.460 | 2,10 | 43.480  | 0,36 |
| 1925                           | 13.807.235 | 665.375 | 4,82 | 250.804 | 1,82 | 41.359  | 0,30 |
| 1926                           | 13.568.347 | 650.019 | 4,79 | 245.221 | 1,81 | 39.490  | 0,29 |
| 1927                           | 15.873.442 | 653.729 | 4,12 | 240.133 | 1,51 | 37.740  | 0,24 |
| 1928                           | 15.458.285 | 640.355 | 4,14 | 235.178 | 1,52 | 36.088  | 0,23 |

# Ana María Mateu

## Capacidad de vasija vinaria de 1908

**Cuadro N° 5**

| Lugar   | Toneles de Roble |     |             |                |             |            |
|---------|------------------|-----|-------------|----------------|-------------|------------|
|         | Cantidad         | Hl. | Total en Hl | Total Gral. Hl | Imp.por Hl. | Imp.Total  |
| Mendoza | 9                | 75  | 675         |                | 487,50      | 4.387,50   |
| Mendoza | 150              | 75  | 11.250      |                | 487,50      | 73.125,00  |
| Mendoza | 1                | 120 | 120         |                |             | 900,00     |
| Mendoza | 1                | 100 | 100         |                |             | 750,00     |
| Mendoza | 1                | 90  | 90          |                |             | 675,00     |
| Mendoza | 2                | 600 | 1.200       |                | 4.500,00    | 9.000,00   |
| Mendoza | 20               | 275 | 5.500       |                | 2.062,50    | 41.250,00  |
| Mendoza | 10               | 285 | 2.850       |                | 1.995,00    | 19.950,00  |
| Mendoza | 2                | 250 | 500         |                | 1.875,00    | 3.750,00   |
| Mendoza | 1                | 90  | 90          |                | 585,00      | 585,00     |
| Mendoza | 2                | 50  | 100         |                | 325,00      | 650,00     |
| Mendoza |                  |     | 22.475      |                |             | 155.022,50 |

| Cubas de Roble |          |     |             |           |
|----------------|----------|-----|-------------|-----------|
| Lugar          | Cantidad | Hl. | Imp.por Hl. | Imp.Total |
| Mendoza        | 1        | 75  |             | 487,50    |
| Mendoza        | 20       | 167 | 1169        | 23.380,00 |
| Mendoza        | 7        | 75  | 487,5       | 3.412,50  |
| Mendoza *      | 3        | 300 |             | 900,00    |
| Mendoza        |          | 617 |             | 28.180,00 |

\* Origen Holandés

| Cubas de Álamo |          |     |             |           |
|----------------|----------|-----|-------------|-----------|
| Lugar          | Cantidad | Hl. | Imp.por Hl. | Imp.Total |
| Mendoza        | 47       | 75  | 130         | 6.110,00  |
| Mendoza        | 2        | 75  | 130         | 260,00    |
| Mendoza        |          | 150 |             | 6.370,00  |

| Virapita |          |     |             |           |
|----------|----------|-----|-------------|-----------|
| Lugar    | Cantidad | Hls | Imp.por Hl. | Imp.Total |
| Mendoza  | 14       | 130 | 650,00      | 9.100,00  |
| Mendoza  | 11       | 130 | 650,00      | 7.150,00  |
| Mendoza  | 16       | 130 | 650,00      | 10.400,00 |
| Mendoza  |          | 390 |             | 26.650,00 |

# Ana María Mateu

## Capacidad de vasija vinaria de 1919

| Lugar   | Toneles de Roble |     |              |          |       |             |
|---------|------------------|-----|--------------|----------|-------|-------------|
|         | Cantidad         | Hl. | Total en Hl. | Total Hl | Gral. | Imp.por Hl. |
| Mendoza | 82               | 155 | 12710,0      |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 26               | 27  | 702,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 40               | 35  | 1400,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 8                | 26  | 208,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 54               | 100 | 5400,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 11               | 50  | 550,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 2                | 600 | 1200,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 23               | 304 | 6992,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 10               | 285 | 2850,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 20               | 275 | 5500,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 2                | 250 | 500,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 2                | 100 | 200,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 2                | 50  | 100,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 39               | 169 | 6591,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 17               | 165 | 2805,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 1                | 120 | 120,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 4                | 105 | 420,0        |          |       | 6,79        |
| Mendoza | 8                | 250 | 2000,0       |          |       | 6,79        |
| Mendoza |                  |     | 50248,0      |          |       | 6,79        |
| Atuel   | 5                | 100 | 500,0        |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 1                | 90  | 90,0         |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 1                | 179 | 179,0        |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 1                | 504 | 504,0        |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 4                | 284 | 1136,0       |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 10               | 320 | 3200,0       |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 8                | 320 | 2560,0       |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 12               | 307 | 3684,0       |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 5                | 432 | 2160,0       |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 2                | 318 | 636,0        |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 3                | 318 | 954,0        |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 8                | 259 | 2072,0       |          |       | 8,95        |
| Atuel   | 2                | 102 | 804,0        |          |       | 8,95        |
| Atuel   |                  |     | 18479,0      |          |       | 8,95        |

# Ana María Mateu

| <i>Cubas de Roble</i> |                 |            |                     |                       |                    |                  |
|-----------------------|-----------------|------------|---------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| <i>Lugar</i>          | <i>Cantidad</i> | <i>HI.</i> | <i>Total en HI.</i> | <i>Total Gral. HI</i> | <i>Imp.por HI.</i> | <i>Imp.Total</i> |
| Mendoza               | 1               | 75         | 75                  |                       | 6,1                | 457,50           |
| Mendoza               | 20              | 167        | 3.340               |                       | 6,1                | 20.374,00        |
| Mendoza               | 24              | 162        | 3.888               |                       | 6,1                | 23.716,80        |
| Mendoza               | 18              | 156        | 2.808               |                       | 6,1                | 17.128,80        |
| Mendoza               | 28              | 75         | 2.100               |                       | 6,1                | 12.810,00        |
| Mendoza               | 33              | 75         | 2.475               |                       | 6,1                | 15.097,50        |
| Mendoza               | 52              | 75         | 3.900               |                       | 6,1                | 23.790,00        |
| Mendoza               | 52              | 75         | 3.900               |                       | 6,1                | 23.790,00        |
| Mendoza               | 1               | 75         | 75                  |                       | 6,1                | 457,50           |
| Mendoza               | 5               | 101        | 505                 |                       | 6,1                | 3.080,50         |
| Mendoza               | 26              | 93         | 2.418               |                       | 6,1                | 14.749,80        |
| Mendoza               | 5               | 101        | 505                 |                       | 6,1                | 3.080,50         |
| Mendoza               |                 |            | 25.989              |                       | 6,1                | 158.532,90       |
| Atuel                 | 20              | 102        | 2.040               |                       | 6,18               | 12.607,20        |
| Atuel                 | 20              | 100        | 2.000               |                       | 6,18               | 12.360,00        |
| Atuel                 | 20              | 101        | 2.020               |                       | 6,18               | 12.483,60        |
| Atuel                 | 20              | 106        | 2.120               |                       | 6,18               | 13.101,60        |
| Atuel                 | 20              | 106        | 2.120               |                       | 6,18               | 13.101,60        |
| Atuel                 | 70              | 101        | 7.070               |                       | 6,18               | 43.692,60        |
| Atuel                 | 2               | 600        | 1.200               |                       | 6,18               | 7.416,00         |
| Atuel                 |                 |            | 18.570              |                       | 6,18               | 114.762,60       |

| <i>Cubas de Pino</i>  |                 |            |                     |                       |                    |                  |
|-----------------------|-----------------|------------|---------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| <i>Lugar</i>          | <i>Cantidad</i> | <i>HI.</i> | <i>Total en HI.</i> | <i>Total Gral. HI</i> | <i>Imp.por HI.</i> | <i>Imp.Total</i> |
| Mendoza               | 4               | 70         | 280                 | 280                   | 2,7                | 756              |
|                       |                 |            |                     |                       |                    |                  |
| <i>Cubas de Álamo</i> |                 |            |                     |                       |                    |                  |
| <i>Lugar</i>          | <i>Cantidad</i> | <i>HI.</i> | <i>Total en HI.</i> | <i>Total Gral. HI</i> | <i>Imp.por HI.</i> | <i>Imp.Total</i> |
| Mendoza               | 23              | 75         | 1725                |                       | 1,25               |                  |
| Mendoza               | 19              | 75         | 1425                |                       | 1,25               |                  |
| Mendoza               | 3               | 75         | 225                 |                       | 1,25               |                  |
| Mendoza               | 2               | 75         | 150                 |                       | 1,25               |                  |
| Mendoza               |                 |            |                     | 3525                  | 1,25               | 4406,25          |
| Atuel                 | 3               | 75         | 225                 |                       | 1,25               | 276,75           |

| <i>Pipones</i> |             |                 |                |
|----------------|-------------|-----------------|----------------|
| <i>Lugar</i>   | <i>Tipo</i> | <i>Cantidad</i> | <i>Importe</i> |
| Mendoza        | Roble       | 28              | 286            |
| Atuel          | Grandes     | 6               | 65,0           |

Gráfico N° 3

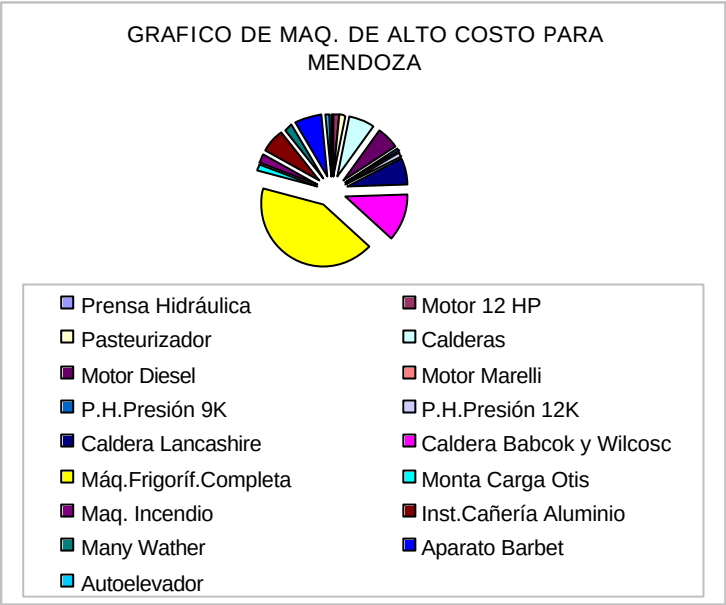
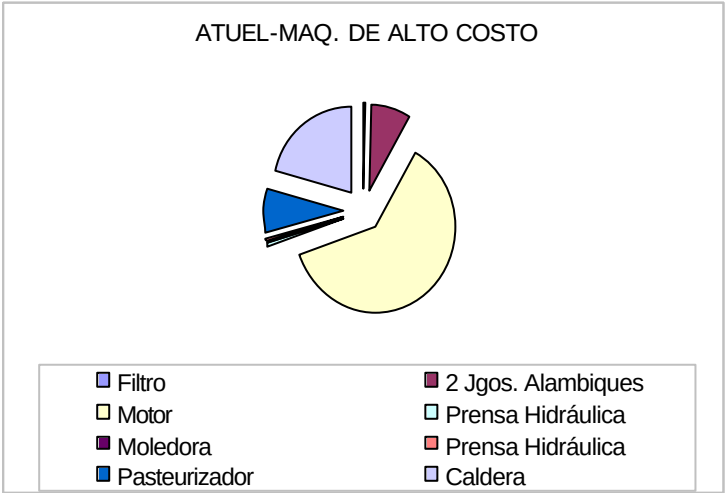
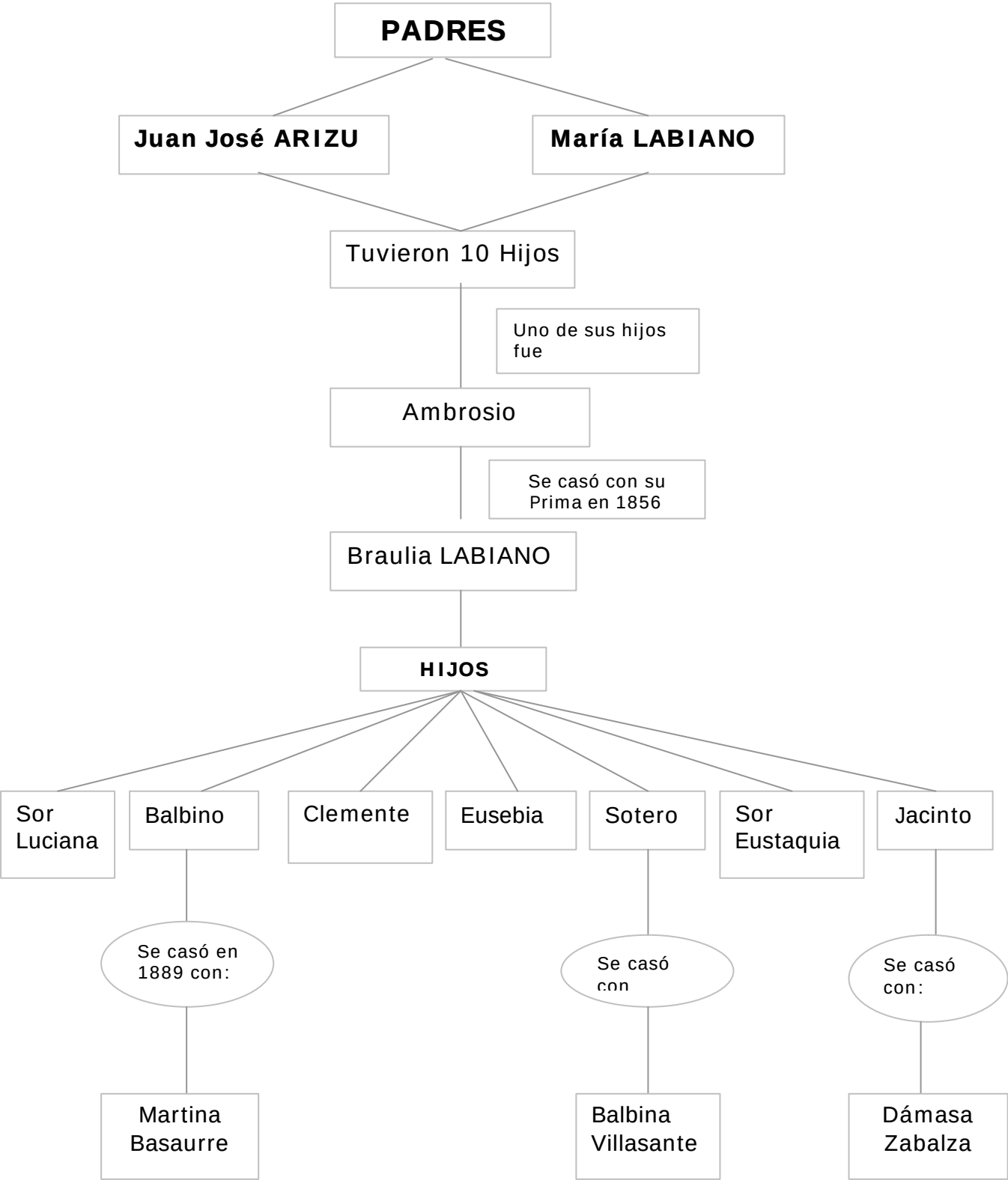


Gráfico N° 4

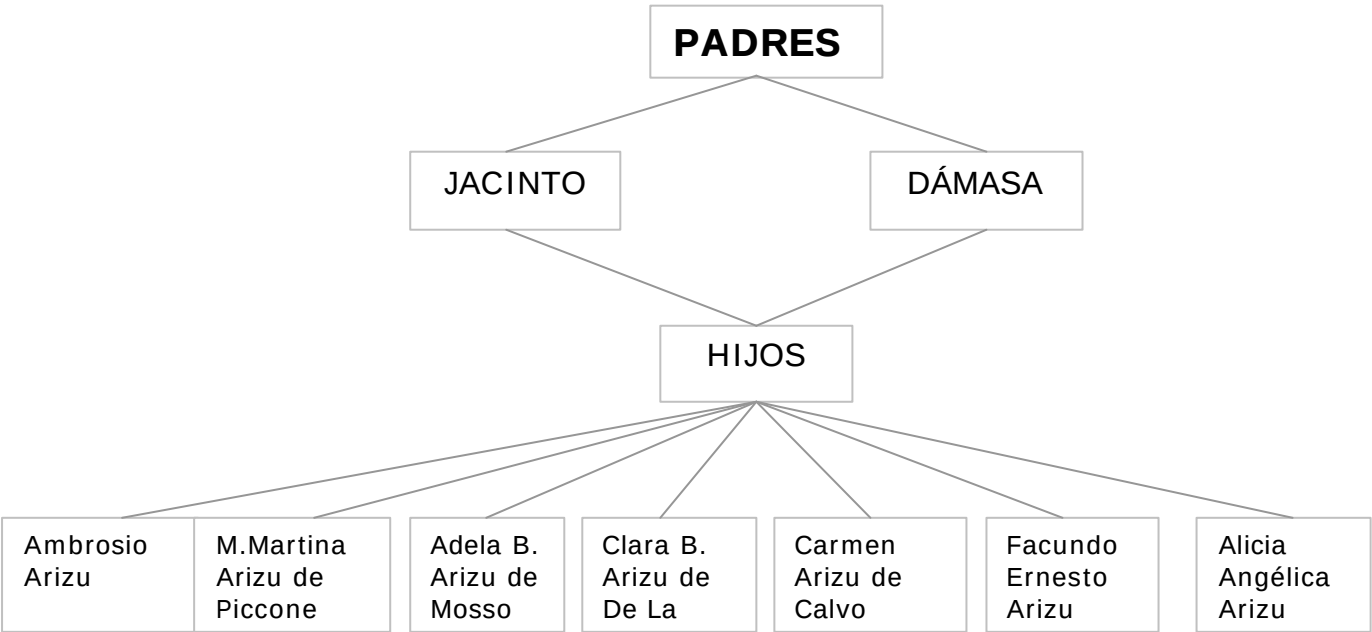
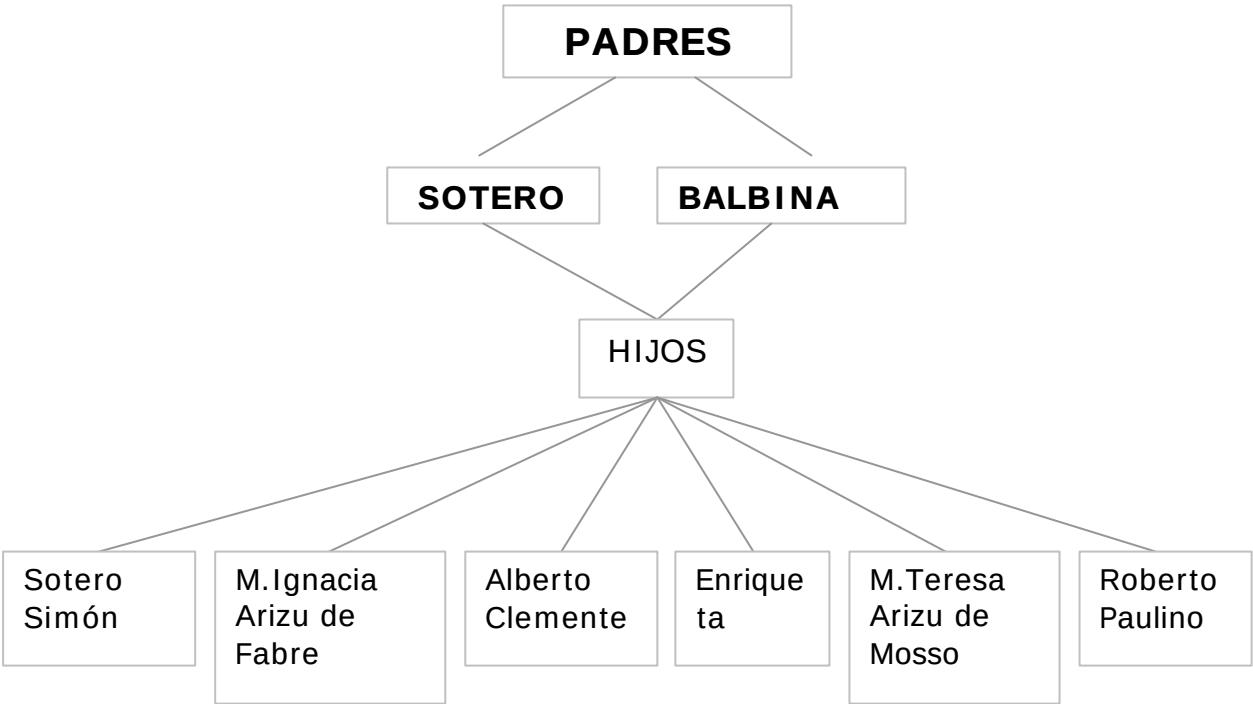




# Ana María Mateu



Ana María Mateu



# Ana María Mateu

## Fuentes de la Empresa Arizu:

Registro de Obreros. Godoy Cruz. 1919-1927  
Registro de Obreros Toneleros. Godoy Cruz .1919.  
Registro de Obreros 1919-1927  
Registro de Obreros. Godoy Cruz. 1920.Una sola foja.  
Bodega. 1920-1927.  
Jornales de Bodega 1921- 1924.  
Libro Borrador, N° 1.888-1889  
Libro Copiador de Carta, 1894 y 1900. Elaboración y expendio, 1917.  
Elaboración y expendio, 1918.  
Expediciones, 1909.  
Expediciones, 1910.  
Expediciones, 1911.  
Salidas de Vino, 1916.  
Libro Diario, 1890  
Libro Diario, 1908.  
Libro Diario, 1917-1922.  
Inventario, 1908.  
Inventario, 1919.  
Elaboración y expendio, 1917.  
Elaboración y expendio, 1918.  
Expediciones, 1909.  
Expediciones, 1910.  
Expediciones, 1911.  
Salidas de Vino, 1916.

Memoria y Balance, correspondiente al 18 ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1925, presentado a la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 1925.Talleres Gráficos Caranciolo y Plantié, 1925.  
Mendoza, *Protocolos Notariales* 1880-1930

## Otras Fuentes:

MENDOZA, Síntesis de los Anuarios de la Dirección General de Estadística.1916-1922, Peuser, Buenos Aires, 1923.

ARGENTINA, Tercer Censo Nacional Rosso y Cía, Buenos Aires, 1914. 8 tomos.  
Diario Los Andes.1890-1920.

CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL, La vitivinicultura en 1910, Buenos Aires, s/f.

*Entrevista a Argentino Di Giulio, tonelero.*

*Entrevista a María Pilar Sáenz, hija de capataz de la bodega Arizu, quien viviera 30 años en el establecimiento de Godoy Cruz.*

BIALET MASSE, Juan. El estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo. Córdoba, 1968.

ARATA, Pedro. "Investigación vinícola". En *Anales del Ministerio de Agricultura*, Sección de Comercio, Industria y Economía, T:I, N.I, Buenos Aires, 1903.

GALANTI, A. *La Industria Vitivinícola Argentina. Su estado actual. Medios de mejorarla y fomentarla. Estudio crítico Ilustrado*. Tomo Primero. Talleres Ostwald y Cía., Buenos Aires, 1900.

## Bibliografía

AZPIAZU, Daniel y BASUALDO, Eduardo. "El complejo vitivinícola argentino en los 90: potencialidades y restricciones". Documento preparado en el marco del proyecto *"Pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe y competitividad internacional"*. Mimeo

BARBERO, María Inés "Los obreros italianos de la Pirelli Argentina. 1920-1930", en Devoto, F. y Miguez, Eduardo J. (comp.) *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*. Buenos Aires, CEMLA-CSER-IHES, pp. 189-204.

BJERG, María y OTERO, Hernán (comp.) *Inmigración y redes sociales en Argentina Moderna*, Tandil, CEMLA-IHES.

BRAGONI, Beatriz. (1993), "Redes, inmigración y movilidad social en Mendoza: racionalidad empresaria y modos de relación política en una parentela de origen finisecular, 1880-1930", En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 8, n°24.

COCHRAN, Thomas y REINA, R. *Espíritu de empresa en la Argentina* (Buenos Aires, Emecé, 1965).

CUNEO, Dardo. *Comportamiento y crisis de la clase empresaria* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984.

CHANDLER, Alfred. *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism*. Harvard University Press, 1990.

DEVOTO, Fernando J. "Del crisol al pluralismo: treinta años de historiografía sobre las migraciones europeas a la Argentina", en *Movimientos migratorios: historiografía y*

# Ana María Mateu

*problemas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994, p. 15.

DEVOTO, Fernando J. "Las cadenas migratorias italiana: algunas reflexiones a la luz del caso argentino", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 111, n° 8, pp. 103-123.

DEVOTO, Fernando. *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.

DORFMAN, Alejandro. *Historia de la industria argentina*. Buenos Aires, 1970.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí. *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, 1982.

GIRBAL de BLACHA, Noemí "Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina, 1876-1914: expansión y concentración de una economía regional", *Anuario de Estudios Americanos*, XLV, Sevilla, 1988, pp. 383-417.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí. "Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora (1885-1914)", *Investigaciones y Ensayos* N° 35.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí. "Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora (1885-1914)", *Investigaciones y Ensayos* N° 35.

MARIANETTI, Benito. *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*, Buenos Aires, 1965.

MARTÍN, Francisco. *Estado y empresas. Relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*. EDIUNC, Mendoza, 1992.

MATEU, Ana María. "Los Arizu y su exitosa tarea de hacer la América.". En *Actas de las Segundas Jornadas de Historia Económica*, 1999 (CD. disco compacto) y en *Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República de Montevideo. En prensa.

MATEU, Ana María y GASCÓN, Margarita. "El surgimiento de la burguesía vitivinícola en la provincia de Mendoza. Argentina a finales del siglo XIX". En: *Revista Paraguaya de Sociología*. 27:77, enero abril de 1990.

# Ana María Mateu

MATEU, Ana María. "*La bodega Arizu (Mendoza-Argentina) y su incorporación al mercado interno argentino*".  
Presentado en las Jornadas Internacionales de Historia Económica, Madrid, 1998. Mimeo

MATEU, Ana María. "Aproximación a la empresa Arizu: Algunas estrategias de la conformación e incremento del patrimonio societario y familiar 1884-1920". En *Quinto Sol*, Universidad Nacional de La Pampa, Año 6, N° 6, 2002.

MATEU, Ana María. "Bancos, créditos y desarrollo vitivinícola". *Cuadernos de Historia Regional*. Universidad Nacional de Luján, N° 17, 1994.

MATEU, Ana. María (b). "*La vitivinicultura mendocina: ¿una opción dura y no demorada en la periferia de la periferia? (1870-1920)*". CD. Jornadas de Historia Económica. Mendoza, 2002.

MATEU, Ana María. Los trabajadores vitivinícolas de la posguerra. Mendoza 1919 -1923. Un estudio de caso. Trabajo presentado en las Jornadas de Historia económica.1998. Mimeo

MOUTOUKIAS, Zacarías "Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la historia social y económica" en BJERG, M. y OTERO, H. (comp), *Op. cit*, pp. 23-34 y 221-241.

OLGUIN, Dardo .*Lencinas, el caudillo radical. Historia y mito*. Vendimiador, Mendoza, 1951, op. cit.

PUTTERMAN, Louis (ed) (1986) *La naturaleza económica de la empresa*, Madrid, Alianza.

RAMELLA, Franco (1995) "Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios" en la Bjerg, María y Otero Hernán (comp.) *Inmigración y redes sociales en Argentina Moderna*, Tandil, CEMLA-IHES, pp. 9-21.

RICHARD JORBA, Rodolfo A. *Poder, Economía y Espacio en Mendoza 1850-1900. Del Comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*. Facultad de Filosofía y Letras Mendoza, 1998.

RICHARD JORBA, Rodolfo y PEREZ, R. Eduardo. "El proceso de modernización de la bodega mendocina". *Ciclos*, Año IV, Vol.4.

# Ana María Mateu

RICHARD, Rodolfo. *“Estado y empresarios regionales en los cambios económicos y espaciales: la modernización de Mendoza entre 1870 y 1910”*. Cuadernos de Historia, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nueva León, Monterrey, Méjico, N.9, 1995.

SAPELLI, Giulio "Hacia una teoría de la historia empresarial", en Pablo Martin Aceña y Francisco Comin, *La empresa en la historia de España* (Madrid, Civitas, 1996)

SCHVARZER, Jorge. *La industria que supimos conseguir. Una historia político- social de la industria argentina*. Planeta, Buenos Aires, 1996.

SCHVARZER, Jorge. “Los industriales” En: Profesiones, poder y prestigio. Cuadernos de Historia Popular Argentina. Centro Editor de América.

## Modelo vitivinícola e industria regional en Argentina entre 1885 y 1950: la participación de los italianos en la constitución de la metalurgia productora de instrumentos agrícolas y equipos para bodegas en Mendoza

### Introducción

A fines del siglo XIX estaba en marcha en la provincia de Mendoza, en el centro-oeste de Argentina y a 1000 kms de Buenos Aires, la reconversión económica y espacial hacia la vitivinicultura moderna, la que fue sustituyendo progresivamente a la “ganadería comercial con agricultura subordinada”<sup>1</sup>. La expansión del viñedo en parte de la planicie y el piedemonte andino -apoyada en la sistematización del riego artificial que aprovecha las aguas de deshielo de los ríos cordilleranos- y la consecuente difusión de la bodega industrial, produjeron profundos cambios en la geografía provincial. Esbozada ya en la década de 1870, la reconversión económica, con fuertes repercusiones en lo social y tecnológico, fue una iniciativa de un sector de la élite mendocina en acuerdo con el gobierno nacional. El modelo de desarrollo hacia la vitivinicultura moderna asignaba a la inmigración europea un lugar destacado.

Para concretar esa iniciativa de cambio, la conexión ferroviaria de Mendoza con Buenos Aires, en 1885, resultó primordial. En efecto, el ferrocarril fue el medio que condujo hacia la provincia a miles de inmigrantes, decisivos en la conformación del nuevo modelo socioeconómico; en el ferrocarril llegaron las máquinas y equipos -específicos y empleados en la provisión de energía- demandados por las bodegas y destilerías industriales, en especial desde Francia, Italia y Alemania. En fin, en reemplazo de las lentas carretas, fue el ferrocarril el medio de transporte para llevar con prontitud desde Mendoza –y San Juan, la otra provincia vitivinícola de la región donde también se imponía el modelo -

\* Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza e Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, CRICYT-Me-CONICET, Argentina.

<sup>1</sup> Expresión introducida por Rodolfo Richard-Jorba en su libro **Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900**, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1998. Se refiere al cultivo de alfalfa -dominante en los oasis de la planicie-piedemonte e intermontanos- para el engorde del ganado proveniente del sur de Córdoba y Santa Fe, comercializado en Chile; cereales (maíz y trigo), vid y algunos frutales completaban el uso del suelo agrícola provincial en la segunda mitad del siglo XIX; el trigo era vendido por los comerciantes mendocinos en San Luis y en las dos provincias mencionadas.



# Eduardo Pérez Romagnoli

el vino de mesa producido en los oasis provinciales hacia Buenos Aires y los otros mercados nacionales. En éstos, gracias a la inmigración, crecía la demanda de la bebida y se transmitía a la población nativa el hábito de su consumo.

Si bien se reconoce el aporte inmigratorio de todas las nacionalidades, los italianos cumplieron un papel primordial en el proceso de construcción del espacio agroindustrial mendocino<sup>2</sup>. Se destacaron no sólo como plantadores de viñas, toneleros, vitivinicultores y comerciantes de vino sino también como artesanos e industriales metalúrgicos.

A los Giol, Furlotti, Rutini, Cavagnaro, Toso, Titarelli, Calise, Piccione, Tirasso, Tomba, Filippini y tantos otros conocidos como vitivinicultores, se sumaron numerosos otros apellidos, algunos no tan percibidos en el ámbito regional pero no por eso menos valiosos. Entre ellos figuran los Berri, Ronchietto, Masetto, Buccolini, Guzzo, Casale, Pescarmona, Mattiello, Ferioli, Stasi, Suriani, Palombarini, Domizio, Altieri, Giambenedetti y muchos más, formadores de una actividad metalúrgica que realizó aportes indiscutibles a la industria regional, y aún nacional. Se sabe que la metalurgia es una rama industrial esencial en el equipamiento de un país ya que es suministradora de bienes para la construcción y otras industrias y por sus estrechas relaciones con otras actividades económicas. Aunque incompleta en sus orientaciones, Mendoza, seguida de San Juan, fue la provincia argentina extra-pampeana donde la metalurgia adquirió una cierta relevancia en la primera mitad del siglo XX. Y ello, gracias a la acción integradora de la agroindustria.

La elaboración de vino en la bodega industrial, sustituta de la artesanal, significó la introducción de tecnología europea, desconocida hasta entonces en la provincia. La importación de herramientas agrícolas e instrumentos para bodegas y destilerías, fue generando el accionar de pequeños talleres metalúrgicos locales que prestaban servicios a los agricultores y propietarios de bodegas industriales. Con el tiempo, a partir de la imitación de los diseños importados, muchos de esos talleres se transformaron principalmente en productores de piezas e instrumentos demandados por la difusión espacial de bodegas y destilerías, en particular en departamentos del oasis norte de la provincia, sustituyendo parcialmente a los utensilios y equipos provenientes del

---

<sup>2</sup> Además de los diversos trabajos de Rodolfo Richard-Jorba y Eduardo Pérez Romagnoli sobre los orígenes de la vitivinicultura moderna y el accionar de distintos actores sociales en la construcción de la economía y el espacio regional, sobre la inmigración italiana en Mendoza véase, entre otros, los trabajos María Rosa Cozzani de Palmada, en especial su libro **Sociedades y espacio de migración: los italianos en Argentina y Mendoza**, EDIUNC, Mendoza y de Adolfo Omar Cueto, *La inmigración y la economía en Mendoza (1880-1900): el italiano*, en **Revista de Historia Americana y Argentina**, n° 25-26, 1986, Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, y *Participación del italiano en el campo laboral mendocino, 1870-1939*, en **Revista de Estudios Regionales**, n° 5, 1990, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.

# Eduardo Pérez Romagnoli

extranjero.

Además de una calidad en general aceptable en la mayoría de sus productos, los talleres metalúrgicos aprovecharon algunas ventajas procedentes de su propia localización, las cuales explican su existencia en la provincia. En efecto, al estar ubicados en el mismo lugar en que se requerían los bienes, ellos proveían con prontitud componentes e instrumentos para hacer frente a las solicitudes de bodegueros y destiladores industriales. Cuando, por diversas causas, escaseaban las piezas en el mercado regional para garantizar el funcionamiento de las máquinas importadas, se verificaba la importancia de los talleres mendocinos. Por otra parte, el precio de las piezas y de los instrumentos fabricados en la provincia podía competir con el de los bienes importados o los fabricados en Buenos Aires y Rosario -dos de las ciudades pampeanas en donde también se desarrollaba la industria metalúrgica- ya que los precios de éstos se encarecían por el flete ferroviario.

Pero en las primeras décadas, la producción de los talleres respondía excepcionalmente con exclusividad a las demandas de la vitivinicultura moderna. Por necesidad, principalmente, la mayoría de los establecimientos realizaba también otras reparaciones y producciones metalúrgicas, lo cual, por otra parte, no debe sorprender en una sociedad que aumentaba demográficamente y se diversificaba socialmente.

Entre la segunda mitad de la década de 1880 y los comienzos de la siguiente -y aún antes, como en el caso de la hojalatería y cordería de Vicente Arturo y la herrería de Carlos y José Costabile, para citar sólo dos de los talleres ubicados en Capital- ya se perfilaba la gravitación que tendrían los italianos en la metalurgia provincial. Eran, en efecto, los principales propietarios de herrerías, hojalaterías, talleres productores de cocinas a leña y *carrocerías*, nombre, este último, que se empleaba en la época para designar a las fábricas de carros, carruajes, sulkys y otros vehículos de tracción a sangre para distintos usos (acarreo de la uva desde la viña a la bodega, transporte de toneles, tránsito de personas...), tanto en el medio rural como urbano.

Apelando a la síntesis, el trabajo pretende mostrar un panorama de los talleres que se encaminaron hacia la reparación y producción de herramientas agrícolas y de bienes para equipar bodegas y destilerías industriales, orientación que, sin duda, fue una de las elegidas por un buen número de metalúrgicos italianos en el período abordado<sup>3</sup>.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, aunque la mayoría empleaba menos de cinco personas, los establecimientos metalúrgicos se contaban por decenas y se ubicaban principalmente en Godoy Cruz y Capital, dos de los

<sup>3</sup> Recordemos que según el Segundo Censo Nacional (1895), en Mendoza los italianos eran la nacionalidad extranjera más numerosa; pero en el Tercer Censo Nacional (1914) fueron superados por los españoles.

# Eduardo Pérez Romagnoli

departamentos de la denominada *zona núcleo de difusión de la vitivinicultura moderna*<sup>4</sup>, integrada además por Maipú, Guaymallén y Luján. Fuera de la *zona núcleo*, a medida que se extendía la vitivinicultura moderna en el oasis norte (irrigado por los ríos Mendoza y Tunuyán), se sumaban otros departamentos al espacio de localización de talleres metalúrgicos fundados por italianos.

La mayoría de los talleres eran modestos. Ocupaban superficies reducidas, su equipamiento era mínimo, el consumo de energía era bajo, eran escasos demandantes de empleo, ya que en algunos trabajaba sólo su dueño con uno o dos obreros. Pero si bien la mayoría portaba esos rasgos, propios de la actividad artesanal, hubo otros que, aunque pequeños en comparación con los de los países industrialmente avanzados, admitían, a nuestro juicio, la denominación de *establecimientos industriales*. En efecto, se hallaban equipados con varias máquinas herramientas, consumían mucha más energía que los trabajaban artesanalmente, producían algunos bienes de precisión, cierta complejidad y apreciable volumen y ocupaban numerosos asalariados (entre 20 y 80) en varias secciones de producción. En la tercera década del siglo XX, operaban tres o cuatro unidades de producción de italianos que podían ser incluídas en esta categoría.

Para mejor comprender la intervención de los italianos en la metalurgia mendocina hemos propuesto una clasificación de sus establecimientos según la producción dominante en cada uno de ellos. Así distinguimos:

- los talleres productores de máquinas y equipos para bodegas y destilerías
- los talleres productores de instrumentos agrícolas

## Los talleres productores de máquinas y equipos para bodegas y destilerías

Este es el grupo más numeroso y donde se encuentran indiscutibles gestores de la industria metalúrgica regional. El principal establecimiento -junto con el de los españoles Antonio Baldé y Gil Miret, abierto en 1886, ubicado en Capital- fue el fundado por Carlos Berri, quien en los primeros años fue acompañado por su hermano Héctor. Inició operaciones en el primer mes de 1888 en el departamento Belgrano (hoy Godoy Cruz), contiguo a Capital<sup>5</sup>. Se instaló a orillas del canal

---

<sup>4</sup> Richard-Jorba, 1998.

<sup>5</sup> Cabe indicar que el taller de Berri fue precedido por otras unidades de producción más modestas, relacionadas en parte con la vitivinicultura, localizadas en el departamento Capital. La hojalatería de Domingo Guzzo operaba desde 1885; el taller de Stroppiana y Arisio reparaba diversos utensilios y construía cocinas económicas y alambiques desde 1887; en el mismo año, otro Guzzo, Vicente, producía caños de cobre y alambiques y variados artículos de grifería para bodegas y destilerías. En 1888, los hermanos Pizzuti producían piezas de cobre y

# Eduardo Pérez Romagnoli

Tajamar para aprovechar el agua que hacía funcionar una turbina que le proveía de energía, experiencia en la que Berri fue también una avanzada.

Si bien el taller comenzó fabricando diversos tipos de baldosas –especialidad de Héctor Berri- a los pocos meses estaba habilitada la sección fundición y mecánica y producía compuertas para el sistema de riego artificial mendocino que hace posible la agricultura en el oasis norte, el que se encontraba en plena expansión y modernización, para responder a la creciente demanda de agua del intensivo cultivo vitícola. Casi simultáneamente emprendió la fabricación de moladoras, prensas, bombas y otros equipos para la vinicultura, lo que permite considerarlo el taller iniciador regional de bienes para bodegas industriales. En 1901, fue el primer fabricante de cohetes antigranizo en Argentina, experiencia sin duda muy prematura para la época y que, por diversas causas, no prosperó. El propósito era emplear los cohetes en la lucha contra el flagelo en Mendoza, pues desde los inicios del modelo vitivinícola el granizo mostró su fuerza destructiva. Aunque no se orientó a la producción de instrumentos agrícolas, en la primera mitad de los años veinte el taller de Berri fue, probablemente, el primero en producir pulverizadores -de metal y madera- para tracción animal. Fue también uno de los principales empleadores del sector, pues contaba con veinte asalariados en 1895 y treinta en 1904<sup>6</sup>.

En 1900 y aprovechando la energía hidroeléctrica sobre el canal cacique Guaymallén, Juan Pollino y Pablo Casale ponían en marcha su establecimiento en Godoy Cruz. La sociedad fue de corta duración pero constituyó el impulso para que Casale desplegara una actividad que se prolongaría durante muchos años, solo e integrando nuevas sociedades, inclusive fuera de la metalurgia. Se conoce la existencia de otros pioneros en la primera década del siglo XX. Después de trabajar un tiempo en diferentes talleres, en 1907 fundó el suyo -en Capital- Enrique Epaminondas Pescarmona. Al igual que los demás, empezó con reparaciones diversas y con la producción de instrumentos para bodegas, entre ellos la difundida moladora *Garolla*, con licencia de la fábrica italiana, hecho casi excepcional pues lo habitual era la imitación sin pago de patente. Más tarde produjo carritos volcadores para el transporte de orujo y celocías.

Pacífico Buccolini, secundado por sus hijos Luis y Enrique, instaló en 1910 su taller en el departamento de Maipú, distrito General Gutiérrez, donde viñedos, bodegas y destilerías se multiplicaban con celeridad. A los pocos años, Luis Buccolini sustituyó a su padre en la dirección y las labores

---

reparaban todo tipo de máquinas. Por esos años trabajaron en Capital otros metalúrgicos de apellido Guzzo: Miguel y Gabriel, ambos hojalateros, siendo el primero productor de utensilios para bodegas (Pérez Romagnoli, 1998 y 2002).

<sup>6</sup> **Archivo General de la Nación**, Segundo Censo Nacional, 1895, Económico y Social, Provincia de Mendoza, Legajo 190, Industrias, Boletín, n° 32, tomo I; Biale Massé, 1968.

# Eduardo Pérez Romagnoli

principales del taller, el que contaba con una fundición de hierro y bronce. Además de diversas reparaciones, construía bombas para trasiego y hasta pulverizadores en los años treinta. Luis Buccolini fue ensanchando una trayectoria que convertiría al suyo en uno de los talleres más reputados del oasis norte, en particular después de la década de 1940, cuando incluyó entre sus orientaciones la producción de equipos para fábricas de aceite de oliva, proveyendo a numerosas de ellas. También a principios de la segunda década del siglo XX ya estaban instalados en Capital -entre otros metalúrgicos italianos- los hermanos Catania, previo paso por Rosario, en la provincia de Santa Fe. En su hojalatería mecánica producían diversas partes para útiles de bodegas.

En 1914, Victorio Ronchietto montó su establecimiento en Godoy Cruz, muy próximo al de Berri. Ronchietto se destacó por la reparación y fabricación de diversas máquinas y utensilios (canillas, codos y otros accesorios en cobre) para bodegas y destilerías. La bomba para trasiego de vinos y mostos de su invención, patentada en Argentina en 1923 y en Italia al año siguiente, fue muy aceptada. Hasta la elaboración de la cosecha de 1927, había vendido 261 bombas, la mayoría de ellas en Mendoza aunque también fue receptivo el mercado sanjuanino. Lo interesante es que había vendido siete bombas en Montevideo, convirtiéndose, probablemente, en el primer industrial metalúrgico de la región vitivinícola en exportar<sup>7</sup>. La *Sociedad Metalúrgica Ronchietto* –uno de los nombres que adoptó la firma a lo largo de su existencia- tenía varias secciones en su taller, incluyendo una fundición de bronce y de hierro. En 1920 empleaba setenta y cinco asalariados, siendo el establecimiento metalúrgico con mayor número de trabajadores durante esos años<sup>8</sup>.

Al promediar la segunda década del siglo, acompañando a su padre, se instalaron, también Godoy Cruz, los hermanos Victorio y Antonio Mattiello; fueron fabricantes de moladoras y otras máquinas para bodegas. En el mismo departamento, al comenzar los años veinte, comenzó a funcionar el taller de Alberto Stasi, al que se incorporaría más tarde Ludovico Pattini como socio. Stasi fue un fuerte fabricante de prensas, moladoras, bombas y otros instrumentos utilizados en la elaboración de vino durante varias décadas. Por esos años, en el departamento Capital, existía *Talleres Metalúrgicos La Moderna*. Sus propietarios eran los alemanes Ambrus y Flury y Raimundo Bisogno, natural de Salerno. Fabricaron un escurridor y luego el taller encaminó su actividad hacia la producción de hormigoneras y montacargas. Domingo Domizio

<sup>7</sup> Gutmann, Herlich y Cía era la firma compradora de Uruguay (**Los Andes**, Mendoza, 01-03-1927).

<sup>8</sup> Pérez Romagnoli, E., *Mendoza, núcleo de la industria argentina fabricante de máquinas y equipos para la industria transformadora de materia prima de base agraria*, en: **Boletín de Estudios Geográficos**, n° 92, 1996, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad nacional de Cuyo, Mendoza.

# Eduardo Pérez Romagnoli

tenía en Capital su taller de reparaciones diversas y en la década siguiente, instalado en Godoy Cruz, se encaminó a la producción de máquinas para tapar botellas. En fin, siempre en los años veinte, en el departamento capital, Bruno y Quintilio Palombarini prestaban servicios metalúrgicos variados y construían, bombas para trasiego, actividad que emprendieron por solicitud de bodegueros connacionales.

Un caso especial es el de la empresa *Arquímedes Rossi*, radicada en Guaymallén a fines de los años cuarenta. Rossi provenía de Parma, donde la firma que dirigía había sido fundada en 1872. Trasladó a Mendoza parte de las instalaciones de la fábrica y del personal para producir localmente equipos para la agroindustria, especialmente para el procesamiento de hortalizas y conservas, aunque no descuidó las instalaciones para bodegas. Otro aspecto que diferencia a esta empresa del resto es que es la única del sector metalúrgico que construyó viviendas para sus obreros y empleados, contiguas a la fábrica.

## Los talleres fabricantes de instrumentos agrícolas

Aunque con un retraso con relación a la fabricación de máquinas y equipos para bodegas y destilerías industriales, se comprueba el funcionamiento de pequeños establecimientos reparadores y productores de instrumentos agrícolas.

Al finalizar el siglo XIX, después de una fugaz permanencia en Brasil, se radicaron en la cabecera del departamento Maipú los hermanos Jacobo y Nazareno Masetto. Abrieron en sociedad una herrería-taller con el propósito de hacer rejas y herraduras y reparar diferentes bienes de metal. El rubro preponderante en los primeros años fue la fabricación de carruajes de variados modelos, sulkys, carretas, carros<sup>9</sup>. En Maipú el modelo vitivinícola arraigó con fuerza y los empresarios italianos abarcaron todos los segmentos de la actividad productiva y mercantil.

A fines de la segunda década del siglo XX, quizá debido al desabastecimiento en algunas herramientas y equipos de labranza provocados por la guerra mundial, los Masetto progresaron en la producción de instrumentos agrícolas, orientación que la firma fortaleció en detrimento de la de carruajes. En los años treinta, la construcción de los arados *Masetto* y *El Olivo*, rejas y otros repuestos se perfilaba como la actividad central de la sociedad, sin abandonar la producción de rejas y otros componentes para arados importados. La firma también sobresalió por la producción de desorilladoras, muy aceptada por los viñateros. Su ventaja

<sup>9</sup> Varios de estos vehículos tracción a sangre contruidos en el taller de los Masetto se exhiben en el *Museo del Vino*, de la bodega *La Rural*, en el distrito Coquimbito, Maipú.

# Eduardo Pérez Romagnoli

radicaba en que permitía sustituir el trabajo de obreros con azadón, mejorando la productividad. En la década de 1940, rastras “chepiqueras” y azadones “barreros” eran herramientas salidas del taller.

En Luján, otro departamento donde la expansión del viñedo y la difusión de bodegas era notable, los italianos también levantaron talleres. Al iniciarse el siglo XX, las unidades de producción de Rolando Politi y José Girini, además de reparaciones y producciones diversas, ofrecían útiles de labranza a sus clientes, especialmente arados. Hacia 1925, en Godoy Cruz, en la céntrica Avda San Martín, abrió su local Francisco Ferioli. Reparaba objetos varios y, años después, producía pulverizadores, inicialmente a mochila y luego a tracción animal. Aunque, como se dijo, existía el antecedente del taller de Berri a comienzos de los años veinte, Ferioli fue el primero en fabricar exclusivamente y con continuidad pulverizadores en la provincia. En el mismo rubro, la producción de pulverizadores, sería conocido Antonio Altieri. A principios de la década de 1940 había montado su taller en la Villa de Maipú. Pero en la década precedente, Luis Pedro Suriani había fundado su *Taller Mecánico y Herrería La Unión*, en Villa Nueva, Guaymallén, completando así la existencia de establecimientos metalúrgicos asociados con la fabricación de instrumentos para agricultura irrigada y bodegas y destilerías en los departamentos de la zona núcleo de difusión de la vitivinicultura moderna.

Aunque ya de un modo más distanciado en el tiempo -al igual que lo sucedido con los talleres de la clasificación precedente- la participación de italianos fabricantes de instrumentos agrícolas se extendió en la década de 1940. En 1949 comenzó a trabajar el taller *El Agricultor*, de Angel Giambenedetti, en la ciudad de San Rafael, en el oasis sur, a 250 kms de la ciudad de Mendoza. Sin dejar de reconocer la labor de dos o tres pequeños artesanos metalúrgicos que producían componentes para distintos bienes empleados en la vitivinicultura del oasis sur, el taller de Giambenedetti significó el despegue de la producción sistemática de arados y otros instrumentos para las labores culturales en viñas, olivos y frutales en un espacio en el que aumentaba su demanda. Su expansión fue tan importante que en los años sesenta se convirtió en la principal fábrica de instrumentos agrícolas fuera de la región pampeana, con un mercado que prácticamente se extendía a todo el país<sup>10</sup>. Cuando Giambenedetti comenzó sus trabajos, produjo arados no sólo

<sup>10</sup> Pérez Romagnoli, E., *La geografía industrial de los instrumentos agrícolas en la región vitivinícola (Mendoza y San Juan)* en: **Boletín de Estudios Geográficos**, n° 85, 1987, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza y Pérez Romagnoli, E., *Mendoza: la industria de instrumentos agrícolas a fines del siglo XX*, en: **Revista de Estudios Regionales**, n° 24, 2000, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

# Eduardo Pérez Romagnoli

para tracción animal sino también para ser adosados a tractores, los que en ese tiempo eran todos importados .

En el ámbito de la producción de instrumentos agrícolas se observa que, como fundadores de talleres, a los italianos de tradición metalúrgica se sumaron también mendocinos hijos de italianos. Ellos crecieron en un ambiente cultural que puede haber influido en la orientación laboral. Son los casos, entre otros, Alberto Gonella y Luis Santos Prigione. Un tercero, Roque Primitivo Ghellinaza, tuvo una orientación más diversificada.

A fines de los años treinta, Prigione inició la producción de pulverizadores en el departamento de San Martín. Al igual que los demás metalúrgicos italianos dedicados al mismo rubro, comenzó produciendo el modelo a mochila y luego para tracción animal, con capacidades de 50 a 300 litros de capacidad. Alberto Gonella inició labores en su propio taller en 1950 (antes había sido artesano en talleres de algunas bodegas), es decir, en el límite del período abordado; lo hizo en el departamento de Junín, pero diez años más tarde se trasladó al departamento de San Martín. En el mismo departamento pero en 1924 había montado su taller Roque Ghellinaza, quien no sólo fue el pionero en esa unidad administrativa sino que, además, repartió su trabajo entre la reparación y producción de instrumentos agrícolas con los demandados por bodegas, destilerías y otras actividades económicas. Produjo rejas, arados, rastras a disco, piezas para enfardadoras y otros instrumentos de labranza; también fabricó compuertas para canales, puertas para piletas y otros utensilios para bodegas y tanques regadores con bombas de diseño propio. En la década de 1940 el taller contaba con 20 operarios<sup>11</sup>.

## El oficio vino de Italia

Si bien hubo inmigrantes fundadores y propietarios de talleres metalúrgicos que aprendieron el oficio en Argentina, la inmensa mayoría llegó a Mendoza con los conocimientos y la experiencia adquiridos en fábricas y escuelas técnicas italianas. Hubo quienes antes de iniciarse en su propio taller, trabajaron en Mendoza en los de otros compatriotas - principalmente- o en la sección mecánica y metalúrgica de bodegas locales.

Carlos Berri figuraba en algunos avisos de periódicos locales como “ingeniero”, término que comprendía sin duda estudios técnicos avanzados o, al menos, indicaban sólidos conocimientos de metalurgia y mecánica, como en cierto modo lo sugiere la complejidad de algunos equipos fabricados en su taller. Similar fue el caso de Baldo Balducci, otro

<sup>11</sup> Villarreal, Oscar, **Reseña e historia de Talleres Metalúrgicos Ghellinaza**, mimeo, Mendoza, sin fecha.



# Eduardo Pérez Romagnoli

ingeniero, socio capitalista y gerente de *Sucesores de Carlos Berri* en la segunda mitad de la primera década del siglo XX.

Los hermanos Jacobo y Nazareno Masetto aprendieron el oficio de metalurgia y carpintería en el taller paterno de Soave, el pueblo de Verona donde vivieron antes de emigrar<sup>12</sup>. Idéntica fue la situación de Luis Buccolini, quien recibió los primeros conocimientos en el taller paterno en el pueblo de Ossimo, provincia de Macerata<sup>13</sup>. También eran de Macerata - donde se familiarizaron con la metalurgia- los hermanos Bruno y Quintilio Palombarini<sup>14</sup>.

Nacido en Nomaglio, provincia de Torino, Victorio Ronchietto estudió en la Scuole Technique Operaie Geraldini de San Carlo y trabajó en su país y en una empresa en París, antes de radicarse en Mendoza en 1912<sup>15</sup>. Antonio y Victorio Mattiello, originarios de Treviso, aprendieron probablemente el trabajo del metal en el taller paterno<sup>16</sup>. Nacido en Génova, Alberto Stasi se formó como trabajador metalúrgico en los astilleros de la ciudad<sup>17</sup>.

Francisco Ferioli, hijo de agricultores, egresó como técnico-mecánico de una escuela de Reggio-Emilia y fue obrero en una fábrica de armamentos durante la Primera Guerra Mundial; en Argentina fue tres años fresador en una fábrica de Buenos Aires, instalándose definitivamente en Mendoza en 1925<sup>18</sup>. Antonio Altieri nació en Santo Estefano, un pueblo de Carrara, pero fue en los *Talleres Ansaldo*, de Padova, donde adquirió el dominio del torno, prolongando su trabajo de obrero en Bologna. En fin, siendo todavía un niño, Angel Giambenedetti comenzó el aprendizaje metalúrgico en Gesi, su pueblo natal en la provincia de Ancona y fue operario mucho tiempo en la fábrica *Fratelli Guerri*<sup>19</sup>.

En cambio, Pablo Casale y Pedro Luis Suriani se formaron como metalúrgicos en Argentina. Casale arribó a Mendoza en 1896 con su padre Pedro, contratado por la empresa constructora del ferrocarril trasandino. Fue en sus talleres, instalados en la capital provincial, donde Pablo hizo sus primeras tareas en el oficio<sup>20</sup>. Suriani, por su parte, fue agricultor –como toda su familia- en Furce, un pueblo de los Abruzzos. Ingresó al país en 1895 e inició el entrenamiento metalúrgico en un establecimiento de Capital Federal, inaugurando más tarde su propia unidad de reparación de

<sup>12</sup> Información verbal de la Señora Lila Masetto, hija de Jacobo Masetto ( 18-07-1998).

<sup>13</sup> Información verbal del Señor Italo Buccolini, hijo de Enrique Buccolini (11-11-01)

<sup>14</sup> Información verbal del Señor Franco Palombarini, hijo de Bruno Palombarini (13-06-03)

<sup>15</sup> **Los argentinos a SAR, el Príncipe de Piemonte Umberto Di Savoia en ocasión de su visita a Mendoza**, Buenos Aires, 1927.

<sup>16</sup> Información verbal del Ingeniero Alejandro Melis (25-03-03).

<sup>17</sup> Borello, José, **Soplando vida al metal**, CEUR, Universidad de Buenos Aires, 1997.

<sup>18</sup> Información verbal del Señor Martín Ferioli, hijo de Francisco Ferioli (18-0-1998).

<sup>19</sup> Información verbal del Señor Juan Giambenedetti, hijo de Ángel Giambenedetti (03-02-2000).

<sup>20</sup> **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza** (1980), Segunda Época, nº 9, Tomo II.

# Eduardo Pérez Romagnoli

maquinaria agrícola en Junín, provincia de Buenos Aires; en 1912 se radicó en Mendoza<sup>21</sup>.

## Metalúrgicos pero también empresarios y agentes de modernización regional

Los inmigrantes cumplieron un papel preponderante en las diversas transformaciones ocurridas en el espacio que se convertiría en la principal provincia vitivinícola argentina<sup>22</sup>. Fueron portadores de nuevos saberes técnicos y contribuyeron a su difusión, ya que en sus establecimientos se formaron otros metalúrgicos, muchos de los cuales se independizaron económicamente y fundaron sus propias unidades de producción, afianzando la actividad al transcurrir el siglo XX y direccionado sus labores hacia distintos rubros metalúrgicos. En una época en que no existían las escuelas técnicas -o si existían no impartían conocimientos sobre metalurgia- los talleres cumplieron una función insustituible, recibiendo aprendices y formando personal.

La estrategia empresarial desplegada por algunos metalúrgicos italianos comprende la inversión en la vitivinicultura, en otras producciones agroindustriales o en el comercio, simultáneamente o con posterioridad a la actividad metalúrgica. Carlos Berri, al igual que su hermano Héctor, fue representante de firmas extranjeras productoras de maquinaria agrícola, equipos para bodegas y otros bienes metalúrgicos, principalmente de Italia; por ejemplo, importaba y comercializaba calderas y motores a vapor de la empresa *Franco Tosi*, de Legnano. A su vez, Héctor Berri vendía productos de la *Fábrica Nacional de Armas* de Brescia y de la firma *Marelli y Cía*, de Milán. Jacobo y Nazareno Masetto supieron conducir el ascenso económico y social, emprendido con el taller metalúrgico, invirtiendo en una ferretería y en un amplio salón de ventas de los bienes producidos. También ingresaron en la vitivinicultura, compraron una propiedad en el departamento de San Martín que transformaron en viña, y construyeron una bodega en el departamento de Maipú, muy cerca del taller. Se ocuparon además de la cría de caballos y aves. Luis y Enrique Buccolini fueron agricultores. Adquirieron un terreno en el departamento de Tupungato, donde plantaron una pequeña viña.

Quizá uno de los máximos ejemplos de espíritu empresarial sea el de Pablo Casale, miembro de una familia que tuvo varios integrantes destacados en el ámbito de la industria regional. Se dedicó a la agroindustria en el departamento de San Martín (distrito de Tres Porteñas) y,

<sup>21</sup> Información verbal del Señor Pedro Luis Suriani (hijo) (07-07-1998)

<sup>22</sup> Richard-Jorba, R. y Pérez Romagnoli, E. *El proceso de modernización de la bodega moderna (1860-1915)*, en: **Ciclos**, n° 7, 1994, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

# Eduardo Pérez Romagnoli

en sociedad con su hermano Enrique, inició la elaboración de anhídrido sulfuroso líquido, insumo demandado por la fabricación regional de vino. Participó además en otros emprendimientos industriales, como por ejemplo en la empresa *Subproductos Vínicos de Mendoza*, una sociedad anónima extranjera con participación de capitales argentinos, entre ellos mendocinos. Precisamente, Pablo Casale fue su principal accionista local y su gerente desde 1918 hasta la primera mitad de los años veinte, tiempo en que existió la firma, la cual hizo funcionar una destilería en el departamento de Godoy Cruz, pero no llegó a producir ácido tartárico ni aceite de semilla de uva, como era su objetivo<sup>23</sup>.

Pedro Luis Suriani reconvirtió su rubro metalúrgico en la década de 1940. Se encaminó a la reparación y luego a la fabricación de elásticos para automóviles y camiones, dando origen a la primera empresa de Cuyo fabricante de esos bienes. En realidad, como aconteció con otros metalúrgicos en el país, este cambio no obedeció a una estrategia empresarial sino que fue impuesto por el fuerte desabastecimiento de partes y repuestos para vehículos durante la Segunda Guerra Mundial. En efecto, mediante una técnica puesta a punto por él, Suriani se convirtió en el único soldador de hojas para elásticos que prestaba el servicio a clientes de varias provincias argentinas, permitiendo así el empleo de los bienes usados, puesto que la guerra impedía el ingreso de acero para producir elásticos nuevos<sup>24</sup>.

El empuje innovador de varios metalúrgicos italianos se expresa en los perfeccionamientos admitidos por la *Dirección de Patentes de Invención*. En efecto, además de la mencionada bomba para trasiego de vinos y mostos de Victorio Ronchietto, éste y su hermano Guido patentaron un modelo de clapet con tornillos, aceptado como “mejoras en válvulas, especialmente para llaves de paso”<sup>25</sup>. Pero mucho antes, previo a su ingreso a la *Sociedad Sucesores de Carlos Berri*, Baldo Balducci patentó su “bomba rotativa perfeccionada”<sup>26</sup>. En 1926, fue aceptada la solicitud de patentamiento de la prensa semicontínua a pistón, “para el prensado de uva y semillas oleosas”, propuesta por Pablo Casale<sup>27</sup>. Un año más tarde, Quintilio Palombarini obtuvo la patente de un “aparato destinado a evitar el derrame de vinos al efectuar el trasvase de ellos”<sup>28</sup>. Raimundo Bisogno

<sup>23</sup> Pérez Romagnoli, E., *Industrias derivadas de la viticultura: la fabricación de ácido tartárico en Mendoza. Un intento de sustitución de importaciones (1900-1920)*, en **XVIII Jornadas de Historia Económica**, Asociación Argentina de Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo – CRICYT-Me-CONICET, Mendoza, 18,19 y 20 de setiembre 2002.

<sup>24</sup> Información del Señor Pedro Luis Suriani (hijo), (07-07-1998).

<sup>25</sup> **Marcas y patentes**, abril de 1928, Buenos Aires.

<sup>26</sup> **Marcas y patentes**, agosto de 1907, Buenos Aires.

<sup>27</sup> **Marcas y patentes**, diciembre de 1926, Buenos Aires.

<sup>28</sup> **Marcas y patentes**, octubre de 1927, Buenos Aires.

# Eduardo Pérez Romagnoli

-con sus dos socios alemanes- recibió la patente de un escurridor vendido en la región a comienzos de la década de 1930<sup>29</sup>. En fin, la admisión de mejoramientos propuestos por metalúrgicos italianos también incluyó objetos de menor complejidad, como la patente concedida en 1929 a Francisco Guzzo por el tacho para cosechar uva<sup>30</sup>.

Un aspecto que debe destacarse es que hubo bodegueros y comerciantes italianos de instrumentos utilizados en la elaboración de vino que también hicieron aportes a la metalurgia regional relacionada con la vinicultura, obrando como innovadores y modernizadores de la actividad. El caso más notable fue probablemente el de Pedro Battaglia, con bodega en el distrito Gutiérrez, de Maipú, quien inventó y patentó en 1909 un mezclador (*Mezclador Battaglia*) para mejorar el proceso de fermentación. En su caso no fue un taller regional sino una empresa alemana con sede en Hamburgo y sucursal en Buenos Aires, quien la produjo y comercializó durante varios años, desde 1911 hasta, por lo menos, comienzos de la década de 1930.

Otros bodegueros italianos hicieron mejoramientos en equipos para fábricas de vino, aunque se desconoce si ellos fueron producidos y comercializados por establecimientos metalúrgicos regionales. Puede mencionarse el caso de los hermanos Tomba, innovadores en un refrigerador, o el *follatore Minoprio*, “inmensor para el orujo y sacudidor del vino”, inventado por el enólogo y vitivinicultor José Minoprio<sup>31</sup>. En fin, Luis Filippini, patentó una caldera tubular que empleaba en su bodega de Godoy Cruz. En cuanto a los comerciantes, Héctor Berri diseñó el filtro rápido a celulosa para vino, fabricado por un establecimiento local y que, como muchos objetos para bodegas y destilerías industriales producidos en la región, puede apreciarse en el Museo del vino de la bodega La Rural, en el distrito Coquimbito, en Maipú; en este sentido, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, conserva también maquinarias de bodegas antiguas y que fueron adquiridas por la *Quinta Agronómica* a comienzos del siglo XX; entre ellas, una moledora fabricada por los hermanos Mattiello al promediar la década de 1920.

## La mayoría de los talleres ya no existe

¿Cuál ha sido el destino de los establecimientos metalúrgicos fundados por italianos en el período considerado?. Aunque no se conoce la marcha seguida por

<sup>29</sup> **La Victoria**, Mendoza, 09-01-1932.

<sup>30</sup> **Los Andes**, Mendoza, 06-06-1930.

<sup>31</sup> Minoprio se proponía fabricar su invento en Milán, hacia donde proyectaba viajar a fines de 1912 (**Victoria**, 12-12-1912). No sabemos si consiguió su objetivo.

# Eduardo Pérez Romagnoli

todas las firmas mencionadas, se sabe, sin embargo, lo que ha sucedido con muchas de ellas, en particular con aquéllas que tuvieron unidades de producción que operaron durante un tiempo prolongado y alcanzaron un cierto reconocimiento entre sus pares y en el medio vitivinícola regional.

Algunos talleres pequeños dejaron de aparecer en las fuentes de información a los pocos años de haberse fundado, lo cual no quiere decir que necesariamente todos hayan dejado de funcionar. Sin abandonar la metalurgia, algunos dueños de talleres pueden haberse dedicado a reparaciones y producciones distintas a las relacionadas con la vitivinicultura (Girini, Politi, Ambrossi). Entre los considerados pioneros, Luis Stroppiana se mantenía en la metalurgia a comienzos del siglo XX, dedicándose también al comercio. Similar era la situación de Vicente Guzzo, quien seguía reparando y construyendo alambiques y otros objetos metalúrgicos, además de ser dueño de un bazar en el centro de la ciudad de Mendoza.

Otros talleres de estas empresas familiares han dejado de operar hace tiempo, particularmente en la segunda mitad del siglo XX. Hasta principios de ella mantuvieron la actividad los sucesores de Carlos Berri, Victorio Ronchietto y Alberto Stasi, tres de los principales establecimientos de la historia de la metalurgia regional volcados a la producción de equipos para la viticultura. La sociedad entre los hermanos Masetto se disolvió en la primera mitad de los años cuarenta, pero Jacobo continuó con la fábrica de instrumentos agrícolas hasta la década de 1960, cuando la vendió a un metalúrgico provincial. Actualmente, en otro distrito del departamento de Maipú, el pequeño taller sólo repara herramientas de labranza. En la misma década interrumpió su actividad Antonio Altieri, pero el apellido perduró en la metalurgia, pues, independientemente, su hijo Victorio había principiado labores unos años antes, produciendo aplicadoras de fertilizantes y otros instrumentos agrícolas. Francisco Ferioli mantuvo su pequeña fábrica de pulverizadores hasta 1975, cuando falleció. Pablo Casale abandonó la metalurgia en la segunda década del siglo XX y, como se dijo, se transformó, hasta su muerte, en un activo empresario regional orientado hacia otras actividades industriales - algunas continuadas por su hijos- y el comercio.

De los pequeños talleres familiares que nacieron a fines del período considerado, sólo opera -en el departamento de San Martín- el puesto en marcha por Alberto Gonella, y continúa con el rubro de los instrumentos agrícolas. La empresa fundada por Giambenedetti, agobiada por dificultades financieras, perduró hasta comienzos de la década de 1990. En manos de sus descendientes, fue idéntico el final de Arquímedes Rossi. En fin, también hasta

# Eduardo Pérez Romagnoli

la misma década funcionó el taller que había fundado Roque Ghellinaza.

Hay firmas que mantienen todavía sus establecimientos en actividad, aunque con evoluciones diferentes. Dos de ellas son casi centenarias: Buccolini y Pescarmona. Los sucesores de Buccolini conservan aún la fabrica en el mismo lugar de Maipú donde naciera. En las dos últimas décadas, la firma ha realizado diversas reparaciones y producciones metalúrgicas para resistir las prolongadas dificultades del sector, iniciadas a fines de la década de 1970 por la crisis de la vitivinicultura que redujo las demandas de equipos, y agravadas a comienzos de la década de 1990 por la irrestricta apertura de la economía argentina; pero Buccolini continúa con la fabricación de equipos para la agroindustria. La firma que fundara Pescarmona ha tenido una evolución notable. En la actualidad, *IMPESA (Industrias Metalúrgicas Pescarmona SA)* es una de las empresas más importantes de la Argentina. Alejada desde hace mucho tiempo de las orientaciones productivas originales, hacia los años sesenta y con las construcciones metálicas, inició una expansión que en las décadas siguientes la llevaría a ocupar un lugar de privilegio entre las empresas metalúrgicas y de servicios de ingeniería en América Latina, con una amplia inserción en el mercado internacional por sus construcciones y ventas.

Otra que todavía opera es la firma fundada por Pedro Luis Suriani, la que lleva más de medio siglo ofreciendo al mercado regional sus elásticos para distintos tipos de vehículos.

## A modo de conclusión

Vale la pena insistir en que los inmigrantes italianos fueron fundadores y propietarios de talleres metalúrgicos, introductores de máquinas herramientas, instrumentos agrícolas y equipos para bodegas y destilerías; conocedores y difusores del saber metalúrgico y articuladores de relaciones tecnológicas y comerciales con ciudades europeas, principalmente de su país. En una palabra, fueron actores sociales que se sumaron al proceso de industrialización liderado por los bodegueros y, aunque no gestaron el modelo de desarrollo vitivinícola, participaron en él y lograron un lugar de relevancia.

# Eduardo Pérez Romagnoli

**Talleres productores de instrumentos agrícolas y equipos para bodegas y destilerías fundados en Mendoza por italianos, entre 1885 y 1950** (incluye los considerados principales por el autor)

| <i>Fundador y propietario</i>   | <i>Año de fundación</i>   | <i>Departamento</i>   | <i>Principales bienes producidos</i>   | <i>Década de cierre</i>             |
|---------------------------------|---------------------------|-----------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|
| Vicente Guzzo                   | ?                         | Capital               | Alambiques y varios de cobre           | Operaba inicios siglo XX            |
| Stroppiana y Arisio             | 1887                      | Capital               | Reparaciones y varios                  | Hasta comienzos siglo XX            |
| Carlos Berri (1)                | 1888                      | Belgrano (Godoy Cruz) | Compuertas, moledoras, prensas y otros | Mitad del siglo XX                  |
| Masetto Hnos                    | ¿1898?                    | Maipú                 | Arados, rastras                        | Década 1960                         |
| Pollino y Casale (1) (2)        | 1900                      | Godoy Cruz            | Varios                                 | Década de 1920                      |
| Politi (3)                      | 1904                      | Luján                 | Arados, rejas                          | ?                                   |
| E.E. Pescarmona                 | 1907                      | Capital               | Carros volcadores, moledoras, otros    | Continúa con otras actividades      |
| José Girini (3)                 | 1908                      | Luján                 | Arados, rejas                          | ?                                   |
| H. Ambrossi (3)                 | 1908                      | Capital               | Alambiques                             | ?                                   |
| Pacífico Buccolini              | 1910                      | Maipú                 | Varios p/ bodegas y fábricas aceite    | Continúa                            |
| Catania Hnos (4)                | 1912                      | Capital               | Partes y repuestos equipos p/bodegas   | ?                                   |
| Matiello Hnos                   | 1913                      | Godoy Cruz            | Moledoras y otros                      | ?                                   |
| Victorio Ronchietto (1)         | 1914                      | Godoy Cruz            | Bombas, prensas y otros p/bodegas      | Mitad siglo XX                      |
| Alberto Stasi                   | 1920                      | Godoy Cruz            | Prensas, moledoras y otros             | Mitad del siglo XX                  |
| Palombarini Hnos (1)            | ?                         | Capital               | Bombas y otros                         | Mitad década de 1990 otra actividad |
| Francisco Ferioli               | 1925                      | Godoy Cruz            | Pulverizadores                         | Década 1970                         |
| Alberto Domizio                 | ¿1928?                    | Capital               | Máq. tapar botellas                    | Década 1990                         |
| Flury, Ambrus y Bisogno (1) (5) | ?                         | Capital               | Escurreidor y otros                    | ?                                   |
| Luis Pedro Suriani              | 1931                      | Guaymallén            | Arados, rastras                        | Continúan con otro rubro            |
| Arquímedes Rossi                | Segunda mitad década 1940 | Guaymallén            | Equipos para agroindustria             | Década de 1990                      |
| Angel Giambenedetti             | 1949                      | San Rafael            | Arados, rastras y otros p/agricultura  | Década de 1990                      |

# Eduardo Pérez Romagnoli

**Notas:** (1) Metalúrgicos que patentaron mejoramientos en instrumentos y equipos. (2) La sociedad duró dos años, continuó Casale con la actividad. (3) Año más antiguo registrado por las fuentes. (4) Se iniciaron en Rosario a comienzos del siglo XX. (5) Los otros dos socios eran alemanes.

**Fuentes:** entrevistas del autor a informantes calificados; **Los Andes** (Mendoza), diario; **Victoria** (Mendoza), semanario; **Guía** de Flavio Pérez, Mendoza; **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**, Segunda Epoca, n° 9, 1980, tomo II.



## Los empresarios del vino en Chile y su aporte a la transformación de la agricultura, de 1870 a 1930

### Introducción

La formación de las viñas en Chile entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX constituye un caso interesante para los que estudian las características del empresariado latinoamericano relacionado con las actividades agrícolas. En efecto, los grandes terratenientes, en especial los hacendados, no han tenido una muy buena imagen histórica. A menudo se les ha caracterizado como propietarios más interesados en las ventajas de dominación social que les procuraba la tierra que en actuar con la máxima eficiencia productiva<sup>1</sup>. En los años 1960, cuando en muchos países se habló de reforma agraria, este proceso fue justificado tanto por la necesidad de hacer justicia en favor de un sector postergado como el de los trabajadores rurales, como por el objetivo de forzar una mayor y mejor producción en el campo.

El caso chileno parece confirmar estas características, ya que la elite rural basaba su poderío en la propiedad de la tierra y en el uso extensivo de la mano de obra. Este último factor constituía la clave del sistema productivo, en el cual se registraban escasos intentos por mecanizar las faenas, lo que constituye una de las principales diferencias con el camino seguido por la agricultura en países como Estados Unidos, Canadá y Australia en esa misma época<sup>2</sup>.

Varios historiadores coinciden sin embargo en señalar que desde mediados del siglo XIX hubo un proceso, al menos parcial, de renovación dentro de las prácticas productivas en el campo, con un mayor uso de maquinarias y contratación de técnicos (generalmente europeos) para aumentar la producción y mejorar la calidad de la misma. Esto habría dado lugar a una “modernización de la agricultura”, que dio lugar a la aparición de una agroindustria, por ejemplo con la producción de harina, motivado por la coyuntura favorable a la exportación a

---

<sup>1</sup>Ver al respecto Francois CHEVALIER, *L'Amérique latine de l'indépendance à nos jours*, Paris, 1977, en particular el cap.7 de la 3a parte, “Les structures latifundiaires”, p.282 et ff., así como *Haciendas, latifundios y plantaciones en América latina*, México, Siglo XXI, 1975. En estos estudios, los autores destacan la distinción entre la hacienda y las plantaciones, estas últimas siendo caracterizadas con rasgos más abiertamente capitalistas y orientadas hacia grandes mercados, en contraste con las haciendas, caracterizadas como más tradicionales y no siempre proyectadas hacia la producción para el mercado.

<sup>2</sup>LOVEMAN, Brian: *Chile, the Legacy of Hispanic Capitalism*, New York, Oxford, 1979, p.165.

mediados del siglo XIX, hacia los mercados de California y de Australia, y más tarde con la producción de leche<sup>3</sup>.

El vino fue otro caso que se inscribió en esta misma tendencia. Se trataba de una actividad que figuraba entre las más tradicionales de la agricultura chilena, ya que había comenzado prácticamente desde la llegada de los españoles al país, a mediados del siglo XVI. Sin embargo, durante casi tres siglos, hubo poca renovación en su producción, ya que en todas partes se empleó el mismo tipo de cepa traído por los primeros conquistadores, la llamada “país”, y las técnicas productivas prácticamente no evolucionaron. Después de la independencia, al igual que en el período colonial, se seguía empleando las bodegas con puertas abiertas, expuestas a los cambios de temperatura; el vino continuaba a ser depositado en tinajas de greda, que no permitían mantenerlo durante largo tiempo, y se transportaba en envases de cuero del campo a la ciudad<sup>4</sup>. No existían haciendas que se dedicaran específicamente a la producción de vino, ya que el cultivo de la viña era una actividad agregada a cualquier fundo triguero o ganadero, y en la ciudad, el vino se vendía en los almacenes generales; no había tiendas especializadas en la venta del producto. Tal vez esto se debiera al hecho que en aquella época, el vino no era la bebida alcohólica que se consumía más en el país: hasta fines del siglo XIX y tal vez hasta comienzos del siglo XX, era la *chicha* el producto que tenía las preferencias de la mayoría de los consumidores, especialmente de las clases bajas.

---

<sup>3</sup>BAUER, Arnold, *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge University Press, 1975 p.64-66, y BENGÓA, José, *Historia social de la agricultura chilena*, Santiago, Ediciones Sur, 1990, tomo 2, p.248-249.

<sup>4</sup>Detalles basados en las descripciones de Claudio GAY, *Historia física y política de Chile. La agricultura*, París y Santiago, 1862; John MIERS, *Travels in Chile and La Plata*, New York, Ams Press, 1970 (orig.1826) y Eduardo POEPPIG, *Un testigo de la alborada de Chile, 1826-1829*, Santiago, Zig-Zag, 1960 (orig.1835).

Esta situación comenzó a cambiar a partir de mediados del siglo XIX, cuando en un proceso simultáneo, diversos empresarios comenzaron a invertir para crear lo que se transformó, en un proceso bastante rápido, en las viñas más importantes del país. Resulta interesante analizar las características de esos personajes, a fin de comprender mejor los cambios que tuvieron lugar en la actividad agrícola, y ver qué significaba ese proceso para la composición de la elite empresarial chilena. El análisis se centrará en el origen de los empresarios, a fin de determinar de cuál sector provenían: ¿se trataba de agricultores que en un momento dado comienzan a dedicarse a las viñas o de empresarios que, habiendo hecho fortuna en otros sectores, deciden transformarse en agricultores? Otro aspecto que se va a considerar será el factor étnico: como veremos, pese a la intervención cada vez más frecuente de europeos en el proceso productivo del vino, pocos serán los apellidos de inmigrantes que figuren entre los grandes productores, los que serán casi exclusivamente los chilenos de familias avecindadas en el país desde varias generaciones. En cambio, habrá una destacada participación de extranjeros en las principales empresas de comercialización del vino, especialmente de origen catalán. Finalmente, veremos en qué medida estos empresarios aportaron efectivamente un proceso de transformación para la agricultura chilena y para la gestión de las empresas en general.

## 1. Los productores de vino

Entre los años 1860 y 1890 aparecieron una veintena de viñas que se transformaron en las más importantes del país, situación que se mantiene hasta hoy, en muchos casos. Lo notable es que antes de la primera de esas fechas, ninguno de los nuevos productores aparecían entre los principales viñateros chilenos, por la simple razón que ninguno practicaba esa actividad. ¿Cómo y por qué esas personas entran a fondo en la producción de vino?

Veamos primeramente las informaciones de base sobre los principales viñateros según datos del año 1920:

**Cuadro 1**-Principales viñas del valle central<sup>5</sup>, años 1920

| Región           | Propietario                         | Nombre de la viña        | Año fund     | N.Has     | Avalúo*      |
|------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------|-----------|--------------|
| Aconcagua        | R.Errázuriz                         | Panquehue y Escorial Ca. | 1870         | 437       | \$880,000    |
| Valparaíso       | Sucesión V.García<br>Adolfo Eastman | Pachacama<br>Urmeneta    | N.d.<br>1860 | 125<br>50 | N.d.<br>N.d. |
| Santiago         | J. Aguirre Luco                     | Conchalí                 | 1877 ?       | 70        | N.d.         |
|                  | C. Iñiguez de Pereira               | Sta. Carolina            |              | 73        | 511,000      |
|                  | Arturo Cousiño Lyon                 | Macul                    | 1885 ?       | 94        | 1,100.000    |
|                  | Sucesión J.L. Coó                   | San Carlos               | 1875         | 71,5      | 525,000      |
|                  | Gmo. Barros Jarpa                   | El Peral y otros         |              | 110       | N.d.         |
|                  | Planella y Gil                      | Miraflores               |              | 111       | N.d.         |
|                  | Familia Ochagavía                   | Ochagavía                | 1850 ?       | 50        | N.d.         |
|                  | Alberto Valdivieso                  | Santa Elena              |              | 60        | N.d.         |
|                  | Soc. Concha y Toro                  | Concha y Toro            | 1883         | 95        | N.d.         |
|                  | Emiliana Subercaseaux               | Cachapoal                | N.d.         | 143       | 470,000      |
|                  | Sara Covarrubias de Ossa            | La Rosa                  |              | 259       | 550,000      |
|                  | V. García Huidobro                  | Santa Rita               | 1880         | 261       | 640,500      |
|                  | Pedro Undurraga                     | Viña Undurraga           | 1890         | N.d.      | N.d.         |
| Curicó,<br>Talca | C. Iñiguez de Pereira               | Miraflores               |              | 125,5     | N.d.         |
|                  | Valdés Hermanos                     | Cunaco                   |              | 287,5     | N.d.         |
|                  | Delia Ovalle de Correa              | San Pedro                | 1865         | 242       | N.d.         |
|                  | Pedro y Gregorio Correa             | La Fortuna               |              | 165       | N.d.         |
|                  | Francisco J. Correa                 | Lontué                   | 1875         | 204,5     | N.d.         |
|                  | Aliro Valenzuela                    | Sta. Elena               |              | 148,5     | N.d.         |
|                  | Juan de Dios Vial                   | Vial Lontué              |              | 176,5     | N.d.         |
|                  | Alejandro Dussillant                | Casablanca               |              | 262,5     | N.d.         |

**Fuente:**

Datos citados en NAVARRO, Luis *Guía vitivinícola de Chile*. Santiago, 1924.

\* valores de la tasación municipal de 1907. En *Índice de propiedades de Chile*. Santiago, Imprenta Universo, 1908

De las 23 viñas mencionadas aquí, poseemos datos de los dueños de 18 de ellas, lo que nos permite estudiar los aspectos identificados anteriormente.

**1.1 El origen étnico.** De las 18 viñas, los únicos de origen extranjero eran las pertenecientes a Coó y Dussillant, ambos nacidos en Francia, y la viña Miraflores, de Planella y Gil, de origen catalán. Las otras quince pertenecían a empresarios salidos de familias chilenas<sup>6</sup>, cuyos ancestros habían llegado desde España en la época colonial.

De los tres nacidos fuera del país, Alexandre Dussillant es el caso más interesante. Llegado a Chile en los años 1870, contratado como técnico por una viña, al cabo de un tiempo se

<sup>5</sup>En Chile, el valle central evoca la región situada entre el valle del Aconcagua, situado a corta distancia al norte de Santiago, y la región del río Maule, a unos 450 kms. al sur de la capital. Entre ambas se encuentran los principales valles destinados a la producción de vino, el del río Maipo, al sur de Santiago, y el de la región de Curicó. Fue esa la región donde gradualmente se impuso la cepa francesa. Al sur del Maule, hacia la región de Concepción, ha predominado la cepa "país".

<sup>6</sup>Entendemos aquí por "chilenos" aquellos apellidos que, aunque fuesen originados en España o en otros lugares, estaban avicinados en el país desde hacía tres o más generaciones. Eastman y Subercaseaux, que dan la impresión de ser propietarios extranjeros, no lo eran: en el primero de los casos, el nombre mencionado como propietario era en realidad el yerno de Tomás Urmeneta, el fundador de la viña de su nombre; en el segundo, se trataba de una familia originaria de Francia, pero establecida en Chile desde el siglo XVIII.

hizo propietario de la viña Casablanca, cerca de Curicó, que creció y llegó a ser, hacia 1930, la segunda viña más grande de Chile. La viña pasó a través de diversas generaciones del mismo apellido, que se dio a conocer también en política: Armando Dussailant, nieto del fundador, fue diputado por el partido liberal. José Luis Coó, el otro francés<sup>7</sup>, llegó a Chile como ingeniero, aproximadamente en la misma época que Dussailant. Derivó a la producción de vinos por su matrimonio con Teresa Tocornal, cuya familia poseía viñas ya bastante conocidas. Finalmente, en el caso de Planella, estamos en presencia de uno de los pocos empresarios de origen catalán, que, llegado a Chile en los primeros años del siglo XX, tras dedicarse a la comercialización del vino, se transformó también en productor.

El hecho que sólo tres de las 18 viñas pertenecieran a extranjeros, puede hacer pensar en una actitud más bien cerrada de parte de la elite chilena cuando se trataba de acceder a la propiedad agrícola, pero no es así. Varios otros nombres extranjeros aparecen entre los propietarios medianos, y algunos años después del período estudiado aquí, tres personajes nacidos en Italia, Canepa, Pavone y De Martino, y otro catalán, Rabat, se harían también dueños de viñas que llegarían a ser importantes. Más bien debe hablarse de un proceso lógico, en el cual en un primer momento son los chilenos los que aparecen en forma más destacada, por el conocimiento del mercado de tierras, y de los contactos personales, y más tarde aparecen algunos nombres no tradicionales, a medida que la inmigración tomaba un poco más de importancia<sup>8</sup>.

**1.2 Origen de los empresarios.** Uno de los aspectos más interesantes de esta generación de viñateros es sin duda el hecho de que la gran mayoría de ellos no eran agricultores, sino que habían hecho fortuna en otras actividades, para luego invertir en la tierra. En efecto, seis de ellos habían sido mineros: Urmeneta (suegro de Eastman), Errázuriz, Cousiño, Subercaseaux y Concha y Toro (fundador de Concha y Toro), Ossa y Pereira; un séptimo, Fernández Concha (fundador de Santa Rita, suegro de García Huidobro), se había enriquecido con la venta de terrenos urbanos en Santiago. Sólo dos, Correa y Undurraga, provenían de familias de agricultores. Un solo propietario escapaba al mundo de los negocios: el médico José Joaquín Aguirre, dueño de Viña Conchalí.

---

<sup>7</sup>Cuyo nombre original era probablemente Cau o Caux, y que derivó en Coó por la pronunciación en español.

<sup>8</sup>Recordemos que este fenómeno nunca tuvo en Chile la amplitud que adquirió desde temprano en los países del Atlántico.

Veamos detalles sobre algunos de estos casos. José Tomás Urmeneta fue uno de los principales empresarios de la minería del cobre, habiendo creado la fundición de Guayacán, cerca de Coquimbo, a mediados de siglo; además, poseyó una empresa de transportes navieros y tuvo la primera concesión para dotar a Santiago de una red de alumbrado a gas, en 1856<sup>9</sup>. Se empezó a dedicar al vino en 1860, cuando compró la “Estancia de Limache”, a unos 60 kilómetros al este de Valparaíso. La propiedad no se utilizó únicamente para producir vino, ya que sólo 50 de sus 8,000 hectáreas<sup>10</sup> fueron sembradas con cepas. El resto se dedicó al trigo, a otros cultivos y a la ganadería. Pero aunque la parte reservada al vino parece tener poca importancia, eso no era así, ya que Urmeneta hizo grandes inversiones para construir una bodega nueva, que en su época fue descrita como “la mejor de Chile”, “con inmensos toneles de fermentación, una vasijería de 1,100 pipas de 10 arrobas, fuera de otras bodegas auxiliares”<sup>11</sup>. Además, Urmeneta fue uno de los primeros productores que demostró preocupación por hacer respetar la marca de sus vinos, ya que en esa época las falsificaciones eran frecuentes.

La familia Cousiño poseía una de las más grandes fortunas de Chile. El fundador, Matías, edificó su fortuna gracias al cobre, en el norte, y al carbón del sur; los Cousiño continuaron dominando la producción de este mineral durante generaciones en Chile, con el yacimiento de Lota, cerca de Concepción<sup>12</sup>. Su hijo Luis fue quien comenzó a invertir en el campo, con la compra de una hacienda en Macul, en la periferia sur de Santiago, en los años 1860, pero los viñedos se plantaron un tiempo después, cuando los Cousiño trajeron de Francia al enólogo Pierre Durand, en los años 1880. La viña Cousiño-Macul permaneció en las tierras originales durante largo tiempo; a fines de los años 1990 era la única gran viña que subsistía en la región de Santiago; además, tuvo la particularidad de mantenerse dentro de la familia, sin que otros socios fuesen admitidos en la gestión de la empresa.

Los Subercaseaux, familia venida de Francia a Chile en el siglo XVIII, se habían enriquecido con la plata, ya antes de la independencia. Ramón y José Antonio, hijos del fundador, compraron la chacra del Llano de Maipo, al suroeste de Santiago, en 1836. Como en el caso de los Cousiño, la propiedad no fue dedicada inmediatamente a la producción de vino, sino algunas décadas más tarde, en los años 1860, también bajo la supervisión de un francés, Bachelet.

Fue la hacienda de Pirque, situada a unos 75 kilómetros al sur de Santiago, la que se transformaría en el principal centro viñatero

---

<sup>9</sup>Ver el estudio de Ricardo NAZER Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX*, Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana, 1993.

<sup>10</sup>Como en muchos otros casos en Chile, no hay que dejarse impresionar por las cifras brutas: el 80% de ese total eran cerros, lo que dejaba muy poco para los cultivos.

<sup>11</sup>VICUÑA Mackenna, Benjamín: *Catálogo oficial de la exposición nacional de agricultura*. Valparaíso, 1869, p.212.

<sup>12</sup>La empresa carbonífera fue expropiada por el gobierno de Salvador Allende en 1970, pasando a manos del estado.

de la familia y llegaría a ser la viña más grande de Chile, conocida como Viña Concha y Toro. Este nombre surgió del matrimonio entre Emiliana Subercaseaux, hija de Ramón, y Melchor Concha y Toro, cuya familia se había hecho millonaria con la mina de plata de Huanchaca, en Bolivia. Fue Melchor quien adquirió la hacienda de Pirque y quien creó la viña oficialmente, en 1883.

Con el caso de Domingo Fernández, fundador de Viña Santa Rita, poseemos más detalles sobre la fundación misma de la viña. Este personaje, tras enriquecerse con la compra y venta de terrenos en Santiago, adquirió la hacienda Santa Rita, situada también al sur de Santiago, no lejos de Pirque. Al comprar la propiedad, en 1880, en ésta había una cierta producción de vino, pero en condiciones precarias. La descripción de la hacienda, según los papeles notariales, decía que había uva francesa, pero en mal estado, habiendo sido atacada por el oidium, una de las enfermedades que frecuentemente azota los viñedos chilenos, y además, la bodega estaba en mal estado; del total del avalúo, que era 228,000 pesos, la viña y las bodegas sólo estaban valuadas en 19,900, menos del 10%<sup>13</sup>. Fue solamente después de la compra que la hacienda se transformó verdaderamente en una viña. A comienzos de siglo, la propiedad pasó a la familia García Huidobro a través del matrimonio de María Luisa Fernández, hija del fundador, con Vicente García Huidobro. De los dos fundadores identificados como agricultores, los Correa son el caso más antiguo, y del cual se tienen noticias desde más temprano. La familia llegó a Chile hacia 1700, proveniente de España, estableciéndose desde el comienzo en el área de Curicó, a unos 300 kms. al sur de Santiago. Durante varias generaciones se dedicaron a la ganadería, y luego a la agricultura en general, poseyendo una gran cantidad de *fundos*. Dos hermanos de la quinta generación, José Gregorio y Bonifacio, fundaron dos viñas: San Pedro, en 1865 y Lontué, en 1875. El padre de ambos, Isidro Bonifacio, ya había experimentado la producción de vino con cepas francesas, con los servicios del administrador francés Pedro Poutays, en 1854<sup>14</sup>.

### 1.3 Las inversiones en la producción de vino y sus razones.

Todos estos empresarios, al dedicarse a la producción de vino, hicieron inversiones importantes, no sólo en la compra de las propiedades agrícolas, sino además en la construcción de bodegas, la adquisición de maquinarias, la renovación de las vasijas, la compra de cepas europeas y la contratación de técnicos, casi siempre franceses. Esto implicaba una renovación considerable en las prácticas de los agricultores chilenos, ya que hasta 1860, el empleo de maquinaria agrícola era muy poco conocido en el país. En cambio, entre 1863 y 1889 se habían importado 421 maquinarias vendimiadoras, por un valor total de

---

<sup>13</sup>DEL POZO, José: "Viña Santa Rita y la producción de vino en Chile desde mediados del siglo XIX" Comunicación al congreso de LASA, 1994, p.8.

<sup>14</sup>MUÑOZ, Juan Guillermo: *Don Bonifacio Correa Corbalán y doña María Alban o Vergara. Antepasados (colonia) y descendientes (república)*. Santiago, mimeo, 1976.

\$ 44 916<sup>15</sup>. Las bodegas de la viña de los Errázuriz, en Panquehue (a unos 100 kilómetros al norte de Santiago), tenían un costo de 600,000 pesos; la de Cousiño Macul estaba evaluada en 200,000 y la de Urmeneta, en cerca de 140,000<sup>16</sup>. Este proceso se reflejó en la organización de la primera Exposición nacional de la agricultura en Chile, realizada en 1869, donde se mostraron por primera vez maquinarias para la viticultura, importadas de Estados Unidos y de Francia.

¿Por cuál razón, en un mismo lapso de tiempo, un grupo de capitalistas enriquecidos al exterior de la agricultura, y otros que eran agricultores pero no especializados en el vino, decidieron invertir en este último producto? En ello juegan razones de diverso tipo, tanto económicas como sociales y culturales.

Las razones económicas son difíciles de evaluar. Como se ha dicho antes, el vino no era aún la bebida alcohólica de mayor consumo en el país, y tampoco constituía un producto de exportación<sup>17</sup>. La elite tenía tendencia a consumir vinos importados de Europa, al menos en las grandes ocasiones, lo que hacía que el mercado de alto poder adquisitivo no estaba ganado de antemano; en cuanto a la producción de vino barato, ella tenía que competir con el vino tradicional, hecho a partir de la cepa “país” que continuó siendo usada masivamente en todo el país, especialmente al sur de Curicó. Se puede postular que, en un primer momento, las viñas no tenían una alta rentabilidad; seguramente esto cambió posteriormente, a medida que el vino fue ganando terreno contra la chicha y a medida que se fue formando un circuito de distribución que ayudó a llevar las nuevas marcas a todos los rincones del país. Hubo un aumento vertiginoso de la producción de vino entre fines del siglo XIX y los inicios del siglo XX, ya que el total pasó de 41,7 millones de litros en 1883 a 243 millones en 1923.

Estas cifras indican que se trataba de un buen negocio, pero ¿hasta qué punto? Es algo difícil cuantificar, ya que a la falta de datos se añade el problema de la inflación. Por ejemplo, en 1911 la viña Santa Rita había sido adquirida por Vicente García Huidobro a su suegro en 5 millones de pesos; en 1940, en ocasión de una partición de bienes dentro de la familia, el conjunto de la propiedad estaba avaluada en 20 millones, de los cuales la viña, que cubría 375 hectáreas, valía 7 millones y medio<sup>18</sup>. Pero, ¿qué significa eso en el contexto de la depreciación de la moneda en esos años?

Otro elemento que debe considerarse es que varios de estos empresarios continuaron a desempeñar diversas

---

<sup>15</sup>BRIONES, Félix: *La industria vitivinícola en Chile en el siglo XIX*. Memoria de magister en historia, Universidad de Santiago, 1995, p.94-95 (no publicada).

<sup>16</sup>ROJAS, Manuel: *Viticultura y vinificación*. Santiago, Nascimento, 1950, p.774 y siguientes.

<sup>17</sup>Esta situación no cambiará realmente sino hacia 1990, cuando las exportaciones comenzaron a representar un porcentaje significativo y creciente de la producción total; hasta antes de esa fecha, Chile nunca exportó más allá del 6 o 7% del total de sus vinos, anualmente. Ver cifras de producción y de exportación en DEL POZO, José: *Historia del vino chileno*. Santiago, Editorial Universitaria, 1998.

<sup>18</sup>DEL POZO, “Viña Santa Rita”... loc.cit., p.13.



actividades aparte de la producción de vino. A comienzos del siglo XX, Pedro Correa, dueño de Viña San Pedro, era director del Banco de Chile y Fernández Concha era dueño o codueño de dos bancos, Valparaíso y Popular; Ismael Pereira, de Viña Santa Carolina, tenía intereses en la Compañía ganadera Río Cisne y en la Compañía azucarera de Tacna. En cuanto a los Cousiño, sabemos ya que continuaban siendo propietarios de las grandes minas de carbón. Ante la ausencia de investigaciones al respecto, es imposible decir cuál era la importancia de las viñas dentro de la fortuna de cada cual, ni tampoco es posible saber si en determinados momentos, uno de los negocios servía para capitalizar el otro.

Las razones culturales deben haber jugado un papel importante. No puede ser casualidad que todos los fundadores de grandes viñas hayan reproducido la moda de los “châteaux” franceses<sup>19</sup> de esa época, lo que incluía, además de los viñedos, un parque con grandes jardines, la “casa patrimonial”, una iglesia y otras dependencias. Tampoco es una coincidencia que todos esos productores se hayan lanzado a producir vino empleando la cepa francesa (Cabernet Sauvignon, Semillon, Pinot, Cot) y en menor medida las alemanas (Riesling). El prestigio que empezaron a adquirir las cepas bordelesas se extendió en todo el mundo: esas cepas fueron adoptadas en lugares tan apartados entre sí como California, Argentina y el sur de Rusia, difusión facilitada por la contratación de técnicos franceses. Como la mayoría de los millonarios chilenos tenían la costumbre de viajar a Europa, quedándose a veces años, aprendían el francés, es lógico suponer que la decisión de implantar viñedos al estilo francés implicaba un fenómeno cultural, de integración a la civilización dominante en el mundo.

En ese sentido, las grandes viñas eran más que un centro productivo: con sus hermosos jardines, lagunas y dependencias para huéspedes, la viña se transformaba en un centro de reuniones sociales, a la cual se invitaba a huéspedes de prestigio, como el príncipe Carlos de Borbón, que visitó Santa Rita, o donde se hacían reuniones políticas. Este último aspecto no es de desdeñar. La actividad pública fue un rasgo constante en la mayoría de los grandes viñateros, como se ve en el cuadro siguiente:

---

<sup>19</sup>Este término se empezó a emplear a fines de la época napoleónica en Francia, con la aparición, en la región de Burdeos, de viñas como Château Margaux, Latour, Lafite y otros. Ellos incluían la construcción de un edificio que se asemejaba a un castillo, pero más tarde, cuando el proceso se generalizó, muchas viñas se hicieron llamar “château” sin tener esa construcción. Ver sobre esto JOHNSON, Hugh: *Une histoire mondiale du vin de l'Antiquité à nos jours*, Paris, Hachette, 1990 p.375.

## Cuadro 2-Política y familias de viñateros, 1850-1930

| <i>Familia</i>                     | <i>Cargos y año de elección o de nombramiento</i>        |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| CONCHA Y TORO, Melchor             | Diputado (1869) y Ministro de hacienda                   |
| *Concha Subercaseaux, Carlos       | Diputado (1890-1899) y Ministro de Guerra                |
| *Concha Subercaseaux, Juan Enrique | Alcalde de Santiago (1919) y Senador                     |
| *Correa Ovalle, Pedro              | Senador (Talca, 1912, 1918)                              |
| COUSIÑO Jorquera, Matías           | Diputado y Senador, años 1850                            |
| *Dussailant L., Alejandro          | Diputado                                                 |
| ERRÁZURIZ Valdivieso, Maximiano    | Diputado (1858) y senador (1879)                         |
| #Errázuriz Zañartu, Federico       | Ministro en G.Bretaña                                    |
| *Errázuriz Urmeneta, Rafael        | Ministro de Justicia (1864), Pdte de la Rep.(1871-1876)  |
|                                    | Diputado y senador, Min.de Relac.ext. (1899)             |
|                                    | Embajador Santa Sede ca.1900-1920                        |
| FERNÁNDEZ Concha, Domingo          | Diputado y Senador                                       |
| OCHAGAVÍA Errázuriz, Silvestre     | Ministro de Justicia (1852-1855)                         |
| *Ochagavía Echaurren, Silvestre    | Diputado (1891) y senador (1912 y 1926)                  |
| **Ochagavía Hurtado, Silvestre     | Alcalde de Talagante y Santiago                          |
| OSSA Cerda, Macario                | Diputado, alcalde                                        |
| *Pereira Iñiguez, Guillermo        | Diputado y Ministro de Rel.Ext.(1918)                    |
| SUBERCASEAUX Mercado, Ramón        | Senador (1840 a 1859)                                    |
| TOCORNAL, Manuel Antonio           | Ministro de Justicia (Años 1840)                         |
|                                    | Ministro de Rel.Ext. (Años 1860)                         |
| *Tocornal T., Ismael               | Ministro del Interior (1909)                             |
|                                    | Presidente del Senado y Pdte Banco central (1925)        |
| *Undurraga García H., Luis         | Diputado                                                 |
| URMENETA García, José Tomás        | Ministro (1855-1864), candidato a Pdte.de la Rep. (1870) |
| #Urmeneta García, Jerónimo         | Ministro de Hacienda (1850-1852)                         |

En mayúsculas: nombre del fundador de una viña

#: hermano

\*: hijo

\*\* : nieto

**Fuente :**

FIGUEROA, Virgilio: *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile, 1800-1928.*

Santiago, Imprenta La Ilustración, 1928, 4 volúmenes.

La casi totalidad de estos personajes participaron en política en las filas del partido conservador, lo que les da un aire de familia. Por lo demás, varios de entre ellos se casaron con miembros de familias de viñateros: Luis Undurraga, nieto del fundador de la viña de ese nombre, se casó con Amalia Fernández, hija del creador de Santa Rita; Maximiano Errázuriz, fundador de la Viña que lleva ese nombre, casó con Amalia, hija de José Tomás Urmeneta, que era además su socio en distintos negocios. Después de quedar viudo, su segunda esposa fue Carmen Valdés, de la familia dueña de la viña San Carlos de Cunaco. La hermana de Maximiano, Mercedes, fue la esposa de Bonifacio Correa, creador de Viña San Pedro; en fin, el hijo de este último, Francisco Javier, se casó con Luz Pereira, de la familia dueña de Viña Santa Carolina.

De este modo, puede pensarse que la creación de los grandes viñedos fue el resultado de factores múltiples, tanto económicos como sociales, culturales y políticos. Los viñateros constituían un grupo no sólo de empresarios, sino de miembros de un mismo partido y estaban a menudo unidos por lazos de familia. Último elemento común, que acompañaba inevitablemente la militancia en el partido conservador: el

acendrado catolicismo del que varios hacían gala. En la familia Fernández Concha, uno de sus hermanos era sacerdote y una hermana fue religiosa; además, su padre se había hecho sacerdote al quedar viudo. Maximiano Errázuriz, cuyo hermano era arzobispo de Santiago, adoptó a la Iglesia católica en su testamento.

## 2. Los distribuidores

A medida que la producción de vino iba en aumento y que se incrementaba el consumo, tanto en los centros urbanos como en el campo, cobró importancia la comercialización del producto. Ella fue asumida, en parte, por las mismas viñas, que contaban con flotas de coches y de camiones; sin embargo, una parte creciente de este rubro fue asumido por un grupo de empresarios con características propias, en particular su origen étnico, ya que muchos de ellos eran originarios de Cataluña. El cuadro siguiente nos entrega informaciones sobre los principales distribuidores en los años 1920, conocidos como los “bodegueros”

**Cuadro 3**-Principales bodegas en el primer tercio del siglo XX, Santiago

| Nombre de la Bodega  | Fundador             | Año  | Capital (\$) |
|----------------------|----------------------|------|--------------|
| Aragay y Cía.        | L.Aragay             | N.d. | N.d.         |
| Santa Lidia          | José Carafi          | N.d. | N.d.         |
| San Joaquín          | A. y L. Ribas        | 1918 | 685,000      |
| Lontué y Molina      | José Mir             | 1921 | 400,000      |
| Sta. Hilda           | A. Escobar           | 1917 | 400,000      |
| San Camilo           | Morera Hnos.         | 1916 | 500,000      |
| Hermosilla           | Aragay y Passalacqua | 1923 | 500,000      |
| El Cóndor            | D. Navarro           | 1914 | 450,000      |
| Cunaco               | J. Navarro           | 1921 | 200,000      |
| Sta. Emilia          | Bruguère y Cía.      | 1910 |              |
| Casas Hnos.          | P. y V. Casas        | 1907 | 80,000       |
| Machalí              | J. Rossini           | 1908 | 200,000      |
| Fca. Licores Mitjans | Juan Mitjans         | 1917 |              |

### Fuentes:

NAVARRO, *Guía vinícola de Chile*, op.cit., y JOAQUIN BLAYA, *El progreso catalán en América*. Tomo 1: Chile. Santiago, Imprenta la Ilustración, 1922

A estos nombres se deben agregar otros, que son otros tantos venidos de Cataluña, como Lorenzo Reus y José Rabat. Los había también en provincia, como José Salse, en Valparaíso, José Sastre Guixá, en Curicó, y Tohá hermanos, en Chillán.

Poseemos detalles de las historias de algunos de estos personajes. Juan Mitjans llegó a Chile en 1887. Trabajó primeramente en la bodega de otro español, Ventura, donde conoció a Lorenzo Ribas, que también trabajaba allí. Los dos catalanes formaron en 1914 una sociedad, Mitjans, Ribas y Cía., dedicada a la compraventa de vinos, y se unieron por lazos de familia, como los productores, ya que Ribas se casó con Rafaela,

hermana de Juan. Otro catalán, José Mir, llegó a Chile en 1900, tras vivir un tiempo en Argentina. Poseía experiencia en el negocio de vinos, y abrió una bodega primero en Valparaíso, y luego otra en Santiago, en 1916; en 1930 adquirió una viña al oeste de Santiago. En fin, Antonio Rabat, llegado al país en 1902, con 16 años de edad, trabajó primero en una panadería, llegando a ser dueño de una de ellas y siendo elegido presidente de la Asociación de panaderos. En 1927 se empezó a dedicar a los vinos, comprando una pequeña bodega en Santiago. Más tarde, en 1932, compró tierras en las faldas del cerro Manquehue, al oeste de la ciudad, y creó allí una viña.

¿Porqué los catalanes se especializaron en la distribución de vinos y no en la producción? Aquí el factor étnico debe haber jugado un papel importante. Seguramente los europeos tenían mayor experiencia que los chilenos en materia de comercialización, y vieron que había en ese sector una oportunidad que los empresarios locales aún no aprovechaban plenamente. Algunos deben haber tomado la iniciativa y posteriormente fueron apoyándose unos con otros. Es un fenómeno que se ha dado con frecuencia en la historia de la inmigración en Latinoamérica, donde las personas originarias de un mismo país se especializan en un determinado rubro<sup>20</sup>. En esta actividad, los bodegueros no entraban en conflicto con los grandes productores. En efecto, los “catalanes” distribuían sobre todo aquellos vinos que no pertenecían a las viñas conocidas, que venían de viñas medianas y pequeñas, no sólo del área de Santiago, sino también de lugares situados a una cierta distancia, como la región de Curicó. Parte de esos vinos eran a granel, es decir, sin una marca determinada, que eran embotellados en grandes envases, conocidos como “damajuana” (10 litros) y “chuico” (5 litros), que más tarde eran vendidos en pequeñas porciones por los almacenes y otros establecimientos en los distintos barrios de la ciudad<sup>21</sup>.

## El aporte de los nuevos empresarios a la modernización de la agricultura y los límites de este proceso

No cabe duda de que la formación de las grandes viñas y un poco más tarde, la aparición de las “bodegas” contribuyeron a renovar a fondo todo lo relacionado con la producción y la comercialización del vino. De una actividad rutinaria, esta producción pasó a ser una verdadera agroindustria, que movilizaba capitales importantes, contribuyó a la mecanización de la agricultura y elevó su nivel técnico. Además, el vino tuvo

---

<sup>20</sup>Varios ejemplos de esta situación en el libro de BOURDÉ, Guy: *Urbanisation et immigration en Amérique latine: Buenos Aires, XIXe-XXe siècles*. Paris, Aubier-Montaigne, 1974.

<sup>21</sup>Este proceso fue básico en la agravación del problema del alcoholismo, que adquirió caracteres dramáticos en los primeros años del siglo XX, llegando a ser denunciado unánimemente por la prensa, tanto de la derecha como de la izquierda, aunque con distintos enfoques: los unos culpaban la falta de educación de los consumidores, los otros, la codicia de los productores y de los comerciantes.

un efecto de estímulo en otras actividades relacionadas, como la fabricación de botellas y en la tonelería, constituyendo así un aporte a la industrialización del país.

Estos progresos tuvieron sin embargo sus límites, lo que se reflejó en dos niveles. Uno de ellos fue el social: si los empresarios estaban abiertos a la innovación tecnológica, no lo estaban en cuanto a las relaciones de trabajo. En el campo, las faenas agrícolas continuaron siendo ejecutadas mayoritariamente por los trabajadores conocidos como *inquilinos*<sup>22</sup>, que distaban de constituir una verdadera clase obrera, ya que sus ingresos eran parte en salario, parte en *regalías*, como el derecho a talaje, a recibir una cierta cantidad de alimentos, y la posibilidad de vivir en una casa situada al interior de la viña. Además, varios de ellos, los *trateros*, recibían un monto de dinero fijo, con el cual hacían trabajar a otras personas, entre ellos a miembros de su familia. El trabajo infantil era cosa corriente, sobre todo en época de cosecha. Durante todo el período estudiado aquí, en ninguna viña (ni en el campo en general) hubo sindicatos, debido a la oposición tenaz de los propietarios, que consiguieron de los gobiernos el dejar sin efecto la aplicación de las leyes que, en el medio urbano o minero, permitían la organización de los trabajadores. De esta manera, la generalidad de los trabajadores vivían en una relación basada en una mezcla de paternalismo y de opresión de parte de los patrones. Existía otro tipo de trabajadores, los *afuerinos*, que vivían fuera de la viña, que eran empleados sobre todo en la cosecha, los que se asemejaban más al obrero, en el sentido que eran pagados solamente en dinero, pero es difícil decir qué representaban en porcentaje del total de la mano de obra.

Estas características se reprodujeron en gran medida en el sector urbano, donde las viñas tenían bodegas donde había un personal encargado de faenas tales como la recepción, el embotellamiento y la distribución de los vinos que llegaban del campo. Estas personas se asemejaban más al obrero, ya que vivían casi únicamente de un salario. Pero al igual que en el campo, los sindicatos fueron inexistentes hasta 1930, y sólo empezaría a surgir después de 1950. Las huelgas fueron algo casi desconocido antes de la segunda guerra mundial. De este modo, puede afirmarse que a nivel de la mano de obra, los viñateros prolongaron las prácticas tradicionales, que les aseguraba un control social sobre los trabajadores<sup>23</sup>.

La otra limitación fue la manera de administrar las empresas. Durante todo el período aquí estudiado, todas las viñas, salvo una, funcionaban como un negocio familiar. Los miembros de la familia dueña de la tierra se encargaban de la

---

<sup>22</sup>Los *inquilinos* aparecieron, históricamente, hacia el siglo XVIII, como una solución a la carencia de mano de obra motivada por la mortandad de los indígenas. Se trataba de trabajadores de origen mestizo, que comenzaron a trabajar las tierras de los propietarios a cambio del usufructo de un lote de tierra. Con el tiempo, los *inquilinos* sufrieron un proceso de degradación de sus condiciones de trabajo, al aumentar las horas que debían dedicar a trabajar las tierras del patrón.

<sup>23</sup>Detalles sobre este tema en DEL POZO, José: "El régimen de trabajo en las grandes viñas de la región central de Chile: *trateros* y obreros de bodega en el siglo XX", *Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, vol.22 (1997), n.43, p.21-46.

dirección de la empresa y se repartían las ganancias de acuerdo a su criterio. No había fuentes de capitalización fuera del dinero de la familia y de lo que pudieran obtener de los bancos. Los dueños de la viña no tenían que rendir cuentas a nadie más que a sí mismos por las decisiones que tomaran. Los que estaban a cargo de la viña no siempre habían hecho estudios especializados, ni en agricultura ni en comercio<sup>24</sup>. Esta situación persistiría largo tiempo, ya que sólo en los años 1960, posiblemente ante la amenaza de la reforma agraria, las empresas agrícolas comenzaron a adoptar criterios más modernos de administración.

En los años aquí estudiados, la única excepción fue Viña Concha y Toro, que se organizó como sociedad anónima desde 1923. Sin embargo, eso al comienzo no significó un gran cambio, ya que un reducido grupo de miembros de la familia eran los únicos accionistas. Sólo después del período estudiado aquí, desde 1932, aparecieron participantes externos, entre ellos el Banco de Chile.

Más tarde se agregaron otros, lo que sin duda fue uno de los factores que hicieron que esta viña adquiriera características más dinámicas que sus congéneres, llegando a ser la viña más grande del país, posición que ocupa hasta hoy.

## Conclusión

La creación de las grandes viñas de la región central, en la segunda mitad del siglo XIX, fue un proceso que efectivamente contribuyó a modificar profundamente la estructura y la calidad de la producción de vino en Chile. La aparición de un grupo de empresarios que en su gran mayoría no había desarrollado hasta entonces actividades relacionadas con la agricultura, fue la clave de ese proceso, aportando capitales e iniciativas hasta entonces inéditas. Se puede hablar entonces de un aporte de la viticultura a la “modernización” de la agricultura chilena. Sin embargo, esa renovación tuvo límites importantes, tanto en lo social como en lo administrativo, que hicieron que las grandes viñas, pese a sus progresos, no se distinguieron en lo fundamental de la situación de la agricultura en el país, caracterizada por las grandes diferencias sociales entre propietarios y trabajadores, por la concentración de la propiedad en pocas manos y por el conservantismo en los estilos de administración de la empresa. Incluso en lo tecnológico, pese al innegable progreso que las nuevas viñas aportaron, la renovación fue sólo parcial, ya que el vino chileno siguió siendo, durante largo tiempo un producto destinado al mercado interno, con escasos logros en la

---

<sup>24</sup>La viña Santa Rita era administrada por los hermanos García Huidobro, cuya principal preocupación era el arte: uno de ellos, Rafael, se dedicaba a la pintura, mientras que Domingo practicaba la escultura. Un tercer hermano, que no participaba en la gestión de la empresa, pero que a veces debía opinar en las decisiones, era Vicente, más conocido por Vicente Huidobro, uno de los poetas más famosos de Chile en los años 1920. No pretendemos generalizar a partir de este caso, que quizás sea caricatural, pero puede que tampoco sea una excepción. DEL POZO, José, *Historia del vino chileno*, op.cit., p.114-115.

# José Del Pozo

exportación, debido a la irregularidad de su calidad y a la falta de iniciativa para conquistar otros mercados, lo que sólo cambiaría mucho más tarde.

## La *Temprana* Vitivinicultura en el Uruguay: Indicadores de su Desarrollo Regional (1898-1930)

### Introducción

En el presente trabajo se pretende analizar la evolución regional de la vitivinicultura en el Uruguay durante el período comprendido entre fines del siglo XIX y la tercera década del siglo XX. Se presenta en primer lugar la regionalización utilizada para el análisis y posteriormente se expone la evolución de cada una de las regiones vitícolas durante el período en estudio.

### 1- Las regiones vitícolas en el Uruguay

Tal como lo señalara el historiador Raúl Jacob (1993), en el Uruguay la demora en encontrar la definitiva identidad territorial, y la singularidad de que el Estado se conformó antes que el país, introdujo un elemento de debilidad que tendió a destacar lo regional sobre lo nacional. En buena medida lo regional estaba determinado por la proximidad física con los países vecinos, generándose en el país una “zona de influencia” argentina y otra brasileña –o más concretamente “riograndense”-. De esta forma en el siglo XIX quedaron delineadas en el territorio uruguayo cuatro regiones: 1) Montevideo y su zona aledaña; 2) el litoral, al oeste, junto al Río Uruguay que separaba al país de Argentina; 3) la frontera, al este, recostada a la línea artificial y a los arroyos y ríos que marcaban los límites con Brasil; y 4) el centro, una zona indefinida en comunicación con todas las restantes<sup>1</sup>.

Los cambios tecnológicos ocurridos a partir del último cuarto del siglo XIX –particularmente la expansión del ferrocarril- debilitarían el peso de las regiones y “soldarían” al país con Montevideo, ciudad-departamento que ofició de puerto, centro de funciones político-administrativas y económicas, y mercado consumidor. La zona centro del país fue perdiendo así su flanco sur, que quedó unido a Montevideo a partir del trazado de la red férrea. En el litoral y la frontera, en cambio, la hegemonía de la capital fue atenuada por la relación dual que estas regiones

---

<sup>1</sup> Jacob, 1993: 8



mantuvieron con esta ciudad y con los países vecinos<sup>2</sup>.

Con respecto a la actividad vitícola específicamente, la primera regionalización con la que contó el país fue establecida por el Decreto Reglamentario de la ley del 23 de enero de 1906 según el cual, en base a un conjunto de indicadores bioclimáticos<sup>3</sup>, se consideró al territorio nacional dividido en ocho regiones<sup>4</sup>. Esta regionalización constituyó un avance muy importante en la legislación vitivinícola nacional, pues permitió clasificar por primera vez la producción de las diferentes zonas del país en base a constataciones científicas provenientes de los laboratorios oficiales<sup>5</sup>.

Para la realización del presente trabajo se elaboró una regionalización vitícola *ad hoc*, basada en la establecida por ley en 1906<sup>6</sup>. La regionalización propuesta divide al país en siete regiones vitícolas a saber: 1) la región Sur (Canelones y Montevideo); 2) la región Noroeste (integrada por los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro); 3) la región Suroeste (Soriano, Colonia y San José); 4) la región Centro (Durazno, Florida y Flores); 5) la región Sureste (Rocha y Maldonado); 6) la región Norte (Tacuarembó y Rivera); y 7) la región Este (Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja). Ver figura 1.

---

<sup>2</sup> A la importante expansión del ferrocarril que ocurrió principalmente la zona sur del país, se sumó el desarrollo de otras vías de transporte, tales como el carretero, que también se concentró en dicha región. Baracchini (1978) realizó un estudio sobre las comunicaciones de la época en el que señala: *"la red vial carretera mejorada se limita a la región inmediata a la ciudad capital, llegando en 1828, a punto de salida de Montevideo, a las siguientes localidades: San José (92 kms.), Florida (101 kms.), Tala (80 kms.), Aiguá (172 kms.) y Punta del Este (160 kms.)"*. (Baracchini, 1978: 178)

<sup>3</sup> Para la realización de esta regionalización se consideraron factores tales como la composición, estructura y fertilidad del suelo, y las condiciones climáticas específicas de cada región.

<sup>4</sup> Las regiones vitícolas definidas por el Decreto Reglamentario de la ley del 23 de enero de 1906 son las siguientes: 1° - Los departamentos de Salto, Artigas, Paysandú y Río Negro; 2° - El de Soriano, y la parte oeste del de Colonia hasta el arroyo San Juan; 3° - El resto de este último departamento y el de San José; 4° - Los de Montevideo, Canelones y Minas (hoy La valleja); 5° - Los de Maldonado y Rocha; 6° - Los de Treinta y Tres y Cerro Largo; 7° - Los de Tacuarembó y Rivera; y 8° - Los de Florida, Durazno y Flores (Galanti, 1919: 203).

<sup>5</sup> La regionalización establecida por la ley vitivinícola de 1906 fue la única con la que contó el país hasta el año 1991, cuando la necesidad de estudiar con rigor científico las condiciones naturales para el desarrollo de una nueva reconversión del sector –esta vez hacia cepas de mayor calidad enológica– condujo al Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) a definir una nueva regionalización.

<sup>6</sup> Las diferencias entre la regionalización establecida por la ley de 1906 y la utilizada en el presente trabajo derivan de la limitación de no disponer de datos vitícolas desagregados al interior de cada departamento.



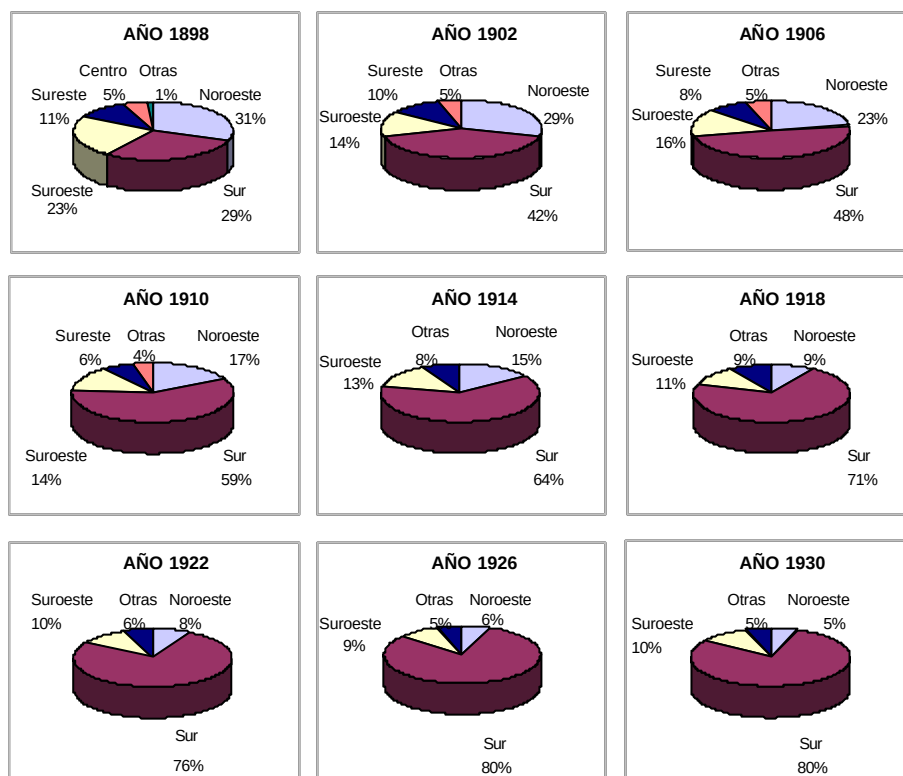
**Figura 1**-Regiones vitícolas en el Uruguay (en base a la Ley vitivinícola Del 23 de enero 1906)

Las primeras cifras sobre la actividad vitícola en el Uruguay desglosada por departamentos datan de 1898, año en que el 79% de la superficie de viñedo del país se concentraba en seis departamentos. El más importante era Salto, que concentraba el 19% de la superficie destinada a viñedos, seguido muy próximamente por Montevideo, con el 18%; mientras que los departamentos de Canelones, Colonia, Soriano y Maldonado representaban cada uno entre un 10% y un 11% de la extensión vitícola total<sup>7</sup>.

Si consideramos esta distribución desde una perspectiva regional, podemos afirmar que en sus comienzos la viticultura se extendió a casi todas las regiones del Uruguay, aunque con una concentración mayor en los extremos noroeste y sur, donde existían los más importantes viñedos. En el año 1898 el 31% de la superficie vitícola se concentraba la región Noreste, el 29% en la región Sur, el 23% en la Suroeste, el 11% en la Sureste, el 5% en la región Centro, mientras que el 1% restante se encontraba distribuido entre las regiones Este y Norte, donde esta actividad había adquirido menor importancia relativa (ver gráfico 1).

<sup>7</sup> Baptista (2003), Cuadro III.I.

**Gráfico 1** – Extensión Vitícola del Uruguay por Regiones (participación en el total de hás. De viñedo)  
Años 1898, 1902, 1906, 1914, 1918, 1922, 1926 y 1930



**Fuente :** Uruguay, DGEC Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay (1902-03; 1904-06; 1909-10; 1913-14; 1918; 1922-23; 1926 y 1930), Mdeo.

Notas: Regiones Noroeste: Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro; Sur: Montevideo y Canelones; Suroeste: Soriano, Colonia y San José; Sureste: Maldonado y Rocha; Centro: Durazno, Flores y Florida; Norte: Tacuarembó y Rivera; Este: Cerro Largo, Minas y Treinta y Tres.

El gráfico anteriormente presentado indica, sin embargo, que entre fines del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX se produjeron importantes cambios en el desarrollo relativo de las regiones vitivinícolas del Uruguay, que derivaron en una transformación de la estructura territorial de esta actividad. En las próximas secciones analizaremos las particularidades del desarrollo regional de la vitivinicultura en el Uruguay durante el período en señalado.

## 2- La Región Sur

La región Sur (integrada por los departamentos de Montevideo y Canelones) acusó un sintomático aumento en su extensión vitícola durante el período en estudio. Como se puede apreciar en el gráfico 1, en 1898 estos dos departamentos concentraban el 29% de la superficie de viñedo del Uruguay (1.033 hectáreas), mientras que hacia

# Belén Baptista

1930 su superficie vitícola ya representaba un 80% de la extensión total destinada a este cultivo en el país (9.930 hectáreas). En este mismo período, el número de viñedos de la región Sur también experimentó un crecimiento explosivo (aumentó de 327 a 3.954 establecimientos), lo que significó un incremento anual promedio superior al 8% (ver cuadro 1).

**Cuadro 1-** Viticultura en el Uruguay por Regiones  
(en hectáreas y número de viñedos) Período 1898-1930)

| Regiones Vitícolas | Años  |       |       |       |        |
|--------------------|-------|-------|-------|-------|--------|
|                    | 1898  | 1906  | 1914  | 1922  | 1930   |
| Sur:               |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 1.033 | 2.125 | 4.091 | 5.781 | 9.930  |
| Nº Viñedos         | 327   | 796   | 1.925 | 2.550 | 3.954  |
| Noroeste:          |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 1.107 | 1.000 | 957   | 584   | 639    |
| Nº Viñedos         | 261   | 259   | 293   | 260   | 346    |
| Suroeste:          |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 836   | 701   | 822   | 738   | 1.226  |
| Nº Viñedos         | 146   | 214   | 202   | 257   | 461    |
| Centro:            |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 183   | 185   | 233   | 221   | 386    |
| Nº Viñedos         | 40    | 38    | 61    | 67    | 142    |
| Sureste:           |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 389   | 371   | 277   | 223   | 264    |
| Nº Viñedos         | 31    | 61    | 42    | 29    | 41     |
| Norte:             |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 50    | 12    | 3     | 3     | 7      |
| Nº Viñedos         | 11    | 6     | 2     | 2     | 4      |
| Este:              |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 12    | 24    | 31    | 16    | 32     |
| Nº Viñedos         | 8     | 8     | 13    | 7     | 16     |
| Totales:           |       |       |       |       |        |
| Hectáreas          | 3.610 | 4.418 | 6.414 | 7.566 | 12.484 |
| Nº Viñedos         | 824   | 1.382 | 2.538 | 3.172 | 4.964  |

**Fuente:**

Uruguay, DGEC, Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay (1902-03; 1904-06; 1909-10; 1913-14; 1918; 1922-23; 1926 y 1930), Mdeo.

El volumen de elaboración de vino de esta región, por su parte, se multiplicó por más de veintiséis entre los años 1898 y 1930, período en el que pasó de 15.884 a 417.889 hectolitros (ver cuadro 2). Como resultado de este notable crecimiento, la región Sur pasó de concentrar el 47% de la elaboración total del país a fines del siglo XIX a hacerlo en un 84% en el año 1930<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> La mayor concentración del volumen de elaboración vinícola implicó, necesariamente, la comercialización de la producción vitícola entre departamentos, siendo Montevideo un neto comprador de uva durante el período en estudio. En este departamento se concentró históricamente la producción industrial; allí se encontraban la mayoría de los bodegueros sin viñedos del país.

**Cuadro 2-** Elaboración Vinícola en el Uruguay por Regiones (en hectolitros)  
Período 1898-1930

| Regiones Vitícolas | Años   |        |         |         |         |
|--------------------|--------|--------|---------|---------|---------|
|                    | 1898   | 1906   | 1914    | 1922    | 1930    |
| Sur                | 15.884 | 49.098 | 125.550 | 257.606 | 417.889 |
| Noroeste           | 11.391 | 17.741 | 11.798  | 10.593  | 14.615  |
| Suroeste           | 3.889  | 22.179 | 20.600  | 30.183  | 41.394  |
| Centro             | 828    | 2.678  | 4.847   | 8.683   | 14.253  |
| Sureste            | 1.409  | 2.961  | 1.773   | 3.423   | 6.002   |
| Norte              | 78     | -      | 95      | 43      | 192     |
| Este               | 34     | 40     | 167     | 202     | 674     |
| Totales            | 33.513 | 94.697 | 164.830 | 310.733 | 495.019 |

**Fuente:**

Uruguay, DGEC, Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay (1902-03; 1904-06; 1909-10; 1913-14; 1918; 1922-23; 1926 y 1930), Mdeo.

El vertiginoso desarrollo de la vitivinicultura en la región Sur durante el período investigado, es el resultado del fuerte crecimiento de esta actividad en los dos departamentos que la conforman. En efecto, tanto Montevideo como Canelones experimentaron entre 1898 y 1930 un incremento constante en su superficie de viñedo y volumen de vino elaborado. Durante este período la extensión vitícola del departamento de Montevideo aumentó de 645 a 5.346 hectáreas (6.8% anual), mientras que Canelones pasó de 388 a 4.584 hectáreas (8% anual). Evolución similar tuvo en ambos departamentos el número de establecimientos vitícolas, que aumentó durante el período 1898-1930 a una tasa de 7.2% anual en Montevideo y 9.6% anual en Canelones, y el volumen de elaboración vinícola, que creció a una tasa promedio de 10.7% anual en ambos casos<sup>9</sup>.

El departamento de Montevideo aumentó fuertemente su participación en la extensión vitícola total hasta el año 1922, cuando llegó a concentrar el 50% de la superficie destinada a este cultivo (3.824 hectáreas). A partir de dicho año, a pesar de que su superficie vitícola continuó creciendo a altas tasas, lo hizo en menor proporción que el crecimiento de esta variable en el país en su conjunto, por lo que su participación comenzó a disminuir hasta llegar al 43% en 1930. La desaceleración en la expansión vitícola de Montevideo parece explicarse por la limitada extensión territorial del departamento; ya desde mediados de la década del diez la información estadística nos indica que se produce un corrimiento de la producción desde Montevideo hacia Canelones posiblemente

<sup>9</sup> Baptista (2003), Cuadros III.II y III.III.

# Belén Baptista

*“provocado por el ensanchamiento de la ciudad y la consecuente reducción del espacio agrícola capitalino”<sup>10</sup>.*

El departamento de Canelones, por su parte, que concentrara el 11% de la extensión vitícola del país en 1898 (388 hectáreas), experimentó un fuerte incremento en su participación a nivel nacional durante el período en estudio. Este crecimiento en la superficie de viñedo fue de 7% anual entre 1898 y 1914, y del 9% anual entre 1914 y 1930. En dicho año la participación de Canelones en la extensión vitícola del país ya había llegado al 37%.

Desde el punto de vista de la estructura productiva, Canelones compartió con Montevideo un temprano proceso de fragmentación de la propiedad, fenómeno facilitado por su cercanía e integración con la capital<sup>11</sup>. Como se puede observar en el cuadro 3, la región Sur se caracterizó durante el período que abarca el presente análisis por poseer establecimientos vitícolas de menor extensión en relación con los del resto de las regiones del país<sup>12</sup>.

**Cuadro 3-** Extensión Promedio del Viñedo por Regiones (en hectáreas) Período 1898-1930

| Regiones Vitícolas | Años |      |      |      |      |
|--------------------|------|------|------|------|------|
|                    | 1898 | 1906 | 1914 | 1922 | 1930 |
| Sur                | 3.2  | 2.7  | 2.1  | 2.3  | 2.5  |
| Noroeste           | 4.2  | 3.9  | 3.3  | 2.2  | 1.8  |
| Suroeste           | 5.7  | 3.3  | 4.1  | 2.9  | 2.7  |
| Centro             | 4.6  | 4.9  | 3.8  | 3.3  | 2.7  |
| Sureste            | 12.5 | 6.1  | 6.6  | 7.7  | 6.4  |
| Norte              | 4.5  | 2.0  | 1.5  | 1.5  | 1.8  |
| Este               | 1.5  | 3.0  | 2.1  | 2.3  | 2.0  |
| Totales            | 4.4  | 3.2  | 2.5  | 2.4  | 2.5  |

**Fuente:** Uruguay, DGEC, Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay (1902-03; 1904-06; 1909-10; 1913-14; 1918; 1922-23; 1926 y 1930), Mdeo.

<sup>10</sup> Bonfanti, 2001: 10.

Según este autor, uno de los rasgos principales del desarrollo departamental de Canelones, es que en lugar de delinearse como un ámbito regional específico, termina representando una especie de extensión y complemento del Montevideo rural.

<sup>11</sup> Fue muy importante el desarrollo de las vías de transporte entre el departamento de Canelones y la capital del país: en 1872 ya se había trazado la línea del Ferrocarril Central que unía Montevideo con Canelones (pasando por Las Piedras y Progreso) y en 1896 se había inaugurado la carretera Montevideo- Las Piedras, que alcanzaría Canelones en 1908. En dicho año se concluyó también la carretera que unía Toledo con Pando (Baracchini, 1978: 142-144).

<sup>12</sup> Con respecto a este fenómeno, Barrán & Nahum (1978: 26) señalan: *“El minifundio dedicado a la horticultura, fruticultura, viticultura y productos de granja, predominante en Montevideo y sur de Canelones, permitió obtener un elevado rendimiento por hectárea y fue la única salida productiva de la pequeña propiedad, la menor de 100 hectáreas. Por su rendimiento y su ubicación en las más caras tierras del departamento capitalino y del de Canelones, se trató de una pequeña explotación que colocó a su poseedor casi en el mismo rango social que al integrante de la clase media agrícola...”*

El indicador “extensión promedio del viñedo” no constituye un buen indicador en la medida que no aporta información sobre la distribución de la tenencia de la tierra dedicada a este cultivo; no obstante, y a pesar de sus limitaciones, puede ser de utilidad para realizar comparaciones regionales.

# Belén Baptista

La subdivisión de la propiedad, fue indudablemente un factor favorable al cultivo más esmerado, a lo que se sumó la posibilidad que tenían los viticultores sureños de un mejor y más rápido acceso a la información sobre las técnicas de manejo del cultivo de la vid, para determinar un mayor rendimiento del viñedo en esta región (ver cuadro 4)<sup>13</sup>.

**Cuadro 4-** Productividad del Viñedo por Regiones  
(en toneladas de uva cosechada por hectárea)  
Período 1898-1930

| Regiones Vitícolas | Años |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|                    | 1898 | 1902 | 1906 | 1910 | 1914 | 1918 | 1922 | 1926 | 1930 |
| Sur                | 3.4  | 3.9  | 5.1  | 6.5  | 5.2  | 6.9  | 7.0  | 5.2  | 6.7  |
| Noroeste           | 2.6  | 2.0  | 2.9  | 2.3  | 2.0  | 3.7  | 3.0  | 3.6  | 3.6  |
| Suroeste           | 2.9  | 5.0  | 4.8  | 3.8  | 3.8  | 6.1  | 6.1  | 4.0  | 5.6  |
| Centro             | 0.8  | 3.2  | 2.2  | 3.6  | 3.1  | 4.7  | 6.0  | 2.7  | 5.3  |
| Sureste            | 0.6  | 2.5  | 1.4  | 1.8  | 1.1  | 1.6  | 2.8  | 3.8  | 3.5  |
| Norte              | 0.3  | 0.5  | -    | 1.3  | 4.6  | 6.1  | 2.7  | 2.0  | 1.2  |
| Este               | 0.5  | 1.1  | 1.2  | 2.6  | 0.9  | 2.6  | 3.0  | 1.3  | 4.0  |
| Totales            | 2.0  | 3.3  | 4.1  | 5.0  | 4.3  | 6.1  | 6.5  | 4.9  | 6.3  |

**Fuente:**

Uruguay, DGEC, Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay (1902-03; 1904-06; 1909-10; 1913-14; 1918; 1922-23; 1926 y 1930), Mdeo.

Otro factor que contribuye a explicar la productividad superior en el Sur está vinculado a la invasión filoxérica que comenzó a afectar al Uruguay a fines de la década del ochenta. Esta enfermedad, que provocó la destrucción de varios viñedos así como la quema y arranquio de cepas para evitar su propagación, dio origen a un proceso de reconstitución vitícola mediante injerto sobre pie americano. Este proceso adquirió especial dinámica en la región Sur, donde se produjo el mayor crecimiento vitícola post-filoxera, lo cual estaría indicando una alta concentración geográfica de los viticultores más progresistas en esta zona del país.

Del análisis anterior se desprende la alta incidencia de la ubicación geográfica como determinante de los procesos de difusión de técnicas culturales y tratamientos de las enfermedades de la vid. D.Grigg (1982) denomina a este fenómeno difusión espacial de las innovaciones; particularmente la difusión por expansión o estímulo se produce cuando el agricultor adopta una tecnología después de haberla escuchado de su vecino, esparciéndose la

<sup>13</sup> Galanti, 1919: 99.

Interesa señalar que estos rendimientos superiores se lograron a pesar de que en la región del Sur la alta humedad atmosférica hacía necesarios mayores tratamientos contra las enfermedades criptogámicas. (Maeso, 1910: 298)

# Belén Baptista

innovación en determinada zona como si fuera una enfermedad contagiosa<sup>14</sup>.

Más allá de los elementos agronómicos y sanitarios ya señalados, actuaron durante el período un conjunto de factores, fundamentalmente de carácter económico, que contribuyen a explicar la fuerte expansión vitivinícola en la región Sur.

Una de las principales causas del desplazamiento de esta actividad hacia el sur radica fundamentalmente en la proximidad de la capital y, por lo tanto, del principal centro de consumo, condición que favorece naturalmente el desarrollo industrial<sup>15</sup>. En efecto, en esta región (la menor por su extensión geográfica) se concentraba ya desde la década de 1870 un 40% de la población total del Uruguay (138 mil habitantes), y hacia fines del período analizado esta concentración demográfica se había acentuado aún más: en 1930 radicaban en esta región 834 mil habitantes, 48% de la población total<sup>16</sup>.

A principios de la década de 1870 Montevideo tenía unos 105 mil habitantes, concentrando el 31% de la población del Uruguay. Esta concentración se acentuó durante el período investigado, principalmente por el fuerte crecimiento demográfico experimentado por este departamento, sensiblemente superior al del país en su conjunto (3.5% anual, cuando el crecimiento a nivel nacional fue de 2.8%<sup>17</sup>). Según Rial y Klackco (1981) el desarrollo urbano, y primordialmente el montevidеоano, se debió a las actividades administrativo-políticas, comerciales y de servicios conexos que allí se realizaban<sup>18</sup>.

Durante el siglo XIX Montevideo registró fuertes crecimientos demográficos durante los períodos de prosperidad, como resultado de la expansión del comercio de exportación-importación, que permitía incorporar inmigrantes europeos a la economía urbana, mientras que ello ocurría en menor medida en la campaña (ver cuadro 5)<sup>19</sup>. Un censo general del departamento de Montevideo realizado en el año 1884 muestra que el 44.4% de los habitantes del departamento eran de procedencia

---

<sup>14</sup> Grigg, 1982: 156.

Otra forma de difusión espacial, según el citado autor, es la difusión por migración, esto es, cuando la realizan los propios agricultores que se mueven de un área a otra transportando sus semillas e implementos.

<sup>15</sup> Como señala Bonfanti (2001: 20): *"El vino representaba un producto que aseguraba altos rendimientos y precios sostenidos en un mercado interno que, a pesar de estar en construcción, garantizaba una demanda creciente siguiendo el proceso de expansión demográfica y las pautas comportamentales de sectores inmigrantes que, paulatinamente, se integraban a la sociedad uruguaya"*.

<sup>16</sup> Baptista (2003), Cuadro III.IV.

<sup>17</sup> Baptista (2003), Cuadro III.V.

<sup>18</sup> Rial y Klaczko, 1981: 63.

<sup>19</sup> El crecimiento inmigratorio se produjo por oleadas, sustancialmente en el siglo XIX, coincidiendo éstas con los períodos de auge económico y decaendo en los de recesión, en los cuales se produjeron saldos negativos. El Uruguay recibió inmigrantes de las zonas atrasadas de Europa, y en muchos casos se trataba de inmigrantes de origen campesino, la mayoría de los cuales se asentó siempre en Montevideo, dedicándose a actividades económicas urbanas: el comercio y industria.



# Belén Baptista

extranjera, principalmente de origen italiano (20%) y si tenemos en cuenta el sexo, de los 89.240 hombres residentes, el 51.3% eran extranjeros. Cinco años después (censo de 1889), los extranjeros llegaron a constituir 46.9% de la población (los italianos el 21.9%), y el 54.03% del total residente era de sexo masculino<sup>20</sup>.

**Cuadro 5-** Origen de la Población del Uruguay: Montevideo e Interior del País  
(en número de personas y porcentaje)  
Período 1860-1930

| AÑOS                       | NATIVOS | INMIGR. | INMIGR.<br>EUROPEA | INMIGR.<br>ITALIANA | POBLAC.<br>TOTAL |
|----------------------------|---------|---------|--------------------|---------------------|------------------|
| DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO |         |         |                    |                     |                  |
| 1860:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 30.190  | 27.726  | s.d.               | 7.582               | 57.916           |
| % s/ Pobl. Total           | 52.1%   | 47.9%   |                    | 13.1%               | 100%             |
| 1884:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 91.247  | 72.781  | 65.967             | 32.829              | 164.028          |
| % s/ Pobl. Total           | 55.6%   | 44.4%   | 40.2%              | 20.0%               | 100%             |
| 1889:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 114.322 | 100.739 | 93.216             | 46.991              | 215.061          |
| % s/ Pobl. Total           | 53.1%   | 46.9%   | 43.3%              | 21.9%               | 100%             |
| 1908:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 215.102 | 94.129  | 83.014             | 40.112              | 309.231          |
| % s/ Pobl. Total           | 69.6%   | 30.4%   | 26.8%              | 13.0%               | 100%             |
| 1930:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 507.085 | 148.304 | s.d.               | 39.306              | 655.389          |
| % s/ Pobl. Total           | 77.4%   | 22.6%   |                    | 6.0%                | 100%             |
| DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR |         |         |                    |                     |                  |
| 1860:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 117.367 | 47.955  | 17.600             | 2.627               | 165.322          |
| % s/ Pobl. Total           | 71%     | 29.0%   | 10.6%              | 1.6%                | 100%             |
| 1900:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 549.896 | 87.903  | 58.602             | 26.297              | 637.801          |
| % s/ Pobl. Total           | 86.2%   | 13.8%   | 9.2%               | 4.1%                | 100%             |
| 1908:                      |         |         |                    |                     |                  |
| Nº Habitantes              | 646.362 | 87.093  | 50.569             | 22.245              | 733.455          |
| % s/ Pobl. Total           | 88.1%   | 11.9%   | 6.9%               | 3.0%                | 100%             |

**Fuente:**

Rial, Juan (1983): "Población y desarrollo de un pequeño país; Uruguay 1830-1930", Economía y Sociedad, Serie A, CIESU, Acali Editorial, Montevideo. Cuadros N° 4.2 y 4.3.

El crecimiento demográfico de Montevideo se explica, además, por los cambios en la economía rural registrados a partir de la década del setenta, que al suprimir un número apreciable de mano de obra necesaria originó un proceso de expulsión de población rural que alentó la migración campo -

<sup>20</sup> Hacia 1908 la incidencia de los extranjeros había menguado, descendiendo en el porcentaje global a 30.4%, no obstante, una Memoria de la Inspección de Instrucción primaria de ese año indica que un 60% de los alumnos matriculados en escuela pública tenía padres extranjeros. Finalmente, los datos de 1930 indican que la población extranjera se había reducido al 22.63% (Ver Rial, 1983: 56).

# Belén Baptista

ciudad, siendo este departamento uno de los principales receptores de este proceso de migración interna. Como consecuencia de los dos procesos migratorios anteriormente señalados, Montevideo llegó a concentrar, hacia 1930, un 40% de la población total del país (689 mil habitantes).

El departamento de Canelones, por su parte, durante todo el período en estudio fue el segundo más poblado de Uruguay; en 1870 poseía 33 mil habitantes y hacia 1930 esta cifra había ascendido a 145 mil (8.4% de la población total del país). Si bien el crecimiento demográfico de Canelones no alcanzó las altas tasas registradas para Montevideo fue promedialmente, durante el período 1870-1930, el que registró crecimientos más altos en relación con el resto de los departamentos del interior. Esto se debe en parte a que si bien la mayoría de los inmigrantes transoceánicos se asentó en la capital del país, muchos de ellos también se afincaron en el interior, sobre todo en los departamentos localizados más al sur, donde constituyeron un número importante de la población agrícola<sup>21</sup>. A esto se le sumó el importante contingente de migración interna que seguramente también recibió el departamento de Canelones durante el período analizado.

El fuerte crecimiento demográfico ya señalado en la región Sur, y particularmente su alto componente de inmigración ultramarina que fue impregnando con sus pautas de comportamiento a la sociedad uruguaya, determinó que en esta región se concentrara un importante mercado de consumo para la producción vinícola<sup>22</sup>. Por otra parte el importante proceso de sustitución de importaciones vinícolas -que dio inicio a partir de fines del siglo XIX y se aceleró durante el período de la Primera Guerra Mundial- permitió que esta demanda se satisficiera crecientemente con productos nacionales<sup>23</sup>.

En suma, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX la actividad vitivinícola tuvo un espectacular desarrollo en la región Sur del país, que en poco más de tres décadas multiplicó casi por diez su superficie de viñedo y por más de veintiséis el volumen de

---

<sup>21</sup> Como se señala en la obra de Rodríguez Villamil & Sapriza: *"Una de las características más salientes del inmigrante italiano era la de radicarse en ciudades o en sus cercanías; siendo otra de ellas el descollar de la agricultura, aptitud que no siempre pudieron desarrollar, dadas las condiciones del medio. El departamento que podía reunir esas dos características por excelencia era Canelones: proximidad a los centros poblados, buenas vías de comunicación. Además fue uno de los pocos lugares de nuestro campo que sufrió un temprano fraccionamiento de la tierra -llegando el fenómeno inverso del resto del territorio nacional: el minifundio- permitiendo al pequeño agricultor de escasísimos recursos la compra de una parcela."* (Rodríguez Villamil & Sapriza, 1982: 105)

<sup>22</sup> Los inmigrantes estaban acostumbrados a una dieta que incluía el vino, pues éste era parte tradicional de la dieta en los países de inmigración y su consumo muy acentuado entre la población, especialmente masculina y adulta.

<sup>23</sup> El crecimiento de la producción vitivinícola como consecuencia de la oportunidad que significó la Primera Guerra Mundial se puede ver mejor evidenciada en el departamento de Canelones, puesto que Montevideo por esos años estaba alcanzando su frontera agrícola.

elaboración vinícola. Si bien existieron durante el período elementos de carácter agronómico que contribuyen a explicar este notable desempeño vitivinícola, probablemente la causa más importante radique en la cercanía con los principales centros de consumo, donde la demanda de vinos estaba en franca expansión, tanto por el crecimiento demográfico como por la difusión de los hábitos de consumo de la población inmigrante, y la confluencia de diversas circunstancias económicas y políticas posibilitaron la sustitución prácticamente total de las importaciones de vino<sup>24</sup>.

### 3- La Región Noroeste

Contrariamente al crecimiento vitivinícola experimentado en la región Sur, la región Noroeste fue perdiendo peso relativo durante el período en estudio (ver gráfico 1). Dicha región, que concentrara casi un tercio de la superficie de viñedo del Uruguay a fines del siglo XIX (1.107 hectáreas), había visto reducida su participación a 15% en el año 1914. Esta tendencia decreciente se acentuó más aún entre 1914 y 1930, período en que la extensión vitícola de esta región se redujo a 639 hectáreas, lo que significaba una participación en la viticultura nacional de apenas un 5%.

Una evolución similar experimentó el número de viñedos en esta región, que si bien no descendió en términos absolutos (pasó de 261 a 346 entre los años 1898 y 1930), no acompañó el importante crecimiento que esta variable tuvo a nivel nacional, reduciendo su participación de 32% a 7% en el período analizado (ver cuadro 1). Este resultado concuerda con información proveniente de la documentación compulsada, que indica que luego de la invasión filoxérica un número importante de viticultores de la región Noroeste destinó sus tierras a otros cultivos.

Con respecto al volumen de elaboración, y tal como se puede observar en el cuadro 2, también se produjo un fuerte descenso de la participación de esta región a nivel nacional. Mientras que a fines del siglo XIX la región Noroeste elaboraba más de un tercio del total del vino producido en el Uruguay (11.391 hectolitros en 1898), en 1930 este porcentaje había descendido a 3% (14.615 hectolitros).

En la región Noroeste se encontraba el por entonces principal departamento vitícola del país: Salto, que en 1898 poseía prácticamente un quinto de la superficie total destinada a viñedos (694 hectáreas). La evolución de la vitivinicultura en la región Noroeste es el resultado en gran

<sup>24</sup> En el año 1930 el 98% del mercado interno se satisfacía con productos vinícolas nacionales (Baptista (2003), Cuadro II.X).

# Belén Baptista

parte del proceso experimentado por la actividad en este departamento, departamento que concentró durante el período en estudio entre el 50% y el 75% de la superficie de viñedo regional<sup>25</sup>.

A pesar de haberse perfilado a finales del siglo XIX como el principal departamento vitícola del Uruguay, Salto experimentó una brusca reducción de esta actividad en las primeras décadas del siglo XX, tanto en términos relativos como absolutos. Luego de alcanzar un máximo en su expansión vitícola en el año 1902 (902 hectáreas), la superficie destinada a este cultivo en el departamento de Salto comenzó a disminuir, cayendo a 650 hectáreas en 1914. La contracción de la actividad vitícola fue aún más brusca entre 1914 y 1918 (disminuyó más del 40% en este solo cuatrienio); mientras que entre este último año y 1930 mantuvo una superficie cultivada de poco más de 300 hectáreas (en 1930 este departamento concentraba apenas el 2.6% del viñedo del país).

La evolución de la viticultura en el departamento de Salto, y más generalmente en la región Noroeste, se puede vincular a una diversidad de factores; a continuación nos concentraremos en el análisis de los que consideramos más relevantes.

Algunos elementos útiles para el análisis de la evolución de la viticultura en esta zona son aportados por María Inés Moraes (1990) en un trabajo que se enfocó en la historia productiva del departamento de Artigas, pero cuyas apreciaciones respecto a la actividad vitícola se pueden extender fácilmente al resto de los departamentos de la región Noroeste. En el citado trabajo la autora afirma que *“En la decadencia de la viticultura [del departamento de Artigas<sup>26</sup>] confluyeron tres elementos: la política impositiva del Estado, un tratamiento inadecuado –o por lo menos ineficiente- de la viña, y la langosta”<sup>27</sup>*.

La existencia de importantes dificultades técnicas en el manejo del cultivo de la vid en el norte del país es documentada por un informe del año 1921, elaborado por el Inspector Departamental de Viñedos Daniel Sáez, quien enumeró los principales defectos técnicos constatados en el departamento de Artigas. Sáez destacaba la poca variedad de tipos de cepas cosechadas, con predominio casi exclusivo de la variedad “Harriague”, el desconocimiento de usos de azufre y sulfato de hierro con ácido sulfúrico como métodos preventivos para la sanidad de la planta; las prácticas de poda demasiado temprana y la no prevención

<sup>25</sup> Lo seguían en importancia los departamentos de Paysandú y Artigas, con un 5% y 4% del viñedo nacional, respectivamente, mientras que en el departamento de Río Negro esta actividad había logrado escaso desarrollo.

<sup>26</sup> Donde, según Moraes se había alcanzado el auge de la actividad vitícola hacia 1905.

<sup>27</sup> Moraes, 1990: 100.

de heladas<sup>28</sup>. En su obra sobre la actividad vitivinícola en el Uruguay, Galanti (1919) también coincide en señalar la existencia de *“una especie de dejadez lamentable”* de los viticultores de Salto, que habría afectado fuertemente los niveles de productividad alcanzados en esta región<sup>29</sup>.

A estas dificultades, relacionadas fundamentalmente con el tratamiento de las enfermedades de la vid y en general con el buen manejo de prácticas culturales, se le debe agregar el efecto desmoralizador que sobre los viticultores de la zona produjeron las continuas invasiones de langosta, plaga que atacó duramente al país durante el período en estudio<sup>30</sup>. La langosta entraba por el norte del país y llegaba hasta las zonas agrícolas del sur en un vuelo devastador, pero en el camino destruía la producción agrícola nortea, lo que habría conducido al abandono de esta actividad por parte de muchos viticultores de la región.

En la prensa local de la época frecuentemente se publicaban sendos artículos que daban cuenta del martirio que significó el ataque del acridio para los agricultores de la zona. Aquí se citan algunos pasajes que documentan la gravedad de la situación generada por el ataque de la plaga: *“Un verdadero desaliento y un justificado desánimo acaba de hacer paso a la mayoría de nuestros agricultores. La enorme manga de langosta que desde el viernes, pasa por sobre toda la ciudad y la “saltona” han destruido totalmente una cosecha de uva que se presentaba óptima, a tal punto, que algunos bodegueros nos presagiaban “la mejor cosecha del Salto”. (...) Las plantas de viña, con los racimos a medio madurar, -apenas veinte días faltaban para la vendimia,- muestran sólo racimos cubiertos de langostas. (...) Esa gente trabajadora es posible que, desalentada por la fatalidad terrible que, año tras año se descarga, abandone sus propiedades y se vaya a otra región, donde sus actividades y sus energías puedan verse traducidas en las cosechas esperadas, sin la amenaza constante de la langosta destructora”*<sup>31</sup>.

Diversas publicaciones de la época también dieron cuenta de este fenómeno que provocaría el abandono de la viticultura por parte de numerosos productores norteaños. Por ejemplo, en el *Libro del Centenario del Uruguay* (1925) se señala: *“En el Salto, hace ya varios años, se clausuraron las magníficas bodegas del viñedo de Harriague y sus cepas en plena producción, fueron sustituidas por árboles de naranjos. Otro tanto ha ocurrido en algunas zonas del*

<sup>28</sup> Moraes, 1990: 103; citado de “La Unión” 12 y 18 de setiembre de 1921 pg.1 “Los Viñedos de Artigas”.

<sup>29</sup> Galanti, 1919: 99.

<sup>30</sup> El problema de la langosta, también era esencialmente tecnológico, puesto que sólo el hallazgo de recursos eficaces para combatirla había de liberar a la agricultura nacional –y local- del flagelo. Ello ocurriría fuera del período en estudio (1942) cuando irrumpieron sistemas de exterminio descubiertos en Inglaterra y puestos en práctica a escala mundial (Moraes, 1990: 64).

<sup>31</sup> Diario *La Tarde*, Salto, 22 de enero de 1917.

*departamento de Paysandú, debido a que esas regiones se ven expuestas a las invasiones de mangas de langosta que todo lo arrasan*<sup>32</sup>. En efecto, entre los años 1914 y 1916 se produjo una drástica reducción del antiguo viñedo de Pascual Harriague (que llegó a poseer 200 hectáreas) por el arranque voluntario de la gran mayoría de las cepas<sup>33</sup>.

La incidencia de la plaga de la langosta en el desarrollo de la viticultura del noroeste del país, así como las dificultades para el manejo del viñedo, se pueden ver reflejadas en los bajos niveles de productividad vitícola que tuvo esta región durante todo el período en estudio. Entre 1898 y 1930, en promedio, la productividad por hectárea de la región Noroeste apenas alcanzó un 53% de la obtenida en la región Sur (ver cuadro 4<sup>34</sup>).

El tercer elemento señalado por Moraes, está relacionado con la política impositiva del Estado. Según esta autora, el impuesto fijado por la ley de 1903 significó un golpe mortal a la viticultura en esta región, pues la diferenciación entre vinos naturales y artificiales en función de su graduación alcohólica, contemplaba sólo los parámetros químicos de los vinos del sur. Debido al clima subtropical de la zona norte del país, los vinos allí elaborados frecuentemente elevaban su composición alcohólica por encima de los límites establecidos en la ley y eran por ello considerados artificiales y gravados con un impuesto<sup>35</sup>. En términos estrictos esta conflictiva situación debería de haberse solucionado a partir del año 1908, cuando se comenzó a aplicar el Decreto Reglamentario de la ley vitivinícola de 1906 (por el cual se definieron las regiones vitícolas); sin embargo, durante el período comprendido entre 1908 y 1930 sólo en tres oportunidades se fijaron valores excepcionales para los departamentos que integran la región Noroeste en los límites de la relación alcohol-extracto de los vinos naturales<sup>36</sup>.

La ley vitivinícola de 1903 fue muy criticada, tanto por parte de los viticultores como de vinicultores y comerciantes; y su aplicación no pareció tener mayor éxito en el combate a la adulteración de vinos. El entonces importante vitivinicultor salteño José Moll brindaba a respecto su opinión a la prensa en los siguientes términos:

<sup>32</sup> *Libro del Centenario...*, 1925: 182.

<sup>33</sup> Galanti, 1919: 123.

Este establecimiento, de aproximadamente 2.000 hectáreas, fue rematado en el año 1917. (Diario *La Tarde*, Salto, 15 de enero de 1917)

<sup>34</sup> A los bajos niveles de productividad vitícola de la región Noroeste concurren además las dificultades ya mencionadas derivadas de la práctica agrícola.

<sup>35</sup> Esta situación alcanzó en 1904 al propio Pascual Harriague; prensa local de la época documenta que en dicho año la inspección de vinos declaró artificiales e incurso en multa a una gran cantidad de vino (aproximadamente 1:200.000 litros) elaborado en su Granja (Diario *El Imparcial*, Salto, 1° de diciembre de 1904).

<sup>36</sup> En 1920 y 1922 se permitió que los vinos procedentes de los departamentos de Salto y Artigas tuvieran una suma alcohol-ácido superior, mientras que en 1923 esta excepción alcanzó también a los vinos procedentes de Paysandú (*Anuarios Estadísticos...*, año 1930).

# Belén Baptista

*“Los vinos salteños tendrán la aceptación que se merecen por su bondad natural el día en que se establezca una ley de vinos que llene las necesidades imprescindibles y prohíba terminantemente la fabricación de esos brebajes artificiales que hoy se toleran y cuya venta se permite (...)”<sup>37</sup>.*

Adicionalmente, la legislación vitivinícola vigente interponía otro escollo al desarrollo de la región: la Dirección de Impuestos Internos controlaba la composición química de los vinos nacionales a través de una Oficina de Análisis en Montevideo. Los viticultores debían enviar sus muestras a la capital, y luego de expedido el resultado de los análisis, recién podían entrar al circuito de comercialización. Esto entrañaba, para los productores norteros una desventaja insalvable. Como expresa claramente un artículo publicado en el diario “La Nación” en el año 1930: *“(...) Aquí se cosecha con mucha más anterioridad la uva, que en los departamentos del sur, y por lo tanto se elabora un par de meses antes el vino. La demora en expedirse la Oficina de Análisis hace que los que en el sur cosechan más tardíamente, vendan vino primero que los de esta zona. Nuestros bodegueros pierden así oportunidad de colocar sus vinos a buenos precios en los departamentos del sur, por una demora que no se justifica, de la Oficina de Análisis”<sup>38</sup>.*

Otro elemento que probablemente haya incidido sobre el desarrollo agrícola de la región Noroeste estuvo vinculado a un importante cambio en la tecnología de transporte experimentado durante el período en estudio. Desde 1890 al unirse la red ferroviaria del litoral norte del río Uruguay a la línea de Montevideo a Rivera<sup>39</sup>, el tráfico fluvial comenzó a decaer y se redujo la importancia de los departamentos de Salto y Paysandú como centros de intermediación comercial situados sobre el Río Uruguay<sup>40</sup>. A esto se le sumó el efecto de las políticas fiscales proteccionistas que hacían antieconómico el comercio legal de trasbordo, elementos ambos que cerraron importantes espacios económicos para la colocación de la producción regional.

La región Noroeste tampoco experimentó durante el período un crecimiento poblacional que sustentara su desarrollo agrícola, por el contrario, a partir de 1900, el crecimiento de los cuatro departamentos que la conforman

<sup>37</sup> Opiniones vertidas por el vitivinicultor salteño José Moll en el diario La Tarde, Salto, 13 de febrero de 1917.

<sup>38</sup> “La Nación”, 7 de junio de 1930 pg. 3 “Las Muestras de Vinos”, citado por Moraes, 1990: 102.

<sup>39</sup> En 1887 se culminó el tramo del *Ferrocarril Central* que iba de Montevideo a Río Negro al Norte; ese mismo año se culminó al tramo del *Noroeste* que iba de Salto al Cuareim, mientras que en 1890 se culminó la línea de ferrocarril *Midland* que unía ambos tramos (de Paso de los Toros (Río Negro) a Salto). (Anuario Estadístico, 1930: 344-346)

<sup>40</sup> Hasta entonces los únicos centros urbanos avanzados del país eran las capitales de estos dos departamentos y Montevideo.

# Belén Baptista

fue inferior al crecimiento demográfico del país en su conjunto y el peso de la región en la población total se redujo del 14 al 11% entre 1898 y 1930. Esto significa que el crecimiento demográfico, por lo menos de la región, no actuó como impulsor de la demanda de la producción vinícola. Por otra parte, la importante distancia que separaba a la región Noroeste con la capital del país (donde se encontraba el principal mercado de consumo), y las elevadas tarifas cobradas por el ferrocarril, no constituyeron un incentivo para la producción destinada a la venta en otras regiones<sup>41</sup>.

En suma, entre fines del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, la viticultura decayó fuertemente en la región Noroeste, que en este período pasó de ser la principal región vitícola del Uruguay a concentrar apenas un 5% de la superficie destinada a este cultivo en el país. Esta evolución se explica por la confluencia de una serie de factores; algunos de carácter agronómico y sanitario, como lo fueron las dificultades técnicas en el manejo del viñedo y el ataque continuo de enfermedades y plagas, entre las que se destacó la acción devastadora de la langosta. Pero también tuvieron una incidencia muy fuerte algunos elementos de índole política, como el carácter centralista de la legislación vitivinícola del país; y factores de naturaleza económica, como la importante distancia con los principales centros de consumo, los elevados costos del transporte y la crisis del comercio de tránsito.

## 4- La Región Suroeste

La región Suroeste (integrada por los departamentos de Colonia, Soriano y San José) figuraba hacia fines del siglo XIX como una de las más importantes desde el punto vitícola; con 836 hectáreas de viñedo concentraba prácticamente un cuarto de la superficie total destinada a este cultivo en el país (ver gráfico 1). En términos absolutos, la extensión vitícola de la región Suroeste aumentó un 47% entre 1898-1930; no obstante, su participación relativa se redujo al 10% durante dicho período. Esto significa que si bien se produjo una expansión de la viticultura en esta región, ésta fue, en promedio,

<sup>41</sup> En los documentos de la época abundan las quejas y los reclamos por los servicios del ferrocarril, fundamentalmente por lo elevado de sus tarifas. Como lo expresara Peter Winn (1975) en su crítica a los efectos de las inversiones que conformaron el "imperio informal británico" en el Uruguay: *"Las altas tarifas cobradas por el monopolio ferrocarrilero de facto establecido por los ingleses implicaron que el servicio ni aparejase ninguna reducción sustancial de los costos del transporte y que las esperadas ventajas en materia de ahorro, fomento de la agricultura, inmigración y diversificación económica no llegaron nunca a materializarse"*. (Winn, Peter "El imperio informal británico en el Uruguay", Montevideo, EBO, 1975: 57; citado por Rial, 1983: 16)



# Belén Baptista

significativamente menor al crecimiento de la actividad a nivel nacional.

Algo similar ocurrió con el número de establecimientos vitícolas en la región Suroeste, que si bien se triplicó entre 1898 y 1930 (pasó de 146 a 461 establecimientos), redujo a la mitad su participación a nivel nacional; y con el volumen de elaboración vinícola, que pasó en este período de 3.889 a 41.394 hectolitros, pero su participación en el total del país también disminuyó (cuadros 1 y 2) .

La región Suroeste se caracterizó por un alto nivel de productividad vitícola, aunque tendió a mantenerse por debajo de los niveles de la región Sur. Durante el período investigado se observa una rápida convergencia de estos niveles, fundamentalmente a partir de 1918, posiblemente como resultado del propio proceso de reconversión<sup>42</sup>.

En el año 1898 los departamentos de Soriano y Colonia poseían 359 y 391 hectáreas de viñedo, respectivamente, lo que equivalía aproximadamente a un 10% de la superficie vitícola del país cada uno. A pesar de poseer similar superficie de viñedo, ambos departamentos experimentaron una evolución muy diferente de esta actividad durante el período en estudio. El departamento de Soriano sufrió una brusca reducción de su extensión vitícola a fines del siglo XIX por la desaparición de los viñedos de mayor tamaño, y si bien con posterioridad a esta fecha la viticultura se comenzó a incrementar nuevamente, no llegó a recuperar los niveles iniciales por lo menos hasta 1930. En dicho año su participación en la superficie vitícola total del país se había reducido al 2% y elaboraba menos del 1% de la producción vinícola nacional.

El departamento de Colonia, por su parte, mantuvo e incluso incrementó su superficie vitícola y el número de establecimientos entre 1898 y 1930 (en este último año poseía 236 viñedos distribuidos en 553 hectáreas); su participación en la extensión vitícola total, sin embargo, se redujo durante dicho período del 10% al 4.4%. El volumen de elaboración vinícola de este departamento experimentó una evolución similar: si bien aumentó fuertemente entre 1898 y 1930 (período en el que pasó de 3.675 a 21.080 hectolitros), redujo de 11% a 4% su participación a nivel nacional.

San José, por su parte, si bien carecía de importancia como departamento vitivinícola hacia fines del siglo XIX (en 1898 sólo poseía 14 viñedos ocupando una extensión de 86 hectáreas), experimentó un rápido desarrollo de esta actividad hacia fines del período analizado. En 1930 este departamento tenía 171 viñedos en 435 hectáreas (3.5% del total de la superficie vitícola del país), y elaboraba

<sup>42</sup> En 1930 se producían en esta región 5.6 toneladas de uva por hectárea, cuando el rendimiento en la región Sur alcanzaba por esa fecha las 6.7 toneladas (ver cuadro.4).

# Belén Baptista

14.044 hectolitros de vino anuales (3% de la producción nacional).

Hacia la tercera década del siglo XX la región Suroeste constituía la segunda región vitivinícola del país, a pesar de que el desarrollo alcanzado por esta actividad en la misma se mantenía aún muy bajo en relación a la región Sur. El departamento de Colonia se mantuvo en tercer lugar por su superficie de viñedo y volumen de elaboración, mientras que fue adquiriendo importancia y se posicionó en cuarto lugar el departamento de San José. Esto refuerza la tesis de la concentración de esta actividad en la zona sur del país, cerca de los mercados más importantes de consumo; aunque probablemente también haya incidido la alta densidad y el temprano desarrollo de las comunicaciones con la capital<sup>43</sup>.

## 5- La Región Centro

Esta región está comprendida por tres departamentos (Florida, Flores y Durazno), pero en sólo el primero de ellos la actividad vitivinícola adquirió relevancia durante el período analizado.

En 1898 la región Centro poseía 183 hectáreas de viñedo (5% de la superficie vitícola del Uruguay) distribuidas en 40 establecimientos (ver cuadro 1). Durante el período en estudio, se duplicó la superficie vitícola de esta región, no obstante, la misma perdió peso en la extensión vitícola total, pasando de 5% a 3% entre 1898 y 1930. El volumen de elaboración regional, por su parte, tuvo un crecimiento aún más espectacular durante el citado período, en el cual pasó de 828 a 14.253 hectolitros (ver cuadro 2).

Los niveles de productividad de la región Centro fueron sensiblemente inferiores a los de la región Sur a fines del siglo XIX (0.8 toneladas de uva por hectárea frente a 3.4 cosechadas en el Sur), no obstante lo cual hacia 1930 se había logrado una convergencia importante entre los niveles de rendimiento de ambas regiones: 5.3 y 6.7 toneladas de uva por hectárea, respectivamente (ver cuadro 4).

La expansión de la actividad vitivinícola en la región Centro se explica fundamentalmente por el importante desarrollo alcanzado por la misma en el departamento de Florida. En el año 1898 este departamento poseía 135 hectáreas de viñedo (aproximadamente un 4% de la superficie vitícola total del Uruguay) de las cuales 84

<sup>43</sup> En 1876 ya se había culminado el ramal del Ferrocarril Central que unía 25 de Agosto (Canelones) con San José; en 1899 la línea del Ferrocarril Oeste que unía esta última ciudad con Puerto Sauce (Colonia); y en 1901 las líneas de dicho ferrocarril que unían Rosario con Colonia y Mal Abrigo (San José) con Mercedes (Soriano). (*Anuarios Estadísticos...*, 1930: 343)

# Belén Baptista

hectáreas estaban concentradas en un sólo establecimiento ubicado en la localidad de La Cruz: la Sociedad Vitícola Uruguaya. Hacia 1930 Florida ya tenía una extensión vitícola de 330 hectáreas (3% de la superficie de viñedos del país) y elaboraba 12.908 hectolitros de vino (3% del volumen elaborado a nivel nacional).

Probablemente haya incidido en el desarrollo vitivinícola de esta región, y fundamentalmente del departamento de Florida, la densa comunicación vial que tuvo durante el período en estudio con la capital del país gracias a la temprana implantación de líneas de ferrocarril. En efecto, en 1874 ya se había culminado la línea que unía la localidad de 25 de Agosto (Canelones) con Durazno y atravesaba el departamento de Florida por el oeste (pasando por el establecimiento de La Cruz); mientras que en 1891 se inauguraba la línea que unía San Ramón (Canelones) con Nico Pérez y cruzaba el mismo departamento por la zona este<sup>44</sup>.

## 6- La Región Sureste

La región Sureste, integrada por los departamentos de Maldonado y Rocha, concentraba el 11% de la superficie vitícola total del Uruguay en el año 1898, cuando poseía 389 hectáreas de viñedo distribuidas en 31 establecimientos (ver gráfico 1). Esta participación relativamente importante se explica fundamentalmente por el desarrollo de la actividad en Maldonado, departamento que a fines del siglo XIX representaba el 92% de la extensión vitícola regional. Más precisamente, la importancia de la vitivinicultura regional se debió a la existencia en el mencionado departamento del que sería el mayor viñedo del país: el Establecimiento Vitícola “La Industrial”, que llegó a poseer durante el período analizado unas 250 hectáreas cultivadas con vid. La actividad vitícola en Rocha, por su parte, careció de relevancia estadística durante el período en estudio y a partir de 1918 ni siquiera se registra la existencia de viñedos en dicho departamento.

La región Sureste (más precisamente el departamento de Maldonado) experimentó durante el período investigado una continua pérdida de participación en la superficie vitícola nacional, llegando a representar apenas el 2% de la misma en el año 1930. En términos absolutos, la superficie de viñedos de esta región también descendió, aunque menos sensiblemente (en 1930 aún poseía 264 hectáreas cultivadas). Por su parte, el volumen de vino elaborado en el sureste del país se cuadruplicó entre 1898 y 1930, no obstante lo cual, se redujo su participación a nivel nacional de 4% a 1% durante dicho período.

<sup>44</sup> *Anuarios Estadísticos...*, 1930: 343.

# Belén Baptista

La productividad vitícola de la región analizada se mantuvo con niveles promedio sensiblemente inferiores a los de la región Sur durante todo el período en estudio (no alcanzó el 39% de dichos rendimientos), manteniéndose aún en 1930 una brecha muy significativa: 3.5 toneladas de uva por hectárea cosechadas en la región Sureste, frente a 6.7 en la región Sur (ver cuadro 4).

La evolución de la viticultura en la región Sureste es el resultado, en gran parte, de la decadencia de esta actividad en el establecimiento que a fines del siglo XIX concentraba más del 60% de la superficie vitícola regional: el ya mencionado establecimiento “La Industrial”, propiedad del reconocido empresario Francisco Piria.

La documentación compulsada indica que el desarrollo de la viticultura en el establecimiento de Piria fue fuertemente afectado por las frecuentes invasiones de langosta y el ataque de la filoxera. A respecto, escribía Martínez Cherro (1990): *“Las plagas de langostas arrasaron más de una vez con viñas, eucaliptus, pinos, olivos y cuanta cosa verde viviente, fueran de Piria o de quien fuese”*<sup>45</sup>. Pero al parecer, mucho peor que la langosta fue el ataque de la filoxera; un informe elaborado por el Ing. Agr. Teodoro Álvarez señala que la invasión filoxérica había devorado en 1902 sólo en este establecimiento *“unas 74 hectáreas de viña sin injertar”*<sup>46</sup>.

Estos contratiempos, sumados a las numerosas enfermedades criptogámicas que afectaban la vid incidieron negativamente sobre la rentabilidad de esta actividad, en la medida en que, como señalara Martínez Cherro el monto de las ventas de la producción vitivinícola resultaba pequeño en comparación con la enorme inversión realizada en el establecimiento<sup>47</sup>. Esto condujo a que Piria derivara sus energías y capitales hacia otras actividades menos riesgosas; como señala Galanti (1919) en su obra: *“otras empresas más fáciles y más remuneradoras lo distrajeron del entusiasmo por la industria vitivinícola”*<sup>48</sup>.

Finalmente, cabe señalar que en la región Sureste el ferrocarril tuvo un desarrollo escaso y tardío, por lo que no constituyó un incentivo para el despegue de la vitivinicultura regional: recién en el año 1914 se culminó la primera línea, que unía Puerto del Inglés con Pan de Azúcar (pasando cerca del establecimiento “La Industrial”<sup>49</sup>. Por otra parte, y tal como lo manifestara en numerosas

<sup>45</sup> Martínez Cherro, 1990: 54.

<sup>46</sup> Piria, (1902), Folleto “Piriápolis”, Barreiro y Ramos, Mdeo.

<sup>47</sup> Ver Martínez Cherro, 1990: 70.

<sup>48</sup> Galanti, 1919: 145.

Galanti se refería sin dudas a la actividad turística y hotelera que este empresario comenzó a desplegar con éxito en su establecimiento de Pan de Azúcar, así como sus importantes inversiones en selvicultura.

<sup>49</sup> En 1916 se completó la línea que une La Paloma con Rocha y en 1928 la que unía esta ciudad con la localidad de Garzón. (*Anuarios Estadísticos...*, 1930: 343)

# Belén Baptista

oportunidades el propio Piria, las elevadas tarifas de este medio de transporte tampoco constituyeron un estímulo para la producción vitivinícola en la región<sup>50</sup>.

En las regiones Norte (Tacuarembó y Rivera) y Este (Cerro Largo, Minas y Treinta y Tres), por su parte, la actividad vitivinícola careció de relevancia estadística durante el período considerado, tal como se puede apreciar en los cuadros 1 y 2. La extensión vitícola de estas dos regiones, sumadas, a fines del siglo XIX no llegaba al 2% de la superficie destinada a este cultivo en el país; apenas superaba el 2% del número total de establecimientos y elaboraba menos del 1% del volumen de vino nacional; participaciones todas que fueron disminuyendo aún más con el transcurrir del período investigado.

## A modo de síntesis

En sus comienzos, la vitivinicultura se extendió a casi todas las regiones del Uruguay, aunque con una concentración mayor en los extremos noroeste y sur. Sin embargo, un conjunto de factores de diversa naturaleza, determinaron que entre fines del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX se modificara sensiblemente la estructura territorial de esta actividad.

Durante el período que comprende el presente estudio, las regiones Sur, Centro y Suroeste experimentaron un aumento de su superficie de viñedo y alcanzaron los mayores niveles de productividad vitícola; mientras que ocurrió lo contrario en las regiones Noroeste y Sureste. La evolución regional antes descripta indica que la viticultura tuvo mayor desarrollo en las zonas más cercanas geográficamente y/o mejor comunicadas con la capital. Esto permite afirmar que la estructura territorial de la actividad estuvo muy vinculada tanto a la difusión espacial de las técnicas de manejo del cultivo de la vid, como al fenómeno de concentración demográfica y formación del mercado de consumo en la zona sur del país.

En las regiones Noroeste y Sureste, por su parte, los bajos rendimientos asociados al manejo ineficiente del cultivo de la vid, conjuntamente con los altos riesgos de producción derivados del frecuente ataque de enfermedades y plagas, y los elevados costos de los fletes, redujeron la rentabilidad de la actividad vitícola, que en gran parte se fue sustituyendo por otros cultivos. Particularmente en la región Noroeste se sumaron a los factores antes expuestos la incidencia negativa de una legislación que perjudicaba la

<sup>50</sup> Como señala en su obra Martínez Cherro: *“Una vez establecido el tren balneario y al amparo del importante desarrollo del turismo en el mismo, la compañía inglesa comenzó a obtener pingües beneficios por la venta de pasajes a Pan de Azúcar, beneficios que trató de incrementar encareciendo la tarifa”* (Martínez Cherro, 1990: 98).

# Belén Baptista

vitivinicultura local, y la mayor distancia con los principales centros de consumo.

En suma, entre fines del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX confluyeron diversos factores de carácter agronómico, económico y político que determinaron el desplazamiento de la vitivinicultura hacia la zona sur del país, donde esta actividad experimentó una fuerte concentración.

# Belén Baptista

## Referencias Bibliográficas

Baptista, Belén (2001): "La *temprana* vitivinicultura en el Uruguay (1875-1930). Principales Series Estadísticas", Mimeo, Mdeo.

Baracchini, Hugo (1978): *Historia de las comunicaciones en el Uruguay*, Dirección General de Extensión Universitaria, División Publicaciones y Ediciones, Mdeo.

Barrán, J.P. & Nahum, B. (1978): "Agricultura, Crédito y Transporte bajo Batlle (1905-1914)" en *Historia Rural del Uruguay Moderno*, Tomo VII, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Bonfanti, Daniele (2001): "Los políticos productores. Algunas hipótesis sobre política y empresariado vitivinícola en el Uruguay (1875-1930)", trabajo presentado en el *Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870/1930)*, Montevideo, 6 y 7 de setiembre.

Diario *El Imparcial* (1904), Salto

Diario *La Tarde* (1917), Salto.

Galanti, Arminio N.(1919): *El Vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio Crítico Ilustrado*, Tip. Italia, Mendoza.

Grigg, D. (1982): *The dynamics of agricultural change*, Hutchinson, London.

Jacob, Raúl (1993): *Uruguay, integración y desintegración de un "pequeño" mercado regional a fines del siglo XIX*, CIEDUR, Serie Documentos de Trabajo N°81, Mdeo.

*Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925*, Capurro & Cía. (1925), Mdeo.

Maeso, Carlos M. (1910): *El Uruguay á través de un siglo*, Tip. Y Lit. Moderna, Mdeo.

Martínez Cherro, Luis (1990): *Por los tiempos de Francisco Piria*, Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis, Uruguay.

Moraes, María Inés (1990): *Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853-1965)*, Centro de Investigaciones Económicas, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Piria Francisco (1902): *Piriápolis. Establecimiento*

# Belén Baptista

*agronómico fundado en 1890 en la falda de Pan de Azúcar con puerto al Océano*, Montevideo, Imp. Domaleche y Reyes, Mdeo.

Rial, J. y Klaczko, J. (1981): *Uruguay: el país urbano*, CLACSO, Comisión de Desarrollo Urbano y Regional, Ediciones de la Banda Oriental, Mdeo.

Rial, Juan (1983): *Población y desarrollo de un pequeño país; Uruguay 1830-1930*, Economía y Sociedad, Serie A, CIESU, Acali Editorial, Mdeo.

Rodríguez Villamil, S. & Sapriza, G. (1982): *La inmigración europea en el Uruguay. Los Italianos*, Ediciones de la Banda Oriental, Mdeo.

Uruguay, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay* (varios años, período 1884-1943), Mdeo.



## Evolución tecnológica de la vitivinicultura en Uruguay

El presente trabajo apunta a realizar una breve descripción tecnológica de la evolución que ha ido experimentando la vitivinicultura de Uruguay, desde su introducción, pero no se pretende analizar muchas de las causas que provocaron los cambios, fundamentalmente aquellas generadas por coyunturas económico-políticas.

Para una mejor comprensión de los diferentes hitos que han signado la vitivinicultura uruguaya, se ha separado por períodos o etapas, de diferente duración, dentro de las cuales se realiza una descripción de algunos de los principales indicadores tecnológicos que las caracterizan.

A continuación se resumen los principales aspectos de clima y suelos, para dar un panorama sobre cuales son las condiciones de cultivo a las que se vieron enfrentados los primeros viticultores, y a las que se siguen enfrentando los actuales.

### 1. Ubicación – Clima – Suelo

Uruguay se ubica entre los paralelos 30° y 35° de latitud Sur, siendo la superficie territorial de 17 millones de hectáreas, de las cuales el 80% son aptas para actividades agrícolas y/o pastoriles. De acuerdo a la definición de las zonas agroclimáticas del continente (Chile, 1994) el tipo climático corresponde a Templado ( $t(fr) > -3^{\circ}C$  y  $t(fr) < 18^{\circ}C$ ), el Régimen térmico a Mesotermal (días grado totales anuales, base  $10^{\circ}C$  entre 1000 y 2999), la estacionalidad térmica corresponde a Estenotérmico (amplitud térmica extrema anual  $t_x(cal) - t_n(fr)$  entre 20 y  $30^{\circ}C$ ), el régimen de lluvias es Regular (lluvias regulares a través de todo el año, sin una distribución definida), con un período seco de longitud variable, dependiendo de la demanda evaporativa. El régimen de humedad del suelo es Perhúmedo (1 a 3 meses secos) que se registran en el período estival (diciembre a febrero).

---

\*Departamento de Producción Vegetal Facultad de Agronomía  
gcamussi@fagro.edu.uy

**Cuadro 1.** Información climática de los meses estivales y las medias anuales de la región sur.

|                      | Diciembre<br>1961/ 90 | Enero<br>1961/90 | Febrero<br>1961/90 | Marzo<br>1961/ 90 | Anual<br>1961/90 |
|----------------------|-----------------------|------------------|--------------------|-------------------|------------------|
| T media (°C)         | 21.3                  | 23.0             | 22.5               | 20.6              | 16.7             |
| T max absoluta       | 40.8                  | 38.8             | 39.9               | 36.2              | 40.8             |
| T min absoluta       | 7.6                   | 9.4              | 9.0                | 5.9               | - 5.6            |
| T max media          | 26.5                  | 28.4             | 27.5               | 25.5              | 21.4             |
| T min media          | 16.3                  | 18.0             | 17.9               | 16.2              | 12.4             |
| Precipitaciones (mm) | 84                    | 87               | 101                | 105               | 1101             |
| Días P > 1 mm        | 6                     | 6                | 7                  | 6                 | 77               |
| HR (%)               | 67                    | 68               | 69                 | 73                | 74               |

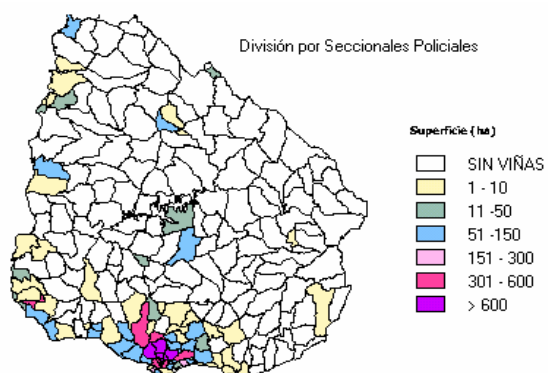
Dirección Nacional de Meteorología , Estación Prado ( 1996) y Facultad de Agronomía

La mayor área vitícola actual se encuentra en la zona Sur del país, y los viñedos se ubican en 11 unidades de suelos diferentes, 8 de ellas sobre un material constituido por sedimentos limo-arcillosos de la "Formación Libertad". (Esc. 1:1.000.000, DSF/MGAP)

Los perfiles de suelos característicos de esta zona se clasifican como: Brunosoles Eutrícos, Subéutrícos, Típicos y Lúvicos, (Fr/LAc), Vertisoles Rúpticos Lúvicos (LAc) y Argisoles Subéutrícos Melánicos (Dístrico) (L/Fr). En general son suelos ricos en materia orgánica, con una fertilidad natural elevada. En particular los suelos vitícolas, están comprendidos en clases de drenaje natural desde moderadamente bien drenado hasta imperfecto, debido a las texturas medias y finas, las pendientes relativamente suaves (2 a 3 %) y la presencia de un horizonte sub-superficial argilúvico que dificulta la evacuación de los excesos de agua dentro del perfil. Esta característica de los suelos explica algunas de sus prácticas de manejo, actuales y pasadas.

Distribución de los Viñedos en el Uruguay

**Fuente :** I.NA.VI.



## 2.1 ETAPA I: introducción de la vid, primeras pruebas y autoconsumo

Las primeras plantaciones de vid en nuestro territorio se atribuyen a las realizadas por los colonos españoles, 100 años antes de la fundación de Montevideo, en las colonias: del Espinillo, de Las Víboras, de Camacho, la Calera de las Huérfanas y Santo Domingo de Soriano. No hay descripción de las variedades, pero se asume que se trataba de variedades de mesa, originarias de España, plantadas con el objetivo de dar sombra y fruta fresca. Eran consumidas fundamentalmente por la familia, sin producir excedentes que permitieran probar vinificaciones. El sistema de conducción elegido era el parral. Posteriormente a este período de introducción de variedades desde España, las citas más completas sobre viticultura corresponden al Pbero Dámaso A. Larrañaga, quien, al comprar una chacra a orillas del Miguelete, en 1773, describe paso a paso su experiencia en la plantación de parrales, con los únicos dos tipos de uva que se encontraban en cultivo, aparentemente uvas de mesa tipo Moscatel, de buen sabor en estado fresco pero de mala calidad enológica. Según Teodoro Alvarez (1909) podría tratarse del Moscatel Gordo de Málaga, y el Moscatel blanco de Frontignan. Esas plantas no prosperaron, y se cita la primer aparición de un ataque de hongos, la antracnosis, posible causante del abandono o muerte de varios parrales en las quintas del Miguelete.

Las siguientes experiencias no representan importantes superficies, siendo evidente el afán de realizar pruebas con el objetivo de lograr el autoconsumo de uva y vino, aunque sin resultados satisfactorios. Se citan diferentes sistemas de conducción, prevaleciendo los parrales, pero también las espalderas con las plantas sostenidas por tutores de caña de Castilla.

## 2.2 Etapa 2 – inicios de la viti-vinicultura comercial.

A partir de 1860 se nota la tendencia a llevar adelante el cultivo de la viña en gran escala, impulsada por personajes tesoneros y luchadores (según palabras de T. Alvarez, 1909), que probaban variedades en la búsqueda de las que mejor se adaptaran a nuestras condiciones. Resaltan en este período los nombres de Pascual Harriague, Francisco Vidiella, Luis de la Torre, Portal y muchos otros. En esta década entonces, se realiza un *esfuerzo privado* para la introducción y prueba a nivel de campo, de variedades, con objetivos claros: buen color de las bayas, buen nivel de azúcar, variedades que fermentaran adecuadamente, además de una buena adaptación a las condiciones de cultivo..

Es a partir de 1870 que comienzan a dar fruto esas primeras “investigaciones”, con plantaciones cada vez de mayor envergadura, llegando a 1875 con dos pilares de nuestra viticultura: Pascual Harriague en Salto, y Francisco Vidiella en Colón.. En 1870, Don Pascual Harriague introduce cepas desde Argentina, de una variedad que el Sr. Lorda había traído de los Pirineos franceses. Esa variedad, que prosperó rápidamente en nuestras condiciones, fue conocida bajo el nombre de Harriague, hasta el año 1977, en que expertos franceses, determinan que se trataba del cv Tannat. Sin embargo, este reconocimiento tardío debe considerarse como una injusticia hacia el Prof. de Viticultura Teodoro Alvarez que en su manual sobre la viticultura uruguaya, en 1909, describe la variedad Harriague indicando sin ninguna duda que es la variedad francesa Tannat. Los viñedos, instalados en el norte del país, desaparecieron por el ataque de la Filoxera (1893).

## 2.3 Etapa 3: la viticultura post-filóxerica – expansión-productivismo

El reconocimiento oficial del ataque diseminado de la filoxera en todos los viñedos del país, remueve profundamente los conceptos del conocimiento tecnológico predominante hasta ese momento. Ya existía conocimiento sobre la técnica del injerto (desarrollada en Francia por los jardineros de Versailles para las rosas), pero no se practicaba en nuestro país, por no ser reconocida su necesidad. También se conocía la magnitud del daño causado por la filoxera en Europa y el importante trabajo realizado por Viala en Francia sobre la selección de material originario de Norteamérica y resistentes al parásito, y su potencial uso como portainjertos.

Por otra parte, el ataque filoxérico obliga a un cambio en la política del sector, y en 1893 se debe derogar la Ley que protegía al país de la introducción de material vegetal. Dicha ley reglamenta la fiscalización de los viñedos (esta crisis puede compararse, por las medidas de urgencia tomadas por el gobierno, con la de la aftosa, recientemente vivida en nuestro país), la erradicación de viñedos atacados, y la importación de material vegetal. También se crea la escuela de injertadores, ya que no existía experiencia manual para la realización de las plantas.

Esta etapa signa el momento de mayor introducción de material vegetal, no sólo de portainjertos, sino de variedades. Entre 1893 y 1903 se introduce la mayoría de variedades actualmente en cultivo, incluyendo la Isabella (Frutilla), Moscatel, Merlot, etc, así como un sinnúmero de portainjertos.

De todos los portainjertos introducidos, con el tiempo comienzan a imponerse sólo dos:

Vitis rupestris du Lot y Vitis riparia Gloire, con mayor preferencia por rupestris, por razones eminentemente prácticas

# Milka Ferrer · Gianfranca Camussi

(facilidad de enraizamiento, mejor prendimiento de injertos, etc). A principio del siglo XX comienza a darse una progresiva difusión de la viticultura y una expansión importante en el número de bodegas, tradicionalmente pequeñas, vinculadas a la producción obtenida en el predio. Estos emprendimientos se instalaron mayoritariamente en el sur del país, y por impulso de inmigrantes, principalmente italianos, que introdujeron con ellos sus sistemas de cultivo. Este cultivo incluía la espaldera baja, poda tipo Guyot, a cargador, movimientos de suelo importantes y abundantes fertilizaciones anuales.

Este período, que conlleva a la máxima superficie vitícola histórica del país en 1950, está signado por un paquete tecnológico que con el tiempo ha sido definido como "tradicional", y que fue evolucionando buscando mayores rendimientos.

Como se dijo, se realizaban grandes movimientos de suelo a nivel de fila y entre fila, para controlar las abundantes malezas que, en suelos fértiles y abundante pluviometría, marcaban una diferencia notable con las zonas de cultivo originales de los italianos, acostumbrados a producir en suelos pobres, pedregosos, con fuertes sequías estivales.

Las distancias de plantación eran muy fuertes, usándose prevalentemente 1,50 a 2 metros en la entre fila, y 0.80 a 1 m entre plantas. Esto llevaba a altas densidades de plantas por hectárea, 5 a 6000, pero, el rendimiento era bajo, no superando, el promedio nacional, los 6000 kg por hectárea. El uso intensivo del recurso suelo llevaba también a la intercalación de plantas frutales dentro de la fila, o en la cabecera, siendo preferidos los ciruelos, probablemente por no interferir con el momento de la vendimia, ya que su fecha de cosecha es anterior.

Durante muchos años la principal fuerza de tracción de los implementos en los viñedos era la de animales, siendo preferido el caballo frente al buey, y el percherón a otras razas más livianas. Los animales se usaban tanto para el movimiento de suelos, como para la tracción de máquinas espolvoreadoras de azufre y sulfatadoras (aplicación de sulfato de cobre y cal). Para viñedos no demasiado extendidos, se utilizaban pulverizadores a mochila, entre las cuales destacaba la de marca Velmorel, con tanque de cobre.

En etapas posteriores se comenzaron a introducir los tractores, siendo necesarios los de trocha angosta para poder circular dentro de las estrechas filas de los viñedos.

En 1950 se instalan en el viñedo los híbridos productores directos que conjuntamente con la V. Labrusca (Frutilla) llegaron a constituir el 70% del encepado, con una superficie total de 20.000 há, máximo histórico de superficie vitícola.

Los Híbridos productores directos, provenientes del cruzamiento entre vides europeas y americanas, habían sido creados en Europa como una respuesta a la escasez de azufre, elemento vital en el control del oídio de la vid (enfermedad a hongo). La

ausencia de azufre para uso agrícola se debía a que el mismo era utilizado en la fabricación de pólvora, durante la segunda Guerra Mundial. Estos híbridos eran más resistentes al ataque de hongos, y sobre ellos se crearon muchas expectativas, hasta que posteriormente las viticulturas europeas los fueron desechando por malas calidades enológicas. Sin embargo en nuestro país se despertó un gran interés por estos híbridos, siendo introducido un gran número de ellos, para luego irse dando una progresiva selección, quedando en cultivo sólo unos pocos. Es de destacar que las únicas variedades para elaboración de vinos blancos eran Híbridos, porque las condiciones ambientales, y el desconocimiento sobre el control de patógenos, llevaba a que otras variedades europeas no logran madurar sin manifestar gravísimos ataques de podredumbres.

Es importante resaltar que los hábitos de consumo de vino a nivel de toda la población era muy fuerte. Considerando el origen mediterráneo de la mayoría de las familias uruguayas, la tradición de consumo diario de vino en las comidas signaba las estadísticas del consumo per capita, alrededor de los 45 litros por persona por año.

## 2.4. Etapa 4: de la crisis de sobreproducción a nuestros días

En la década del 70 comienza a hacerse evidente una sobre producción de vino, y se cuestiona la rentabilidad del cultivo, asociado a la baja calidad enológica de los vinos. Se identifican como principales limitantes los bajos rendimientos, mala calidad del encepado, con viñedos añejos y un porcentaje muy elevado de virosis ( Fanf leaf y leaf roll ).

Se inicia la investigación oficial en viticultura, impulsada por la Escuela de Enología (UTU), dándose publicación en 1977 a los primeros resultados de la confrontación, para el cv Tannat, de los sistemas de conducción en espaldera baja y alta (Fernandez ,J et al ., 1977) que concluyen como ventajas para la espaldera alta de rendimientos que duplican a la espaldera baja, manteniendo el grado alcohólico probable y una menor superposición del follaje.

En la década de los 70 se crean los grupos CREA vitícolas, líderes actuales de la innovación viti-vinícola, marcando la necesidad de asistencia técnica para mejorar aspectos productivos.

Los primeros diagnósticos de la situación de los integrantes de los grupos CREA lleva a impulsar la venida de especialistas franceses, la visita de otras zonas productivas de renombre, en fin, una modernización incipiente, así como la internacionalización de la viticultura nacional. Diferentes misiones francesas llevaron a: ajustar el paquete tecnológico sanitario, lográndose controlar satisfactoriamente las principales enfermedades del viñedo: peronospora, antracnosis, botrytis. Se determinó que una de las principales causas de los bajos

# Milka Ferrer · Gianfranca Camussi

rendimientos era la alta infección de variados virus, impulsándose la importación de material saneado, libre de virus. En este período se introducen plantas importadas, saneadas, y sin ser concientes de ello, se introduce el portainjerto SO4, que posteriormente lograra ser el más difundido en el país. La espaldera alta se impone como el sistema de conducción apto para contener la mayor expansión vegetativa de las nuevas plantas, y se ensayan los primeros parrales comerciales. Al alejarse la vegetación del suelo, comienzan las primeras pruebas del uso de herbicida. Se difunde la práctica del uso de herbicida total (fila y entre fila), con la difusión de los herbicidas pre-emergentes simazina y diurón. En una etapa posterior el herbicida glifosato permitió el control de gramilla. La difusión del uso de herbicidas fue sustituyendo parcialmente el laboreo del suelo en profundidad, tanto en la fila como la entre fila. Este manejo era acompañado con fertilizaciones de nitrógeno (100 Kg/ha/año ) más un fertilizante compuesto NPK ( 15-15-15, 1000 Kg./ha/año ) .

En la década del 80 se introduce el sistema en lira cerrada, manteniendo en la mayoría de las variedades la poda larga y aumentando los rendimientos en relación a los obtenidos en la espaldera alta.

A fines de 1988 se crea el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) y comienza el proceso de integración del Uruguay al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) donde participan además Argentina, Brasil y Paraguay . En ese marco el sector vitivinícola debe re- diseñar su estrategia, en función de la perdida del fuerte proteccionismo que impedía las importaciones de vino de cualquier origen. Para insertarse de manera competitiva, se debía buscar un camino hacia la calidad de la producción, y la tipicidad de los vinos.

Se plantea entonces la variedad Tannat como eje de la reconversión y la investigación de técnicas culturales que puedan contribuir a fomentar la calidad del vino desde el viñedo.

**Cuadro 2.** Evolución reciente de los sistemas de conducción en Uruguay

| <i>Sistemas -de conducción</i> | <i>1977</i> | <i>1989</i> | <i>1994</i>                      |
|--------------------------------|-------------|-------------|----------------------------------|
|                                |             |             |                                  |
| Espaldera baja (%)             | 94.8        | 65          | < 15 años: 20<br>> 15 años: 79   |
| Espalderas medias y altas(%)   | 4.5         | 25          | < 15 años: 51<br>> 15 años: 18   |
| Lira (%)                       | -           | 4           | < 15 años: 22<br>> 15 años: 0.86 |
| Parral (%)                     | 0.7         | 2           | < 15 años: 4<br>> 15 años: 0.13  |
| <i>Producción x ( kg./ha)</i>  | 6.400       | 9.800       | 10.000                           |

Encuesta vitícola (1977), Censo Vitícola (1989,1994)

En el cuadro anterior se muestra que el sistema de conducción en espaldera baja fue el más difundido hasta la década de los 80, siendo luego sustituida paulatinamente por otros sistemas de mayor expansión vegetativa como las espalderas altas y las liras.

## Bibliografía

Alvarez, T. Viticultura general adaptada al país, 1909.

Dornaleche y Reyes, Uruguay

Bauzá, J.C., de Frutos, S. 1992 Estudio de la situación vitivinícola de Uruguay frente a la integración en el MERCOSUR. Panorama vitivinícola, año 1, nº 1, pgs 7- 22. Uruguay

Camussi, G, Ferrer, M. 1998. Sistemas de conducción para uva de mesa. PREDEG, Informe técnico, Uruguay

Carbonneau, A. 1980 Recherche sur le systèmes de conduite de la vigne. Thèse, Université de Bordeaux 2, 240p

Castellano Perez, J.M. Observaciones sobre agricultura, 1914. Ed. Barreiro y Ramos, Uruguay.

Dirección nacional de Meteorología 1996. Normas climatológicas, período 1961-1990

Fernández, J. Balcar, J., Meyer, L. 1977. el análisis de la productividad de viñedos cultivados en espaldera. Simposio Latinoamericano de la Uva y el Vino, LATU. Cuaderno Técnico 38, Montevideo, Uruguay

Imperiales, E. 1985. La crisis de la vitivinicultura uruguaya, período 1977-1983. revista Noticiero, vol 1 nº 1, pags 32-37. Instituto Nacional de vitivinicultura, 1990. 1er censo vitícola. Uruguay

Instituto Nacional de vitivinicultura, 1994. 2º censo vitícola. Uruguay



## Debates sobre el consumo de alcoholes. Continuidades y rupturas del saber médico en la construcción de un individuo “socialmente peligroso”

La necesidad de identificar los mecanismos por los cuales se construyen, se transforman y se receptionan los cánones del gusto según clases sociales, género o cortes etéreos, ha delineado mi línea de investigación desde el comienzo en el proyecto que integro. Uno de los abordajes posibles sería desde el consumo: el análisis de los distintos vinos -producidos e importados- en el período, las procedencias de origen en las importaciones, las estrategias de ventas (publicidad, promoción, distribución y precios). Otro, podría ser delimitar el grupo de condiciones culturales hegemónicas que moldean y delinean los comportamientos de hombres y mujeres, condicionando la formación social del gusto. En esta línea, una de esas variables es el saber médico y es justamente la que presentamos aquí.

Porque los efectos nocivos del consumo de bebidas alcohólicas centrado en la persona del/la alcohólico/a, generaron debates entre quienes buscaron incidir en políticas públicas de control social, delimitando campos de conocimiento (¿es un vicio o una enfermedad?); poniendo en práctica métodos profilácticos de difusión (para escolares, madres y esposas, legisladores y sociedad en general); instaurando sistemas de control médicos y estadísticos (en hospitales, manicomios y cárceles).

La experiencia social del Novecientos permite enfocar una fase de sedimentación de códigos de comportamiento y producción de sentidos, que afectan el mundo de las prácticas cotidianas hasta el presente. Si bien cada momento histórico genera sus propios discursos y hasta sus estigmatizaciones, en el caso del saber médico existe una línea de larga duración que construye al individuo alcohólico como “peligroso”.

Ese Novecientos fue transitado en Uruguay bajo el signo de la modernidad, donde el higienismo hegemonizó la atmósfera de época. La misma, fue promovida por un entramado de sectores donde los médicos tuvieron una destacada participación, vehiculizando una matriz de unión histórica entre medicina y moral.<sup>1</sup> Una de las modalidades más exitosas de la

---

<sup>1</sup> Lo que llamamos “ambiente higiénico” no era exclusivo de Uruguay, sino que se corresponde con una sensibilidad surgida en Europa occidental y manifiesta también en sociedades de Sud América y que puede ser estudiado desde diversas perspectivas. En los países europeos por ejemplo, la tesis de Pablo Sánchez León, propone para Madrid que la cuestión de la salud pública fue una variable usada por los viñateros que disputaron la reorganización de la sociedad civil junto a otros movimientos que utilizaban como bandera la moralización (movimientos de temperancia y sindicatos). “En efecto, la cuestión de la salud pública se había introducido lenta pero sostenidamente en el eje de

práctica higiénica y por el cual se materializaron estos comportamientos, fueron los movimientos de templanza que se organizaron en torno a las campañas antialcohólicas. La sociedad civil formada en las Ligas Antialcohólicas, se nutría del discurso médico, mientras éste a su vez los necesitaba como proyección de su saber.

El objetivo de las Ligas era, por cierto, la lucha contra el alcoholismo a través de proyectos directos en diversas escalas y en diversos públicos, pero este accionar fue también propulsor de cambios culturales. Nos referimos a cambios tanto en la percepción y el tratamiento del problema social del alcoholismo, como a cambios en las pautas de consumo. Estamos diciendo que los binomios medicina–moral y discursos médicos–prácticas profilácticas condicionan directamente la conformación social del gusto y las disposiciones del mercado, hecho que vincula con ese otro abordaje propuesto, que constata la creciente demanda de vinos naturales con menor graduación alcohólica y será objeto de una próxima presentación.

La intención es identificar las permanencias y las rupturas del modelo y su impacto en la sociedad, desde una perspectiva que visualiza la coexistencia de diversas representaciones y mundos plurales –compatibles o no- en un espacio cultural, conformando una suerte de mapa con información base: quiénes consumían alcoholes, quién era considerado alcohólico, cómo se inscribía el consumo de vinos al interior del discurso antialcoholista, qué alternativas alcohólicas tenía la población, y cuáles fueron las repercusiones sociales del alcoholismo en locura, criminalidad y muerte, según distintas sensibilidades y percepciones en el tiempo.

Advertimos que sólo tenemos disponibles los discursos médicos. Carecemos de los discursos de los pacientes, pasibles de un proceso arqueológico desde sus historias clínicas, lo que constituiría una fuente riquísima, un conjunto de signos para descifrar si fueron derrotados o existió algún artificio creador que revelara alguna forma de resistencia.<sup>2</sup>

---

*una parte importante de las políticas sociales del Estado liberal. En un ambiente de emergente antialcoholismo en la cultura social europea y española, la bandera de la higiene social era el recurso probablemente más determinante para asegurar a los viticultores el avance de sus propuestas discriminatorias hacia los alcoholes fuertes."* Pablo Sánchez León (Universidad Carlos III de Madrid), *Con el nombre de vino. Comercio del vino, instituciones y salud pública en el Madrid del siglo XIX*, ponencia presentada en el Seminario "La vid, el vino y el cambio técnico en España, 1850-1936", Vilafranca del Penedés, 1999. De este lado del océano, para el caso de Chile, ver DEL POZO, José "Historia del vino chileno. Desde 1850 hasta hoy", Editorial Universitaria, Chile, 1998 quien vincula las actuaciones de estos movimientos antialcoholistas con las campañas electorales, mostrando un atmósfera similar a los planteos realizados en publicaciones nacionales anteriores.

<sup>2</sup> Este repositorio de fuentes actualmente está extraviado en la Facultad de Medicina, a pesar de los denodados esfuerzos por recuperarlos del equipo de investigación del Dpto de Historia de la Medicina dirigido por el Dr. Mañé Garzón, a quienes les agradezco las facilidades otorgadas para acceder a bibliografía, fuentes y la orientación brindada en estos temas.

## Usos y acepciones del término alcoholista

La ambigüedad del discurso médico sobre el tópico “alcoholismo” en el Novecientos muestra esa vinculación referida entre medicina y moral. La definición de las bebidas alcohólicas está permeada de prejuicios sociales y juicios de valor, ya que se las considera producto *“de la destilación o fermentación de las sustancias azucaradas (...) [El alcohol] es un veneno (...) que penetra en el organismo, haciendo por un instante creer en su acción benefactora, pero que va dominando poco a poco al sujeto, lo transforma en un esclavo de su hábito, lo desnubre, lo relaja y lo suprime como personalidad.”*<sup>3</sup> El alcohol es entonces una fuente de mal: es dañino tomarlo y termina con la condición del ser humano porque lo denigra hasta la esclavitud.

Hoy, la Cátedra y el Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina trabajan el problema del alcoholismo desde la epidemiología y la profilaxis. El análisis de la Dra. Ivonne Arce define a las bebidas alcohólicas como aquellos *“productos de la fermentación de azúcares contenidos en diversas materias primas, por la acción de enzimas segregadas por diversos microorganismos, originándose etanol y anhídrido carbónico. (...) Según su contenido alcohólico, las bebidas pueden ser clasificadas en:*

- 1) bebidas fermentadas de baja graduación alcohólica (2,5 a 4% de alcohol puro). v.g.: cervezas*
- 2) bebidas fermentadas de alta graduación (6 a 10% de alcohol). v.g.: vinos*
- 3) bebidas fermentadas fortificadas por el agregado de alcohol como los vinos fortificados (10 a 17% de alcohol). v.g.: vermut, oporto, jerez, sidra, champagne.*
- 4) Licores preparados con alcohol con tasas que oscilan entre 30 y 40% de alcohol. v.g.: menta, anís, etc.*
- 5) Bebidas destiladas que alcanzan un 45 al 55% de alcohol puro. v.g.: cognac, brandy, whisky, ginebra, caña, grapa.”*<sup>4</sup>

Si bien hay coincidencias entre lo que se considera una bebida alcohólica (tanto destiladas como fermentadas), surgen en cambio modificaciones entre lo que se considera un alcoholista.<sup>5</sup> Es que el higienismo constituye un campo de reglas donde se prescriben comportamientos para hombres, mujeres y niños en cada clase, pero el análisis de los discursos médicos referentes al consumo de alcohol muestran vacíos que buscamos interpelar. Porque en el Novecientos, éstos saberes deambularon entre quienes no admitían siquiera la ingesta de una sola copa, hasta los que recomendaban el consumo de algunos alcoholes

<sup>3</sup> “El Lazo Blanco”, Año 3, marzo 1920, “Represión del alcoholismo. El mal.” Por Atilio Narancio, p. 7

<sup>4</sup> ARCE, Ivonne Dra. *Alcoholismo. Epidemiología y profilaxis*. En Mariño, Roberto y colaboradores “Medicina Preventiva y Social”. Tomo II, Facultad de Medicina, Cátedra y Dpto. de Medicina Preventiva y Social, Librería Médica Editorial, 1983, p. 493 a 509.

<sup>5</sup> No vamos a referirnos aquí al discurso disciplinador del poder médico y los intentos de homologar prácticas censurando y reglamentando lo que consideraban antihigiénico o insalubre (alcohol, mate, tabaco). En esta línea, ver BARRAN, José Pedro. “Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos”, Tomo 2, La ortopedia de los pobres, EBO, 1995

como bebidas tonificantes, generando confusiones en los destinatarios y, por cierto, posibles fallas en su aplicación.

Frente a la pregunta ¿qué es un alcohólico? las respuestas son variadas. En 1915, el Dr. Joaquín de Salterain, un radical antialcoholista sentenció: *“quien bebe vino o cerveza, caña o chartreuse; tal vez a cortas, cortísimas dosis, acaso, tan sólo por debilidad estomacal, por matar penas o estimular energías, es un bebedor y basta.”*<sup>6</sup> Ya fuese por el transcurso de los años o por dirigirse a un auditorio distinto, un tiempo después el Dr Joaquín De Salterain alteró un tanto su postura y definió entonces como alcohólicos *“dentro del concepto moderno, [a] todo sujeto que diariamente ingiere cantidades pequeñas o elevadas de bebidas espirituosas, aunque aparentemente parezca indemne, acumula en los órganos elementos de inferioridad orgánica susceptibles de transmitirse a la propia descendencia, debiendo considerarse como un intemperante.”*<sup>7</sup>

En plena campaña, la poesía fue un arma hábilmente esgrimida como forma de comunicación, funcionales a una representación del mundo, donde se crea un universo con las palabras y hasta con la imagen como este poema del Dr. Salterain.

## *La Copa*

*Yo soy el abismo, la noche sombría  
Fantasma siniestro, que cruza, que pasa  
Yo soy el espanto, la melancolía  
El abrigo crudo que todo lo arrasa  
Soy tristeza en los hogares  
Donde amortiguo el calor  
Sacrilegio en los altares  
Desierto sin una flor  
Los que acechan  
Conquistarme  
No sospechan  
Adormecidos  
Condenados  
A sufrir  
Desti-  
Nados  
A morir  
Como mueren  
Los que matan, los que hieren  
Sin mirar en lontanaza  
El postrero fulgor de la esperanza*<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> SALTERAIN, Dr. Joaquín de. “El alcoholismo en el Uruguay. ¿Qué es lo que debe y puede hacerse en contra?”, Montevideo. Conferencia leída en La Lira el 22 de mayo de 1915. Imprenta El Siglo Ilustrado, de Gregorio V. Mariño, 1916, p. 11

<sup>7</sup> SALTERAIN, Dr. Joaquín de. “Breves anotaciones sobre el alcoholismo en Uruguay”. Trabajo presentado ante el 2do Congreso de mutualidad y previsión social, celebrado en Río de Janeiro en julio de 1923. En Revista Médica del Uruguay, Publicación mensual de la sociedad de medicina de Montevideo, Agosto de 1923, p. 396

<sup>8</sup> “La Copa” - Salterain, Joaquín de, “Revista el Lazo Blanco”, Año 2, N 7, Mayo 1918.

El médico batllista Mateo Legnani –higienista de gran trayectoria en la lucha contra la prostitución-, sostenía que el alcohol *“en las cantidades que es costumbre beberlo ahora, ataca ya a una, ya a otra víscera; ya a una ya a otra condición psíquica, y no pocas veces varias o todas las vísceras y condiciones. (...) Debido al alcohol se llenan las cárceles más de lo que se creería y se sabe a base de estadísticas.”*<sup>9</sup>

Por otro lado, el Dr. Bernardo Etchepare (Prof. de Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina), lamentaba no disponer de datos sobre la cantidad de alcoholistas crónicos que *“escapan en gran número al control de toda autoridad médica”*, aunque de todas formas sostenía que *“no existe el peligro social del alcoholismo entre nosotros, que el número de nuestros alcoholistas no es grande, y que esta intoxicación no avergüenza aún a nuestro país”*.<sup>10</sup>

## 1) ¿Vicio o enfermedad?

La delimitación del campo de investigación significa una manera de mirar, un marco cultural que posibilita desde donde hacerlo aunque se trate aparentemente del mismo problema. En este caso, supone la formulación explícita de una pregunta inevitable: ¿es el alcoholismo un “vicio” o una “enfermedad”?

Las investigaciones contemporáneas al respecto, provienen más de las ciencias sociales que de la medicina. La tesis final de Herman C. Kruse, para su título de Asistente Social, trata de la participación del servicio social en la terapia del alcoholismo como enfermedad. Su hipótesis supone que el alcoholismo fue considerado un vicio hasta que un grupo de médicos y psiquiatras norteamericanos (vinculados al Laboratorio de Sicología Aplicada de la Universidad de Yale), demostraron que era una enfermedad, y en el año 1952 la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Informe Técnico N° 48 aprobó este concepto.<sup>11</sup>

Sin embargo, hay huellas que ponen en duda esta aseveración. “Vicio” es entendido por la Real Academia Española como *“falta de rectitud o defecto moral en las acciones. Hábito de obrar mal. Gusto especial o demasiado apetito por una cosa que incita a usarla frecuentemente y con exceso”*.<sup>12</sup> En cuanto a

<sup>9</sup> LEGNANI, Mateo “Proyectos de Higiene”. Prólogo del Dr. Baltasar Brum. Tomo II, Claudio García Ed., Montevideo, 1922, p. 90

<sup>10</sup> ETCHEPARE, Bernardo. “La lucha contra el alcoholismo” en Revista Médica del Uruguay, Publicación mensual de la sociedad de medicina de Montevideo, año XV, N°1, Montevideo, Enero 1912, p. 1

<sup>11</sup> KRUSE, Herman “Alcohol y sociedad”. Memoria de Tesis. Montevideo, mimeo, 1958. Agradezco a Herman C. Kruse el haberme facilitado éste material.

<sup>12</sup> Esta definición corresponde al Diccionario de la Real Academia Española. Hemos revistado en éste y en los siguientes casos, las ediciones de 1914 (vigentes en nuestro Novecientos) y la de 1992 (presente). “Vicio” no ha tenido variantes. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española (D.R.A.E.). Decimocuarta Edición. Imprenta de los sucesores de Hernández, Madrid, 1914, p. 1044,2. y Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española, Vigésima primera Edición, Espasa – Calpe, Madrid, 1992, p. 1480,2.

qué es considerado como “enfermedad”, tanto en el Novecientos como hoy estamos hablando de una *“alteración más o menos grave de la salud del cuerpo (...). Pasión o alteración en lo moral o espiritual.”*<sup>13</sup> Entonces, si demasiado apetito por algo provoca su uso excesivo, estamos seguramente frente a un vicio o defecto moral; pero si consideramos que también una enfermedad puede ser una alteración en lo moral, entonces no constituye una ruptura la delimitación de “vicio” o “enfermedad” para, por ejemplo, el caso del alcoholismo. No provoca cambios el hablar de vicio o hablar de enfermedad; de las dos formas, moral y salud tiñen los abordajes.

El concepto de salud para el médico del Novecientos, estaba unido a la conservación de una vida más larga construida en el control de los apetitos (alimentación y sexo); mientras que para el saber popular, *“la salud equivalía al estado de satisfacción del cuerpo desde el doble punto de vista del bienestar físico y la sensación de sentirse colmado. La salud no era el control del deseo sino su liberación.”*<sup>14</sup> Quien sucumbe ante el vicio del alcohol es estigmatizado, y justifica de por sí el despliegue de medidas moralizadoras y ejemplarizantes para su control individual y social.

Por eso es posible entender que desde 1884 el alcoholismo era entendido según el Diccionario de la Real Academia como una *“enfermedad, ordinariamente crónica, ocasionada por el abuso de las bebidas alcohólicas”*<sup>15</sup>; en la edición de 1936 el concepto se amplía delimitándose a la vez y continúa vigente hasta la última edición: *“Abuso de bebidas alcohólicas. Enfermedad ocasionada por el abuso, que puede ser aguda, como la embriaguez, o crónica; esta última produce trastornos graves y suele transmitir por herencia otras enfermedades, especialmente del sistema nervioso.”*<sup>16</sup>

Más específico aún, uno de los diccionarios que circulaban en la Facultad de Medicina de Montevideo concebía el alcoholismo como una enfermedad, en una escritura que entrelazaba la moral, los hábitos y los preceptos de salud. *“Alcoholismo. Envenenamiento agudo o crónico por el alcohol y el vino o los licores fuertes. Cuando un individuo entregado a la bebida pierde el apetito y las fuerzas, tartamudea, vacila sobre sus pies, le tiemblan las manos, se embrutece, se aterroriza con cosas imaginarias y tiene alucinaciones o convulsiones epileptiformes, está bajo la influencia de un envenenamiento producido por el alcohol.”*<sup>17</sup>

La experiencia clínica en Montevideo del Dr Etchepare habla del vínculo entre usos y costumbre con enfermedad y

<sup>13</sup> Diccionario de la lengua castellana por la R.A.E. , op. cit., 1914 p. 410,3 y 1992 p. 587,3.

<sup>14</sup> BARRAN, José Pedro. “Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos.” Op. Cit., p.186

<sup>15</sup> Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española, Duodécima edición, Madrid, Imprenta de Don Gregorio Hernando, Madrid, 1884, p. 46,3

<sup>16</sup> D.R.A.E. op. cit. 1992, p. 64,1

<sup>17</sup> BOUCHUT, E. Y DEPRES, Armand. “Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica.” Librería Editorial de Don Carlos Bailly -Bailliere. Madrid, 1889, p. 82.

salud: *“se ha dicho que el alcoholismo es más una costumbre que una enfermedad. Esto es cierto, en general, sólo al principio. Más adelante esta costumbre se transforma en una necesidad, se sufre de alcoholismo.”*<sup>18</sup>

Para el Dr. Alfredo Canzani, si bien el alcoholismo era una enfermedad difícil de entender y cuantificar, ensaya una explicación donde presenta una debilidad en el desarrollo de la medicina: *“[el alcoholismo es] el estado patológico que resulta del abuso de las bebidas espirituosas (...) es un fenómeno patológico complejo y no tenemos medidas matemáticas para indicar dónde es lícito el uso y dónde comienza el abuso a que hacemos referencia en la definición dada anteriormente. (...) yo diré que problemas de esta naturaleza son frecuentes en medicina y no tenemos un patrón exacto ni un sistema métrico, ni reglas matemáticas que dar e indicar a nuestros enfermos”*.<sup>19</sup>

En 1935, Alcohólicos Anónimos definió como alcohólico a *“toda persona vencida por el alcohol y cuya vida comienza a ser inmanejable.”*<sup>20</sup>

En el Congreso Internacional Contra el Alcoholismo de 1948, aún quedan registros sobre las dificultades que presenta este concepto, tanto en los discursos médicos como de otros participantes no académicos.<sup>21</sup> De ahí que al final de su exposición en dicho Congreso, el Dr. Chans Caviglia puso el tema sobre la mesa: el alcoholismo debía reconocerse como un problema *“médico, moral y social, solicitándose de todos los países que se le considere como una enfermedad.”*<sup>22</sup>

En la actualidad, se llama alcoholismo o el “síndrome de dependencia al alcohol” a una enfermedad resultado de los *“problemas recurrentes asociados al hecho de tomar alcohol”*<sup>23</sup> y se caracteriza por un deseo insaciable y compulsivo de beber alcohol, pérdida de control y dependencia física. El alcoholismo, más que estar relacionado con el tipo de alcohol que se consume, el tiempo o la cantidad, tiene que ver con la necesidad incontrolable de beber.

---

<sup>18</sup> ETCHEPARE, Bernardo “Rol de la mujer en la lucha contra el alcoholismo” en Revista Médica del Uruguay, Publicación mensual de la sociedad de medicina de Montevideo, Año XVI, N° 7, Montevideo, Julio de 1913, p. 272

<sup>19</sup> CANZANI, Alfredo “Conferencia radiotelefónica pronunciada por el Dr. Alfredo Canzani”. Club Juventud contra el alcoholismo. Talleres Gráficos Lacaña, 1927, p. 4

<sup>20</sup> Foro aps.org en <http://www.foroaps.org/pregrado/alcoholismo.pdf>

<sup>21</sup> Según la Sra. Martina Dario de Propato, *“el alcoholismo, toxicomanía esencialmente colectiva, es un vicio a la vez antibiológico, antisocial y antieconómico”*. Medios de propaganda contra el alcoholismo, en LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, “Congreso Internacional Contra el Alcoholismo”, realizado en Montevideo en octubre de 1948. Impresora Uruguaya, Montevideo, 1952, p. 102

<sup>22</sup> CHANS CAVIGLIA, Juan Dr. Asistencia Médico-social Antialcoholista. LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, Op. Cit., p. 166

<sup>23</sup> Según el Instituto Nacional de Abuso de Alcohol y Alcoholismo (National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism), 2003. [NIAAA].

## 2) El vino: entre el higienismo y la demonización

A esta altura, nos preguntamos cómo influía, concretamente en la opinión pública, este estadio del saber médico sobre los beneficios o perjuicios del consumo de vinos en el organismo, y nos encontramos con que los considerados “malos hábitos” denunciados por los médicos muestran una sociedad que no tenía límites claros con las bebidas. Esto probablemente fuera porque los médicos tampoco lo tenían claro.

Esta frontera difusa entre atribuirles poderes tónicos a los vinos, considerarlos totalmente innecesarios como complemento alimenticios, hasta denunciarlos como negativos para el organismo, constituyó un universo extenso y permeable a diversos discursos, lo que motivó al sector vitivinícola a agudizar su posicionamiento de varias formas: a) mostrando los poderes tónicos de los vinos recurriendo a publicidades, citas de hombres notables; b) separando los efectos nocivos del alcoholismo en general de la práctica higiénica de beber vinos naturales; c) enseñando a degustar y vincular el placer de los sentidos con la bebida; y d) incrementando las investigaciones sobre los beneficios en el organismo de tomar vino moderadamente, intentando así influir directamente en el consumo.<sup>24</sup>

Por esta razón conviven discursos antagónicos en un mismo espacio cultural: una correspondencia dirigida por el Dr. Brignoli a Domingo Ordoñana, Presidente de la Asociación Rural, destacaba la presencia de la inmigración en la industria vitivinícola, el producto en cuestión como bien social y su diferencia con la ingesta de otras bebidas: *“¿A quiénes se debe bajo el punto de vista, no ya económico sino higiénico, la resolución de un problema de la más alta trascendencia social, que es el suministro al pueblo de uno de esos dos elementos de la consagración simbólica cristiana, el pan, sustancia nutritiva por excelencia, y el vino, fortificante, estimulante, difusivo y coordinador de la armonía de asimilación y desasimilación orgánica?*

*Que respondan por nosotros las estadísticas de los manicomios, los presidios, los homicidios y toda clase de desórdenes en el hogar y en el municipio...”*<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Ver al enólogo italiano A.N. Galanti defendiendo los poderes calóricos del vino natural (El vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado. Tip. Italia, Mendoza, 1918 o la conferencia en el Teatro Artigas bajo el patrocinio de la Unión Industrial Uruguay: De la cepa a la copa, Montevideo, 1929, donde se refiere concretamente a las diferencias al interior del discurso médico. Según Galanti, el hecho de que unos lo proscriben y otros lo prescriben radicó en el desconocimiento de algunos de las propiedades que tiene el vino como bebida natural. Las revistas de los gremios de bodegueros y viticultores, tanto como algunas notas de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay, son también escenarios donde se han debatido estos problemas, y desde donde los empresarios han intentado también dar a conocer las diferencias entre vinos adulterados o falsificados y vinos “naturales”, para imponer su consumo higiénico.

<sup>25</sup> Revista de la Asociación Rural (R.A.R.), 15 de febrero de 1888, p.91 Carta de Serafín Rivas fechada en Mercedes el 9 de febrero de 1888 dirigida a Domingo Ordoñana.



Mientras que, por ejemplo, en un trabajo presentado al 1er Congreso Anti alcohólico de Montevideo, el Dr. J. de Salterain distingue a los vinos naturales de los artificiales, a los cuales considera más nocivos aún. Según este médico, *“en la inmensa mayoría de los casos, cuando no en su totalidad, el vino que se consume es artificialmente alcoholizado y compuesto, agregando así a su nocividad evidente si se ingiere con alguna largueza, la de los productos que lo desnaturalizan.”*<sup>26 27</sup>

El Dr. Etchepare afirmó que *“(…)el aperitivo antes de cada comida, algo de vino en ésta, una copa de licor después, pueden perfectamente a la vuelta de pocos años, ser suficientes para ocasionar trastornos graves en el cuerpo, con señales indudables de intoxicación alcohólica. El simple uso del vino en cada comida, en sujetos determinados, puede bastar para determinar la intoxicación. Lo que resulta tanto más lamentable cuanto que el vino, aún en dosis pequeñas, no sólo es absolutamente innecesario para la vida, sino que es siempre más bien nocivo para la digestión y la nutrición (…).”*<sup>28</sup> Y más aún, *“en 1915 y 1916, médicos destacados abogaron por la prohibición rigurosa de la venta de bebidas que contengan el alcohol en proporciones francamente nocivas.”*<sup>29</sup>

Llama la atención el escaso número de científicos y médicos nacionales (al menos de los que se tiene conocimiento) que se hayan manifestado a favor del consumo de vinos en este período. Según Beretta y De Frutos,<sup>30</sup> entre éstos se encuentran los Dres. Silvestre Pérez y José de Arechavaleta<sup>31</sup>, aunque hubo otros médicos nacionales que lograron visualizar la diferencia entre el peligro de consumir vinos adulterados y su diferencia con los naturales. Entre ellos encontramos al Dr. Alberto

---

<sup>26</sup> SALTERAIN, Joaquín de. “Sobre alcoholismo”. Trabajo presentado al 1er Congreso Anti alcohólico de Montevideo, abril 1918, Imprenta Nacional, 1918, p. 5.

<sup>27</sup> Sin embargo, mostró en alguna oportunidad su conformidad con el uso de vinos en la salud. Por ejemplo, en el primer número de la revista del Centro Farmacéutico Uruguayo se publicó un informe del Dr. J. de Salterain al Consejo de Higiene, agradeciendo los servicios de los farmacéuticos, donde es posible ver varias recetas que incluyen vinos en su formulación. Uno de ellos da la receta de la poción de Jaccous a base de quina y cognac del médico francés Jaccous, según *“la siguiente fórmula inscripta en la guía médica de Chernovitz: extracto de quina, 4 grs, “aguardiente”, 30 grs.; vino tinto, 150 grs.”*; otros colocan el más caro cognac, el ron o, incluso, el alcohol rectificado. Por último, luego de muchos pareceres, se llega a una fórmula transaccional en base a vino tinto del país, alcohol rectificado y quina. (...).” MARTINEZ CHERRO, Luis “Por los tiempos de Piria”, Asociación de fomento y turismo de Piriápolis, Talleres Gráficos COPYGRAF SRL, 1990, p. 66

<sup>28</sup> ETCHEPARE, Bernardo “Rol de la mujer en la lucha contra el alcoholismo” Op. Cit., p. 273

<sup>29</sup> PCMN, tomo IV; p. 77 Erasmo Arrarte : profilaxis de la tuberculosis en Uruguay. En BARRAN, José Pedro. “Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos”, Op. Cit. p.128

<sup>30</sup> Beretta, Alcides De Frutos, Estela, “Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay”, Aguilar-Bank Boston, Montevideo, 1999, p. 115

<sup>31</sup> José de Arechavaleta (27 de setiembre de 1838 – 16 de junio de 1912).

(...)entomólogo, botánico, geólogo y con más amplitud naturalista; farmacéutico, químico, bacteriólogo, práctico de higiene, profesor educacionista y universitario. Director de Publicaciones Científicas y del Museo de Historia Nacional, Etnografía y Bellas Artes (...) la viticultura le debe observaciones sobre la filoxera.” CAVIGLIA, Buena Ventura. “José Arechavaleta”. Apartado del Año 1, N 11 de la Revista Nacional de Literatura, Arte y Ciencia. Director Raúl Montero Bustamante, Ed. Barreiro y Ramos, 1938

Brignole, Director del Hospital Fermín Ferreira, quien resalta en su comunicación al Primer Congreso Médico Nacional las condicionantes adversas que las malas condiciones de vida, las malas condiciones de existencia engendradas por la miseria, y malas condiciones de trabajo en la lucha por la supervivencia diaria generan al individuo en particular y a la sociedad en general. Al interior de lo que considera el segundo grupo de problemas (la miseria), sitúa el alcoholismo y propone algunas soluciones que debieron haber llamado la atención, al menos de otros colegas.

*“¿Qué aliciente, en efecto, puede encontrar el trabajador en su miserable pieza? Hay que entablar pues, la lucha contra el alcohol al mismo tiempo que la lucha contra la tuberculosis. (...). La miseria y las malas condiciones de vida son sus progenitores inmediatos. Procúrese a todo el mundo **vino** de buena calidad; persíganse sin compasión y sin tregua los fraudes en las bebidas alcohólicas; constrúyanse locales sanos; dense facilidades para el trabajo; háganse jardines obreros y plazas de deportes, facilítense las condiciones de existencia y la alegría de la vida y el alcoholismo disminuirá en las mismas proporciones que la tuberculosis y que la miseria, madre de los dos.”<sup>32</sup>*

Esta continuidad en los discursos médicos dispuso, de alguna manera, que contemporáneamente el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) se interesara por profundizarlo; así se entiende el convenio de financiación de INAVI con el Departamento de Neuroquímica del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable de la Universidad de la República, para investigar la capacidad antioxidante de vinos tintos uruguayos.<sup>33</sup>

Pero aún permanecen las diferencias en lo que se considera las cantidades “tolerables” de ingestas alcohólicas. Los sectores directamente vinculados a la prevención del tema consideran que *“el uso moderado del alcohol -hasta dos tragos por día para los hombres y hasta un trago por día para las mujeres y personas mayores (la medida normal de un trago es una botella de 12 onzas de cerveza o bebida a base de vino (wine cooler), un vaso de 5 onzas de vino o 1.5 onzas de licor de 80° prueba)”<sup>34</sup> - no es dañino para la mayoría de los adultos.”<sup>35</sup>*

---

<sup>32</sup> BRIGNOLE, Alberto. “Defensa social contra la tuberculosis” Trabajo presentado al Primer Congreso Médico Nacional. Boletín de Asistencia Pública Nacional, Año VI, octubre 1916, tomo 2, n 8, p. 275

<sup>33</sup> Este estudio está dirigido por Federico Dajas en la división Neuroquímica del I.C.E.. Las investigaciones partieron de la constatación empírica que las poblaciones mediterráneas que incorporaron en su dieta el consumo de vinos tintos, presentan menor prevalencia en enfermedades cardiovasculares a pesar de sus alimentos con alto contenido en grasa, hecho que se denomina la “paradoja francesa”. En Uruguay, las investigaciones dan cuenta que la capacidad antioxidante de Tanat es mayor que la del vino Bordeaux francés y es equivalente a 5 vasos de exprimido fresco de naranja. Ver: <http://iibce.edu.uy/neuroquimica/index.htm>.

<sup>34</sup> 1 onza = 28,35 gramos. 1 vaso de vino son así 141,75 grs.

<sup>35</sup> Según el Instituto Nacional de Abuso de Alcohol y Alcoholismo (National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism, 2003. [NIAAA]. EE.UU

El discurso médico más amplio acepta que *“el organismo humano tiene una capacidad limitada para metabolizar el alcohol. Cuando la alcoholemia supera esta capacidad, el alcohol alcanza niveles tóxicos en la sangre. Esto ocurre cuando el contenido calórico del alcohol alcanza al 10% de la dieta calórica del individuo. Suponiendo una dieta calórica de 3000 cal/día, el límite de seguridad se sobrepasa si se ingiere:*

*100 ml de bebidas alcohólicas de alta graduación (50%)*

*500 ml de bebidas alcohólicas fermentadas con 10% de alcohol (vinos).*

*1300 ml de bebidas alcohólicas fermentadas con 4% de alcohol (cervezas).*

*Una ingestión moderada diaria corresponderá hasta un nivel del 20% del total calórico de la dieta, y excesiva si se sobrepasa este nivel. En ambos casos se llegan a concentraciones tóxicas en sangre.”*<sup>36</sup>

Estos dispositivos señalan las modalidades consideradas saludables, marcan los límites en las ingestas alcohólicas cotidianas; los excesos quedan fuera del modelo. En el caso de los vinos, es permitido tomar hasta medio litro por persona por día siempre y cuando su dieta sea de 3000 calorías. Pero lo *“adecuado o inadecuado en una alimentación está sin duda en consonancia tanto con elementos estrictamente médico-nutricionales (medida necesaria de proteínas, etc. para desarrollar determinadas tareas, para reponer energías) como con otros que remiten a lo que el propio sujeto, la clase a que pertenece y la sociedad consideran como tal. Y a veces, esos tres niveles no necesariamente coinciden.”*<sup>37</sup> Si a esta alimentación insuficiente, le agregamos las dificultades de acceso al agua potable (cuando no carencia lisa y llana), las aguas hervidas y los vinos constituían la mejor solución frente a los posibles contagios de fiebre tifoidea. Estas prácticas dan cuenta de una realidad tangible, por la cual el consumo cotidiano de vinos, más allá del debate sobre sus posibles poderes tónicos, no era considerado por el saber popular como un peligro para su salud.<sup>38</sup>

Sin embargo, la prevención médica contemporánea supone una indagación en las motivaciones y modalidades del consumo, el estudio de la cantidad de alcoholes consumidos por

<sup>36</sup> ARCE, Ivonne Dra. *Alcoholismo. Epidemiología y profilaxis*. Op. Cit. , p. 494

<sup>37</sup> PORRINI, Rodolfo *“Trabajadores urbanos e industriales: su base material y condiciones de vida”* en CURES, Oribe- DA CUNHA, Nelly y PORRINI, Rodolfo. Desde abajo. Sectores populares en los años treinta, EBO, 1998, p. 30. Por más información, ver Juan Rial *“La alimentación de los sectores populares en Montevideo en las primeras décadas del siglo XX, Montevideo, CIESU, 1984, Documentos de trabajo N° 62.*

<sup>38</sup> La necesidad de un diagnóstico “científico” de las bondades del consumo de vino no es original de los viticultores y bodegueros locales. Es interesante la Comunicación presentada por Anna Borrúel Llovera sobre el pedido del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Terragona a la Real Academia de Ciencias Médicas de Barcelona en 1909, para que dictaminara sobre el consumo de vinos y su relación con la salud. En estas páginas aparecen preocupaciones similares a las ocurridas en el entorno uruguayo. *“Un dictamen de la Real Academia de Medicina de Barcelona a principios del siglo XX referente al consumo de vino”* en Actas del I Simposio de la Asociación internacional de historia y Civilización de la vid y el vino, Volumen II, Javier Maldonado Rosso (Ed.) , El Puerto de Santa María, 2002, p.

habitante, el sistema de producción y distribución de bebidas alcohólicas, los métodos sanitarios de tratamiento a los enfermos, y el impacto de esta enfermedad en la sociedad. En cuanto a las motivaciones que puede tener un individuo para iniciarse, los estudios contemporáneos marcan entre las más importantes la autogratificación (el placer de la bebida); la reducción de la inhibición, y la presión social de las costumbres de festejar con alcohol.

Analizando lo que denominan las causas de la dependencia del individuo con el alcohol, este estudio señala que *“la sociedad que señala metas al individuo; muchas de éstas aparecen como lejanas y hasta inalcanzables y significan una causa de ansiedad y frustración.”*<sup>39</sup> Cuando estas metas no se alcanzan, la exigencia puede llegar a constituirse en insostenible al individuo, impulsándolo a refugiarse en el alcohol. Esta presión individual se vuelve anomia social y provoca individuos enfermos; en este punto el discurso médico da cuenta de un corpus teórico fuerte con una importante estructura de clasificaciones: complicaciones psíquicas como alucinosis, síndromes paranoicos como el de Korsacoff, amnésicos; complicaciones somáticas como anorexia, insomnio, convulsiones, impotencia, esterilidad, senilidad precoz; y complicaciones sociales como desajustes familiar y laboral, conductas antisociales.<sup>40</sup>

Pero esta línea también corresponde a una larga duración. Medio siglo antes, en el Congreso Internacional contra el alcoholismo la Dra. Isabel Pinto de Vidal ya había dicho *“el ser humano vive en una constante lucha por el logro de la felicidad, que desea alcanzar prontamente y con el mínimo esfuerzo. (...) El hombre, en su constante tormento entre pulsión y freno, está en actitud dubitativa: o se acata el convencionalismo, que es lo normal, o se procura la satisfacción por medios indirectos. La droga alcohólica traslada al hombre desde la obediencia al principio de autoridad, hasta el acatamiento al principio del placer.”*<sup>41</sup> El consumo moderado es por cierto, una forma de conservación de la salud, pero esta moderación forma parte también del comportamiento “juicioso” y la “correcta moralidad”, lo que ameritaría un enfoque desde la moral, la ciencia política y la religión.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> Arce, Ivonne Dra. *Alcoholismo. Epidemiología y profilaxis*. Op. Cit., p. 497

<sup>40</sup> Ibidem, p. 497

<sup>41</sup> PINTO DE VIDAL, Isabel Dra. “El Alcoholismo y el Estado”, en LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, Op. Cit., p. 80.

<sup>42</sup> Resulta interesante el análisis de Ricardo Campos Martín sobre la imagen del obrero borracho en la literatura antialcohólica producida en España en los siglos XIX y comienzos del XX y su construcción como estereotipo. *“El obrero abstemio. Salud, moral y política en el discurso antialcohólico del socialismo español a principios de siglo”*, en Historia Social. Fundación Instituto de Historia Social. N° 31, Valencia, España, 1998 p. 27 - 43

## Los efectos nocivos del alcohol: locura, delito y muerte

Según estas perspectivas, los efectos nocivos del alcohol son tangibles en el individuo y en la sociedad a través de la locura, el crimen y la muerte. Las campañas antialcohólicas solían utilizar justamente estos miedos sociales para impulsarse. Según los destinatarios, el discurso se basaba en los efectos perjudiciales para el individuo: familiares (desunión de pareja e hijos y degeneración en descendencia), escolares (problemas de atención y retardo), y laborales (bajo o mal rendimiento); o bien buscaba responder a las preocupaciones políticas, asociando esta enfermedad con la locura y la reclusión; con la propensión a cometer delitos y el número de presos; con las enfermedades del cuerpo y la muerte. La “degeneración” de la raza fue uno de los miedos más recurrentes, sostenidos en afirmaciones tales como que *“El alcoholismo amenaza la raza (...) la mayor parte de los degenerados que llenan nuestro Manicomio, son debidos al alcoholismo hereditario.”*<sup>43</sup> Porque *“la consecuencia fatal de los pueblos alcoholistas, es su desaparición lenta, su decadencia, su ruina.”*<sup>44</sup> *“El alcoholismo crónico, junto con la sífilis, son la explicación más frecuente de la pérdida del sentido moral de los hombres.”*<sup>45</sup> El concepto de “degeneración de la raza” tuvo un peso muy fuerte en el imaginario de la época, y según el Dr. Mañé Garzón *“es uno de los factores que tiene más importancia en el tratamiento del alcoholismo. La etiología no estaba desarrollada, por lo que cualquier malformación o retardo mental se le atribuía al alcoholismo o la sífilis como causa de la degeneración de la raza, al menos hasta que se desarrolló la etiología a fines de los treinta.”*<sup>46</sup>

Cuando Joaquín de Salterain se pregunta *“¿Qué relación existe, entre el consumo de las bebidas alcohólicas y los fenómenos del dinamismo social?”*, se habilita a sí mismo con una respuesta que contiene el peso del saber médico “moderno”, de la civilización y la moral. *“La respuesta, aceptada unánimemente por el concepto universal, amengua y afrenta las conquistas de la civilización moderna. La traducen con caracteres elocuentes: el incremento del suicidio, de la delincuencia, de la enajenación mental, el apocamiento de las energías, la morbosidad adquirida o hereditaria y hasta el desenvolvimiento del espíritu de rebelión, tan en consonancia con el descenso de la moralidad.”*<sup>47</sup>

<sup>43</sup> LAMAS, Edo. Informe en “El Alcoholismo mental en el Uruguay”. En Boletín del Consejo Nacional de Higiene. Año IV, N°36, octubre de 1909, p. 520

<sup>44</sup> RODRÍGUEZ, Rafael Informe en “El Alcoholismo mental en el Uruguay”. En Boletín del Consejo Nacional de Higiene. Año IV, N°36, octubre de 1909, p. 529

<sup>45</sup> ALMEIDA PINTOS, Rodolfo Dr. “El bebedor conspira contra sí mismo, contra la familia, contra la patria y contra la humanidad”. LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, Op. Cit., p. 47

<sup>46</sup> Agradezco al Dr. Mañé Garzón los aportes al respecto. Sede del Sindicato Médico del Uruguay, 4 de noviembre del 2003

<sup>47</sup> SALTERAIN, Joaquín de. “El alcoholismo en el Uruguay.” Op. Cit., p. 5

Nuestra propuesta supone una comparación según los registros de reclusión (hospitales, cárceles), o de mortalidad, siguiendo el siguiente criterio: a) las principales causas de defunción entre la población; b) la cantidad de internados en psiquiátricos; c) el número de presos y delitos cometidos.

En los dos primeros casos, corresponde al médico directamente diagnosticar y tratar al enfermo o dictaminar la causa de muerte cuando ya no “hay remedio”, pero en el último, según la ciencia de la criminología también le corresponde junto a otros profesionales. ¿Qué era más común en el Uruguay del Novecientos, alcohólicos locos o muertos?.

El informe del Dr. Rafael Rodríguez sobre su trabajo en el Manicomio Nacional, es definido por él mismo como “*trabajos fisiológicos y experimentación*” -es decir, trabajo sobre el cuerpo de los “asilados”-, le permitieron reflexionar científicamente, lo llevaron a elaborar una hipótesis sobre tres intoxicaciones distintas: enilismo o intoxicación por el vino; alcoholismo o intoxicación por el alcohol y ajenjismo o intoxicación por el ajenjo o bebidas similares. Nos detendremos en el primero.

Para el Dr. Rodríguez, “*las alteraciones producidas por el vino en el organismo humano predominan en el aparato digestivo y anexos: la gastritis con todo su cortejo sintomático (...); el hígado, tan pronto se hipertrofia como se atrofia, se hace cirrótico (...); los desórdenes nerviosos. (...) La primera ataca la sensibilidad: picoteos y hormigueos (...). La motilidad (...) disminuye el poder muscular dando lugar a la aparición de temblores. (...) Los trastornos vasomotores (...) Las facultades mentales se hallarán afectadas: el insomnio se hará cada vez más pertinaz (...).*

*Sin embargo, el enilista muere más comúnmente en el hospital que en el manicomio, porque (...) los trastornos predominan en el aparato digestivo y muchos mueren de cirrosis hepática, falleciendo el resto de tuberculosis pulmonar, complicación la más terrible y frecuente del alcoholismo en todas sus variedades.”<sup>48</sup>*

El Dr. Rodríguez era el Encargado de la sección Mujeres del Manicomio Nacional, y a pesar de la magnitud que él atribuye al problema, reflexiona desde una diferencia entre los géneros, afirmando que “*entre mis enfermas, el porcentaje de psicosis alcohólica es tan reducido que casi se puede decir que no existe más de 6 u 8 en un total de más de 400.*”<sup>49</sup>

Veamos entonces de a uno.

---

<sup>48</sup> RODRÍGUEZ, Rafael Informe en “El Alcoholismo mental en el Uruguay”. Op. Cit., p 522 a 530

<sup>49</sup> Ibidem, p 530.

## 1) Alcoholismo y muerte

El alcoholismo puede terminar con la vida del enfermo por diversas formas. El alcoholismo agudo y la cirrosis de hígado son las manifestaciones directamente vinculadas a esta enfermedad; ambas llevan al enfermo a la muerte ya que el alcohol es absorbido por el organismo humano (más o menos rápido según el tipo de alimento previamente ingerido, la graduación de la bebida y la cantidad ingerida), en un 20% es absorbido por el estómago y el 80% restante por el intestino delgado. El hígado oxida la mayor parte del alcohol absorbido (90%) y el resto es eliminado por la orina, la piel, la saliva, leche materna, etc.<sup>50</sup>

Pero en el Novecientos, la tuberculosis -principal causa de mortalidad- estaba también ligada al alcoholismo. Incluso el origen de las Ligas Antialcohólicas está en la Liga Antituberculosa, donde las cartillas repartidas para su conocimiento entre la población se refieren concretamente a éste vínculo.<sup>51</sup> La Cartilla sobre Tuberculosis escrita por el Dr. Alberto Brignole (Director del Hospital Fermín Ferreira), y aprobada por la Sociedad de Medicina de Montevideo para ser difundida en las escuelas primarias muestra este vínculo. En esas páginas, el autor se dirige en forma dialogada para transmitir mejor los conceptos de higiene individual y colectiva contra la “peste blanca”, y constituye un ejemplo de concentración de esos miedos sociales referidos. *“Las bebidas alcohólicas son muy peligrosas. El alcohol es el gran amigo de la tuberculosis. Si nadie bebiera ni hubiera bebido nunca, habría un 80 por 100 menos de tuberculosos y locos. El alcohol es perjudicial para el que bebe y para sus hijos. Para el que bebe porque lo lleva a la tuberculosis, a la locura, al crimen o a la pérdida de su salud y de sus fuerzas. Para los hijos porque estos suelen nacer débiles o idiotas. No debe tomarse pues, bebidas alcohólicas.”*

Pero a través de los Anuarios Estadísticos no es posible identificar el origen de la tuberculosis, lo que imposibilita manejarla como una variable a la hora de comparar las enfermedades directamente vinculadas a la muerte por alcoholismo. Por esta razón, elaboramos un cuadro comparativo con dos variables -alcoholismo agudo y cirrosis de hígado-, que comparamos con el total general de fallecidos.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> ARCE, Ivonne Dra. *Alcoholismo. Epidemiología y profilaxis*. Op. Cit., p. 494.

<sup>51</sup> BRIGNOLE, Alberto Dr., “Cartilla sobre la Tuberculosis”, Aprobada y Publicada por la Sociedad de Medicina de Montevideo. Imprenta El Siglo, Montevideo 1918, p. 14.

<sup>52</sup> La información fue elaborada en base a los Anuarios Estadísticos. En ellos, a partir de 1926 se comenzó a separar entre cirrosis alcohólica y cirrosis no específica. Si bien según el Dr. J. Praderi *“hay cirrosis por malformaciones congénitas o hepatitis mal curadas, porque no todos los cirróticos son alcoholistas.”* (Sede del Sindicato Médico del Uruguay, 4 de noviembre del 2003). Consultado al respecto el Dr. Mañé Garzón aconsejó realizar un análisis conjunto ya que *“la cirrosis de hígado era el 95% por alcoholismo. Puede que alguna no, pero lo más era por esto, algunos por pudor no lo declaraban por eso aparece sin especificar.”* Entrevista realizada al Dr. Mañé Garzón el 10 de setiembre del 2003.

## Defunciones por alcoholismo agudo y cirrosis de hígado

| Año     | Alcoholismo agudo o crónico | cirrosis del hígado | total general | porcentaje de muertes por alcoholismo agudo y cirrosis sobre el total de fallecidos |
|---------|-----------------------------|---------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1901    | 26                          | 90                  | 12594         | 0.92                                                                                |
| 1902    | 22                          | 89                  | 13439         | 0.83                                                                                |
| 1903    | 20                          | 69                  | 13673         | 0.65                                                                                |
| 1904    | 16                          | 52                  | 11515         | 0.59                                                                                |
| 1905    | 22                          | 69                  | 13612         | 0.67                                                                                |
| 1906    | 26                          | 46                  | 15083         | 0.48                                                                                |
| 1907    | 25                          | 69                  | 15561         | 0.60                                                                                |
| 1908    | 32                          | 55                  | 14421         | 0.60                                                                                |
| 1909    | 30                          | 69                  | 15249         | 0.65                                                                                |
| 1910    | 31                          | 69                  | 16515         | 0.61                                                                                |
| 1911    | 31                          | 77                  | 16552         | 0.65                                                                                |
| 1912    | 28                          | 65                  | 16745         | 0.56                                                                                |
| 1913    | 31                          | 70                  | 15374         | 0.66                                                                                |
| 1914    | 23                          | 72                  | 15350         | 0.62                                                                                |
| 1915    | 19                          | 51                  | 16602         | 0.42                                                                                |
| 1916    | 15                          | 63                  | 20338         | 0.38                                                                                |
| 1917    | 6                           | 50                  | 17348         | 0.32                                                                                |
| 1918    | 24                          | 52                  | 20009         | 0.38                                                                                |
| 1919    | 11                          | 49                  | 18904         | 0.32                                                                                |
| 1920    | 9                           | 55                  | 19041         | 0.34                                                                                |
| 1921    | 8                           | 55                  | 18449         | 0.34                                                                                |
| 1922    | 5                           | 48                  | 16415         | 0.32                                                                                |
| 1923    | 14                          | 58                  | 18110         | 0.40                                                                                |
| 1924    | 16                          | 62                  | 19132         | 0.41                                                                                |
| 1925    | 15                          | 56                  | 19332         | 0.37                                                                                |
| 1926    | 17                          | 54                  | 17828         | 0.40                                                                                |
| 1927    | 13                          | 59                  | 19939         | 0.36                                                                                |
| 1928    | 1                           | 83                  | 19070         | 0.44                                                                                |
| 1929    | 4                           | 60                  | 19660         | 0.33                                                                                |
| 1930    | 7                           | 47                  | 20049         | 0.27                                                                                |
| TOTALES | 547                         | 1863                | 505909        | 0.48                                                                                |

**Fuente** : Anuarios Estadísticos 1900-1931. Elaboración propia.

El análisis es revelador en cuanto a que coincide que las principales causas de mortalidad no eran entonces el alcoholismo o la cirrosis, sino la tuberculosis, meningitis, o bronconeumonías.

En la actualidad, las causas de defunciones por enfermedades provocadas por el consumo de alcohol tienen un



leve aumento en relación a las tres primeras décadas del siglo XX.

## Principales causas de Muerte / MSP 2001-2002

| Nº de orden | Causas de defunciones                                 | Defunciones | Porcentaje |
|-------------|-------------------------------------------------------|-------------|------------|
|             | Todas las causas                                      | 31228       | 100        |
| 1           | Enf del aparato circulatorio                          | 10472       | 33,5       |
| 2           | tumores (neoplasias)                                  | 7447        | 23,8       |
| 3           | Enf. Crónicas de las vías respiratorias inferiores    | 1289        | 4,1        |
| 4           | Accidentes y efectos adversos                         | 1182        | 3,8        |
| 5           | Infecciones respiratorias agudas y neumonía           | 1059        | 3,4        |
| 6           | Trastornos mentales y del comportamiento              | 743         | 2,4        |
| 7           | Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias       | 663         | 2,1        |
| 8           | Diabetes Mellitus                                     | 656         | 2,1        |
| 9           | Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio)  | 505         | 1,6        |
| 10          | Ciertas afecciones originadas en el período perinatal | 296         | 0,9        |
| 11          | Insuficiencia renal crónica y no específica           | 300         | 1          |
| 12          | Cirrosis, fibrosis y enf. Alcohólica del hígado       | 224         | 0,7        |
| 13          | Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos     | 2295        | 7,3        |

**Fuente :** Dirección General de la Salud – MSP  
2001-2002 en Anuario Estadístico El Observador, 2001-2002, p. 66

## 2) Alcoholismo y locura

Alcoholismo y locura son vistos desde el discurso médico como un binomio difícil de separar. Lo que ha variado es el mecanismo de identificación del problema y los marcos comparativos.

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública solicitó informes a los médicos responsables del Manicomio Nacional, que relacionaban el alcoholismo con los problemas mentales. Según las declaraciones del Dr. Eduardo Lamas, *“la influencia del alcoholismo directa o indirectamente sobre los asilados es de tal magnitud, que la considera la más perniciosa de cuantas causas provoquen la locura, ejerciendo una influencia sobre el individuo y su descendencia desde el punto de vista físico, intelectual y moral. El alcohol intoxicando la célula cerebral, trastornándola en sus funciones y destruyéndola en su esencia, da lugar a una serie de trastornos mentales cuyo término en la demencia. (...) La locura alcohólica, siendo distinta de todas las otras formas de locuras, puede complicarlas, enmascararlas, precipitar su aparición, acelerar su marcha, y por fin ser el punto de partida de un delirio parcial con tendencia a la*

*sistematización o a la cronicidad. (...) En nuestro manicomio, en la sección a mi cargo, puede considerarse un termino medio de los alcoholistas entrados en el 20 al 25 %.*<sup>53</sup>

Las investigaciones del Dr. Etchepare durante más de diez años en el manicomio constituyen una fuente útil al respecto. Él concluye que el 21.60% de las alineaciones masculinas atendidas en dicho establecimiento son producto del alcoholismo, mientras que en las mujeres el porcentaje es notoriamente más bajo, un 2.62%. Su informe da cuenta también de la imagen de “la” mujer uruguaya frente al problema del alcoholismo: *“no creo incurrir en error cuando afirmo que la mujer uruguaya es en este concepto, la más pura de los países civilizados”*.<sup>54</sup> De todas formas, concluye que de un 2 a un 2,5 % de las locuras alcohólicas corresponden a mujeres y afirma categóricamente que cuando las mujeres se intoxican, lo hacen *“profundamente”*.<sup>55</sup>

Por otro lado, las investigaciones del Dr. Joaquín de Salterain dan cuenta que los enfermos por enajenación - resultado del exceso de ingestas alcohólicas-, muestran un aumento entre 1906 y 1920.<sup>56</sup> La elaboración del cuadro y la comparación entre “sanos” y “enfermos”, da cuenta también de la preocupación médica de la época, de la necesidad de separar en lugar de incluir comparaciones con otras patologías.

El reconocimiento de los enfermos es a partir del reconocimiento del sujeto sano; entre ellos (los otros) y uno (el mismo), es la construcción de la diferencia.

| Años | enajenados | hab.por loco |
|------|------------|--------------|
| 1906 | 1240       | 876          |
| 1907 | 1310       | 856          |
| 1908 | 1408       | 779          |
| 1909 | 1454       | 738          |
| 1910 | 1478       | 752          |
| 1911 | 1506       | 798          |
| 1912 | 1488       | 823          |
| 1913 | 1600       | 782          |
| 1914 | 1710       | 758          |
| 1915 | 1785       | 745          |
| 1916 | 1935       | 704          |
| 1917 | 1994       | 698          |
| 1918 | 2030       | 699          |
| 1919 | 2039       | 717          |
| 1920 | 2154       | 694          |

<sup>53</sup> El Dr. Eduardo Lamas era el médico encargado de la Sección “Hombres” del Manicomio Nacional. LAMAS, Edo. Informe en “El Alcoholismo mental en el Uruguay”. Op. Cit., p. 519 a 521.

<sup>54</sup> ETCHEPARE, Bernardo “Rol de la mujer en la lucha contra el alcoholismo”, Op. Cit., p. 280

<sup>55</sup> Ibidem, p. 281

<sup>56</sup> Las cifras corresponden al Manicomio Nacional entre 1906 y 1913 y a la Colonia de Alienados entre 1913 y 1920. SALTERAIN, Joaquín de, “Breves anotaciones sobre el alcoholismo en Uruguay” Op. Cit., p. 399

A mediados del siglo XX, el Dr. Juan C. Chans Caviglia se refirió a la asistencia desarrollada por el Servicio Médico Social Anti Alcohólico desde los Dispensarios de Higiene Mental desde 1942, que resulta útil como indicador étéreo y motivacional. *“El 50% de las personas que se atienden en el Dispensario, comenzaron a alcoholizarse de acuerdo a un promedio de edad de alrededor de los 20 años, lo que nos sugiere interesantes comentarios pues tiene esta observación importantes aplicaciones con vistas a la profilaxis y a la asistencia. Se trata de una edad temprana, en plena adolescencia, o en los albores de la juventud cuando la personalidad aún no ha cristalizado y es todavía susceptible de modelarse (...). Explorando las causas por qué el menor ha comenzado a beber, hallamos que entra en juego la influencia de los amigos y compañeros, con quienes, así como ha aprendido a fumar, aprende más tarde también a beber (...) se siente hombre.”*<sup>57</sup>

Las investigaciones en la rama de la medicina preventiva contemporánea, concluyen -en una línea de larga duración- vinculando alcoholismo y criminalidad; la diferencia radica en la necesidad presente de incluir el problema de la dependencia al alcohol junto a otras adicciones. *“La relación entre el alcoholismo y la criminalidad es evidente. El sujeto alcoholizado sin capacidad de juicio y autocrítica se transforma en un sujeto peligroso.”*<sup>58</sup> Las prácticas médicas muestran una forma de relación nueva con el problema del alcohol y una reacción diferente ante el peligro del alcohólico; aunque continúa siendo considerado un sujeto “peligroso”, las comparaciones son al interior de otros peligros (drogas y tabaco).

Y se trata de un sujeto socialmente tan “peligroso” aún para los contemporáneos, que el Observatorio Uruguayo de Drogas realizó una investigación durante más de un año entre la población atendida en centros de farmacodependientes.<sup>59</sup> El análisis define el universo de las drogas y las preferencias de los consumidores en el siguiente orden: marihuana (73.3%), alcohol (67.9%), cocaína (63.3%), tabaco (39.6%) e inhalables (19.4%).

Pero en la sección que señala los peligros sociales, el alcohol aparece como segundo en las preferencias de los consumidores. *“El 49,2% comienza a consumir entre los 10 y 14 años y el 29.3% entre los 15 y 19 años (...). Hay un 5% que*

---

<sup>57</sup> CHANS CAVIGLIA, Juan Dr. Asistencia Médico-social Antialcohólica. LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, “Congreso Internacional Contra el Alcoholismo”, Op. Cit., p. 159

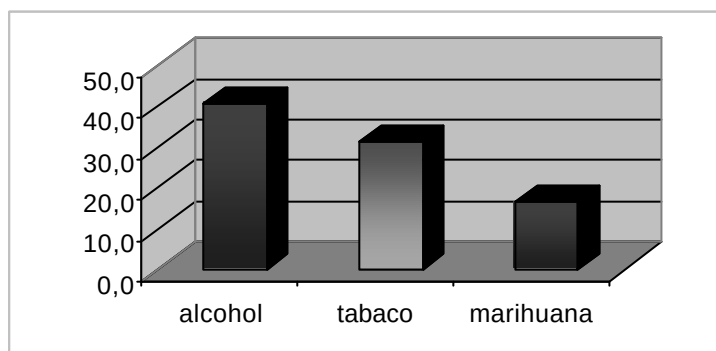
<sup>58</sup> Arce, Ivonne Dra. *Alcoholismo. Epidemiología y profilaxis*. Op. Cit., p. 503.

<sup>59</sup> El análisis se realizó en un muestreo de 439 casos registrados en nueve centros de tratamientos de farmacodependientes, entre el 1 de abril de 1997 y el 31 de julio de 1998. Junta Nacional De Drogas, “Consumo de sustancias psicoactivas en el Uruguay” Observatorio uruguayo de drogas, Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Fas-Salud/OPP/BID, dic. 1999.

*inicia entre los 5 y 9 años.*<sup>60</sup> El porcentaje mayor de bebedores son menores de 30 años, luego se distribuye de forma casi homogénea en el resto de la pirámide etárea. El consumo también es más frecuentes entre los hombres; en cuanto a la instrucción el 57% tiene secundaria, el 18,5% preparatorios y el 3,7% formación universitaria; la ocupación es variada, el 18% son estudiantes, el 36,6% son desocupados, el 39.9% trabaja y el restante 1,0% son amas de casa. También analizan las frecuencias de consumo, concluyendo que el 65% de los consumidores pueden considerarse frecuentes: el 27,5% varias veces por semana, el 23,2% consume diariamente y el 14,1% toma varias veces por día.

El alcohol, además, es considerado la tercer droga de mayor impacto por el usuario, es decir, la que produce mas perjuicios en lo social, lo escolar y/o lo laboral para el consumidor. Los seguimientos en los pacientes han demostrado también que es la principal droga de inicio.

## **Población de Centros de Tratamiento según Droga de inicio**<sup>61</sup>



Alcohol 41.0%  
Tabaco 31,2%  
Marihuana 16,6%

## **3) Alcoholismo y criminalidad**

El discurso médico interviene e interpreta los males del cuerpo, medicalizando y moralizando su accionar. Pero los cuerpos están en realidad *“inmersos en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él (...) lo marcan, lo dominan (...) exigen de él unos signos.”*<sup>62</sup> Cuando Michel Foucault propone analizar los métodos punitivos más que como consecuencias de la aplicación del derecho o indicadores de estudios sociales, como técnicas específicas de ejercicio de poder, establece también que ese saber sobre los cuerpos y ese

<sup>60</sup> Junta Nacional De Drogas, “Consumo de sustancias psicoactivas en el Uruguay” Observatorio uruguayo de drogas, Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Fas-Salud/OPP/BID, dic. 1999, p. 17

<sup>61</sup> Ibidem

<sup>62</sup> FOUCAULT, Michel “Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión”. SXXI, Argentina, 1989, p. 32.

dominio de sus fuerzas se realiza con una tecnología. Pero se trata de una tecnología fragmentaria y difusa; es decir, una tecnología que no es posible localizar en un tipo único de instituciones o aparato estatal, sino que se recurre a ella cuando es necesario; el poder que se ejerce no es una propiedad sino una estrategia, unas técnicas, es decir, *“este poder se ejerce más que se posee”*.<sup>63</sup>

Y los médicos ejercieron ese poder. Influyeron en el sistema legislativo proponiendo directamente proyectos de ley; en los sistemas de reclusión, proporcionando estadísticas y proponiendo mecanismos de control como solución al problema del alcoholismo; y en el cuerpo social vinculando la inclinación del individuo alcohólico al crimen contra la propiedad privada, pública o el individuo.

En este primer tercio del siglo XX se desarrolla la criminología y aparece el del Boletín de Criminología y Ciencias Afines.<sup>64</sup> En el primer número surge la propuesta de creación de un Instituto de Criminología anexo a la Penintenciaría Nacional y la clasificación de los *“penados recluidos en el Establecimiento Penitenciario, según el Método Criminológico del Profesor Ferri (modificado por J. M. Estapé) Profesor de Antropología Criminal del Instituto de Estudios Superiores. Director del establecimiento Penitenciario.”*<sup>65</sup> Se clasifican los delincuentes según diversos criterios, se los describe, se diferencian entre hombres y mujeres, y se reseña la falta, proporcionando todo un *corpus* sobre la criminalidad. Se presenta además una detallada estrategia de lucha contra la *“delincuencia o criminalidad”*, comprendida en diversas líneas de *“defensa médico-psico-social.”*

La Primera Línea de Defensa establecía objetivos claros: *“combatir el analfabetismo, el alcoholismo y las toxicomanías, la miseria fisiológica y la miseria moral. (...) Combatir de una manera sistemática e implacable las enfermedades venéreo-sifilíticas, la tuberculosis y el cáncer. Así se evitaría la degeneración física, intelectual y moral de nuestra raza, cuyos frutos malditos son : la delincuencia, la Prostitución, la Locura y el vagabundaje. Resumiendo: la primera línea de defensa médico-psico-social contra la delincuencia gira alrededor de un eje constituido por el Hogar y la Familia y sus satélites obligados, representados por la Tradición, la Patria y la Religión.”*<sup>66</sup>

En la segunda, se propone la deportación de los indeseables y una rigurosa selección de la inmigración, además de la esterilización de los “grandes delincuentes”. La tercera, es la línea de readaptación a la sociedad, para lo cual se propone la creación de un Instituto de Readaptación Social, que converja en

---

<sup>63</sup> Ibidem, p. 33

<sup>64</sup> La publicación era dirigida por el Prof. Luis A. Barbagelata y corresponde al Instituto de Estudios Superiores de Montevideo, presidido por el Ing. Eduardo García de Zúñiga.

<sup>65</sup> Instituto de Estudios superiores de Montevideo. Boletín de Criminología y Ciencias Afines. Número 1, Montevideo, Talleres Gráficos de A. Monteverde & Cía, 1935, p. 5

<sup>66</sup> Ibidem, p. 25

la última y cuarta línea en acciones hacia el “*perfeccionamiento de la raza*”.

Pero hubo también una serie de proyectos de ley para el control de los delitos realizados con vinculación al consumo de alcohol, impulsados por médicos. Así, el proyecto del diputado Mateo Legnani, titulado “Represión del alcoholismo”, en su primer artículo puede leerse: “*Serán considerados delitos, designados bajo el nombre genérico de “alcoholismo” y castigados con multa de doscientos a mil pesos o prisión equivalente, el regalo o la venta de bebidas alcohólicas, sin exceptuar el vino, la cerveza, la sidra y líquidos menos ricos en alcohol.*”<sup>67</sup> Incluso propuso considerar como delitos “*castigados con multa de 200 pesos a 1000 pesos o prisión equivalente, el regalo o la venta de bebidas alcohólicas, sin exceptuar el vino, la cerveza, la sidra y líquidos menos ricos en alcohol.*”<sup>68</sup>

La fundamentación del Diputado Francisco García y Santos del proyecto de ley del Senador Federico Capurro sobre rectificación de alcoholes, muestra la incidencia directa de los estudios médicos sobre el marco jurídico. “*Yo, a propósito de observaciones estadísticas hecha en el Manicomio Nacional, sostuve desde las columnas de El Día, la necesidad de que se tomaran serias medidas para poner un dique a la ola de alcoholismo, que avanza de una manera alarmante entre nosotros (...)*”<sup>69</sup>

El Dr. J. de Salterain en una de sus recurrentes publicaciones al respecto, presenta una hipótesis que relaciona directamente delincuencia–alcoholismo–pobreza. Según él, dado que la enseñanza primaria estaba muy extendida en el país en relación muy favorable incluso con el resto de América, la explicación posible al alto índice de alcoholismo en jóvenes (según cifras de comisarías) era una cuestión de clase: “*la intemperancia en los hogares pobres y la carencia de ejemplos moralizadores (...)*.”<sup>70</sup> Para apoyarlo, realiza un cuadro con las entradas y salidas de ebrios en comisarías de Montevideo entre 1911 y 1920 por género y por edad. Este cuadro constituye el primero en su género.

---

<sup>67</sup> LEGNANI, Mateo “Proyectos de Higiene”. Op. Cit., p. 85

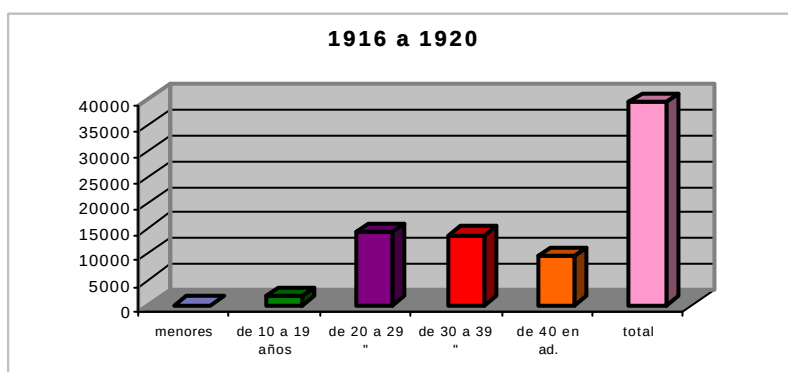
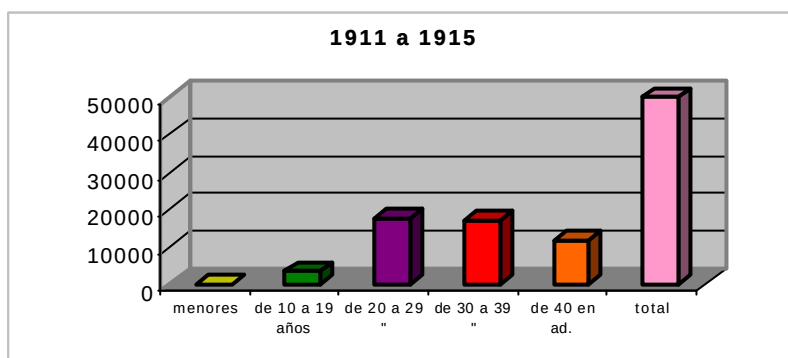
<sup>68</sup> Ibidem

<sup>69</sup> García Santos fue también Director del Manicomio Nacional, y su participación parlamentaria corresponde a su diputación por el Dpto. de Treinta y Tres. GARCIA Y SANTOS, Francisco “El alcoholismo. Locura y criminalidad”, Imprenta La Nación, Montevideo, 1899, p. 7

<sup>70</sup> SALTERAIN, Joaquín de, “Breves anotaciones sobre el alcoholismo en Uruguay” Op. Cit. p. 398

## Entradas y salidas de ebrios en las comisarías de Montevideo (1911-1920)

|                 | 1911 a 1915 | 1916 a 1920 | total |
|-----------------|-------------|-------------|-------|
| Varones         | 46940       | 36688       | 83628 |
| Mujeres         | 3060        | 2702        | 5762  |
| Total           | 50000       | 39390       |       |
|                 | 1911 a 1915 | 1916 a 1920 |       |
| Menores         | 40          | 2           |       |
| de 10 a 19 años | 3536        | 1793        |       |
| de 20 a 29 "    | 17775       | 14316       |       |
| de 30 a 39 "    | 16973       | 13751       |       |
| de 40 en ad.    | 11676       | 9506        |       |
| Total           | 50000       | 39368       |       |



Un par de años más tarde, las Memorias de la Jefatura de Policía para el año 1922 relativizan esas percepciones porque brinda elementos que hacen posible comparar en cifras quiénes cometieron delitos estando ebrios y quiénes lo hicieron estando sobrios.

## Memorias de la Policía de Montevideo 1919-1922<sup>71</sup>

| <i>Delitos</i>      | <i>Hurto</i> | <i>Tentativa<br/>de hurto</i> | <i>Contraban<br/>do</i> | <i>Robo</i> |
|---------------------|--------------|-------------------------------|-------------------------|-------------|
| Dementes            |              |                               |                         |             |
| Ebriedad manifiesta |              |                               |                         | 4           |
| Algo ebrios         | 5            | 1                             |                         | 6           |
| Normales            | 178          | 5                             | 3                       | 343         |
| Sin especificación  | 2            |                               |                         | 3           |

| <i>Delitos</i>      | <i>Tentativa<br/>de<br/>Robo</i> | <i>Extorsión</i> | <i>Estafa</i> | <i>Tentativa<br/>de<br/>estafa</i> |
|---------------------|----------------------------------|------------------|---------------|------------------------------------|
| Dementes            |                                  |                  |               |                                    |
| Ebriedad manifiesta |                                  |                  |               |                                    |
| Algo ebrios         |                                  |                  |               |                                    |
| Normales            | 10                               | 1                | 56            | 26                                 |
| Sin especificación  |                                  |                  | 4             |                                    |

| <i>Delitos</i>      | <i>Apropiación<br/>Indebida</i> | <i>Usurpación</i> | <i>Daños</i> | <i>Total<br/>general</i> |
|---------------------|---------------------------------|-------------------|--------------|--------------------------|
| Dementes            | 1                               |                   |              | 1                        |
| Ebriedad manifiesta |                                 |                   | 9            | 13                       |
| Algo ebrio          |                                 |                   | 6            | 18                       |
| Normales            | 50                              |                   | 36           | 708                      |
| Sin especificación  |                                 |                   |              | 9                        |

La clasificación que ordena estas Memorias buscó detallar cuidadosamente por tipo de delito cometido (hurto, estafa, extorsión, etc.), discriminando entre hombres y mujeres, reconociendo además el estado en que se encontraban cuando cometieron la falta.

Así, encontramos que el total de delincuentes que se encontraba en condiciones “normales” era de 708, mientras que se consideró en estado de “algo ebrios” a 18 y en estado de “ebriedad manifiesta” a 13 (y como especificación habría que decir que todos ellos fueron hombres). O sea, un 2.4% de delincuentes “algo ebrios” y un 1.8% de delincuentes “ebrios manifiestos” cometieron los delitos contra la propiedad en Montevideo en 1922; el gran porcentaje del 95,8% de los delincuentes estaban en condiciones normales. A la luz de estas estadísticas, la vinculación entre ebriedad y delincuencia no encuentra suficiente sustento; pero no es la única fuente.

<sup>71</sup> “Memorias de la Policía de Montevideo. 1919-1922”. Sr. Jefe de Policía Gral. Juan A. Pintos. Presidente, Baltasar Brum., Barreiro y Ramos, 1922 . 1er cuadro p. 433. El cuadro original discrimina por género, lo que posibilita toda una línea de investigación al respecto.



Los Anuarios Estadísticos posibilitan la confección de dos cuadros diferentes. Uno de ellos es el resultado de la contabilidad de hombres y mujeres ingresados como presos por ebriedad, y el segundo está conformado por los detenidos por ebriedad y puestos en libertad. La comparación de ambos registros da cuenta de la atmósfera que se respiraba cotidianamente en esta población. Es decir, dada la alta cantidad de detenidos por ebriedad, nos podemos hacer una idea que debía ser usual en el paisaje la visión de policías arrestando gente en las calles y tabernas, el protagonismo fundamentalmente masculino en revueltas callejeras o las domésticas víctimas del alcohol; es decir, una exhibición pública de los excesos del alcohol. Esa imagen “detestable” podía ser un síntoma de la “degradación de la raza y la sociedad”, lo que dio impulso a la fuerte campaña antialcoholista.

## **Presos entrados en las comisarías y puestos en libertad en las mismas por ebriedad**

| <b>Año</b>       |                      | <b>Montevideo</b> | <b>Artigas</b> | <b>Canelones</b> | <b>Cerro Largo</b> | <b>Colonia</b> | <b>Rivera</b> |
|------------------|----------------------|-------------------|----------------|------------------|--------------------|----------------|---------------|
| 1916             | hombres              | 9169              | 128            | 212              | 132                | 383            | 125           |
|                  | mujeres              | 727               | 4              | 4                | 4                  | 8              | 3             |
| 1917             | hombres              | 6772              | 218            | 221              | 213                | 622            | 145           |
|                  | mujeres              | 358               | 5              | 2                | 0                  | 20             | 4             |
| 1918             | hombres              | 6304              | 233            | 121              | 225                | 405            | 88            |
|                  | mujeres              | 224               | 9              | 0                | 25                 | 10             | 4             |
| 1919             | hombres              | 6863              | 280            | 153              | 451                | 491            | 296           |
|                  | mujeres              | 471               | 32             | 2                | 48                 | 5              | 13            |
| 1920             | hombres              | 7625              | 224            | 181              | 279                | 711            | 194           |
|                  | mujeres              | 883               | 19             | 0                | 21                 | 12             | 11            |
| 1921             | hombres              | 7984              | 218            | 142              | 217                | 730            | 138           |
|                  | mujeres              | 732               | 15             | 0                | 15                 | 31             | 14            |
| 1922             | hombres              | 6505              | 315            | 165              | 219                | 497            | 111           |
|                  | mujeres              | 393               | 30             | 0                | 54                 | 32             | 17            |
| 1923             | hombres              | 8613              | 280            | 255              | 244                | 592            | 130           |
|                  | mujeres              | 660               | 57             | 2                | 92                 | 3              | 0             |
| 1924             | hombres              | 0                 | 330            | 346              | 212                | 835            | 117           |
|                  | mujeres              | 0                 | 19             | 10               | 10                 | 4              | 3             |
| 1925             | hombres              | 0                 | 298            | 448              | 191                | 843            | 151           |
|                  | mujeres              | 0                 | 13             | 7                | 3                  | 21             | 5             |
| 1926             | hombres              | 0                 | 249            | 511              | 220                | 729            | 188           |
|                  | mujeres              | 0                 | 27             | 1                | 4                  | 19             | 12            |
| 1927             | hombres              | 0                 | 436            | 616              | 209                | 753            | 415           |
|                  | mujeres              | 0                 | 32             | 1                | 20                 | 21             | 22            |
| 1928             | hombres              | 0                 | 501            | 462              | 217                | 726            | 570           |
|                  | mujeres              | 0                 | 53             | 2                | 9                  | 12             | 50            |
| 1929             | hombres              | 0                 | 454            | 912              | 154                | 1209           | 467           |
|                  | mujeres              | 0                 | 27             | 1                | 17                 | 13             | 55            |
| 1930             | hombres              | 0                 | 437            | 734              | 126                | 767            | 533           |
|                  | mujeres              | 0                 | 30             | 1                | 26                 | 16             | 34            |
| <i>sub total</i> | <i>hombres</i>       | 59835             | 4601           | 5479             | 3309               | 10293          | 3668          |
| <i>sub total</i> | <i>mujeres</i>       | 4448              | 372            | 33               | 348                | 227            | 247           |
|                  | <i>total general</i> | 64283             | 4973           | 5512             | 3657               | 10520          | 3915          |

# Daniela Bouret

| Año                  |                          | Duraz-<br>no | Flores | Florida | Maldo-<br>nado | Minas | Paysan-<br>dú | Río<br>Negro |
|----------------------|--------------------------|--------------|--------|---------|----------------|-------|---------------|--------------|
| 1916                 | hombres                  | 144          | 250    | 84      | 89             | 207   | 158           | 159          |
|                      | mujeres                  | 8            | 40     | 0       | 4              | 13    | 9             | 5            |
| 1917                 | hombres                  | 326          | 228    | 195     | 0              | 0     | 194           | 325          |
|                      | mujeres                  | 36           | 33     | 13      | 17             | 12    | 18            | 0            |
| 1918                 | hombres                  | 284          | 274    | 110     | 0              | 197   | 259           | 293          |
|                      | mujeres                  | 30           | 44     | 0       | 0              | 23    | 17            | 16           |
| 1919                 | hombres                  | 347          | 210    | 135     | 113            | 181   | 223           | 250          |
|                      | mujeres                  | 26           | 21     | 9       | 10             | 3     | 46            | 7            |
| 1920                 | hombres                  | 192          | 169    | 145     | 132            | 282   | 285           | 95           |
|                      | mujeres                  | 7            | 26     | 23      | 3              | 11    | 24            | 13           |
| 1921                 | hombres                  | 274          | 142    | 146     | 82             | 157   | 264           | 86           |
|                      | mujeres                  | 59           | 22     | 26      | 6              | 7     | 29            | 0            |
| 1922                 | hombres                  | 247          | 178    | 166     | 47             | 148   | 227           | 170          |
|                      | mujeres                  | 45           | 41     | 37      | 30             | 0     | 29            | 8            |
| 1923                 | hombres                  | 301          | 138    | 233     | 87             | 201   | 400           | 291          |
|                      | mujeres                  | 34           | 17     | 23      | 4              | 0     | 46            | 12           |
| 1924                 | hombres                  | 303          | 102    | 394     | 45             | 146   | 277           | 220          |
|                      | mujeres                  | 92           | 2      | 23      | 5              | 3     | 32            | 8            |
| 1925                 | hombres                  | 295          | 110    | 217     | 77             | 154   | 257           | 126          |
|                      | mujeres                  | 54           | 4      | 19      | 6              | 4     | 13            | 1            |
| 1926                 | hombres                  | 298          | 86     | 209     | 101            | 210   | 299           | 280          |
|                      | mujeres                  | 38           | 7      | 3       | 8              | 14    | 14            | 4            |
| 1927                 | hombres                  | 333          | 201    | 307     | 233            | 127   | 338           | 249          |
|                      | mujeres                  | 28           | 18     | 14      | 33             | 4     | 25            | 8            |
| 1928                 | hombres                  | 472          | 101    | 358     | 158            | 140   | 289           | 318          |
|                      | mujeres                  | 38           | 14     | 16      | 7              | 3     | 20            | 15           |
| 1929                 | hombres                  | 262          | 160    | 372     | 256            | 185   | 333           | 257          |
|                      | mujeres                  | 41           | 7      | 32      | 3              | 2     | 29            | 12           |
| 1930                 | hombres                  | 209          | 124    | 456     | 104            | 135   | 342           | 327          |
|                      | mujeres                  | 19           | 14     | 44      | 21             |       | 22            | 13           |
| <i>sub<br/>total</i> | <i>hombres</i>           | 4287         | 2473   | 3527    | 1524           | 2470  | 4145          | 3446         |
| <i>sub<br/>total</i> | <i>mujeres</i>           | 555          | 310    | 282     | 157            | 99    | 373           | 122          |
|                      | <i>total<br/>general</i> | 4842         | 2783   | 3809    | 1681           | 2569  | 4518          | 3568         |

| Año  |         | Rocha | Salto | San<br>José | Soria-<br>no | Tacua-<br>rembó | Treinta<br>y Tres | Total |
|------|---------|-------|-------|-------------|--------------|-----------------|-------------------|-------|
| 1916 | hombres | 36    | 568   | 248         | 386          | 204             | 0                 | 12682 |
|      | mujeres | 0     | 70    | 6           | 41           | 60              | 0                 | 1006  |
| 1917 | hombres | 40    | 739   | 142         | 489          | 125             | 17                | 11011 |
|      | mujeres | 4     | 114   | 12          | 0            | 41              | 0                 | 689   |
| 1918 | hombres | 49    | 870   | 154         | 268          | 247             | 38                | 10419 |
|      | mujeres | 2     | 133   | 16          | 34           | 39              | 0                 | 626   |
| 1919 | hombres | 39    | 798   | 171         | 311          | 266             | 80                | 11658 |
|      | mujeres | 3     | 60    | 21          | 9            | 39              | 5                 | 830   |
| 1920 | hombres | 40    | 791   | 232         | 311          | 432             | 46                | 12366 |
|      | mujeres | 2     | 93    | 19          | 39           | 45              | 8                 | 1259  |
| 1921 | hombres | 93    | 570   | 139         | 557          | 249             | 80                | 12268 |
|      | mujeres | 4     | 78    | 33          | 72           | 81              | 1                 | 1225  |
| 1922 | hombres | 94    | 696   | 173         | 554          | 227             | 41                | 10780 |
|      | mujeres | 7     | 123   | 23          | 71           | 90              | 6                 | 1036  |
| 1923 | hombres | 121   | 700   | 254         | 791          | 248             | 53                | 13932 |
|      | mujeres | 5     | 102   | 56          | 74           | 96              | 2                 | 1285  |

# Daniela Bouret

|                  |                      |      |       |      |       |      |     |        |
|------------------|----------------------|------|-------|------|-------|------|-----|--------|
| 1924             | hombres              | 93   | 653   | 281  | 1116  | 200  | 79  | 5749   |
|                  | mujeres              | 22   | 110   | 30   | 101   | 93   | 0   | 567    |
| 1925             | hombres              | 139  | 753   | 421  | 701   | 208  | 23  | 5412   |
|                  | mujeres              | 6    | 74    | 38   | 66    | 130  | 0   | 464    |
| 1926             | hombres              | 158  | 717   | 347  | 776   | 234  | 49  | 5661   |
|                  | mujeres              | 7    | 55    | 30   | 89    | 120  | 0   | 452    |
| 1927             | hombres              | 179  | 763   | 435  | 762   | 311  | 45  | 6712   |
|                  | mujeres              | 27   | 32    | 25   | 75    | 120  | 14  | 519    |
| 1928             | hombres              | 151  | 997   | 411  | 813   | 303  | 26  | 7013   |
|                  | mujeres              | 24   | 33    | 35   | 44    | 57   | 4   | 436    |
| 1929             | hombres              | 257  | 1224  | 403  | 909   | 450  | 25  | 8289   |
|                  | mujeres              | 17   | 67    | 40   | 56    | 82   | 1   | 502    |
| 1930             | hombres              | 350  | 791   | 135  | 808   | 238  | 8   | 6624   |
|                  | mujeres              | 10   | 24    | 8    | 46    | 38   |     | 366    |
| <i>sub total</i> | <i>hombres</i>       | 1839 | 11630 | 3946 | 9552  | 3942 | 610 | 140576 |
| <i>sub total</i> | <i>mujeres</i>       | 140  | 1168  | 392  | 817   | 1131 | 41  | 11262  |
|                  | <i>total general</i> | 1979 | 12798 | 4338 | 10369 | 5073 | 651 | 151838 |

**Fuente** : Jefaturas Políticas y de Policía de la República (1916, p. 441)

## Jefaturas Políticas y de Policías Entradas de presos por ebriedad

|                | <i>año</i> | <i>total ebrios</i> | <i>total presos ROU</i> | <i>porcentaje</i> |
|----------------|------------|---------------------|-------------------------|-------------------|
| <i>totales</i> | 1917       | 29                  |                         |                   |
|                | 1918       | 21                  | 8369                    | 0,25              |
|                | 1919       | 0                   | 978                     | 0,00              |
| hombres        | 1920       | 50                  | 9568                    | 0,52              |
| mujeres        | "          | 0                   | 1205                    | 0,00              |
| <i>totales</i> | 1921       | 11                  | 8950                    | 0,12              |
| hombres        | 1922       | 22                  | 8976                    | 0,25              |
| mujeres        | "          | 0                   | 0                       |                   |
| hombres        | 1923       | 257                 | 10636                   | 2,42              |
| mujeres        | "          | 17                  | 2211                    | 0,77              |
| hombres        | 1924       | 162                 | 8510                    | 1,90              |
| mujeres        | "          | 8                   | 1151                    | 0,70              |
| hombres        | 1925       | 416                 | 11198                   | 3,71              |
| mujeres        | "          | 17                  | 1135                    | 1,50              |
| hombres        | 1926       | 549                 | 11324                   | 4,85              |
| mujeres        | "          | 9                   | 1610                    | 0,56              |
| hombres        | 1927       | 103                 | 12865                   | 0,80              |
| mujeres        | "          | 5                   | 1187                    | 0,42              |
| hombres        | 1928       | 109                 | 13191                   | 0,83              |
| mujeres        | "          | 10                  | 1611                    | 0,62              |
| hombres        | 1929       | 110                 | 14133                   | 0,78              |
| mujeres        | "          | 7                   | 2297                    | 0,30              |
| hombres        | 1930       | 383                 | 14597                   | 2,62              |
| mujeres        | "          | 17                  | 1598                    | 1,06              |
| <i>totales</i> |            | 2302                | 147300                  | 1,56              |

**Fuente** : Anuario estadístico de la ROU

En cambio, éste otro cuadro (detenidos y puestos en libertad) muestra que los concretamente procesados por ebriedad son muchos menos. Por ejemplo, es de destacar que en 1920 entraron y salieron de las comisarías 12.366 hombres y 1259 mujeres bajo la categoría “alcoholistas”, y sin embargo, sólo fueron procesados 50 hombres, que correspondía al 0,52% de los presos totales.

Las categorizaciones médicas son también referencias legales a la hora de considerar la inimputabilidad de los delitos. Es así, que el Código Penal establece que no es imputable el que ejecuta un acto en estado de embriaguez, y considera que el ebrio habitual y el alcoholista deberán ser internados en Asilo. *“Se considera ebrio habitual el que se embriaga periódicamente y en ese estado comete delito o provoca escándalo, tornándose peligroso. Se reputa alcoholista al que por la costumbre de ingerir alcohol, sin llegar a la embriaguez, hubiera cometido el hecho en el estado previsto en el artículo 30 del Código.”*<sup>72</sup> Esta información sólo es posible obtener con el conocimiento preciso sobre el ebrio, sus hábitos, sus comportamientos sociales, su “disponibilidad” para actuar contrario a las normas.

Y este dispositivo de control es puesto en práctica y narrado por el Dr. José Abella en la población carcelaria. Las “noticias” de ésta práctica aparecieron cuando se sometió a más de mil reclusos del Establecimiento de Detención y del Penitenciario a un interrogatorio individual *“uno por uno y sin testigos, se les abordó, en una demanda de datos personales que eran en parte controlados, por el extracto de la ficha delictiva que teníamos por delante.”*<sup>73</sup> El cuestionario estaba referido a cinco preguntas, *“nacionalidad, edad, procedencia o actividad precarcelaria o intercarcelaria (tratándose de los habituales); si anímicamente practicaban una amplia indulgencia respecto al uso abusivo de las bebidas alcohólicas o si por el contrario eran refractarios. En el caso del alcoholismo declarado o comprobado –tratábamos de aclarar- por la anamnesis, hasta qué punto podía encontrarse conexión directa entre el delito y la intoxicación etílica.*

*Llegamos en nuestra encuesta a la cantidad de 473 alcoholistas confesos en una masa carcelaria, que sumaba el millar exacto de reclusos*<sup>74</sup>

La indagación separó en subgrupos por edades y por actos criminales. El grupo de *homicidas* está compuesto por 238 reos, de los cuales 114 son identificados como *“alcoholistas confesos”*; en rapiñas se cuentan 38 de los cuales *“25 declaran su indulgencia para el vicio”*; entre los violadores hay 48 casos siendo 35 alcoholistas declarados; entre los proxenetas hay 6 casos, de los cuales la mitad son comprobados y la otra mitad dudosos; y entre los parricidas hay 4, siendo 3 de ellos

<sup>72</sup> Código Penal ROU, Código Penal (Ley 9.155) Libro I, Parte general, Título I, art. 31 y 32.

<sup>73</sup> ABELLA, José Dr. El factor alcoholismo en nuestra población carcelaria. LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, Op. Cit., p. 333

<sup>74</sup> Ibidem, p. 334

alcoholistas confesos. *“El dudoso, presenta la afectividad y moralidad tan embotadas, que hacen sospechar una debilidad especial para su sistema nervioso por predisposición hereditaria de origen alcohólico.”*<sup>75</sup>

Este análisis lo hace concluir que en todos los interrogados, *“el alcoholismo se hace presente, en forma directa o indirecta. Vale decir, como elemento propulsor, que dirige el brazo armado en el instante de su ejecución criminosa; o indirectamente, degradando previamente su personalidad, crapulizándolo hasta convertirlo en un perverso, que libera sus tendencias instintivas antisociales, por ausencia de sentimientos morales; lo que lo hace que para delinquir sea innecesaria la previa ingestión de tóxico.”*<sup>76</sup>

Esta conclusión es tan rotunda que pone en duda la anterior clasificación sobre si el inculpado estaba ebrio o no al momento de cometer el crimen. Con la sola presencia del antecedente alcohólico o la predisposición al mal debido a una “debilidad del sistema nervioso” (posiblemente herencia alcohólica), el individuo pasa a ser un criminal producto del alcoholismo.

Y estos alcohólicos ¿qué tomaban? *“Desde luego se nos presentan dos bebidas diríamos populares con un porcentaje de consumo predominante: la caña y el vino. Es así que de los 473 encarcelados alcohol-indulgentes (...) 219 lo son para la caña y la grapa, y 209 para el vino, ese famoso vino que los comerciantes llaman natural, pero que también lleva a la embriaguez (...)”.*<sup>77</sup>

## Conclusiones

El borracho que “no molesta”, el delirante como “loco lindo”, pasa a constituirse en un enfermo alcohólico que debe ser controlado -o aislado según el caso-. “Vicio” y “enfermedad” pueden compartir un mismo campo discursivo, pero en la práctica, se produjo un tránsito con consecuencias para el enfermo y la sociedad, lo que legitima la participación creciente del médico y del legislador y, más aún, de la penalización.

Si *“el hombre alienado es reconocido como incapaz y como loco”*<sup>78</sup>, el alcohólico es una clase de alienado al que se le imponen dispositivos de control, pautado por el surgimiento de las primeras estadísticas, los primeros congresos, las primeras reorganizaciones edilicias, las primeras sistematizaciones organizativas y las primeras legiones de templanza. El vino fue considerado una bebida alcohólica -cuyo “peligro” varió según los médicos-, pero de todas maneras contribuyó también según

---

<sup>75</sup> Ibidem, p. 335

<sup>76</sup> Ibidem, p. 336

<sup>77</sup> Ibidem, p. 339

<sup>78</sup> FOUCAULT, Michel. Historia de la locura en la época clásica. Brevarios. FCE, México, 1986, p. 206

algunos de ellos a la “degeneración de la raza”. No habría que olvidar también, que el lugar de expendio más importante de las bebidas era la taberna, edificio que también fue objeto de críticas por parte de los médicos, ya fuera por sus características de “sucio”, “mal oliente” o “promiscuo”, tanto como por ser un espacio natural para la socialización “peligrosa” o el “despilfarro” de dineros. Moral, medicina y política también se confunden.

Los datos relevados muestran que en los tres escenarios analizados –manicomio / muerte / delincuencia-, la visión del “alienado alcohólico” impactó fuerte en el imaginario de los sectores más “moralistas”, tanto más que las cifras.

El alcoholismo fue una variable que agudizó algunas paranoias y potenció enfermedades nerviosas, pero la muerte producto del alcoholismo fue más frecuente por cirrosis y alcoholismo agudo que por locura, siendo incluso éstas un índice comparativamente bajo con respecto a otras causas de muerte. Por último, los detenidos por alcoholismo fueron indudablemente un número importante de hombres y mujeres, que debieron haber protagonizado disturbios varios que ameritaron el comentario de los vecinos y la prensa; sin embargo, la gran mayoría fueron liberados tal como muestran los registros de procesados por alcoholismo. El hecho es que el manicomio, el hospital y la cárcel albergaban en su mayoría población correspondiente a los sectores populares, cuyo “vicio” (léase formas de relacionamiento), giraba precisamente en torno al alcohol.

Sin embargo, en esta atmósfera la industria vitivinícola uruguaya logró crecer, desarrollarse, sustituir las importaciones, ocupar un número creciente de mano de obra y desarrollar industrias anexas. Claro que toda esa visualización del vino como bebida alcohólica equiparada al resto, considerada además por algunas figuras reconocidas como desencadenante del alcoholismo, tuvo su impacto tangible. Durante el período en cuestión, 1925 marca un año funesto para los vinos nacionales, ya que quedó un excedente sin poder consumirse. La Unión de Viticultores, acometió en ese entonces contra algunos artículos periodísticos que sembraban “*desconfianza hacia nuestros vinos*” y hasta la promoción pública de las discusiones entre viticultores y bodegueros fue entendida como perjudicial, porque sólo conseguía “*desviar al consumidor hacia otras bebidas menos vilipendiadas.*”<sup>79</sup> Al año siguiente, la valoración de la crisis fue atribuida “*al desprestigio del producto elaborado, el precio elevado de venta, la calidad poco mejorada, el fraude que se efectúa, mala organización en la propaganda y colocación, la propaganda maliciosa (...) fletes altos para el transporte a regiones apartadas de los lugares de producción (...).*”<sup>80</sup> Hubo dos modalidades de batallar contra esta “mala prensa”: una

---

<sup>79</sup> Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay (RUVBU). N° 29, Octubre de 1925, p. 7

<sup>80</sup> RUVBU, N° 33, Febrero de 1926, p. 3. Artículo tomado del Diario del Plata.

hacia el exterior (publicidad positiva, referencias a médicos extranjeros, etc.); y otra hacia el interior, con cursos prácticos de vinificación para intentar mejorar la calidad de los productos, y su difusión. Por eso, cada número de la Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros incluía un recuadro que buscaba motivar al empresario a mejorar: *“Los vinos hay que conservarlos mayor tiempo en las bodegas. Lea y estudio los medios de conseguir ese propósito. No dependa siempre de otros. Usted debe saber lo que agrega a su vino, y si podrá conservarlo el tiempo que su clientela le pida sin alteraciones perjudiciales.”*<sup>81</sup> Estas “alteraciones perjudiciales” no eran otra cosa que el “mal gusto” y las consecuencias perjudiciales en el organismo de los consumidores, las cuales tratamos las anteriores páginas.

La vitivinicultura fue así adaptándose a las nuevas pautas culturales que el saber médico fue imponiendo; el mercado fue pautando la necesidad de una tendencia cada vez más fuerte hacia los vinos naturales y con más baja graduación, imponiendo además nuevas formas de comunicarse con sus consumidores (publicidad, envases, etiquetas, indicaciones de degustación y premios). Pero eso es otra “historia”.

---

<sup>81</sup> RUVBU, N° 24, Mayo de 1925, p. 6

## Bibliografía y fuentes

### a) Bibliografía

BARRAN, José Pedro - "Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos", Tomo 2, La ortopedia de los pobres, EBO, 1995

BERETTA, Alcides; DE FRUTOS Estela - "Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay", Aguilar-Bank Boston, Montevideo, 1999

BORRUEL LLOVERA, Anna - "*Un dictamen de la Real Academia de Medicina de Barcelona a principios del siglo XX referente al consumo de vino*" en Actas del I Simposio de la Asociación internacional de historia y Civilización de la vid y el vino, Volumen II, Javier Maldonado Rosso (Ed.) , El Puerto de Santa María, 2002

CAMPOS MARTÍN, Ricardo - "*El obrero abstemio. Salud, moral y política en el discurso antialcohólico del socialismo español a principios de siglo*" , en Historia Social. Fundación Instituto de Historia Social. Nº 31, Valencia, España, 1998

DEL POZO, José - "Historia del vino chileno. Desde 1850 hasta hoy", Editorial Universitaria, Chile, 1998

FOUCAULT, Michel - "Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión". SXXI, Argentina, 1989, p. 32.

FOUCAULT, Michel – "Historia de la locura en la época clásica". Brevarios. FCE, México, 1986

MARTINEZ CHERRO, Luis - "Por los tiempos de Piria", Asociación de fomento y turismo de Piriápolis, Talleres Gráficos COPYGRAF SRL, 1990

PORRINI, Rodolfo - "*Trabajadores urbanos e industriales: su base material y condiciones de vida*" en CURES, Oribe- DA CUNHA, Nelly y PORRINI, Rodolfo. Desde abajo. Sectores populares en los años treinta, EBO, 1998.

SÁNCHEZ LEON, Pablo - "*Con el nombre de vino. Comercio del vino, instituciones y salud pública en el Madrid del siglo XIX*", en "La vid, el vino y el cambio técnico en España, 1850-1936", Vitafrance del Penedés, 1999.



## b) Fuentes

ABELLA, José Dr. El factor alcoholismo en nuestra población carcelaria. LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, "Congreso Internacional Contra el Alcoholismo", Impresora Uruguaya, Montevideo, 1952

ALMEIDA PINTOS, Rodolfo Dr. "El bebedor conspira contra sí mismo, contra la familia, contra la patria y contra la humanidad". LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, "Congreso Internacional Contra el Alcoholismo", Impresora Uruguaya, Montevideo, 1952

ARCE, Ivonne Dra. *Alcoholismo. Epidemiología y profilaxis*. En Mariño, Roberto y colaboradores "Medicina Preventiva y Social. Tomo II, Facultad de Medicina, Cátedra y Dpto. de Medicina Preventiva y Social, Librería Médica Editorial, 1983.

BOUCHUT, E. Y DEPRES, Armand. "Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica." Librería Editorial de Don Carlos Bailly-Bailliere. Madrid, 1889.

BRIGNOLE, Alberto Dr., "Cartilla sobre la Tuberculosis", Aprobada y Publicada por la Sociedad de Medicina de Montevideo. Imprenta El Siglo, Montevideo 1918

BRIGNOLE, Alberto. "Defensa social contra la tuberculosis" Trabajo presentado al Primer Congreso Médico Nacional. Boletín de Asistencia Pública Nacional, Año VI, octubre 1916, tomo 2, n8

CANZANI, Alfredo "Conferencia radiotelefónica pronunciada por el Dr. Alfredo Canzani". Club Juventud contra el alcoholismo. Talleres Gráficos Lacaña, 1927

CAVIGLIA, Buena Ventura. "José Arechavaleta". Apartado del Año 1, N 11 de la Revista Nacional de Literatura, Arte y Ciencia. Director Raúl Montero Bustamante, Ed. Barreiro y Ramos, 1938

CHANS CAVIGLIA, Juan Dr. "*Asistencia Médico-social Antialcoholista*". LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, "Congreso Internacional Contra el Alcoholismo", Impresora Uruguaya, Montevideo, 1952.

ETCHEPARE, Bernardo "Rol de la mujer en la lucha contra el alcoholismo" en Revista Médica del Uruguay, Publicación mensual de la sociedad de medicina de Montevideo, Año XVI, N° 7, Montevideo, Julio de 1913.

ETCHEPARE, Bernardo. "La lucha contra el alcoholismo" en Revista Médica del Uruguay, Publicación mensual de la sociedad

# Daniela Bouret

de medicina de Montevideo, año XV, N°1, Montevideo, Enero 1912.

GALANTI, A.N. "De la cepa a la copa", Unión Industrial Uruguaya, Montevideo, 1929.

GALANTI, A.N. "El vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado". Tip. Italia, Mendoza, 1918

GARCIA Y SANTOS, Francisco "El alcoholismo. Locura y criminalidad", Imprenta La Nación, Montevideo, 1899

Instituto de Estudios superiores de Montevideo. Boletín de Criminología y Ciencias Afines. Numero 1, Montevideo, Talleres Gráficos de A. Monteverde & Cía, 1935, p. 5

Junta Nacional De Drogas, "Consumo de sustancias psicoactivas en el Uruguay" Observatorio uruguayo de drogas, Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Fas-Salud/OPP/BID, dic. 1999.

KRUSE, Herman "Alcohol y sociedad". Memoria de Tesis. Montevideo, mimeo, 1958.

LAMAS, Edo. Informe en "El Alcoholismo mental en el Uruguay". En Boletín del Consejo Nacional de Higiene. Año IV, N°36, octubre de 1909

LEGNANI, Mateo "Proyectos de Higiene". Tomo II, Claudio García Ed., Montevideo, 1922

Memorias de la Policía de Montevideo. 1919-1922 . Sr. Jefe de Policía Gral. Juan A. Pintos. Presidente, Baltasar Brum., Barreiro y Ramos, 1922.

PINTO DE VIDAL, Isabel Dra. "El Alcoholismo y el Estado", en LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO, "Congreso Internacional Contra el Alcoholismo", Impresora Uruguaya, Montevideo, 1952

RODRÍGUEZ, Rafael Informe en "El Alcoholismo mental en el Uruguay". En Boletín del Consejo Nacional de Higiene. Año IV, N°36, octubre de 1909

SALTERAIN, Dr Joaquín de, "*Breves anotaciones sobre el alcoholismo en Uruguay*" en Revista Médica del Uruguay, Publicación mensual de la sociedad de medicina de Montevideo, Agosto de 1923

# Daniela Bouret

SALTERAIN, Joaquín De - "El alcoholismo en el Uruguay. ¿Qué es lo que debe y puede hacerse en contra?" Montevideo. Imprenta El Siglo Ilustrado, de Gregorio V. Mariño, 1916

SALTERAIN, Joaquín De, "Sobre alcoholismo". Trabajo presentado al 1er Congreso Anti alcohólico de Montevideo, abril 1918, Imprenta Nacional, 1918

## Revistas

Anuarios Estadísticos, 1900 –1930

Boletín del Consejo Nacional de Higiene, 1906 – 1908

Código Penal ROU, Código Penal (Ley 9.155)

Diccionario de la Real Academia Española. Ediciones de 1914 y 1992.

El Lazo Blanco, 1917 -1920

Foro aps.org en

<http://www.foroaps.org/pregrado/alcoholismo.pdf>

Revista de la Asociación Rural, 1875 - 1930

Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, 1925 - 1928

Revista Médica del Uruguay

## Tradición y saberes en la cultura de la vid y el vino

### Introducción

El trabajo que se presenta en esta oportunidad pretende continuar con las exploraciones que ya iniciáramos acerca de las dimensiones cultural e identitaria en el sector vitivinícola. Inicialmente, buscamos rastrear las relaciones entre lo cultural y lo productivo en la conformación del sector, fundamentalmente, a la luz del aporte y especificidades incorporadas por los inmigrantes italianos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.<sup>2</sup> De allí surgieron varias inquietudes que nutren nuestra línea de investigación. Por un lado, el hecho de que los descendientes de aquellos inmigrantes italianos reconocieran como tradiciones de su comunidad un conjunto de rasgos propios de la producción, -concretamente *qué y cómo producir*-, da cuenta de un trasbase de identificaciones culturales propias de una comunidad hacia el ámbito de lo productivo. De allí que el patrimonio cultural del sector esté fuertemente ligado a las comunidades de inmigrantes que propiciaron su nacimiento e impulsaron su desarrollo. Por otro lado, aquellas constataciones dan señales y pistas para indagar algunas afirmaciones habituales en relación a la vitivinicultura. Por ejemplo, que “el sector posee una cultura propia”, o que “el trabajo vitivinícola entraña una carga cultural que la diferencia de otras actividades”, o bien, que existe una llamada “cultura del vino”. Es entonces, sobre estas últimas ideas por las que intentará transitar este artículo.

Georges Pauli, un enólogo muy prestigioso del Médoc, dijo a una revista especializada en la materia: “...el vino es un producto cultural, una obra de arte; está sometido a los avatares de la creación artística. La historia del vino es una historia de sensibilidad...la tradición y la experiencia son fuentes indispensables que nos guían y nos iluminan en nuestro trabajo de creación...pero también es verdad que antes sabíamos cómo hacer las cosas, pero no el por qué de nuestro proceder. Dominar las causas de los

---

<sup>1</sup> Socióloga. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación. Investigadora en el proyecto “La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870 – 2000) dirigido por el Dr. Alcides Beretta Curi. F.H.C.E. Universidad de la República.

<sup>2</sup> Trabajo presentado en ocasión del I Congreso de Historia de la Vitivinicultura Uruguaya en el Contexto Regional. Cabildo de Montevideo, setiembre de 2001.

fenómenos vitivinícolas nos abre un horizonte de gran potencialidad...”<sup>3</sup>.

Pero para Pauli, la cultura del vino no sólo está asociada al producto sino a aquello que incorporado en su elaboración se nos vuelve invisible, y el enólogo francés añade: “yo lo primero que hago cuando voy a un sitio, es mirar cómo vive la gente, cómo se hallan las vides, qué singularidades históricas y geológicas tiene el lugar. Después de esto, ya se puede empezar a hablar de cómo hacer el vino...”<sup>4</sup>.

Hoy, afirmaciones como las de Pauli son texto, contexto y pretexto para el mercado de los vinos. Hoy, la búsqueda de la tipicidad y la originalidad como componentes de la calidad<sup>5</sup> del producto van al encuentro de esa cultura. Al hilo de estas ideas se desarrollan nuestras hipótesis de trabajo: en primer lugar, se sostiene que efectivamente existe una cultura propia del sector vitivinícola. Luego, que es posible identificar una serie de dimensiones que den cuenta de esa cultura; y, por último que si bien esas dimensiones han sido incorporadas y son rastreables desde los comienzos mismos del sector -en sus dos fases productivas, la agrícola y la industrial- constituyen hilos de larga duración que emergen con desigual intensidad dependiendo fuertemente de las distintas coyunturas nacionales.

Por su parte, este trabajo se respalda metodológicamente en la convicción de que las micro historias son un nutriente fundamental de la Historia del sector y que los relatos personales y los legados familiares refuerzan una cultura de supervivencia productiva entre quienes lo integran. En esta oportunidad, aparte de los testimonios recogidos en entrevistas a varias generaciones de productores, con el propósito de ilustrar nuestras afirmaciones, recurrimos a correspondencias y artículos aparecidos en la revista de la Asociación Rural entre los años 1875 y 1930.

Por último, indagar sobre los puntos que presentamos antes exige que realicemos un recorrido necesario e inevitable que explicita el entramado conceptual que nutrirá nuestras potenciales constataciones.

---

<sup>3</sup> Pauli, G.: *Revista Sobremesa*. Madrid. Febrero, 2001.

<sup>4</sup> Idem. anterior

<sup>5</sup> Ferrer, M.: *El terroir como herramienta de valorización de la calidad y la tipicidad de los vinos uruguayos*. Propuesta de trabajo del grupo de vitivinicultura de la Comisión Social Consultiva. Facultad de Agronomía – Universidad de la República, 2002.

## La cultura como repertorio

Naturalmente, las definiciones de cultura son múltiples y variadas, sin embargo, en este caso, adoptando la definición de Régis Debray, vamos a entender por **“cultura” al repertorio de formas, esquemas intuitivos y recuerdos incorporados que cada sociedad o grupo pone a disposición de sus miembros**<sup>6</sup>. Esta descripción nos resulta particularmente interesante en tanto incluye, por lo menos, tres dimensiones importantes para nuestro trabajo. En primer lugar, la idea de “incorporación” o “estado incorporado” del repertorio que supone “la cultura” o por decirlo de otra forma y siguiendo ahora a Pierre Bourdieu, el estado incorporado como parte de nuestro “habitus”<sup>7</sup>.

En segundo lugar, esta definición incluye la idea de que ese repertorio que constituye la cultura es “puesto a disposición”, por tanto, plausible de ser integrado, absorbido, cuestionado o incluso, rechazado por los sujetos.

Por último, la aproximación de Debray entiende a la cultura esencialmente como mensaje para ser transmitido, y esa transmisión implica, a su vez, -a suerte de cierre heurístico- “hacer cultura”. En síntesis, a la transmisión podríamos entenderla como el método o el camino por el que la cultura se reproduce; el repertorio de formas, esquemas intuitivos y recuerdos se “ponen a resguardo” y, los sujetos tienen la posibilidad de tamizar, moldear, incorporar o transgredir lo heredado.

En suma, podemos concordar en que “el arte de transmitir, o de hacer cultura, consiste en la suma de una estrategia y una logística, de una praxis y una tekné, o de un direccionamiento institucional y una instrumentación semiótica”. Entonces, si entendemos que la cultura supone una estrategia y una logística particular, si supone una práctica y una técnica, así como también incluye componentes institucionales y semióticos o comunicacionales, la cultura podrá ser valorada en términos de “capital”.

---

<sup>6</sup> Debray, R: *Transmitir*. p. 75

<sup>7</sup> Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda conciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlas, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta”. Bourdieu, P.: *El sentido práctico*. p. 92

## La cultura como estado incorporado

Dice Pierre Bourdieu, *"El capital cultural puede existir en tres formas: como estado incorporado, es decir en la forma de disposiciones durables del organismo; como estado objetivo, en la forma de bienes culturales, pinturas, libros, diccionarios... y por último como estado institucionalizado, forma de objetivación que es puesta aparte, porque como lo veremos con el título escolar, ella confiere al capital cultural que sea considerado completamente como garantía de propiedades como si fueran originales"*<sup>8</sup>.

El capital cultural puede adquirir además ciertas especificidades. Aquí nos interesa detenernos concretamente en el "capital cultural laboral": "Por *capital cultural laboral*, entenderemos de manera generalizada a todas aquellas *disposiciones, conocimientos, capacidades y habilidades que los actores utilizan y ponen en juego para obtener y ejercer una ocupación laboral*". La utilización del concepto de capital cultural laboral en este estudio apunta a observar e incluir en el análisis todos aquellos ámbitos de aprendizajes laborales en los que éste es apropiado o incorporado.

En una de las entrevistas realizadas, un productor ejemplifica con claridad esta idea de capital cultural laboral: "...había algo que ahí yo dominaba, que sabía desde chico y para dominar otra cosa tenía que estudiar, en cambio esto lo aprendí casi sin darme cuenta, con mi padre..." (G. B., 40 años)

Como ya señalaran varios autores, un espacio fundamental de transmisión del capital cultural, en un sentido amplio, es la *familia* de origen. Esta constituye una suerte de medio ambiente inicial que ejerce un efecto educativo fundante en la vida de los sujetos. En el mismo proceso de socialización la familia puede transferir no sólo conocimientos y habilidades, sino también disposiciones laborales. En el caso de la vitivinicultura este espacio de transmisión adquiere una relevancia aún mayor, ya que además de constituir un ámbito de transmisión cultural en sentido amplio, adquiere una centralidad indudable en relación a la transferencia de las disposiciones laborales específicas, destacando así una de las particularidades del sector

En su investigación sobre la cultura vinícola, la socióloga Verónica Filardo sostiene que: "...la vitivinicultura es una actividad que está fuertemente pautada en su continuidad a nivel familiar, esto se da en ambas fases del

---

<sup>8</sup> Bourdieu, P. : *Le Trois États du Capital Culturel*. Actes de la Recherche en Sciences Sociales. París, 1979.

complejo, en la agraria y en la industrial...un 39% (de los entrevistados por Filardo) adquirió sus conocimientos por vía paterna, 18% por padres y estudios, 9% por otros familiares y 22% por experiencia propia... eso permite hablar de la existencia de una cultura vinícola y por tanto, la existencia de un conjunto de significaciones asociadas a la producción que se presentan en dos dimensiones: una ligada específicamente al proceso productivo, y otra, al traspaso de una serie de significaciones a nivel generacional...”<sup>9</sup>.

El rol de la familia aparece nítidamente entre quienes se inician en el trabajo vitivinícola. De allí que sus primeros aprendizajes en este terreno estén mediados por la presencia de algún familiar, sobre todo por la presencia del padre o abuelo quienes adquieren la significancia del “maestro”.

*“...a mi me enseñó mi padre, de chiquito, a plantar, a podar, a injertar y a través de lo que me enseñó mi padre yo le sigo enseñando a mis hijos, es una cadena...”* (R. B., 70 años)

La transmisión funciona entonces como relevo: “No hay mediación horizontal, toda mediación se califica de entrada como procesión, es ascendente o descendente. Ese desnivel hace funcionar toda “tradición”, entendida como relevo, del maestro al discípulo, del profesor al alumno, del padre al hijo, del apóstol al pueblo....”<sup>10</sup>.

Los testimonios recogidos evidencian el papel de la familia en la transmisión de competencias laborales y la incorporación de conocimientos. Si bien, como dice Filardo, su importancia es fundamental aún en la actualidad, podemos decir que a fines del siglo XIX y principios del siglo XX su papel era prácticamente exclusivo. Esto, a su vez, se debe a varios factores, en primer lugar, al incipiente desarrollo de la agricultura; en segundo lugar, a la escasa diseminación de los conocimientos e innovaciones técnicas; y sobre todo, a las propias estrategias familiares de reproducción y producción que incorporaban a los miembros del grupo familiar a las actividades productivas como forma de obtener mayores ingresos.

La participación de la familia en la transmisión de las competencias laborales, así como la incorporación al trabajo de los nuevos miembros a temprana edad han hecho del trabajo vitivinícola un quehacer fuertemente anclado en la tradición. Posiblemente, en el sector esta tradición persiste por la propia naturaleza de las instituciones que la canalizan.

---

<sup>9</sup>Filardo, V.: *Vinicultura en Uruguay. Estudio de la relación entre e incorporación tecnológica*. Depto. de Sociología – FCS, Universidad de la República.

<sup>10</sup> Debray, R.: Op. Cit. p. 61



Por otra parte, se dice que los ámbitos de formación laboral son irradiadores de una compleja gama de conocimientos y habilidades que no sólo remiten a lo estrictamente laboral: *“...bueno, otra de las cosas que aprendí con mi padre no tiene que ver directamente con el trabajo, pero después me sirvió para relacionarme con la gente, el valoraba muchísimo la amistad... a ser muy legal en esta industria, y bueno, hoy por hoy en la zona el vino tiene muy buena reputación...”*. (P. B., 59 años)

Cuando la transmisión de saberes trasciende el ámbito de lo familiar, las experiencias productivas también incorporan “sentencias” que hacen al marco más amplio de lo social. Decía Guillot en 1880: *“...La viticultura, entre nosotros, sería una fuente de riqueza y de moralización para las clases trabajadoras, y, al mismo tiempo, una palanca que servirá a extinguir una gran parte del pauperismo que va tomando raíz entre nosotros...”*<sup>11</sup>.

Podemos decir entonces, al hilo de la primera hipótesis sobre la existencia de una cultura propia del sector que cuando hablamos de esta cultura nos estamos refiriendo en primer lugar, a la existencia de un capital cultural específico asociado al proceso productivo pero fundamentalmente, asociado a una forma específica de incorporación de ese capital, ligada a la transmisión intergeneracional de una serie de significaciones.

## Capital cultural laboral: la naturaleza del conocimiento

Una vez definido el “capital cultural laboral”, y concluido que la incorporación de este capital opera en la vitivinicultura fundamentalmente a través de la transmisión intergeneracional, nos detendremos en la diversidad coexistente de estrategias de aprendizaje laboral en la vitivinicultura.

### 1. Apropiación de habilidades y capacidades laborales a través del empirismo y la observación

El empirismo y la observación es una de las estrategias más reconocibles para la apropiación de saberes en el sector. Podríamos decir que la situación más habitual es la de aprender con la experiencia propia y cotidiana y del constante “ensayo y error”.

En el año 1880, la correspondencia mantenida entre Guillot y Vidiella publicada por la Revista de la Asociación Rural evidenciaba la importancia que se le otorgaba a la experiencia propia como legitimadora del conocimiento, así como también, la importancia de compartir las experiencias

---

<sup>11</sup> Revista de la Asociación Rural, 1880. Año IX, N° 10. p. 316

# Angélica Vitale Parra

personales como síntesis de los sucesivos ensayos realizados en la producción.

El 31 de mayo de 1880, Guillot como Presidente de la Asociación Rural plantea en las páginas de la Revista algunas de sus inquietudes personales: *“La Revista de la Asociación Rural es un archivo que sirve a la propagación de muchas cosas útiles y bueno sería que las personas que han hecho ensayos de vinicultura en este país, pudiesen dar cuenta en ella de los resultados obtenidos. Por ejemplo, tratar y dilucidar las cuestiones siguientes: 1º ¿El clima y el suelo de la República del Uruguay, es favorable o no a la vinicultura?; 2º ¿Si es favorable, cuáles serían los lugares más adecuados para establecer colonias vinícolas?; 3º ¿Cuáles son las especies de cepas de vides más apropiadas al clima y suelo del país?; 4º ¿Hay en el país suficientes especies o variedades de vides para poder fabricar vinos buenos?; 5º ¿Y si no hay, en qué puntos convendría mejor buscarlos?; 6º ¿En los ensayos de vinificación que se han hecho, cuál ha sido la riqueza alcohólica de los vinos fabricados?; 7º ¿Si el vino fabricado aquí, se conserva mucho tiempo o si se altera, es por falta de alcohol, o mala dirección en la fermentación del mosto?; 8º Informes generales, juicio económico tratando de poner en evidencia las causas de nuestro atraso en vinicultura.*

Por otra parte, Guillot en aquellas líneas buscaba incitar a los productores a arriesgarse en las prácticas: *“...He sido viñador en mi país antes de venir aquí, mi segunda patria, y me alegraría ver, que se tomase en consideración la importancia de hacer, con fundamento, ensayos de vinicultura...”*

Sin embargo, Vidiella contesta con otra de las preocupaciones que si bien, parecen propias de la época, han sido una constante en el sector. Dice Vidiella: *“....Por mucho que sea el interés que tengo en satisfacer los diversos puntos señalados por el Sr. D.N. Guillot, estanciero de Dolores, es de todo punto imposible el hacerlo por el momento. Tengo escritas setenta y ocho fojas de mi tratado práctico sobre vinicultura arreglado a las condiciones climatorias de este país. Esperaba los resultados de la cosecha de este año para poder apreciar mejor los resultados obtenidos. Hace cinco años que planté las primeras ocho mil cepas y si sus resultados no satisfacen por completo las lisonjeras esperanzas que alimentaba, espero que, con los nuevos ensayos que he llevado a cabo, quedarán satisfechas todas mis esperanzas. (...) Los errores que se cometen en la plantación de las viñas, y la falta de colocación de las especies requeridas en los terrenos más apropiados en las diversas clases de uva, son de vida o muerte para el cosechero. Yo he sido una de las víctimas más inoladas, a los devaneos de los genios rutineros que de todo saben menos de los que se trata. No*

# Angélica Vitale Parra

*hay poder humano que los separe de las costumbres del barrio y en materia de vinicultura las costumbres europeas son funestísimas en este país. Hoy mismo estoy deshaciendo la mayor parte de los trabajos apenas hechos ha cinco años. El cuidado del viñedo en este país en que crecen mucho los pastos, es muy laborioso y caro; y si falta el cuidado y la inteligencia práctica necesaria, es tiempo y dinero perdido.*

*Después de las observaciones que me hayan sugerido los resultados de la cosecha de este año, enviaré a ese ilustrado centro que tan dignamente Ud. preside, los conocimientos más perfectos que haya podido obtener durante los años que me ocupo en este negocio...”.*

El 30 de Junio de 1880 Guillot vuelve a escribir a Vidiella.

*Dice Guillot: “...El Señor Vidiella ha experimentado algunas decepciones en su empresa; es lo que sucede en toda industria o trabajo que se emprende como ensayo. Por ese motivo, toda persona que quiera efectuar plantíos de vides, en este país, tiene que hacerlo en pequeña escala, hasta ver los resultados que serán palpables a los dos, tres y cuatro años siguientes. Todo el secreto es acertar en la elección del terreno y de las cepas; luego la benignidad del clima y los cuidados del hombre, harán lo demás.*

*El señor Vidiella tiene, a disposición del público, más de 30.000 pies de viñas de varias especies y debemos esperar que no han de faltar personas emprendedoras para aprovechar esa oportunidad, haciendo ensayos de vinicultura, sea por especulación, sea por amor al progreso o como curiosidad...”*

Esta lógica del ensayo y el error remite también a una idea de riesgo que se incorpora a la propia naturaleza del desempeño.

Se decía en la revista de la Asociación Rural: “...El señor Vidiella tiene el honor y alto mérito de figurar entre los ciudadanos que han sabido comprender y apreciar debidamente las buenas condiciones del suelo uruguayo. Fiado en la feracidad de nuestras tierras y convencido de que la agricultura está predestinada a ser, quizá, dentro de breves años, la fuente principal de nuestra riqueza, no ha trepidado en acometer una empresa para la realización de la cual se ha impuesto inmensos sacrificios pecuniarios y contrariedades y disgustos capaces de acobardar el alma más enérgica y bien templada.

*Amparado por la fé, firme en su determinación, no ha omitido sacrificio alguno para llevar adelante una idea que podía considerarse insensata, por cuanto en el país no había donde encontrar un modelo del mismo género en que inspirase y tomar los datos prácticos tan útiles y necesarios en obras de esta naturaleza. Seis años de dudas e*

*incertidumbre ha tenido que cruzar el señor Vidiella, luchando constantemente contra las dificultades que a cada instante la inexperiencia oponía a su marcha, hoy, por fin, un buen éxito ha coronado sus trabajos y con fundado orgullo ha podido ofrecer a sus numerosas relaciones una muestra del vino nacional cuya calidad es irreprochable...”<sup>12</sup>.*

## 2. Transmisión de conocimientos laborales como competencias

En el caso de la vitivinicultura, abonamos la idea de competencia indiscutiblemente ligada a la acción y la experiencia, como producto del trabajo en el mundo real. La idea de competencia se contrapone aquí con la idea de calificación específica, o volviendo a la definición de Bourdieu como capital cultural institucionalizado. Se trata en cualquier caso, de un desempeño laboral en el que se amalgaman conocimientos, habilidades, destrezas que, aunque aprehendidos en diversos espacios de formación, todos ellos son efectivamente desempeñables.

Ahora bien, en las trayectorias de formación laboral algunos espacios tienen mayor peso que otros y por ende disponen una particular configuración de las competencias laborales o –en términos de nuestro estudio- de un estado particular del capital cultural laboral acumulado. Ya dijimos que la familia es uno de esos espacios privilegiados en el sector para la adquisición de capital cultural laboral, pero como veremos, también lo son los propios pares de trabajo. El espacio físico del trabajo se convierte así en otro espacio fundamental para el aprendizaje. Uno de nuestros entrevistados dice al respecto: “...aprendí todo, en la bodega desde la elaboración hasta sacar el vino a la calle, porque al no tener otro lugar del que aprender, aprendí de él todo y pienso seguirlo hasta donde pueda...”. (D. F., 42 años)

Otra de las estrategias de aprendizaje laboral es el relevamiento de las experiencias realizadas en otros lugares. Este intercambio se da tanto a través de la oralidad, como creemos se dio en la mayoría de los casos, así como a través de los órganos de prensa de la época. Se decía en la Revista de la Asociación Rural en 1880: “...Ya que estamos en la estación de podar y hacer plantaciones de vides, bien se puede hablar otro poco de vinicultura. Hallándose todavía, en un estado embrionario, la industria vinícola en el país, tenemos que hablar de la que hemos hecho y visto hacer en otra partes...”<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Revistas de la Asociación Rural, 1880, Año IX, N° 12 y N° 13.

<sup>13</sup> Revista de la Asociación Rural., 1880. Año IX, N° 13. P. 331

# Angélica Vitale Parra

Un par de años más tarde, en 1882, un cultivador enviaba una carta a la Revista en la que aludiendo a los predios del Señor de la Torre, ponderaba los conocimientos adquiridos a través de experiencias realizadas en el extranjero: *“...De los diversos grupos de parras que tenían el señor de la Torre, eran notables dos de ellos cultivados según el sistema conocido de espaldera (...) Pero lo que superaba toda expresión ponderativa, era un emparrado de zarzo cultivado bajo el sistema Thomery, que ponía de manifiesto el aprovechamiento de las doctrinas adquiridas por el señor de la Torre en este importantísimo ramo agrícola, hasta haciendo lujo de perspectiva, puesto que supo darle la forma de candelabro con trazos regulares visto de frente y forma armoniosa a las líneas cuando eran vistas de perfil. Este es un sistema que debe su nombre a una aldea cerca de Fontainebleau, departamento de la Seine y Marne en Francia, el cual se aplica al cultivo de la uva albillo de Paris (Chaselas)...<sup>14</sup>”*.

Sin duda que el propio espacio de trabajo es un ámbito relevante de aprendizaje. De hecho, gran parte del capital cultural laboral del que disponen quienes integran el sector lo han logrado a través del aprendizaje en las experiencias laborales que atravesaron. Ahora bien, el modelo de las competencias laborales cumple con ciertas etapas que hacen que la trayectoria laboral sea una fuente importante de legitimación del saber en el sector.

Según la clasificación de Marcelo Lucero<sup>15</sup> de la Universidad de San Juan, Argentina, la acumulación de habilidades y conocimientos en la actividad vitivinícola tiene diferentes alcances:

*El aprendizaje de tareas:* Las tareas se realizan bajo la guía y determinación de un tercero. El relativo poder de decisión laboral empieza y termina en la actividad específica. El aprendizaje podría resumirse en la frase *agarrarle la mano*, esto es, tiempo de ejercicio necesario sumado a los saberes prácticos.

El tiempo de ejercicio está medido en lograr completar el ciclo de la tarea; por ejemplo: la poda o el abono. Por otra parte el relato habla de saberes que se constituyen en base a conocimiento, información y habilidades específicas, como conocimientos generales del contexto y de la actividad en general; información sobre las herramientas a utilizar y destrezas en su manejo; conocimiento del esfuerzo físico necesario.

Para nuestros entrevistados, esta etapa del aprendizaje es visualizado claramente: *“...ya desde chiquito me iba explicando como tenía que hacer la poda, donde tenía que*

<sup>14</sup> Revista de la Asociación Rural, 1882. Año XI N° 2, p. 40.

<sup>15</sup> Lucero, M.F.: *La formación laboral en trabajadores asalariados rurales*. Universidad Nacional de San Juan, Argentina

# Angélica Vitale Parra

*cortar, cuántas yemas tenía que dejar, porque ahí daba la frutivinificación, dejaba el pulgar para la poda del año que viene, todas esas cosas de chiquito me las iba contando y a uno de les iba metiendo en la cabeza...". (G. B., 40 años)*

**El aprendizaje especializado:** tiene lugar cuando el aprendizaje de tareas es sistemático en un área o rama de actividad y se va ampliando el manejo y administración de herramientas, recursos e información. Constituye el estadio previo y necesario para la adquisición del oficio.

Una vez alcanzada la autonomía laboral, comienza lo que podríamos llamar, un camino de especialización. Uno de nuestros entrevistados da cuenta del manejo de todas las tareas involucradas en la etapa de industrialización del vino: *"...y de la bodega con él (padre) aprendí desde la molienda, la elaboración del vino, es decir, la forma de conservar, empezar la sedimentación, de cuidarlo, después el desborre, limpiar los vinos con todo tipo de clarificantes, lo vas aprendiendo, después aprendí los distintos cortes de vinos..."* (H. B., 40 años).

**El aprendizaje del oficio:** Se despliegan conocimientos y habilidades en el manejo y administración de un viñedo en un ciclo productivo completo. Incluye conocimientos agronómicos y habilidades técnicas para decidir y controlar los tiempos de la producción rural y capacidad de manejo del personal.

En síntesis, la constitución del oficio artesanal en los entrevistados a través del aprendizaje en el trabajo debemos encuadrarlo en un proceso de adiestramiento experiencial que se va desplegando en diversos ambientes y contextos. Y cuya fundamentación (legitimidad) reside justamente en la experiencia y habilidad, y no en la certificación técnica.

Los canales de transmisión del conocimiento y las formas de transmisión y adquisición de los saberes propios del sector vitivinícola son los que marcan la propia naturaleza de estos conocimientos. Retomando nuestra segunda hipótesis de trabajo, podemos decir que las características del conocimiento y los saberes en la vitivinicultura pueden ser entendidas como las dimensiones que hacen a la cultura particular a la que nos venimos refiriendo.

## Tradición o “la cultura como mensaje”

“Transmitimos para que lo que vivimos, creemos y pensamos no muera en nosotros”<sup>16</sup> y esa, quizás, sea la esencia de la tradición

En la vitivinicultura existe una alta valoración de los conocimientos heredados. Dicen los entrevistados: *“...uno no puede dejar de lado las tradiciones en esto porque perdés la raíz de la cosa pero hoy tenés que estar muy cerrado para no darte cuenta que hay cosas que funcionan distinto, no podés apartarte pero tampoco las cosas tradicionales que a veces es lo que dan como un toque de historia, incluso muchas veces se ha cambiado por cosas modernas y después han vuelto otra vez a la tradición...todo vuelve, en esto del vino uno no puede irse demasiado lejos porque es una cosa artesanal...uno ha aprendido tantas cosas de su padre y de su abuelo que a uno le dolería que se cortara...son más de 60 años que la familia está en esto...”*. (H. B., 40 años)

*“...yo seguí la escuela de mi padre en todo sentido...”* (N. B., 42 años)

*“...decís en la elaboración y en el trabajo?...hay algo que se hizo siempre, no se si mi padre te contó lo de poner en madera, eso yo también lo definiendo, termina de madurar el vino, no se, es una tradición de familia...pero no es sólo una tradición porque la verdad es que da resultados...”*. (H. B., 30 años)

*“...lo que pasa con la viña es que no se sabe hasta que punto se hace porque siempre se hizo...se cuida lo más que se puede y da mucho trabajo y lleva mucho tiempo, pero igual es lindo...”*. (A. C., 55 años)

Por otro lado, “todo es mensaje, si se quiere –de los estímulos naturales a los estímulos sociales o de las señales a los signos-, pero no todo es herencia. Y ésta nunca es el efecto de un azar...la transmisión agrega a la herramienta material de la comunicación un organigrama, al duplicar el soporte técnico mediante una persona moral...La transmisión es carga, misión, obligación: cultura”.<sup>17</sup>

Las disposiciones durables de las que habla Bourdieu y que forman parte de la cultura tienen que ver entonces también con en énfasis en la tradición.

Uno de nuestros entrevistados daba cuenta de estas disposiciones durables con la siguiente afirmación: *“...a no ser por como hacemos las cosas no, no me doy cuenta que tradiciones perduran...”*. La tradición entonces funciona como trasfondo y como horizonte o como identidad y memoria.

---

<sup>16</sup> Debray, R. : Op. Cit. p. 18

<sup>17</sup> Debray, R.: Op. Cit. p. 19

# Angélica Vitale Parra

Dice Debray, "...si la comunicación es interindividual, la transmisión tiene métodos colegiados y marcos colectivos. Es un tema de civilización. Opera en cuerpos (corporación, cuerpo místico, cuerpo docente –hechiceros, bardos, ancianos, aedos, clérigos, pilotos, maestros, catequistas-) para hacer que pase de ayer a hoy el corpus de conocimientos, valores o savoir – faire que, a través de múltiples idas y vueltas, sostiene la identidad de un grupo estable (confraternidad, academia, iglesia, corporación, escuela, partido, nación, etc.)...Se comunica a todo vapor. Se transmite el fuego sagrado, el capital, el patrimonio –lo que debe asimilar el trigo que crece para que el pan conserve su gusto-. Los grandes secretos (de familia, de estado, del Libro, del corazón, de las longitudes, de los metales, del oficio, del partido, de los dioses, de la naturaleza). Aquellos cuya preservación da a una comunidad su razón de ser y esperar. Aquellos que no hay derecho a olvidar ni guardar para sí, y cuya dilapidación equivaldría a una renuncia íntima..."<sup>18</sup>.

La tradición es esencialmente transmitida y "transmitir es organizar, por lo tanto constituer un territorio: solidificar un conjunto, trazar fronteras, defender y expulsar..."<sup>19</sup>.

Quienes integran el sector vitivinícola se reconocen como comunidad y en tanto tal se sienten portadores de una identidad que, más allá de las diferencias y de sus múltiples ocupaciones agrícolas, los unifica y los reconoce: *"...como viticultor es con lo que más me siento identificado, es lo que me gusta más, es lo que domino mejor..."* (G. B., 40 años)

Por otro lado, la tradición hace indiscutiblemente a la memoria: "...transmitir es, por un lado, informar lo inorgánico fabricando reservas identificables de memoria, mediante técnicas determinadas de inscripción, contabilidad, almacenamiento y puesta en circulación de las huellas; y, por el otro, organizar el socius en la forma de organismos colectivos, dispositivos antirruido, totalidades persistentes y trascendentes a sus miembros que en ciertas condiciones pueden autorreproducirse, y con costos específicos siempre elevados..."<sup>20</sup>.

Aunque como veremos más adelante cuando nos dispongamos a analizar las tensiones que entrañan los "mensajes culturales", la transmisión como canal para la tradición no es impermeable, sino que "...El carácter sustancial de la mediación es el que hace representar la transmisión como transustanciación, transmutación dinámica y no reproducción mecánica que agrega tanto como quita. Vale decir, que no está por un lado la memoria

---

<sup>18</sup> Debray, R. : Op. Cit. p. 21

<sup>19</sup> Idem anterior p. 31

<sup>20</sup> Debray, R. : Op. Cit. pp. 27 y 28



y por otro lado el olvido: la pérdida está ligada al acto mismo de la rememoración, la alteración es la otra cara de la conservación...”<sup>21</sup>.

Si bien estos parecen ser rasgos constitutivos del conocimiento de una época ya pasada, tal es la actualidad de estos debates que en el año 1990, en una investigación dirigida por el sociólogo Diego Piñeiro, se buscaba medir el grado de tradicionalidad del sector construyendo cuatro indicadores: 1. antigüedad en el rubro (más de 10 años dedicados a la actividad); 2. formas de aprendizaje; 3. actividad anterior; y, 4. actividad del padre

En aquella investigación, el 92% de los encuestados contestó que hacía más de 10 años que desempeñaba la misma actividad. Por su parte, en nuestras entrevistas también se constató la tendencia a una alta antigüedad en el sector: *“...yo desde chico que trabajo acá, desde que tenía 14 o 15 años trabajé acá y tengo 32...capaz que si yo tuviera nada más que la viña capaz que ya no estaba, porque no les da los números para seguir trabajando...me gustaría que mis hijos lo siguieran haciendo...”*.

Respecto al segundo indicador, el aprendizaje del oficio de viticultor, de los datos recogidos a través de la encuesta se desprendía que la actividad laboral aún se aprende masivamente a través de la enseñanza de un familiar. Así lo declara el 85% de los productores que fueron encuestados. Por el contrario, la instrucción formal a través de las instituciones de enseñanza, (UTU, Escuelas Agrarias, Facultad de Agronomía) representa solamente al 4% de los viticultores.

En nuestras entrevistas recogimos información en sintonía con lo investigado por Piñeiro: *“...y bueno, aprendí con mi padre, mirando...”* (G. B., 40 años)

*“...al no tener otro lugar del que aprender, aprendí de mi padre todo y pienso seguirlo hasta donde pueda...”* (H. B., 40 años)

*“...entre los dos, entre papá y el abuelo me enseñaron a podar, empecé mirándolos a ellos y podaba las parras más fáciles, agarraba una fila el abuelo, otra papá y otra yo y así empecé...”* (J. C., 31 años)

Acerca del origen de los productores vitícolas, en la encuesta se preguntó a qué se dedicaba antes de haber sido viticultor. El 66% resultó haber sido viticultor toda su vida, el 8% fue productor rural pero no viticultor, el 10% trabajó con su familia en la chacra, otro 10% fue asalariado (rural o urbano) y un 8% desempeñó otro tipo de actividad. Este dato muestra, aún en la actualidad, una escasa movilidad social ascendente en este sector ya que el conjunto de productores que provienen de ocupaciones desempeñadas bajo relaciones de dependencia salarial es solamente del 10%.

---

<sup>21</sup> Debray, R. : Op. Cit. p. 46

# Angélica Vitale Parra

Un productor relata su permanencia en la actividad: *“...empecé con esto de chico, con mi padre, primero ayudando y después fui haciendo más cosas... me enseñó desde que yo iba a la escuela y yo estaba deseando terminar los estudios para meterme con mi padre en esto...y sí me gustaría que siguiera mi hijo pero también me gustaría que supiera hacer algo más...”*. (G.B., 30 años)

Por último, consultados acerca de la ocupación del padre, surge el dato de que los padres del 83% de los encuestados también han sido viticultores. Esto hace referencia a lo señalado en párrafos anteriores sobre la continuidad generacional del oficio, a través de la cual son transmitidas las prácticas y saberes relativos a la viticultura.

También recogíamos testimonios al respecto *“...mi padre siempre estuvo en la viña y eso debe haber influido y a razón de que mi padre trabajó siempre en la viña y a mi me gustaba, seguí con esto...”*. (R.B., 60 años)

*“...mi padre siempre se dedicó toda la vida a esto, viene de generaciones...”* (D. F., 42 años)

*“...tanto papá como el abuelo adonde iban formaban viña, en aquella época estaba más en auge el tema de la viña, yo le estoy hablando de los años ‘35 y ‘40...”*. (A.C., 55 años)

*“...incluso yo conservo un pedazo de viña, ahí en Peñarol Viejo que era de mis abuelos inmigrantes...”*. (P.B., 59 años)

En síntesis, los indicadores de tradicionalidad relevados demuestran que existe un conjunto de factores de larga duración en la Historia del sector, que determinan una clara característica de tradición de los productores: la existencia de padre viticultor, el haber sido viticultor toda la vida, el aprendizaje del oficio realizado a través de la enseñanza de un familiar y una antigüedad en el rubro de más de diez años. Podríamos decir incluso, que estas características siguen caracterizando al conjunto de la viticultura del país.

## La cultura puesta a disposición

Como dijimos al inicio del trabajo, la cultura es además un repertorio que es puesto a disposición de los sujetos. Con esto queremos decir que aquello que se recibe como herencia cultural es plausible de ser incorporado, absorbido, cuestionado o incluso, rechazado por sus receptores. En ese sentido, la cultura vitivinícola se ha construido también a partir de la incorporación de algunas tensiones que permanecieron a lo largo de la Historia de la vitivinicultura. Como último punto de este trabajo repararemos en algunas de ellas e intentaremos ilustrarlas con entrevistas y materiales secundarios.

## Tensiones entre técnica y cultura

La primera tensión que reconocemos en relación a una cultura propia del sector tiene que ver con la problematización de la cultura o la técnica como valores y no como atributos. La complejidad que entraña esta tensión radica en concebir que tanto la cultura como la técnica puedan ser esencialmente positivos o negativos, o bien en considerarlas como realidades excluyentes.

Sin embargo, a nuestro entender, Debray resuelve exitosamente esta falsa dicotomía "...Hacer una cadena de sentido obliga, para evitar que se deshaga, a rehacerla incesantemente con la ayuda de eslabones vivientes, lo que el Evangelio denomina "piedras vivas" del Edificio. En suma, si no hay transmisión cultural sin técnica, tampoco hay transmisión puramente técnica..."<sup>22</sup>.

Por otra parte, como dice Bognoux<sup>23</sup>: "...La invención propone, la comunidad dispone: cada una posee "la mitad del programa". Si se designa como "cultura" el sistema de las prácticas, códigos, reglas y expectativas propias de un grupo históricamente constituido –"el espíritu de un pueblo"-, éste configura una especie de medio interior que, en función de sus necesidades, podrá asimilar o rechazar tal o cual innovación. Ciertas características específicas de una técnica, útiles aquí, serán rechazadas allá (al menos en un primer momento) como inutilizables....Una línea de evolución cultural selecciona, en un conjunto de innovaciones disponibles, las que tienen sentido para él, y que es el único que puede optimizarlas..."

Entonces siguiendo a Debray, ¿Verdaderamente hace falta elegir entre tecnicismo y culturalismo? En todo caso, si hay algo que divide las aguas entre la técnica y la cultura es el hecho de que mientras la cultura es lo que se hereda, la técnica es lo que se recibe. Mientras que la primera se transmite, mediante actos deliberados: es un contenido singular que me concierne íntimamente, en mi propia identidad, sobre el que tengo responsabilidad personal y me incumbe legarlo a "quienes vengan después de nosotros". La segunda se transfiere y se difundirá espontáneamente: saco partido de ella pero ella no necesita de mí para existir, se mantiene a disposición.

Para los vitivinicultores esta tensión entre técnica y cultura se arraiga en la tensión entre tradición e innovación o lo que los entrevistados reconocen como un "cambio de mentalidad"..

---

<sup>22</sup> Debray, R. : Op. Cit. p. 27

<sup>23</sup> Bognoux, D. : *Sciences de l'information et de la communication*. Larousse. París, 1994.

## Tensiones entre tradición e innovación o “el cambio de mentalidad”

Es con la aparición de las nuevas generaciones en las familias de los productores vitivinícolas cuando el debate entre tradición e innovación queda en mayor evidencia. Tanto las nuevas generaciones como las primeras en el rubro valoran los conocimientos heredados, sin embargo, las nuevas reconocen la “inevitabilidad” de los avances técnicos. Los procesos de resolución de esa tensión es también parte de la construcción cultural del sector.

Los entrevistados manejan con bastante claridad estas tensiones: *“...se ha modernizado todo, el trabajo en la viña ha cambiado mucho, ya no es la tradición aquella, del trabajo que hacían antes...muchos años se mantuvieron las tradiciones pero ahora que ha venido el furor de cambio de mentalidad de la gente...”* (N. B., 42 años)

*“...como te podría decir, lo tradicional es un freno y un impulso, tal vez un poquito más un freno porque acá hay que cambiar la mentalidad...hay incluso algunos productores que están plantando todavía a estaca cuando estamos en una época en que eso ya no va... así en vez de adelantarte , te atrasás...”* (G. B., 40 años).

*“...yo pienso que lo tradicional se puede combinar con los adelantos, porque en Europa ellos siguen produciendo de manera artesanal...”* (P. B., 69 años).

*“...la innovación y la tradición pueden ir juntos, tienen que ir juntos, porque sin los conocimientos tradicionales no se puede hacer nada y tampoco se puede seguir adelante si uno no se moderniza un poco...”* (A. C., 65 años).

*“...en la parte tradicional está la experiencia, lo ideal me parece que sería juntar los tipos de conocimientos, lo tradicional y lo moderno y de eso...sacar lo mejor...”* (J. C., 31 años)

Vemos, por otra parte, como esta polémica ha recorrido prácticamente toda la Historia del sector. En sus inicios, en el año 1880 Modesto Cluzeau Morlet escribía en la revista de la Asociación Rural: *“...Es justo, pues, que el país conozca a los valientes caudillos de la agricultura industrial que se han atrevido a atacar las prácticas añejas de nuestros padres, probando con elocuentes demostraciones y hechos irrefragables, sus deficiencias y su incompatibilidad con la época que cruzamos...”*<sup>24</sup>.

Muchos años más tarde, la tensión continúa siendo explícita, sin embargo, el movimiento pendular entre cultura y técnica se muestra más equilibrado. Las primeras generaciones de nuestros entrevistados, personas todas con más de 50 años en la vitivinicultura, decían: *“...en lo de las tradiciones, en esto, no podemos ser ajenos al mundo,*

---

<sup>24</sup> Revista de la Asociación Rural. 1880, Año IX N° 19. p. 517

# Angélica Vitale Parra

*porque yo creo al menos que en el mundo se siguen las tradiciones, algunas por lo menos...con algunas tecnologías modernas..creo que van de la mano, uno no puede dejar de lado las tradiciones porque perdés la raíz de la cosa, tienen que ir juntas, sin estar ciegos a los cambios pero tampoco dejar las cosas tradicionales porque es lo que da un toque de historia...incluso muchas veces se cambia por las cosas modernas y después han vuelto otra vez a la tradición, porque estaban bien y no había por qué cambiarlas, en esto del vino, uno no puede irse muy lejos porque es una cosa artesanal...". (H. B., 30 años)*

*"...en la parte tradicional está la experiencia, lo ideal me parece sería juntar los dos tipos de conocimientos, el tradicional y el moderno y de eso sacar lo mejor..." (J.C., 21 años). O como dice Debray: "...la apuesta consiste, como siempre, en pensar (y vivir) con dos ideas contradictorias..."*

La búsqueda del equilibrio entre cultura y técnica parece contestar a las resistencias o indiferencia que parecían demostrar los primeros productores a la importancia del conocimiento técnico.

En un apartado de noticias varias de la Revista de la Asociación Rural, el señor J. Regal daba cuenta de la realización en la Quinta del Retiro, de una Conferencia sobre la viña, haciendo especial mención a la escasísima concurrencia. *"...Escasísima concurrencia hubo, y tan es así, que quedó reducido puede decirse, a una conversación familiar. Cuando nosotros llegamos, ya había empezado la disertación y se estaban haciendo comparaciones entre las treinta ó más clases de viñas que allí se cultivan, por las que se ve, a más de los conocimientos científicos del señor Preti, la gran práctica que ha adquirido en los años que lleva de constante estudio; demostró las clases más adecuadas ya para vino o mesa, así como las que no es conveniente cultivar por su escaso rendimiento. Después de terminados los puntos que se habían puesto en discusión, y satisfechas algunas observaciones que se hicieron, se retiró la concurrencia muy satisfecha, y el señor Preti muy cortésmente nos invitó pasásemos a ver algunas variedades de viña de que había hablado antes de nuestra llegada, dándonos explicaciones concluyentes de lo importante que es entre nosotros el cultivo de la viña, particularmente las clases especiales para caldos que tanto se consumen en estos países Sud-americanos. Pasamos un rato agradable al ver que a los nombres de los señores de la Torre, Aguilar y Leal, Vidiella y otros, debe en justicia figurar una vez más el del señor Preti, que ninguna clase de contrariedad ha sido suficiente para hacerle desistir del propósito que se hizo hace años. No podemos pasar en silencio la mala impresión que nos causó, el ver la indiferencia de los viticultores, pues era escasísimo el número allí reunido, a*

*pesar de haberse llamado públicamente por la prensa diaria; esto da una idea de la indiferencia con que se mira la producción, aún por aquellos mismos que están interesados en su engrandecimiento, y si no se congregan no hay duda que el cambio de ideas es excelente para el desarrollo de cualquier materia. Reciba nuestras felicitaciones el señor Preti y crea que a la par de él sentimos la poca asistencia que hubo...”<sup>25</sup>.*

Pero, en definitiva, esta tensión entre tradición e innovación no busca una resolución, no la necesita por definición, ya que nunca lo transmitido, como la cultura, es inmutable: “transmitir no es transferir (una cosa de un punto a otro). Es reinventar, por lo tanto alterar. ¿Por qué? Porque la información transmitida no es independiente de su doble “médium”, técnico y orgánico, y menos aún del segundo que del primero. En lo cual el término soporte, que postula una relación de exterioridad entre la cosa llevada y aquello sobre lo que se posa, se revela muy inapropiado”.<sup>26</sup>

Tampoco lo recibido, como la técnica, es aséptica: “Bruno Latour<sup>27</sup> y otros demostraron que no hay objeto técnico puramente técnico, totalmente “inhumano” o reductible a una pura neutralidad instrumental. El objeto está cargado de valores positivos o negativos, insertado en instituciones o redes sociales, investido de funciones jurídicas o domésticas. Si los objetos inanimados no tuvieran un alma social, no se comprendería que las cosas puedan hablarnos igualmente de los hombres. El objeto manufacturado e incluso estandarizado vehiculiza los sueños, el estilo, los valores, la imagen de sí de una época...”<sup>28</sup>.

El mismo gesto técnico procede de una memorización (como la habilidad manual de un aprendizaje), y la herramienta extrae su eficacia del gesto, que exige tanto savoir –faire (una tradición) como energía (calorías). En el caso del sector vitivinícola la memoria del gesto técnico parece más clara, la carga de la tradición y la forma de incorporación de los conocimientos son una buena ejemplificación de lo dicho.

## Tensiones entre teoría y práctica

Por último, otra de las tensiones que entraña la cultura vitivinícola es el dilema entre la teoría y la práctica. Antes dijimos que una de las características más sobresalientes de la naturaleza del saber en el sector es la

<sup>25</sup> Revista de la Asociación Rural. 1883. Año XII, Nº 1. p. 46

<sup>26</sup> Debray, R. : Op. Cit. p. 46

<sup>27</sup> Latour, B.: *Nous n'avons jamais été modernes. Essai d'anthropologie symétrique*, La Découverte. París, 1989.

<sup>28</sup> Debray, R. : Op. Cit. p. 71

de la propia experiencia; la de la observación y la experimentación; la del ensayo y el error. Sin embargo, desde los inicios mismos del sector ya había quienes reconocían la pertinencia de la combinación de los dos tipos de conocimiento.

En una carta de un cultivador publicada por la Revista de la Asociación Rural, -el 31 de febrero de 1882- se pondera el establecimiento de Luis de la Torre y se elogia como ha adquirido los conocimientos: "...De vuelta ya de una larga excursión por diversos países circunvecinos, uno de nuestros primeros afanes ha sido recorrer con toda la avidez propia de un aficionado, los alrededores de nuestro Montevideo, para hacernos cargo del adelanto en que la suponíamos, inducidos por los informes que nos llegaban con relación a otros centros en que realmente se había obtenido un grado sumo de progreso. Debemos confesar que infortunadamente no ha sido así y hemos recibido una triste decepción al posesionarnos de la verdad consistente en que hoy por hoy, el que sostiene el honor de la bandera vitícola es el señor Vidiella quien continúa con laudable perseverancia su patriótica labor. ¿Porqué no tendrán imitadores estos empeños provechosos? ¿a quién la culpa? A los que pueden y no quieren, a los ciegos voluntarios que se dejan romper los ojos por la evidencia y no quieren confesar que alumbra la luz del sol. *¡Cuánto ganaría el país si se multiplicasen esos dignos ejemplos! Lejos de eso, vemos que ya contamos con uno menos sin haber hallado solícitos sustitutos en la tarea profícua. Hace siete años dejamos a Montevideo con otras perspectivas. Aprovechando cualquier momento de libertad que solían dejarnos nuestras tareas diarias, para consagrarlo a la observación de algo útil, merecía siempre nuestra preferencia la quinta del señor don Luis de la Torre, pequeña escuela práctica donde se adquiría la prueba que este señor no había limitado su misión progresista a dictar el precepto teórico en todos los magníficos artículos con que se ha engalanado nuestra Revista, sino que lo siguió de la exhibición del ejemplo que, así como el primero habla a la inteligencia, el segundo revela a la mirada investigadora una verdad tangible y provechosa siempre, para el aficionado a este género de estudio. Este hombre útil, bajo cualquier aspecto que se examine, progresista y patriota, cuya alma nutre una fuerza creadora de inteligencia poco común, puede decirse que es la personificación de nuestro progreso actual encarnado con el prestigio que da siempre la acumulación de conocimientos prácticos, arrancados a los problemas agrícolas por medio de un laborioso estudio y una dedicación constante...*"<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Revista de la Asociación Rural. 1882. Año XI, Nº 2. p. 59

A pesar de que por aquellos tiempos se sabía de las dificultades de la incorporación de teoría en forma masiva, no era menor la preocupación de algunos productores por el excesivo empirismo que reinaba entre la mayoría de los productores. Ya en el año 1879, en la Revista de la Asociación Rural se manifestaba esa preocupación y se expresaba la importancia de la enseñanza agrícola como fuente de progreso: "...Conocido es por demás, el empirismo ciego que caracteriza a nuestros agricultores; en los trabajos que menos cuidados requieren, siempre se nota una mano poco práctica e inteligente, y un completo desconocimiento de las reglas fijas a que debe estar sujeta aquella operación, dejando librada al acaso muchas veces, la suerte de todo un año de trabajo. Hay que hacer excepciones honrosas, es cierto, se notan en el país los hombres que con inteligencia y previsión, saben sacar productos con provecho de la tierra, pero la mayoría de nuestros agricultores desconocen absolutamente, aún los más rudimentarios principios de la agricultura..."<sup>30</sup>.

La resistencia a la teoría que no fuera acompañada por los conocimientos aplicables hacia que Guillot, en una carta desde la Costa del Biscocho en Dolores, luego de apuntar algunos posibles principios para el fomento de la agricultura, puntualizara: *con la intención de contribuir en algo al fomento de la vinicultura, hemos indicado estos principios que pueden ser provechosos a las personas inteligentes, sin por eso pretender que se puede hacer viticultores prácticos con teorías...*<sup>31</sup>.

De estas tensiones se nutrieron muchas de las preocupaciones de la época, entre ellas los reclamos incesantes de educación específica en agricultura. Hoy, -y a pesar de la creciente incorporación del asesoramiento técnico a los productores- lejos de resolverse esta tensión, los nuevos paradigmas para la búsqueda de la tipicidad y originalidad de los vinos redibujan las fronteras entre las conceptualizaciones y los asuntos prácticos.

## Consideraciones finales

Los estudios culturales son por naturaleza complejos, los trabajos que buscan aproximarse a una cultura en concreto no lo son menos. Mientras que para los expertos en vinos, los selectos consumidores o los productores de vides y vino, la "cultura del vino" es de consenso, para los investigadores nos resta el desafío de desentrañar de qué hablamos concretamente cuando nos referimos a "la cultura vitivinícola" y qué dimensiones nos permiten reconocerla como particular.

---

<sup>30</sup> Revista de la Asociación Rural. 1879. Año III, N° 5. p. 86

<sup>31</sup> Revista de la Asociación Rural, 1880, Año IX, N° 13. p. 331



# Angélica Vitale Parra

En esta línea de investigación, tanto en los trabajos sobre el aporte migratorio a la conformación del sector, como en esta última veta, hemos partido del supuesto de que efectivamente existe una cultura particular que define al sector vitivinícola, encarnada en disposiciones durables, transmitidas intergeneracionalmente, que los sujetos incorporan como capital cultural laboral específico, y que representa, a su vez, parte importante de su definición identitaria.

El glosario que podemos armar a partir del intercambio con productores y allegados al sector da cuenta de la supervivencia de ese repertorio cultural. Las anécdotas, las trayectorias y las historias de vida en su conjunto; los legados familiares; los recuerdos, las identificaciones, las empresas familiares convertidas en mandato moral, la tradición y ese “orgullo de formar parte” nos llevaron a intentar una primera tarea que es la de visualizar algunas de las “disposiciones” de larga duración, que habiendo permanecido a todo lo largo de la Historia del sector nos permiten un análisis sistemático.

Algunas de las dimensiones que pueden “operacionalizarse” como parte de esa cultura particular son, en primer lugar, la idea de tradición, la valoración de los conocimientos heredados y los componentes identitarios identificados por los propios integrantes del sector.

Un segundo punto de interés radica en la propia naturaleza del conocimiento y de los saberes incorporados, las características específicas que definen esa naturaleza: sus canales de transmisión, la prevalencia del empirismo y la observación, así como la importancia de la experiencia como fuente de legitimación del conocimiento.

Una tercera dimensión está marcada por la idea de “trayectoria” en el sector y en ese sentido, la adquisición de competencias – etapas de legitimación de los saberes- y la importancia de los espacios de formación, adquieren gran relevancia.

Por último, con la sistematización de algunas de las tensiones que tanto discursiva como prácticamente se pueden reconstruir a lo largo de la Historia de la vitivinicultura, nos aproximamos a otra de las vías por la que esta cultura se ha reproducido: la del “conflicto de ideas”, o la vía de las disposiciones “puestas a resolución de los sujetos”. Es quizás, el desarrollo de la técnica aquello que evidencia con mayor nitidez las tensiones entre tradición e innovación, así como entre teoría y práctica.

Este trabajo ha intentado dar sólo los primeros pasos en la definición y deconstrucción de la cultura de la vid y el vino, nuevos materiales permitirán una mayor profundidad respecto a los puntos que aquí se esbozaron.

# Angélica Vitale Parra

## Bibliografía

Ariño, A.: *Sociología de la cultura. La construcción simbólica de la sociedad*. Ariel Sociología. Barcelona, 1997.

Barrán, J.P. - Nahúm, B.: *Historia del Uruguay Moderno, 1886-1894*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1985.

Beck, U.: *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós. Barcelona, 2001

Bertaux, D.: *La aproximación biográfica: su validez metodológica, sus potencialidades*. Ficha 266. Fondo de Cultura Universitaria.

Bourdieu, P.: *El sentido práctico*. Taurus Humanidades. Madrid, 1991.

Caetano, G.- Migdal, A.- Porzecanski, T. - Viñar, M. - Aguiar, C.: *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?*. Ediciones Trilce, 1992.

Debray, R.: *Transmitir*. Ediciones Manantial. Buenos Aires, 1997.

De Frutos, E.: *Informe sobre la Vitivinicultura Uruguaya*. Libro de GTZ, MGAyP. Montevideo, 1992.

Equipo Agroindustria. PIA.: *La agroindustria y dinámica de largo plazo*. Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de la República, 1993

Filardo, V.: *El lugar de la cultura en la reconversión tecnológica del sector vinícola nacional*. Anuario de Ciencias Sociales. Depto. de Sociología FCS, Universidad de la República. Montevideo, 1995.

Jiménez Redondo, M.: *Introducción en Habermas, J.: Escritos sobre moralidad y eticidad*. Paidós Editorial. Barcelona, 1991.

Lucero, M.F.: *La formación laboral en trabajadores asalariados rurales*. Kairos Año 6, N° 10. Gabinete de estudios e Investigación en Trabajo Social. Universidad Nacional de San Juan, 2002.

Maffesoli, M.: *El conocimiento ordinario. Compendio de sociología*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993.

# Angélica Vitale Parra

Mannheim, K.: *Ensayos de sociología de la cultura: hacia una sociología del espíritu de la "intelligentsia", la democratización de la cultura*. Cap. IV. Un bosquejo de la sociología del Espíritu. Ediciones Aguilar. Madrid, 1957.

Morande, P.: *Cultura y modernización en América Latina: ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y su superación*. Cap. 1. La crisis del desarrollismo en América Latina como crisis de identidad cultural. Cap. 12. Hacia una caracterización del ethos cultural latinoamericano. Cuadernos del Instituto de Sociología Pontificia – Cuadernos del Instituto de Sociología, Universidad de Chile, 1984.

Mourat, O. et al.: *Cinco perspectivas históricas del Uruguay moderno*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, 1969.

Müller, G.: *Modernización y pequeña producción*. Revista Paraguaya de Sociología, 1990.

Nieto Cánovas, C.: *La dimensión cultural. Una aproximación a la sociología de la cultura*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante, 1997.

Parsons, T.: *El sistema social*. Cap. 6. El aprendizaje de las expectativas sociales de los roles y mecanismos de socialización de la motivación. Alianza Editorial. Madrid, 1988.

Piña R, C.: *Sobre la naturaleza del discurso biográfico*. Cuadernos del Claeh. Montevideo, 1990.

Piñeiro, D. et al.: *Los grupos sociales en el complejo agroindustrial vitivinícola. Una propuesta de investigación*. Revista de Ciencias Sociales Nº 5. Depto. De Sociología. Universidad de la República.

Piñeiro, D. – Riella, A. – Hein, P.: *Los productores vitivinícolas y la integración regional: un estudio de las actitudes y comportamientos frente a la reconversión tecnológica*. Serie Informes de Investigación Nº 14. Facultad de Agronomía – Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo, 1996.

Piñeiro, D. – Filardo, V. – Bianco, M. – Hein, P.: *Los empresarios bodegueros: estrategias productivas e integración regional*. Documento de Trabajo Nº 11. Depto. De Sociología. FCS. Universidad de la República. Montevideo, 1993.

# Angélica Vitale Parra

Rodríguez Villamil, S. - Sapriza, G.: *La inmigración europea en el Uruguay. Los italianos*. Banda Oriental, 1982.

Ruocco, D.: *L'Uruguay e gli italiani*. Memorie della società geografica italiana. Volume XLVII. Società geografica italiana. Roma, 1991.

Soverna, S.: *El enfoque sistémico en el estudio de las relaciones sociales agrarias*. XII Congreso latinoamericano de Sociología. Montevideo, 1988.

VV.AA.: *Influenza italiana nella cultura Rioplatense (1853 - 1915). L'immigranti italiani nel dramma rurale*. Quaderni pubblicati con el contributo del Consiglio nazionale delle Ricerche.

Zannier, G.: *Visione panoramica della presenza italiana nella cultura uruguayana*. en Presencia italiana en la cultura uruguaya. centro de Estudios Italianos - Universidad de la República.

## Fuentes

Revistas de la Asociación Rural (1875 – 1930). Biblioteca de la Asociación Rural del Uruguay. Montevideo, Uruguay.

*Números y páginas citados en el trabajo:*

Revista de la Asociación Rural. 1879. Año III, N° 5. p. 86  
Revista de la Asociación Rural, 1880. Año IX, N° 10. p. 316  
Revistas de la Asociación Rural, 1880, Año IX, N° 12. P. 331  
Revista de la Asociación Rural., 1880. Año IX, N° 13. P. 316  
Revista de la Asociación Rural, 1880, Año IX, N° 13. p. 331  
Revista de la Asociación Rural. 1880, Año IX N° 19. p. 517  
Revista de la Asociación Rural, 1882. Año XI N° 2, p. 40.  
Revista de la Asociación Rural. 1882. Año XI, N° 2. p. 59  
Revista de la Asociación Rural. 1883. Año XII, N° 1. p. 46

## Procesos asociativos en el sector vitivinícola uruguayo, 1870-1935. Las organizaciones gremiales, orígenes y desafíos

### Introducción

En la presente comunicación expondré un panorama general del estado de situación del fenómeno asociativo dentro del sector vitivinícola, poniendo el énfasis en las organizaciones gremiales y como éstas se han insertado en las estructuras sociales, económicas y culturales del país. Por las características del trabajo, opté por circunscribir el estudio a los departamentos de Montevideo y Canelones, tomando como eje el período comprendido entre 1870 y 1935.

Considero oportuno detenerme un instante a fin de dar cuenta de las razones por las cuáles he elegido estos dos enclaves geográficos, así como del contexto temporal elegido para situar el abordaje de la temática corporativa. También advertiré al lector que se encuentra frente a un estudio de carácter exploratorio que no se agota en esta única comunicación, debido a la extensa y fecunda información que se ha relevado y que no es posible presentar en su totalidad a lo largo de las siguientes páginas. Las diversas fuentes consultadas (archivos empresariales y gremiales, material de prensa, entrevistas a informantes claves, bibliografía de época, estatutos, estadísticas, etc.) me interpelan a continuar transitando dentro de esta línea de investigación para aportar mayor conocimiento en un área sobre la cual hay muy poco material sistematizado hasta la fecha.

¿Por qué acotar el estudio a los límites departamentales de Montevideo y Canelones? Si bien podemos afirmar que la producción de uvas y vinos ha sido posible a lo largo y ancho de toda la República, estos departamentos se presentan como los enclaves geográficos donde la vitivinicultura registró el mayor y más rápido crecimiento desde que se impuso como actividad productiva a partir del proceso de modernización iniciado hacia 1860. La crisis de 1890 permitió que se ampliaran las fronteras de la producción agrícola, incorporando la plantación de nuevos cultivos (viticultura, fruticultura, horticultura), que

---

\* Licenciada en Trabajo Social, estudiante avanzada de la licenciatura en Ciencias Antropológicas, Investigadora Asistente Grado 1 en el proyecto *"La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870/2000)"*, dirigido por el Dr. Alcides Beretta Curi que se desarrolla en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UDELAR desde el año 2000 [manitou@adinet.com.uy](mailto:manitou@adinet.com.uy)

hasta el momento estaban escasamente explotados debido, en gran medida, a la inclinación de los terratenientes por la actividad ganadera. Este proceso de reconversión tuvo como figura central al inmigrante europeo de origen mediterráneo, responsable de imponer nuevas pautas de consumo que traía de su país de origen, así como del “*know how*” necesario para el desarrollo de nuevas actividades agrícolas, entre las que destacó específicamente la vitivinicultura.

Montevideo y Canelones fueron los departamentos elegidos para el asiento de dichos inmigrantes por reunir algunas características que los hacían más atractivos, a saber: allí se encontraba el enclave de las mayores concentraciones urbanas y mercados de consumo; desde el punto de vista étnico, la presencia del elemento foráneo alentaba al recién llegado a buscar el acercamiento y la interacción cultural con sus pares del país de origen; esta zona poseía amplias ventajas en torno a redes comunicacionales y, por último, los fraccionamientos de grandes extensiones de tierra en ambos departamentos permitieron la adquisición de parcelas o la explotación bajo la modalidad contractual de arriendo o medianería, aliciente del que carecieron otros departamentos.

Los datos sistematizados por Alcides Beretta<sup>1</sup> para 1916, que se centran especialmente en el departamento de Montevideo, y la información estadística vertida por Belén Baptista<sup>2</sup>, que llega a cubrir hasta 1930, dan cuenta de esta tendencia ascendente de concentración de esta rama de actividad en los departamentos elegidos para llevar adelante el estudio.

¿Por qué llevo los límites de mi estudio a 1935? En la década del 30 quedaron constituidas dos de las más importantes y emblemáticas agrupaciones gremiales que existen hasta la fecha: el Centro de Viticultores del Uruguay, fundado el 22 de mayo de 1932 en la Ciudad de Las Piedras (departamento de Canelones) y el Centro de Bodegueros del Uruguay, fundado el 17 de junio del mismo año con sede en Montevideo. Ambas instituciones representan los intereses y la lucha de dos gremiales que marcan objetivos diametralmente opuestos debido a los intereses que como grupo de presión<sup>3</sup> representan hasta la

<sup>1</sup> Beretta, A., “El rol de la inmigración europea en la creación del sector vitivinícola en el Uruguay: Preámbulo a su estudio (1870/1930)” , Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930), Montevideo, CD, IMM, 2001.

<sup>2</sup> Baptista, B., “La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1875-1930): algunos indicadores de su desarrollo”, Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930), Montevideo, CD, IMM, 2001.

<sup>3</sup> La expresión “grupos de presión” (literalmente traducida del inglés, *pressure group*), en su acepción general evoca las luchas emprendidas para que las decisiones de los poderes públicos se conformen a los intereses o a las ideas de una categoría social dada. (p. 5) (...) “Los grupos de presión constituyen una categoría de análisis ideada hace algunos decenios para sistematizar el estudio de prácticas que, en una primera forma, pertenecen a todos los regímenes políticos (p. 7) (...) Los grupos de interés se transforman en grupos de presión solo a partir del momento en que los responsables actúan sobre el mecanismo gubernamental para imponer sus aspiraciones o reivindicaciones (p.8) En: Meynaud, J., “Los grupos de presión”, EUDEBA, Buenos Aires, 1996, 3ra.ed.

fecha. Además, en ese año surgió por iniciativa del Estado un ámbito de discusión que arrojó luz sobre la aguda crisis vitícola por la que se encontraba atravesando el sector, que se resumía en una aparente superproducción de uva que desembocaba en un exceso de elaboración de vinos. Así es que se creó la Comisión Asesora del Problema Vitícola por ley el 6 de abril de 1932, ámbito que encontró en la misma mesa de negociaciones a representantes de ambas entidades gremiales y a representantes del gobierno.

Introducido pues el núcleo temático por el que transitará la comunicación, paso a describir el contenido que encontrarán a lo largo de las siguientes páginas. En la primera parte presentaré algunas claves que les permitirán conocer los orígenes del asociacionismo dentro del sector, comprender e identificar cuáles fueron las estrategias seguidas por los productores e industriales del vino y, finalmente, conocer los factores que propician la instancia asociativa.

La segunda parte la dedicaré específicamente a presentar los rasgos característicos de las organizaciones gremiales, la existencia de un grupo social de referencia con el que se identifican, el enclave geográfico donde actúan, el tipo de estructura organizativa adoptada, la intrincada red de relaciones y alianzas que se establecen entre los gremios y con relación al poder político, -lo que en ocasiones hace que las gremiales que en principio solo se habían constituido como grupos de interés terminen asumiendo un rol activo como grupos de presión-, como interlocutores de las reivindicaciones de un colectivo y a la vez como parte del proceso de toma de decisiones.

## Primera Parte

### 1-Estrategias asociativas dentro del sector vitivinícola

Entendemos los procesos asociativos como un camino a recorrer en la búsqueda de instrumentos destinados a incidir sobre la organización social. En este contexto, el asociacionismo debe ser considerado como un agente fundamental de cambio, y a la vez de resistencia, que asume la defensa de los intereses inmediatos y a largo plazo del sector al que representan. Se trata de una actividad que requiere de una actitud de compromiso, que se inicia a partir del análisis crítico y el profundo conocimiento y vivencia de la situación por la que se está atravesando, para transitar luego el camino de la búsqueda de soluciones.

José L. Castagnola<sup>4</sup> señala que los movimientos sociales se conforman en función de *“características e intereses comunes de sus miembros y tienen además una codificación compartida y comunicable de su razón de existencia (...) el juego de lealtades constituye el núcleo de la identidad de los individuos implicados, a través de una jerarquización de pertenencias múltiples a grupos diferentes”*.

Estos agrupamientos nacen como interlocutores antagónicos en los intersticios de un Estado que no logra dar respuestas a necesidades y requerimientos de un sector que se encuentra en pleno desarrollo. Son estas agrupaciones las que instalan dentro del espacio social un ámbito de comunicación y discusión asumiendo en su seno diferentes responsabilidades y tareas, entre las que señalamos la vinculación necesaria con agentes económicos, el posicionamiento en ocasiones como grupos de presión frente a propuestas o decisiones que se manejan dentro de la órbita estatal que son perjudiciales para el sector y la búsqueda constante de un espacio de diálogo a nivel local que potencie un ámbito de participación e intercambio frente a problemas técnicos, productivos o de gestión sobre los que no hay posición adoptada, o la misma llega a ser tendenciosa.

Las estrategias asociativas durante este período tomaron caminos bien diferentes. Por un lado, algunos productores y/o firmas comerciales, entre las que se encontraban aquellos que tenían mayor infraestructura, capacidad para la elaboración de vinos y predios en producción, optaron por convertirse en Sociedades Anónimas, a las que hemos denominado organizaciones **“económico productivas”** siguiendo la clasificación de Rodolfo Presno.<sup>5</sup> En forma paralela, tuvieron una activa participación como grupos de presión formando su propia gremial<sup>6</sup>, ya que como corporación tenía importantes intereses que defender.

El cuadro que se presenta a continuación da cuenta de algunas de las agrupaciones de tipo Económico

<sup>4</sup> Bonaparte H., “Frente al neoliberalismo: ¿cooperativas posmodernas?, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, S.A., Biblioteca Política Argentina, N° 444, 1994, p. 12-13.

<sup>5</sup> Dicho autor clasifica a las agrupaciones sociales según su función en:

a) Político reivindicativas: asociaciones conocidas como gremiales de productores.

b) Económico productivas: cooperativas con objetivos de comercialización, industrialización, también entran aquí las sociedades anónimas.

c) Mixtas o polifuncionales, a+b gremiales representadas básicamente por las sociedades de fomento rural

d) Técnico productivas: son asociaciones básicamente locales, orientadas al intercambio técnico. En: Curso “Las organizaciones en el medio rural”, Consejo de Entidades Agropecuarias para el Desarrollo (CEAD), Programa de Dirección General de Empresas Agropecuarias y Agroindustriales, Noviembre 2000.

<sup>6</sup> El Centro de Bodegueros del Uruguay surge como agrupación gremial luego de que unos meses antes se fundara el “Centro de Viticultores del Uruguay” que representaba los intereses de los pequeños viñateros que se encontraban en la base de la cadena productiva.



# Andrea Bentancor Bossio

Productivas que funcionaron dentro del período de estudio que nos convoca.

| <i>Tipo</i>           | <i>Figura legal</i>         | <i>Nombre</i>                                         | <i>Ubicación Geográfica de la Sede</i> | <i>Fecha de fundación</i> |
|-----------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|
| Económico Productivas | Sociedad anónima (acciones) | <i>Sociedad Vitícola Uruguay</i>                      | Montevideo                             | 18 de junio 1887          |
| Económico Productivas | Sociedad anónima (acciones) | <i>Sociedad Anónima Vitícola Salteña</i>              | Montevideo, Plaza Cagancha N° 56       | 5 de noviembre 1888       |
| Económico Productivas | Sociedad anónima (acciones) | <i>Sociedad Enológica del Uruguay</i>                 | Montevideo.                            | 31 de agosto 1888         |
| Económico Productivas | Sociedad Anónima (acciones) | <i>Bodega Cooperativa del Uruguay</i>                 | Montevideo.                            | 1906                      |
| Económico Productivas | (Perfil de Bodega Social)   | <i>Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores.</i> | Colón                                  | 1917                      |

El destino de dichas empresas fue variado, aunque la mayoría tuvo una actividad acotada en el tiempo, con lo que algunos socios iniciadores siguieron con el negocio en forma individual<sup>7</sup>, mientras que otros iniciaron nuevas sociedades comerciales<sup>8</sup>. Actualmente, el único ejemplo paradigmático de continuidad temporal es la **Sociedad Vitícola Uruguay**, que se encuentra funcionando en su original establecimiento de “La Cruz”, en departamento de Florida, siendo además integrante del grupo que actualmente conforman las dieciséis empresas exportadoras del país, asociada al Centro de Bodegueros del Uruguay. La misma fue constituida *“con fines mercantiles, por cuanto no la forman elementos del gremio sino accionistas que dedican sus actividades y sus capitales a distintas ramas industriales y comerciales...”*<sup>9</sup>

Otra experiencia que vale la pena mencionar es la **Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores**<sup>10</sup>, experiencia liderada por Pablo Varzi, que se caracterizó por

<sup>7</sup> Francisco Piria, miembro fundador y tesorero de la “Sociedad Anónima Vitícola Salteña” continuó su labor en su establecimiento ubicado en la falda del Cerro Pan de Azúcar en la ciudad de Piriápolis.

<sup>8</sup> Es el caso de Pablo Varzi, fundador de la “Sociedad Enológica del Uruguay”, quien luego sería el mentor de la “Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores”.

<sup>9</sup> Galanti, A.N., “EL vino. La industria vinícola uruguaya”, Tip. Italia, Mendoza, 1918, p.115.

<sup>10</sup> Galanti, A.N., “EL vino. La industria vinícola uruguaya”, Tip. Italia, Mendoza, 1918, p.105.

*“Este modelo merece una mención especial y muy particularmente de mi parte, por lo que me atrae el tema predilecto de la cooperación. Se trata de la Cooperativa Regional de Viticultores que presidida por el distinguido señor Pablo Varzi, meritorio vinicultor inteligente y esforzado, reúne en su seno un núcleo selecto de diez viticultores, con el loable propósito de realizar, por medio del esfuerzo colectivo, todas las mejoras y ventajas del cultivo de la viña, elaboración de vinos, jugo de uva esterilizado, destilación de alcoholes y aprovechamiento de los demás derivados de la uva; todo un vasto programa de grandes y nobles aspiraciones... la sencillez de la constitución y forma de la Sociedad, emana claramente de su estatutos (...) He de quebrar una lanza a favor de esta clase de asociaciones que sólo requieren para su funcionamiento normal y beneficioso, el acuerdo perfecto entre sus componentes.”*

ser un emprendimiento que se encontraba a mitad de camino entre sociedad anónima y cooperativa, con un perfil, el de “Bodega Social”, que fue adoptado a partir de estructuras ampliamente desarrolladas en Austria y Alemania, posteriormente extendidas a Italia y Francia, según las apreciaciones de Galanti. Integraba a viñateros sin bodega con el fin de *“librarlos de la tiranía de los compradores de uva, quienes fácilmente se confabulaban y establecían el precio que se les antojaba”*<sup>11</sup>

En otro nivel ubicamos a las agrupaciones de tipo **“político reivindicativas”**, agrupaciones gremiales, surgidas hacia fines del siglo XIX, básicamente como grupos de presión ante diversos episodios críticos que estaban afectando el desarrollo de la industria vitivinícola nacional.

El cuadro que sigue da cuenta de las principales agrupaciones gremiales del sector sobre las que profundizaremos a lo largo de estas páginas.

| <i>Tipo</i>              | <i>Figura legal</i>                                       | <i>Nombre</i>                                                    | <i>Ubicación geográfica de la sede</i>      | <i>Fecha de fundación</i> |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------|
| Político Reivindicativas |                                                           | <i>Centro de Viticultores</i>                                    | Montevideo                                  | Enero 1893                |
| Político Reivindicativas |                                                           | <i>Gremio de Viticultores</i>                                    | Montevideo                                  | 3 de abril 1900 1º sesión |
| Político Reivindicativas | Asociación con fines más amplios. Comisión de Viticultura | <i>Asociación de Agricultores Unidos del Uruguay</i>             | Montevideo                                  | 1º de septiembre de 1913. |
| Político Reivindicativas | Agrupación Gremial.                                       | <i>Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo</i>                 | Montevideo, Peñarol Viejo                   | 4 de junio de 1916        |
| Político Reivindicativas | Agrupación Gremial                                        | <i>Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay.</i>           | Colón                                       | S/F                       |
| Político Reivindicativas | Agrupación Gremial                                        | <i>Sindicato de Viticultores del Uruguay.</i>                    | Montevideo.                                 | 1925                      |
| Político Reivindicativas | Agrupación Gremial                                        | <i>Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro</i> | Rincón del Cerro.                           | 3 de febrero de 1931.     |
| Político Reivindicativas | Agrupación Gremial                                        | <i>Centro de Viticultores del Uruguay</i>                        | Las Piedras (Canelones)                     | 22 de mayo de 1932        |
| Político Reivindicativas | Agrupación Gremial                                        | <i>Centro de Bodegueros del Uruguay</i>                          | Montevideo (sede Unión Industrial Uruguaya) | 17 de junio de 1932       |

<sup>11</sup> Archivo Carlos Varzi: P.Varzi, “¿Quién soy yo?”, P. 70.

# Andrea Bentancor Bossio

Estos tipos de agrupaciones no tuvieron una integración “pura”, sólo queda exceptuado el Centro de Bodegueros del Uruguay, que estuvo desde su fundación conformado en su totalidad por vitivinicultores o bodegueros que tenían grandes capitales. El resto dio participación básicamente a pequeños y medianos vitivinicultores o viñateros del país.

Algunas gremiales tuvieron una corta existencia e incidencia siendo sus miembros reabsorbidos por agrupaciones que se iban gestando con el correr de los años. Tal es el caso de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay y del Centro de Viticultores del Uruguay, que nuclearon a los miembros de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo, al Sindicato de Viticultores y los miembros de la Comisión de Viticultura de la Asociación de Agricultores del Uruguay, entre las más relevantes.

Con el correr de los años, el mapa relacional de las instituciones gremiales va tomando nuevos rumbos, siendo sobre la década del 50 que se establecerá una distribución diferente cuando la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay cierre sus puertas. En forma casi paralela se crea la Organización Nacional de Vinicultores<sup>12</sup>, llamada “La casa del Bodeguero”, institución que estará integrada básicamente por pequeños y medianos vini y vitivinicultores, mientras que los viticultores serán absorbidos por el Centro de Viticultores del Uruguay. Sobre este tema espero profundizar en futuras publicaciones.

Como corolario presentamos una síntesis que da cuenta de las principales características de las agrupaciones sociales a las que nos hemos referido.

---

<sup>12</sup> La asamblea de constitución fue el 26 de julio de 1953, llegando a nuclear a más del 50% de los bodegueros inscriptos en los registros oficiales.

# Andrea Bentancor Bossio

| <i>Tipo</i>                     | <i>Finalidad</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <i>Grupo meta</i>                                                                                                        | <i>Organización</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <i>Actividad</i>                                                                            |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Económico productivas</i>    | Se satisface a través de una actividad económica.<br>Se tiende a cubrir el interés del socio a través del lucro, beneficio de tipo económico que se calcula de acuerdo al capital aportado por cada miembro.                                                                                                                                                            | Propietarios, accionistas y clientes.                                                                                    | Empresa cerrada, una vez obtenido el capital inicial para llevar adelante su objetivo, la sociedad limita el número de socios porque el ingreso de otros disminuye el porcentaje de ganancias. La participación de los socios es regulada por el capital social aportado.<br>Tiene un plazo de duración. No presenta finalidades educativas (salvo raras excepciones). Se constituye cuando dos o más personas aportan capital con la finalidad de distribuirse en proporción al capital aportado por cada una, las ganancias que produzca la actividad comercial que se lleva a cabo. | El eje de su actividad es el mercado, operando con terceros, actividades de compra y venta. |
| <i>Político Reivindicativas</i> | De tipo ideal (cultural, gremial, etc.), las relaciones asociativas tienen por objeto la búsqueda de salidas conjuntas frente a situaciones que en forma individual no se pueden resolver y que afectan a un colectivo de personas y/u organizaciones. En este contexto, prima la voluntad de la mayoría sobre el interés individual. Acuerdo asociativo de las partes. | Todos los asociados que están participando.<br>En ocasiones también se ven satisfechas las necesidades de los no socios. | Asociación de carácter abierto en la que pueden participar todos los socios que tengan el perfil para la cual fue creada. No hay límites de participantes, es más, la meta que se proponen es que todos los que forman parte del sector al que representan puedan participar.<br><sup>13</sup><br>No se fijan un tiempo de duración y en ocasiones pueden presentar finalidades de tipo educativas.                                                                                                                                                                                    | El eje de la actividad se centra en la representación de los intereses de los asociados.    |

<sup>13</sup> El ingreso no está limitado salvo condiciones o limitaciones que resultan justificadas y que están previstas en los estatutos.

## 2-Antecedentes históricos de las agrupaciones gremiales del sector

No puede quedar al margen de este apartado el rol protagónico que tuvieron desde fines del siglo XIX la “La Asociación Rural del Uruguay” y “La Unión Industrial Uruguaya”, hoy Cámara de Industrias del Uruguay. En 1899 quedó constituida la Unión Industrial Uruguaya (U.I.U.) siendo Pablo Varzi su presidente, quien, en pocos meses (30 de abril de 1900), propuso *“una reunión de viticultores con el objeto de cambiar ideas acerca del proyecto de impuesto a los vinos nacionales (...) Como resultado se conformó una Comisión (Pablo Varzi Presidente y Diego Pons Secretario) que resolvió trabajar sobre los siguientes puntos: “Reclamar contra todo impuesto a la viticultura que es el ramo de la agricultura que más puebla y más civiliza: atacar la elaboración de vinos artificiales, encareciendo las materias que entran en su composición, con aumentos en los derechos de Aduanas, establecer impuestos más elevados al alcohol, establecer la escala alcohólica para la importación de vinos extranjeros”, al mismo tiempo que se estableció contacto con los productores de Salto, Señores Moll, Salterain y Delgado”*<sup>14</sup>.

Alcides Beretta<sup>15</sup> da cuenta de la constitución de los primeros organismos corporativos que surgieron del seno de la Unión Industrial Uruguaya, impulsados por la persona de Pablo Varzi. Los primeros intentos de agremiación de los vitivinicultores fueron el Centro de Viticultores y el posterior Gremio de Viticultores<sup>16</sup>. Se trató de las primeras experiencias corporativas que oficiaron como base a futuras organizaciones específicas del sector, donde se logró nuclear a las figuras más promisorias del sector<sup>17</sup> y de diferentes regiones del país, entre las que se destacan: Colón, Pando, Canelones, Santa Rosa, Pan de Azúcar, Maldonado y Salto. Esta iniciativa demuestra la interacción que existía entre los empresarios industriales y los del campo, y las inversiones que los primeros realizaron específicamente en vitivinicultura.

De esta iniciativa también da cuenta la correspondencia mantenida entre P. Varzi y Federico Vidiella en marzo de 1893, donde este último le informaba

<sup>14</sup> Beretta, A., “Pablo Varzi un temprano espíritu de empresa”, Fin de Siglo, Montevideo, 1993, p. 135-136.

<sup>15</sup> Beretta, A., “Pablo Varzi un temprano espíritu de empresa”, Fin de Siglo, Montevideo, 1993, p. 131- 143.

<sup>16</sup> La hipótesis que manejo es que ellos son los antecedentes directos de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, información que hasta la fecha no he podido corroborar ya que hay fuentes a las que no he podido acceder.

<sup>17</sup> P. Varzi, L. Lerena Lenguas, Sexto Bonomi, G. Herten, E.R. Portais, F. Piria, C.J. Canetera, M. Lessa, J. Campisteguy, J. Serrato, M. Peirano, J. Musto, F. Musto, A. Artagaveitia, E. Foresti, J. Saettone, S. Canale, M. Risso, F. Vidiella, R. Trabal, D. Basso, N. Piñeiro, E. Piñeirúa, J. Martins, L. Pastorino, S. Alonoso Criado, B. Caviglia, B. Aguerre, C. Burmester, C. Ott, Ambrosioni, P. Harriague, Delgado, Salterain, F. Bonilla, H. Cabrera, entre otros.

que “de camino a la localidad de “Rodríguez” en el departamento de San José dejé al jefe de Estación un sobre para Ud. con una carta mía y un buen número de adhesiones al proyectado sindicato. Ahora encontré en casa 4 adhesiones más, entre ella la del importante viñedo Hilda. Todos los días llegarán otras seguramente. Me escriben de Salto que habrán de formar allá la Comisión Local para corresponder al Sindicato...”<sup>18</sup>

Con relación a la actividad de la Asociación Rural Uruguay en apoyo a la vitivinicultura, cabe mencionar que en ese ámbito fue que se propuso la realización del Primer Congreso de Vitivinicultura, abordando los temas más importantes de ese momento: a) la reconstitución de los viñedos, injertos y porta injertos, métodos prácticos luego de la filoxera y otros imponderables de la naturaleza, b) labores culturales de la vid -abonos, podas, calzada y descalzada de la tierra- c) productores directos, d) vinificación, conservación de los vinos, e) legislación aduanera, introducción de vinos importados e impuestos a los vinos nacionales entre otros.

En cuanto a las fuentes que sirvieron de inspiración legal a las agrupaciones gremiales del sector, algunos autores consideran que el encuadre jurídico fue dado por los **Sindicatos Agrícolas** y las **Sociedades de Fomento Rural** (S.F.R) (1910) que marcan a fines del siglo XIX y principios del XX las primeras formas de cooperación institucionalizada en el sector rural nacional.

Las S.F.R son consideradas las primeras expresiones de organizaciones colectivas agropecuarias. “En 1915 en su IV Congreso, la pléyade de Sociedades de Fomento Rural funda la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), organismo representativo de las S.F.R. de importantísimo papel en apoyo a las pequeñas empresas rurales hasta el día de hoy. Manteniendo formas jurídicas particulares, las S.F.R. fueron asimiladas a cooperativas a tal punto que utilizan la misma legislación que las cooperativas agrarias.”<sup>19</sup> Su creación fue incentivada por “la empresa de ferrocarriles inglés, como el instrumento que el Batllismo utilizó en el momento de su mayor peso histórico y político y cuando diseñó e implementó su modelo de sociedad, vigente con altibajos hasta mediados de la década del cincuenta”<sup>20</sup>.

Sus fines fueron de gran amplitud, apostando a mejorar el nivel de la producción agrícola y el bienestar de la población rural (los servicios de las zonas rurales, escuelas, caminos, salud, etc.). Posteriormente se incorporaron actividades de intermediación, consignación y

<sup>18</sup> Carta inédita del Archivo Varzi, gentileza del Dr. Alcides Beretta.

<sup>19</sup> Bertullo Jorge, et al., “El cooperativismo en el Uruguay”, Simposio 17, en Terceras Jornadas de Historia Económica (AUDHE).

<sup>20</sup> Maldini, E., Ramos, A., Vasallo, C., “Contribución del sistema de cooperativas agrarias al desarrollo rural”, Montevideo, FCU, 1987, p. 31.

venta de productos, almacenajes y servicios varios a los productores, entre los que destacó la capacitación. Una breve muestra de su influencia ha quedado registrada en los objetivos de cada una de las asociaciones del sector vitivinícola, donde se aspira a abarcar algunos de los objetivos de las propias S.F.R.<sup>21</sup>

Otra de las vertientes de la que se nutrieron fueron los **Sindicatos Rurales** promovidos por ley del 19 de enero de 1912, descendientes de las **Cajas Rurales** impulsadas por el movimiento Católico de principios de siglo. Se constituyeron como entidad gremial con el propósito de provocar y favorecer el cultivo, la adquisición de insumos, propiciar la enseñanza agrícola, brindar consejos técnicos, favorecer las transacciones rurales como intermediario en las ventas, asesorar a través de árbitros y peritos a sus asociados, etc.

También es importante rescatar la influencia de la doctrina cooperativista, experiencias que se remontan a los años 1870, época en que los principios cooperativos se confundían con los del mutualismo. *“La doctrina cooperativa llega a nuestro país, mediante las oleadas de inmigrantes de aquellos días, los cuales impulsaron diversas organizaciones colectivas. Existe información de que en mayo de 1870 se creó una Sociedad de Socorros Mutuos, por obreros tipográficos. En 1877 se establece otra Sociedad de Socorros Mutuos por empleados del ferrocarril. En junio de 1885 se crea el Círculo Católico de obreros con finalidades similares. Pero es en 1889 que se reconoce la primer cooperativa de consumo fundada en la “Ciudad Vieja” de Montevideo por el señor Cándido Róbido. Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX se desarrollaron otras experiencias cooperativas (...), 1889, Cooperativa obrera tipográfica ( Montevideo); 1903, Cooperativa Obrera de Consumo del Frigorífico Liébig de Fray Bentos, Río Negro; 1909, Cooperativa de consumo “La Unión” integrada por obreros textiles de Juan Lacaze. Quizás una de las más genuinas representantes de los principios de Rochdale en aquella época”.*<sup>22</sup>

Por último se han identificado algunas formas de cooperación institucionalizadas que tuvieron fines de mayor amplitud que lo estrictamente de carácter vitivinícola. Las mismas contemplaron la existencia de la vitivinicultura como rama de actividad, lo que ha quedado registrado en sus estatutos y las actividades de extensión que llevaron a cabo. Ellas son:

**A-“Sociedad escuela de agricultura y cultivo de terrenos”** (8 de enero de 1899) Se constituyó como *“un centro permanente de propaganda y tiene por objeto*

<sup>21</sup> Ver ANEXO 2 “Los Objetivos” p.

<sup>22</sup> Bertullo Jorge, et al., “El cooperativismo en el Uruguay”, Simposio 17, en Terceras Jornadas de Historia Económica (AUDHE).

*propender por todos los medios a su alcance, al progreso de la agricultura e instruir al mayor número de personas en el cultivo de la tierra y socorrer a sus asociados (...) Que sea preferible la enseñanza hortícola, arboricultura, frutal, viticultura, floricultura, apicultura y sericicultura”<sup>23</sup>*

**B- “Asociación de Agricultores del Uruguay”**, (1º de septiembre de 1913). Sus objetivos se dirigen hacia el “estudio y la defensa de los intereses agrícolas determinando su fomento, basándose en la ayuda moral mutua de todos sus asociados comprendidos en general, (...) examinar y presentar todas las reformas que se estimen útiles, (...) propender a la disminución de cargas que pesan sobre el pequeño productor, (...) facilitar la adquisición de abonos, insumos, máquinas, semillas, etc. (...) extender y provocar la enseñanza agrícola, (...) favorecer la venta de productos agrícolas, (...) organizar cursos y congresos, ferias y exposiciones, (...) tender a uniformar el esfuerzo de las asociaciones semejantes organizadas o a constituirse. Contó con cinco comisiones, una de ellas “**COMISIÓN DE VITICULTURA**” dedicada al fomento de selección de uvas, trabajos teóricos, ensayos, conferencias, exportaciones, etc. Destacadas personalidades del sector participaron de esta iniciativa, entre ellos, Ernesto Liard, Manuel Fortet, Juan B. Musto, Francisco Grillo, Salvador Canale, Hilario Cabrera, a quienes posteriormente encontraremos participando de organizaciones específicas del sector.

**C- “Sociedad de Agricultores Unidos de la República Oriental del Uruguay”**, fundada el 2 de febrero de 1902. Esta sociedad tuvo por objeto la protección de sus afiliados, contribuir al fomento de sus intereses y procurar la mayor armonía y mejoramiento del gremio. Para formar parte de la sociedad se requería como condición el ser agricultor de profesión. También aquí encontramos algunas personalidades que se vincularon posteriormente con gremios de la vitivinicultura nacional, Juan Bruzone, Juan Burastero, Manuel, Benito y Juan Firpo entre otros.

### 3-Posibles lecturas sobre las dificultades y limitaciones de la unión gremial dentro del sector vitivinícola

El proceso de organización bajo modalidades institucionales que sean representativas de los intereses rurales se ha visto enfrentado históricamente a restricciones de distinto orden. Una primera aproximación nos permite identificar un importante retraimiento del

<sup>23</sup> Estatutos de la Sociedad escuela de agricultura y cultivo de terrenos, Imp. La Comercial, Montevideo, 1901, p.1.



desarrollo político en las zonas rurales condicionado por un tipo de vínculo clientelista con los actores políticos, figuras que tradicionalmente han ganado espacio y control en las esferas productivas rurales. La existencia de un número limitado de órganos representativos de los diferentes intereses rurales acompañados de una escasa participación de productores y asalariados del sector. A ello se asocia un fuerte tradicionalismo, un escaso sentido de pertenencia que se visualiza en la baja concentración de organizaciones gremiales que representaban los intereses de los productores vitícolas del país. Esta realidad quedó plasmada en el discurso inaugural del Primer Congreso de Viticultura ( 20 de abril de 1900), donde las autoridades de la Asociación Rural exhortaban a los productores a que se agruparan como forma de obtener resultados provechosos: *“como corporación o como gremio porque el esfuerzo individual aislado, resulta casi siempre estéril. El momento no puede ser más oportuno para empezar a ocuparse de estas cuestiones pues además de la profunda crisis por la que atravesase nuestra viticultura y que fue la causa que impulsó a la Junta Directiva a promover este Congreso acaba de presentarse una nueva amenaza que, si desgraciadamente llegara a hacerse efectiva ocasionaría la ruina inmediata y definitiva.”*<sup>24</sup>. Se estaba haciendo referencia al proyecto de impuestos a los vinos inexistente hasta el momento en el país. Situación que rápidamente encontró a varios empresarios vitivinícolas reunidos para encontrar una alternativa que no pusiera en riesgo el esfuerzo y la apuesta que se venía realizando. Pablo Varzi, incansable figura que dinamizó al sector, resumía su punto de vista apostando a que *“los hombres busquemos el concurso de los hombres, adquiramos la costumbre de agruparnos y comunicar nuestros anhelos y revelemos nuestras experiencias, desprovistos de egoísmos insanos. Una prueba incontestable de esta verdad, nos la ofrece la campaña colectiva emprendida por los viticultores del país, contra el proyecto de impuesto a los vinos nacionales ...”*<sup>25</sup> Él mismo en el discurso de clausura del Primer Congreso de Viticultura lamentaba que *“cuestiones de tan vital interés como son todas las que afectan a una industria de la importancia de la viticultura, no hayan logrado(...) unanimidad de los interesados en dirimirlas (...) Afortunadamente no es la oposición de las personas la causa determinante de esa pasividad inerte que entorpece las iniciativas fecundas. Debemos atribuirlo a la indiferencia que nace de la falta de costumbre de congregarnos y de pensar en conjunto que tenemos los hombres de oficio y aún los que no lo son. Por eso muchas veces se esterilizan*

<sup>24</sup> REVISTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY, AÑO LIII, N° 3, marzo de 1924, p. 90 Discurso inaugural del Señor Luis Lerena Lenguas.

<sup>25</sup> REVISTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY, AÑO LIII, N° 3, marzo de 1924, p. 92.

*los esfuerzos individuales en favor de los intereses de un gremio, o fracasan las iniciativas más benéficas para el progreso de la industria que lo constituye”*<sup>26</sup>

Dentro de una línea un tanto más progresista, otros consideraban seriamente la opción cooperativa como una excelente iniciativa para enfrentar la crisis de la viticultura nacional, creyendo que las mismas podrían ser promovidas por el Estado o por la simple voluntad del gremio. Una de las aspiraciones era la de excluir del circuito comercial al bodeguero intermediario, que se había convertido en una seria amenaza para el sector. Su manipulación de los volúmenes comercializados, acaparando vino o sacándolo a la venta según sus intereses, y la fijación de márgenes independientemente de la coyuntura, alteraban el comportamiento del mercado y la formación de precios. Estos últimos ya no dependían de la interacción entre la demanda y la cantidad de vino producido, sino de los litros puestos en circulación por los bodegueros intermediarios. *“Parece pues, llegada la hora de pensar en este excelente medio de defensa gremial de la organización de los viticultores que, concluyendo con el trust de compradores, permite alcanzar la ganancia legítima a que tiene primordial derecho el honrado trabajador”*<sup>27</sup>.

Otros, un tanto más escépticos, dudaban del rol que la organización gremial podía tener para revertir las situaciones críticas a las que cíclicamente el sector se veía expuesto. Consideraban que, hasta tanto no se modificara la ley de vinos, todo intento asociativo carecería de sentido, ya que *“ni aún contando con las ventajas de la asociación podrían luchar las cooperativas con los falsificadores que protegidos por la actual ley de vinos les harían una mortal competencia. Sucedería a estas cooperativas lo que ha pasado a muchos industriales poseídos por las mejores intenciones que elaborando un vino puro y persiguiendo una fragancia legítima no pudieron colocar su producción porque el vino artificial que elaboran los falsificadores cuesta menos de la mitad que el vino natural...”*<sup>28</sup>

El diagnóstico de Galanti es coincidente con el estado de situación expuesto hasta el momento, teniendo en cuenta que a pesar de que *“el mutualismo se ha extendido a todas las ramas de la actividad humana con éxito (...) por lo que respecta a la industria del vino, débese insistir*

<sup>26</sup> REVISTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY, AÑO LIII, Nº 3, marzo de 1924, p. 92.

<sup>27</sup> EL PROBLEMA VITÍCOLA (colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo), 1925. “La crisis de la viticultura nacional. Las cooperativas constituyen una excelente iniciativa siempre que no exista sobreproducción y con tal de que ellas sean precedidas por una sabia modificación de la ley actual”. (p.14)

<sup>28</sup> EL PROBLEMA VITÍCOLA (colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo), 1925. “La crisis de la viticultura nacional. Las cooperativas constituyen una excelente iniciativa siempre que no exista sobreproducción y con tal de que ellas sean precedidas por una sabia modificación de la ley actual”. (p.16).

*porque está demostrado que el gremio de los vinicultores es, en todos los países del mundo, un tanto celoso del fruto de sus viñedos...el viticultor se apasiona tan cariñosamente por las uvas de sus cosechas y por los vinos que elabora, que difícilmente admite que pueda haber mejores. Y esto constituye un verdadero peligro para que la unión gremial aún en la más modesta y más reducida escala con respecto al número de socios y a la importancia del capital, se concrete en forma estable y dé los resultados apetecidos.*"<sup>29</sup>

En esta misma línea de pensamiento, sólo que varios años mas tarde, los autores de la obra *"El arte moderno de la vinificación perfecta"*<sup>30</sup>, destacados vitivinicultores, realizaron una síntesis sobre el problema por el que estaba atravesando el sector en 1933, del cual extraemos algunos comentarios que complementan lo mencionado hasta el momento: *"hace tres o más cosechas que antes de cada vendimia, se agitan los intereses vitícolas en demanda de protección contra la crisis. Tan pronto como la uva queda ubicada, ya poco se habla más hasta el próximo año produciendo confucionismo y desvalorización..."*<sup>31</sup>

Apreciaciones similares fueron vertidas en el acto inaugural en conmemoración de los veinte años de fundación del Centro de Viticultores del Uruguay donde el Ing. Agr. Gunter Kasek hacía referencia a las dificultades en crear el espíritu de asociación entre productores, aduciendo que éstos *"no comprendían ni creían en las ventajas de la agremiación de acuerdo a su idiosincrasia individualista por excelencia, propia de hombres que han tenido que luchar duramente en procura de una independencia económica, difícil la formación de hombres al contacto de la acción gremialista, capaces de orientar positivamente la institución y por ende la producción, que tenían que conciliar sus intereses particulares con la lucha abnegada por el bienestar de la comunidad"*<sup>32</sup>

En términos generales, lo que se ha podido identificar es una actitud reticente ante la estrategia asociativa, no hemos encontrado rastros de un interés común verdaderamente sentido con intensidad tal que revele una aceptación general de la agremiación como la vía de defensa de las reivindicaciones que persigue el organismo.

Por otro lado, la investigación en curso me ha permitido identificar que la defensa de estas instancias de trabajo y reflexión grupal ha sido introducida por destacadas personalidades del sector vitivinícola, "los pioneros y los técnicos" fueron los encargados de construir

<sup>29</sup> Galanti, A.N., "EL vino. La industria vinícola uruguaya", Tip. Italia, Mendoza, 1918, p 111.

<sup>30</sup> Passadore, Carrau, Mutio, "El arte moderno de vinificación perfecta", Ed. Bodegas Hispano Uruguayas, Montevideo, 1933.

<sup>31</sup> Passadore, Carrau, Mutio, "El arte moderno de vinificación perfecta", Ed. Bodegas Hispano Uruguayas, Montevideo, 1933, p.65.

<sup>32</sup> Boletín Informativo del Centro de Viticultores del Uruguay, Año V, Julio de 1952, N° 18. Imp. Chiga,

la demanda, tuvieron la iniciativa de abordar esta temática desde cada ámbito en el que participaban, en cada intervención pública había siempre un espacio dedicado a introducir el tema de la agremiación como forma conjunta de enfrentar las dificultades individuales por las que atravesaba cada actor del sector (viti y vinicultor respectivamente). Las publicaciones de época también acompañaban esta preocupación, que se visualizaban a través de campañas destinadas a captar adherentes: *“Cada socio debe tratar de convencer a su vecino o amigo viticultor de la utilidad de nuestra asociación. Si todos procedemos así veremos muy pronto triplicado el número de asociados aumentando la fuerza moral y material de nuestra asociación (...) son muchos aún los viticultores y vinicultores que no se han decidido a asociarse a nuestra Unión en general por falta de comprensión de la utilidad de la Unión gremial que favorece y defiende la industria y muchos por indiferencia o desidia (...) confiamos en el avance de nuevas ideas y por eso creemos que debe persistirse en esa empresa y por eso persistimos en la propaganda..”*<sup>33</sup>

A pesar de estos esfuerzos, tuvieron que pasar varias décadas antes de que se comprendiera que el recurso gremial representaba el ámbito por excelencia a través del cual canalizar y racionalizar los intereses y las aspiraciones de cada organización. Reconocer que a través de una acción uniformada por parte de dirigentes y miembros se estarían evitando consecuencias imprevisibles y devastadoras para el sector, no fue de fácil visualización. No siempre se lograba el acercamiento espontáneo del productor, el mismo quedaba condicionado, según expresiones vertidas por informantes clave<sup>34</sup>, a la conquista de ventajas materiales puntuales que satisfacían sus necesidades inmediatas. Si bien había conciencia de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban, la misma no tenía la suficiente fortaleza para neutralizar una postura reticente a este tipo de planteos. La mentalidad del productor rural tiene aristas que se estrechan con una actitud individualista, basada en la desconfianza y en un plusvalor que se asocia directamente al sacrificio individual como la única forma de alcanzar la meta propuesta, o en algún caso a considerar la vía clientelista como medio para la resolución de sus demandas.

Como corolario, deben resaltarse los esfuerzos realizados por destacadas personalidades que impulsaron la constitución de organismos corporativos dentro del sector. En la figura de Pablo Varzi y Federico Vidiella se registran

<sup>33</sup> Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Año 3. Colón, Abril de 1925 N°3.

<sup>34</sup> Escribano Hebert Rossi Pasina, ex dirigente gremial del Centro de Viticultores del Uruguay. A él agradezco sus estimulantes comentarios y la orientación que permanentemente recibí para poder concluir mi ponencia.

los primeros intentos corporativistas que se iniciaron desde finales del siglo XIX. A ellos cabe la responsabilidad de instituciones ya desaparecidas como lo fueron la **“UNIÓN DE VITICULTORES Y BODEGUEROS DEL URUGUAY”**, la **“SOCIEDAD DE VITICULTORES DE PEÑAROL VIEJO”** y el **“SINDICATO DE VITICULTORES DEL URUGUAY”**.

Prueba de la labor realizada es también la continuidad temporal y el rol protagónico que han tenido el **“CENTRO DE VITICULTORES DEL URUGUAY”** y el **“CENTRO DE BODEGUEROS DEL URUGUAY”**. Con reformulaciones internas y limitaciones de diversa índole, estas últimas dos agrupaciones tienen 70 años de trayectoria gremial, contando al día de la fecha con delegados en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.Na.Vi) y participando activamente en la elaboración de propuestas y discusión de temas que son inherentes al sector al que representan.

## 4-Locus de factores que dinamizaron el asociacionismo en el sector vitivinícola

Para entender el contexto en el que surgen estas agrupaciones gremiales, tenemos que retrotraernos hacia fines del siglo XIX, momento en que hubo un importante avance de la agricultura. *“De las 315.000 has sembradas en 1892/94 se pasó una media de 458.000 entre 1899/1903, con un incremento del 45%. El censo de 1908 asignaba 836.000 has destinadas a esta actividad, con un incremento del 82% respecto a la etapa anterior, y se aproximaba al millón -concretamente 940.000, con un 12% más sobre los datos del censo- en 1913/14. Entre 1908 y 1913/14, el número de predios destinados a la agricultura avanzó de 24.129 a 31.468, en tanto la población ocupada en esta actividad lo hizo, también entre esas fechas, de 60.827 a 92.462 personas.”*<sup>35</sup>

La vitivinicultura en este momento fue una de las actividades que registró mayor y más rápido crecimiento, llegando a convertirse historiográficamente en un caso temprano de sustitución de importaciones, a partir de 1916 se incrementa el consumo de vinos nacionales hasta el 85% del mercado y se retrotrae a un 15% la importación de vinos.

A su vez, para el pequeño y mediano productor familiar, se presentó como una alternativa de diversificación de la producción que le permitía aumentar sus ingresos asociando este cultivo a otras actividades de granja. Entre 1904 y 1916 se duplicaron algunos de los valores relacionados con la vitivinicultura: el número de viñedos

<sup>35</sup> Beretta A., “De Hombres y Vinos. En torno a los orígenes de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva regional (1870-1930)”, libro en proceso de publicación.

pasó de 1.193 a 2.464; las hectáreas dedicadas a viñedos, de 3.620 a 6.171; el número de cepas en producción creció de 12.531.508 a 24.872.474, en tanto la producción de vinos se elevó de 10.458.119 a 20.576.641 litros.<sup>36</sup> Si estos datos los comparamos con los de 1930, observamos que las cifras vuelven nuevamente a duplicarse: las hectáreas dedicadas a viñedos alcanzaron los 12.492, las cepas en producción llegaron a los 52.518.773, y la producción de vinos llegó a 49.501.992 litros.<sup>37</sup>

Los datos presentados nos permiten aseverar que el número de instituciones gremiales fue aumentando en forma directamente proporcional al desarrollo del sector vitivinícola. En 1916 se registró un aumento en algunos de los valores relacionados con la vitivinicultura, momento que coincidió con la labor realizada por la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, la aparición de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo y el Sindicato de Viticultores. En la década del 30, momento en que se vieron duplicadas las cifras de 1916, surgieron otras tres agrupaciones que tienen vigencia hasta nuestros días, la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro, el Centro de Viticultores del Uruguay y el Centro de Bodegueros del Uruguay.

A pesar de la apuesta y de la inversión que se realizó sobre esta rama de actividad, la sensación que me permito es la de que este crecimiento no fue acompañado por medidas que respaldaran la labor iniciada por los productores y empresarios del sector.

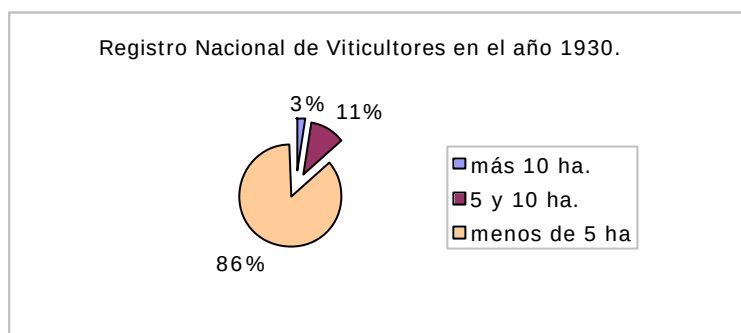
La estrategia asociativa en el medio rural parte de una coyuntura inicial que reúne algunas características entre las que se destacan: una situación económica de alto endeudamiento, de baja rentabilidad y nula inversión, especialmente en aquellos productores que por su escala no pueden participar de los mercados en un volumen de producción competitivo; la existencia de pocas salidas factibles a corto plazo lo que induce a que coexista con la fruti y horticultura para asegurar la subsistencia del núcleo familiar; la falta de respuestas concretas por parte del Estado a la hora de brindar préstamos y sancionar leyes equitativas que preserven a las figuras más vulnerables de la cadena productiva, el pequeño productor familiar<sup>38</sup>

<sup>36</sup> "Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay" (varios años) Belén Baptista "Vitivinicultura en el Uruguay (1870/1930). Apéndice estadístico. Primera parte" (inédito).

<sup>37</sup> La mayoría de los datos se encontraron en : "Revista de la Asociación Rural", Año LVIII, marzo 1931, N° 3, p. 18, mientras que otros fueron proporcionados por Alcides Beretta Curi.

<sup>38</sup> "Unidad económica en que la familia es el núcleo esencial de la toma de decisiones productivas, de consumo y distribución de los ingresos y que funcionan mediante la incorporación del propio trabajo familiar (...) la producción familiar ha estado tradicionalmente vinculada a todas las actividades agropecuarias tales como los cultivos hortícolas, de frutales, viñedos, cereales, sacarígenos, cerdos y aves y también ganadería." En: González Y., "Los olvidados de la tierra: vida, organización y lucha de los sindicatos rurales del Uruguay, Montevideo, Fesur-Ciedur-Nordan, 1994, p.24

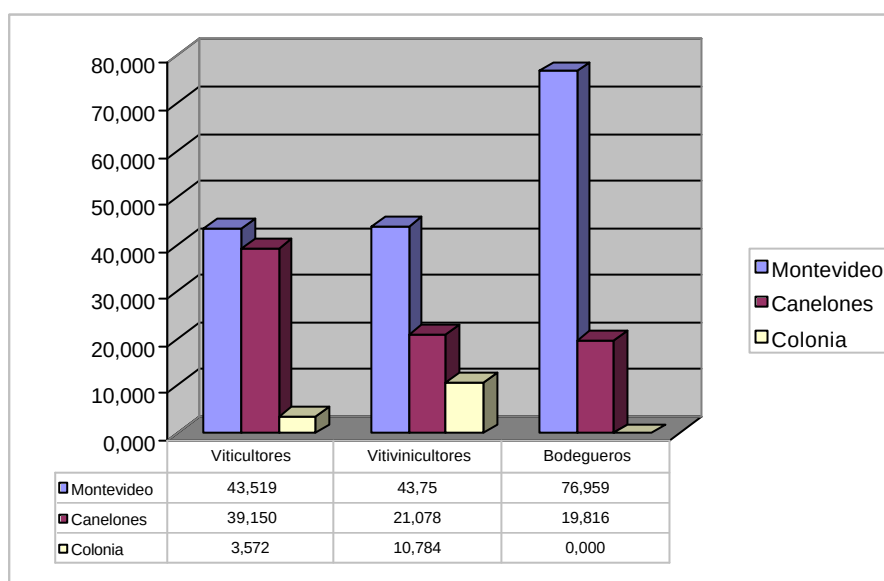
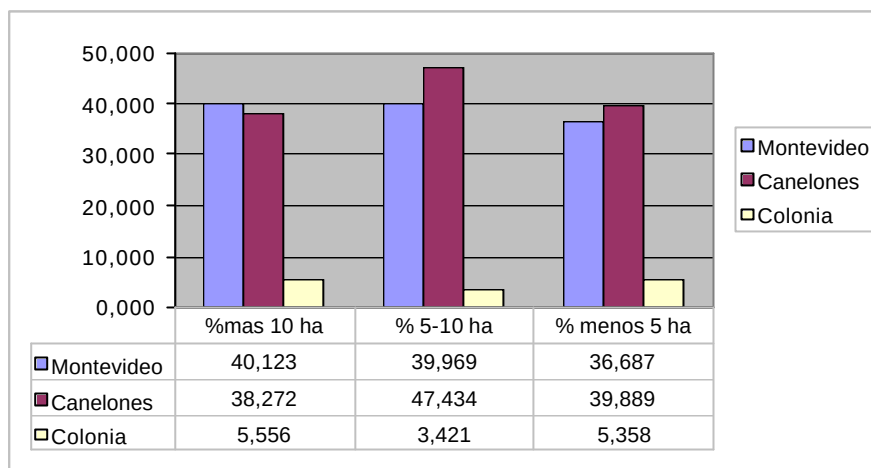
(medianero o arrendatario) que terminaba operando como asalariado de los grandes empresarios vitivinícolas de la zona donde estaba afincado. Esta relación de dependencia hacía que desde el punto de vista económico perdieran capacidad de negociación, con lo cual terminaban aceptando un precio muy magro por su producción, en ocasiones por debajo de la mitad del precio del mercado, y aceptando laxas formas de pago que hacían imposible que la unidad familiar subsistiera sólo con la explotación de predios no mayores de 5 hectáreas.



Las cifras presentadas por la **División General de Impuestos Internos**<sup>39</sup> dan cuenta de este fenómeno que posicionaba a los productores que contaban con extensiones menores a 5 ha en la base de la pirámide productiva, concentrándose en los departamentos de Canelones y Montevideo la mayor parte de ellos. También en estos departamentos se encontraban aquellos propietarios que concentraban las mayores extensiones de viñedos. Las gráficas que se presentan a continuación reflejan esta situación. Se incluyó al departamento de Colonia, que le sigue en número de hectáreas cultivadas, para visualizar justamente la alta preponderancia que tienen los departamentos elegidos para este estudio.

39 VER ANEXO 3, " Registro Nacional de Viticultores en el año 1930", donde se ofrece un detalle de la información manejada.

# Andrea Bentancor Bossio



(Datos originales se presentan en el ANEXO 3).

Otros de los factores que propiciaron la organización de los productores tienen su base en los desencuentros entre, por un lado, pequeños y medianos productores vitivinícolas y, por otro, los bodegueros y comercializadores de vino, que a pesar de representar apenas el 4% del sector a nivel nacional (cifras correspondientes al año 1930), llegaron a manipular el mercado alterando los volúmenes y el precio del vino. Sin lugar a dudas, éste es el eje sobre el cual gira la rivalidad entre los gremios que representan los intereses de viti y vinicultores respectivamente. Las divergencias de orden económico generaron una fractura que estructuralmente provocó, y continúa hasta la fecha, la inconmensurabilidad en la defensa de ambos sectores de interés. Se trata de divergencias entre las diferentes ramas de la cadena productiva, entre quienes producen la materia prima, el producto final y su comercialización.



Entre otros de los factores identificados cabe tener presentes las medidas legislativas propuestas por el Poder Ejecutivo, las que tomaron cuerpo en la Ley de impuesto al consumo de vinos del año 1903. La misma fue ampliamente criticada y provocó la movilización de la incipiente industria vitivinícola, *“este impuesto encarece aún mas un artículo que ya lo está bastante, disminuyendo por consiguiente, considerablemente el consumo sobre todo en estos momentos en que los consumidores más fuertes, las clases proletarias, se hallan escasos de recursos y con jornales tan exiguos que apenas llegan a cubrir las necesidades más apremiantes de la vida (...) en nuestro concepto no debería aumentarse ningún impuesto al vino extranjero ni al natural del país y sí prohibir terminantemente la fabricación artificial del mismo...”*<sup>40</sup>

El discurso pronunciado en 1905 por el Sr. Francisco Bonilla (viticultor de la Zona de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado) denunciaba y ponía sobre la mesa las relaciones de asimetría que existían entre los pequeños productores y los grandes empresarios del sector: *“la industria vitícola ha venido a constituir en nuestro país la lucha entre el capital y el trabajo. Los pequeños viticultores, o sea los que elaboran sus productos sin la concurrencia de la enología, representan el trabajo, porque son asiduos concurrentes a él y los grandes viticultores que elaboran sus vinos, por los medios que la enología admite, son los representantes del capital y es a éstos a quien favorece la nueva ley de vinos por su artículo 5, fórmula extracto-alcohol, alcohol-ácido, contrariando el artículo 2 inciso primero que trata de los vinos naturales, ajustándose ese artículo al verdadero procedimiento para constituir el vino nacional.”*<sup>41</sup>

En 1925 se acusa públicamente la inflación ficticia de existencias de vinos generadas por el trust de bodegueros con el objetivo de abaratar el precio pagado al viticultor por su cosecha: *“aquella remuneración prudencial que obtenían en épocas anteriores, se ha desvanecido en consecuencia. Los bodegueros trustificados le imponen el precio de 40 centésimos por los 10 kilos de uva, pagando el agricultor el acarreo hasta la bodega y cargándosele la merma “calculada” (siempre superior a lo efectivo) que nunca deja de resultar del transporte (...) En otras condiciones el viticultor suma extraordinariamente pérdida (...) Se condena a esa fecunda industria a ser abandonada por los que se fijaron a ella entregándole a todos sus energías y creyendo en el amparo de la ley. Esta situación va a esparcir la ruina en los campos meridionales de Canelones y en los contornos de Montevideo, que son las comarcas*

<sup>40</sup> Pereda, S., “Impuesto de consumo a los vinos”, Discursos Parlamentarios, Imp. La Rural, Montevideo, 1903, p.18-19.

<sup>41</sup> Periódico, “Vida Nueva”, Maldonado, Noviembre, 3, 1905.

*viñateras supeditadas al trust, en los cuales abunda el tipo de viticultor que carece de bodega propia”.*<sup>42</sup>

Otros hechos relevantes que afectaron las economías estaban asociados a acontecimientos que tienen relación directa con fenómenos de la naturaleza, *“la vitivinicultura tendrá siempre grandes dificultades para su desarrollo en nuestro país. Coincide la vendimia en el mes de marzo con las grandes lluvias, según los datos de los observatorios astronómicos de Colón y el Municipal de Montevideo. La benignidad del clima en este país durante el invierno hace conservar la vida de los insectos y desarrolla las enfermedades criptogámicas de la vid...”*<sup>43</sup>, entre las que destacamos la pronóspora, antracnosis y la pourridie (1878), y más tarde la crisis filoxérica iniciada en 1892.

Luego vendría la invasión de langosta (1898 y 1932), que organizó a un importante grupo de productores y fue el motivo de reunión del flamante “Centro de Viticultores del Uruguay” (donde se decidió formar una comisión que diera cumplimiento a las leyes y decretos correspondientes a la extinción de la langosta)<sup>44</sup>. Esto llevó adelante los trabajos de la extinción de este devastador acridio que estaba afectando a diez de los dieciocho departamentos del país. Tampoco pueden quedar al margen los fenómenos meteorológicos, como heladas, granizos, sequías, que cíclicamente se presentan sobre nuestro territorio y son de difícil manejo y control.

La falta de crédito agrícola para emprender nuevamente el cultivo de aquellos predios afectados, sumado al proyecto de ley que gravaría los vinos nacionales, desembocó en acciones que sobre principios del 1900 convocaron a un número importante de productores. En esta coyuntura se creó una Comisión<sup>45</sup> que centró su accionar fundamentalmente en *“reclamar contra todo impuesto a la viticultura que es el ramo de la agricultura que más puebla y civiliza, atacar la elaboración de vinos artificiales (...) establecer impuestos mas elevados al alcohol, establecer la escala alcohólica para la importación de vinos extranjeros ...”*<sup>46</sup>

<sup>42</sup> “La crisis de la vitivinicultura nacional. Elementos que conspiran contra la vitalidad de la industria”, Artículo extraído del Diario “Imparcial” En: “El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo”, 1925, p.9.

<sup>43</sup> Pereda, S. “Impuesto de consumo a los vinos”, Discursos Parlamentarios, Imp. La Rural, Montevideo, 1903, p. 28.

<sup>44</sup> Ley 2169 “Obligatoriedad del concurso de los particulares para combatirla”, 16 de octubre de 1891, Ley 3408 “Extinción de la langosta”, 26 de octubre de 1908 y Decreto del 20 de octubre de 1932 donde se constituye una Comisión Central de Lucha contra la Langosta.

<sup>45</sup> Vale la pena consultar el libro: Beretta, A., “Pablo Varzi un temprano espíritu de empresa”, Fin de Siglo, Montevideo, 1993, p. 135-138 donde se da cuenta del proceso seguido por dicha comisión y, desde mi punto de vista, el primer antecedente de agremiación que tuvo el sector. También dedicamos un apartado dentro de estas páginas que se titula “Antecedentes Históricos de las Agrupaciones Gremiales del Sector” sobre el que se amplía la información hasta aquí presentada.

<sup>46</sup> “Los impuestos internos” en Revista de la UIU N° 26., Abril 6 de 1900.

Tampoco pueden quedar al margen los factores de índole cultural, entre los que destacamos la carencia, en algunos segmentos poblacionales, de hábitos de consumo de vinos nacionales. En algunos casos, la preferencia estaba puesta en la ingesta de bebidas blancas –“el alcohol ardiente” de la caña y ginebras-<sup>47</sup> y en otros de vinos importados. A ello se sumó, como destaca Daniela Bouret<sup>48</sup>, *“la incidencia negativa que tuvieron las crecientes manifestaciones profilácticas que promovían modelos higienistas según el cual el alcoholismo era una enfermedad social. El “vicio” comenzaba con la ingesta de la primer copa de vino.”* Esta situación fue rápidamente abordada por la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay conformando el *“Comité Nacional Pro Vinos”*, que tuvo bajo su responsabilidad la organización de reuniones y charlas informativas sobre el vino, su consumo y propiedades higiénicas.

Por último, destacar algunos factores que tienen relación directa con la coyuntura internacional, como la sobreproducción de vinos mendocinos hacia 1924, con la amenaza de ingresar a nuestro mercado interno, *“la nación hermana (Argentina) ha intensificado prodigiosamente el cultivo de la vid. La provincia de Mendoza primero, luego San Juan, Salta hasta Santiago del Estero y Catamarca se dedican con afán a la plantación de viñas y a la elaboración de vinos (...) Los capitales invertidos en explotaciones agrícolas y en instalaciones de bodegas son varias veces millonarias (...) y una sola firma comercial ha llegado a elaborar la espantable suma de 35 millones de litros de vino, cifra que casi iguala a la total producción de nuestra república...”*<sup>49</sup>; la incidencia de la crisis financiera de 1929 y los diferentes episodios bélicos a nivel internacional.

## Segunda parte

En esta sección se realizará un análisis de las características que comparten las agrupaciones de tipo **“político reivindicativas”**, es decir, las agrupaciones gremiales del sector. Como ya he mencionado surgieron hacia fines del siglo XIX constituyéndose básicamente como grupos de presión ante los diversos episodios que venían afectando el desarrollo de la industria vitivinícola nacional.

<sup>47</sup> Rocca, P., “Vino Caña y otros brebajes. Sobre gringos y criollos en la narrativa y la poesía rural, 1890-1950), Seminario del Proyecto “la Vitivinicultura Uruguaya en el Marco Regional (1875-1930), 2001.-

<sup>48</sup> Bouret, D., “El vino en el Uruguay del Novecientos ¿salud o alcoholismo? Estrategias para promover su consumo”. Primer Congreso de Historia de la Vitivinicultura, Cabildo de Montevideo, CD, IMM, 2001.

<sup>49</sup> “La crisis de la vitivinicultura nacional. La seudo sobreproducción de uva, Un peligro que urge conjurar”, Artículo extraído del Diario “Imparcial” En: “El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo”, 1925, p. 3.

Dentro de los factores que propician la instancia asociativa, aunque parezca tautológico, hay que tener presente la existencia de *“una colectividad identificable, estructurada, continuada, de personas sociales que desempeñan funciones recíprocas conforme a determinadas normas, intereses y valores sociales para la prosecución de objetivos comunes”*<sup>50</sup>. Podemos agruparlas según se trate de grupos primarios: *“colectividad relativamente “apretada” de personas que tienen frecuentes relaciones personales, con un sentimiento de solidaridad y estrecha adhesión a determinadas valoraciones sociales comunes”*, o grupos secundarios: donde *“las personas individuales entran en estas relaciones secundarias por su propia voluntad y con intención expresa y con frecuencia, aunque tácitamente, por contrato”*. Los grupos secundarios organizados en forma consciente de sus necesidades y sus metas tienen ante sí varias posibilidades de acción. En algunos casos sólo se constituyen como grupos de interés, y en este caso analizaremos dicho fenómeno en su estructura (organización interna, su composición social, los objetivos de su constitución, etc.). Si estos grupos llegan a ingresar en la arena política, debemos asignarle una nueva categoría, la de grupo de presión que se caracteriza por *“su intento dinámico de integrarse en la realidad política como fuerza en acción”*<sup>51</sup>

## 1-Elementos que comparten las organizaciones gremiales del sector

La existencia de un grupo social de referencia con el cual se identifican

Tal como ya hice referencia, la estrategia asociativa surgió en este sector a partir de un núcleo de empresarios inmigrantes que consideraron seriamente las ventajas que proporcionaba la agremiación<sup>52</sup>. A nivel nacional, estas personalidades tuvieron un peso importante entre los productores y también influencias directas a nivel estatal. Entre ellos no podemos dejar de mencionar la figura de Pablo Varzi, Federico Vidiella (h), Diego Pons, José Batlle y Ordóñez, Juan Campistegui y Tomás Berreta, entre otros de los personajes de amplia trayectoria y alto reconocimiento en la esfera política del país. Meynaud reconoce que hay dos factores que desempeñan un papel fundamental en la gestión gremial, a saber, por un lado, *“la calidad de los*

<sup>50</sup> Fitcher, J. “Sociología”, Herder, Barcelona, 1975, ed. 19, p. 109.

<sup>51</sup> B. De Celis J., “Los grupos de presión en las democracias contemporáneas”, Tecnos, Madrid, 1963. p. 49. La autora plantea, en síntesis, que un grupo de presión es siempre un grupo de interés, y que este último no tiene necesariamente que convertirse en un grupo de presión, ya que puede llegar a utilizar otras vías que la gubernamental para la obtención de sus metas.

<sup>52</sup> Ver ANEXO 1: “Las Autoridades”.

*dirigentes y [por otro] la amplitud de la red de relaciones que logren constituir en el seno de los medios parlamentarios, de oficinas ministeriales y de órganos de formación de opinión pública...”<sup>53</sup>*

Dentro del abanico de las organizaciones gremiales identificadas, participaron individuos que compartían algunas condiciones materiales de existencia que eran similares y, en última instancia, determinaron el ingreso a un grupo y la exclusión de otros. Algunos elementos compartidos tuvieron que ver con la rama de actividad a la que se dedicaban (viti y/o viticultores), la extensión de sus plantaciones, la zona geográfica en la que residían, la capacidad de sus bodegas, la forma de tenencia de la tierra (propietarios, arrendatarios y medianeros) o los vínculos que lo unían a la tierra (económico, cultural, etc.). El Centro de Viticultores del Uruguay y el Centro de Viticultores de Peñarol Viejo aceptaban sólo a viticultores, mientras que el Centro de Bodegueros del Uruguay los excluía privilegiando la figura de los bodegueros y vitivinicultores. En el intersticio de ambas organizaciones se encontraba la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay.<sup>54</sup> En forma sintética, lo mencionado queda así registrado en el siguiente cuadro:

| Actores                               | Grandes empresarios vini y vitivinicultores                                   | Pequeños y Medianos Viti y Vitivinicultores     | Viticultores.                                                                                           |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agrupación gremial que los representa | Centro de Bodegueros del Uruguay.<br>Miembro de la Unión Industrial Uruguaya. | Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay. | Centro de Viticultores del Uruguay. Centro de Viticultores de Peñarol Viejo, Sindicato de Viticultores. |

Nos ha llamado poderosamente la atención el no haber localizado registros hasta el momento de agrupaciones gremiales que representaran los intereses de la mano de obra asalariada -los peones del viñedo y de la bodega, así como de los trabajadores zafrales- especialmente cuando conocemos el estado de situación del trabajador rural en esta rama de actividad, situación sobre la que se dio cuenta en anteriores trabajos<sup>55</sup>

<sup>53</sup> Meynaud, J., "Los grupos de presión", EUDEBA, Buenos Aires, 1996, 3ra.ed, p. 16.

<sup>54</sup> "Podrá formar parte del Centro toda persona o firma que explote la industria vitícola" En: Estatutos del Centro de Viticultores del Uruguay, p.2. "Para ser socio se requiere ser bodeguero o vitivinicultor...ser socio de la Unión Industrial Uruguaya..." En: Estatutos del Centro de Bodegueros del Uruguay, Urta y Curbelo, Montevideo, 1933, p.3.

<sup>55</sup> Bentancor, A., "Control social en el sector vitivinícola uruguayo. Reglamentación del trabajo asalariado desde la perspectiva patronal". Esta ponencia fue presentada en el marco del Primer Congreso de Historia de la Vitivinicultura, "La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870/2000)" Primera parte: "De las experiencias fundacionales a la consolidación del sector (1870/1930)", Cabildo de Montevideo, 2001.

## El enclave geográfico, las necesarias vinculaciones territoriales

El espacio geográfico ha sido identificado como un lugar de pertenencia que potencia y crea condiciones beneficiosas para el intercambio y el relacionamiento entre sus habitantes. Los datos obtenidos hasta el momento revelan que el viñedo y los establecimientos elaboradores de vino se concentraron preferentemente en los departamentos de Montevideo y Canelones. *“El departamento de Montevideo, y muy especialmente Colón, marcan el record del espíritu progresista y recogen los mayores beneficios materiales y morales, por cuanto reúnen en su seno (...) todas las categorías de viticultores y bodegueros, de los viñedos más importantes y la bodega de mayor producción, a las explotaciones de dos o tres hectáreas y las modestas vinificaciones para propio consumo familiar...”*<sup>56</sup>

Uno de los ejemplos que da cuenta de la importancia que sus habitantes dan al enclave geográfico, tiene que ver con el emprendimiento realizado por Pablo Varzi, que tenía como finalidad mejorar las vías de comunicación entre las localidades de Colón y La Paz. Rápidamente se formó una “Comisión Popular” que se encargó de gestionar la construcción de la carretera de la cual el Sr. Pablo Varzi fue su presidente y el Sr. Julio Raíz hijo, su secretario. El convenio con la Dirección de Obras Municipales se firmó el 7 de septiembre de 1898. A través de *“suscripción popular destinada a la construcción de la carretera de Colón al arroyo de Las Piedras que tuvo a su cargo la “Comisión Extraordinaria del Departamento de la Capital”, y que alcanzó una importante respuesta. La suma recaudada ascendía a \$3.624 y se reconoce entre los contribuyentes a viñateros y hombres de empresa, revelador que la iniciativa apuntaba a satisfacer una demanda real y no atendida y un reconocimiento a la persona del propio gestor.”*<sup>57</sup>

Esta carretera estaba destinada a aumentar el flujo de comercialización de productos entre zonas que se destacaban por dedicarse a la actividad de granja, y especialmente a la vitivinicultura. Téngase presente que en ese tramo justamente estaban afincados importantes establecimientos elaboradores de vinos, Bodega Santa Rosa, Bodega de F. Vidiella, Bodega de P. Varzi, entre otras. Hasta aquel momento, el único camino que servía como vaso comunicador entre las zonas era Camino Calpino, que unía las localidades de Las Piedras, La Paz,

<sup>56</sup> Galanti, A., “El vino la industria vitivinícola uruguaya”, Mendoza, Tip. Italia, 1918, p. 106.

<sup>57</sup> Alcides Beretta, “Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa. En torno a los orígenes de la industrialización uruguaya 1875-1930”, Montevideo, Ed. Fin de Siglo, 1993, p.110.

Peñarol Viejo y Colón. Una lectura atenta de las fuentes da cuenta que, aquellos que financiaron el emprendimiento, eran en su mayoría productores, bodegueros, vendedores de insumos o instituciones con carácter social que tenían vinculación directa o indirecta con la actividad vitivinícola.

Otro de los ejemplos relevantes es la creación de instituciones corporativas que representan los intereses de asociados según la localidad en la que se encuentran afincados. Un caso paradigmático es la **“Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo”**, fundada el 4 de junio de 1916, en una zona geográfica que nucleaba al mayor porcentaje de viticultores del departamento de Montevideo según el Censo de aquel año. Tal como lo presenta Alcides Beretta, *“el paño mayor se situaba en el Peñarol que, con 608 has representaba un 24,5 de esa superficie. Le seguía Colón con sus 332 has (13,4%), Miguelete 241 has (9,7%), Manga 194 has (7,8%), Pantanoso 147 has (5,9%), Cuchilla Pereyra 139 has (5,6%), Rincón del Cerro 134 has (5,4%), Melilla 131 has (5,3%), Villa Colón 89 has (3,6%), Piedras Blancas 55 (2,2%) has y Sayago 50 has (2,0%). Los viñedos de estas localidades totalizaban el 85,3% del viñedo montevideano con unidades a partir de las 2 has En el Peñarol, de los 114 predios con viñedos, el 45% eran inferiores a 5 has, reflejando la fuerte presencia de las pequeñas explotaciones. El 34% eran establecimientos medianos, comprendidos en la franja entre 6 y 10 has: ambas categorías representaban alrededor del 80% de los productores de la localidad. A su vez, con escasa distancia, los viñateros medios/altos superaban escasamente el 20% restante. De la totalidad de productores, 31 disponían de bodega propia: 13 se ubicaban en el tramo menor, entre 2 y 5 has; 14 bodegas pertenecían a viñateros con unidades entre 6 y 10 has; 3 eran propiedad de medianos productores (entre 11 y 25 has) siendo Federico Vidiella el titular del establecimiento mayor de la zona que, además, adquiría uva a productores vecinos.”*<sup>58</sup>

Esta experiencia da cuenta del sentido corporativo de esta rama de actividad, que incluyó a pequeños y medianos productores de ese enclave geográfico y zonas aledañas. Si observamos la nómina de representantes de la Comisión Directiva de la Sociedad para 1916, nos encontramos con productores que se fijaron objetivos de muy amplio espectro dirigidos a defender los intereses vitícolas y hortícolas, a los que se sumaban otras líneas de acción entre las que se encontraba la enseñanza agrícola, legislación, adquisición de insumos, asesoramiento legal y técnico y colocación de la producción de la localidad. En suma, su fin era *“patronizar y defender los intereses de la*

<sup>58</sup> Beretta Curi, A., (capítulo 2., INICIOS Y CONSOLIDACION DE LA VITIVINICULTURA EN EL URUGUAY (1870/1916) Inédito.

# Andrea Bentancor Bossio

*viticultura en esta región propendiendo al mismo tiempo a su mayor desarrollo y perfeccionamiento”<sup>59</sup>*

El siguiente cuadro muestra los componentes de la Primera Comisión Directiva, integrada por destacadas personalidades del sector, que representan las zonas que tenían mayor número de viticultores asentados (Peñarol con el 24,5% y Colón con el 13,4%)

| Nombre          | Cargo      | Localidad | Nº hectáreas según datos de Galanti.              |
|-----------------|------------|-----------|---------------------------------------------------|
| Antonio Grillo  | Presidente | Peñarol   | 6 ha.                                             |
| Manuel Fortet   | Secretario | Colón     | Administrador del establecimiento de F. Vidiella. |
| Tomás Saetonne  | Tesorero   | Colón     | 7 ha.                                             |
| Carlos Moizo    | Vocal      | Peñarol   | 3 ha.                                             |
| José Saetonne   | Vocal      | Peñarol   | 6 ha.                                             |
| José Moizo      | Vocal      | Colón     | 7 ha.                                             |
| Nicasio Cabrera | Vocal      | Colón     | 11 ha.                                            |

**Fuente :**

Estatutos de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo.

Otro de los ejemplos que vale la pena evocar tiene que ver con el despliegue realizado por la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay en los departamentos de Montevideo y Canelones. Si bien la sede central se encontraba en la localidad de Colón, existían instancias de encuentro en otras localidades que contaban con comisiones delegadas. Éstas llegaron a extenderse al departamento de Colonia, donde un grupo de viticultores informaba con fecha 31 de agosto de 1926 que, reunidos en asamblea, resolvieron adherirse a la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay: *“Sr. Presidente de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay Diputado Don Tomás Berreta. Cumpla con el grato deber de comunicar a usted que por resolución de una asamblea de viticultores y bodegueros de la región, se constituyó en esta ciudad el 28 de agosto de 1926 una entidad gremial bajo la denominación de Comisión Delegada de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay que usted tan dignamente preside...”<sup>60</sup>*. La nota fue firmada por su

<sup>59</sup> Estatutos de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo, Montevideo, Imprenta Latina, 1916, p.3.

<sup>60</sup> Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Año 4. Colón, Enero de 1926 N°1.



# Andrea Bentancor Bossio

presidente el Sr. Tomás Asandri y su secretario E. Asandri Newton.

En 1926, las Comisiones Delegadas del Centro de V.B.U llegaban a nuclear unas 18 localidades de Montevideo y Canelones, contando cada una de ellas con destacados representantes zonales del sector vitivinícola.

| LOCALIDAD              | REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DELEGADAS             |
|------------------------|--------------------------------------------------------|
| Colón y Peñarol Viejo. | Fortet, Grillo, Saettonne e H. Cabrera.                |
| Villa Colón y Melilla  | Ferriolo y M. Castignolo.                              |
| Manga                  | Carlos Capra, Andres Faraud, M. Buchichio.             |
| Paso de la Arena       | Juan Forti, J. Rostagno, Ernesto Guerrini.             |
| Las Piedras            | Juan Toscanini, Francisco Cabrera.                     |
| Miguelote              | Roberto Selano, Juan Motta.                            |
| Santos Lugares         | Andrés Dulucci, Francisco Berriel, Humberto Russi.     |
| La Paz                 | Humberto Gualco.                                       |
| Canelones              | Juan Reverdito, Juan Berriolo (hijo), José Imraciale.  |
| Joanicó                | Felix Ravellino, Alberto Marando, Francisco Matuchelo. |
| Sayago                 | Rodolfo Tálice.                                        |
| Progreso               | José Iglesias.                                         |
| Toledo                 | Nicolás Remersano.                                     |
| Suárez                 | Alberto Alfaro.                                        |
| Sauce                  | José R. Cánepa.                                        |
| Pando                  | Francisco Rava.                                        |
| Maroñas y Carrasco     | Antonio Mendizábal, José Agazzi.                       |
| Santa Lucía            | Domingo Lugano, Ángel Trigo, Tomás Carrera.            |

**Fuente :**

Revista del Centro de Viticultores y Bodegueros del Uruguay.<sup>61</sup>

## Una estructura organizativa

Cada una de las agrupaciones gremiales estaba debidamente regulada por Estatutos<sup>62</sup> que cubrían diferentes aspectos de la dinámica organizacional de ese conglomerado de individuos. En ellos encontramos una serie de temas que se estructuran en capítulos, entre los que destacamos la denominación, las metas y los objetivos propuestos, el enclave geográfico de la sede (lugar de sesiones), las condiciones de ingreso, las diferentes categorías de socios, la modalidad de participación, el rol de cada uno de sus miembros, la distribución de las

<sup>61</sup> Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Año 4. Colón, Enero de 1926 N°1.

<sup>62</sup> Los Estatutos, luego de ser sancionados por la Asamblea General de Socios, eran elevados al Ministro de Hacienda a fin de que fueran puestos a consideración del Poder Ejecutivo. A partir de su aprobación eran inscriptos en el Registro Público de Comercio, según lo prescripto en el Código de Comercio de R.O.U.

responsabilidades, el costo de la cuota según la categoría a la que adscribía, los derechos y las obligaciones que asumía, las sanciones y suspensiones que eran plausibles de ser aplicadas, requisitos para postularse como autoridad, las responsabilidades que tenían a su cargo (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, comisión fiscal, comisión directiva, etc.), la estructura organizativa por la cual se optaba, los mecanismos electorales, el tiempo de permanencia en la función, los beneficiarios directos e indirectos y motivos de disolución, entre otros.

La carencia de un soporte administrativo fuerte y debidamente organizado incidió en el grado de adhesión que lograron de la masa potencial de beneficiarios y, por ende, contravino directamente en el tipo de atención que los poderes públicos prestaron a sus demandas. En este sentido, pequeñas agrupaciones optaron por existir bajo la égida de organizaciones más estables y con mayor trayectoria en el medio, tal fue el ejemplo del primer Centro de Viticultores (1893) y Gremio de Viticultores (1900), que nacieron al amparo de la Unión Industrial Uruguaya; la Comisión Delegada de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay creada en el Departamento de Colonia (1926) y la Comisión de Viticultura, que funcionó en el seno de la Asociación de Agricultores Unidos del Uruguay (1913). También el Centro de Viticultores del Uruguay previó la existencia de “Comisiones Regionales”<sup>63</sup>, teniendo en cuenta que se trataba de una gremial que representaba a los viticultores de toda la República.

Otro elemento que se pone en juego es el relacionamiento que las minorías activas tienen con relación a la masa total de asociados. Los dirigentes tienden a tomar en sus manos la responsabilidad por la gestión, situación a la que en ocasiones se llega por la apatía y la escasa participación activa de sus miembros. Los primeros adquieren así amplios poderes para ejercer su función, encontrándose en raras oportunidades con la oposición de sus adherentes. Si bien se respeta el esquema democrático que marcan los estatutos, en oportunidades nos encontramos con el ejercicio de la misma directiva durante largos períodos o reiterados cruces en los cargos de mayor responsabilidad<sup>64</sup>.

<sup>63</sup> Estatutos del Centro de Viticultores del Uruguay: Artículo 68. “La Comisión Directiva podrá designar Comisiones compuestas de tres socios, cada una de las cuales se denominará “Comisión Regional”, con la denominación del paraje, la que ejercerá sus funciones dentro del límite o región que se le hubiere demarcado”. Artículo 69. “La Comisión Regional designará de entre sus miembros, un Presidente, un secretario y un Tesorero, y funcionará de acuerdo con la reglamentación que efecto dicte la Comisión directiva”. Artículo 70 “cada comisión Regional podrá designar a uno de sus miembros, para que asista a las reuniones de la Comisión directiva donde tendrá voz, pero no voto.”

<sup>64</sup> Se prevé que en posteriores estudios se podrá dar cuenta de este fenómeno.

## El logro de una meta

Es a partir del análisis del contenido de los estatutos, que podemos encontrar las pistas que dan cuenta de los temas “urgentes” en la agenda de cada agrupación gremial. Los objetivos definidos por estas organizaciones reflejan un amplio espectro de necesidades y requerimientos mínimos que se hacían imprescindibles para dinamizar a un sector que se encontraba en construcción y comenzando a marcar presencia dentro de lo que hasta el momento había sido monopolio de la agricultura tradicional. Algunas temáticas tienen que ver específicamente con preocupaciones internas de la organización, mientras que otros poseen un componente reivindicativo, de defensa y representación frente al poder político. Con fines prácticos, los objetivos son agrupados del siguiente modo:

- **legislativos:** solicitar a los poderes públicos la sanción de leyes, decretos o disposiciones administrativas tendentes a la protección de la vitivinicultura nacional; encaminar y presentar todas las reformas que sean útiles al sector, entre ellas, propender a la disminución de cargas fiscales y propender a generar una legislación nacional en esta materia.

**económicos:** favorecer la venta de productos en el mercado interno y en el exterior; facilitar la adquisición de insumos, facilitar la adquisición de abonos, maquinaria y productos destinados a la adquisición de cepas, cura de las mismas y a la enología en general; fijar precios mínimos para la venta de uva; favorecer el montaje de industrias auxiliares a la vitivinicultura.

**educativos y de extensión:** organizar concursos, certámenes y congresos; extender y facilitar la enseñanza agrícola; propiciar la publicación de experiencias a través de revistas o cartillas; establecer bibliotecas regionales de viticultura y enología

**asociativos:** defender los intereses vitivinícolas nacionales; propender al desarrollo del cooperativismo en los aspectos de producción, consumo y crédito; instalación de bodegas cooperativas, creación de instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro o retiro para inválidos; entablar y estrechar relaciones con sus similares de la República y del extranjero.

**que apuestan a la calidad del producto:** persecución de falsificadores y adulteradores de vinos; fomentar la inspección sanitaria de los viñedos; establecer un laboratorio enológico a nivel nacional.

## 2-La intrincada red de relaciones intergremiales

Las metas organizacionales marcaron el rumbo, el desafío y el relacionamiento con sus adherentes, así como con el conjunto de agremiaciones del sector. Si bien cada organización defendió sus propios intereses, en algunas ocasiones se vieron envueltos en una compleja trama de oposiciones y rivalidades, que podríamos catalogar de inconmensurables, especialmente entre los gremios que representaban a viti y vinicultores<sup>65</sup>. Estas divergencias tuvieron su origen en el fraccionamiento por la defensa de un interés (ejemplos paradigmáticos: el precio, el control de la uva, la ley de vinos, etc.). La experiencia indica que no siempre fue posible atender la satisfacción de un sector sin que su opuesto saliera perjudicado.

En ocasiones, las recurrentes contiendas entre los gremios generaron antagonismos y dificultades económicas que repercutieron, no sólo sobre los actores en cuestión, sino también sobre el proceso político. Además, debe sumarse la incidencia de los órganos de formación de opinión pública, entre los que se destacan los periódicos de la época<sup>66</sup>, publicaciones ministeriales<sup>67</sup>, revistas y publicaciones dependientes de los gremios de amplia circulación entre los socios<sup>68</sup>, que tuvieron gran incidencia en todo este proceso.

Los grupos de interés terminaron convirtiéndose en grupos de presión, obligando a quienes tenían en sus manos la toma de decisiones a generar espacios de negociación para exponer las discrepancias planteadas por cada sector de interés antes de que se arribara a una decisión final. Prueba de ello son los registros de las largas y acaloradas discusiones en el seno de la **Comisión Asesora del Problema Vitivinícola**<sup>69</sup>, entre el delegado del Centro de Viticultores del Uruguay, el Sr. Antonio C. Varela, y el resto de sus integrantes. En una nota dirigida al Vice Presidente del Centro de Viticultores<sup>70</sup>, A.C Varela reconoce que *“el haber actuado como único representante de una de las partes, la más vital tal vez (...) me vi empujado a francas discrepancias en el seno de la*

<sup>65</sup> VER ANEXO 2 “Los Objetivos”.

<sup>66</sup> Me fue de gran valor el haber encontrado en Biblioteca nacional (Sala Uruguay) un material titulado “El problema vitícola, Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo”, correspondiente al año 1925. En esta recopilación encontré artículos correspondientes al diario “El Imparcial” y “El Día”, medios de prensa de amplia difusión.

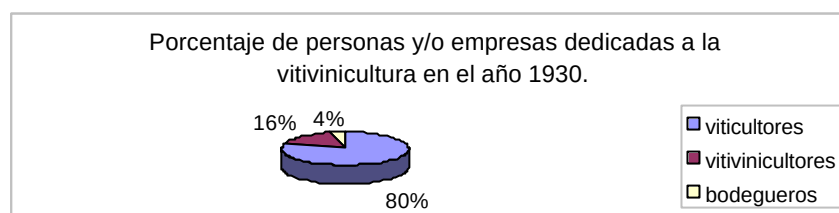
<sup>67</sup> Las publicaciones correspondientes a la Dirección General de Impuestos Internos.

<sup>68</sup> La Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, la Revista de la Asociación Rural del Uruguay, la Revista de la Unión Industrial Uruguaya, publicaciones del Centro de Viticultores del Uruguay entre otros.

<sup>69</sup> Dicha Comisión fue creada por ley el 6 de abril de 1932, siendo su presidente el Ing. Jacobo Del Harpe.

<sup>70</sup> Sr. Adolfo Zecchi Brunetti.

*Comisión...*<sup>71</sup> En el informe presentado con fecha 17 de octubre de 1932, acusaba públicamente que el proyecto presentado por el Centro de Bodegueros no resolvía en absoluto la aguda crisis por la que estaba atravesando el sector, *“no vayamos a creer que por haber mejorado hasta colocar en una situación de franco privilegio en el país a la industria vinícola, hemos solucionado la crisis vitícola por la que estamos atravesando”*<sup>72</sup>. De esta manera quedaba denunciado el estado de especial desamparo y vulnerabilidad que rodeaba al pequeño viticultor familiar, que llegó a representar en 1930 al 86% del total de los viticultores del país.



|       | Viticultores | Vitivinicultores | Bodegueros | Total   |
|-------|--------------|------------------|------------|---------|
| Total | 4143         | 816              | 217        | 5176    |
| %     | 80,043       | 15,765           | 4,192      | 100,000 |

(Datos originales en ANEXO 4.)

Partiendo de esta situación inicial, A.C Varela da cuenta de las falacias en las que ha incurrido el Centro de Bodegueros. La primera tiene que ver con la existencia de superproducción de vinos, considerando que la vinicultura tiene el respaldo de barreras arancelarias para los vinos importados, situación que le favorece y además va de la mano con una ley de elaboración benevolente, lo cual coloca a los elaboradores en situación de franco privilegio. Denuncia que el viticultor en este momento apenas puede cubrir los gastos de producción, considerando que sólo está mas desahogado aquél que ha logrado diversificar su producción a otro tipo de plantaciones, o bien ha optado por la elaboración de vinos. Revela el error manejado a nivel estadístico sobre los porcentajes de sobrantes de vino y de cosecha, *“las declaraciones se hacen a grosso modo, casi sin orden y sin control y siempre de una manera altamente optimista (...) la elaboración carece de fiscalización, la poca o deficiente fiscalización que se hace queda interrumpida por esta festividad (Semana de Turismo) dejando en completa libertad de acción a los elaboradores y si acaso fabricantes de vino (...) se sabe que corrientemente el vino*

<sup>71</sup> Publicación del Centro de Viticultores del Uruguay “Trabajos presentados por su delegado el Sr. Antonio C. Varela a la Comisión creada por ley de fecha 6 de abril de 1932 para estudiar el problema vitivinícola”, Imprenta Colombino, Las Piedras, 1933, p. 4.

<sup>72</sup> Ibid, p. 6.

*analizado es uno y otro muy distinto el que se vende al público...*<sup>73</sup>. Otro aspecto que da cuenta de la magra fiscalización realizada por las autoridades tiene que ver con el desorden completo en las compras de uva, *“no hay orden ni control en cuanto a la calidad en la compra, y toda la cosecha de uva se adquiere a precios ruinosos para el cosechero aunque sea especial, (...) a pesar de ello se parte para el pago de la uva del precio del vino más bajo y corriente que hay en el mercado”*<sup>74</sup>.

En cuanto a la calidad de los vinos, su planteo apunta a que se reconozca que las causas por las cuales *“aquí el consumo de vino es sólo de 21 litros por habitante (es debido) fundamentalmente a la mala calidad del mismo, mientras que en países como Francia llega a los 132 litros, en Italia, a 113, y en Argentina 51 litros per cápita...”*<sup>75</sup>. Por último, no se olvida de la situación contractual por la que atraviesa la figura del medianero del *“vitivinicultor (...) el primero es considerado solo medianero en la granja, no en la elaboración, actividad que sin lugar a dudas ofrece mayor rentabilidad...”*<sup>76</sup>.

La propuesta de A.C Varela para modificar la situación planteada tiene que ver directamente con los objetivos que se había propuesto el Centro de Viticultores, en resumidas cuentas: a) creación de cámaras frigoríficas en los principales centros de producción para que el productor pueda diversificar su plantación y apostar a variedades de uva de mesa; b) otorgamiento de créditos especiales a productores; c) apostar al cooperativismo; d) revisión total de la ley de vinos vigente que incluya *“control por romaneo de toda la uva que entra a las bodegas, control por romaneo y análisis de orujos, obligatoriedad de las bodegas de expender sus productos en envases cerrados, precintados y lacrados (...) fiscalización de las existencias de vinos en todas las bodegas del país 60 días antes de comenzar la nueva elaboración, fiscalización e inspección en los comercios de ventas de vino y en la calle...”*<sup>77</sup> y e) fijar por medio de una comisión partidaria el precio mínimo de la uva.

También existieron instituciones que, al nuclear a representantes de ambos sectores -viti y vinicultores-, necesariamente adoptaron un perfil que se caracterizó por la mediación, buscando la constante intervención frente a situaciones de conflicto. La actitud del Presidente de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay en 1926 se dirigió a la búsqueda de alternativas que contemplaran los intereses de los dos gremios más importantes del sector. El

---

<sup>73</sup> Ibid, p.10.

<sup>74</sup> Ibid, p.15.

<sup>75</sup> Ibid, p.11.

<sup>76</sup> Ibid, p.14.

<sup>77</sup> Ibid, p.17.

año anterior se había generado un clima de malestar, los viticultores denunciaban que *“desde años atrás existe de hecho un trust en el cual se hallan involucradas firmas muy conocidas de productores de vinos bastante difundidos en plaza. Las cláusulas del convenio que liga a dichos vineros son terminantes, en sentido de coartar la independencia de éstos en sus operaciones con los viticultores. El objeto del trust es fijar en cada cosecha el precio que ha de pagarse por la uva a proclamar y señalar la fecha en que deba lanzarse al mercado la producción”*<sup>78</sup>.

A esta denuncia se sumaban otras vinculadas directamente con la influencia que el Centro de Bodegueros (que funcionaba en ese entonces bajo la órbita de la Unión Industrial Uruguaya) tenía sobre las estructuras políticas del país, *“Hojeando días pasados el último número del Boletín de la Unión de Bodegueros -Sociedad de la que es Presidente, el Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados- nos enteramos de que había sido despachado favorablemente por la Dirección de Impuestos, una solicitud de los bodegueros, pidiendo que se estiraran un poco los límites de las relaciones a que debían someterse los vinos del país...”*<sup>79</sup>. Esta situación habla de la influencia que algunos grupos de presión logran tener sobre la esfera política, obteniendo así beneficios que son diametralmente opuestos al desarrollo de la vitivinicultura en su conjunto. Como corolario de esta situación, la Comisión del Sindicato de Viticultores (1925) que surgió de una popular asamblea en la localidad de Las Piedras, *“verdadero grito de angustia de más de 300 hombres de labor que se reunieron allí para conjurar el mal que amenazaba devorarlos, procedió con tal tino y tal premura, conocida como estaba, sin duda de la importancia de los intereses que representaba que a poco de celebrarse aquella importante reunión, ha presentado ante el parlamento nacional un proyecto de reformas”*<sup>80</sup>. Dicho proyecto estuvo a cargo del Ing. Arturo V. Rodríguez quien elevó una serie de medidas que se destinaron a reglamentar la elaboración y la venta de vino, a fin de favorecer la producción de buenos vinos nacionales y de impedir la fabricación de vinos adulterados o artificiales. También se solicitó al Dr. Scosería, la más alta autoridad en ese entonces en materia de química biológica, a fin de que indicara a las personas mas capacitadas para que

<sup>78</sup> “La crisis de la viticultura nacional. Elementos que conspiran contra la vitalidad de la industria Artículo extraído del Diario “Imparcial” En: “El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo”, 1925, p.7.

<sup>79</sup> “La reforma a la ley de vinos”, Artículo extraído del Diario “Imparcial” En: “El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo”, 1925, p.20.

<sup>80</sup> “El problema vitivinícola y la reforma de la ley de vinos. Un noble y patriótico gesto del sindicato de viticultores” Artículo extraído del Diario “El Día” En: “El problema vitícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo”, 1925, p.55

asesoraran en materia de elaboración de “vinos naturales”. Fueron recomendados el profesor Domingo Giribaldo, director del Instituto de Química de Facultad de Medicina; el profesor Víctor Copetti, Director de la Oficina de Análisis de Sustancias Alimenticias de la Aduana; y el profesor Antonio Peluffo, Director del Laboratorio Municipal.

En esta coyuntura es que al año siguiente, Tomás Berreta –Presidente de la U.V.B.U- propone que *“se invite por la Directiva a los bodegueros compradores de uva a fin de armonizar ideas sobre los precios a fijar a las uvas de la cosecha próxima, marzo de 1926...”*<sup>81</sup>. Su intención fue la de formar una Comisión, que quedó integrada por tres viticultores y tres bodegueros. Los delegados que firmaron el acuerdo por el Centro de Bodegueros fueron los señores C. Sapelli y E. Lamaison, y por la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, los señores Cedro Girardo y Manuel Fortet. Dentro de esta línea de “mediación” se propiciaron otras instancias de cooperación y alianza que apelaban al accionar conjunto, *“Viticultores y bodegueros es necesario apretar filas, las leyes futuras, los impuestos, la campaña anti alcoholista, etc. reclaman nuestra atención y solidaridad para la defensa del sector”*<sup>82</sup>. Encontramos, además, propaganda relacionada con este tema hacia 1929, en la que se invitaba a todos los socios a concurrir al almuerzo de la industria vitivinícola organizado por el Comité Nacional Pro Vinos.

## Conclusiones

En la introducción destacué la pertinencia de este estudio tratando de brindar un panorama general sobre los orígenes del fenómeno asociativo dentro del sector vitivinícola. Dadas las características del trabajo, tomé como muestra los departamentos de Montevideo y Canelones en el período comprendido entre 1870 y 1935, por ser los enclaves geográficos donde la vitivinicultura registró el mayor y más rápido crecimiento desde que se impuso como actividad productiva en el país.

En función de los datos presentados, cabe aseverar que las respuestas asociativas nacieron en el intersticio de las intrincadas relaciones de dependencia y dominación que se registraron entre los grandes empresarios del sector y los pequeños productores familiares. Esta problemática siempre ha estado en el tapete y se ha convertido metafóricamente en “el racimo de la discordia” entre viti y vinicultores a lo largo de todos los tiempos y contextos

<sup>81</sup> Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Año 4. Colón, Enero de 1926 N°1.

<sup>82</sup> Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Año 7. Colón, Enero de 1926. N° 1. “La Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay Exhorta a sus asociados a concurrir a un almuerzo organizado por el Comité Nacional Pro Vinos”.



geográficos, que exceden los límites departamentales y a la vez nacionales. Varios de los temas por los que he transitado tienen aún hoy vigencia, lo que me permite aseverar que a pesar de las medidas adoptadas y de la creciente intervención del Estado, que en ocasiones fue propiciada por los poderes públicos y en otras por los propios productores, no han sido exitosas en la búsqueda de salidas que sean beneficiosas para las partes en cuestión.

Por otro lado, cabe reconocer que la génesis de las entidades gremiales tiene al menos dos vertientes, desde el punto de vista estadístico los datos que he presentado me permiten aseverar que el número de instituciones gremiales ha ido aumentando en forma directamente proporcional al desarrollo del sector vitivinícola. En el año 1916 se registró un aumento en algunos de los valores relacionados con la vitivinicultura, momento que coincide con la labor realizada por la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, la aparición de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo y el Sindicato de Viticultores. En la década del 30, momento en que se ven duplicadas las cifras del año 1916, surgen otras tres agrupaciones que tienen vigencia hasta nuestros días, la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro, el Centro de Viticultores del Uruguay, y el Centro de Bodegueros del Uruguay.

También hay que tener muy presente la iniciativa del núcleo de “los pioneros”, de una pequeña elite, que desde el seno de instituciones de gran trayectoria, como lo fueron la Unión Industrial Uruguay y la Asociación Rural del Uruguay, lograron poner el tema en el centro de la discusión. Apostaron a generar en el conglomerado de productores un sentido de pertenencia e identidad que brindara la cohesión necesaria para emprender la lucha que se dirigía a la obtención de metas que iban más allá de la satisfacción de demandas que eran planteadas generalmente en términos económicos (beneficios e indemnizaciones económicas en situación de crisis) y de forma aleatoria. La insistencia con que se manejó el tema da cuenta de que los variados intentos de agremiación apuntaron básicamente a aumentar el capital social de los productores, *“la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que éstos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados, esto es, la suma de los capitales, los poderes que semejante red permite movilizar”*<sup>83</sup>.

Lamentablemente, las oportunidades potenciales que brinda la agremiación quedaron opacadas por la necesidad constante de hallazgos de ventajas económicas, en un contexto de recurrentes crisis que no permitió transitar el

<sup>83</sup>Bourdieu P., Wacquant L., “Respuestas para una antropología reflexiva”, Grijalbo, México, 1995, p.82

camino de la búsqueda de respuestas que se sustentaran en el largo plazo y permitieran implementar prácticas convergentes y lineamientos objetivamente orquestados para organizar el sector.

A pesar de ello, las gremiales asumieron un rol fundamental dentro de la actividad vitivinícola, iniciadas como grupos de interés con objetivos que apuntaban a la defensa de ventajas materiales, como la promoción de valores morales, llegaron a posicionarse ante situaciones verdaderamente críticas como verdaderos grupos de presión con relación al poder político, asumiendo un rol activo como interlocutores de las reivindicaciones del colectivo al que representaban y a la vez orientando el proceso de toma de decisiones. Las gremiales en este segundo rol fueron las encargadas de suministrar la información sobre el estado de situación, canalizaron y racionalizaron las expectativas y aspiraciones del movimiento dándole una forma organizada (reforzando el *statu quo* y asegurando la estabilidad del sistema) y finalmente llegaron a asumir un rol complementario en relación con la labor de los partidos políticos.

## Bibliografía y Fuentes

### a) Bibliografía

BERETTA, A. - "Pablo Varzi un temprano espíritu de empresa", Fin de Siglo, Montevideo, 1993

BERETTA, A.; DE FRUTOS, E. - "Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay", Aguilar-Bank Boston, Montevideo, 1999

BERTULLO, J., et al. - "El cooperativismo en el Uruguay", Simposio 17, en Terceras Jornadas de Historia Económica (AUDHE).

B. DE CELIS, J. - "Los grupos de presión en las democracias contemporáneas, Tecnos, Madrid, 1963.

BONAPARTE, H.- "Frente al neoliberalismo: ¿cooperativas posmodernas?", Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, S.A, Biblioteca Política Argentina, N° 444,1994.

BOURET, D. - "El vino en el Uruguay del Novecientos ¿salud o alcoholismo? Estrategias para promover su consumo". Primer Congreso de Historia de la Vitivinicultura, Cabildo de Montevideo, 2001.

DEL POZO, J. - "Historia del vino chileno. Desde 1850 hasta hoy", Editorial Universitaria, Chile, 1998

# Andrea Bentancor Bossio

FITCHER, J. - "Sociología", Herder, Barcelona, 1975, ed. 19, p. 109.

GONZÁLEZ, Y. – "Los olvidados de la tierra: vida, organización y lucha de los sindicatos rurales del Uruguay", Montevideo, Fesur-Ciedur-Nordan, 1994.

MALDINI, E.; RAMOS, A., VASALLO, C. - "Contribución del sistema de cooperativas agrarias al desarrollo rural", Montevideo, FCU, 1987.

MARTÍNEZ CHERRO, L. - "Por los tiempos de Piria", Asociación de fomento y turismo de Piriápolis, Talleres Gráficos COPYGRAF SRL, 1990.

MEYNAUD, J. - "Los grupos de presión", EUDEBA, Buenos Aires, 1996.

PASSADORE, CARRAU, MUTIO, -"El arte moderno de vinificación perfecta", Ed. Bodegas Hispano Uruguayas, Montevideo, 1933.

ROCCA P. -"Vino Caña y otros brebajes. Sobre gringos y criollos en la narrativa y la poesía rural, 1890-1950", Seminario del Proyecto "la Vitivinicultura Uruguaya en el Marco Regional (1875-1930)", 2001.

## b) Fuentes

BOLETÍN INFORMATIVO del Centro de Viticultores del Uruguay, Año V, Julio de 1952, N° 18. Imp. Chiga, Las Piedras.

ANTEPROYECTO DE LA COOPERTATIVA VITIVINÍCOLA DEL URUGUAY/ Centro de Bodegueros del Uruguay-Unión Industrial Uruguaya, Imp. Urta y Curbelo, Montevideo, 1934.

"EL PROBLEMA VITÍCOLA. Colección de artículos publicados en la prensa de la capital de Montevideo". 1925. Biblioteca Nacional/Sala Uruguay.

ESTATUTOS de la Asociación de Agricultores del Uruguay, Impr. La Rural, Montevideo, 1913.

ESTATUTOS del Centro de Viticultores del Uruguay, 1932.

ESTATUTOS del Centro de Bodegueros del Uruguay, Urta y Curbelo, Montevideo, 1933.

# Andrea Bentancor Bossio

ESTATUTOS de la Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo, Montevideo, Imprenta Latina, 1916.

ESTATUTOS de la Sociedad de Fomento Rural y Defensa Agraria de Rincón del Cerro, 1931.

ESTATUTOS de la Sociedad de Agricultores Unidos de la República Oriental del Uruguay, Impr. L`Italia al Plata, Montevideo, 1902.

ESTATUTOS de la Sociedad Anónima Vitícola Salteña, Imp. Rural, Montevideo, 1888.

ESTATUTOS de la Sociedad Vitícola Uruguaya, Imp. Del Comercio, Montevideo, 1918.

ESTATUTOS de la Sociedad Enológica del Uruguay, Imp. Siglo Ilustrado, Montevideo, 1888.

ESTATUTOS de la Bodega Cooperativa del Uruguay, Imp. La Minerva, Montevideo, 190

ENTREVISTA al Esc. Hebert Rossi Pasina, ex dirigente gremial del Centro de Viticultores del Uruguay.

GALANTI, A.N. "De la cepa a la copa", Unión Industrial Uruguaya, Montevideo, 1929.

GALANTI, A.N. "El vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado". Tip. Italia, Mendoza, 1918.

PEREDA, S. "Impuesto de consumo a los vinos", Discursos Parlamentarios, Imp. La Rural, Montevideo, 1903

VARELA, A:, "Trabajos presentados por su delegado el Sr. Antonio C. Varela a la Comisión creada por ley de fecha 6 de abril de 1932 para estudiar el problema vitivinícola", En: Publicación del Centro de Viticultores del Uruguay Imprenta Colombino, Las Piedras, 1933,

## Revistas

- Anuarios Estadísticos, 1900 –1930
- Revista de la Asociación Rural, 1875 - 1930
- Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, 1925 - 1929
- Revista dela UIU N° 26., Abril 6 de 1900.

## Diarios

- "Vida Nueva", Maldonado, Noviembre, 3, 1905.

# Andrea Bentancor Bossio

## Anexo 1 Las Autoridades

**Fuente :** Estatutos de las Agrupaciones Gremiales

| Nombre                                                           | Autoridades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sociedad Anónima vitícola Salteña                                | Presidente C. Winterhalter, Vicepresidente A. Lermite, Secretario F. Piria, Tesorero G. Real de Azúa, Contador Domingo Basso.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Sociedad Enológica del Uruguay                                   | Pablo Varzi y Juan A. Turenne                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Sociedad de Agricultores Unidos de la R.O.U                      | Iniciadores: Santiago Rocca, Nicolás Rocca, Juan Nario, Manuel Firpo, Benito Firpo, Juan Burastero, Julio Tarino, José Cervino, Gerónimo Isett, Juan Bruzzzone, Francisco Berruti, Luis Panizza, Juan Firpo,                                                                                                                                                                                         |
| Bodega Cooperativa del Uruguay                                   | Directorio: Presidente Enrique Mondino, Secretario Ercole Cantoni, Contador Ignacio Rivas, Vocales: Hermann Groscurth, Alfredo Gubitoso, Enrique Longinotti, Manuel Calveira, Alberto Dagnino.                                                                                                                                                                                                       |
| Asociación de Agricultores del Uruguay (comisión de viticultura) | Sub comisiones: (Agricultura, fruticultura, defensa agrícola, propaganda y viticultura) VITICULTURA <i>Presidente Ricardo Casacuberta, Julio Forti, Ernesto Liard.</i>                                                                                                                                                                                                                               |
| Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo                        | Presidente Antonio Grillo, Secretario Manuel Fortet, Tesorero Tomás Saettone, Vocales: Carlos Moizo, Hilario Cabrera, José Saettone, José Moizo, Roberto Brasotti, Nicasio Cabrera.                                                                                                                                                                                                                  |
| Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores.                   | Integrantes: Pablo Varzi, Manuel Alonso Criado, Adolfo Artagaveytia, Norberto Piñeiro, Hilario Cabrera, Lázaro Gaggero (hijo).                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Sociedad Vitícola Uruguay                                        | José A. Ferreira.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Sindicato de Viticultores del Uruguay.                           | Pedro Bergés, José Iglesias (hijo)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay                   | Presidente Tomás Berreta – Canelones. Vice-Presidente Manuel Fortet – Colón. Secretario Felix Cedro Gilardo – Canelones. Tesorero Jorge Igenios – Progreso. Hilario Cabrera – Colón. Tomás Saettonne - Colón. Esteban Guarnieri – Las Piedras. Gilberto Oxocelhay- Colón. Humberto Rossi, Santos Lugares, Aquiles Ferriolo, Villa Colón, Miguel Cotignolo, Villa Colón, Antonio Mendizabal Carrasco. |
| Sociedad Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro.          | Presidente: Juan Guidone, Vicepresidente Pedro Elhordoy, Secretario Pedro Piaggio, , Prosecretario Ricardo Servetti, Tesorero Angel Faggio, Protesorero Angel Piaggio (hijo).                                                                                                                                                                                                                        |
| Centro de Viticultores del Uruguay                               | Presidente: Antonio Varela, Vicepresidente: Adolfo Zecchi, Secretarios: Virginio Pattarino, Domingo González, Tesorero: Cedro Girardó.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Centro de Bodegueros                                             | Presidente: Juan Campistegui, Vice P. Orestes Rivara, Tesorero Pedro Alegresa, Vocales, Carlos Sapelli, Emilio Lamaison, Antonio Trabal, Juan Zúñiga, Suplentes Bernardo Borja, Gaspar Delluchi, Anibal Faraut.                                                                                                                                                                                      |

# Andrea Bentancor Bossio

## Anexo 2 Los Objetivos

**Fuente:** Estatutos de las Agrupaciones Gremiales.

| Nombre                                                           | Finalidad /Objetivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asociación de Agricultores del Uruguay (comisión de viticultura) | Propender al mejor desarrollo y fomento de la agricultura nacional en todas sus manifestaciones .<br>1- Encaminar y presentar todas las reformas que considere útiles. 2- Propender a la disminución de cargas impositivas para el sector. 3- Facilitar la adquisición de insumos. 4- Extender y provocar la enseñanza agrícola. 5- Favorecer la venta de productos en el país o en el extranjero. 6- Dar consejos y evacuar consultas. 7- Organizar concursos y congresos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Sociedad de Viticultores de Peñarol Viejo                        | "Patronizar y defender los intereses de la viticultura en esta región propendiendo al mismo tiempo a su mayor desarrollo y perfeccionamiento".<br>1- Defensa de los intereses vitivinícolas y hortícolas. 2- Examinar y presentar reformas útiles al sector. 3-Disminución de las cargas que pesan sobre el pequeño viticultor. 4- Facilitar la adquisición de abonos, máquinas y productos destinados a la cura de plantas o a la enología en general. 5- Extender y provocar la enseñanza vitivinícola y hortícola. 6- Favorecer la venta de los productos de sus asociados. 7- Dar consejos y evacuar consultas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Sindicato de Viticultores del Uruguay.                           | Sociedad Gremial sin fines de lucro.<br>1- Propender al desarrollo del Cooperativismo, en los aspectos de producción, consumo y crédito. 2- Estudio y defensa de los intereses de la viticultura en el Uruguay. 3- Propagación de la enseñanza agrícola, defendiendo el principio de cooperativismo entre los viticultores. 4- Persecución de falsificación y adulteración de vinos. 5- Ejercer acciones legales para la defensa de la viticultura. 6- Adquisición o localización para los asociados o para el sindicato de terrenos, cepas, maquinaria, abonos, etc. 7- Celebrar contratos de compra de uva, organizará bolsas de uva, fijará precios mínimos e instalará bodegas cooperativas de ser necesario. 8- Montaje de industrias auxiliares a la viticultura. 9- Fomentar la inspección sanitaria de los viñedos. 10-Fomentar la difusión de los institutos oficiales existentes, sobre crédito y ahorro. 11- Creación de instituciones de cooperación de mutualidad, de seguro o retiro para inválidos. 12- Enseñanza, publicaciones, certámenes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay                   | Velar por los derechos de la industria vitivinícola nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro        | "La sociedad se ha creado para la búsqueda de beneficios para el sector hortifrutícola" Se incluyó desde su inicio la defensa y el intercambio con agrupaciones gremiales que nuclearon a viticultores (Centro de Viticultores del Uruguay).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Centro de Viticultores del Uruguay                               | Constituirse en órgano representativo y tutelar de la industria vitícola nacional, que, reuniendo y vinculando entre si a los que se dedican a la explotación de ésta, contribuye a desarrollar entre los mismos el espíritu de solidaridad y cooperación gremiales, a fin de colocarse en la mejor situación para la defensa de los intereses del gremio, el fomento y desarrollo de la industria vitícola y propender al engrandecimiento moral, material e intelectual de sus asociados.<br>1- Entablar y estrechar relaciones con sus similares de la República y del extranjero. 2- Establecer bibliotecas regionales de viticultura y enología y editar folletos y revistas como medio de difusión de los preceptos vitivinícolas y de defensa de los intereses gremiales. 3- Velar por la moral del gremio, persiguiendo y denunciando a los que con actos ilícitos y contrarios a la salud pública, busquen satisfacer sus conveniencias materiales en detrimento de la moral profesional. 4- Fundar entre sus asociados , cooperativas para la producción de los artículos necesarios a la explotación vitícola de elaboración y ventas de vinos y fomentar el desarrollo de las mismas. 5- Establecer un laboratorio enológico. 6- Asesorar a sus asociados en todas las gestiones que ellos deban realizar ante los Poderes Públicos. 7- Crear Cajas Rurales a fin de ayudar pecuniariamente al asociado. 8- Solicitar de Poderes Públicos, la sanción de leyes, decretos o disposiciones administrativas tendentes a la protección vitícola nacional. |
| Centro de Bodegueros                                             | Sociedad Gremial sin fines de lucro.<br>1-Defender en forma eficaz los intereses generales y particulares del gremio y de todos sus asociados. 2- Buscar los intereses colectivos. 3- Propender a generar una legislación nacional en esta materia. 4- Propender a mejorar las relaciones con el interior y con el exterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

# Andrea Bentancor Bossio

## Anexo 3

### Registro Nacional de Viticultores en el año 1935

**Fuente :** Dirección General de Impuestos Internos

| departamento | más 10 ha. | 5 y 10 ha. | menos de 5 ha | total |
|--------------|------------|------------|---------------|-------|
| Montevideo   | 65         | 257        | 1787          | 2109  |
| Canelones    | 62         | 305        | 1943          | 2310  |
| Colonia      | 9          | 22         | 261           | 292   |
| San José     | 7          | 17         | 212           | 236   |
| Florida      | 6          | 9          | 174           | 189   |
| Maldonado    | 2          | 8          | 61            | 71    |
| Salto        | 2          | 6          | 145           | 153   |
| Paysandú     | 2          | 3          | 162           | 167   |
| Soriano      | 3          | 10         | 32            | 45    |
| Durazno      | 1          | 2          | 4             | 7     |
| Artigas      | 3          | 1          | 58            | 63    |
| Lavalleja    |            | 1          | 15            | 16    |
| Tacuarembó   |            | 1          | 5             | 6     |
| Cerro Largo  |            |            | 3             | 3     |
| Flores       |            | 1          | 3             | 4     |
| Río Negro    |            |            | 6             | 6     |
| Total        | 162        | 644        | 4871          | 5677  |

| Departamento | % mas 10 ha | % 5-10 ha | % menos 10 ha | Total | Departamento | % mas 10 ha | % 5-10 ha | % menos 10 ha |
|--------------|-------------|-----------|---------------|-------|--------------|-------------|-----------|---------------|
| Montevideo   | 3,082       | 12,186    | 84,732        | 100   | Montevideo   | 40,123      | 39,969    | 36,687        |
| Canelones    | 2,684       | 13,203    | 84,113        | 100   | Canelones    | 38,272      | 47,434    | 39,889        |
| Colonia      | 3,082       | 7,534     | 89,384        | 100   | Colonia      | 5,556       | 3,421     | 5,358         |
| San José     | 2,966       | 7,203     | 89,831        | 100   | San José     | 4,321       | 2,644     | 4,352         |
| Florida      | 3,175       | 4,762     | 92,063        | 100   | Florida      | 3,704       | 1,400     | 3,572         |
| Maldonado    | 2,817       | 11,268    | 85,915        | 100   | Maldonado    | 1,235       | 1,244     | 1,252         |
| Salto        | 1,307       | 3,922     | 94,771        | 100   | Salto        | 1,235       | 0,933     | 2,977         |
| Paysandú     | 1,198       | 1,796     | 97,006        | 100   | Paysandú     | 1,235       | 0,467     | 3,326         |
| Soriano      | 6,667       | 22,222    | 71,111        | 100   | Soriano      | 1,852       | 1,555     | 0,657         |
| Durazno      | 14,286      | 28,571    | 57,143        | 100   | Durazno      | 0,617       | 0,311     | 0,082         |
| Artigas      | 4,839       | 1,613     | 93,548        | 100   | Artigas      | 1,852       | 0,156     | 1,191         |
| Lavalleja    | 0,000       | 6,250     | 93,750        | 100   | Lavalleja    | 0,000       | 0,156     | 0,308         |
| Tacuarembó   | 0,000       | 16,667    | 83,333        | 100   | Tacuarembó   | 0,000       | 0,156     | 0,103         |
| Cerro Largo  | 0,000       | 0,000     | 100,000       | 100   | Cerro Largo  | 0,000       | 0,000     | 0,062         |
| Flores       | 0,000       | 25,000    | 75,000        | 100   | Flores       | 0,000       | 0,156     | 0,062         |
| Río Negro    | 0,000       | 0,000     | 100,000       | 100   | Río Negro    | 0,000       | 0,000     | 0,123         |
|              |             |           |               |       | TOTAL        | 100         | 100       | 100           |

# Andrea Bentancor Bossio

## Anexo 4

**Fuente:** "Revista de la Asociación Rural", Año LVIII, marzo 1931, N° 3, p. 18

| Departamento | Viticultores | Vitivinicultores | Bodegueros. |
|--------------|--------------|------------------|-------------|
| Montevideo   | 1803         | 357              | 167         |
| Canelones    | 1622         | 172              | 43          |
| Colonia      | 148          | 88               |             |
| San José     | 130          | 41               |             |
| Florida      | 96           | 38               | 2           |
| Salto        | 130          | 9                | 4           |
| Soriano      | 27           | 27               | 1           |
| Maldonado    | 21           | 20               |             |
| Paysandú     | 132          | 18               |             |
| Artigas      | 27           | 27               |             |
| Durazno      | 1            | 5                |             |
| Lavalleja    | 3            | 6                |             |
| Flores       |              | 2                |             |
| Tacuarembó   |              | 4                |             |
| Cerro Largo  |              | 2                |             |
| Río Negro.   | 3            |                  |             |
| Totales      | 4148         | 816              | 217         |

| Viticultores | Vitivinicultores | Bodegueros | Total   | Viticultores | Vitivinicultores | Bodegueros |
|--------------|------------------|------------|---------|--------------|------------------|------------|
| 77,482       | 15,342           | 7,177      | 100,000 | 43,519       | 43,75            | 76,959     |
| 88,296       | 9,363            | 2,341      | 100,000 | 39,150       | 21,078           | 19,816     |
| 62,712       | 37,288           | 0,000      | 100,000 | 3,572        | 10,784           | 0,000      |
| 76,023       | 23,977           | 0,000      | 100,000 | 3,138        | 5,025            | 0,000      |
| 70,588       | 27,941           | 1,471      | 100,000 | 2,317        | 4,657            | 0,922      |
| 90,909       | 6,294            | 2,797      | 100,000 | 3,138        | 1,103            | 1,843      |
| 49,091       | 49,091           | 1,818      | 100,000 | 0,652        | 3,309            | 0,461      |
| 51,220       | 48,780           | 0,000      | 100,000 | 0,507        | 2,451            | 0,000      |
| 88,000       | 12,000           | 0,000      | 100,000 | 3,186        | 2,206            | 0,000      |
| 50,000       | 50,000           | 0,000      | 100,000 | 0,652        | 3,309            | 0,000      |
| 16,667       | 83,333           | 0,000      | 100,000 | 0,024        | 0,613            | 0,000      |
| 33,333       | 66,667           | 0,000      | 100,000 | 0,072        | 0,735            | 0,000      |
| 0,000        | 100,000          | 0,000      | 100,000 | 0,000        | 0,245            | 0,000      |
| 0,000        | 100,000          | 0,000      | 100,000 | 0,000        | 0,490            | 0,000      |
| 0,000        | 100,000          | 0,000      | 100,000 | 0,000        | 0,245            | 0,000      |
| 100,000      | 0,000            | 0,000      | 100,000 | 0,072        | 0,000            | 0,000      |
|              |                  |            |         | 100,000      | 100,000          | 100,000    |



## El desarrollo de la vitivinicultura en el departamento de Canelones, 1898-1950. Un desarrollo dependiente

### Introducción

En poco menos de cuarenta años, el departamento de Canelones se transformó en la principal zona vitícola del Uruguay. Situado en los límites este y noreste del departamento de Montevideo, Canelones fue, tempranamente, un área de desarrollo agrícola.

Ya desde el período colonial el departamento canario<sup>2</sup>, contribuía como centro de abastecimiento para Montevideo y, a lo largo de todo el siglo XIX, conservó unas pautas de desarrollo en que los sectores agrícola y pecuario se entrelazaron de forma más o menos armónica y sin competir, más allá de que la zona este del departamento terminó especializándose en la ganadería lechera, mientras en la zona más cercana a Montevideo tienden a ser más importantes las actividades hortifrutícolas.

No se puede negar que exista una relación entre la tradicional presencia del agro en Canelones y el imponente desarrollo del sector vinícola. Sin embargo, no convendría magnificarla ni glorificar un supuesto “destino manifiesto agrícola” del departamento (que acompañaría a una equivalente “natural predisposición” ganadera para todo el país) como hizo parte de la historiografía tradicional.

Como veremos sucesivamente, y más allá del proverbial optimismo sobre las potencialidades agrícolas del territorio uruguayo que se vislumbra en algunas fuentes de la época, no existen razones de carácter geológico o climático que hagan de Canelones una zona privilegiada para la viticultura, con respecto a otros departamentos del país.

Los capitales que dieron comienzo al proceso de desarrollo vitivinícola provinieron de sectores ajenos al agrícola<sup>3</sup>. Por otra parte, la euforia sobre el potencial agrícola de la zona

---

\* Ayudante del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano (CEIL) - Proyecto "La viticultura uruguaya en el marco regional 1875-1930" y del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Aprovecho para agradecer a Alcides Beretta y a Belén Baptista que, como siempre, me ofrecieron preciosas sugerencias. Naturalmente errores y equivocaciones corren por mi cuenta.

<sup>2</sup> Los habitantes del departamento reciben este gentilicio, probablemente debido a la presencia masiva de inmigrantes canarios entre 1830 y 1840. Sin embargo, toda conjetura sobre el origen del término queda para demostrar.

<sup>3</sup> Fundamentalmente el sector industrial, en parte el comercial y el ganadero a los cuales deberíamos agregar otro, que podríamos definir como "burocrático-administrativo", es decir de un grupo bastante numeroso de hombres políticos que encontraron en la actividad pública su fuente primaria de acumulación que sucesivamente vertieron en inversiones agrícolas.

estaba acompañada por las denuncias del "atraso" de los sistemas productivos del departamento, con su tendencia a estancarse en el monocultivo del trigo, con baja calidad y menores rendimientos.

En conclusión, en lugar de buscar las causas del crecimiento en un discutible determinismo geográfico o en una inclinación implícita en su misma naturaleza, creemos que el carácter agrícola y vitícola de Canelones fue el resultado de una particular evolución que, probablemente, se puede extender a todo el sur del país.

Esta ponencia consiste en una presentación general del crecimiento de la viticultura en el departamento entre 1898 y 1950. Tiene un carácter fundamentalmente descriptivo, aunque se plantearán algunas hipótesis explicativas de los mecanismos generadores de este desarrollo y de los que determinaron que Canelones se transformara en la zona de mayor cultivo de la vid.

El corte cronológico, más allá de las obligaciones impuestas por el congreso, se justifica por los mismos rasgos que tuvo el sector en sus adelantos. En 1898 se realizó la primera estadística vitivinícola a nivel nacional. Además de ser uno de los pocos casos en que tenemos datos homologables, la sola exigencia de establecer una estadística por parte del gobierno nacional, representa una prueba fehaciente de que la incipiente vitivinicultura uruguaya había superado el nivel experimental y pionero, para asentarse en su etapa industrial.

También 1950 representa una fecha significativa. Los datos estadísticos muestran que se cumple el proceso de crecimiento, hasta alcanzar una estabilización en lo que atañe al área de cultivo y al número de productores. Además, los niveles de producción, excesivos para el mercado uruguayo, tienden a estabilizarse, acompañados por una ulterior caída de la calidad de los vinos. Por último, las múltiples tentativas de organizar y racionalizar el sector, tanto a nivel nacional como departamental, fracasan<sup>4</sup>.

Los datos relacionados a los años intermedios responden a su nivel de representatividad para el sector vitivinícola departamental.

Los gráficos y cuadros de desarrollo del sector han sido organizados sobre la base de los datos presentes en los diferentes Anuarios Estadísticos y estudios específicos recientes. El hecho de que las informaciones relacionadas a la vitivinicultura dependieran de la Dirección General Impositiva, más allá de algunos problemas de fácil intuición, facilita la organización de las mismas, que resultan con un nivel de homogeneización inusual para la estadística agrícola. Mucho más complejo, como

---

<sup>4</sup> Además, se pueden vislumbrar otros fenómenos, relacionados a la propiedad de la tierra. Aparentemente, entre finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta se verificaron importantes modificaciones en los modos de propiedad de la tierra, con un significativo acceso a la propiedad por parte de un sector de medianeros y la expulsión de otros.

veremos, es el tema estadístico en lo que atañe al sector agrícola en su conjunto.

## El aumento de la producción vitícola

Observamos un aumento de la extensión cultivada [gráfico 1] hasta alcanzar su estabilización en los años cuarenta. El crecimiento en parte acompaña al desarrollo general del sector. Superada la fase de experimentación y de ensayos que caracterizó a las últimas tres décadas del siglo XIX, el progreso del cultivo de la vid es acentuado y constante a nivel nacional y, por ende, también en Canelones.

Sin embargo, el incremento departamental no es solamente un dato relativo, ya que la extensión cultivada aumenta sobre el porcentaje del total nacional. En 1898 el cultivo en Canelones representa el 10,75% del total nacional y en 1910 el 17,32%. Sucesivamente, el crecimiento toma unas pautas extraordinarias. En 1926 casi un tercio de la extensión se encuentra en Canelones (31,68%). En 1936 alcanza el 41,81%, en 1945 el 46,57% y en 1949 se concentra en el departamento casi la mitad del total del cultivo (49,65%).

Hasta 1910 el departamento acompaña, aunque con guarismos levemente más marcados, el progreso general de la viña en todo el Uruguay. Mientras, a partir de esa fecha, tiene un despegue que contribuye en otorgar a la viticultura uruguaya su característico rasgo de concentración en la zona sur del país, fundamentalmente en Canelones y Montevideo<sup>5</sup>.

Este doble proceso - de crecimiento general y de concentración en la zona sur - es particularmente acentuado en Canelones, que, a partir de la mitad de los años treinta, supera estadísticamente a Montevideo, transformándose en el departamento más importante para el cultivo de la vid. El incremento es tal que, a pesar de la leve reducción del área cultivada que acontece en 1949 en todo el país, en Canelones el área sigue creciendo, aunque de forma menos marcada que en los períodos anteriores.

Parecería inevitable poner en relación el aumento del cultivo de la vid con el crecimiento general del área destinada a la agricultura que se verifica en Uruguay a partir de finales del siglo XIX de forma más o menos constante. Como introducción a este punto, conviene recalcar que la insuficiencia de los datos hace difícil la elaboración de cuadros que muestren la evolución puntual del agro. Por otro lado, las estadísticas se refieren generalmente a la producción nacional pero no siempre (o no con la misma puntualidad) a la departamental. Generalmente, ofrecen información sobre los diferentes productos, pero no necesariamente otorgan datos sobre el avance general de la producción agrícola en su totalidad. En ocasiones se refieren a

---

<sup>5</sup> Mientras en 1898 los dos departamentos representaban el 28,61% del total de la extensión cultivada, en 1949 alcanzaron el 82,23%.

las hectáreas dedicadas a la agricultura, independientemente de su efectiva utilización. En otras, a las efectivamente utilizadas por los agricultores. En conclusión, el riesgo radica en confrontar datos homólogos y ordenados, como son los de la vitivinicultura, con otros que no tienen este valor de uniformidad.

Con las salvedades que acabamos de hacer, podemos observar que en Canelones el desempeño del sector agrícola, en lo que se refiere a la extensión del área de cultivo, tiene un comportamiento muy particular ya que, partiendo de guarismos mucho más elevados, acompaña el crecimiento general hasta los años treinta para, a partir de aquel momento, tomar un rumbo diametralmente opuesto a la tendencia nacional.

Decíamos que el punto de partida es decididamente superior al promedio nacional. En 1906-07, de las 500.347 hectáreas cultivadas en todo el país, 139.721, es decir el 27,92%, corresponden a Canelones. A nivel nacional el desempeño del agro sigue con un alza, a veces considerable y otras menos marcada, que llega hasta 1916, seguida por un período de disminución correspondiente al desarrollo de la industria frigorífica, para, a partir de 1923, retomar su crecimiento hasta el final del período en cuestión, con una fuerte acentuación a finales de la década del cuarenta<sup>6</sup>.

Canelones sigue, por un determinado período, este modelo de crecimiento pero, sucesivamente, su desarrollo tiene un incremento limitado que se manifiesta en su participación cada vez más reducida, en el porcentaje general del área destinada a agricultura. Por ejemplo, en 1925-26 en todo el Uruguay el área se ha casi duplicado respecto a 1906-07, alcanzando las 905.785 hectáreas. También en Canelones observamos un aumento importante, ya que se alcanzan las 202.972 hectáreas, pero estas representan ahora el 22,40% del total nacional destinado a la agricultura.

A partir de este momento, mientras a nivel nacional el área agrícola mantiene su crecimiento hasta alcanzar una estabilización que supera ampliamente el millón de hectáreas (1.304.643 has en 1935-36, 1.311.842 en 1945 y 1.441.813 en 1949), en el departamento, probablemente por efecto del desarrollo de la ganadería lechera y también por una mejora de las formas de producción, se verifica el fenómeno opuesto. Así, las hectáreas se reducen drásticamente, pasando de las 191.554 de 1935-36, a las 127.196 de 1945, hasta llegar a 106.295 en el año 1949.

En síntesis, el progreso de la extensión del cultivo de la viña en Canelones, ya por sí mismo trascendental, resulta aún más imponente por verificarse en un período de decrecimiento generalizado en el sector agrícola, algo que nos ofrece una idea del dinamismo que tuvo el sector. En el departamento la

---

<sup>6</sup> Cfr. Magdalena BERTINO - Gabriel BUCHELI: "La agricultura en el Uruguay 1911-1930", Montevideo, Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración, 2000, pp.4-8.

viticultura crece, crece mucho más respecto a la media nacional y el aumento ocurre en momentos en que la agricultura está decreciendo.

Un proceso de desarrollo análogo al de la extensión cultivada se verifica con las cepas en producción [gráfico 2].

También en este caso observamos un incremento considerable que hace que Canelones se convierta en el primer departamento en este rubro. En el comienzo del período analizado, las cepas en producción representan poco más del diez por ciento del total nacional (10,29%). Sucesivamente, mantienen un aumento constante hasta 1910, fecha a partir de la cual el crecimiento asume la magnitud que hemos relevado en el caso de la extensión cultivada. En 1926 Canelones concentra el 28,67% del total de cepas en producción. En 1936 se pasa al 43,70% hasta que en 1949 las cepas superan, aunque levemente, la mitad del total nacional (50,60%).

La cantidad de cepas en producción por hectárea [cuadro 1] tiende a crecer a lo largo de todo el período de forma constante, acompañando el crecimiento sectorial. Hasta 1926, el porcentaje queda por debajo del nivel nacional y, más aún, del nivel montevideano, mientras, a partir de 1936, supera los guarismos generales.

**Cuadro 1:** Relación cepas en producción - extensión cultivada

|                  | 1898 | 1910 | 1926 | 1936 | 1945 | 1949 |
|------------------|------|------|------|------|------|------|
| <i>Can.s</i>     | 2,79 | 3,13 | 3,45 | 4,72 | 4,85 | 4,38 |
| <i>Mvd.</i>      | 2,94 | 4,23 | 4,06 | 4,55 | 4,59 | 4,34 |
| <i>Otr. dep.</i> | 2,93 | 3,24 | 3,79 | 3,63 | 3,89 | 3,99 |
| <i>Total</i>     | 2,92 | 3,63 | 3,81 | 4,51 | 4,58 | 4,29 |
|                  |      |      |      |      |      |      |

La relación cepas por hectárea, particularmente elevada tanto en Canelones como en el resto del país, corresponde a una peculiaridad de la agricultura uruguaya, es decir su alto rendimiento, algo que caracterizó tanto a la vid como a los otros rubros productivos agrícolas. Por ende, no puede ser considerada una especificidad de la viticultura<sup>7</sup>.

Consecuentemente con los datos hasta este momento analizados, también en el caso de la uva cosechada [gráfico 3] nos encontramos con un constante aumento. Cotejando los datos departamentales respecto al porcentaje nacional, observamos un progreso marcado, que se torna extraordinario a partir de los años veinte. Si comparamos las dos fechas que enmarcan el período abarcado por el análisis, encontramos que

<sup>7</sup> Sobre los rasgos generales de la relación entre extensión y productividad en el agro uruguayo, cfr. José Pedro BARRAN - Benjamín NAHUM: "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo III Recuperación y dependencia (1895-1904)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1973, pp.253-304 e "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VII Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1903-1914)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1978, pp.9-59.

al principio del proceso la uva cosechada en el departamento representa poco más del diez por ciento del total nacional (11,22%), mientras, a finales, roza la mitad de la producción general (49,68%). Sin embargo, en este rubro solamente en 1940 Canelones se transforma en la zona de mayor producción del país superando a Montevideo.

Comparando los tres rubros hasta este momento analizados, observamos que en 1898 cada hectárea destinada a viña tenía un promedio de 2791,237 cepas y producía 2.136,598 Kg. de uva. Cada cepa en producción garantizaba unos 0,765 Kg. de uva cosechada. En 1926 esta relación se modifica hacia el alza y, por cada hectárea, encontramos 3451,494 cepas y una producción de 4.241,638 Kg. de uva, mientras de cada cepa se obtenía 1,229 Kg. de uva cosechada. En 1936 el promedio es de 4.716,062 cepas y 5.473,341 Kg. de uva cosechada por hectárea, mientras cada cepa garantizaba 1,161 Kg. de uva en la cosecha. En 1949, año caracterizado por una cosecha extraordinaria, la reducción en la relación cepas por hectárea (que pasa a 4377,276) viene compensada por el aumento en el rendimiento de las uvas, ya que el promedio alcanza los 6.881,158 Kg. por hectárea, mientras la relación es de 1,572 Kg. de uva cosechada por cada cepa.

El crecimiento de la viticultura en términos productivos es evidente. Sin embargo, es un dato que se tiene que relativizar. En parte, queda bastante alejado de los guarismos de otros países de la región. En parte, porque aunque la productividad en Canelones [cuadro 2] aumenta de manera constante, se mantiene muy alejada de los guarismos montevideanos y solamente al principio del período supera el promedio nacional.

Si consideramos el constante aumento de la extensión y de las cepas, nos parece lógico plantear la hipótesis de que, para mantener una elevada productividad, se operaba justamente sobre estos dos factores.

**Cuadro 2:** Productividad del viñedo (en toneladas de uva cosechadas por hectárea)

|                  | 1898 | 1910 | 1926 | 1936 | 1945 | 1949 |
|------------------|------|------|------|------|------|------|
| <i>Can.s</i>     | 2,1  | 5,6  | 4,2  | 5,4  | 4,6  | 6,8  |
| <i>Mvd.</i>      | 4,1  | 6,7  | 5,8  | 6,8  | 5,3  | 7,6  |
| <i>Otr. dep.</i> | 1,5  | 2,9  | 3,6  | 3,6  | 3,3  | 5,4  |
| <i>Total</i>     | 2,0  | 5,0  | 4,8  | 5,7  | 4,6  | 6,8  |

## La dependencia vinícola de Montevideo

Los datos relacionados a la elaboración de las uvas [gráfico 4] presentan algunas diferencias, respecto a lo que

hasta este momento hemos analizado. También en este caso podemos observar un aumento en los valores. Sin embargo, el ritmo de crecimiento es más pautado sobre todo si lo comparamos con el porcentaje a nivel nacional. Canelones en 1898 contribuye con el 13,40% del total de la uva elaborada. Sigue creciendo con un ritmo importante, aunque inferior al de los otros rubros, hasta estabilizarse en los años cuarenta con un tercio de la producción total (32,47% en 1945 y 33,09% en 1949).

En este rubro no se verifica la superación de Montevideo que, al contrario, conserva su supremacía y se mantiene bastante distanciado. Confrontando los datos de los dos departamentos podemos observar que Canelones crece pero de forma menos marcada, mientras Montevideo alcanza su tope en 1926, contribuyendo con el 62,35% del total de uvas elaboradas, para, sucesivamente, decrecer pero conservando su supremacía nacional y situándose sobre guarismos abundantemente superiores a la mitad de la producción general.

La evolución de la elaboración del vino [gráfico 5], está estrictamente relacionada a la de la uva elaborada y confirma esta tendencia de desarrollo. En Canelones la elaboración aumenta, pero de forma mucho más armónica, sin el salto de los años treinta. En porcentaje, con respecto al total nacional, el pico más marcado de crecimiento se verifica entre 1926 y 1936. A partir de los años cuarenta se estabiliza en un tercio de la producción nacional.

Tampoco en este rubro se verifica la superación de Montevideo, que sigue conservando su superioridad, produciendo más de la mitad del vino uruguayo desde 1910, más allá de que entre 1926 y 1949 se verifica una caída de los guarismos que, sin embargo, se parece más a una estabilización sobre niveles óptimos que a una decadencia. No solo Canelones jamás logra superar a Montevideo, como acontecía en los elementos de la producción vitícola, sino que los niveles de crecimiento son menos sostenidos respecto a los del departamento capitalino.

Cuanto hemos visto en relación a los diferentes elementos que componen la vitivinicultura se refleja en los actores involucrados en el proceso productivo. El número de viticultores [gráfico 6] crece con un carácter imponente hasta alcanzar, en 1936, su estabilización (o, si se prefiere, un nivel de crecimiento menos impetuoso), cuando los 2.077 viticultores empadronados representan el 42,65% del total nacional. Los porcentajes siguen los ritmos del área de cultivo y de los otros elementos ligados al cultivo de la vid, con un valor de partida que roza el diez por ciento a nivel nacional (11,65% del total de viticultores en 1898) para luego alcanzar el cincuenta por ciento del total a finales del período en cuestión (49,82% en 1949).

Es interesante observar que el aumento del total nacional de viticultores que se verifica en 1949 está totalmente

a cargo de Canelones, ya que tanto en Montevideo como en los otros departamentos los guarismos bajan. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aunque el aumento de viticultores del departamento es real, en él influyen primero la estabilización y, sucesivamente, la caída de esta categoría en el resto del país, que se puede vislumbrar ya desde 1936.

Un poco más complejo resulta interpretar el dato relacionado a los vitivinicultores [gráfico 7] categoría que, según las indicaciones del sistema estadístico uruguayo, correspondía a los cultivadores que tenían también la posibilidad de producir vino propio. Es un dato en sí ambiguo, ya que es probable que algunos cultivadores se insertaran en este rubro según la cosecha, los costos de producción, u otros elementos.

De ese modo, un cultivador que poseía una bodega podía ser considerado viticultor o vitivinicultor según decisión propia o por razones ligadas al censor. Así es probable que algunos productores, que en un año se consideraron como vitivinicultores, encontraran anterior o posteriormente en la categoría de viticultores y viceversa o, eventualmente, en la de bodegueros<sup>8</sup>.

En esta última categoría, las pautas de crecimiento coinciden aproximadamente con el proceso de desarrollo que hemos encontrado en los rubros relacionados a la producción de vino. Tenemos un incremento constante hasta alcanzar el tercio del total nacional en 1936, para después estabilizarse con leves subas y bajas. Respecto al porcentaje nacional, el crecimiento resulta menos imponente que el de los viticultores, en parte por las características del desarrollo general del sector y en parte por la persistencia de este sector en los otros departamentos.

Solamente en 1940 el número de vitivinicultores canarios logra superar, aunque por pocos valores, el de Montevideo. A partir de esa fecha, su número decrece, siguiendo pautas de carácter nacional. Aunque entre 1945 y 1949 se contrae menos en porcentaje, que en los otros departamentos, su caída es más marcada de la registrada en la capital.

Más allá de tener guarismos diferentes, todos los datos hasta este momento analizados están marcando un importante aumento del sector vitivinícola en el departamento de Canelones. En el caso de los bodegueros [gráfico 8] observamos un proceso de desarrollo casi opuesto, con períodos de marcado decrecimiento y con un desempeño mucho más pendular, tanto hacia la baja como al alza.

Entre 1898 y 1910 observamos una caída abrupta de la cantidad de bodegueros, tanto en número como en porcentaje, pero sospechamos que la utilización, a partir de 1910, de una tercera categoría estadística, la de los “vitivinicultores”, termine distorsionando los datos. La relación entre número de

---

<sup>8</sup> No creemos casual el hecho de que en la estadística de 1898, por cierto la más precisa y confiable entre todos los datos estadísticos relacionados con el vino, no se registre la categoría “vitivinicultores”.



bodegueros y número de vitivinicultores parece clara si observamos que, una vez que se alcanza el nivel de desarrollo sostenido y generalizado, el aumento de uno de los guarismos tiene su correspondencia en la reducción del otro.

Los datos de los años sucesivos muestran una tendencia a la estabilización de los bodegueros a nivel nacional, con un claro predominio del departamento de Montevideo, donde se concentra la casi totalidad de la categoría. Mientras, en Canelones, la tendencia se dirige hacia el alza, pero con niveles inferiores a los de las otras categorías. El vértice se registra en 1936, con 67 bodegueros, poco más de un tercio de los de la capital y poco menos de un cuarto de la totalidad del país.

Vemos, así, que el desempeño de los actores involucrados en el sector, responde al desempeño de los factores de la producción. Aumentan aquellos sujetos directamente implicados en la viticultura, en correspondencia con el incremento del área de cultivo, de las cepas en producción y de la uva cosechada. En estos rubros, Canelones llega a ser el departamento de mayor producción a nivel nacional. Al contrario, en el caso de los actores más directamente involucrados en la elaboración del vino, los datos muestran que el crecimiento es mucho menos sostenido y, sobre todo, marcan una clara dependencia de Montevideo que, a pesar de perder en término de área de cultivo, cepas y cosecha, mantiene su predominio en la producción de vino.

## La concentración de la vitivinicultura: algunas hipótesis explicativas

Intentaremos plantear algunas hipótesis para explicar el desarrollo del sector en Canelones, advirtiéndolo desde ya que estos son más bien puntos de partida para profundizar en la investigación que unas verdaderas conclusiones.

El supuesto carácter privilegiado del departamento desde el punto de vista geográfico, climático y geológico es un tema que precisa una mayor profundización. El primer estudio sobre el territorio nacional y su idoneidad para las diferentes actividades agropecuarias es de 1967 y arrojó unos resultados muy alejados del tradicional optimismo sobre las potencialidades del suelo uruguayo.

El hecho de que el norte tenga un clima subtropical puede representar una desventaja comparativa determinante con respecto al sur. Sin embargo, esta última zona, a pesar de su clima templado, se caracteriza por repentinas caídas de la temperatura en el período veraniego, con consecuentes efectos destructivos para la cosecha.

Sin descuidar estas observaciones, lo que nos parece importante subrayar es que, durante la época que nos interesa, tanto los analistas como los productores no consideraban que Canelones fuese una región aventajada para el cultivo de la vid,

ni que presentara en este aspecto, supremacía alguna con respecto al resto del país.

En 1909 Teodoro Álvarez limitaba las potencialidades de Canelones haciendo hincapié en la constitución geológica de los suelos del departamento, mientras ensalzaba las potencialidades de Salto y, más en general, el norte del país<sup>9</sup>. Diez años más tarde, Arminio Galanti, refiriéndose a la geología del Uruguay, desmentía *“la superioridad de las condiciones atribuidas a la región del Norte sobre las del Sur”*, saliendo en defensa de la producción de Montevideo y Canelones, frente a la más tradicional de Salto, que comenzaba su decadencia<sup>10</sup>.

Todavía en los años treinta, en ocasión del debate provocado por un proyecto gubernamental de reglamentación del sector, la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, a pesar de tener sede en Colón y estar compuesta fundamentalmente por productores del sur, no negaba las potencialidades de los otros departamentos ni consideraba que la concentración productiva en Canelones y Montevideo dependiera de causas relacionadas al clima o a la composición geológica de su terreno<sup>11</sup>.

Eventualmente, la influencia del suelo jugó un papel importante de forma indirecta. La primera ley vitivinícola nacional de 1903 discriminaba los vinos naturales de los artificiales sobre la base de su graduación alcohólica, grabando a los segundos con un impuesto.

Señala María Inés Moraes<sup>12</sup> que, mientras la composición química de los vinos de la zona sur del país respondía a los parámetros legislativos, el clima subtropical de la zona norte del país influía en el aumento de la concentración de alcohol en sus vino que, generalmente, excedían los límites de fuerza alcohólica y el extracto seco determinados por la ley<sup>13</sup>. El hecho de que los vinos del norte fuesen constantemente tasados y considerados como vinos artificiales, a diferencia de lo que acontecía con los del sur, representó un estímulo para la concentración.

---

<sup>9</sup> El agrónomo reitera que los suelos silíceos o arcillo-silíceos y sus “tierras blancas”, hacían del departamento una región apta para viñas blancas, cfr. Teodoro Álvarez: “Viticultura general adaptada al país”, Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1909, pp.38-45.

<sup>10</sup> Armino N. Galanti: “El Vino. La industria vitivinícola uruguaya”, Mendoza, Tipografía Italia, 1919, p. 96.

<sup>11</sup> Cfr. Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay - Colón: “Libro Blanco de la Vitivinicultura Uruguaya”, Montevideo, Imprenta Augusta, 1937.

<sup>12</sup> Cfr. María Inés Moraes: “Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853-1965)”, Montevideo, Centro de Investigaciones Económicas – Edición de la Banda Oriental, 1996, pp.100 y ss. Es cierto que Moraes se refiere de manera específica al departamento de Artigas, sin embargo concordamos con Baptista en que las observaciones de la primera autora se puedan extender a todo el norte.

<sup>13</sup> Sobre la intencionalidad por parte del legislador de favorecer a la zona sur, es inútil hacer ilaciones. Conviene, sin embargo, recordar la presencia, tanto en el gobierno como en el parlamento, de un considerable núcleo de vitivinicultores y bodegueros de Montevideo y Canelones y que, sin transformarse en una denuncia explícita, a esta relación se aludió con frecuencia en la prensa de la época.

Creemos que, de manera más importante que el suelo o el clima, fue el mercado el factor que influyó de manera marcada en el desarrollo vitícola de Canelones. Este influjo se puede advertir en varios sentidos,. comenzando por la característica concentración poblacional en la zona sur del país.

Canelones tuvo un desempeño demográfico caracterizado por un leve crecimiento hasta 1936 para, luego, decrecer, representando en su punta máxima de 1926 el 9.24% de la población total del país y, en su extremo mínimo, el 7,83%, en 1950. Sin embargo, más allá de estas oscilaciones, siguió siendo el segundo departamento más poblado del país después de Montevideo.

Si a estos datos sumamos la población de Montevideo, observamos que, en el período estudiado, los dos departamentos representan entre un tercio y un 40% de la población total del Uruguay. Esta concentración demográfica en solamente el 2,9% de la superficie del país, garantizaba una salida para la producción y representaba el centro principal del consumo.

A esto habría que agregar que la misma composición étnica de la población de los departamentos representaba de por sí un estímulo a la producción vinícola. En 1908, año del único censo de la primera mitad del siglo XX, el 30,54% de la población de Montevideo y el 12,09% de la canaria, estaba compuesta por extranjeros. Si a esto agregamos que, por efecto del *ius soli* vigente en Uruguay, los hijos de los extranjeros accedían automáticamente a la nacionalidad oriental, este porcentaje debería aumentar de forma considerable en la franja de edad de los adultos mayores consumidores de vino.

La población extranjera, particularmente en los departamentos sureños, provenía de países mediterráneos, fundamentalmente de Italia y España, traía pautas alimenticias que incorporaban al vino. La inmigración representaba, por ende, una fuente de demanda creciente de este producto.

No tenemos datos tan precisos ni discriminados para los años sucesivos, sin embargo, de las proyecciones estadísticas, podemos deducir que los dos departamentos, aunque con guarismos cada vez más inferiores, siguieron concentrando la mayoría de la población extranjera del país.

La concentración demográfica y la elevada densidad resultaron beneficiosas también porque limitó los efectos destructivos de las plagas cíclicas, sobre todo las invasiones de langostas, que azotaron a la agricultura uruguaya hasta la década del treinta. Es cierto que también Canelones tuvo que sufrir en repetidas ocasiones la presencia de langostas a lo largo del período estudiado. Sin embargo, sus efectos destructivos fueron menos intensos y dramáticos con respecto a la zona al norte del Río Negro.

Además de tener una composición demográfica parecida a la de la capital, Canelones poseía otra ventaja

comparativa con respecto a los otros departamentos: su cercanía a Montevideo. Es cierto que el sistema de comunicación y transporte resultaba largamente deficitario. Sin embargo, ya a comienzo de la época que estamos estudiando, el departamento estaba mejor conectado con la capital que el resto del país. Y, después de las inversiones comenzadas con el primer gobierno batllista, tuvo la posibilidad de elegir entre el transporte sobre ruedas y el ferrocarril.

A ese respecto, no tenemos elementos de comparación relacionados al vino, aunque podemos utilizar algunos datos indirectos. Por ejemplo, en 1909 el viaje en la línea que unía Montevideo a Melo duraba casi 16 horas, aproximadamente 25 veces más que el tiempo que se empleaba para llegar a Canelones. Barrán y Nahum calculan que el porcentaje de incidencia del transporte sobre el valor comercial de 100 kilos de maíz en el quinquenio 1900-1904 era del 7,41% para Canelones y del 21,69% para Rivera. En el período 1905-1913, la incidencia pasó al 4,81% para Canelones y al 14,09% para Rivera<sup>14</sup>.

Tanto en términos de costos, como de tiempos, Canelones contaba con una clara ventaja comparativa respecto a los departamentos competidores. No creemos casual, en este sentido, que en 1904 el vitivinicultor Pablo Varzi aconsejara al hijo el uso del ferrocarril, mientras los productores del norte reiteraban sus quejas sobre el servicio<sup>15</sup>.

Un último elemento para tener en cuenta es la mejor reactividad de la viticultura canaria frente a la invasión filoxérica. A pesar de que la filoxera atacó con fuerza a los viñedos de Canelones, la reconversión fue mucho más eficaz que, por ejemplo, en Salto. Se multiplicó el uso de abonos artificiales, se incrementaron nuevas técnicas de cultivo, particularmente los híbridos productores directos, y se utilizaron nuevos productos que mejoraron las condiciones sanitarias de las plantas<sup>16</sup>.

Todavía no se ha estudiado el origen de los capitales que permitieron esta gran reconversión. Sabemos que los principales productores que se registraban en el departamento antes de la invasión filoxérica se mantuvieron también después. Teniendo en cuenta esto y que, como se ha dicho, el arranque de la primera inversión derivó de capitales extraños a la agricultura, parece lícito sospechar que los mismos sectores que impulsaron a la viticultura en el siglo XIX, ofrecieron los capitales necesarios para implementar la reconversión pos-filoxérica.

Aunque el tema precisaría un estudio pormenorizado, parece lógico pensar que capitales que se originaron en sectores

---

<sup>14</sup> Barrán – Nahum, tomo VII, op.cit., p.139.

<sup>15</sup> Alcides Beretta Curi: "Pablo Varzi. Un temprano espíritu de empresa", Montevideo, Fin de Siglo, 1993, p. 74. Sobre el sistema de transporte, cfr. Barrán – Nahum, tomo VII, op.cit., pp.127-173.

<sup>16</sup> Ma. Belén Baptista: "Las Regiones Vitivinícolas del Uruguay (1898-1930)", Montevideo, Mimeo, 2002

económicos característicos de Montevideo, se invirtieron en una zona cercana de fácil acceso y control, como era Canelones.

## Conclusiones provisionarias

Si intentáramos resumir el conjunto de observaciones planteadas hasta este momento, deberíamos, antes que todo, subrayar el extraordinario proceso de desarrollo de la viticultura en el departamento de Canelones, que se verificó a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

Este proceso se caracterizó por el progresivo aumento de la extensión dedicada al cultivo de la vid, acompañado por el de las cepas en producción y de la uva cosechada. Al final de este proceso, enmarcado en otro más general de concentración de la producción en la zona sur, Canelones se transformó en la principal zona de producción vitícola del país.

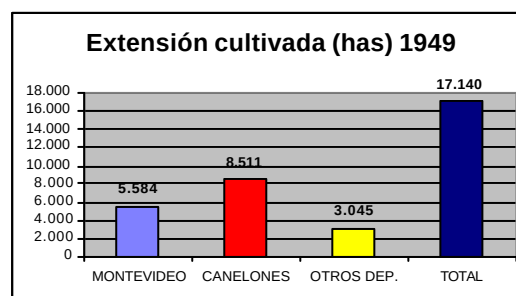
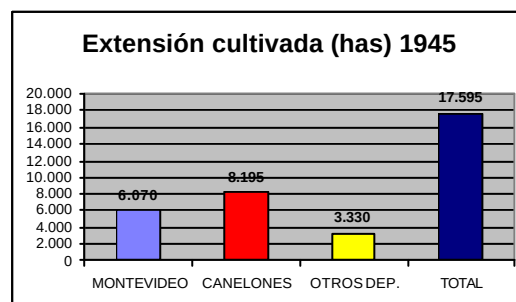
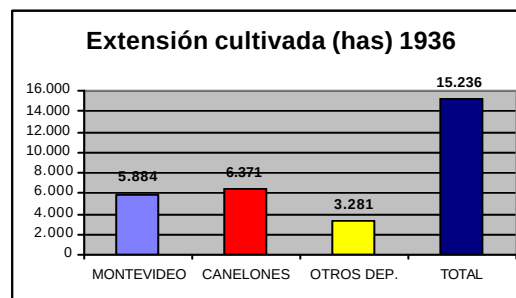
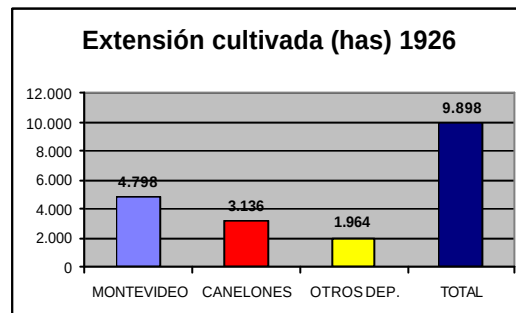
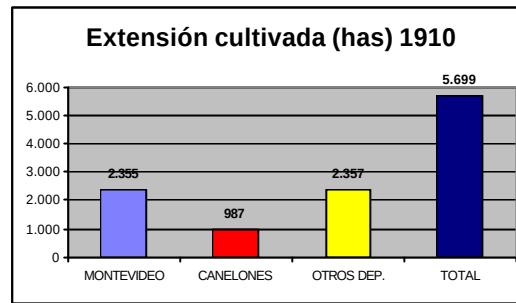
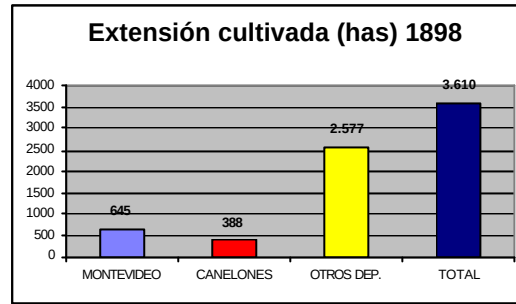
Como hemos visto, sería impreciso explicar este desarrollo sobre la base de razones de carácter medio ambientales. Tampoco resultan suficientes las interpretaciones que intentan mostrar a Canelones como un lugar “predestinado” para la agricultura, ya que el incremento vitícola acontece al mismo tiempo que la reducción de la extensión agrícola general y que el dinamismo de los dos sectores tienen pautas bastante complejas.

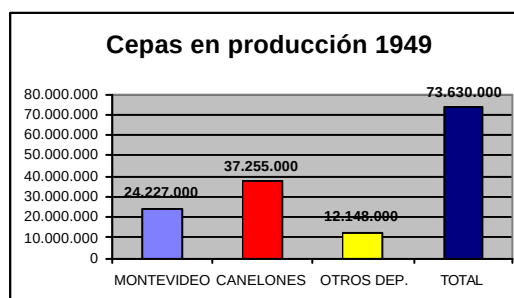
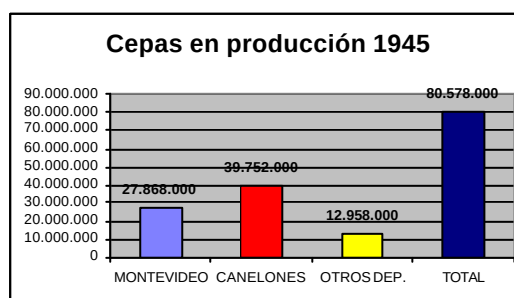
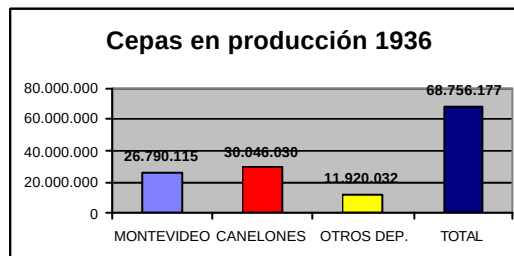
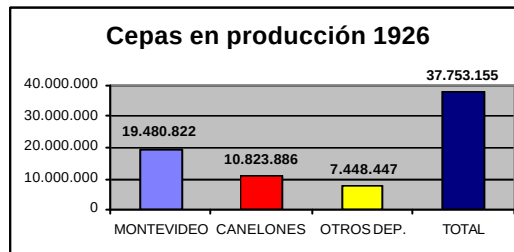
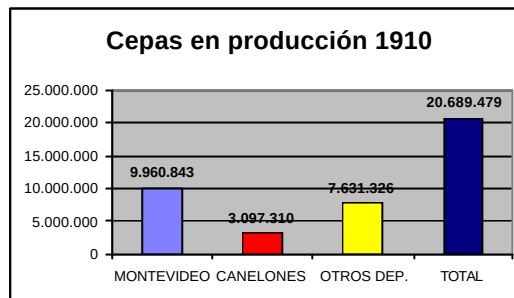
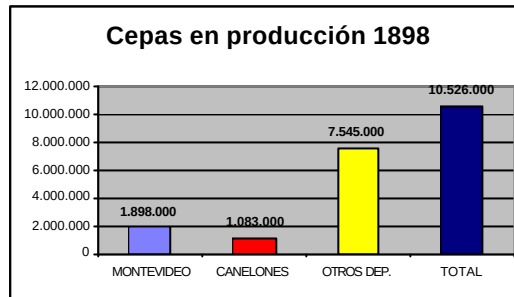
Además, si el cultivo de la vid crece de forma extraordinaria, la evolución de la producción de vino mantiene unos guarismos reducidos, dando pruebas de un dinamismo mucho más matizado. De este modo, la cosecha canaria terminó abasteciendo a las bodegas de Montevideo.

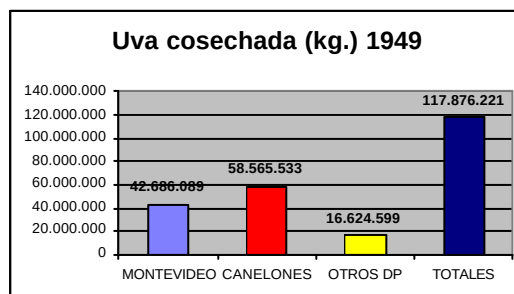
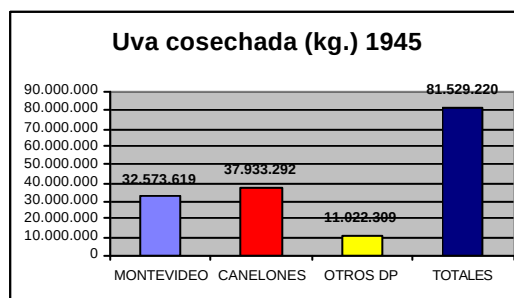
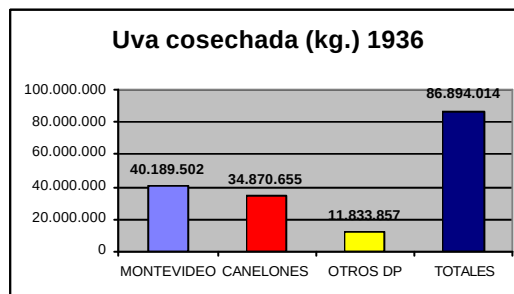
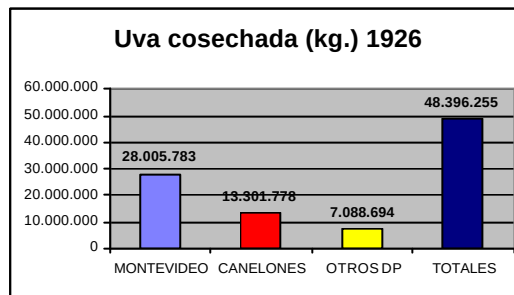
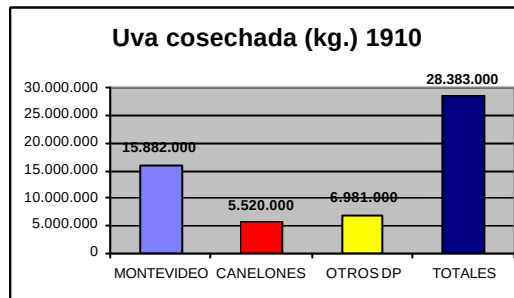
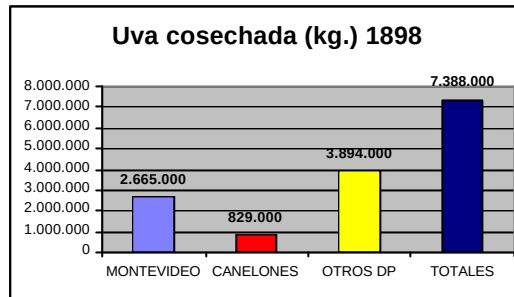
En este sentido, la imagen de Canelones como “zona del vino” por excelencia del país tiene que ser matizada. Lo que se desprende del análisis de los datos es que el desarrollo fue pautado y condicionado por los avatares del sector en Montevideo, que funcionó como el verdadero centro organizador del departamento cercano.

La dependencia de Canelones es doble, ya que no solamente la producción de la vid incrementa a la industria vinícola capitalina, sino que los factores que facilitaron y provocaron el desarrollo del sector en el departamento derivan de su cercanía con Montevideo.

Desde el punto de vista estrictamente productivo, la reducción de los factores ligados a la producción en la capital, determinada tal vez por los crecientes costos de la tierra o, simplemente, por el ensanchamiento natural de la ciudad, provocaba un consecuencial aumento en el cercano departamento canario. Canelones, por su parte, en su desarrollo acentuaba su dependencia de Montevideo desde el punto de vista de la producción vinícola.

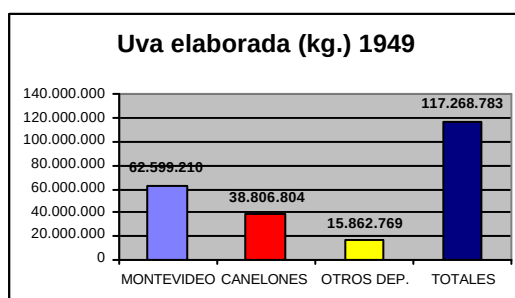
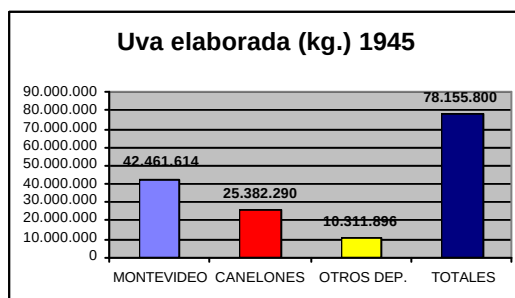
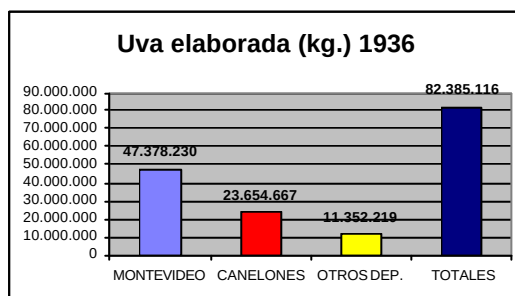
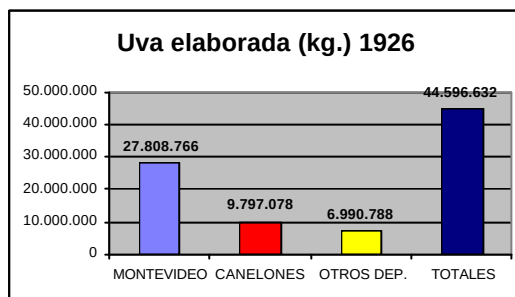
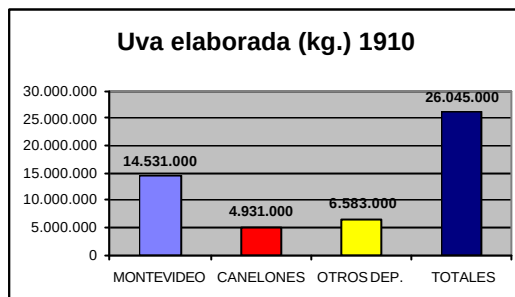
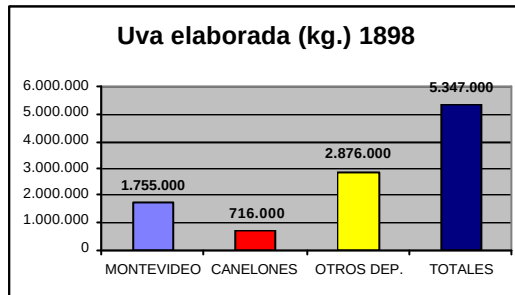




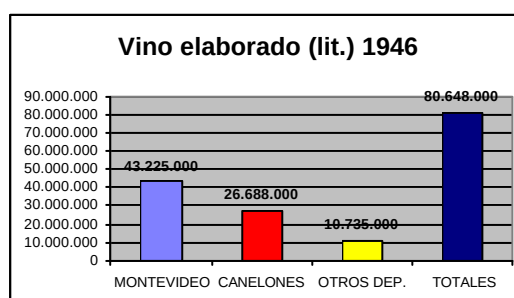
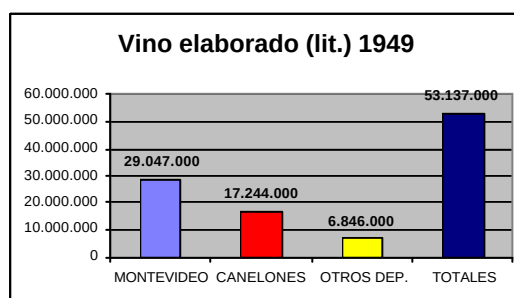
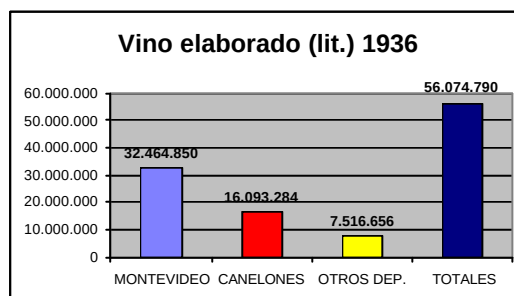
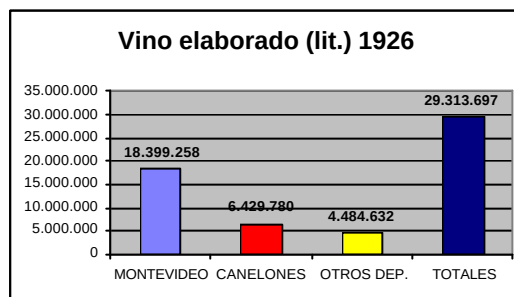
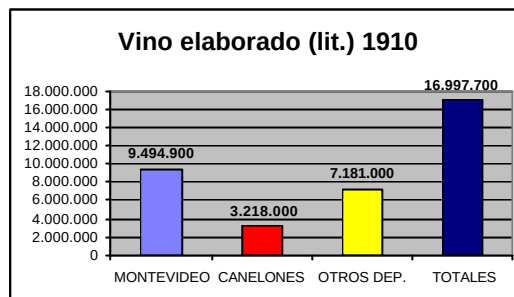
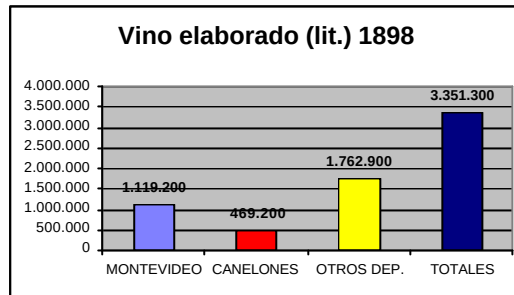




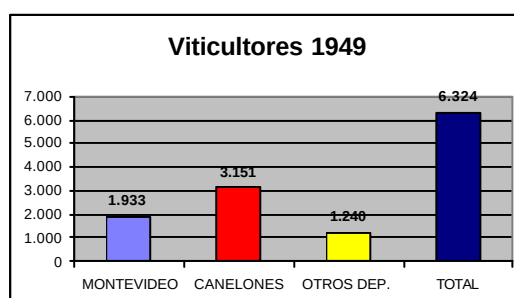
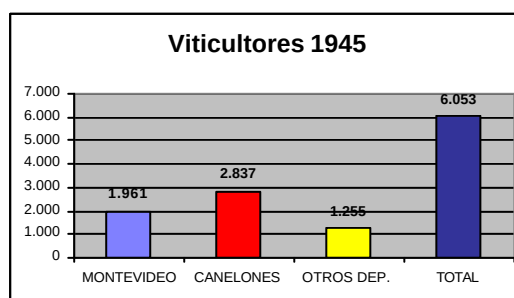
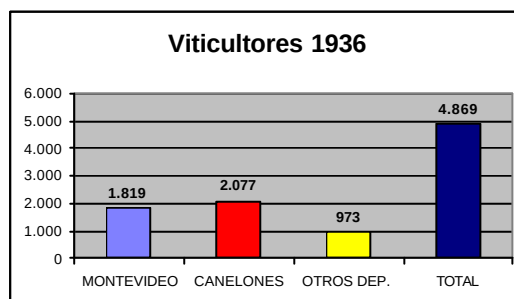
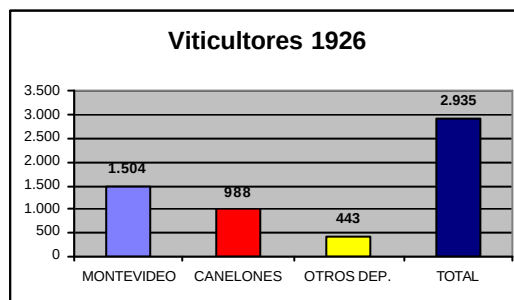
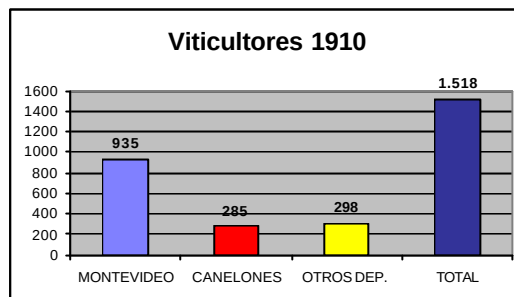
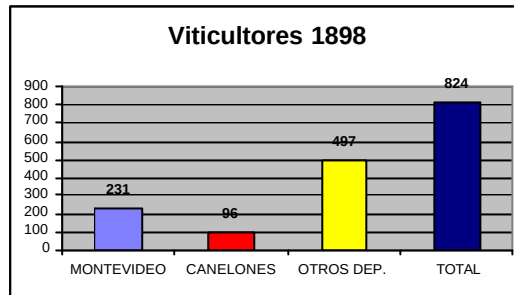
# Daniele Bonfanti

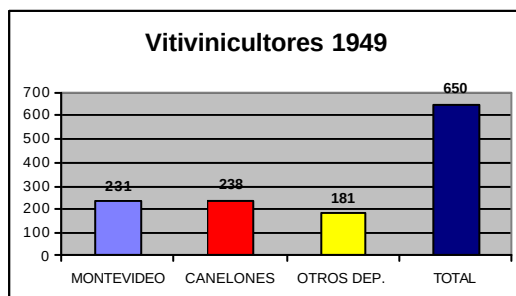
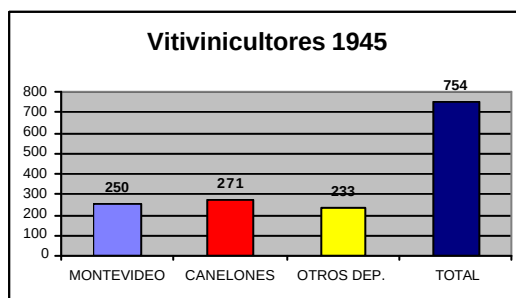
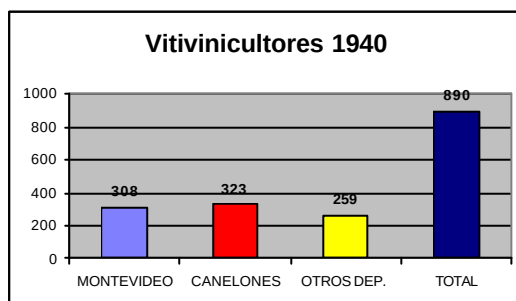
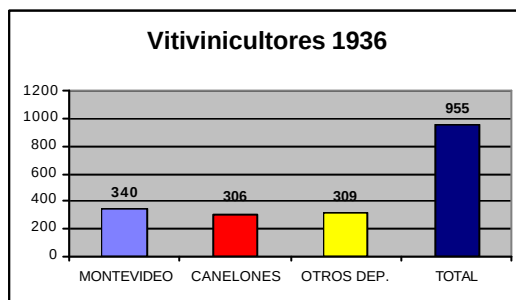
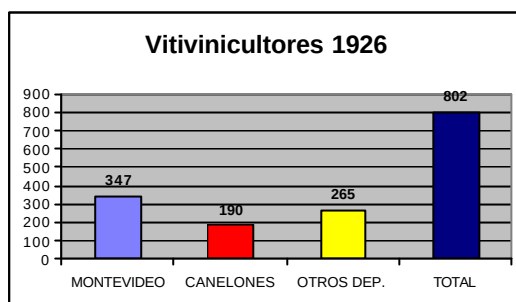
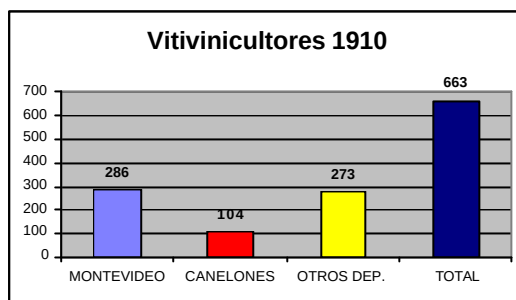


# Daniele Bonfanti

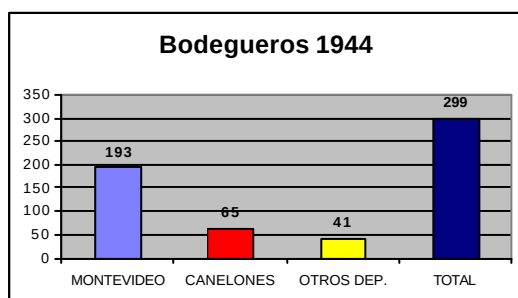
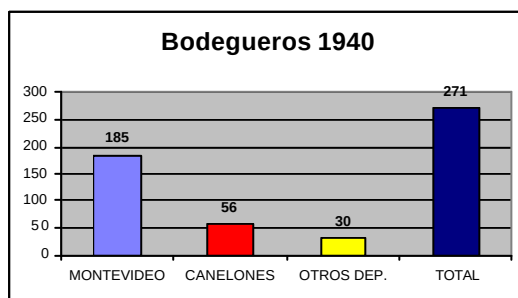
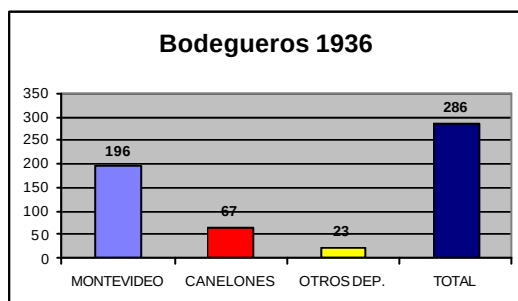
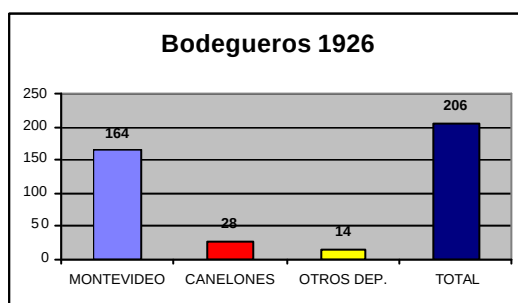
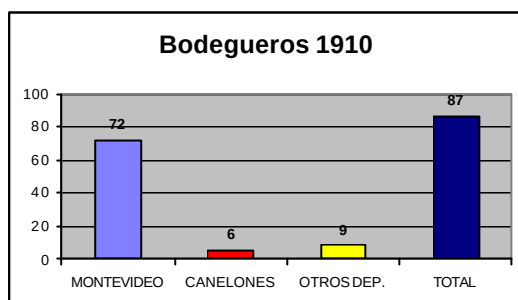
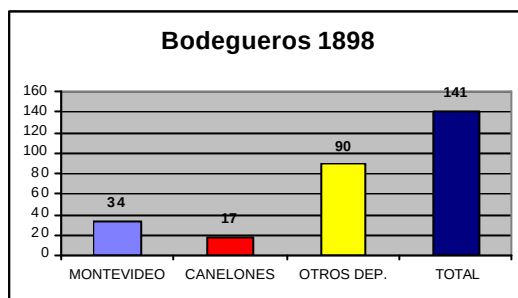


# Daniele Bonfanti





# Daniele Bonfanti



# Daniele Bonfanti

## Bibliografía

### Fuentes

“Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay” (1890-1950)

Ministerio de Ganadería y Agricultura, Dirección de Agronomía: “Estudios de los Problemas Agrario-Industriales del Dpto. de Canelones”, Montevideo, 1942

Ministerio de Ganadería y Agricultura, Dirección de Agronomía, Sección Economía y Estadística Agraria: “Recopilación de la estadística agropecuaria del Uruguay”, Publicación nº 96, Montevideo, 1948

Ministerio de Ganadería y Agricultura, Dirección de Agronomía, Sección Economía y Estadística Agraria: “Recopilación de la estadística agropecuaria del Uruguay”, Publicación nº 102, Montevideo, 1950

Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay - Colón: “El problema real de nuestra Viti-Viticultura”, Montevideo, Urta y Curbelo, 1935

Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay - Colón: “Libro Blanco de la Vitivinicultura Uruguaya”; Montevideo, Imprenta Augusta, 1937

## Bibliografía

ALVAREZ, Teodoro:  
1909 “Viticultura general adaptada al país”, Montevideo, Dornaleche y Reyes

BAPTISTA, M<sup>a</sup> Belén:  
2001 “La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1870-1930): algunos indicadores de su evolución”, Montevideo, Mimeo

2002 “Las Regiones Vitivinícolas del Uruguay (1898-1930)”, Montevideo, Mimeo

BARRAN, José Pedro - NAHUM, Benjamín:  
1973 “Historia rural del Uruguay moderno. Tomo III Recuperación y dependencia (1895-1904)”, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

1977<sup>a</sup> “Historia rural del Uruguay moderno. Tomo V La prosperidad frágil (1905-1914)”, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

# Daniele Bonfanti

1977b "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VI La civilización ganadera bajo Batlle (1905-1914)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

1978 "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VII Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1903-1914)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

BARRIOS PINTOS, Aníbal:

1981 "Canelones: su proyección en la historia nacional"; Canelones, Intendencia Municipal de Canelones, 2 vol.

BERETTA CURI, Alcides:

1978 "De nuestras industrias (1900-1915). Aspectos técnicos, crecimiento, legislación proteccionista", en Alcides Beretta Curi et al: "La industrialización del Uruguay 1870-1925. Cinco perspectivas históricas", Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria

1993 "Pablo Varzi. Un temprano espíritu de empresa", Montevideo, Fin de Siglo

1996 "El imperio de la voluntad", Montevideo, Fin de Siglo

1998 "Los hijos de Hefestos. El concurso de la inmigración italiana en la formación del empresariado uruguayo 1875-1930", Montevideo, Universidad de la República

2002 "El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875/1930)", en *Revista Encuentros*, nº8, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, pp.107-127

BERETTA CURI, Alcides - BEYAHUT, Elena:

2002 "Pioneros, conocimientos y experiencias en los inicios del sector vitivinícola uruguayo (1870/1890): un abordaje interdisciplinario a propósito de Dn Francisco Vidiella", Montevideo, mimeo

BERETTA CURI, Alcides - DE FRUTOS, Estela:

1999 "Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay", Montevideo, Aguilar - Fundación Banco de Boston

BERETTA CURI, Alcides - GARCIA ETHEVERRY, Ana:

1995 "Los burgueses inmigrantes", Montevideo, Fin de Siglo

BERTINO, Magdalena - BUCHELI, Gabriel:

2000 "La agricultura en el Uruguay 1911-1930", Montevideo, Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración

# Daniele Bonfanti

BERTOLA, Luis:

1999 "El PBI uruguayo 1870-1936 y otras estimaciones",  
Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales

2000 "Ensayos de Historia Económica"; Montevideo Trilce

CIDE

1967 "Estudio Económico y Social de la Agricultura en el  
uruguay", Montevideo, tomo II

FERRER Y ALÒS, Llorenç:

1991 "La pequeña explotación en un viñedo de la Cataluña  
central en los siglos XIX y XX. Consideraciones sobre su  
evolución y comportamiento", en Pegerto Saavedra - Ramón  
Villares (eds.): "Señores y campesinos en la península ibérica,  
siglos XVIII-XX. Campesinado y pequeña explotación",  
Barcelona, Crítica tomo II, pp.34-62

FINCH, Henry:

1980 "Historia económica del Uruguay contemporáneo",  
Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

FREGA, Ana - MARONNA, Mónica - TROCHON, Yvette:

1985<sup>a</sup> "La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo  
(1911-1933)", Montevideo, CLAEH, 2 tomos

1985<sup>b</sup> "La propuesta agrícola del batllismo. Impulsos y  
limitaciones (1911-1933)", en Jorge Balbis (coord.): "El primer  
batllismo. Cinco enfoques polémicos"; Montevideo, CLAEH -  
Ediciones de la Banda Oriental

GALANTI, Armino N.:

1919 "El Vino. La industria vitivinícola uruguaya", Mendoza,  
Tipografía Italia

JACOB, Raúl:

1981 "Breve historia de la industria en el Uruguay",  
Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria

1996 "Más allá de Montevideo: los caminos del dinero",  
Montevideo, Arpoador

2000 "La quimera y el oro", Montevideo, Arpoador

MILLOT, Julio - BERTINO, Magdalena:

1996 "Historia económica del Uruguay 1860-1910",  
Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria

NIEMANN DE LEGNANI, Alba (coord.):



# Daniele Bonfanti

1970 "Los departamentos. Canelones". Montevideo, Nuestra Tierra

POLLERI, Felipe:

1887 "El departamento de Canelones"; Montevideo, s.p.i.

RICHARD JORBA, Rodolfo A.:

1994 "Estado y empresarios regionales en los cambios económicos y espaciales. Mendoza (1870/1910)", en *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, año IV, nº10, Monterrey, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora

1989 "Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900", Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo - Facultad de Filosofía y Letras

La acción de una elite empresarial desde la  
*asociación rural del Uruguay*: el caso de la  
vitivinicultura (1871/1900)<sup>1,2</sup>

En la implantación, desarrollo y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay, cumplió un papel muy relevante la *Asociación Rural del Uruguay*. Fundada en 1871, y apoyada en los gobiernos militares [1875/1886] que aceleraron el proceso modernizador del país, fue el alma institucional de una elite de productores identificados con la moderna agropecuaria. Desde este espacio aportó al debate y la reflexión sobre un modelo de país que asociaba la ganadería moderna a la agricultura y cierto nivel de industrialización. En esa perspectiva, la *Asociación Rural del Uruguay* visualizó la vitivinicultura como un elemento innovador en el campo y como una de las palancas *generadoras* de una clase de pequeños y medianos productores rurales. Además de un factor modernizador del agro concurriría a diversificar la producción, alentando la posibilidad de nuevos mercados externos. Por otra parte, los hombres de la Rural intuían su proyección social –al igual que la agricultura en su conjunto- en cuanto *pacificadora* de la campaña, al propender al asentamiento del hombre en la tierra y eliminar una de las bases de las guerras civiles. Finalmente, generaría nuevos recursos para el mercado interno, para la propia ganadería y para la industria.

El archivo de la *Asociación Rural del Uruguay* permite descubrir la importancia que esta elite concedió a la vitivinicultura. Históricamente ha sido percibida como una entidad aglutinadora y exclusivamente representativa de los productores ganaderos; consiguientemente, y desde esta perspectiva, el interés por la vitivinicultura podía ser apreciado como un instrumento secundario en el marco de sus fines generales prioritarios. Sin embargo, al estudiar la integración de su *Junta Directiva*, proceder a la lectura de sus libros de actas y de correspondencia; registrar la gestión y las estrategias que

---

\* Profesor Agregado en régimen de dedicación total, en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Director del proyecto *Historia de la vitivinicultura uruguayo en el marco regional y sus raíces atlántico-mediterráneas (1870/2000)*.

<sup>1</sup> Adelantos de este tema figuran en: Alcides Beretta Curi “*Elites empresarias y desarrollo vitivinícola en la modernización austral: algunas reflexiones en torno a los casos de Uruguay y Mendoza (1870/1914)*” ponencia presentada a las III Jornadas de Historia Económica [Montevideo, Julio 9-11 de 2003]; y en Daniela Bouret/Alcides Beretta Curi “*Elites empresarios y desarrollo vitivinícola en la modernización uruguayo (1870/1914): el caso de la Asociación Rural del Uruguay*” artículo de próxima publicación en la revista *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Universidad de Tel Aviv.

<sup>2</sup> El material de la revista de la *Asociación Rural del Uruguay* citado en este trabajo fue relevado por la Lic. Daniela Bouret y por el autor.

implementó; analizar el contenido de sus publicaciones oficiales; reparar en la atención privilegiada a la constitución de una biblioteca central y otras departamentales, se constata que la *Asociación Rural del Uruguay* tuvo un compromiso profundo y efectivo con este emprendimiento .

Este texto aborda, en primer lugar la constitución de una elite y el marco de su acción desde la *Asociación Rural del Uruguay*. Luego, se introduce un breve análisis sobre la composición de la dirección gremial, requisito ineludible para comprender el sentido de su labor. En tercer lugar, de la diversidad de acciones desarrolladas por la corporación, solo se consideran tres aspectos relevantes en relación a la vitivinicultura: a) la construcción de una biblioteca especializada; b) la labor realizada en materia de conocimiento, asesoramiento y divulgación; c) las gestiones conducentes a la creación de una Escuela de Agricultura.

En cuanto a los límites temporales de este texto, “1871” se justifica en cuanto es el año de fundación de la *Asociación Rural del Uruguay* y el de inicio de la década de ensayos más destacados en la implantación del viñedo a nivel nacional. El año 1900 corresponde a la realización del Congreso de Vitivinicultura patrocinado por la institución y, de algún modo, marca el cierre de su compromiso militante con esta causa.

## La constitución de una elite y su proyecto

Los estudios de las últimas décadas, tanto aquellos sobre Uruguay como los referidos a otros países de la región – Argentina, Brasil y Chile- dan cuenta del papel creciente que cumplió la inmigración de origen europeo en las transformaciones operadas en la estructura de las clases, la economía, el pensamiento y otras dimensiones de la actividad social. Igualmente relevante e indiscutido, fue su rol respecto a los inicios, desarrollo y consolidación de la vitivinicultura en el país.

## Inmigración, empresariado y elite

En una obra de obligada referencia<sup>4</sup>, los historiadores José Pedro Barrán y Benjamín Naum precisan la constitución de una nueva clase rural “formada en su mayoría por hombres no pertenecientes a la jerarquía social tradicional”.<sup>5</sup> Reconocen como virtud de esta nueva clase “la apertura psicológica al cambio, (en) la recepción apasionada de éste y (en) el tono

---

<sup>4</sup> J. P. Barrán-B. Nahum *Historia rural del Uruguay moderno* ( 7 Tomos). Montevideo. EBO, 1967-1978

<sup>5</sup> J. P. Barrán-B. Nahum *Historia rural del Uruguay moderno, 1851-1885* T 1 Montevideo. EBO, 1967; p. 319.

combativo con que lo procuró implantar”.<sup>6</sup> Estos historiadores enfatizan en la mentalidad innovadora de estos extranjeros que radicaron en la campaña uruguaya munidos de un nuevo espíritu de empresa: “Los inmigrantes que se dedicaron a las faenas rurales trajeron de sus países de origen muy distintas actitudes a las de la sociedad tradicional. Provenientes de medios más desarrollados en lo económico –Gran Bretaña, Francia, Cataluña en España- no podían menos que asumir la dirección de sus establecimientos de campo con otro espíritu: en general, el correspondiente a la burguesía capitalista que dominaba los modos de vida de sus patrias respectivas. Casi todos, por ejemplo, antes de establecerse en la campaña, ejercieron una ocupación mercantil en la ciudad y hasta mantuvieron una ligazón con sus actividades económicas cuando se radicaron definitivamente en el campo”.<sup>7</sup>

Constituida por el aporte inmigratorio europeo, esta nueva clase se reconocía por su pequeña dimensión; más aun la elite que emerge de su seno: Barrán y Nahum observan allí una de las razones del debilitamiento de su impulso dinámico frente a la inercia de las mayoritarias fuerzas sociales tradicionales.<sup>8</sup> No es el propósito de este pequeño texto introducir el tema de los límites sociales de la innovación que merecerá un tratamiento adecuado en la investigación en curso.<sup>9</sup> Diferenciándose un tanto de las elites de la región, la uruguaya presenta una constitución más compleja y reconoce diferentes vertientes, ya que la integraron hombres procedentes de diversas actividades: el agro, el comercio, la industria y la banca. Su acción renovadora se hizo sentir en distintos espacios, muy particularmente en el sector industrial, siendo la vitivinicultura una actividad convocante y diversificador de sus negocios. Ciertamente figuran allí hombres nacidos en el seno del viejo patriciado pero es muy claro el liderazgo de *hombres nuevos*, procedentes de la inmigración, se trate de extranjeros o de sus hijos nacidos en el país.<sup>10</sup>

Algunos de sus miembros integraron el elenco de los partidos políticos –fundamentalmente del Partido Colorado<sup>11</sup>- y se desempeñaron como legisladores, ministros y hasta un Presidente de la República. Otros tejieron sólidos vínculos de camaradería y amistad con legisladores y políticos. Tampoco estuvieron ausentes los lazos creados por negocios. Es necesario tener en cuenta que el viejo patriciado perdió poder económico y se refugió en la carrera política, conservando cierto nivel de autonomía respecto al poder económico: por tanto, a veces es menos visible la relación entre la elite empresarial y el elenco

---

<sup>6</sup> Ibídem

<sup>7</sup> J. P. Barrán-B. Nahum ob. cit.; pp. 320-321.

<sup>8</sup> J. P. Barrán-B. Nahum ob. cit.; p. 320.

<sup>9</sup> El tema es abordado en la investigación que desarrollo sobre la *Asociación Rural del Uruguay y la acción de una elite en la introducción de actividades de innovación en el Uruguay: el caso de la vitivinicultura (1870-1930)*.

<sup>10</sup> En este último caso, es necesario enfatizar que por su formación, ideas, experiencias, mentalidades, espíritu de empresa, participaban de la matriz europea de sus padres.

<sup>11</sup> Fue el partido gobernante, ininterrumpidamente, entre 1865 y 1958.

# Alcides Beretta Curi

político. Sin embargo, esos fuertes vínculos con los partidos políticos y el Estado uruguayo no fueron suficientes para enfrentar exitosamente el poder de los sectores *tradicionales* en el parlamento.

Quizás porque el escenario de su múltiple acción fue Montevideo –ciudad mercantil, abierta a las diversas corrientes ideológicas europeas y americanistas-, esta elite nació de un tejido social más abierto y liberal por su matriz ideológica.<sup>12</sup> En su composición se advierte la temprana presencia de empresarios diversificados<sup>13</sup> pero el núcleo rector no presenta, necesariamente, ese carácter. Es igualmente temprano el interés de hombres que, desde diversas ramas de la industria<sup>14</sup>, derivaron hacia la vitivinicultura.<sup>15</sup> Un primer reconocimiento en el registro de vitivinicultores de 1916 los identifica con explotaciones que totalizaban unas 691 has destinadas a viñedos. La cifra no es insignificante: si se tiene en cuenta que, entonces, el viñedo nacional registraba 6.170 has, resulta que estos industriales controlaban el 11,20% de su superficie.

<sup>12</sup> El seguimiento de algunos hombres de esta elite en diversos desempeños corporativos y empresariales revela un pasado liberal y, a veces, revolucionario que los obligó a emigrar de las represiones desatadas en sus países de origen. Llegados al Plata, se integraron a nucleamientos políticos de similar tonalidad ideológica antes de devenir empresarios y participar en organizaciones corporativas. De todas formas, en la mayoría de los casos, su “*nueva filosofía*” conservadora admitía ciertos matices de un pensamiento más abierto y liberal.

<sup>13</sup> Un caso claramente representativo es el de Buenaventura Caviglia: propietario de una de las más importantes fábricas de muebles del país, era importador de bienes suntuarios para el alojamiento de las residencias privadas; invirtió en fincas urbanas y diversos negocios inmobiliarios; integró el elenco rector del *Banco Italiano dell'Uruguay* desde su fundación y fue gerente de una sucursal en Mercedes, punto clave sobre el litoral uruguayo y para el comercio regional; invirtió en una estancia (3.600 has) que organizó con un criterio muy innovador, dotada de instalaciones para agroindustrias, donde dedicó unas 100 has al viñedo.

<sup>14</sup> Alcides Beretta Curi “El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un atractivo camino para la diversificación empresarial (1870/1930)” en Alcides Beretta Curi (Ed.) “De hombres y de vinos” Montevideo. Universidad de la República [en prensa].

<sup>15</sup> PRESENCIA DE INDUSTRIALES EN EL VIÑEDO URUGUAYO

| NOMBRE                   | LOCALIDAD             | EXTENSION | ACTIVIDAD                                             |
|--------------------------|-----------------------|-----------|-------------------------------------------------------|
| Aquiles Ferriolo         | Colón                 | 13 has    | Tabacalero                                            |
| José Salgueiro           | Rincón del Cerro      | 5         | Tabacalero (*)                                        |
| José Campomar            | Cuchilla Pereira      | 52        | Industria textil (*)                                  |
| Angel Salvo              | Pantanoso             | 23        | Industria textil (*)                                  |
| Francisco Ameglio        | Cuchilla Piñeirúa     | 6         | Fábrica de bebidas (*)                                |
| Buonaventura Caviglia    | Mercedes              | 77        | Fábrica de muebles (*)                                |
| Luigi Podestá            | Canelones             | 25(¿?)    | Molinero (*)                                          |
| Antonio Raffo            | Pando                 | 15        | Molinero (*)                                          |
| Hnos. Peirano            | Melilla y Paso Molino | 84        | Molinero (*)                                          |
| Antonio Barreiro y Ramos | Pantanoso             | 9         | Imprenta                                              |
| Gustavo Herten           | Las Piedras           | 48        | Imprenta                                              |
| Francisco Piria          | Maldonado             | 250       | Rematador (*)                                         |
| Pablo Varzi              | Colón                 | 30        | Contratista del Estado, taller de uniformes militares |

(\*) Empresarios diversificados

**Fuente:** Archivo y Base de Datos del autor

# Alcides Beretta Curi

Es evidente que esta elite se comprometió activamente con la vitivinicultura, a la que consideró una “*pieza*” clave para el modelo de país que aspiraba a construir. El éxito en su propagación y consolidación fue obra del sector más dinámico de esa elite que la impulsó, generando un clima “*contagioso*” entre hombres de empresa de muy diversa procedencia. Pablo Varzi, una de las figuras más notorias de la viticultura expresaba en 1895: “*Es notorio que, desde 1887 á 1891 se produjo un entusiasmo alentador entre ciertos elementos de capital a favor de la viticultura. Muchos cientos de hectáreas fueron plantadas, ya por el esfuerzo individual, ya por el colectivo. Se llegó á creer que en pocos años más, no sólo se produciría el vino necesario para el consumo, sino que se hablaba de la posibilidad de exportarlo [...]*”.<sup>16</sup>

A partir del registro de productores vitícolas de 1916, de la nómina de directivos de la *Asociación Rural del Uruguay* y de la *Unión Industrial* Uruguaya, es posible identificar a unos 40 individuos como miembros relevantes de la elite. Presentan como características comunes, además de su involucramiento en esta actividad, varios desempeños políticos, participación en actividades diversificadas e integración a diversas organizaciones corporativas como resultado de esa diversificación. Por su origen, 18 eran extranjeros, 12 hijos de extranjeros y 10 uruguayos. De ello resulta claro que estos hombres carecían de antecedentes familiares que los vinculara a los círculos oligárquicos.

## La elite impulsora de la vitivinicultura en el Uruguay

| NOMBRE                | NACIONALIDAD      | OTRA ACTIVIDAD                               | LOCALIDAD  |
|-----------------------|-------------------|----------------------------------------------|------------|
| Pablo Varzi           | hijo de italianos | Tallerista, contratista del Estado, político | Montevideo |
| Diego Pons            | hijo de catalanes | Importador, político                         | Canelones  |
| Francisco Vidiella    | catalán           | Importador, lotería                          | Montevideo |
| Francisco Piria       | hijo de italianos | Rematador, balneario                         | Maldonado  |
| Andrés Faraut         | francés           | Agro                                         | Montevideo |
| Buenaventura Caviglia | italiano          | Industrial, banquero                         | Soriano    |
| Hnos. Peirano         | italianos         | Industriales                                 | Montevideo |
| José Campomar         | español           | Industrial                                   | Montevideo |
| Luis de la Torre      | uruguayo          | Agro                                         |            |
| Adolfo Artagaveytía   | uruguayo          | Comercio, agro                               | Canelones  |
| Buxareo Oribe         | hijo catalán      | Comercio, agro                               | Montevideo |
| Carlos Augusto Fein   | alemán            | Comercio, agro                               | Colonia    |
| Antonio Raffo         | italiano          | Industria                                    | Montevideo |
| Ramón Arocena         | uruguayo          | Agro                                         | Florida    |
| Domingo Basso         | italiano          | Agro                                         | Montevideo |
| Alfredo Margat        | hijo de francés   | Agro                                         | Montevideo |
| Matías Alonso Criado  | español           | Diplomático, agro                            | Canelones  |
| Francisco Lecoq       | hijo de español   | Político, agro                               | Canelones  |
| Juan Campisteguy      | hijo de francés   | Político                                     | Canelones  |
| Máximo Tajés          | uruguayo          | Militar, político                            | Montevideo |

**Fuente:** Base de Datos del autor

<sup>16</sup> Archivo Carlos Varzi Carpeta Caratulada “Plan Agropecuario (2): Informe manuscrito de Pablo Varzi en nombre de la Comisión Nacional de Viticultura; Montevideo, Enero 4 de 1895.

*En síntesis, cuando se habla de esta elite, es clara la referencia a un núcleo de hombres, con implante en actividades productivas tradicionales o nuevas, una mentalidad abierta -receptora de novedades-, con fuertes vínculos con el poder político -algunos de sus miembros integraron sus elencos partidarios, mayoritariamente del Partido Colorado-, activos impulsores y protagonistas de los procesos de modernización. En el caso uruguayo, su perfil incluye elementos de identificación étnica: predominaron los italianos, estuvieron presentes los españoles, franceses y algunos alemanes, y una minoría de criollos.*

## Elite, Estado y vitivinicultura

Respecto al compromiso de la elite con esta causa, es evidente que su discurso y la acción resultante no se sustentaron en sólidos conocimientos y prácticas previas. A la vista estaba la labor experimental -deudora de los “manuales” europeos- llevada a cabo por los “pioneros” [Francisco Vidiella, Pascual Harriague, Pablo Varzi, Domingo Portal, Luis de la Torre]. La investigación en curso revela que esta actividad era poco conocida en el país. Consiguientemente las notas aparecidas en diarios y revistas sobre el tema y los asesoramientos a productores o posibles productores brindaban información general sin priorizar –al menos en las primeras décadas- la calidad de cepas y vinos.<sup>17</sup> Diversos aspectos de carácter agronómico y climático no fueron un impedimento para los ensayos que se realizaron. En lo referente a los suelos del Uruguay existía un desconocimiento muy grande respecto a cuales eran los más apropiados para la viticultura y la mayor parte de los productores habían realizado la compra de su predios con escasas referencias al respecto. Pocos de ellos encararon estudios sobre suelos y realizaron análisis de muestras. Por otra parte, la existencia de terrenos excesivamente húmedos, en un territorio que se define como una penillanura profusamente irrigada, pudo significar un reparo inicial a todo ensayo ... sin embargo, se apostó a la aclimatación de una amplia variedad de cepas. La fase experimental del viñedo transcurrió entre las lecturas y ensayos de algunos, los asesoramientos de técnicos e idóneos europeos contratados por otros, y la literatura informal generada por numerosos productores y que, durante tres décadas, fue acumulando la *Asociación Rural del Uruguay* en sus archivos. La generación de estudios científicos sobre el tema son posteriores a la creación

---

<sup>17</sup> Alcides Beretta Curi/Elena Beyhaut “Pioneros, conocimientos y experiencias en los inicios del sector vitivinícola uruguayo (1870/1890): un abordaje interdisciplinario a propósito de D<sup>n</sup> Francisco Vidiella” Ponencia presentada al I Congreso de Historia de la Vitivinicultura Uruguaya en el contexto regional (1870/1930)” Montevideo, Setiembre 6/ de 2001.

de la *Escuela de Agronomía* (1906), convertida más tarde en Facultad (1925).

Un aspecto que entronca con el anterior atiende a los modelos de referencia. En el caso uruguayo, pareciera no existir modelo o, seguramente, los modelos fueron varios. La fuerte presencia de la inmigración de origen italiano, procedente de diversas regiones, debe remitir a prácticas muy diferentes en el propio país de origen. También tuvo su aporte la inmigración española, donde destacaron los canarios y el núcleo pequeño pero influyente de los catalanes. Aunque minoritarias, también se encuentran exponentes de origen francés, portugués y alemán. Por otra parte, los manuales y textos sobre vitivinicultura -ampliamente incorporados a las bibliotecas de numerosos empresarios de la elite y de la propia ARU- remiten a los conocimientos y prácticas del viñedo de origen español, francés e italiano. Otros tantos referentes en materia enológica. Finalmente, es notorio que no se reconoce desde la prédica de la elite la postulación clara de un modelo.

No menos relevante resulta identificar los niveles de recepción de conocimientos y las prácticas experimentales, así como los carriles por los que transitó la difusión de saberes entre los productores. En este espacio, el del conocimiento, se advierte la importancia que, en Uruguay, alcanzó el autotidactismo. Los “*pioneros*” fueron todos apasionados buscadores y lectores de manuales y revistas; a través de las numerosas librerías de plaza, encargaron a las más prestigiosas editoriales europeas los últimos trabajos publicados sobre el tema, de modo que se fue acumulando una importante bibliografía que alimentó los ensayos durante la fase experimental.<sup>18</sup>

En cuanto a la acción del Estado en la materia estuvo limitada por la concepción liberal que alentó a los elencos de legisladores y por los escasos recursos con que contaron los gobiernos para encarar y financiar proyectos. Respecto al primer aspecto se fueron procesando, sin embargo, algunas iniciativas que dieron cuenta –desde el último tramo del XIX- de cierta ingerencia estatal en espacios que, hasta entonces, se le consideraban vedados. Contrastando con las fuertes inversiones que se movilizaron desde el Estado nacional hacia Mendoza –por referir a una experiencia de la región- los recursos asignados en Uruguay fueron muy modestos. Debe señalarse, además, que la acción legislativa tuvo en Uruguay alcance limitado pero efectivo. a) La política proteccionista benefició al sector en el marco de las leyes generales que afectaron el tránsito aduanero.<sup>19</sup> b) Las leyes de estímulo fueron de carácter puntual

<sup>18</sup> Alcides Beretta Curi/Elena Beyhaut, ob. cit.

<sup>19</sup> La ley de aduanas de agosto de 1875, contempló la situación de los vinos, gravando con un 10% -además de los impuestos ordinarios y adicionales- su importación general y con un 20% los embotellados o en cascotes menores de una bordalesa [Matías Alonso Criado "Colección legislativa de la República Oriental del Uruguay" Montevideo. Imprenta Rural, 1878. Tomo IV, pp. 303/308]. No deja de llamar la atención lo temprano de la medida, cuando la vitivinicultura estaba aun en su fase experimental, por lo que



y dejaron de “estar vigentes” muy pronto.<sup>20</sup> c) Por último, el Estado uruguayo no generó una normativa para el sector, salvo la de 1903 –reformulada posteriormente en dos oportunidades– que, con una marcada voluntad fiscalista, regulaba la producción de vinos naturales y perseguía la elaboración de vinos artificiales. La vitivinicultura no contó -como tampoco el resto de la naciente industria nacional- con una política crediticia por parte de las instituciones bancarias estatales.<sup>21</sup> El recurso a los circuitos de crédito privado fue el mecanismo dominante junto a la constitución de sociedades de capital y sociedades anónimas en el sector. Posteriormente y de modo muy lento aparecieron algunas líneas habilitadas por el Banco de la República y el Banco Hipotecario, que facilitó inversiones en viñedos, instalaciones de bodegas, reequipamientos, etc.<sup>22</sup> En materia de formación de técnicos, la creación de Escuelas Agrarias, figuró en la prédica de la ARU durante varios años, siendo igualmente muy pobres los resultados alcanzados.

---

debemos interpretarla en el espíritu que animó su sanción: una urgida preocupación fiscalista por parte de un Estado, asfixiado por obligaciones en el contexto de la crisis de 1873 que se presentó localmente en su fase más dramática en 1875, el llamado “año terrible”. En 1885 se creó una Oficina de Análisis, dependiente de la Dirección de Aduanas que prohibió la fabricación de vinos artificiales [Raúl Jacob “Breve historia de la industria en el Uruguay” Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria, 1981; p. 49]. Luego de un breve retorno liberal en materia de comercio exterior, en Julio 13 de 1886 fue sancionada una nueva ley gravó la importación de vinos con un arancel del 47% [Matías Alonso Criado, ob. cit. Montevideo. Editor Manuel A. Criado, 1886. Tomo X; pp. 226/230]. Importa señalar que en la sanción de esta ley, el Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes elaboró una fundamentación proteccionista entre cuyos firmantes se encontraban Domingo Lamas -especializado en temas de economía y asesor económico y financiero de varios ministros de hacienda de Argentina y Uruguay [Raúl Jacob, ob. cit.; p. 50] - y los legisladores Turenne y Varzi, con antecedentes como industriales y de significativa presencia en la fase inicial de la vitivinicultura uruguaya. Una nueva ley, de Enero 4 de 1888, acentuó las medidas proteccionistas, fijando un arancel común para todas las importaciones del 31%, estableciendo valores mayores, menores y exenciones en función de la competencia o de los requerimientos de insumos por parte de las industrias nacionales y el agro. En particular los vinos fueron gravados con un derecho de \$ 0,05 los comunes españoles y de \$ 0,23 los vinos finos. Las leyes posteriores, de las que la más importante por su alcance general fue la sancionada en Marzo 23 de 1912, acentuó las medidas protectoras a la industria nacional, entre ellas las vinculadas a la elaboración de vinos. La ley de 1888 generó un espacio favorable a los vinos nacionales y después de la crisis de 1890 se avanzó rápidamente en el proceso de sustitución de importaciones [Julio Millot/Magdalena Bertino, ob. cit. Tomo 2, pp. 265/66]. La producción nacional creció de 2,7 millones de litros en 1892 a 10,5 en 1904 y a 17 millones en 1910. En 1916, la elaboración de vino nacional registraba 20,5 millones de litros. La década de 1920 advertiría la saturación del mercado y la denuncia por los productores de un stock acumulado sin salida: efectivamente, en 1925 la producción topeaba los 32 millones de litros con una acumulación de 10 millones sin salida. [Bodega de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores “Vino regional” Montevideo, s/f].

<sup>20</sup> Estela de Frutos/Alcides Beretta, ob. cit.; p. 209.

<sup>21</sup> Raúl Jacob *Banca e industria, un puente inconcluso* Montevideo. FCU, 1981.

<sup>22</sup> Raúl Jacob *Breve historia de la industria en el Uruguay* Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria, 1981.

## La elite y la integración de la dirección gremial (1871/1900)

La *Asociación Rural del Uruguay* fue fundada en 1871, quedando instalada el 3 de octubre en una convocatoria realizada por la *Comisión Iniciadora*, en el salón de la Bolsa de Comercio. La acción desplegada previamente -desde mayo de ese año- por los llamados “ocho”, plasmó en 165 afiliaciones y la participación de un público mayor en el acto inaugural.<sup>23</sup> Su prédica prendió rápidamente en núcleos minoritarios pero muy activos y ya, en 1874, había logrado constituir cuatro *Comisiones Auxiliares* en los departamentos de Paysandú, Minas, San José y Canelones. Poco después se sumaron las de Mercedes y Salto. El vehículo preferenciado para la difusión de sus ideas fue la revista, órgano oficial de la institución, que comenzó a publicarse inmediatamente y que utilizó estratégicamente para incidir en los centros de poder.

La *Asociación Rural del Uruguay* ha sido visualizada como una corporación que convocó a la clase ganadera progresista. La extensa y fecunda obra de los historiadores José Pedro Barrán y Benjamín Nahum la ha presentado como expresión de una elite que vislumbra un camino para el desarrollo uruguayo: una ganadería mestizada y asociada a la agricultura. La extensa obra de estos historiadores ha enfatizado en el perfil eminentemente ganadero de la institución, tanto por la composición de sus direcciones como por el programa impulsado. Sin negar esta caracterización, es posible advertir, al menos en sus tres primeras décadas, una fuerte presencia de hombres comprometidos seriamente con la agricultura y muy particularmente con la vitivinicultura. Entre la fundación (1871) y la realización del Congreso de Viticultura (1900) pueden distinguirse tres momentos: una primera etapa que corresponde a la década y media inicial, en que la dirección gremial y los artículos de la revista atienden la temática con entusiasmo y dedicación; una segunda etapa en que el tema se debilita y que se corresponde con la extensión de las enfermedades del viñedo –particularmente de la filoxera- y la práctica creciente del arranquío; una tercera etapa que coincide con los esfuerzos de repoblamiento del viñedo y la consolidación del sector.

La composición de las sucesivas *Juntas Directivas* es elocuente respecto a la representación que en ella tuvieron los viticultores y los hombres “sensibles” a esta temática. Esa representación se refleja en las actas de sesiones de la *Junta*, donde el tema cobra, en oportunidades, una relevancia que opaca el tratamiento de los asuntos estrictamente ganaderos. Durante esas tres décadas [1871/1900] la presencia de viticultores –se dedicaran exclusivamente a esa producción, bien se tratara de una actividad exploratoria o una diversificación de

---

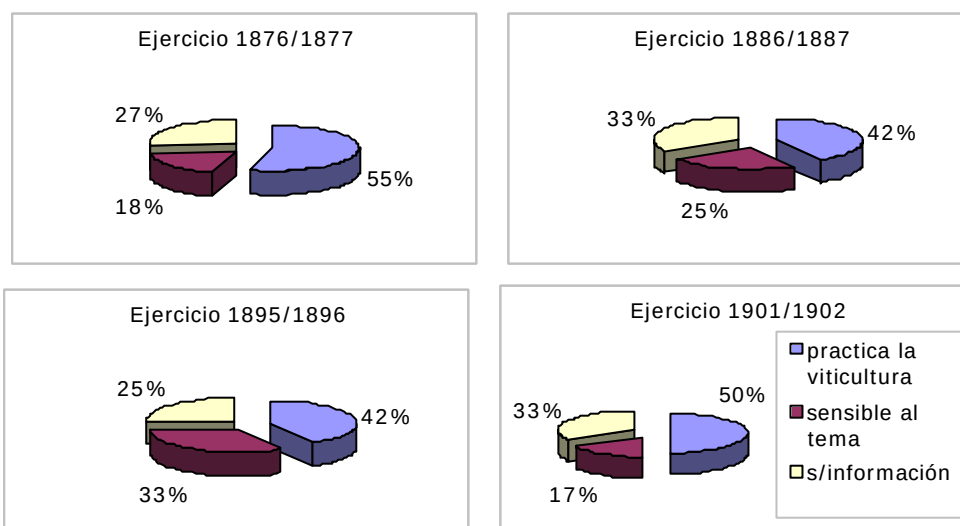
<sup>23</sup> J. P. Barrán - B. Nahum, ob. cit.

Rossana Campodónico *Gremiales Empresariales: Asociación Rural* Montevideo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992.

# Alcides Beretta Curi

inversiones- varió de una *Junta Directiva* a otra, alcanzando en oportunidades entre un 65% y un 75% de sus componentes. Si bien en algunos ejercicios intermedios su presencia fue inferior, dominó una corriente manifiestamente proclive al tema. En la década de los 90s –repercusiones de la crisis de 1890 sobre las actividades productivas, expansión de la filoxera cuya presencia fue reconocida oficialmente en 1893 pero ya estaba presente desde un lustro antes- se debilita la presencia de los hombres de la vitivinicultura en la *Junta Directiva*. Superada la crisis económica, a partir de 1895, y extendiéndose la reacción antifiloxérica, nuevamente se fortalece su presencia en la *Junta Directiva*.

## Presencia de viticultores en la integración de la Junta Directiva de la Asociación Rural (1871/1903)



**Fuente:** Archivo Asociación Rural del Uruguay  
Revista de la Archivo Asociación Rural del Uruguay  
Archivo y Base de Datos del autor

Desde esta investigación en curso, es posible visualizar el Congreso de 1900 y sus proyecciones hasta 1903, como un hito clausurante del compromiso de la ARU con el sector. Posiblemente, la sanción de la ley de vinos en 1903 –que generó grandes expectativas entre los productores en la medida que completaba la legislación proteccionista vigente con medidas concretas contra los vinos artificiales- y la derrota de caudillos y huestes rurales en la guerra civil de 1904 –alejando, definitivamente, todo peligro de algo parecido a una “*revolución social*” en el campo- concurrieron a debilitar el “forzado” interés de algunos dirigentes rurales por los asuntos agrícolas. A partir de la fecha, si bien el tema no fue “descartado” por la gremial, no se presenta como una “apuesta” y, definitivamente, la ARU se identificaba con el *destino ganadero* del Uruguay.

Esta composición de la *Junta Directiva* de la ARU permite comprender que la importancia asignada a los temas agrícolas

no fue una mera postura y que un sector importante de la elite había asumido un compromiso real, como productores, con actividades de innovación no exclusivamente ganaderas.

## Acciones estratégicas de la asociación rural del Uruguay en relación con la vitivinicultura

En esta sección se atienden tres aspectos de la labor de la corporación en relación con vitivinicultura: la creación y organización de una biblioteca técnico-científica, la constitución de un espacio de trabajo, asesoramiento y divulgación; y, finalmente, la gestión en pro de una Escuela para la enseñanza agrícola.

### La constitución de una biblioteca especializada

A primera vista, pareciera tratarse de un tema menor. Sin embargo, la importancia que se le asigna en este trabajo responde a la evaluación del papel que cumplieron las bibliotecas en el mundo empresarial como centros divulgadores de conocimientos científicos e investigación aplicada a la producción. Al respecto fueron tan importantes las organizadas por diversas corporaciones –*Asociación Rural del Uruguay, Unión Industrial Uruguaya*- como las pertenecientes a individuos particulares. La relevancia de su rol se comprende mejor si se tiene en cuenta que la creación de una *Escuela de Agronomía* recién se concretó al mediar la primera década del siglo XX y, posteriormente, el Estado creó en su órbita centros de investigación aplicada. Por su parte, empresarios con mayores recursos contrataron en el exterior agrónomos y enólogos para sus establecimientos. Pero en el período considerado en este trabajo, los vacíos eran muy grandes y en parte fueron suplidos por las colecciones bibliográficas que ingresaban al país. La investigación en curso revela el papel de los pioneros en cuanto a estudiosos que a partir de la biblioteca gremial y de sus acervos propios, recepcionaron una información que aplicaron en sus ensayos y prácticas.

La Biblioteca de la *Asociación Rural del Uruguay* se inauguró poco después de fundada la institución y aun cuando ésta no contaba aún con local propio. El fondo inicial se formó a partir de las donaciones de sus socios y allegados, como el donativo del señor Hugo Nander Weyde -7 volúmenes de *Manufacturer & Builder* y varios prospectos de maquinaria agrícola-<sup>24</sup>; o las obras de su autoría -“escritas en francés tituladas *Chimie du sol, Chimi des vegetaux y Chimie des*

---

<sup>24</sup> ARCHIVO ARU. “Libro de Actas de la Junta Directiva de la ARU, 1875/1880: Sesión N° 295, Diciembre 2 de 1876; folio 146.

*animaux*<sup>25</sup> - que el Dr. René Sacc envió a la biblioteca de la Asociación.

La compulsa de los libros de actas de la ARU da cuenta de una frecuente recepción de materiales. En oportunidades, la institución realizó la compra de numerosos títulos, ya sea con destino a su biblioteca central o para las pertenecientes a las *Comisiones Auxiliares* en algunos departamentos del país. Esa preocupación por difundir manuales y estudios entre los productores es asentado con frecuencia en el libro de correspondencia de la dirección gremial; por ejemplo, en agosto de 1875, la *Junta Directiva* se dirigía por nota al Presidente de la *Comisión Auxiliar de la Asociación Rural del Uruguay* en Minas, manifestando que el repertorio bibliográfico “de esta Central es aun limitada, ha comprometido algunos ejemplares con los de Paysandú, San José y Colonia y a pesar de haber sido solicitado su concurso por esa Auxiliar, le es muy grato enviarle, según relaciona la lista adjunta, algunos libros de útil aplicación a las diversas industrias que se cultivan en el país y que han sido recolectados entre varios miembros de esta Asociación”.<sup>26</sup> La Rural no desaprovechó las circunstancias en que algunos de sus socios o directivos realizaron viajes o radicaciones prolongadas en países europeos, para que procedieran a la compra de libros especializados. En 1877 confió a Dn Félix Buxareo “formar en Europa una colección de libros de interés para la Junta delegada de la ARU en Salto”; y cuando éste no pudo ocuparse del tema, transfirió el cometido al socio Juan Vidiella, entonces radicado en Cádiz.<sup>27</sup> Poco después, daba cuenta a Dn. Salvador Jardin - Presidente de la *Comisión Auxiliar de la ARU* en Salto- que la compra totalizaba 101 libros por valor \$ 217,42, en tanto la *Junta Directiva* agregaba en donación, a la misma Auxiliar, otros 113 libros.<sup>28</sup> La visita a gremiales de productores en otros países o la participación en congresos extranjeros motivaba a los socios el envío de memorias y otros documentos, como lo hizo Dn Félix Buxareo -que había representado a la ARU en el *Congreso Agrícola Internacional*-, remitiendo cinco *Memorias*.<sup>29</sup>

Una vía de acceso a preciosas bibliografías inexistentes en el país, fue la propuesta de canje de su revista con instituciones extranjeras. Por esta vía, en 1876, el cónsul oriental en Marsella destinó a la biblioteca de la ARU 24 ejemplares de la “*Reviste Horticole de los Bosques del Rhone*”.<sup>30</sup>

<sup>25</sup> ARCHIVO ARU. “Libro de Actas de la Junta Directiva de la ARU, 1875/1880: sesión n° 3, junio 9 de 1879; folio 281.

<sup>26</sup> ARCHIVO ARU. Libro “Correspondencia Oficial años 1875/1898?”: Nota de la Comisión Directiva de la ARU al Presidente de la Comisión Auxiliar de la A.R. del Uruguay en Minas; Montevideo, Agosto 12 de 1875; p. 28.

<sup>27</sup> ARCHIVO ARU. Libro “Correspondencia Oficial años 1875/1898?”: Nota de la ARU a Dn. Félix Buxareo, de setiembre 5 de 1877; p. 194.

<sup>28</sup> ARCHIVO ARU. Libro “Correspondencia Oficial años 1875/1898?”: Nota N° 210 de la ARU a Dn. Salvador Jardin, Presidente de la Comisión Auxiliar de la ARU en Salto; borrador s/f; pp. 225/229.

<sup>29</sup> ARCHIVO ARU. “Libro de Actas de la Junta Directiva de la ARU, 1875/1880: sesión n° 22, noviembre 16 de 1878; folio 253.

<sup>30</sup> ARCHIVO ARU. “Libro de Actas de la Junta Directiva de la ARU, 1875/1880: Sesión 238 de marzo 11 de 1876; Folio 61.

El procedimiento también se aplicó con librerías de esta plaza: a fines de 1878, la “*Librería Uruguaya*” ofreció en venta un *Diccionario de Agricultura* del Abate Rossier –edición en siete tomos-, proponiendo la *Junta Directiva* un canje con ejemplares del *Código Rural*.<sup>31</sup> En noviembre de 1879, se propuso al representante de Uruguay en Roma, Sr. Antonini y Diez que ofreciera la revista para obtener un listado de publicaciones italianas que había seleccionado el directivo Modesto Cluzeau Mortet.<sup>32</sup> En 1880, Antonini y Diez concretó el intercambio y remitió varios títulos.<sup>33</sup> La edición de la revista contaba con un tiraje alto para la época y las dimensiones del país, lo que permitía una fructífera difusión externa: en 1879 se editaban 800 ejemplares y en 1881 ascendió a 1.200<sup>34</sup>, cifra que se mantuvo hasta comienzos del XX. Este tiraje permitía destinar 400 números para canje local e internacional. El procedimiento permitía incorporar con muy bajo costo publicaciones extranjeras: en 1881, se recibieron 103 revistas y periódicos de los cuales 13 de Argentina, 14 de España, 4 de Francia, 14 de Italia, 1 de Chile, 2 de Portugal, 1 de Bélgica, 2 de Brasil, 3 de San Salvador, 1 de Guatemala, 1 de Estados Unidos y 46 nacionales.

Es posible reconstruir en líneas generales la “*construcción*” de la biblioteca gremial. La revista registraba periódicamente la incorporación de nuevos títulos, asentando la vía por la que ingresaban los fondos bibliográficos institucionales. La información al respecto era regular y precisa; por ejemplo, en 1895, se daba cuenta de nuevos títulos de origen italiano sobre el tema.<sup>35</sup> Otra fuente de información interesante es la *Memoria de la Junta Directiva de la Asociación Rural* a la Asamblea General que, en oportunidades, contiene una buena documentación de las revistas y periódicos recibidos. Los fondos de la Biblioteca crecieron rápidamente. El inventario registraba 1.238 libros encuadernados y 529 folletos, en 1879.<sup>36</sup> En 1881, alcanzaba a 1.362 volúmenes y 910 folletos.<sup>37</sup> Un año más tarde, los libros se elevaban a 2.410 ejemplares.<sup>38</sup> En 1889 las existencias de esta dependencia de la ARU comprendía 1.499 libros y 1.169 folletos; no hallo explicación para esta disminución, pero puede ser resultado de transferencias de parte

---

<sup>31</sup> ARCHIVO ARU. “Libro de Actas de la Junta Directiva de la ARU, 1875/1880: sesión n° 20, noviembre 2 de 1878; folio 252.

<sup>32</sup> ARCHIVO ARU. “Libro de Actas de la Junta Directiva de la ARU, 1875/1880: sesión n° (¿?) noviembre 8 de 1879; folio 343.

<sup>33</sup> “Libros” en REVISTA ARU Año IX N° 3; Montevideo, Febrero 15 de 1880.

<sup>34</sup> Información registrada en la propia revista de la ARU [Revista ARU Año X N° 9, Montevideo Mayo 15 de 1881].

<sup>35</sup> REVISTA ARU Año XXIV N° 1; Montevideo, Enero 15 de 1895.

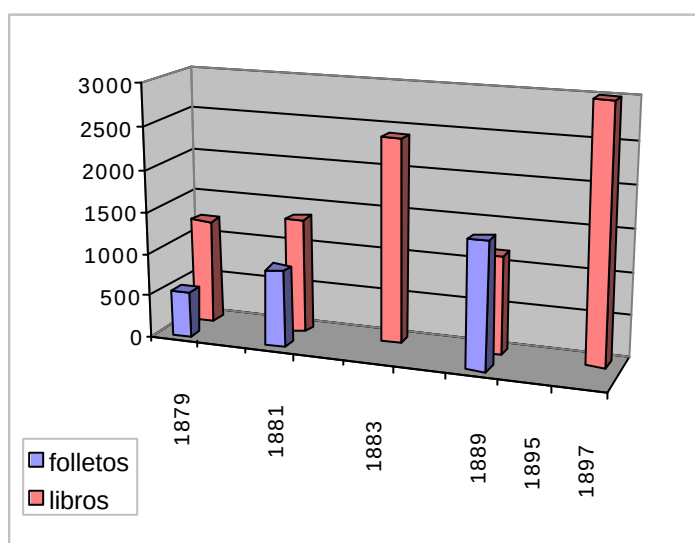
<sup>36</sup> “Memoria de la Junta Directiva de la Asociación Rural, leída en la Asamblea General que tuvo lugar en la noche del 15 de Mayo de 1879” en REVISTA ARU Año VIII N° 9; Montevideo, Mayo 15 de 1879.

<sup>37</sup> “Memoria de la Junta Directiva de la Asociación Rural, que ha de ser leída en la Asamblea General que tendrá lugar el 16 de Mayo de 1881” en REVISTA ARU Año X N° 9; Montevideo, Mayo 15 de 1881.

<sup>38</sup> “Memoria de la Junta Directiva de la Asociación Rural, presentada en la Asamblea General que tuvo lugar el 20 de Mayo de 1882” en REVISTA ARU Año X N° 10; Montevideo, Mayo 31 de 1882.

de los fondos a las *Comisiones Auxiliares* de algunos departamentos. En 1897, la *Memoria Anual* presentaba un estado de cierto abandono de la Biblioteca, si bien continuaba el ingreso de nuevas publicaciones que fueron registradas y catalogadas, y si recibían numerosas revistas. Para esta fecha, se estimaba que la biblioteca agrícola disponía de no menos de 3.000 volúmenes.<sup>39</sup> La información, no obstante, adolece de defectos e imprecisiones. El desempeño de funciones gremiales hacía recaer en distintos individuos –con diferentes intereses y capacidades- la responsabilidad de la biblioteca que, en determinados ejercicios fue atendida con esmero y en otras con descuido. Por otra parte, los informes de biblioteca para componer la “*Memoria*” no siempre se elaboraban con idéntica atención, ni los criterios informativos eran los mismos: en oportunidades se distingue entre volúmenes encuadernados – supuestamente libros- y folletos; durante algunos años aparece un registro especial “*mesa de lectura*” que pareciera indicar la disponibilidad de periódicos. No obstante estas imprecisiones, es posible realizar un “seguimiento” del tema.

## **Evolución de los fondos de la biblioteca de la ARU (1871/1900)**



**Fuente:** Memoria de la Junta Directiva de la ARU

La biblioteca institucional fue también depositaria de manuscritos, resultado del trabajo y las observaciones realizadas por agricultores radicados en Uruguay, la mayoría de ellos inmigrantes. Entre otros, el Sr. Federico Vidiella donó una obra manuscrita titulada “*Bosquejo sobre la industria popular y rural*” presentada al Presidente de la República en 1835 por su autor Dn. Cecilio de Alzaga.<sup>40</sup>

<sup>39</sup> Memoria de la Junta Directiva de la ARU leída en la Asamblea General del 4 de Junio de 1897 en Revista ARU Año XXVI N° 11; Montevideo, Junio 15 de 1897.

<sup>40</sup> LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: Sesión de Agosto 31 de 1885; Folio 13.

La importancia que la *Junta Directiva* otorgó a los temas agrícolas y particularmente vitivinícolas durante sus tres primeras décadas de vida, puede “medirse” en el análisis temático de su biblioteca. En esta primera versión del trabajo se utiliza como punto de partida el ordenamiento y clasificación según el catálogo institucional, aunque debe advertirse que una lectura superficial de sus registros, da cuenta de un número importante de textos que refieren a agricultura no fueron incluidos en esta categoría.<sup>41</sup> Reclasificar este material presenta dificultades considerables, ya que parte del acervo de la Biblioteca -clasificado en 1971, con motivo del centenario-, hoy no se conserva. En oportunidades los títulos son ambiguos o imprecisos, ofreciendo dudas que solo pueden ser despejadas en la consulta directa al ejemplar. No está demás puntualizar, que no es éste uno de los objetivos del presente estudio, sino que se trata de un indicador privilegiado de la tesis que sustenta este trabajo: la atención insistente y prioritaria a la agricultura que la dirección gremial imprimió a la institución, sostenida e incansablemente, desde su fundación hasta los inicios del siglo XX.

En el transcurso de los años, el fondo bibliográfico sufrió algunos deterioros y, en oportunidades, parte del mismo fue destinado a las *Comisiones Auxiliares* en distintos departamentos. Por tal motivo, se ha utilizado el inventario de los libros de la Biblioteca de la ARU realizada con motivo del centenario de la gremial<sup>42</sup>, en 1971. En esa fecha, su acervo se estimaba en 2.137 volúmenes. Por un problema de desglose de las existencias de la biblioteca, se considera para este análisis la bibliografía editada hasta el año 1930, advirtiendo que no necesariamente todos los títulos con fecha de impresión anterior a 1930 fueron incorporados al acervo de la Biblioteca en las fechas de sus ediciones correspondientes. En algunos tramos de su historia, la ARU no adquirió libros; en oportunidades, las donaciones recibidas lo eran de libros recientes pero también de trabajos editados varias décadas atrás.

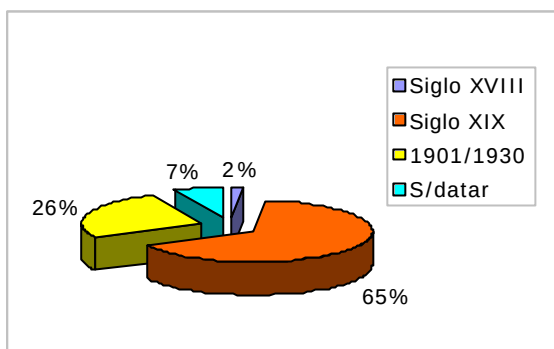
---

<sup>41</sup> A título de ejemplo, en la sección “Suelos” se incluye el libro de Hall, A. D. Demolon “*Le sol en agriculture: propriétés physiques, chimiques et biologiques*” Paris, Tours. Imp. Mame, 1906. Otros 13 títulos de esta sección refieren parcial o mayoritariamente a la agricultura. En la sección “Cosechas y su acondicionamiento” se incluyen 7 títulos referentes a agricultura, de los cuales 6 fueron editados entre 1901 y 1930. La sección “Riego” contiene títulos ilustrativos: J. A. Barral “*Drainage des terres arables*” Paris. Tip. Firmin-Didot, 1856; algunos ejemplares refieren parcialmente a la agricultura, como el libro de José Hidalgo de Tablada “*Manual de riegos y aplicación de las aguas de aluvión al cultivo de las tierras, establecimiento de los prados naturales y artificiales*” Madrid. Impo. del Colegio de Sordos, Mudos y Ciegos, 1851. La sección “Cultivos industriales” alberga tratados generales y otros específicos sobre el cultivo del tabaco, oleaginosos, olivo, algodón, remolacha azucarera, etc, con 32 títulos: 20 de ellos editados en español, francés e inglés en el siglo XIX y 5 entre 1901 y 1930.

<sup>42</sup> ARU “Biblioteca de la Asociación Rural del Uruguay. Índice alfabético por temas” Montevideo. Ed. Florensa & Lafon, 1972.



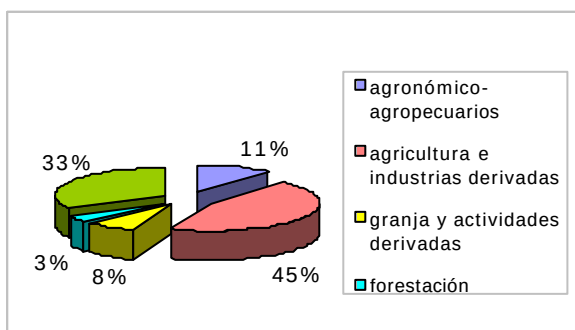
## Distribución de los fondos de la Biblioteca de la ARU (1871/1930)



**Fuente :** ARCHIVO ARU  
"Biblioteca de la ARU. Índice alfabético por temas"

Solamente se dispone de las fechas de ingresos de algunas obras que no sobrepasan, los 200 ejemplares. Para el análisis que se propone, se procesaron los fondos correspondientes al siglo XVIII, al siglo XIX y a las tres primeras décadas del XX. Aceptado este criterio, se incorporó a los datos del inventario publicado en 1972, los títulos procedentes de diversas adquisiciones y donaciones que la institución ingresó a su biblioteca y que ha sido posible ubicar en la documentación de su archivo<sup>43</sup>. Eliminados del listado los títulos desde 1931 en adelante y otros 186 que no registran fecha de edición<sup>44</sup>, se obtiene este estado: 23 volúmenes editados en el siglo XVIII, 941 volúmenes publicados a lo largo del siglo siguiente y 366 editados entre 1901 y 1930. De todas formas, es necesario insistir en el *carácter provisorio* de estos resultados, en la medida que la investigación está en curso y no se ha finalizado el relevamiento de su archivo.

## Fondo bibliográfico de la ARU correspondiente a ediciones del siglo XIX



**Fuente :** ARCHIVO ARU  
"Biblioteca de la ARU. Índice alfabético por temas"

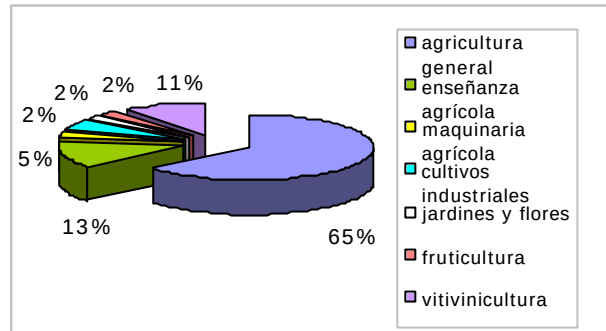
<sup>43</sup> Varios de estos títulos se perdieron porque no están incluidos en la edición de 1972.

<sup>44</sup> De estos 186 volúmenes, con relativa certeza 97 vieron la luz antes de 1930 y de estos últimos, seguramente 61 corresponden al siglo XIX.

# Alcides Beretta Curi

El conjunto de temas abordados en el repertorio bibliográfico institucional se agrupó en grandes referencias que dieran cuenta de los contenidos. Lo primero que asombra es el interés por actividades nuevas o de escaso desarrollo en el país, pero que eran visualizadas como factores *modernizadores*.

## Temática de la bibliografía agrícola

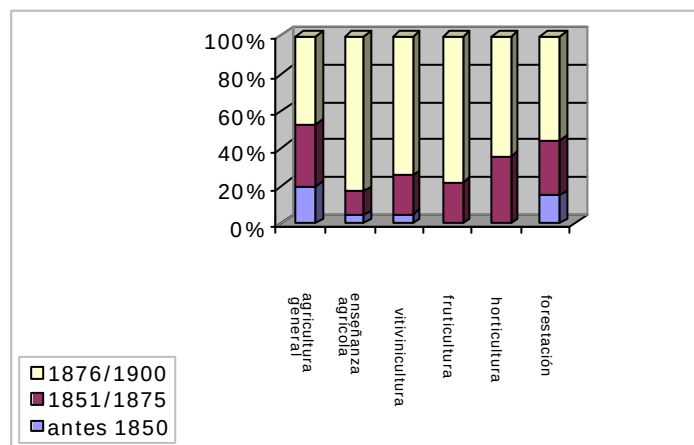


**Fuente:** ARCHIVO ARU  
"Biblioteca de la ARU. Índice alfabético por temas"

Descontando lo genérico del rubro agronómico-agropecuario, el 67% de la biblioteca de la ARU refería a la moderna agricultura, actividades de granja y forestación frente a un repertorio más modesto –presente con un 33%- de veterinaria y ganadería. No se pretende extraer resultados concluyentes y tan solo es indicativo de ciertos intereses y prioridades que la elite empresaria impulsaba con entusiasmo. El cuadro siguiente permite una exploración a los contenidos del rubro *agricultura e industrias derivadas*:

Por otra parte las fechas de edición de los fondos de la biblioteca de la ARU evidencia la incorporación de una bibliografía muy moderna y actualizada para la época, que fue conformando los fondos bibliográficos más importantes frente a los más reducidos de las colecciones más antiguas.

## Bibliografía moderna en la ARU (1871/1900)



**Fuente:** ARCHIVO ARU  
"Biblioteca de la ARU. Índice alfabético por temas"

La Biblioteca institucional se enriqueció con un valioso repertorio de informes conteniendo estudios prácticos realizados por varios de sus socios. En definitiva, conocer la entraña de la biblioteca de la ARU es conocer, también, la mentalidad dominante de su elite, las prioridades de su programa corporativo, el lugar que ocupaban los distintos sectores de la agropecuaria, el modelo de país al que aspiraba, la importancia otorgada a la formación del productor moderno...

## La Asociación Rural del Uruguay: un espacio de recepción de estudios y experiencias y un activo vehículo de socialización

En el período abordado en este estudio, los principales centros de práctica vitivinícola se hallaban en los alrededores de la capital, y en los departamentos de Salto, Soriano, Colonia, San José y Canelones, todos ellos muy bien comunicados con Montevideo, fundamentalmente por vía fluvial. La ARU albergó, de modo informal, un núcleo de viticultores y activistas gremiales que fueron incansables estudiosos de textos y manuales europeos de diversas procedencias, organizó una red de productores -en los departamentos anteriormente mencionados- a los efectos de intercambiar y divulgar sus experiencias y creó un valioso registro documental sobre esta actividad de reciente data en el país. Algunos de ellos -Francisco Vidiella, Pablo Varzi y Buenaventura Caviglia- mantuvieron correspondencia con instituciones europeas especializadas en vitivinicultura; la mayoría intercambió notas con la gremial y otros camaradas diseminados en el país. De hecho, la ARU con su biblioteca y sus archivos operó como un centro de nucleamiento de saberes y prácticas, realizó asesoramiento a quienes lo solicitaran y divulgó la información acopiada y las novedades más recientes. Francisco Vidiella, Pablo Varzi, Diego Pons, Luis Lerena Lenguas, Luis de la Torre, entre otros, elaboraron informes particulares sobre sus experiencias en esta materia.

En algunos casos la institución solicitó a algunos de estos pioneros -particularmente a Varzi y Vidiella- estudios muy precisos, a los efectos de considerar la viabilidad de esta actividad en el país. En Agosto de 1888, la *Junta Directiva* de la *Asociación Rural del Uruguay* consideró un proyecto de circular “para ser dirigida para los que se dedican al cultivo de la viña en el país, pidiendo información del desarrollo de esta industria”.<sup>45</sup> En la misma se solicitaba la elaboración de un informe donde debía documentarse las características del establecimiento a partir de un cuestionario<sup>46</sup> elaborado por la institución y que fue

<sup>45</sup> ARCHICO ARU “Libro Actas 4, 1885 á 1894”: sesión de agosto 18 de 1888; fol 105.

<sup>46</sup> El contenido del cuestionario era el siguiente: “1º Cuantas hectareas tiene Vd. plantadas de viña?

2º Cuando empezó su plantacion?

remitido, entre otros productores, a Francisco Vidiella y Pablo Varzi. La circular, dirigida a figuras relevantes de diversas localidades del departamento de Montevideo –no ha sido posible documentar si fue extensivo al departamento de Salto, Canelones y Colonia- permitía no solo recibir información precisa de hombres que estaban “*haciendo*” el sector, sino que, además, brindaba un panorama de las localidades donde anónimamente, decenas de hombres ensayaban con diversidad de cepas y suelos.

Poco después, probablemente a comienzos de 1889, la *Dirección General de Inmigración y Agricultura* envió una nota a las mismas personas, solicitando información -en referencia a sus propios establecimientos-, respecto al costo de las tierras, edificios, alambrados, bueyes y caballos.<sup>47</sup> Las respuestas presentadas son un precioso testimonio sobre los costos de instalación de un viñedo en diversas localidades aledañas a la capital y en la fase de constitución del sector vitivinícola del país.

La *Asociación Rural del Uruguay* impulsó, desde la *Junta Directiva* y a través de comisiones especiales, una atención muy especial al tema vitivinícola. Un aspecto interesante de esa acción se orientó a sensibilizar a los productores para que hicieran llegar a la institución una exposición de sus experiencias y observaciones en el trabajo aplicado al viñedo y, de ser posible, informando sobre la labor de terceros que se resistían a tomar la pluma o carecían de la instrucción necesaria o la facilidad de escribir requeridas. En algunos casos muy señalados por la relevancia de los individuos, solicitó expresamente la preparación de determinados textos o estudios. De este modo, la gestión de la ARU en este tema permitió constituir un archivo informativo muy completo e interesante. En Marzo de 1879, el socio Tomás Hodgskin remitía una breve nota sobre su establecimiento “*La Constancia*” sobre el arroyo Toledo (departamento de Canelones) acompañada con muestras de granos de trigo y espigas de maíz allí cosechados y concluía: “*Del plantío de Parras que tengo, de alguna extensión, no he podido conseguir resultado alguno, lo que atribuyo principalmente a la falta de abrigo y a lo cruel del tiempo en las primaveras pasadas*”.<sup>48</sup> Parcialmente, este archivo fue reproducido en la *sección correspondencia* de la revista rural que, en oportunidades, se convirtió en un espacio polémico

---

3º En que clases de terrenos ha plantado, es decir cual es su naturaleza, su forma y exposición?

4º A que variedades pertenecen las cepas que ha plantado y de donde proceden?

5º Que sistema de cultivo y a que distancia tiene plantadas?

6º Cuantas cepas tiene plantadas en su sitio y si han sido plantadas de raíz ó de sarmiento?

7º Que producción ha dado el viñedo de Vd.?

8º Si ha notado alguna enfermedad en su viña y que forma asumía?

9º Cual de las variedades que cultiva es la mas numerosa y la mas productiva?

10º Además de Vd. que otras personas cultiva la viña en su distrito?"

<sup>47</sup> El Archivo de la *Asociación Rural* no está organizado y no ha sido posible localizar, aun, las carpetas con estos informes. Solo he podido consultar los informes de Varzi y Vidiella, ubicados en sus respectivos archivos familiares.

<sup>48</sup> “Noticias varias: Trigos, maíz y parras” en REVISTA ARU AÑO VIII N° 6; Montevideo, Marzo 31 de 1879.

donde se confrontaron experiencias y observaciones prácticas. En la nota que el socio Halvor Solberg remitió a la Rural, planteaba sus discrepancias con los criterios selectivos de Harriague<sup>49</sup> respecto a las cepas que plantara en su establecimiento “La Caballada”, en Salto.<sup>50</sup> La sección mencionada daba cuenta, también, de las dificultades de expansión del sector entre los productores criollos, como lo expresaba -hacia 1893- la correspondencia de Javier Gurruchaga de Maldonado con Juan Pedro Ortegal.<sup>51</sup>

La labor de la *Asociación Rural del Uruguay* en relación a la vitivinicultura presentó otros frentes de acción. Por una parte, benefició a los hombres del sector en acercarles las versiones castellanas de manuales escritos en otros idiomas, encomendando a algunos socios la traducción de esos textos que, de otro modo, no estarían al alcance de la mayoría de los productores. En el marco de esta política gremial, el 31 de Julio de 1889, Pablo Varzi pasó una comunicación a la gremial acompañada de la traducción por él realizada de la obra de P. Viola y P. Ferrouillat, titulada “*Manuel Pratique pour le traitement des maladies de la vigne*”. Se trataba de la traducción de la primera parte de la obra “para que se digne disponer su inserción el periódico que Vd. con tanto acierto dirige” y añadía: “La naciente cuanto trascendental industria vitícola que felizmente para los intereses económicos del país, empieza a desarrollarse en proporciones de alguna magnitud, necesita del concurso decidido de los que á ella estamos vinculados y aun de aquellos que, no contándose en ese número, tienen el deber de fomentar el desenvolvimiento de las fuerzas productoras de la Nación.- A ese título es que deseo arrimar mi grano de arena, llevando al conocimiento de los viticultores que no los conozcan, los medios eficaces de que pueden echar mano para preservar sus viñedos de los desastrosos efectos de la peronóspera. Puedo adelantarle que una vez terminada la publicación de esta primera parte, le enviaré los capítulos sucesivos, que se relacionan con las demás enfermedades criptogámicas que azotan los viñedos Europeos y que complementan la obra que los reputados profesores ya nombrados dieron á luz á fines del año ppdo.- A efectos de que todos los que se dedican al cultivo de la viña tomen conocimiento de este trabajo para aprovechar sus benéficas enseñanzas, creo que convendría solicitar de la prensa su reproducción, con lo que se rendiría un verdadero servicio a la Viticultura Nacional”.<sup>52</sup> La revista de la ARU se encargó, también, de reproducir artículos publicados en el exterior, como lo expresaba en 1875, al iniciar en capítulos “un excelente trabajo sobre el cultivo de la vid en California, que tomamos del periódico *Anales de la Agricultura*

<sup>49</sup> Pascual Harriague fue el introductor de la cepa *Tanta* en Uruguay.

<sup>50</sup> REVISTA ARU Año XXII N° 7; Montevideo, abril 15 de 1893.

<sup>51</sup> REVISTA ARU Año XXIII N° 20; Montevideo, Octubre 31 de 1894.

<sup>52</sup> ARCHIVO CARLOS VARZI. “Libro de Registros de la Granja Varzi”: Nota de Pablo Varzi al Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, Sr. Luis Lerena Lenguas (Colón, Julio 31 de 1889); fols. 98/99.

de la República Argentina”.<sup>53</sup> En 1881 incluyó en varios números de la revista notas del prestigioso estudioso español Buenaventura Aragón.<sup>54</sup> También se tradujeron artículos de las revistas extranjeras que recibía la Biblioteca de la ARU, iniciándose en la década de 1880, la incorporación de artículos sobre elaboración de los vinos, como el traducido del italiano sobre *“El plomo, el cobre y el alumbre en los vinos”*.<sup>55</sup> Los ejemplos anteriores son meros indicadores de una preocupación casi obsesiva de la dirección gremial por informar, introduciendo decenas de notas de distinta procedencia o de factura local, sobre vitivinicultura.

Desde la revista gremial se implementaron diversidad de acciones al servicio del mismo fin. Notas breves, daban cuenta de experiencias agrícolas viables en este país nuevo sin una importante tradición al respecto. En el artículo *“Clima de la república”*, Domingo Ordoñana se refería a la obra emprendida por Luis de la Torre y Clouzeau Mortet: *“las prácticas en las industrias vinícola y olivarera, que el uno ha hecho con éxito, y el cultivo de cereales y tubérculos que el otro ha levantado a la altura que se merecían, acreditan lo que puede hacerse con probabilidad de acertar y sin los temores que acompañan siempre a los ensayos [...]”*.<sup>56</sup> Estas notas se complementaban con artículos periodísticos sobre establecimientos donde se habían introducido algunas novedades en relación con el viñedo. En 1881, con motivo de la visita a la granja del directivo Luis de la Torre, el cronista repara en la importancia que el propietario ha otorgado a la parra respecto a todo otro cultivo industrial y, en dos secciones de ese viñedo observaba que eran *“cultivados según el sistema conocido de espaldera”* y concluía que *“lo que superaba toda expresión ponderativa, era un emparrado de zarzo cultivado bajo el sistema Thomery, que ponía de manifiesto el aprovechamiento de las doctrinas adquiridas por el señor de la Torre en este importantísimo ramo agrícola”*.<sup>57</sup> En el fomento de la vitivinicultura, la ARU propició excursiones a los centros vitícolas departamentales. En 1892 lo hizo a Salto y Paysandú.<sup>58</sup>

La red que la ARU fue construyendo redundó en acumular una información bastante aproximada y actualizada de la realidad del país. Esto también se aprecia en esta temática puntual, tal como lo señalaba en el editorial de la revista Lucio Rodríguez: *“Los datos recibidos de diversos puntos del país, anuncian un buen año de producción vitícola, si no vienen circunstancias extraordinarias a hacer fracasar las muestras que*

<sup>53</sup> “Viticultura” en REVISTA ARU Año IV, N° 55; Montevideo, Marzo 15 de 1875

<sup>54</sup> Por ejemplo, “Poda de las viñas” en REVISTA ARU Año X° N° 9; Montevideo, Mayo 15 de 1881.

<sup>55</sup> *“El plomo, el cobre y el alumbre en los vinos”* [Traducido del *Giornale di Agricoltura*] REVISTA ARU Año XI, N° 12; Montevideo, Junio 30 de 1882.

<sup>56</sup> “El Clima de la República” en REVISTA ARU AÑO V N° 85; Montevideo, Junio 15 de 1876.

<sup>57</sup> “El cultivo de la vid” en REVISTA ARU AÑO XI N° 1; Montevideo, Enero 15 de 1882.

<sup>58</sup> REVISTA ARU Año XXI N° 2; Montevideo, Enero 31 de 1892.

*presentan los viñedos*".<sup>59</sup> Estaba en la conciencia de los socios este papel tan fundamental que cumplía la corporación, y así lo reconocía un productor inteligente –N. Guillot-, asiduo lector de la revista y que, con cierta frecuencia firma extensas notas. Dice al respecto, en una de ellas: "[...] *La Revista de la Asociación Rural es un archivo que sirve a la propagación de muchas cosas útiles y bueno sería que las personas que han hecho ensayos de vinicultura en este país, pudiesen dar cuenta en ella de los resultados obtenidos. Por ejemplo, tratar y dilucidar las cuestiones siguientes:*

*1º ¿El clima y el suelo de la República del Uruguay, es favorable o no a la vinicultura?*

*2º ¿Si es favorable, cuáles serían los lugares más adecuados para establecer colonias vinícolas?*

*3º ¿Cuáles son las especies de cepas de vides más apropiadas al clima y suelo del país?*

*4º ¿Hay en el país <sup>60</sup> suficientes especies o variedades de vides para poder fabricar vinos buenos?*

*5º ¿Y si no hay, en qué puntos convendría mejor buscarlos?*

*6º ¿En los ensayos de vinificación que se han hecho, cuál ha sido la riqueza alcohólica de los vinos fabricados?*

*7º ¿Si el vino fabricado aquí, se conserva mucho tiempo o si se altera, es por falta de alcohol, o mala dirección en la fermentación del mosto?*

*8º Informes generales, juicio económico tratando de poner en evidencia las causas de nuestro atraso en vinicultura.*

*Yo no leo bastante para saber si algunas de estas cuestiones han sido estudiadas, pero si lo han sido, muchas personas lo ignoran, y no es demás preguntar porque no se hace aquí lo que es practicable en otras zonas menos favorecidas que la República Oriental. [...]"*.<sup>61</sup> Las preguntas que dejaba planteadas N. Guillot

en su nota, eran las mismas que se formulaban varios dirigentes de la Rural y algunos de los principales dueños de establecimientos con viñedos. El directorio de productores y el archivo informativo que la ARU fue organizando durante esos años no eran suficientes para obtener un diagnóstico equilibrado del país. Por eso, en varias oportunidades, algunas de las *Comisiones* constituidas para asesorar a la *Junta Directiva* se habían planteado un relevamiento simultáneo al menos en los principales departamentos vitícolas. Después de vencer varias dificultades y resistencias internas, en 1888, la ARU patrocinó una encuesta entre los productores vitícolas cuyos resultados no fueron publicados inmediatamente en la revista.<sup>62</sup>

<sup>59</sup> REVISTA ARU AÑO XX N° 19; Montevideo, Octubre 15 de 1891.

<sup>60</sup> En la quinta del señor don José María Montero (Paso del Molino) he tenido la oportunidad de apreciar unas cepas de vides muy bien aclimatadas y productivas, sobre todo una variedad de uvas negras muy superiores para fabricar vino. Actualmente tengo en mi huerta unas cepas de uvas blancas aclimatadas en el país y buenas también para fabricar vino.

<sup>61</sup> "Ecos de la campaña" en REVISTA ARU AÑO IX N° 10; Montevideo, Mayo 31 de 1880.

<sup>62</sup> "Viticultura nacional, encuestas a productores" en REVISTA ARU Año XVII, N° 16, 17, 18 y 19; Montevideo, Agosto 31, Setiembre 15, Setiembre 30, Octubre 15 de 1888.

Al interés por incorporar los más diversos manuales y estudios generados en distintos países europeos –tanto a su biblioteca central como a aquellas pertenecientes a las *Comisiones Auxiliares* departamentales- la Rural sumó el estímulo para la preparación de manuales locales, donde se diera cuenta -con un análisis crítico- de los requerimientos para la aclimatación de cepas, y la validez del “*trasplante*” a la realidad uruguaya de las operaciones y productos utilizados en el viejo continente. El catalán Francisco Vidiella era una de los referentes más importantes, un estudioso y experimentador ampliamente reconocido. La ARU le había pedido que prepara un manual donde volcara su saber a los efectos de divulgarlo. Hacia mediados de 1880, el viticultor daba cuenta del estado de ese texto: *“Tengo escritas setenta y ocho fojas de mi trabajo práctico sobre vinicultura arreglado las condiciones climatorias de este país. Esperaba los resultados de la cosecha de este año para poder apreciar mejor los resultados obtenidos. Hace cinco años que planté las primeras ocho mil cepas y si sus resultados no satisfacen por completo las lisonjeras esperanzas que alimentaba, espero que, con los nuevos ensayos que he llevado a cabo, quedarán satisfechas todas mis esperanzas. Los resultados de las setenta y cinco a setenta mil plantas de viña que planté, desde 1876 a 79, vienen alentándome del desencanto que me habían producido las ocho mil plantadas en 1875. De las cincuenta y siete calidades de cepas que tengo, apenas hay ocho clases que responden a la calidad de tierra en donde establecí el viñedo [...]”*.<sup>63</sup>

A su vez, la *Asociación Rural del Uruguay* utilizó su revista como un instrumento de educación, asesoramiento y divulgación. En lo específico de la vitivinicultura, el tema estuvo presente, prácticamente, en todos los números editados: ciertamente, con diversa extensión, jerarquía y elaboración de la información. Notas sobre las prácticas de la vitivinicultura en diversos países europeos con discernimiento por regiones y provincias; novedades en materia de instrumentos y máquinas; prácticas de poda, roturación del suelo, o tratamiento de las plagas. Las informaciones más abundantes versaban sobre los principales productores mediterráneos –España, Francia e Italia- pero no estaban ausentes otros como Portugal y Alemania, así como los llamados “*países nuevos*” como Estados Unidos o Australia, y en la región austral, Chile y Argentina.

Desde la revista se brindó un asesoramiento permanente a los socios que lo requerían. Lucio Rodríguez en “*Cultivo en viñas*” respondía a la consulta formulada a mediados de 1884 por Sr. Dn Bautista Sartori –de Carmelo- “*La consulta que con fecha 6 de mayo me hacen Ud. antes de destinar algunas cuerdas de su terreno en la Colonia Tirolesa al plantío de viñas, me ha obligado a concentrar mis ideas sobre ese punto, y consultar también a varios miembros de la Asociación Rural y*

<sup>63</sup> Carta de Francisco Vidiella al Presidente de la ARU en REVISTA ARU AÑO IX N° 10; Montevideo, Mayo 31 de 1880.



*otros cultivadores, como el director de Granja Vidiella, a quien visité ayer. Sus vinos, tinto y blanco son excelentes*". Y a continuación se extendía en diversas consideraciones generales, orientadoras para quien incursionaba en esta actividad.<sup>64</sup> También T. Visaires mantuvo intercambio epistolar con Rodríguez a propósito de sus consejos a viticultores.<sup>65</sup> En 1892, Diego Pons escribió varias notas para vitivinicultores.<sup>66</sup>

A los artículos principales, notas periodísticas sobre establecimientos del sector e información científica, la revista agregó el tratamiento del tema por las autoridades de la corporación en la sección "Actas de la Junta Directiva", dio cuenta de las resoluciones gubernativas en la "Sección Oficial" e introdujo datos curiosos o menos documentados con textos menores caratulados "Variedades", "Notas diversas", etc. La revista contó con una sección especial, el "*Calendario Agrícola*" donde puntualmente se señalaban las actividades requeridas para distintas producciones -entre ellas el viñedo-, en cada mes del año.<sup>67</sup> El instructivo general que encerraba este apartado de la revista era muy importante si se tiene en cuenta que la agricultura fue una actividad de escaso desarrollo durante la colonia y las primeras décadas de vida independiente del Uruguay. Necesariamente, muchos productores que incursionaban en esta actividad o que derivaban hacia cultivos nuevos, no contaban con un manejo claro de las prácticas y los tiempos agrícolas. En una nota sobre educación agraria, se indicaba precisamente *"el empirismo ciego que caracteriza a nuestros agricultores; en los trabajos que menos cuidados requieren, siempre se nota una mano poco práctica é inteligente, y un completo desconocimiento de las reglas fijas a que debe estar sujeta aquella operación, dejando librada al acaso muchas veces, la suerte de todo un año de trabajo"*.<sup>68</sup>

La sede institucional fue, a su vez, un auditorio donde hombres de ciencia y de empresa dieron conferencias sobre temas de actualidad, novedades científicas y técnicas o se trataron temas generales que hacían al futuro de la producción y del país. Hacia fines de 1877, la revista de la ARU y la prensa se

---

<sup>64</sup> "Cultivo en viñas" en REVISTA ARU Año XIII N° 12; Montevideo, Junio 30 de 1884.

<sup>65</sup> "Cultivo de la vid" en REVISTA ARU Año XV, N° 8; Montevideo, abril 30 de 1886.

<sup>66</sup> REVISTA ARU Año XXII N° 20, Montevideo Octubre 31 de 1892 y N° 21; Montevideo, Noviembre 15 de 1893.

<sup>67</sup> A título de ejemplo, las recomendaciones para los meses de mayo y junio:

*"Calendario agrícola para el mes de mayo"*

*Viticultura – 2° Riego. Continúan las vendimias y terminan en todo el mes. Las parras libres del fruto y del trabajo que han empleado para elaborarlo, parece que descansan de la fatiga y sienten sed, así que el primer cuidado de los viñateros es regarlas (en Mendoza corriente por 24 horas) de cuyo riego participa la alfalfa que reverdece y sirve de forraje en el invierno, pues en las viñas después de la cosecha se encierran animales."* [REVISTA ARU año IV, N° 59; Montevideo, mayo 15 de 1875].

*"Calendario agrícola para el mes de junio"*

*Viticultura – 2° riego. En este mes reciben las viñas un riego igual al anterior para preservarlas de las heladas, que en este tiempo son constantes, no exigiendo ningún otro cuidado. Nunca se encierran animales en las viñas, sino después que la tierra esté oreada, lo que se verifica después de tres o cuatro días desde que se les pasó el agua."* [REVISTA ARU año IV, N° 61; Montevideo, junio 15 de 1875].

<sup>68</sup> "Escuelas Agrícolas" en REVISTA ARU Año III N° 5; Montevideo, Marzo 15 de 1879.

hacían eco de la conferencia que, sobre el cultivo de la vid, desarrolló el directivo Luis de la Torre en la *Comisión de Agricultura*.<sup>69</sup> Durante la década de 1870 y la siguiente, el Dr. René Sacc –*Inspector General de Agricultura*– realizó diversas conferencias sobre plantas industriales y desarrollo de industrias en el Uruguay; árboles de diversa utilidad y forestación, concediendo un espacio para la vid. Domingo Ordoñana, Lucio Rodríguez, Modesto Clouzeau Mortet, Luis de la Torre, Diego Pons, entre otros miembros prominentes de la elite, asumieron la exposición de temas muy diversos y convocantes ante un “*selecto público*”. En oportunidades se llevaron a cabo exposiciones muy actualizadas en chacras de socios de la gremial, y al final de la conferencia se realizaba una visita al viñedo. De estas características fue la exposición del Presidente de la ARU, Dn. Federico Vidiella, en la chacra “*El Retiro*” – propiedad del Sr. Preti–, según consta en una breve pero documentada nota de la revista, a cargo de J. Regal.<sup>70</sup>

Hacia fines del XIX, la revista comenzó a publicar algunos textos del Ing. Agr. Julio Frommel a modo de *Anotaciones para los viticultores “a los que recomienda mirar a los europeos que ya tienen experiencia aunque no “copiar” ciegamente”*. Se trataba de una colaboración importante, por la preparación y destacada actuación del Ing. Frommel en la actividad vitivinícola.<sup>71</sup> Poco después iniciaba la publicación de “*consejos para la vendimia*”<sup>72</sup>; “*La nutrición de la vid y su defensa por medio de inyecciones*”<sup>73</sup>, “*Los remedios contra la filoxera*”<sup>74</sup> y otros títulos publicados en el correr de los años siguientes, al punto de configurar un verdadero tratado sobre el viñedo y la bodega. También el Ing. Agr. Teodoro Alvarez, de destacada actuación desde el Ministerio, utilizó las páginas de la revista rural para exponer conocimientos y experiencias, antecedentes directos de sus futuras publicaciones sobre vitivinicultura aplicada al Uruguay.

La acción de la ARU también se proyectó con otros resultados prácticos. En una fecha tan temprana como 1876, había alcanzado cierto consenso con los productores vitícolas más consolidados a los efectos de propender a la extensión de este cultivo de la forma más económica posible. En una nota titulada “*Viñas*” se explicaba lo siguiente: “*Deseosos de que esta tan productiva planta industrial se propague convenientemente en el país, hemos obtenido de varios plantadores que poseen cepas de buena calidad, procedentes de Italia, Francia y España, que pongan a disposición del público los plantones que poseen, expendiéndolos a precios reducidos con el solo interés de hacer*

<sup>69</sup> “Multiplicación de la vid por su simiente” en REVISTA ARU AÑO VI N° 21; Montevideo, Noviembre 1° de 1877.

<sup>70</sup> “Conferencia sobre la viña” en REVISTA ARU AÑO XII N° 1; Montevideo, Enero 15 de 1883.

<sup>71</sup> REVISTA ARU Año XXVII N° 18; Montevideo, Setiembre 30 de 1898.

<sup>72</sup> REVISTA ARU AÑO XXVIII N° 1; Montevideo Enero 15 de 1899.

<sup>73</sup> REVISTA ARU Año XXVIII N° 2; Montevideo, Enero 31 de 1899.

<sup>74</sup> REVISTA ARU Año XXIX N° 5; Montevideo, Marzo 15 de 1900.

*que se divulguen con profusión aquellas clases que son más aparentes para la fabricación del vino. [...] El mejor medio de que una industria adelante, es poner a su alcance los recursos necesarios a tal propósito y en las condiciones mas económicas posible; así es, que abriéndoles a los plantadores de viñas el camino de obtener las mejores clases, creemos haberlos favorecido con ventaja para sus intereses.*"<sup>75</sup> En las décadas siguientes y mientras se enfrentaba el flagelo de la filoxera, diversos establecimientos facilitaron la venta de cepas a los agricultores que deseaban replantar luego del arranquío o iniciarse en esta actividad. Los avisos y notas de la revista rural daban cuenta de precios accesibles en los establecimientos del italiano José Gamba y el francés André Faraut, en la zona del Manga; de Federico Vidiella, en el Peñarol Viejo; de Pablo Varzi, en Colón.

La labor cumplida por las *Comisiones Auxiliares* -que la ARU creó como dependencias propias en los departamentos del país- fueron un poderoso instrumento para el desarrollo local y una fuente de información riquísima que incluyó desde estudios de suelo, clima, actividades productivas hasta problemas diversos –comunicaciones, costos de producción, comercio, mano de obra, etc- y permiten, en algunos distritos, un conocimiento más afinado sobre obstáculos y estímulos al desarrollo vitivinícola. En algunos casos, las *Comisiones Auxiliares* fueron muy activas, asociadas a la iniciativa de los particulares. Tal fue el caso de la *Auxiliar* de Mercedes – departamento de Soriano- que se benefició de los aportes del establecimiento "*Santa Blanca*" –del italiano Buenaventura Caviglia-, propietario de un viñedo de un centenar de hectáreas.<sup>76</sup> Lamentablemente, estas *Comisiones* no lograron mantenerse durante mucho tiempo: algunas sucumbieron rápidamente, privadas de recursos y, fundamentalmente, del apoyo local de sus adherentes iniciales; otras fueron más operativas y actuaron en un medio más receptivo, logrando prolongar, aun con dificultades, el desarrollo de acciones previstas en sus programas.

En los cometidos que asumió e instrumentó la ARU en relación a la vitivinicultura, deben señalarse, además de los citados: la creación de una Comisión específica para atender esta temática; el aliento a la constitución de una agrupación representativa del sector, como lo fue la breve experiencia del Centro de Viticultores -constituido en el seno de la Rural, en 1893-, siendo la culminación de todo este esfuerzo la realización del congreso de vitivinicultura en 1900. De las insistentes actuaciones de la ARU y del Centro de Viticultores, resultó la instalación de la *Comisión Honorífica de Viticultura* que, por decreto del Superior Gobierno, se integró por: Dr. Lucas

<sup>75</sup> "Viñas" en REVISTA ARU Año V N° 87; Montevideo, Julio 15 de 1876.

<sup>76</sup> Stabilimento Agricolo Industriale "Estancia Santa Blanca" Mercedes, dipartimento di Soriano, Repubblica Orientale dell'Uruguay. Esposizione Internazionale di Torino. Torino, 1911.

Herrera y Obes, Luis Lerena Lenguas, Diego Pons, Pablo Varzi y Gabriel Real de Azúa.<sup>77</sup> Hacia fines de 1893, la revista de la *Asociación Rural del Uruguay* había dado a conocer la “*Memoria*” de la Inspección de Viticultura, la selección de los inspectores, la instrucción teórica de los mismos, la exploración de diferentes viñedos y el texto de la ley antifiloxérica.<sup>78</sup> Finalmente, el decreto del Poder Ejecutivo confirmaba la creación de la *Comisión Nacional de Viticultura* -de carácter honorario-, integrada por 5 miembros nombrado por el Poder Ejecutivo, dos Inspectores a sueldo, que deberían identificar los viñedos filoxerados para limpiarlos y publicar un listado al respecto.<sup>79</sup> Además, la ARU impulsó también la creación del vivero Nacional y la Escuela de Injertadores.<sup>80</sup>

## Del autodidactismo y la práctica de los saberes a la organización formal de los saberes y las prácticas: el largo camino hacia la creación de una *Escuela de Agricultura*

Se ha señalado en las páginas precedentes, que la creación de esta Escuela fue uno de los objetivos prioritarios de la elite. No deja de llamar la atención primeramente el desencuentro entre los planteos de la gremial y la demorada acción del Estado; en segundo lugar, la resistencia de la elite a resolver con sus propios recursos este tema; finalmente, y en relación al anterior, se alentó y utilizó un heterogéneo de iniciativas diversas y de muy diferente contenido, en tanto no se concretaba el proyecto institucional.

### a. Estudio, ensayo y divulgación: la enseñanza informal de los pioneros

La tradición del sector reconoce cuatro nombres indisolublemente unidos a los primeros ensayos vitivinícolas en el país: Francisco Vidiella<sup>81</sup>, Pascual Harriague<sup>82</sup>, Pablo Varzi<sup>83</sup> y

<sup>77</sup> REVISTA ARU Año XXII N° 31; Montevideo, Agosto 1893.

<sup>78</sup> REVISTA ARU Año XXII N° 22; Montevideo, Noviembre 30 de 1893.

<sup>79</sup> REVISTA ARU Año XXIV N° 2; Montevideo, Diciembre 31 de 1895.

<sup>80</sup> REVISTA ARU Año XXIX N° 12; Montevideo, Junio 30 de 1900.

<sup>81</sup> *Francisco Vidiella* Nació en Montroig [Provincia de Tarragona, España], en 1820. Su padre adhirió, muy joven, a las ideas carlistas y se vio, consiguientemente, involucrado en las intensas luchas políticas que conmovieron a Cataluña y España. Derrotado el movimiento en que participó, debió exiliarse con su familia, radicando en Salto. Francisco era muy joven cuando abandonó su formación personal y se involucró en el mundo adulto del trabajo. Derivó rápidamente hacia actividades comerciales independientes en Salto que era, entonces, importante escala en el tráfico fluvial y el comercio de tránsito. Posteriormente extendió esas actividades a Uruguayana, actividades que compartió con sus hermanos José y Juan. Radicado en Montevideo se instaló, en 1857, con la sociedad *Escalada-Vidiella*, que posteriormente se transformó en *Vidiella y Cia*. Dos años más tarde inició, en varias ciudades y pueblos del interior, Agencias de Lotería de la Caridad. Los sucesivos emprendimientos le permitieron consolidar una posición económica solvente y, entre 1869 y 1873, emprender un largo viaje por Europa. El contacto con el viejo continente le interiorizaron en la explotación vitivinícola. Retornado al Uruguay, adquirió un predio en Colón e inició la introducción de diversas cepas en forma

Domingo Portal. Más allá de esa memoria, estos hombres conformaron un primer “núcleo” de experimentadores que reflexionaron sobre sus lecturas, intercambiaron la bibliografía a la que accedieron, discutieron sobre los resultados obtenidos, y desarrollaron una acción socializadora infatigable en la difusión de prácticas y conocimientos aplicados. *Es precisamente por esa labor de estudios aplicados, de ensayo y de “socialización” de conocimientos y prácticas, que se los ha consagrado como los fundadores del sector.* A ellos deben agregarse otros nombres, entre los que no son menores, los de Luis de la Torre<sup>84</sup>, Diego

---

experimental, proceso que culminó exitosamente y que daría renombre a su establecimiento. Federico Vidiella falleció, en Montevideo, en 1884.

<sup>82</sup> *Pascual Harriague* Procedente de Hasparren, Bajos Pirineos (Francia), donde nació en 1819, llegó al Uruguay en 1838. Inicialmente trabajó en un saladero del Cerro; posteriormente se trasladó a San José, empleándose como dependiente en una pulpería. En Salto -desde 1840, llamado por Juan Claverie “que lo ayudó eficazmente, habilitándolo al poco tiempo”- estableció curtiembre que luego transformó en grasería y fábrica de jabones y velas. Sus intereses se vieron dañados cuando la toma y saqueo de Salto por las tropas de Servando Gómez (1847). Tras la Paz de Octubre, reorientó su actividad a la exportación de piedras finas. Harriague atendió experiencias similares a las de Vidiella desde 1860 -en su chacra de San Antonio Chico- pero al fracasar abandonó la iniciativa hasta 1874. Entonces lo hizo a partir de cepas francesas que ya habían sido aclimatadas con éxito por agricultores de Concordia (República Argentina), apuntando a la elaboración de un vino tipo Burdeos. Esta vez tuvo éxito -con la variedad llamada Lorda que en el país se difundió como “Harriague”- y que, más tarde se identificó como *Tanta*. Falleció en Francia, en 1894, país al que se trasladó buscando alivio a sus dolencias.

<sup>83</sup> *Pablo Varzi* Nacido en Montevideo, en 1843, en el seno de una familia de inmigrantes genoveses, inició tempranamente su derrotero por el mundo del trabajo. Apenas con veinte años se independizó con taller de sombreros y, posteriormente, de uniformes militares. Los contratos con el Ministerio de Guerra durante la presidencia del Cnel. Lorenzo Batlle le permitió incrementar su patrimonio que invertiría en nuevos negocios. Tras una experiencia parlamentaria, en la que se desempeñó como diputado por Montevideo y por Canelones, adquirió una propiedad en Colón. En 1887 incorporó 30 hás que destinó, fundamentalmente, a viñedos, actividad en la que fue continuador de las experiencias realizadas por Portal. Cultivó una profunda amistad con Federico Vidiella y con otros hombres que invirtieron en tierras con destino a emprendimientos vitivinícolas. A fines del siglo XIX y comienzos del XX, Varzi fue figura reconocida en el esfuerzo por organizar a los viñateros. Simultáneamente, concurrió con otros industriales a la creación de la *Unión Industrial Uruguaya* [actual Cámara de Industrias] de la que fue su primer Presidente. Las dificultades comunes a muchos productores le hizo concebir la idea, en vísperas de la primera guerra mundial, de constituir una sociedad anónima entre los viñateros sin bodega a los efectos de elaborar su producción “para librarlos de la tiranía de los compradores de uva, quienes fácilmente se confabulaban y establecían el precio que se les antojaba”. Así se constituyó, en 1914, la “Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores”, con un capital efectivo de \$ 25.000=, que fue suscrito parcialmente y se completó posteriormente con las utilidades obtenidas en el tercer ejercicio de funcionamiento de la Sociedad.<sup>83</sup> La experiencia no sobrevivió a su creador, fallecido en Montevideo cuando corría el año 1920.

<sup>84</sup> *Luis de la Torre* [Montevideo (?), 1830/1895] Hijo del patriota que participó en la Cruzada Libertadora de 1825, se vio involucrado en su juventud, en las luchas políticas de la joven república. Muy pronto abandonó este compromiso, por la vocación natural hacia el trabajo en la tierra. Integró la dirección de la ARU y fue, también, director de su revista. El Presidente de la ARU recordaría, con motivo de su fallecimiento que, “como hacendado se manifestó anheloso regenerador de la ganadería del país; y la agricultura, su verdadero campo de acción le es deudora de muchas innovaciones é iniciativas, particularmente la vitivinicultura, por la que tenía particular predilección, siendo un ferviente propagandista de ella, con la práctica y la pluma, desde el año 1870”. Carlos María de Pena reparó en el “valioso aprendizaje en su quinta de Punta Brava” que le permitió aplicar con éxito, más tarde, en la experiencia piloto de la Vitícola Uruguaya (La Cruz, depto. de Florida). En 1887 había sido designado por la Asamblea de accionistas de dicha empresa, como su director-gerente: contaba, entonces, 57 años de edad. El trabajo personal y su dedicación entusiasta, convirtieron rápidamente el establecimiento en una reconocida empresa que mereció premiaciones por sus vinos en las Exposiciones internacionales de Londres, Viena, Santiago de Chile y París.

# Alcides Beretta Curi

Pons<sup>85</sup>, Luis Lerena Lengua, Federico Vidiella que, desde la *Asociación Rural del Uruguay* concurren poderosamente a sostener el fervor por la vitivinicultura, brindando toda clase de soportes a su conocimiento, difusión, iniciativas prácticas –como la fundación de la *Sociedad Vitícola Uruguaya*- u organizando actividades nucleadoras de los primeros productores como los congresos de vitivinicultura que tuvieron lugar con el despuntar del siglo XX.

Los hombres que integraban esta *elite* no contaban con una formación, información y experiencia para encarar exitosamente desde el inicio esta empresa. El relevamiento de la pequeña biblioteca subsistente de Pablo Varzi y la más completa de Francisco y Federico Vidiella, revela la lectura de manuales franceses, italianos o españoles sobre la vid y el vino. Aclimatación de las cepas, requerimientos de suelo y ambiente, las plagas y su control, fueron datos que debieron manejar sobre la marcha.

Años de inversiones, esfuerzos, éxitos y fracasos, pautaron los primeros tramos del camino. No menos de un quinquenio separa el inicio de un viñedo de los primeros frutos apreciables. No obstante, esfuerzo y trabajo podían verse, de un día para otro, arrasados por la filoxera u otro mal del viñedo. Federico Rómulo Vidiella recordaba que *“Cuando en las horas tristes de los principios de la Granja Vidiella sentía mi padre desfallecer su ánimo y flaquear su natural energía con tantas contrariedades; cuando nadie lo estimulaba en su empresa – excepción hecha de usted, del excelente amigo don Dermidio de María y don Lucio Rodríguez, que siempre tuvieron una palabra de aliento o una frase de simpatía para darle ánimo-; cuando se consideraba poco menos que locura su insistencia en hacer*

---

<sup>85</sup> *Diego Pons* Hijo del menorquín Bernardino Pons y de la argentina María Sipolina-, nació en Montevideo en 1862. Su padre, catalán de Mahon, se trasladó con su esposa e hijos a Barcelona en 1871, regresando el grupo familiar a Montevideo cinco años más tarde. La actividad empresarial paterna aunque pequeña, concurre a despertar en el joven Pons sentimientos de independencia y una buscada opción personal en el mundo de los negocios. En 1880, con 18 años, fue contador público habilitado por el Juzgado de Comercio y, poco después, instaló una barraca en Las Bóvedas, que destinó a la exportación de frutos del país y maderas, en tanto importaba yerba y otros artículos de la región. Pons fue administrador de “Mensajerías Fluviales”, en la que participaba como propietario su conculado Matías Fresnedo. Su habilitación como contador público le permitió un fuerte relacionamiento con la clase política y con el mundo de los negocios. No menor, sus tempranos vínculos con la masonería, particularmente a través de Federico Vidiella y Pablo Varzi. En la interna del Partido Colorado se mantuvo alejado del núcleo más duro del militarismo, alcanzando un temprano desempeño político: Pons era muy joven, cuando ocupó el Ministro de Hacienda durante la presidencia de Juan Lindolfo Cuestas. Fue diputado por Tacuarembó en 1897 y senador por el departamento de Salto, en 1902. En 1897 integró la Junta Económico-Administrativa de Montevideo y fue Director de la Dirección de Parques y Jardines. Formó parte de los directorios de los bancos República e Hipotecario. Culminando su carrera política, entre 1925 y 1930, se desempeñó como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Roma. La carrera empresarial fue acompañada de desempeños gremiales, el más relevante como Presidente de la *Asociación Rural del Uruguay*, entre 1894 y 1899. En 1891 fue electo Presidente de la Sociedad Vitícola Uruguaya. A partir de la barraca inició un ahorro que invirtió en tierras, dando origen a la *Granja Pons*. En tal sentido, contó con el asesoramiento de su amigo Federico Vidiella –correligionario del Partido Colorado-, con quien compartió algunas actividades empresariales y gremiales. Desde la ARU fue un infatigable impulsor de la vitivinicultura y un constante y eficiente constructor del tejido social del sector.

*viticultura nacional en gran escala, entonces se retemplaba a sí mismo diciendo: Algún día se me hará justicia ...! Además, yo que vine a este país sin nada, quiero retribuir de alguna manera a la tierra de mis hijos, todo el bien que de ella recibí!"*<sup>86</sup>

El rol de la elite fue, evidentemente, innovador. Por eso, el esfuerzo individual de estos *pioneros locales*, en este emprendimiento, se nutría del intercambio de sus experiencias, y el aporte de algunos experimentados extranjeros –técnicos e idóneos- antes que la más tardía y paulatina acción del Estado abordara la formación de técnicos uruguayos capaces de asesorar y brindar una respuesta nacional a este cultivo, europeo por su origen y sus prácticas culturales. *De la diversidad de sus aportes, en relación a este tema conviene enfatizar en el ejercicio de una "pedagogía informal" que se expresó tanto en la preparación de textos sencillos y notas – divulgados por la revista gremial-, la traducción de trabajos de prestigiosos estudiosos extranjeros –casi siempre franceses-, en algunos casos la preparación de manuales donde recogían los conocimientos incorporados y adaptados a la realidad uruguaya, así como la enseñanza y asesoramiento brindado a otros productores de sus respectivas localidades.*

## **b. El aporte de la inmigración atlántico-mediterránea: la enseñanza en cadenas generacionales y en redes sociales**

De las corrientes migratorias europeas y particularmente mediterráneas, importa conocer el lugar de procedencia de los agricultores y quienes de ellos eran viticultores o estaban familiarizados con la vid. Las dificultades para este conocimiento son múltiples y no parece de sencilla resolución desde las fuentes y archivos consultados. Es estimable, en función de algunos trabajos de campo realizados en las zonas del Manga y el Peñarol, que la mayoría de los viticultores eran extranjeros o hijos de extranjeros, predominando los italianos y en cifras muy menores los españoles, franceses, alemanes y portugueses. El flujo de viñateros en determinados tramos de las corrientes migratorias hacia el Plata nos es aportado por la propia historia europea. En primer lugar, el alto costo de reconstrucción del viñedo europeo luego que fuera colonizado por la *filoxera* y otras enfermedades como el *oidium* y el *mildíu*. Atender las *reposiciones* de cepas, implicaba importantes inversiones de capital en portainjertos americanos y en diversidad de productos para el tratamiento de las enfermedades. Por otro lado y simultáneamente, desde la segunda mitad del XIX se asistió a profundos cambios en la estructura productiva y el mercado de vinos. Muchos productores se encontraron en situación desventajosa y no estuvieron en condiciones de continuar. En diversas regiones de España, Francia y Portugal, como aprecia

---

<sup>86</sup> "La familia Vidiella. Cien años de la vitivinicultura" Edición de la Bodega Vidiella. Montevideo, 1974; p. 6.

Tim Unwin, “*numerosos pequeños vinicultores dejaron sus parcelas de tierra y se convirtieron en jornaleros o emigraron a ciudades vecinas o al Nuevo Mundo en busca de una nueva vida*”.<sup>87</sup> Indudablemente, el desarrollo del viñedo en nuevas áreas como California, Australia, el Plata o Chile –por citar algunos casos notorios-, encuentra una de sus razones de ser en el desplazamiento de productores de sus regiones de origen hacia “*países nuevos*”. En Italia, durante los primeros quince años del siglo XX, el Piamonte sufrió cierta sangría demográfica. Ella afectó mayormente a la franja de pequeños viñateros de la colina, la mayoría productores familiares sin bodega, que emigraron hacia Turín –centro industrial y comercial de la región- en tanto otros eligieron el camino de ultramar, tanto el Río de la Plata como los Estados Unidos.<sup>88</sup> Pequeños productores y trabajadores agrícolas lombardos, ligures, vénetos, y de las regiones del sur debieron, también, abandonar sus tierras y emigrar. Si bien fue Italia –en sus diversas vertientes regionales- la principal proveedora de viticultores al Plata y, concretamente al Uruguay, la participación española no fue insignificante. La presencia de población canaria se remonta a las primeras instalaciones de la colonización española en estas tierras, y los flujos de este origen continuaron en las primeras décadas del XIX. La introducción de las primeras cepas está ligada a estos inmigrantes, según testimoniaba el Pro. Manuel Pérez Castellano<sup>89</sup> y la presencia de numerosos viñateros canarios tiene relación directa con la decadencia y desaparición de esta actividad en las islas durante el XIX.<sup>90</sup> En algunas localidades de rápido desarrollo vitícola, como la zona del Manga –en el departamento de Montevideo- la presencia de agricultores canarios era dominante<sup>91</sup> y si bien desarrollaron una agricultura de tipo tradicional –basada fundamentalmente en el cultivo de cereales- incorporaron pronto la fruticultura y la viticultura. En el último decenio del XIX, luego del flagelo de la filoxera se realizó la replantación del viñedo español y uno de sus primeros efectos fue el retroceso de la superficie cultivada a nivel nacional que disminuyó en 116.000 has, pasando de 1,46 millones de has en 1891 a 1,33 millones en 1922. En Andalucía, Aragón y Cataluña se abandonaron tierras marginales y las plantaciones menos productivas, que representaban miles de hectáreas de viñedo. En algunas regiones como Cataluña se incrementó la productividad de la tierra, se difundió el uso de productos inorgánicos, se renovó el instrumental de trabajo y disminuyó la participación del factor trabajo. Tanto aquí como en otras provincias españolas, las novedades iban acompañadas del paro

<sup>87</sup> Tim Unwin “*El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino*” Barcelona. Tusquets Editores, 2001; p. 391.

<sup>88</sup> Vittorio Rapetti *Uomini, collina e vigneto in Piemonte, da metà ottocento agli anni trenta* Alessandria. Edizioni dell'orso, 1984; pp. 99-114.

<sup>89</sup> Manuel Pérez Castellanos *Selección de Escritos* Montevideo. Colección de Clásicos Uruguayos ( 2 Tomos, vols. 131 y 132) Montevideo. Ministerio de Cultura, 1968.

<sup>90</sup> Ver la ponencia de Juan Nuez en este mismo CD-R.

<sup>91</sup> Mariano B. Berro *La agricultura colonial* Colección de Clásicos Uruguayo, vol. 148 Montevideo. Ministerio de Educación y Cultura, 1975.



y la salida de pequeños viñateros de la producción. La nueva situación incrementaba los riesgos de las tensiones sociales, estimuló la organización sindical de los asalariados y la organización de los pequeños productores en cooperativas.<sup>92</sup> Aragón perdió, entre 1877 y 1930 unas 170.000 personas. La reconversión del viñedo significó el egreso de numerosos productores, y si bien el principal polo de atracción para esa emigración fue el centro industrial de Barcelona, una pequeña parte optó por las tierras de ultramar.<sup>93</sup> En la provincia de Logroño, la crisis de la vitivinicultura y el lento proceso de replantación determinaron una acentuación del paro agrícola y una creciente emigración que alcanzó niveles preocupantes -un 10% de su población-, entre 1900 y 1910. Inicialmente, el destino de esta corriente fue el País Vasco, pero iniciado el siglo XX, se orientó hacia el Río de la Plata.<sup>94</sup>

Coincidiendo con este movimiento migratorio de los países europeos hacia ultramar, la *Asociación Rural del Uruguay* inició una prédica a favor del ingreso de agricultores de ese continente para el fomento de la viticultura y la agricultura en general. En esta tarea contó con la gestión de algunos cónsules que, desde diversos Estados del viejo continente, encararon por diversas vías la divulgación de este interés. El discurso gremial reclamaba del Estado una acción sostenida al respecto y el establecimiento de los inmigrantes “*en terrenos fiscales donados por el Gobierno o vendidos a bajo precio*”. El tema era urticante ya que el país había atravesado su breve historia –colonial, revolución, dominación luso-brasileña e independencia- sin resolver el tema de la propiedad de la tierra. Múltiples derechos se superponían, enfrentando a ocupantes o actuales propietarios con terceros que reivindicaban antiguos derechos.<sup>95</sup> Si bien era cierto que, por esta indefinición la mayor parte de la tierra del país podía considerarse fiscal, los propietarios y, particularmente aquellos nucleados en la ARU reclamaban del gobierno la liquidación de los viejos pleitos, la consagración definitiva del derecho de propiedad privada y el reconocimiento por parte del Estado de los derechos de los particulares –los grandes poseedores que la acaparaban- sobre la tierra pública. Desde esa perspectiva, era imprescindible esclarecer al Ministro uruguayo en Roma –Sr. Antonini y Diez- respecto a cómo debía

---

<sup>92</sup> Joseph Colomé Ferrer “El sector vitícola español durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX: el impacto de la demanda francesa, la crisis ecológica y el cambio técnico” en J.Carmona/J. Colomé/J. Pan-Montojo/J. Simpson (Eds) *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936* Zaragoza. Pressas Universitarias de Zaragoza, 2001; pp. 39-59.

<sup>93</sup> Vicente Pinilla Navarro *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850/1935* Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995; pp. 153-165.

<sup>94</sup> Andreas Oestreicher “Conflictividad social y emigración durante la crisis de la filoxera en la Provincia de Logroño (1899/1915)” Ponencia presentada al III Simposio de la Asociación Internacional de Historia de la Vid y el Vino (Funchal, Madeira, Octubre 5/8 de 2003).

<sup>95</sup> Lucía Sala de Tourón & Rosa Alonso Eloy *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco* Montevideo. EBO, 1986-91 2vols

José Pedro Barrán & Benjamín Nahum *Historia rural del Uruguay moderno* (Tomo 3): *Recuperación y dependencia, 1895/1904* Montevideo. EBO, 1973.

proceder y recomendaba *“se sirva ponerlo en conocimiento del Sr. Antonini: que el territorio de la República O. del Uruguay, no se encuentra en las condiciones de terrenos ilimitados como el del Brasil, el de los Estados Unidos y el de otros países de América, puesto que está netamente limitado por sus cuatro puntos cardinales, sin que pueda por esa razón tomar mayor ensanche del que hoy tiene; lo que no sucede con los territorios enunciados; que en la actualidad el territorio de la República se encuentra dividido en un gran número de fracciones pertenecientes a otros tantos propietarios, lo que hace que no existan tierras fiscales conocidas de extensión suficiente, de que pueda disponerse para aplicarlos a la colonización; no obstante del que se presume la existencia de pequeñas áreas englobadas en la propiedad particular, lo que no es aun posible descubrir hasta tanto no se proceda a la formación del catastro nacional”*. Por lo tanto, no era posible *“pensarse en fundar colonias en tierras fiscales, las que aun así mismo que existieran conocidas, no podrán ser destinadas a ese objeto, por estar afectadas de años atrás y por leyes especiales, a la garantía de deudas reconocidas por la Nación. Que las colonias en la República solo son posibles, por esas razones, en terrenos de propiedad particular para cuya adquisición es necesario entenderse con los propietarios”*<sup>96</sup>

La acción del Estado en materia de colonización agraria fue, consiguientemente, limitada. La presión de los grandes estancieros, más eficaz desde que se constituyera la ARU, y los fuertes vínculos con las mayorías parlamentarias, aseguraron garantías plenas a la gran propiedad. Sin embargo, y pese al fracaso de una política de colonización a cargo del Estado y sobre tierras fiscales, lentamente se fueron operando algunas modificaciones en el paisaje del litoral del río Uruguay y de los departamentos del sur -más acentuadamente en los entornos del principal mercado del país que era Montevideo- donde comenzaron a radicar agricultores mediterráneos - mayoritariamente italianos-, principales operadores de las novedades productivas.<sup>97</sup> La distancia entre la imagen buscada y prometida por la elite –una campaña transfigurada por la agricultura- y la realidad era considerable, por lo que no deja de asombrar el tono de algunas notas publicadas en la revista gremial. Por ejemplo, en una dedicada a la importancia de la vid y el olivo, se expresaba: *“¿qué hacemos con esos grandes y vigorosos almácigos de olivos y parras si las comisiones de agricultura del interior no hacen nada para solicitar de la central el envío de algunos miles de plantas a los departamentos para esparcir tan ricas plantaciones?. Acaso faltan hombres laboriosos y prácticos que sean capaces de fomentar tan útiles productos? No son hombres los que faltan para cultivar tan preciosas*

<sup>96</sup> ARCHIVO ARU. Libro “Correspondencia Oficial años 1875/1898?”: Nota de la ARU al Sr. Dn Adolfo Vaillant, s/f [corresponde a Noviembre de 1875]; pp. 42/43.

<sup>97</sup> Oscar Mourat “Gli italiani e l'acquisizione della proprietà nell'Uruguay moderno” en Fernando Devoto et al. *L'emigrazione italiana e la formazione dell'Uruguay moderno* Torino. Fondazione Giovanni Agnelli, 1993.

*plantas. Lo único que falta es iniciativa y constancia en solicitar de la Comisión Central el envío de los primeros elementos de riqueza. En los pueblos y ciudades del litoral y en los que cruza el ferrocarril, hágase algo en este sentido y en menos de cuatro años tendremos vino y aceite del país para llenar una parte de nuestro indispensable consumo. [...]*".<sup>98</sup> El autor se expresaba en términos que parecían ignorar que la falta de productores era resultado de la frustración de miles de inmigrantes que no podían acceder a la tierra o habían tenido que abandonarla muy tempranamente. No faltaban hombres laboriosos: faltaban tierras, capitales, crédito, instrumentos de trabajo y en muchos casos el asesoramiento necesario para quienes se instalaban en un país cuyos terrenos y clima diferían de la tierra de origen.

La inmigración fue configurando un espacio de pequeños productores familiares, portadores de conocimientos y experiencias adquiridos y aplicados antes de emigrar. En estas "*tierras nuevas*" continuaron transmitiendo esos saberes, colectivos –en cuanto provenían de una comunidad de labradores- pero con un sello singular –la impronta familiar- en *cadena generacionales*, de padres a hijos.<sup>99</sup> Simultáneamente, estos productores utilizaron las redes construidas por vínculos de origen, de parentesco, de pertenencia étnica y de vecindad geográfica, generando niveles de socialización de conocimientos: tanto los previos como las experiencias incorporadas en las prácticas del viñedo en Uruguay. Si bien no fue éste el espacio social que se refleja en la revista de la ARU, la publicación contiene información interesante aunque esporádica sobre estos productores y algunas de su prácticas. Por otra parte, la información disponible en la gremial alcanzó ciertos niveles de difusión en este campo social: algunos empresarios mayores - que mantenían fuertes vínculos con pequeños productores vecinos, la mayoría de las veces abastecedores de uva para su bodega- ejercieron ciertos niveles de asesoramiento, indujeron novedades por imitación, y fueron proveedores de cepas y productos para el tratamiento del viñedo.<sup>100</sup>

En 1876, la revista de la ARU publicó un extenso artículo sobre las prácticas del cultivo de las cepas en Italia, con una descripción cuidadosa por regiones.<sup>101</sup> Durante las décadas de 1870 y 1880 abundaron las notas sobre las prácticas vitícolas en Francia. Contemporáneamente, los dueños de algunos establecimientos del Manga y Peñarol Viejo promovieron reuniones locales y la visita a los pequeños productores de esas

<sup>98</sup> "La viña y el olivo" en REVISTA ARU Año XI, N° 12; Montevideo, Junio 30 de 1882.

<sup>99</sup> Este es un tema relevante en los estudios sobre incorporación y difusión de saberes, tradiciones e innovación. La investigación desarrollada por la Soc. Angélica Vitale Parra indaga en estos comportamientos de los productores vitivinícolas. Véase al respecto sus ponencias presentadas al I Congreso de "Historia de la Vitivinicultura Uruguay en el contexto regional, 1870/1950" (Montevideo, Setiembre 6/7 de 2001) y al II Congreso (Colonia, Noviembre 12/14 de 2003).

<sup>100</sup> Información brindada por el Ing. Agr. Jorge Vidiella, el Sr. R. Faraut y el Sr. Ricardo Pons en diversas entrevistas realizadas durante los años 2000 y 2001.

<sup>101</sup> "Del cultivo de la Viña de Italia" en REVISTA ARU Montevideo, Año V, N° 81; Montevideo, Abril 15 de 1876.

zonas para confrontar sus prácticas y experiencias.<sup>102</sup> Un movimiento similar aunque más débil se aprecia en la zona del Miguelete. El Archivo de la *Asociación Rural del Uruguay* conservó los informes presentados por los hombres más comprometidos con esta causa, volcando parcialmente esta información a las páginas de la revista gremial. Estas prácticas continuaron -aun cuando no ha sido posible documentarlas con rigor- y tomaron mayor notoriedad, con motivo de la encuesta de 1888.<sup>103</sup> Es evidente que, en varias localidades del departamento de Montevideo, se venía gestando una actividad intensa donde, además de los temas técnicos, comenzaban a esbozarse otros -comercialización e industrialización de la uva, necesidad de una Escuela Agrícola, crédito para los productores, necesidad de una red vial eficiente, los fletes elevados del servicio ferroviario, etc- que confluían hacia la emergencia de una conciencia de clase y la definición de un programa de acción. Si la crisis de 1890 inhibió la vitalidad de los años precedentes, nuevos problemas aparecían en el horizonte: la filoxera. Desde la lenta superación de la crisis, las reuniones de productores se revitalizaron, siendo muy nítida la presencia de algunos hombres destacados del sector. A la confrontación de prácticas en uso y la divulgación de experiencias nuevas, se añadía entonces un objetivo nuevo: la constitución de una gremial de viñateros. Surge, también, de la correspondencia entre Pablo Varzi y Federico Vidiella durante 1893.<sup>104</sup> En Marzo de 1892, Varzi le invitaba a una reunión informal con viñateros de Colón, próximos a su establecimiento, con la idea de intercambiar experiencias, explicar algunas observaciones prácticas realizadas en su Granja y visitar, posteriormente, algunas fincas, sondeando la opinión de los productores respecto a la creación de una entidad que los representara.<sup>105</sup> En una nota posterior de Vidiella a Varzi, aquel promete acercarse a una de estas convocatorias y, por las disculpas que presentaba, es estimable que se habían realizado alrededor de una decena.<sup>106</sup> Pero esta derivación de las convocatorias zonales hacia la militancia en pro de una gremial sectorial, es una historia que no se aborda en estas páginas. En síntesis, *la investigación repara y toma con interés este aspecto de una "labor educativa" realizada en el ámbito de espacios geográfico-étnicos, donde los vínculos entre los productores eran relativamente sólidos, generando un clima de confianza y receptividad frente a novedades practicadas por viñateros vecinos y que sirvieron de base a la agitación social que culminó en la creación del "Centro de Viticultores".*

<sup>102</sup> Información brindada por el Sr. R. Faraut; entrevista realizada el 3 de diciembre de 2001.

<sup>103</sup> "Viticultura nacional, encuestas a productores" en REVISTA ARU Año XVII, Nº 16, 17, 18 y 19; Montevideo, Agosto 31, Setiembre 15, Setiembre 30, Octubre 15 de 1888.

<sup>104</sup> Ver Alcides Beretta Curi *Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa* Montevideo. Ed. Fin de Siglo, 1993; pp. 131 y ss.

<sup>105</sup> Archivo Carlos Varzi Carpeta caratulada "Plan Agropecuario (2)": Nota de Pablo Varzi a Federico Vidiella; Colón, Marzo 17 de 1892.

<sup>106</sup> Archivo Carlos Varzi Carpeta caratulada "Plan Agropecuario (2)": Nota de Federico Vidiella a Pablo Varzi; Montevideo, Noviembre 25 de 1894.

## c. La creación de una *Escuela de Agricultura*

Los citados historiadores José Pedro Barrán y Benjamín Nahum han enfatizado en las transformaciones tecnológicas operadas en el Uruguay ganadero y las consecuencias sociales del cercamiento de los campos, que implicó la expulsión de un 10% de la población rural residente en las estancias. Esta desocupación no encontró, como en algunos países europeos, las posibilidades de ocupación urbana por el desarrollo de una *revolución industrial*. Consiguientemente, la campaña vivió conmocionada por la destrucción que entrañaban los movimientos revolucionarios –las partidas rebeldes y las fuerzas del gobierno- y las clases dominantes congestionadas por el peligro de la revolución social. Los hombres más lúcidos de la *Asociación Rural del Uruguay* identificaron este peligro y señalaron el camino de la colonización y la práctica de la agricultura, como la principal solución a la conmoción social.<sup>107</sup> No obstante, es posible advertir que esta preocupación por la agricultura y, concretamente por viticultura, respondió también a la convicción de que ella concurría poderosamente a introducir la modernización en el campo y en el país, y no era solamente una respuesta al *gran miedo*.

Un programa de desarrollo agrícola exigía variados requisitos. A la insustituible necesidad de tierras y brazos – temas que no se aborda en este estudio - se sumaba un tercer aspecto: la preparación de la mano de obra. Teniendo en cuenta que el Uruguay era un país con pobres antecedentes agrícolas, la creación de una Escuela para la formación de labradores se convertía en parte obligada de un programa ruralista. Durante dos décadas, la prédica y la acción de la rural se orientaron en ese sentido hasta que, en 1891, logró que se concretara este objetivo. El tema se dilató entre la sobria administración del dictador Lorenzo Latorre –muy sensible a los planteos de los hombres de la ARU- y las penurias permanentes de las arcas estatales durante las administraciones siguientes. A su vez, la *Asociación Rural* expresó reiteradamente no contar con los recursos suficientes para encarar a su costa tal emprendimiento, ni sus afiliados más prominentes manifestaron una generosidad suficiente para allanar este camino. Tanto la prédica de la Rural como la conciencia de esta necesidad en otros ámbitos, redundaron en breves y pobres ensayos aislados a cargo de particulares, propiciados por las *Jefaturas Políticas* o sustentados en los recursos de algunas instituciones que luego no pudieron continuar con esas experiencias.

Por cierto, toda obra educativa necesita de las condiciones de mercado capaces de absorber a quienes egresaran de sus aulas. Es bien conocido el fracaso de casi todos los planes de colonización sea por la pobreza de recursos asignados, las dificultades y ausencia de voluntad –tanto desde

---

<sup>107</sup> José Pedro Barrán & Benjamín Nahum, ob. cit., Tomo 1, pp. 560 y ss.

el Estado como del ámbito privado- para proveer de tierras con una visión de largo plazo y carente de criterios especulativos. Esta situación de la que se tenía plena conciencia en el parlamento –y por parte de la propia clase dirigente rural- contrastaba con el *hambre de tierras* por parte de agricultores con explotaciones muy pequeñas en producción y de inmigrantes europeos recién llegados y ávidos de instalarse y trabajar. Más asombroso aun, cuando constata esta pobreza de realizaciones con la alta disponibilidad de tierras por parte del Estado.<sup>108</sup> Esta falta de correspondencia puede explicar en parte la prolongada tramitación de una Escuela.

La ARU comenzó a trabajar muy pronto por la causa educativa. En nota al Superior Gobierno, la *Junta Directiva* expresaba que *“La parte principal del programa de la Asociación Rural del Uruguay, descansa en tres bases esenciales: primera Código Rural, segunda, Granja Escuela y tercera Banco Rural”*. En relación al segundo punto, la nota enfatizaba en la necesidad de *“llevar con el conocimiento de los instrumentos modernos, las prácticas del regadío con la desviación y toma de agua; y en el arbolado, todo, desde los semilleros y viveros hasta las plantaciones de los valles y colinas, buscando las exposiciones más apropiadas á la zona geográfica de donde proceden estos árboles. La tierra arable, tanto bajo el punto de vista físico, como en el de su composición servirá de práctica, porque suele suceder que una tierra que se resiste a determinados cultivos, se presta perfectamente a otros”*. En cuanto a la vitivinicultura, entendía apropiada su enseñanza en una Escuela Agraria ya que *“como lo ha probado Dn Luis de la Torre tiene carta de naturaleza en el país y las diversas clases de uvas con los diversos procedimientos de vinificación, los ha expuesto el mismo señor, desnudos de un aparato científico y en condición de enseñanza práctica”*. Las autoridades de la ARU creían llegado el momento para hacer realidad *“una Granja Escuela a la que se haga afluir jóvenes de todos los departamentos, para que á todos ellos se lleve la luz que ha de cambiar el modo de ser, fijando estaciones Agronómicas”*.<sup>109</sup>

Las conversaciones de la corporación con el Ejecutivo y sus Ministros avanzó poco en concreciones. Por tal motivo, en la nota *“Dos palabras sobre nuestra agricultura”*, el articulista calificaba de *“vergonzoso”* el tratamiento que desde el gobierno se daba a la creación de una Escuela de Agricultura: *“Hace más de cuatro años que pide la Asociación Rural un terreno fiscal*

<sup>108</sup> Los avatares de la propiedad se arrastraban desde la colonia. Durante la revolución de independencia, el artiguismo encaró un programa agrario. A los pleitos coloniales complicados por las confiscaciones revolucionarias y las restituciones, confiscaciones y donaciones durante la dominación luso-brasileña, se añadieron las políticas de tierras cuando los inicios del Uruguay independiente. Si bien de derecho, la mayor parte de la tierra era estatal, de hecho se había procesado un acaparamiento de la misma por parte de los terratenientes y comerciantes, resultando muy difícil a los políticos “principistas” encarar un reordenamiento de la propiedad territorial y disponer de fondos para la política de colonización agraria.

<sup>109</sup> ARCHIVO ARU. Libro “Correspondencia Oficial años 1875/1898?” Nota de la Comisión Directiva al Superior Gobierno; Montevideo, julio 24 de 1875; pp. 13/14.

*ubicado en Pando, para establecer una granja escuela después de muchos trabajos, de muchos escritos y que se yo, siempre ha habido entorpecimientos. En que parte del mundo civilizado se encuentran estas dificultades para un asunto tan grandioso?: en ninguna; solamente entre nosotros porque estamos acostumbrados a la producción con poco trabajo y despreciamos el resto, sin pensar que esa producción se está concluyendo, debido a las pestes y guerras, y que nos encontraremos mas tarde sin tener qué comer, y esto debido -¿a qué?-, a la falta de previsión de nuestros gobiernos. (...)*.<sup>110</sup> En 1876, la Asociación Rural del Uruguay consideró se ofreciese el cargo de “profesor en la Granja y conferenciante agrícola” a Dn Domingo de Miguel –quien fuera Director de la escuela agrícola de Lérida y autor de varias obras de Agricultura- en tanto no fuera creada aquella Escuela. A su vez, la Junta confió al Sr. Buxareo la confección de unas “bases” a proponer a dicho Sr. de Miguel.<sup>111</sup>

La prédica de la rural sobre el tema fue persistente y metódica y estuvo presente en casi todos los números de su revista. En dicha publicación, los análisis se encaraban desde diferentes ángulos, todos coincidentes en la necesidad de esta escuela. En oportunidades, la argumentación se sustentaba en los ejemplos de los países visualizados como “más modernos” y “progresistas”. En esa línea se inscribe una breve nota publicada en el número 1 de la revista del año 1877: “¿Cuándo llegará la época ansiada, en que siguiendo el buen ejemplo de multiplicar las escuelas primarias se haga también obligatoria la enseñanza agrícola sobre todo en los distritos rurales? ¡Qué resultados inmensos, incalculables para la mayor riqueza pública y particular, si se difundiesen los conocimientos agrarios de la moderna escuela! Imitemos, sí, imitemos los ejemplos que en este género también nos suministra el coloso Norte-Americano, que según el último censo, para casi cuarenta millones de habitantes solo tiene un ejército de veinte mil hombres; pero costea ¡¡doscientas treinta y cinco mil maestros de diversas escuelas!! (...)”.<sup>112</sup>

En agosto de 1878 se suscitó una agitada discusión en el seno de la *Junta Directiva* respecto a no demorar más la constitución de una *Granja Escuela*, cuando algunos directivos sugirieron utilizar los servicios de Dn. Félix Buxareo –residente temporal en París- a los efectos de “obtener buenos catedráticos á quienes se les pudiera confiar la dirección de este establecimiento”. La mayoría de los directivos entendió que esta opción generaría dificultades al contratarse “profesores que no conocen las costumbres, usos y necesidades del país” por lo que entendían que “sería quizás conveniente utilizar los conocimientos de personas competentes que se hallaban actualmente aquí y podrían propender con sus conocimientos á

<sup>110</sup> “Dos palabras sobre nuestra agricultura” en REVISTA ARU AÑO V N° 74; Montevideo, Enero 1° de 1876.

<sup>111</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ARU, 1875/1880: sesión 272 de Setiembre 2 de 1876, folios 110/111.

<sup>112</sup> “Escuelas agrícolas” en REVISTA ARU Año VI, N°1; Montevideo, Enero 1° de 1877.

*la realización atinada de la obra*". Sin embargo, la instancia invocada se anticipaba por un camino incierto ya que la institución planteaba la contratación de un elenco de docentes pero aun no disponía del establecimiento a tal fin. Por último, se confió al Sr. Mortet –partidario de crearla en *"las condiciones más económicas posibles"*- la redacción de un proyecto de *Escuela Granja*.<sup>113</sup>

Mientras el tema estuvo en la mesa gremial, las perspectivas variaron en función de la recomposición de la *Junta Directiva* luego de cada renovación, y aun cuando varios de sus miembros se mantuvieron en funciones por períodos prolongados. El parecer del dirigente Lucio Rodríguez – ciertamente compartido por muchos de sus colegas, enfatizaba en la necesidad de no aspirar *"a una escuela de erudición literaria en agronomía; fundemos una chacra quinta modelo de trabajo inteligente y de provecho, por la venta diaria de sus productos; recíbanse en ella alumnos internos que paguen la mensualidad de costumbre en los demás colegios; nómbrense preceptores o resneos (sic), bajo la dirección de una comisión especial de la junta y el problema quedará resuelto"* y concluía: *"Un año después de fundada la escuela agrícola, no enseñará sólo a sus alumnos internos; visitada libremente por los labradores, será siempre el punto de consulta para todas sus dudas. Sus publicaciones sobre sistemas e cultivo e instrumentos agrícolas; su clasificación de las mejores semillas, llevarán conocimientos de aplicación a todos los propietarios territoriales y a los que ganan el pan con el sudor de su frente. (...)"*.<sup>114</sup>

Las gestiones de la ARU fueron intensas en 1879. En un artículo publicado a principios de ese año se enfatizaba en otro aspecto: *"La agricultura es además un buen regenerador de costumbres; allí donde está en su vigor la agricultura el trabajo existe, y allí donde el trabajo se hace notar, no caben los vicios ni las malas costumbres, que son muchas veces, la perdición de toda una colectividad que regenerada por el trabajo sería provechosa para el país"*.<sup>115</sup> Los lentos progresos sobre este tema en las tratativas con el gobierno, determinó la presentación de un estudio que la *Junta Directiva* encomendó a los Sres. Cluzeau-Mortet y Dr. René Sacc *"para tender al adelanto y mejora de los intereses vinculados con el desarrollo de las fuerzas vitales del país, encarnadas en su producción ganadera y agrícola inspirada al mismo tiempo, en el deseo de fijar ideas sobre el medio más adecuado de establecer la enseñanza de la agricultura práctica"*. Dicha Comisión presentó a la consideración de la *Junta Directiva* *"tres bases de enseñanza, todas ellas de realización económica y de resultados idénticos en*

<sup>113</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ARU, 1875/1880: Acta nº 7, Agosto 3 de 1878, folio 238.

<sup>114</sup> "Los propietarios territoriales y la escuela de agricultores" en REVISTA ARU Año V, Nº 76; Montevideo, Febrero 1º de 1876

<sup>115</sup> "Escuela-Agrícolas" en REVISTA ARU Año IX Nº 5; Montevideo, Marzo 15 de 1879.



su planteamiento. La “Penitenciaría Agrícola” o “Escuela correccional de Agricultura” para los viciosos y perdidos; “El Asilo de Agricultura” o “Escuela Agrícola de beneficencia” para niños huérfanos y abandonados; y la “Chacra Modelo” para los jóvenes de familias pobres”.<sup>116</sup> El estudio fue remitido al Dr. Gualberto Méndez –Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Culto y Agricultura- con una nota en la que se expresaba: “El incremento que la agricultura va tomando en el país, hace cada día mas necesario el establecimiento de planteles agrícolas, donde á la vez que se proporcionen los conocimientos técnicos mas necesarios para la explotación racional de la tierra, sirvan de modelo, produzcan la emulación y den ejemplo práctico de lo que la producción puede ser, si á la tierra se le demandan sus productos con raciocinio y competencia”.<sup>117</sup>

En un artículo firmado por R. C. –Remigio Castellanos, directivo de la ARU- se hacía referencia a las políticas en pro de la agricultura que en países como Bélgica, Suiza, Francia e Italia, llevaron a la creación de *Granjas Experimentales de Agricultura* y *Estaciones Agronómicas* a la vez que se introducía en la escuela primaria la instrucción agrícola. Expresando el sentir de la mayoría de su clase, Castellanos concluía en la necesidad impostergable de su atención no reparando en los supuestos gastos que implicaría al Estado ya que “si con calma y meditación juzgamos que esa falta de principios científicos es la barrera poderosa que se opone, no tan solo á la mejora de condición en el productor sino también al progreso material del país, puesto que en la agricultura y ganadería estriba nuestro adelanto, podremos convencernos fácilmente que un gasto destinado á llenar tan notable vacío, deja por este solo hecho de ser un gasto, pasando á la categoría de un capital colocado á un crecido interés”.<sup>118</sup> En sentido similar y en diversas oportunidades, Federico E. Balparda dedicó su escritura al tema, fundamentando sus ideas en las políticas educativas desarrolladas en los países europeos más adelantados.<sup>119</sup>

Aproximándose al decenio de vida, la gremial reformuló sus estrategias respecto al tema. Mantuvo el batallar en pro de una Escuela específica para el agro. Por otro lado, decidió utilizar el exitoso programa de la reforma vareliana para introducir la enseñanza agrícola en las escuelas rurales y suburbanas. En 1880, la ARU dedicó una cuidadosa atención a la labor del maestro José M. López que, en la Escuela de Villa del Cerro incluyó nociones y prácticas de cultivo en los programas. En la nota que el docente envió a la institución, agradecía el reconocimiento que se le otorgaba a “mi mérito por haber sido yo, según ella [la ARU], el primer Maestro de escuelas primarias

<sup>116</sup> “Enseñanza agrícola” en REVISTA ARU Año IX, N° 6; Montevideo, Marzo 31 de 1879.

<sup>117</sup> “Enseñanza práctica de agricultura” en REVISTA ARU Año IX N° 2; Montevideo, Enero 31 de 1879.

<sup>118</sup> “Instrucción Agrícola” en REVISTA ARU Año IX N° 6; Montevideo, Marzo 31 de 1880.

<sup>119</sup> Bajo el título “Enseñanza agrícola en las escuelas elementales” expuso su pensamiento en varios números de la revista durante el año 1881.

*que ha establecido un campo de práctica agrícola*".<sup>120</sup> En los dos números de diciembre de 1880, la revista destinó extensas páginas para reproducir el informe sobre la práctica agrícola en la escuela a cargo del maestro José M. López. La *Comisión Especial de Exámenes* quedó integrada por Dn. J. M. de Vedia y Dn. J. de Salterain. El directivo Modesto Cluzeau Mortet, que presenció el cierre del año, describía con minuciosidad los trabajos realizados y reproducía y comentaba el programa aplicado por el maestro.<sup>121</sup> El artículo de Mortet hacía referencia a las gestiones de la ARU en pro de la educación agrícola y esperaba que la experiencia del Maestro López determinara a la *Dirección de Instrucción Pública* a multiplicar este género de escuelas en toda la campaña.<sup>122</sup> No obstante reconocer los méritos del ensayo del Maestro José M. López, el directivo Cluzeau Mortet hacía observaciones a la educación incompleta que se brindaba y que atribuía fundamentalmente a "*la falta de textos de agricultura y la de un programa general que determine el orden que debe seguirse en los estudios*", problemas que estimaba podía resolver la *Dirección de Instrucción Pública*.<sup>123</sup> Señalaba además que en "*la práctica, la agricultura requiere de conocimientos científicos que faciliten las operaciones culturales y el aprovechamiento de las cosechas*". Mortet definía tentativamente los contenidos de un programa para la formación de agricultores, que debía incluir nociones diversas: 1º. Física y meteorología; 2º. Mineralogía y Geología; 3º. Química (análisis de las aguas, tierras, abonos y productos agrícolas en general); 4º. Botánica (descripción de las plantas, estudios de las familias, etc); 5º. Selvicultura (plantación de árboles, explotación, etc); 6º. Geometría aplicada (nivelación, mensura, etc); 7º. Mecánica (construcción de herramientas agrícolas); 8º. Hidráulica (canales, tajamares, irrigación, desagües, etc); 9º. Dibujo lineal y arquitectura rural; 10º. Agricultura general (cultivos industriales y arbustivos); 11º. Zoología agrícola; 12º. Zootecnia (Economía de los animales de lujo y de trabajo); 13º. Entomología (insectos útiles y contrarios a la agricultura); 14º. Sericicultura (cría del gusano de seda); 15º Tecnología agrícola

<sup>120</sup> "Educación agraria" en REVISTA ARU Año IX, N° 7; Montevideo, Abril 15 de 1880.

<sup>121</sup> "Práctica agrícola en el Cerro de Montevideo" en REVISTA ARU Año IX, N° 23; Montevideo, Diciembre 15 de 1880.

<sup>122</sup> "Práctica agrícola en el Cerro de Montevideo (Conclusión)" en REVISTA ARU Año IX, N° 24; Montevideo, Diciembre 31 de 1880

<sup>123</sup> La acción de la ARU se orientó también a obtener información actualizada en el exterior. Contó para ello con la colaboración de algunos diplomáticos en el exterior – lectores de la revista gremial que la ARU enviaba a todas las reparticiones del Estado y a los miembros de las Legaciones –, que estuvieron atentos a los planteos de la corporación y las necesidades a satisfacer. En esta línea de cooperación se inscribe la acción del *Ministro Residente* en Roma, Pablo Antonini y Diez, quien remitió dos publicaciones sobre esta temática a la ARU. Se trataba del informe del *Congreso Pedagógico Italiano* (Roma, 1880) que el Director de Agricultura, Nicolás Miraglia, redactó bajo el título "*La enseñanza agrícola en la escuelas elementales*". El segundo, obra de la Sra. Aurelia Cimino Folliero –Directora de la revista "*Cornelia*"– versaba sobre "*Establecimientos agrarios femeninos y labores industriales de la mujer*" y había sido presentado en la Exposición de París de 1879 ["Instrucción agraria en las escuelas primarias" en REVISTA ARU Año IX, N° 24; Montevideo, Diciembre 31 de 1880].

(vinificación, destilación, etc, etc); 16º Contabilidad agrícola; 17º. Economía Rural; 18º. Legislación Rural.<sup>124</sup>

La puesta en marcha del programa de reforma escolar había generado una gran expectativa en la elite, que seguía con atención su evolución y resultados. En este contexto, el 20 de Diciembre de 1880, la *Junta Directiva* de la ARU se dirigió al *Director General de Instrucción Pública*, Dn. Jacobo Varela, expresando que una forma de *“coadyuvar en la esfera que le corresponde á los altos fines de aquella benemérita institución, [la ARU] había acordado destinar un número de la Revista á cada uno de los Sres. Inspectores Departamentales”*. Igualmente, ofrecía la Revista a todos los maestros que *“en las escuelas rurales establezcan la enseñanza teórico-práctica de la agricultura”*. El espíritu que animaba esta iniciativa era la convicción de *“apreciar la conveniencia que existe en difundir entre la niñez ideas de adelanto y costumbres de trabajo”*. El Director Varela expresó en su respuesta *“la comunidad de propósitos y aspiraciones elevadas que unen á todos los que combaten en las diversas esferas de la actividad humana, por destruir la ignorancia, esa ceguera del espíritu, que ha mantenido por muchos años inactivas en nuestras fértiles campañas las fuerzas latentes que posee”*. Resolvió, además, que los *Inspectores Departamentales* prestasen toda su atención a esta iniciativa. Por otra parte, en el objetivo de concretar paulatinamente este propósito, dispuso la incorporación de algunas nociones de agricultura en el *Programa General de Estudios*, y la fundación de una o dos escuelas de práctica como la organizada por el Maestro José M. Pérez en el Cerro de Montevideo.<sup>125</sup> Apreciando la sensibilidad por el tema, la ARU se dirigió a los distintos Inspectores, quienes fueron respondiendo de forma favorable. En nota de Enero 19 de 1881, el Inspector Departamental Orestes Araujo indicaba que estaba tramitando la adquisición de 6 has de campo contiguas a una importante escuela rural y que intentaba *“destinar á la enseñanza teórico-práctica de la agricultura, si el vecindario, la Dirección General y la Asociación que Usted preside, se dignan favorecerme con su valiosa cooperación”*.<sup>126</sup> En Febrero, respondía desde Melo el Inspector S. Candela y en Marzo Gregorio Crovetto desde San Fructuoso, y poco días después, Erasmo Bogorja de Kitmicki desde Paysandú. Es interesante la respuesta del Inspector Crovetto que, entre las dificultades para desarrollar la enseñanza agrícola señalaba *“los sueldos insignificantes”* que recibían los maestros lo que redundaba en que *“á menudo escasean las personas que quieran desempeñar esos puestos”* y entendía que ya sea *“levantando los sueldos á los maestros rurales, ya sea eligiendo para esos puestos á personas que conozcan la agricultura y que se comprometan á enseñarla, á condición de*

<sup>124</sup> Ibidem

<sup>125</sup> “Instrucción agrícola en las escuelas rurales” en REVISTA ARU Año X, Nº 9; Montevideo, Mayo 15 de 1881.

<sup>126</sup> “Enseñanza agrícola” en REVISTA ARU Año X, Nº 2; Montevideo, Enero 31 de 1881.

*que los Inspectores Departamentales les proporcionen alguna retribución costeadá por el vecindario”.*<sup>127</sup>

Las autoridades de la *Asociación Rural del Uruguay* resolvieron profundizar sus vínculos con las autoridades de la enseñanza, flamantes responsables de la marcha de la reforma. En agosto 16 de 1881, se realizó una sesión en la sede de la ARU a la que asistieron su *Junta Directiva* en pleno, el *Inspector Nacional* Jacobo Varela y los *Inspectores Departamentales*.<sup>128</sup> El artículo de la Revista recogía las coincidencias entre la institución y los invitados. Apreciaba que este tema no sólo era nuevo en Uruguay sino también en el viejo mundo, donde recién se introducía como novedad por lo que *“la discusión empezó por hacer notar las dificultades con que había que luchar para llevar á efectos en nuestro país el planteamiento de locales para hacer las experiencias necesarias, así como la cantidad de terreno requerido, los instrumentos apropiados, textos adecuados, los recursos indispensables para el cerco y demás gastos de seguridad y conservación”*. La reunión culminó con la constitución de una Comisión integrada por algunos miembros de la *Junta Directiva* y varios Inspectores *“que confeccionarían un proyecto de procedimiento general, que debe usarse para plantear en el país aquella enseñanza”*.<sup>129</sup>

Paralelamente y a través de sus *Comisiones Auxiliares*, la ARU fue generando conciencia entre los vecinos a los efectos de recoger ayudas materiales para concretar la fundación de escuelas rurales con enseñanza agrícola. Esta acción puede considerarse exitosa, ya que los últimos artículos del año 1882 así como la reproducción de diversas notas aparecidas en los diarios departamentales dan cuenta de una marcada sensibilización al respecto.

A mediados de junio de 1887, el Dr. Carlos Ma. de Pena daba cuenta de las conversaciones que él y el Dr. Ordoñana mantuvieron con el Ministro de Gobierno sobre el tema, manifestando éste *“que el Ministerio daría orden para la entrega de la Escuela de Toledo, la Feria y la Biblioteca de la Comisión de Agricultura”* a la ARU.<sup>130</sup> También ese año, el *Ministerio de Gobierno* comunicó a la ARU que, por decreto gubernativo, se confería a la *Junta Directiva* la organización y superintendencia de la *Sección de Agricultura* correspondiente a la *Dirección General de Inmigración y Agricultura* y de la oficina de *Registro General de Marcas y Señales*.<sup>131</sup> Entre los cometidos y

<sup>127</sup> “Enseñanza agrícola” en REVISTA ARU Año X, N° 7; Montevideo, Abril 15 de 1881.

<sup>128</sup> Los Inspectores presentes fueron: A. Dubra y Seoane, de Canelones; E. Ruiz Zorrilla, de Maldonado; J. Morelli, de Colonia; Julián O. Miranda, de Salto; Erasmo Bogorja de Kotnichi, de Paysandú; Orestes Araujo, de San José; Buenaventura Ferrer Sanz, de Florida; Orosman Moratorio, de Minas; Salvador Candela, de Cerro Largo; A. Benedetti, de Soriano; Joaquín Sánchez, de Durazno y Gregorio Crovetto, de Tacuarembó.

<sup>129</sup> “La enseñanza agrícola en las escuelas rurales” en REVISTA ARU Año X, N° 16; Montevideo, Agosto 31 de 1881.

<sup>130</sup> ARCHIVO ARU. Libro de Actas N° 4, 1885 á 1894: Sesión de junio 13 de 1887; Folio 69.

<sup>131</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: Sesión de marzo 23 de 1887; Folio 42.

responsabilidades que implicaba este traspaso, figuraba la Escuela de Toledo. Haciéndose cargo la *Asociación Rural del Uruguay* de las instituciones que le habían sido transferidas, se iniciaron las gestiones para obtener los fondos necesarios para finalizar el edificio de la *Escuela de Agricultura de Toledo*, gestiones que insumieron buena parte del año 1888. Pese al clima general de euforia, a la eclosión de negocios y la creciente especulación, las autoridades de la corporación observaron con no disimulada molestia que en el nuevo *Presupuesto General de Gastos* se había suprimido la partida de diez mil pesos acordada a tal fin. Por esa razón, el *Presidente* de la institución propuso en el seno de la *Junta Directiva* de la ARU, “se devuelva al Gobierno los cometidos de Dirección de Agricultura que le fueran confiados en mayo del año ppdo.”<sup>132</sup> Si bien el malestar era muy grande, finalmente primó un criterio conciliador y se resolvió comisionar a un delegado para tratar el tema con el Ministro respectivo. No obstante la tensión que atravesaba estas negociaciones y el traslado de instituciones y responsabilidades que hasta entonces estaban en la órbita del Estado, a la *Asociación Rural del Uruguay*, ésta mantuvo una acción permanente en procura de los fondos imprescindibles. A mediados de junio de 1889, la *Junta Directiva* resolvió dirigirse al Ministro de Gobierno con una nota donde se relatase “los esfuerzos desplegados por la Asociación Rural para llevar a feliz éxito la realización de la Escuela de Agricultura en Toledo y los obstáculos con que hasta el presente ha luchado para conseguirlo se pida una resolución definitiva en este asunto acerca de las disposiciones en que se encuentra el Superior Gobierno para facilitar los medios de organizarla en debida forma y colocarla en aptitud de funcionar”.<sup>133</sup> A mediados del año siguiente, se pasó una nueva nota al *Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública* “pidiendo noticia del estado en que se encuentran los trabajos para la instalación de la Escuela Nacional de Agricultura en Toledo”. La situación se tornaba compleja, ya que a mitad de ese año estalló la crisis, de profundos y prolongados efectos sobre la economía y las finanzas.

La constitución de al menos un centro de formación de agricultores y peritos agrícolas era una necesidad percibida por los sectores más lúcidos de la sociedad e impulsada con fuerza por la elite. En la medida que el Estado no respondía con prontitud, las iniciativas locales comenzaron a superponerse a aquellas instrumentadas desde el Estado o desde la ARU. El *Inspector Departamental de Instrucción Pública* de Trinidad, Don Manuel Seron, había solicitado la remisión de los Reglamentos teórico-prácticos de Escuelas de Agricultura que la *Junta Directiva* tuviera en su poder y pudieran ser aplicables á la mejor organización de un establecimiento de esta índole que

<sup>132</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: Sesión de diciembre 17 de 1888; Folios 107/108.

<sup>133</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: Sesión de junio 13 de 1889; Folio 121.

recientemente se había creado en las *Chacras* de aquella ciudad. La *Junta Directiva* de la ARU resolvió pedirle “*al Señor Inspector datos acerca de las condiciones en que la mencionada Escuela ha sido creada y las necesidades á que debe responder á fin de que pueda la Junta Directiva aconsejar lo que sea más conveniente á su mejor y más eficaz funcionamiento*”.<sup>134</sup> A su vez, el Sr. Dn. Leopoldo Lipman solicitaba apoyo para el establecimiento de una *Escuela de Agricultura* en Soriano, que el *Ministerio de Gobierno* pasó a informe de la *Asociación Rural del Uruguay*.<sup>135</sup> Pese a que la ARU reclamaba una atención especial del gobierno para su proyecto institucional de *Escuela Granja*, la propuesta de Leopoldo Lipman fue bien informada, juzgando conveniente “*que el Estado coopere á la fundación de la Escuela de Agricultura que propone el Sr. Lipman, subvencionándola con 400 \$ mensuales, por el termino de cuatro años amortizables después del tercer año con el importe de las becas á razón de 100 \$ anuales hasta el tercer año ó directamente con dinero si así mas conviene al proponente*”.<sup>136</sup> Otras iniciativas se sucedieron, como la propuesta contemporánea de la *Comisión Liga Patriótica de Paysandú* solicitando la cooperación de la *Asociación Rural* para que el Gobierno le cediera 120 cuadras de los terrenos del ejido de aquel pueblo, para establecer una *Escuela de Agricultura*, proyecto para el que contaba con recursos suficientes. También en esta oportunidad, la ARU respaldó la propuesta.<sup>137</sup> A su vez, el Jefe Político de Rivera recomendaba la solicitud de la *Congregación de San José* para el establecimiento de una *Escuela de Agricultura* en San Eugenio, tema sobre el que se solicitó la opinión de la ARU.<sup>138</sup> Otro proyecto reconocía la autoría de Dn. Francisco Terragrosa - Director del *Colegio Hispano Americano* en la Cuchilla de Caraguatá, Tacuarembó - proponiendo la fundación de una *Escuela Experimental de Agricultura* en aquella localidad y para lo cual contaba con edificios y terreno. Solicitaba una ayuda económica. La ARU se pronunció indicando carecer de recursos propios para cooperar a tal fin, y que siendo la situación del Erario Público crítica, debía esperar mejor época.<sup>139</sup>

Finalmente, tras dos décadas de trámites y avatares, la gremial daba a conocer -a comienzos de 1892- el Decreto del *Ministerio del Interior*, creando la *Escuela de Agricultura*.<sup>140</sup> Culminando el proceso, a fines de 1894, el Senado y la Cámara de Representantes daban aprobación legislativa al proyecto que

<sup>134</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: Sesión de junio 13 de 1889; Folio 117.

<sup>135</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: Sesión de junio 6 de 1890; Folio 131.

<sup>136</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: Acta N° 2. Junio 26 de 1890; Folios 136/137.

<sup>137</sup> *Ibídem*

<sup>138</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: sesión de agosto 19 de 1892; Folio 192.

<sup>139</sup> ARCHIVO ARU. LIBRO DE ACTAS N° 4, 1885 á 1894: sesión de enero 16 de 1893; Folio 233.

<sup>140</sup> REVISTA ARU Año XXI N° 2; Montevideo, Enero 31 de 1892.

creaba la *Escuela de Agricultura y Granja Experimental*, en Canelones.<sup>141</sup> Se iniciaba una nueva etapa, pero ella es otra historia.

## A modo de cierre

Constituida a comienzos de la década de 1870, la *Asociación Rural del Uruguay* expresó un heterogéneo social de productores rurales cuya elite dirigente tomó en sus manos la dirección de la corporación. Como grupo de presión encontró sus mejores interlocutores en los gobiernos militares que durante una década (1875/1886) impulsaron con mano férrea el proceso de modernización del país. La ARU proclamó un nuevo modelo para el Uruguay sustentado en la definición y garantías de la propiedad privada, el desarrollo de la ganadería mestizada en asociación con la agricultura y una acotada industrialización sustentada en las materias primas del país. Ante los cambios protagonizados en el agro y cuya consecuencia social fue la expulsión de mano de obra de la estancia, la institución reflejó los temores de los grandes propietarios: la guerra civil, enmascaramiento de la revolución social. La propuesta de desarrollo agrícola generó la imagen de la familia rural modelo a cargo de la granja o la chacra. En materia de cultivos se apostó a la difusión de nuevos rubros de huerta, el fortalecimiento de la fruticultura y de una tríada mediterránea: la vid, el olivo y el gusano de seda. Sin embargo, el programa agrario de la gremial chocaba frontalmente con el hambre de tierras y la pobreza de recursos –capital, crédito, instrumental, conocimientos, etc-, una conducción política que mayoritariamente expresaba los intereses de las fracciones dominantes –vinculadas a la estancia tradicional, a la especulación y el comercio de importación- y la consabida “austeridad” de la administración pública.

El compromiso de la ARU con la vitivinicultura no fue meramente coyuntural –mientras estuvo vigente el peligro de la revolución social en el campo- ni resultaba de un comportamiento imitativo por el alto predicamento que esta actividad tenía en los países de mayor desarrollo. Operaba en su dirigencia, la convicción de que allí se identificaba uno de los factores de la buscada modernización uruguaya. No debe olvidarse, que varios de los dirigentes más prestigiosos de la institución fueron viticultores y varios de ellos bodegueros. No por casualidad, surgió de su seno la fundación de una empresa por acciones –la *Sociedad Vitícola Uruguaya*-, una de los establecimientos mayores del sector. Comprendiendo este punto, puede entenderse el esfuerzo realizado desde la institución para organizar una Biblioteca, crear un espacio informativo, de asesoramiento y difusión. Menos comprensible

---

<sup>141</sup> REVISTA ARU Año XXIII N° 23; Montevideo, Diciembre 15 de 1894.

# Alcides Beretta Curi

resulta su mezquindad a la hora de batallar por una Escuela de Agricultura que se estimaba clave en la formación de la juventud agraria. La ARU alentó, también, otros emprendimientos relacionados con el sector vitivinícola: desde asumir la responsabilidad de la Comisión de Agricultura y su especialidad la de Vitivinicultura; apoyar las iniciativas que culminaron en la fundación del *Centro de Viticultores*, al patrocinio del Congreso de 1900. El debilitamiento del tema vitivinícola en la conducción de la corporación, refleja el fortalecimiento del sector ganadero en su interna, situación que se acentuó tras la derrota de la revolución blanca de 1904: clausurado, definitivamente, el peligro de revolución social agraria, el tema agrícola en general –y el vitivinícola en particular- se debilitó. La vitivinicultura como tema no desapareció del interés corporativo y periódicamente la revista gremial lo integró. Si bien es cierto que en esos años el sector ya se podía considerar consolidado, desaparecía de la conducción gremial la “fuerza” y el “alma” que las primeras dirigencias le imprimieron.



# Alcides Beretta Curi

## Fuentes y Bibliografía

### Archivos privados

Archivo de la Asociación Rural del Uruguay  
Archivo Carlos Varzi  
Archivo Teresa Caviglia  
Archivo Ing. Jorge Vidiella  
Archivo Ricardo Pons

### Publicaciones periódicas

Revista de la Asociación Rural del Uruguay [Montevideo] Años consultados: 1872/1930  
Revista de la Unión Industrial Uruguaya [Montevideo] Años consultados: 1898/1928  
"El Día" [Montevideo] Años consultados: 1903, 1907  
"El Telégrafo Marítimo" [Montevideo] Años consultados: 1883/1888  
"El Teléfono" [Mercedes] Años consultados: 1892/1894  
"El Industrial Uruguayo" [Montevideo] Años consultados: 1902/1913  
"La Industria" [Montevideo] Años consultados: 1898/1914

### Otras Fuentes editas

N. Galanti *El vino. La industria vitivinícola uruguaya* Mendoza. Tipográfica Italia, s/d

Manuel Pérez Castellanos *Selección de Escritos* Montevideo. Colección de Clásicos Uruguayos (2 Tomos, vols. 131 y 132) Montevideo. Ministerio de Cultura, 1968.

*Stabilimento Agricolo Industriale "Estancia Santa Blanca"* Mercedes, dipartimento di Soriano, Repubblica Orientale dell'Uruguay. Esposizione Internazionale di Torino. Torino, 1911.

Mariano B. Berro *La agricultura colonial* Colección de Clásicos Uruguayo, vol. 148 Montevideo. Ministerio de Educación y Cultura, 1975. [edición original, 1914]

"Industrias rurales. Uruguay 1830-1930" Montevideo. Tall. De la Imprenta Latina, s/d; p. S/n.

"La familia Vidiella. Cien años de la vitivinicultura" Edición de la Bodega Vidiella. Montevideo, 1974.

*Libro del Centenario* Montevideo. Agencia Capurro & Cia., 1925.

# Alcides Beretta Curi

## Bibliografía

José Pedro Barrán & Benjamín Nahum *Historia rural del Uruguay moderno* (7 tomos) Montevideo. EBO, 1967-78.

Alcides Beretta Curi *Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa* Montevideo. Ed. Fin de Siglo, 1993.

Alcides Beretta Curi/Ana García Etcheverry *Los burgueses inmigrantes* Montevideo. Ed. Fin de Siglo, 1995.

Alcides Beretta Curi/Ana García Etcheverry *El imperio de la voluntad. Una aproximación al espíritu de empresa y al rol de la inmigración europea en el Uruguay de la temprana industrialización, 1875/1930* Montevideo. Ed. Fin de Siglo, 1996.

Alcides Beretta Curi *El amante de Dionisos. Notas y apuntes de un viticultor pionero* [inédito].

Alcides Beretta Curi (coord.) "DE HOMBRES Y VINOS. En torno a los orígenes de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva regional (1870/1930)" [Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República. En prensa].

Magdalena Bertino/Reto Bertoni/Héctor Tajam/Jaime Yaffé "El cambio estructural a través de los sectores. La economía uruguaya 1900/1955 (II)" Montevideo. Instituto de Economía. Universidad de la República. Documento de Trabajo 6/01. Noviembre 2001

Rossana Campodónico *Gremiales empresariales. Asociación Rural* Texto Auxiliares para el estudio de la Historia N° 5. Montevideo. FHCE, 1992.

J.Carmona/J. Colomé/J. Pan-Montojo/J. Simpson (Eds) *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936* Zaragoza. Pressas Universitarias de Zaragoza, 2001.

Estela De Frutos Cid "Historia de la vitivinicultura en el Uruguay" en Luis Hidalgo (Coord) *Viticultura americana y sus raíces* Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1992.

Estela De Frutos & Alcides Beretta Curi *Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay* Montevideo. Aguilar, 1999.

Fernando Devoto et al. *L'emigrazione italiana e la formazione dell'Uruguay moderno* Torino. Fondazione Giovanni Agnelli, 1993.

# Alcides Beretta Curi

Raúl Jacob *Breve historia de la industria en el Uruguay* Montevideo. FCU, 1981.

Raúl Jacob *Las otras dinastías, 1915/1945* Montevideo. Ed. Proyección, 1991.

Raúl Jacob "Uruguay: integración y desintegración de un pequeño mercado regional" en *"Siglo XIX, revista de historia"* N° 16, Jul/Dic. 1994.

Vicente Pinilla Navarro *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850/1935* Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995

Vittorio Rapetti *Uomini, collina e vigneto in Piemonte, da metà ottocento agli anni trenta* Alessandria. Edizioni dell'orso, 1984

Nathan Rosenberg (Ed.) "Economía del cambio tecnológico" México. Fondo de Cultura Económica, 1979.

Tim Unwin *"El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino"* Barcelona. Tusquets Editores, 2001.

## Ponencias presentadas en Congresos

Andreas Oestreicher "Conflictividad social y emigración durante la crisis de la filoxera en la Provincia de Logroño (1899/1915)" Ponencia presentada al III Simposio de la Asociación Internacional de Historia de la Vid y el Vino (Funchal, Madeira, Octubre 5/8 de 2003).

## La arquitectura de las bodegas vitivinícolas en el desarrollo histórico de la arquitectura para la producción en el Uruguay

En la historia de la cultura, y particularmente del Arte, es conocida la referencia a la cultura del vino en todos los tiempos, en la pintura (Fig. 1), en la escultura, en la litografía y hasta, modernamente, en la afichística (Fig. 2). ¿Pero, cuál es la relación que podríamos apreciar con la arquitectura en el programa específico de los establecimientos vitivinícolas en general, cuál sería el aporte que esta disciplina, conjunción de arte y técnica, brinda a aquella cultura del vino?. En esta ponencia, que debe ser tomada como un preámbulo de una investigación mayor, planteamos algunas consideraciones generales de esas relaciones, particularmente para el Uruguay y deteniéndonos en la primera fase del desarrollo de la industria vitivinícola uruguaya. La fase del nacimiento del cultivo de la vid gracias al esfuerzo de los pioneros de una actividad que participa de lo agrario y de lo industrial.



**Figura 1**  
Velásquez, Los Borrachos. 1629



**Figura 2**  
Afiche Cooperativa Regional de Viticultores. 1914

# Carlos Altezor

Tendemos siempre a valorar con facilidad una arquitectura reconocida por sus atributos históricos y artísticos, como en el ejemplo de la quinta de Idiarte Borda en la Av. Lezica, en Colón. Obra del arq. Francés Massue realizada en 1895 (Fig.3) y ejemplo de una arquitectura para el ocio, se presenta a nuestros ojos como feliz conjunción de diseño, construcción, decoración y entorno paisajístico.



**Figura 3**

Quinta Idiarte Borda. Colón 1895. Arq. Massüe

También comúnmente entendemos la arquitectura a través de consideraciones solamente constructivas y funcionales a los objetivos de necesidades derivadas de las actividades que ella contiene, como es el caso de la cava de la Bodega Joanicó, mostrando un sistema constructivo abovedado conformando un espacio interno apropiado a la función de añejamiento y resguardo del vino (Fig.4).

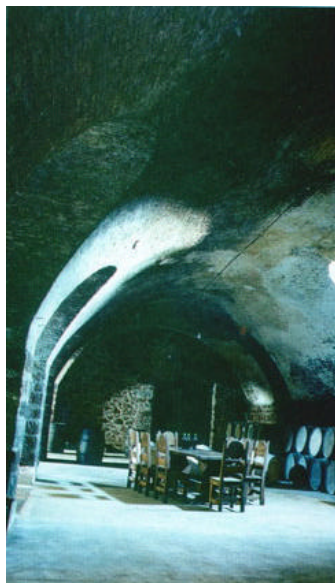


**Figura 4**

Cava Bodega Joanicó. 1840



**Figura 5**

Fachada Bodega La Cruz. 1887

O también la reconocemos a través de la decoración que acompaña a las construcciones: acceso a la cava de la bodega La Cruz, Florida, 1887 (Fig.5), donde los motivos de decoración arquitectónica se afilian al clasicismo: balaustrada renacentista, refuerzo granítico en los ángulos,



# Carlos Altezor

para resaltar y dignificar el ámbito de elaboración del producto que tiene lugar en la bodega, recordándonos el peso de una tradición cultural aportada por la inmigración (Fig.6). Y valoramos con simpatía un tradicional galpón de 1860 al cual, aparte de resaltar sus fachadas laterales en piedra, se le decora con remates en las esquinas (Fig.7). Apareciendo en un elemento de equipamiento menor, típico de la arquitectura rural como es el aljibe, una elegante decoración en hierro forjado (Fig.8).



**Figura 6**  
Cortijo del Castellón, Málaga. España.



**Figura 7**  
Galpón Estancia La Esperanza. 1860.



**Figura 8**  
Estancia Santa Josefina. Aljibe.

Pero desde hace poco tiempo se aprecian arquitecturas que no merecían atención cultural necesaria para una visión histórica integradora. Gracias al desarrollo del estudio histórico de la arquitectura para la producción, industrial y agraria, de la arqueología industrial y sobre todo al desarrollo de la disciplina de la Conservación del Patrimonio desde los años setenta del siglo pasado, apreciamos nuevos enfoques valorativos. Hoy reconocemos que la arquitectura y su entorno, constituyen un testimonio cultural, un documento de primer orden. Porque los edificios son testigos de la relación histórica del hombre con el medio físico, y por lo tanto una fuente elemental para poder analizar los sistemas de aprovechamiento productivo del territorio que han imperado en las poblaciones, los procesos de transformación utilizados, los modos de vida, las relaciones sociales que se desarrollaron, las representaciones colectivas, así como las distintas facetas en que se han ido poniendo en práctica los diversos sistemas tecnoeconómicos, etc.

En el Uruguay, el inicio de la actividad de los pioneros se realiza en el marco de la modernización de un país nuevo. Como es sabido, en el último cuarto del siglo pasado, el Uruguay experimentó una importante serie de transformaciones estructurales que suelen denominarse bajo el nombre genérico de modernización. Las modificaciones tecnológicas, demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales orientaron al país hacia sistemas productivos ya impuestos en Europa Occidental y América del Norte. Entre esos cambios, uno de los más importantes fue la inmigración ultramarina y el incremento de las actividades productivas, artesanales, comerciales y técnicas. La industria vitivinícola se sumará paulatinamente al avance del novecientos, a la consolidada industria cárnica, primeramente saladeril, luego frigorífica, y a un sinnúmero de nuevas industrias en los alrededores de la ciudad capital, Montevideo (Fig.9). La arquitectura para ellas materializará un verdadero paisaje industrial en zonas particularizadas y mostrará obras funcionales, sin formalismos ni decoraciones, de calidad constructiva, gracias a adecuados materiales importados que han comenzado a llegar al país desde mediados del siglo XIX. Entre ellos, el más importante, el hierro. La inmigración aportará técnicos calificados en todas las áreas. Maestros de obras y profesionales de la construcción, así como los arquitectos serán los responsables de una arquitectura que en todos los programas arquitectónicos para la producción exhiben calidades apropiadas a su destino (Figs. 10 y 11).

# Carlos Altezor



**Figura 9**  
Paisaje Industrial, Barrio la Aguada de Montevideo



**Figura 10**  
Fábrica en Bella Vista, Montevideo. 1900

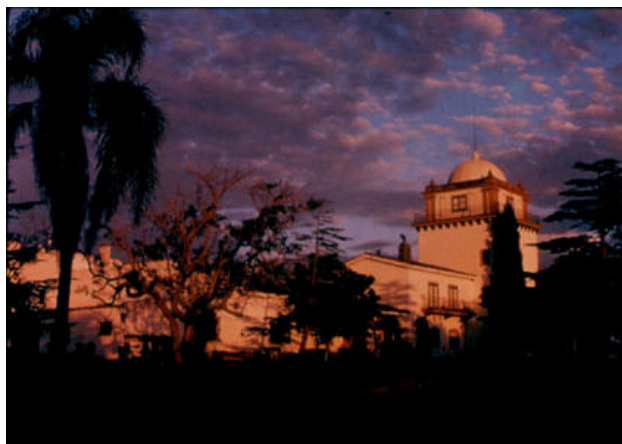


**Figura 11**  
Estancia El Fortín, Aiguá, Maldonado



Estudiando primeramente la ubicación y el relacionamiento de las bodegas con el territorio, observamos para el caso montevideano y en el último tercio del siglo XIX, su establecimiento en áreas perimetrales a la ciudad. Directamente vinculadas a la caminería nacional existente, casos de las bodegas Varzi y Passadore, o a caminería secundaria –antiguos caminos de abrevadero de la época colonial- caso de la bodega Vidiella. Ubicadas todas éstas en la cercanía de la recién delineada Villa Colón y favoreciéndose, particularmente la bodega Varzi, de la comunicación facilitada por la línea de ferrocarril que la atraviesa.

Con respecto a su organización interna, cultivo de la vid y elaboración del vino determinan un complejo espacial donde áreas de viñas y áreas para conformar espacios de industrialización, constituyen una sola unidad productiva (Fig. 12). En donde los edificios centrales y sus espacios ordenadores y circundantes se disponen de manera dispersa y abiertos directamente a los viñedos, en foma contrastante con lo que tal vez indicara una tradición de organización del trabajo agrario europeo (Fig.13). Para el ámbito montevideano, un modelo espacial se reitera: arquitecturas de fuerte acento para dos edificios principales como lo son la casa patronal –administración y el edificio de elaboración o bodega propiamente dicha, vinculados siempre en forma directa por un espacio central o “patio de maniobras” (Figs. 14 y 15).



**Figura 12**  
Bodega La Cruz, Florida, 1887



**Figura 13**  
Bodega La Palma Gallarda, Sevilla, España



**Figura 14**

Bodega Passadore, Montevideo, 1898.



**Figura 15**

Bodega Carrau, Montevideo.

Construcciones auxiliares para el trabajo, locales para el personal y otros edificios menores como garajes y depósitos de agua completan el equipamiento arquitectónico. La calidad constructiva está en general contemplada, pero es en la casa patronal y en la bodega de elaboración donde observamos la mayor atención. En el primer caso, asegurando niveles mínimos de confort para la época, no exentos de delicadeza y buen gusto, sobretudo en relación con los espacios exteriores a la vivienda en cuanto tienen que ver con un jardín-huerta o un incipiente parque (Figs.16 y 17).



**Figura 16**

Vivienda Patronal, Bod. Passadore



**Figura 17**

Viv. Patronal y Administración, Bod. Carrau.

En el segundo caso, la bodega constituye un edificio en un solo cuerpo, de dimensiones cómodas, alturas que permiten el aprovechar un entrepiso como depósito, y en general un subsuelo para el resguardo y estancamiento del vino. Las paredes de piedra o ladrillo, portantes, sostienen cerchas de madera o preferentemente hierro, para cubrir un techo a dos aguas con chapas de zinc (Figs. 18 y 19).



**Figura 18**

Bodega Vidiella



**Figura 19**

Bodega Carrau

# Carlos Altezor

Es apreciable en la construcción de entrepisos de bodegas el uso de bovedillas, tan en uso en la edificación del segundo tercio del siglo XIX en nuestro país. Sistema constructivo que utiliza la conjunción de vigas de hierro y bovedilla de ladrillo para salvar distancias entre apoyos, con mayores seguridades y duración que el envigado de madera (Fig. 20).



**Figura 20**  
Bodega Carrau, interior. Techo de Bovedillas

Finalmente, es dable observar en estos primeros establecimientos pioneros de la industria vitivinícola, una atención cuidada de áreas verdes. Pequeños jardines y presencia de distintas especies de árboles ornamentales aparecen tempranamente vinculadas a caminerías de acceso o áreas frontales a los cascos de bodega. Sin duda esto es propio de sensibilidades propias de una cultura agrícola europea así como debido a la presencia de técnicos jardinistas europeos que arriban al país en el entorno del novecientos. Francisco Vidiella, por ejemplo, había contratado para trabajos en su cortijo de Toledo al jardinista Charles Racine. Así, estas áreas, mantenidas hasta hoy con esmero, constituyen un patrimonio vegetal invalorable (Figs. 21 y 22).



**Figura 21**  
Bodega Carrau.  
Camino de acceso.

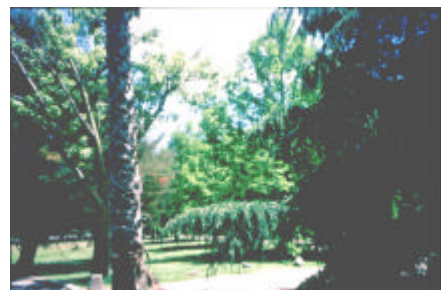


**Figura 22**  
Bodega Carrau.  
Jardín de acceso

## La coordinación en la vitivinicultura uruguaya: ¿Una cuestión de familia?

### Resumen

Blum (2001,2003) plantea que la etapa clave en el proceso de negociación entre diferentes actores es la venta de la uva. Asimismo Filardo (1995) concluye que el núcleo del complejo es la fase industrial. Esta autora afirma igualmente que el complejo estaba altamente integrado verticalmente afirmando “la existencia de una gran asociación entre las fases”. Sin embargo, según datos oficiales para el año 2002 más del 80% del volumen producido, es vendido de los viticultores a los bodegueros. Es entonces indispensable una asociación que no se da necesariamente como una integración. El planteo de Blum (2001) es que existen dos grandes modelos: la integración definida por la presencia en varias fases, y la coordinación. Se establece entonces una tipología de integración y una racionalidad en función de la misma Blum (2001, 2003). Se plantea incluso que los viticultores que no están integrados son los que tienen más riesgo de desaparecer del complejo.

¿Cómo se realizan, entonces, mecanismos eficientes de coordinación que no excluyen del complejo a todos los viticultores que no están integrados?

Se aborda en este trabajo cinco casos representando los cuatro modelos de coordinación y se encuentra como factor común una fidelización en la mayoría de los casos expresado como una coordinación familiar, que explica el éxito del mecanismo.

Palabras Clave: [complejo agroindustrial] [vitivinicultura] [Uruguay] [coordinación]

---

<sup>1</sup> Docente de la Facultad de Agronomía, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de la República.  
Investigador y socio del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay (CIEDUR)  
Doctorant au Laboratoire Dynamiques Rurales, ENSAT-UTM-ENFA.



## Introducción

La producción de vino es volcada al mercado interno presentando una balanza comercial equilibrada, con una dependencia de las importaciones escasa en el período 1992-2001. El Uruguay tiene un consumo elevado de vino *per/cápita*, que viene en aumento, respondiendo quizás a las numerosas campañas de promoción encabezadas por el INAVI. Ha habido un aumento de las exportaciones acompañando el aumento verificado en todo el mundo. El peso del complejo en el VBP agropecuario es menor, la cantidad de sus productores no supera el 2% de los productores agropecuarios. La importancia del complejo a escala internacional es insignificante en cuanto a volumen de producción y volumen de exportaciones.

Este complejo ha sido puesto en relieve debido a la gran reconversión experimentada y al relativo nivel de éxito obtenido; a pesar de haberse analizado como un complejo seriamente amenazado en el proceso de integración comercial. Varios estudios se realizaron sobre el complejo en el momento de la integración regional, sin embargo faltan trabajos que analicen desde las ciencias sociales esta recomposición del complejo.

Por esto se señala como importante comenzar a realizar estudios sobre los mecanismos de coordinación. Una expresión de la coordinación es el precio de la uva y la forma de pago de la misma. Este tema de conflicto, que es constantemente reivindicado por la asociación de productores mayoritaria: el Centro de Viticultores, no ha generado ninguna investigación profunda. El precio está reglamentado solamente para las uvas de las variedades Vidiella (Folle Noire) y Harriague (Tannat)

Aquí centraremos la coordinación en las estrategias que van desarrollando los diferentes actores en función de los productos que optan para producir y la calidad de los mismos. Se analizan cinco casos y se establece las relaciones de coordinación que se realizan entre los viticultores y los bodegueros.

## Descripción del complejo

La debilidad de la visión por complejo es que subestima la integración de otros rubros y prima la especialización productiva. Sin embargo, la especialización es un fenómeno muy importante en nuestro medio agrícola<sup>2</sup>. Se puede afirmar que más del 95% de los productores que practican la viticultura, la tienen como un

---

<sup>2</sup> Pereira, G (2001), p2.

rubro trascendente de sus ingresos (primer, segundo o tercer orden).<sup>3</sup>

La viticultura uruguaya tiene poco peso a escala internacional, representando un 0,11% del total mundial de la superficie, 0,39% del total de la producción y un 0,05% de las exportaciones para el año 1999. El mercado de vinos está, al igual que todos los agroalimentarios, globalizándose rápidamente. La exportación aumentó casi un 50% entre el promedio de los años 1986-1990 y el año 1999. Existe una gran concentración, ya que Francia, Italia y España son responsables del 65% de las exportaciones para el año 2000<sup>4</sup>.

Sumada a la poca presencia a escala internacional, el tamaño a nivel nacional es bajo. El complejo uruguayo cuenta con 2550 explotaciones en su fase primaria para el año 2001<sup>5</sup>, con 1106 productores que manifiestan en el año 2000 que su principal ingreso es la viticultura<sup>6</sup>. Este último dato representa menos del 2% del universo productivo.

La participación del complejo en las exportaciones de productos de origen agropecuario es de 0,47% en valor para el año 2000 y en el total de exportaciones del país es de 0,29%. El volumen total de exportaciones fue en ese año de 3.209 mil L de los 90.412, representando por ende un 3,55%.

**El consumo *per/cápita* de vino se encontraba en 32,3L en el año 1999, ubicándolo en el 9° lugar mundial, con una tendencia al aumento desde el año 1993, mostrando la importancia que este producto tiene en la sociedad uruguaya. Trascendiendo el límite entre lo urbano y lo rural, el vino tienen un alcance cultural muy grande debido a su alto consumo. En el mundo urbano el vino tiene una trascendencia mucha más grande que la que tiene a nivel productivo en términos de cantidad de gente involucrada, de niveles de producción y de valores brutos de exportación.**

El sector vitivinícola ha pasado por una gran transformación en los últimos quince años. Ha habido una masiva implantación de viñedos con cepas *vitis viníferas*, acompañada de políticas de reconversión varietal (5 planes), de bodegas y de apoyo a los bloques madres de los viveros. Esto se ha llevado adelante en el marco del INAVI que es el orientador de la política. Esta transformación se presenta con el comienzo en la región del MERCOSUR, y responde en la escala internacional a la globalización creciente del comercio de vinos.

---

<sup>3</sup> Censo General Agropecuario 2000.

<sup>4</sup> Dutruc-Rosset, G; Aigrain, P; Magalhaes, V. 2000.

<sup>5</sup> INAVI.

<sup>6</sup> Censo General Agropecuario 2000.

En este proceso de reconversión se han visto excluidos muchos productores rurales, han disminuido consistentemente aquellos que manifestaban como principal ingreso la viticultura, y se ha operado una concentración de la molienda en las bodegas con capacidad mayor a 500.000L.

En el CGA 2000 no se elaboran cuadros donde se defina el productor según mano de obra contratada, sin embargo se puede extraer esa información de los cuadros por rubro. Piñeiro (2003) estima más de un 80% de productores familiares. Los productores que declaran tener como primer rubro la viticultura son en un 72% familiares<sup>7</sup>. La mano de obra asalariada permanente es importante representando un 6% del total.

La presencia de nuevos actores se vislumbra debido al porcentaje de plantaciones, o de intención de plantación manifiestas por explotaciones que no contaban con viticultura. Por ejemplo en el PRVV<sup>8</sup> el 11 % de los proyectos con plantación y el 32 % de los proyectos aprobados en los años 97-98 fueron de productores ajenos al sector. Estos datos corresponden solamente a los dos primeros planes aprobados de los cinco ejecutados. Asimismo por el conocimiento de campo se reconocen al menos cuatro grandes inversiones nacionales con capitales externos al sector y una participación masiva (para el tamaño de la producción) de capitales extranjeros. La modalidad más frecuente ha sido la de Joint-Venture, habiendo alguna inversión directa. Las referenciadas encontradas sobre inversión extranjera han sido las que se pueden ver en el 0 y en el 0 para la inversión directa.

---

<sup>7</sup> Definido como aquellos en que el ratio entre mano de obra asalariada (incluida la zafral) con la mano de obra permanente es menor a 1. Este dato es tomado del Cuadro 123 del CGA 2000 que no toma en cuenta todas las contrataciones de cuadrilla, que se han desarrollado mucho en la viticultura.

<sup>8</sup> Programa de Reconversión Varietal Vitícola.



**Cuadro 1-** Inversiones extranjeras realizadas con socios locales

| <i>Socios locales</i>             | <i>Socios extranjeros</i>                                                                          | <i>Fase del complejo donde se hizo la inversión</i> |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <i>Omar Perco y P. González</i>   | JP y P Bugnet; JP Bouillac                                                                         | Viveros                                             |
| <i>Establecimiento Juanicó SA</i> | Morrison                                                                                           | Viveros                                             |
|                                   | Chateau Pape Clément                                                                               | Viñedos y bodega                                    |
|                                   | William Pitters                                                                                    | Comercialización                                    |
| <i>Castillo Viejo SA</i>          | Jean Jacques Lesgourges                                                                            | Viñedos y bodega                                    |
|                                   | Chandon (Fuente: Observa)                                                                          | Viñedos y comercialización                          |
| <i>Vinos finos Juan Carrau</i>    | Freixenet SA<br>(Fuente: <a href="http://www.espectador.com.uy">http://www.espectador.com.uy</a> ) | Bodega y comercialización.                          |
|                                   | JF Lurton                                                                                          | Vinificación, bodega y comercialización             |
| <i>Pisano Hnos.</i>               | Boisset (Fuente: Revue Bourgogne Aujourd'hui N°52 Juin-Juillet 2003, p16).                         | Viña, vinificación y comercialización               |

**Fuente :**

Elaboración propia en base a fuentes citadas y Blum, A. (2002)

**Cuadro 2-** Inversiones extranjeras directas

| <b>Empresa</b>                              | <b>Fase del complejo donde se hizo la inversión</b> |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Arequita                                    | Viñedos                                             |
| JP Bouillac, Roger Marcelon et James Esplot | Viñedos y bodega                                    |

**Fuente :**

Blum, A. (2002)

Asimismo el aumento del consumo en el mercado interno y de la exportación se puede explicar por una buena campaña de difusión, de generación de una imagen, que acompañada por una gran reconversión varietal, con arranquíos constantes y con plantaciones masivas, permite mejorar su venta.

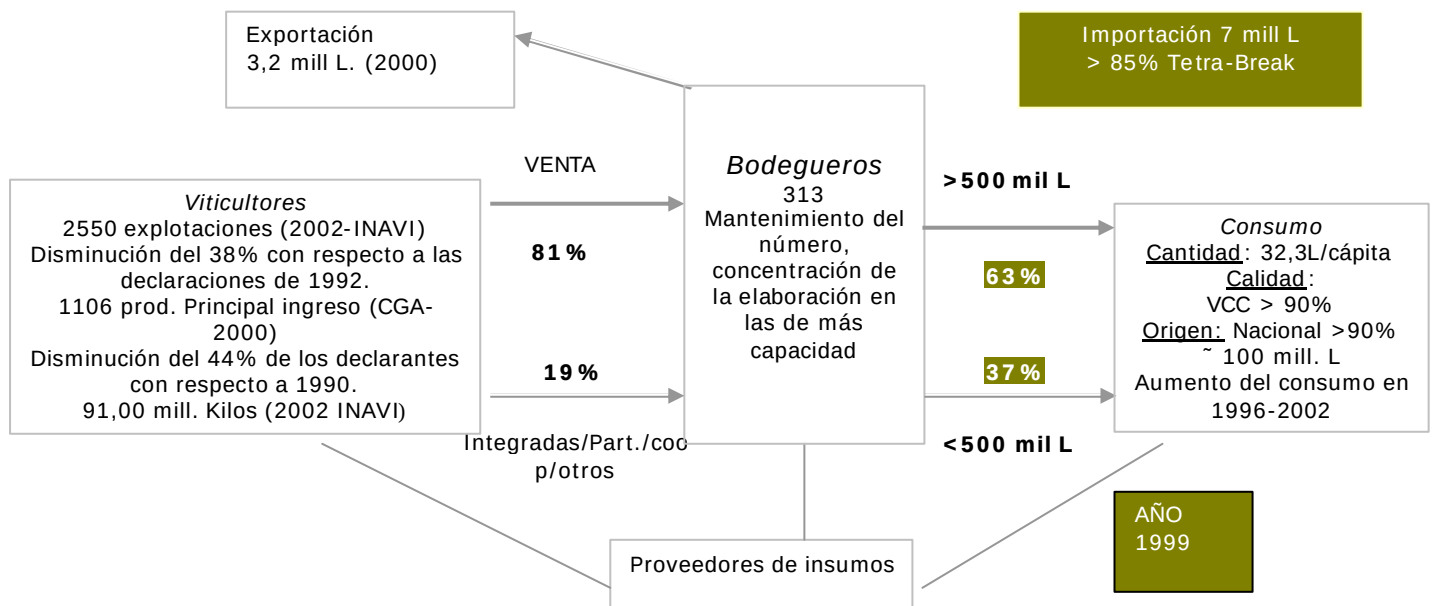
Este proceso que es visto como una política de desarrollo de un sector, siguiendo la definición de Linck, T. (2001) "como la capacidad para producir y para movilizar recursos colectivos". El recurso colectivo esencial creado es *la imagen de país vitivinícola*.

El modelo imagen-variedad es llamado por Oliveira Coelho; A.M.; Rastoin, J proceso que es visto como la construcción de la imagen está fundamentalmente centrado en una variedad -L.(2001) como el de: "variedad locomotora". Estos autores lo equiparan al de Australia con el Syrah, al de Argentina con el Malbec e inclusive al de Chile con el Cabernet Sauvignon.

# Alfredo Blum

Se ha elaborado un esquema donde se presenta de forma gráfica las diferentes fases de la cadena, analizando el resto del complejo a través de cuadros y análisis concretos. En el mismo se observa que la mayor parte de los viticultores venden su uva y que el volumen de ésta representa el 81% de la producción. Este dato que es extraído de la información del INAVI puede ocultar, según informantes calificados, varias empresas que pertenecen a un mismo grupo pero cuentan con razones sociales diferentes. La transacción se da entonces dentro de un grupo, alterando un poco las conclusiones a las que se llega, ya que no existe una negociación entre dos actores diferentes sino que una negociación interna a una empresa. Debería de realizarse una identificación de los grupos para concluir de forma más precisa el grado de concentración en las diferentes fases y el grado de integración del complejo. El objetivo de este trabajo es comenzar esa identificación a través del análisis de cinco estudios de caso.

**Esquema 1** El Complejo vitivinícola uruguayo, una primera aproximación Censo General Agropecuario 2000.



# Alfredo Blum

## Metodología

Se realizan entrevistas tomando las categorías presentadas en Blum (2001) y dentro de éstas se realiza al menos una entrevista en profundidad.

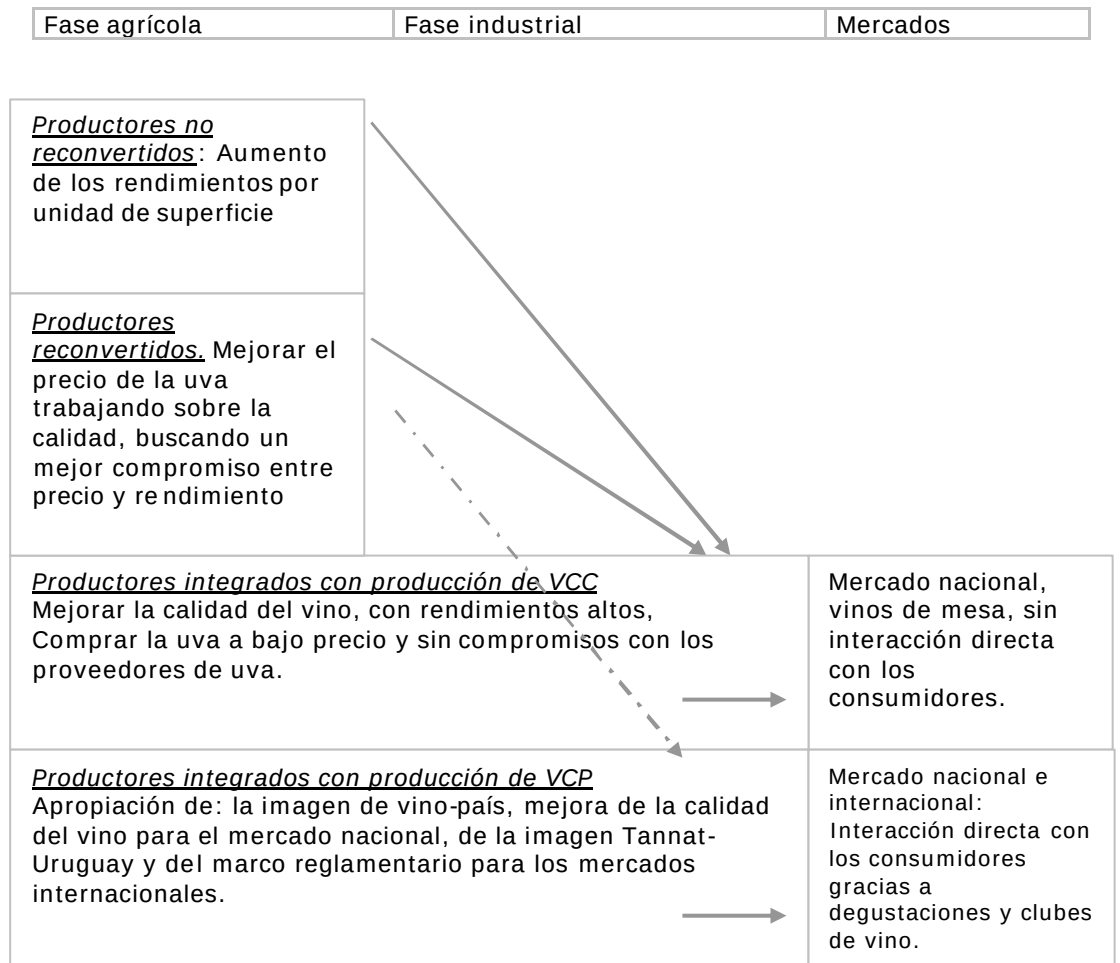
**1-Viticultores**, son solamente productores de uva. La proporción de la producción de uva de calidad enológica superior es un criterio para definir dos sub-categorías que llamaremos: **Productores no reconvertidos y Productores reconvertidos**.

**2-Productores de uva y de vino de mesa (VCC)**, debido a la reconversión varietal estos productores presentan uvas de buena calidad enológica en su mayoría, con proporción importante de Moscatel de Hamburgo para vino. Elaboran su propia uva produciendo vino, que luego venden con marca propia o no. Se piensa en este grupo en la producción a façon y la venta a granel.

**3-Productores de uva, de vino de mesa y de vino de calidad (VCP)**. Existen empresas integradas que solo producen vinos de calidad preferente, empresas integradas que se abastecen parcialmente de uva o inclusive de vino de otros actores del complejo; empresas integradas que importan vinos y un pequeño grupo que exporta.

Se plantearon como hipótesis en Blum, A (2001) las siguientes estrategias de los actores, que pueden ser observadas en el 0.

**Esquema 2.** Organigrama de los actores del CVU en función de su integración a la industria y las estrategias posibles.



r



Dirección predominante del producto



Dirección secundaria del producto

En las direcciones del producto se manifiestan las relaciones de fuerza, las relaciones de poder.

**Fuente** : Blum, A. (2001)

## Resultados

### Productores no reconvertidos:

**S** (San José, R1.km.48) es un productor de uva de baja calidad enológica, fundamentalmente Híbridos de producción directa (HPD), Ugniblanc, Piria, Neluccio. Está muy por encima de la media de viña nacional teniendo en propiedad 11 hás que oscilan entre plantaciones viejas y plantaciones nuevas, mostrando un gran periodo (treinta

# Alfredo Blum

años) sin ningún tipo de plantación. No cuenta con asalariados permanentes.

Tiene un pequeño cuadro de Moscatel “doble propósito” y las plantaciones las está haciendo para un horizonte de muy corto plazo ya que las realiza con Híbridos (a los que el INAVI piensa prohibir vinificar a partir del año 2007) y con estaquillas directas realizadas por él mismo.

A nivel de la producción su lógica es totalmente compatible con la estrategia de las hipótesis: Bajos costos, baja calidad enológica, altos rendimientos. Los últimos años le han permitido, al haber un faltante de uva, de hacer inversiones de muy bajo costo total, para aumentar la producción sin una mejora cualitativa.

En cuanto a la coordinación la venta se realiza a una vieja bodega familiar que se encarga de la compra de la mayor parte de la uva. Ve como un conflicto el precio de la uva y el pago de la misma: “Se salva el que tiene bodega”. Sin embargo su mecanismo es privilegiado y recibe el dinero en menos de 5 meses, a un precio 10% mayor que el de mercado. En cuanto al tema de la coordinación se manifiesta claramente que la relación de poder es muy desfavorable para los viticultores y que ni las cooperativas, ni la producción “a façon” son una alternativa. Asimismo ve como mayor peligro la incorporación de grandes superficies de viñedo nuevo por parte de los bodegueros.

La lógica es producir mucho con un mecanismo de coordinación a través de la venta a un familiar, y además teniendo otra entrada económica, fuera de la viticultura como es un almacén.

## Productores reconvertidos

**V** (Canelones, Cno. Vecinal y R.32) produce Tannat, Cabernet Sauvignon nueva, muy poco híbrido y un poco de frutilla.

Producción familiar, trabajan con su esposa.

Ha realizado un fuerte proceso de reconversión varietal en los últimos cinco años.

No existe pago diferencial de uva por calidad, sin embargo recibe un 33% más de precio por kilo de uva vinífera que de la no vinífera. Hace treinta años que le vende la uva al mismo bodeguero, en toda su vida cambió solo una vez de bodeguero. No ve como problema el precio de la uva, no hace control de producción, no establece contrato escrito y su estrategia ha sido la fidelización con un comprador.

**Z** (Canelones, R67 y R66) 3 hás y media reconvertidas (Cab. Sauvignon /Ms de Hg; TT; Italia, Cardinal).

Productor familiar, trabajan junto con su esposa.

# Alfredo Blum

Se consideró muy motivado por el INAVI y por técnicos de la JUNAGRA ha realizar este cambio. Elabora el vino a façon, sin embargo de la marca y de la venta se encarga el bodeguero con el cual tiene escrito un contrato. El bodeguero le entrega el 70% del volumen de uva entregado en forma de vino. Hace feria y horticultura, entre ellos tomate perita dentro del plan de fortalecimiento de la cadena agroindustrial del tomate. No realiza control de rendimiento y su grado de integración es alto pues es él mismo que es responsable de su vino, aunque hoy por hoy la parte operativa la haga el bodeguero.

## Productores integrados con producción de VCC

**B** (Montevideo, Etchebarne y Cno. Calpino) Es un productor perfectamente integrado con su hermano que le compra toda la uva y le paga al contado. Tiene aproximadamente tres hectáreas y no vende la uva, sino que es su hermano que vinifica debido a una división familiar luego de la herencia. No existe una separación ni de lógica de producción, ni física visible, aunque en los papeles figuran como dos empresas distintas. La producción está volcada a la cantidad, pero con cierto grado de reconversión varietal orientado básicamente a la Moscatel de Hamburgo. No tiene Híbridos tintos (que fueron los grandes castigados de la reconversión), sin embargo si tiene híbrido blanco y Frutilla. La compra para completar la uva se realiza en la zona y el reparto del vino lo realizan ellos mismos. Fuera del rubro estudiado existe una complementación con: manzana y uva de mesa.

## Productores integrados con producción de VCP

**P** (bodega en Colón, Viñedos en Las Violetas) es una de las seis empresas más grandes del país, con una capacidad instalada mayor a un millón de litros, con una proporción muy grande de vinos de calidad preferente y con una especialidad en los vinos espumosos de méthode champenoise. La uva es producida en los viñedos familiares y hay una compleja división de roles a nivel de la familia que permite la sobrevivencia de ésta. Existe un control del rendimiento para los vinos de calidad y existe una gran variedad de vinos puestos en el mercado. Por supuesto existe una línea de productos basados en el Tannat. Lo más interesante en el proceso cualitativo que se está viviendo en el CVU es que el director de esta empresa plantea como una vía a explorar la reivindicación de la producción de vinos a base de Moscatel de Hamburgo, subestimando el tema de la "imagen Tannat" como se planteó oportunamente.

# Alfredo Blum

|                                                   | Tipo de productor | Variedades utilizadas               | Tipo de coordinación               | Estrategia de producción                                                                                  | Tipo de vino producido                                   | Estrategias planteadas                                                                                           |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <u>Productores no reconvertidos</u><br><b>S</b>   | Familiar          | HPD, Ugniblanco, Piria y Neluccio   | Familiar                           | Aumentar los rendimientos, bajar los costos por unidad de producto, INGRESO EXTRA NO AGRÍCOLA             | VCC (damajuana)                                          | Aumento de los rendimientos por unidad de superficie                                                             |
| <u>Productores reconvertidos</u><br><b>V</b>      | Familiar          | TT, CS, HPD y Frutilla              | Fidelización no familiar           | Aumentar rendimiento, diferencial de precio por variedades viníferas. INGRESO ÚNICO                       | VCC (sin diferencial de pago por controlar rendimientos) | Mejorar el precio de la uva trabajando sobre la calidad, buscando un mejor compromiso entre precio y rendimiento |
| <b>Z</b>                                          | Familiar          | CS TT, Ms. de Hg; Italia y Cardinal | Fidelización no familiar (à façon) | Aumentar rendimiento, diferencial de precio por variedades viníferas INGRESO EXTRA AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA | VCC                                                      | IDEM ANTERIOR                                                                                                    |
| <u>Productores Integrados con VCC</u><br><b>B</b> | Familiar          | Ms. de Hg, HPD blanco, Frutilla     | Familiar                           | Cambio varietal y aumento de los rendimientos INGRESO EXTRA AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA                        | VCC                                                      | Aumentar calidad de vino a través de variedades viníferas. Aumentar los rendimientos                             |
| Productores Integrados con VCP<br><b>P</b>        | Empresarial       | Vitis viníferas y Ms. de Hg.        | Familiar                           | Producto específico Líneas con Ms. de Hg. No compra a otros. INGRESO EXTRA NO AGRÍCOLA                    | VCP                                                      | Apropiación de la imagen TT                                                                                      |

## Conclusiones

Del análisis de estos cinco casos se puede ver que las estrategias propuestas en un principio no son completamente explicativas de las causas que llevaron a tomar estas decisiones.

La racionalidad es en sí misma estratégica: los objetivos y las motivaciones llevan a la acción, aunque el actor no tenga toda la información. En lugar de ser racional en función de objetivos, se es racional por un lado en

función de las oportunidades ligadas al contexto que lo define y por otro lado en la relación con el comportamiento de los otros actores, de sus opciones y del juego que se establece entre ellos. Es un comportamiento que tiene dos aspectos uno defensivo y otro ofensivo. La coherencia del sistema es discutida por el *margen de libertad* que el actor utiliza para “luchar contra el sistema” (Crozier, M.; Friedberg, E., 1977).

El margen de libertad es utilizado en gran medida en la negociación de la venta de la uva estableciendo criterios de fidelización, sobretodo tomando en cuenta los vínculos familiares.

Estrategias de integración diversas, generando varios grados de integración donde, por ejemplo en el caso del productor integrado con VCC (**B.**) se confunde con el productor reconvertido (**Z**) que elabora su vino a façon.

A través de entrevistas con informante calificados dentro del INAVI que manifestaron que solo el 30% de la uva, en volumen, es realmente comercializada. No existen sin embargo estudios demostrando esto, pero esta realidad podría explicar la visión de ciertos autores sobre la alta integración del CVU.

Se intenta explorar la hipótesis de si existen dos lógicas de producción, que terminan en dos productos diferenciados: VCC y VCP; o si definitivamente existen dos complejos.

La corriente francesa liderada por Torre sobre la economía de proximidad lleva a una interpretación adecuada también a la realidad de la viticultura nacional. Torre (2000b) incorpora la noción de “club” que es pertinente para explicar la exclusión en procesos de reconversión hacia la calidad. Las “condiciones de entrada” invocan la noción de club, es decir la puesta en funcionamiento **voluntario de reglas comunes**, de criterios que se deben respetar y que definen los derechos de integrar la red y por ende la posibilidad de **exclusión**. La exclusión, de la teoría del bien club, es la del “óptimo de exclusión” (Buchanan, 1965): “la capacidad de un grupo a excluir un cierto número de actores a través de criterios elaborados por los propios miembros. Se tratan de reglas endógenas, a pesar que, en ciertos casos, son el resultado de una reformulación de reglas propuestas por los actores externos al núcleo (actores públicos en particular)”.

La Economía de la Proximidad se centra en el vínculo social uniendo (y/o alejando) los agentes detentores de recursos diferentes en la resolución de un problema económico, y se declina en dos componentes mayores: *La proximidad organizacional y la proximidad geográfica*. La proximidad organizacional tiene dos lógicas: la de pertenencia y la de similitud. Se inscribe (así como la sociología de las organizaciones) en una concepción de la



realidad económica y socio-cultural esencialmente relacional. Es en este componente que se deberá explorar sobre los vínculos familiares o aquellos de fidelización que se ha visto como un factor común entre todos los estudios de caso analizados.

No es menor el aporte del territorio que esta corriente económica aporta al análisis de los diferentes factores y como ha sido señalado por numerosos autores nacionales, el componente territorial ha estado un poco en rezago en los análisis agro-económicos y sociológicos de nuestro país.

Según Vandecastelaere y Touzard (2001), existen “nuevos atributos del espacio (“terroirs”, nombres, paisajes, huellas de la historia) que se activan para construir la calidad del vino y sus signos”. Manejan asimismo el concepto de red como una herramienta de análisis de las coordinaciones.

Serán necesarias aperturas a las nociones de proximidad y de construcción a través de redes en futuros trabajos. Estas aperturas permitirán explorar aún más la base teórica de la recomposición del viñedo, sin dejar de lado todo lo avanzado hasta ahora, intentando que este trabajo sea también un aporte práctico para el estudio de este complejo que tanto nos atañe.

## Bibliografía

BAPTISTA, B.; IGLESIAS, J.; MORAES, D. 1999. Reestructuración industrial e innovación tecnológica en el sector vinícola uruguayo a partir de los noventa: Un estudio de casos. Montevideo, Fac. De Economía, Univ. De la República. 96p.

BLUM, A. 2001. Reconversion et exclusion dans la filière viti-vinicole en Uruguay. Une image vaut mieux que mille... barriques. Mémoire de DEA "Esson", UTM-ENFA-ENSAT. Toulouse. 132p.

BLUM, A. 2002. La filière vitivinicole uruguayenne. La réalité au pays du Tannat. Presentación realizada a los estudiantes del diploma superior de Enología del INP-Toulouse. Marzo 2002. 17 diapositivas.

BLUM, A. 2003. Estructura y desempeño del complejo vitivinícola uruguayo. Serie Investigaciones N° 145. CIEDUR. 40pp.

BUXEDAS, M. 1984. Enfoques para el análisis: el sistema agropecuario y los complejos agroindustriales. In CIEDUR. La cuestión agraria en el Uruguay. pp. 25-37.

CROZIER, M ; FRIEDBERG, E. 1977. L'acteur et le système. Ed. du Seuil, Paris. 436p.

CROZIER, M. 2000a. A quoi sert la sociologie des organisations ? Tome 1 : Théorie, culture et société. Ed. Seli Arslan. 288p.

CROZIER, M. 2000b. A quoi sert la sociologie des organisations ? Tome 2 : Vers un nouveau raisonnement pour l'action. Ed. Seli Arslan. 352p.

DE FRUTOS E.; BERETTA, A. 1999. Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay. Ed. Impresora editorial, Montevideo, 240p.

DUTRUC-ROSSET, G; AIGRAIN, P; MAGALHAES, V. 2000. Situation et statistiques du secteur vitivinicole. Ed. Peeters-OIV. 81p.

FILARDO, V. 1995. El lugar de la cultura en la reconversión tecnológica del sector vinícola nacional. In Anuario, Montevideo-Uruguay. pp 63-75.

FREIRIA, H. 1994. Productores familiares en la vitivinicultura. Ciesu, Montevideo. 58p.

JESUS OLIVEIRA COELHO, A.M.; RASTOIN, J-L. 2001. Globalisation du marché du vin et stratégies d'entreprise. In. Economie rurale 264-265/Juillet-octobre 2001. pp 17-34.

LINCK, T. 2001. Qualité, exclusion, et nouveaux modèles de consommation. Les dispositifs de commercialisation des aliments frais au Mexique. 9p.

LINCK, T. 2000. Du territoire produit au développement construit. 14p.

PEREIRA, G. 2001. Introducción a la Economía. Publicación docente de la Facultad de Agronomía. 36 p.

PIÑEIRO, D. 2003. Cursos CCSS I. Facultad de Agronomía, UDELAR. Montevideo.

PIÑEIRO, D.; RIELLA A.; HEIN, P. 1994. Serie Informes de Investigaciones N° 14. Los productores vitivinícolas y la integración regional: Un estudio de las actitudes y comportamientos frente a la reconversión tecnológica.

# Alfredo Blum

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Facultad de Agronomía-Facultad de Ciencias Sociales-Grupo de investigaciones en Sociología Agraria. Montevideo. 80p.

SNOECK, M. 1999. Transición, aprendizaje e innovación en la industria vinícola uruguaya. Mimeo, avance de investigación. Facultad de ciencias económicas y de Administración, UDELAR. 84p.

TORRE, A. 2000a. Economie de proximité et activités agricoles et agro-alimentaires. Eléments d'un programme de recherche. Revue d'Economie Régionale et Urbaine. 2000-Nº3. pp 407-426.

TORRE, A. 2000b. Introduction. Revue d'Economie Régionale et Urbaine. 2000-Nº3. pp 363-368

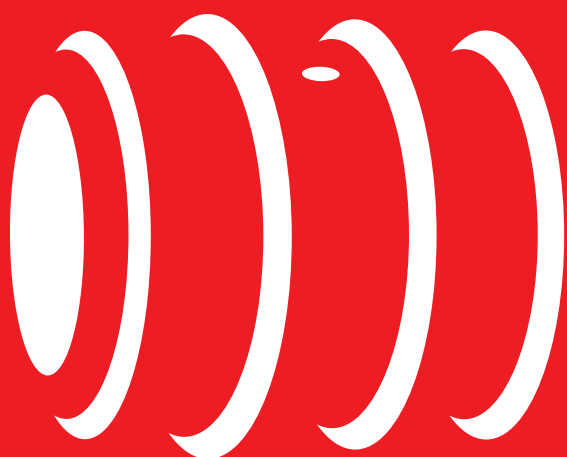
URUGUAY-MGAP-DIEA. 2001. Anuario Estadístico Agropecuario 2001. Ed. Delano. 180pp.

URUGUAY-MGAP-DIEA. 2000. Anuario Estadístico Agropecuario 2000. Ed. Delano. 180pp.

VANDECANDELAERE, E. TOUZARD, J-M. 2001. Les Routes des Vins: Des réseaux de proximité territoriale. The Third Congress on Proximity "New Growth And Territories" Paris, 13-14 décembre. 21p.

[www.inavi.com.uy](http://www.inavi.com.uy) Página web del INAVI.

[www.mgap.gub.uy](http://www.mgap.gub.uy) Página del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca donde se consultó toda la información y cuadros estadísticos sobre el Censo General Agropecuario 2000 (CGA-2000).



**Primer Congreso de Historia Vitivinícola:**  
Uruguay en el contexto regional ( 1870-1930 )



Organiza:

Facultad de Humanidades y  
Ciencias de la Educación,  
Facultad de Agronomía

Coordinadores

Ing. Agr. Estela Frutos

Dr. Alcides Beretta Curi

Comité Organizador

Lic. Andrea Bentancor

Dr. Alcides Beretta Curi

Lic. Daniela Bouret



FACULTAD DE  
**AGRONOMIA**  
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



Apoyan:

Comisión Sectorial de Investigación  
Científica ( UDELAR )



Este CD se realizó con el apoyo de la  
Intendencia Municipal de Montevideo

Vinos La Cruz / Los Cerros de San Juan / Bodega Santa Rosa / Bodega Varela Sarranz



## Programa de actividades



**Primer Congreso de Historia Vitivinícola:**  
Uruguay en el contexto regional ( 1870-1930 )

### Jueves 6

**9:00 a 9:30** Acreditaciones

**9:30 a 10:00** Presentaciones

Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Dr. Adolfo Elizaincín.

Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Artigas Durán

Directora del CEIL (Facultad de Humanidades y Ciencias

de la Educación), Profesora Lucía Sala

Director del proyecto de investigación Dr. Alcides Beretta Curi

Dr. Josep Colomé Ferrer (Universidad de Barcelona, España)  
"Productividad de los factores y cambio técnico en el sector vitícola catalán durante el primer tercio del siglo XX"

Lic. Ana María Mateu (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina) "Lo primero es la familia. Análisis de algunas estrategias de la empresa vitivinícola Arizu para convertirse en una empresa moderna (Mendoza, Argentina, 1885-1930)"

**10:45 a 11:00** Pausa para el café

**11:00 a 12:00**

"Convocatoria para una reconstrucción de la historia vitivinícola uruguaya". Mesa redonda con representantes de los departamentos con historia en el sector.

**16:00 a 17:30**

Dr. Rodolfo Richard-Jorba (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina) "La modernización vitivinícola en Mendoza (Argentina). Desarrollo del mercado de trabajo libre y emergencia de nuevos actores, 1870-1905"

Dr. Emilio Pérez Romagnoli (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina) "Constitución de industrias derivadas de la vitivinicultura en Argentina. Una comparación aproximativa entre Mendoza y San Juan (1885-1920)"

Dr. Jose Del Pozo (Universidad de Québec en Montreal, Canadá) "Los mercados del vino chileno, 1870 a 1930"

**17:30 a 17:45** Pausa para el café

**17:45 a 19:00**

Patricia Barrios De Villanueva. "Hacia la consolidación del mercado nacional de vinos. Modernización, desarrollo e inserción del sector vitivinícola de Mendoza (Argentina), 1900-1914.

Lic. Nora López Rita "La política fiscal en el sector vitivinícola en la Provincia de San Juan, 1890/1930"(Universidad Nacional de Jujuy, Argentina).

Oscar Mourat "Los inicios de la vitivinicultura en Salto".

### Viernes 7

**9:00 a 10:45**

Dr. Alcides Beretta Curi (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), Ing. Agr. Elena Beyhaut (Proyecto de investigación del MGAP), Ing. Agr. Estela de Frutos (Facultad de Agronomía) "Pioneros, conocimientos y experiencias en los inicios del sector vitivinícola uruguayo (1870/1890): un abordaje multidisciplinario a propósito de la biblioteca de Don Francisco Vidiella".

Ec. María Belén Baptista (Conicyt) "La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1870/1930): su evolución en números"

Soc. Angélica Vitale "Los inmigrantes italianos y la vitivinicultura en el "Uruguay moderno. Un contrapunto entre lo cultural y lo productivo."

**10:45 a 11:00** Pausa para el café

**11:00 a 12:00**

Empresas e Historia. Mesa redonda con la participación de los continuadores de las empresas fundacionales (Presidente de INAVI, Sr. Gerardo Alegresa; Sres. Directores de las bodegas "La Cruz" (Juan José Arocena), "Los Cerros de San Juan" (Alvaro Terra), "Santa Rosa (Pedro Passadore), "Varela Sarrazn" (Ricardo Varela). Moderador: Hugo García Robles

**16:00 a 17:00**

Lic. Daniele Bonfanti (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR) "Los políticos productores"

Lic. Daniela Bouret (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR) "El vino en el Novecientos ¿salud o alcoholismo? Estrategias para promover su consumo"

**17:00 a 17:15** Pausa para el café

**17:15 a 18:30**

Lic. Andrea Bentancor (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR) "Reglamentos de trabajo. La ley laboral a la luz del criterio patronal.

Dr. Alcides Beretta Curi (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR) "La inmigración europea en la construcción del sector vitivinícola"

Este Congreso forma parte del Proyecto de investigación: "La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870/2000)"  
Dirección: Prof. Agr. Dr. Alcides Beretta Curi - Financiado por Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.

## Lista de ponencias



Josep Colomé



Angélica Vitale Parra



Ana María Mateu



Daniele Bonfanti



Rodolfo Richard Jorba



Daniela Bouret



Eduardo E. Pérez  
Romagnoli



Andrea Bentancor  
Bossio



José del Pozo



Alcides Beretta  
Curi



Patricia Barrio  
de Villanueva



Oscar Mourat



Nora López Rita



Alcides Beretta Curi  
Elena Beyhaut



María Belén Baptista



Primera mesa de trabajo, de derecha a izquierda: **Dr. Josep Colomé Ferrer** (Universidad de Barcelona), moderadora **Lic. Susana Dominzain**, **Mag. Ana María Mateu** (Universidad Nacional de Cuyo)



Participantes del Congreso, de izquierda a derecha: **Dr. Alcides Beretta Curi**, **Prof. Lucía Sala de Tourón** (Directora del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR), **Ing. Agr. Artigas Durán** (Decano de la Facultad de Agronomía, UDELAR), **Prof. En. Estela de Frutos Cid**, **Dr. Josep Colomé Ferrer** (Universidad de Barcelona), **Dr. Rodolfo Richard Jorba** (Universidad Nacional de Cuyo), **Mag. Ana María Mateu** (Universidad Nacional de Cuyo), **Dr. José del Pozo** (Universidad de Quebec, Canadá), **Lic. Nora López Rita** (Universidad Nacional de Jujuy)



Participantes del Congreso, de izquierda a derecha: **Dr. José del Pozo** (Universidad de Quebec, Canadá), **Lic. Daniele Bonfanti**, **Ing. Agr. Elena Beyhaut**, **Dr. Josep Colomé Ferrer** (Universidad de Barcelona), **Dr. Rodolfo Richar Jorba** (Universidad Nacional de Cuyo), **Dr. Alcides Beretta Curi**, **Lic. Daniela Bouret**, **Lic. Alejandra Camejo**, **Lic. Andrea Bentancor**, **Lic. Belén Baptista**, **Dra. Angélica Vitale**.



Mesa de apertura del Congreso, de izquierda a derecha: **Ing. Agr. Artigas Durán** (Decano de la Facultad de Agronomía, UDELAR), **Dr. Adolfo Elizaicín** (Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR), **Prof. Lucía Sala de Tourón** (Directora del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano/FHCE, UDELAR), **Dr. Alcides Beretta Curi** (CEIL/FHCE, UDELAR)



Mesa de empresarios del sector: **Sr. Juan José Arocena** (Sociedad Vitícola Uruguay/Vinos de la Cruz), **Ing. Agr. Ricardo Varela Estallano**, **Sr. Gerardo Alegresa** (Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura), **Sr. Hugo García Robles** (moderador de la mesa), **Sr. Pedro Passadore** (Bodega Santa Rosa) y **Sr. Alvaro Terra** (Bodega Los Vinos de San Juan).



Mesa redonda con participación de los Directores de Cultura de varios departamentos del Uruguay, con historia vitivinícola.





Mesa de trabajo con algunos miembros del equipo de Investigación:  
Lic. Belén Baptista, Dra. Angélica Vitale, Lic. Daniela Bouret,  
Dr. Alcides Beretta Curi.



"Convocatoria para una Reconstrucción de la Historia ,  
Vitivinicola Uruguay", mesa redonda con delegados de  
Intendencias Departamentales, coordinada por el  
periodista Sergio Puglia



Pero, a pesar de la importancia que tuvo la expansión vitivinícola y el papel que esta jugó como elemento dinamizador de la economía catalana en los siglos XVIII y XIX, el cultivo del viñedo no experimentó grandes transformaciones técnicas hasta principios del siglo XX. En efecto, a pesar del interés mostrado desde fines del siglo XVIII por un grupo de agrónomos catalanes que postulaban diversas vías para mejorar la productividad del sector vitícola<sup>6</sup>, no sería hasta los primeros años del siglo XX, con la reconstrucción del viñedo destruido por la filoxera, que dicho sector iniciaría una verdadera transformación. Se trata de un cambio técnico condicionado por las necesidades de replantación del viñedo y la transmutación biológica que la invasión filoxérica comportó. Al mismo tiempo, la paulatina introducción del uso de los abonos químicos en el cultivo de la vid y la difusión de los conocimientos sobre las nuevas técnicas experimentadas en Francia, fueron factores importantes en el incremento de la productividad física del sector.

Este proceso de cambio técnico no puede ser explicado como una verdadera revolución, sino como una gradual transformación, ya que las innovaciones técnicas fueron penetrando lentamente en los viñedos catalanes, superando, durante el primer tercio del siglo XX, numerosas fronteras que impedían su pleno desarrollo. A lo largo de estas páginas pretendemos estudiar el incremento de la productividad física de las tierras plantadas de viñedos y, también, de la productividad del trabajo agrícola. En un segundo apartado analizamos los elementos que caracterizan el proceso de transformación del sector vitícola catalán, prestando especial atención a la redistribución espacial del viñedo que se produjo durante el proceso de replantación y al doble proceso de innovación que caracteriza este periodo: innovación en lo referente al producto, con la adopción de determinadas variedades de pies americanos para replantar y, también, innovación en los procesos de producción. Finalmente, nos referimos a las barreras, tanto estructurales como sociales o tecnológicas que dificultaron la rápida implantación de la nueva maquinaria vitícola.

Mapa 1: Localización de Cataluña en el marco europeo



---

<sup>6</sup> F. Vidal i Cabases, 1778.; J. Navarro i Mas, 1797; J. Iglesias (ed), 1964.



## 1. La productividad de los factores tierra y trabajo

### 1.1. Los rendimientos físicos

La replantación del viñedo a fines del siglo XIX y primeros años del XX fue acompañada, igual que sucedió en el conjunto de las zonas vitícolas europeas, de un incremento de la productividad del sector. Así, según las series oficiales publicadas por el Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR)<sup>7</sup>, en la provincia de Barcelona, durante el primer quinquenio del siglo XX, se producirían por término medio unos 30,4 hl/ha, productividad que disminuiría en el decenio siguiente (1905-1914) y que se recuperaría a partir de 1915, obteniéndose 37 hl/ha en el quinquenio 1920-1924, durante el cual se registrarían los valores más elevados del primer tercio del siglo, con 55 hl/ha en el año 1920 y 48 hl/ha en 1922. A partir de 1925 se produce una nueva inflexión en la curva de rendimientos físicos, que podría ser explicada por la coyuntura negativa que atravesaron los precios del vino, lo cual habría implicado “*descuido de labores para tratar de compensar, ahorrando costes, la caída de los precios*”<sup>8</sup>.

Cuadro 1: Evolución de la productividad física del viñedo catalán, 1900 - 1929 (hl/ha)

|           | Barcelona | Tarragona |
|-----------|-----------|-----------|
| 1900-1904 | 30,4      | 13,6      |
| 1905-1909 | 16,6      | 18,0      |
| 1910-1914 | 20,8      | 22,8      |
| 1915-1919 | 30,8      | 24,0      |
| 1920-1924 | 37        | 29,8      |
| 1925-1929 | 31,8      | 22,0      |

De las cuatro provincias catalanas (ver Mapa 2) nos referimos, principalmente, a las de Barcelona y Tarragona, donde el viñedo tiene mayor importancia, mientras que en las provincias de Girona y Lleida dicho cultivo juega un papel secundario.

Fuente: GEHR (1991)

Valores inferiores a los comentados para la provincia de Barcelona son los que se alcanzan en la circunscripción de Tarragona, donde se encuadran las comarcas vitícolas del Baix Penedès, Alt Camp, Priorat y Conca de Barberà. En esta región, la filoxera no se había detectado hasta los últimos años del siglo XIX<sup>9</sup>, de manera que a fines de siglo tan sólo un 0,57 % del viñedo tarragonés había sido repoblado con pies americanos<sup>10</sup>. Esta tardía replantación explica que los rendimientos del viñedo no empezasen a recuperarse hasta la segunda década del siglo XX, para alcanzar los 29,8 hl/ha en el quinquenio 1920-1924, cuando en 1922 se registra la mejor cosecha del período 1900-1930 con 39 hl/ha. A partir de 1924, igual que sucedía en el caso de la provincia de Barcelona, los rendimientos vitícolas siguen a los precios del vino en su tendencia descendente.

<sup>7</sup> GEHR, 1991. Los autores advierten que debemos ser cautos con los datos que publican, ya que sólo se refieren a la producción de mosto, sin tener en cuenta la uva destinada a consumo de mesa y a pasificación. De todas formas, en el caso de las provincias de Barcelona y Tarragona la mayor parte de la producción se destinaba a vinificación, por lo que los resultados obtenidos pueden ser aceptados como valores bastante aproximados.

<sup>8</sup> V. Pinilla, 2001.

<sup>9</sup> E. Giralt, 1990:239 y J. Iglèsies, 1968.

<sup>10</sup> P.A. Heras y C. Mas, 1994: 73.



Una vez analizada la evolución de la productividad física del viñedo catalán, cabe situar este caso en el contexto de la viticultura europea. En este sentido, y como marco de referencia, he escogido los departamentos vitícolas del Languedoc francés. Las razones de dicha elección deben buscarse en las similitudes climatológicas entre Cataluña y el Languedoc y, también, en el hecho de que esta última es una de las principales regiones vitícolas europeas.

| Cuadro 2: Evolución del sector vitícola en el Languedoc (1900 - 1929)     |            |            |            |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|
|                                                                           | 1900 -1909 | 1910 -1919 | 1920 -1929 |
| <b>1. Superficie viñedo (hs)</b>                                          |            |            |            |
| Aude                                                                      | 127.252    | 177.014    | 115.462    |
| Gard                                                                      | 74.480     | 67.930     | 70.349     |
| Hérault                                                                   | 186.834    | 181.252    | 183.861    |
| Pyrénées - Orientales                                                     | 63.943     | 62.432     | 65.258     |
| <b>2. Producción mosto (hls)</b>                                          |            |            |            |
| Aude                                                                      | 5.634.060  | 4.644.485  | 6.287.849  |
| Gard                                                                      | 3.270.854  | 2.643.011  | 4.109.975  |
| Hérault                                                                   | 10.604.966 | 10.673.556 | 12.667.849 |
| Pyrénées - Orientales                                                     | 2.714.580  | 2.847.608  | 3.392.517  |
| <b>3. Rendimientos físicos (Hls/ha)</b>                                   |            |            |            |
| Aude                                                                      | 44,27      | 26,24      | 54,46      |
| Gard                                                                      | 43,92      | 38,91      | 58,42      |
| Hérault                                                                   | 56,76      | 58,89      | 68,90      |
| Pyrénées - Orientales                                                     | 42,45      | 45,61      | 51,99      |
| Fuente: elaborado a partir de las series publicadas por M. Lachiver, 1988 |            |            |            |

De los resultados obtenidos en el Cuadro 2 cabe destacar el caso del departamento de Hérault, una región con poco más de 180.000 hectareas de viñedo de cuyas cepas se obtenían en los dos primeros decenios del siglo XX unos 10 millones de hectolitros por término medio, llegando a los 12,6 millones en el tercer decenio. Espectaculares son también los resultados obtenidos a fines de los años veinte en el resto de departamentos. Ello se debe al hecho de que el Languedoc, a diferencia de lo que sucedió en Cataluña, experimentó una importante transformación técnica, previa a la invasión de la filoxera. Así, por ejemplo, en 1820 la mayor parte de los viñedos se cultivaban con arados viñateros, y una encuesta firmada el año 1862 muestra como los departamentos del Languedoc se encontraban por encima de la media francesa en lo referente al uso de arados en el cultivo de la vid. Al mismo tiempo, antes de la invasión filoxérica ya habían mejorado las técnicas de la poda, se habían empezado a abonar las viñas de forma sistemática y se habían adoptado variedades más productivas, como el Aramon, por ejemplo<sup>11</sup>. Partiendo de estos antecedentes, el Languedoc se convirtió en una de las regiones líderes en el proceso de replantación postfiloxérica, obteniendo unos elevados rendimientos físicos que permitían el mantenimiento y la reproducción de las pequeñas explotaciones vitícolas, base de la estructura agraria de la zona.

<sup>11</sup> A. Berget y F. Maurel (1980), pp. 23-24



Si comparamos la productividad física del viñedo del Languedoc con el catalán, comprobamos como los rendimientos del último son claramente inferiores en el primer decenio del siglo XX, para reducir las diferencias con algunos departamentos (Aude y Gard) en el decenio siguiente. Ello se debe, en buena medida, al hecho de que la I Guerra Mundial supuso un duro golpe para el sector vitícola de estos departamentos, debido a que la movilización general decretada por el gobierno afectó a un sector importante de la mano de obra vitícola, que, a diferencia de lo que sucedería en el Hérault y los Pyrénées-Orientales, no sería reemplazada por mano de obra inmigrante. La reducción de activos masculinos comportó, a su vez, una disminución de las labores practicadas en los viñedos. Al mismo tiempo, la guerra dificultaba la obtención de abonos inorgánicos y de inputs que, como los productos anticriptogámicos, resultaban esenciales en el cultivo de la vid.

Respecto al incremento de la productividad física del viñedo catalán, cabe destacar el estímulo que para el sector representó la creciente demanda francesa de vinos durante el conflicto bélico. Pero una vez finalizada la contienda y recuperados los rendimientos físicos de los viñedos del Aude y el Gard, las diferencias entre Cataluña y el Languedoc volverían a situarse en los mismos niveles que en el primer decenio del siglo XX.

Hasta este momento nos hemos referido a los rendimientos físicos del viñedo catalán partiendo de las informaciones que se desprenden de las estadísticas oficiales, pero cabe suponer que estos rendimientos medios esconden los resultados obtenidos por aquellas explotaciones que estaban en condiciones de incorporar en mayor medida los nuevos inputs (abonos inorgánicos, por ejemplo) y utilizar de forma más intensiva los factores tierra y trabajo, gracias a una mayor disponibilidad de capital por parte de los propietarios o, también, gracias a la inversión y el control llevado a cabo por algunas instituciones públicas. Este sería el caso de las explotaciones experimentales de las Estaciones Enológicas y de un grupo reducido, pero influyente, de grandes propietarios vitícolas.

Así, por ejemplo, en las explotaciones agrarias vinculadas a la Estación Enológica de Vilafranca del Penedès (comarca del Alt Penedès), la productividad media entre 1906 y 1920 de los viñedos plantados con cepas de clase *sumoll/rupestris* lot alcanzaban los 123 hl/ha, mientras que las cepas *xarel·lo/aramon rupestris* 9 producían una media de 109 hl/ha. Resultados similares se alcanzaban en las explotaciones de algunos propietarios como Manuel Raventós, de Sant Sadurní d'Anoia (comarca del Alt Penedès), que una vez replantados sus viñedos declaraba que en seis años sus viñedos habían pasado de producir unos 24 hl/ha a producir 94 hl/ha<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Museo de Vilafranca, Archivo Enric Regull, Respuestas al concurso del Centro Vitícola del Penedés.



## 1.2. La productividad del trabajo vitícola

Los indicadores utilizados para estudiar la evolución de la productividad física de la tierra, basados en el output obtenido por unidad de superficie presentan algunos inconvenientes, ya que dependen de factores naturales, como la composición de los suelos y la mayor o menor disponibilidad de recursos hidráulicos, y de otros factores que, como la cantidad de trabajo aplicado en la producción, resultan determinantes a la hora de explicar la productividad agraria.

Para intentar superar las limitaciones que presentan este tipo de estudios, puede resultar interesante estimar la evolución de la productividad del trabajo agrícola calculando el output agrícola por activo agrario. Pero esta vía resulta poco recomendable al no ser posible estimar el número de trabajadores agrícolas vinculados a un determinado cultivo<sup>13</sup>. J. Simpson, refiriéndose al caso español, también advierte de las dificultades que comporta valorar la productividad del trabajo a partir de las cifras de población activa, ya que difícilmente podemos adscribir a cada ocupado una actividad de las contempladas en el censo. Por otro lado, las estadísticas de población de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX no suelen contemplar las actividades desarrolladas por los activos femeninos y tampoco traslucen el grado de subempleo y el trabajo no agrícola de los campesinos<sup>14</sup>. Estos inconvenientes se acentúan en el caso de las economías vitícolas catalanas, que, como ya indicamos en su momento, se hallan cimentadas sobre la pluriactividad de los activos masculinos y la participación de las mujeres en algunas fases del proceso productivo<sup>15</sup>.

Siguiendo esta línea argumental, una posible alternativa que nos permita superar algunas de las limitaciones apuntadas puede consistir en calcular el volumen de trabajo necesario por unidad de output, en el caso que nos ocupa por hectólitro de vino producido<sup>16</sup>. Si realizamos esta valoración por cada una de las principales actividades del proceso productivo, podemos destacar aquellas que con el tiempo experimentan un mayor incremento en su rendimiento. Para realizar este ejercicio, en nuestro caso nos servimos de la información disponible para la ya citada explotación vitícola de la familia Raventós, comparando la productividad de las diferentes actividades vitícolas para los años 1862 y el quinquenio 1910-1914<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> B.M.S. Campbell y M. Overton, 1991: 13.

<sup>14</sup> J. Simpson, 1994.

<sup>15</sup> J. Colomé, 1999 y 2000

<sup>16</sup> G. Gratham, 1991

<sup>17</sup> Las pequeñas explotaciones familiares difícilmente dejaban un rastro detallado en forma de contabilidad sobre la gestión de las tierras que cultivaban. Por este motivo nos vemos obligados a trabajar sobre valores procedentes de grandes patrimonios, con una capacidad superior a la media a la hora de introducir nuevos utillajes y técnicas de producción.



Cuadro 3: Requerimientos de trabajo vitícola en las diferentes etapas del proceso de producción. Explotación de Can Codorniu de la familia Raventós de Sant Sadurní d'Anoia (jornales/hectólitro)

| <b>Etapas proceso productivo</b>                                                                                    | <b>1862</b> | <b>1910-14</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|
| Trabajo cultivo de la tierra                                                                                        | 2,69        | 0,60           |
| Trabajo abonar la tierra                                                                                            | 0,04        | 0,15           |
| Trabajo sobre las cepas                                                                                             | 0,78        | 0,30           |
| Trabajo anticriptogámico                                                                                            |             | 0,23           |
| Trabajo vendimia                                                                                                    | 1,12        | 0,89           |
| Total jornales/hectólitro                                                                                           | 4,63        | 2,17           |
| Fuente: para 1862, Archivo Patrimonial Familia Raventós, legajo documentación 1862; para 1910-1914, J. Pujol, 1999. |             |                |

Los valores obtenidos en el Cuadro 3 muestran como el proceso de replantación fue acompañado de un sustancial incremento de la productividad del trabajo vitícola. Así, en términos generales podemos estimar que la nueva viticultura requería poco menos de la mitad de jornales agrícolas para obtener un hectólitro de vino. Si llevamos a cabo un análisis desagregado para las diferentes etapas del proceso productivo, comprobamos como las operaciones que se realizaban sobre la tierra (arar y cavar), fueron las que se beneficiaron de un mayor incremento de la productividad del input trabajo, reduciéndose aproximadamente en un 75 % el volumen de trabajo necesario para obtener un hectólitro de vino. En segundo lugar, las labores sobre las cepas (poda y poda en verde) también destacan por el aumento de la productividad del trabajo. Por el contrario, la necesidad de productos anticriptogámicos y la introducción de los abonos inorgánicos hace que en la viticultura postfiloxérica estas dos actividades, una vez replantados los viñedos, demanden una mayor inversión en trabajo.

Pero los resultados obtenidos en este ejercicio se corresponden a una explotación modélica, que integraba el cultivo del viñedo con la producción vínica. Por lo tanto, cabe suponer que estos viticultores-empresarios asumieron el esfuerzo de modernizar sus explotaciones agrarias. Este no sería un denominador común al conjunto del sector vitícola catalán. Así, mientras la transformación biológica de los viñedos, inducida por el avance de la plaga filoxérica, se consumó en un margen de pocos años, la adopción de nueva maquinaria e inputs necesarios para incrementar la productividad física de los viñedos fue mucho más lenta, a pesar de algunas tentativas desarrolladas por el Estado para difundir las nuevas técnicas de producción.





## 2. Transaformación biológica y redistribución espacial del viñedo

Respecto al proceso de transformación biológica que experimentó el viñedo catalán, a fines de los años setenta y primeros ochenta se desató una fuerte polémica entre partidarios y detractores de replantar con especies americanas, pero el debate perdió razón de ser a medida que la plaga avanzaba y resultaban estériles las medidas adoptadas para frenar su expansión. Una vez aceptada la inevitable desaparición de la viticultura clásica, se abrió un nuevo escenario para la controversia entre los defensores de los híbridos como productores directos<sup>18</sup> y los partidarios de usar pies americanos como portainjertos de las cepas indígenas. Los hechos acabarían por dar la razón a estos últimos. En efecto, a pesar de que en un primer momento tuvieron bastante aceptación los productores directos, la poca calidad de la uva obtenida determinó que los viticultores abandonasen las *Jacquez*, *Herbemont*, *Othello* y *Cuninham*, entre otros híbridos, y se propagaran las plantaciones de *Vitis Riparia* en todas sus variedades como pies para injertar. Posteriormente también proliferaron las diversas variedades de *Rupestris*, tales como la *Taylor*, *Martin*, *Ganzin*, *Jort-Worth*, *Guiraud* y *Lot*, debido a que sus resultados eran más que satisfactorios, especialmente en el caso de la *Lot*<sup>19</sup>.

De esta forma, el proceso de replantación supuso una profunda metamorfosis en el sector vitícola, reemplazándose las antiguas *Vitis Viníferas* por *Rupestris* injertadas de las diferentes variedades indígenas.

Esta transformación biológica fue acompañada de una redistribución espacial de los viñedos en Cataluña. En efecto, a pesar de que la filoxera irrumpió en los viñedos catalanes en el año 1879, sus efectos no se dejaron sentir en las principales zonas productoras hasta los últimos años de la década de 1880 y durante todo el decenio siguiente. El proceso de replantación se inició inmediatamente, de manera que entre 1890 y 1910 gran parte de los antiguos viñedos habían sido replantados con pies americanos. Pero, paralelamente al proceso de replantación se estaba produciendo una profunda transformación del mapa vitícola catalán. En efecto, durante la fase de replantación se abandonaron las tierras marginales (especialmente yermos y bancales construidos en las pendientes montañosas) y aquellas superficies más aptas para otros tipos de cultivo, que habían sido plantadas con cepas durante los años ochenta, cuando el incremento de la demanda francesa creó una coyuntura favorable para los precios de los productos vínicos.

---

<sup>18</sup> Los híbridos son el resultado del cruce genético entre especies americanas, y sus principales características residían en la elevada producción de uva por cepa, a pesar de que dicho producto era de baja calidad, y en el hecho de que no era necesario ningún tipo de injerto.

<sup>19</sup> Ministerio de Fomento, 1911: 105-106





De esta forma, si comparamos la superficie que ocupaban los viñedos en la Cataluña de 1889 con la de 1930, comprobamos como este cultivo retrocedió alrededor de 117.716 hs. El caso más espectacular se localiza en la provincia de Lleida, donde durante el último tercio del siglo XIX el cultivo de la vid se había ido expandiendo incentivado por la demanda francesa y los elevados precios que se llegaron a pagar por el vino. Buena parte de estos viñedos no fueron replantados, de manera que en 1930 la superficie plantada de cepas tan solo representaba el 24,3 % de la superficie declarada en 1889. Un caso bien diferente es el de la provincia de Barcelona, que recuperó la práctica totalidad de la superficie prefiloxérica, consolidándose cuatro grandes áreas de especialización vitivinícola en las comarcas del Anoia, Bages, Penedès y Vallès. La importancia que adquirió la replantación en estas comarcas, contrasta con las pérdidas experimentadas en la comarcas vitícola de la provincia de Tarragona, como el Camp de Tarragona y el Priorat. Estas tierras, respondieron al hundimiento de los precios vánicos con la sustitución de viñedos por olivos y, especialmente, avellanos<sup>20</sup>.

**Cuadro 4: Evolución de la superficie vitícola catalana (1889-1930)**

**4.1. Superficie cultivada de viña en las diferentes provincias catalanas (Hs.)**

| Año  | Provincia de Barcelona | Provincia de Tarragona | Provincia de Lleida | Provincia de Girona | Total Hs. |
|------|------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|-----------|
| 1889 | 132.155                | 111.028                | 119.077             | 5.185               | 367.445   |
| 1900 | 35.521                 | 96.400                 | 42.200              | 9.645               | 183.766   |
| 1905 | 96.103                 | 87.811                 | 16.200              | 9.950               | 210.064   |
| 1910 | 116.000                | 70.900                 | 17.975              | 10.831              | 215.706   |
| 1915 | 116.000                | 76.070                 | 22.800              | 11.250              | 226.120   |
| 1920 | 116.280                | 81.250                 | 28.490              | 15.121              | 241.141   |
| 1925 | 116.090                | 81.830                 | 29.340              | 15.233              | 242.493   |
| 1930 | 116.220                | 89.820                 | 28.959              | 14.730              | 249.729   |

**4.2. Superficie cultivada de viña en las diferentes provincias catalanas (% sobre superficie total de viñedo en Cataluña)**

| Año  | Provincia de Barcelona | Provincia de Tarragona | Provincia de Lleida | Provincia de Girona | Total |
|------|------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|-------|
| 1889 | 35,9                   | 30,3                   | 32,4                | 1,45                | 100   |
| 1900 | 19,3                   | 52,5                   | 23,0                | 5,2                 | 100   |
| 1905 | 45,7                   | 41,8                   | 7,7                 | 4,7                 | 100   |
| 1910 | 53,8                   | 32,9                   | 8,3                 | 5,0                 | 100   |
| 1915 | 51,3                   | 33,6                   | 10,1                | 5,0                 | 100   |
| 1920 | 48,2                   | 33,7                   | 11,8                | 6,3                 | 100   |
| 1925 | 47,9                   | 33,7                   | 12,1                | 6,3                 | 100   |
| 1930 | 46,5                   | 36,0                   | 11,6                | 5,9                 | 100   |

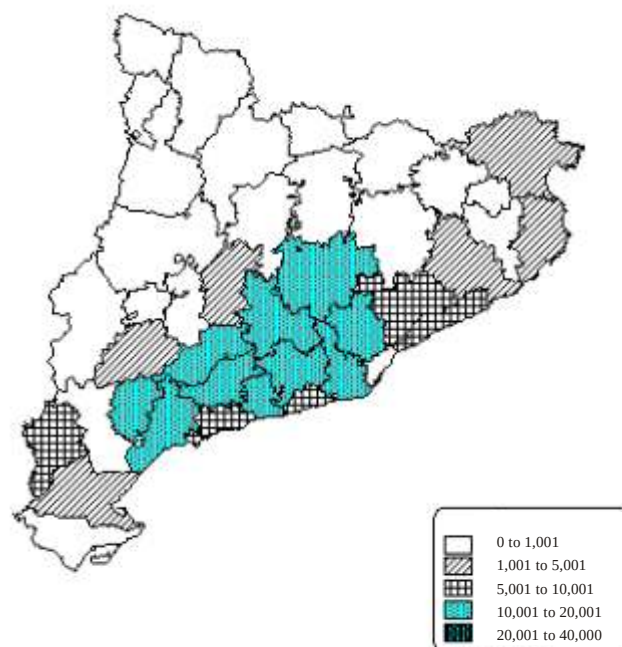
Fuentes: Para el año 1889, E. Giralt, 1990: 232, y para el resto de años GEHR, 1991

<sup>20</sup> Las exportaciones de avellanas por el puerto de Tarragona llegaron a doblarse a lo largo de los dos primeros decenios del siglo XX, pasándose de exportar 48.634 qm en 1910 a 91.125 qm en 1919. Esta expansión de la producción de frutos secos vino incentivado por una creciente demanda externa que revalorizó los precios de estos productos, hasta el punto que las avellanas pasaron de pagarse a 24 pesetas el saco de 58 kg. en el período 1895-1897 a 90 pesetas en 1922-1926. P.A. Heras y C. Mas, 1987: 109 y 134

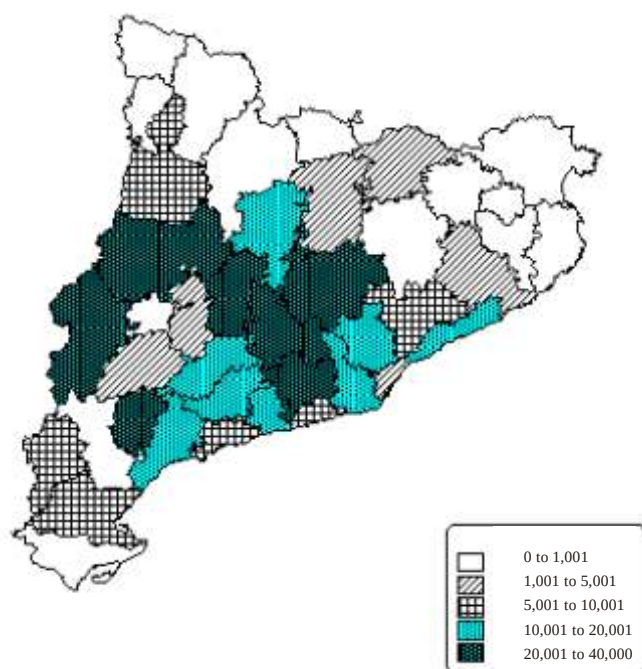
# Josep Colomé



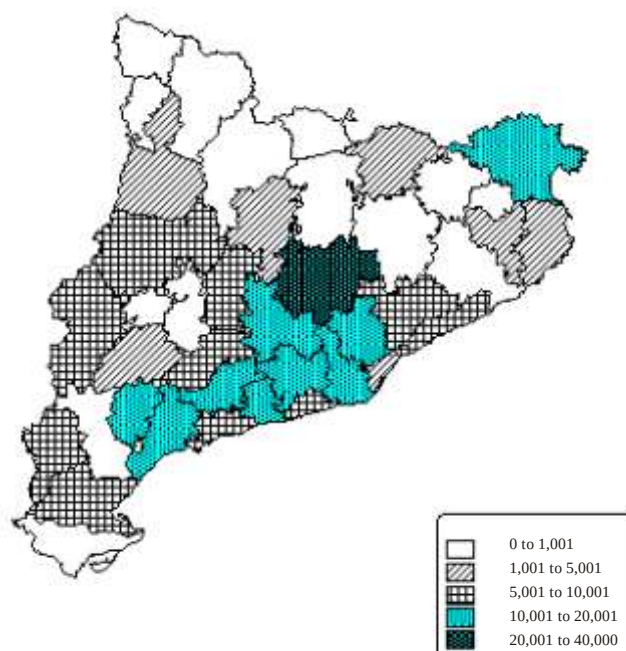
Mapa 2: Superficie vitícola  
por comarcas en la Cataluña  
de 1860



Mapa 3: Superficie vitícola  
por comarcas en la Cataluña  
de 1889



Mapa 4: Superficie vitícola  
por comarcas en la Cataluña  
de 1920





### 3. El lento avance del cambio técnico en el sector vitícola catalán

Desde un primer momento, un segmento de los grandes propietarios fueron conscientes de la necesidad de arar profundamente la tierra antes de plantar las cepas, ya que dicha operación permitía un crecimiento más rápido de las nuevas plantas y, al mismo tiempo, aumentaba su resistencia y productividad<sup>21</sup>. De esta forma, fue introduciéndose el uso de grandes arados de tracción directa, como, por ejemplo, los arados franceses *Heker* y *Vernette*.

En poco tiempo, el empleo de estos arados, que con una tracción de cuatro o seis animales permitían desfondar el terreno a 40 o 45 centímetros de profundidad, fue extendiéndose por las principales comarcas vitícolas catalanas. Al mismo tiempo, a fines de la década de los ochenta aparecieron en los viñedos catalanes los *malacates* y la máquina de vapor, que a mediados de los noventa se introdujo en las comarcas vitícolas catalanas con la adquisición del primer *locomóvil*. Respecto a los *malacates*, cabe destacar que podían conseguir una labranza de unos 60 centímetros de profundidad con la fuerza de cuatro caballos y tres activos masculinos, descepando una hectárea de tierra en cinco o seis días con un coste monetario de unas 251 pesetas<sup>22</sup>. Este elevado coste estimuló la introducción del *locomóvil*<sup>23</sup>, que permitía desfondar una hectárea de tierra en dos o tres días con un coste aproximado de unas 170 pesetas.

La replantación también comportó un cambio en la mentalidad de los viticultores, que en su afán por aumentar la rentabilidad de las explotaciones, tendieron a homogeneizar las plantaciones de cepas teniendo en cuenta las diferentes características edafológicas de cada heredad. En segundo lugar, se adoptó un marco de plantación que facilitase la incorporación de nuevos arados adaptados al cultivo de la vid, que empezaron a difundirse en la primera década del siglo XX. Así, en 1899 encontramos noticias referentes al uso de los arados del sistema *Renault-Gouin*, que sustituían el hierro forjado y la madera por el acero, y que permitían remover la tierra hasta la misma cepa<sup>24</sup>;

<sup>21</sup> M. Gayan, 1929, p. 195.

<sup>22</sup> El *malacate* estaba formado por un cabrestante o *malacate*, un cable de tracción, una polea de transmisión y un arado de gran potencia: “el cabrestante consiste en un tambor cilíndrico de madera, limitado superiormente por un plato de madera también, y por su parte inferior por otro de hierro, á fin de que se arrolle bien el cable. Un árbol vertical de hierro le sustenta atravesándole por el centro, y le permite dar vueltas libremente: este árbol, por medio de varios tornillos que tiene a su pie, se fija sobre un soporte de madera en forma de cruz. Un manguito que lleva adjunto el embarrador se coloca sobre el tambor con el cual engrana por dos dientes semejantes a otras dos que este tiene, y que se juntan o separan por medio de una palanca colocada en la parte superior: bajando el manguito y dando vueltas los caballos se arrollará el cable, y levantando el manguito quedará el tambor libre, pudiendo dar vueltas al desarrollarse el cable”.

“El arado construido por Mr. Vernet de Beziers, es de grandes dimensiones, con vertedera helicoidal para volcar la tierra, y su antetren con dos ruedas, aro para aguantar el espigón, gancho para juntar el cable y aparato para que el arado tome más o menos tierra o para corregir un poco su dirección”.

Resumen de Agricultura, julio 1899, n° 7.

<sup>23</sup> En la revista *Resumen de Agricultura* se indicaba que “componen el aparato una máquina locomóvil de seis caballos de vapor, la cual acciona una ruena plana dentada, que por medio de un cambio de engravaciones hace funcionar dos tornos, uno que arrolla el cable de tracción del arado, y otro que arrolla otro cable de mucho menos diámetro de grueso, por el que desde el extremo donde el arado termina el surco junto a la polea de transmisión, le lleva otra vez, cargado sobre un carro de altas ruedas, al punto donde debe empezar el nuevo surco”.

Resumen de Agricultura, setiembre 1896, n° 93.

<sup>24</sup> Resumen de Agricultura, mayo 1899, pp. 211-213.



en 1905, una empresa catalana, Ignacio Sampere y Cia., construía y comercializaba un nuevo arado viñero<sup>25</sup>; en 1908, en la Exposición de Maquinaria Agrícola celebrada en Manresa ya se exponían diversos modelos de arados para viñas<sup>26</sup>; y en 1914 se difundía un binador para trabajar entre cepas<sup>27</sup>.

El trabajo sobre las cepas también conoció algunas transformaciones, especialmente en lo referente a la poda y a la necesidad de combatir las nuevas plagas que atacaban las cepas americanas (*mildew* y *black rot*). En este sentido, mientras en algunas comarcas se mantenía la tradicional poda en redondo, allí donde era posible se adoptaba la poda larga, que permitía aumentar la productividad de las cepas llegando en algunas viñas a quintuplicar la cosecha<sup>28</sup>. Finalmente, el proceso de replantación fue acompañado por la difusión de los fertilizantes inorgánicos<sup>29</sup>.

A lo largo de estos últimos párrafos nos hemos referido a la adopción de un conjunto de nueva maquinaria y nuevas técnicas de cultivo en el sector vitícola catalán a fines del siglo XIX y primeros años del XX. Pero el uso de estos métodos de cultivo tardó años en generalizarse. De esta forma, el empleo del *locomóvil* distó mucho de ser generalizado, y en el caso de los nuevos arados viñeros se tendió a mejorar la eficacia productiva de los arados clásicos<sup>30</sup>, dando lugar a la aparición de numerosos talleres mecánicos en las principales comarcas vitícolas. Así, por ejemplo, un viticultor de El Vendrell (comarca del Baix Penedès), escribía en 1908 que la mayor parte de los arados utilizados en dicho término municipal eran de construcción local, apuntando que *“hi ha alguns [viticultores] que se serveixen de forcats de vertedera fixa o giratoria, la majoria dels quals tenen el model Lluís Calmet, construït al Vendrell. Es de vertedera giratoria y deixa la terra voltada com ho fan els forcats dels millors sistemes”*<sup>31</sup>. Al mismo tiempo, la nueva maquinaria convivía con los viejos arados, ya que, como ha advertido J.M. Lana, para realizar ciertas labores superficiales la vieja tecnología podía mantener algunas ventajas sobre los nuevos arados, mucho más especializados en fases muy concretas del cultivo<sup>32</sup>.

---

<sup>25</sup> La principal característica de este arado consistía en que *“la cuchilla horizontal y la vertedera forman una superficie cóncava perfectamente lisa, unida y graduada, sin resaltos ni inflexiones, de modo que la tierra se desliza á lo largo de la misma, sin brusquedades y con toda facilidad, hasta ser perfectamente volteada”*. *Resumen de Agricultura*, enero 1905, pp. 17-19.

<sup>26</sup> *La Pagesia*, junio 1908

<sup>27</sup> Este binador consistía en *“una rella lateral suplementària, destinada a maniobrar entre'ls ceps, ó siga, en la mateixa carrera formada per aquests que, á menos de treballades encreuades, fins avuy no hi ha modo de conrear més que a força de brassos”*.

*L'Art del pagès*, abril 1914, pp. 114-118.

<sup>28</sup> E. Giralt, 1990, p. 241.

<sup>29</sup> Sobre la difusión de fertilizantes químicos, E. Giralt destaca que en el año 1909 la delegación hispano-portuguesa del Permanent Nitrate Comitee, con la colaboración de S.A. Cros, ofrecía 50 o 100 kg. de nitrato de sosa a todos aquellos socios del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro o de las entidades afiliadas a la Federación Agrícola Catalano-Balear que desearan experimentarlo. E. Giralt, 1990: 176. Sobre la propagación del uso de abonos inorgánicos en la agricultura española, ver también J. Pujol, 1998.

<sup>30</sup> R. Garrabou, 1990; D. Gallego, 1993

<sup>31</sup> Citado en Saumell, 1998: 199-200

<sup>32</sup> J. M. Lana, 2000: 138



Lenta fue también la aplicación de abonos inorgánicos en los nuevos viñedos, de manera que en algunas comarcas, en el primer decenio del siglo XX aún era práctica común la de abonar la tierra con la técnica de *hormigueros*<sup>33</sup>, donde se aprovechaba la materia de origen vegetal procedente de la misma viña y la hojarasca de zonas forestales integradas en la misma explotación, o de los bosques sobre los que la comunidad disfrutaba de algún derecho de usufructo. A través de este procedimiento se reducía la compactación de los suelos arcillosos, acelerándose el proceso de mineralización de la materia orgánica y se satisfacía la elevada demanda de potasio que requiere la viña<sup>34</sup>. El recurso a los *hormigueros* comportaba una elevada inversión del factor trabajo, por lo que su práctica no podía realizarse de forma anual y dependía de las características del suelo y de la explotación agraria.

En 1914 algunos especialistas apuntaban a que progresivamente el uso de abonos inorgánicos se iba extendiendo entre los viticultores catalanes, pero aún lamentaban que *“en punto tan capital como constituye el abonado de la vid, muchos continúan aferrados al antiguo sistema. Creen que no existe para la vid más abono que el estiercol, y como este escasea forzosamente en las regiones vitícolas por falta de ganado, el resultado de todo ello es que muchos no abonan las viñas, con grave detrimento de la producción”*<sup>35</sup>. Y en 1928, en la prensa especializada seguían publicándose artículos donde se señalaba que *“afortunadamente nuestros viticultores van dándose cuenta de que así como es necesario abonar los cereales, legumbres, hortalizas y demás plantas con el fin de que rindan provecho, también lo es proporcionar la suficiente alimentación a la cepa, puesto que, como todo ser viviente, requiere una determinada cantidad de elementos nutritivos para sostener su vida y fructificar. Pero si bien es verdad que lo reconocen nuestros viticultores, en ningún cultivo como en éste se practica en tan grande escala el vampirismo, el robo a la tierra de su fertilidad; por eso vemos tantas viñas anémicas; de aquí proviene que en años de bajo precio del vino no rinda su cultivo”*<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> J.M<sup>a</sup> Ribas, 1908:27-28

<sup>34</sup> E. Saguer y R. Garrabou, 1996: 97-98.

Respecto a los nutrientes necesarios para las cepas, el nitrógeno, es el principal factor de crecimiento y por tanto, favorece la vegetación y una buena producción, el fósforo interviene esencialmente en el metabolismo glucídico haciendo las plantas más vigorosas, y el potasio influye en la producción y en la graduación del vino, al tiempo que aumenta la resistencia de la cepa.

<sup>35</sup> *El Labriego*, 15 de junio de 1914, año XXXIX, n<sup>o</sup> 948. Sobre la vigencia de las formas tradicionales de recuperación del suelo, Domingo Gallego, en su trabajo sobre las pautas del cambio técnico en la agricultura española del primer tercio del siglo XX, ya destaca que *“los nuevos abonos se emplearon moderadamente para completar las deficiencias del suelo y las insuficiencias de los sistemas tradicionales de recuperación de su capacidad productiva, que, como el abonado orgánico, el descanso en unión de la rotación de cultivos y el laboreo, siguieron siendo los principales sistemas de recuperación del suelo”* D. Gallego, 1993: 246

<sup>36</sup> *Viticultura y Enología*, Enero 1928, Año I (2<sup>a</sup> época), n<sup>o</sup> 1





## 4. El Estado y la difusión de las nuevas técnicas de producción

La adopción de las nuevas técnicas y utillaje que podía permitir un aprovechamiento más óptimo de los recursos naturales debía superar algunas fronteras que dificultaban la difusión de los nuevos conocimientos. Así, el papel destacado que jugaba la pequeña propiedad de la tierra en las comarcas vitícolas, el coste de los nuevos inputs y de la maquinaria agrícola, el contexto negativo por el que pasaron los precios de los productos vínicos explican el lento avance de las nuevas técnicas de producción entre las pequeñas explotaciones vitícolas.

Ante esta situación, aquellos grandes propietarios que pretendían dinamizar el proceso de cambio técnico se sirvieron de la influencia que ejercían sobre algunas instituciones para divulgar las nuevas técnicas de producción. Este sería el caso de las Diputaciones<sup>37</sup> y, también, de las Estaciones Enológicas. Respecto a las primeras, por ejemplo, en 1894 la Diputación de Barcelona nombró una comisión encargada de viajar a Francia para estudiar las técnicas de replantación y el uso de abonos inorgánicos para incrementar la producción de los nuevos viñedos. La comisión había sido solicitada por diferentes propietarios y estaba dirigida por Marc Mir, uno de los principales viticultores catalanes<sup>38</sup>. Pocos años más tarde, en 1904, la misma Diputación resolvió *“encarecer la conveniencia de la poda larga para las vides, en vista de los buenos resultados que ha dado en muchos viñedos”*, disponiendo para ello facilitar de forma gratuita un podador a los viticultores que lo solicitasen<sup>39</sup>. Los informes redactados a partir de esta experiencia apuntan a que la iniciativa tuvo una importante repercusión entre los grandes propietarios, mientras que su éxito fue limitado en las pequeñas explotaciones. Así, un propietario de la comarca del Maresme dirigió un informe a la Diputación donde lamentaba que *“la mayoría de los aparceros son analfabetos, rutinarios y refractarios a las nuevas fórmulas de la agricultura. Hay que enseñarles en cada localidad antes de aconsejarles la poda larga, que sería la ruina de la viña a los pocos años”*<sup>40</sup>.

Esta función de divulgación entre las pequeñas explotaciones correría a cargo de las Estaciones Enológicas, principalmente la de Vilafranca del Penedès<sup>41</sup>. Los técnicos de este centro idearon un conjunto de conferencias que exponían por toda la geografía vitícola catalana, incidiendo sobre diversos temas orientados a mejorar la productividad y la calidad de la producción vitivinícola.

<sup>37</sup> Las Diputaciones fueron creadas en 1812 y constituyen un órgano de administración de las provincias, dotadas de ciertas competencias por el gobierno.

<sup>38</sup> Archivo de la Diputación de Barcelona, legajo 1.214

<sup>39</sup> Archivo de la Diputación de Barcelona, legajo 2.524

<sup>40</sup> Archivo de la Diputación de Barcelona, legajo 2.525. De hecho, la experiencia de este propietario había sido traumática, ya que uno de sus podadores *“me podó cien cepas de muchísima fuerza y en cada cepa dejó 3-4-5 caps y en cada cap dejó 2-3-4-5 borrons. Figúrese usted si tendrían que hacer uvas, como efectivamente hicieron, pero no llegaron a sazonar motivado a lo escandaloso de la poda”*.

<sup>41</sup> La primera Estación Enológica en Cataluña se fundó en Vilafranca del Penedès en el año 1902. Posteriormente se creó la de Reus, concedida en 1905 e inaugurada en 1909.



A través de un informe escrito en 1925 tenemos noticia de los resultados obtenidos en estas *conferencias ambulantes*. En opinión del técnico que firma el informe, la labor divulgadora sólomente era eficaz “*cuando la demanda de ellas nace de los mismos agricultores como consecuencia de una necesidad sentida de ilustrarse sobre un punto concreto, y casi siempre a posteriori, después de haber sufrido las consecuencias de una falta de ilustración o previsión sobre el hecho que motiva la conferencia. Tal sucede, por ejemplo, cuando se presenta una enfermedad en las plantas de cultivo y entra la alarma entre los agricultores*”. Pero cuando la iniciativa partía de los propios centros técnicos “*el público por indolencia suele concurrir poco a estos actos, a menos que el conferenciante resulte un orador cuya elocuencia halague los oídos o bien se preste a dar las conferencias, no en sitio público, sino en locales sociales de tal o cual partido político del pueblo, en cuyo caso no faltará número de asistentes, si bien constituidos por los adictos políticos de la Entidad, aunque los agricultores con afán de aprender sean escasos*”<sup>42</sup>.

Mayor éxito tuvieron los técnicos de la Estación Enológica lanzando un mensaje cooperativista, basado en un asociacionismo de carácter integrador, que, entre otros objetivos, pretendía facilitar la adquisición de inputs por parte de las pequeñas explotaciones vitícolas. Este era el motivo de los *cursos nocturnos de viticultura y enología para aparceros y pequeños propietarios* que la Estación Enológica puso en marcha en 1912<sup>43</sup>.

## 5. Algunas consideraciones finales

A lo largo de estas páginas hemos analizado el proceso de cambio técnico que experimentó el sector vitícola catalán en los últimos años del siglo XIX y primer tercio del XX. Como hemos visto, se trató de una transformación protagonizada por factores biológicos: la sustitución de la *Vitis vinífera* por la *Rupestris* injertada de diferentes variedades indígenas. La plantación y el cultivo de las nuevas cepas suponía la adopción de nueva maquinaria para desfondar los terrenos y nuevos arados para cultivar la tierra, así como la implantación de nuevas técnicas de producción y de inputs hasta el momento desconocidos para los viticultores catalanes.

Este proceso de replantación fue posible, en buena medida, gracias a la acumulación de capital que se produjo en la década de los años ochenta. En este sentido, cabe destacar que la invasión filoxérica en Francia llevó a este país a firmar tratados comerciales donde se reducían los aranceles que se aplicaban a los productos vínicos. Así, a partir del Tratado Hispano-Francés de 1882 las exportaciones vínicas catalanas a Francia experimentaron un importante crecimiento, a costa de las exportaciones vínicas a América Latina.

<sup>42</sup> Archivo Histórico Comarcal de Vilafranca del Penedès, Fondo INCAVI, legajo E-27-261

<sup>43</sup> A. Saumenll, 1998: 156-157



Al mismo tiempo, la demanda francesa comportó el alza de precios, que llegaron a sus cotas máximas a mediados de la década de los años ochenta. Esta coyuntura favorable se mantuvo hasta la década de los años noventa, cuando los viñedos franceses se habían recuperado y la filoxera empezaba a diezmar las viñas catalanas<sup>44</sup>. Durante estos años dorados para el comercio de productos vánicos, se produjo una importante acumulación de capital, que benefició principalmente a comerciantes y grandes propietarios, y que facilitó el proceso de replantación de los viñedos catalanes.

Pero mientras la transformación biológica avanzaba rápidamente, el cambio técnico asociado a la nueva viticultura tuvo que superar diferentes fronteras y escollos. En efecto, tal como apuntábamos en la introducción de este trabajo, a la hora de explicar los ritmos de aplicación de las nuevas tecnologías, se hace necesario recurrir a los factores económicos, estructurales y sociales que caracterizan el sector vitícola catalán en el periodo estudiado.

En este sentido, cabe recordar que a partir de 1890 los precios de los productos vánicos iniciaron una tendencia negativa, que se mantendría durante los primeros decenios del siglo XX<sup>45</sup>. Esta crisis debe vincularse a la progresiva disminución de la demanda francesa a partir de 1892 y la pérdida definitiva de este mercado en 1896. En segundo lugar, el sector fue incapaz de recuperar el mercado latinoamericano, donde algunos países, como Argentina<sup>46</sup>, desarrollaban un importante sector vitivinícola. A estos factores cabe añadir los efectos que tuvieron las políticas proteccionistas que se estaban imponiendo en Europa a fines del siglo XIX, en un momento en que tendía a aumentar la producción vánica mundial. En un contexto donde abundaba la mano de obra barata, el hundimiento de los precios y la crisis del sector seguramente dificultó las inversiones en la adquisición de nueva maquinaria, especialmente en el caso de las pequeñas explotaciones vitícolas.

Las pequeñas explotaciones agrarias (menos de cinco hectáreas de tierra cultivada) tenían gran importancia en la estructura agraria de las zonas vitícolas catalanas. Este hecho podía haber dificultado la amortización de la nueva maquinaria vitícola. Al mismo tiempo, y como ya hemos apuntado en repetidas ocasiones a lo largo de este trabajo, estas explotaciones disponían de un importante excedente de trabajo familiar, lo cual les permitía, en momentos puntuales del ciclo agrícola, sustituir la nueva maquinaria por trabajo humano, complementando las labores realizadas con el utillaje tradicional.

---

44 Sobre las consecuencias del Tratado Hispano-Francés y la evolución de los precios de los productos vánicos: N. Sánchez-Albornoz y T. Carnero, 1981; GEHR, 1981, J. Pujol, 1984; J. Pan-Montojo, 1994; J. Colomé, 1996.

45 J. Pujol, 1984; J. Pan-Montojo, 1994; J. Colomé, 1996.

46 R. Richard, 1998.





En el caso de los grandes propietarios, la disponibilidad de una abundante bolsa de mano de obra barata también debió influir a la hora de no apostar por una rápida transformación tecnológica. En efecto, a lo largo del ciclo agrario, siempre podían recurrir a los aparceros que no podían asumir los costes de replantación de las tierras que cultivaban y, también, a las familias de viticultores que gestionaban pequeñas explotaciones y que, en el contexto de crisis económica descrito anteriormente, necesitaban ingresos complementarios para garantizar su reproducción. Pero en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX estos grandes propietarios contemplaron como sus ingresos disminuían a causa de las crisis de sobreproducción y el hundimiento de precios. Para hacer frente a la nueva situación, estos propietarios debían reducir los costes por unidad de producto, introduciendo nuevos inputs y tecnologías. Pero frente al reto de modernizar sus explotaciones, optaron, generalmente, por diversificar el riesgo, invirtiendo en bolsa, banca, ferrocarriles, inmuebles urbanos y, en algunos casos, en los nuevos sectores industriales<sup>47</sup>.

Finalmente, también existieron barreras tecnológicas que dificultaron la rápida adopción de la nueva maquinaria. Así, a la hora de explicar la lenta implantación de la nueva maquinaria en algunos sectores agrícolas, R. Garrabou ya advirtió hace algún tiempo sobre la importancia que en los momentos de transición tecnológica en la agricultura adquiere el perfeccionamiento de las técnicas tradicionales. Tampoco debemos olvidar que en el caso catalán, a diferencia del francés, no se había consolidado una industria de maquinaria agrícola capaz de construir y reparar el nuevo utillaje, y, también, de difundir sus productos entre los viticultores<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> R. Garrabou, J. Planas y E. Sagner, 2001. Sobre este punto también insisten J. Planas, 1994 y P. Pascual, 2000.

<sup>48</sup> R. Garrabou, 1990.



Berget, A. y Maurel, F. (1980) *La viticulture et l'économie du Languedoc du XVIIIe siècle nos jours*, Les Éditions du Faubourg, Montpellier.

Campbell, B.M.S. y Overton, M. (1991): "Productivity change in European agricultural development", en Campbell, B.M.S. y Overton, M. (eds) *Land, labour and livestock. Historical studies in European agricultural productivity*, Glasgow, pp. 1-50.

Colomé, J. (1996) *L'especialització vitícola a la Catalunya del segle XIX. La comarca del Penedès*, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Colomé, J. (1999): "Mercado de trabajo y pluriactividad en la Cataluña vitícola del ochocientos; en VVAA *La industrialización y el desarrollo económico en España*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Colomé, J. (2000) "Pequeña explotación agrícola, reproducción de las unidades familiares campesinas y mercado de trabajo en la viticultura mediterránea del siglo XIX: el caso catalán", *Revista de Historia Económica*, año XVIII, 2, pp. 281-307.

Fradera, J.M<sup>a</sup> (1987) *Indústria i mercat. Les bases comercials de la indústria catalana moderna (1814-1845)*, Crítica, Barcelona.

Gallego Martínez, D. (1993) "Pautas regionales de cambio técnico en el sector agrario español (1900-1930)", *Cuadernos aragoneses de economía*, 2<sup>a</sup> época, 2, pp. 241-276.

Garrabou, R. (1990) "Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)", *Agricultura y Sociedad*, 57, pp. 41-77.

Garrabou, R., Planas, J. y Saguer, E. (2001) *Un capitalisme impossible? La gestió de la gran propietat agrària a la Catalunya contemporània*, Eumo, Vic.

Gayan, M. (1929) *Reconstrucción del viñedo y cultivo de la viña*, Madrid.

Giralt, E. (1952) "La viticultura y el comercio catalán del siglo XVIII", *Estudios de Historia Moderna*, 2, pp. 159-175.

Giralt, E. (1990) "L'agricultura", en *Història econòmica de la Catalunya contemporània*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2, pp. 121-305.

Girona, P.J. (1942) "La invasión filoxérica en España", *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*, Vol. XXVI, 557, Barcelona.



Gratham, G. (1991) "The growth of labour productivity in the production of wheat in the *Cinc Grosses Fermes* of France, 1750-1929", en Campbell, B.M.S. y Overton, M. (eds) *Land, labour and livestock. Historical studies in European agricultural productivity*, Glasgow, pp.340-363.

GEHR (Grupo de Estudios de Historia Rural) (1981) *El vino, 1874-1907: dificultades para reconstruir la serie de sus cotizaciones*, Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.

GEHR (Grupo de Estudios de Historia Rural) (1991), *Estadísticas históricas de la producción agraria española, 1859-1935*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Heras, P.A. y Mas, C. (1994) *Viticultura i fil·loxera a l'últim terç del segle XIX. El cas de les comarques de Tarragona*, Virgili Editor, Tarragona

Inglesies, J. (ed) (1964) *Manuel Barba i Roca. Memòries acadèmiques*, Fundació Josep Massot i Palmés, Barcelona

Lachiver, M. (1988) *Vins, vignes et vigneronns. Histoire du vignoble français*, Fayard, Paris.

Lana Berasain, J.M. (2000) "Técnicas y procesos de trabajo en la agricultura del sur de Navarra entre los siglos XIX y XX", *Historia Agraria*, 21, pp. 127-156.

Maluquer de Motes, J. (1994) "La gran transformació. Industrialització i modernització a la Catalunya del segle XIX. Introducció", en *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 1, pp. 39-345.

Ministerio de Fomento (1911) *La invasión filoxérica en España y el estado de la reconstrucción del viñedo*, Madrid.

Navarro i Mas, J. (1797) *Memoria sobre la viña, ...*, Oficina de Tecla Pla Vda., Barcelona

Pan-Montojo, J. (1994) *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*, Alianza Editorial, Madrid

Pascual, P. (1990) *Agricultura i industrialització a la Catalunya del segle XIX*, Crítica, Barcelona.

Pascual, P. (2000) *Els Torelló. Una família igualadina d'advocats i propietaris*, Fundació Salvador Vives Casajuana, Barcelona

Pinilla, V. (2001) "Cambio técnico en la vitivinicultura aragonesa, 1850-1936: una aproximación desde la teoría de la innovación inducida", en J. Carmona, J. Colomé, J. Pan-Montojo y J. Simpson (eds) *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 89-114.



Planas, J. (1994) “Agrarisme i gestió de la propietat al primer terç del segle XX. Un exemple significatiu: Jaume Maspons i Camarasa (1872-1934), *Estudis d'Història Agrària*, 10, pp. 57-84

Pujol, J. (1984) “La crisi de malvenda del sector vitivinícola català entre 1892 i el 1935”, *Recerques*, 15

Pujol, J. (1998) “La difusión de los abonos minerales y químicos hasta 1936: el caso español en el contexto europeo”, *Historia Agraria*, 15, pp. 143-182.

Ribas i Pons, J. (1908) *D'Agricultura: datos sobre'l preu de producció del vi en el Penadés Baix*, El Vendrell.

Richard, R. (1998) *Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

Saguer, E. y Garrabou, R. (1996) “Métodos de fertilización en la agricultura catalana durante la segunda mitad del siglo XIX. Una aproximación a los procesos físicos de reposición de la fertilidad agrícola”, Garrabou, R. y Naredo, J.M. *La fertilización en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, Madrid, pp. 89-126.

Sánchez-Albornoz, A. y Carnero, T. (1981) *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. Vino y aceite*, Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.

Saumell Soler, A. (1998) *Crisis vinícola, renovació tecnològica i cooperativisme. El Sindicat Agrícola del Vendrell i els cellers cooperatius del Penedès del primer terç del segle XX (1900-1936)*, Tesis Doctoral, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona

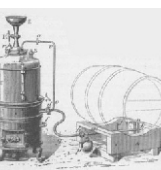
Simpson, J. (1994) “La producción y la productividad agraria españolas, 1890-1936”, *Revista de Historia Económica*, 1, pp. 43-84.

Sudrià, C., Pascual, P. y Castañeda, Ll. “Oferta monetaria y financiación industrial en Cataluña, 1815-1860”, *Revista de Historia Industrial*, 1, pp. 189-202.

Torras, J. (1976) “Aguardiente y crisis rural (sobre la coyuntura vitícola, 1793-1832)”, *Investigaciones económicas*, 1, pp. 45-67

Valls, F. (2001) *El paper de les exportacions vitícoles en la configuració de les relacions exteriors de l'economia catalana. 1672-1869*, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Vilar, P. (1864-68) *Catalunya dins l'Espanya moderna*, Edicions 62, Barcelona



“Lo primero es la familia” Análisis de algunas estrategias de la empresa vitivinícola Arizu para convertirse en una empresa moderna (Mendoza, Argentina, 1885-1930)

Este trabajo tiene por objeto analizar la historia de una importante empresa vitivinícola de Mendoza desde una doble perspectiva, centrada en el empresario y su familia, pero también relacionada con los patrones de inversión y los cambios en la organización de la empresa<sup>1</sup>.

La historia de empresas es una disciplina relativamente nueva en la Argentina<sup>2</sup> y prácticamente inexplorada en Mendoza<sup>3</sup>, en donde los estudios sobre la economía vitivinícola no han puesto suficiente interés en la empresa como actor social, en la figura del empresario y su entorno familiar y en la formación de una "cultura empresarial" que ha desarrollado sus normas con el paso del tiempo.

Creemos que la importancia de este estudio reside en que la escala microhistórica del enfoque nos brinda un nuevo marco de referencia para análisis más amplios sobre la economía vitivinícola y nos permite validar o reformular algunas de las versiones sobre el proceso de conformación de la alta burguesía vitivinícola y el papel en ella desempeñado por los inmigrantes. Por otra parte, nos permite conocer las estrategias que posibilitaron que los Arizu se ubicaran hacia 1910 con 120.000 hls de producción, en el tercer lugar dentro de los productores mendocinos, luego de las bodegas Tomba y Giol y Gargantini.

Nuestra investigación tiene un enfoque multidisciplinar que utiliza los supuestos de la historia económica y social, aunque abreva de los aportes de la economía, de la sociología y la antropología. Parte de considerar que la empresa, al igual que los empresarios, son un sujeto histórico que codetermina sus formas y su entorno.

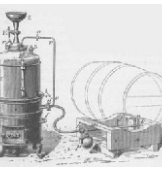
---

\* CRICYT-CONICET. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo. mateu@lanet.com.ar  
amateu@lab.cricyt.edu.ar

<sup>1</sup> Marichal, Carlos "Los avances recientes en la historia de las grandes empresas y su importancia para la historia económica de México", en Carlos Marichal y Mario Cerutti (Comp.), Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930 (Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1997).

<sup>2</sup> Dos especialistas como Barbero y García Heras han señalado el escaso desarrollo de la historiografía de empresas vitivinícolas, yerbateras o azucareras. Ver Barbero, María Inés "Treinta años de estudios sobre la historia de empresas en la Argentina" en Ciclos, N.8, Buenos Aires, 1995 y García Heras, Raúl. "La historiografía de empresas en la Argentina: Estado del conocimiento" En Dávila Guevara; Carlos (comp) Empresa e historia en América Latina. Un balance historiográfico. Tercer mundo Editores, Bogotá, 1996.

<sup>3</sup> Bragoni, Beatriz. (1993), "Redes, inmigración y movilidad social en Mendoza: racionalidad empresarial y modos de relación política en una parentela de origen finisecular, 1880-1930" en Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 8, n24.



Pero comencemos por analizar qué es una empresa y qué es un empresario?

Partimos de una definición de empresa bastante ecléctica, alejada de cualquier reduccionismo economicista. Sapelli<sup>4</sup> la define como una organización administrativa que realiza la interconexión entre tecnologías, capitales intangibles y mercados. Pero también la caracteriza como una asociación de personas, de su voluntad y de sus capacidades cognoscitivas, como la cristalización de una construcción social y como el producto de una tendencia existente en los sistemas precapitalistas y capitalistas. La considera como el lugar social en el que se encuentran las racionalidades económicas con las normas, el conocimiento acumulado y la cultura, siempre inmersas en un proceso histórico en el que se dan el conflicto y la cooperación y que tiene como protagonistas a todas las personas de la empresa, con sus roles y su distribución del poder<sup>5</sup>.

Dentro de la teoría económica la función de la empresa es la de lugar de encuentro de los factores económicos y la de proveer a los agentes de los precios en los cuales basar su actuación, es decir, la misma función que tiene asignada el mercado: mano invisible contra mano invisible, según la conocida dicotomía de Smith y Chandler.

Para este Alfred Chandler<sup>6</sup>, historiador y teórico sobre el tema, la empresa moderna conjuga desarrollo organizativo, crecimiento tecnológico y dimensión de los mercados y aquellas que son exitosas son las que han entrado en nuevos productos desde las fases iniciales y han realizado una triple inversión: tecnología y producción, redes comerciales y capacidades gerenciales. Es decir, han logrado aprovechar el desarrollo de nuevas tecnologías, invertir en redes de marketing y distribución para ajustar las ventas a la producción y reclutar y entrenar directivos para control y coordinación y para la planificación y asignación de recursos.

Pero qué roles desempeñan en estas empresas el empresario y su familia, los gerentes?

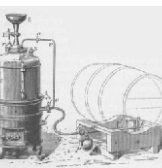
Joseph Schumpeter definió al empresario como el innovador y el creador de nuevas combinaciones en los campos de la producción, el marketing, las fuentes de aprovisionamiento y la organización. Los iniciadores tuvieron que innovar en todo: ser conscientes del potencial de las nuevas tecnologías invirtiendo en ellas, reunir fondos, procurarse las instalaciones, y el personal para distribuir y comercializar productos, y organizar los equipos directivos para mantener e integrar las inversiones.

---

<sup>4</sup> Sapelli, Giulio "Hacia una teoría de la historia empresarial", en Pablo Martín Aceña y Francisco Comin, *La empresa en la historia de España* (Madrid, Civitas, 1996)

<sup>5</sup> Otro enfoque sobre la empresa que presta atención a los procesos históricos es la de la "evolutionary economics", fuertemente influida por Schumpeter y la biología y que sostiene que la estrategia de la empresa está marcada por una rutina o trayectoria natural, similar a los genes en la biología. Las empresas tienen sus rasgos característicos adquiridos mediante el aprendizaje y transmitidos históricamente, y esto lleva a suponer que las empresas con ciertas rutinas pueden funcionar mejor que otras, aunque hay una incertidumbre. La conformación y la vida de la empresa se da a través de un proceso dinámico en el que los modelos de conducta y su resultado En el mercado se determinan mutuamente.

<sup>6</sup> Chandler, Alfred, *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism* Harvard University Press, 1990.



Si bien en los primeros momentos, la familia estuvo estrechamente ligada a la empresa, a fines del siglo XIX surgió en Europa y EEUU una nueva forma de capitalismo, donde se separó la propiedad y la dirección: la empresa gerencial, con directivos a sueldo. Se pasó de unos pocos directivos contratados, que trabajaban junto a los propietarios, a la dispersión de las acciones de los fundadores y sus familiares y la conformación de empresas de mayor dimensión, gestionadas por equipos contratados, que poseían algunas acciones o ninguna. Dentro de este contexto, cuáles eran las modalidades que mantuvo la familia y cuáles incorporó para modernizar y hacer crecer su empresa? A raíz del hallazgo de una parte del archivo empresarial consideramos que estamos comenzando a avanzar sobre el análisis de las exitosas estrategias de un inmigrante español y su familia para convertirse en uno de los más importantes bodegueros de su época.

## En medio de una economía en expansión

A fines de la década de 1870 y en estrecha relación con el ingreso del país al circuito capitalista internacional, comenzó en Mendoza un sostenido proceso de desarrollo de la vitivinicultura orientado hacia un mercado interno en expansión. El crecimiento agrícola e industrial fue muy acelerado. En 1873 las hectáreas cultivadas de viña alcanzaban al 10,2% de la superficie total de la provincia, mientras que en 1910 este porcentaje ascendió al 34,6% y entre 1900 y 1915 se plantó un 98% más. El número de bodegas pasó de 334 a 1394 entre los años 1884 y 1914 y su producción se incrementó un 90,4% entre 1901 y 1915. El vino pasó a ser nuestro primer producto de exportación para el mercado interno, convirtiéndose en el tercer producto del consumo del país y representando el 8,7% del total de la canasta familiar. Ya en la primera década del siglo XX, la provincia ocupaba el sexto lugar en el mundo y el primero en América del Sur en lo referido a la producción de vino, alcanzando para 1916 un volumen de 3.518.000 hls., producido por 59.605 has. de viñedos.

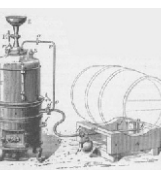
La vitivinicultura se convirtió en la actividad económica hegemónica y llegó a representar en 1914 el 76% del PBI provincial, constituyendo las diez bodegas de mayor tamaño, el 15% de esa cifra. Los intereses representados por la industria vitivinícola adquirieron tanta importancia que llegaron a confundirse con los de la provincia., de la misma manera como se entremezclaron los intereses del estado y de la burguesía bodeguera<sup>7</sup>.

La estructura productiva adquirió caracteres oligopólicos. Mientras en 1914 el 86% de las bodegas (1026 establecimientos) elaboraba menos de 5.000hls, solamente 10 de ellas producían más de 50.000 hls, representando el 22% del total. Arizu, una de estas diez, elaboró en 1914 el 2% del volumen total.

<sup>7</sup> La política de protección del estado hacia los grandes bodegueros ha sido analizada en Mateu, Ana "Conflicto, control y cooperativismo en la industria vitivinícola. Mendoza, 1900.1920" Inédito.



## La familia Arizu



Hay versiones contradictorias sobre la llegada de los Arizu a Mendoza, que oscurecen aún más la mayoría de las historias Exitosas de inmigrantes. Dos hermanos, Balbino y Sotero, se disputaron el liderazgo dentro del ámbito de sus empresas y de la propia parentela y sus descendientes, según la rama a la que pertenezcan, hacen recaer en uno u otro la responsabilidad de haber iniciado las actividades vitivinícolas en Mendoza<sup>8</sup>.

Ambrosio y su prima Braulia Labiano tuvieron en la provincia de Navarra, siete hijos, el mayor de los cuales fue Balbino, nacido en 1858. La familia Arizu (que significa en vasco "roblechal") se dedicaba a criar animales y a fabricar vino y aceite. En el pueblo natal el invierno de 1880 fue muy crudo al igual que el de 1882. Las dificultades económicas motivaron que Balbino fuera al pueblo de Tafalla y allí conociera a Bernardino Izuel<sup>9</sup>, un zaragozano que había traído de Argentina un lote de mulas para vender. Balbino se entusiasmó con viajar y a pesar de la resistencia familiar, llegó a Mendoza en 1883. Primero trabajó en Rivadavia, en la construcción de un canal junto a su amigo Izuel y luego en las bodegas de José Corominas y en la de Tiburcio Benegas<sup>10</sup>. Un tiempo después alquiló una viña, que trabajó con la ayuda de un peón y luego se asoció con Basterra, otro vasco, para alquilar una bodega. El socio murió de cólera en la epidemia de 1886 y Balbino, quién no quedó en muy buena situación económica fue auxiliado por Tiburcio Benegas, su ex patrón y gobernador de Mendoza entre 1886 y 1889, estableciendo de esta manera una sólida relación clientelar que le serviría de apoyo. Cuando llegaron sus hermanos Clemente y Sotero (segundo y cuarto en la descendencia familiar) trabajaron con Benegas y posiblemente con su ayuda lograron alquilar una bodega. Hay versiones coincidentes de que salieron con sus armas en defensa del gobernador durante la revolución de 1889 en la cual se lo intentó derrocar. Este gesto seguramente fue reconocido y recompensado por Benegas, impulsor además de la creación del Banco Provincia en 1888 y posiblemente el contacto con destacados personajes de la época que salieron como garantes en las operaciones comerciales de los Arizu con el Banco Provincia<sup>11</sup>. 1889 fue también el año del casamiento de Balbino con Martina Basaurri (hija de Domingo Basaurri y Petrona Grigor) una viuda criolla con dinero, con la que no tuvo descendencia.

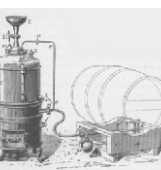
<sup>8</sup> Fueron revisados más de 50 libros de Protocolos Notariales para ver si se encontraba cuál de los dos hermanos iniciaba las actividades. La primera documentación encontrada fue el otorgamiento de un poder en abril de 1887 por parte de Balbino a José Gac para que lo representara y defendiera en el juicio sobre liquidación de una sociedad que tuviera con Basterra.

<sup>9</sup> El Album del Centro Vitivinícola de 1910 cuenta que Izuel vivía en San Rafael desde 1870 y se había dedicado a las obras de riego.

<sup>10</sup> Tiburcio Benegas, de origen rosarino, fue financista, bodeguero, gobernador y tuvo un destacado papel en la creación del Banco Provincia

<sup>11</sup> Documentos comerciales 1890-1930. Archivo del Banco Provincia.





El matrimonio se formalizó el 23 de febrero de 1889. Martina tenía 39 años y Balbino 30. De los datos de la sucesión de la esposa, que falleció el 23 de noviembre de 1914 a los 64 años, se desprende que tenía bienes propios: una elegante casa en calle Las Heras y una finca de 4.080 metros cuadrados en Godoy Cruz, terreno inicial desde el que se expandió la bodega<sup>12</sup>.

En marzo de 1889 y a menos de un mes de su casamiento, los hermanos organizaron la sociedad Balbino Arizu Hnos. Ese año fue decisivo en la historia familiar. También fue el de la expansión de los terrenos de Godoy Cruz en donde posteriormente se instalaría la bodega. Y por último 1889 fue el año del fallecimiento de Clemente, motivo por el cual Jacinto, el hermano menor, fue llamado para que viniera desde España, y se incorporara a la sociedad familiar.

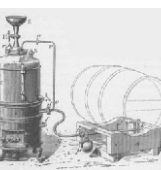
La historia de Balbino, evidentemente el patriarca de la familia, opaca la de sus hermanos. Los descendientes de Sotero hacen recaer él, segundo de los hermanos, la responsabilidad de haber iniciado las actividades del grupo. Según cuentan, fue el primero en llegar a Mendoza trabajando como obrero del ferrocarril. Su partida de España había tenido que ver con su lugar en la descendencia y con una mala relación con Balbino. Sostienen que el único capital que trajo fue una moneda de oro, que nunca quiso cambiar y que trabajó como carrero de Honorio Barraquero y llegó a tener su propia tropilla. Las noticias sobre las posibilidades de progreso económico que llegaban a través de las cartas a sus padres, fueron el desencadenante para que Balbino se trasladara a Mendoza y se asociara a su hermano. Sotero se casó con Balbina Villasante, con quien tuvo seis hijos. Tuvo un papel decisivo en la trayectoria del grupo Arizu, aunque murió muy joven, a los 42 años en 1912. Por su parte, Jacinto, que murió en 1927, contrajo matrimonio con Dámaza Zabalsa, de cuya unión nacieron 7 hijos.

Leoncio, hijo de un primo y nacido en España en 1883, vino a los 7 años a Mendoza a vivir con su tío Balbino. Desde su llegada se fue interiorizando de las actividades familiares y a partir de 1908, a los 25 años comenzó a trabajar de gerente en la S.A. hasta que en 1922 se dedicó a sus propios negocios, que adquirieron un volumen importante. Hoy sus descendientes producen, en la bodega que lleva su nombre, los afamados vinos Luigi Bosca.

Los Arizu se insertaron exitosamente en la sociedad mendocina. Ya en 1912 durante su visita a esta provincia el embajador español se alojó en la casa de Balbino, quien dos años después, fue condecorado por Alfonso XIII con el título de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica. Fue un gran propulsor del mutualismo de la colectividad española y los tres hermanos colaboraban en la Sociedad Española de Socorros Mutuos, en la Sociedad Española de Beneficencia, el Orfeón Español y el Hospital del Carmen.

---

<sup>12</sup> Sucesión de Martina Basauri. Protocolos Notariales.AHM. Libro 1237. 23 de noviembre de 1914. Balbino fue el heredero universal de los bienes de su esposa, valuados en \$ 89.782, 90. Figuran como bienes gananciales una finca en San Rafael de 260 has, con riego eventual y otras dos has. en la misma zona cultivables y, con derecho de agua.



Las actividades de Balbino fueron múltiples. Fue miembro de la Bolsa Vitivinícola en 1907, del Centro Vitivinícola Nacional, de la Cooperativa Vitivinícola, del Centro de Bodegueros, de la Sociedad Vitivinícola, concejal por Godoy Cruz, recaudador de rentas en Villa Atuel y Director del Banco Provincia, actividades todas en las que se mezclaban sus múltiples pertenencias corporativas.

Cuando murió, el día de su cumpleaños número 78, la empresa quedó en manos de Sotero Simón, hijo de Sotero y casado con una prima hermana, con la que no tuvo descendencia. Al fallecer en 1955, fue sucedido por dos hijos de Jacinto, Ernesto y Ambrosio. A fines de los 70 el paquete accionario fue comprado por Héctor Greco, un oscuro y controvertido inversor que con su espectacular caída, arrastró a la ruina al emporio de los Arizu.

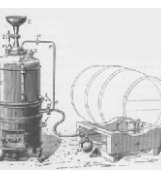
## Los primeros pasos empresariales

Los primeros pasos empresarios de Balbino estuvieron asentados sobre lazos de paisanaje. Luego de la poco exitosa experiencia de 1884 con Basterra para realizar "negocios de vino y bodega"<sup>13</sup>, en 1889 y al mes de su matrimonio, conformó la primera empresa familiar, junto a sus hermanos Clemente (que muere ese mismo año) y Sotero. El nombre de la razón social para la explotación de vinería, arriendos de viña y potreros era "BALBINO ARIZU Y HNOS" y tendría una duración de tres años prorrogables. Del capital social de 7850\$, \$3.750 habían sido aportados por Balbino, \$2.100 por Clemente y \$2.005 por Sotero. La gerencia estuvo en manos de Balbino, a quien le correspondió el 40% de las utilidades, mientras que a sus hermanos el 30% a cada uno<sup>14</sup>.

En 1904 se conformó una sociedad solidaria<sup>15</sup>, que conservó el nombre de la anterior, que se hizo cargo de su activo y de su pasivo y que incorporó a Jacinto, otro de los hermanos, en lugar del fallecido Clemente. El capital tuvo un aumento muy significativo, ya que pasó de \$7.850 a \$1.437.068 representados por propiedades, bodega, máquinas, vinos, dinero, créditos. De este capital correspondieron a Balbino \$ 630.000\$, a Sotero \$505.927 y a Jacinto \$ 301.104. El reparto de las utilidades se haría en tres partes iguales. La Gerencia fue desempeñada por Jacinto, con un sueldo de \$1000.

<sup>13</sup> No hay mayor información sobre esta sociedad inicial que no está asentada en los protocolos notariales, salvo su pedido de disolución en 1888, luego de la muerte de Basterra en la epidemia de cólera de 1886. Protocolos Notariales. AHM.Libro 426.fs.247. 1 de abril de 1887. Hemos encontrado un Libro Diario de 1887 que puede corresponder a esta sociedad.

<sup>14</sup> Protocolos Notariales.AHM.Libro 452.Fs.278.15 de marzo de 1889.



Esta sociedad familiar<sup>16</sup> actuó en el mercado vitivinícola desde enero de 1905 hasta el 31 de diciembre de 1907, cuando fue reemplazada por una sociedad anónima, aunque siguió actuando hasta 1918 "en liquidación". La conformación de la S.A. tuvo como objetivo dar un nuevo empuje a las actividades empresariales a través de la integración vertical e incorporando capitales de figuras ajenas al grupo, a la vez que se resguardaban parte de los bienes familiares. Solamente el 39% de las tierras adquiridas hasta ese momento fue comprometida en la sociedad con terceros, dentro de una lógica empresarial que intentaba diversificar inversiones y minimizar riesgos.

La nueva empresa se constituyó en 1908 con el nombre de Bodegas Arizu S.A.<sup>17</sup>. A los hermanos Balbino, Sotero, Jacinto se les incorporaron el sobrino Leoncio y los accionistas extraparentales Gaudencio Hugalde, Angel Martínez, Rafael, Manuel y Francisco Mercado y su apoderado Juan Narbondo. Hugalde era un vasco que había trabajado 16 años con los Arizu y que tenía tierras y bodega en Luján, los hermanos Mercado eran los principales compradores y distribuidores de los vinos Arizu en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires (las letras giradas a su favor representaban el 26% del pasivo de 1908) y Angel Martínez era un abogado mendocino, propietario de tierras en varios departamentos de la provincia, vinculado a los Arizu como vendedor de uva y que luego de un periodo de bonanza económica, comenzó a sufrir problemas económicos, como lo demuestran los numerosos protestos de documentos registrados por los escribanos de la época.

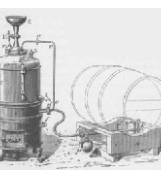
Los objetivos de la S.A, que duraría veinte años, seguían limitados a la explotación de los ramos de bodega, viñedos y similares relacionados con la vitivinicultura y su sede era Godoy Cruz, sin perjuicio de establecer sucursales en cualquier punto de la República<sup>18</sup>. Los hermanos Arizu aportaron a la nueva sociedad 1.135.000 representados por la bodega de Godoy Cruz con todos sus útiles y maquinarias y la finca del Carrizal, ambas de propiedad de Balbino Arizu Hnos y luego deberían integrar \$353.000 más. El capital social, que se encontraba íntegramente suscrito, era de 2.000.000 representado por 2.000 acciones nominales de igual valor y por series de igual número de acciones de 1.000 y la familia Arizu manejaba el 75% del capital societario<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> Entendemos por empresas familiares a aquellas cuya propiedad está en manos de una familia y en las que las relaciones de parentesco se extienden a propietarios y directivos

<sup>17</sup> Protocolos Notariales.AHM.Libro 832.fs. 211. 21 de febrero de 1808.

<sup>18</sup> Los estatutos fueron aprobados por el Ejecutivo por decreto del 31/12/1908

<sup>19</sup> Las acciones de Balbino eran 461 y debería integrar hasta 605, las de Sotero 382, debiendo completar hasta 500 y Jacinto, quien poseía 292 debía llegar hasta las 383. Los socios minoritarios eran Leoncio con 6, Ugalde con 3, Martínez con 3, Narbondo con 120, Rafael Mercado con 370, Manuel Mercado con 5 y Francisco Mercado con 5. Para ser presidente o vice se necesitaba poseer como mínimo 100 acciones. El reparto de utilidades se haría de la siguiente manera 2% presidente, 3% miembros del Directorio, 15% fondo de reserva y 80% accionistas



En 1910 se modificaron los estatutos y por Asamblea de Accionistas se decidió aumentar el capital social a \$ 10.000.000 m/n. Esto posibilitó la incorporación de accionistas ajenos al grupo original: Pedro Lobos Amigorena, Andrés Peyrano (comerciante uruguayo que trabajaba con la empresa desde sus comienzos), Luis Pagola (por el Banco de Descuentos) y Noé Biritos. 1914 fue un año difícil para la industria y para la empresa, que debió conseguir fondos a través de la emisión de debentures, por un valor de 129.640 libras esterlinas a una tasa del 6% anual. En esa fecha, el síndico Angel Martínez fue reemplazado por una Consultora Internacional, "Price and Waterhouse". Esta firma, que de allí en adelante firmará todos los balances, realizó algunas revisiones al balance de 1914 y cambió radicalmente la forma de llevar la contabilidad de la empresa.

Con la emisión de debentures no se había logrado salir de los problemas de la empresa, por lo que consiguió del Banco Nación un préstamo de 950.000m/n, por el término de 6 meses y con el 8% de interés anual<sup>20</sup>. La concreción de este préstamo llevó al alejamiento de Balbino de la presidencia (fue reemplazado por Rafael Mercado) y terminó, ante su falta de cancelación en tiempo y forma, con la prenda de las acciones de la empresa por 2.000.000 de valor nominal, de 50.000 libras esterlinas en debentures y garantías en vino. El Banco colocó a un representante, Gaspar Cornille, en el Directorio y en la Asamblea en representación de 200.000 del total de \$2.000.000 en acciones. Se le limitó el poder de acción de Balbino ya que sin consentimiento escrito del Banco no podría representar el 1.800.000 de acciones restantes<sup>21</sup>.

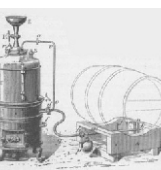
La complicada situación por la que atravesó la empresa en ese año debió haber producido en Balbino un quiebre en su voluntad. Tenía 57 años y llevaba 32 luchando por su empresa. Sin embargo, se alejó solamente 5 años de la presidencia de la empresa, para volver a conducirla en 1920<sup>22</sup>. En 1922 los accionistas incluían además de a Eduardo Garde, cuñado de Balbino, a algunos apellidos ingleses como Roberts y Cartwright, quien era representante del Banco Anglo SudAmericano Ltda, fideicomisario de los tenedores de obligaciones de la SA.

En 1923 se modificaron los estatutos y se aumentó el capital a 20.000.000. La sociedad pasó a llamarse *Viñedos y Bodegas Arizu*. En esta nueva sociedad, Balbino manejaba el 21% de las acciones y el 8% en forma conjunta con Jacinto, que tenía, además, el 6% del total. Por su parte, los descendientes de Sotero tenían el 3% y uno de ellos, Sotero Simón se desempeñaba como gerente.

<sup>20</sup> Protocolos Notariales. AHM. Libro 1209. Fs.1063. 7 de octubre de 1914.

<sup>21</sup> Protocolos Notariales. AHM.Libro 1298. Fs.862. 10 de setiembre de 1915.Este crédito fue cancelado en abril de 1920.AHM.Libro 1625,fs.201

<sup>22</sup> La información sobre la evolución societaria con que contamos es muy fragmentaria y solo podría ser completada con las Actas del Directorio, que no hemos podido ubicar.



Balbino fue el presidente de la empresa hasta 1926 en que lo sucedió Jacinto, que murió al año siguiente<sup>23</sup>. La SA se manejó como una empresa familiar, aunque una mayor información sobre su manejo podrá ser conocida solamente a través de las Actas de las Asambleas a las que aún no hemos podido acceder. Los roles principales en la sociedad se mantuvieron en manos de la familia Arizu. A excepción de Balbino, que ocupó casi en forma permanente la presidencia, sus hermanos y/o sus hijos se desempeñaron como Secretarios-Tesoreros y como Gerentes. 1910 fue el único año en que se tomó la decisión de incorporar un gerente ajeno al grupo, Pedro Iribarne, que era empleado de la empresa y que duró solamente un año en sus funciones.

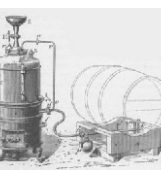
## Inversiones en tierras

La empresa familiar "*Balbino Arizu Hnos*" compró entre 1891 y 1908, un total de 8.042 has, de las cuales un 0,16 % estaba ubicado en Godoy Cruz, un 65% en Luján, un 3,28 % en Maipú y un 31% en San Rafael. Este es el periodo fundacional de las actividades de los Arizu como vitivinicultores y durante el que se conformaron y consolidaron las fincas más importantes de la familia: "Carrizal", "La Perla" y "Villa Clara" en Luján y "Chachingo" en Maipú, muchas veces a través de numerosas operaciones de compra, en algunos casos por pequeñas porciones y con enormes variaciones en el precio por ha ( Cuadro N°1).

En Godoy Cruz a partir de la propiedad aportada por la esposa de Balbino se fueron comprando 14 has en pequeñas fracciones para expandir la bodega, con sus dependencias y casas familiares y para obreros. Si bien la elección de Maipú y Luján siguió la lógica de la expansión general de la vitivinicultura, los Arizu fueron innovadores al invertir en la compra entre 1905 y 1906 de 2.519 has en el sur mendocino a Bernardino Izuel (Gráfico N°1). Luego de la finalización de la Campaña al Desierto en los años 80, un amplio territorio se había incorporado al mercado de tierras y por sus importantes ventajas en los precios relativos<sup>24</sup> permitía comprar grandes paños, con la posibilidad de conseguir derecho de agua definitivo. Posiblemente fue Izuel, aquél que entusiasmara a Balbino para emigrar a la Argentina quien alentó a los Arizu para invertir en el sur mendocino, que con la llegada del ferrocarril en 1903 y con la extensión de la red de riego, parecía estar destinada a ser la "tierra de promisión".

<sup>23</sup> Los dos últimos balances analizados tienen únicamente la firma del síndico de la Price and Waterhouse y la Sotero Simón como Secretario.

<sup>24</sup> En el año 1905 se paga a \$50 la ha. en San Rafael, mientras que en Luján se abonan \$920 y \$9.600 en Godoy Cruz.



Del patrimonio inicial de la sociedad familiar, solamente 3139 has (39%) pertenecientes a las propiedades de Godoy Cruz y de Carrizal integraron la sociedad y el resto fue repartido entre los hermanos. En Luján, Jacinto se quedó con "Villa Clara" (195 has), Sotero con "La Perla" (340 has) y Balbino retuvo en Maipú, la finca "Chachingo" de 181 has. Por otra parte, las has de Atuel fueron repartidas entre los hermanos.

En el periodo 1908-1930 la Sociedad Anónima compró 17.128 has, un 91% de las cuales estaban ubicadas en San Rafael (Cuadro y Gráfico N° 2). La Sociedad fue consolidada a través del traspaso de tierras de los hermanos y de sus descendientes: el 86% de las propiedades fue adquirido a los hermanos y/o sus descendientes. En 1908 Balbino traspasó a la sociedad las 900 has de Atuel, en 1911 las fincas "Chachingo" y "Barrancas"<sup>25</sup> ambas ubicadas en Maipú y en 1928, 17 has en Colonia Soitúé, departamento de San Rafael. Jacinto transfirió en 1911 su condominio con Balbino de 11.623 has en San Rafael y en 1912 las 900 has de Atuel. A su vez, los descendientes de Sotero en 1922 le vendieron a la SA la finca "La Perla" de 340 has. Por su parte, la SA compró a particulares en 1922, 148 has en Maipú y 2.272 en San Rafael (Cuadro N°3).

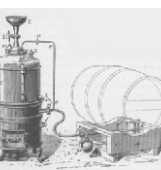
Por fuera de la sociedad, los hermanos siguieron con sus inversiones. Balbino compró en el periodo analizado 57 has en Maipú, Godoy Cruz y Guaymallén, vendiendo en el periodo 284 has. en pequeñas porciones en Guaymallén, Godoy Cruz y San Rafael (herencia de su esposa). Balbino con Jacinto compraron en condominio 11.624 has en Atuel. Jacinto compró en 137 has en Luján y 231 en Atuel y se desprendió de 241 en los mismos lugares. Se denota una preferencia por invertir en Luján en propiedades pequeñas en relación a las del sur, pero de alto costo por hectárea. Por su parte, Sotero compró en San Rafael 1058 has. y sus descendientes mantuvieron allí sus propiedades hasta 1930, salvo Sotero Simón que también compró en Godoy Cruz, Maipú y Luján. Esta rama de la familia manejó "La Perla" hasta 1922 en que se la vendieron a la SA, observándose a través del análisis realizado un continuo traspaso de propiedades entre los hijos de Sotero, quizás explicable por las dificultades económicas de algunos de ellos. Finalmente, Leoncio, se desprendió de las tierras de Villa Atuel, realizando muchas operaciones de compra pequeñas y repartidas entre Luján y Carrodilla por un total de 187 has.

Fuera de la provincia y con el objetivo de asentarse en el seno del mercado consumidor, en 1922, bajo la gerencia de Sotero Simón, se compraron 12.500 metros en La Paternal, Buenos Aires, para depósito y bodega, con desvíos al Ferrocarril Pacífico.

---

<sup>25</sup> Estas 49 has. fueron adquiridas en 1909 y 1911 y vendidas a Pascual Toso en 1913 en el doble del valor de compra.





Si analizamos los terrenos en relación al activo de la SA, podemos observar que una vez realizada la inversión inicial para la conformación del establecimiento agroindustrial, la proporción de los mismos bajó únicamente un 10% en todo el periodo (Cuadro 4 y Gráfico N° 3). No todas las propiedades tuvieron la misma significación a lo largo de los años, pero cada una tenía su importancia estratégica. Los terrenos de Godoy Cruz, destinados únicamente a la bodega, eran de gran valor por su cercanía con la ciudad, a un paso de los servicios ferroviarios que facilitaban el contacto con los trabajadores, la salida de los vinos y la compra de insumos. Los gráficos demuestran que la política de la empresa fue priorizar las tierras en Atuel, pero también diversificar las inversiones y minimizar riesgos de accidentes climáticos a través de fincas en plena producción en Maipú (Chachingo) y en Luján (La Perla, Carrizal y Las Palmas).

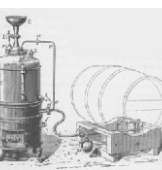
## Inversiones en bodegas

La Bodega de Godoy Cruz fue el centro de toda actividad de la empresa y desde este "único escritorio" se manejó la SA y hasta las propiedades particulares de la familia. El terreno sobre el cual se estableció fue el que inicialmente aportó Martina Basaurri, esposa de Balbino, y que luego se fue expandiendo. En 1908 la bodega tenía 74.000 m cuadrados en dos lotes, con 10 cuerpos de bodega, 5 casas galpones y filtros de mampostería y estaba valuada en \$500.000m/n, que integraron el patrimonio inicial de la empresa. Con los años se le agregaron 7 cuerpos más, 30 piletas subterráneas con capacidad para 73.650 hls. y un cuerpo nuevo de cemento armado, con capacidad de 59.200 hls. Se le añadieron talleres, 3 casas para gerente, contador y enólogo, 4 para capataces, oficinas y piezas para empleados y una sección de embotellamiento y otra para la fabricación de ácido tartárico. Dentro de la misma, la sección de carros y arneses y la tonelería<sup>26</sup> también fueron adquiriendo importancia a través de importantes inversiones en su equipamiento.

En 1916 se comenzó a construir la bodega de Villa Atuel en la propiedad que llevaba el nombre de Villa Arizu, y que a los dos años ya tenía 4 cuerpos de bodega, tonelería, 34 casas para contratistas y siete más chicas para empleados y una carnicería. En mayo de 1929 un fuerte terremoto tiró abajo el pueblo, provocando pérdidas en el establecimiento por un valor de \$170.000, que representaba 8 veces los gastos de la cosecha en esa finca.

En 1922 la SA incorporó una bodega en Luján, que constaba de 4 cuerpos de bodega, con 133 piletas de 100 hls, 11 casas para contratistas, 1 para el capataz y otra para el bodeguero, 42 piezas para obreros y una sección de tonelería con 96 cubas de roble y pino (Cuadro N°5).

<sup>26</sup> En 1920 la tonelería incluía 437 toneles de roble de distinto tamaño, 357 cubas de virapita, pino, álamo, roble, 1 cuba forrada para ácido, 28 pipones de roble, 15 tanques para agua y alcohol



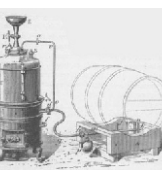
Las bodegas fueron equipadas con maquinarias de alta tecnología, según los demuestran los Inventarios: pasteurizadoras, calderas, motores diesel, prensas hidráulicas, máquinas frigoríficas, cañerías de aluminio. A lo largo del periodo, las mayores inversiones fueron destinadas a dos calderas Babcock y Wilcox, máquinas frigoríficas y juegos de motores Kenia con accesorios (Cuadro N° y Gráfico N°7).

## El comercio de vinos

El aumento de las hectáreas en producción, así como los progresos técnicos, llevaron a que entre 1914 y 1928 la producción de vinos comunes aumentara el 45%, la de vinos finos un 23% y la de vinos varios un 14% entre los que podemos mencionar el marsala, mistela y el champagne, éste último recién a partir de 1925 (Cuadro N° 8 y Gráfico N°6) . Esto trajo como consecuencia la necesidad de importantes inversiones en vasija vinaria, como lo demuestran los Cuadros N°7 y los Gráficos N° 4 y 5.

En 1910 aparecen en los Inventarios los jugos de uva y las primeras botellas de un litro y de medio, los cajones para guardarlas por docena, los envoltorios y las etiquetas. También en ese año aparece la primera producción de vinos “generosos”, aunque recién a partir de 1914 los Libros comienzan a discriminar por categorías los vinos . Con la información extraída de los libros de Expendio hemos podido hacer un análisis de los lugares y destinatarios de las remesas de exportación. En 1919 sobre un total de 82.019 hls, los principales lugares eran Catalinas con 15.152 hls (18%) y Bahía Blanca con 10.669 (13%) y le seguían Tres Arroyos, y Corrientes. Rosario no tenía importancia, solo el 0,49%, quizás como consecuencia de la interrupción de la relación comercial de los primeros años de la SA con Copello y Berlingieri. Los vinos de Arizu llegaban hasta Corrientes, Río Negro, Santiago del Estero, La Pampa, San Juan, San Luis, Neuquén y Salta. Muchos de los lugares consignados eran estaciones del ferrocarril, pero desde allí se trasladaban a otras localidades. Si clasificamos las exportaciones de vino por destinatario, las conclusiones son interesantes. En 1910 la firma Copello y Berlingieri compraba el 30% de la producción de Arizu y Mercado y Cía. el 15%. La totalidad de los otros no superaba los 500hls de compras en los cuatro primeros meses del año. En 1919 el mayor cliente es L.Ibarra y Cía, que adquiere el 21% de los vinos expendidos. Copello y Berlingieri ha descendido notablemente y los mejores compradores son Mercado y Cía (4,26%), Guillemón, Carlos Podestá, Luis Salvadori, y La Forestal. Hacia 1923 Ibarra y Cía. continúa siendo el más importante (13%) y le siguen la propia sucursal de la bodega en Buenos Aires (6,68%) y Mercado y Cía. con el 4,23. El 60% de los clientes tienen apellidos españoles y algunos denotan claramente sus orígenes vascos como Egusquiza, Maistegui, Ezquerria, Iñiguez, Ormaechea, Eizaguirre.





Esto hace presumir que las redes de paisanaje operaban como articuladoras de relaciones comerciales. Algunos destinatarios tenían un mercado expandido. Es el caso de Copello que vendía en Rosario y Santa Fe y sus ciudades cercanas, en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires y en Córdoba. Similar estrategia comercial tenían por ejemplo, Ibarra, P. y A. Lanusse o Guillemón Goycochea. Por su parte, La Forestal vendía en el norte llegando hasta Tartagal y la firma Mercado y Cía. se limitaba a Catalinas y de allí proveía a la ciudad de Buenos Aires.

Los vinos comunes de Arizu se vendían con la marca Sur. Las cargas eran transportadas por el Ferrocarril Gran Oeste y todos los envíos constaban de su certificado de análisis. Los vinos y los alcoholes estaban asegurados en la empresa de Héctor Mackern por 100.00\$.

## La organización de la empresa

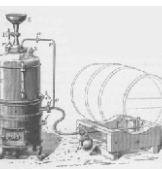
La organización de la empresa, en el nivel alto, se mantuvo inalterable en el periodo analizado. Los cargos directivos y gerenciales, estuvieron en manos de los hermanos Arizu y de sus descendientes y la sindicatura fue desempeñada por un abogado accionista y luego por una consultora internacional.

En los niveles medios, destinados a reclutamiento, asignación de responsabilidades y a coordinación y control, tampoco se produjeron grandes cambios. Estos puestos también eran desempeñados por miembros de la familia, (sobrinos, cuñados, primos) o por paisanos. Tenían a su cargo el manejo de las distintas dependencias que se fueron creando con la división del trabajo de la empresa<sup>27</sup>, por ejemplo, el capitán tonelero o el capitán de bodega o el "bodeguero"<sup>28</sup>. Eran los únicos empleados "mensuales", que gozaban de estabilidad y que tenían vivienda, leña y vino gratis a cambio de vivir para la empresa, actuar como rompehuelgas<sup>29</sup> y compartir algún asadito con don Balbino. A lo largo del periodo analizado, 17 empleados mensuales trabajaron en la bodega realizando tareas que implicaban cierta calificación: engrasador, engrampador, limpieza, apretador, destilero, preparador de sebo, hojalatero, encargado, carpintero, calafateador, ayudante de foguista, electricista, cobrero y albañil. A cargo de las distintas fincas, había un solo mensual, el capataz, que tenía una gran autonomía para el manejo de las propiedades a su cargo.

<sup>27</sup> Chandler menciona como uno de los rasgos de la empresa moderna a la multidivisionalidad.

<sup>28</sup> Durante los primeros años, la empresa no contaba con tonelería propia ni con su propia tropa de carros, por lo que alquilaba estos servicios a terceros.

<sup>29</sup> El recurso utilizado para mejorar las condiciones laborales era la huelga. Este tipo de protesta producía un fuerte rechazo y temor por parte de los Arizu, que aportaban por igual a todas las agrupaciones políticas y a grupos rompehuelgas como la Liga Patriótica. En esos casos los mensuales, sus hombres de confianza, eran armados con un revólver y un winchester y apostados a la entrada con la orden de matar a quien quisiera entrar. Cuando los huelguistas pretendían con garrotes impedir que se cargaran las bordalesas en los vagones del ferrocarril, los carreros, custodiados por algún mensual que iba sentado sobre los carros, llevaban, a pesar de todo, su carga directamente hasta la estación (testimonio de Pilar Sáenz, hija de un mensual, agosto de 1997).



Dentro de los trabajadores de la bodega y por la calificación de sus tareas en una categoría de transición entre jornaleros y mensuales, podemos ubicar a un 20% de los toneleros, los quincenales, con jornales fijos y una cierta estabilidad que no pasaba de los tres o cuatro años. También había toneleros al tanto y al día, aunque muchos de ellos engrosaban sus salarios combinando estas tres modalidades. El taller de tonelería funcionaba con una media de 43 trabajadores a lo largo de todo el año, sin una marcada dependencia con la estacionalidad de las tareas propias de la vitivinicultura. La mayoría, un 80%, trabajaba al tanto haciendo composturas, armaduras, empajaduras y otros trabajos para engrosar sus salarios. Los toneleros al día constituían el sector con mayor inestabilidad.

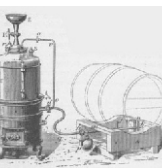
Los niveles bajos eran desempeñados por trabajadores poco calificados, con una alta proporción de extranjeros y con una gran inestabilidad, agravada por la estacionalidad de las tareas y por los escasos días trabajados al mes. Hemos detectado para la bodega un pleno empleo de 163 personas en marzo que se reducía a 70 en diciembre. Se trabajaba un promedio de 9 días al mes y a veces de noche. Entre 1919 y 1923 solamente un 11% del total de trabajadores de la bodega permaneció entre 3 y 4 años en su puesto.

Sin duda alguna, los carreros eran los trabajadores menos calificados y su número oscilaba según la estacionalidad de las tareas, reduciéndose de 150 en abril a 50 en diciembre a un tercio con respecto a abril. No gozaban de ninguna estabilidad laboral, demostrada por el hecho de que solamente el 5,5% de los carreros había permanecido en la empresa a lo largo de cinco años.

En relación al trabajo en la finca<sup>30</sup> aparecen aproximadamente 80 trabajadores con distintas relaciones con la empresa. Hay mensuales, peones al día y contratistas, que comparten algunas características comunes: viven en la misma finca o en la zona aledaña. Hay 16 grupos familiares realizando tareas entre 1920-1926, que incluyen a 44 hombres. La familia era considerada como grupo de acopio y de prestación de servicios entre sí, y compartían el trabajo y los recursos generados por el esfuerzo de sus integrantes. Era poco común que un individuo de más de cincuenta años se ocupara en una finca sino aportaba a su vez mano de obra joven. Los peones trabajaban al día y su número variaba de 36 en febrero a uno o dos hombres para los periodos de poca tarea. A veces se trabajaba los treinta y un días y en otros momentos, medio día por mes. A pesar de la modalidad familiar de la incorporación al trabajo, la movilidad laboral era altísima. El arraigo y la estabilidad laboral estaba en estrecha relación con la posibilidad de que el grupo familiar accediera a una vivienda digna, condición que se hacía posible en las 14 viviendas construidas por la empresa.

---

<sup>30</sup> Para el análisis del trabajo en las fincas, se ha tomado como muestra la finca Chachingo.



En la finca Chachingo de una extensión de 264 has. trabajaban 31 contratistas, cada uno de ellos a cargo de 11 hectáreas, recibiendo en pago 60\$ por ha. y el 8% de la producción. El "contrato de viña" es una modalidad laboral estrechamente ligada a la vitivinicultura mendocina, que se fue generalizando en los años posteriores a la conformación del modelo. A través del mismo se intentaba no solo compartir riesgos y ganancias, sino también incentivar al trabajador y contribuir a su "arraigo" evitando la ambulatoriedad propia de las tareas vitivinícolas. Uno de los rasgos básicos del contrato era que permitía aprovechar la mano de obra no remunerada del grupo familiar, por ello los avisos clasificados de la época priorizaban "hombres con familia". Se pagaba por un hombre, pero trabajaba un equipo. Tampoco gozaban los contratistas de estabilidad laboral. Solamente el 22% de los contratistas duró en su cargo entre 7 y 6 años y el 62% permaneció solamente de 1 a 2 años, es decir, que no alcanzaban a terminar el contrato si este se hubiera realizado según las pautas usuales. La mayoría de los contratistas se ocupaban como peones al día en los meses de marzo y abril, lo cual demuestra la insuficiencia de sus ingresos.

En relación a los salarios tenemos información únicamente para 1920, en el que el jornal promedio de los toneleros quincenales era de \$3,92, mientras que el 6% que trabajaba al día lo hacía solamente 8 días al mes, por un jornal promedio de \$ 2,58.

En los carreros la disminución del trabajo por la estacionalidad de las tareas iba unida a la del jornal, variando entre \$5,72 y \$ 4,19.

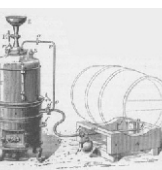
A lo largo de los años estudiados, mensualmente un contratista ganaba entre \$130 y \$140 mensuales, y al año reunía alrededor de \$1400. El jornal promedio para los peones era de \$3,57, aunque aumentaba en los momentos de la cosecha y de poda.

Si observamos que a lo largo de los 7 años analizados el jornal se mantuvo (pasó de \$3,56 a \$3,57) y el aumento del índice de precios al consumidor fue del 18%, podemos denotar una sensible depreciación de los ingresos de los peones.

A través del análisis realizado surge con claridad que las condiciones laborales de los empleados de Arizu eran duras<sup>31</sup>. La mayoría de las tareas exigían fuerza física y eran frecuentes los accidentes de trabajo. La jornada era discontinua, salvo para los carreros que dormían y comían donde su actividad los sorprendiera. Nos ha resultado difícil detectar la cantidad de horas que trabajaban, pero los toneleros al día trabajaban más de 9 hs y también los que lo hacían a destajo. Los mensuales solían continuar sus tareas después de cenar y los carreros prácticamente vivían en la bodega o en la finca. Esto permite aseverar que no se respetaba la conquista social de la jornada de 8 hs, más aún cuando vemos que en cada protesta gremial se la seguía reclamando.

---

<sup>31</sup> Entrevista a la hija de un mensual realizada en agosto de 1997



El 1 de mayo y Navidad eran respetados como feriados, aunque no se ha podido corroborar el cumplimiento del descanso dominical y del sábado inglés.

Los ingresos para los trabajadores se habían ido desmejorando: si un tonelero ganaba en 1895 un jornal máximo de 5\$, y la carne valía 0,20\$ el kg., el valor adquisitivo de dicho jornal era de 25Kgs de carne. Y si el jornal máximo era en 1919 de 8,80 y la carne valía 0,65, su poder adquisitivo había descendido a casi la mitad, ya que solamente podía adquirir 13,50Kgs.

## Conclusiones

El proceso de consolidación de la economía vitivinícola, así como los intentos por solucionar sus primeros desajustes y conflictos, tuvieron en los Arizu a uno de sus principales protagonistas. Los pasos recorridos por ambos, industria y empresa, están en estrecha relación y se determinan mutuamente, mostrando como en un espejo las fortalezas y debilidades de ambos. La trayectoria de esta familia<sup>32</sup> y sus éxitos explican porqué tantas pequeñas y medianas empresa fueron quedando en el camino.

El análisis de la información presentada nos muestra los propósitos de la empresa por modernizarse (Gráficos Nº 9, 10 y 11). Sin embargo hemos podido corroborar nuestra hipótesis de que la inversión en tecnología, la expansión del mercado, el aumento de la producción de vinos, la inserción en los mercados consumidores y la integración horizontal y vertical, estuvieron acompañadas por criterios conservadores, paternalistas y familiares en relación a la política de recursos humanos de la empresa.

La empresa basaba su competitividad en las ventajas relativas de precios y costes, y dada la no cualificación del trabajo que empleaba, lo crucial era que su coste fuera mínimo. Su forma ideal de contratar se daba en un mercado de trabajo muy competitivo en que los oferentes competían vía salario, trayendo una rotación alta de sus trabajadores. Por ello la política de recursos humanos era llevada a cabo a través del mercado externo de trabajo sin profesionalización interna.

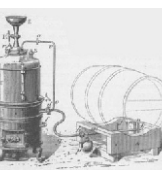
A la falta de especialización y de estabilidad de los trabajadores se le unían los salarios eran bajos y la falta de cumplimiento de la legislación social de avanzada del lencinismo hacia los años veinte<sup>33</sup>. Las huelgas eran reprimidas a través de despidos de masa relacionadas con un mercado de trabajo competitivo<sup>34</sup> de alta oferta. Para los trabajadores rurales, el hecho de trabajar en el campo, lejos de la ciudad y del sindicato y vivir en la misma finca, seguramente fue un factor atenuante de las protestas y conflictos sociales.

<sup>32</sup> El caso de los Escorihuela analizado por Bragoni op. cit muestra un itinerario totalmente distinto. A pesar de haber llegado a la provincia en la misma época, Arizu consigue insertarse más tempranamente en el más alto nivel de la burguesía bodeguera.

<sup>33</sup> En 1927 el Departamento Nacional de Trabajo rechazó los horarios y los salarios de los trabajadores por no ajustarse a la ley vigente.

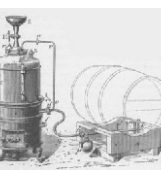
<sup>34</sup> La tasa de desocupación era para 1918 del 10,8%.

# Ana María Mateu



Creemos que la refuncionalización de la empresa se dio en un contexto donde la refuncionalización de la familia fue prioritaria y donde primaron también las redes de paisanaje. Hay a lo largo de todo el periodo un continuo intercambio de poderes ante escribano público que permiten suponer que los límites entre la familia (y los compadres y paisanos) y los negocios estaban poco nítidos. Esto también se corresponde, especialmente en los primeros años, con un manejo muy casero y familiar del dinero. Eran frecuentes los retiros de los Arizu para pagar sus cuentas personales de luz, agua, viajes, la ropa de "Gath y Chavez" y "A la ciudad de Buenos Aires", hasta el bacalao o el champagne, las limosnas, el palco del teatro, los bombones. A esto se añadía el llamativo descuento ¿compulsivo o coercitivo" a los mensuales de números de la Lotería de Navarra y de contribuciones a la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

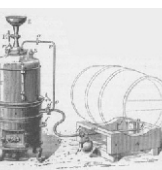
Si nos atenemos al paradigma chandleriano, la empresa vitivinícola Arizu fue, sin duda alguna, una "mano visible" en el mercado vitivinícola. Dentro de ella, la presencia de Balbino Arizu también fue muy evidente como el gran artífice de la exitosa mezcla de valores" modernos", como la maximización de los beneficios, con la preponderancia de la familia como elemento determinante de su "cultura empresarial"



## Fuentes empresariales consultadas

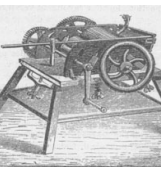
Registro de Obreros. *Godoy Cruz. 1919-1927*  
Registro de Obreros Toneleros. *Godoy Cruz. 1919.*  
Registro de Toneleros. *1919-1928*  
Registro de Toneleros. *Godoy Cruz. 1919-1935*  
Registro de Obreros. *1919-1927*  
Registro de Obreros. *Godoy Cruz. 1920. Una sola foja.*  
Registro de Obreros. *fechado en 1931 pero trae datos para 1927-1943-Jornales 1908*  
Libro de Jornales de Toneleros. *1914-1921*  
Libro de Jornales de Toneleros. *Godoy Cruz. 1915- 1924*  
Libro de Jornales. *Godoy Cruz 1919-1920.*  
Jornales. *1920-1922*  
Jornales. *1921.*  
Jornales de Toneleros. *1924- 1930.*  
Jornales de Carreros. *1916-1921*  
Jornales de Carreros. *1921*  
Jornales de Carreros. *1925-1927.*  
Jornales de Carreros. *1927-1930.*  
Planillas de Obreros. *1907-1908*  
Planillas de Obreros. *1910-1911.*  
Planilla de peones y carreros. *1910.*  
Planillas de Obreros. *1911-1913.*  
Peones y carreros. *1913-1914.*  
Bodega. *1920-1927.*  
Jornales de Bodega. *1921- 1924.*  
Bodegas. *1925-1926*  
Bodegas. *1926-1928.*  
Bodegas. *1928-1930.*  
Bodegas. *1952-1957*  
Personal de Embotellamiento. *1925-1930*  
Personal de Taller, *1918.*  
Sueldos y jornales *Finca Chachingo 1919-1922*  
Sueldos y jornales *Finca Chachingo. 1923-1927.*  
Jornales de Chachingo. *1928-1929.*  
Libro Diario, *1887.*  
Libro Diario, *1906.*  
Libro Diario, *1908.*  
Libro Diario, *1910-1911.*  
Libro Diario, *1911.*  
Libro Diario, *1912.*  
Libro Diario, *1915.*  
Libro Diario, *1916.*  
Libro Diario, *1917-1922.*  
Libro Diario, *1919.-Caja, 1902.*  
Caja,  
Comprobantes de Caja, *1909.*  
Comprobantes de Caja, *1912-1913.*

# Ana María Mateu



Caja, 1914.  
Caja, 1920.  
Caja, 1922.  
Cajas, 1922-1925.  
Caja Chica, 1926.  
Mayor, 1912-1914.  
Inventario, 1908.  
Inventario, 1919.  
Inventario, 1924-1925.  
Inventario, 1926-1927.  
Inventario, 1928-1929.  
Inventario, 1928-1929.  
Inventario, 1929-1930.  
Informe de la Price Waterhouse. 1923.  
Balance. 1924-1925.  
Planillas de pago a Bodegas. 1927-1928.  
Planillas de pago a fincas. 1924-1926.  
Cuentas corrientes de Atuel y contratistas de Chachingo, 1920-1924.  
Cuenta corriente de Contratistas, 1916-1923.  
Cuentas corrientes 1925-1929.  
Cuentas corrientes, 1916-1922.  
Cuentas corrientes 1940.  
Copiador de cartas, 1901.  
Copiador. 1922-1924.  
Borrador de Cajas, 1888.  
Compras y gastos, 1934.  
Estadístico, 1909-1910-  
Estadístico, 1911.  
Elaboración y expendio, 1917.  
Elaboración y expendio, 1918.  
Elaboración y expendio, 1928  
Registro de Consumo Interno.  
Expediciones, 1909.  
Expediciones, 1910.  
Expediciones, 1911.  
Remesas, 1895-1897.  
Remesas 1899.  
Salidas de Vino, 1916.





## La modernización vitivinícola en Mendoza (Argentina) Desarrollo del mercado de trabajo libre y emergencia de nuevos actores. 1870-1910

En este trabajo presentamos un esquema de la economía mercantil que dominaba en la provincia occidental de Mendoza hacia los años 70 del siglo XIX y la transición hacia la agroindustria moderna, plenamente consolidada en su desarrollo hacia el final de esa centuria y comienzos de la siguiente. Pese a los cambios económicos, extraordinarios por su magnitud y velocidad, ambas economías coexistirían todavía muchos años. En efecto, aunque la economía conservó algunas características de sociedades preindustriales, entre las que se cuenta la persistencia de modalidades de coacción extraeconómica que dificultaron el desarrollo del mercado de trabajo libre, avanzaba raudamente en Mendoza una *revolución* agroindustrial que modificaría la sociedad, haciéndola más compleja. En tal contexto, trazamos un panorama del proceso de formación del mercado laboral, en el que se muestra el paso del trabajo como obligación al trabajo como derecho; y, dentro del mundo del trabajo rural, analizamos el papel de la vitivinicultura en la diferenciación sociolaboral, en la evolución del salario y en la aparición de nuevos actores sociales que trabajaron la tierra sin ser asalariados, los denominados "contratistas", centrándonos en uno de sus tipos.

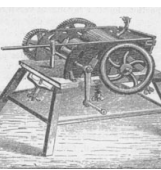
### Cambios económicos radicales con eje en la continuidad vitícola

Hacia los años 70 la economía mendocina estaba organizada en torno al comercio de ganado, agregándose algunos rubros complementarios. El espacio productivo central, el oasis Norte, era un gran alfarar destinado a engordar los animales provenientes del este del país para su posterior exportación a Chile. Los cereales le seguían en importancia, en particular el trigo, que daba origen a una destacable actividad molinera. Las harinas eran comercializadas en las provincias de San Luis, Córdoba, Santa Fe y aun en Buenos Aires y su venta financiaba parte de las compras de ganado. La vid y el vino, en profunda crisis desde la tercera década del siglo, sobrevivían apenas abasteciendo el mercado local.

---

\*Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales-CONICET e Instituto de Geografía-UNCuyo.  
e-mail: rrichard@lab.cricyt.edu.ar





Mendoza mantenía, asimismo, una tradicional posición nodal, actuando como centro articulador de intercambio y distribución de bienes de ultramar, para lo cual desarrollaba la función mercantil en paralelo con la actividad transportista, frecuentemente realizada por muchos de sus comerciantes.

Este esquema permitiría, durante varias décadas, una considerable acumulación local de capitales y un crecimiento sostenido de la economía.

Esta organización económica -y su correlato social y espacial-, entró en crisis en la segunda mitad de los 70, lo que daría lugar a una profunda transformación: los alfalfares y potreros cedieron paso desde los 80 al paisaje vitícola, a la bodega y el ferrocarril.

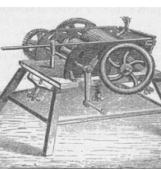
La vid era, por entonces, un cultivo accesorio, pese a una tradición de más de dos siglos, con muchos años de esplendor en el XVIII, que habían ubicado al vino como el principal generador de riquezas en Mendoza. El excedente de vinos y aguardientes exportables a otras provincias a fines de los 70 era calculado en unas 20.000 arrobas (6.600 Hl)<sup>1</sup>, aunque no había seguridad de que pudieran ser vendidos por su deficiente calidad. Esos saldos representaban un ingreso posible de \$ 120.000 bolivianos, menos de un 10% de las ventas de la provincia a Chile.

La modernización del viñedo comenzó tenuemente en esos años 70 por decisiones políticas locales y nacionales. Era una respuesta a factores vinculados con la inserción internacional de la economía nacional, que determinaron la pérdida de competitividad de la producción local y crearon las condiciones para el cambio del modelo de acumulación vigente todavía en la provincia. Se sumaba, además, una gradual reducción de la rentabilidad de las ventas ganaderas. El viñedo fue elegido entonces como una alternativa viable y rápida para superar la crisis. La economía mercantil cedería su lugar a la agroindustria, que se desarrollaría en un marco de plena expansión capitalista.

La promoción estatal, con fuerte apoyo fiscal desde 1881, provocó un crecimiento exponencial de la vitivinicultura originando un modelo productivo dedicado a la cantidad y orientado a atender sólo al mercado interno. Entre 1884<sup>2</sup> y 1900 se iniciaron 2.900 viñedos modernos que cubrían más de 17.000 ha de viñas; hacia 1911 se superaban las 50.000 ha (Cuadro N° 1); y, en 1914, más de 70.000 ha se repartían en 6.160 explotaciones. El cambio espacial y económico fue de gran magnitud.

<sup>1</sup> Para tener una idea de las diminutas ventas de vino mendocino, señalemos que el país importó, en 1872, 283.803 Hl; y, en 1879, 546.837 Hl (Rodolfo Richard-Jorba, Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900, Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras-UNCuyo, 1998, p. 247).

<sup>2</sup> En rigor, en 1881 se iniciaron 2 viñedos con 22 ha y, en 1883, 6 fincas con 25 ha en total (Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial de la viticultura en la provincia de Mendoza y estructura de las explotaciones, 1881-1900", en Revista de Estudios Regionales N° 10, Mendoza, CEIDER-UNCuyo, 1992).



Por una parte, transformó el paisaje, porque la legislación promocional obligaba a la implantación exclusiva de viñedos, con lo cual se eliminaba la alfalfa, el viejo cultivo en torno del cual giraba la economía local y se imponía, implícitamente, una alta densidad de cepas por hectárea para tornar rentables las nuevas explotaciones que, en su mayoría eran menores de 5 ha<sup>3</sup>. De manera tal que, en muy pocos años, los nuevos viñedos se intensificaron, en especial los de cepas "francesas"<sup>4</sup>.

Gracias a los sistemas técnicos modernos, el aumento de los rendimientos fue extraordinario. Los 120 quintales españoles (de 46 kg) que aproximadamente se obtenían en los años 70, se convirtieron en 250 a fines de la década siguiente y continuaban creciendo en los 90. Consecuentemente, el mosto producido expandía rápidamente la oferta de vinos. El sistema de conducción tradicional, denominado "de cabeza", además de impactar en el ambiente y acelerar la destrucción del monte nativo, aumentaba el costo de implantación, pues los tutores de algarrobo (*Prosopis* sp.), retamo (*Bulnesia retamo*) o atamisque (*Atamisquea emarginata*), debían traerse de 30 o 40 leguas. El elevado precio de la madera para postes fue, sin duda, uno de los factores que determinaron la introducción y difusión del alambrado en Mendoza y el cambio en los sistemas de conducción (y de cercado de las propiedades), porque la mayor densidad en los cultivos a que obligaban las leyes de promoción vitícola imponían este cambio técnico. El ferrocarril cumplió en este aspecto un papel definitorio por su capacidad de transportar grandes volúmenes de alambre a costos relativamente bajos. Otro de estos factores debe ser atribuido al aporte cultural de los inmigrantes franceses arribados a la provincia desde 1875.

En un informe elaborado por el director de la Escuela Nacional de Agricultura se destacaba que la viticultura estaba aún en estado primitivo, aunque *"cada año adquieren, sin embargo, un desarrollo más y más vigoroso"* los nuevos viñedos, habiendo iniciado algunos propietarios la *"plantación en grande escala"*, como Tiburcio Benegas, el gobernador Rufino Ortega, Salvador Civit y otros<sup>5</sup>.

Hacia 1887, Emilio Civit sugería desde Francia la adopción de los métodos aplicados en Burdeos, unas 2.400 cepas por ha, conducidas con 2 alambres<sup>6</sup>; y Lemos, un año más tarde, prescribía 3.400 cepas para las variedades francesas y 2.000 para las criollas<sup>7</sup>, ambas con conducción en espaldero. En los hechos se superaron esas cifras, y el cultivo modernizado, con una visión casi de "agricultura industrializada", avanzó hacia el modelo productivo de cantidad sin calidad.

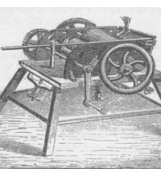
<sup>3</sup> El 67,3% de los nuevos viñedos promocionados, entre 1881 y 1900, tenían menos de 5 ha y representaban el 18,9% de la superficie vitícola (Ibídem, pp.152 y 153).

<sup>4</sup> Genéricamente se llamaban "francesas" a todas las variedades de origen europeo, probablemente porque predominaban las clásicas cepas de Francia, pero también para distinguirlas de las "criollas", denominación aplicada a las viñas traídas por los españoles en la conquista y las primeras épocas coloniales. Estas eran muy productivas y estaban plenamente adaptadas al suelo y clima locales, pero sus frutos tenían muy baja calidad enológica. Su alta productividad implicaba un cultivo poco denso, de unas 2.000 plantas/ha, frente a 3.500 o 4.000 de las "francesas".

<sup>5</sup> Aarón Pavlovsky, Informe presentado al Exmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen sobre los Trabajos ejecutados en la Escuela Nacional de Agricultura de Mendoza en el año 1884, Mendoza, Imprenta de La Palabra, 1885, p. 16.

<sup>6</sup> Emilio Civit, Los viñedos de Francia y los de Mendoza, Mendoza, Tip. Los Andes, 1887.

# Rodolfo Richard Jorba



En efecto, los viñedos modernos implantados entre las décadas de 1880 y 1900, además de su alta densidad, fueron manejados con técnicas de plantación, conducción y formación de las cepas dirigidas a lograr sólo una gran producción. La dimensión del esfuerzo realizado a través del trabajo humano se puede apreciar en las cifras: en 15 años (1888-1902), se implantaron más de 70 millones de cepas<sup>8</sup>. Los grandes rendimientos que siguieron aumentaron la oferta de uva y determinaron el desarrollo de una auténtica industria del vino, con bodegas tecnificadas. Con todos estos cambios se iniciaba un notable proceso de sustitución de importaciones, satisfaciendo crecientemente la expansiva demanda de vinos en el mercado nacional.

## **Cuadro N°1 - Provincia de Mendoza. Desarrollo territorial del viñedo. Por Zonas. En ha. 1881-1911**

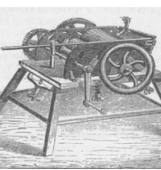
| ZONAS        | Padrón base 1883 (viña Tradic.) | Viñedos Promoc. 1881-1900 | Total en 1900 | Aumento base -1900 en % | Total en 1911 | Aumento 1900-1911 en % |
|--------------|---------------------------------|---------------------------|---------------|-------------------------|---------------|------------------------|
| NUCLEO       | 1.987                           | 13.457                    | 15.444        | 677                     | 32.464        | 110                    |
| ESTE         | 699                             | 3.598                     | 4.297         | 515                     | 12.497        | 191                    |
| NORTE        | 30                              | 64                        | 94            | 213                     | 149           | 58                     |
| V. DE UCO    | 64                              | 126                       | 190           | 197                     | 1.074         | 465                    |
| SUR          | 8                               | 585                       | 593           | 7.312                   | 7.367         | 1.142                  |
| <b>TOTAL</b> | <b>2.788</b>                    | <b>17.830</b>             | <b>20.618</b> | <b>640</b>              | <b>53.551</b> | <b>160</b>             |

**Aclaraciones:** El Padrón de 1883 comprendía los viñedos en producción, existentes antes de la modernización y de las leyes de promoción fiscal. Ha sido tomado como base para comparar los resultados de las políticas públicas de exención de impuestos, que si bien rigieron desde 1881, tuvieron aplicación desde 1884, cuando los propietarios comienzan a solicitar masivamente los beneficios, salvo las 8 fincas mencionadas, iniciadas en 1881 y 1883. Las Zonas agrupan los departamentos de la provincia: en el oasis Norte, la Zona Núcleo (Capital, Godoy Cruz, Guaymallén Las Heras, Luján y Maipú, área de ocupación original, actualmente denominada Gran Mendoza); Zona Este (San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz); Zona Norte (Lavalle); Valle de Uco (Tupungato, Tunuyán y San Carlos); y, en la Zona Sur (San Rafael, fortín militar y frontera con los indígenas hasta 1879).

**Fuentes:** elaboración propia con datos tomados de Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial...", cit. y Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza, correspondiente al año 1911, Mendoza, 1912, p. 341.

<sup>7</sup> Abraham Lemos, Mendoza. Memoria descriptiva de la Provincia, Mendoza, Imprenta Los Andes, 1888.

<sup>8</sup> Cifras tomadas de Pedro Arata et al, "Investigación Vinícola", en Anales del Ministerio de Agricultura - Sección Comercio, Industrias y Economía, Tomo I, N° 1, Buenos Aires, 1903, p. 189.



Las bodegas comenzaron a multiplicarse y a aumentar su capacidad de elaboración muchas de ellas<sup>9</sup>. Así, de 59.000 Hl de vino elaborados en 1888, se pasó a 900.000 en 1899, cifra que se triplicaría al finalizar la primera década del siglo XX. El viñedo promovió, asimismo, el surgimiento de una clase de pequeños y medianos propietarios, dotada de gran dinamismo, que engrosaría los sectores medios de la sociedad local<sup>10</sup>.

La intensificación de los cultivos vitícolas, su mantenimiento y particularmente la vendimia, aumentaron la demanda de mano de obra, en contraposición a lo que sucedía con la agricultura de pastos y cereales y la ganadería. Aunque más adelante daremos algunas precisiones sobre el empleo generado por la viticultura, es interesante destacar que el aumento que tuvo la población rural en Mendoza entre los Censos de 1869 y 1895 alcanzó al 54%. En el primero, la economía estaba dominada por actividades escasamente demandantes de mano de obra, el engorde de ganado y el cultivo de forrajeras y cereales, mientras que la viticultura era insignificante; en el segundo, el nuevo modelo agroindustrial estaba en plena expansión y las diversas labores movilizaban crecientes contingentes de trabajadores, sobre todo temporarios.

El mercado de trabajo vitivinícola se ampliaba al ritmo de los cambios que imponía el desarrollo capitalista. Aunque las fuentes disponibles sólo dan estimaciones del empleo generado por el sector, son útiles porque permiten relacionar la expansión del cultivo y de las bodegas con el mercado laboral. Así, hacia 1894, Pavlovsky aseguraba que unos 10.000 hombres y sus familias trabajaban en el viñedo, de modo permanente, atendiendo alrededor de 15.000 ha<sup>11</sup>; y, en vendimia, aquella cifra se duplicaba.

Dos décadas más tarde, en 1913, una entidad gremial empresaria calculaba en 15.000 los trabajadores permanentes, entre peones y contratistas, para atender un viñedo que orillaba las 60.000 ha<sup>12</sup>.

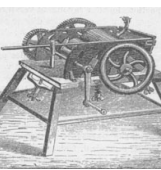
---

<sup>9</sup> En 1887, se registraron 420 bodegas, todas muy pequeñas; en 1899, había 1.084 y en 1910 llegaban a 1.184. En 1895 sólo 7 bodegas, de 433, elaboraban entre 10.000 y 50.000 Hl; en 1899 eran 16, pero otras 2 superaban los 50.000 Hl; y, para 1910, 4 establecimientos alcanzaban esta categoría y 56 estaban en la inmediatamente inferior (Eduardo Pérez Romagnoli y Rodolfo Richard-Jorba, "Una aproximación a la geografía del vino en Mendoza: distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial. 1880-1910" en Revista de Estudios Regionales N° 11, Mendoza, CEIDER-UNCuyo, 1994).

<sup>10</sup> Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial ...", Cit.

<sup>11</sup> Aarón Pavlovsky, "La industria Viti-Vinícola Nacional", conferencia dada en el Ateneo el 29-9-1894, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e hijos, 1894. Pavlovsky era un ingeniero agrónomo ruso que había emigrado a Mendoza en 1883. Fue director de la Escuela Nacional de Agricultura y un destacado empresario vitivinícola. Sus cálculos se aproximarían a la realidad si sólo englobaran a 10.000 personas y excluyeran a mujeres y niños del trabajo permanente. En tal caso, se habría empleado un trabajador por cada 1,5 ha. Asimismo, las estimaciones de Pavlovsky para el sector industrial son exageradas (unos 4.500 trabajadores permanentes); en el Censo de 1895 fueron corregidas a menos de la mitad.

<sup>12</sup> Asociación de Vitivinicultores de Mendoza, Presentación ante el Congreso de la Nación oponiéndose a un nuevo impuesto al vino, en Boletín del Centro Vitivinícola Nacional N° 97, Buenos Aires, octubre de 1913, p. 2670. En este caso se habría avanzado considerablemente en la productividad del trabajo (1 hombre cada 4 ha), tema que deberá ser profundizado en futuras investigaciones a la luz de datos que, al presente, son insuficientes para arribar a conclusiones definitivas. No obstante, esta mayor productividad en el trabajo vitícola guarda cierta correspondencia con la detectada para el sector industrial (Rodolfo Richard-Jorba y Eduardo Pérez Romagnoli, "El proceso de modernización de la bodega mendocina. 1860-1915", en CICLOS N° 7, Buenos Aires, IIHES, 1992).



En vendimia se empleaban 30.000 cosechadores de ambos sexos, además del personal requerido para servir a unos 4.500 carros que transportaban la uva hasta las bodegas<sup>13</sup>. La industria ocupaba en vendimia unos 12.000 obreros<sup>14</sup> para elaborar poco más de 4.000.000 de Hl de vino en 1.052 bodegas<sup>15</sup>.

Entre las dos décadas transcurridas de 1894 a 1913, un cálculo bastante realista y que guarda coherencia con los otros dos, era presentado en una investigación sobre la problemática del trabajo en el país. En efecto, para 1904 se calculaba que el sector vitivinícola empleaba, de modo permanente, a 15.000 personas y en la vendimia se incorporaban otras 22.000<sup>16</sup>, aunque no se desagregaban cuántas trabajaban en las viñas y en la bodegas. Para ese entonces la superficie con viñedo en producción (1903) llegaba a 22.205 ha y el vino elaborado superaba 1.300.000 Hl<sup>17</sup>.

Los actores sociales que iba generando la moderna vitivinicultura pondrían rápidamente en evidencia la complejidad que adquirirían la economía y la sociedad mendocinas al ingresar de lleno al capitalismo. Los *viñateros*, *productores agroindustriales*, *industriales bodegueros*, *bodegueros integrados*, *comerciantes extrarregionales* y el *contratista de viña*<sup>18</sup>, integrados en relaciones fuertemente asimétricas, conformaban un rico universo social que convertía al sector vitivinícola en el motor del crecimiento económico de Mendoza<sup>19</sup>.

---

<sup>13</sup> En la cosecha de 1913 participaron 12.203 peones con 4.417 carros (Anuario de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Mendoza correspondiente al año 1913, Mendoza, 1914, p. 242).

<sup>14</sup> Asociación de Vitivinicultores de Mendoza, Presentación..., cit.

<sup>15</sup> Anuario de la Dirección General..., cit. pp. 235 y 236. Sólo cantidad de bodegas que elaboraron vino ese año.

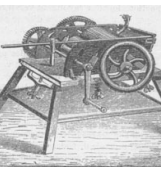
<sup>16</sup> Juan Biale Massé, Informe sobre el estado de la clase obrera (1904), Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 879-880.

<sup>17</sup> (Memoria de la Oficina de Estadística - Año 1903, Mendoza, 1904, pp. 116 y 118). No se dispone de datos para 1904, que permitirían una comparación más ajustada con la información de Biale Massé.

<sup>18</sup> Los *viñateros* eran propietarios o arrendatarios que explotaban, en general, fincas menores de 5 ha y vendían la uva al elaborador de vinos. Los *productores agroindustriales* integraban la etapa agrícola con la elaboración del vino en establecimientos de tamaño variable, aunque con predominio de los pequeños. Vendían su producción directamente en el mercado local o a los grandes bodegueros; y, en ocasiones, la remitían a comerciantes de otras provincias. Los *industriales bodegueros* poseían o arrendaban bodegas y no producían la materia prima. En muchos casos fue una categoría de transición hacia fórmulas empresariales integradas. Los *bodegueros integrados* eran, a fines del XIX, una excepción. Su desarrollo se manifestaría desde la década de 1900 y conformaban un reducido grupo de grandes empresarios que comercializaban su propia producción, controlaban la industria e intervenían en la formación de los precios. Por último, los *comerciantes extrarregionales* distribuían en otras provincias los vinos locales o los compraban a granel para venderlos con marcas propias. Tuvieron gran influencia en la dirección masiva del modelo vitivinícola porque constituían una demanda relativamente concentrada frente a una multiplicidad de productores a quienes les imponían la elaboración de vinos gruesos y alcoholizados, pasibles de soportar "estiramientos", cortes y adulteraciones varias. Finalmente, los *contratistas*, actores de diverso tipo vinculados directamente a la plantación y mantenimiento de las viñas, que se describen más adelante.

<sup>19</sup> Si consideramos un solo impuesto provincial, el denominado a los "Frutos del país", más del 90% de lo recaudado correspondía al vino y a los alcoholes. En 1895, este impuesto representaba el 18% de la recaudación total de Mendoza; en 1900 fue del 20%; y en 1907, llegó al 59% (Más información en Rodolfo Richard-Jorba, Poder, economía..., cit., p. 205).





Estos actores eran sólo una parte, si bien central, de una sociedad que se había vuelto más heterogénea y diversa en las dos últimas décadas del siglo XIX, al ritmo de los procesos de cambio que experimentaban la Argentina en general y Mendoza en particular, fueran los político-institucionales, el desarrollo urbano, el crecimiento económico, la acelerada modificación de la estructura demográfica por la masiva inmigración de ultramar (mayoritariamente española e italiana, seguida por la francesa), la difusión de la educación pública, la expansión y consolidación de los estratos medios urbanos, la aparición de los sectores obreros, la monetización del salario, etc<sup>20</sup>.

## El trabajo libre: un largo camino por recorrer...

En la segunda mitad del siglo XIX, en el "mundo del trabajo" rural mendocino predominó la *condición proletaria*<sup>21</sup>; es decir, una situación de casi exclusión del cuerpo social. Si bien el proletario era un elemento imprescindible en el proceso productivo, se le imponían límites, no franqueables, determinados por ingresos que sólo permitían, en el mejor de los casos, la reproducción; y por viejas instituciones de coacción extraeconómica y control social.

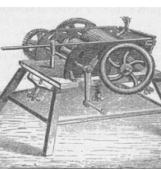
En una sociedad dual -aunque con matices- como la mendocina de la economía mercantil, los núcleos de la élite que controlaban la estructura y el funcionamiento de la economía y el Estado ejercían un crudo paternalismo sobre las mayoritarias clases no propietarias y aun sobre los incipientes estratos medios de la sociedad. La "cuestión social", sin embargo, aparecería a partir de la década de 1860 con manifestaciones de algunos sectores liberales principistas que se oponían a ese paternalismo, que subsistió, no obstante, hasta el final del siglo XIX, al menos en sus formas más típicas. La necesidad de "moralizar" a las masas fue el discurso hegemónico que fundaba el control social y la explotación de los desposeídos, entendiendo el trabajo como una obligación y no como un derecho. Si el pobre era hábil para trabajar y no lo hacía, se le complicaba la vida y aparecían las figuras del "vago" o el "malentretenido"<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> Esta mayor heterogeneidad sería indicativa de la transición desde una "sociedad notabiliar" a la "sociedad contemporánea", según definiciones de Ruggiero Romano y Marcello Carmagnani, "Componentes sociales", en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chavez y Ruggiero Romano (coords.), Para una Historia de América I. Las estructuras, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1999.

<sup>21</sup> Empleamos indistintamente los términos "proletario" o "peón", para referirnos a un trabajador que estaba en la base de la pirámide social y que sólo poseía la fuerza de sus brazos para trabajar a cambio de un salario.

<sup>22</sup> Las poblaciones "[...] que son objeto de intervenciones sociales difieren fundamentalmente según sean o no capaces de trabajar, y en función de este criterio se las trata de maneras totalmente distintas [...]" (Robert Castel, Las metamorfosis de la cuestión social, Buenos Aires, Paidós, 1997, p. 29, resaltado nuestro).



Como afirmáramos anteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX se registraron en la provincia profundos cambios que abarcaron la totalidad de los aspectos de la vida de una comunidad, económicos, sociales, ideológicos, políticos, institucionales y geográficos, casi en paralelo con otras regiones del país<sup>23</sup>. Sin embargo, persistirían formas de trabajo tradicionales<sup>24</sup>, de la misma manera que el antiguo negocio ganadero conservaría cierta vigencia por años. En efecto, sin perjuicio del avance de la *revolución agroindustrial*, la economía mantenía pervivencias del modelo de ganadería comercial. Consecuentemente, por las particulares formas de subordinación social señaladas, se mantendrían el trabajo regulado y el trabajo obligatorio como las principales modalidades de coacción extraeconómica en la organización del trabajo.

## Un panorama de la población y el mercado laboral. Desarrollo capitalista y avance del empleo precario

Entre los años 50 y 80, una ínfima minoría de propietarios con fortuna y una mayoría poseedora sólo de la fuerza de sus brazos y, en ciertos casos, de alguna propiedad menor, funcionaba con antiguas estructuras consolidadas en las que dominaban las relaciones fuertemente personalizadas entre los propietarios y sus trabajadores, más concretamente entre los patrones y los ampliamente mayoritarios grupos de peones.

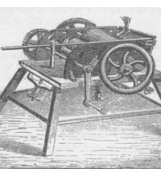
La economía tuvo un ciclo expansivo hasta promediar la década del 70; y la población creció, recuperándose de los efectos del gran terremoto de marzo de 1861<sup>25</sup>. En efecto, las tasas de crecimiento medio anual muestran un leve ascenso entre los relevamientos censales provinciales de 1857 y 1864, así como un sustancial incremento en el período 1864-1869. Entre este año y el Censo de 1895 se registra, por el contrario, un suave descenso, período este que cubre la transición de la decadencia de la ganadería comercial y los comienzos del desarrollo vitivinícola, además de los negativos impactos de las crisis de 1873 y 1890. Pero, con la consolidación de la vitivinicultura y la atracción de inmigrantes, la expansión demográfica se tornaría vigorosa<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> La relación entre desarrollo azucarero y formación del mercado libre de trabajo en las provincias del noroeste ha sido demostrada por Daniel Campi y Marcelo Lagos, "Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino, 1850-1930", en Jorge Silva Riquer, Juan Carlos Grosso y Carmen Yuste (comps.), *Circuitos mercantiles y Mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII-XIX*, México, Instituto Mora-UNAM, 1995.

<sup>24</sup> Esta persistencia resultó en que "[...] el paternalismo dejó de ser considerado por los trabajadores como un hecho de protección positiva, para asumir una connotación de tipo fuertemente coercitivo". "En el proceso destructivo de los vínculos paternalistas tuvo una función importante la creciente diferenciación que se introduce en la agricultura comercial entre la mano de obra fija y la mano de obra eventual y estacional" (Ruggiero Romano y Marcello Carmagnani, *Componentes...*, cit., p. 397).

<sup>25</sup> El terremoto provocó entre 6.000 y 8.000 víctimas fatales y unos 1.500 heridos (José L. Masini Calderón, *Mendoza hace cien años*, Buenos Aires, Theoría, 1967) En 1857, se censaron 47.478 habitantes y, en 1864, 57.476. La población capitalina, en cambio, descendió en ese período de 8.641 a 4.457 pobladores (Archivo Histórico de Mendoza, en adelante AHM-Carpeta N° 15-Censos).

<sup>26</sup> Entre 1857 y 1864, 1,8 por mil; 1864-1869, 25,6 por mil; 1869-1895, 22,32 por mil; y 1895-1914, 41 por mil. Los Censos Nacionales de 1869 y 1895 relevaron 65.413 y 116.136 habitantes y, en 1914, llegaron a 277.535.



En el período comprendido entre 1864 y 1869, de auge del modelo ganadero, los peones registraron un crecimiento medio del 48,7 por mil anual, un ritmo cercano al doble que el mostrado por el conjunto de la población. En este crecimiento intervinieron, sin dudas, los migrantes chilenos, que lo hicieron a una tasa del 100 por mil anual, seguramente atraídos por condiciones de trabajo sustancialmente mejores que las de su país<sup>27</sup>. La demanda de trabajo para la reconstrucción de la ciudad de Mendoza no parece haber sido determinante, pues su población había descendido dramáticamente. Sin embargo, se había incrementado en las zonas rurales, sustrayendo -probablemente- trabajadores al servicio doméstico. Esto parece corroborarlo un reclamo para que los Subdelegados<sup>28</sup> y la Policía de los departamentos hicieran cumplir las disposiciones sobre "servicio doméstico", es decir, los instrumentos de coacción extraeconómica que giraban en torno al régimen de la *papeleta de conchabo*<sup>29</sup>. En ese reclamo se reconocía, paralelamente, que no había en ese momento escasez de brazos para la producción<sup>30</sup>. Sugestivamente, la protesta se formulaba en verano, cuando aumentaba la demanda de trabajadores temporarios y se hacía previsible que muchos domésticos, varones y mujeres, procuraran mejores ingresos en labores agrícolas o vinculadas al transporte. En noviembre de 1867, en un marco de crecimiento económico<sup>31</sup>, el gobernador Nicolás Villanueva, un liberal principista, eliminó la papeleta de conchabo. Puede pensarse que había una situación de "pleno empleo", porque la prensa pedía que se persiguiera y obligara a trabajar a los vagos como remedio para evitar el mal que significaría tener que incrementar salarios por falta de oferta veraniega de brazos<sup>32</sup>.

Entre 1869 y 1895, período que incluyó, como ya fuera dicho, la crisis del modelo de ganadería comercial y la reconversión productiva hacia el sistema agroindustrial, la tasa de crecimiento medio anual de los peones tuvo una ligera reducción, situándose en el 46 por mil<sup>33</sup>.

<sup>27</sup> Los censos registraron, en 1864, 3.456 chilenos; y en 1869, 5.774.

<sup>28</sup> El Subdelegado era un funcionario designado por el gobernador de la provincia, que administraba los departamentos (municipios) y tenía poderes políticos, policiales y judiciales.

<sup>29</sup> Diversas leyes y decretos provinciales (1828, 1845, 1855) obligaban a hombres y mujeres no propietarios o que carecieran de "arte o industria lícita de qué vivir", a servir a un patrón. Este debía extender una "papeleta de conchabo" que servía a estos proletarios para acreditar que trabajaban y evitar ser perseguidos por la Policía como "vagos" y padecer multas, arrestos y trabajos forzados en las obras públicas.

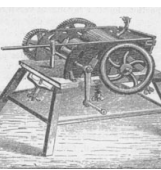
<sup>30</sup> El Constitucional N° 2974, Mendoza, 28-1-1864, p. 3.

<sup>31</sup> Rodolfo Richard Jorba, Poder..., cit., Cap. I, Cuadro I.4.

<sup>32</sup> "Peones. La escasez de brazos trabajadores viene a ser ya una calamidad... Para remediar siquiera en parte tan grave mal, la policía debe ser infatigable en la persecución (sic) de los vagos [...]" (El Constitucional N° 3978, Mendoza, 5-12-1867, p. 3). Los salarios aumentaron de \$bolivianos 13,75 en 1866 a \$b 15,60 en 1871, lo que confirmaría nuestra suposición.

<sup>33</sup> Si sólo consideramos los dos primeros censos nacionales, los peones relevados como tales fueron, en 1869: 8.699; y en 1895: 10.251. En este caso, la tasa sólo habría sido del 6,4 por mil. Sin embargo, el Censo de 1895 incluyó una cantidad muy significativa de población sin especificar oficio o profesión (22.995 personas). Sin duda la mayor parte de esos individuos se desempeñaban como peones. De todos modos, cualquiera de las dos tasas apuntadas deben ser tomadas con precaución, aunque nos inclinamos por la incluida en el texto porque su similitud con la del período anterior refleja cierta coherencia con la información disponible, que no indica oscilaciones económicas bruscas y persistentes ni emigraciones masivas.





A mediados de los 70 el gobernador Francisco Civit daba cuenta de un hecho importante. De 296 inmigrantes europeos que habían arribado a la provincia en 1875, "[...] 97 han encontrado colocación en los Departamentos de campaña i 199 en la Ciudad [...]"<sup>34</sup>, ganando todos ellos los salarios corrientes. Es decir que dos tercios de los nuevos habitantes se instalaron en la ciudad, promoviendo la aceleración temprana del proceso urbanizador, la instalación protoindustrial y la ampliación del sector servicios. A la campaña sólo fueron 97 personas, de las cuales 60 eran agricultores y 8 viticultores, es decir que apenas un 23% del total se incorporaría al mercado de trabajo rural. Algunos lo harían como asalariados y otros como aparceros o arrendatarios<sup>35</sup>, de modo que, inicialmente, la inmigración no mejoró la oferta de mano de obra sino puntualmente.

El desarrollo del nuevo modelo vitivinícola y las posibilidades que ofrecía en términos de demanda de trabajo, se refleja en la tasa de crecimiento de los peones entre 1895 y 1914, que superó el 49 por mil anual<sup>36</sup>, período en el que, además, se sumó una enorme corriente inmigratoria de ultramar<sup>37</sup>. Por supuesto, la sociedad era entonces más compleja y los peones se insertaban, tal vez mayoritariamente, en los mercados urbanos que demandaban brazos para industrias y servicios.

Debe destacarse, asimismo, la muy fuerte expansión que experimentó la precariedad laboral. Aunque las cifras no sean del todo confiables, tanto en la etapa de pleno desarrollo capitalista (década del 90), como durante la consolidación de la agroindustria (comienzos del siglo XX), las nuevas relaciones de producción condujeron a un incremento de la precarización del empleo<sup>38</sup>. En otro trabajo se advirtió sobre el impacto que la introducción de equipo técnico de avanzada tenía sobre el empleo agroindustrial<sup>39</sup>. En esa dirección, la producción creciente de la economía vitivinícola seguramente contribuía, en no poca medida, a generar empleos precarios<sup>40</sup>.

<sup>34</sup> Mensaje del gobernador Francisco Civit a la Legislatura, 3-2-1876 (Registro Oficial 1875-1876, p. 293).

<sup>35</sup> En el Informe de la Comisión de Inmigración de Mendoza de 1875 (1-1-1876) se indican estas formas de tenencia a las que apelaban los propietarios para poner en producción y valorizar sus tierras (El Constitucional N° 739, Mendoza, 29-4-1876).

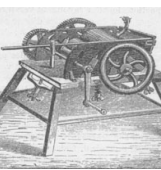
<sup>36</sup> Lo señalado en la nota 33 se reitera en el censo de 1914 (30.404 peones y 69.509 sin oficio especificado). La bonanza impulsada por la vitivinicultura obraría como disparador de este mayor crecimiento. Los oficios no especificados crecieron a tasas del 50 por mil anual en el período.

<sup>37</sup> En 1895, los europeos representaban el 8,9% de la población provincial. En 1914 alcanzaban el 27,6%.

<sup>38</sup> Nuestros datos señalan que el empleo precario se mantuvo durante la vigencia del modelo mercantil ganadero en torno a un 28% de la población en actividad. Esto indicaría una estructura social más estática en la que persistían viejas tutelas, paternalismos y relaciones personales bastante estrechas, facilitado todo por un crecimiento demográfico lento. Con el desarrollo capitalista y la hegemonía que alcanzaría la agroindustria vitivinícola, aumentó la demanda de trabajadores temporarios y, consecuentemente, el empleo precario. Ya no se trata sólo de los peones o jornaleros. El personal "de fatiga" se amplía para incluir a los que carecían de "profesión" o no la especificaban. Como resulta obvio, estos individuos estaban, desde el punto de vista laboral, en la precariedad más absoluta, probablemente viviendo de "changas". En los Censos de 1895 y de 1914, la precariedad creció desde el 45 al 57% en cifras redondas.

<sup>39</sup> Rodolfo Richard-Jorba y Eduardo Pérez Romagnoli, "El proceso de modernización...", cit.

<sup>40</sup> Si en 1890 se producían 0,88 Hl de vino por habitante, en 1895 fueron 4 Hl y en 1899, 7,2 Hl; es decir que en una década, la elaboración media por habitante creció a un 15,6% anual (718% en los 10 años). Y no debe olvidarse el crecimiento acelerado de la población por el aporte inmigratorio, lo que torna más impactantes las tasas precedentes (cálculos sobre datos tomados de Rodolfo Richard-Jorba, Un panorama sobre el mercado de trabajo rural en Mendoza entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, mimeo, 2001, Cuadro N° 1).



En el interior del oasis, a los peones permanentes se sumaban los temporarios y quienes hacían labores a destajo<sup>41</sup>. Estos últimos (plantadores, tapiadores, trasquiladores, castradores, domadores, etc.) eran valorados por su calificación y porque no abundaban. Los peones permanentes tenían a su cargo tareas generales (regar, limpiar canales y acequias en el invierno, reparar cercos, cuidar el ganado, arar y sembrar, transportar la producción o arrear el ganado, etc). Los temporarios eran demandados entre diciembre y mayo para cosechar los cereales, trillar y ventear el trigo y hacer la vendimia (muy pequeña en los 70 y creciente desde fines de los 80). Además, en otoño e invierno, aunque caía la demanda de trabajo agrícola, se traía ganado desde el este para engordarlo. Todas estas tareas requerían dotaciones de personal complementario y, en la medida de lo posible, el Estado intervenía para asegurar la oferta<sup>42</sup>.

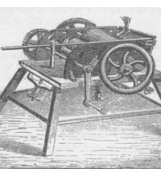
Las haciendas del oasis eran explotaciones diversificadas: agrícolas, ganaderas, frutícolas y, en ocasiones, vitivinícolas o con actividad molinera. En cierta medida eran semejantes a algunas grandes propiedades del secano dedicadas a la cría de ganado. Estas "estancias" se constituyeron en haciendas en muchos casos, por ejemplo, la gran estancia-hacienda El Melocotón, situada en el Valle de Uco (Tunuyán). Este establecimiento tenía en 1879 más de 40.000 ha de campos de cría y 3.000 ha cultivadas con regadío. Diez años después, los cultivos habían crecido en unas 1.000 ha y el personal empleado ascendía a 14 capataces y 225 peones residentes en la estancia con sus familias (unas 800 personas en total)<sup>43</sup>. El contraste con estos establecimientos alejados se produciría a medida que las haciendas del oasis fueran reconvirtiéndose en explotaciones vitícolas modernas o que se produjera la división de esas grandes propiedades para su venta en el mercado de tierras, mercado que se activaría acompañando al desarrollo de la vitivinicultura. Los incentivos fiscales otorgados por el Estado provincial fueron un atractivo fundamental sumado a la crisis del comercio ganadero. Un ejemplo interesante para confirmar estas aseveraciones lo constituye el establecimiento El Trapiche, situado en el departamento de Godoy Cruz, lindero de la capital. Su propietario, Tiburcio Benegas<sup>44</sup>, estuvo entre los primeros en acogerse a los beneficios de las políticas fiscales de promoción del viñedo.

<sup>41</sup> La Ley de Estancias de mayo de 1880 trataba en el Título XIII sobre "Patrones y empleados" e incluía a los trabajadores que servían, en las estancias o en cualquier otro establecimiento rural (chacras, quintas, haciendas, etc.). El artículo 120 define al empleado a destajo como "un verdadero empresario", que cobrará por un trabajo determinado. (Registro Oficial, 1880, p. 241). Obviamente, se tenía en cuenta aquí la libertad de la que gozaban ya ciertos trabajadores, especialmente los calificados y, sobre todo, aseguraba la libertad laboral plena al inmigrante extranjero, poco propenso a trabajar por un salario y más dispuesto a hacerlo a destajo, como reconocía Lemos (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., cit., p. 63).

<sup>42</sup> En su Mensaje a la Legislatura (1-8-1876), el gobernador Francisco Civit expresaba en el capítulo dedicado a la Guardia Nacional: "A pesar de las recomendaciones que se habían recibido del Ministerio de la Guerra para mantener en un regular estado de organización la Guardia Nacional, el Gobierno ha retardado todo lo posible el tomar medidas con este objeto a fin de no distraer, ni por un momento, brazos al trabajo, así es que solo ha llamado por un mes a ejercicios... escogiendo la estación... en la que menos se hiciese sentir su falta [...]" (Registro Oficial 1875-1876, p. 463).

<sup>43</sup> Rodolfo Richard-Jorba, Un panorama sobre..., cit.

<sup>44</sup> Hombre de la elite provincial, fue senador nacional y gobernador de la provincia (1887-1889) y un notable empresario innovador, promotor de una vitivinicultura de calidad.



A fines de 1887, El Trapiche estaba en su etapa de especialización agrícola y se preveía llegar a 200 ha de viñas en el invierno de 1888<sup>45</sup>. Sesenta peones atendían las nuevas plantaciones de vides, estimándose otro tanto para preparar nuevos terrenos hasta completar el total de viñedos planificados<sup>46</sup>. A ellos se agregarían los obreros de la bodega.

La diferencia entre el trabajo en estas explotaciones vitícolas y el realizado en haciendas y estancias estaba dada por la intensividad del empleo de mano de obra. Si El Melocotón tenía 14 capataces y 225 peones para atender casi 4.000 ha cultivadas y alrededor de 40.000 de campos de cría, El Trapiche demandaba 120 peones, entre permanentes y temporarios, para cuidar el viñedo y acondicionar nuevos terrenos hasta llegar a unas 200 ha de exclusivo cultivo vitícola<sup>47</sup>. La fase industrial se cumplía con esquemas parecidos: la bodega El Trapiche, en 1895, tenía 14 personas empleadas todo el año y, en vendimia, ocupaba 204 trabajadores<sup>48</sup>. Estas cifras constituyen sólo un ejemplo de un fenómeno generalizado: el aumento de la demanda laboral motorizado por la especialización vitivinícola<sup>49</sup>. La expansión acelerada del nuevo cultivo requería de una masiva oferta de peones y obreros y eso sólo sería posible en marcos institucionales que permitieran la libre contratación y la movilidad geográfica de los trabajadores; y facilitarían, además, la incorporación masiva de inmigrantes.

Si a fines de los 80 todo seguía igual para la alfalfa y los cereales<sup>50</sup>, la viticultura, como consecuencia de la reorientación productiva que se llevaba a cabo, registraba progresos importantes, inclusive desde fines de los 70, traducidos en aumentos en los rendimientos de mosto (de 525 galones en promedio por cuadra cuadrada se habría pasado, en algunos casos, a 1.400, es decir de 23,6 a 63 Hl) en virtud del empleo de nuevas técnicas de poda, preparación de la tierra y de riego, aconsejadas por un agrónomo inmigrante, el francés N. Berthault<sup>51</sup>. Comenzaba así la transición hacia una incipiente modernización y expansión del viñedo que aumentaría la demanda de trabajadores para el desarrollo y mantenimiento del antiguo cultivo rescatado del olvido y retomado con una nueva dinámica productiva.

<sup>45</sup> Benegas obtuvo exención de impuestos a la plantación de viñedos por 50,8 ha en 1886; 53,5 en 1887 y 66,6 en 1888 (Rodolfo Richard-Jorba, "Modelo vitivinícola en Mendoza. Las acciones de la elite y los cambios espaciales resultantes, 1875-1895", en Boletín de Estudios Geográficos N° 89, Mendoza, UNCuyo, 1994, p. 238).

<sup>46</sup> Los Andes N° 914, Mendoza, 15-11-1887, p. 1

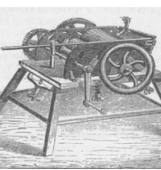
<sup>47</sup> La gran estancia-hacienda El Melocotón empleaba 1 peón por cada 18 ha cultivadas, o 1 por cada 196 ha en total (cultivos más campos de cría). El viñedo de El Trapiche, en cambio, requería la labor de 1 peón por cada 1,7 ha.

<sup>48</sup> Archivo General de la Nación-AGN, Segundo Censo Nacional 1895, Económico y Social, Legajo 190, Boletín 34-Fabricación de vinos de uva.

<sup>49</sup> Los datos disponibles corresponden a la etapa industrial. En 1895, 2.026 personas tenían ocupación estable en las bodegas, de los cuales 1.656 (81%) eran peones, incluyendo mujeres y niños; y 8.434 trabajaban en época de vendimia, siendo 7.915 peones, es decir, el 94%. En 1910, el personal permanente alcanzaba 4.718 individuos y 17.042 se incorporaban en vendimia; y, aunque desconocemos cuántos de éstos eran peones, es seguro que el número estaría en torno del 90% (datos tomados del Segundo Censo Nacional 1895, Tomo 3, Cap. XI, Cuadro Xb y del Boletín de la Oficina del Censo Industrial, 1910, cuadro reproducido en la revista La Viticultura Argentina, Tomo I, N° 5 y 6, Mendoza, 1910, p. 200).

<sup>50</sup> Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., cit., p. 86.

<sup>51</sup> Informe de la Comisión de Agricultura de la Provincia, firmado por el Dr. Manuel Bermejo, a fines de 1877, en Boletín del Departamento Nacional de Agricultura, 1878, pp. 33-34.



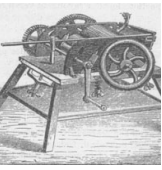
Es curioso que desde comienzos de los 70 se propiciara la mecanización de la agricultura de forrajes y cereales con el argumento de que se podrían bajar los costos de producción, mejorar los rendimientos y reducir las necesidades de mano de obra<sup>52</sup> y, sin embargo, se mantuvieran las mismas condiciones técnicas casi 20 años más tarde, todo lo cual resultaba contradictorio. Probablemente, la pérdida de rentabilidad del modelo ganadero en su conjunto, no justificaba la inversión en maquinarias e implementos modernos, lo que en cambio, sí se daría, y de manera creciente, en la moderna vitivinicultura, particularmente en las bodegas.

Los informes que promovían la mecanización agrícola destacaban, en definitiva, que el mercado laboral era muy restringido y se encarecía cuando aumentaba la demanda temporaria de mano de obra, lo que sugiere que la oferta era inelástica. También permiten inferir que si los peones se ponían "caros y escasos", habría una considerable libertad para que éstos se desplazaran y se emplearan de acuerdo a sus conveniencias, avanzándose en la liberalización del mercado. Esto explicaría que en 1874 se extendiera como ley provincial una ordenanza municipal sobre servicio doméstico y se obligara nuevamente a los peones a conchabarse, tener la papeleta y limitar su movilidad geográfica. Por añadidura, se mantendrían los salarios bajo control; y se activaría la función policial en los meses de mayor demanda<sup>53</sup>. Esta situación persistió en la campaña hasta 1880, cuando la Ley de Estancias derogó las normas sobre servicio doméstico en el ámbito rural.

En general, y pese a la insuficiencia de datos, puede afirmarse que los salarios se mantuvieron en ascenso entre los años 50 y mediados de los 70 (\$b 5 con manutención en los 50 y \$ 15,60 en 1871 sin manutención). Esto confirmaría que la oferta de peones no era abundante. Pero, desde 1880, el salario del peón de las obras del ferrocarril comenzó a alterar significativamente la situación, a lo que debe agregarse el flujo migratorio que comenzaba a incrementarse en esa década. Por lo pronto, el salario que comenzó a pagar la empresa del ferrocarril era notablemente alto en relación a todo lo anteriormente conocido (\$fuertes 25 nominales, incluyendo manutención). La demanda habría actuado así como factor de crecimiento del salario, compitiendo el contratista de las obras, con éxito, con el empleador rural. Entonces, entre el peón de campo y el que construía el ferrocarril se abría una brecha abismal porque la inmigración, como hemos visto, aún no había logrado cambiar positivamente la oferta.

<sup>52</sup> Informe de los representantes del gobierno provincial ante la Exposición de Maquinaria Agrícola de Río Segundo, Córdoba, año 1870, en El Constitucional N° 87 y 88, Mendoza, 2 y 4-11-1871. También, artículos del Dr. Ramón Videla, uno de esos representantes, en El Constitucional N° 106 y 107, Mendoza, 16 y 17-12-1871. En esos artículos, estos autores sostenían que con las máquinas se podrían cultivar mayores extensiones y cosecharlas en corto tiempo "[...] sin tener que estar subordinados (los patrones) a la voluntad y capricho de los peones [...]" o que el propietario evitaría "[...] el ser explotado con el anticipo de salarios que siempre se ven en la necesidad de hacer a los peones [...]".

<sup>53</sup> La Ley del 31-8-1874 modificó el Art. 12 de la Ley Orgánica de Municipalidades, estableciendo que las disposiciones sobre servicio doméstico que dictara la Municipalidad de la Capital regirían en toda la provincia. El 16 de setiembre el municipio dictó la ordenanza que obligaba a los varones de más de 14 años y mujeres mayores de 12, sin bienes o profesión de qué vivir, a servir a un patrón. Se restauraban la papeleta de conchabo, las multas, los arrestos, etc. Un decreto del 22-9-1874 ordena aplicar esta Ordenanza en los departamentos de campaña más alejados: Tupungato, San Carlos, San Rafael, La Paz y Rosario. (Registro Oficial 1873-1874, p. 467, 532, 533 y 534, respectivamente). Es decir, se retornaba al control discrecional de las peonadas de áreas alejadas, necesario para retener la fuerza de trabajo.



Desde 1886 se avanzó hacia una cierta equiparación. Por ejemplo, el peón hachero de los montes leñeros cobraba lo mismo que el peón de los tendidos ferroviarios (\$ 25 m/n). Sin dudas, la proximidad geográfica de ambas labores obraba como factor de equilibrio para evitar la migración de trabajadores en busca de mejores remuneraciones<sup>54</sup>. Es notoria, en cambio, la desventaja que parecía tener el peón de estancia; fuera del oasis, aislado, casi sin movilidad geográfica y con escasas posibilidades de acceder a información, difícilmente podría tomar conciencia de su situación y de sus ingresos (\$ 12,25 m/n en 1888) en relación con los de trabajadores del oasis (hasta \$ 25 más manutención), de las obras ferroviarias y de la ciudad.

A partir de los 90, el desarrollo del mercado laboral vitivinícola mejoraría sustancialmente el ingreso de los peones. Aunque la viña y la bodega requerían personal temporario, también demandaban trabajadores permanentes en número superior al de cualquier otra actividad agropecuaria o de transformación (molinería), y algo más calificados para realizar labores culturales u operaciones industriales. Conseguirlos y mantenerlos conllevaba, por aquellos años, ofertar salarios atractivos, que variaban entre \$ 40 y 75 m/n<sup>55</sup>.

## Nuevos actores para hacer producir la tierra: los contratistas

El Estado promotor y los diversos factores que favorecieron el desarrollo capitalista en Mendoza a través de un moderno sistema agroindustrial generaron el marco para la implantación del modelo vitivinícola<sup>56</sup>. Pero esas propicias condiciones necesitaban, concretamente, atraer y movilizar fuerza de trabajo para configurar una agricultura capitalista y difundirla en gran escala por el oasis e, inclusive, ampliar los espacios irrigados a partir del desarrollo de nuevas infraestructuras de riego y de transporte. Cabe preguntar, entonces, cómo actuó el factor trabajo para posibilitar fácticamente tal desarrollo. Sin duda, experiencias previas basadas en relaciones de producción en las que los propietarios buscaban valorizar las tierras con la menor inversión posible, contribuyeron a la emergencia de nuevos actores sociales: los *contratistas*<sup>57</sup>, un colectivo que, sin embargo presentaría tipos bien definidos. Ellos tendrían - junto con las peonadas- un papel central en la construcción del paisaje y la economía vitivinícolas.

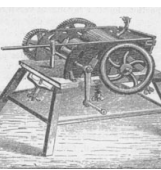
<sup>54</sup> En los campos del semidesierto, al este provincial, atravesados por el ferrocarril, se extraía leña para las locomotoras.

<sup>55</sup> Rodolfo Richard-Jorba, *Un panorama...*, cit.

<sup>56</sup> A los factores ya mencionados al comienzo, cabe agregar el decisivo papel de los tendidos ferroviarios, que integraron muy rápidamente el territorio nacional y permitieron la formación de un mercado interno ampliado. La poderosa corriente inmigratoria de europeos mediterráneos dinamizó la demanda de vinos y la hizo crecer exponencialmente porque los nuevos habitantes no sólo fueron consumidores, sino transmisores de sus pautas de consumo a la población nativa.

<sup>57</sup> Rodolfo Richard-Jorba, *Poder...*, cit.. Puede verse también el trabajo de Beatriz Bragoni y Rodolfo Richard-Jorba, "Acerca de la complejidad de la producción mercantil en Mendoza en el siglo XIX. ¿Sólo comerciantes y hacendados?", en Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia y Blanca Zeberio, *Expansión capitalista y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena y U.C.P.B.A., 1999.





Como ya fuera mencionado, la especialización económica conllevaba una alta demanda de mano de obra. En parte, su reclutamiento recaería en los contratistas, pero también, en los propietarios que explotaban directamente sus viñedos. No obstante, a fines del siglo XIX y comienzos del XX la figura del contratista<sup>58</sup> estaba muy difundida y, probablemente, fuera mayoritaria. Actores minoritarios eran los arrendatarios -sobre los que volveremos- y los medieros<sup>59</sup>.

El trabajo en la viña, desde la plantación hasta los cuidados de varios años para su correcta evolución y fructificación, y las tareas vendimiales que marcaban el fin del ciclo agrícola y el comienzo del industrial, fueron realizados por dos grupos sociales, los peones -sobre los que dimos un panorama- y los genéricamente llamados *contratistas*. En rigor, este último grupo estaba compuesto de varios actores sociales, en general diferenciables, porque sus funciones dentro de la estructura económica eran muy específicas y definidas y participaban de la división social del trabajo, lo que no impedía que, en ciertos casos, un mismo agente cumpliera roles diversos. Se relacionaban con los propietarios, además, en planos diferenciados, aunque siempre desde posiciones subordinadas.

Con las peonadas todo era más simple. Trabajadores permanentes o temporarios, con empleos poco estables los primeros y absolutamente precarios los segundos, estos últimos -sobre todo- se movilizaban permanentemente entre el campo y la ciudad, en el marco de los pequeños espacios de los oasis, buscando mejorar sus ingresos o complementar los del núcleo familiar<sup>60</sup>.

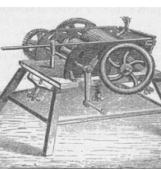
Por supuesto, para que estos grupos actuaran se necesitaba la decisión de los propietarios de poner en valor sus tierras, si eran incultas, o reconvertir las explotaciones en marcha hacia el prometedor cultivo vitícola. Ello conducía no sólo a cambios económicos sino también a transformaciones espaciales que tendrían una influencia de tal magnitud que lograría borrar de la memoria colectiva, local y nacional, a la Mendoza ganadera y reconocerla, hasta el presente, como la provincia vitivinícola por antonomasia, poseedora, como es habitual, de cierta mitología acerca de su génesis<sup>61</sup>, en la que el *contratista* es un actor central.

<sup>58</sup> La palabra "contratista" aplicada a un agente dedicado a la actividad vitícola, la detectamos en contratos protocolizados desde 1884, lo que no significa que su uso no sea anterior.

<sup>59</sup> En 1895, del total de explotaciones agrícolas, un 20% estaban arrendadas y un 4% entregadas en mediería; en 1914, los arrendatarios eran el 12%, pero el Censo no discriminaba los medieros, probablemente incluidos dentro de los arrendamientos (Rodolfo Richard-Jorba, "La región del centro-oeste argentino. Economía y sociedad. 1870-1914" -mimeo, 2000-, con datos de censos nacionales).

<sup>60</sup> En las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX esta movilidad, básica en un mercado libre, era observada por diversos autores de la época (Pedro Arata et al., "Investigación...", cit., p. 126; Juan Bialek Massé, Informe..., cit., p. 884. En 1992, Prieto y Choren destacan también la movilidad de la población. Transcriben, además, una fuente que describe estas migraciones temporarias relacionándolas, por una parte, con áreas en desarrollo y áreas deprimidas y, por la otra, con el trabajo estacional de las cosechas: "Nuestra campaña progresa en algunos puntos y está estacionaria en otros, Belgrano, Guaymallén revelan un creciente progreso... poseen tierras, que van siendo cultivadas por nuevos ocupadores (sic)....; /en cambio/... Maipú, Luján, con grandes propietarios, donde hay más proletariado (sic), más población flotante que fija, más emigración que inmigración [...] Basta una ligera vista a los departamentos... los grandes establecimientos agrícolas, viñedos... explotación agraria que se puebla de brazos en determinadas épocas, en la cosecha y después desiertos, el obrero va a otra parte [...] (El Diario, Mendoza, 26-1-1897, citado por María R. Prieto y Susana Choren, "El trabajo familiar en el contexto rural de Mendoza a fines del siglo XIX", en XAMA N° 4-5, Mendoza, CRICYT, 1991-1992, pp. 124 y 125).

<sup>61</sup> Tal, por ejemplo, la creencia muy difundida de que Mendoza fue un desierto hasta la llegada de los inmigrantes, quienes construyeron los oasis y los transformaron en el vergel vitivinícola. Otro mito dice que los inmigrantes desarrollaron la vitivinicultura sólo con la fuerza de sus brazos, sin capitales, y a partir de orígenes muy humildes, como obreros o contratistas de viña.



Contrariamente a lo sostenido por Salvatore, quien supone que el actor social llamado *contratista* surgió hacia 1880 para solucionar la baja oferta de trabajo y como "[...] *un medio de disciplinar, controlar y organizar a los trabajadores criollos*"<sup>62</sup>, el pequeño territorio irrigado mendocino funcionaba, en aquellos años, sobre la base de una actividad agrícola tricenaria. El trabajo era eficiente y se basaba en el uso de la mano de obra. La tradición agrícola y el constante aumento de la producción de forrajes y cereales indican claramente que la mano de obra local estaba entrenada y era disciplinada<sup>63</sup>. Consecuentemente, no hubo una institución "ordenadora" y "disciplinadora" de la mano de obra, el *contratista*, surgido como una creación ideada por la elite local. Esa visión es simplificadora y guarda relación con los mitos que hemos mencionado, porque no considera las experiencias previas económicas y sociales que, en su evolución, posibilitaron la gran transformación capitalista que condujo a la especialización vitivinícola. El "contratista" y sus antecedentes son el resultado de un proceso de complejas interacciones sociales, económicas y geográficas.

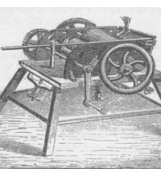
La palabra *contratista* remite en el imaginario local a un solo tipo social: el encargado de todas aquellas labores culturales que demanda mantener en óptimas condiciones de producción una finca vitícola, a cambio de lo cual recibe un salario y, simultáneamente, una parte de la cosecha<sup>64</sup>. Sin embargo, hay cuatro tipos bien definidos de contratistas: el *contratista de plantación*, el *contratista de mantenimiento*, que consideraremos *clásico* o, simplemente, *contratista de viña*, y un tercer tipo que denominaremos *mixto*<sup>65</sup>. Estos tres agentes estaban directamente involucrados en la etapa agrícola. Un cuarto tipo, el *contratista de trabajadores*, era, como en otras regiones del país, un agente encargado de reclutar mano de obra en épocas de cosecha, en este caso, contratado por algunos bodegueros para asegurarse peones para recoger la uva.

<sup>62</sup> Ricardo D. Salvatore, "Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920", en *Desarrollo Económico* N° 102, Buenos Aires, 1986, p. 230. Este artículo tiene el valor de haber sido pionero en el tema, pero muchas de sus afirmaciones son cuestionables y otras no pueden sostenerse. Aunque no es este el lugar para discutirlo, debe decirse que el autor no tuvo en cuenta aspectos centrales de la geografía de Mendoza. Ello lo llevó a pensar que ciertas situaciones que podrían haber tenido lugar en la región pampeana se registraron también en Mendoza.

<sup>63</sup> La estructura de campos cerrados del oasis, similar al *bocage* francés, aseguraba el estrecho control del trabajador; y en el secano, en las "estancias", el aislamiento conformaba núcleos productivos donde el fenómeno adquiría ciertas similitudes. Existían otras numerosas formas de control y de coerción, de modo que si un peón no tenía disciplina laboral debía enfrentar muchos problemas en su vida cotidiana (Rodolfo Richard-Jorba, *Un panorama ...*, Cit.).

<sup>64</sup> Esta participación ha sido variable en el tiempo, pero en el período estudiado osciló, en general, entre el 2 y el 5%. Podía recibir la uva o el dinero, una vez que el propietario la hubiese vendido.

<sup>65</sup> El *contratista de plantación*, como veremos en detalle, era el encargado de implantar los viñedos. El *contratista de viña*, era un actor semi-trabajador, semi-empresario que se encargaba de mantener -junto con su familia- un viñedo de 10 a 15 ha, a cambio de un salario y de una participación en la cosecha, aunque en algunos casos sólo recibía una parte considerable de la producción (30 o 40%) por lo que el contrato adquiría el carácter de aparcería. El tipo *mixto* combinaba los precedentes, es decir, iniciaba la plantación y, en el momento de entregarla, se hacía cargo de mantener la explotación en producción.



Todos figuran, sea con una ligera mención o con una breve descripción, en trabajos de autores contemporáneos de la etapa estudiada y también en la historiografía reciente<sup>66</sup>. Además de la efectiva difusión que tuvieron los contratistas en el tiempo y en el espacio, su actuación ha quedado registrada en múltiples fuentes editadas, pero también en documentación privada. No sucede lo mismo, por obvias razones, con los viñedos explotados por administración, es decir de modo directo por los propietarios grandes o medianos con el auxilio de capataces y peones, o por los pequeños, con su trabajo familiar. Y aquí surge una diferencia importante que tiene relación directa con el reclutamiento de mano de obra: el propietario debía asegurarse por sí o con los capataces o, inclusive, con la participación de los *contratistas de trabajadores*, la captación de peones; en cambio, el *contratista de viña* y el *de plantación*, aunque también demandaban peones, lo hacían de manera ocasional pues lo habitual era que se emplearan a sí mismos y a su grupo familiar (mujer, hijos, hermanos, agregados) para ampliar su ingreso<sup>67</sup>.

En este trabajo nos referiremos al contratista de plantación porque lo consideramos un actor clave en la rápida expansión del modelo agroindustrial vitivinícola.

## El contratista de plantación

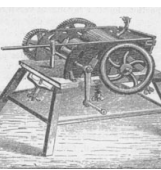
Estos agentes eran arquetípicos entre los trabajadores "a destajo", considerados, como hemos visto, "verdaderos empresarios" por la Ley de Estancias de 1880<sup>68</sup>. En los contratos que fueron protocolizados se observa un predominio casi exclusivo de inmigrantes europeos, lo que ratifica las afirmaciones de Lemos en 1888 (ver nota N° 41), sobre las preferencias de los extranjeros por el trabajo no asalariado. Cabe advertir, no obstante, que ese predominio podría explicarse en que el propietario no conocía a quien se haría cargo de su explotación y buscaba un reaseguro ante posibles incumplimientos.

<sup>66</sup> Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., cit.; Centro Comercial, Agrícola e Industrial, Memoria descriptiva y estadística de la Provincia de Mendoza, Mendoza, Tip. La Perseverancia, 1893; Pedro Arata et al, Investigación..., cit.; Juan Biale Massé, Informe sobre..., cit.; Juan Alsina, El obrero en la República Argentina, Buenos Aires, 1905, etc. Algunos de los trabajos recientes corresponden a Ricardo Salvatore, "Control...", cit.; María R. Prieto y Susana Choren, "El trabajo...", cit.; Rodolfo Richard-Jorba, Poder, economía..., cit. y "Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870-2000", en História Econômica & História de Empresas III.1 (2000), São Paulo, Hucitec; Ana Mateu, Empresa y trabajo vitivinícola: las condiciones laborales en una finca de Mendoza - Argentina (1919-1927), ponencia presentada en las XVII Jornadas de Historia Económica, Tucumán, 2000 (mimeo), etc.

<sup>67</sup> Pedro Arata et al, Investigación..., cit.; Juan Biale Massé, Informe sobre..., cit. Prieto y Choren demuestran la gran magnitud que alcanzaba el trabajo familiar (alrededor de un 40%) entre los pequeños propietarios y los agricultores sin tierra (incluyendo a los contratistas de viña en este grupo) (María R. Prieto y Susana Choren, "El trabajo...", cit.). Una fuente de 1894 sostenía que el sistema de contratos (de plantación o de mantenimiento) estaba generalizado: "Estos (los contratos) no se hacen por medio de empresarios, sino con cuadrillas de trabajadores, obligándose a trabajar cada uno de sus miembros. En tiempos de apuro, ellos se hacen ayudar por peones que alquilan [...] Este sistema es muy moralizador y al mismo tiempo muy cómodo. El contratista no necesita que lo apuren, a él le conviene no perder tiempo para no verse obligado a alquilar gente de afuera, casi siempre ellos se hacen ayudar por las mujeres y niños [...]" (Aarón Pavlovsky, La industria..., cit., p. 19).

<sup>68</sup> Para el Estado eran empresarios, pero Pavlovsky los consideraba trabajadores (ver nota precedente).





Aunque resulte paradójal, la realidad documental parece indicar que, en numerosos casos, el sobrevalorado extranjero debía garantizar el cumplimiento de los trabajos pactados, mientras que con el siempre vilipendiado trabajador criollo americano no habrían sido necesarias tales garantías<sup>69</sup>.

Este actor "empresarial" era en realidad un trabajador con una importante calificación técnica<sup>70</sup> y pactaba con el propietario condiciones que le aseguraban, en general, un ingreso considerable e, inclusive, la posibilidad de acceder rápidamente a la propiedad de la tierra. Muchos de estos contratistas tenían, en efecto, capacidades técnicas adquiridas en institutos de formación agronómica o vitivinícola de sus países de origen, pero otros sólo portaban conocimientos empíricos y hasta podían ser analfabetos<sup>71</sup>. Sin embargo, en su mayoría, estos trabajadores tenían en común una cierta mentalidad empresarial. Los motivaba la posibilidad de hacer ganancias rápidas, convertirse en propietarios vitícolas o en bodegueros, para lo cual asumían los riesgos que se presentaran. Probablemente, en la actitud frente al riesgo, es donde se hace nítida la división con el contratista de viña o con el peón o proletario (criollo e inmigrante), que sólo ofrecían la fuerza de sus brazos a cambio de salarios o jornales y, en el primer caso, una cierta proporción de las cosechas.

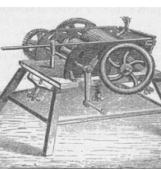
En estos contratistas de plantación creemos que se origina la mitología, ya mencionada, de la construcción de fortunas considerables a partir del solo trabajo manual, más característico del contratista de viña. Pareciera que a través del tiempo se hubieran fusionado ambos actores, desapareciendo el primero y sobreviviendo una figura única representada por el segundo<sup>72</sup>.

<sup>69</sup> En diálogo con el viajero Huret, hacia 1909, un poderoso bodeguero integrado, el italiano Domingo Tomba, dice: "*Los viticultores* (contratistas de plantación y/o de viña) *son en su mayoría chilenos, preparados mucho tiempo antes que nuestros braceros criollos para las minuciosas faenas que exige la viña [...]*" (Jules Huret, *En Argentine; de la Plata a la cordillera des Andes...* (La Argentina, del Plata a la Cordillera de los Andes), París, Fasquelle, 1913, p. 230. Esta afirmación nos lleva a suponer, con bastante certeza, que los trabajadores criollos, chilenos en este caso, intervenían activamente en la viticultura, como asalariados o como trabajadores a destajo. Hasta el momento no hemos hallado contratos protocolizados, lo que puede deberse a que se hacían "de palabra", en un marco de relaciones personales y confianza muy estrechas, o bien, se firmaban sin llevarlos a escritura pública, lo que indica también un alto grado de certidumbre, para ambas partes, de que serían cumplidos.

<sup>70</sup> Esta calificación debe ser entendida en un contexto local en el que los estudios de suelos, clima, ampelografía y enología eran casi inexistentes y los que comenzaban en la Escuela de Agricultura tenían un bajo impacto. Por lo tanto, se tendía a sobrevalorar los conocimientos formales o empíricos que pudieran exhibir los inmigrantes. Sin embargo, entre estos "expertos" viticultores deben haber existido numerosos incompetentes (también tímidos), porque en varios contratos se incluían cláusulas de resguardo para el propietario. Por ejemplo, Francisco Álvarez entregó al francés Gustavo Labadié una finca de 19 ha para que las plantara con viña. Álvarez pagaría una mensualidad al contratista para que se mantuviera, a cuenta del pago final; pero en la cláusula séptima se establecía que en los dos primeros meses Labadié no recibiría su paga hasta que el dueño comprobara "su competencia en el trabajo", aunque, para garantía del contratista, se fijaba un sistema de arbitraje en caso de desacuerdos (AHM-Protocolos N° 434, fs. 292v, año 1888).

<sup>71</sup> El italiano Felipe Rutini, fundador de la bodega La Rural en 1889, una de las más prestigiosas de Mendoza, era técnico agrícola egresado de la Reale Scuola Pratica di Agricoltura Antonio Orsini, en Ascoli-Piceno (Adolfo Cueto, *Bodega La Rural y Museo del Vino*, Mendoza, 1987). Un caso de contratista analfabeto puede verse en AHM-Protocolos N° 564, fs. 120v, año 1896.

<sup>72</sup> Esto tiene también una lógica explicación. El contratista de plantación desapareció en pocos años, cuando el sector fue madurando y la expansión del cultivo se hizo más lenta. Los contratistas de viña, en cambio, se convirtieron en elementos imprescindibles para hacerse cargo de miles de explotaciones, hasta que la gran crisis del viejo modelo vitivinícola iniciada a fines de la década de 1970 y los cambios tecnológicos y de gestión empresarial en curso han determinado la casi desaparición de esta figura emblemática.



Y si bien es cierto que algunos tuvieron orígenes muy humildes, otros dispusieron de algún capital para emprender las plantaciones. Aprovecharon, además, el gran momento de expansión del viñedo promovido por el Estado, cuando faltaban recursos humanos capacitados para desarrollar el nuevo cultivo, lo que les permitió obtener importantes ingresos y acumular capital para convertirse en propietarios vitícolas o en grandes bodegueros<sup>73</sup>.

Los contratistas de plantación fueron agentes modeladores del espacio geográfico. A partir de la decisión de los propietarios, el contratista expandió los oasis poniendo en valor tierras incultas en su interior o ampliando sus dimensiones; al reconvertir las áreas cultivadas con alfalfa o cereales, construyó un nuevo paisaje, el vitivinícola. En suma, fueron trabajadores que jugaron un rol esencial en el desarrollo de la moderna viticultura capitalista mendocina.

Es este contratista el que registra antecedentes directos en las décadas previas al desarrollo vitícola, porque los grupos propietarios, como dijimos, apelaban frecuentemente, aunque no de manera generalizada, a la utilización de formas de tenencia que tenían por objeto central la valorización de las tierras y, secundariamente, el compartir riesgos con los agentes encargados de transformar el espacio. Sobre todo, se arrendaban las propiedades<sup>74</sup>.

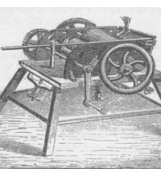
En efecto, el arriendo tenía larga tradición en Mendoza. Fue uno de los medios de acceso a la propiedad para numerosos agentes económicos, por ejemplo los inmigrantes, y, por ende, contribuyó a constituir una clase de pequeños viñateros. La tierra estaba subexplotada o permanecía inculta porque la escasez de población (y de trabajadores) y la fragmentación de los mercados no hacían rentable su incorporación a la producción.

<sup>73</sup> La documentación existente es insuficiente para establecer fehacientemente a qué tipo de contratistas pueden asimilarse ciertas personas. Sin embargo, la rapidez con la que accedieron a la propiedad de viñedos o bodegas es un buen indicio. Así, el mencionado Felipe Rutini, fue contratista en 1887. Dos años más tarde tenía viña y bodega propias. C. Panella era otro italiano que llegó a Mendoza en 1903 y trabajó como contratista; en 1905 tenía viñas propias y, en 1908, bodega. Estos casos pueden considerarse, con toda probabilidad, contratistas de plantación. Otros ejemplos, en cambio, aparecen iniciándose como contratistas, pero llegan a ser propietarios vitivinícolas 15 o 20 años más tarde, lo que sugiere un proceso de acumulación más lento, relacionado con los menores ingresos del contratista de viña (estos casos han sido tomados de Rodolfo Richard-Jorba, *Poder, economía...*, cit., pp. 313-315).

<sup>74</sup> El arriendo era una antigua práctica. En 1853, por ejemplo, el gobernador Pedro P. Segura entregó en arriendo a Felipe Bascuñán, chileno, una estancia situada entre los ríos Atuel y Salado, aún territorio indígena, por 6 años. Bascuñán debía devolverla con 200 ha alfalfadas, cercadas y con un sistema de regadío construido. Pagaría \$ 200 anuales los dos últimos años. (AHM-Protocolos N° 267, fs. 193, año 1853). Es decir que se entregaba la tierra a cambio de mejoras y el inquilino usufructuaba el campo durante 4 años.

Vicuña Mackenna observaba, en 1855, la migración de inquilinos chilenos a Mendoza, porque en esta provincia, decía, podían tener dignas condiciones de vida y relataba un caso, el del "[...] viejo Salinas... nacido en Los Andes que venía a llevar su familia a Mendoza, pues allí le daban una cuadra de tierra o cuantas quisiese no solo de balde, sino que (le) pagaban 10 pesos sin más que ponerla en cultivo, usufructuando la cosecha del primer año [...]" (Benjamín Vicuña Mackenna, "La Argentina en 1855", en *La Revista Americana de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1936, p. 218).

Otros contratos fijaban condiciones distintas e incluían el pago de cánones durante todo el período, pero mantenían la obligación del inquilino de mejorar la finca y los cultivos (AHM-Protocolos N° 280, fs. 258, año 1856; y 281, fs. 108v, año 1857); o bien, el arrendatario pagaba un canon, pero el propietario reconocía las mejoras al finalizar el contrato. Si el dueño no disponía de dinero, dicho reconocimiento se haría prorrogando el contrato para que el arrendatario usufructuara la propiedad hasta cancelar el monto de las mejoras (AHM-Protocolos N° 283, fs. 48v, año 1858). Este último tipo de contrato tiene similitudes con los de plantación de viñas, en tanto el propietario debía pagar por las mejoras introducidas, fueran construcciones u obras de riego, además, por supuesto, de los cultivos incorporados.



Desde mediados de la década de 1870 comenzaron a llegar los primeros extranjeros de la inmigración masiva; y junto con la perspectiva de una pronta conexión ferroviaria, la modernización de las comunicaciones y la lenta ampliación del mercado, muchos propietarios iniciaron mejoras en sus explotaciones o comenzaron a ampliar las superficies bajo cultivo, que se irían valorizando hasta el momento en que la demanda de tierras justificara su fraccionamiento para la venta.

Los arriendos asumieron diversas formas y se mantuvieron en el tiempo, pero alguna variante de esta práctica se constituyó en un antecedente directo del contratista de plantación. Se trata, como hemos visto, de aquella en que el dueño solía entregar sus tierras por un tiempo variable a cambio de mejoras, de modo que el agricultor tenía la posibilidad, con el usufructo de la finca, de acumular un capital que podría emplear para convertirse en propietario. Si bien detectamos ejemplos desde mediados del siglo, todo indica que esta forma de arriendo se generalizó al promediar la década de 1870<sup>75</sup>, cuando comenzaban los cambios hacia la vitivinicultura moderna.

En general, en este tipo de contratos, los arrendatarios solían ser inmigrantes y quedaban obligados a efectuar mejoras en el sistema de riego, mantener en buenas condiciones la viña vieja -cuando existía- y plantar nuevos viñedos, así como pagar los impuestos. A cambio, disponían del uso del suelo y, a veces, recibían pagos en dinero -podían ser adelantos a devolver o mensualidades<sup>76</sup>- y se apropiaban de la primera cosecha de uva.

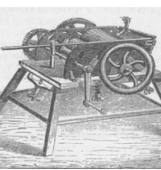
En otros casos, algunos agentes que se habían convertido en propietarios, mantenían explotaciones arrendadas, de modo que aparecía la figura de un productor que dejaba atrás la inicial posición de agricultor-trabajador sin tierra<sup>77</sup>, para incorporar atributos propios de un empresario agrícola. Esta variante se mantuvo vigente sin modificaciones perceptibles.

En definitiva, tanto los antecedentes presentados, como el tipo de trabajo emprendido por los contratistas de plantación, muestran la continuidad de una práctica de valorización de la tierra que beneficiaba no sólo al propietario ausente y rentista sino también al que se haría cargo luego de su explotación, pero servía, además, a aquellos actores, cuyos objetivos eran producir y ganar dinero. En este sentido, el ingreso podía llegar a ser muy importante y facilitador, por lo tanto, del acceso a la propiedad agrícola.

<sup>75</sup> Segundo Correas ofrecía una finca de 50,5 ha en Guaymallén, con casas, arboleda, parrales y "una pequeña viña... Deseo *se me ponga una parte de viña* y hacer otras mejoras y daré la finca por dos años, de balde, y cuatro más pagando un pequeño arriendo" (El Constitucional N° 1053, Mendoza, 7-5-1878, cursiva nuestra). En esos años transicionales aparecía el interés por iniciar plantaciones de viñedos. Tristán Guíñazú "da un fundo de potreros de 100 y tantas cuadras (más de 150 ha), por un tiempo, *a pagar en mejoras*; tiene viñeta y algunos potreros con pasto y mucha agua" (El Constitucional N° 1284, Mendoza, 30-10-1879, cursiva nuestra).

<sup>76</sup> Pueden consultarse los contratos entre Carlos E. Villanueva y los italianos Eduardo Ferlini y José Lanati; o entre Julio Blanco y los italianos Pedro Massey y José Ortinelli (AHM-Protocolos N° 390, fs. 750v, año 1882; y N° 393, fs. 76, año 1883).

<sup>77</sup> Angel y Juan Lanati arrendaron una finca de 90 ha en Lavalle, propiedad de Mercedes Giaccho de Tamburi, en la que debían plantar viñedos, construir bodega y elaborar vinos, en sociedad con la dueña, que aportaba materiales de construcción, alambrado, implementos... Ganancias e impuestos serían a medias (AHM-Protocolos N° 542, fs. 88, año 1895). Angel Lanati era propietario de una finca de 11 ha de viñas en Luján por lo menos desde 1892 (Centro Comercial, Agrícola e Industrial, Memoria descriptiva..., cit., p. 92 y base de datos del autor).



Con la presentación de casos tendremos un panorama del ingreso promedio de un contratista de plantación. No todos los contratos permiten establecer el número de cepas por hectárea que serían implantadas y, entre los que aportan datos, hay muy fuertes variaciones<sup>78</sup>.

El ingreso estaba relacionado, asimismo, con la superficie a implantar. En un contrato, ya citado, Francisco Alvarez entregó al francés Gustavo Labadié, por 2 años, una finca de 19 ha para que las plantara con vid en el primer año. En promedio, serían unas 3.300 plantas por ha (62.700 en total) por las que recibiría en pago \$ 0,12 m/n por planta, es decir \$ 7.524 m/n. De esa suma, el propietario entregaría como anticipo, para ir "[...] *facilitando el trabajo ciento cincuenta pesos mensuales el primer año, y el segundo cien pesos mensuales [...]*" y el saldo al entregarse la plantación terminada. Labadié podía hacer cultivos anuales en tanto no afectaran al viñedo. En resumen, descontando los anticipos, el contratista recibiría al finalizar su labor \$ 4.724 m/n netos, sin considerar los ingresos extra por cultivo de cereales o legumbres de dos años<sup>79</sup>. En ese año (1888), se podía adquirir tierras, con derecho de riego y cultivadas (con alfalfa o cereales...) a precios que oscilaban, según la distancia de la ciudad de Mendoza, entre \$ 350 en Rivadavia (más de 50 km), \$ 900 en Maipú (unos 15 km), y valores superiores en los departamentos que rodeaban la capital<sup>80</sup>. En concreto, aquel contratista podía comprar 10 ha en Rivadavia y disponer de un pequeño capital de trabajo para iniciar la explotación. Además, una vez en posesión de la tierra podía acceder a créditos hipotecarios para ampliar o mejorar su propiedad.

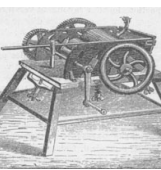
En una propiedad menor (13 ha), dos hermanos italianos, Desiderio y Juan Dorigo, firmaron contrato<sup>81</sup> por 4 años para plantar viña, a razón de 3.300 plantas/ha (42.900 en total). Los contratistas recibirían \$ 10 m/n cada uno por mes para mantenerse y, si reclutaban peones, recibirían \$ 30 adicionales por trabajador.

<sup>78</sup> Son aquellos que establecen las distancias a que debían implantarse las cepas. La variabilidad deviene, en parte, de la ignorancia sobre las capacidades productivas del suelo en las distintas áreas del oasis, así como del traslado directo al ambiente mendocino de los sistemas de plantación vigentes en diversas regiones europeas. El número de plantas variaba, además, si se trataba de uvas criollas o francesas. Hay plantaciones previstas a 1 m de distancia entre cepas, con separación de 1,5 m entre hileras (unas 6.600 plantas/ha) y otras que preveían 1,5 m entre plantas y 2 m entre hileras (unas 3.300 cepas) (AHM-Protocolos N° 435, fs. 398, año 1888 y N° 434, fs. 292v, año 1888, respectivamente). El promedio, sin embargo, no puede fijarse aritméticamente con unos pocos casos. En otro trabajo hemos determinado una media para la provincia, que incluía uvas criollas y francesas, de 3.140 plantas/ha a fines de los 80 y 3.704 en 1896. Las francesas, que eran dominantes, se implantaban a razón de 3.400 a 4.000, y aun hasta 4.500 cepas por ha (Rodolfo Richard-Jorba, "Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de los sistemas de explotación del viñedo entre 1870 y 1900", en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Vol. 224, N° 2, Buenos Aires, 1994).

<sup>79</sup> AHM-Protocolos N° 434, fs. 292v, año 1888.

<sup>80</sup> Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., cit., p. 70. Lemos señalaba que estos valores eran muy superiores a los vigentes en 1886. Es decir que la especulación inmobiliaria frente a la expansión vitícola había comenzado fuerte y se dinamizaba el mercado de tierras. No obstante, los ingresos de los contratistas de plantación eran significativos aun en relación a estos precios ya elevados de la tierra.

<sup>81</sup> AHM-Protocolos N° 459, fs. 784, año 1890.



Estas sumas eran anticipos, a descontar del pago final, que estaba pactado en \$ 0,12 m/n por planta, lo que significaba un ingreso de \$ 5.148 m/n. Si se descuentan los anticipos (\$ 240 anuales) y suponiendo que no contrataran peones -lo que es altamente probable teniendo en cuenta el tamaño de la explotación y el trabajo familiar-, cobrarían \$ 4.188 netos. Además, los Dorigo recibían un potrero alfalfado y podían apropiarse y comercializar la mitad del pasto o bien, hacer sementeras y utilizarlas en su exclusivo beneficio. El producto de la viña era para los contratistas por todo el período. Debería adicionarse, entonces, un ingreso de \$1.680 netos generados por el potrero si hubieran cultivado trigo<sup>82</sup>. Al finalizar el contrato y calculando sólo la cosecha del último año con rendimientos mínimos, en unos 90 quintales métricos por ha<sup>83</sup>, los Dorigo habrían obtenido un ingreso bruto de \$ 5.557,50<sup>84</sup>. En síntesis, en un óptimo ambiental, sin granizo ni heladas y con dotaciones normales de agua, los contratistas alcanzarían un ingreso de \$ 10.705,50, por las plantas de viña y por la cosecha del cuarto año, más un posible adicional de \$ 1.680 por el producto de una pequeña sementera y \$ 2.037,75 por la cosecha del tercer año, un total de \$14.423,25 m/n. En 1890, un buen terreno cultivado en Luján o Maipú costaba entre \$ 800 y 1.000 m/n por hectárea<sup>85</sup>.

Por último, en un tercer contrato de plantación firmado en 1893, el propietario, Agenor González, entrega al italiano Adrián Margaretta, un terreno en Lavalle, unos 25 km al NE de Mendoza. El contratista debe plantar 7,8 ha de viña en el primer año y otro paño igual con alfalfa, más un parral, frutales, etc. El contratista recibiría en pago \$ 20 m/n mensuales durante un año y tendría el usufructo de la finca por los cuatro años del contrato. Hasta aquí sólo hay similitudes con los casos revisados, pero la gran diferencia radica en que el propietario dará [...] *en remuneración de los trabajos que éste hará* (el contratista) ... *quince hectáreas siete mil doscientos cincuenta metros cuadrados de terreno a continuación del potrero de alfalfa cuya entrega se hará al cumplir el término del contrato [...]*" debiendo extenderse la respectiva escritura<sup>86</sup>.

<sup>82</sup> La ganancia neta por ha de trigo habría sido de \$ 105 m/n (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., cit., p. 86).

Es casi seguro que estos hermanos hayan sembrado trigo porque era lo usual en la época. Los cultivos anuales permitían mantenerse a los contratistas y sus familias hasta llegar a las primeras vendimias. El importe señalado surge de calcular la ganancia neta por ha que indica Lemos, estimar -conservadoramente- que tuvieron 4 ha a disposición y multiplicarla por 16, es decir por los 4 años del contrato.

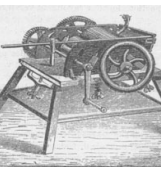
<sup>83</sup> Galanti calculaba un promedio de 100 qm de uva francesa y 110 de criolla por ha en viñedos plenamente productivos (Arminio N. Galanti, La Industria Viti-Vinícola Argentina, Tomo Primero, Buenos Aires, Centro Viti-vinícola de Mendoza, 1900, p. 65).

<sup>84</sup> La cosecha de uva del cuarto año sería de 1.170 qm aproximadamente, a \$ 4,75 mínimo por quintal, da la suma indicada de \$ 5.557,50. Los precios de la uva son datos de Galanti (Ibíd., p. 67, precios de 1894). En el tercer año, la cepa ya es productiva y, aunque sus rendimientos son menores, el producto generaba un ingreso no desdeñable, que podemos estimar basándonos en datos de Lemos (Abraham Lemos, Mendoza. Memoria..., cit., p. 90). Al tercer año, este autor indica una producción de 1 kg de uva por planta de variedad francesa, de modo que, en este caso, los Dorigo habrían cosechado en 1893, 33 qm por ha; a \$ 4,75 el quintal (precio mínimo de 1894) habrían registrado un ingreso de \$ 156,75 por ha, es decir, \$ 2.037,75 por toda la plantación.

<sup>85</sup> Rodolfo Richard-Jorba, "Conformación espacial...", cit., p. 158. Se trata de terrenos sin viña. Lemos calculaba entre \$ 1.700 y 1.800 la hectárea de viñedo para 1888 (Ibíd., p. 90); Galanti lo estimaba, para 1899, en \$ 1.200 (Arminio Galanti, La Industria..., cit., p. 70) y Arata, retomaba, en 1903, los valores de 1888 (Pedro Arata et al, Investigación..., cit., p. 192).

<sup>86</sup> AHM-Protocolos N° 517, fs. 701, año 1893.





Las ventajas para el plantador, aun si no disponía de capital de trabajo, resultan obvias: recibe una mensualidad para mantenerse el primer año, que se complementa con el ingreso que debía producir el potrero alfalfado (en el primer año se plantaba la forrajera asociada con trigo). En el tercer año incorporaría ingresos por la primera cosecha de uva, que se ampliarían en el cuarto y último año del contrato, a partir de lo cual se convertía en propietario de más de 15 ha de tierra con regadío asegurado.

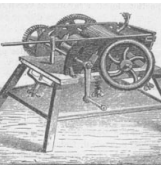
Creemos necesario destacar, en los tres contratos, las diferencias en el importe mensual de anticipos que fueron pactados. Labadié recibiría \$ 150 m/n durante el primer año y \$ 100 al siguiente, los hermanos Dorigo \$ 10 m/n cada uno, durante 4 años, y Margareta \$ 20 por un año. La primera suma era considerable para la época y permitía una subsistencia sin sobresaltos económicos. En los otros dos casos, el pago previsto parece casi simbólico por lo exiguo. Aunque no disponemos de información adicional, es probable que Labadié careciera completamente de recursos económicos, lo que explicaría el monto asignado, así como la reducción del 33% en el segundo año, cuando la tierra ya le habría generado algunos ingresos. En cambio, los anticipos para los hermanos Dorigo y para Margareta alcanzaban apenas para cubrir gastos menores<sup>87</sup>. Por ello, cabe suponer que estos inmigrantes italianos habrían tenido algún capital para comenzar su trabajo. En suma, situaciones diversas pero atravesadas por un mismo objetivo: capitalizarse, trabajando para poner la tierra en producción al servicio del propietario.

---

<sup>87</sup> Como hemos visto, en los 90 un peón vitícola recibía entre \$ 40 y 75 m/n por mes; y en el contrato con los Dorigo, se preveían \$ 30 m/n mensuales por peón, en caso de que los contratistas necesitaran reclutar mano de obra. De modo que los anticipos estaban por debajo de cualquier sueldo promedio de un peón, el estrato inferior del mundo laboral. Como información complementaria, agreguemos que, para 1893, se estableció el "salario de supervivencia" para una familia de los sectores populares, de 6 miembros, en la ciudad de Mendoza, en \$ 78,60 mensuales (María R. Prieto y Susana Choren, "Trabajo y comportamientos familiares. Los sectores populares criollos en una ciudad finisecular. Mendoza, 1890-1900", en XAMA N° 3, Mendoza, 1990, p. 189). Aunque el costo de vida en la ciudad era mayor que en la campaña, esta cifra se presta para establecer, por comparación, lo exiguo de los anticipos.

# Rodolfo Richard Jorba

## Síntesis conclusiva



A lo largo del trabajo hemos mostrado procesos de cambios económicos y transformaciones espaciales, entre dos modelos de desarrollo; uno, mercantil, orientado al mercado exterior y otro, plenamente capitalista, construido para el mercado interno. En ambos, la vitivinicultura jugó un papel, pasando de producción devenida marginal -aunque con tradición de más de dos siglos y épocas esplendorosas-, a centro de la economía provincial. Estos cambios no hubieran sido posibles sin que se modificaran radicalmente las relaciones laborales. Por ello intentamos mostrar y explicar, en términos cuantitativos y cualitativos, la formación del mercado libre de trabajo, imprescindible para el funcionamiento exitoso de la moderna vitivinicultura.

También, en un marco de creciente complejización social, presentamos el proceso de surgimiento de nuevos actores sociales que tendrían un rol esencial en la expansión territorial y económica de la vitivinicultura mendocina: los contratistas. Sobre ellos precisamos una tipología insuficientemente demarcada hasta el presente, centrándonos en quien consideramos un agente económico y geográfico clave, *el contratista de plantación, porque su trabajo contribuyó de modo decisivo a la construcción de la economía capitalista local y a otorgarle a Mendoza la identidad vitivinícola que la distingue en el mundo.*



Constitución de industrias derivadas de la  
vitivinicultura en Argentina.  
Una comparación aproximativa entre Mendoza y San  
Juan (1885-1920)\*

## I. Introducción

Las provincias de Mendoza y San Juan, en el centro-oeste de la Argentina y a mil km de Buenos Aires, comparten características de la geografía física y humana. Hacia el oeste de sus territorios, la cordillera de los Andes se contacta con una planicie, eólica y aluvial, que se prolonga hacia el Este hasta confundirse con la llanura pampeana. Un clima semiárido, con precipitaciones escasas e irregulares concentradas en verano, es la causa del temprano aprovechamiento de los ríos andinos, alimentados por el deshielo nival y que, en la planicie, la acción humana convirtió en oasis agrícolas. Es aquí en donde, gracias al riego artificial, se concentran la población y las actividades humanas. Antes de la conformación de la región vitivinícola, la alfalfa era el cultivo dominante en los oasis principales (los de los ríos Jáchal, San Juan y del Mendoza-Tunuyán) y en algunos valles intermontanos secundarios, entre pre-cordillera y cordillera. El destino del forraje era principalmente el engorde del ganado proveniente del sur de Córdoba y Santa Fe, comercializado en Chile<sup>1</sup>. El resto de la superficie agrícola bajo riego artificial estaba ocupado por trigo que daba lugar a una importante actividad molinera-, maíz, vid y frutales. Además de las dos provincias mencionadas de donde provenía el ganado, la harina de trigo era vendida en la vecina San Luis y en Buenos Aires. Con la vid se elaboraba vino y aguardiente, comercializado en el litoral, especialmente el aguardiente sanjuanino.

---

\* Este trabajo es un avance de investigación y forma parte de un proyecto, en colaboración, sobre “El proceso de formación y transformaciones en la región vitivinícola (1850-1950)”, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

\* Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo e Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)-CONICET-CRICYT-Me

<sup>1</sup> En Mendoza pero extensivo a San Juan- este modelo económico ha sido denominado “ganadería comercial con agricultura subordinada” por Rodolfo Richard Jorba (1998).





Mendoza y San Juan fueron las dos provincias argentinas en donde germinó con mayor fuerza el modelo vitivinícola desde fines del siglo XIX. A la vez que reemplazaba los cultivos de alfalfa y cereales, la especialización vitivinícola supuso, junto con la ampliación de la superficie irrigada, la expansión de la viña con nuevas técnicas y labores culturales y la difusión de la bodega capitalista en los oasis de los ríos San Juan, Mendoza-Tunuyán y del Diamante-Atuel, este último espacio agroindustrial construido desde comienzos del siglo XX en el sur mendocino. El accionar de miembros de la élite regional desempeñó, ya en la década de 1870, un papel central en el proceso de modernización y de reconversión económica y espacial hacia la especialización vitivinícola. El complemento fue el aporte indiscutible de la inmigración europea mediterránea después de 1885, cuando las dos provincias del centro-oeste quedaron conectadas con la capital y el litoral argentinos mediante el ferrocarril. Así, el vino de mesa, el principal producto de la región en formación, llegó con rapidez a los principales núcleos urbanos nacionales que crecían espacial y demográficamente, convirtiéndose en los mercados de consumo de mayor demanda.

El modelo vitivinícola impuso a la bodega moderna como el establecimiento dominante en el paisaje agroindustrial. Fue tal su superioridad, en número y espacio ocupado, que prácticamente ocultó a otras actividades industriales que, tempranamente, acompañaron a la producción de vino. En efecto, dos tipos de industrias son inseparables de la marcha del modelo, aunque con diferencias en su constitución: las industrias inducidas y las industrias derivadas de la vitivinicultura.

Las industrias derivadas de la vitivinicultura son las que se constituyen a partir de elaboraciones asociadas con el uso de la misma materia prima del vino y sus subproductos. Algunos autores las denominan también industrias “afines”. En cambio, las industrias inducidas son las que producen las partes y equipos específicos requeridos por las bodegas y destilerías modernas (maquinarias, envases, tapas...). Durante el primer medio siglo de desarrollo del modelo vitivinícola, la industria metalúrgica fabricante de prensas, molidoras, bombas para trasiego, alambiques y otros instrumentos para bodegas y destilerías fue la que, dentro de las industrias inducidas, logró conformarse con mayor solidez (Pérez Romagnoli, 1996 y 2000).



Carta 1. Mendoza y San Juan  
en el mapa de Argentina

A partir del conocimiento generado por los trabajos precedentes (ver bibliografía) y la posterior recuperación de información sobre las dos provincias vitivinícolas, el objetivo del presente artículo es comparar la formación y la evolución de las industrias derivadas de la viticultura en Mendoza y San Juan hasta la década de 1920, es decir hasta antes de la profunda crisis que sufrió la vitivinicultura regional en la década siguiente. Estos trabajos precedentes nos permiten partir del supuesto de que el proceso de incorporación de las industrias derivadas fue desequilibrado, correspondiéndole a Mendoza un abánico más amplio -acompañado de un mayor dinamismo- en cuanto a la diversidad de las industrias constituídas.

## II. Tardía constitución de las industrias derivadas en ambas provincias

Estudiosos de la vitivinicultura regional coincidían, hace un siglo, en destacar el limitado desarrollo de las industrias derivadas en el transcurso de los primeros años del nuevo modelo socioeconómico. Galanti (1900) y el Informe de la Comisión de Investigación Vinícola (1903) subrayan el atraso de estas industrias con relación a la masiva producción de vino de mesa y la consecuente disponibilidad de materia prima, expresada en la abundancia de uva, orujo, mostos y borras. En ambas provincias una apreciable proporción de los orujos se perdía o se destinaba a usos no industriales, tales como el abono para suelos o combustible para calderas. Asimismo, aunque fue un comercio que probablemente creció en la primera década del siglo XX, parte de las borras se exportaban para fabricar ácido tartárico que después ingresaba a la Argentina para ser empleado como insumo en la elaboración del vino.



En opinión de Galanti, el escaso desarrollo de las industrias derivadas, hasta 1900, obedecía a la convergencia de varias causas. Este autor colocaba en primer lugar el dominante interés de los industriales bodegueros en fabricar vino de mesa. Se consideraba que ello permitía acceder a una situación económica acomodada en poco tiempo. El carácter marcadamente especulativo de la industria proporcionaba fáciles ganancias a los fabricantes de la bebida en los primeros años de la especialización y modernización vitivinícola, lo cual llevó a los industriales a despreciar otros usos para la uva y sus subproductos. Hasta comienzos del siglo XX, entre los motivos que no favorecían la diversificación industrial, Galanti agregaba, además, la insuficiencia de conocimientos técnicos y la inseguridad y la desconfianza que provocaban las nuevas industrias. Sin embargo, en los últimos años del siglo XIX se perfilaba ya con nitidez una actividad derivada que se consolidaría rápidamente: la producción de alcohol.

### III. La fabricación de alcohol vínico, una actividad de las dos provincias pero Mendoza sustituyó antes la elaboración artesanal

Desde la colonia se practicaba en ambas provincias la destilación de los orujos para la elaboración de aguardiente, pero era San Juan la que había alcanzado destacarse. Su aguardiente era consumido localmente y comercializado en Buenos Aires<sup>2</sup> y, en la segunda mitad del siglo XVIII, hasta en Montevideo. Si bien en los primeros años de transición hacia el modelo socio-económico vitivinícola la información es pobre, parece no haber duda de que había mayor cantidad de alambiques en San Juan que en la provincia vecina. En 1870, en vísperas de la participación de empresarios sanjuaninos en la Exposición de Córdoba de 1871, existían 173 alambiques que producían 14613 arrobas de aguardiente (4822 hectólitros); las bodegas eran 221 (Maurín Navarro, 1967). Esa cifra de bodegas duplicaba a la registrada en Mendoza. Y según el Censo Nacional de 1869, esta provincia contaba con sólo 17 alambiques no se empleaba aún el término “destilerías”-, todos localizados en Guaymallén<sup>3</sup>, departamento contiguo a Capital. Veinte años después, una fuente provincial indica una cifra similar de alambiques (en realidad ahora se hablaba de “destilerías”) pues eran 16 pero no señalaba la distribución espacial (Lemos, 1888).

---

<sup>2</sup> “El aguardiente cuyano es, después de la yerba mate, el producto de la tierra más importante que registran las guías de alcabalas. En estos años [fines del siglo XVIII], más del 90 % del total de barriles entrados a Buenos Aires son de procedencia sanjuanina” (Garavaglia, 1987: 31).

<sup>3</sup> Es llamativo que el censo registre alambiques sólo en Guaymallén, conociéndose que también había bodegas artesanales en otros departamentos (Capital, Las Heras, Belgrano, Junín...). Presumiblemente se trate de un error. En trabajos anteriores hemos hecho referencia a las fallas de los censos nacionales de 1895 y 1914 relacionadas con la cantidad de establecimientos industriales, comparada con censos provinciales (Mendoza) y fuentes privadas (guías industriales y comerciales, por ejemplo).



### A. La ubicación de las destilerías, en el interior y fuera de las bodegas

Desde los comienzos del modelo vitivinícola existieron dos tipos de localización de las fábricas de alcohol en la región. La producción de alcohol se hacía en destilerías ubicadas en el interior o fuera de las bodegas<sup>4</sup>.

La localización de las destilerías en el interior de las bodegas fue la dominante desde comienzos de la producción industrial, aunque, prácticamente a lo largo de todo el período estudiado, no se supiera con exactitud el número de unidades de producción en funcionamiento. Sus dueños eran los industriales propietarios de las bodegas en donde se levantaban las destilerías. En la mayoría de los casos se trataba de una sección de producción contigua a las instalaciones en donde se elaboraba el vino, proveedora de la materia prima. Las bodegas con mayor capacidad instalada para producir vino eran las que, en general, también tenían una mayor capacidad para producir alcohol<sup>5</sup>.

Además de las relaciones técnicas y económicas de producción ventajosas, la localización de las destilerías en el interior de las bodegas estaba favorecida por ley nacional n° 3671 de 1899. Ella eximía de impuesto a los alcoholes vínicos producidos y utilizados en el interior de una bodega. Sólo se gravaba con 30 cvs el litro de alcohol inferior a 55 grados transportado de una bodega a otra. Este sistema beneficiaba al bodeguero con destilería pero no al que debía comprar el alcohol, quien además por lo menos todavía en los inicios de la década del veinte- debía pagar \$ 1 m/n de impuesto por litro de alcohol superior a 55 grados, fuera importado o nacional de origen industrial. Además, la localización interior favorecía el encabezado de los vinos, muy difundida en las primeras décadas de desarrollo del modelo vitivinícola<sup>6</sup>.

La localización fuera de las bodegas se caracterizaba por la proximidad entre éstas y las destilerías, para facilitar el transporte de la materia prima de gran volumen y para abaratar los costos de traslado hacia donde se producía el alcohol. Los propietarios de estas fábricas eran industriales no bodegueros. Al igual que lo que sucedía con algunas destilerías instaladas en el interior de pequeñas bodegas, la etapa de producción industrial no había conseguido, a principios de la segunda década del siglo XX, que muchas de esas destilerías especialmente las más pequeñas- reemplazaran la leña por otros combustibles para hacer funcionar sus alambiques (Los Andes, 1921)<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> La diferenciación de los dos tipos de localización es muchas veces imposible de establecer ya que las fuentes públicas nacionales y provinciales y las privadas, no precisan si las destilerías estaban fuera o en el interior de las bodegas.

<sup>5</sup> En Mendoza, uno de los cuerpos de la bodega Arizu es “aquél en que se encuentra instalada la destilería, montada en espléndidas (sic) condiciones para destilar orujo, a más de los que, según las necesidades del momento, son comprados, elaborándose hasta medio millón de litros de alcohol superior” (Los Andes, 1921; 327). En San Juan, la bodega de Santiago Graffigna tenía características similares a las de Arizu.

<sup>6</sup> El encabezado es el procedimiento mediante el cual se agrega alcohol al vino para elevar su graduación. El Informe de la Comisión de Investigación Vinícola (1903) señalaba la práctica abusiva del encabezado y su relación con el fraude en la elaboración de vino.

<sup>7</sup> En la década de 1890, eran ofrecidos como combustible árboles característicos de la provincia fitogeográfica del monte: “Leña seca de retamo. Se vende una cantidad de leña seca de retamo y algarrobo para alambique, a precio módico. Para tratar, Catamarca 53, con Manuel Rodríguez” (El Debate, 01-04-1892).



La fabricación de alcohol incluía la grapa o alcohol impuro, llamado también durante esos años “aguardiente de orujo”, y los alcoholes superiores a 55°. La calidad de los alcoholes mejoró a comienzos de siglo pero ella era, en general, diferente según el equipamiento de las unidades de producción. A comienzos de la década de 1920, expertos regionales criticaban la mala calidad de los alcoholes, especialmente los elaborados por las pequeñas destilerías<sup>8</sup>. Sin embargo, aunque fueron casos aislados, algunos industriales obtenían un producto de calidad aceptable y ello era reconocido en el país y hasta internacionalmente<sup>9</sup>.

## B. La cantidad de destilerías, un misterio

Un escollo de la investigación ha sido precisar el número de destilerías en la región y su capacidad instalada, cuestión que ya fue ensayada en un estudio sobre Mendoza con magros resultados debido principalmente a inexactitudes de la información (Pérez Romagnoli, 1998). La situación no ha variado en este aspecto, pues no ha mejorado la información sobre Mendoza y es también deficiente para San Juan. El problema principal radica en la imprecisión y discrepancia de las fuentes, hecho notable en Mendoza, en donde, a medida que progresaba el modelo vitivinícola, prácticamente menos se conocía sobre el número y las condiciones de producción de las destilerías. Entre otras dificultades, ello no ha permitido llegar a una clasificación de las destilerías según su capacidad instalada<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Mario Bidone señalaba “la dificultad de rectificar las flemas para evitar que vayan al mercado grapas y alcoholes de calidad inferior o que por falta de una necesaria amplitud de facilidades, los industriales se retraigan de la elaboración. Sucede que los pequeños industriales no tienen sino modestos aparatos imperfectos y no pueden rectificar las flemas por carencia de rectificadores. Esta última manipulación para obtener alcohol puro sólo podría efectuarse permitiendo el libre traslado a las destilerías que poseen aparatos rectificadores, sometiendo dicho traslado, naturalmente, a la fiscalización y vigilancia que la administración creyera oportuno establecer” (Los Andes, 1921: 66). Bidone se refiere a Mendoza pero su apreciación es también válida para San Juan.

<sup>9</sup> En la Exposición de San Francisco (California), en 1915, recibieron una medalla de plata por sus alcoholes tres firmas sanjuaninas: Antonio Posleman, José A. Terán y Salvador López (Boletín del CVN, n° 120, 1915).

<sup>10</sup> De ello ya se quejaba la Comisión de Investigación Vinícola, en 1903. El enigma acerca de la cantidad de destilerías y las condiciones de su funcionamiento, eran un problema que el Estado nacional pretendió corregir en 1911. Un decreto estableció la caducidad de los permisos de funcionamiento vigentes para las fábricas de alcohol. Para seguir operando, las destilerías debían solicitar una nueva autorización a partir del 1 de enero de 1912. Pero eran numerosas las firmas que no cumplían con el requisito. Por pedido de los propios destiladores, el Estado prorrogó la exigencia que emanaba del decreto hasta...1916! (Junta Reguladora de Vinos, Tomo II, 1938). Pero ni siquiera así hubo en la década del veinte un registro confiable sobre el número de destilerías y su capacidad instalada.



El Segundo Nacional 1895 detectó 433 bodegas y 15 fábricas de alcohol en Mendoza y 231 bodegas y 33 destilerías en San Juan. El mayor número de destilerías registrado en San Juan es coherente con la ya mencionada tradición sanjuanina en producción artesanal de aguardiente. El Censo revela la nacionalidad de los propietarios, la distribución según unidades administrativas y el número de personas empleadas. En San Juan, poco más del 70 % de las destilerías se concentraba en tres departamentos: Concepción, Santa Lucía y Trinidad. La mayoría de los propietarios (63 %) eran argentinos y ocupaban 78 personas. En Mendoza, en cambio, el 66 % de los propietarios de las destilerías eran extranjeros. Y los asalariados eran 64.

La mayor cantidad de dueños de destilerías argentinos y el menor número de personas empleadas por establecimiento (un promedio de poco más de 2) en San Juan frente al mayor porcentaje de propietarios extranjeros y de empleados (alrededor de 4 por unidad de producción) en Mendoza, puede interpretarse como que en la segunda provincia el proceso de elaboración industrial estaba más adelantado, manteniéndose en San Juan, por el contrario, los rasgos artesanales como dominantes.

En el caso de Mendoza, es llamativa la diferencia entre fuentes estatales provinciales con mínima separación anual (cuadro 1). Las 7 destilerías censadas en 1909 contrastan con las cifras del Anuario de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Mendoza 1907, 1908 y 1909. Este indica que en 1908 -único año en que menciona la cantidad de fábricas- había 406 destilerías inscriptas pero sólo 284 tributaron.

---

<sup>11</sup> El número de bodegas en Mendoza era aún mayor, pues no figura en el Censo el departamento de Luján, el cual fabricaba vino. Según el Censo Nacional, en 1895 la superficie cultivada con vid en las dos provincias era de poco más de 22.000 hectáreas, correspondiéndole a Mendoza 13.905 y 8.126 hectáreas a San Juan



**Cuadro 1.** Provincias de Mendoza y San Juan. Cantidad de destilerías según diversas fuentes (período 1885-1930)

| Año  | Mendoza | San Juan |
|------|---------|----------|
| 1869 | 17 (1)  | 173 (1)  |
| 1888 | 16 (2)  | -----    |
| 1892 | 7       |          |
| 1895 | 15 (3)  | 33 (5)   |
| 1904 | 320 (4) | -----    |
| 1909 | 7 (5)   | -----    |
| 1910 | 710 (4) | 420 (4)  |
| 1910 | 406     | -----    |
| 1914 | 29 (6)  | 16 (5)   |
| 1920 | 160 (5) | -----    |

**Fuente:** elaboración del autor con datos tomados de: *Primer Censo Nacional, 1869; Lemos, Abraham, 1888; Memoria Descriptiva y Estadística de la Provincia, 1893; Segundo Censo Nacional, 1895; Guía de Best, 1904; Censo General de la Provincia de Mendoza, 1909; Boletín n° 61, 1910, Centro Vitivinícola Nacional; Anuario de la Dirección de Estadística de la Provincia de Mendoza 1907, 1908, 1909 y 1910; Tercer Censo Nacional, 1914; Los Andes, nro especial, 1921.*

**Referencias:** (1) El censo habla de “alambiques “ y no de destilerías. 2) Se refiere a “destilerías”, término empleado en todas las siguientes fuentes. 3) Entre los propietarios figuran conocidos bodegueros de la época (Benegas Hnos, Tomba), con lo cual no es válida la suposición de que se trata solamente de destilerías localizadas fuera de las bodegas, situación que habíamos interpretado en un trabajo anterior. 4) Basado en informes oficiales de la *Oficina Nacional de Impuestos Internos*. No discrimina el tipo de localización. Puede tratarse de las instaladas en el interior de las bodegas o de éstas más las ubicadas fuera de ellas. Tampoco indica la distribución de las destilerías por departamentos en las dos provincias 5) No discrimina entre localización interior o fuera de las bodegas.

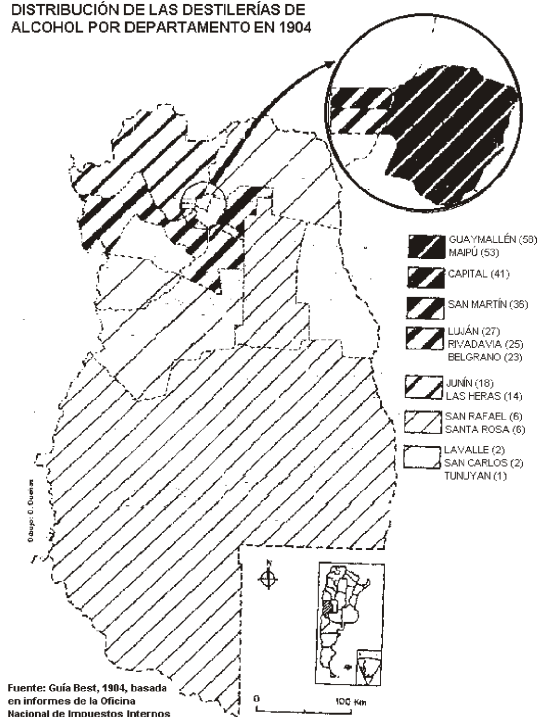
A modo de comparación con las dos provincias de la región vitivinícola, en 1892 había 19 destilerías de alcohol de maíz que elaboraban 30 millones de litros, ubicadas en Capital Federal y Barracas al Sur, y 13 destilerías de caña que producían 13 millones de litros de alcohol, según Dimas Helgueras (citado por Dorfman, 1970). Dorfman destaca que el predominio de las destilerías de maíz se modificaría sustancialmente años más tarde.





El *Tercer Censo Nacional 1914* señalaba algunos cambios pero no precisaba si las destilerías se encontraban en el interior o fuera de las bodegas. El número de bodegas se elevó a 499 en San Juan y a 1507 en Mendoza. Las destilerías eran 29 en Mendoza y sólo 16 en San Juan. La disminución del número de destilerías en San Juan con relación al censo de 1895 no modificó la prevalencia de los propietarios argentinos (56, 3 %) sobre los extranjeros. El número de empleados casi no había variado (72). En cambio, en Mendoza, el incremento de las destilerías marchó a la par de un marcado avance de los dueños extranjeros: 86 % (y una fábrica de propietarios argentino y extranjero). La cantidad de trabajadores era de 365, con un promedio de 12 por fábrica, mientras que en San Juan era de 5 trabajadores.

Carta N°2: PROVINCIA DE MENDOZA  
DISTRIBUCIÓN DE LAS DESTILERÍAS DE  
ALCOHOL POR DEPARTAMENTO EN 1904



Lo expresado corroboraría lo revelado por el censo de 1895 acerca del mayor avance del proceso de industrialización en Mendoza, y debe considerarse como una ratificación de las diferencias entre ambas provincias en el equipamiento para la producción industrial de alcohol.

En el cuadro 1 puede observarse el contraste entre las cifras de los censos nacionales con las ofrecidas por otros organismos nacionales y por las provincias vitivinícolas, además de publicaciones privadas provinciales, con respecto a los establecimientos productores de alcohol.

12 El *Anuario de la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Mendoza* de 1914 registraba para ese año 1398 bodegas. De acuerdo con el Censo Nacional de 1914, la superficie sembrada con vid se acercaba a las 93.000 hectáreas, de las cuales 70.000 pertenecían a los oasis mendocinos.





La fuente que para el siglo XX registra el mayor número de destilerías con su distribución por departamentos es la Guía de Best de 1904, referida sólo a Mendoza. Aunque la cantidad de unidades de producción es muy diferente comparada con la de años inmediatos (ver cuadro 1), corresponde a “los últimos informes de la *Oficina Nacional de Impuestos Internos*”. Registra un total de 320 destilerías y no discrimina si estaban localizadas en el interior o fuera de las bodegas. Guaymallén contaba con 58 destilerías, Maipú tenía 53 y Capital 41 (ver mapa 2). Los tres departamentos concentraban el 47,50 % de las fábricas. Godoy Cruz, importante receptor de bodegas modernas, aparece con 23 destilerías, lo que significaba 2 menos que Rivadavia y 13 menos que San Martín, departamento en donde el proceso de transformación hacia la vitivinicultura moderna era más lento. Además de Arizu, que tenía una elevada capacidad instalada, al promediar la primera década del siglo XX, varias bodegas de Godoy Cruz figuraban entre las principales productoras de alcohol (Tomba, “La Germania”, Barraquero, Benegas Hnos...). En cambio, las destilerías de San Martín y Rivadavia eran seguramente de una pobre capacidad de producción.

Una distinción a señalar entre las dos provincias es que las destilerías de mayor capacidad de producción localizadas fuera de las bodegas estaban en Mendoza. Es el caso de la fundada en 1908 en Guaymallén, muy cerca de Capital, por el italiano Angel Rossi, un comerciante de borras y tartratos, continuador de la actividad iniciada por su padre -Pablo Rossi- y exportador de esas materias primas hacia Europa para la elaboración de ácido tartárico<sup>13</sup>. La ubicación del establecimiento era estratégica con relación a la disponibilidad de orujo pues había numerosas bodegas en ambos departamentos y en Godoy Cruz, todos contiguos. A fines de la década de 1910, la fábrica era considerada como la de mayor producción de alcohol vínico en la región<sup>14</sup>. Entre las destilerías localizadas en Mendoza, “El Aguila” (departamento de Godoy Cruz), reunía algunas características similares a las de Rossi<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Nacido en Monza, Angel Rossi llegó a la Argentina en 1882 y en 1900 a Mendoza (*Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 192, Buenos Aires, 25-08-1921).

<sup>14</sup> En 1918, año problemático para la salida de vinos por acumulación de stocks de varios años, el apoderado de la firma logró acuerdos con licoreras de Buenos Aires para vender alrededor de 2 millones de litros de alcohol (*Heraldo del Comercio*, Mendoza, nro 63, 1918); esa cantidad es muy alta y parece exagerada, pues superaría la producción total sanjuanina estimada de varios años e igualaría la fabricación total aproximada de Mendoza de algunos años. Muy probablemente Rossi compraba también alcohol a pequeños fabricantes locales para poder hacer frente a sus compromisos de venta con las licoreras, tal cual hacían algunos industriales bodegueros más poderosos para asegurarse las cantidades de alcohol que necesitaban, para consumo propio o para comercializarlo. Al iniciarse la década de 1920 la firma se denominaba “Sucesión de Angel Rossi” y en 1923 “Sucesores de Angel Rossi”, constituida por “la Señorita María Rossi y don Tomás Fornero, como socios activos y solidarios, que continuará los mismos negocios que la extinguida firma...” (*Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 209, 1923: ..).

<sup>15</sup> Elaboraba grapa, “utilizaba alambiques y rectificador Egrot, franceses, máquinas a las que el Sr Frias [su propietario] ha modificado con resultados satisfactorios” (Molins y Dantil, 1922: 61). También producía cremor tártaro y tartratos.



### C.1. La producción de alcohol

Así como no se puede llegar a una clasificación de las destilerías por su capacidad instalada, tampoco se puede conocer cuál fue la evolución de la producción de alcohol, pues no hemos encontrado series estadísticas que incluyan la fabricación anual y todos los tipos de alcohol. Pero si la información es aquí también incompleta y fragmentaria, se sabe cuál fue la producción aproximada inclusive su valor- durante algunos años en las dos provincias.

**Cuadro 2.** Producción de vino y alcohol en la región vitivinícola en 1910

| Provincias | Producción anual |            |           |         | Valor<br>Total (\$) |
|------------|------------------|------------|-----------|---------|---------------------|
|            | Vino             |            | Alcohol   |         |                     |
|            | Litros           | Valor      | Litros    | Valor   |                     |
| Mendoza    | 291.568.512      | 46.744.021 | 1.470.463 | 411.654 | 47.155.675          |
| San Juan   | 66.227.715       | 9.015.104  | 271.438   | 116.424 | 9.131.518           |
| Total país | 379.699.708      | 59.785.849 | 1.955.516 | 662.878 | 60.448.727          |

**Fuente:** Censo Industrial de la República, Informe del 15-4--1910, transcripto en *La viticultura Argentina*, Tomo I, nros 5 y 6, 1910, pp. 198-203.

Aunque el informe de la Oficina del Censo advierte sobre la baja exactitud en la estadística vitivinícola, el Censo industrial de 1910 ofrece un panorama al respecto, sintetizado en el cuadro 2. Mendoza produjo 1.470.463 litros de alcohol por un valor de \$ 411.654 y San Juan, muy alejada, fabricó 271.438 litros que representaban un valor de \$ 116.424<sup>16</sup>. Entre las dos provincias elaboraron el 90 % del total nacional de alcohol vínico y ello significó casi la misma cifra en valor. Un año antes, en 1909, según la Oficina de Impuestos Internos, las 710 destilerías registradas en Mendoza produjeron 3 millones de litros de alcohol y aportaron \$ 496.680 en concepto de impuestos<sup>17</sup>.

### C.2. La comercialización del alcohol

En las dos provincias el alcohol producido en el interior de las bodegas tenía en muchos casos un destino local. En efecto, como se anticipó, en parte se destinaba al encabezado de los vinos y, desde comienzos del siglo XX, a la elaboración de licores en la propia región. Otra parte del alcohol vínico se comercializaba con las licorerías del litoral, principalmente las ubicadas en Buenos Aires, en donde competía con el llamado alcohol “industrial”, como se denominaba al proveniente del maíz y de la molienda de la caña de azúcar<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Según el *Anuario de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Mendoza* correspondiente a los años 1907, 1908, 1909 y 1910, en 1909, cuando funcionaron 284 destilerías, la producción de alcohol en la provincia fue de 1.882.327 litros, de los cuales 87.182 fueron utilizados en el encabezamiento de vinos (*Boletín*, CVN, n° 61, 1910).

<sup>17</sup> Este valor de la producción contrasta con los \$ 800.000 indicado por el gobernador Rufino Ortega (h) en el discurso de inauguración del Pabellón de Mendoza en la Exposición del Centenario (*Boletín*, CVN, n° 62, 1910).

<sup>18</sup> A comienzos del siglo XX, se ofrecía en Mendoza “Alcohol de maíz para encabezar vinos. Vende en grandes cantidades solamente Angel Bustelo, calle San Juan 1466” (*El Comercio*, 18-09-1901).



Al consolidarse el modelo vitivinícola, con su innegable carácter especulativo, la comercialización del alcohol vínico se convertía en un problema, que a veces se complicaba aún más por la existencia de vinos enfermos o dañados, por diversas razones: la salida para esos vinos era fundamentalmente la destilación. El problema estaba asociado con un conflicto que, a pesar de sus altibajos, fue persistente en la segunda década del siglo XX. Se trata de las tensiones que se creaban entre los bodegueros de la región y los fabricantes de alcohol industrial, principalmente con los empresarios tucumanos, elaboradores del alcohol de melaza. Cuando coincidían la acumulación de stocks vínicos y las crisis de la economía azucarera tucumana por superproducción, los conflictos de intereses entre los industriales mendocinos y tucumanos eran de difícil resolución, pues la oferta crecía y el mercado nacional no estaba en condiciones de absorberla. Ello ocurrió en algunos años de la segunda mitad de la década de 1910<sup>19</sup>.

### *1. El desarrollo de las industrias derivadas como una solución al problema de la superproducción vínica*

Para enfrentar el problema creado por la acumulación de excedentes de alcohol vínico, los productores proponían diversificar los usos del alcohol. En realidad, este problema tiene que ver con el ya mencionado carácter altamente especulativo que acompañó al modelo de desarrollo vitivinícola desde un comienzo y se vincula directamente con los graves problemas creados por la anarquía en la producción de vino de mesa, la que periódicamente conducía a las crisis de superproducción, particularmente en Mendoza; el problema empeoraba por la adulteración del vino tanto en las provincias productoras como en las áreas de consumo.

---

<sup>19</sup> A modo de comparación, es útil destacar que en otros países vitivinícolas también existió un conflicto con características similares al desarrollarse la producción industrial de vino. Es lo que, por ejemplo, sucedió en España durante un largo tiempo. En las décadas de 1870 y 1880, el principal competidor del alcohol vínico no era un producto nacional sino el alcohol no vínico importado desde Alemania. El alcohol alemán, obtenido de la destilación de la papa, entraba a España por un acuerdo que fue renovado en 1886, en contra de la opinión de los industriales de alcohol vínico. Mientras esto ocurría, también se constituía el sector español de alcohol no vínico, el cual reclamaba su parte en el mercado nacional y demandaba una elevación de los aranceles para disminuir la importación de alcoholes extranjeros. Este problema es tratado por Juan Pan-Montojo (1994) en parte del capítulo IV de su libro (ver bibliografía). La cuestión era compleja puesto que para asegurar las exportaciones españolas de vino, debía haber suficiente alcohol para realizar el encabezado de los mismos y la fabricación nacional de alcohol vínico no estaba asegurada debido al ataque filoxérico. Durante estos años también existió en España como en Argentina unas décadas más tarde- el problema de la mala rectificación de los alcoholes intervinientes en el encabezado de los vinos y los consecuentes perjuicios para la salud de los bebedores. En las primeras décadas del siglo XX, se mantenían las dificultades para la salida de los alcoholes vínicos. Las quejas de los sectores vitivinícolas españoles estaban ahora dirigidas a los fabricantes nacionales de alcoholes industriales y allí entraba el maíz importado de Argentina, empleado como materia prima en la fabricación de alcohol. Los vitivinicultores exigían que se respetara una ley de 1895, la cual prohibía el uso del alcohol industrial en la elaboración de bebidas (Carrión y Carrión, 1925).



La toma de conciencia acerca de la necesidad de diversificar la producción industrial con la uva como materia prima es una consecuencia directa de las crisis que, desde fines de los noventa, se reiteraron en 1901-1903, 1911-1913, después de 1915... Los llamados a diversificar la producción industrial existían desde comienzos del siglo XX y eran crecientes en la segunda década, especialmente en la publicación del CVN<sup>20</sup>. Desde allí se alentaba a los productores a ensayar otras actividades industriales a partir de la uva, tales como la preparación de jugo, extracción de aceite de semilla, mejor aprovechamiento de los orujos<sup>21</sup>. Los industriales también solicitaban al Estado que legislara para que la elaboración de licores finos se hiciera exclusivamente con alcohol vínico, como ocurría en los países mediterráneos europeos fabricantes de vino.

Además de la producción de alcohol, otras industrias derivadas se van incorporando al mapa industrial de la región vitivinícola en las dos primeras décadas del siglo XX, modificando la evaluación trazada por los informes de Galanti y Arata sobre el atraso en su constitución. El escaso uso de los subproductos vínicos como materia prima se va transformando, pues, además de algunos bodegueros que diversificaron su producción, se constituyeron regionalmente empresas productoras de licores, independientes de los industriales fabricantes de vino. Algunas destilerías sumaron la elaboración de licores, y también nacieron licorerías que adquirían la materia prima. De cualquier manera, esos cambios estaban lejos de conformar un sector industrial consistente y diversificado, reemplazante de buena parte de las bebidas importadas<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> Los llamados a la diversificación productiva con la uva son en realidad tempranos. En Mendoza, se los encuentra en la prensa local cuando se iniciaba el proceso de transformación hacia el modelo de desarrollo vitivinícola; por ejemplo, en números de *El Ferrocarril* de 1882.

<sup>21</sup> El editorial del n° 105, de 1915, es claro y contundente. Traza un panorama de lo que podría hacerse con la uva y de lo que se hacía mínimamente o no se hacía. Se criticaba la falta de iniciativa de los industriales y empresarios para diversificar la producción: “Nos quejamos de una superabundancia de vino, porque tenemos una gran producción vitícola. Pero, por otra parte, no aumentamos el consumo directo de uva; no elaboramos una de las bebidas más higiénicas que se conozcan, esto es el jugo de uva, no nos dedicamos a la preparación de pasas en vasta escala; no producimos vinos y licorosos; no empleamos el mosto en los medicinales; en reemplazo del alcohol, ni siquiera consumimos vinagre de vino nacional. Tampoco nos ocupamos de la industria del cognac y de licores en general, ni de la preparación de dulces y pastas a base de mostos. La uva se vende a precios elevados que dificultan su gran consumo, el jugo de uva permanece casi ignorado y el que se vende entre nosotros nos viene del exterior; las pasas podrían constituir un producto de exportación y apenas si se producen para el consumo interno; los vinos finos y licorosos los traemos desde Europa y hasta de Chile; los medicinales se preparan con alcohol y sustancias azucaradas de cualquiera otra procedencia; el vinagre de nuestro consumo es artificial y nos llega en gran parte de Inglaterra; el cognac y los licores, en fin, se preparan con alcoholes de maíz o caña y en cuanto a los postres, se hacen de toda clase menos de mosto”. A ello habría que agregar la temprana propuesta para utilizar el alcohol como combustible, expresada, entre otros, por Lucio Funes, diputado nacional y presidente del CVN (*Boletín*, CVN, n° 124, 1916).

<sup>22</sup> A comienzos de la década de 1920, a pesar de los avances, algunos expertos consideraban que Mendoza estaba aún en la infancia en lo concerniente a las industrias derivadas de la vitivinicultura. Mario Bidone, ante la renuente participación del capital privado, sugería que “debiera establecerse el monopolio de la fabricación de alcohol por el Estado para fomentar la elaboración de derivados enológicos, tales como los vinos licorosos, mistelas, cognac, jugos de uva, etc” (*Los Andes*, número especial, 1921).



#### D. La fabricación de otras bebidas

Existían firmas productoras de anisado, coñac, grapa y otras bebidas en los primeros años del siglo XX<sup>23</sup>. Fueron fundadas principalmente por inmigrantes. En Mendoza el origen nacional de los propietarios era más variado que en San Juan, donde dominaron los españoles, confirmando así su fuerte participación en la puesta en marcha y desarrollo en varias ramas de la actividad industrial provincial en las primeras décadas del modelo vitivinícola, especialmente desde comienzos del siglo XX<sup>24</sup>. Entre las firmas representativas por su continuidad operativa o por la extensión de su mercado, en San Juan se encuentra la destilería y fábrica de licores del español Lorenzo García, en funcionamiento desde 1901<sup>25</sup>. En 1903 se radicó, en la misma provincia, el sirio Checre Zogbe, quien abrió una tienda en Capital. La actividad comercial le permitió acumular capital que al poco tiempo invirtió en la compra de maquinarias para despegar con su destilería y producción de anisado, aunque en los primeros años alquilaba el establecimiento en donde funcionaba la fábrica. Comenzó así, a partir de su propio alcohol, a producir el anisado “Zogbe”. En 1912 elaboraba 30.000 litros y diez años más tarde 350.000 litros, derivando la actividad hacia las mistelas<sup>26</sup>. En ese año la firma había adquirido su propio edificio en un terreno de 5000 m<sup>2</sup> (Molins y Dantil, 1922).

El español Antonio Posleman empezó como productor con una pequeña bodega en 1903, cinco años después de haber llegado al país. Se inició fabricando vinos y mistelas, además de alcohol. Entretanto, experimentaba con la elaboración del “anís turco”, fabricación a la que principalmente se dedicaba a comienzos de la década del veinte y con la que tuvo reconocimientos tanto en el país como en el extranjero<sup>27</sup>.

---

<sup>23</sup> Algunas, tempranas, vieron la luz en la década de 1880, como, por ejemplo, la de Maximino Lorente y Cía, en Mendoza: “Gran destilería a vapor y bodega. Alambiques a fuego indirecto y baño maría. Se elaboran licores de vino puro, nada de alcohol de industria ni esencias perjudiciales, licores que se detallan: anisado El Mirlo, ginebra La gaucha de Cuyo, coñac Tridente, Mistela del Señorito...” todo por bordalesas, barrilitos, damajuanas y cajones...” calle Belgrano 60; Maximino Lorente y Cía (*El Ferrocarril*, 05-07-1888).

<sup>24</sup> Cf. Pérez Romagnoli, 1999 y 2001.

<sup>25</sup> Como avanzadas en la década de 1890, el Censo Nacional de 1895 registra la fábrica de licores del austríaco Juan Gambetta y el establecimiento de la sociedad constituida entre el italiano Genaro Marchese y el español Alfonso Retamar (*Archivo General de la Nación*, Segundo Censo Nacional, 1895, Económico y Social, Provincia de San Juan, Legajo 208, Boletín n° 32, tomos 15 y 16).

<sup>26</sup> Zogbe fue premiado con medalla de bronce en la Exposición Internacional de San Francisco, California, en 1915 (*Los Andes*, número especial, 1921).

<sup>27</sup> Con su anís, Posleman tuvo varios premios: en la Exposición del Centenario, en Buenos Aires; en Córdoba (Argentina) y Panamá, en 1915; en Montevideo, en 1919; en Milán, en 1918, recibió el gran premio y medalla de oro (Molins y Dantil, 1922).





También hubo en Mendoza fabricantes de licores. Las fábricas de José Brandi y Hnos y “La Porteña”, del italiano José Patri, operaban en el departamento Capital<sup>28</sup>. También funcionó una propiedad de Pedro Posleman, quien elaboraba el anisado “La otomana” (Salvioli, 1912). En 1907, siempre en Capital, José Pérez Fajardo fundó “La Española”, una fábrica de anisado, licores, refrescos y aguas gaseosas<sup>29</sup>. Al finalizar la segunda década del siglo XX, Pablo Aparicio era otro fabricante de licores, vermouts y refrescos.

Estos industriales comercializaban sus licores en las provincias productoras pero también lo hacían en otros mercados del país, transportados en ferrocarril. Envasados en damajunas y botellas, los licores de Zogbe y Antonio Posleman se vendían en Buenos Aires, Córdoba, el litoral y el noroeste.

El interés por elaborar otras bebidas con el vino o con uva fue muy escaso en estos años. Contadas fueron las bodegas que fabricaron jugo de uva, no obstante ser un producto que se importaba. En Mendoza, la bodega El Trapiche lo producía a comienzos del siglo XX<sup>30</sup> y en San Juan, un poco más tarde, lo elaboraban, por lo menos, tres empresas: Tierney, Pons y Driollet y Cía<sup>31</sup> y el establecimiento de Segundo E. Delgado<sup>32</sup>. Lo mismo sucedía con el vermouth, el cual, además del mencionado Aparicio, también lo fabricaban El Trapiche -pero a partir de 1915- y otras bodegas, algunas de San Juan<sup>33</sup>.

---

<sup>28</sup> El Censo de 1895 registra la licorería de Patri. Otros establecimientos que el censo identifica en Capital eran los del italiano José Laverone y el de la sociedad compuesta por Juan Brignone (italiano) y los hermanos J. y Fr. Zabalequi (españoles) (AGN, **Segundo Censo Nacional, 1895, Económico y Social, Provincia de Mendoza, Legajo 190, Boletín nº 32, tomos 8 y 9**).

<sup>29</sup> Además de la diversidad de bebidas fabricadas, la estrategia empresarial de esta sociedad familiar era de avanzada para la época, pues incluía una sucursal en el sureste de Brasil: “Hijos de Pérez Fajardo”, Rua Almeida Lima, 165, Sao Paulo (El **Heraldo del Comercio**, 10-01-1918).

<sup>30</sup> La publicidad sobre su comercialización aparece en números del periódico **La Industria** de 1908. La firma recibió el “gran diploma de honor” por su producto en la Exposición del Centenario.

<sup>31</sup> La firma Tierney y Pons recibió un premio por su jugo de uva en la Exposición de San Francisco (California) en 1915 (**Boletín** del CVN, nº 120, 1915). Driollet y Cía, ubicada en Santa Lucía, ya existía en la segunda mitad del siglo XIX y fabricaba el jugo “Puruva”; desde 1919 se formó una nueva sociedad, constituida por Domingo Driollet (padre e hijo), César Driollet y Daniel García. Estos dos últimos fueron los socios iniciales (**Revista de Agricultura, Industria y Comercio**, nº 164, 1919).

<sup>32</sup> **Revista de Agricultura, Industria y Comercio**, CVN, nº 192, 25-08-1921

<sup>33</sup> Victorio Raninzoni y Cía fue premiada con una medalla de plata por su vermuot en la Exposición del Centenario (**Boletín**, CVN, nº 64, 1911).



## E. Un ensayo de tipología de los industriales relacionados con la producción de alcohol y afines

Sin que sea una clasificación definitiva pues necesita ser ajustada mediante estudios posteriores, la investigación permite distinguir, por lo menos, cuatro grupos de empresarios vinculados con la elaboración de alcohol y licores. La diferenciación se apoya en los tipos de localización de los establecimientos, los productos elaborados y según las modalidades y la distribución espacial de las ventas. Esos grupos son:

1) *bodegueros fabricantes de alcohol en sus bodegas*. Eran, sin duda, los industriales más numerosos, por las razones precedentemente mencionadas. Aunque de muy desigual capacidad instalada de producción, en la mayoría de las bodegas había una destilería<sup>34</sup>. Una parte del alcohol era empleado en el encabezado de los vinos y la fabricación de otras bebidas (grapa, coñac), pero a veces también lo comercializaban, especialmente en Buenos Aires<sup>35</sup>. Reproduciendo las desigualdades existentes entre las bodegas con relación a la producción de vino, en el interior de este grupo había grandes fabricantes, económicamente poderosos, y otros pequeños, de mínima producción y peso económico. Los primeros eran los principales compradores de alcohol vínico regional, en especial a los pequeños productores con o sin bodegas. Lo adquirirían principalmente para ocuparlo en sus elaboraciones, asegurándose de esta manera la materia prima<sup>36</sup>. También había bodegueros que adquirirían circunstancialmente orujo para producir alcohol en sus fábricas (Arizu, por ejemplo)<sup>37</sup>.

<sup>34</sup> Aunque corresponde al período de nacimiento indiscriminado de establecimientos “no se puede determinar con toda exactitud en cuántas bodegas se practica la destilación; pero podemos asegurar que este año [1899] se han instalado no menos de 80 destilerías, anexas a otras tantas nuevas bodegas” (Galanti, 1900:121). El autor se refiere sólo a Mendoza.

<sup>35</sup> “En el caso de la bodega Arizu, una de las mejor posicionadas, “la sociedad, en el deseo de fomentar la industria de los derivados vínicos, ha dedicado una buena atención a la elaboración de alcohol, que exporta en grandes cantidades a Buenos Aires...” (Revista de Agricultura, Industria y Comercio, CVN, n° 158, 1918:319).

<sup>36</sup> Hay ejemplos del comercio entre grandes bodegas y pequeños productores en los protocolos notariales mendocinos de la época. Uno de ellos es el modelo de contrato de compra-venta entre La Germania y el Sr José Mónaco, con destilería en Belgrano (Godoy Cruz), en donde también se ubica la firma compradora, quien se compromete a adquirir al Sr. Mónaco “toda la grappa que elabore con vinos viejos y alterados en su destilería que tiene en el lugar denominado “Las Tortugas”, en el departamento de Belgrano, al precio de diecisiete centavos nacionales el litro, a cincuenta y cinco grados Gay Lussac y a quince centígrados de temperatura”. El vendedor se compromete a entregar toda su producción a la empresa compradora y “si más tarde el Señor Mónaco tiene aparatos que le permitan una buena rectificación”, La Germania le comprará también el alcohol único de primera clase al precio de veintidos centavos el litro. “La mercadería será entregada a La Germania en la destilería del Sr. Mónaco y por lotes que no bajen de cuatro mil litros”; “La Germania mandará con anticipación al Sr. Mónaco a su local de Las Tortugas los cascos vacíos en buenas condiciones para recibir la grappa”... “a fin de facilitar este negocio, La Germania acuerda al Sr. Mónaco un crédito en cuenta corriente hasta la suma de dos mil pesos nacionales...”. El contrato se firmó el 28-03-1904 y tenía validez hasta el último día de 1904, Archivo Histórico de Mendoza, Protocolo 716, folios 191-192, escritura 137.

<sup>37</sup> Los Andes, número especial, 1921.



2) *fabricantes de alcohol en destilerías localizadas fuera de las bodegas*. Sin negar su existencia en la etapa artesanal, estos fabricantes surgen presumiblemente a comienzos del siglo XX. No producían la materia prima sino que, como se dijo, la adquirían a los bodegueros. El alcohol elaborado por estos industriales tenía como destino diferentes usos en la región o era comercializado en Buenos Aires y el litoral argentino, adquirido principalmente por las licoreras. Como se anticipó, dos ejemplos representativos son las destilerías de Rossi y Frías.

3) *fabricantes de alcohol y licores*. Este grupo de industriales corresponde principalmente a los productores de anisado pero también grapas, mistelas y otras bebidas. No eran muchos, pero desde comienzos del siglo XX, constituyeron un sector bien diferenciado en las industrias derivadas de las dos provincias. Checre Zogbe, Antonio Posleman, José Brandi Hnos, José Patri y muchos otros corresponden a esta tipología.

4) por último, existió el grupo de *destiladores y cobreros*. Se trataba de pequeños fabricantes de alcohol y también propietarios de pequeños talleres metalúrgicos. Atendían servicios de mantenimiento de alambiques de otros clientes y también los construían y vendían. Ernesto Sardi, Rambaud, Arancibia y Cía y José Piedra en San Juan y, más tarde, en la década de 1920, Rousselle y Cazenave en Mendoza pertenecieron durante un tiempo a este conjunto. A comienzos del siglo XX, un caso singular en San Juan fue el de una firma que poseía bodega, destilería y cobrería<sup>38</sup>.

Con algunos años de atraso con relación a la fabricación industrial de alcohol vínico, hubo en la región un intento de producción de un insumo provisto por la industria química de base y que emplea subproductos vínicos como materia prima: el ácido tartárico.

---

<sup>38</sup> "Bodega, destilería y cobrería de Isabel Soler de Piedra, Córdoba 72, esquina Santiago del Estero. Elaboración especial de alcoholes y grapas rectificadas a vapor. Ventas por mayor y menor. Se compra: vinos averiados, flegmas, grapa, alcohol vínico y anisado. Taller de cobrería: construcción de alambiques y aparatos de destilación continua, volcadores para destilar orujos, alambiques desde el más sencillo hasta el más de complicado, rectificadores a fuego directo y a vapor, reguladores, refrigerantes, pasteurizadores, filtros"... "Se compra: alambiques y cobre viejo, plomo, zinc" (El Orden, octubre de 1905). Otro caso interesante es el de la sociedad entre el bodeguero Francisco Uriburu (argentino) y Juan B. Médici (italiano), quienes eran dueños de una herrería y una capintería (localización separada) en Caucete (AGN, Segundo Censo Nacional, 1895, Económico y Social, Provincia de San Juan, Legajo 208, Boletín 32, tomo 4) y en este mismo departamento tenían una pequeña destilería (produjo 8,125 litros en 1894) equipada con alambique Egrot (AGN, Segundo Censo Nacional de 1895, Legajo 208, Boletín 32, tomo 4, y Boletín 36, tomo 1).





#### IV. La producción de ácido tartárico, una experiencia regional de sustitución de importaciones en una industria de base... iniciada en el interior de las bodegas

Dentro de las industrias derivadas de la viticultura le cabe un lugar a la elaboración regional de ácido tartárico. Este insumo de la viticultura y de otras industrias, se obtiene a partir del orujo, de las borras y de los tártaros depositados en los toneles. Se lo emplea para favorecer la fermentación de los mostos de baja acidez, como son los mendocinos y sanjuaninos. Pero en las primeras décadas de la producción moderna de vino, Mendoza y San Juan debían consumir el ácido tartárico importado, ya que en el país no se fabricaba. A medida que la elaboración de vino crecía también aumentaba la importación del insumo, destinándose para ello elevadas aunque variables sumas según los años. Al promediar la segunda década del siglo XX, únicamente las bodegas mendocinas consumían alrededor de un millón de kg por años. Esa era una de las causas principales por las que el Centro Vitivinícola Nacional (CVN), adoptando en este aspecto una posición progresista, desde comienzos de la segunda década del siglo propiciaba la producción nacional de ácido tartárico<sup>39</sup>. Además, a principios de siglo XX existía un problema con el ácido tartárico importado: los altos fletes cobrados por el ferrocarril desde la capital argentina hasta las provincias consumidoras<sup>40</sup>.

La situación creada por el consumo de ácido tartárico era inquietante desde la óptica de un adecuado aprovechamiento de las materias primas -en este caso de los subproductos vínicos- puesto que, como se dijo, durante esos años parte de las borras y tártaros se exportaba en bruto para importar luego el producto industrial consumido en la viticultura, repitiendo un esquema conocido para otras materias primas de origen nacional<sup>41</sup>. Las primeras propuestas provenientes del CVN para elaborar ácido tartárico en el país apuntaban a la forma líquida del insumo, de menor complejidad de elaboración; en la década de 1890 había ya en la región enólogos que ensayaban privadamente este método de producción.

<sup>39</sup> Postulando una colaboración entre el Estado y el capital privado, el CVN consideraba que la industria del ácido tartárico “sería un hecho y le cabría a ésta (la Argentina) ser la primera nación vinícola que dejara de pagar tributo a la fabricación extranjera” (*Boletín*, CVN, 1911: 2201). Galanti y Arata ya proponían el desarrollo de la industria de ácido tartárico a comienzos del siglo XX. En realidad, hubo un intento en Mendoza, en 1909. Se constituyó una empresa formada por capitales de Buenos Aires, de San Juan y Mendoza. La fábrica de la empresa comenzó a funcionar en la capital mendocina (la registra el censo provincial de 1909) pero por razones que desconocemos, al poco tiempo dejó de operar. Probablemente hayan actuado las razones señaladas en la nota 42.

<sup>40</sup> La empresa ferroviaria incluía al ácido tartárico en “sus tarifas en la categoría de droga y no como correspondía, en la categoría de artículo para la industria vitivinícola” (Arata, 1903: 131).

<sup>41</sup> En la primera década del siglo XX, Ernesto Riveros, un estudiante mendocino en la Escuela de Viticultura y Enología de Avelino, Italia, expresaba así la dependencia de la viticultura regional con relación al ácido tartárico importado: “Contamos con una abundante y rica materia prima, que viene aquí a Europa para ser elaborada y regresa en forma de ácido tartárico”... “los capitales existen (en Mendoza), lo que hay es que son capitales miedosos, tienen miedo de asociarse, de entrar en empresas”... “todo lo esperamos del extranjero...” (*Páginas agrícolas*, nro 15, 1908:145).



La región, al menos, no estaba en condiciones técnicas de producir el ácido tartárico cristalizado, pues carecía de los recursos humanos formados y del equipamiento apropiado. Por otra parte, si bien existía la materia prima, algunos componentes químicos intervinientes en su producción debían importarse y ellos resultaban muy caros<sup>42</sup>.

#### A. Una experiencia sólo mendocina originada en causas externas

Sin embargo, por causas externas a la región y al país las condiciones se modificaron. A partir de la Primera Guerra Mundial, las importaciones de ácido tartárico cayeron de modo drástico y las bodegas sufrieron repentinamente un desabastecimiento. Ello condujo a los industriales bodegueros de Mendoza no se conoce que lo hayan hecho en San Juan, pero no se descarta- a iniciar la producción del insumo en sus propios establecimientos, como necesaria condición para continuar la elaboración de la bebida. La calidad del ácido tartárico local no fue inicialmente la deseada principalmente debido a la improvisación de la producción- pero fue el comienzo de un ensayo de fabricación nacional sustitutivo de importaciones de una industria básica. Las bodegas de Mendoza produjeron sólo 70 toneladas de ácido tartárico en 1916, pero alcanzaron 590 en 1917 y 480 en 1918. El curso de las importaciones fue a la inversa: de un promedio de 1200 toneladas al año entre 1911-1915, descendió a 508 toneladas en 1916, 464 en 1917 y 204 en 1918 (Dorfman, 1970).

Se desconoce cuántas bodegas produjeron ácido tartárico, pero algunas de las mejor equipadas para elaborar vino lo hicieron durante varios años, inclusive con posterioridad a la finalización de la guerra. La producción en el interior de las bodegas se convirtió en un problema ya que para ello se necesitaba ácido sulfuroso, producto prohibido en la fabricación de vino y que, de esa manera, ingresaba en los establecimientos industriales y era empleado clandestinamente. Precisamente, a raíz de esta cuestión se conoce la cantidad y el nombre de las bodegas autorizadas en 1920 por la *Dirección de Industrias* para introducir el ácido sulfúrico para la elaboración del insumo. Todas eran bodegas mendocinas fabricantes de ácido tartárico líquido; algunas de ellas pertenecían al grupo de las más encumbradas de la provincia<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> De acuerdo con un estudio del *Consultorio Químico Industrial de Mendoza* del CVN, en los años previos a la Primera Guerra Mundial las condiciones para producir ácido tartárico en la región no eran para nada favorables debido a sus altos costos. En efecto, los reactivos costaban 10 veces más en Buenos Aires que en Europa, la mano de obra era 5 veces más cara y el combustible 2 veces. La única ventaja para el industrial era el valor de la materia prima (*Boletín, CVN, nro 775, 1911*).

<sup>43</sup> Las bodegas autorizadas a introducir ácido sulfúrico para fabricar ácido tartárico eran 14: Strittmatter Hilbing S.A (bodega "La Alemana"), Bodega Giol S.A, Bodega Arizu, Escorihuela y Cía, Antonio R.Scaramella, Luis Tirasso, Pascual Toso, Antonio Boero, J. Bromberg, Francisco Ferraris, Juan B.Lara, Rutini y Cavagnaro S.A, Domingo Tomba S.A. A ello se agrega la empresa Subproductos Vínicos S.A un interesante intento relacionado con industrias derivadas que, como se verá, no prosperó- y Plaza Hnos, fabricantes sólo de ácido de cal. También se autorizaba la introducción de ácido sulfúrico a la empresa Luz y Fuerza para utilizarlo en los acumuladores y a las farmacias con el fin de utilizarlo en dosis pequeñas. El director de industrias calculaba que entre 1914 y 1920 las bodegas mendocinas habían fabricado 3 millones de kilos de ácido tartárico con una concentración de 50 % (*Revista de Agricultura, Industria y Comercio, CVN, nro 175, 1920*).



Debido al difícil control de las materias para adulterar los vinos, el CVN hacía campaña para radicar las fábricas de ácido tartárico no sólo fuera de las bodegas sino también fuera de la región vitivinícola. En 1922, un decreto del gobierno mendocino respondió a lo solicitado por la asociación de los industriales del vino<sup>44</sup>.

En realidad, cuando esto ocurría, el impacto de la Primera Guerra Mundial también había inducido a una empresa química de Zárate (provincia de Buenos Aires) a producir ácido tartárico licuado y, unos años más tarde, el cristalizado<sup>45</sup>. La materia prima provenía de la región vitivinícola, principalmente de Mendoza. Entre 1916 y 1918 el establecimiento elaboraba alrededor de 600 toneladas de ácido tartárico por año, equivalente al 85 % de su capacidad instalada. Esa producción correspondía aproximadamente al 50 % de lo consumido por la región vitivinícola en los años inmediatos al comienzo de la fabricación de esta firma (Dorfman, 1970). Paradójicamente, la existencia de abundante materia prima no siempre significaba un adecuado aprovisionamiento para la fábrica de Buenos Aires. A veces fue la carencia de un control del volumen de la materia prima exportada lo que limitaba el abastecimiento a la fábrica. Pero también existía el problema de los bajos precios pagados por los tártaros, razón por la cual los bodegueros no se preocupaban en extraerlos (**Revista de Agricultura, Industria y Comercio**, CVN, nro 175, 1921).

Una vez finalizado el conflicto mundial, crecieron nuevamente las importaciones de ácido tartárico. Sólo el sector bodeguero de Mendoza destinó en 1920 alrededor de \$ 2 millones m/n a su importación, coexistiendo con la fabricación de algunas bodegas del oasis norte provincial y la de la fábrica de Zárate, situación que durará durante algunos años<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> Estableció que el ácido tartárico podía fabricarse en el interior de las bodegas desde el 1 de junio. Desde el 1 de febrero al 31 de mayo de cada año se autorizaba sólo la producción en "locales completamente apartados que se hallen ubicados a una distancia no menor de diez cuadras de los establecimientos".

<sup>45</sup> Se trata de la "La Diana", de José María Palma e Hijos (luego Palma Hnos). A comienzos de la década del veinte la firma instaló una sucursal en Mendoza para atender la demanda regional. El establecimiento comenzó a funcionar en 1889 como "Fábrica Nacional de Dinamita" y fue adquirido diez años después por Palma. En los primeros años produjo ácido sulfúrico, nítrico y clorhídrico. En 1916, cuando el ácido tartárico europeo se vendía a \$ 1,80 oro el kg en Argentina, el de "La Diana" se vendía a 0,80 cvs, "siendo exactamente de la misma calidad". El producto tenía un derecho aduanero de 12 % "ad valorem". (**La Nación**, 1916, número especial). Además de ser una empresa argentina, un aspecto a resaltar es que ella había construido viviendas para sus obreros, constituyéndose en una de las pioneras de la llamada "arquitectura patronal" en el país.

<sup>46</sup> Por estos años hubo otro intento regional para producir ácido tartárico. Es el caso de la Sociedad Anónima Subproductos Vínicos de Mendoza, empresa constituida en 1918 e integrada por capitales estadounidenses (mayoritarios) y mendocinos, convirtiéndose, junto a algunas firmas bodegueras, en uno de los primeros casos de transnacionalización en Mendoza y la región vitivinícola. Entre los empresarios locales, Pablo Casale era uno de los principales accionistas. La firma levantó la fábrica en Godoy Cruz pero no completó su proyecto pues si bien elaboró alcohol para vender principalmente en Buenos Aires- y tártaros y tartratos a partir de borras y orujos, no alcanzó a fabricar ácido tartárico; su objetivo era exportarlo a los EE.UU. Tampoco inició la elaboración de aceite a partir de la semilla de uva, otro propósito de la empresa, la que en 1924 desapareció, por razones que desconocemos (Pérez Romagnoli, 1998).



## V. La producción metalúrgica regional asociada con las destilerías

Si la mayoría de las bodegas tenía su propia sección de destilería y en la primera década del siglo XX nacían licoreras y destilerías fuera de las bodegas, se deduce la existencia de una demanda de servicios mecánicos de reparación y mantenimiento de los equipos y de piezas e instrumentos para las fábricas. Inicialmente, la demanda de maquinaria era satisfecha por la importación desde países europeos, especialmente de Francia, país que estaba en la vanguardia tecnológica en lo concerniente a la fabricación de alcohol vínico y bebidas alcohólicas. Sin embargo, como ya ha sido expuesto en trabajos precedentes (ver bibliografía), también se fue constituyendo un sector metalúrgico regional que prestaba servicios y fabricaba alambiques, rectificadores y partes intervinientes en los equipos de las destilerías.

Se conoce la existencia de varios talleres en ambas provincias. Algunos, con características más artesanales que industriales, funcionaban ya en la segunda mitad de la década de 1880. Pero es a partir de la década siguiente y, sobre todo, desde la primera década del siglo XX cuando se constata el nacimiento de numerosos pequeños establecimientos. Una de las características de estas unidades de producción es que la mayoría fue fundada por inmigrantes. Al principio la nacionalidad de los fundadores era variada, pero al despegar el siglo XX ya se perfilaban dos nacionalidades preponderantes, aunque de un modo diferenciado según las provincias: los italianos en Mendoza y los españoles en San Juan (Pérez Romagnoli, 1998 y 2000). Estos pequeños talleres de cordería y fábricas de alambiques eran heterógeneos en cuanto a la producción y a las tareas de reparación que efectuaban. Buena parte de ellos realizaba trabajos variados de cordería. Algunos pocos, más o menos tempranamente, concentraron su actividad en el servicio y la producción para bodegas y destilerías.

A fines de la década de 1880 ya eran conocidos en el medio sanjuanino los alambiques contruídos por el francés Pedro Richet. En la década siguiente, también contruía rectificadores. El taller de Richet operaba a comienzos del siglo XX en el mismo rubro. En 1889 iniciaban actividades otros tres pequeños talleres: los del austríaco Antonio Fabián y los de los españoles José Piedra y José Carracedo (Pérez Romagnoli, 2000 y 2001). El grupo de los corderos pioneros en San Juan se completa con el francés Julio Oscar Rousselle. Hacia las mismas décadas, en Mendoza trabajaba el taller del argentino Moisés Rodríguez, fundado por su connacional Francisco Arturo en 1876, durante la etapa de producción artesanal. Se adaptó a los comienzos de la etapa industrial y en la década de 1910 todavía operaba en el departamento Capital, contruyendo alambiques y rectificadores. Pero ya se había agregado el establecimiento del español José Baldé que formará una sociedad con su compatriota Gil Miret, taller que luego será adquirido por Julio Marhiennoff, un alemán proveedor de instrumentos a destilerías locales hasta, por lo menos, la década de 1920<sup>47</sup>.

<sup>47</sup> El Establecimiento de Rossi, en Mendoza, combinaba las columnas de destilación sistema Collete (Lyon, Francia) con alambiques para producir grapa con el orujo fabricados por Julio Marhiennoff (Pérez Romagnoli, 1998).



De acuerdo con la información proporcionada por el Segundo Censo Nacional 1895, hasta fines del siglo XIX, los pequeños cobreros instalados en San Juan eran probablemente más numerosos que los que trabajaban en Mendoza. Pero en los primeros años del XX, esa relación se modifica y comienza a ser coherente con el mayor desarrollo de la producción de alcohol y el creciente número de destilerías industriales en Mendoza, superior a San Juan. Un hecho que corroboraría esta interpretación es la migración hacia el oasis norte de Mendoza de metalúrgicos que operaban en San Juan. En efecto, en 1897 y 1900, Julio Rousselle y Antonio Fabián, dos de los pioneros de la cordería en San Juan, abandonan la provincia para radicarse en Mendoza atraídos por su mercado, aunque a través de modalidades distintas<sup>48</sup>.

La fabricación regional de los instrumentos solicitados por las destilerías y licoreras se basaba en la imitación de los modelos importados, pero también existieron innovaciones tecnológicas locales menores aplicadas a los alambiques y rectificadores. Entre los innovadores se cuentan, en las primeras décadas, los nombrados Antonio Fabián y Moisés Rodríguez y más tarde lo harán otros metalúrgicos, como José Martín Ariza (San Juan) y los socios Rousselle y Cazenave (Mendoza)<sup>49</sup>.

Hubo productores de alcohol y licores que estaban equipados con sistemas extranjeros y otros tenían equipos mixtos, nacionales y extranjeros. Así, la nombrada Zogbe y Cía (San Juan) trabajaba con alambiques Egrot y Grange, franceses, y "tres aparatos de destilación sistema José Martín Ariza" (Molins y Dantil, 1922:72). Y en Mendoza ocurría lo mismo. Varias destilerías complementaban instrumentos importados con los fabricados localmente, destacándose, en este sentido, los equipos producidos por Julio Marhienoff en la primera y segunda década del siglo XX.

A fines del siglo XIX, se reconocía la existencia de otra actividad industrial en la región vitivinícola en formación: la producción y elaboración de pasas de uva, la pasería. Ella se caracterizaba por una desigual distribución espacial. En efecto, a diferencia de la producción de ácido tartárico, era una actividad esencialmente localizada en San Juan.

<sup>48</sup> Rousselle fue convencido por el empresario Pedro Benegas (bodega El Trapiche) para instalarse en el entonces departamento de Belgrano (luego Godoy Cruz), en la proximidad de su establecimiento industrial (Pérez Romagnoli, 1996). Fabián, en cambio, optó por Mendoza porque consideró que la provincia ofrecía mejores perspectivas en comparación con San Juan para sus labores (*Los Andes*, 16-07-1901).

<sup>49</sup> La sociedad entre Cazenave y Rousselle generó un instrumento que trascendió a la región vitivinícola argentina: la columna desmetilizadora, cuya función es reducir el contenido de alcohol metílico en los licores. Cazenave la patentó y Rousselle comenzó a fabricarla en 1927 (Pérez Romagnoli, 1996).





## VII. La elaboración de pasas de uva: una actividad principalmente sanjuanina

Enraizada desde el período colonial, la pasería se consolidó en San Juan a fines del siglo XIX (Maurín Navarro, 1967). El Segundo Censo Nacional de 1895 registró en la provincia, por lo menos, nueve establecimientos elaboradores de pasas de uva<sup>50</sup>, los cuales daban empleo, permanente y estacional, a varias centenas de trabajadores, incluyendo niños y una apreciable cantidad de personal femenino<sup>51</sup>.

Aunque la elaboración de pasas de uva debe ser considerada una “industria” en sentido amplio del término -ya que en su acepción rigurosa no hay una transformación de la materia prima en un producto nuevo, químicamente modificado- no hay duda de que era una actividad que, además de su impacto en el empleo, consumía una apreciable cantidad de la cosecha vitícola de San Juan<sup>52</sup>. En 1899 se destinaban para ello alrededor de 200.000 quintales de uva, que generaban cerca de 53.000 quintales de pasas, provenientes de aproximadamente 2000 hectáreas de viña (sobre un total de más de 11.000 hectáreas cultivadas). (Galanti, 1900).

En las dos últimas décadas del siglo XIX la modernización había penetrado escasamente en la preparación de las pasas, pues “salvo excepciones laudables, se hace por procedimientos sumamente sencillos y primitivos” (Galanti: 1900; 139). Sin embargo, algunas transformaciones habían sido introducidas en ciertos establecimientos, “como los de los señores Ignacio Segundo Flores, E. Serrano y otros, donde se procede con criterios técnicos, que son fruto de estudios especiales y esmerados” (Galanti: 1900;139).

En la primera década del siglo XX, además de las pasas, San Juan vendía uva fresca en el mercado de Buenos Aires; y en algunos años, llegó a Brasil y Uruguay con ese producto.

---

<sup>50</sup> Serían diez si se incluyera “Agrícola e Industrial Espínola, Godoy Hnos y Alvarado”, argentinos, con producción en el departamento de Cochagual. La ficha censal no dice el rubro pero se supone que, por los 120 asalariados ocupados, una de las actividades de la firma era la pasería (AGN, Segundo Censo Nacional, 1895, Económico y Social, Provincia de San Juan, Legajo 208, Boletín 32, tomo 5).

<sup>51</sup> De las nueve firmas que con seguridad se dedicaban a la pasería, cinco eran de dueños españoles, tres de argentinos y la restante de un italiano. Dos empresas una de dueño argentino y otra de español- eran también fabricantes de vino y una de cuero, de propietario argentino (AGN, San Juan, Legajo 208, Boletín 32, tomos 1, 2, 4, 6, 7,13, 15, 16 y 17).

<sup>52</sup> Actualmente el concepto ha variado, pues los procedimientos de conservación, acondicionamiento y embalaje hacen que algunos productos del agro sean considerados como manufacturas de origen agropecuario.



A principios del siglo XX existían dos firmas en las que sus dueños tenían indiscutibles rasgos empresariales. Una era el establecimiento de Rogelio Fernández y Hermanos, considerado uno de los principales productores de pasas de San Juan. Se trataba de una empresa que tenía, además, un aserradero y un molino harinero. Producía 1000 toneladas de pasas (Bialet Massé, 1968). Trabajaban alrededor de 65 personas en el taller en donde se preparaban las pasas, la mayoría eran mujeres, y durante la cosecha empleaba casi el doble. Otra empresa sanjuanina que se caracterizaba por la diversidad productiva era la sociedad Muro, Bustelo y Cía. Además de la industria pasera, se dedicaba al descarozado de frutas, la molinería y era propietaria de viñedos y bodegas en Angaco, Santa Lucía y Cochagual. Lo interesante de esta empresa, en la industria de las pasas, es que era incorporadora de tecnología pues empleaba una lavadora-limpiadora-clasificadora (Molins y Dantil, 1922). Entre la industria pasera y el descarozado daba empleo a 150 personas, principalmente mujeres, en el departamento de Sarmiento, en donde también funcionaba el molino<sup>53</sup>.

Por su parte, la producción de pasas y de uva en fresco fue marginal en Mendoza. Desde un comienzo, el modelo privilegió la vinificación y los destinos de la uva para la pasería fueron mínimos<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> Al finalizar la década de 1920, San Juan seguía siendo la principal provincia productora de uvas de mesa y sobresalía por la preparación y envasado de pasas, en especial de uva moscatel (*Revista BAP*, enero 1929).

<sup>54</sup> El Segundo Censo Nacional de 1895 no registra establecimientos productores de pasas en Mendoza (AGN, Legajo 109, Boletín nº 32), lo que no quiere decir que no hubieran existido, pues, como se indicó, se sabe que el censo tuvo algunas fallas. De cualquier manera, en caso de haber funcionado algunos, probablemente se trataba de pequeñas unidades de producción.



## 5. A modo de conclusión

Salvo la elaboración de pasas de uva en San Juan, las industrias derivadas de la vitivinicultura se constituyeron tardíamente en relación con la fabricación industrial de vino y con la disponibilidad de la materia prima regional para su funcionamiento. Con marcadas desigualdades técnicas y de capacidad de producción entre los establecimientos, la elaboración industrial de alcohol era una realidad en las dos provincias al iniciarse el siglo XX. En directa vinculación con su orientación dominante hacia la producción de vino común, la fabricación de alcohol adquirió mayor fuerza en Mendoza que en San Juan. En las primeras décadas del siglo XX nacieron también fábricas de licores en la mayoría de los casos fundadas por extranjeros- contribuyendo así a una ampliación del corto abanico de las industrias derivadas en la región vitivinícola. A ello se sumó la producción de jugo de uva pero sólo en dos o tres bodegas. El proyecto de fabricar aceite con semilla de uva no se concretó.

A pesar de que fue impuesto por causas externas a la región y al país y no por una decisión de estrategia empresarial, un hecho singular fue, en la segunda década del siglo XX, el comienzo de la producción de ácido tartárico, en el interior de varias bodegas mendocinas. Significó la ruptura parcial de la dependencia de un producto químico de base importado, requerido no sólo por la vinicultura sino también por otras industrias. Más tarde, aunque fuera de la región vitivinícola, el ácido tartárico comenzó a producirse en el país con continuidad, sin que se abandonaran las importaciones. Un aspecto destacable es la íntima asociación entre industrias derivadas e inducidas por el modelo vitivinícola, expresada por la industria metalúrgica al servicio de los fabricantes de alcohol vínico. Esa relación se establece en las dos provincias, a diferencia de la elaboración de pasas de uva que inclina la balanza a favor de San Juan.





## Bibliografía

Arata, Pedro et al (1903), Investigación vinícola, **Anales del Ministerio de Agricultura, Sección Comercio e Industria y Economía**, Tomo I, nº 1, Buenos Aires.

**Boletín del Centro Vitivinícola Nacional (o Revista de Agricultura, Industria y Comercio)**, Buenos Aires, varios años.

Carrión y Carrión, Pascual (1925), *La crisis vitícola de los primeros años veinte y sus soluciones*, en **Estudios Agrosociales y Pesqueros**, nº 185, 1999, Madrid.

**Censo General de la Provincia de Mendoza de 1909** (1919), Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires.

**Debates** (diario), San Juan, varios números entre 1915 y 1923.

Dirección General de Rentas, San Juan: **Clasificación de patentes por categorías y fijas de clasificación única**, Capital, todos los distritos, varios años.

Dorfman, Adolfo, (1970), **Historia de la industria argentina**, Solar/Hachette, Buenos Aires.

Frank, Gunder A. (1973), **Capitalismo y subdesarrollo en América Latina**, Siglo XXI, Buenos Aires.

Galanti, N.A. (1900), La industria viti-vinícola argentina, DFGSM, Tomo I, Buenos Aires.

Garavaglia, Juan Carlos (1987), **Economía, sociedad y regiones** Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

**Guía de las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis**, Mendoza, 1904, Félix Best Editor.

**El Debate** (diario), Mendoza, varios años

**El Ferrocarril** (periódico), Mendoza, años 1882 y 1883 y varios números de 1884, 1885 y 1886.

**El Herald del Comercio** (periódico), Mendoza, 1904.

Junta Reguladora de Vinos (1938), **Recopilación de Leyes, Decretos y Disposiciones sobre la Industria Vitivinícola**, Buenos Aires.

**La Nación** (diario), Buenos Aires, número especial, 1916.



La Unión (periódico), San Juan, varios años.

Lemos, Abraham (1888), *Memoria descriptiva de la Provincia, Mendoza*, Imprenta de Los Andes.

Los Andes (diario), Mendoza, varios años.

Maurín Navarro, Emilio (1967), *Contribución al estudio de la vitivinicultura argentina*, Instituto Nacional de Vitivinicultura, Mendoza.

Molins y Dantil (1922), *La República Argentina (La región de Cuyo)*, Buenos Aires.

Páginas Agrícolas (1908), nº 15, Buenos Aires.

Panettieri, José (1969), *Síntesis histórica del desarrollo industrial argentino*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Pan-Montojo, Juan (1994), *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*, Alianza Universidad-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Pérez Romagnoli, Eduardo (1996), Mendoza, núcleo de la industria argentina fabricante de máquinas y equipos para agroindustrias, en *Boletín de Estudios Geográficos*, nº 92, Mendoza, Instituto de Geografía, UNCuyo.

Pérez Romagnoli, Eduardo (1998), *La constitución de las industrias derivadas de la fabricación de vino en Mendoza. Intentos y logros: 1880-1920*, en *Boletín de Estudios Geográficos*, nº 94, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

Pérez Romagnoli, Eduardo (1999), *Industrias derivadas de la vinicultura en San Juan: 1885-1930*, en *Contribuciones Científicas*, Congreso Nacional de Geografía (60 Semana de Geografía), Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, San Juan, Argentina.

Pérez Romagnoli, Eduardo (2001), *San Juan (Argentina): los españoles y la metalurgia en las primeras décadas del modelo vitivinícola*, Instituto de Geografía, Mendoza - Conicet-Cricyt-Me (inédito).

Pérez Romagnoli, Eduardo y Richard Jorba, Rodolfo (1994), *Una aproximación a la geografía del vino en Mendoza: distribución y difusión de las bodegas en los comienzos de la etapa industrial. 1880-1910*, en *Revista de Estudios Regionales*, nº 11, CEIDER, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza.

# Eduardo E. Pérez Romagnoli



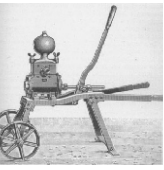
**República Argentina, Segundo Censo Nacional, 1895.**

**República Argentina, Tercer Censo Nacional, 1914.**

**Richard Jorba, Rodolfo (1998), Poder, economía y espacio en Mendoza. 1850-1900, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.**

**Richard Jorba, Rodolfo y Pérez Romagnoli, Eduardo (1994), El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915), en Ciclos, año IV, nº 7, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.**

**Schvarzer, Jorge (1996), La industria que supimos conseguir, Planeta, Buenos Aires.**



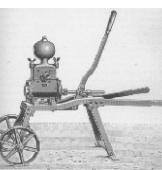
## Los mercados del vino chileno, de 1870 a 1930

En los últimos 10 o 15 años, el vino chileno ha adquirido un nombre internacional, convirtiéndose en una de las exportaciones emblemáticas del país austral y adquiriendo presencia en mercados a través de los cinco continentes. Sin embargo, este proceso es bastante reciente, ya que durante la mayor parte de su historia, el vino fue un producto consumido casi exclusivamente dentro del país. Hubo intentos de exportación, que dieron siempre resultados poco satisfactorios e irregulares. Al mismo tiempo, en la época analizada aquí, de fines del siglo XIX y comienzos del XX, la producción de vino aumentó en grandes proporciones. El objeto de esta comunicación es analizar cómo fue posible conjugar esa producción en alza al interior de un mercado reducido como era el interno, considerar el problema del alcoholismo que se agravó con el aumento del consumo, y estudiar por otro lado por cuáles razones la exportación no logró convertirse en una opción importante.

El análisis que sigue tiene límites que deben ser señalados. El área estudiada fue sobre todo la que va del valle de Aconcagua, a unos 100 kms .al norte de Santiago, hasta Curicó, a unos 300 kms. al sur de la capital. La región situada más al sur, en las provincias de Talca, Linares, Ñuble y Concepción, donde hasta 1930 se producía la mayor cantidad de vino del país, sólo es considerada indirectamente.

---

\* Departamento de Historia , UQAM.



## El auge de la producción vinera

En el último tercio del siglo XIX, época en la que fueron fundadas todas las grandes viñas, muchas de las cuales siguen siendo hoy las más importantes del país<sup>1</sup>, comenzó un alza constante de la producción, que continuó en las primeras décadas del siglo XX. En 1883 se cosecharon 41,7 millones de litros, cifra que pasó a 99 millones en 1910, a 219 en 1923 y a 308 en 1927. Además, entre 1910 y 1936 el área sembrada con viñas dobló, pasando de 53 300 a 100 900 hectáreas.

Este enorme aumento de la producción (casi ocho veces en medio siglo) era muy superior al del crecimiento de la población, que había pasado de 2,1 millones de personas en 1875 a 4,5 en 1930, es decir, poco más del doble<sup>2</sup>. De este modo, y ante el poco éxito de las exportaciones (lo que se verá más adelante) esos millones de litros de vino debían ser absorbidos a través de un incremento del consumo interno.

Este fenómeno implicó varios procesos. Uno de ellos fue la imposición gradual del vino como bebida de consumo popular. En efecto, hasta fines del siglo XIX, era la chicha la bebida alcohólica que tenía las mayores preferencias, junto con el chacolí<sup>3</sup>. En 1883, junto a los 41 millones de litros de vino mencionados anteriormente, se habían producido 40 millones de litros de chicha y 31 millones de litros de chacolí. En 1923, las cifras para estas dos últimas bebidas permanecían casi idénticas, con 32 y 57 millones, mientras que las del vino, como se acaba de ver, habían aumentado mucho más<sup>4</sup>.

Pero si el vino se consumía más, las cifras indican que la chicha y el chacolí no dejaban de tener un público. Es decir, hubo un aumento generalizado del consumo de bebidas alcohólicas, no el reemplazo de una bebida por otra<sup>5</sup>. Esto tendría como resultado el agravamiento del problema del alcoholismo en el país, lo que se verá más adelante.

---

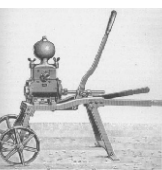
<sup>1</sup> Entre ellas figuran Concha y Toro (1883), Santa Rita (1880), San Pedro (1865), Santa Carolina (1875), Undurraga (1890), Errázuriz, Cousiño Macul y varias otras.

<sup>2</sup> Este incremento era fundamentalmente de origen interno, ya que si bien hubo una cierta inmigración en Chile, ésta jamás alcanzó los niveles conocidos en Uruguay o en Argentina. En 1930, sólo el 2% de la población había nacido fuera del país. La anexión de Tarapacá y Antofagasta, que pertenecían antes a Perú y a Bolivia, como resultado de la Guerra de 1879, contribuyó al crecimiento, pero sólo hasta cierto punto, ya que muchos peruanos prefirieron irse de Tarapacá al Perú después del conflicto. En Antofagasta, la población de origen boliviano era muy escasa.

<sup>3</sup> La chicha es una bebida alcohólica tradicional, que consiste en el mosto o jugo de uva en proceso de transformación en vino. La palabra viene del quechua, e indica una bebida alcohólica precolombina, que se hacía con la fermentación de diversas frutas o del maíz. En cuanto al chacolí, se trata también de un mosto fermentado, al cual no se le ha agregado arroyo, es decir, no se le ha dado gusto azucarado con la miel.

<sup>4</sup> Luis NAVARRO, Guía vitivinícola de Chile, Santiago, 1924, p.36

<sup>5</sup> Para tener un cuadro completo, se debería considerar el consumo de cerveza, producto que también existía en Chile, pero carecemos de cifras sistemáticas al respecto.



## Nuevos mercados y nuevas formas de comercialización

El aumento del consumo se explica por diversos procesos. Uno de ellos fue el de la conquista de un nuevo mercado, el del Gran norte, como resultado de la victoria militar chilena en la guerra contra Perú y Bolivia. Esa región, aunque no era densamente poblada, atraía un público especialmente inclinado al consumo de bebidas alcohólicas, debido a la presencia de un proletariado minero relativamente numeroso, y compuesto en su gran mayoría por hombres solos, que emigraban del centro y del sur del país en búsqueda de trabajo en las minas de salitre y de cobre. Los envíos de vino al norte eran importantes, ya que representaban alrededor del 70% del total de vinos comercializados a través del comercio de cabotaje<sup>6</sup>. Pero el mercado del norte no era suficiente para absorber una producción que aumentaba en forma demasiado rápida. A medida que el país se urbanizaba<sup>7</sup>, la mayoría de los consumidores se encontraban en las ciudades, especialmente de la región central, lo que exigió la creación de nuevas formas de distribución.

Hasta mediados del siglo XIX, en efecto, no había un sistema de comercialización especializado del vino. Éste era vendido en almacenes y otros negocios, como una mercancía más. No existía el concepto de marca registrada, de modo que la calidad dejaba que desear y a veces se vendían botellas con una marca que no era la original. En el campo, muchas viñas vendían directamente el vino al consumidor, en condiciones de higiene no siempre ideales.

Esta situación cambió a medida que surgieron las grandes viñas especializadas. Surgió la publicidad de los vinos de marca, las cuales empezaron a registrarse, proceso que comenzó en 1885, en una sección especialmente creada a ese efecto por el Ministerio de Economía y Comercio<sup>8</sup>. Aunque se siguió vendiendo vino en envases de gran tamaño, como la damajuana (10 litros) y el chuico (5 litros), se empezó a emplear más el envase en botella, con una medida standard, y que permitía una mayor calidad en el contenido.

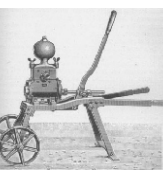
Una gran parte del vino embotellado estaba destinado a vender el vino hecho con las nuevas cepas, importadas por las grandes viñas: Cabernet Sauvignon, Merlot, Cot y Semillon, de Francia; Riesling, de Alemania (para los blancos). Comenzada en los años 1850, primero en forma muy minoritaria, la producción de los nuevos vinos tomó cada vez mayor peso: en 1913 el área sembrada con viñedos “franceses”, como se les llamaba en esa época, representaba la sexta parte (12 541 hectáreas de un total de 74 000) del total del país<sup>9</sup>, porcentaje que seguiría creciendo posteriormente. Era este vino el que era objeto de la mayor promoción.

<sup>6</sup> BRIONES, Félix: La industria vitivinícola en Chile en el siglo XIX, memoria no publicada, 1995, p.243-248.

<sup>7</sup> Junto a Argentina y a Uruguay, Chile fue el país que se urbanizó más rápidamente en Latinoamérica. En 1930, al final del período estudiado aquí, su población era urbana en un 50%.

<sup>8</sup> LEÓN, Víctor: Uvas y vinos de Chile, Santiago, 1947, p.248.

<sup>9</sup> Raúl GUERRERO, “Notes sur un vignoble vieux de quatre siècles: le Chili méditerranéen”, Géographie historique des vignobles, Éds. du CNRS, Paris, 1978, vol.2, p.151.



La mayoría de las grandes viñas crearon un sistema de comercialización organizado, con flotas de coches tirados por caballos y luego con camiones, que se encargaban de distribuir el vino en los negocios. Las viñas vendían sus vinos, además, a través de agentes que operaban en provincias. A veces, estas personas eran representantes de la viña; en otras ocasiones, se trataba de comerciantes independientes. El mejoramiento de los transportes ruteros y la gran expansión del ferrocarril, fue un factor clave: en 1862 se había terminado la línea de Santiago hacia el sur, llegando ese año a San Fernando; luego se alargaría a Curicó y Talca, poniendo en contacto directo a la capital con la región vitivinícola del valle central. En 1863 se terminó la vía férrea entre Santiago y Valparaíso, que ponía así en comunicación la capital con el principal puerto del país, y en 1872, la línea entre Chillán y Talcahuano. Esta última permitiría la salida de los vinos hechos con cepa “país” hacia el resto de Chile, a través del transporte marítimo.

Otro importante elemento fue la aparición de la red de comercialización formada por los “bodegueros”, es decir los comerciantes mayoristas, especializados en la distribución del vino a granel (es decir, sin marca), pero que podían también hacer circular el vino de marca. Estos comerciantes, muchos de ellos de origen español (catalanes, sobre todo) o italiano, crearon empresas que manejaban grandes volúmenes de la mercadería, haciéndola llegar a todos los rincones de las principales ciudades.

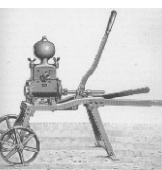
Este último aspecto tiene gran importancia para comprender el incremento del consumo del vino. En efecto, tanto en Santiago como en provincias, el número de establecimientos dedicado al expendio de bebidas alcohólicas tomó proporciones enormes. Eso se ve en dos ejemplos de ciudades de la región central. En 1917, en la ciudad de Chillán, ubicada en el centro-sur del país, de no más de 20 000 habitantes, había 1 092 establecimientos comerciales o industriales, de los cuales 498 eran cantinas<sup>10</sup>. En Molina, ciudad más pequeña, los datos de 1929, indicaban la presencia de 58 establecimientos, pero éstos eran solamente los de “primera categoría” (es decir, que podía vender toda clase de bebidas alcohólicas), por lo cual es lícito pensar que había muchos más<sup>11</sup>.

La enorme cantidad de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas se confirma en una estadística de la ciudad de Santiago, en 1899. Según los datos, había en la capital de Chile 3560 negocios dedicados a este rubro, lo que da un comercio por cada 150 personas, puesto que en esa época la población de Santiago era de alrededor de 500 000 personas. Dato interesante, poco más de la mitad de esos negocios operaban sin patente, es decir, eran ilegales<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Datos en La Nación, 9-05-1919, p.3.

<sup>11</sup> Diario El Día de Molina, 16-01-1929.

<sup>12</sup> Datos en papeles de la Intendencia de Santiago, volumen 1987, diciembre 1899. Biblioteca



Otro aspecto que impresiona es la variedad de los comercios. Según los tipos de patente, había no menos de siete: los “hoteles y cantinas”, que pagaban la patente más cara (200 pesos por año), los “cafés” (entre \$66 y \$200), los “despachos”, cantinas y bares (\$66), las “vinerías” (\$25), los almacenes (\$15), las cigarrerías (\$7,50), las “cocinerías” y dulcerías (\$5) los “baratillos” y los “chinchales” (\$2,50). Por último, se vendía alcohol también en las casas de prostitución, en los billares, en los puestos de pan, y naturalmente, en los restaurantes<sup>13</sup>. Puede considerarse, entonces, que el vino (y otras bebidas del mismo rubro) estaban al alcance de cualquiera, en todos los rincones de la ciudad<sup>14</sup>. Esto constituyó el principal mecanismo de absorción de la creciente producción de vino, en el mercado nacional. El negocio de venta de bebidas alcohólicas era tan importante, que el impuesto que se cobraba por su venta constituyó la razón principal de la creación del servicio de impuestos internos, en 1902<sup>15</sup>.

## El problema del alcoholismo

En los años 1920, para absorber los más de 200 millones de litros de vino, casi enteramente consumidos dentro de Chile, había una población de poco más de 3 millones de habitantes, lo cual daba un promedio bruto de 60 litros anuales por habitante, cifra que doblaba o triplicaba si se considera solamente la población mayor de 15 años. No debe sorprender que en esas circunstancias, el alcoholismo asumiera proporciones inquietantes.

El problema no era nuevo, naturalmente. Desde la época colonial las autoridades se quejaban del ausentismo de los trabajadores después del fin de semana, y se había intentado limitar la venta de alcohol. Es difícil evaluar la amplitud del flagelo en forma comparativa a través del tiempo. No obstante, parece que el alcoholismo se agravó a comienzos del siglo XX, quizás por el hacinamiento de los sectores pobres en las ciudades, lo que llevaba a muchas personas a aumentar el consumo de vino y otras bebidas, ya sea como medio de socializar o de escapar a la dura realidad de sus condiciones de vida.

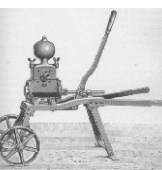
---

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> Este análisis debe ser completado con datos de la comercialización y el consumo en regiones menos urbanizadas. Así por ejemplo, la provincia de Talca, a 500 kilómetros al sur de Santiago, mostraba el aumento más espectacular: de 50 000 litros de mosto en 1861, pasó a 58 millones en 1914 (de los cuales el 75% eran vinos), un incremento del 1000 %. ¿Adónde se destinaba esa enorme cantidad? ¿Qué porcentaje iba a las ciudades y cuánto se consumía en pueblos y campos? En Santiago el incremento también fue importante, pasando de 10 000 litros en 1861 a 15 millones en 1914, de los cuales se puede suponer que la mayor parte iba a la capital. Datos en GUERRERO, “Notes...” op.cit., p.148 y 152. La distinción me parece importante para plantear las posibles diferencias de hábitos del consumo entre el campo y la ciudad: ¿era esta última la que concentraba más el alcoholismo?

<sup>15</sup> Por ejemplo, en 1905, el impuesto a la venta de bebidas alcohólicas aportó medio millón de pesos, lo que representó el 57,7% de todos los ingresos que el gobierno percibía a través de los impuestos pagados dentro de Chile. Debe notarse que en esa época no existía aún el impuesto a la renta, que sólo fue creado en 1925. Ese año, el impuesto a los alcoholes representó el 7,8% del total, aunque en cifras absolutas había aumentado, pasando a 1,4 millón de pesos. Datos en Markos MAMALAKIS, *Historical Statistics of Chile*, vol.4, p.211.





Es posible que el tema haya sido más identificado en esta época, debido a la existencia de organismos que se encargaron de denunciarlo, lo que no existía en las décadas anteriores. Uno de ellos fue la prensa obrera, que apareció en los primeros años del siglo XX, y que denunciaba a menudo los efectos del alcohol sobre los trabajadores. El problema se imbricaba a veces con la lucha de clases, ya que los diarios obreros, además de aconsejar temperancia, explicaban a los trabajadores que con el consumo, estaban haciendo ganar más dinero a los dueños de los medios de producción<sup>16</sup>. Además, también se intentaba concientizar a los trabajadores recordándoles que muchos de los comerciantes que les vendían el vino eran extranjeros<sup>17</sup>.

Otros organismos que sumaron sus voces a esta denuncia fueron las Ligas nacionales contra el alcoholismo, que aparecieron desde fines del siglo XIX, que contaban a veces con periódicos para hacer circular sus ideas. Fueron además apoyados por las más altas autoridades, concientes del problema. El presidente Arturo Alessandri, que era abstemio, dio particular énfasis a las campañas para disminuir el consumo de alcohol, recibiendo con bastante publicidad a los dirigentes obreros y a los directores de la Liga, en los años 1920.

Entre la primera guerra mundial y 1920, el tema encontró eco en toda la prensa, incluso en los diarios de gran tiraje, que comenzaron a expresar sus inquietudes por el estado de la salud pública. Tanto *El Mercurio* como *La Nación*, dos de los principales diarios de la época, lanzaron campañas para disminuir la superficie sembrada con viñas, proponiendo que se pagara una cierta indemnización a los propietarios, y que se enseñara a éstos otras actividades alternativas para sus tierras<sup>18</sup>. Otros decían que la solución consistía en educar al público, fomentar el deporte y prohibir la importación de vinos y licores<sup>19</sup>.

Ante estas denuncias, los productores de vinos quedaron claramente a la defensiva. En sus intervenciones públicas debían continuamente buscar los “verdaderos” responsables del alcoholismo, que según ellos, eran la falta de educación y el hecho que circulara mucho vino hecho en condiciones poco higiénicas. La solución era, además de la educación, aumentar los castigo a los ebrios<sup>20</sup>.

---

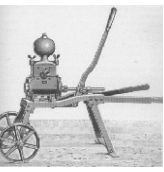
<sup>16</sup> En *La Providencia*, del 1-12-1920, se podía leer “Patriota: no aumentes las ganancias de los viñateros y cerveceros a costa de tu salud”.

<sup>17</sup> *Justicia*, 31-07-1924.

<sup>18</sup> *El Mercurio*, 3-05-1919, p.3.

<sup>19</sup> *La Nación*, 7-05-1919, p.3

<sup>20</sup> *Boletín de la Sociedad nacional de agricultura*, vol.LXII, n.3, marzo de 1930, p.121



La mayor parte de las intenciones esbozadas en esas campañas quedaron sin efecto. A nivel de la legislación, hubo medidas que tendían a restringir la venta y el consumo de alcohol, como la prohibición de venta a una cierta distancia de las escuelas, pero el problema siguió sin mayores variaciones. Sólo en 1938 se llegaría a una legislación que pondría freno a la plantación de viñedos, en una ley que fue aprobada a solicitud misma de los grandes productores, interesados en limitar la producción a fin de que los precios mejoraran<sup>21</sup>. Con ella, además, los viñateros pensaban dar una respuesta concreta a aquellos que los acusaban de ser los responsables de la degradación de la salud de los chilenos.

## El comercio exterior: ¿porqué Chile no exportaba sus vinos?

Como se mencionó al comienzo, la casi totalidad del vino producido en Chile era consumida en el mercado interno. Esto no significa que no hubiera habido tentativas de exportar. De hecho, había una cierta tradición al respecto, ya que en la época colonial se enviaban vinos chilenos al Perú. Desde la etapa de la creación de las grandes viñas, que empleaban cepas francesas, se podía pensar en conquistar mercados más amplios y lejanos, en especial el de los países europeos.

Tal empresa, sin embargo, dio escasos frutos. En 1883 se exportaron vinos por un total de 200 000 litros, o sea el 0,5% del total de la producción de ese año, y a comienzos del siglo XX esa cantidad no varió mucho; incluso en cierto años disminuyó. Más tarde hubo un repunte, llegándose en 1925 a 600 000 litros, equivalente al 5% del total.

¿Cuáles son las razones de esto? Aunque los productores se decían interesados en exportar, también admitían que la calidad de los vinos no era pareja, y que llegaban a su destino (Alemania) a veces en mal estado<sup>22</sup>. Esto requería, según algunos, la compra de vasijas de roble de Estados Unidos, para envejecer el vino en mejores condiciones. No había tampoco un esfuerzo por presentar a los clientes una producción homogénea en cuanto al tipo de vino.

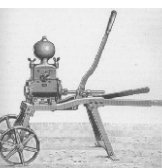
Esta situación no es fácil de explicar. Da la impresión de que no hubo un esfuerzo sistemático de parte de los grandes productores para dar a conocer el vino chileno en el exterior y aumentar las ventas<sup>23</sup>. Esto era así pese a contar con el apoyo del gobierno, que deseaba incrementar las exportaciones: en 1890, los fletes en ferrocarril hacia los principales puertos del país habían sido ofrecidos sin costo a los productores<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> Esta ley, que marcó un hito en la historia del vino chileno, fue aprobada a comienzos de 1938, bajo el gobierno del liberal Arturo Alessandri. Con ella, la superficie sembrada se estabilizó en aproximadamente 100 000 hectáreas, permaneciendo de esa magnitud hasta 1974, cuando la ley fue abolida. La ley imponía multas a las nuevas plantaciones, a menos que ellas sólo reemplazaran a otras.

<sup>22</sup> Boletín de la Sociedad chilena de viticultores, n.14, septiembre de 1898, p.45.

<sup>23</sup> Y pese a ello, desde temprano los viñateros participaron en concursos internacionales, ganando medallas en la exposición de Filadelfia, en 1876, en Buenos Aires, en 1882, Liverpool en 1886 y sobre todo en la de París, en 1889, donde seis productores chilenos habían ganado medallas de oro. BRIONES, La industria vitivinícola... op.cit., p.295, passim.

<sup>24</sup> Ibid., p.270-271.



Dos elementos pueden ser mencionados como explicación. El primero de ellos, basado en la experiencia posterior, reside en el problema de la “imagen” del país. En efecto, el vino no es un producto de consumo cualquiera: es algo que se consume en forma individual, que el cliente comprará sólo si está convencido de la calidad, sobre todo si proviene de un país lejano y desconocido como Chile. Puede presumirse que en la época que aquí estudiamos, Chile no decía gran cosa en los mercados europeos, y se le asociaba únicamente con productos mineros. Se hubiese requerido una gran campaña de publicidad y de información para convencer a los consumidores del Viejo mundo que valía más la pena el vino chileno que otros con nombradía muchísimo mayor, como el francés o el italiano. Además, en esa época el consumo de vino era muy bajo en países como Estados Unidos y Canadá, lo que restaba mercados.

El otro factor, que complementa el primero, puede haber sido la propia actitud de la elite chilena, que en esa época se inclinaba más por el consumo de vinos importados, especialmente de Francia. Esto se comprueba al revisar los menús de los grandes banquetes de esos años, en los cuales figuraban en forma destacada los vinos europeos. Pero esos vinos no eran consumidos solamente en las grandes ocasiones. Sin constituir un consumo de masa, las cantidades de vino importadas tenían un cierto significado, y aumentaban rápidamente: en 1863 se habían traído bebidas alcohólicas por un valor de 280 000 pesos; en 1883 la cifra había aumentado a 1,4 millón y en 1909 a 5,2 millones. En litros, la cifra para el año 1918, que no es de los más significativos, por las restricciones de la guerra, indica que se habían traído 223 000 litros de vino<sup>25</sup>. Aunque eso sólo equivalía a algo menos que el 1% del total de lo que se producía en Chile, creemos que demuestra la importancia que se atribuía al vino de cierta calidad, superior al chileno. Puede entonces someterse la hipótesis según la cual los productores locales no estaban convencidos de poder competir con los vinos europeos en el mercado internacional.

---

<sup>25</sup> Boletín de la SNA, vol.XVII, n.9, 20-09-1885, p.481 y Memoria del Ministerio de Hacienda, 1911 (p.80) y 1919 (p.CXCVII)



## Hacia la consolidación del mercado nacional de vinos. modernización, desarrollo e inserción del sector vitivinícola de Mendoza (Argentina), 1900-1914

Una de las causas que explican el desarrollo de la vitivinicultura en la provincia de Mendoza a fines del siglo XIX, fue la conformación de un mercado consumidor en expansión ubicado especialmente en la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal. Ese mercado se nutría de la oleada inmigratoria venida de la Europa mediterránea, mayoritariamente de sexo masculino, habituada a tomar vino en su dieta diaria. La llegada del ferrocarril en 1884 a Mendoza permitió conectar el espacio productivo con el consumidor. Sin embargo, la conquista del mercado nacional de vinos se logró a través de un proceso en el cual, según los aportes de la moderna bibliografía, se pueden establecer momentos sucesivos. En el primero, se conformó el modelo vitivinícola en las provincias de la región de Cuyo<sup>1</sup> y comenzó el envío de los caldos hacia el Litoral pero con grandes competidores externos. A partir de 1904, cuando se superó una crisis iniciada a fines del siglo anterior, la industria del vino local fue afianzándose frente a sus competidores y, cada vez más pudo abastecer los crecientes requerimientos de la población de todo el país.

En estas páginas se busca explicar las estrategias implementadas por los bodegueros locales para conquistar porciones importantes del mercado nacional de vinos y, también, dos temas derivados de este accionar: el fraude y la formación del precio del producto. El período abarca 1900 a 1914, tomándose esta última fecha porque el comienzo de la Primera Guerra Mundial cortó las tendencias de crecimiento de la industria. Para ello se han consultado fuentes de diverso origen: informes oficiales, impresiones de viajeros, álbumes conmemorativos, periódicos locales y revistas especializadas.

---

\* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y ambientales (CONICET) y Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Cuyo), República Argentina. E-mail: pbarrio@lab.cricyt.edu.ar

<sup>1</sup> La región de Cuyo comprende las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, en el centro-oeste de la República Argentina. Las dos primeras circunscripciones, que se ubican al pie de la cordillera de los Andes, eran las que se dedicaban a la vitivinicultura. En el presente trabajo la mención Cuyo o cuyano se refieren a las dos provincias vitivinícolas. Para conocer el proceso de formación del modelo vitivinícola en Mendoza, ver Richard Jorba, 1998.



## 1. Antecedentes

Para lograr colocar la producción de vinos mendocinos en el mercado del Litoral, los dirigentes políticos locales, íntimamente ligados a los intereses de la naciente industria, tuvieron que enfrentar dos grandes dificultades: la existencia de fuertes competidores y una notoria desorganización comercial. Los primeros eran los importadores de vino y los elaboradores de vino<sup>2</sup> artificial y de pasas de uva<sup>3</sup>. El segundo problema consistía en que *ninguna bodega mendocina vendía todavía sus vinos directamente en el mercado consumidor*<sup>4</sup>, es decir tenía una dependencia absoluta de los intermediarios litoraleños. Éstos últimos conformaban una *estructura oligopsónica que ejercitaba su poder de compra imponiendo condiciones técnicas y económicas a la industria*<sup>5</sup>. Una muestra de esta “debilidad” de los elaboradores de vino se expresaba en la falta de “marcas registradas” de vinos: sólo dos en la década del 90<sup>6</sup>.

Para enfrentar estos a “enemigos”, los grupos político-económicos que se consolidaron en las provincias cuyanas a partir del desarrollo de la vitivinicultura aprovecharon sus nutridos vínculos con funcionarios y legisladores nacionales. Así, contra los importadores de vino utilizaron como herramienta las tarifas aduaneras. Esto permitió que, a medida que la producción argentina se especializaba en el vino común de mesa, cayeran las importaciones de ese tipo de producto<sup>7</sup>. En relación con el otro competidor, los vinos artificiales, éstos comenzaron a pagar un impuesto nacional antes de 1898, el cual era más alto que el de los vinos genuinos que, por otra parte, sólo se cobró entre 1898 y 1904. También subió la tasa de importación a las pasas de uva en 1891, atacando con esto a los elaboradores del litoral.

---

<sup>2</sup> Entre los importadores de vino se pueden establecer diferencias. Balán (1978) señala que los que compraban vino italiano generalmente lo mezclaban con vino cuyano; producto este último que muchos de ellos se dedicaban a comercializar. En consecuencia, estos importadores no eran totalmente competidores de la industria cuyana. Por el contrario, los introductores del vino español utilizaban otros elementos para aumentar la cantidad de vino y así bajar el precio y eran, por lo tanto, severos rivales de la industria nacional. Cada uno de estos dos grupos de importadores estaba representado y defendido por las cámaras respectivas, reunidas por nacionalidad. Pero el mayor proveedor de vinos hasta la Primera Guerra Mundial fue Francia.

<sup>3</sup> Al amparo de la suba del valor del vino y de su requerimiento por parte de la población, surgió en la década del 80 una industria del vino en Buenos Aires y Rosario que se convirtió en una importante rival, tanto de los importadores como de los bodegueros cuyanos. Los elaboradores usualmente copiaban las prácticas francesas (agregado de azúcar, estiramiento, fabricación de vino artificial, de pasas y mezclas), por medio de las cuales lograban pingües ganancias. Por último, Balán menciona a los comerciantes mayoristas y minoristas del vino que, agrupados en las ligas de almaceneros, muchas veces *vendían y manipulaban todos estos vinos diferentes, nacionales e importados* (Balán, 1978:76).

<sup>4</sup> *Ibíd.*

<sup>5</sup> Richard Jorba, 1998:281.

<sup>6</sup> *Ibíd.*:306.

<sup>7</sup> De 545.237 Hl en 1907 a 239.146 Hl en 1914 (CVN, n. 136, 15-11-1916:570).



En 1904 se produjeron algunos hechos auspiciosos para la vitivinicultura local. En primer lugar, comenzó una reactivación general de la economía del país que elevó el precio del vino. Al respecto, es necesario señalar que el florecimiento de esta industria tuvo una correlación directa con la situación general del país; en segundo lugar, se suprimió el impuesto nacional de 2 centavos por litro de vino. Ese mismo año se sancionó la nueva ley de vinos<sup>8</sup> que estableció que sólo podría denominarse **vino** al caldo producido con zumo de uva, negándole dicha denominación a los que, hasta ese momento, eran elaborados a base de pasas, orujos y sustancias químicas. A partir de la ley estos “líquidos” se denominarían *bebidas artificiales*<sup>9</sup>. Sustraerles el nombre de vino era muy importante ya que se fabricaban con costos muy inferiores al vino genuino, constituyendo una competencia muy fuerte a la industria mendocina. La nueva ley era, entonces, un triunfo claro de los sectores industriales cuyanos que desplazaban a parte de sus competidores (fabricantes de vinos artificiales ubicados en el Litoral). Además, el nuevo ordenamiento legal estableció un régimen represivo contra el fraude del vino, objetivo primario del sector bodeguero para combatir a los adulteradores ubicados en los centros de consumo. Finalmente, en 1905, se formó la primera asociación gremial de industriales vitivinícolas a nivel nacional con su sede central en la ciudad de Buenos Aires y delegaciones provinciales: el Centro Vitivinícola Nacional. Esta organización tuvo, por lo menos hasta principios de la década de 1930, un importante influjo gremial. Actuó como un grupo de presión y de defensa de los intereses del sector en los espacios del poder político nacional y para enfrentar también a otros grupos organizados (como las cámaras de importadores, ligas de almaceneros, etc.). La ubicación de la sede del nuevo organismo en Buenos Aires marcó un primer paso en el traslado de las decisiones desde los espacios de producción hacia el principal centro de comercialización, fenómeno que tiene una doble interpretación: por un lado, la pérdida de autonomía local de la industria; por otro, el logro de una mayor libertad y racionalidad en las decisiones de las empresas. Es así entonces, que se puede decir que el siglo XIX de la vitivinicultura mendocina continuó hasta los cambios producidos entre 1904-1905. A partir de ese momento la actividad vivió una nueva etapa de transformación modernizadora centrada, esta vez, en lo comercial.

---

<sup>8</sup> Ley Nacional de Vinos número 4363 de 1904.

<sup>9</sup> Artículos 2 y 7 de la citada ley (Cf. CVN, n. 34, julio 1908: 868-870).





## 2. Empresas y mercado nacional: formas de articulación

Al contrario del modelo francés, la vitivinicultura mendocina se caracterizó por la presencia de una gran cantidad de agentes involucrados en el proceso de producción y comercialización, no siempre bien articulados. Por encima de esta fragmentación se pueden detectar tres grandes formas de relacionar la producción local con el mercado nacional: la consignación y la compra de vinos, la representación de bodegas y la integración de la empresa vitivinícola.

### 2.1. La consignación y la compra del vino

Como ya se expresara, desde la expansión de la vitivinicultura moderna en Mendoza, en la segunda mitad de la década del 80, los bodegueros mendocinos vendieron vino “a granel” y a bajo precio a intermediarios del Litoral y Buenos Aires. Estos agentes extrarregionales eran el consignatario y el mayorista dueño de un depósito que compraba vino (cuadro n. 1).

El consignatario era el intermediario que recibía el vino y trataba de venderlo pero sin comprarlo<sup>10</sup>. Constituía la forma más insegura de comercializar el vino puesto que suponía estar en manos de una estructura comercial oligopsónica que le daba al sistema productivo imprevisibilidad, precariedad en la relación y, por lo tanto una enorme vulnerabilidad. En algunos casos estos consignatarios tenían agentes locales que buscaban a sus proveedores de vino<sup>11</sup>. Esta dependencia estaba abonada por la escasez de capitales de trabajo de la generalidad de los bodegueros, que los obligaba a vender rápidamente el vino, cuando aún se encontraba en estado de fermentación. Recordemos que *sin contar con depósitos adecuados en los mercados a que se les destina, ni con los medios indispensables de conservación, viéndose obligados a realizarlos a precios ruinosos, haciendo pesar como pesos corrientes los de estas ventas forzadas*<sup>12</sup>, provocaban un *desequilibrio en la plaza de vinos*<sup>13</sup>, esto es una baja del valor del vino en el mercado de consumo. También se ha detectado la presencia comisionistas locales que se ofrecían *enviar muestras a comisión a toda la República en que tiene agentes*<sup>14</sup> (Cuadro n.2), lo cual indica que muchos bodegueros estaban sujetos a un doble eslabón de intermediarios. Estos últimos personajes continuaron a lo largo de la década del veinte y, con el tiempo, se dedicaron no sólo al mercado extrarregional sino también al denominado mercado de traslado, sobre el que nos referiremos más adelante.

<sup>10</sup> La mayoría de estos agentes se dedicaban a varias actividades, por ejemplo, Vaccario y Bellucci y Juan Carbone tenían centrada su actividad en el negocio del alcohol (vino, grapa, alcohol, azúcar): vendían en consignación, representaban bodegas y destilerías, realizaban tramitaciones en oficinas provinciales y nacionales. Francisco Janello y Ramón Vilardebó, asentados en Buenos Aires, si bien luego representaron importantes empresas vitivinícolas mendocinas, se iniciaron en este ramo como consignatarios y es muy probable que estas firmas estuvieran ligadas al comercio de importación de vinos, trasladando su actividad comercial a la producción nacional cuando la situación así lo aconsejó.

<sup>11</sup> La Casa Deydier e hijo de Buenos Aires tenía como agente en Mendoza a Pablo Tissot (L.A., 17-4-1901:7).

<sup>12</sup> Revista del Banco Hipotecario Nacional, n.5, Buenos Aires, 1-11,1903, p.76 cit. por Gírbal de Blacha, 1985:427.

<sup>13</sup> La Nación, 14-11-1913:9 cit. por Gírbal de Blacha, 1985:428.

<sup>14</sup> Así expresaba el aviso clasificado de Remigio Acevedo Comisiones y Consignaciones en 1901 (E.C., 2-9-1901:s/p).



Para que este mecanismo pudiera desarrollarse fueron muy importantes los servicios del ferrocarril. Éste era dueño de la “Empresa Catalinas” en la Capital Federal, que tenía depósitos y galpones para estacionar vino en grandes cantidades. Un aviso comercial de 1904 anunciaba que los caldos *en consignaciones* provenientes vía Ferrocarril al Pacífico *gozarán de treinta días libres de almacenaje*<sup>15</sup>, lo cual permitía la inspección de los vinos, facilitaba la toma de muestras para los análisis químicos y, fundamentalmente, las ventas.

## Cuadro n. 1: Consignatarios y Casas compradoras de vinos 1900-1914

| FIRMA                    | UBICACIÓN                      |
|--------------------------|--------------------------------|
| Vaccario y Bellucci      | Buenos Aires                   |
| Juan Carbone             | Buenos Aires, Tucumán, Mendoza |
| Piñeiro y Cia.           | Rosario, Buenos Aires          |
| Juan Crespo              | Rosario                        |
| Modini, Bertoglio y Cia. | Rosario                        |
| Ongay, Araiz y Cia.      | Rosario                        |
| Ignacio Granados         | Rosario                        |
| Allende y Landa          | Rosario                        |
| Francisco Janello        | Buenos Aires                   |
| Ramón Vilardebó          | Buenos Aires                   |
| M. Busse                 | Buenos Aires                   |
| J. André fils (sic)      | Buenos Aires                   |
| Balbani y Cia.           | Buenos Aires                   |
| L. Deydier e hijo        | Buenos Aires                   |

**Fuentes:** Diario Los Andes, 1900-1914; Girbal de Blacha, 1985:441, EC, 29-1-1903:4; 4-9-1903:4 y 5-9-1903:1;

## Cuadro n. 2: Consignatarios y comisionistas de vinos Mendocinos 1900-1910

| FIRMA                 | CARACTERÍSTICAS                                                                                            |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Remigio Acevedo       | Comisiones y consignaciones                                                                                |
| Cuerpo y Varela       | Idem                                                                                                       |
| Hartenfels Teisairé   | Idem. Representaciones, tramitaciones, compra-venta de vinos, alcoholes y grapas                           |
| Enrique Arnut         | Idem al anterior                                                                                           |
| Kahl, López y Gaviola | Comisiones, consignaciones, remates, contabilidad, compra venta de vinos, alcoholes, grappas, propiedades. |
| Arturo Correas y Cia  | Comisiones, compra ventas comerciales (propiedades, maíz, pasto, queso, vino, grappa)                      |
| Juan Canadé           | Oficina en Mendoza y San Rafael                                                                            |

**Fuentes:** LA (11-3-1902:3; 18-3-1902:5; 27-8-1902:3; 29-11-1902:6; 1-5-1910:10), EC (2-9-1901:s/p; 3-10-1901:s/p).

La otra modalidad de comercialización desde el centro de producción a través de la venta del vino a “Casas” mayoristas ubicadas en los centros de consumo, tenía la ventaja de que, al basarse en una transacción pactada de antemano, daba al bodeguero mayor certidumbre.

No todos estos agentes tenían el mismo perfil comercial. Algunos se dedicaban solo a la compra-venta de vino, como Juan Crespo, que tenía un depósito en Rosario, mientras que otros comercios (Piñeiro y Cia., Allende y Landa, Ignacio Granados, Ongay, Araiz y Cia y Modini Bertoglio y Cia., todos de Rosario) eran importantes firmas que comercializaban numerosos “frutos del país”, incluido el vino.

<sup>15</sup> EC, 8-10-1904:8. Pasados los treinta días, la empresa cobraría el almacenaje a \$0,75 por 100 kg o fracción, por mes.





Varias de estas “Casas” enviaban sus representantes a Mendoza para comprar el vino. Uno de ellos era el conocido A. Galanti quien, instalado en un hotel céntrico, compraba *vino francés y criollo cualquier cantidad*<sup>16</sup>. Otro era Aaron Pavlovsky, quien compraba vino local y lo enviaba a Buenos Aires para ser vendido por la Casa mayorista Balbiani y Cia.<sup>17</sup>. Por otra parte, los diarios locales advertían sobre las frecuentes estafas que perpetraban algunos agentes extrarregionales que todos los años llegaban a Mendoza y ofrecían comprar el vino a precios superiores a la cotización media. Los bodegueros, algunos necesitados de dinero y otros incautos, vendían sus vinos; pero cuando se dirigían a los bancos a descontar los pagarés de la firma compradora, se enteraban que ella se había presentado en quiebra y el representante se había ido de la ciudad<sup>18</sup>.

## 2.2. Los representantes de bodegas

Los industriales mendocinos que se fueron afianzando económicamente, comenzaron a registrar marcas propias de vinos. Si en la década de 1890 había sólo dos marcas, en la del 900 el número aumentó a treinta y seis<sup>19</sup>, tendencia que se fue afirmando con el tiempo. La marca registrada por el bodeguero era la primera herramienta para poder penetrar en los mercados de consumo con presencia propia y menor dependencia de los agentes extrarregionales. Incluso el Centro Vitivinícola Nacional estableció una oficina dedicada a gestionarlas. En consecuencia, sin anular al comprador de vino a granel, apareció otro tipo de intermediario que comercializaba en el Litoral vinos con marca registrada de una o varias bodegas mendocinas<sup>20</sup>. Muchas de ellas comenzaron a relacionarse libremente todos los años con diversas firmas comerciales ubicadas en los centros de consumo para enviar su producción de vino. Normalmente se manejaban con los pedidos que recibían en sus oficinas de Mendoza y, si las condiciones comerciales no eran favorables, vendían sus caldos en el mercado de traslado.

---

<sup>16</sup> L.A., 15-5-1900:1. Galanti se dedicaba a diferentes aspectos relacionados con la actividad vitivinícola: además de representante de un mayorista de vinos porteño, lo era de una casa de *máquinas y útiles vinícolas* (L.A., 22-4-1900:1) y daba clases particulares sobre vitivinicultura. Además, en 1900, editó un libro sobre el tema: *La Industria Viti-Vinícola Argentina*.

<sup>17</sup> L.A., 1-7-1900:6. No hemos podido averiguar cuándo se originó esta sociedad, pero en octubre de 1900 ya se había disuelto y, en una solicitada, A. Pavlovsky anunciaba su desvinculación y que se había quedado con la principal clientela mayorista de la capital y *por lo tanto seguiré con el negocio de vinos en la misma escala que antes* (L.A., 18-10-1900:5).

<sup>18</sup> EC, 27-6-1905:5.

<sup>19</sup> Richard Jorba, 1998:306

<sup>20</sup> Esta forma de vender con marca propia fuera de la provincia se extendió notablemente en la década del veinte como un segundo momento de modernización de la industria mendocina.



Por su parte, las firmas vitivinícolas más importantes nombraron representantes en las grandes ciudades. Por ejemplo el establecimiento vitivinícola Giol y Gargantini, poco antes de dividirse, organizaba la comercialización de su producción a través de varios agentes por ciudad. Es probable que esto asegurara una mejor distribución del vino en conglomerados urbanos importantes como Buenos Aires y Rosario. Sin embargo, esta técnica comercial obligaría a la empresa a mantener una estructura administrativa muy compleja para atender a la multiplicidad de agentes distribuidores y, seguramente, influiría en los costos finales del vino.

En rigor, la figura que se impuso finalmente fue la del representante exclusivo. Esto era un avance en la modernización comercial puesto que significaba *insertarse en el mercado de consumo con un grado de certidumbre mayor que las empresas que no disponían de este servicio, particularmente si el representante distribuía exclusivamente los vinos de determinada bodega*<sup>21</sup>, aunque se perdía la posibilidad de dispersar los riesgos al depender de un único agente distribuidor.

Desde principios del siglo XX se observa la formalización de una temprana alianza entre los intereses de los grandes industriales locales y los comerciantes e intermediarios de vinos extrarregionales, situación que se continuó en el tiempo<sup>22</sup>. Esto puede constatare en los miembros de la Comisión Directiva del Centro Vitivinícola Nacional: el vicepresidente primero, Francisco Janello, era italiano y comerciante mayorista de Buenos Aires además de representante bodeguero; el vocal Ramón Vilardebó, español, era consignatario e importante comerciante porteño de vinos<sup>23</sup>. Esta articulación se mantenía en las comisiones regionales; por ejemplo, las de Mendoza y San Juan estaban ocupadas por viticultores y bodegueros y la de Rosario por comerciantes locales dedicados a la venta de vinos, entre los que se destacaba Luis Colombo<sup>24</sup>.

Hacia 1910, la gran mayoría de los representantes se ubicaba en Buenos Aires y, en segundo lugar en Rosario. La existencia de estos agentes en otras ciudades (Tucumán, Bahía Blanca, Córdoba y Corrientes) fue el primer signo de un desarrollo posterior: la extensión de una densa red de representantes, dispersos en distintos centros urbanos secundarios del país (cuadro n. 3).

<sup>21</sup> Richard Jorba, 1998: 309-310.

<sup>22</sup> En la todavía pequeña lista de socios del Centro Vitivinícola Nacional de 1911 aparecían importantes intermediarios ubicados mayoritariamente en la ciudad de Buenos Aires: Adone y Cia., Luis Colombo y Cia., Gil Marengo Hnos., Francisco Janello, Dionisio Moreda, Moller y Cia., Mercado y Cia., Parpaglioni y Cia., Viquiera Carbonell y Enrich (hijo) y Ramón Vilardebó.

<sup>23</sup> Cf. Girbal de Blacha, 1985:438-439.

<sup>24</sup> Además de Luis Colombo, la Comisión regional Rosario de 1905 estaba integrada por César Modini (comerciante de la firma Modini, Bertoglio y Cia.), Anacleto Ongay (comerciante de la firma Ongay, Araiz y Cia.); Santos Landa (comerciante de Allende y Landa) e Ignacio Granados (comerciante) (Girbal de Blacha, 1985:441).



**Cuadro n. 3: Bodegueros e intermediarios, 1900-1913**

| EMPRESA VITIVINICOLA LOCAL                | REPRESENTANTE/AG EN-TE/CONCESIONARIO         | LUGAR             |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------|
| Tomba Hnos. (Godoy Cruz, 1902 06)         | Janello, Francisco                           | Buenos Aires      |
| Domingo Tomba (Godoy Cruz, 1910)          | Luis Colombo y Cia.                          | Rosario           |
| Rufino Ortega Hnos.                       | Janello, Francisco                           | Buenos Aires      |
| El Challao <sup>25</sup> (Héctor Innes)   | Hugo Macintosh (A.)                          | Buenos Aires      |
| La Granadina (de Justo Pellegrina)        | Ramón Vilardebó (C.)                         | Buenos Aires      |
| Bernardo Martínez y Cia.                  | Ramón Vilardebó (C.)                         | Buenos Aires      |
| S.A. Arizú                                | Mercado y Cia. (C.)                          | Buenos Aires      |
|                                           | Copello y Berlingieri                        | Rosario           |
| Guillermo Videla                          | Chionetti Hnos. (C.)                         | Buenos Aires      |
| Juan Von Toll y Cia.                      | Amadeo Araujo                                | Bahía Blanca      |
|                                           | Alejandro Silla y Hno. Uladislao Tantig      | Tucumán y Córdoba |
| Herwig y Cia. <sup>26</sup>               | Moller y Cia.                                | Buenos Aires      |
| Bodegas Andinas                           | Gibelli Hnos.                                | Buenos Aires      |
| "La Colina de Oro" (de Giol y Gargantini) | Stampanoni y Paglietti; Risso Hnos. y Cia. ; |                   |
|                                           | Eugenio Solari y Fratelli Nardin.            | Buenos Aires      |
|                                           | Blas Gallo, Santiago                         | Rosario           |
|                                           | Pinasco y Cia. y Pablo Sandino               |                   |
| EV de Manuel Cerutti                      | Dotta Hnos.                                  | Rosario           |

**Fuentes:** Centro Viti-Vinícola Nacional (1910), CVN, n.64, enero de 1911: 1714-1716, CVN, n.82, julio de 1912: 2231-2232, LI, 28-9-1909:5.

## 2.3. La integración empresarial

La integración comercial de las empresas elaboradoras de vino fue una situación prácticamente inexistente durante el período de conformación del modelo vitivinícola mendocino hasta 1900; y, cuando se produjo, constituyó el avance más importante para la consolidación comercial de esa industria. Suponía haber logrado romper el círculo de intermediarios y comerciantes mayoristas extrarregionales principalmente de la ciudad de Buenos Aires-, que eran los que cotizaban el vino mendocino. En adelante, las nuevas firmas integradas manejaron su porción del mercado, aumentaron su influencia en la formación del precio del vino y elevaron sus ganancias.

Había plena conciencia entre los especialistas del tema vitivinícola, en esos años, sobre la necesidad de alcanzar ese objetivo. A principios del siglo XX, y a raíz de la crisis del sector, un autor opinaba que dicha situación de desajuste *desaparecerá cuando estemos en grado de producir vinos de directo consumo, ordinarios y finos, de tipos constantes, bien elaborados y maduros, cuando busquemos un medio de barrer de la escena al interminable y complicado ejército de los intermediarios..., cuando vendamos nuestros perfeccionados productos directamente a los consumidores*<sup>27</sup>. Este era todo un programa de modernización empresarial.

<sup>25</sup> En una fuente de 1911 aparece que la firma tiene oficina en Buenos Aires (CVN, n.64, enero 1911:1715).

<sup>26</sup> Según las fuentes aparece con distintos nombres: en 1909 es Herning y Gasdicke (CVN, n.45, junio 1909:1168), en 1911: Herwig y Cia. (CVN, n.64, enero 1911); en 1924 se declara la sociedad de Hugo Herwig y Francisco Kaiser (CVN, n.225, 25-5-1924).

<sup>27</sup> EC, 4-12-1903:2.



De esta modalidad hay manifestaciones tempranas, entre los que se destaca la firma Benegas Hnos., propietarios de la bodega El Trapiche que, desde principios de la nueva centuria, tenía *una importante sucursal en Buenos Aires*<sup>28</sup>. Había desarrollado, además, una organización empresarial moderna: *viñedos y vino de buena calidad -para los cánones de la época-, marca propia, comercialización a cargo de la empresa y hasta el fraccionamiento de vinos especiales en botellas, marcaron un hito fundamental en la última década del siglo XIX*<sup>29</sup>. Otro ejemplo es el de la firma López Hnos. Esta familia adquirió una finca en el distrito Gral. Gutiérrez del departamento de Maipú, “riñón” de la vitivinicultura mendocina, y en 1898 comenzó a elaborar vino. Hasta ese año se había dedicado a producir y a comprar uva en el mercado local y parte de ese cupo era enviado a bodegueros radicados en Buenos Aires. Cuando se formó la Sociedad López Hnos., en 1900, don José López se quedó *a cargo de la dirección central en Buenos Aires, además de las ventas y atención de la clientela, en tanto que Federico y Rafael en Mendoza atendían todo lo relativo a la elaboración de vinos y los envíos a la Capital*<sup>30</sup>. Para la misma época, la sociedad Prieto, Revelli y Noseda elaboraba *vinos en gran escala y tenían escritorio en Capital Federal*, aunque la empresa quebró en 1901<sup>31</sup>. La firma Bellagamba y Cia., cuya inversión original se había realizado en la provincia de San Juan, tenía, en 1906, dos bodegas en Mendoza y la casa central en Buenos Aires<sup>32</sup>.

Otra forma de integración hacia adelante fue el establecimiento de sociedades entre bodegueros locales y comercializadores extrarregionales. Uno de los primeros casos detectados fue el de Felipe Rutini que en 1899 formó una sociedad para comercializar su producción de vinos en el Litoral con dos personas: Agustín Ciarpella y Luis Passerini. Rutini, desde Mendoza, produciría vino *no menos de 4.000 Hl*<sup>33</sup>, que serían enviados a Rosario donde Passerini se encargaría de venderlo en esa zona. Otro caso, esta vez exitoso, fue el de Aaron Pavlovsky. Él tenía una sociedad con la Casa mayorista de vinos de Buenos Aires Balbiani y Cia., para la cual compraba vinos en Mendoza. Rota su relación contractual con la firma porteña, en 1900, se quedó con la clientela de esa ciudad y abrió en ella una oficina para continuar con dicho negocio<sup>34</sup>.

---

<sup>28</sup> Balán, 1979:24.

<sup>29</sup> Richard Jorba, 1998:298.

<sup>30</sup> Bodegas López, 1998:29.

<sup>31</sup> EC, 31-12-1901:s/p.

<sup>32</sup> Juan José Bellagamba (que falleció en 1909) trabajó en el Banco de Londres y Río de la Plata hasta 1897 en que se unió con su padre en la firma C. Devoto & Cia. que fue disuelta. Desde 1898 se quedó al frente de los negocios por la muerte de su progenitor. Para esa fecha la familia contaba con una bodega en San Juan hasta que en 1906 invirtió en Mendoza a través de la compra de una bodega. El crecimiento del negocio lo impulsó a ubicar la sede de su firma en la Capital Federal (CVN, n.42., marzo 1909:1072). Para 1908 comercializaba vino con marca Panquehua.

<sup>33</sup> Cueto, 1987:27.

<sup>34</sup> L.A., 18-10-1900:5. No se sabe cuánto tiempo continuó en su actividad de mayorista de vinos en la Capital Federal.



También se han verificado integraciones “hacia atrás”, es decir comerciantes de vinos extrarregionales que invertían en la industria vitivinícola mendocina. La estrategia elegida *mejoraba su rentabilidad* la de los intermediarios *al tener costos unificados*<sup>35</sup>. La firma J. C. Ressig y Cia., vendedora de vinos en Buenos Aires levantó una bodega en 1890 en el departamento mendocino de Santa Rosa<sup>36</sup>. Chionetti Hnos. comenzó como agente de los vinos de Guillermo Videla en la capital nacional. Poco después apareció inscripto como empresa asentada en Mendoza con oficina central en Buenos Aires y comercializador de sus vinos “Ballena” y “Criollo”. En 1908, la firma porteña Parpaglioni y Cia., que se dedicaba a la venta de vinos en ese centro, estaba anotada como socio adscripto del Centro Vitivinícola Nacional; seis años después tenía bodega en Mendoza y comercializaba su propia marca en Buenos Aires. El establecimiento vitivinícola Herwig y Hansing (luego Herwig y Cia.) tuvo su origen (en 1901) era una Casa rosarina dedicada a la venta de *jarabes puros de azúcar y uvas frescas*, de *agua de mesa Cristal* y de *anís La trigueña*<sup>37</sup>. Un caso especial, que muestra el inicio de una posible integración, es el de una firma extrarregional que invertía en todo el proceso productivo del vino: en 1905, la casa Castagnino y Cia. de Rosario compró la producción de uva de la finca de Abelardo Nanclares (60 has) que debía ser llevada a la bodega “Sucesión de Brandi” en el departamento de Las Heras, para la elaboración del vino que posteriormente sería transportado al centro de consumo<sup>38</sup>. Por último, hay dos ejemplos muy importantes: el de Luis Tirasso y el de Luis Colombo. Por lo menos hasta 1905 Carlos Kalless era el propietario de la bodega “Santa Ana”, importante establecimiento vitivinícola de Guaymallén, productor de buenos vinos ganadores de premios internacionales. Los productos de Kalless eran comercializados en Buenos Aires a través de otra razón social (“Kalless y Tirasso”) que dirigía desde esa ciudad Luis Tirasso. Este agente, dedicado también a la importación de maquinarias para la industria vitivinícola, era el responsable del *éxito comercial de ellos* puesto que gracias a su actividad y *vinculaciones viene demostrando competencia especial en este ramo de negocios*. Evidentemente, las condiciones comerciales de Tirasso le permitieron comprar una parte de la bodega Santa Ana, convirtiéndose en su copropietario junto con Kalless. Así lo consignan algunas fuentes de 1910 pero, un año después, sólo Luis Tirasso aparecía como dueño del tradicional establecimiento<sup>39</sup>. Ese mismo año, Tirasso se inscribió como vendedor y fraccionador de vinos, alcoholes vínicos y grapas en Buenos Aires<sup>40</sup>.

<sup>35</sup> Richard Jorba, 1998:298.

<sup>36</sup> Según la cédula censal de 1895 esta firma no tenía viñedos, es decir que compraba uva a viñateros (Cf. Richard Jorba, 1998:298, nota 142).

<sup>37</sup> LA, 16-11-1901:3.

<sup>38</sup> EC, 16-2-1905:5.

<sup>39</sup> Centro Viti-Vinícola Nacional, 1910:188. También en los boletines de dicha institución se Puede verificar el cambio de razón social de la firma Kalless y Tirasso.

<sup>40</sup> CVN, n.58, julio 1910:1538.





Por su parte, Luis Colombo, futuro presidente de la Unión Industrial Argentina, fue sucesivamente entre 1899 y 1910, empleado, gerente y socio de la firma rosarina Piñeiro y Cia., con sucursal en Buenos Aires, dedicada a la compra-venta de *frutos del país, entre otros, de vinos mendocinos. A la muerte del titular ocurrida en 1910, Colombo compró la firma comercial. Luis Colombo y Cia. se convirtió en el representante exclusivo de la bodega de Domingo Tomba, principal establecimiento vitivinícola de Mendoza a principios de siglo*<sup>41</sup>. Cuando esta firma se transformó en sociedad anónima, Colombo fue el segundo accionista más importante después de su titular. También estaba asociado a la compañía Leng Roberts.

Las fuentes de la época permiten establecer que, hasta 1914, sólo un puñado de bodegas habían decidido y concretado la comercialización directa de sus vinos (cuadro n. 4)<sup>42</sup>. Esta tendencia se fue afirmando durante el Centenario, cuando varias administraciones centrales o sucursales de las firmas vitivinícolas se trasladaron a Buenos Aires.

A este cambio modernizante se sumó otro: la transformación de algunas de las más grandes bodegas mendocinas en sociedades anónimas. Esta nueva forma societaria separaba la propiedad del capital de la gestión empresarial, limitaba la responsabilidad patrimonial y suponía una pérdida de significación para la empresa familiar. Los casos más interesantes fueron la “Sociedad Anónima Bodegas Arizú” en 1908<sup>43</sup> y “Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Domingo Tomba” en 1911. Como ya se adelantara, el cambio de razón social de ésta última permitió la entrada a la empresa de Luis Colombo como uno de los mayores accionistas. En estos cambios también tuvo participación el grupo Leng Roberts<sup>44</sup> -de origen británico- que hizo inversiones en Tomba, Arizú<sup>45</sup> y en la bodega “La Germania”.

<sup>41</sup> Videla, 2001:312, además de los modestos comienzos de Luis Colombo explica que la Casa Piñeiro y Cia. en 1884 sólo negociaba 700 cascotes anuales (1.400 Hl) mientras que en 1910 con el nuevo dueño, la firma comerciaba 294.000 Hl como representante exclusivo de la Bodega Tomba (También CVN, n.56, mayo de 1910:1493-94).

<sup>42</sup> También hubo casos especiales como “La Colina de Oro” de Giol y Gargantini que sólo se manejaba con representantes comerciales en distintos puntos del país o el de la mencionada firma Santa Ana que si bien tenía una oficina en Buenos Aires, manejaba la distribución de sus vinos en Rosario a través de un concesionario llamado González Bottex (Centro Viti-Vinícola Nacional, 1910:188).

<sup>43</sup> La nueva sociedad se fijó un capital social de 2 millones de pesos moneda nacional compuesto por acciones nominales de igual valor. Se formó con la bodega situada en el departamento de Godoy Cruz y el viñedo ubicado en el Carrizal (departamento de Luján), de “Balbino Arizú y Hnos.”. El primer directorio se compuso por Balbino Arizú (presidente), Rafael Mercado (vice presidente), Sotero Arizú (secretario tesorero); Jacinto Arizú y Juan Narbondo (vocales), Angel Martínez (síndico) y Leoncio Arizú (síndico suplente) (CVN, n.32, mayo 1908:827-828).

<sup>44</sup> El 24 de enero de 1911, la empresa vitivinícola de Domingo Tomba se transformó en una sociedad anónima con domicilio en Capital Federal. Su primer directorio estuvo integrado por : Presidente, Domingo Tomba; Vice, Luis Colombo (de la firma Luis Colombo y Cia.), secretario tesorero, Hilario Leng, vocales Antonio Scaramella y D.E. Ribton Cooke, suplentes, Manuel Otero Acevedo y Félix Mo; síndico Juan Moteeh Drysdale. Los principales accionistas fueron, de la primera serie de capital autorizado: Domingo Tomba, (2000 acciones), y Luis Colombo (1000 acciones) (CVN, n.68, mayo 1911:1814-1815)

<sup>45</sup> Schvarzer, (1996:59) señala la inversión de la Lengs Roberts en Tomba y, por La Revista del CVN (n.158, 25-10-1918:317) se sabe que en la composición del directorio de Arizú S.A. ya estaba presente ese grupo.



Por último, en 1911, el Banco Español del Río de la Plata compró a Juan Giol sus fincas y bodegas y formó, junto con la firma de Arturo Dácomo y Cia., la “Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Giol”. Junto con este cambio jurídico y de ampliación de capital, los grandes establecimientos instalaron su administración en la ciudad de Buenos Aires, corazón del mercado y sede del poder político. Era una estrategia lógica para tomar las decisiones sobre la comercialización, tipos de vinos, precios, etc.

**Cuadro n. 4: Bodegueros con casa central, sucursal y oficina de ventas fuera de la provincia de Mendoza 1900-1914**

| FIRMA                      | UBICACIÓN                 | LUGAR, OFICINA           |
|----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| EV Battaglia               | Gutiérrez (Maipú)         | Buenos Aires             |
| Calise Hnos. <sup>47</sup> | Carrodilla (Luján)        | Buenos Aires             |
| Chionetti Hnos.            | Guaymallén                | Buenos Aires             |
| Luis Tirasso               | Guaymallén y San Rafael   | Buenos Aires             |
| Isaac Chavarría            | Maipú                     | Buenos Aires             |
| Herwig y Cia.              | San Martín                | Casa central en Rosario  |
| Rufino Ortega y Hnos.      | Maipú y Rivadavia         | Buenos Aires             |
| Aaron Pavlovsky            | Guaymallén                | Buenos Aires             |
| Manuel Quintana            | Las Heras                 | Buenos Aires             |
| M.L.Lemos y Cia.           | Guaymallén                | Buenos Aires             |
| EV SA Bodegas Arizú        | Godoy Cruz (casa central) | Sucursal en Buenos Aires |
| Vda. de Héctor Innes       | Guaymallén                | Buenos Aires             |
| Domingo Tomba S.A.         | Godoy Cruz                | Buenos Aires             |
| José López y Hnos.         | Maipú                     | Buenos Aires             |

**Fuentes:** CVN, n.64, enero de 1911:1714-1716; CVN, n.87, diciembre de 1912:2369-2372; CVN, n. 88, enero de 1913:2376.

El proceso de modernización de la industria del vino, marcado tanto por la integración vertical de las empresas como por la afirmación del producto a través de las marcas registradas impulsó la formación, a principios del siglo, de un nuevo mercado para el vino, el “de traslado”, que consistía en una variante comercial. Los pequeños elaboradores vendían su vino a los bodegueros integrados que comercializaban el producto con marca propia en los centros de consumo. Estas grandes empresas tenían una demanda superior a su propia producción, por lo que se veían en la necesidad de comprar vino<sup>48</sup>. Esto condujo, consecuentemente a una mayor fragmentación y complejidad de la actividad vitivinícola, no exenta de conflictos.

<sup>46</sup> Girbal de Blacha, 1985 y Marianetti, 1965: 230.

<sup>47</sup> En las fuentes aparecía Calisse o Calise.

<sup>48</sup> Un testigo de la época comentaba: *Los dueños de bodegas casi siempre son también propietarios de viñedos pero no contentos con su vendimia y compran la de los cultivadores que no poseen bodegas. En 1908, se calculaba que 140.000 toneladas de uva habían sido volcadas al lagar por los propietarios y 175.000 toneladas compradas por los bodegueros* (Denis, 1920:129). Este geógrafo francés visitó Mendoza hacia 1914.



### 3. La calidad del vino y el fraude

La fabricación del vino en la Argentina comenzó con un gran déficit de calidad, situación explicada por las demandas de ciertos comerciantes del Litoral y Buenos Aires, por las bajas exigencias de los consumidores y por la inmadurez propia de una industria nueva. Este último factor se expresaba en la escasez de capitales, el atraso con que se difundían los conocimientos agronómicos y enológicos y la incorporación de tecnología industrial no siempre adecuada.

La Comisión dirigida por Pedro Arata, que estudió la situación de la industria en 1903, señaló que *los mercados de consumo o mejor dicho los compradores de vinos de Mendoza que hacen después el detalle exigen de los industriales tipos cargados de color, de alta graduación alcohólica y de mucho extracto seco*<sup>49</sup>. Y el mismo documento, en otra parte, denunciaba que ya en el mes de abril y aun en marzo muchas bodegas comenzaban a vender los vinos nuevos cuando todavía no estaban aptos para el consumo. Es que los industriales pequeños y medianos estaban presionados por la falta de capital de trabajo y por evitar la dependencia del crédito, oficial o privado. Así, un autor de la época comentaba que para la actividad era imposible *pensar en elaborar vinos finos, estacionados, porque para ello hubiera sido necesario hacer grandes reservas, que exigirían un capital triple del ya empleado*. Lo que convenía -continuaba- era *encontrar una clientela para los vinos nuevos, para poder vender pronto... y cumplir con los compromisos más apremiantes*<sup>50</sup>. En general, estos vinos no se elaboraban bien y se *pudren* a los pocos días, según comentaba un diario. En consecuencia, el comprador del Litoral se encontraba, muchas veces, en la necesidad de corregirlo por medios artificiales para poder venderlo<sup>51</sup>.

La mala calidad del vino tenía otra causa en el desconocimiento de los métodos de elaboración y en las condiciones físicas necesarias para aplicarlos. La prensa hizo suya la necesidad de mejorar la producción vinícola, sobre todo en épocas de crisis. Por ejemplo, cuando en 1902 bajó el precio de la uva y del vino, el diario *El Comercio* sentenciaba que la salvación del bodeguero local era *hacer su vino tinto en condiciones que no se preste a mezclas ni a combinaciones; el verdadero secreto del bodeguero es unificar tipos, hacer uno determinado y acreditar marca*<sup>52</sup>. En 1905, otra publicación señalaba que no sólo no había en el mercado vinos que conservaran su tipo de un año a otro *sino que pueda dar del mismo año, de la misma vendimia, un vino completamente uniforme*. Y con un concepto moderno del tema señalaba la importancia de ese logro a escala comercial: *El ofrecer constantemente vinos semejantes contribuye a asegurar el crédito comercial del vinicultor, que logra, de este modo, adquirir una clientela permanente, pudiendo contar con dar fácil salida a grandes cantidades de sus productos*<sup>53</sup>.

<sup>49</sup> Ministerio de Agricultura, 1903:141.

<sup>50</sup> Pavlovsky, 1910:1368. Un viajero francés que visitó Cuyo aproximadamente en 1909 comentaba sobre este tema: ... *para un gran número de vinicultores pequeños y medianos un retraso de un año en la venta de vino les arruinaría, pues tienen que pagar los intereses del dinero tomado a préstamo y no cuentan para hacerlo sino con el producto inmediato de la cosecha. Al vender el vino dos o seis semanas después de su fabricación, economizan el interés de tales préstamos, evitando también las pérdidas sufridas por la evaporización de los depósitos que se forman en las cubas al cabo de cierto tiempo* (Huret, 1913:242).

<sup>51</sup> EC, 5-9-1905:5.

<sup>52</sup> EC, 18-3-1902:2.

<sup>53</sup> R.A., n. 20, 1-6-1905:1-2.





Algunos libros editados en los albores del siglo XX<sup>54</sup>, pero especialmente el Boletín del Centro Vitivinícola Nacional, que salió en forma ininterrumpida durante veinticinco años, los diarios El Comercio y Los Andes, y publicaciones más efímeras como la Revista Vitivinícola (1902-1904), la Revista Agrícola (1904-1905), El Industrial (1908-1909), Vitivinicultura Práctica (a partir de 1911)<sup>55</sup>, etc., presentaban abundante información, teórica y empírica sobre cepajes, producción de uva y elaboración de vinos. También se destacaba la Escuela Nacional de Vitivinicultura, con sede en Mendoza, que en 1905 había terminado una bodega con equipos modernos y adquirido más de cien variedades de vides de países europeos (Italia, España, Portugal y Francia) *a fin de tener la mayor colección ampelográfica, que permita experimentar su cultivo, producción y la elaboración de diferentes tipos de vinos*<sup>56</sup>. Anexa a la escuela, se había establecido ese mismo año una estación enológica, dirigida por el especialista francés Cazenave, que tenía un laboratorio para la realización de experiencias en ese ramo destinadas a mejorar la calidad de los vinos. Esta iniciativa del gobierno nacional tenía otro objetivo, abrir sus puertas al público para consultas sobre temas relativos a la elaboración vinica contando, además, con una biblioteca especializada<sup>57</sup>. Por otra parte, en la actividad privada trabajaban profesionales que asesoraban sobre la elaboración y corrección de vinos y realizaban análisis químicos<sup>58</sup>. En esta dirección de mejoramiento de la calidad de los caldos, la Oficina Química provincial cumplía una función muy importante pues era la encargada de controlar la genuinidad del vino que salía a la venta, desde fines del siglo XIX.

Todos estos factores impulsaron un cualitativo avance tanto en la producción de uva como en la elaboración de vinos. Así, a fines del período abordado, un viajero francés comentaba: *En San Juan, la transformación de los antiguos métodos de producción y de las industrias criollas tradicionales prosigue todavía bajo nuestros ojos, en cambio en Mendoza está concluida*<sup>59</sup>. Este logro había comenzado a observarse durante el Centenario.

<sup>54</sup> En 1900 se publicaron de A. Galanti, "La Industria Viti-Vinícola Argentina" y, de B. González, "Tratado Vitícola y Vinícola".

<sup>55</sup> Esta última publicación periódica estaba dirigida por el enotécnico Juan Canadé (LA, 13-1-1911:5).

<sup>56</sup> R.A., n. 26, 1-9-1905:3.

<sup>57</sup> EC, 1-1-1905:5.

<sup>58</sup> En sus viajes periódicos a Mendoza, A. Galanti daba consultad sobre vitivinicultura (L.A., 22-4-1900:1). José María Gevaldá, además de presidir en 1902 la Revista Vitivinícola, se dedicaba a dirigir elaboraciones de vino por encargo (EC, 5-11-1902:1); la Casa Arzeno, que desde 1901 realizaba propaganda en el diario El Comercio, era proveedora de toda clase de insumos químicos y maquinarias para la industria; Modestino Jossa era un enólogo que, además de tener un laboratorio, daba lecciones sobre la fabricación de vinos desde 1900 (L.A., 29-1900:1). En 1904 aparece como director de la Revista Agrícola (EC, 20-10-1904:3). En 1909, en la Farmacia de Ortiz Maldonado se realizaban análisis químicos industriales (LA, 6-5-1909). Por su parte, Juan Canadé era un enotécnico que, entre otras actividades, tenía laboratorio propio (LA, 1-5-1910:10).

<sup>59</sup> Denis, 1920:121. Se trata de una observación bastante ligera, pero indicativa de que se había avanzado en la modernización del sector.



Un especialista de la época, Carlos Girola señalaba la superación del período de crisis de principios del siglo XX gracias al mayor esmero puesto en los procedimientos enológicos *para mejorar la calidad de los vinos y aumentar los precios, que una preparación deficiente y hasta fraudulenta había desacreditado....*<sup>60</sup>

Otro signo de mejora en la elaboración del vino se refirió a la formación de “tipos” de vinos. Una publicación reconocía, hacia 1910, que *no hace mucho tiempo que hay en plaza algunos vinos de San Juan y de Mendoza cuyo tipo es más o menos constantemente parejo. Esta circunstancia ha acreditado marcas que son muy demandadas*. No obstante ser un fenómeno acotado (eran *muy contados* los que habían logrado un *vino corriente que se mantenga siempre igual como para imponerse en el mercado*<sup>61</sup>), este esfuerzo suponía un cambio cultural por parte de un pequeño círculo de industriales que lo obligaba a mayores controles en la selección de las uvas y en asegurar una fermentación de los caldos en condiciones semejantes -comenzando por los recipientes- a las de años anteriores.

La necesidad de lograr una calidad buena y estable para el vino condujo inevitablemente la discusión al tema de los cepajes. En rigor, faltaba conocimiento sobre ellos, como así también experiencias que determinaran cuáles eran los mejores para cada tipo de suelos. Las opiniones sobre esta problemática en la prensa de la época eran abundantes. Por ejemplo, en 1911, un autor comentaba que la gran extensión del Malbec era peligrosa ya que esta variedad sólo daba cantidad de vino pero la corrección del mosto, que demandaba gastos de ácido tartárico y pérdidas de tiempo, constituía un inconveniente. Recordemos que esta sustancia debía ser importada por lo cual subían los costos de elaboración y se propiciaba el fraude<sup>62</sup>. El articulista proponía que se probara con otros cepajes como el Tannat y el Cabernet. Respecto de este último, *cepaje muy fino*, se había probado con éxito *en establecimientos como el de los señores Isaac Chavarría e hijos y el del señor Pavlovsky*<sup>63</sup>.

---

<sup>60</sup> Girola, 1910:1647. Entre las mejoras mencionadas por este observador estaban la refrigeración de los mostos, la disposición de las instalaciones con cubas, depósitos, toneles de mejor calidad y la observancia de medidas higiénicas. También, en otro artículo, se destacan los adelantos de la industria, entre ellos, el reemplazo de *viejos galpones por nuevos establecimientos bien contruidos y perfectamente pavimentados*, la adquisición de *maquinarias modernas que funcionan mediante la fuerza motriz* y, finalmente, las cubas y toneles de roble de las mejores fábricas del mundo o la utilización de vasijas de cemento armado. La fuente menciona también como un avance la aplicación de métodos técnico-enológicos en la elaboración del vino (CVN, n. 63, diciembre 1910:1670). Esta publicación se refería en general a los establecimientos de primera línea, socios por lo demás de la institución editora. La mayoría de las bodegas, muy pequeñas, tenían dificultades para incorporar tecnologías, derivadas de la ya comentada falta de capitales.

<sup>61</sup> CVN, n.60, setiembre 1910:1593.

<sup>62</sup> Un primer intento de producir ácido tartárico en Mendoza se realizó en 1909, aunque fracasó. Recién durante la Primera Guerra Mundial algunas bodegas locales produjeron ese importante producto. Sobre el tema de las industrias derivadas de la elaboración de vino, cf. Pérez Romagnoli, 1998.

<sup>63</sup> CVN, n. 71, agosto de 1911:1887. En la actualidad el Malbec es uno de los vinos varietales producidos en Mendoza con mayor cantidad de premios internacionales; el Cabernet Sauvignon tiene, asimismo, gran desarrollo. No sucede lo mismo con el Tannat, de alto prestigio, en cambio, en la vitivinicultura uruguaya.



La presentación de vinos en exposiciones locales, nacionales e internacionales, y los premios logrados, muestran el esfuerzo de estas empresas en pos de la consecución de una mayor calidad del producto (cuadro n.5), que continuaba y ampliaba al de otras bodegas de fines del siglo XIX.

**Cuadro n. 5: Firmas vitivinícolas ganadoras de premios en exposiciones internacionales**

| AÑO  | LUGAR        | EXPOSICIÓN                          | FIRMAS GANADORAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------|--------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1904 | Buenos Aires | Exposición                          | Medalla de oro: Benegas Hnos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1904 | Montevideo   | E. Agrícola Industrial Sudamericana | Gran Diploma y medalla de plata: Luis Guariento e hijos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 1905 | Mendoza      | Concurso de vinos                   | Primer concurso:<br>Vino blanco nuevo. Medalla de plata: L. Keil. M. de bronce: Malgor y Herfst, Giol y Gargantini.<br>Vino blanco viejo. Medalla de oro: Scaramella Hnos. M. de plata: Tomba. M. de bronce: Giol y Gargantini.<br>Vino tinto nuevo. Medalla de oro: J. Battaglia. M. de plata: L. Bottarello y A. Casariego; M. De bronce: L. Keil y R. Iselín.<br>Vino tinto viejo. Medalla de oro: Giol y Gargantini. M. de plata y de bronce: Tomba.<br>Vino licoroso y generoso. Medalla de oro: Giol y Gargantini. M. de plata: Tomba.<br>Vino espumoso. Medalla de oro vinos: J. Von Toll<br>Segundo concurso:<br>Vino estilo moscato. Medalla de bronce: R. Palencia.<br>Vino blanco. Medalla de plata: Kalless y Tirasso<br>Vino espumoso. Medalla de oro: Kalless y Tirasso (por el esfuerzo)<br>Vino tinto viejo: sin premio<br>Vino tinto del año. Medalla de plata: Kalless y Tirasso (tipo n. 1). M. de cobre: J. Bossio.<br>Vino licoroso: sin premio |
| 1906 | Milán        | Exposición                          | Gran premio Exposición de Milán: Tomba                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 1910 | Mendoza      | E. Industrial del Centenario        | Medalla de oro: Scaramella Hnos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1910 | Montevideo   | E. Agrícola Industrial              | Medalla de oro: Scaramella Hnos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1910 | Buenos Aires | E. Industrial del Centenario        | Vino común. Medalla de oro: M. Escorihuela, E. Villanueva e hijos, A. Piccioni e hijos, A. Dácomo y Cia., Scaramella nos., L. Baudron, Rutini y Cavagnaro, B. Martínez y Cia. M. de plata: J. Dutto e hijo, J. Orechea.<br>Gran diploma de honor: Giol y Gargantini, H. Barraquero, I. Chavarria e hijos, D. Tomba, Escuela Nacional de Vitivinicultura, Benegas Hnos.<br>Vino fino. Medalla de oro: Norton<br>Vino moscatel rosado. Medalla de oro: R. Palencia y Cia. Champagne. Gran diploma de honor: J. Von Toll                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1911 | Turín        | Exposición Internacional            | Medalla de oro: Scaramella Hnos.<br>Gran Prix: E. Villanueva e hijo, D. Tomba, Benegas Hnos., Giol, Norton                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 1911 | Roubaix      | Exposición de Roubaix               | Medalla de oro: I. Chavarria e hijos, Benegas Hnos. y Pommez y Cia. <sup>64</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

**Fuentes:** EC, 29-9-1906:5; EC, 14-11-1905:5; Los Andes, número especial, 1921; BAP, 1686-1687, CVN, n. 72, setiembre 1911. n. 134, enero 1929, CVN, n.64, enero 1911:

Resta aclarar dos cosas importantes en esta breve reseña sobre la modernización emprendida por la industria del vino. En primer lugar, como anticipamos, fueron las bodegas con capital suficiente aquellas que pudieron encararla. La abundante información sobre los bodegueros que vendían su vino rápidamente por falta de capital de trabajo indica que había un amplio sector que no podía encarar el mejoramiento productivo. De allí el carácter fragmentario del paisaje industrial mendocino entre los que pudieron asimilarse al cambio y los que siguieron con prácticas y herramientas de producción antiguas. En segundo lugar, y no obstante que varios de los bodegueros importantes presentaban sus vinos en las exposiciones internacionales, en general no tenían gran interés en elaborar vinos estacionados, de alta calidad.

<sup>64</sup> Las marcas de vinos premiadas fueron “Tucapel” de Chavarria e hijos, “Trapiche” de Benegas Hnos. y “La Peregrina” de Pommez y Cia. (CVN, n. 72, setiembre 1911: 1920).



Jules Huret relata que cuando preguntó sobre la causa de esa circunstancia, le contestaron que no era fácil tomar una decisión así, ya que los 200 mil Hl de vino que vendían anualmente las firmas de Tomba o Giol y Gargantini, calculados a razón de 66 francos el Hl representaban un capital de más de 13 millones de francos. Y continuaba el interlocutor mendocino: *¿Habían de dejarlo amortizado por querer dar a la mercancía más bouquet o más fuerza? Esto supondría para ellos una pérdida de tres o cuatro millones por año, si calculamos el interés del dinero a 25% y 30% como acontece en las bodegas de Mendoza*<sup>65</sup>. Esto indica, entonces, la alta rentabilidad que tenía el mercado de vinos comunes.

Unido al problema de la calidad del vino estaba el de la falsificación, la adulteración y el estiramiento de los caldos. Con estos procedimientos se lograba eludir el pago de impuestos, abaratar el producto -dirigido mayoritariamente a los sectores populares criollos e inmigrantes- y aumentar las ganancias de los infractores.

Respecto de la primera práctica, la falsificación, se trataba de fabricantes de bebidas que elaboraban un caldo artificial con orujos, pasas, azúcar o miel, que comercializaban como si fuera vino genuino. Este tipo de operaciones se realizaba sobre todo en Buenos Aires pero también en Mendoza<sup>66</sup>.

La adulteración y estiramiento del vino fue una costumbre extendida durante todo el período de estudio, aunque el tema sólo “afloraba” a la opinión pública cuando se producía algún tipo de desajuste en la actividad. Por el contrario, en los momentos florecientes, el tema era silenciado. Estas prácticas las realizaban bodegueros locales, intermediarios-cortadores y minoristas en los centros de consumo.

La adulteración y estiramiento del vino fue una costumbre extendida durante todo el período de estudio, aunque el tema sólo “afloraba” a la opinión pública cuando se producía algún tipo de desajuste en la actividad. Por el contrario, en los momentos florecientes, el tema era silenciado. Estas prácticas las realizaban bodegueros locales, intermediarios-cortadores y minoristas en los centros de consumo.

Respecto de los elaboradores locales dedicados a estas prácticas fraudulentas, lo usual era que “encabezaran” el vino, es decir le agregaran alcohol para elevar la graduación de la bebida y así poder luego, incorporarle agua. Para esta operación era necesario conseguir alcohol vínico clandestino; de allí la existencia de destilerías ilegales que proveían del insumo a los industriales inescrupulosos<sup>67</sup>.

<sup>65</sup> Huret, 1913: 241-242.

<sup>66</sup> En un local de Dorrego (departamento de Guaymallén) se descubrió dos cubas en las que se fermentaban orujos con *hidro-miel* y 56 cascos con miel de las cuales 22 ya habían sido transformadas en vinos y alcoholes (EC, 11-4-1905:5). En 1904, la Sociedad de Defensa Vitivinícola Nacional dedicada a perseguir a los falsificadores porteños denunció a un Sr. Cavallari, que tenía 50.000 litros de vinos de pasa y 14.000 kg de pasas de uvas y no estaba inscripto ni como bodeguero ni como fabricante de vino de pasas (EC, 1-11-1904:3 y 9-11-1904:3).

<sup>67</sup> La información es escasa: por ejemplo, en 1905 se descubrió una destilería clandestina en la misma ciudad de Mendoza (EC, 6-4-1905:5).



Entre los casos más sonados del período estuvo el del legislador provincial Eliseo Marengo quien fue denunciado en 1907 por emplear miel en la elaboración de vino<sup>68</sup>. Pero el episodio más escandaloso salió a la luz al año siguiente, cuando la prensa publicó el nombre de bodegueros a los que se les había confiscado partidas de vino adulteradas. Entre los más importantes se destacaban Domingo Tomba (15.000 Hl), Giol y Gargantini (15.000 Hl)<sup>69</sup>, Mario Tomba (4.500 Hl), Herwig y Hansen (2.500 Hl). A raíz de esta situación un periodista explicaba que *un bodeguero que falsifica en vez de comprar 6 ql para elaborar 1 bordalesa comprará 3 reemplazando la uva con agua, azúcar y alcohol*<sup>70</sup>. Otro camino utilizado por los bodegueros consistía en *sacar de bodega envases con menos vino que el declarado y así poderle agregar agua*<sup>71</sup>.

El segundo grupo adscripto a estas actividades fraudulentas era el de los “cortadores”, intermediarios que compraban vino en Buenos Aires y en Mendoza<sup>72</sup> y sólo lo comercializaban después de *manipulaciones para dar a estos mostos el aspecto de vino hecho*<sup>73</sup>. Al respecto, un diario local daba cuenta, en 1902, sobre cómo actuaban “los cortadores” de vinos porteños: *Compran una partida de buen vino con condiciones de extracto, color y azúcar y compran mucho más en Catalinas, que está abarrotado, vinagrillos de mala calidad. Se lo lleva a los depósitos de corte. Allí se le rebaja la acidez con fuertes dosis de carbonato de potasa, sal o soda; se corta enseguida con el buen vino y se lo lanza al mercado con el nombre de vino especial de Mendoza o San Juan. Agregando a ese brevaje metasulfito de potasa o floruro de amonio se logra que el líquido no sufra fuertes alteraciones durante algunas semanas*<sup>74</sup>. Menos usual era el fraude que realizaban los compradores de vinos finos importados que mezclaban con buenos caldos mendocinos. Así, *después de cortarlos con inteligencia, en elegante envase y con lujosas etiquetas que no recuerdan el primer origen que han tenido*, estos vinos eran vendidos con *la marca de Medoc, Borgogne, etc. y a precios como el que debe tener el artículo importado*<sup>75</sup>. Esto forma parte también, de una cierta pauta cultural argentina, de valorar lo extranjero en desmedro de la producción nacional. Estas conductas vergonzantes han sido señaladas en reiteradas oportunidades<sup>76</sup>.

<sup>68</sup> En su bodega se hallaron 20 bordalesas de miel (LA, 15-5-1907).

<sup>69</sup> LA, 24-3-1908:4. Según el diario, estos bodegueros presentaban a la Oficina Química muestras buenas de vino y cuando tenían el resultado favorable procedían *con toda rapidez a destilar o cortar el vino, de manera que han burlado la acción de la oficina encargada de velar por la salud pública.*

<sup>70</sup> LA, 5-4-1908:4. El quintal al que se refiere era el español, de 46 kg. de uva.

<sup>71</sup> En 1900 una solicitada de la Administración General de Impuesto Internos prevenía sobre este tipo de fraude, el cual si era descubierto *se instruirá los sumarios correspondientes por defraudación* (L.A., 11-1-1900:6).

<sup>72</sup> La mayoría de los cortadores iban a los depósitos del ferrocarril a comprar los vinos. Pero también hacían pedidos a bodegas mendocinas. En 1902 un comentario escrito decía que una casa cortadora de la Capital Federal había encargado 4000 bordalesas de vino de mosto *que contenga mucho azúcar reductor y extracto seco con el objeto de dar salida a grandes stock de vinagrillos* (EC, 24-3-1902:2).

<sup>73</sup> Ministerio de Agricultura, 1903:41.

<sup>74</sup> EC, 4-9-1902:2. Las prácticas fraudulentas a principios de siglo estaban realmente extendidas. En un artículo de 1901, el diario Los Andes daba cuenta de todas las sustancias utilizadas en este fraude: *Se falsifican vinos con cidra (sic) alcohol, azúcar, melaza, ácido tartárico, sulfúrico, acético, tánico, creta, tiza, yeso, alumbre, sulfato de hierro, carbonato de potasa, soda, cloruro de sodio, campeche, palo de Basil, de la India, de ébano, aserrín de quebracho, moras, bayas de sauco, de mirto, remolacha, tornasol, ligustra, sales de anilina, almendras amargas, hojas de laurel cerezo, sales de plomo, de cobre.* Y terminaba con esta sentencia: *Estos enjuagues también se hacen en Europa.* (L.A., 23-3-1901:6).

<sup>75</sup> LA, 25-3-1909:5.

<sup>76</sup> Dorfman, 1982.





Estos procedimientos eran de fácil realización por la falta de controles efectivos por parte del Estado nacional y provinciales. Sólo con el transcurso del tiempo se tomaron medidas en ese sentido. En Mendoza los cuidados eran mayores puesto que también existían intereses empresariales que presionaban sobre las autoridades locales para defender la pureza del producto. En 1902, una publicación daba cuenta de que la delegación local de la oficina nacional de Impuestos Internos, junto con empleados de la Oficina Química de la Provincia, *está efectuando los análisis de los vinos en bodega. Se calcula que un 18% de la existencia será intervenida. El bodeguero tiene tres días para decidirse a derramarlo, desnaturalizarlo o destilar*<sup>77</sup>. Recordemos que sólo a partir de la ley de vinos de 1904 se establecieron de manera más clara las condiciones enológicas que debía reunir el vino genuino. En este sentido cumplió un papel muy importante la Oficina Química de la provincia ya mencionada. Estas medidas se fueron perfeccionando y, en 1911, un decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación estableció la obligación de que los bodegueros presentaran ante la Administración de Impuestos Internos del lugar (por ejemplo, Mendoza), una declaración jurada trimestral sobre el movimiento y distribución del vino<sup>78</sup>. En ese mismo año, el Poder Ejecutivo provincial dictó una normativa por la cual estableció mayor rigurosidad en el control de los boletos que acreditaban el pago del impuesto provincial al vino exportado ya que se habían comprobado irregularidades que facilitaban eludir dicho gravamen<sup>79</sup>.

Mucho más difícil era la fiscalización en los centros de distribución y consumo del vino. Las fuentes confirman que si bien en los depósitos ferroviarios de Catalinas y de Palermo era obligatorio realizar los análisis químicos del vino allí estacionado, la mayoría de las veces se presentaban y eran aceptados controles realizados con mucha anterioridad y, por lo tanto sin valor. Consecuentemente, no era usual decomisar el vino transformado en vinagre<sup>80</sup>. Un poderoso industrial, Ricardo Palencia, señalaba en 1908 que la Oficina Química de la Capital Federal había realizado el año anterior 8.998 análisis de vinos importados a los efectos del pago de los derechos aduaneros, y sólo realizó 167 análisis de vinos nacionales de consumo y 276 de cortes de vinos, quedando sin analizar por falta de personal más de 3.000 muestras tomadas de vinos de consumo<sup>81</sup>. Además, en ciudades menores no había oficinas químicas nacionales y eran frecuentes las controversias por los análisis realizados por organismos provinciales. Recién en 1906 se estableció la uniformidad de los procedimientos de análisis químicos para determinar las condiciones enológicas de los caldos y, en 1909, se abrieron oficinas químicas nacionales en Mendoza, Tucumán y Salta para poder estudiar los productos alimenticios que llegaban a esas provincias.

<sup>77</sup> EC, 19-12-1902:2.

<sup>78</sup> CVN, n. 64, enero 1911:1690.

<sup>79</sup> LA, 29-3-1911:5. Había laxitud en el control de los boletos de exportación que beneficiaba especialmente a las grandes bodegas. Entre las que tenían esas “facilidades” en el control y pago del impuesto estaban, según el diario Tomba, Arizú, Barraquero, Escorihuela, La Germania, Benegas, Pelegrina, Strimatter e Hilbing, Villanueva, Pomme, Baudron, Battaglia, Rutini y Cavagnaro, Herwig, Lava, Jensen, Tosso, Dutto. El concepto de “vino exportado” que se manejaba en la época estaba referido a las ventas fuera de la provincia.

<sup>80</sup> EC, 4-9-1902:2.

<sup>81</sup> LI, 11-7-1908:5. Discurso de Ricardo Palencia, Presidente de la Bolsa Vitivinícola de Mendoza.

<sup>82</sup> CVN, n. 39, diciembre 1908:990-991.



Ahora bien, entre los “cortadores” de vino y en el mercado minorista era donde se verificaban la mayor cantidad de fraudes. Estos se habían agudizado a partir de 1904 puesto que, al eliminarse el impuesto interno al vino natural el año anterior, la Administración de Impuestos Internos se consideraba exenta de su obligación de controlar la genuinidad del vino<sup>83</sup>. Además, era prácticamente imposible fiscalizar los 7.000 almacenes ubicados en la Capital Federal a principios de siglo<sup>84</sup>. Julián Barraquero, el autor de la ley de vinos 4363, comentaba que mientras él fue asesor letrado del Centro Vitivinícola Nacional a partir de su creación, pudo comprobar que *el setenta por ciento de los almacenes, despachos de bebidas, restaurants, etc., de esa capital expendían vinos no genuinos y prohibidos por las leyes vigentes*. Y continuaba señalando que igual situación se repetía en centros como La Plata, Córdoba, Rosario y otros del Litoral<sup>85</sup>. Puede que esta afirmación fuera exagerada pero evidencia una realidad. De allí entonces que uno de los objetivos de la Sociedad “Defensa Viti-vinícola Nacional” creada en 1904 -antecesora del Centro Vitivinícola Nacional- fuera el de perseguir la falsificación en el mercado minorista de Buenos Aires. Por esta causa, solicitaron al Ministerio de Hacienda de la Nación la creación de cinco nuevos puestos de subinspectores de Impuestos Internos dependientes de esa repartición pero pagados por los bodegueros<sup>86</sup>. En poco tiempo se iniciaron ciento diez juicios ante la justicia federal<sup>87</sup>. Como se desprende de lo anterior, la recepción por parte de una repartición pública de dinero aportado por un grupo de ciudadanos, para efectuar una tarea que le correspondía al Estado, constituía una irregularidad administrativa, aunque en ese momento no era percibido así. No se conoce la evolución de estos inspectores pero tienen que haber cesado en su función tiempo después porque, en 1908, el Centro Vitivinícola Nacional solicitó a la Administración de Impuestos Internos inversamente al acuerdo de 1904-, que esa repartición nombrara subinspectores pagados por ella pero bajo las órdenes del gremio empresarial. La iniciativa fue lógicamente negada por el organismo nacional pues era improcedente que el Estado pagara empleados que actuarían bajo la autoridad de un organismo privado<sup>88</sup>. El problema debe haber continuado pues en 1911, a raíz de una serie de denuncias sobre el fraude que se perpetraba en la Capital Federal, el gobierno mendocino a cargo de Rufino Ortega (h) designó subinspectores con residencia en dicha plaza para controlar en ella la calidad del vino<sup>89</sup>.

<sup>83</sup> El impuesto interno al vino natural estuvo vigente entre 1898 y 1903 (Balán, 1978:77).

<sup>84</sup> EC, 2-3-1905:5.

<sup>85</sup> Barraquero, 1912:2053.

<sup>86</sup> EC, 14-7-1904:2. La ley 4363 de vinos, sancionada en 1904, establecía la posibilidad de denunciar la adulteración o cualquier infracción a la ley y daba a la persona que lo hacía, el 50% de lo decomisado y de la multa cobrada. Además el infractor violaba la ley de impuestos internos que protegía la industria de la competencia fraudulenta.

<sup>87</sup> CVN, n. 96, setiembre de 1913:2644. Este dato lo ofreció el Dr. Toro Zelaya quien fuera fundador y gerente director del Centro Vitivinícola Nacional.

<sup>88</sup> En los considerados, la oficina declaraba *que no procede facilitarle los empleados nacionales que solicita [El Centro] pues ello implicaría someterlos a la dirección de una entidad particular para hacerles rendir servicios más eficaces que los prestados a las órdenes de esta administración general* (CVN, n. 63, diciembre 1910:1669-1670).

<sup>89</sup> El decreto tenía fecha del 4 de octubre de 1911 y se tomó ante la colocación de vinos en Buenos Aires a muy bajo precio, indicio de una fuerte adulteración (CVN, n. 75, diciembre 1911:1995).



## 4. El transporte ferroviario como factor de expansión del mercado del vino.

Sabemos que la mayoría de los consumidores de vino mendocino era de sexo masculino y de origen inmigratorio de países mediterráneos, asentados prioritariamente en las regiones del Litoral, pampeano y central: provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. La forma de abastecer estos mercados era a través del ferrocarril. El vino salido desde Mendoza en los trenes de la empresa Gran Oeste Argentino (FCGOA) llegaba a la ciudad de Villa Mercedes (prov. De San Luis) donde continuaba a través de otra compañía, llamada Buenos Aires al Pacífico (FCBAP) que, con su recorrido unía el sur de Córdoba, Rosario, Buenos Aires y La Plata. En 1907 esta última empresa se hizo cargo del Gran Oeste Argentino; al año siguiente, BAP abrió una nueva línea que, desprendida de la red troncal, cruzaba la provincia de Buenos Aires hasta alcanzar la ciudad de Bahía Blanca. Este ramal fue muy importante, ya que desde este puerto y por vía marítima, el mercado de vinos se fue extendiendo a la Patagonia. Otra posibilidad, aunque sin éxito, se produjo en 1910 cuando San Juan recibió la línea estatal de trocha angosta Central Argentino del Norte, que la unía con el norte y el este de la República, con tarifas reducidas (\$ 0,75 por tonelada contra más de \$ 4 cobrados por el BAP, de Mendoza a Buenos Aires). La posible distribución de parte de la producción mendocina a través de esa nueva vía sanjuanina hacia otras regiones no tuvo el éxito esperado. Primero se adujo un problema técnico, la falta de un empalme entre ambas líneas (recordemos que la BAP llegaba a San Juan). Cuando éste se concretó en 1916, tampoco se promovió la comercialización del vino de Mendoza a través de San Juan<sup>90</sup>. La causa de ello radicaba en las altas tarifa del BAP, que no auspiciaban esta conexión. Para esa empresa, el envío de vino mendocino desde San Juan y por otro ferrocarril suponía perder parte del volumen de la principal mercadería que transportaba hacia el este del país. Lo cierto es que San Juan se benefició tanto con la nueva red ferroviaria que *los viticultores sanjuaninos compran en Mendoza*<sup>91</sup> vino para satisfacer su demanda. Es decir que en estos años, la única forma de llegar desde Mendoza a otros puntos del país era a través de empalmes ferroviarios en las ciudades de Villa Mercedes, Rosario, Buenos Aires y Bahía Blanca.

---

<sup>90</sup> En 1916 quedó librado al servicio público el empalme construido en la ciudad de San Juan entre los ferrocarriles del Estado y el de BAP, ligando así sus respectivas líneas. El Boletín del Centro Vitivinícola Nacional anunciaba que *la provincia de Mendoza cuenta ya con una línea directa al norte, que abre amplios horizontes a su intercambio comercial objetivo que los mendocinos, con sobrada razón, venían tratando empeñosamente de conseguir*. La obra consistía en 50 metros de rieles con los cambios respectivos. Antes se descargaba en carros y se transportaba de una estación a otra, calle por medio. Se tenía que pagar el traslado, carga y descarga, nuevo peaje, nueva guía y trámites (CVN., n. 123 1916:48).

<sup>91</sup> CVN, n.70, julio 1911:1868.





Pese a las dificultades de comunicación reseñadas, hacia 1910, el área de comercialización del vino se extendía a los principales centros urbanos del país: Capital Federal, Rosario, Córdoba, La Plata, Santa Fe, Paraná, Bahía Blanca y Tucumán; también las colonias de Córdoba y Santa Fe y la provincia de Buenos Aires<sup>92</sup>. Gracias a datos parciales del ferrocarril BAP se puede conocer la distribución del comercio del vino mendocino en el territorio nacional. El gran centro receptor del producto era Buenos Aires, donde parte de lo llegado se repartía en la misma ciudad y en los barrios aledaños; el resto era enviado hacia distintos puntos del país a través de distintas empresas ferroviarias. Luego de la Capital Federal seguían en orden de importancia las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba; en tercer lugar se destacaba el consumo en la misma provincia de Mendoza, en San Luis y en la Gobernación de La Pampa; a continuación, y por debajo, estaban las provincias de San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Entre Ríos, Salta y las gobernaciones de Chaco y Río Negro. Por último, las provincias que menos compraban vino mendocino eran La Rioja, Corrientes, Catamarca y la gobernación de Chubut, en el extremo sur patagónico<sup>93</sup>. La expansión territorial del mercado de vinos era entonces amplia pero incipiente fuera de la zona de mayor consumo nacional.

## 5. La formación del precio del vino. El establecimiento de mercados diferenciados

En los primeros años del siglo, mientras prácticamente todas las bodegas tenían que recurrir a agentes extrarregionales para vender su producción, el precio del vino era impuesto por un mercado oligopsónico, consecuencia de la debilidad de la todavía naciente industria del vino. Un primer intento de romper esta atadura se registró en 1902 cuando los grandes bodegueros Juan Giol, Domingo Tomba, los Arizú y Carlos Alurralde- formaron el “Sindicato Vitivinícola” con el objetivo de comprar vinos a los pequeños bodegueros para *darlos en consignación en los centros de consumo*<sup>94</sup>. De esta manera, a una estructura oligopsónica, ellos le querían oponer otra oligopólica. Sin embargo, esta estrategia no prosperó. Sólo cuando comenzaron las nuevas articulaciones entre la producción y la comercialización (representantes y sucursales de las bodegas en Buenos Aires), el poder de decisión de los grandes agentes comercializadores extrarregionales tuvo que ser compartido con el de las bodegas integradas.

<sup>92</sup> Centro Viti-Vinícola Nacional (1910).

<sup>93</sup> Datos correspondientes a la primera quincena de julio de 1911 proporcionados por el Ferrocarril Pacífico y publicados en CVN, n. 71, agosto 1911:1898, y expresados en Hl: Capital Federal (34.322), provincias de Buenos Aires (19.583), Santa Fe (15.645), Córdoba (11.257), gobernación de La Pampa (1.750), provincias de Mendoza (1.748), San Luis (1.474); San Juan, Santiago del Estero y Tucumán (entre 600 y 920); las gobernaciones de La Pampa y Chaco (entre 340 y 400); las provincias de Entre Ríos, Salta, La Rioja, Corrientes, Catamarca y la gobernación de Chubut (menos de 200).

<sup>94</sup> EC, 20-3-1902:2.



A partir de 1904 y hasta el comienzo de la Gran Guerra, el consumo del vino (nacional e importado) aumentó notablemente: de 41,3 litros *per capita* en aquel año a 71,5 litros en 1913<sup>95</sup>. El factor principal de este ritmo de crecimiento fue la llegada del aluvión inmigratorio. Si en el Segundo Censo Nacional (1895) los extranjeros representaban el 21,5% de la población total, en el Tercer Censo este porcentaje se elevó a un 29,9%. Como ya se mencionara el mercado masivo de los vinos comunes mendocinos apuntaba a este sector de la población, que estaba acostumbrado a tomar hasta un litro vino diario.

En la determinación del precio del vino operaban diferentes factores que comenzaban a actuar hacia fines de cada año. Del lado de la demanda, era primordial la situación de las cosechas en la Pampa húmeda, principal área abastecida por los vinos mendocinos. Del lado de la oferta, jugaban los pronósticos de la próxima cosecha de uva (escasez, equilibrio o superproducción) y el *stock* de vino que tuvieran las bodegas para satisfacer la demanda de los meses previos a la vendimia y aquellos en que se vendía el vino nuevo. Con estos datos comenzaba todo el proceso de formación del precio de la uva que era el factor principal para marcar el de los caldos<sup>96</sup>. En esta puja entre viticultores y bodegueros que se iniciaba tempranamente en el mes de enero, tenían un *rol* decisivo las grandes bodegas: Tomba, Arizú y Giol. Todos los sectores esperaban que ellos empezaran con sus compras de uva para definir la tendencia de la temporada. Al respecto, Huret contaba una anécdota sobre este tema sucedida en 1910: *Ocurrió este año, al comenzar la vendimia, que los viticultores del grupo Tomba compraron la uva a 7 francos con 25 céntimos los 46 kilos sin consultar a los competidores agrupados alrededor de Giol y Gargantini. Estos dijeron inmediatamente: si compráis a 7,25 francos sin consultar entonces no compraremos ninguna uva, lo que hizo que bajasen enseguida los precios. Al mismo tiempo y como consecuencia natural bajaba en Buenos Aires el precio del vino. Después, cuando juzgó que los precios eran bastantes bajos, el grupo Giol y Gargantini adquirió como le convino la uva no vendida. De este modo, el grupo Tomba perdió sobre el precio de la uva, pagada demasiado cara, y sobre el del vino, mientras que el grupo competidor se aprovechó de esta operación. El año que viene se desquitará Tomba*<sup>97</sup>.

Esta extensa cita es sumamente clara sobre quiénes y cómo operaban los principales agentes formadores de precios locales, a finales de la década del novecientos. Recordemos que estas firmas compraban grandes cantidades de uva y vino para cumplir con sus obligaciones comerciales.

<sup>95</sup> La producción anual de vino nacional e importado se ha tomado del CVN, n. 100, enero 1914:2278.

<sup>96</sup> Señalemos sucintamente que había importantes diferencias en el precio de la uva según fuera su variedad francesa o criolla y según la distancia de las fincas a la bodega compradora. Esto último era muy importante en el departamento de San Rafael, al sur de la provincia. También todos los años había una puja entre viticultores y bodegueros por el precio de la uva puesto que éste marcaba el que finalmente alcanzaría el vino.

<sup>97</sup> Huret, 1913: 238.



Otro caso interesante, pero referido a los formadores de precios extrarregionales, se produjo dos años antes, en 1908, cuando la Bolsa Vitivinícola, que integraban los bodegueros medianos y grandes de Mendoza<sup>98</sup>, impuso una baja del precio de la uva (había subido, desde 1904, año tras año) con la *excusa del stock de vino existente*. *Esta decisión trajo la caída inmediata en la cotización del vino en Buenos Aires<sup>99</sup> es decir, de parte de los comercializadores porteños<sup>100</sup>*.

El precio del vino también variaba según la época del año. La “invasión” de los caldos nuevos en Buenos Aires y Rosario durante la época de la cosecha producía un descenso automomático de su precio. Al respecto, el diario El Comercio denunciaba en abril de 1902 que *ha comenzado a tener fácil salida el vino. En todos los mercados de consumo se podrían tener buenos precios tanto por mostos como por vinos si no hubieran los eternos necesitados que entregan sus productos a la voracidad de los cortadores para proveerse de dineros y salvar apuros del momento. Si no fuera por esto se conseguiría el precio de 24 cvos de litro de vino bueno en el Litoral y en una forma de pago conveniente<sup>101</sup>*. Era frecuente, además, que agentes de estos negocios ofrecieran igual mercadería en los mismos almacenes, restaurantes y hoteles de la ciudad, elevando en forma artificial la oferta de vino: *queda como si en vez de 30 mil bordalesas hubieran estacionadas 300 mil bordalesas y el precio tiende a bajar aún más<sup>102</sup>*. Esta práctica perjudicaba al sector bodeguero organizado puesto que lo obligaba a bajar también el precio. Ahora bien, en un lapso corto de tiempo el mercado se saturaba y las mismas casas consignatarias pedían la suspensión del envío de más vino<sup>103</sup>; sólo a partir del mes de octubre, se registraba una tendencia alcista en el mercado nacional de vinos<sup>104</sup>. Para evitar estas oscilaciones en el precio del producto, la prensa instaba a este grupo de pequeños bodegueros a esperar dos o tres meses más para enviar los caldos a Buenos Aires o a vender la producción en el mercado de traslado. Por esta última opción se definían los industriales integrados, quienes defendían la especialización comercial: los pequeños y medianos bodegueros en el mercado de traslado y ellos en el manejo del comercio extrarregional.

<sup>98</sup> Se formó en 1907. La Bolsa Vitivinícola de Mendoza era una institución gremial de industriales. <sup>99</sup> Su presidente era Ricardo Palencia. La comisión directiva estaba formado, en sus inicios, por Medardo Tomba, Miguel Aguinaga, Balbino Arizú, Juan Giol, Augusto Rafaelli, Melchor Villanueva, Antonio Scaramella y Luis Arroyo. Estaba apoyada por el gobernador Emilio Civit (LA, 29-8-1907:4).

<sup>99</sup> LA, 12-3-1908:4.

<sup>100</sup> Respecto de estos últimos, un agudo observador de la época lo explicaba de la siguiente manera: en la Argentina *una docena de especuladores y los detallistas que se atreven a comprar “por vagones”*. *Son éstos los que imponen el precio a Mendoza y al consumidor; los que juegan con ambos, para realizar estupendos beneficios* (Trianes, 1916:44).

<sup>101</sup> EC, 23-4-1902:2. Como se aprecia, la escasez de capitales de trabajo provocaba serias distorsiones en el mercado.

<sup>102</sup> EC, 10-6-1902:2.

<sup>103</sup> *Las principales casas consignatarias de vinos de Mendoza han mandado a suspender por ahora todo envío, pues el depósito de Catalinas está repleto de vino* (EC, 26-5-1902:2).

<sup>104</sup> EC, 10-8-1904:2.



Un contemporáneo de esos años, Trianes, marcaba otra característica del precio del vino: la diversidad de cotizaciones. Él comparaba el sistema argentino con el francés y destacaba que en París existía un “mercado oficial”, que garantizaba la genuinidad del producto y donde se cotizaba el vino a un mismo valor por tipo. La inexistencia de un organismo similar en la Argentina permitía que por un mismo producto hubieran distintos precios, los cuales dependían de la importancia del elaborador<sup>105</sup>. *Tal situación, que aseguraba una alta rentabilidad a los bodegueros comercializadores, retardaba la posibilidad de que los pequeños elaboradores pudieran acumular capital suficiente para alcanzar la modernización de su empresa.*

Estos mecanismos explican la formación de por lo menos dos grandes mercados para el vino mendocino: el de los pequeños bodegueros, con prácticas tradicionales que vendían “a granel” a pocos compradores (consignatarios y “Casas” en Buenos Aires y Rosario) y, por otro lado, el de los bodegueros integrados que tenían su comercialización organizada en un mercado de mayor competencia económica.

El primer “círculo comercial” lo constituían los vinos entregados en consignación por pequeños y medianos bodegueros que enviaban sus caldos rápidamente al mercado pues necesitaban el rápido retorno de la inversión. Apuntaban a cumplir con las exigencias de estos grandes intermediarios extrarregionales los cuales, a su vez buscaban satisfacer el gusto de los sectores populares, descrito por un francés: *El peón, el obrero de la ciudad o de la campaña en la Argentina, Uruguay y Chile desea beber vino rojo y áspero y el que allí se produce lo satisface*<sup>106</sup>. Y un connacional echaba la culpa de esta característica del vino tinto mendocino a los *braceros italianos* que elaboraban *vino siempre ácido, a veces más agrio que nuestros vinazos y emborracha bueyereros. Pero es un hecho que a ellos les gusta así*<sup>107</sup>.

Los caldos llegaban en grandes cantidades a los depósitos del ferrocarril en Catalinas y Palermo. Allí eran comprados por “cortadores” u otorgados en consignación a corredores que trataban de venderlo a comerciantes y pequeños distribuidores; en ocasiones, los adquirían directamente algunos minoristas que evitaban un eslabón de intermediación. Lo cierto es que usualmente este caldo “trabajado” (por bodegueros, intermediarios, cortadores y/o minoristas), se dirigía a los sectores de menores recursos a un precio accesible. Justamente, nuestra hipótesis sobre este tema es que el estiramiento de los caldos se realizaba no sólo para ganar más sino, también, para bajar el precio del vino y así poder abastecer a ese mercado modesto en recursos pero amplio en número.

<sup>105</sup> Trianes, 1916:41.

<sup>106</sup> Lefaivre, 1922:178.

<sup>107</sup> Huret, 1913:241.



Los datos sobre el precio del vino en el mercado minorista del Litoral son muy escasos y generales. En Buenos Aires, entre 1910 y 1913, el vino en “casco” (envases de 200 litros) es decir, en el mercado mayorista, valía en 1910, 31 cvos<sup>108</sup>; en 1911, 32 cvos; 1912, 33 cvos y en 1913 cayó a 31 cvos. A estas estimaciones habría que agregarle la intermediación minorista, que elevaría el precio al consumidor; para bajarlo lo usual era, entonces aplicar prácticas fraudulentas. En rigor, este aumento no fue sólo del vino sino de toda la canasta familiar y de los alquileres, tanto en Mendoza como la zona pampeana<sup>109</sup>. En un proceso inflacionario, los sectores menos favorecidos comienzan a prescindir de ciertos consumos, el vino entre ellos, lo que refuerza la posibilidad de que con el fraude se buscara mantener precios accesibles. Por supuesto, que esto deberá ser investigado. Es necesario señalar, además, la existencia de costos fijos como el impuesto al vino \$0,01 por litro-, el análisis químico -\$0,001 el litro- y el flete aproximadamente, \$0,042 el litro-<sup>110</sup>, que hacía dificultoso bajar el precio del producto.

En cuanto al ingreso de los trabajadores, los datos sobre salarios medios para Buenos Aires entre 1903 y 1912, indican que un albañil percibía \$55,6; un obrero no calificado \$51,5 y un peón de campo \$40,5<sup>111</sup>. Normalmente, y según cálculos de Cortés Conde, estos sectores destinaban un 50% de su sueldo a alimentación. Si se calcula que el precio del vino debió oscilar, según los años entre \$0,27 y \$0,35, y se establece un consumo diario de un litro, que era lo usual en la dieta de los inmigrantes, resulta que el obrero o el peón debía gastar mensualmente entre \$8,1 y \$10,5 de lo destinado a alimentación ( \$27, \$25 y \$20 según fuera albañil, obrero no calificado o peón de campo), suma exorbitante para estos sueldos. De allí entonces la “necesidad” de bajar esos precios a través de una adulteración sistemática. Recordemos que, por ejemplo, en Mendoza el vino común en damajuana se vendía entre \$0,20 y \$0,25 el litro, durante 1907, producto que no pagaba ni impuesto ni flete, ni estaba sometido a la cadena de intermediación del Litoral<sup>112</sup>.

108 Datos de la Dirección General de Estadística de la Nación (cit. por Bunge, 1929:149). Esta información era un promedio de una gran variedad de cotizaciones de diferentes vinos. El precio de la uva también se elevó entre 1904 y 1907 (de \$2,40 a \$4,55 el q español) y si bien bajó en 1908 a los valores corrientes de 1904, nuevamente se recompuso a partir de 1909 y mostró una tendencia alcista hasta 1912 (de \$2,5 a \$4,5) (LA, 11-2-1904:2; LA, 23-1-1906:5; LA, 22-3-1907:5; LA 5-3-1908:5; LA, 2-2-1909:4; LA, 10-2-1910:6; LA, 24-2-1911:5; LA, 31-1-1912:5). En 1913 comenzaron los síntomas de una nueva baja en el precio - se cotizó aproximadamente a \$3,70 el q (LA, 12-2-1913:6)-, situación que se agudizaría al año siguiente.

109 A partir de 1907 en la prensa local se menciona *la carestía de la vida* (LE, 25-9-1908:1) tanto en el precio de los alquileres como de los *artículos de primera necesidad* (LE, 9-10-1908:1). En un estudio, Cortés Conde trae series de datos sobre los precios de alimentos que demuestran su suba a partir de 1904 (Cortés Conde, 1979:226).

110 Para el costo del impuesto al vino y del análisis químico, CVN, n.97, octubre 1913:2668. El precio del flete era de \$36 la tonelada, de Mendoza a Buenos Aires (Ibídeme: 2675) y cada tonelada equivalía a 850 litros de vino (EC, 25-6-1906:4-5). En otra fuente se consigna un dato similar para 1905 al decir que el viaje de una bordalesa de vino a Buenos Aires costaba \$8,50 (EC, 12-7-1905:5).

111 Cortés Conde (1979:224-228) reconstruye serie de salarios mensuales entre obreros calificados (albañil), no calificado (peón de policía de la empresa Bagley y el salario rural). Sobre la base de estas series se ha calculado el sueldo medio del período.

112 Carlos Lobos ofrecía vino en damajuana a \$2,50 los diez litros (LA, 4-7-1907:3), precio que luego bajó a \$2 (LA, 11-8-1907:5). El vino común tinto más barato en damajuana llamado “Mendocino”, de la firma Trapiche, era vendido a \$2,40 (LA, 25-7-1907:5). Ese año fue el de mayor precio de la uva así que es probable que en otros años el precio del vino fuera inferior.





Justamente, ese año, un diario local recogía la opinión de un periodista nacional quién explicaba esta problemática: *A medida que el precio se ha elevado, la adulteración ha encontrado mayor incentivo y en los sótanos y tugurios se han improvisado alambiques de vinos artificiales a base de residuos de materias primas o desdoblamiento de zumos naturales... La cuestión se concreta en producir un artículo bueno y a precio módico, que lo haga preferible al consumo y entonces la adulteración quedará sin los incentivos que permiten a sus similares disputar el mercado a los legítimos elaboradores.* Y más adelante reafirmaba que vinos deficientes y de incompleta preparación pasaban a manos del falsificador el cual los recompone haciendo brevajes baratos y agradables al paladar del grueso consumidor<sup>113</sup>. Y para confirmar esta situación un contemporáneo sostenía que era fácil detectar el vino fallado por el precio que tenía en el mercado minorista, puesto que si se pagaba 16 cvos el litro en el mercado de traslado local -en 1904- y a eso se le agregaba el costo de acarreo, envase, impuesto provincial, derecho de análisis, flete, descuento y acarreo a la casa del comprador, el producto no podía valer menos de 27 cvos y, por lo tanto, *para venderlo a 24 hay que agregarle agua*<sup>114</sup>. No obstante, en este tema debemos profundizar la investigación, por lo que los datos aportados sólo deben ser tomados como indicadores de una realidad que aún tiene velos. Por ejemplo, si el oligopolio de los grandes bodegueros integrados sólo inducía la adulteración o los fraudes en general, o si también ellos participaban.

El segundo mercado para el vino mendocino era el que habían logrado formar en los centros de consumo las firmas locales que comercializaban sus vinos con marca propia. Estos productos también estaban ubicados en una jerarquía de precios. Como explicaba Trianes<sup>115</sup>, los vinos puestos en ferrocarril en las grandes bodegas (Tomba, Arizú, Giol) tenían una cotización superior respecto de aquellas de segunda y tercera “línea”, ordenamiento que estaría relacionado más con el poder de las empresas que con la calidad del vino. Una fuente de principios de siglo, se quejaba de que *los vinos de Mendoza y San Juan no se pueden conseguir a precios que estén al alcance del bolsillo del pobre consumidor*<sup>116</sup>. La información -fragmentada- obtenida sobre los precios del litro de vino de 39 marcas de bodegas mendocinas entre 1908 y 1913 muestra, para el primer año un valor promedio “sobre vagón” equivalente a 25,5 cvos y en destino (ciudad de Buenos Aires, con el flete ya pagado) de 30,3 cvos. Al final del período los precios habían subido: el litro en origen costaba 26,7 cvos y en destino 30,8 cvos<sup>117</sup>.

<sup>113</sup> LA, 8-11-1907:6.

<sup>114</sup> EC, 10-8-1904:2.

<sup>115</sup> Trianes, 1916:41.

<sup>116</sup> EC, 6-5-1904:2.

<sup>117</sup> La información se ha obtenido de EC, entre 1900 y 1914 y del CVN, entre 1908 y 1914. Los vinos son: Tomba (de Bodegas Tomba), Toro (Giol y Gargantini), Arizú, y Flora (Arizú), Cigüeña (La Germania), Tupungato (E. Villanueva e hijos), La Peregrina (Malgor y Cia.), Panquehua (Bellagamba y Cia.), Aguila y Barbera (Kalles y Tirasso), Hansa, Mesina y Perdiz (Herwig y Cia.), Villa Inés (Bodegas Andinas), Trapal y Barbera (R. Ortega), Baco (H. Barraquero), Granadina (J. Pellegrina), Tucapel (I. Chavarría), Platense (B. Martínez), Ballena (G. Videla), Oso Ruso (A. Pavlovsky), Internacional (Calise), HHH y tipo messina (Hansa), Mendoza (A. Mercador), Ballena y Criollo (Chionetti), Escudo e Il Carabiniere (Parpaglioni y Cia), El Vasquito y Sauternes (J. López y Hnos), Presidente (J. Von Toll).



A este precio había que sumarle el traslado y los costos de representación o de mantenimiento de la estructura comercial de la empresa en los centros de consumo y la ganancia del mercado minorista.

Estos caldos, que llegaban a los depósitos ferroviarios, eran recibidos por los representantes exclusivos en el lugar o por empleados de la misma bodega, y repartidos en carros y chatas por la ciudad a la cartera de clientes<sup>118</sup>. Clientes -restaurantes, almacenes, hoteles, clubes- ubicados en barrios de sectores sociales más acomodados. Las restantes zonas, habitadas por sectores populares, probablemente eran atendidas por otro tipo de distribuidores y minoristas dispuestos a concretar los fraudes, duplicar su ganancia y “bajar” el precio del vino.

Por último, mencionemos que en este período las bodegas mendocinas no fraccionaban el vino en botellas. Este era el envase del vino fino consumido por los grupos sociales de mayor capacidad económica, mercado que todavía prefería el vino francés<sup>119</sup>. Sin embargo, como ya se mencionara, existían algunos establecimientos que, aunque no pertenecían al grupo de “los grandes”, habían comenzado a mejorar la calidad y la presentación del producto. En este sentido son destacables los casos de la tradicional firma Benegas Hnos<sup>120</sup>, que desde fines del siglo XIX vendía sus vinos de excelente calidad en botella, incluido el champagne; de Juan Von Toll, con sus vinos espumantes; los numerosos tipos de vinos en botellas de la firma Tirasso<sup>121</sup>, de Isaac Chavarría y de Aaron Pavlovsky<sup>122</sup>. En referencia a estas dos bodegas, un articulista resaltaba que la mejora de la calidad del producto era una buena estrategia comercial: *Nos lo demuestra la fácil salida y excelente acogida constatada en el mercado para los vinos de ambos establecimientos, especialmente el primero, estableciendo precios diferenciales con artículos provenientes de cepajes ordinarios*<sup>123</sup>.

<sup>118</sup> Tal vez una estimación exagerada, pero que sirve como indicio para orientar nuestra investigación, afirmaba, en 1909, que los productos de las principales bodegas mendocinas se cotizaban en la Capital Federal a 66 cvos el litro (Huret, 1913: 236).

<sup>119</sup> Esta descripción correspondía a la firma José López y Hnos al promediar la década del 10 (Bodegas López, 1998:40).

<sup>120</sup> Lefaivre decía a principios de la década del veinte: *Contrariamente en las clases superiores de la sociedad, en todas partes donde se siente nuestra influencia moral, nuestros vinos son buscados y constituyen el complemento obligado de las fiestas, banquetes y reuniones* (Lefaivre, 1922: 178).

<sup>121</sup> El francés Huret resaltaba, hacia 1909, que la empresa que elaboraba el mejor vino mendocino era Benegas Hnos. En un ilustrativo párrafo explicaba: *Estos hermanos, antiguos alumnos de las escuelas de Grignon y Montpellier, estudiaron en Francia los procedimientos de cultivo y de elaboración. Poseen muy cerca de Mendoza 200 has de viñedos que producen 200.000 hl. Allí se fabrica el Trapiche que es el vino argentino más famoso. Se conserva cada año 1.000.000 de botellas de vino elaborado esmeradamente. Algunas tienen cuatro o cinco años de antigüedad. Para el tema del calor, los Benegas aislaron los techos de sus depósitos por medio de una superposición de techados que impidieron la transmisión del calor, e instalaron refrigeradores. Para el lavado, embotellado y estampado disponen de las máquinas más perfeccionadas y toman mil precauciones que les enseñaron nuestros profesores y maestros en la materia. Utilizan levaduras francesas de Ay, de Corton y de Chambertin que sirven para el mejoramiento de los caldos y en las paredes gráficos de experimentos. Los vinos son excelentes* (Huret, 1913:242-243).

<sup>122</sup> Hay listas de precios de vinos para Mendoza de las firmas Benegas (1907) y Tirasso (1909). 1 En ambos casos se destaca variedad de vinos y de precios, llegando a valer 12 botellas de champagne Tirasso, \$20 (LA, 9-6-1909:8) y de tinto viejo o blanco viejo Trapiche, \$22 (LA, 25-7-1907:5).

<sup>123</sup> Pavlovsky había comenzado a embotellar a principios de siglo (EC, 4-7-1906:2).

<sup>124</sup> CVN, n. 71, agosto de 1911:1887.



## 6. Conclusiones

El período abordado comienza con la salida de la crisis vitivinícola de principios de siglo XX, en Mendoza, y se extiende hasta la eclosión de otro gran desajuste, ocurrido a partir de 1914. En él se observa un creciente desarrollo de la vitivinicultura, no sólo en cuanto a la cantidad de producción uva y vino sino, también, en la comercialización del producto y en la gestión empresarial. Respecto de este último aspecto, se comprueba una política de conquista del mercado nacional por parte de algunas de las más poderosas empresas vitivinícolas locales, mientras que otros sectores bodegueros más rezagados continuaron con las formas de intercambio provenientes del nacimiento mismo del modelo. Entre las nuevas formas de articulación de la producción y el consumo se destacan dos, el nombramiento de representantes en las ciudades más importantes del país y el establecimiento de sucursales o, directamente, la instalación de la dirección de las empresas en la Capital Federal. Estas formas de integración suponían manejar una porción del mercado, ensanchar notablemente las ganancias y lograr una participación en la formación del precio del vino. Se ha denominado al último de los casos el traslado de la administración de las bodegas a Buenos Aires- la “nacionalización” de la vitivinicultura<sup>125</sup>, aludiendo con este término a la pérdida de importancia de la provincia de Mendoza (área de producción) en la toma de las decisiones empresariales, pero también significaba un mayor poder de presión sobre las autoridades nacionales en defensa de los intereses industriales locales.

El segundo aspecto abordado ha sido el relativo mejoramiento de la calidad del vino por parte de un puñado de bodegueros que se confirma en los premios que obtuvieron firmas locales en distintas exposiciones industriales. Sin embargo, la exigencia del mercado consumidor superaba ampliamente el intento de elaborar vinos de alta calidad. Se requería vinos tintos de graduación alcohólica elevada y cargados de color y la industria local apuntó a satisfacer ese mercado masivo compuesto, principalmente, por inmigrantes de sexo masculino venidos de países mediterráneos que tenían incorporado el vino en su dieta diaria. Relacionado con este tipo de mercado estaba el fenómeno del fraude que acompaña toda la historia de la vitivinicultura mendocina. El mismo era realizado por agentes económicos ubicados en toda la cadena de producción y comercialización. Las causas de esto fueron varias: la demanda creciente, la búsqueda de mayores ganancias, un escaso control estatal y, también una forma de abaratar el vino para que pudiera ser comprado por los peones, jornaleros y obreros con sueldos modestos. De allí entonces la gran expansión del estiramiento y fraude, que era silenciosamente aceptado porque en esta etapa todos los sectores de la vitivinicultura tenían ganancias.

A partir de la modernización industrial y comercial encarada por algunos grupos bodegueros y la alta demanda de vino durante este período expansivo, se ha podido establecer por lo menos dos grandes circuitos comerciales: el mayoritario de los inmigrantes, arriba mencionado, y otro espacio, ocupado por bodegas que manejaban su propio mercado, en general compuesto de sectores sociales con mayor capacidad económica. Por último estaba un reducido grupo de bodegueros que apuntaba a la mejor calidad y, para ello, envasaba sus vinos en botellas y enfrentaba la competencia de los vinos finos de origen francés, preferidos por las clases sociales más altas.

---

<sup>125</sup> Balán, 1978.





## Fuentes éditas

### 1. Publicaciones periódicas

Anales de la Sociedad Rural Argentina (A.SRA)  
Boletín del Centro Vitivinícola Nacional (CVN)  
Diario La Industria, 1908-1911 (LI)  
Diario El Comercio, 1901- 1906 (EC)  
Diario La Epoca ,1908 (LE)  
Diario Los Andes, 1907- (LA)  
Revista Agrícola (RA)  
Revista mensual BAP (BAP)

### 2. Otras publicaciones

Arata, Pedro et al (1903), Investigación Vinícola. Informes presentados al Ministro de Agricultura por la Comisión Nacional compuesta por el Dr. Pedro Arata (presidente), Ulises Isola (secretario), Luciano Garola, José Lavenir y Domingo Simios (vocales), **Anales del Ministerio de Agricultura-Sección Comercio, Industrias y Economía**, tomo I, n. 1, Buenos Aires.

Barraquero, Julián (1912), *La industria vitivinícola* en **Boletín del Centro Vitivinícola Nacional**, n. 77, febrero, pp. 2049-2053.

Bunge, Alejandro (1929), **Informe sobre el problema vitivinícola**, Buenos Aires, Sociedad Vitivinícola de Mendoza SA.

Centro Viti-Vinícola Nacional (1910), **La Viti-vinicultura Argentina en 1910**, Buenos Aires.

Denis, Pierre, **La valorización del país. La República Argentina, 1920**, Bs. As., Solar, 1987. (Estudio preliminar, traducción y notas de Elena Chiozza).

Funes, Lucio (1916), *La exportación de vinos* en **Boletín del Centro Vitivinícola Nacional**, n. 124, 10 de febrero, pp. 88-89.

Girola, Carlos, *Observaciones sobre viticultura y enología argentina*, CVN, n. 62, noviembre 1910:1647-1650.

Huret, Jules, **La Argentina, del Plata a la Cordillera de los Andes**, Paris, Fasquelle, 1913. (Estuvo en Mendoza circa 1909)

Lefavre, Julio (1922), *Vinos franceses en América del Sur*, en **Boletín del Centro Vitivinícola Nacional**, n. 200, 25 de abril, pp. 177-179.

Pavlovsky, Aaron (1910), *Apuntes económicos sobre Chile*, en **Boletín del Centro Vitivinícola Nacional**, n. 52, enero 1910, pp.1367-1371.

Rodríguez, Luis (1912), **La Argentina en 1912**, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de billetes de Banco.

Trianes, José (1916), **El problema de Mendoza y cómo puede solucionarse** Ministerio de Industria y Obras Públicas, Mendoza.



### Bibliografía

Balán, Jorge (1978), “Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”, en **Desarrollo Económico**, n. 69, abril-junio, pp.50-87.

Balán, Jorge (1979), “Urbanización regional y producción agraria en Argentina: un análisis comparativo”, en **Estudios Cedes**, vol 2, n. 2, pp. 5-39.

Bodegas López (1998), **Al estilo López. Nuestros primeros Cien Años**, Buenos Aires.

Cortés Conde, Roberto (1979), **El Progreso Argentino 1880-1914**, Buenos Aires, Sudamericana.

Cueto, Adolfo (1987), **Bodega “La Rural” y Museo del Vino**, 2. ed., Mendoza.

Dorfman, Adolfo (1982), **Historia de la industria argentina**, Buenos Aires, Solar.

Girbal de Blacha, Noemí (1985-87), “Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora (1885-1914)”, en **Investigaciones y Ensayos**, n.35, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, pp.409-443.

Marianetti, Benito (1965), **El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola**, Buenos Aires, Platina.

Pérez Romagnoli, Eduardo (1998), *La constitución de industrias derivadas de la fabricación de vino en Mendoza. Intentos y logros, 1880-1920*, en **Boletín de Estudios Geográficos**, n. 94, Instituto de Geografía, Fac. de Filosofía y Letras, U.N. de Cuyo, Mendoza, pp. 133-156.

Richard Jorba, Rodolfo (1998), **Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900. Del comercio ganadero a la agroindustria vitivinícola**, Mendoza, U.N.de Cuyo, Fac. de Filosofía y Letras.  
Schvarzer, Jorge (1996), **La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina**, Buenos Aires, Planeta.

Videla, Oscar (2001), **La burguesía rosarina ante las transformaciones y límites del modelo agroexportador**, tesis doctoral, U.N. Rosario, Rosario.



## Fiscalismo y regulación en la crisis de la vitivinicultura jujeña durante los años 30

### Introducción

La vitivinicultura jujeña se desarrolló en el departamento de El Carmen desde principios del siglo XX contando con el constante apoyo del gobierno provincial y, si bien no pudo convertirse en una agroindustria hegemónica en la zona, operó como una importante actividad de transición ayudando a la transformación del paisaje agrario, los actores y las empresas económicas.

A modo de síntesis, es preciso recordar que a partir de las últimas décadas del siglo XIX surgen en la provincia de Jujuy nuevas condiciones con la llegada del ferrocarril y la conformación del mercado nacional, y en el caso del departamento de El Carmen se sumó a ello la inversión de capital público en una nueva infraestructura de riego (dique La Ciénaga). La actividad vitivinícola evolucionó a medida que en ese departamento se desarrollaba un proceso de transformación agraria que tuvo como protagonistas al capital y al trabajo: al capital público que invertido en obras de infraestructura (ferrocarril y riego) varió las condiciones de la tenencia de la tierra y de la producción; y al trabajo incorporado por los inmigrantes ultramarinos que conocían el cultivo y pudieron en unas décadas a través de una primera alianza con los dueños de la tierra acceder a la propiedad de sus pequeñas explotaciones. En ese sentido, la vitivinicultura fue una de las respuestas arbitradas por los productores carmenses a esta nueva situación que les permitió enviar al mercado local y regional productos con mayor valor agregado que justificase el aumento de los costos de producción en tierras valorizadas por las transformaciones infraestructurales (López Rita, 2000: 16-17).

La exención del pago del impuesto al consumo para los vinos jujeños dispuesta por el gobierno provincial promovió la actividad y en las primeras décadas aparecieron pequeñas bodegas. Pero la extensión paulatina del área de riego incentivó el cultivo de la vid planteándose el problema de la elaboración del vino que fue resuelto tempranamente a través de la unión cooperativa de los productores. La Cooperativa Vitivinícola Limitada asoció a partir de 1924 a bodegueros y viñateros en búsqueda de un mejor precio, una mejor



calidad del vino y una política crediticia que les permitiría trabajar y acceder a la tierra a los que aún no lo habían hecho.

El proceso de transformación se aceleró a partir del inicio del riego regulado y de la efectivización de la administración nacional en la zona (agosto de 1925)<sup>1</sup>. En el transcurso de la década siguiente se produjo la valorización de la tierra y la subdivisión de la propiedad, la diversificación de cultivos y la extensión de la vitivinicultura <sup>2</sup>.

Pero después de la crisis del 29 la situación se complicó. Por un lado, la deuda acumulada por canon de riego llevaría al gobierno nacional desde 1934 a cobrar vía apremio judicial a los agricultores morosos poniendo en riesgo la titularidad de sus propiedades y, por otra, serias deficiencias en la elaboración del vino produjeron la pérdida por putrefacción de más de 500.000 litros de vino. La única solución para algunos era hacer de la Cooperativa una Sociedad Anónima, que fue la posición que finalmente triunfó. Prácticamente sin aporte de capital privado se produjo esta transformación ya que el gobierno provincial, principal acreedor de la antigua Cooperativa, condonó parte de la deuda y aportó más capital.

Se fundó la Sociedad Anónima “Bodegas El Carmen” donde intervino mayoritariamente el capital comercial de San Salvador de Jujuy y de Estación Perico. Fue el Centro del Comercio y la Industria el que “salvó” a la Cooperativa. Los antiguos socios perdieron sus derechos y quedaron como accionistas de segunda, prácticamente sin participación. La nueva sociedad fue manejada por los hombres de la ciudad.

Sin embargo, la política reguladora del gobierno nacional, primero a través de la unificación de impuestos internos que imposibilitó que se continuara eximiendo a los vinos de elaboración provincial del impuesto al consumo, y luego por medio de la regulación del mercado nacional del vino con la creación de la Junta Reguladora de Vinos y la extirpación de viñedos, impidió que la actividad vitivinícola continuara expandiéndose.

La vieja bodega de la Cooperativa fue arrendada en 1937 por Nicolás Lamas y el importe del alquiler se depositaba en el Banco Provincia para saldar la deuda hipotecaria que la Sociedad Anónima mantenía con la institución.

La vitivinicultura jujeña creció en El Carmen en condiciones ambientales relativamente favorables, pero apoyado y sostenido por la inversión y la protección del poder político. El Carmen fue un departamento privilegiado ya que gran parte de la dirigencia política lo eligió, por sus condiciones ambientales y la cercanía a la ciudad capital (18 kms.), para realizar sus actividades agropecuarias. Las

<sup>1</sup> La zona de riego se extendía al sur de los ríos Perico y Las Cañadas, desde el pueblo de San Antonio hasta el límite de la Provincia.

<sup>2</sup> Entre los años 1925 y 1937, los cultivos en área de riego evolucionaron así: la viña creció de 357 a 1203 has.; la alfalfa decreció de 836 a 313 has.; los frutales, especialmente los cítricos y dentro de ellos la naranja, crecieron de 92 a 1283 has. Los cereales se mantuvieron en la misma extensión de 579 a 597 has. Las legumbres y hortalizas crecieron de 292 a 635 has. y de 92 a 756 has., respectivamente. El maíz con riego creció de 152 a 750 has.; sin embargo, en los informes de la Intendencia de Riego se explicaba que existían mas de 3000 has. cultivadas a secano en el departamento. En: Informe de los Ingenieros Juan G. Diestch y Alberto L. Grandi-“Dique La Cienaga”, Exp. N°10193, letra L, año 1938. Ministerio de Obras Publicas. Direccion General de Irrigacion. ADREC.



exenciones impositivas a su vino, los préstamos reiterados a su Cooperativa, la condonación de la deuda a la Sociedad Anónima, la decidida intervención a nivel nacional a favor de los agricultores carmenses para frenar los juicios de canon de riego, la constante construcción de infraestructura vial que lo convirtió en el departamento más comunicado de la provincia, demuestran que la acción decidida e interesada del gobierno provincial creó en gran parte las condiciones de un desarrollo agrícola que de otra manera no hubiera tenido esa proyección. Sin embargo, el gobierno provincial no pudo frenar el avance regulador del Estado Nacional sobre la actividad vitivinícola que fue reglamentada, extirpada en parte y, finalmente, desahuciada como actividad hegemónica siendo reemplazada a fines de la década del 30 por el cultivo del tabaco.

La crisis de la vitivinicultura carmense puede ser considerada como un caso del proceso desarrollado en las zonas productoras que fueron reguladas y paulatinamente excluidas de la actividad vitivinícola por la política económica del Estado Argentino. Pero, esta crisis iniciada a principios de la década del 30, permite observar los desajustes existentes entre la política nacional y la política provincial, evidenciando oposiciones e intereses encontrados.

En esta ponencia se analizarán dos aspectos de la crisis: por un lado, la política fiscalista y de control ejercida por el gobierno nacional referida al canon de riego y a la elaboración del vino y las respuestas de los actores y del gobierno provincial; por el otro, la política reguladora de la vitivinicultura implementada por el gobierno nacional durante la década del 30 y los arbitrios del gobierno provincial para superar la crisis.

## Fiscalismo y control: el riego y el vino

Desde la inauguración del riego regulado del dique La Ciénaga y durante los primeros años de la década del 30 se desarrollaron dos cuestiones, íntimamente ligadas, que terminaron convirtiéndose en graves problemas: la cuestión del canon de riego y la cuestión de la elaboración del vino por la Cooperativa que hacen evidentes las complicadas relaciones existentes entre Nación y Provincia. Mientras que la primera se atenía a las reglas y a la legislación establecidas sin importarle los inconvenientes de los productores locales en el marco de la crisis en curso, la Provincia constantemente protegía y ayudaba a la vitivinicultura, y en general a los productores carmenses, tratando por todos los medios de hacer prosperar la actividad.

La cuestión del riego regulado es quizás paradigmática<sup>3</sup>: el gobierno nacional intentó cobrar el canon de riego sin importarle los desajustes en los tiempos de construcción de la obra o que la zona no hubiera entrado francamente en el desarrollo de una agricultura “moderna” en el tiempo calculado. A casi diez años de la habilitación y con una actitud fiscalista, posiblemente producto de la crisis económica general, solicitó el cobro vía apremio judicial del canon de riego adeudado por los regantes de El Carmen. La repercusión a nivel



provincial se manifestó en la indignación de los regantes que podían perder sus propiedades, a la que se sumó la de otros sectores de comerciantes y propietarios acosados por la política fiscalista nacional. Por su parte, el gobierno provincial asumió en la Cámara de Diputados la defensa de los regantes en la voz de su representante Herminio Arrieta (integrante del Partido Popular gobernante y presidente de Directorio del Ingenio Ledesma).

El inicio del riego regulado en el departamento de El Carmen transformó cualitativamente la situación de la zona afectada: al tiempo que crecía la extensión del área regada <sup>4</sup> y se diversificaban los cultivos, el canon de riego se encarecía y la propiedad se subdividía, valorizándose. Entre los agricultores comenzó una búsqueda de los cultivos más redituables, con mayor rendimiento y mejor calidad, y paulatinamente se utilizaron maquinarias agrícolas y procedimientos técnicos más modernos con el objetivo de enviar al mercado productos con mayor valor agregado que justificaran la producción en esas tierras (Gutman, 1988: 26).

El gobernador Pedro Pérez en su mensaje del 1° de junio de 1927 a la Legislatura provincial, solicitando la creación de la Estación Agrícola Experimental de El Carmen, explicó el efecto que desde su punto de vista tendría el canon de riego: “Insisto en que el agua de riego favorecerá de gran manera el cambio en el modo de las explotaciones agrícolas... El canon caro obligará a la subdivisión, de todos modos, aún cuando consigamos abaratarlo, ya mismo se nota en forma apreciable el interés de los hombres de trabajo por adquirir pequeños lotes y de distintos puntos de la República, llegan labradores que quieren comprar tierra en este Departamento que es, de todos los de la Provincia, el que cuenta con mayor número de extranjeros, sobre todo de italianos y españoles. El Banco Hipotecario Nacional favorecerá mucho también esta subdivisión de la tierra por la facilidad de compra que ofrecen sus créditos de colonización” <sup>5</sup>

Las memorias que el Intendente de Riego, el Agrónomo Luis Busignani, elaboraba anualmente para controlar el crecimiento de la zona permiten observar la evolución del cobro del canon de riego: en el año 1929 se inició el pago del canon ya sin descuento y calculaba

<sup>3</sup> El interés por mejorar el riego y con él la agricultura había movilizó al gobierno provincial que en 1909 declaró a la Provincia acogida a los beneficios de la Ley Nacional N° 6.546 que permitía la construcción de obras de riego en zona de influencia de los ferrocarriles nacionales. En 1911 se firmó con la Nación el contrato de ejecución del complejo de riego en los parajes denominados La Ciénaga y Las Maderas (la ejecución del último fue suspendida hasta la década del 60). La zona de riego quedaría bajo jurisdicción nacional una vez finalizada la obra y hasta tanto se amortizara la deuda por la construcción de las obras. El gobierno provincial se comprometía a no establecer otros impuestos ni a aumentar los existentes, y el canon de agua sería recaudado por la Nación. Se admitía para la zona el “empadronamiento voluntario”. Para fomentar el desarrollo agrícola, una vez concluida la obra, el canon se cobraría con descuentos: del 60 % el primer año, 40 % el segundo, 20 % el tercero, y a partir del cuarto y en los años sucesivos, íntegro. Las obras del dique La Ciénaga se iniciaron en 1911 y se concluyeron recién en 1925, habilitándose en forma precaria.

<sup>4</sup> Desde 1925 el área regada por las obras del dique en la margen derecha del Río Perico se expandió a razón de 2.000 has. por año. El objetivo de la Dirección General de Irrigación era alcanzar las 9.000 Has. regadas en 1931; pero no pudo lograrse por la crisis económica, retrasándose sensiblemente la expansión del área de riego que llegó a un total (margen izquierda y margen derecha) de 7550 Has., sobre un total de 18000 Has. que dependían de la administración nacional. En: “Memoria de la Intendencia de Riego”, Perico Del Carmen, Jujuy; año 1936. ADREC.

<sup>5</sup> En: Diario “El Día” N° 6193, año XVIII, pp.1 y 2. Jujuy, 1/6/1927.



que el canon medio por hectárea era de \$10.68, o sea el 3.6% del rendimiento medio por hectárea (\$296.99). Sin embargo, más allá de los porcentajes desde ese año comenzó a acumularse sobre los regantes de El Carmen la deuda por canon impago <sup>6</sup>.

Las continuas quejas sobre el alto valor del canon de riego evidenciaban que el proceso de adecuación a las nuevas condiciones ambientales fue complicado. A las causas internas propias de una zona que recién se iniciaba en este tipo de agricultura, se agregaron las causas generales de la crisis económica de 1929 y que provocó la caída de los precios de los productos agropecuarios.

Una serie de decretos del Poder Ejecutivo Nacional prorrogaron durante cuatro años las deudas por canon de agua de los regantes de obras de riego nacionales. Pero en 1934 el Poder Ejecutivo Nacional varió su política tolerante y decidió cobrar vía apremio judicial las deudas por riego con un 30% de recargo.

El problema afectaba a todos los regantes de obras de irrigación nacional y los senadores de Catamarca presentaron un proyecto de Ley para condonar las deudas por riego en su provincia. El Senador por Jujuy Benjamín Villafañe presentó el despacho de la Comisión de Agricultura, aconsejando su sanción. En la defensa del proyecto en la Cámara dijo: "...Se modificó el proyecto, es para todos los deudores desde Jujuy a Río Negro. Se ha tenido en cuenta la situación que atraviesan los agricultores. El mal es general y lo prueba el hecho de que se encuentran en mora desde hace varios años los regantes de Río Negro, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Córdoba. Los de situación más afligente son los que viven en las zonas más alejadas. Tienen en contra dos enemigos: los fletes y la situación de crisis y paralización por la que atraviesa el país... El regante tiene que principiar por la preparación de la tierra, que exige un trabajo lento y costoso, en unas partes desmontarla, en otras hacer lavados de las tierras que tienen salitre; a esto se agrega que a la tierra con riego artificial es necesario sembrarla con cultivos caros, que necesitan mucho tiempo para rendir sus frutos, como ocurre con los frutales que necesitan 5 o 10 años, el adquirente de esas tierras se ve obligado a producir, escasamente, para vivir esos años.... Hay más, me refiero especialmente a Salta y a Jujuy. Por uno de los artículos del contrato con Jujuy la Nación establece que la Provincia no deberá cobrar ningún impuesto nuevo ni elevar los existentes hasta tanto se termine de pagar la obra de riego.... La Provincia no ha cobrado a los regantes más de lo que pagaban por impuesto hace veinte años.... en cambio la Nación los ha triplicado y hasta cuádruplicado en lo relativo al vino y al tabaco. De tal modo que la hectárea de vino en Jujuy viene a pagar \$200 de impuestos... Sobre esa suma enorme ya, viene a agregarse un canon que oscila entre 8 y 14 \$..." <sup>7</sup> Finalmente, el proyecto no fue aceptado.

Los diputados nacionales por Jujuy también llevaron adelante la defensa de los agricultores y presentaron un proyecto de ley para que se otorgara a los regantes una moratoria de sus deudas por tres años

<sup>6</sup> En memoria de la Intendencia de Riego, Perico Del Carmen, Jujuy; año 1929. ADREC.

<sup>7</sup> En Diario "Crónica" N° 669, año III, pp. 2 y 4, 24/7/1934.



sin recargos, pagadera en cuotas semestrales, que finalmente se aceptó (Ley Nacional N° 11.916 del 31/10/1934).

En los debates en la cámara de diputados Herminio Arrieta reafirmó que el problema que se había suscitado en El Carmen se extendía a la mayoría de las zonas de riego dependientes de la Nación y era un reflejo de la grave crisis económica que se vivía, tal cual lo había reconocido el Poder Ejecutivo en uno de sus decretos de prórroga<sup>8</sup>. Analizando la cuestión señalaba para el área de riego de El Carmen una marcada subdivisión de la propiedad de la tierra, destacando al mismo tiempo un retraso en el plan de ampliación del riego que tenía la administración nacional.

Según el diputado Arrieta más allá de la situación económica general existía una política asumida por el Estado Nacional que a través de la Ley de Irrigación N° 6.546 no buscó fomentar el desarrollo de la agricultura absorbiendo el costo de las obras de irrigación sino recuperar los fondos invertidos en infraestructura a intereses altísimos. Al respecto decía poniendo como ejemplo el caso del dique La Ciénaga en El Carmen: “...Fue presupuestado en \$1.600.000 con capacidad para regar 14.000 Has.. El canon de agua se calculaba en unos diez pesos anuales por hectárea, incluyendo gastos de explotación, conservación y amortización e intereses de capital. Con esas bases la Provincia de Jujuy celebró con la Nación el contrato... Esto fue en el mes de enero de 1911. Iniciadas las obras se calculó terminarlas en 1917; pero debido a deficiencias de los estudios iniciales o a inconvenientes de carácter técnico encontrados, o a otros motivos que no es momento de analizarlos, las obras se habilitaron en 1926, quince años después de iniciadas y su costo ascendió a \$8.000.000, cinco veces el presupuesto inicial, con el agravante que en vez de regar 14.000 Has. como se prometió en un principio, se alcanzó a regar escasamente 7.500 Has.. El canon a cobrar, aplicando estrictamente la ley sería de \$10 por hectárea para atender el costo de la explotación y conservación de las obras: más \$50 o \$60 por hectárea, para amortizaciones e intereses. Y ello sin tomar en cuenta que durante los dieciséis años que ha durado la obra debió haberse cargado, según la Ley 6.546, los intereses de capital que se iban invirtiendo. Se hubiera llegado así a un canon de \$135 o \$140 por hectárea, cuya sola enumeración indica que no es posible pretender...”<sup>9</sup>.

El problema no se solucionó totalmente, pues dos años más tarde otra ley nacional (Ley N° 12.312 del 6/10/1936) eximía de multa a los deudores morosos de impuestos nacionales, entre ellos el canon de riego, otorgando facilidades de pago. En Jujuy, la situación no se había normalizado y era lo suficientemente grave como para que la Legislatura provincial dictara una ley de exención de la contribución

<sup>8</sup> Las zonas de riego dependientes de la Nación estaban ubicadas en distintas provincias: Río Negro, Neuquén, Jujuy, San Luis, Catamarca, La Rioja y Salta. En total eran 101.979,25 has. con 14.316 lotes empadronados que representaban seguramente un número similar de productores. En República Argentina: Poder Ejecutivo Nacional, años 1932-1938. Vol. III. Obras Públicas. 1938.

<sup>9</sup> Discusión en la Cámara de diputados de la Nación sobre moratoria a regantes: intervención del diputado por Jujuy Herminio Arrieta. En: Diario “Crónica” N° 699, año III, pp. 1,2 y 5. Jujuy, 4/9/1934.





territorial por los años 1936 y 1937 a los morosos del canon de riego (Ley N° 1266 del 14/11/1936). Otra vez, el gobierno provincial se perjudicaba para salvar los intereses de los productores carmenses.

El tema del riego regulado permite develar: por un lado, la intransigencia del Poder Ejecutivo Nacional que asumiendo una posición fiscalista sólo quería aumentar la recaudación; pero por el otro la actitud del gobierno provincial que en manos del Partido Popular, de raigambre conservadora y algunos de cuyos miembros tenían en la zona tierras, bodegas, etc., estableció alianzas ante el avance de la autoridad central para defender sus intereses y los de los pequeños y medianos productores de El Carmen.

La cuestión de la elaboración del vino por la Cooperativa es la otra cuestión que también terminó convirtiéndose en un grave problema, aunque aparentemente existieron los auxilios técnicos y económicos para que esto no sucediera.

La influencia del agrónomo regional Ing. Julio Sánchez, designado en la zona por el gobierno nacional, y la de otras personas permitió que en marzo de 1924 se constituyera provisoriamente la Cooperativa Vitivinícola El Carmen<sup>10</sup>. En su discurso inaugural el Ingeniero Sánchez destacó que era la primera cooperativa que se establecía en la provincia y fijó sus objetivos, entre ellos: debía ser una institución de unión y de ayuda recíproca, en defensa de los intereses colectivos; debía posibilitar el acceso a la propiedad de la tierra de sus asociados, muchos de ellos españoles e italianos. En la Cooperativa todos eran iguales y era necesario guardar la mayor honestidad y transparencia en el proceder. Entre las ventajas del cooperativismo señaló: la venta de los vinos en mejores condiciones y a más altos precios; la facilidad de obtener el crédito necesario para las apremiantes necesidades recurriendo en los primeros tiempos al Banco de la Nación Argentina hasta que la misma Cooperativa pudiera convertirse en el banco de todos; etc.. El objetivo era que la Cooperativa vendiera directamente el vino, sugiriendo como plazo para la consolidación y crecimiento de esta asociación ocho años<sup>11</sup>.

A fines de 1925 se solicitó al Ministerio de Agricultura de la Nación que enviase un enólogo a la zona. El enólogo José Ernesto Riveros comenzó a desarrollar su plan de cultura vitivinícola a través de conferencias sobre poda, injerto, etc., al tiempo que repartía las vides que habían sido compradas por el gobierno provincial para promocionar la actividad<sup>12</sup>.

La “Cooperativa Vitivinícola Limitada” se constituyó definitivamente en 1927 cuando adquirió personería jurídica anotándose en los registros especiales del Ministerio de Agricultura de la Nación (19 de noviembre de 1928). Tenía su sede en el departamento de El Carmen y su duración no tenía término.

<sup>10</sup> Filiberto Carrizo (funcionario gubernamental) y Tomás Camps (contador del Banco de la Nación) colaboran para asociar a los productores en la cooperativa (Firpo de Bohe, 1995: 140)

<sup>11</sup> En: “La Opinión”, N° 1267, año IV, pp. 2 y 3; 26/3/1924; Jujuy. El plan del Ing. Sánchez no se cumplió totalmente y después de un tiempo similar la cooperativa entró en crisis transformándose en una sociedad anónima.

<sup>12</sup> En: “El Diario”, N° 725, año III, p. 1; 18/8/1926. Jujuy.



En sus estatutos la Cooperativa retomaba los objetivos planteados por Sánchez y se proponía inspeccionar y obligar a los cooperativistas a elaborar en las mejores condiciones posibles el vino, instalar un alambique para destilar orujos y obtener alcohol vínico <sup>13</sup>.

Viñateros y bodegueros fueron tenazmente apoyados por el gobierno provincial para lograr el desarrollo económico de la zona, a través de una serie de préstamos otorgados a la vitivinicultura desde 1928. A lo largo de cinco años, tres leyes provinciales ( las N° 834, N° 936 y N° 1016) otorgaron a la Cooperativa préstamos blandos ( a reintegrar en diez años sin intereses) siempre con los mismos objetivos: construir la primera Bodega Regional en Estación Perico, fomentar la actividad, ampliar piletas, crear una destilería, etc.

Los informes de la Intendencia de Riego expresaban que para 1931 los resultados de la cosecha de uva habían sido pobres, debido a una peste de la uva y al granizo. El vino elaborado por la Cooperativa era de muy mala calidad, perdiendo los socios el 30% de sus productos. La producción había sido de 16.839 hectolitros y los mercados de consumo eran Jujuy, Salta y Tucumán <sup>14</sup>.

Una nueva Comisión Directiva, cuyo presidente fue el Dr. Bernasconi y el secretario Nicolás Lamas, había dinamizado la institución según decía su gerente Emilio Boffano, elaborando 7.500 cascos de vino en el año 1932 <sup>15</sup>. De cualquier manera ya existía en el seno de la Cooperativa una marcada diferenciación entre viñateros y bodegueros, que se vislumbra en la solicitud presentada a la Cooperativa por la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces para que no se exigiese a los socios el pago previo y total del importe de la transformación industrial del vino, sino sólo el importe de la partida que retirasen <sup>16</sup>.

En ocasión de la discusión en la Legislatura provincial de la última de las leyes de ayuda a la Cooperativa (ley N° 1.016 de 1933, que otorgó un préstamo para construir la destilería) el apoyo provincial fue menos unánime ya que algunos diputados oficialistas levantaron su voz contra el proyecto, entre ellos el diputado Pérez Alisedo, presidente del Partido Popular. Opinaba que la situación de la Provincia impedía otorgar esos préstamos que eran inútiles para los vitivinicultores pues las pésimas condiciones en que se elaboraba el vino no se transformarían por la construcción de la destilería,

<sup>13</sup> El capital social era ilimitado y constituido por acciones indivisibles y nominales de \$100 m/n. Para ser socio se debía tener por lo menos una acción y ser bodeguero o viñatero, en calidad de propietario, arrendatario o al tanto por ciento. El socio tenía derecho a un crédito cuyo monto y duración sería fijado por la Comisión Directiva. La administración y fiscalización de la cooperativa estaría a cargo de una Comisión Directiva de 7 miembros (3 suplentes; duración dos años). La Asamblea General de socios se reuniría una vez al año y en ella cada socio tenía un voto cualquiera fuera el número de acciones que poseyera. Las utilidades realizadas que resultasen del balance anual serían liquidadas en un 90% a los socios en proporción a las operaciones realizadas con la cooperativa, o sea, al trabajo hecho por cada uno. El otro 10% iba a engrosar diversos fondos (de Reserva, de Previsión, de Retiro de acciones).

En julio de 1928 su presidente era Filiberto Carrizo, el vice, Francisco Scaro, secretario José de Tezanos Pinto, Tesorero Dermidio Arancibia, vocales: Emilio Boffano, Pedro Ortíz, Enrique Mezzena, Justo J. Frías, Bonifacio Muñoz, Ernesto D'Abatte, síndico José Novoa y síndico suplente Carlos Campero. En : Estatutos de la Cooperativa Vitivinícola Limitada. Est. Perico - FCCN - Dpto. El Carmen. Jujuy, Tip. Lib. B. Buttazzoni, 1929.

<sup>14</sup> En: Memoria de la Intendencia de Riego de Perico del Carmen. Año 1931. s/p. ADREC.

<sup>15</sup> En: "Jujuy", N° 85, año I, p. 3, 4/8/1932, Jujuy. Un casco equivalía aproximadamente a 200 lts.

<sup>16</sup> En: "Crónica" N° 361, año II, p. 1, 3/7/1933, Jujuy.



responsabilizando al enólogo por esta situación <sup>17</sup>.

Efectivamente se habían podrido 2.500 cascos de vino, casi 550.000 litros y el columnista del diario *Crónica* lo atribuía también a la desidia reinante en la bodega de la Cooperativa <sup>18</sup>.

Los productores no pensaban lo mismo; prueba de ello fue que a los pocos días, el 11 de agosto de 1933, se produjo una manifestación de los vitivinicultores de El Carmen quienes en número de 400 llegaron a la Capital en camiones y automóviles. A ellos se unieron los integrantes del Centro del Comercio y la Industria, en número de 300, y conjuntamente protestaron frente al local de la Seccional de Impuestos Internos de la Nación por la conducta intolerante de un inspector que había hecho perder a los productores casi toda su cosecha de vino, aplicando con rigor las disposiciones nacionales sobre la elaboración del producto <sup>19</sup>.

Sin embargo, cuando se publicó el informe que realizó la Policía de Vinos sobre la situación de la bodega de la Cooperativa, quedó en evidencia la deficiente construcción de las piletas, el descuido absoluto en el tratamiento del vino, la falta de mantenimiento en las maquinarias, y en general las pésimas condiciones de higiene reinantes <sup>20</sup>. Esta situación posibilitó que se iniciaran conversaciones entre las autoridades de la Cooperativa Vitivinícola, del Centro del Comercio y la Industria, y del Banco de la Provincia de Jujuy para transformar a la sociedad cooperativa en una sociedad anónima.

Las desinteligencias entre el gobierno nacional y el provincial agudizaron la crisis de la Cooperativa de los vitivinicultores en un momento de suma gravedad ya que al año siguiente (1934) irrumpiría el problema del canon de riego.

Pero sería exagerado endilgar a los poderes públicos toda la responsabilidad por la crisis de esta primera forma empresarial que adquirió la vitivinicultura en El Carmen y que agrupó a los nuevos viñateros, que no tenían bodega artesanal donde elaborar el vino, y a los bodegueros que producían más uva de la que podían transformar. La lectura de una nota (febrero/1933) enviada al gobernador por el nuevo presidente de la Cooperativa Sr. Alberto Cornejo donde solicitaba otro préstamo de 60.000\$ brinda una visión desde los cooperativistas de la crisis que sufría esta institución. La nueva Comisión Directiva que el presidía aceptaba los resultados negativos de la acción cooperativista y entendía que el mal funcionamiento obedecía a la insuficiencia orgánica de la Institución causada por la falta de capital. La Cooperativa se desenvolvía con un capital muy inferior al requerido según el plan inicial y decía que "... la falla fundamental se deriva de que no ha podido conseguir de los plantadores de la zona sino un escaso aporte, porque todas sus reservas las estaban empleando en colocar los terrenos en condiciones de cultivo y en multiplicar las plantaciones de vid" <sup>21</sup>.

<sup>17</sup> En Libro de Actas N° 32, folios 527 a 533. 16ª Sesión ordinaria. AHLJ:

<sup>18</sup> En: "*Crónica*" N° 381, año II, p. 1, 26/7/1933, Jujuy.

<sup>19</sup> En: "*Crónica*" N° 395, año II, p. 1, 19/8/1933, Jujuy.

<sup>20</sup> En: "*Crónica*" N° 436, año II, pp. 1 y 2, 2/10/1933, Jujuy

<sup>21</sup> En: Expte. N° 834 – Letra C; marzo de 1933.



## La política reguladora del Estado Argentino

La crisis iniciada en 1929 tuvo entre algunas de sus consecuencias la desarticulación de la economía mundial y la creación de zonas de exclusión y protección. Desde 1933 fue creciente la intervención del Estado Argentino y el paulatino cierre de su economía, en el marco de un reforzamiento de las relaciones económicas con Gran Bretaña. La aparición de los impuestos a los réditos y a las transacciones comerciales y la unificación de los antiguos impuestos internos al consumo y a la producción, crearon nuevas fuentes de recaudación nacional, aunque significaron una intromisión en las economías regionales. El establecimiento del control de cambios y la creación en 1935 del Banco Central regularon los desequilibrios monetarios y junto con el progresivo cierre de la economía impulsaron un incipiente proceso de sustitución de importaciones.

La política nacional golpeó fuertemente a las provincias, pues la regulación llegó también a la esfera de la producción a través del control de la comercialización de los productos agropecuarios (carnes, granos, algodón, vid, etc.), que aunque aseguró un precio mínimo a los productores creó situaciones ruinosas en muchas regiones (Romero, L.A., 1994: 96-98).

Los cambios que ocurrían a nivel nacional se hicieron sentir en Jujuy. Fue evidente la pérdida de poder político de la elite tradicional que se manifestó en el avance de los intereses azucareros, que llegaron directamente al Congreso Nacional de la mano de Herminio Arrieta, propietario del Ingenio Ledesma que como ya se dijo fue elegido diputado nacional. A raíz de la nueva situación la Provincia tampoco pudo conseguir que se continuaran sus obras públicas importantes (la “variante ferroviaria de El Volcán”, el dique Las Maderas).

A fines de 1933 la crítica situación financiera de la Cooperativa vitivinícola y las pésimas condiciones de higiene reinantes en su bodega permitieron que se iniciaran conversaciones para transformarla en una sociedad anónima. Se lanzarían acciones y se obtendría del Banco de la Provincia un préstamo de \$50.000 garantizado por firmas solventes, tratando de conseguir que el gobierno provincial condonara el 50% de la deuda que mantenía la Cooperativa, entrando la Provincia en la sociedad como socio por la suma que le adeudaban.



Finalmente, la Legislatura provincial sancionó la Ley N° 1.078 (21 de diciembre de 1933) que aceptaba la transformación de la Cooperativa en la Sociedad Anónima Bodegas El Carmen<sup>22</sup>. El mismo día se sancionó otra ley por la cual se creaba una Comisión de Control de la uva que se encargaría de fijar el precio mínimo que debería pagar la Sociedad Anónima a los viñateros por la uva y de resolver cualquier dificultad que surgiera.

La división entre viñateros y bodegueros ya estaba definitivamente establecida, quedando los primeros en condiciones de inferioridad pues dependían de una sociedad anónima para transformar la uva. Obviamente, habían desaparecido las condiciones igualitarias de la Cooperativa y los viñateros no tenían prácticamente intervención en las decisiones de la nueva sociedad. El sector comercial nucleado en el Centro del Comercio y la Industria hegemonizó las decisiones ya que la participación en el directorio estaba determinada por la cantidad de acciones.

La situación se agravó a fines de 1934 cuando la regulación económica del Estado Nacional afectó directamente a los productores carmenses a través del control sobre la producción de uva para vinificar impuesto por dos leyes nacionales que, priorizando los intereses cuyanos, harían de la vitivinicultura jujeña una actividad en vías de desaparición.

Unos días antes de la sanción de las leyes, los 300 vitivinicultores de El Carmen pidieron al gobernador Pérez Alisedo medidas de amparo para la actividad amenazada por las leyes nacionales que se estaban discutiendo en el Congreso. Al mismo tiempo, enviaron un telegrama al ministro de Hacienda de la Nación, Federico Pinedo, en estos términos:

“Nuestra industria vitivinícola nació como un imperativo de las necesidades creadas por el riego obligatorio, al librarse al servicio el Dique La Ciénaga hace diez años, y ha vivido durante ese tiempo bajo la protección franca del gobierno de la provincia, consumiéndose casi la totalidad de la producción dentro del propio territorio jujeño y constituye no tan sólo la rama más promisoriosa de nuestra agricultura, sino también el eje de toda la vida de la zona, como que era la única de donde podíanse esperar recursos seguros para atender

<sup>22</sup> En su artículo 1° decía: “A los efectos de su transformación en Sociedad Anónima condónase a la Sociedad Cooperativa Vitivinícola de El Carmen la cantidad de \$81.635,81 m/n de la suma de \$206.635,81 moneda nacional que le fue concedido en préstamo por las leyes N° 834, 936 y 1.016...”. Se autorizaba al Poder Ejecutivo a suscribir las actas de constitución de la Sociedad Anónima “Bodegas El Carmen” y a invertir la suma de \$50.000 en ampliación del capital del gobierno. O sea que no sólo se le condonaba el 40% de la deuda sino que se invertían \$50.000 más, lo que equivalía a otro 25% de la cantidad inicial invertida por la Provincia. En: Libro de Leyes y decretos <n° 11, folio 1. AHLJ.

El capital social quedó fijado en \$450.000 y estaba representado por el activo y pasivo de la sociedad cooperativa cuyo valor líquido se fijó en \$200.000, de los cuales \$125.000 constituían el crédito del gobierno de la Provincia y \$75.000 el capital de los accionistas de la Sociedad Cooperativa Vitivinícola. El gobierno de la Provincia amplió su capital en la suma de \$50.000, por lo tanto su participación ascendía a \$175.000. Los accionistas de la Cooperativa recibirían acciones de la segunda serie de \$100 c/u, serie que estaría constituida por 750 acciones. El resto del capital sería emitido en acciones de dos series denominadas primera y tercera, de mil acciones de \$100 c/u, o sea \$100.000 m/n por cada serie, con lo que se llegaba a constituir el capital social de \$450.000. Los accionistas suscriptores de la primera serie eran considerados accionistas fundadores y tenían derechos especiales. La Asamblea constituida por todos los accionistas fiscalizaría la marcha de la sociedad. El número de acciones determinaba el número de votos a que tenía derecho cada accionista. En: Estatutos de la Sociedad Anónima “Bodegas El Carmen”, en: Libro de Actas N° 33, folios 149 a 159, AHLJ.



compromisos ineludibles.

Toda la transformación operada en el departamento tiene como base esta industria, y su desaparición llevará como secuela inevitable el retroceso consiguiente y la vuelta al erial y al desamparo de donde salió”<sup>23</sup>.

Pedían como solución o bien un impuesto diferencial para los vinos jujeños sólo de un ctvo., por ser vinos de baja graduación alcohólica, o en su defecto autorizar la extirpación de plantaciones de vid vinífera previo pago por parte de la Nación de \$3.000 por ha., que significaría un alivio aunque también el comienzo de una etapa de desaliento e inactividad.

Finalmente, las dos leyes se sancionaron confirmando una tendencia regulatoria y centralista de la política económica nacional.. Una de esas leyes fue la N° 12.137 (diciembre de 1934) que creaba la Junta Reguladora de Vinos cuyo objetivo era adoptar las medidas convenientes para que la producción vitivinícola nacional no siguiera excediendo los requerimientos normales de la población<sup>24</sup>.

La regulación de la actividad vitivinícola en el país perjudicó a Jujuy, cuyas vides con poca graduación alcohólica no podían competir con las cuyanas. Los impuestos sobre las nuevas plantaciones (\$1.000 por ha.) fijaban un límite a la expansión de la actividad difícil de superar. Además, Jujuy había perdido su cooperativa en el momento en que más necesario era asociarse y cooperativizar sin fines de lucro la industrialización de la uva, siguiendo las recomendaciones nacionales.

Otra de las leyes nacionales fue la N° 12.139 (diciembre de 1934) de modificación de los Impuestos Internos nacionales y provinciales. Disponía que las provincias que derogasen los viejos impuestos al consumo adhiriendo a las disposiciones de la ley participarían proporcionalmente de lo producido por todos los impuestos nacionales al consumo. Desaparecería la sobreimposición que perjudicaba a los habitantes del país y los impuestos serían cobrados por la Nación que cedería a las provincias una participación de acuerdo al promedio de lo recaudado en los últimos cuatro años. Se suprimían también los impuestos a la producción vigentes en algunas provincias a través de un mecanismo especial<sup>25</sup>.

La provincia de Jujuy fue perjudicada por esta ley pues dejaba de percibir los impuestos locales al consumo y el impuesto a la producción del azúcar con lo que desaparecía cierta autonomía económica

<sup>23</sup> En: “Crónica” N° 769, año III, p. 1, 27/11/1934, Jujuy.

<sup>24</sup> Para ello se facultaba a la Junta para: otorgar indemnizaciones equitativas que promoviesen la supresión de la vid vinífera; adquirir los excedentes de vino a los bodegueros que se obligasen a recomprarlo; disponer la compra de uva; concertar convenios con los gobiernos provinciales productores de vino; fijar con carácter obligatorio la época de la vendimia en cada zona; promover la agrupación de los productores de uva sin bodegas en entidades cooperativas de acuerdo a la ley N° 11.388; etc. Se creaba un fondo especial para el manejo de la Junta que se recaudaría de una sobretasa de un ctvo. por litro de vino. Y toda nueva plantación de vid vinífera en el territorio de la Nación pagaría un impuesto de \$1.000 por ha.. Sólo se podría elaborar vino dentro de la provincia en que se produjera la materia prima empleada. En: Colección Completa de Leyes Nacionales. Años 1852 -1934. Tomo XXVIII. Bs. As. Librería La Facultad. 1935. pp.246 a 249.

<sup>25</sup> Las provincias productoras de vino, alcohol y azúcar, que cobraban un impuesto no al consumo sino a la producción dentro de su provincia, que era trasladado a los precios y por lo tanto pagado por los habitantes de toda la Nación, recibirían por ellos una cantidad participativa de acuerdo al promedio de los últimos cuatro años y tendrían derecho a que la Nación tomara a su cargo la deuda provincial existente En: Idem anterior, pp. 250 a 259



que había logrado en las últimas décadas, aunque a favor de los Ingenios azucareros que manejaban la política provincial, y pasaba a depender exclusivamente de su participación nacional. Para la actividad vitivinícola este fue el golpe de gracia, ya que desaparecía el mecanismo de exención impositiva establecido por el gobierno provincial para los vinos jujeños dentro del ámbito provincial, lo que les había permitido competir con los de afuera: los vinos locales se vendían a 40 ctvs. el litro y los cuyanos a más de 60 ctvs <sup>26</sup>.

La legislatura provincial como consecuencia de la sanción de estas leyes nacionales sólo atinó a condonar la deuda de \$175.000 a favor de la Sociedad Anónima “Bodegas El Carmen”, comprometiéndola a recibir la uva de los viñateros y bodegueros, creyendo así aliviar la situación <sup>27</sup>. Sin embargo, al corto plazo la nueva sociedad se endeudaría irremisiblemente al no poder pagar los costos de la uva.

La última acción del gobierno nacional que completó la política reguladora fue la sanción en 1937 de la Ley Nacional N° 12.355, modificatoria de la N° 12.137 (Junta Reguladora de Vinos), que iba a producir el instrumento de la extirpación de vides viníferas a través de la compra de las tierras <sup>28</sup>. En la provincia de Jujuy se compraron para su extirpación fracciones de fincas plantadas con vid vinífera; en el catastro territorial 1938/42 se contabilizaron 16 fracciones con una extensión entre 3 y 27 has. por un valor de \$ 239.558.

A fines de julio de 1937 la Sociedad Anónima “Bodegas El Carmen”, severamente comprometida con una hipoteca por \$ 80.357,52 m/n sobre su finca de Santo Domingo a favor del Banco de la Provincia y con una prenda agraria sobre las mercaderías que tenía en existencia (vinos, alcohol, mosto, etc,) acordó con Nicolás Lamas el arrendamiento del establecimiento y la venta de las mercaderías, previo acuerdo con el Banco Provincia <sup>29</sup>. El arrendamiento se haría por 5 años a \$6.000 por año, en pagos trimestrales adelantados de \$1.500 m/n. Pero la Sociedad Anónima debía pagar cuotas trimestrales de alrededor de \$4.100 durante cinco años para levantar la hipoteca, que se había tomado a un interés del 6 % anual <sup>30</sup>.

<sup>26</sup> En: “Crónica” N° 741, año III, p. 1, 24/10/1934, Jujuy.

<sup>27</sup> La ley provincial N° 1.164 ( febrero de 1935) establecía que la Asamblea general extraordinaria de los accionistas de la Sociedad Anónima debía aceptar la renuncia de la provincia bajo las siguientes condiciones:

a) Recibir de los viñateros la cosecha de uva producida en terrenos propios o arrendados y las cantidades que les correspondan en caso de medianería siempre que fuesen directamente los cultivadores y que carezcan de instalaciones para su elaboración.  
b) Recibir la cosecha de uva de los productores que tengan instalaciones de elaboración, siempre que la capacidad de elaboración no sea mayor de 50.000 litros.  
c) Pagar a los productores el precio que fije la comisión de control de la uva.  
Consultada en AHLJ.

<sup>28</sup> El Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Junta Reguladora de Vinos adquiriría tierras plantadas con viñedos en zonas típicamente vitivinícolas y en plena producción de uva vinífera hasta cubrir la superficie necesaria para eliminar 2.000.000 de quintales métricos de producción. Las tierras pasarían al dominio privado de la Nación para ser divididas en lotes de hasta 5 has. y vendidas a trabajadores rurales a razón de un lote por familia con la condición de que no cultivasen uva vinífera. En: Leyes Nacionales N° 12.295 a 12.356. Bernabé y Cía editor. Bs.As. 1937, pp.29 a 36.

<sup>29</sup> Nicolás Lamas era un empresario de Estación Perico. En un aviso del Diario “Jujuy” figuraba como poseedor o partícipe en: Sucesor de la Sucesión de Mercedes Bandi; Almacén por mayor, Molino de maíz, consignatario de la Cervecería Argentina “Quilmes”; Agente de la West Indian Oil Company (S.A.); Usina eléctrica (En Diario “Jujuy”, año I, n° 41, 7/6/1932; p.2). Además, aparece prestando \$1.000 a un agricultor por tres años con garantía hipotecaria sobre una fracción de terreno (En: Escribanía Cau Juliá, Protocolo de 1929, Escritura n° 133, fs 270/272).

<sup>30</sup> En: Escritura N° 623, folios 1531 a 1553. Tomo IVm. Año 1937. Libro N° 717. Escribanía Cau-Juliá. ATJ.



Años más tarde, en agosto de 1943, la bodega de Santo Domingo salía a remate lo que indicaba que pasados los cinco años no se había podido levantar la hipoteca. Paradójicamente, los viñateros de El Carmen solicitaban al Poder Ejecutivo que la provincia la comprara para solucionar el grave problema de la elaboración del vino. En el expediente se explicaba que los pequeños viñateros (entre 2 y 10 has.) no tenían donde transformar el vino, salvo en la bodega en cuestión, que estaba sub-arrendada a un particular que no poseía plantaciones de vid y que había elaborado en los dos últimos años 2.000.000 de kgs. de uva, lo que daba 7.000 cascotes de vino por año sobre un total de 11.000 para el departamento <sup>31</sup>.

La política reguladora del Estado Argentino desarticuló años de esfuerzo productivo de los actores económicos sin que los arbitrios del gobierno provincial pudieran frenarla.

## La trama de la crisis

El contexto en el que se desarrolla la crisis de la vitivinicultura jujeña aparece determinado por los desajustes entre una política fiscalista y reguladora de la Nación y una política casi proteccionista de la Provincia; aunque esta visión debe ser matizada, pues tanto Nación como Provincia mantuvieron posiciones contradictorias.

La posición de la Nación respecto al canon de riego fue sin duda contradictoria; también lo fue la acción de la Administración de Impuestos Internos con respecto al vino podrido de la Cooperativa cuya venta fue prohibida pero inexplicablemente este foco infeccioso seguía estando en las piletas de la bodega de la nueva Sociedad Anónima después de más de un año, sujeto a las disputas entre los viejos cooperativistas que esperaban la habilitación de la destilería para su transformación en alcohol y los nuevos socios que veían peligrar la reciente producción sin que la Administración de Impuestos Internos decidiera qué hacer.

Otro ejemplo lo proporciona el Estado Provincial cuando ayudó económicamente en varias oportunidades a la Cooperativa pero sin ejercer ningún control; cuando lo hizo ya era tarde y la solución más viable fue cambiar la forma empresarial por la Sociedad Anónima que permitiría integrar capital de sectores comerciales e industriales. Los hechos indicaron prontamente lo contrario: los intereses de bodegueros y viñateros se habían vuelto incompatibles, pues sin la exención impositiva para los vinos jujeños y con la obligación de comprar la uva de los viñateros a precios fijados por la comisión de control de la uva, la Sociedad Anónima tuvo grandes dificultades para competir en el mercado local con las pequeñas bodegas existentes en el Carmen que elaboraban aproximadamente un tercio del total del vino.

<sup>31</sup> En: Expte. 190-D. Año 1943. AHPJ. Los 7.000 cascotes equivalían aproximadamente a 1.400.000 lts., y 11.000 a 2.200.000 lts., es decir, lo producido por la bodega representaba un 64% de la producción total.





Si bien los desajustes entre estas políticas y sus mismas contradicciones fueron intensos y marcaron el desenvolvimiento del proceso, no pueden ser considerados como únicos causantes de la grave crisis que afectó a la vitivinicultura en Jujuy, que fue quizás un caso extremo dentro de la realidad nacional pues en otras provincias tuvo caracteres más suaves<sup>32</sup>.

Por eso, no pueden desestimarse los motivos que surgen de la misma acción y que tienen como protagonistas a los actores y a las empresas que originaron el entramado de esta historia. También ellos son contradictorios, pero esta mirada a escala micro quizás permite reconstruir algunos de esos motivos y razones que suelen explicar lo inexplicable desde una visión exclusivamente macro-estructural y cuantitativa.

En los expedientes del Poder Ejecutivo, en los protocolos de los escribanos, en los informes de la dirección de Riego, en los periódicos de la época, en los relatos de la gente que vivió o escuchó hablar del tema aparecen otros motivos o razones de la crisis, entre ellos: la velocidad de la transformación agraria que obligó a acondicionar las tierras para el riego y a buscar cultivos redituables, de los cuales el mejor fue la vid; el desconocimiento de los productores de las nuevas técnicas requeridas; la falta de capital como una constante en la zona y la imposibilidad de generarlo desde la cooperativa; la baja gradación alcohólica de la uva que hacía menos valioso al vino elaborado<sup>33</sup>; la demora y las irregularidades en hacer funcionar la destilería; el desplazamiento de los cooperativistas en la nueva Sociedad Anónima donde quedaron como socios de segunda casi sin intervención en las decisiones; el enfrentamiento entre cooperativistas y nuevos socios que sólo benefició finalmente al arrendatario de la Bodega; la aparición del cultivo del tabaco en la zona que rápidamente se extendió y apareció como una alternativa a la vid.

¿Habrá que coincidir con el testimonio de Luis Rodríguez? El Inspector del Banco Hipotecario Nacional informaba en 1912 que en El Carmen ya se habían iniciado las obras del dique La Ciénaga y entre otros cultivos había 260 has. de viña; y aunque en la Provincia no existían las llamadas colonias propiamente dichas, lo único que se asemejaba a ellas era el valle de Perico de El Carmen. Sus tierras fértiles y planas, aptas para todos los cultivos, estaban divididas en 270 propiedades, con algunos establecimientos de consideración, especialmente los dedicados a la vitivinicultura”. Más adelante señalaba que la vitivinicultura había nacido en un medio poco favo-

<sup>32</sup> Si se comparan el Censo Industrial de 1935 (Ley 12.104) y el Censo Industrial de 1946 (parte del IV Censo General de la Nación) respecto a la elaboración de vinos en bodegas y considerando el rubro “Número de establecimientos” se observa para Jujuy una disminución de 41 establecimientos (se pasa en esos años de 58 a 17) que representa una merma del 70% de los establecimientos. Catamarca, San Juan, Santa Fe y Neuquén disminuyen sus establecimientos pero en una proporción menor (43%, 14%, 27% y 11% respectivamente). En Salta crece el número de establecimientos un 105% pues se pasa de 20 a 41 entre los años 1935 y 1946 (en pp. 150 y 112 respectivamente de los censos indicados).

<sup>33</sup> En el departamento de El Carmen se cultivaba la vid europea (*vitis vinifera*), como en Cafayate (Salta), pero tuvo inconvenientes por las apreciables lluvias de verano (350 a 400 mm.). También se cultivó la vulgarmente llamada vid chinche (*vitis labruscana*) más resistente a los veranos calurosos, húmedos y lluviosos y a las enfermedades criptogámicas. En: De Fina, Garbosky y Sabella: *Difusión Geográfica de Cultivos índices en las Provincias de Jujuy y Salta y sus causas*. Jujuy, s/f; pp.10 y 11.



rable para su expansión, como “...un ensayo para probar aptitudes y pulsar mercados. Ya porque el producto encontrara consumidores favorables, ya porque los improvisados viticultores iniciaran el experimento con buena estrella, el caso es que la industria despertó entusiasmo a poco andar y creó émulos dispuestos a no quedarse estancados en la rutina y a familiarizarse con las labores agrícolas modernas.” ... “En Santo Domingo, La Isla, Monte Rico, Chamical y otros puntos, de día en día se hacen grandes plantíos de viña, atraen colonos laboriosos y se constituyen nuevas bodegas, siendo las más importantes, la del señor Serapio T. Pinto, sita en Chamical, y la del señor Justo J. Frías, establecida en Santo Domingo”<sup>34</sup>. Quizás no puedan aseverarse todas sus afirmaciones pero es un testimonio indudable de la antigüedad y vitalidad de la vitivinicultura en la zona.

Desde esta perspectiva se hace imprescindible cruzar información de las distintas fuentes consultadas y de otras a consultar para clarificar algunos problemas que pueden ayudar a reconstruir y jerarquizar los motivos de la crisis de la actividad, entre ellos:

- Existencia de otras bodegas.
- Diferenciación entre viñateros y bodegueros.
- Participación de la elite gobernante en la vitivinicultura.
- Presencia del capital en la actividad.
- Estructura de las empresas (Cooperativa y Sociedad Anónima) y su estado.
- Destino final de la actividad, en relación con otras zonas.

## A modo de conclusión

Sin lugar a dudas la vitivinicultura actuó en Jujuy como un cultivo de transición ya que produjo la transformación de gran parte de la estructura agraria del departamento de El Carmen. Es posible que los desaciertos en la conducción de las empresas vitivinícolas, sucesivamente creadas para hacer frente a la expansión de la vid, precipitaran al 70% de los viñateros aproximadamente a una situación sin salida. Seguramente, esto incidió en la rápida expansión del tabaco en la zona que aprovechando la experiencia vitivinícola inició la actividad tabacalera que en pocos años se convertiría en un monocultivo unido al mercado nacional.

Así, mientras se desarticulaba la actividad vitivinícola por la regulación de la industria, la supresión de los impuestos internos y la extirpación de las vides, se gestionó y obtuvo en el año 1937 del Ministerio de Agricultura de la Nación la designación de un técnico para realizar las primeras experiencias de tabacos finos, del tipo Virginia, en el distrito de Monterrico. Los resultados sorprendentes decidieron a las autoridades nacionales a levantar en la región una Sub-Estación Experimental y fomentar decididamente el cultivo del

<sup>34</sup> Luis D. Rodríguez fue un inspector del Banco Hipotecario Nacional que escribió un libro titulado *La Argentina en 1912*, donde describía las provincias y regiones argentinas; pp. 409 y 410.



tabaco. Los resultados de las primeras temporadas fueron los siguientes: Temporada 1938/39, kilos 7.770; 1939/40, kilos 18.500; 1940/41, kilos 28.800; 1941/42, kilos 52.107; 1942/43, kilos 136.000. Además, los tabacos de Perico del Carmen obtenían por su calidad precios muchos más altos que los de otras zonas productoras<sup>35</sup>.

El tabaco llegó a la zona cuando ya se habían resuelto la mayoría de los problemas relacionados con el establecimiento de una agricultura comercial. Por eso quizás sea incorrecto entender que la vitivinicultura fracasó, más bien habría que considerarla como una etapa necesaria para el cultivo del tabaco en la zona, quizás como su prehistoria.

## Resumen

La vitivinicultura jujeña se desarrolló en el departamento de El Carmen desde principios del siglo XX contando con el constante apoyo del gobierno provincial y, si bien no pudo convertirse en una agroindustria hegemónica en la zona, operó como una importante actividad de transición ayudando a la transformación del paisaje agrario, los actores y las empresas económicas, abriendo el camino a futuros emprendimientos.

La crisis de la vitivinicultura carmense, iniciada a principios de la década del 30, permite observar los desajustes existentes entre la política nacional y la política provincial evidenciando oposiciones e intereses encontrados. En ese sentido, esta agroindustria carmense puede ser considerada como un caso del proceso desarrollado en las zonas productivas que fueron reguladas y paulatinamente excluidas de la actividad vitivinícola por la política económica del Estado Argentino a través de varios mecanismos: la Junta Reguladora de vinos, la supresión de los impuestos internos, la extirpación de viñedos.

---

<sup>35</sup> En: «Zapla», pág. 3, 15/6/1943.



## Bibliografía y Documentación

### Archivos

Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (AHPJ)  
Archivo de los Tribunales de Jujuy (ATJ)  
Archivo de la Honorable Legislatura de Jujuy (AHLJ)  
Archivo del Departamento de Riego de El Carmen (ADREC)

### Documentación editada

Estatutos de la Cooperativa Vitivinícola Limitada. Est. Perico - FCCN - Dpto. El Carmen. Jujuy, Tip. Lib. B. Buttazzoni, 1929.  
Leyes Nacionales. En: Colección Completa de Leyes Nacionales sancionadas por el Honorable Congreso. Bs. As., Librería “La Facultad”, 1918/1935.  
Provincia de Jujuy: Boletín Oficial; años diversos.  
República Argentina: Censo Nacional Agropecuario (30 de junio de 1937). Bs. As. 1937.  
República Argentina: Poder Ejecutivo Nacional, años 1932-1938. Vol.I. Hacienda - Juntas Reguladoras. 1938.  
República Argentina: Censo Industrial de 1935. Bs.As., 1938.  
República Argentina: “Censo Industrial de 1946”. En IV Censo General de la Nación. Bs.As., 1947.

### Diarios y Periódicos

“Crónica”: años 1933 y 1934. Jujuy.  
“El Día”: año 1927. Jujuy.  
“El Diario”: años 1924, 1925 y 1926. Jujuy.  
“Jujuy”: año 1932. Jujuy.  
“La Opinión”: años 1922 y 1924. Jujuy.  
“Zapla”: año 1943. Jujuy.

### Bibliografía

Aban, L. (1988) *Itinerario cronológico de Jujuy* (desde 1561 a 1969). Jujuy, T.G.Gutenberg.

Archetti, E. (1974) “Tipos de economía, obstáculos al desarrollo capitalista y orientaciones generales de los colonos del Norte de Santa Fe”. En: *Desarrollo Económico*, v.14 N° 53, abril-junio. Bs. As., IDES.

Balán, J. (1978) “Una cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”. En: *Desarrollo Económico* v.18 N° 69, abril-junio. Bs. As., IDES.

Campi, D. (1995) “El noroeste argentino y el modelo agroexportador, 1870-1914. Reestructuración regional y produc-



ción azucarera”. En Unidad de Investigación de Historia Regional: *Jujuy en la Historia. Avances de investigación II*. Jujuy. FHYCS - UNJU.

Campi, D. y Richard Jorba, R. (1999) “Las producciones regionales extrapampeanas”. En: Bonaudo, M.: *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*. Barcelona, Editorial Sudamericana.

De Fina, Garbosky y Sabella (s/f) *Difusión Geográfica de Cultivos índices en las Provincias de Jujuy y Salta y sus causas*. Jujuy;

Carrillo, J. (1888) *Descripción brevísima de Jujuy, Provincia de la República Argentina*. Jujuy, reedición UNJU, 1988.

Chiozza, E. (1982) “Artificialización del medio natural”. En: *Atlas Físico de la República Argentina*. Vol.2. Colección Atlastotal de la República Argentina T.1. Bs. As., CEDAL.

Di Tella, G. y Zymelman, M. (1973) *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Bs. As., Ed. Paidós.

Firpo de Bohe, D. (1995) *Transiciones en los valles centrales templados. Un estudio de caso. El departamento de El Carmen: zona rural (1895-1940)*. Tesis de Licenciatura en Antropología. UNJU, mimeo.

Fleitas, M.S. (1995) “Posturas de los sectores dirigentes del NOA ante la cuestión del desequilibrio regional en la Argentina”. En Unidad de Investigación en Historia Regional: *Jujuy en la Historia. Avances de investigación II*. Jujuy, FHYCS - UNJU.

Giménez Zapiola, M. (1975) “En torno a la formación del régimen oligárquico” En Giménez Zapiola, M. (comp.): *El régimen oligárquico*. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930). Bs. As., Amorrortu editores.

\_\_\_\_\_, (1975) “El interior argentino y el desarrollo hacia afuera: el caso de Tucumán”. Idem anterior.

Holmberg, E. (1904) *Investigación Agrícola en la Provincia de Jujuy*. Jujuy, reedición UNJU, 1988.

Langer, E. y Conti, V. (1991) “Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centromeridionales (1830-1930)”. En: *Desarrollo Económico* v.31 N° 121, abril-junio. Bs. As., IDES.

López Rita, N. (2000) “Desarrollo y crisis de la vitivinicultura en la Provincia de Jujuy (1890-1940)” . En XVII Jornadas de Historia Económica. Tucumán, Septiembre del 2000. (CD)



\_\_\_\_\_ (1995) *Transformaciones agrarias en el Valle de Jujuy, el departamento de El Carmen (1890-1940)*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNJU, mimeo.

Madrazo, G. (1991) “Cambio y permanencia en el Noroeste Argentino. El caso de Jujuy a mediados del siglo XIX”. En: *Revista Andes. Antropología e Historia*. N° 4. Salta, UNSA.

Rapoport, M. (1988) “El modelo agroexportador argentino, 1880-1914” En Rapoport, M. (comp.) *Economía e Historia*. Bs. As., Tesis.

\_\_\_\_\_, (1988) “El triángulo argentino: las relaciones económicas con Estados Unidos y Gran Bretaña, 1914-1943”. Idem anterior.

Reboratti, C. (1974) “Los Valles de Lerma y Jujuy”. En: *El País de los Argentinos. El Noroeste*. Bs. As., CEDAL.

Rodríguez, L. (1912) *La Argentina en 1912*. Bs. As., Cía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Romero, L.A. (1994) *Breve Historia Contemporánea de Argentina*. Bs. As., FCE.

Rutledge, I. (1987) *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*. Tucumán, ECIRA/ CICSO.

Saravia, T. (1960) *Geografía de la Provincia de Jujuy*. Bs. As., Gobierno de la Provincia de Jujuy.

Solari, E. (1907) *Geografía de la Provincia de Jujuy*. Jujuy, reedición UNJU, 1990.



## Pioneros, conocimientos y experiencias en los inicios del sector vitivinícola uruguayo (1870/1890): un abordaje interdisciplinario a propósito de D<sup>n</sup> Francisco Vidiella

La investigación sobre los orígenes de la vitivinicultura en el Uruguay nos remite al proceso de modernización que vivió el país a partir de 1860 y que, después de la crisis de 1890, se acompañó de una significativa expansión de la frontera agrícola y la incorporación de nuevos cultivos. La inmigración europea fue protagonista clave de estos cambios y en sus manos estuvo la implantación y desarrollo de la vitivinicultura.

### 1. Metodología, fuentes y algunas ideas de partida

Este trabajo intenta una aproximación a estas novedades desde el seno de la inmigración europea de origen mediterráneo, desentrañando uno de los caminos de implantación de la vitivinicultura en el país. Presentamos, en esta oportunidad, una de las líneas de trabajo que desarrollamos en el marco de esta investigación, y que tiene por objeto de estudio la labor y estrategias de un núcleo de hombres que aunaron los negocios de inversión en tierras con el estudio y la práctica agrícola sobre el terreno. El trabajo se circunscribe a un caso particular, representado por uno de los inmigrantes de mayor reconocimiento en el sector, D<sup>n</sup> Francisco Vidiella. A tal fin, nos hemos propuesto iniciar un diálogo -por cierto, poco frecuente- entre dos disciplinas que pueden aportar, conjuntamente, una mayor comprensión del tema: Historia y Agronomía.

El estudio ubica al empresario en el contexto de transformación de la sociedad uruguaya por efecto del impacto inmigratorio; rastrea la recuperación de su Cataluña natal y los referentes culturales mediterráneos; la articulación entre negocios, innovación y las redes para la incorporación de conocimientos; el papel del autodidactismo y la práctica metódica que le permitió adaptar un paquete tecnológico determinado a la realidad concreta del Uruguay.

El trabajo supuso y supone aun un desafío, que ofrece algunos flancos de riesgo. Debe advertirse que la fuente principal para este estudio, el archivo personal del empresario está definitivamente destruido, lo que nos planteó dificultades y dudas numerosas. No obstante, ha sido posible contar con otras fuentes relevantes.



En primer lugar su biblioteca técnica, la más importante que hemos podido hallar en manos de un particular sobre el tema vitivinícola -constituida entre 1870 y 1882, aproximadamente- y que permite aproximarse a las preocupaciones puntuales de Vidiella sobre diversos temas relacionados con esa actividad agroindustrial. Ha sido de gran utilidad, por otra parte, el archivo de la *Asociación Rural del Uruguay* [ARU]<sup>1</sup> -de la que Vidiella fue socio fundador- y que conserva notas y escritos del viticultor sobre temas específicos de sus conocimientos. La publicación oficial de la ARU dedicó numerosos artículos al viñedo y bodega del empresario catalán y publicó algunos de sus escritos. La documentación en poder de la familia Vidiella, aunque muy escasa, ha suministrado datos interesantes. Indirectamente, otras papelerías conservan información útil, como el archivo de Carlos Varzi (que contiene fragmentos de la correspondencia entre Federico Rómulo Vidiella, hijo de Francisco, y Pablo Varzi) y la documentación de la bodega Varela-Sarrans (que conserva anotaciones de Diego Pons, político y empresario amigo de Vidiella).

Este avance de investigación no hace un eje de su desarrollo en los estudios de carácter más teórico respecto a los mecanismos mediante los cuales se procesa la difusión del conocimiento científico y técnico. Sin embargo, no puede ignorar los planteos generales válidos para este trabajo. En ese marco, nos importa visualizar el *tránsito* del ámbito de investigación al de la aplicación concreta por parte del pionero viticultor.

En las últimas décadas, las ciencias sociales han incorporado el concepto de *elite* que ha cobrado relevancia en los estudios sobre el universo empresario. No corresponde aquí discutir la validez o la pertinencia de su uso que, con ciertas dudas, introducimos en este trabajo. Es necesario explicitar -aun dentro de esa *provisoriedad*- el sentido en que usamos el término *elite*. Nos estaríamos refiriendo a *un núcleo de hombres, con un fuerte implante en actividades productivas tradicionales o nuevas, una mentalidad abierta -receptora y difusora de novedades-, vinculados social y/o familiarmente, constructores de una nueva cultura empresarial, con crecientes relaciones al interior del poder político -algunos de sus miembros integraron sus elencos partidarios, mayoritariamente del Partido Colorado- fuertes impulsores y protagonistas de los procesos de modernización. Si bien, no necesariamente la caracterización de la elite incluye elementos de identificación étnica, se presentó -en este caso- como un signo muy visible de este núcleo dirigente de la actividad vitivinícola*. La incorporación de este concepto no deja de ser

---

<sup>1</sup> Se trata de un importantísimo repositorio documental inédito, que se nos ha autorizado consultar. El hecho no es irrelevante ya que, hasta el presente, la *Asociación Rural del Uruguay* no había abierto sus archivos a la consulta de los investigadores.





interesante en la medida que habilita puntos de contacto con otras líneas de estudio. Remitimos, por ejemplo, al planteo de W. Parker respecto a que *“la difusión del conocimiento tecnológico, considerado en sentido estricto, no es una cuestión de educación masiva, sino del adiestramiento de una pequeña elite”*<sup>2</sup>. Si reparamos como se construyó históricamente el sector vitivinícola en el Uruguay -al menos desde el estado actual de nuestra investigación-, nos atreveríamos a enfatizar que no fue únicamente obra de una *elite*. *No obstante, el hacer de esa elite se proyectó en varias direcciones, y es en ella que debemos ubicar al personaje en cuestión.*

Al intentar estudiar, como en este caso, el proceso de apropiación y adaptación de conocimiento tecnológico y compatibilizarlo con la realidad uruguaya, hemos tenido en cuenta otro aspecto no menos relevante: el debate en torno a si ese proceso sigue una secuencia fija y, por lo tanto, si existe un camino predeterminado que deben necesariamente transitar los países de la periferia. No afiliarnos, en este terreno, a la concepción de un *determinismo* histórico y creemos posible la existencia de otros caminos -quizás sinuosos- que permiten derroteros singulares y no menos exitosos. En tal sentido, estaríamos relativizando aquellas posiciones que sustentan la premisa respecto a que la tecnología de una sociedad impone una determinada pauta de relaciones sociales a esa sociedad<sup>3</sup>. Por el contrario, nuestro punto de partida es más cercano a aquellos postulados que enfatizan el peso de la sociedad en el surgimiento, desarrollo y consolidación de las tecnologías<sup>4</sup>. En fin, el tema abre un abanico de interrogantes y reflexiones que no es posible considerar en este avance de investigación y que será retomado en una próxima publicación más extensa.

## 2. Inmigración, herencia cultural y autodidactismo

En otras publicaciones ya hemos considerado el papel de la inmigración europea mediterránea en el desarrollo de diversas actividades productivas innovadoras en el Uruguay, de las cuales forma parte la vitivinicultura. El presente refrenda esta percepción, desde el momento que sus descendientes aun se perpetúan al frente de viñedos y bodegas. En este trabajo, la investigación se detiene en el seno de la *elite pionera* e intenta, desde el estudio de un caso particular, desentrañar los comportamientos empresariales en la dimensión del conocimiento y las prácticas agronómicas.

Los hombres iniciadores del sector vitivinícola, no contaban con formación, información y experiencia suficientes para encarar exitosamente, desde el inicio, esta empresa. La autobiografía

<sup>2</sup> W. Parker *“El desarrollo económico en la perspectiva histórica”* en Nathan Rosenberg *“Economía del cambio tecnológico”* México. Fondo de Cultura Económica, 1979; p. 127.

<sup>3</sup> El tema aparece planteado en Robert L. Heilbroner *“¿Son las máquinas el motor de la Historia”* en Merritt Roe Smith y Leo Marx (eds) *“Historia y determinismo tecnológico”* Madrid. Alianza Editorial, 1996; p. 75.

<sup>4</sup> Ver José Luis Luján *“El estudio social de la tecnología”* en J. Sanmartín, S.H. Cutcliffe, S.L. Goldman, M. Medina (Eds.) Barcelona. Ed. Anthropos, 1992; p. 38.



De Pablo Varzi -“Quien [s]oy yo?”<sup>5</sup>-; el inventario de las bibliotecas propiedad de Francisco y Federico Vidiella y la de José Ameglio<sup>6</sup>; la correspondencia de Buonaventura Caviglia, entre otros referentes, revelan lecturas especializadas sobre el tema en una literatura escrita en francés, italiano o español. . Es cierto que, por tratarse de inmigrantes o hijos de inmigrantes, participaban de una cultura de origen donde el olivo, el viñedo y el vino formaban parte del paisaje cotidiano familiar. No obstante, en esta nueva tierra, la experiencia y conocimientos transferidos no eran suficientes: incidían allí desde diferentes comportamientos sociales, normativa jurídica, clima y calidades de los suelos, por citar algunos factores de real incidencia.

Atendiendo a la configuración de esos datos, nuevos para los europeos que aquí se instalaban, no es aventurado afirmar que se ha valorado insuficientemente, aun hoy, el papel que cumplieron estos empresarios autodidactas, que trasladaron del papel al terreno la incorporación de conocimientos que, a su vez, se fueron reelaborando por sus prácticas agronómicas. En este operativo incluyeron la lectura y el estudio de manuales y textos monográficos sobre la vid y el vino, publicaciones cuidadosamente ilustradas sobre ampelología, tratados teórico-prácticos sobre las enfermedades del viñedo, la organización y producción en la granja, entre otros temas reveladores de sus afanes e intereses. Pero, indudablemente, del papel al terreno transita la etapa fundacional del sector. Aclimatación de las cepas, tratamientos de suelos, cuidado del medio ambiente, seguimiento de las plagas y su control, conformaron un primer paquete de datos que debieron manejar sobre la marcha. Años de inversiones, esfuerzos, éxitos y fracasos, pautaron los primeros tramos del camino. Alrededor de un quinquenio separa el inicio de un viñedo de los primeros frutos apreciables. No obstante, esfuerzo y trabajo podían verse, de un día para otro, arrasados por la filoxera u otro mal del viñedo. Por eso y en un primer momento, el esfuerzo individual en este emprendimiento se nutría, también, del intercambio de experiencias entre estos pioneros locales.

Superada la crisis de 1890, se hizo más frecuente que algunos empresarios contrataran en Francia, Italia o España, hombres con conocimientos y experiencias en el viñedo y la elaboración de vinos, idóneos, técnicos o profesionales (ingenieros y enólogos). Más tardíamente, la paulatina acción del Estado apuntó a la formación de técnicos -creación mediante de algunas instituciones, Facultad de Agronomía y Escuela de Enología- capaces de asesorar y brindar una respuesta nacional a esta iniciativa de cuño europeo. Pero es necesario insistir que, en las dos primeras décadas de esta experiencia, quienes debutaron en esta actividad no contaron con asesoramientos de técnicos, tanto en la dimensión agronómica como enológica.

<sup>5</sup> La autobiografía, inédita, se reproduce íntegramente en Alcides Beretta Curi “Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa” Montevideo. Ed. Fin de Siglo, 1993.

<sup>6</sup> Dr. José Luis Quagliotti Ameglio “Los Ameglio y Bórea. Una familia de empresarios” Montevideo. Edición del autor, 1995.

Alcides Beretta Curi/Ana García Etcheverry “El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y del espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización, 1875/1930” Montevideo. Ed. Fin de Siglo, 1996.



### 3. Francisco Vidiella

D<sup>n</sup> Francisco Vidiella está reconocido como una de las figuras más relevantes de los orígenes de la vitivinicultura en el Uruguay. Nació en Montroig [Provincia de Tarragona, España], en 1820. Pertenecía a una familia de viticultores del Priorato, que era el corazón del área vitícola catalana. El padre de Francisco se involucró en las intensas luchas políticas que conmovieron a Cataluña y España después de la muerte de Fernando VII. No es posible precisar si afilió a las ideas conservadoras o si bien, por el contrario, acompañó las reformas liberales que se impulsaban desde el gobierno. La extensión de la primera guerra carlista -iniciada en 1833- a Cataluña, proyectó sobre la población civil los efectos de represalias entre los bandos. Temiendo por su vida y la de su familia, optó por el exilio, radicando en Salto. Existían fuertes vínculos de la familia Vidiella con residentes catalanes en el Plata<sup>7</sup>, entre otros con los Ferrés y Carrau, de Vilasar de Mar<sup>8</sup>. Montevideo era sede de una próspera colonia de inmigrantes catalanes, muchos de los cuales se desempeñaban como comerciantes locales, participaban del comercio de tránsito y representaban a casas comerciales y firmas del Principado<sup>9</sup>. Cuando las repercusiones de la guerra carlista forzaron el viaje del padre, la familia le siguió poco después.

Francisco contaba, entonces, 16 años cuando llegó al Uruguay<sup>10</sup>. Era muy joven cuando abandonó su formación personal y se involucró en el mundo adulto del trabajo. Derivó rápidamente hacia actividades comerciales independientes en Salto que era, entonces, importante escala en el tráfico fluvial y el comercio de tránsito. Su juventud, nos advierte que no contaba con un capital propio para instalarse, y se trataba de un caso de "habilitado", figura frecuente en la comunidad empresarial de origen español. Esta situación es la que sugiere una carta de su hijo Federico Rómulo<sup>11</sup>, a partir de un doble concurso de capital, una parte aportada por su padre y otra por un barraquero<sup>12</sup>. La Guerra Grande "facilitó al nuevo comerciante en su actividad comercial" aproximándose a las fronteras con el Imperio del Brasil e instalando una sucursal en la población de Uruguayana<sup>13</sup>. Actividad que algunos biógrafos afirman compartió con sus hermanos José y Juan, si bien la información familiar no registra relación empresarial entre José y Francisco, en tanto Juan -según esa misma fuente oral- radicó tempranamente en Concordia<sup>14</sup>.

<sup>7</sup> Una lectura que aporta información sobre redes y cadenas migratorias en el caso catalán, es el trabajo de César Yáñez Gallardo "Saltar con red. La temprana emigración catalana a América, ca. 1830-1870" Madrid. Alianza América, 1996.

<sup>8</sup> Archivo Carlos Varzi. Carpeta caratulada "Cia. Automóviles P.V. Solar Colón": Carta de Federico Rómulo Vidiella a Pablo Varzi; Agosto 17 de 1899.

<sup>9</sup> Al respecto es ilustrativa la investigación realizada por la Mag. Alba Mariani "Los extranjeros y el alto comercio. Un estudio de caso: Jaimi Cibils i Puig, 1831-1888" [Tesis de Maestría 2000, inédita].

<sup>10</sup> "La lucha fue iniciada por un soñador de 64 años" en "La familia Vidiella. Cien años de la vitivinicultura" Montevideo. Bodegas J. Vidiella y Cia. S.A., 1974, p. 2.

<sup>11</sup> Archivo Carlos Varzi. Carpeta caratulada "Cia. Automóviles P.V. Solar Colón": Carta de Federico Rómulo Vidiella a Pablo Varzi; Agosto 17 de 1899.

<sup>12</sup> Federico Rómulo Vidiella no indica el nombre de este empresario ni su pertenencia a la comunidad catalana.

<sup>13</sup> Archivo Ing. Agr. Jorge Vidiella: Fernando Pedemonte "Datos biográficos, Francisco Vidiella" [trabajo mecanografiado, inédito], p. 1.

<sup>14</sup> J.M.Fernández Saldaña "Diccionario uruguayo de biografías, 1810/1940" Montevideo. Adolfo Linardi, 1945; p. 1319.

<sup>15</sup> Anotación del Ing. Jorge Vidiella a la biografía de Francisco Vidiella autoría de Fernando Pedemonte.



En Montevideo, desde 1857, se instaló con la sociedad *Escalada-Vidiella*, que posteriormente se transformó en *Vidiella y Cia*<sup>16</sup>. Dos años más tarde inició, en varias ciudades y pueblos del interior, las Agencias de *Lotería de la Caridad*. Los sucesivos emprendimientos le permitieron consolidar una posición económica solvente y, encarar entonces, un viaje a Europa. Durante cierto tiempo se nos presentó la duda respecto a si realizó uno o dos viajes y, consiguientemente, hallábamos dificultades para fecharlos. La consulta de la documentación de la familia Vidiella concurrió a esclarecer parcialmente esta confusión. Refiriéndose al primero o al único viaje realizado, expresaba más tarde el propio Francisco Vidiella: *"Hijos y nietos de cosecheros del Alto Priorato, jamás olvidamos los festivos y placenteros momentos que ultimamente pasamos al recorrer de nuevo las ricas y preciosas montañas de Cataluña, después de 36 años de ausencia de nuestra tierra natal"*<sup>17</sup>. Por tanto no hay duda de que se trata del año 1872. En esa oportunidad, recorrió España, Portugal y la zona del Rhin, donde *"vió el portento del negocio vinícola"*<sup>18</sup>. Retornó de ese viaje provisto de *"cantidad de sarmientos perfectamente clasificados"*. No ha sido posible documentar la duración de este primer itinerario por el viejo continente del que, sin embargo, sabemos que no fue breve. Tampoco ha sido posible consignar las fechas de sus itinerarios siendo, el realizado por Cataluña, más prolongado. Por otra parte, hallamos serias dudas respecto a la posibilidad de un segundo viaje. Esta convicción se sustenta en que, si consideramos la dedicación sin tregua que dio a su viñedo, y no contando con personal técnico que lo sustituyera, el viaje era una sentencia de muerte sobre un emprendimiento costoso y de resultados inciertos a largo plazo. Efectivamente, en 1874, adquirió un predio en Colón e inició la introducción de diversas cepas en forma experimental, proceso que culminó exitosamente y que daría renombre a su establecimiento. Francisco Vidiella falleció, en Montevideo, en 1884<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> Esta línea de investigación ha priorizado otros niveles de información, particularmente aquellas relacionadas con la experiencia vitivinícola. Por tanto, no ha sido posible, aun, atender de forma más completa la constitución de estas sociedades.

<sup>17</sup> "La lucha fu iniciada por un soñador de 64 años" en "La familia Vidiella. Cien años de la vitivinicultura" Montevideo. Bodegas J. Vidiella y Cia. S.A., 1974, p. 2.

<sup>18</sup> Archivo Ing. Agr. Jorge Vidiella: Fernando Pedemonte, ob. cit.; p. 2.

<sup>19</sup> Luis Valls/Jaime Moragues "Los españoles en el Uruguay" Montevideo. Tip. Moderna, 1918; pp. 236/238.



#### 4. Razones para una inversión

El caso Vidiella, que por cierto no es único de estas características en el sector, plantea varias interrogantes ¿Por qué un empresario exitoso en el comercio y los juegos de azar, se introdujo en una actividad productiva sin antecedentes y, por tanto, de dudoso éxito? La pertinencia de estas interrogantes surge desde el momento que esa toma de decisiones se produce en 1874, cuando el empresario ya era un hombre maduro y estaba en el tramo final de su vida<sup>20</sup>. Aun cuando esa decisión hubiera sido adoptada una década atrás, la ejecución del proyecto corresponde a una etapa relativamente tardía de su existencia, cuando contaba 54 años. En el nivel de desarrollo de esta investigación es posible registrar un universo amplio de motivaciones que hacen medianamente inteligible este caso.

En primer término reparamos en elementos psicológicos, emocionales y culturales, no porque les asignemos una mayor jerarquía, sino porque refieren a aquellas dimensiones de la persona que gravitan poderosamente en las opciones personales -independientemente de que conduzcan al éxito o al fracaso- y porque presentan mayores dificultades para su objetivación y manejo por el propio individuo. Reiterando afirmaciones precedentes en este trabajo, el empeño de Vidiella debe inscribirse en el patrón cultural del inmigrante mediterráneo, que tenía incorporado el vino a su dieta alimenticia y el viñedo y el olivo, al paisaje cultural de origen. Cuando, años después de su muerte se procedió a realizar algunas publicaciones conmemorativas, se recurrió a sus propias palabras o, al menos, lo que se recordaba de sus reflexiones sobre esa opción “totalmente emotiva que surge, como un conjuro, en el recuerdo de su infancia, del paisaje natal, de los padres y abuelos inclinados sobre los pámpanos y los racimos de las vides. Evoca esas imágenes como deliciosas y a ellas se adhiere en una poderosa vibración”<sup>21</sup>. Al respecto, el propio empresario manifestaba que el viaje a Europa había sido un poderoso estímulo y que, desde entonces “se avivó en nosotros el deseo de plantar una viña modelo en el privilegiado suelo oriental”<sup>22</sup>.

Si detrás de una toma de decisiones latan profundos sentimientos, el empresario busca encausarlos en el marco de cierta racionalidad que hace medir con parámetros de mínima credibilidad, una opción de inversión en un espacio totalmente nuevo.

Entendemos que el desarrollo de la vitivinicultura en un territorio periférico como el Uruguay, necesariamente debe considerarse en el marco de la evolución del viñedo europeo y del comercio internacional de vinos. Es cierto que no es posible dar cuenta, en estas páginas, de esa globalidad; pero haremos algunas puntualizaciones ilustrativas. Mientras Uruguay no produjo vinos, este artículo -en sus más diversas variedades- era importado de los principales productores, Francia, España e Italia.

<sup>20</sup> Vidiella contaba entonces 54 años, y las expectativas de vida no le auguraban superar la década, como efectivamente sucedió, falleciendo en 1884.

<sup>21</sup> “Tuvo horas de tristeza cuando llegaron las burlas” en “La familia Vidiella...”, ob. cit.; p. 6.

<sup>22</sup> “La lucha fu iniciada por un soñador de 64 años” en “La familia Vidiella. Cien años de la vitivinicultura” Montevideo. Bodegas J. Vidiella y Cia. S.A., 1974, p. 2.





Las importaciones estuvieron sujetas a variaciones en los volúmenes y calidades de los caldos europeos, cuyo destino último no era solamente Uruguay, en función de que Montevideo abastecía un hinterland más amplio que el territorio uruguayo. Durante mucho tiempo, las importaciones de vinos dejaron al desnudo la alterabilidad de un producto que, procedente de mercados lejanos, carecía de estabilidad -resultado de los procesos y las condiciones de elaboración-, no contó con envases adecuados, y sufrió las consecuencias de inapropiadas manipulaciones en los puertos de partida y de llegada, así como en las prolongadas travesías<sup>23</sup>. Estas razones, a las que se sumó la creciente demanda de vinos comunes en los centros urbanos de la Europa industrializada, con la consiguiente incidencia en las variaciones de los precios, y el alud inmigratorio en territorios de ultramar, se presentaron como un poderoso estímulo al desarrollo de la vitivinicultura en *territorios nuevos*. El historiador Oscar Mourat, al considerar la crisis del viejo Uruguay, realiza el seguimiento de un artículo con peso significativo para el comercio montevideano, el vino tinto catalán<sup>24</sup>. Aspectos relacionados con la evolución de volúmenes almacenados y precios, el carácter estacional del producto y las fluctuaciones de ese comercio, nos sitúa en las puertas de un espacio de análisis en absoluto irrelevante. Aunque no disponemos todavía de la información necesaria, tenemos presente que Francisco Vidiella fue un empresario con fuerte presencia en el espacio de los negocios mercantiles. Instalado inicialmente en Salto y Uruguayana, posteriormente en Montevideo, estuvo sólidamente involucrado en el comercio regional en el que, al menos Salto y Montevideo jugaban roles claves. Por otra parte, su origen catalán lo vinculó con casas exportadoras de aquel origen y, presumiblemente, ejerció la representación de ciertas firmas<sup>25</sup>. Por tanto, sus conocimientos sobre el comercio de vinos -resultado de la práctica mercantil- debieron incidir en su pasaje a productor vitivinícola. No debió ser ajeno a este paso, otra percepción como comerciante: el crecimiento demográfico y la expansión del mercado interno, en el que la inmigración concurrió a difundir el consumo del vino, configurando un mercado nacional más claro para este producto<sup>26</sup>.

El inmigrante europeo buscó con urgencia las *seguridades* para sus ahorros e inversiones. En ese sentido, la actividad agraria ofrecía -más allá del éxito o del fracaso del emprendimiento- la *tangibilidad* de la inversión en tierras. Aquí surgen varias interrogantes que aun no estamos en condiciones de responder.

<sup>23</sup> Al respecto resulta interesante el seguimiento sobre las demandas de comerciantes locales contra las casas europeas exportadoras de vino por concepto de averías de envases, deterioro del producto, etc, y que se canalizaron a través de las Cámaras de Comercio de Italia, Francia y España en Montevideo. debieron atender

<sup>24</sup> Oscar Mourat "Hacia las historias masivas y democráticas" Montevideo, 1998; pp. 75 y ss.

<sup>25</sup> Archivo Carlos Varzi. Carpeta s/caratular: Copia de la nota de Pablo Varzi a Diego Pons y a Federico Rómulo Vidiella, con motivo del Congreso de Vitivinicultura de 1903; Colón, Marzo 12 de 1903. En ella, Varzi alude a la relación entre importadores y productores, y refiere a Francisco Vidiella, como antiguo importador de vinos catalanes.

<sup>26</sup> La línea de trabajo desarrollada por la Ec. Belén Baptista en este equipo de investigación aportará, no lo dudamos, un esclarecimiento en tal sentido.



La primera refiere a la *oportunidad del negocio* y, consiguientemente, el monto de la inversión teniendo en cuenta las oscilaciones de valores en el mercado de tierras. Este punto deberá atenderse con cuidado, ya que la expansión urbana de Montevideo ofreció un negocio interesante para los inversionistas en el fraccionamiento y remate de terrenos. De todos modos, acceder al contrato de compra-venta y a la escritura de la *Granja Vidiella* nos permitirá realizar los cotejos necesarios. Un segundo aspecto repasa en el criterio de elección geográfico, la zona del Peñarol. ¿Pesaron, en esa elección, elementos de pertenencia de clase, de consolidación del ascenso social, de prestigio, atendiendo a que el terreno se encuentra en las inmediaciones de Colón, convertido desde entonces en un espacio verde donde la vieja oligarquía y los nuevos ricos instalaban sus casas quintas? O bien, por el contrario Vidiella había alcanzado, en 1874, la asociación compatible de dos niveles de información: a) un diagnóstico mínimo pero apropiado sobre la calidad del terreno, la composición del suelo, las cualidades microclimáticas de la zona por una parte, resultado de sus observaciones personales como de las consultas a quienes ya realizaban actividades agrícolas; y b) sus lecturas ya avanzadas sobre vitivinicultura y los asesoramientos recibidos en y desde Cataluña. De todas formas, ambas vías eran compatibles. Un tercer aspecto: ¿Cuáles eran las perspectivas para un *pionero* respecto a los riesgos y los márgenes de beneficio en esta actividad? Jules Guyot<sup>27</sup> -lectura de cabecera para los fundadores de la vitivinicultura- señalaba una rentabilidad segura del 10% sobre la inversión de capital para los países vitivinícolas y particularmente el caso francés. En Uruguay, en esos años, no existía estimación posible. Necesariamente, los datos al respecto son posteriores a esta etapa experimental<sup>28</sup> en la que trabajó Vidiella, pero es posible estimar su convicción en alcanzar una *rentabilidad aceptable*. Entre la expectativa de lo *razonable* y los *resultados* de la realidad transita el margen de riesgo de todo innovador. Y aquí, el empresario sufrió varios reveses antes de concluir exitosamente su experiencia.

La apuesta a una agricultura particularmente innovadora como la viticultura, el desarrollo de una industria destinada fundamentalmente a satisfacer la demanda interna -en la que, la moderna bodega jugaba un papel importante-, formaron parte de ese horizonte de apremiantes búsquedas para la inmigración. A ello concurrió, poderosamente, su percepción de que el Uruguay se presentaba como un territorio relativamente virgen para ciertas actividades de vieja data en Europa. A ese mundo pertenecía Francisco Vidiella, catalán de Montroig, radicado finalmente en Montevideo. En definitiva, diversidad de elementos -culturales, emocionales, económicos, racionalidad empresarial, por citar algunos- debieron conjugarse singularmente en su opción final.

<sup>27</sup> Dr. Jules Guyot "Culture de la vigne et vinification" Paris. Librairie Agricole de la Maison Roustique, 1861

<sup>28</sup> Los escritos de los conocidos Teodoro Alvarez y Julio Frommel, así como los resultantes de utilizar algunos repositorios documentales procedentes del espacio empresarial, apuntan a señalar que esta actividad nueva presentaba niveles de rentabilidad interesantes en víspera de la guerra de 1914/18. Frommel la situaba, entonces, en torno al 13%.



## 5. La forja de una empresa, la Granja Vidiella

El 28 de febrero de 1872, Francisco Vidiella procedía a la firma del compromiso de compra-venta de un “*campo de forma irregular, situado al otro lado del Miguelete, contra la vía del Ferrocarril Central del Uruguay, en el paraje conocido por El Peñarol de este departamento*”<sup>29</sup>. La escritura del terreno se realizó a favor de su hijo Federico Rómulo. Destruído el archivo de la *Granja Vidiella*, hemos iniciado -en una primera instancia- una reconstrucción muy elemental sobre la empresa, a partir de documentación diversa y laudatoria, que arroja casi siempre escaso valor para el investigador.

Diversas personalidades visitaron el viñedo y bodega. Modesto Cluzeau Mortet que lo hizo en 1880, dejaba constancia en una nota de su autoría, publicada en la *Revista de la Asociación Rural del Uruguay* “*El viñedo que ha producido ese vino, no es, como pueden figurárselo muchas personas, una pequeña plantación efectuada por mera curiosidad. Hay allí ochenta mil cepas que representan un gran capital y que muy pronto producirán centenares de bordalesas de vino.*”<sup>30</sup> Efectivamente, el establecimiento fue, sin duda, un operativo capitalista. Y así lo apreciaban otros empresarios contemporáneos, como Domingo Ordoñana: “*Nuestro consocio Vidiella gastó indudablemente mucho dinero en la resolución de los dos problemas de referencia [se refiere a la vid y al olivo] y tanto más cuanto que los problemas reposaban en el estudio especialísimo de las razas vegetales, que más fructíferamente se armonizaron con la naturaleza de este suelo y con la brusca mudanza de la temperatura, fijando definitivamente la zona geográfica de las zonas vitícolas y olivareras en el gran cultivo diversificado*”.<sup>31</sup> No disponiendo de los registros de la empresa, concurre en auxilio aproximativo la nota de Francisco Vidiella a su amigo Lucio Rodríguez -acompañando un canasto de uvas- en la que expresaba: “*Con esta clase fabriqué los vinos de este año. He gastado ya cuarenta y dos mil pesos para adelantar un poco más los setenta y cinco a ochenta mil pies de parra que existen en nuestra viña y los trece o catorce mil olivos que ya podré empezar a esparcir por la campaña en junio entrante*”.<sup>32</sup> Era el año 1879, y \$ 42.000= representaba un capital importante para el escaso tiempo transcurrido desde los inicios de la empresa, un quinquenio atrás.

La estructura edilicia y la organización funcional del establecimiento, no sufrieron alteraciones durante varios años, después del fallecimiento de Francisco Vidiella. Aun en 1886 se componía de un gran edificio con las reparticiones siguientes: 2 bodegas; 3 lagares; 6 grandes cubas para la elaboración del vino; “*depósitos para aceitunas; almacenes para encajonamientos y embotellado; máquina estrujadora para la uva movida con malecate; prensas y alambique*”.<sup>33</sup>

<sup>29</sup> Documento de compra-venta, reproducido en “La familia Vidiella ...”, ob. cit; p. 5.

<sup>30</sup> Modesto Cluzeau Morlet “La Vid y el olivo” en Revista ARU, año IX, Nº 19; Montevideo, octubre 15 de 1880; p. 517.

<sup>31</sup> Domingo Ordoñana “La Granja Vidiella” en Revista de la Asociación Rural del Uruguay Año XVI Nº 9; Montevideo, Mayo 16 de 1887; p. 232.

<sup>32</sup> Carta de Francisco Vidiella a Lucio Rodríguez: Colón, marzo 11 de 1879 [copia del documento facilitado por el Ing. Jorge Vidiella].

<sup>33</sup> Pedro Riva-Zucchelli “La Granja Vidiella” en Revista de la Asociación Rural del Uruguay Año XV Nº 6; Montevideo, Marzo 31 de 1886; p. 182.





La producción de vinos fue incrementándose con los años, y permitió, luego de la primera vendimia en 1883, una reducción del precio -\\$ 0,25 el litro, desde esa fecha- lo que facilitó su colocación en el mercado.

En cuanto al viñedo, hacia el fin de la fase experimental, Francisco Vidiella había incorporado 94 tipos de cepas de los países siguientes: 27 de España [Andalucía, Navarra, Cataluña Valencia y Aragón]; 24 de Italia [Piamonte, Liguria, Toscana y Nápoles]; 19 de Francia [Medoc, Borgogna, Burdeos, Champagne, Fontenbleau]; 10 de Alemania (Rhin) [Johanirsberg, Frankanthal]; 6 de Chile; 4 de la República Argentina; 2 de Portugal [Oporto y Lisboa] y 2 de Estados Unidos [Isabella y Riparia]<sup>34</sup>

En los últimos años de vida del empresario, el personal de la granja debió superar los 50 o 60 trabajadores -la mayoría zafrales-, ya que Arnau, que la visitó en setiembre de 1883, observó *“dos cuadrillas compuestas de 37 peones escogidos que se dedicaban a la plantación de 160.000 sarmientos”* sin contar el personal de la bodega, así como otros trabajadores involucrados en tareas de mantenimiento y otras operaciones que se realizaban en la *Granja*.<sup>35</sup>

En 1916, el enólogo italiano A.N.Galanti registraba en su libro que la *Granja Vidiella* tenía una extensión de 36 has y 112.000 cepas plantadas, predominando las variedades Harriague o Tannat y Vidiella. Reconocía en ella el fruto de *“un noble ejemplo de lo que puede la perseverancia guiada por el estudio y la inteligencia”*.<sup>36</sup>

## 6. La formación de una biblioteca especializada y primeras lecturas

Un aspecto relevante del estudio que presentamos tiene que ver con la fase autodidacta del emprendimiento. Entre las diferentes fuentes utilizadas en la investigación, privilegiamos los repertorios bibliográficos del siglo XIX. Este interés nos ha llevado a la identificación de bibliotecas especializadas, cuyo proceso formativo reconstruimos, al mismo tiempo que abordamos un estudio de sus contenidos a efectos de confrontarlos con la documentación empresarial. Importa particularmente, aquellas pertenecientes a quienes iniciaron las primeras experiencias en el sector vitivinícola.

Reconstruir la formación de la biblioteca permite varias rutas posibles. En primer lugar, Francisco Vidiella adquirió en plaza el primer material bibliográfico. Montevideo era una ciudad de fuerte influencia europea, abierta al flujo de ideas, conocimientos, hombres y capitales procedentes del Viejo Continente.

<sup>34</sup> Pedro Riva-Zucchelli “La Granja Vidiella” en Revista de la Asociación Rural del Uruguay Año XV N° 6; Montevideo, Marzo 31 de 1886; p. 183.

<sup>35</sup> “Una visita á la Granja Vidiella en Colón” en Revista de la Asociación Rural del Uruguay Año XII N° 19; Montevideo, Octubre 15 de 1883; p. 613.

<sup>36</sup> A.N.Galanti “El vino. La industria vitivinícola uruguaya” Mendoza. Tip. Italia, s/f; p. 115.



Las librerías de la ciudad, no sólo eran numerosas sino muy bien surtidas, al punto que algunos viajeros que la visitaron, se sorprendieron de hallar las últimas novedades editoriales que se exhibían en los escaparates de las más concurridas casas de París o Madrid. En las primeras décadas del Uruguay independiente, las casas mayores se ubicaban entre las calles Rincón y 25 de Mayo<sup>37</sup> y, en su casi totalidad, estuvieron en manos de inmigrantes, entre los que no fue insignificante las establecidas por gallegos<sup>38</sup>. Sin embargo, no debió ser ésta la situación en materia vitivinícola, si bien esas librerías estaban en condiciones -por sus vínculos con las casas editoriales europeas- de obtener el material requerido. Las adquisiciones sucesivas, realizadas por Francisco Vidiella, permiten una lectura aproximada a sus preocupaciones sobre el viñedo o el interés particular sobre algunos temas relacionados con el arte de elaborar el vino. A partir de 1874, los libros fueron ingresando, respondiendo a problemas concretos resultantes de la fase práctica que Vidiella desarrollaba en su establecimiento de Colón.

El Ing. Jorge Vidiella -bisnieto de Francisco Vidiella- posee la colección bibliográfica más completa de ese período, que hemos podido localizar al presente<sup>39</sup>. Tiene la virtud de conservarse prácticamente intacta. Lo más importantes, es que la misma fue iniciada por un protagonista privilegiado de la fase experimental de la vitivinicultura en Uruguay. Realizado el inventario, podemos establecer que, aproximadamente, del total de 93 títulos, alrededor de 40 de ellos corresponderían al fondo iniciado por Francisco Vidiella. La lectura de estos libros y revistas precedieron y acompañaron sus primeras experiencias en la granja del Peñarol. El propio empresario manifestó, poco antes de morir que *"sin ser vinicultores ni conocer la vinicultura, plantamos la viña y el olivar que tanto embellecen nuestro recinto"*.<sup>40</sup> Y, en otra oportunidad, haciendo un balance de su labor, reconocía un esfuerzo de *"ocho años de estudio y de persistente trabajo buscando las plantas más a propósito para este suelo..."*. En los años siguientes a su muerte, 56 títulos nuevos completaron la colección, ingresados por su hijo Federico Rómulo Vidiella y por quien fue su principal colaborador, amigo y pariente, Manuel Fortet.

El primer registro bibliográfico de los Vidiella, sobre esta temática, comprende 16 títulos publicados en francés por casas editoras de París, Burdeos y Montpellier; 10 en los Países Catalanes (por firmas de Barcelona, Tarrasa, Palma y Valencia); 12 en Madrid. Francia y los Países Catalanes eran importantes productores vitivinícolas, por tanto se comprende el interés por incorporar conocimientos de los principales estudiosos vinculados a esas regiones.

<sup>37</sup> Jorge Grünwaldt Ramasso "Vida, Industria y Comercio en el Antiguo Montevideo, 1830/1852" Monateviedo. Barreiro y Ramos S.A., 1970; pp. 56/57.

<sup>38</sup> Carlos Zubillaga "Libreros y editores gallegos en Montevideo" en *Madrygal*. 1999, 2; pp. 139/145.

<sup>39</sup> Indudablemente, el repertorio bibliográfico más importante debe ser el de la *Asociación Rural del Uruguay*, cuya biblioteca antigua procederemos a inventariar en 2002.

<sup>40</sup> Jorge Vidiella: "La fundación de la Granja Vidiella en Colón" [mecanografiado, inédito]

<sup>41</sup> Montpellier/París. Camille Coulet Editeur, 1884



El libro de edición más antigua de esta biblioteca -y no necesariamente el primero adquirido por Vidiella- es el de Juan Queroll y Gatell *"Enfermedades de la viña. Noticia compendiada de los principales estudios hechos en el extranjero desde su aparición hasta el fin de 1853"* publicado en Barcelona por la Imprenta de J. Tauló, en 1854. El último que adquirió Francisco Vidiella, probablemente, fue el de Pierre Viala *"Maladies de la vigne"*<sup>41</sup>, publicado unos meses antes de su muerte<sup>42</sup>.

Es posible estimar, con cierta certeza que, entre los primeros títulos incorporados, se hallaban los trabajos de Buenaventura Castellet y de Nicolás de Bustamante<sup>43</sup> -según se desprende de una carta de su hijo Federico Rómulo a Pablo Varzi<sup>44</sup> - y adquiridos por el empresario en la *"Librería Española"* de Federico Real y Prado en la calle Ituzaingó 127-, una de las más surtidas del Montevideo de entonces. La variedad de títulos que conserva la *Biblioteca Vidiella* es considerable y, junto a unos pocos trabajos de carácter muy general sobre la elaboración de bebidas alcohólicas<sup>45</sup>, numerosos volúmenes tratan sobre el viñedo y la elaboración de vinos. Destacan, de este fondo más antiguo, los tratados del Dr. Jules Guyot *"Culture de la vigne et vinification"* y de B. Gaillardon *"Manuel du vigneron"* (publicados en París, en 1861 y 1864, respectivamente). Cuando las enfermedades del viñedo hicieron su aparición, Francisco Vidiella atendió el tema adquiriendo diversas publicaciones<sup>46</sup>, tarea que continuaría su hijo Federico. El caudal bibliográfico se completó, desde su retorno a Montevideo, con las nuevas adquisiciones de libros, ahora en la *"Librería Nacional"*, inaugurada en 1871 por el gallego Antonio Barreiro y Ramos.

Además del estudio que centró en varios tratados teóricos y generales, el empresario prestó particular atención a los trabajos de carácter práctico y experimental. Teniendo en cuenta que la relación muy estrecha con su país de origen le invitaba a seguir de cerca la evolución de la vitivinicultura local, adquirió la obra de Hidalgo Tablada *"Tratado del cultivo de la vid en España. Modo de mejorarla"*<sup>47</sup>, a la que se sumaron, poco después, otros títulos referentes a algunas prácticas en Cataluña<sup>48</sup> y la valiosa *"Revista de Agricultura Práctica"*, a la que se ha referido anteriormente, y editada por el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* Barcelona). La biblioteca registró un crecimiento sustancial con el retorno de Francisco Vidiella a Europa.

<sup>42</sup> Indudablemente, el libro no debió llegar a sus manos. Pero el empresario lo había encargado a su amigo Antonio Barreiro y Ramos según se desprende de la carta de su hijo Federico Rómulo Vidiella a Pablo Varzi [Archivo Carlos Varzi, carpeta s/caratular: Colón, Febrero 22 de 1885].

<sup>43</sup> Buenaventura Castellet *"Viticultura y Enología"* Tarrasa. Pascual Aguilar, 1869. [1ª edición]. Nicolás de Bustamante, *"El arte de hacer vinos. Manual teórico práctico del arte de cultivar las viñas"* Barcelona. Imprenta de la Sra. Viuda de Sauri e hijos, 1858.

<sup>44</sup> Archivo Carlos Varzi. Carpeta caratulada "Plan Agropecuario (2)": Nota de Federico Rómulo Vidiella a Pablo Varzi; Colón, Abril 9 de 1893.

<sup>45</sup> Por ejemplo el libro de José María Calvo *"Notas para la cartera del viticultor o fabricante del vino, cervezas y licores"* Madrid. Imprenta de Manuel G. Hernández, 1879

<sup>46</sup> El libro de Muller, J. T. V. *"Enfermedades de la vid"*, editado simultáneamente en 1882 por Gaspar Editores en Madrid y J. Llordachs en Barcelona.

<sup>47</sup> Hidalgo Tablada *"Tratado del cultivo de la vid en España. Modo de mejorarla"* Madrid. Librería de la Viuda e hijos de J. Cuestas, 1870.

<sup>48</sup> José Rullan Pro *"Noticias sobre la agricultura en Sóller"* Palma. Imprenta de Felipe Guasp, 1871



7. Un visitante inquieto por la *modernización del agro*.  
Itinerarios vitivinícolas de un viaje a Europa y el contacto  
con el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*

En 1872, Francisco Vidiella realizó un viaje que incluyó un recorrido atento al mediterráneo vitivinícola español, Portugal y Alemania. Particularmente importante fue su estadía en Cataluña, en la localidad del Alto Priorato natal, corazón vitivinícola del Principado. De allí vino provisto de un paquete informativo recogido en diversas regiones, y enriquecido por el contacto directo con productores, la visita a los principales establecimientos bodegueros, y las impresiones y asesoramiento general recibidos de empresarios y técnicos del sector. Retornó, además, bien provisto de libros y revistas, entre las que destacan las obras de Elvi Trouillet<sup>49</sup>, de Buenaventura Aragón<sup>50</sup>, de Balbino Certés y Morales<sup>51</sup> (estos dos últimos publicados ambos en Madrid, en 1866 y 1871, respectivamente) y el más reciente de Mas y Pulliat<sup>52</sup>.

Es necesario considerar no sólo el acceso a una producción bibliográfica sobre el tema, sino las relaciones que entabló con diversas organizaciones del agro entre las que destacó el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* (Barcelona). Esta institución, creada en 1851, se convirtió en el instrumento más apropiado para llevar a la práctica el espíritu de renovación que necesitaba el agro catalán, expresado por los grandes propietarios vitivinícolas. Desde su fundación, el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* editó varias publicaciones periódicas -“La Revista de Agricultura”, “El Calendari del Pagès” y “La Pagesía”- que, junto a otras obras de divulgación concurrieron poderosamente a la formación de los agricultores y estimuló su organización para la defensa de sus intereses. El Instituto se expandió rápidamente, y en su primer quinquenio contaba con 1.125 socios -residentes y corresponsales- y 20 subdelegaciones comarcales. Sostuvo una cátedra de agronomía, de química aplicada a la agricultura y de zootecnia y, desde 1862, un laboratorio de análisis de suelos<sup>53</sup>. Cuando Vidiella tomó contacto con el Instituto, este se hallaba en pleno florecimiento y expansión, al tiempo que era un receptáculo de novedades e innovaciones que promovía y divulgaba. Durante su larga permanencia en Cataluña, mantuvo una relación fluida y estable con sus dirigentes y técnicos, al tiempo que, a través de las subdelegaciones, tomaba contacto directo con los productores. Atendió con interés las publicaciones de la institución y se mantuvo suscrito a la Revista<sup>54</sup> ya que la biblioteca Vidiella conserva seis volúmenes editados entre 1860 y 1873<sup>55</sup>, y otros correspondiente a años posteriores a su permanencia en Europa.

49 Elvi Trouillet "Culture de la vigne, en pleine champ" Paris. Auguste Goin Editeur, 1866.

50 "Viticultura y vinificación"

51 "Tratado de vinificación"

52 "Le vignoble. Ampelografía" Paris. Librairie de G. Masson, 1874/75, editado en 3 tomos.

53 Emili Giralt "L'evolució de l'agricultura al segle XIX" en Albert Balcells/Joan Maluquer de Motes/Joaquim Nadal/Manuel Riu/Josep M. Salrach (coordinació) "Història de Catalunya" Barcelona. Slavat Editores S.A., vol V, pp. 33/34.

54 Instituto Agrícola Catalán de San Isidro "Revista de Agricultura Práctica" Barcelona, 1860/73: 6 tomos.

55 Estimamos que esta colección está incompleta, por pérdida de ejemplares. Otra posibilidad es que se hubiera interrumpido su edición, situación que esperamos verificar próximamente.



## 8. Nuevas lecturas sobre técnicas de producción en el viñedo

Desde una perspectiva agronómica, esta línea de trabajo tiene como eje el estudio de las recomendaciones técnicas para el viñedo en la etapa de construcción del sector en el país. Importa, entonces, establecer de dónde venía la información, de qué manera llegaba y cómo era adaptada a nuestras condiciones por los primeros productores vitivinícolas. En este sentido, acceder a la biblioteca de Don Francisco Vidiella ha sido de gran interés pues allí están los que seguramente fueron los primeros libros sobre el tema que se importaron al Uruguay. Es de destacar, además, que llegaron a las manos de alguien con claras intenciones de llevar al terreno la información obtenida de su lectura.

De los 37 volúmenes editados antes de 1882 y cuya incorporación a la biblioteca puede atribuirse a don Francisco Vidiella, mas de un tercio abordan exhaustivamente los distintos aspectos de la fase agrícola (ver Anexo) evidenciando el interés de este pionero por información técnica con un enfoque aplicado. En ese contexto no llama la atención que la biblioteca dispusiera de dos versiones -en español y en francés- del libro “*Culture de la vigne et vinification*” de Guyot, un autor de referencia, lo que remarca el interés de Vidiella por ese trabajo, y sugiere su intención de difundirlo entre sus allegados y colaboradores.

Los tratados de Aragón, Chiarlone, Guyot y Tablada junto con la colección de *Revistas de Agricultura Práctica del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, abordan y discuten aspectos relativos a la instalación y manejo del viñedo. Abundan en consejos sobre los requerimientos de suelo y clima para la vid; elección de las variedades mejor adaptadas; manejo de los suelos; uso correcto de abonos; forma en que debían ser conducidas las plantas, procedimientos de podas y control de las enfermedades. Todos estos libros se continúan con capítulos sobre la tecnología del proceso de vinificación.

Otros títulos pueden haber aportado enfoques metodológicos para proyectar la viabilidad de la nueva empresa, entre ellos el de M. Rose Charmeux “*Culture du chasselas a Thomery*” [Paris. Victor Masson et fils, 1863] o el de Elvi Trouillet “*Culture de la vigne en pleine champ*” [Paris. Auguste Goin Editeur, 1866]. En éstos se describe, en forma detallada, dos sistemas de producción que seguramente permitieron reflexionar por analogía, contrastando la lectura con la situación productiva planteada, intentando analizar la incidencia que este nuevo clima y estos nuevos suelos tendrían sobre la vid.

La biblioteca contiene libros que enfocan temas más puntuales, como la *Ampelografía de Mas y Pulliat o Enfermedades de la viña de Queroll y Gatell*. En el primero se hace una descripción exhaustiva e ilustrada de las distintas variedades. El segundo es un manual sobre enfermedades del viñedo, con descripción de síntomas y recomendaciones para su cura. Estos libros seguramente fueron útiles a la hora de solucionar problemas más específicos en el día a día del novel vitivinicultor, como el tratamiento de una enfermedad o la verificación de la identidad de una variedad determinada.

Por sus contenidos, la exploración de la biblioteca Vidiella resulta *impactante* y revela que, simultáneamente a la instalación de los viñedos, el empresario se *pertrechó* con una completa información proveniente de prestigiosas fuentes: libros que cubren la basta e imprescindible temática para la empresa vitivinícola que se propuso.





## 9. Una instantánea sobre conocimiento y prácticas

La pérdida del archivo personal de Vidiella, conteniendo un amplio repertorio de anotaciones diarias y/o semanales sobre la marcha del viñedo y la bodega, así como del *Manual* que preparaba, deja un profundo vacío. No obstante, algunas apreciaciones de este hombre pueden recogerse desde documentos inéditos y varias notas aparecidas en la publicación oficial de la corporación de productores agrarios.

Cuando se cumplían tres años de los inicios experimentales de Francisco Vidiella, la *Comisión de Agricultura* le solicitó, en 1877, un informe sobre su trabajo en el terreno. El empresario expresaba en el mismo con optimismo: “*Nuestras plantaciones de viñas y olivos no dejan nada que desear, puesto que las lindisimas filas de cepas, tiradas a cordel, están magníficamente engalanadas por la naturaleza*” y añadía, más adelante: “*La cuestión es de tiempo y de abnegación para sacrificar por un par de años más la fuerte suma de pesos que mensualmente demanda esa clase de plantaciones tan útiles y necesarias para el país*”. En otra parte de ese informe, resumía la seriedad del emprendimiento que llevaba adelante, carente de improvisaciones: “*Nuestras labores son largas, científicas y costosas y no hay por qué esperar ninguna clase de compensación durante los primeros tres o cuatro años de su plantación*”. Por último, describía lo avanzado del trabajo en su granja: “*Ochenta mil pies de viña sistema Guyot y tres mil cuatrocientos olivos Niza, Sevilla y Cataluña, no se cuidan y fomentan con historias [...] Plantaciones tan valiosas delicadas exigen inteligencia, dinero y paciencia*”.

En mayo de 1880, el francés N. Guillot, productor agropecuario, remitió una nota a la ARU enfatizando en que “*a pesar de que hay una opinión bastante general, que la cultura de la vid no da buenos resultados en este país*” su modo de pensar era “*diametralmente opuesto*”<sup>57</sup>. Consideraba Guillot que la *Revista de la Asociación Rural* era “*un archivo que sirve a la propagación de muchas cosas útiles y bueno sería que las personas que han hecho ensayos de vinicultura en este país, pudiesen dar cuenta en ella de los resultados obtenidos*”.<sup>58</sup>

56 Archivo Carlos Varzi. Carpeta caratulada “Asuntos varios. Correspondencia recibida. Pablo Varzi. Dr Pablo Varzi (h)”: Copia manuscrita del Informe de Francisco Vidiella a la Comisión de Agricultura, correspondiente al año 1877, hoja 8 [versión mal conservada e incompleta]..

57 “*Meditación y cuestiones industriales*” en “*Revista de la Asociación Rural del Uruguay*” [Revista ARU] Año IX, N° 10; Montevideo, Mayo 31 de 1880 p. 249.

58 “*Por ejemplo, tratar y dilucidar las cuestiones siguientes:*

1° *¿El clima y el suelo de la República del Uruguay es favorable o no a la vinicultura?*

2° *¿Si es favorable, cuáles serían los lugares más adecuados para establecer colonias vinícolas?*

3° *¿Cuáles son las especies de cepas de vides más apropiadas al clima y suelo del país?*

4° *¿Hay en el país suficientes especies o variedades de vides para poder fabricar vinos buenos?*

5° *¿Y si no hay, en qué puntos convendría mejor buscarlos?*

6° *¿En los ensayos de vinificación que se han hecho, cuál ha sido la riqueza alcohólica de los vinos fabricados?*

7° *¿Si el vino fabricado aquí, se conserva mucho tiempo o si se altera, es por falta de alcohol, o mala dirección en la fermentación del mosto?*

8° *Informes generales, juicio económico tratando de poner en evidencia las causas de nuestro atraso en vinicultura*”.



El planteo de N. Guillot iba dirigido directamente a Francisco Vidiella que era, entonces, una de las figuras referenciales para quienes miraban con interés este espacio productivo. En la respuesta al Presidente de la Asociación Rural -Emiliano Ponce de León-, el vitivinicultor catalán manifestaba que tenía escritas *“setenta y ocho fojas de mi tratado práctico sobre vinicultura arreglado a las condiciones climatorias de este país”*, y añadía que esperaba *“los resultados de la cosecha de este año para poder apreciar mejor los resultados obtenidos”*.<sup>59</sup> Este fragmento de la carta es muy valioso porque nos está revelando que, de la asociación de estudios y prácticas, el empresario estaba sintetizando una información muy importante. Por otra parte, era tan consciente de las conclusiones personales a que estaba llegando entonces, que pensaba en un manual como forma de socializar ese paquete informativo entre productores e interesados.

Por lo pronto sabemos que el trabajo fue exigente y que avanzó sobre experiencias frustradas: *“Hace cinco años que planté las primeras ocho mil cepas y si sus resultados no satisfacen por completo las lisonjeras esperanzas que alimentaba, espero que, con los nuevos ensayos que he llevado a cabo, quedarán satisfechas todas mis esperanzas. Los resultados de las sesenta y cinco a setenta mil plantas de viña que planté, desde 1876 al 79, vienen alentándome del desencanto que me habían producido las ocho mil plantadas en 1875. De las cincuenta y siete calidades de cepas que tengo, apenas hay ocho clases que responden a la calidad de tierra en donde establecí el viñedo”*.<sup>60</sup>

A partir de las escuetas consideraciones del empresario es posible alcanzar una visión más acertada del conocimiento acumulado y sintetizado a partir de la *lectura* de esa amplia bibliografía científico-técnica y la *práctica agronómica* que desarrolló en la *Granja Vidiella*. En sus respuestas se recorren atentamente los distintos aspectos del *“saber-hacer”* en viticultura. Hay referencias a la necesidad de plantar árboles para dar abrigo al viñedo, junto a la lúcida observación del suelo y la topografía ante los requerimientos de las distintas variedades: *“Los terrenos más propios para la plantación de la viña son las planicies de las cuchillas más elevadas que producen la uva más ligera, más rica y más suave. Hay calidades de cepas que prefieren las caídas de los terrenos; y hay otras clases que prefieren los terrenos más bajos. Los errores que se cometen en la plantación de las viñas, y la falta de colocación de las especies requeridas en los terrenos más apropiados en las diversas clases de uva, son de vida o muerte para el cosechero”*.

Destaca, también, su preocupación permanente por aspectos genéticos: *“Las plantaciones de viña y olivo de mala calidad son baratas en la forma y carísimas en su resultado; puesto que se pierde el tiempo y el dinero empleado para obtener un completo desencanto en el resultado”*

<sup>59</sup> Respuesta de Francisco Vidiella a N. Guillot en *“Revista de la Asociación Rural del Uruguay”* [Revista ARU] Año IX, N° 10; Montevideo, Mayo 31 de 1880, p. 250.

<sup>60</sup> Respuesta de Francisco Vidiella a N. Guillot en *“Revista de la Asociación Rural del Uruguay”* [Revista ARU] Año IX, N° 10; Montevideo, Mayo 31 de 1880, p. 250.



Relata su experiencia sobre la calidad enológica de las uvas: *“Los viñedos exigen la acción directa del sol, y a esta poderosa influencia deben las plantas su rica y preciosa calidad de uva, madurez, y de materia azucarada necesaria para producir las mejores calidades de vino. Tengo muchísimas plantas que se cargan de una manera admirable de fruto que me ha producido 15 grados de alcohol. Con esa clase de uvas se pueden elaborar los mejores vinos que ordinariamente nos mandan de Europa”*.

Relata su experiencia sobre la calidad enológica de las uvas: *“Los viñedos exigen la acción directa del sol, y a esta poderosa influencia deben las plantas su rica y preciosa calidad de uva, madurez, y de materia azucarada necesaria para producir las mejores calidades de vino. Tengo muchísimas plantas que se cargan de una manera admirable de fruto que me ha producido 15 grados de alcohol. Con esa clase de uvas se pueden elaborar los mejores vinos que ordinariamente nos mandan de Europa”*.

Al mismo tiempo, Vidiella no eludía la crítica implacable al actuar rutinario y la simple imitación de lo europeo: *“Yo he sido una de las víctimas más inmoladas, a los devaneos de los genios rutineros que de todo saben menos de los que se trata.*

*No hay poder humano que los separe de las costumbres del barrio y en materia de vinicultura las costumbres europeas son funestísimas en este país. Hoy mismo estoy deshaciendo la mayor parte de los trabajos apenas hechos ha cinco años”*. Hace menciones a diferencias concretas entre una región y otra: *“El cuidado del viñedo en este país en que crecen mucho los pastos, es muy laborioso y caro; y si falta el cuidado y la inteligencia práctica necesaria, es tiempo y dinero perdido”*.

En sus respuestas, volvemos a encontrar la firme intención de difundir sus logros, con una visión que trasciende el ámbito de su propia empresa: *“Si en el país hay quien quiera reconocer la excelencia del olivo y de la viña, desde el mes de Julio entrante puedo proporcionar al público de veinte y cinco a treinta mil pies de viña de uno a tres años, y diez o doce mil plantas de olivos de la misma edad. Las calidades de viña y olivo que se ofrecen al público son de las mejores que he recibido de Francia, España, Italia y Portugal”*.

En la respuesta a Vidiella publicada por la misma revista-, Guillot reconocía *“la capacidad de una persona emprendedora y laboriosa”* y que, si bien había experimentado *“algunas decepciones en su empresa, es lo que sucede en toda industria o trabajo que se emprende como ensayo”*. Guillot admitía, por otra parte, que esas adversidades eran inevitables, motivo por el que advertía que *“toda persona que quiera efectuar plantíos de vides, en este país, tiene que hacerlo en pequeña escala, hasta ver los resultados que serán palpables a los dos, tres y cuatro años siguientes. Todo el secreto es acertar en la elección del terreno y de las cepas; luego la benignidad del clima y los cuidados del hombre, harán lo demás”*.<sup>61</sup>

<sup>61</sup>Respuestas de N. Guillot a la carta de Francisco Vidiella en *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*; año IX, N° 12; Montevideo, junio 30 de 1880; p. 316.





A la muerte de Francisco Vidiella, en una nota necrológica -quien escribía bajo el seudónimo “Fauno”-, subrayaba ese aspecto esencial de Vidiella que es, por otra parte, el que se intenta rescatar en este capítulo de la investigación: *“la clase inteligente de trabajo con que vivía en íntimo contacto, ayudándola poderosamente en la solución de importantísimos problemas de progreso positivo y coadyuvando eficazmente al descubrimiento de la verdad en la ciencia práctica”*<sup>62</sup>. Más allá del ornato que acompaña las notas de diverso contenido sobre el empresario, todos eran coincidentes en reconocer en él uno de los hombres que buscó la realización de su proyecto vitivinícola por la vía del “ensayo”, el “estudio” y la “ciencia práctica”.

En octubre de 1883 -poco después de su fallecimiento- Juan Arnau publicó las impresiones de su visita a la granja. Arnau se expresaba con la solvencia de una *“imparcialidad”* sustentada en *“los conocimientos teórico-prácticos que hace ya algunos años adquirí, y por conocer desde Francia y de España casi todas las principales clases de vides que en el expresado establecimiento del señor Vidiella se han introducido”*. Apreciaba el estado floreciente del establecimiento, como resultado de ensayos frustrados que le permitieron, finalmente, encontrar un camino hacia el éxito definitivo. Así, informaba a los lectores de la revista, que Francisco Vidiella *“se empeñó en no perder más el tiempo precioso que durante 8 años había estado estudiando y examinando los movimientos que en cada mes hacía cada planta de por sí, llevando anotaciones del estudio que de ellas hacía para poder en su día hablar con propiedad exacta, y después de haberse convencido prácticamente y tocar los resultados de las verdaderas plantas que convienen al suelo Oriental, apeló al recurso del buen criterio acabando de coronar su gloria este año, arrasando cuantas cepas rutinarias, y de poco provecho tenía en su viñedo, injertándolo todo con las ricas y especiales clases que antes hice conocer, por ser las únicas que lo resisten todo”*. Como muchos otros hombres entusiasmado con la apuesta a este proyecto, visualizaba no sólo el éxito solitario de un empresario, sino la consagración definitiva del sector como una de las apuestas nacionales: *“Entonces, ¿existe duda alguna de que la vinicultura es ya un hecho consumado y que es posible en el país? El problema, lo ha resuelto ya el señor Vidiella y no hay razón para discutirlo nuevamente, porque, tenemos las pruebas a la vista para convencerse”*<sup>63</sup>. Del informe de Juan Arnau se desprende con claridad que la fase experimental del empresario catalán había concluido con un fracaso tal, que le obligó a reponer la casi totalidad del viñedo y que el optimismo del informe de 1877, presentaba claros signos negativos, en 1879, y hacía prever que el proyecto no se correspondería con los resultados esperados. Pese a esa apuesta fallida -que obligó a replantar el viñedo con otras cepas-, el operativo se vio, finalmente, coronado con el éxito. Así, varios años más tarde, Domingo Ordoñana, amigo personal de Vidiella, reparaba en el estado próspero del establecimiento que, finalmente, podía *“concurrir como escuela vitícola y vinícola de observación y de estudio”*<sup>64</sup>.

62 Nota necrológica sobre Francisco Vidiella en Revista de la ARU, año XIII, N° 5; Montevideo, marzo 15 de 1884; p.129

63 “Una visita á la Granja Vidiella en Colón” en Revista de la Asociación Rural del Uruguay Año XII N° 19; Montevideo, Octubre 15 de 1883; p. 613.

64 Domingo Ordoñana “La Granja Vidiella” en Revista de la Asociación Rural del Uruguay Año XVI N° 9; Montevideo, Mayo 16 de 1887; p. 231.



## 10. A modo de cierre

Este estudio de caso nos sitúa en una de las vertientes que concurren a explicar el proceso de construcción y desarrollo del sector vitivinícola en el país. El mismo debe considerarse en el marco más general de la evolución del viñedo europeo y el comercio internacional de vinos, y en la circunstancia del proceso modernizador que vivió el Uruguay y la región avanzada la segunda mitad del XIX.

Por otra parte, la inmigración fue resultado del proceso de modernización en la región mediterránea y uno de los protagonistas privilegiados de ese proceso en el Uruguay. El desarrollo del sector está asociado a una cultura, la mediterránea, de la que los inmigrantes fueron portadores. El propio Vidiella, catalán e hijo de viticultores reconocía esa vinculación. Y aun cuando no tuvo experiencia como viticultor ya que llegó al Uruguay con 16 años- el viñedo y el olivar formaban parte de su *paisaje interior y sus referentes culturales*.

La expansión agrícola y el desarrollo de cultivos nuevos, como la vid, están asociados al crecimiento del mercado interno, la modificación de las pautas de consumo y la demanda en alza de artículos como el vino. Gravitaron, indudablemente, otras variables como las oportunidades que se presentaron para que empresarios y ahorristas se involucraran en los negocios con tierras, tanto en el espacio urbano -fruto de la demanda creciente de viviendas, y el consiguiente fraccionamiento y loteo de terrenos- como las oportunidades de inversión en tierras para novedosas actividades productivas instaladas en la relativa cercanía a la ciudad. No menor, el declinar del comercio de tránsito que concurrió a reorientar capitales desde el comercio hacia otras ramas de la producción.

La investigación repara en otro aspecto relevante, que vincula al inmigrante con la cultura del *trabajo y el ahorro*, llamada a abrir caminos singulares en el Uruguay del último cuarto del XIX. Desde allí se alimentó el *autodidactismo*, destinado a cumplir un papel privilegiado en la innovación. El camino recorrido en este trabajo ha privilegiado la utilización de los recursos bibliográficos acopiados, a los efectos de contrastar sus contenidos informativos con las rutas de estudio, aplicación de conocimientos y experimentación, por parte de quienes iniciaron la vitivinicultura en el país. Este avance, de una tarea en proceso, se presenta prometedor. Mas aun, cuando asistimos a la recuperación de una abundante colección documental procedente de numerosos archivos privados.



## ANEXO

### Relevamiento de la Biblioteca técnica de *Francisco Vidiella*<sup>65</sup>

Aragó, Buenaventura "Viticultura y vinificación" Madrid. Librería de Mariano Escribano, 1871

Balaguer y Primo, D. F. "Análisis de los vinos" Madrid, 1873

Balaguer y Primo, Francisco "Vinos naturales y artificiales" Madrid, 1879

Baltet, Ch. "L'art de grepper" Paris. Librairie de l'Academie de Medicine, 1882

Bossu, Antonin "Traité des Plantes Medicinales Indigenes. Atlas de 60 planches gravés sur acier" Paris. Germer Bailliere, 1862.

Calvo, José Ma. "Notas para la cartera del viticultor o fabricante del vino, cervezas y licores" Madrid. Imprenta de Manuel G. Hernández, 1879

Carriere, L. A. "La vigne" Paris. Librairie Agricole de la Maison Rustique, s/d.

Castellet, Buenaventura "Viticultura y Enología" Tarrasa. Pascual Aguilar, 1869. [1ª edición]

Chiarlone, Quintín "Tratado sobre el cultivo de la vid y elaboración de vinos" Madrid, 1871

Certés y Morales, Balbino "Tratado de vinificación" Madrid, 1866

"Código Rural reformada de la República Oriental del Uruguay" Montevideo. Tip. de El Bien Público [cuarta edición], 1879

de Bustamante, Nicolás "El arte de hacer vinos. Manual teórico práctico del arte de cultivar las viñas" Barcelona. Imprenta de la Sra. Viuda de Sauri e hijos, 1858

de Roxas Clemente y Rubio, Simón "Ensayo sobre las variedades de la vid común" 2 tomos Madrid. Ed. Gaspar, 1882 y 1883

Dejernon, R. "Les vignes et les vins de l'Algerie" Paris. Librairie Agricole de la Maison Rustique, 1884. 2 tomos.

Foex, Gustave "Cours de viticulture" Paris (?). A. Delahaye & E. Lerosnier Editeurs, 1883

---

<sup>65</sup> Se trata de una versión provisoria. Se incluyen algunos títulos que no ha sido posible verificar si fueron adquiridos por el empresario, su hijo Federico, o su primo - Manuel Fortet- encargado de la empresa a la muerte de Francisco Vidiella.

# Alcides Beretta Curi

## Elena Beyhaut



Gaillardon, B. "Manuel du vigneron" Paris, 1864

Guyot, Dr. Jules "Culture de la vigne et vinification" Paris. Librairie Agricole de la Maison Roustique, 1861

Guyot, Dr. J. "Etude des vignobles de France" Paris. L'Imprimerie Nationale, MDCCCLXXVI. 3 tomos

Guyot, Julio "Tratado de la vid y vinificación" Madrid. Editor Librería Victoriano Suarez, 1881.

Guyot "Tratado del cultivo de la vid y vinificación" Barcelona. Juan Llordachs, 1881

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro "Revista de Agricultura Práctica" Barcelona, 1860/73. 6 tomos

Maestro Paló, Fernando "Vinagre" Zaragoza. Revista Vinícola y de Agricultura (?). [Falta carátula, Editor y año].

Malpeyre, M. F. "Nouveau manuel complete de la distillation, des vins, des marques, des mouts, des sidras, des fruits, des plantes, ecc" Paris. Librairie Enciclopedique de Roret, 1873

Mas y Pulliat "Le vignoble. Ampelografia" Paris. Librairie de G. Masson, 1874/75. 3 tomos

Muller, J. T. V. "Enfermedades de la vid" Madrid. Gaspar Editores, 1882

Muller, J. T. V. "Enfermedades de la vid" Barcelona. J. Llordachs, 1882

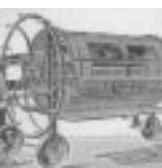
Muller, J. T. V. "Tratado de la falsificación de los vinos" Madrid. Gaspar Editores, 1882

Payo Vicente, Celedonio "El arte de cultivar el olivo" Valencia. Editor (?), 1840

Prunaire, Dr. "El arte de colorear los vinos con el color natural de la uva" Barcelona. Juan Llordachs, 1881

Queroll y Gatell, Juan "Enfermedades de la viña. Noticia compendiada de los principales estudios hechos en el extranjero desde su aparición hasta el fin de 1853" Barcelona. Imp. de J. Tauló, 1854

Rose Charmeux, M. "Culture du chasselas a Thomery" Paris. Victor Masson et fils, 1863



## La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1875-1930): algunos indicadores de su desarrollo\*

### Introducción

A lo largo de estas páginas se pretende analizar, a través de diversos indicadores, el desarrollo del sector vitivinícola en el Uruguay entre el último cuarto del siglo XIX y las tercera década del siglo XX; tramo histórico que coincide con la primera etapa de crecimiento industrial del país, conocida como “industria temprana”<sup>1</sup>.

El artículo se divide en dos partes principales; en la primera se analiza el desarrollo del sector en su fase agrícola, mientras que la segunda se centra en su desempeño industrial. Finalmente se presenta una síntesis de la evolución global del sector durante el período considerado.

### Primera Parte: Fase Agrícola

Como ya fuera adelantado en la introducción, en esta parte se analiza el surgimiento de la actividad vitícola en el país y su desarrollo hasta la tercera década del siglo XX. Se presenta primeramente la evolución general del sector, para posteriormente centrar el análisis en el proceso de reconversión experimentado por éste en el período. Finalmente, se analiza el desempeño del sector vitícola en términos de su volumen de producción.

#### I.1. Surgimiento y desarrollo de la actividad productiva

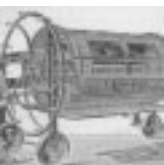
La actividad vitícola se comenzó a desarrollar en el Uruguay con fines de producción comercial a partir de 1870 cuando, según el

---

\* Este trabajo, redactado para su presentación en el *Primer Congreso de Historia Vitivinícola: Uruguay en el contexto regional (1870-1930)*, Montevideo, setiembre de 2001, constituye la primera organización personal de ideas en torno al proyecto de tesis de la Maestría en Historia Económica, cursada en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

<sup>1</sup> A partir de los primeros años de la década de 1870, se comenzó a desarrollar en el Uruguay una industria de tono artesanal, que tendió a monopolizar algunos rubros del mercado interno. Esta primera etapa del desarrollo industrial (que se extendió hasta la depresión de comienzos de la década del 30), requirió de escaso nivel tecnológico y dispuso de abundante mano de obra, provista fundamentalmente por la inmigración. Ver Faroppa (1969), Millot, Silva y Silva (1973), Beretta et.al. (1978), Jacob (1981, 1986, 1988), Lamas & Piotti (1981) y Bértola (1987, 2000), entre otros.

# María Belén Baptista

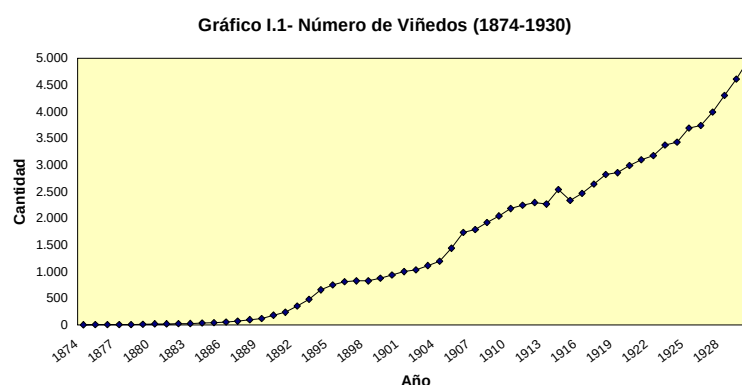


Ing. Agr. Teodoro Álvarez, “(...) se ensayaron con alguna seriedad los procedimientos para implantar una viticultura industrial con vides apropiadas al objeto, dotadas de la suficiente cantidad de glucosa, de bastante color, que dieron buenas fermentaciones y reunieron otras condiciones exigibles en la técnica vinícola (...)”<sup>2</sup>.

A mediados de los setenta se fundaron en el Uruguay dos importantes viñedos en donde se ensayaron, con muchos contratiempos, diferentes variedades de vid: el viñedo de Pascual Harriague en el establecimiento *La Caballada* de San Antonio Chico, Salto (con una extensión de 200 hectáreas); y la *Granja Vidiella* de Francisco Vidiella en Colón (25 hectáreas). Como resultado de estas experiencias, Vidiella logró en 1878 adaptar la primera variedad de vid al clima del país (procedente de Europa); mientras que poco tiempo después Harriague hacía lo mismo con una variedad importada de Concordia (Argentina)<sup>3</sup>.

## I.1.1- El auge inicial

A partir del éxito alcanzado por los pioneros en la adaptación de diferentes variedades, el número de viñedos se comenzó a multiplicar rápidamente, abriéndose una etapa de fuerte dinamismo que se mantendría hasta mediados de los noventa (en estos años el país alcanzaba los 750 establecimientos vitícolas, tal como se puede observar en el gráfico I.1). Conviene señalar, sin embargo, que la rápida difusión de la actividad vitícola en esta primera etapa no hubiera sido posible sin la paz impuesta por el militarismo (1876-1886), que dio fin a un largo período de enfrentamientos civiles<sup>4</sup>.



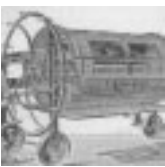
**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.I; en base a *Anuario Estadístico de La República Oriental del Uruguay. (1899-1900 y 1930)*, DGEC, Montevideo

<sup>2</sup> Maeso, 1910: 297, citando al Ing. Agr. Teodoro Álvarez, quien ocupara en ese momento el cargo de Director de Agricultura.

Interesa señalar, sin embargo, que en los primeros años de la independencia nacional ya se habían practicado algunos ensayos en Montevideo y Maldonado que habían demostrado la bondad de estas tierras para el cultivo vitícola. El primer proyecto para propender el cultivo de la vid en gran escala, tendía a convertir los pedregales del Cerro en un gran viñedo, cuya producción debía aplicarse exclusivamente al consumo de Montevideo; este proyecto finalmente no se realizó. (*Libro del Centenario...*, 1925: 81)

<sup>3</sup> La variedad cultivada por el catalán Vidiella, posteriormente designada con el nombre de su propagador, reunía las características de la *Folle Noir* francesa. La variedad cultivada por Harriague, por su parte, correspondió a la francesa *Tannat*, aunque también se difundió con el nombre de quien la introdujo y propagó en el país.

<sup>4</sup> Durante la década del militarismo se consagró la propiedad privada y se rebajó la lucha social (predominantemente rural) mediante métodos de represión.



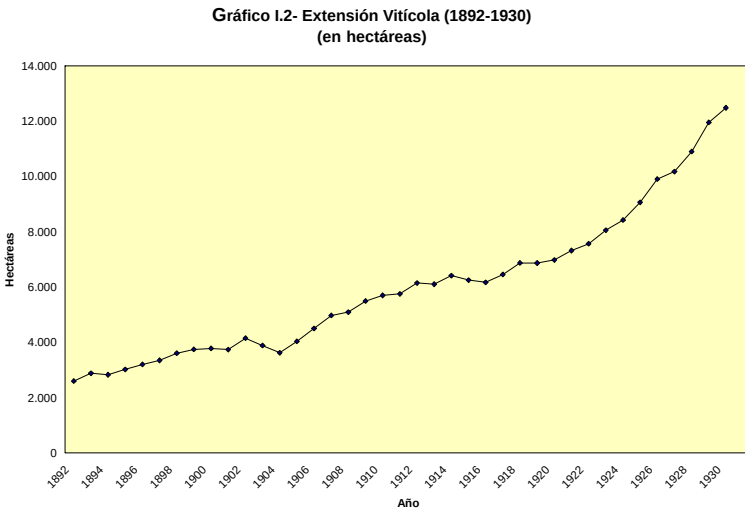
En total durante el período 1874-1894 las tasas de crecimiento en el número de establecimientos vitícolas superaron en promedio el 38% anual, tal como se puede apreciar en el cuadro I.1. Debemos considerar, sin embargo, que este crecimiento explosivo se explica en parte por el inicio a partir de cantidades muy pequeñas, lo que hace que las tasas parezcan aún más espectaculares. A partir de 1894, en cambio, se produjo un sensible descenso en el ritmo de crecimiento de esta variable, que durante el período 1894-1904 aumentó al 6.2% anual (ver gráfico I.1).

Cuadro I.1- Número de Viñedos (1872-1930) y Superficie Vitícola (1892-1930)  
Tasas de variación anual

| Período   | Variación anual<br>Nº Viñedos | Período   | Variación Anual<br>Sup. Vitícola ( hás) |
|-----------|-------------------------------|-----------|-----------------------------------------|
| 1874-1894 | 38.3%                         | 1892-1898 | 5.6%                                    |
| 1894-1904 | 6.2%                          | 1898-1904 | 0.0%                                    |
| 1904-1906 | 20.4%                         | 1904-1907 | 11.2%                                   |
| 1906-1926 | 3.9%                          | 1907-1922 | 2.8%                                    |
| 1926-1930 | 7.4%                          | 1922-1930 | 6.5%                                    |
| 1874-1930 | 16.4%                         | 1892-1930 | 4.2%                                    |

**Fuente:** Baptista (2001), Cuadros I.I y I.II.

La superficie total del viñedo, por otra parte, presentó una dinámica similar a la del número de establecimientos vitícolas, pasando también por una etapa de desaceleración de su crecimiento (ver cuadro I.1 y gráfico I.2). Mientras que entre 1892<sup>5</sup> y 1898, la extensión del viñedo aumentó a buen ritmo (5.6% anual); a partir de este último año detuvo su crecimiento, permaneciendo estancada en el entorno de las 3.600 hectáreas hasta 1904<sup>6</sup>.

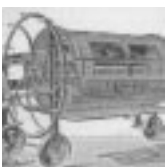


**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.II; en base a *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (1930) DGEC, Mdeo.

<sup>5</sup> Primer año a partir del cual se cuenta con una serie continua de datos de esta variable.

<sup>6</sup> En 1898 había en el país 3.610 hectáreas de viñedo, mientras que en 1904 esta extensión era de 3.620 hectáreas.





En suma, tanto la evolución del número de establecimientos como de su extensión total indican un freno en la expansión vitícola en los noventa. Esta pérdida de dinamismo está relacionada con la aparición de un insecto plaga que atacó al viñedo uruguayo en esa década, y que afectaría fuertemente el desarrollo de la actividad vitícola en el país: la filoxera<sup>7</sup>.

## I.1.2- La crisis de la filoxera

La presencia de una invasión filoxérica en el Uruguay se declaró oficialmente en el año 1893, cuando el viñedo había alcanzado 2.883 hectáreas; no obstante, si consideramos que en 1879 el insecto ya había invadido algunos viñedos de la Provincia de Buenos Aires<sup>8</sup>, es de esperar que los primeros daños se hayan hecho sentir en el país por lo menos un lustro antes de su declaración oficial<sup>9</sup>. Con respecto a esta plaga, el reconocido enólogo italiano Brenno Benedetti<sup>10</sup> escribía desde *La Tribuna Popular* en 1893: “Hasta hoy los viticultores de la República no habían creído que pudiera ser infectado su país por la filoxera; y muchos, ni aún habían oído hablar de ella, en tanto que otros pensando en una probable invasión filoxérica, permanecían indiferentes, por su ignorancia respecto a la enfermedad y sus efectos.”<sup>11</sup>

Frente a la amenaza de una crisis ecológica, la Asamblea se apresuró a dictar una ley destinada a combatir la enfermedad: la denominada “Ley Anti-Filoxérica” (promulgada el 14 de Julio de 1893), que obligó la destrucción de manchas filoxéricas y reglamentó la importación y circulación de vides y sarmientos<sup>12</sup>. Por otra parte, la citada ley autorizó y promovió la importación de vides americanas

<sup>7</sup> La filoxera (cuyo nombre científico es *Daktulosphoria*), es un pequeño insecto plaga que en la segunda mitad del siglo XIX amenazó con terminar con la producción mundial de uva y vino, produciendo uno de los daños más grandes que haya sufrido la agricultura mundial. Este insecto, de ciclo biológico muy complejo, se alimenta de las raíces más finas de la vid. Allí se instalan bacterias, que provocan la descomposición y putrefacción de las raíces y producen el decaimiento y la muerte de la planta. En el período analizado no existía (como no existe aún hoy) un insecticida capaz de combatir la plaga, las opciones encontradas por la viticultura para solucionar este problema fueron la replantación del viñedo con portainjertos resistentes al parásito y el uso de híbridos productores directos también resistentes (aunque esta última opción tiene la desventaja de producir una fruta de deficiente calidad). (De Frutos & Beretta, 1999: 26)

<sup>8</sup> *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*, 15 de Agosto de 1879: 330.

<sup>9</sup> Según De Frutos & Beretta, (1999: 27) en 1888 ya se habrían conocido los primeros daños originados por la filoxera en el Uruguay.

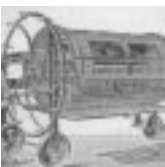
<sup>10</sup> Brenno Benedetti (Foligno, 1869) se graduó como Ingeniero Enólogo en la Real Escuela de Viticultura de Conegliano. Llegó a Montevideo en 1893 y fue contratado inicialmente por Francisco Piria para su establecimiento de Piriópolis, pero desentendidos con este empresario lo llevaron a desempeñarse en la estancia “Santa Blanca” de Buonaventura Caviglia en Mercedes. (Horacio Araújo Villagrán: “Los italianos en el Uruguay. Diccionario Biográfico”, Barcelona/ París, Milán, Escardó & Araújo Editores, 1920; citado por Beretta, 1996: 98)

<sup>11</sup> Brenno Benedetti en *La Tribuna Popular*, Montevideo, 28 de marzo de 1893.

<sup>12</sup> En el año 1875, ante la amenaza de una posible invasión filoxérica, el Poder Ejecutivo había decretado la prohibición temporal de importar cepas y sarmientos (Criado, 1875: 265). No obstante, en setiembre de 1888 una nueva ley autorizó la importación de sarmientos procedentes de los viñedos de Chile, mientras no se demostrase la existencia de filoxera en ese país. Esta última ley se promulgó considerando “que dado el desarrollo que tiene la viticultura, es conveniente facilitar los medios de enriquecerla con variedad de vid que sólo existen en el país en pequeñas cantidades, teniendo por consiguiente que es muy lenta su propagación”. (Criado, 1889: 221)

<sup>13</sup> Paralelamente, de acuerdo a esta ley el Poder Ejecutivo mandaría establecer viveros de vides americanas resistentes o refractarias a la filoxera.





resistentes a la filoxera a través de la exoneración de derechos de importación<sup>13</sup>, creó los cargos de inspector y subinspector de viticultura, y organizó el personal necesario para el cumplimiento de lo por ella prescripto<sup>14</sup>.

La catástrofe filoxérica ofreció sin dudas una oportunidad única para que la acción del Estado o de las diputaciones pudiese ensayar una intervención en gran escala: el Ejecutivo nombró rápidamente una Comisión Anti-Filoxérica<sup>15</sup> y dictó oportunas disposiciones, en tanto que la Asamblea comenzó a legislar con arreglo a los requerimientos del caso.

No obstante, el paquete de medidas adoptado con suma diligencia por el gobierno, la filoxera siguió haciendo estragos en casi todos los viñedos del país y se fue extendiendo en los años subsiguientes. La gravedad de la situación se puede ver reflejada en una carta que el Administrador de la Sociedad Vitícola Uruguay escribía a un cliente en 1896: “(..) le advierto que es necesario tener muchos datos antes de comprar [sarmientos]. Somos pocos los viticultores sin filoxera en el viñedo (...)”<sup>16</sup>. Por su parte, un informe del Departamento de Ganadería y Agricultura fechado en 1903 hacía constar que de las 908 hectáreas de viñedo que había en Montevideo, apenas el 10% estaba libre de filoxera<sup>17</sup>.

El incremento del número de viñedos filoxerados con posterioridad a 1893 parecería indicar que las medidas gubernamentales no fueron suficientes para controlar la invasión de la plaga. La ineficacia de la ley en este sentido se ve reflejada en algunas expresiones de contemporáneos; como ésta, del empresario Pablo Varzi: “(...) Se dictó la ley para la extinción de la filóxera, que hoy rige, y que tuvo la rara virtud de no extinguir otra cosa que los fondos votados para su ejecución, pues, no solo no se procedió á la destrucción de las manchas filoxéricas, como lo perceptúa su artículo 1º, sinó que no se ha llegado al conocimiento de cuales son los viñedos filoxerados y los inmunes.”<sup>18</sup> Un diario del interior, por su parte, publicaba a respecto: “(...) Después del Decreto prohibitivo no se hizo menor acopio, continuó el comercio de uvas extranjeras en cajones envueltos en hojas y con uno que otro pedazo de sarmiento asido de algún racimo notable. Los viajeros siguieron llevando en sus equipajes buenos sarmientos de los viñedos más notables de Francia, Cataluña, Portugal, Italia, etc.”<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> “Los inspectores encargados de verificar la existencia de filoxera tienen el derecho de penetrar en todos los viñedos, para el exámen de los mismos y la estricta ejecución de las disposiciones de esta ley (...) Las infracciones (...) serán castigados con una multa de doscientos pesos o prisión equivalente (...)”. (Criado, 1894: 195)

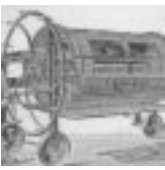
<sup>15</sup> Esta Comisión se encargaría de estudiar las uvas atacadas por la enfermedad e indicar los medios para su completa destrucción.

<sup>16</sup> Archivo de la Sociedad Vitícola Uruguay, *Libro de Actas* (1895-1897). Carta de Don León Praddande, Administrador de dicha sociedad, a Don Fermín Goñi, La Cruz (Florida), 27/06/1896, folio 231.

<sup>17</sup> Acevedo, 1934, Tomo V: 324.

<sup>18</sup> Informe manuscrito elevado por Pablo Varzi a la “Comisión Nacional de Viticultura” con fecha 1/4/1895. Archivo Carlos Varzi, Carpeta Rotulada: “Plan Agropecuario (2)”, citado por Beretta, 1993: 134. El empresario vitivinicultor Pablo Varzi integró la comisión nombrada por el gobierno en el año 1894 para proyectar un plan de campaña contra la filoxera. (Acevedo, 1934, TV: 62)

<sup>19</sup> Diario *El Paysandú*, Paysandú, 7 de marzo de 1893.



La gravedad de la situación llevó a que en 1895 el gobierno creara una “Comisión Nacional de Viticultura”, que además de ocuparse en general de las cuestiones relacionadas con la viticultura nacional, haría efectivas un conjunto de disposiciones, detalladas en su propia ley de creación, que apuntaban a combatir la enfermedad<sup>20</sup>.

Frente al avance de la plaga, los viticultores más progresistas se prepararon a la resistencia mediante el injerto sobre pie americano inmune. Comenzó así una verdadera revolución ecológica en la viticultura del Uruguay, que conduciría a una profunda transformación del sector (sobre la reconversión post-filoxera ampliaremos en la próxima sección de este trabajo).

### I.1.3- La crisis por la adulteración de vinos

Otro factor que también constituyó un freno al desarrollo de la viticultura fue el importante contingente de vino adulterado, o “vino artificial” (como fue denominado en la propia legislación) que se comenzó a producir en el país a fines del siglo XIX<sup>21</sup>. Este producto comenzó a desplazar rápidamente al vino genuino y natural, tanto por su bajo precio como por el desconocimiento que la mayoría de los consumidores tenía acerca del origen y procedencia del vino<sup>22</sup>. La creciente competencia del vino artificial fue vista con alarma por los productores vitícolas, quienes comenzaron a encontrar serias dificultades para colocar su producción<sup>23</sup>.

En 1902 los diputados de la Comisión de Hacienda elaboraron y presentaron ante la Cámara un informe sobre el impuesto a los vi-

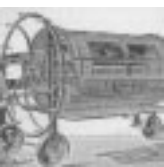
<sup>20</sup> Criado, 1895: 454.

<sup>21</sup> La adulteración del vino comenzó a adquirir importancia en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX. Las crisis coyunturales de desabastecimiento en los años 50 y 60 (originadas por la plaga del oídio) y 70-90 (plaga de la filoxera), facilitaron ensayos de fabricación artificial con elementos hasta entonces insospechados, lo que permitió la obtención, desde materia prima no vitícola, de algunos elementos esenciales del vino en cantidades y precios más convenientes que los de la fuente tradicional. (Morilla Critz : “Cambios en las preferencias de los consumidores de vino y respuestas de los productores en los dos últimos siglos” en Carmona, et. al. (ed), 2001: 14). Según Oddone (1966: 51), el contingente de vino adulterado producido en el Uruguay habría alcanzado una escala considerable hacia 1897.

<sup>22</sup> “El vino artificial que elaboran los falsificadores cuesta menos de la mitad que el vino natural, y no hay casi almacenero ni dueño de casa de comidas que vacile entre la elección de ganar el 40% o ganar el 10%, porque el vino hecho con uva pura no puede combatir con el que se hace con uva y agua al 50%, azúcar, tanino, yeso, ácido tartárico y sulfúrico.” (“El Problema Vitivinícola...”, 1925: 15)

<sup>23</sup> En 1901 el empresario P. Varzi exponía el panorama de la industria vitivinícola, y la lucha de los productores por obtener una regulación expresa de los poderes públicos frente a la adulteración de vinos, en los siguientes términos: “Hoy por hoy la viticultura en el Uruguay está pasando por una crisis que, habiendo tenido su origen en la filoxera, ha sido agravada por la fabricación de vinos artificiales que se han apoderado del mercado dificultando la colocación de los vinos naturales. Afortunadamente en estos momentos el Cuerpo Legislativo tiene en estudio un proyecto de impuesto á los vinos en general, que si es sancionado en la forma aconsejada por n/Unión Industrial Uruguaya los vinos naturales recobrarán su preponderancia, y el cultivo de la viña tenderá á ensanchar su esfera de acción, estimulando por los rendimientos remunerados que producen los excelentes vinos que se cosechan en el país (...)”. (Archivo Carlos Varzi, “Libro Copiador, 1883-1905”, Nota de P. Varzi a G. Huysmans de 12/10/1901, folios 337/338; citado por Beretta, 1993: 94).

<sup>24</sup> Este informe fue muy aplaudido por los viticultores, algunos de los cuales dirigieron una carta a sus autores, expresando su gratitud en estos términos: “[El citado informe] Ha despertado en nosotros la esperanza de salvarnos del naufragio en que nos encontramos los viticultores que no hemos estudiado la ciencia ó arte de transformar el agua en vino (...) causa principal del desaliento y no la filoxera, pues ésta se puede combatir, lo que no sucede con los vinos artificiales (...)”. (Diario El Pueblo de San Carlos, 11/7/1902. Firmaban “los viticultores de Pan de Azúcar”: Antonio y Francisco Bonilla, Bonilla y Núñez, Angel Pintos, Sánchez y Cía., Manuel Brum, Juan De León, Sánchez Hnos., Valentín De León, Antonio Bachino y Pedro Sureda).



nos artificiales y la reglamentación de los naturales<sup>24</sup>. Ese mismo año el Poder Ejecutivo pidió a la Asamblea la sanción de una ley vitivinícola con el fin de a reprimir la fabricación artificial de vino. Esta iniciativa se fundamentó en la fuerte caída de los ingresos fiscales provocada por el descenso de las importaciones vinícolas entre 1889 y 1900<sup>25</sup>. El diputado sanducero Setembrino Pereda lo expresa claramente en un discurso parlamentario emitido en 1902: “*Son los vinos artificiales lo que debe perseguirse (...) las adulteraciones no sólo perjudican a la salud sino que son el mayor enemigo de las rentas fiscales, fomentando hábitos de fraude y engaño que pervierten las costumbres nativas*”<sup>26</sup>.

En su obra, Eduardo Acevedo (1934) también coincide en señalar a la adulteración del vino “*por el efecto de mezclas, agregación de agua, nueva fermentación de la uva después de producido el vino natural mediante elementos químicos, y otras formas de la fabricación artificial*”<sup>27</sup>, como uno de los factores responsables de la disminución de las importaciones vinícolas durante el período. El otro factor señalado por el autor que fue el propio desarrollo alcanzado por la industria vinícola del país durante el período.

El 17 de julio de 1903 se promulgó la primera ley vitivinícola nacional, que creó un impuesto interno de consumo aplicable a los vinos comunes importados (dependiente de la graduación alcohólica) y a los vinos “artificiales” elaborados internamente<sup>28</sup>. Se considerarían “vinos naturales” a los que hayan sido producto exclusivo de la fermentación del mosto proveniente del zumo de la uva fresca; hayan sido sometidos a métodos de corrección con el exclusivo objeto de mejorar su calidad defectuosa por condiciones especiales de la cosecha; y/o resulten del corte de vinos puros nacionales entre sí, ó con vinos puros extranjeros. Los productos que no hayan resultado de alguno de los procedimientos arriba indicados serían reputados como artificiales; fijándose, a los efectos de la exención del impuesto, un máximo de 70 litros de producción de vino natural por cada 100 kilos de uva fresca<sup>29</sup>. Por esta ley la Asamblea creó, a su vez, una Oficina Central de Control, un Laboratorio Químico y cargos de inspectores en toda la República.

Probablemente alentados por la ley de 1903, tanto el número de

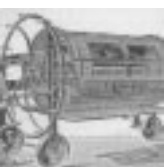
<sup>25</sup> En el año 1889 se importaron 33,5 millones de litros de vino, por los cuales se percibieron \$2:012.981 de impuesto aduanero, mientras que en 1900 las importaciones habían descendido a 16,1 millones de litros y las rentas aduaneras por este concepto bajaron a \$970.235 (durante este período tanto los aforos aduaneros como los derechos permanecieron constantes). (Acevedo, 1934, Tomo V: 303)

<sup>26</sup> “Discursos Parlamentarios Nacionales pronunciados en 1902” en Pereda, 1903: 29.

<sup>27</sup> Acevedo, 1934, Tomo V: 166.

<sup>28</sup> Según el art. 1º de la citada ley “*Los vinos comunes importados cuya fuerza alcohólica determinada por destilación y medida á la temperatura de 15 grados, sea superior á 14 grados, pagará un centésimo por cada grado o fracción de grado de exceso y por litro. Cuando estos vinos tengan más de 35 grados por mil de extracto seco deducido el azúcar reductor, pagarán además tres milésimos por cada gramo ó fracción de gramo de exceso y por litro*”. Por otra parte la ley determina que “*Los vinos artificiales elaborados en el país, (...) pagarán siete centésimos por litro.*” (Criado, 1904: 342)

<sup>29</sup> La ley establecía además que “*Todo bodeguero ó fabricante de vino natural deberá justificar la procedencia de la uva fresca que haya servido para la elaboración de dicho vino, por medio de certificados que expedirán los viticultores (...)*”. (Criado, 1904: 343)



viticultores como la extensión vitícola aumentaron fuertemente a partir de 1905 (ver gráficos I.1 y I.2). El aumento de la demanda de materia prima vitícola que supuso la aplicación de esta ley indudablemente debió haber provocado un importante incremento en el precio de la uva<sup>30</sup>, lo que se constituyó rápidamente en un estímulo para la actividad<sup>31</sup>. El período de fuerte expansión, sin embargo, fue muy breve: dos años de crecimiento al 20% anual para el número de viticultores (que pasó de 1.193 a 1.730 entre 1904 y 1906); y tres años de aumento en la extensión vitícola a tasas del 11% anual (ésta pasó de 3.620 a 4.972 hectáreas entre 1904 y 1907).

Con posterioridad al año 1907, en ambos casos se regresó a tasas de crecimiento similares o apenas superiores a las que existían antes de la promulgación de la ley de 1903, lo que indica que ésta no logró constituir un impulso de largo plazo para el sector<sup>32</sup>.

Con respecto a este último punto, el enólogo Ricardo Blanco Wilson escribía en 1918: *“Efectivamente, la ley del año 1903 fue un paso adelante y se dictó con el sano propósito de proteger a la vitivinicultura nacional, pero no dio en la práctica todos los beneficios que de ella se esperaban”*<sup>33</sup>. Según este autor la ley motivó críticas acerbadas por parte de viticultores, vinicultores, comerciantes y hasta el mismo personal administrativo que tuvo que hacerla cumplir, siendo evidente la urgente necesidad de su modificación *“sancionando una nueva ley que combata el fraude y la adulteración en beneficio de la salud pública, pero que dé protección real a la vitivinicultura nacional, alentándola y no gravándola con impuestos innecesarios, con los que solo se obtiene perjudicar una industria esencialmente pobladora y valorizadora de la tierra”*<sup>34</sup>.

Por su parte, María Inés Moraes (1990) también señala algunas deficiencias de la ley vitivinícola de 1903. Según esta autora, la diferenciación entre vinos naturales y artificiales en función de su graduación alcohólica, contemplaba los parámetros químicos de los vinos del sur; los vinos del norte, por el contrario, *“debido al clima subtropical de la zona, frecuentemente elevaban su composición alcohólica por encima de los límites establecidos en la ley”*<sup>35</sup>. Por esta razón, Moraes afirma que el impuesto interno al consumo de vinos creado en 1903, significó un golpe mortal a la actividad vitícola en el nor-

<sup>30</sup> No obstante, interesa señalar que no fue posible disponer de una serie de precios de la uva pagada al productor durante el período.

<sup>31</sup> Resulta llamativa la rápida respuesta del número de establecimientos vitícolas y la extensión del viñedo frente a los cambios en la legislación del sector; sobre todo si consideramos la deficiencia de los medios de difusión de la época, la importante dispersión geográfica de los viticultores y la escasa formación de la mayoría de éstos. El único factor identificado que podría ayudar a explicar el comportamiento de estas variables durante el período es la existencia en el sector de un aceitado sistema de precios.

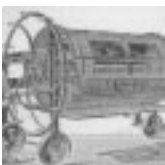
<sup>32</sup> El número de viticultores creció al 3.9% anual en el período 1906-1926, mientras la extensión vitícola lo hizo al 2.8% anual entre 1907 y 1922 (ver cuadro I.1).

<sup>33</sup> Blanco Wilson, R., 1918, en Galanti, 1919, Prólogo.

<sup>34</sup> Idem.

<sup>35</sup> Moraes, 1990: 102.

<sup>36</sup> Los productores norteños iniciaron una ardua campaña para obtener de los legisladores una modificación que contemplara la graduación alcohólica de los vinos del departamento; sin embargo todas las gestiones realizadas en este sentido fracasaron (ver Moraes, 1990: 102).



te del país<sup>36</sup>.

Por otra parte, la ley vitivinícola de 1903 tampoco pareció tener mayor éxito en combatir la adulteración de vinos, problema que persistió en el país por lo menos hasta mediados de la década del veinte. En el año 1925, un conjunto de artículos publicados en la prensa capitalina<sup>37</sup> coincide en señalar que se cometieron dos graves errores oficiales su aplicación: por un lado, no se realizaron controles de la cantidad de uva producida (lo que estaba previsto en los artículos 26° y 31°<sup>38</sup>), y por el otro no se procedió al análisis de la composición de los vinos (artículo 11°<sup>39</sup>).

El incumplimiento de los controles previstos en la ley posibilitó la alteración y el estiramiento de los mostos por parte de los bodegueros así como su venta mediante la utilización de guías falsas<sup>40</sup>, lo que terminaría provocando una crisis en la viticultura hacia mediados de la década del veinte<sup>41</sup>. Un artículo publicado en el diario *El Día* en 1925 refiere a las causas de la crisis vitícola en los siguientes términos: “Si los vinos “estirados” o adicionados de agua, azúcar y ácido, debido a la insuficiencia de los análisis que se practican, por el Art. 5°<sup>42</sup> de la ley actual, circulan con la misma facilidad del vino natural, ¿qué garantías puede tener para la venta de su cosecha el honesto viticultor, siendo así que la uva deja de ser, en gran parte, la materia prima indispensable para la elaboración del vino? Si los vinos artificiales, que cuestan menos de la mitad (!) que el vino natural, pueden disputar la plaza al producto genuino ¿cómo podrá sostenerse el comercio del vino natural? ¿quién será que pueda sin marchar a la ruina, hacer vino natural?”<sup>43</sup>.

Según prensa de la época, un grupo de bodegueros (entre los cuales se hallaban involucradas firmas muy conocidas<sup>44</sup>) habría conformado de hecho un *trust*, de modo de fijar en cada cosecha tanto el precio a pagar por la uva al productor como la fecha de lanzamiento al mercado de la producción vinícola. Frente a los bodegueros

<sup>37</sup> “El Problema Vitivinícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la Capital” (1925), sin editor.

<sup>38</sup> El Art. 26° de la ley vitivinícola de 1903 establecía que el Poder Ejecutivo, previo informe del Departamento de Ganadería y Agricultura, fijaría anualmente el máximo de producción de uva por cada pie de viña y por regiones, y todo certificado que excediera este límite sería reputado fraudulento, y su expedición penada. Por el Art. 31°, el Departamento de Ganadería y Agricultura verificaría además las declaraciones juradas de los viticultores formuladas ante dicho Departamento y la Oficina de Impuestos. (Criado, 1904: 350)

<sup>39</sup> El artículo 11° de la ley vitivinícola de 1903 estableció que los vinos nacionales serían analizados por el Laboratorio Químico anexo a la Dirección General de Impuestos, creado en la misma ley. (Criado, 1904: 345)

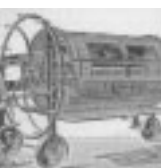
<sup>40</sup> Según el Art. 17° de la ley del 17 de julio de 1903, no podían circular vinos en envases mayores a 25 litros dentro de la República sin ir acompañados de una guía, firmada por el remitente, en que se especificara la clase, cantidad, envase, marca de fábrica, número y serie de las boletas o timbres de control y demás detalles que hayan sido determinados por el Poder Ejecutivo. (Criado, 1903: 347)

<sup>41</sup> En 1925 muchos viticultores encontraron serias dificultades para la colocación de su cosecha, y los que lograron venderla lo hicieron a precios ínfimos. (“El análisis del vino, nulidad absoluta de los métodos actuales”, diario *El Día*, Mdeo., 8 de setiembre de 1925; citado en “El Problema Vitivinícola...”, 1925: 8)

<sup>42</sup> Según el citado artículo: “Todo vino nacional, cuyo análisis demuestre que sus componentes no guardan entre sí las relaciones características, universalmente admitidas, será reputado artificial. (...)”. (Criado, 1904: 343).

<sup>43</sup> “El análisis del vino, nulidad absoluta de los métodos actuales”, diario *El Día*, Mdeo., 8 de setiembre de 1925; citado en “El Problema Vitivinícola...”, 1925: 59.

<sup>44</sup> “El Problema Vitivinícola...”, 1925: 7.



*trustificados*, el pequeño viticultor no vinificador (que tenía urgencia por colocar su cosecha) se encontraba las más de las veces en situación poco ventajosa para discutir el precio de venta de sus uvas, o eximirse de vender en el momento en que al *trust* se le ocurría comprar.

La debilidad de los productores vitícolas (fundamentalmente los que carecían de bodega propia) frente a los bodegueros los motivó a unir esfuerzos, y en 1925 constituyeron la sociedad gremial “Sindicato de Viticultores del Uruguay”<sup>45</sup>, entre cuyos objetivos figuraba “*la persecución de falsificaciones y adulteraciones de vinos, fomentando la inspección periódica y frecuente de las bodegas*”<sup>46</sup>. Este sindicato comenzó a actuar rápidamente, presentando ese mismo año ante el parlamento un proyecto de reforma de la ley de vinos.

Recogiendo en buena parte las demandas de los viticultores asociados, el 20 de enero de 1926 se promulgó una ley que refundió y amplió los decretos reglamentarios de las leyes de 17 de julio de 1903 y 23 de enero de 1906<sup>47</sup> y, como se expresa en la propia ley, incorporó “*las disposiciones que la práctica ha aconsejado para una mayor eficacia de las citadas leyes*”<sup>48</sup>. Por la ley vitivinícola de 1926 se crearon inspecciones para verificar la exactitud de los cálculos de cosecha probable, que actuarían especialmente en el caso de los vitivinicultores y cuando la cantidad de uva declarada fuera mayor que la productividad estimada para la zona<sup>49</sup>.

## I.1.4- La recuperación del sector

A partir de 1926 el sector comenzó a mostrar claros signos de recuperación, lo que parece indicar que los nuevos controles previstos en la ley vitivinícola, tuvieron alguna eficacia en combatir las prácticas de adulteración. Entre 1926 y 1930 se produjo un nuevo repunte en el crecimiento del número de viticultores, que en este período aumentó a una tasa de 7.4% anual entre (ver cuadro I.1).

La superficie del viñedo, por su parte, había comenzado a adqui-

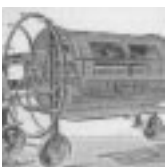
<sup>45</sup> No obstante, ésta no era la primera vez que los viticultores se unían para defender sus intereses; los numerosos problemas que enfrentaron desde muy temprano, ya sea por la continua aparición de plagas y enfermedades como en su relación con los bodegueros, los condujo a una rápida coordinación de esfuerzos para resolverlos. Ya en 1893 la preocupación por la rápida propagación de la filoxera los había reunido por primera vez en el “Centro de Viticultores”; mientras que algunos años más tarde el interés por contar con representación cerca de los poderes públicos los llevaría a formar el “Gremio de Viticultores” (1901) en el seno de la flamante “Unión Industrial Uruguaya” (1899). (Beretta, 1993: 131)

<sup>46</sup> “Sindicato de Viticultores. Estatutos que regirán su funcionamiento”, diario *El Día*, Mdeo., 16 de julio de 1925; citado en “El Problema Vitivinícola...”, 1925:31.

<sup>47</sup> La ley del 23 de enero de 1906 facultó al Poder Ejecutivo “para que determine todos los años, oyendo previamente al Laboratorio Químico de la Dirección de Impuestos, las relaciones que deben guardar entre sí los distintos componentes de los vinos considerados como naturales...”. (Galanti, 1919: 203)

<sup>48</sup> Uruguay, *Registro Nacional de Leyes, Decretos...*, 1926: 75.

<sup>49</sup> El Decreto Reglamentario de la ley del 23 de enero de 1906 consideró al territorio de la República dividido en ocho regiones vitícolas, a saber: 1°- Los departamentos de Salto, Artigas, Paysandú y Río Negro; 2°- El de Soriano, y la parte oeste del de Colonia hasta el arroyo San Juan; 3°- El resto de este último departamento y el de San José; 4°- Los de Montevideo, Canelones y Minas (hoy Lavalleja); 5°- Los de Maldonado y Rocha; 6°- Los de Treinta y Tres y Cerro Largo; 7°- Los de Tacuarembó y Rivera; y 8°- Los de Florida, Durazno y Flores. (Galanti, 1919: 203).



rir un importante dinamismo algunos años antes; aumentando 6.5% anual entre 1922 y 1930 (ver cuadro I.1). Uno de los factores que ayuda a explicar esta importante expansión de la superficie cultivada es el techo alcanzado en la productividad del viñedo hacia la década del veinte (sobre el tema de la productividad vitícola profundizaremos en la próxima sección de este capítulo).

Hacia 1930 el país ya contaba con 4.964 viñedos, en una extensión vitícola total de 12.492 hectáreas, y más de 52.5 millones de cepas produciendo unas 50 variedades de origen europeo<sup>50</sup>.

## I.1.5- Tamaño y distribución del viñedo

Antes de finalizar esta sección interesa hacer algunos comentarios sobre la evolución del tamaño del viñedo y la distribución de su tenencia durante el período en estudio. Como fue visto en los párrafos anteriores, tanto el número de establecimientos como la extensión vitícola presentaron una tendencia creciente en el período; no obstante lo cual, el crecimiento fue sensiblemente mayor en el caso de la primer variable<sup>51</sup>. La evolución antes descrita condujo a que la extensión promedio de los viñedos disminuyera sensiblemente, pasando de 7.4 hectáreas en 1892, a 3 hectáreas en 1904 y 2.5 hectáreas en 1930.

La reducción en el tamaño promedio se explica fundamentalmente por el abandono de la explotación de algunos grandes viñedos por parte de sus propietarios. Como lo expresa un artículo de la *Revista de la Asociación Rural* publicado en 1924: “(...) la viticultura, en sus comienzos se explotaba en grandes granjas, algunas de las cuales, como la de Vidiella y la de Harriague (esta última desaparecida), proveyeron a la mayor parte de cepas plantadas en el país, ha pasado hoy a ser el medio de subsistencia de numerosas familias, habiéndose, en realidad, modificado el gran establecimiento, desde que éste, en general, aún cuando con un mismo propietario de la tierra, admite en él diversos asociados y medianeros en la explotación”<sup>52</sup>. Esto indica que si bien la viticultura explotada en vasta escala no pareció ofrecer un gran aliciente para el empleo de importantes capitales, representó, sin embargo, una modesta pero remuneradora fuente de trabajo y de re-

---

<sup>50</sup> Variedades de cepas que se producían en Uruguay según origen (*Libro del Centenario...*, 1925: 181):

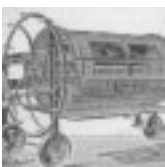
Francesas: Folle Noir, Tannat, Cabernet, Sauvignon, Pinot Negro, Gamay de Linerdmum, Castel, Harry Boucher, Gran Noir de la Colmete, Clairette Rosado, Terrot Noir, Syrah, Aramón, Durif, Ulliade, Valdignier, Merlot, Verdot, Picponle Noir, Grappe de la Dardogue, Cabernet Franco, Cot a Queue Rouge, Cinsault, Semillon, Sauvignon Blanco, Clairette Blanco.

Italianas: Nebiole, Piamonte, Gilnolino Negro, Gamba di Pepniche, Asprino, Fresa de Mesa, Docetto, Onarda, Neretto de Marengo, Lombrusca, San Giovetto, Barbera, Cipro Negro, Verdea. Españolas: la Cariñana, Moscatel Bouchot, Garnache, Murviedro, Malvasia Blanco, Pedro Ximénez. Portugal: Portuguesa Azul y Blanca

Alemania: Riesling

<sup>51</sup> El número de viñedos y la superficie vitícola aumentaron al 7.2% y 4.2% anual, respectivamente, entre 1892 y 1930.

<sup>52</sup> *Revista de la Asociación Rural*, 1924: 110.



cursos para el pequeño agricultor<sup>53</sup>.

La expansión vitícola fue conformando así una estructura dual de la propiedad del viñedo, en donde coexistía un reducido grupo de grandes propietarios vitivinícolas con una gran masa de pequeños viticultores<sup>54</sup>. Un cálculo de la distribución de la tenencia del viñedo realizado en base a datos de 1915<sup>55</sup> revela que en dicho año el 71% de los viticultores uruguayos poseía menos de 3 hectáreas de viñedos y ocupaban apenas el 22% de la superficie vitícola del país; mientras que los viticultores con más de 20 hectáreas de viñedos eran poco más del 1%, pero agrupaban el 24% de la tierra destinada a este cultivo<sup>56</sup>.

## I.2- El proceso de reconversión vitícola

En esta sección nos detendremos un poco más en el análisis del proceso de reconversión vitícola experimentado por el país con posterioridad a la crisis de la filoxera. Para ello nos basaremos en un par de indicadores que permiten visualizar mejor este proceso: el número de cepas en producción y la productividad del viñedo.

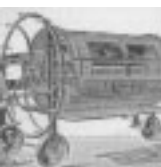
<sup>53</sup> Independientemente de las estimaciones de rentabilidad realizadas en la época (nunca coincidentes entre sí), toda la documentación relevada parece indicar que la viticultura permitía obtener altos rendimientos por hectárea. A esto se le sumaba el hecho de ser una de las pocas actividades (junto con la horticultura, fruticultura y los productos de granja) que posibilitaba una salida productiva a la micro y pequeña propiedad.

<sup>54</sup> En una investigación sobre la propiedad vitícola y el cambio técnico en la Meseta de Requena (España) durante el período 1850-1930, Juan Piqueras afirma que los pequeños viticultores se mantenían muy ligados a los grandes propietarios vitivinícolas “a razón de los contratos de plantación, la prestación de jornales y la dependencia de sus grandes bodegas para el proceso de vinificación, ya que la mayoría de ellos nunca dispuso de bodega propia” (Piqueras, Juan: “Propiedad vitícola y cambio técnico en la Meseta de Requena, 1850-1930”, en Carmona, Juan, et. al (ed), 2001: 121). Muy probablemente esta misma relación pequeño viticultor- gran vitivinicultor se haya dado también en Uruguay, en la medida en que fue muy frecuente el acceso al viñedo mediante contratos de plantación a medias, y que menos del 25% de los viticultores disponía de bodega propia (Baptista, 2001, Cuadro I.IV).

<sup>55</sup> Estimación propia en base a registro de viticultores del año 1915 publicado en Galanti, 1919: 220-234.

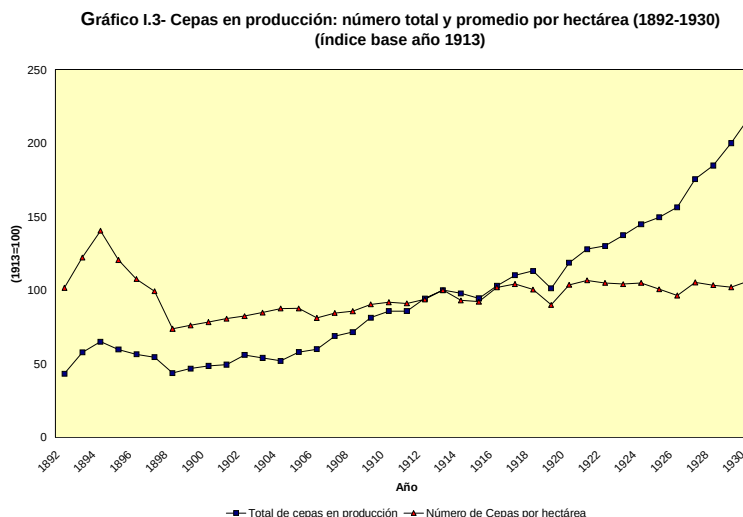
<sup>56</sup> La gran subdivisión de la propiedad del viñedo uruguayo y el alto grado de concentración en su tenencia ya había sido señalada por el Ing. Agr. Julio Frommel en un informe de 1912; este reconocido técnico agregaba: “si por otra parte se nota que hay varios viñedos, cuya superficie es de 20 a 200 hectáreas, se ve que la mayor parte de los viticultores no cultiva más que superficies en extremo pequeñas, es decir que no explotan sino las hectáreas que pueden manejar por sí mismos, sin tener que recurrir a la mano de obra ajena” ( Ing. Agr. Julio Frommel, citado por Lloyd, 1912: 252).





## I.2.1- La evolución del número de cepas

En el gráfico I.3 se presenta el número de cepas en producción, tanto en términos absolutos como en relación con las hectáreas cosechadas.



**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.II; en base a *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (1930) DGEC, Mdeo.

Como se puede apreciar en el gráfico I.3, el número de cepas en producción se incrementó fuertemente entre 1892<sup>57</sup> y 1894, pasando en el período de 10.5 a 15.7 millones. En 1894, sin embargo, se produjo un quiebre en esta tendencia creciente, y el número de cepas comenzó a disminuir sensiblemente, llegando a 10.5 millones nuevamente en el año 1898, reducción que significó una caída anual del orden del 9.5% (ver cuadro I.2)

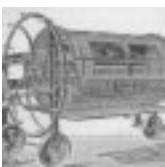
### Cuadro I.2- Cepas en producción: número total y promedio por hectárea.

#### Tasas de variación anual (1892-1930)

| Período   | Variación anual Cepas | Período   | Variación Anual Cepas por há. |
|-----------|-----------------------|-----------|-------------------------------|
| 1892-1894 | 22.6%                 | 1892-1894 | 17.6%                         |
| 1894-1898 | -9.5%                 | 1894-1898 | -14.9%                        |
| 1898-1904 | 2.9%                  | 1898-1913 | 2.0%                          |
| 1904-1913 | 7.6%                  |           |                               |
| 1913-1920 | 2.5%                  | 1913-1930 | 0.4%                          |
| 1920-1926 | 4.7%                  |           |                               |
| 1926-1930 | 8.6%                  |           |                               |
| 1892-1930 | 4.3%                  | 1892-1930 | 0.1%                          |

**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.II.

<sup>57</sup> Primer año a partir del cual se dispone de datos continuos de esta variable.



La evolución del número de cepas en producción entre 1894 y 1898, estuvo directamente relacionada con la invasión filoxérica sufrida por el país en el período. Su disminución refleja tanto los daños ocasionados por la propia enfermedad como los efectos de las medidas adoptadas por el gobierno para combatirla (arranquío de plantas en los viñedos filoxerados y reglamentación de la circulación de vides y sarmientos).

Para la reconstitución del viñedo uruguayo luego del ataque de la filoxera fue necesario, además de cantidades importantes de capital, una cantidad de nuevos conocimientos técnicos tanto para replantar el viñedo e injertar como para cultivarlo posteriormente<sup>58</sup>. Los nuevos pies exigían mayor cuidado, siendo también importantes las necesidades de determinados aperos para llevar a cabo las labores de desfonde y replantación (para los primeros injertos se hicieron venir especialistas europeos y se importaron todos los elementos necesarios, inclusive la *Raphia* para las ataduras<sup>59</sup>).

Los datos indican que se empezó a replantar casi inmediatamente, utilizándose el injerto sobre pie americano (cepas *Rupestris* y *Riparia*<sup>60</sup>); no obstante, la recuperación de la producción fue lenta en la medida que el viñedo reconstituido tendía a dar inicialmente cosechas pequeñas y que las primeras plantas injertadas comenzaron a entrar en producción recién hacia 1898. A partir de dicho año el número de cepas en producción comenzó a aumentar nuevamente, senda en la que se mantendría hasta el final del período en estudio<sup>61</sup>.

La cantidad de cepas por hectárea, por su parte, presentó entre 1892 y 1913 un comportamiento similar al del número total de cepas en producción (aunque con efecto ampliado). Luego de un máximo de 5.554 cepas por hectárea alcanzado en 1894, esta variable descendió a un mínimo de 2.916 cepas en 1898, lo que significó una reducción de 46% en cuatro años (ver gráfico I.3).

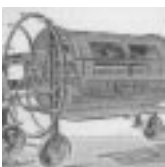
A partir de 1898, sin embargo (y al igual que la cantidad total de cepas), el número de cepas por hectárea inició una etapa de creci-

<sup>58</sup> Si bien la reconversión del sector estuvo liderada por la gran propiedad, que contaba con capital para invertir y acceso regular a la información sobre las novedades; en un caso donde la replantación era cuestión de supervivencia, como fue el caso de la filoxera, el pequeño viticultor se sumó pronto al cambio. Plantar se hacía apremiante para estas familias en la medida en que los productos que iban a compensar la caída de la producción por efecto de la filoxera llegarían al tercer o quinto año, y urgía por tanto, disponer de ellos.

<sup>59</sup> Galanti, 1919: 80.

<sup>60</sup> Las primeras plantas americanas procedieron en su totalidad de Europa, pero muy pronto este nuevo negocio tuvo también sus representantes en el país. Algunas bodegas industriales entraron de lleno en el negocio de las plantas americanas, ofreciendo tanto planta injertada como estacas y barbados para su posterior injerto. El viñedo de Domingo Basso, por ejemplo, publicó en 1896 un librito conteniendo los precios de las vides y sarmientos europeos y americanos que vendía el establecimiento ("Precios corrientes para 1896 de vides y sarmientos europeos y americanos del viñedo de Domingo Basso", 1896). Otro ejemplo es el de la Sociedad Vitícola Uruguaya, que ese mismo año llegó incluso a exportar barbados y sarmientos al Paraguay. (Archivo de la Sociedad Vitícola Uruguaya, *Libro de Actas* (1895-97), carta del Administrador de dicha sociedad, Don León Praddande, al Sr. Ignacio Vila, en Asunción del Paraguay, La Cruz (Florida) 22/05/1896, folio 201).

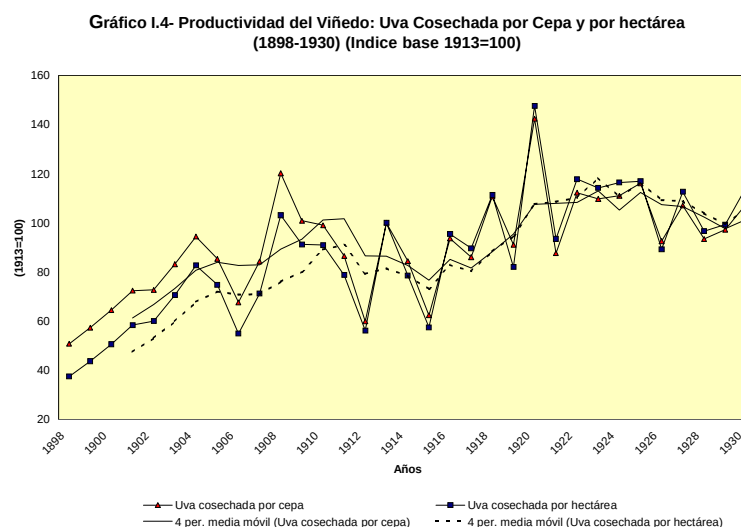
<sup>61</sup> Esta variable experimentó, sin embargo, algunas variaciones en su ritmo de crecimiento durante el período: entre 1898 y 1904 el número de cepas en producción creció lentamente (3% anual), su tasa de crecimiento aumentó entre 1904 y 1926 (5.1% anual), y se volvió a incrementar entre 1926 y 1930, cuando se llegó a 52.5 millones de cepas (8.6% anual). (Ver cuadro I.2)



miento asociado a la entrada en producción de las nuevas plantas. No obstante, el crecimiento de esta variable se extendió sólo hasta 1913, año a partir del cual se mantuvo estable en un valor medio de 5.500 cepas por hectárea<sup>62</sup>. Esta evolución del número de cepas en relación a la superficie cultivada parecería indicar que en los primeros años de la década del diez ya se había reconvertido la mayor parte del viñedo uruguayo.

## I.2.2- Los cambios en los niveles de productividad vitícola

Una de las características que define a la nueva viticultura surgida de la replantación es la elevada productividad de la tierra, aumento que puede explicarse tanto por el propio cambio técnico que comportó la replantación, como por la difusión y la adopción de fertilizantes orgánicos<sup>63</sup>. Por esta razón, otro indicador considerado para analizar el proceso de reconversión vitícola experimentado por Uruguay durante el período es la productividad del viñedo, que en este trabajo mediremos en términos de cantidad de uva cosechada por cepa y por hectárea (ver gráfico I.4).



**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.III; en base a *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (1930) DGEC, Mdeo.

Como se puede apreciar en el gráfico I.4, la productividad del viñedo presentó importantes fluctuaciones anuales, por lo que a los

<sup>62</sup> Esta tendencia estable es el resultado de que entre 1913 y 1930, la extensión vitícola y el número de cepas en producción crecieron a tasas similares (4.3% y 4.7% anual respectivamente).

<sup>63</sup> En la década del diez es posible observar en la prensa escrita avisos publicitarios ofreciendo y recomendando el uso de abonos artificiales "*imprescindibles para obtener cosechas abundantes de arboricultura y viticultura*", así como extensos artículos que referían a las ventajas del uso de este tipo de abono y los rendimientos esperados de su aplicación. (Diario *El Telégrafo*, Paysandú, 6 de mayo de 1913)

No existen datos estadísticos ni documentos que prueben el grado de participación de grandes y pequeños agricultores en la demanda y adopción de abonos químicos a los procesos de cultivo, pero la tradición oral dice que el empleo de éstos fue durante aquellos años una práctica restringida a los grandes y algún que otro mediano viticultor, mientras que la mayoría de los medianos y pequeños viticultores siguieron abonando la viña exclusivamente con estiércol natural.



efectos de evitar que sus continuas variaciones distorsionen los resultados del análisis, se consideró además su evolución en base a promedios cuatrienales móviles.

Las fluctuaciones anuales en la productividad del viñedo, observadas a lo largo de todo el período, demuestran que la viticultura uruguaya permaneció constantemente expuesta a condiciones climáticas adversas (como la frecuente ocurrencia de heladas tardías o granizo); y a continuos ataques de plagas agrícolas<sup>64</sup>. Además de la filoxera, los viticultores desde los comienzos se tendrían que tropezar en nuestro suelo con enfermedades criptogámicas tales como el “oidium”, la “peronóspora” o “mildíu”, la “antracnosis” y la “purridie”, que requirieron tratamientos antes desconocidos y enca-recieron el cultivo de la vid<sup>65</sup>. A estas enfermedades se le sumaron las continuas invasiones de langosta, que en el período hicieron sentir su acción de una manera sensible<sup>66</sup>.

Se tiene noticia de grandes mangas de langosta que invadieron el país durante los años 1905, 1906, 1907, 1908, 1911, 1914, 1915 y 1916<sup>67</sup>; los devastadores efectos de estos ataques sobre la productividad vitícola se pueden observar claramente en el gráfico I.4. Durante este período no había protección eficaz contra el acridio, lo que habría apagado muchos ánimos (sobre todo en el norte del país, zona más expuesta a sus invasiones)<sup>68</sup>. La impotencia de los contemporáneos frente a los ataques de la plaga se vio reflejada en sus relatos; en la prensa era común encontrar noticias como esta: *“De Paysandú comunican que á pesar de las barreras de zinc, la saltona avanza triunfalmente por todos lados, amenazando invadir las quintas y las calles de la ciudad (...). A seguir las cosas como hasta ahora van, no cabe duda de que la langosta se apoderará en breve de los viñedos, y que todos los trabajos que se han hecho para evitar perjuicios mayores y que todo el dinero empleado en su defensa, habrán resultado inútiles”*<sup>69</sup>.

<sup>64</sup> Aunque, como fuera señalado por Galanti “el renovarse periódico de cosechas normales o abundantes, viene a nivelar en definitiva la producción media y a mitigar las consecuencias económicas de tantos peligros” (Galanti, 1919: 97).

<sup>65</sup> Para la lucha contra las nuevas plagas, lo más significativo fue el intento de plantar variedades más resistentes y la utilización de métodos químicos para combatirlas. El “oidium” apareció primero y obligó a los campesinos a *ensofrar* (polvo de azufre) las viñas; después llegó el “mildíu”, que constituyó un gran perjuicio antes incluso de la llegada de la filoxera, hasta que se generalizó el uso del sulfato de cobre. El remedio utilizado contra el “mildíu” o “peronóspora” era a base de una disolución de sulfato de cobre y cal, el popular caldo bordelés, descubierto en 1884-85.

Si bien se desconoce el grado de adopción que tuvieron los métodos químicos para combatir las enfermedades de la vid, las propias características de esta tecnología hacen suponer una amplia difusión entre los viticultores del país. Como bien lo expresa Piqueras (2001) en su análisis del viñedo español: “La simplicidad del sistema y el escaso coste del pulverizador (podía hacerlo el propio viticultor con un saco, un fuelle e incluso una simple escobilla) posibilitó que su difusión fuera general tanto entre los grandes como entre los pequeños cosecheros. A ello ayudó también el que la mayoría de estos últimos trabajaran normalmente como jornaleros en las grandes fincas, donde aprendían a utilizar el azufre y los pulverizadores”. (Piqueras, Juan: “Propiedad vitícola y cambio técnico en la Meseta de Requena, 1850-1930”, en Carmona, Juan, et. al (ed), 2001: 126)

<sup>66</sup> “(...) éstas [las langostas] provenían de Brasil o Argentina y estacionaban en los montes de los numerosos afluentes del río Uruguay, así como en los abundantes latifundios fronterizos” (Moraes, 1990: 163).

<sup>67</sup> Se sucedieron invasiones de langosta también en otros años durante el período en estudio, pero éstas fueron de menor entidad o sólo afectaron algunas zonas del país.

<sup>68</sup> Como lo expresa Moraes: “(...) Piénsese que si una invasión dejaba en ruina a un agricultor, la secuencia de invasiones todos los años o cada dos años podía llevarlo a abandonar definitivamente la agricultura”. (Moraes, 1990: 104)

<sup>69</sup> Diario *El Siglo*, Montevideo, 18 de enero de 1908.



Como se puede apreciar en el gráfico I.4, la productividad del viñedo experimentó también bruscos descensos en los años 1919, 1921, 1926 y 1928. Sin embargo, no se tiene noticia de invasiones de langosta con alcance nacional a partir de 1916, lo que nos conduce a la búsqueda de otros factores que pudieran haber afectado el rendimiento del viñedo durante estos años.

Del análisis de las estadísticas del “Instituto Meteorológico Nacional”<sup>70</sup> surge que las citadas fluctuaciones en el rendimiento del viñedo están relacionadas fuertemente con condiciones climáticas adversas que provocaron sensibles pérdidas en la producción<sup>71</sup>. El importante descenso en la productividad ocurrido en 1919, por ejemplo, se puede vincular a la caída de cuatro heladas en primavera durante 1818<sup>72</sup>, que según un artículo publicado en la *Revista de la Asociación Rural* habrían quemado todos los viñedos situados en terrenos bajos<sup>73</sup>. Las disminuciones observadas en 1921 y 1926, por su parte, probablemente estén relacionadas con el gran número de heladas ocurridas durante 1920 y 1925, años en que la ocurrencia del fenómeno llegó a duplicar el promedio anual<sup>74</sup>. Finalmente, el descenso en la productividad experimentado en 1928 se puede comprender mejor si consideramos la ocurrencia de tres días de granizo durante el verano de ese año<sup>75</sup>.

En los párrafos previos señalamos los principales factores que ayudan a explicar las variaciones anuales en la productividad vitícola. Seguidamente, daremos cuenta de las tendencias que esta variable presentó durante el período, lo que nos permite además visualizar la incidencia del proceso de reconversión vitícola sobre el rendimiento del viñedo (ver cuadro I.3).

**Cuadro 1.3- Productividad del Viñedo: Uva Cosechada por Cepa y por Hectárea (1898-1930) Tasas de variación anual**

| Periodo    | Variación anual<br>Uva cosechada por cepa | Variación anual<br>Uva cosechada por há. |
|------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|
| 1898 -1911 | 5.5%                                      | 7.1%                                     |
| 1911 -1915 | -6.9%                                     | -5.4%                                    |
| 1915 -1920 | 7.0%                                      | 8.1%                                     |
| 1920 -1930 | -0.6%                                     | -0.2%                                    |
| 1898 -1930 | 2.2%                                      | 3.3%                                     |

**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.III.

**Nota:** Las variaciones en la productividad fueron calculadas en base a promedios cuatrienales móviles.

<sup>70</sup> Publicadas por la DGEC en los *Anuarios Estadísticos de la R.O.U.*

<sup>71</sup> Como acertadamente expresara Moraes: “La productividad de la agricultura estuvo, durante todo el siglo XIX y a nivel nacional, estrechamente vinculada a factores climáticos”. (Moraes, 1990: 118)

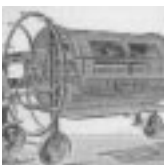
<sup>72</sup> El promedio anual de heladas caídas en primavera durante el período 1901-1920 fue de 0.5 días. (*Anuario Estadístico de la R.O.U.*, años 1922-1923: 8)

<sup>73</sup> *Revista de la Asociación Rural*, enero de 1919: 52.

<sup>74</sup> “(...) caía una helada, tocaban la campana y tenía que ir todo el mundo (...) a correr helada, haciendo fuego para que no se quemara la viña”. (Pedro Medina, empleado del establecimiento “La Industrial”, de F. Piria, citado por Martínez Cherro, 1990: 79)

<sup>75</sup> En los años 1920 y 1925 hubo 30 y 35 días con helada respectivamente, mientras que el promedio anual de heladas para el período 1901-1920 fue de 15.6 días. (*Anuario Estadístico de la R.O.U.*, 1921, 1922-23 y 1925)

<sup>76</sup> El promedio de días de granizo durante el verano en el período 1901-1920 fue de 1 día. (*Anuario Estadístico de la R.O.U.*, años 1922-1923: 8)



Entre 1898 y 1911 la productividad del viñedo en el Uruguay pasó de 700 gramos de uva por cepa y 2.047 kilos por hectárea a 1,41 kilos de uva por cepa y 4.983 por hectárea, lo que significó un crecimiento de 5.2% y 6.7% anual, por cepa y por hectárea, respectivamente<sup>76</sup>. Como ya fuera señalado, el importante aumento de la productividad durante este período está relacionado con el proceso de reconversión experimentado por el viñedo uruguayo, en la medida en que la vid injertada era sensiblemente más productiva que la vid de plantación directa que estaba siendo afectada por filoxera<sup>77</sup>.

Entre 1911 y 1915, por el contrario, la productividad del viñedo experimentó un importante descenso, cayendo a tasas de 6.9% y 5.4% anual, por cepa y por hectárea respectivamente; esto llevó a que la cosecha de 1915 apenas alcanzara el 45% de la alcanzada en 1908<sup>78</sup>. La evolución de la productividad durante estos años estuvo asociada fundamentalmente a la finalización del proceso de reconversión vitícola y a los devastadores efectos de las invasiones de langosta, que particularmente en este período se hicieron sentir fuertemente<sup>79</sup>.

En 1915 tuvo lugar la última gran invasión de langosta de todo el período, que se habría continuado hasta 1916. A partir de dicho año el rendimiento del viñedo retomó la senda de crecimiento en la que se mantendría hasta 1920, cuando se produjo un máximo absoluto de la productividad: 1,97 kilos de uva por cepa y 8.089 kilos por hectárea (gráfico I.4). En total entre 1915 y 1920 la producción de uva por cepa aumentó al 7% anual, mientras que por hectárea lo hizo al 8.1%. A partir de 1920, sin embargo, y por lo menos hasta 1930, la productividad del viñedo presentó una tendencia relativamente estable con un valor medio de 1,47 kilos de uva por cepa y 5.977 kilos por hectárea.

Antes de finalizar con el tema de la productividad vitícola realizaremos algunas comparaciones internacionales. El volumen de vino por hectárea elaborado en el país aumentó de 10.4 hectolitros en 1892 a 22.5 hectolitros en 1903 y 39.6 hectolitros en 1930<sup>80</sup>; si comparamos estos datos con los del viñedo español en el mismo período, se puede observar que si bien inicialmente el rendimiento en Uruguay fue considerablemente menor, a partir de principios del siglo XX esta situación se comenzó a revertir y el nivel alcanzado hacia la década del treinta ya se aproximaba al de las regiones más productivas de España<sup>81</sup>. Estos rendimientos, sin embargo, se mantuvieron lejos de los alcanzados en Mendoza (Argentina), donde según un estudio publicado en 1917 con datos de 1911, la producción de vino alcanzaba los 56.5 hectolitros por hectárea<sup>82</sup>.

<sup>76</sup> Las tasas de crecimiento expresadas se basan en promedios cuatrienales móviles.

<sup>77</sup> Escribía Maeso en 1910: *“Las vides americanas, resistentes a la filoxera, nutren admirablemente los injertos, que se cargan de abundantes frutos y los productores directos son muy numerosos en la actualidad. Han dado pruebas de buenos rendimientos en todos los departamentos donde se les ha cultivado”*. (Maeso, 1910: 298)

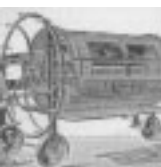
<sup>78</sup> En 1908 se había alcanzado un máximo relativo en la productividad del viñedo: en dicho año se cosecharon 1,67 kilos de uva por cepa y 5.647 por hectárea.

<sup>79</sup> *“Esta se presenta por todas partes en grandes y compactas mangas (...)”*. (Diario *El Siglo*, Montevideo, 18 de enero de 1908)

<sup>80</sup> Baptista, 2001, Cuadros II.I y I.II.

<sup>81</sup> En el caso del territorio español, la productividad pasó de 16 a 20 hectolitros por hectárea entre 1889 y 1920, pero si en lugar de considerarse la media estatal, se toma la productividad de las principales zonas productoras de vid (como por ejemplo Barcelona), ésta se acercó a los 40 hectolitros. (Colomé, Josep: *“El sector vitícola español durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX: El impacto de la demanda francesa, la crisis ecológica y el cambio técnico”* en Carmona, Juan, et. al (ed) 2001: 55)

<sup>82</sup> *“Problemas económicos, agrarios e industriales de la Provincia de Mendoza (1917) citado por Román Cervantes (2000: 10).*

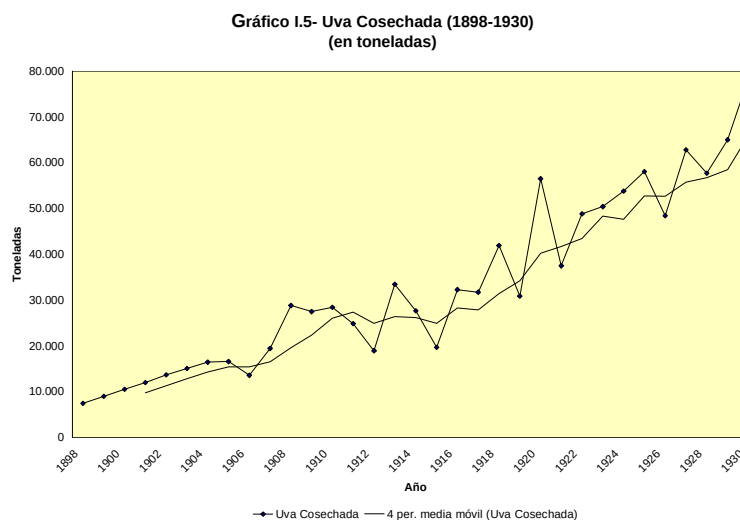


## I.2.3- Algunas conclusiones sobre el proceso de reconversión

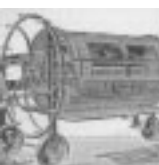
Para cerrar esta sección retomaremos el análisis del proceso de reconversión vitícola experimentado por el viñedo uruguayo entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Según los indicadores analizados en esta parte, es posible dividir al proceso en dos grandes etapas. En una primera etapa que transcurre entre 1894 y 1898, el avance de la filoxera y las medidas tomadas para su erradicación dieron como resultado una fuerte disminución del número de cepas en producción en los viñedos. En este período ya se habría iniciado la replantación mediante injerto sobre pie americano inmune. La segunda etapa se inicia hacia 1898, cuando las nuevas plantas (que tenían un rendimiento sensiblemente mayor), comenzaron a entrar en producción. El proceso de reposición de cepas se extendió hasta la década del diez, cuando tanto la evolución del número de cepas por hectárea como de la productividad vitícola nos indican la finalización del proceso de reconversión, que habría transformado el viñedo uruguayo en poco más de dos décadas.

## I.3- La producción vitícola

Finalmente, en esta sección se presenta el desempeño del sector en términos de la cantidad de uva cosechada, indicador que resume el comportamiento de las variables analizadas en secciones anteriores. El gráfico I.5 muestra el volumen de producción vitícola para el período 1898-1930 (en forma anual y en promedios cuatrienales móviles) mientras que el cuadro I.4 presenta los principales resultados de esta variable en términos de su crecimiento.



**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.III; en base al *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (1930) DGEC, Mdeo.



**Cuadro I.4- Cantidad de Uva Cosechada (1898-1930)**  
**Tasas de variación anual**

| Período   | Variación Anual |
|-----------|-----------------|
| 1898-1911 | 10.6%           |
| 1911-1915 | -2.3%           |
| 1915-1930 | 6.7%            |
| 1898-1930 | 7.7%            |

**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro I.III

**Nota:** Las variaciones en la cantidad de uva cosechada fueron calculadas en base a promedios cuatrienales móviles (excepto para el período 1898-1930).

Se dispone de datos medianamente confiables sobre el volumen de producción vitícola a partir de 1898, año en que se habían cosechado en el país 7.389 toneladas de uva. Entre 1898 y 1911, la cosecha se comenzó a incrementar fuertemente (10.6% anual), alcanzando este último año un volumen de 24.808 toneladas. El fuerte incremento de la producción durante este período se explica fundamentalmente por el gran salto de la productividad en estos años (6.7% anual), aunque también contribuyó la expansión de la superficie del viñedo, particularmente entre 1904 y 1907.

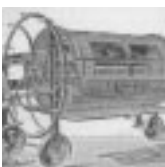
En 1911 se produjo un freno en el crecimiento de la producción vitícola que, como se puede apreciar en el cuadro I.4, hasta 1915 presentó una leve tendencia decreciente (-2.3% anual). Este descenso en el volumen de producción (que en 1915 fue de 19.662 ton.) resulta de la combinación de una fuerte caída de la productividad por hectárea y un muy bajo crecimiento de la superficie vitícola.

A partir de 1915, sin embargo, el volumen de producción vitícola comenzó a nuevamente una etapa de fuerte crecimiento, que entre dicho año y 1930 alcanzó el 6.7% anual. Este aumento no se debe a una única causa durante todo el período: entre 1915 y 1920 se explica fundamentalmente por el gran incremento en la productividad del viñedo (8.1% anual), ya que el crecimiento en la extensión vitícola fue muy bajo (2.2% anual). A partir de 1920, en cambio, la productividad del viñedo se mantuvo en un nivel constante y el aumento en la cantidad de uva cosechada se debió principalmente a la gran expansión de la superficie vitícola, cuyo crecimiento superó el 6% anual entre 1920 y 1930 (ver cuadro I.4).

En suma, la producción vitícola experimentó un fuerte incremento desde el surgimiento de la actividad en el país hasta la tercera década del siglo XX, pasando de 7.389 toneladas de uva en 1898 a 78.415 toneladas en 1930, lo que significó un crecimiento anual de 7.7%.



## Segunda Parte: Fase Industrial

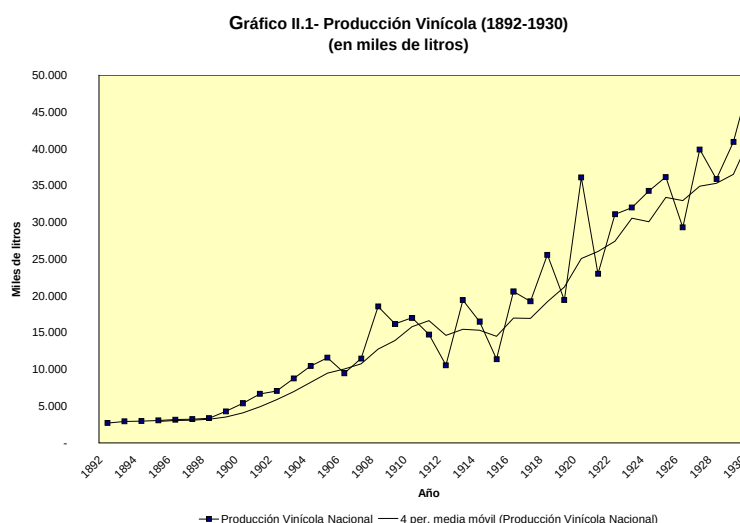


Esta parte del trabajo se centra en el desarrollo de la industria vinícola en el Uruguay desde su surgimiento hasta la tercera década del siglo XX. Se presenta aquí un análisis de la evolución del volumen de elaboración interna, del volumen de importaciones vinícolas y de la participación de ambos contingentes en el mercado interno.

### II.1- La elaboración de vinos

Si bien la elaboración de vino en forma doméstica estaba difundida en el Uruguay desde la época de la colonia, fue recién en las últimas dos décadas del siglo XIX que la misma se comenzó a realizar a escala industrial. En el año 1880 el viticultor Francisco Vidiella anunció al país que había resuelto el problema de la implantación de la industria vitivinícola<sup>83</sup>, y a partir de entonces comenzó la difusión de esta nueva actividad industrial, que hacia 1898 ya tenía 141 cultores<sup>84</sup>.

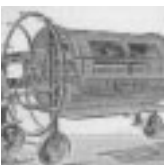
El gráfico II.1 presenta la evolución del volumen de vino elaborado durante el período 1892-1930. Como se puede apreciar en dicho gráfico, esta variable experimentó sensibles fluctuaciones anuales producto de las oscilaciones ya señaladas en la producción vitícola; por esta razón también se incluye en el gráfico una línea de tendencia basada en promedios cuatrienales móviles. El cuadro II.1, por su parte, resume los resultados en términos de crecimiento del volumen de producción vinícola durante el mismo período.



**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro II.I; en base a *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (1930) DGEC, Mdeo.

<sup>83</sup> Ese mismo año Vidiella envió al Presidente Vidal la primera botella de vino elaborado en su granja de Villa Colón. (Acevedo, 1934, Tomo IV: 213)

<sup>84</sup> Baptista, 2001, Cuadro I.IV.



**Cuadro II.1- Producción Vinícola (1892-1930)**  
**Tasas de variación anual**

| Periodo   | Variación Anual |
|-----------|-----------------|
| 1892-1898 | 2.8%            |
| 1898-1911 | 13.5%           |
| 1911-1915 | -3.4%           |
| 1915-1930 | 7.3%            |
| 1892-1930 | 8.0%            |

**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro II.I.

**Nota:** Las variaciones en la producción vinícola fueron calculadas en base a promedios cuatrienales móviles (excepto para el período 1892-1930).

Como es posible observar tanto en el gráfico II.1 como en el cuadro II.1, entre 1892<sup>85</sup> y 1898 el volumen de elaboración de vinos en el país tuvo un ritmo de crecimiento relativamente lento, o por lo menos sensiblemente inferior al experimentado por la superficie vitícola en el mismo período (la elaboración de vinos creció al 2.8% anual, mientras que la extensión del viñedo lo hizo al 5.6%). Esto se explica fundamentalmente por el desarrollo de la primera etapa del proceso de reconversión vitícola del país, que implicó una caída en el número de cepas en producción por hectárea.

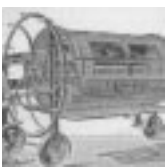
A partir de 1898, sin embargo, la producción nacional de vinos comenzó a adquirir gran dinamismo; ésta pasó de 3.3 a 14.7 millones de litros entre 1898 y 1911, lo que significó un crecimiento anual de 13.5 %. De acuerdo a lo señalado cuando se analizó el volumen de uva cosechada, este alto ritmo de crecimiento fue posible tanto por el fuerte incremento de la productividad vitícola experimentado como consecuencia de la reconversión post-filoxera, como por el crecimiento de la superficie del viñedo, especialmente entre 1905 y 1907, como respuesta a la primera legislación vitivinícola.

El fuerte dinamismo que caracterizó a la industria vinícola nacional de la primera década del siglo, se vio interrumpido en el lustro siguiente, durante el cual el volumen de elaboración detuvo su crecimiento e incluso presentó una tendencia levemente recesiva (ver gráfico II.1). La causa principal del comportamiento de esta variable en el período fue la reducción en la cantidad de uva cosechada, consecuencia del descenso en la productividad del viñedo y el freno en la expansión de la superficie vitícola.

En 1915, sin embargo, se produjo un nuevo quiebre en la tendencia y la producción nacional retomó la senda del crecimiento en la que se mantuvo hasta 1930<sup>86</sup>. Durante el período 1915-1930 el

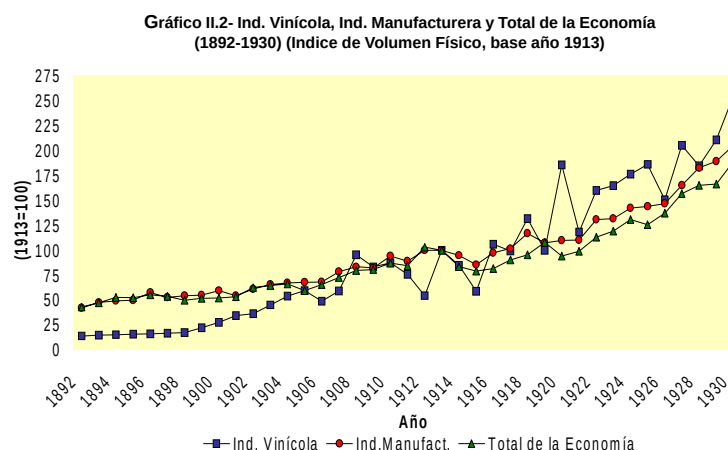
<sup>85</sup> A partir del año 1892 se dispone de estadísticas de la producción vinícola en el país; para los años anteriores sólo se cuenta con datos puntuales. El primer dato del volumen de producción vinícola con que se cuenta proviene de la *Revista de la Asociación Rural*: "(...) puede calcularse que el vino beneficiado y producido por el país, bastante bueno, como hemos dicho, asciende a quinientas pipas más o menos por cada cosecha (...)" (*Rev. de la Asociación Rural*, mayo de 1885: 264). Dado que una pipa equivale a 485,601 litros, en 1885 la producción aproximada fue de 242.800 litros de vino.

<sup>86</sup> En 1930 había en el país 1.033 bodegas que elaboraban un total de 49.5 millones de litros de vino.



volumen de vino elaborado en el país aumentó a una tasa anual promedio de 7.3%<sup>87</sup>. Hasta 1920 este crecimiento fue impulsado fundamentalmente por el aumento en la productividad del viñedo; a partir de 1922, en cambio, éste se explica principalmente por la expansión de la superficie vitícola.

En suma, durante el período que abarca el presente estudio la industria vinícola del país experimentó un fuerte dinamismo: esta creció, entre 1892 y 1930, a una tasa promedio de 8% anual, prácticamente el doble del crecimiento alcanzado por el sector manufacturero y el total de la economía en el mismo período (4.3% y 4,0% anual, respectivamente). La evolución comparada de estas tres variables entre 1892 y 1930 se puede observar en el gráfico II.2.



**Fuentes:** Baptista (2001), Cuadro II.II; en base a: Acevedo, E. (1934): *Anales Históricos del Uruguay*, Tomos IV y V, Barreiro y Ramos, Mdeo.; *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (1930) DGEC, Mdeo.; Bértola, L. y col. (1998): *El PBI de Uruguay 1870-1936 y otras estimaciones*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Mdeo.

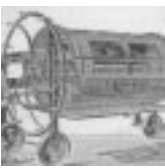
El vertiginoso crecimiento experimentado por la viticultura durante el período analizado hizo que se destacara del resto de los sectores de la economía, y fuera considerada en la época como un símbolo de civilización y progreso; en ella se depositó la esperanza de “una nueva era económica”<sup>88</sup> en la que se alcanzara el ansiado desarrollo agrícola uruguayo.

## II.2- Las importaciones vinícolas

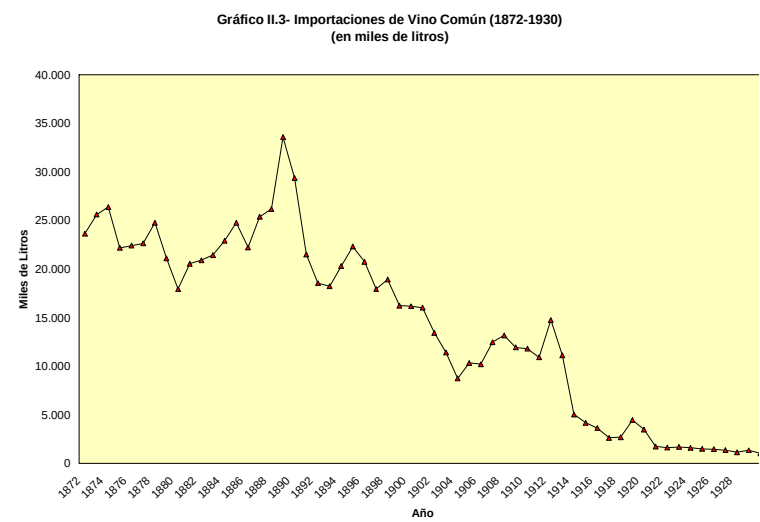
En esta sección se analiza el comportamiento de las importaciones vinícolas durante el tramo histórico comprendido entre el último

<sup>87</sup> Debemos tener en cuenta que el período de la Primera Guerra Mundial no fue nada propicio para la instalación de nuevas bodegas, fundamentalmente por la dificultad de adquirir maquinarias en los países beligerantes, que habían orientado su potencial a la satisfacción de las necesidades bélicas. Esto pudo haber constituido un freno para la mayor expansión de la industria vinícola durante los años de la guerra.

<sup>88</sup> Galanti, 1919: 75.



cuarto del siglo XIX y la tercera década del siglo XX. A los efectos del análisis sólo se consideraron las importaciones de vino común, en el entendido que fue este tipo de vino el que ofreció competencia a la industria nacional durante el período considerado. El gráfico II.3 presenta las importaciones de vino común entre 1872-1930.



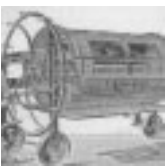
**Fuentes:** Baptista (2001), Cuadro II.I; en base a: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (años 1904-06; 1919 a 20 y 1927 a 30) DGEC, Mdeo.; Acevedo, E. (1934): *Anales Históricos del Uruguay*, Tomos IV y V, Barreiro y Ramos, Mdeo.; Galanti, A. N.(1919): *La industria vitivinícola uruguaya*, Tip. Italia, Mendoza; *Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925* (1925), Tomo II, Capurro & Cía, Mdeo.

Una mirada global de la serie obtenida nos permite identificar tres grandes tendencias en la evolución del volumen de importaciones vinícolas durante estos años: una tendencia decreciente que va de 1872 a 1880, seguida por un período de fuerte crecimiento entre 1880 y 1889, y finalmente por una vertiginosa y sostenida caída (sólo interrumpida durante breves períodos) entre 1889 a 1930. En el cuadro II.2 se presentan algunos resultados de esta variable en términos de su crecimiento.

**Cuadro II.2- Importaciones de Vino Común (1872-1930)**  
**Tasas de variación anual**

| Período    | Variación Anual |
|------------|-----------------|
| 1872 -1880 | -3.4%           |
| 1880 -1889 | 7.2%            |
| 1889 -1904 | -8.6%           |
| 1904 -1912 | 6.8%            |
| 1912 -1918 | -24.7%          |
| 1918 -1930 | -7.8%           |
| 1872 -1930 | -5.3%           |

**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro II.I.



## II.2.1- Período 1872-1880

Entre 1868 y 1875 se sucedieron en el país una serie de crisis frente a las cuales el Estado, apremiado por sus acreedores, se vio obligado a aumentar los recursos fiscales. Con este fin, en agosto de 1875 se promulgó por parte del gobierno de Pedro Varela una ley que creó nuevos tributos y estableció nuevos gravámenes aduaneros a una serie de artículos, entre los que se encontraba el vino<sup>89</sup>. De acuerdo a esta ley pagarían “*un 10% á más de lo establecido para la importación (...) los vinos ordinarios en cascotes (...)*”; y “*un 20% á más de los derechos ordinarios y adicionales*<sup>90</sup> á (...) *vinos embotellados de todas clases y finos en cascotes (...)*”<sup>91</sup>.

Como consecuencia de las crisis, se produjo una importante reducción del consumo en los años posteriores a 1875, a lo que se le sumó el impacto provocado por la ley de aduanas promulgada en dicho año. Esto llevó a que en el período comprendido entre 1872 y 1880 la importación de vino pasara de 23.6 a 17.9 millones de litros, lo que significó una reducción del 3.4% anual (ver cuadro II.2).

## II.2.2- Período 1880-1889

A partir de 1880 las importaciones vinícolas comenzaron a progresar sensiblemente: entre dicho año y 1889 (en que se alcanzó el máximo absoluto del período con 33.6 millones de litros) éstas crecieron a una tasa de 7.2% anual (ver gráfico II.3). A pesar de los altos derechos establecidos para la importación de vinos<sup>92</sup>, el crecimiento fue aún mayor entre 1887 y 1889 (15% anual), lo que se explica por la fuerte eclosión económica producida en el país durante la Administración de Máximo Tajes<sup>93</sup>.

<sup>89</sup> La ley aduanera de 1875 fue la primera de un conjunto de leyes de efecto proteccionista (aunque probablemente su principal característica común sea la finalidad recaudadora) que se aprobaron en el país durante el período analizado. Otras leyes que comparten estas características fueron sancionadas en 1886, 1888 y 1912.

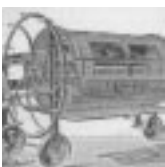
<sup>90</sup> Según la ley de Aduanas promulgada el 25 de junio de 1861, el impuesto a la importación del vino era del 22% más un impuesto adicional de 2% sobre su valor. (Jacob, 1981: 27)

<sup>91</sup> Criado, 1875: 273.

En la ley además se declararon libres de derecho de introducción “las máquinas de coser, el alambre para cercos, los arados de todas clases y todos los instrumentos y máquinas de agricultura, la sal marina y de roca, la hojalata y el estaño” (Criado, 1875: 275). El decreto-ley de octubre del mismo año, dispuso además la exoneración de todo derecho de importación y adicionales a una serie de productos entre los que destacaban los de uso especial para la agricultura, la labranza y la industria rural, y las materias primas o sustancias únicamente propias para la fabricación e industria nacional.

<sup>92</sup> En 1879, durante el gobierno de Latorre, se intentó un reflujo del libre comercio de corta duración, ya que en 1882 se restablecieron algunas de las disposiciones vigentes en 1875, en 1886 se restauró y en 1888 se acentuó la legislación proteccionista. La ley de aduanas de 1886 estableció “*El derecho de cuarenta y siete [por ciento para] los vinos de todas clases en cascotes y embotellados (...)*”; mientras que la ley de 1888 estableció derechos específicos de importación: los finos en cascotes y embotellados de todas clases pagarían \$0.23 el litro, mientras que para los comunes en cascotes el derecho específico era “*equivalente al 46% sobre el promedio de los precios de depósito de 1886 á 1887*” el litro. (Criado, 1886: 226 y 1888: 3)

<sup>93</sup> Durante estos años de la administración de Tajes, la suba general de los valores y el mayor bienestar económico de la población, provocó una gran expansión en el consumo, que encontró su máximo en el año 1889.



La actividad económica febril que agitó al país entre 1887 y 1889, culminó en una afiebrada especulación con la consiguiente crisis, en 1890<sup>94</sup>. La necesidad de reajustar los ingresos del Estado volvió a plantear los pro y contras del proteccionismo. En este contexto se votó la ley de 1890, que estableció un derecho adicional del 5% a diversas mercaderías que se importasen para el consumo (entre las cuales se hacía referencia al vino), y consagró varios derechos específicos a la exportación<sup>95</sup>.

## II.2.3- Período 1889-1930

El colapso económico y financiero y las medidas adoptadas por el gobierno como paliativo a la crisis, trajeron como consecuencia una importante retracción en el consumo. En 1890 se produjo una sensible disminución en las importaciones de vino, que continuó durante los tres años siguientes. En total, las importaciones vinícolas se redujeron un 46% entre 1889 y 1893 (ver gráfico II.3). Este último año el volumen importado había descendido a 18.2 millones de litros<sup>96</sup>.

El país fue saliendo de la crisis luego de 1895, empujado por la recuperación de la economía mundial y la suba de los precios internacionales. Estas condiciones permitieron el crecimiento agroexportador, que indujo a su vez el desarrollo en el mercado interno. La salida de la crisis del noventa también se puede ver reflejada en el volumen de importaciones vinícolas, que aumentó en 1894 y 1895, no obstante, a partir de este último año comenzaron a declinar nuevamente, cayendo a una tasa de 6.2% anual entre 1895 y 1900.

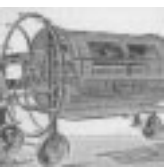
El descenso de las importaciones vinícolas con posteridad a 1895 se explica en parte por la legislación aduanera vigente que, en su fuerte orientación recaudadora, gravaba con altos aranceles la importación de este producto. No obstante, Bucheli (1999) señala otro elemento que probablemente haya tenido gran incidencia en el período: la crisis del comercio de tránsito experimentada en el país durante la década de 1890<sup>97</sup>. En este sentido, el autor sostiene que:

<sup>94</sup> Entre 1888 y 1889 la balanza comercial del país registró un saldo desfavorable por el alza descontrolada de las importaciones (sobre todo las de lujo). Este desequilibrio fue financiado por varios empréstitos extranjeros, que además de cubrir el déficit estimularon una afiebrada actividad comercial y bolsística que pronto se convirtió en especulación. En julio de 1890 el Banco Nacional (que había practicado una política de crédito liberal) no tuvo encaje suficiente para responder a su emisión desmesurada de billetes y suspendió su conversión en oro. Esto dio inicio a una crisis que produjo la quiebra de numerosas empresas del país y trajo dramáticas consecuencias sociales. (Nahum, 1999: 66)

<sup>95</sup> Criado, 1890: 165.

<sup>96</sup> La crisis no afectó solamente a las importaciones de vino, sino que también existieron dificultades para la colocación de la producción nacional. En 1892 Pablo Varzi (h) expresaba en una carta a su padre: “Siento muchísimo el fracaso de la venta de los vinos, aunque no es de extrañarse, dado el completo abatimiento del comercio, enjendrado por esa maldita crisis, que, lejos de aplacarse, parece recrudecer, á estar álo que la prensa dice (...)”. (Archivo Carlos Varzi, Carpeta rotulada “Documentos y Copias de nombramientos, etc, de Pablo Varzi, desde 1880 en adelante”: carta de P.Varzi (h) a P. Varzi, La Cruz (Florida), 3/12/1892, citada por Beretta, 1996: 146)

<sup>97</sup> “En este período, [los 90's] las obras de construcción de nuevos puertos en los países vecinos, así como el progresivo desarrollo ferroviario de la región, fueron pautando la sustitución del papel de intermedios regionales de nuestros puertos.” (Bucheli, 1999: 15)



*“las cifras de importaciones del período no nos hablan en absoluto de niveles de consumo local de vino; nuestros puertos eran por entonces proveedores de productos para una vasta región asociada a la cuenca del Plata”<sup>98</sup>.*

En julio de 1900 se promulgó una nueva ley de impuestos al consumo, con el objetivo de aumentar las rentas públicas. En ella se elevaron los impuestos a los vinos importados y se fijó en 16° la escala alcohólica<sup>99</sup>. La ley vitivinícola de 1903, por su parte, bajó aún más la escala alcohólica para los vinos importados pasándola a 14 grados<sup>100</sup>. Como resultado de la promulgación de estas leyes, se aceleró la caída de las importaciones vinícolas, que entre 1900 y 1903 se redujeron a una tasa anual de 11%<sup>101</sup>, mientras que sólo entre 1903 y 1904 disminuyeron un 24%.

En total entre 1889 y 1904, el volumen de importaciones vinícolas descendió de 33.6 a 8.7 millones de litros, lo que significó reducción de 74% en el período y de 8.6% anual (ver gráfico II.3).

En 1904 se produjo un quiebre en la tendencia que venían presentando las importaciones de vino desde la década anterior. Éstas tendieron a aumentar entre 1904 y 1912, aunque el período se caracterizó por importantes fluctuaciones anuales, alcanzándose un máximo relativo de 14.7 millones de litros de vino importado en 1912.

Con el propósito de evitar o por lo menos dificultar el desdoblamiento de los vinos comunes importados, en setiembre de 1914 el Poder Ejecutivo promulgó una ley que estableció que todos los vinos que no excedieran de 12 grados de fuerza alcohólica y 24 gramos por 1.000 de extracto seco, pagarían a título de impuesto interno tres centésimos por litro, y los que excedieran de 12 grados pagarían además un centésimo por cada grado o fracción de fuerza alcohólica y por cada gramo o fracción de extracto seco<sup>102</sup>. Si bien es de esperar que la sanción de esta ley haya tenido algún efecto depresivo sobre el volumen de importaciones vinícolas, es difícil de realizar una estimación del mismo, en la medida en que su incidencia se superpone con la de la Primera Guerra Mundial.

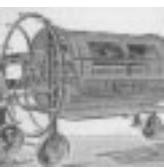
<sup>98</sup> Bucheli, 1999: 13.

<sup>99</sup> Los vinos comunes importados con fuerza alcohólica de entre 16 y 18 grados centesimales pagarían por cada medio grado de exceso o fracción, cinco milésimos por litro; mientras que de 18 grados en adelante pagarían un centésimo por grado y por litro. (Criado, 1900: 347)

<sup>100</sup> Los vinos comunes importados de fuerza alcohólica superior a 14 grados pagarían un centésimo por cada grado o fracción de grado de exceso y por litro y cuando éstos tengan más de 35 gramos por litro de extracto seco, deducido el azúcar reducido, pagarían además tres milésimos por cada gramo o fracción de gramo de exceso y por litro. Los vinos comunes importados con graduación alcohólica menor quedarían exentos de este impuesto siempre que la cantidad de extracto seco, deducido el azúcar reducido, que posean no sea mayor a los 28 gramos por mil, caso contrario pagarían 3 milésimos por cada gramo o fracción de gramo de exceso y por litro. (Criado, 1904: 343)

<sup>101</sup> A pesar de la sensible disminución de las importaciones de vino con posterioridad a 1900, el Diputado Setembrino Pereda expresaba en un discurso pronunciado en la Cámara de Representantes en el año 1902: “El impuesto a los vinos importados (...) no ha dado casi resultado porque desde la sanción de aquella ley, los vinos españoles que antes venían con 18 grados de alcohol, ahora llegan ajustados al límite de la ley, para eludir el recargo de importaciones por mayor fuerza alcohólica”. (Pereda, 1903: 17)

<sup>102</sup> Uruguay, *Registro Nacional de Leyes, Decretos...*, 1915: 458.



La guerra europea produjo una valorización de las importaciones, debido principalmente a cuatro factores: que las fábricas europeas se dedicaban preferentemente a la producción de artículos de guerra<sup>103</sup>, que los obreros eran transformados en soldados, que el transporte de las mercaderías se hacía cada vez más difícil por efecto de los riesgos marítimos (sobre todo después de la intervención de los submarinos) y que el comercio de Montevideo alzaba el porcentaje de sus ganancias a medida que se producía el descenso de las importaciones<sup>104</sup>.

Durante el período que duró la guerra la producción nacional se vio amparada por la desorganización del trabajo en los países beligerantes, los altos fletes y la falta de competencia extranjera, más que por los aranceles aduaneros. Sólo entre 1913 y 1914 las importaciones de vino se redujeron un 55% y en total durante los años que duró la conflagración mundial éstas se redujeron casi un 76%, pasando de 11.1 millones de litros en 1913 a apenas 2.6 millones de litros en 1918.

La restauración de las condiciones normales de comercio luego del conflicto bélico significó la vuelta de mercaderías competitivas con las de la industria nacional. Como consecuencia de esto, y de la avidez de la población de consumir productos extranjeros de difícil acceso durante la guerra, las importaciones de vino crecieron un 66% en 1919 (año en que se importaron 4.4 millones de litros). No obstante, luego de este repunte puntual las importaciones comenzaron nuevamente un franco descenso hasta el final del período analizado<sup>105</sup>, lo que se explica tanto por la profunda crisis económica que caracterizó la inmediata posguerra<sup>106</sup> como por los efectos de la política arancelaria, que protegía fuertemente a la industria vinícola nacional<sup>107</sup>.

Una nueva ley que gravó la importación de vinos fue promulgada en diciembre de 1926. Ésta fijó un impuesto interno “*de \$0,07 por litro a los vinos comunes extranjeros*” y “*de \$0,10 por litro a los vinos finos y entrefinos en cascós o damajuanas que se importen al país*”<sup>108</sup>. El nuevo incremento impositivo, sin embargo, no alteró significativamente el ritmo de descenso de las importaciones, probablemente porque ya quedaba poco potencial de sustitución (en

<sup>103</sup> Tener en cuenta que la mayoría de las importaciones vinícolas durante el período provenían de países europeos, principalmente España, Italia y Francia.

<sup>104</sup> Acevedo, 1934, Tomo VI: 37.

Durante los años de guerra también se valorizaron las exportaciones por efecto de la mayor demanda de carnes y lanas.

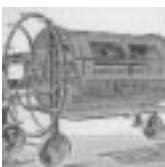
<sup>105</sup> Con la excepción de 1929, cuando previo a la Gran Depresión se produjo un repunte importador que alcanzó el 19% en dicho año.

<sup>106</sup> La posguerra se caracterizó por la caída del PBI, de la capacidad de compra de las exportaciones (por volúmenes y precios relativos) y de la producción manufacturera. Esta crisis, sin embargo, fue relativamente breve y pudo ser en parte enfrentada con reservas acumuladas durante el período bélico. (Bértola, 1991: 130)

<sup>107</sup> En este sentido Galanti expresaba en 1919: “*los derechos de importación a la uva y al vino son prohibitivos; lo cual no obsta para que uno y otro renglón se introduzcan en el Uruguay en cantidades apreciables*”. (Galanti, 1919: 214)

<sup>108</sup> Uruguay, *Registro Nacional de Leyes, Decretos...*, 1927: 771.





1926 las importaciones representaban apenas el 5% del consumo nacional de vino<sup>109</sup>) y porque a pesar de los avances en la aplicación de técnicas enológicas en el país, se mantenía una diferencia de calidad entre el vino nacional y el importado<sup>110</sup>. Esta idea parece ser reafirmada por un artículo publicado en la *Revista de la Asociación Rural* en 1924: “(...) puede afirmarse que el consumidor del vino importado es distinto del que prefiere el del país, desde que en éste, como en la casi totalidad de los renglones de la producción nacional, el verdadero protector es el consumo popular”<sup>111</sup>.

En total entre 1918 y 1930 las importaciones de vino cayeron al 7.8% anual, pasando de 2.7 millones de litros en 1918 a poco más de un millón de litros en 1930<sup>112</sup> (ver gráfico II.3 y cuadro II.2).

## II.2.4- Algunas conclusiones sobre la evolución de las importaciones vinícolas

Entre 1872 y 1930, las importaciones de vino se redujeron fuertemente, al punto que en este último año su volumen era menor al 5% del importado en 1872. Esta caída de las importaciones vinícolas significó una importante pérdida de participación de este rubro en las importaciones totales, de las cuales pasó de representar el 21% en 1870 a apenas un 1.3% en 1930. Lo mismo ocurrió con la participación del vino en el total de importaciones de bebidas, que pasó del 63% en 1870 a poco más del 10% en 1930<sup>113</sup>.

La vertiginosa disminución de las importaciones vinícolas del país durante el período 1872-1930 es el resultado de una confluencia de factores. Entre ellos destacan las diversas crisis coyunturales por las que atravesó la economía, generalmente condicionada por contextos internacionales desfavorables; el conflicto internacional que dificultó abastecimiento de productos extranjeros al mercado interno, y la legislación del período que terminó por volver prohibitivo el precio de los vinos importados. No obstante, resulta difícil analizar la incidencia de estos factores aisladamente, en la medida en que las principales leyes de corte proteccionista que afectaron al sector fue-

<sup>109</sup> Baptista, 2001, Cuadro II.V.

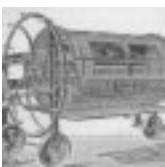
<sup>110</sup> En este sentido, Blanco Wilson expresaba en 1918: “ (...) no basta que la industria nacional se encuentre en un grado de adelanto que pueda hacer vinos, salvando los inconvenientes más simples de la elaboración y preparándolos para la venta dentro de las condiciones establecidas en las leyes vigentes; sino que es completamente necesario también que el vinicultor mejore la clase de sus productos por su calidad, en forma de poder dominar el mercado interno en justa competencia con el producto similar extranjero”. (Blanco Wilson, R., 1918, en Galanti, 1919, Prólogo)

<sup>111</sup> *Revista de la Asociación Rural*, marzo de 1924: 109.

<sup>112</sup> Interesa señalar que si bien la importación de vinos comunes fue ampliamente dominante en el total de la importación vinícola, ésta fue perdiendo peso durante el período analizado. Mientras que a comienzos del siglo XX la importación de champagne, vino fino y entrefino apenas superaba el 1% del total de la importación vinícola, a fines de la segunda década del siglo la importación de vinos de calidad superior superaba el 17% de las importaciones totales (estimación propia en base a información contenida en *Anuarios Estadísticos* años 1901 y 1929).

<sup>113</sup> Baptista, 2001, cuadros II.III y II.IV.

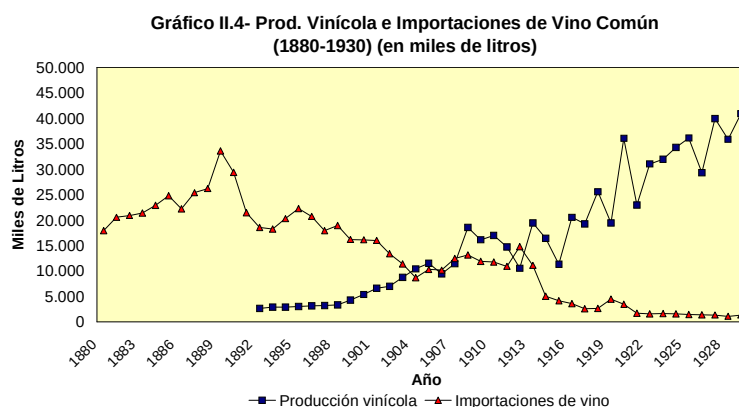
Los principales artículos importados que integraron el rubro bebidas eran, además del vino, la caña, el aguardiente y la cerveza.



ron sancionadas muchas veces en contextos de crisis<sup>114</sup>, y que el estallido de la Primera Guerra Mundial generó una situación crítica en el comercio internacional que provocó a su vez incrementos en los niveles naturales de protección.

## II.3- La dinámica de sustitución de importaciones

En esta sección analizaremos la evolución de la participación en el mercado interno de la producción local y las importaciones de vino durante el período 1880-1930. El gráfico II.4, que presenta en forma conjunta las series de volumen de producción vinícola e importación de vino común, nos permite visualizar la dinámica de sustitución de importaciones durante estos años.

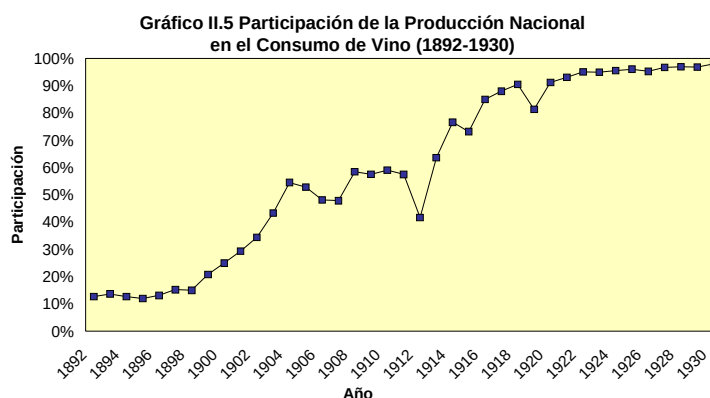


**Fuentes:** Baptista (2001), Cuadro II.I; en base a: *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (años 1904-06; 1919 a 20 y 1927 a 30) DGECE, Mdeo.; Acevedo, E. (1934): *Anales Históricos del Uruguay*, Tomos IV y V, Barreiro y Ramos, Mdeo.; Galanti, A. N. (1919): *La industria vitivinícola uruguaya*, Tip. Italia, Mendoza; *Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925* (1925), Tomo II, Capurro & Cía, Mdeo.

Como se puede apreciar en el gráfico II.4, el proceso de sustitución dio comienzo en 1898, cuando la producción local comenzó a crecer a altas tasas, por efecto de un gran aumento de la productividad del viñedo, mientras que las importaciones vinícolas experimentaban una sensible disminución como resultado de las crisis internas y de los impuestos creados por el gobierno para paliar dicha situación.

El incremento de la producción local permitió que en los seis años que transcurrieron entre 1898 y 1904 la industria vinícola nacional lograra conquistar una importante cuota del mercado interno: durante este período su participación aumentó del 15% al 55% (ver gráfico II.5 y cuadro II.3).

<sup>114</sup> Laura Rivero profundiza en el análisis de los efectos de la legislación proteccionista promulgada entre 1888 y 1912. Esta autora afirma que "(...) los precios internacionales de mercados son los determinantes en última instancia del nivel real de protección conseguida...". (Rivero, 1995: 16, refiriendo a los trabajos de Henry Finch (1980), Raúl Jacob (1981) y Luis Bértola (1991)).



**Fuentes:** Baptista (2001), Cuadro II.V; en base a Acevedo, E. (1934): *Anales Históricos del Uruguay*, Tomos IV y V, Barreiro y Ramos, Mdeo; *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay* (años 1904-06; 1919 a 20 y 1927 a 30) DGE, Mdeo.; Galanti, A. N.(1919): *La industria vitivinícola uruguaya*, Tip. Italia, Mendoza; *Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925* (1925), Tomo II, Capurro & Cía, Mdeo.

## Cuadro II.3- Participación en el Mercado Interno del Vino Nacional e Importado (1880-1930)

| Año  | % Vino Nacional | % Vino Importado |
|------|-----------------|------------------|
| 1880 | 0%              | 100%             |
| 1898 | 15%             | 85%              |
| 1904 | 55%             | 45%              |
| 1913 | 64%             | 36%              |
| 1918 | 91%             | 9%               |
| 1930 | 98%             | 2%               |

**Fuente:** Baptista (2001), Cuadro II.V.

En 1904 la producción local alcanzó los 10.5 millones de litros, logrando superar por primera vez a la importación vinícola (que ese año no llegó a 9 millones de litros). A partir de 1905, sin embargo, se produjo una desaceleración en el proceso de sustitución; entre dicho año y 1913, producción nacional e importaciones abastecieron al mercado interno con volúmenes similares de vino, que oscilaron entre 10 y 15 millones de litros.

A partir de 1913 el proceso de sustitución de importaciones adquirió nuevamente gran dinamismo, en una etapa que se extendió hasta fines de la Primera Guerra Mundial. Durante los años de conflagración las dificultades del tráfico marítimo impusieron un ahorro forzoso y los productos manufacturados externos escasearon, lo que benefició a la industria nacional ya establecida que encontró en las dificultades de abastecimiento una oportunidad para imponer sus productos en el mercado interno. En 1914 la producción nacional abastecía, con 16.5 millones de litros, el 64% del consumo interno; apenas cuatro años después, con una producción de 25.6 millones de litros, su participación había ascendido al 91%.

Inmediatamente después de finalizada la guerra se produjo un repunte puntual del consumo de vinos importados, por efecto de la vuelta de los productos extranjeros al mercado. A partir de 1920,



sin embargo, las importaciones comenzaron a caer nuevamente y el proceso de sustitución continuó, aunque mucho más lentamente que durante el período de conflagración. Hacia 1930 la producción local ya abastecía el 98% del mercado interno de vinos comunes.

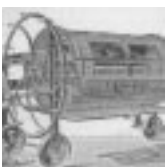
En suma, la industria vinícola nacional durante el período considerado logró sustituir prácticamente la totalidad de las importaciones de vinos comunes: éstas pasaron de abastecer el 100% del consumo interno en 1880 (cuando aún no existía esta industria en el país), a apenas superar el 2% en 1930. Si bien la participación de la producción nacional en el mercado local tuvo un crecimiento constante durante el período, la sustitución de importaciones se concentró fuertemente entre 1898 y 1918, período en el que aumentó del 15% al 91%. Este rápido proceso de sustitución se explica por la combinación del surgimiento de una industria vinícola nacional que adquirió un gran dinamismo, con el vertiginoso descenso de las importaciones de vinos durante la mayor parte del período, como se puede apreciar claramente en el gráfico II.4.

## A modo de síntesis

En el último cuarto del siglo XIX se comenzaron a ensayar en el Uruguay los procedimientos para implementar una viticultura industrial. A fines de la década del setenta los viticultores Vidiella y Harriague, pioneros de esta actividad en el país, lograron adaptar las primeras variedades de vid de origen europeo, y a partir de entonces la propagación de este cultivo fue muy rápida, debido a la aclimatación casi perfecta y la fructificación abundante.

No obstante el fuerte impulso inicial, a mediados de la década del noventa la viticultura uruguaya encontró un freno en su desarrollo: el ataque de la filoxera. Con el objetivo de combatir este terrible flagelo, en 1894 se inició en el país un proceso de reconversión vitícola que transformaría el viñedo de plantación directa por viñedo de planta injertada sobre pie americano. A partir de 1898 comenzaron a producir las nuevas cepas, que tenían un rendimiento sensiblemente mayor al de las que estaban siendo afectadas por filoxera, lo que derivó en un importante aumento de la producción vitícola. El proceso de sustitución de cepas se extendió hasta la década del diez, cuando los datos indican que la mayor parte del viñedo uruguayo habría completado su reconversión.

Además de la filoxera, los viticultores desde los comienzos se tendrían que tropezar en nuestro suelo con enfermedades criptogámicas tales como el “oidium”, la “peronóspora”, la “antracnosis” y la “purridie”, que requerían tratamientos a veces desconocidos y encarecieron el cultivo de la vid. A estas enfermedades se le sumaron las continuas invasiones de langosta y la exposición constante a condiciones climáticas adversas; todos factores que



determinaron continuas fluctuaciones en el volumen de producción vitícola. No obstante estos contratiempos, como vimos, el entusiasmo por las viñas continuó aumentando en el período.

Otro factor que también constituyó un freno al desarrollo de la viticultura fue el creciente contingente de vino adulterado que se empezó a producir en escala considerable en el país a partir de la década del noventa. En parte para desincentivar la alteración y estiramiento de los mostos, se promulgó en 1903 la primera ley vitivinícola nacional, que ordenó al sector por su fuerte proyección fiscalizadora y lo orientó hacia el “vino natural”. Si bien la sanción de esta ley provocó una importante expansión vitícola durante los primeros años de su promulgación, no logró ser un impulso de largo plazo: el vino adulterado continuó ofreciendo una competencia cada vez mayor al producto genuino y natural, y esto condujo a una crisis en la viticultura hacia mediados de los veinte. La crítica situación llevó a que en 1926 se sancionara una nueva ley que incorporó disposiciones adicionales para el mejor control de la composición de los vinos elaborados en el país.

Más allá de las diferentes coyunturas por la que atravesó la viticultura del país en el período analizado, se produjo durante el mismo un fuerte crecimiento tanto en la superficie del viñedo como en su productividad, lo que derivó en un aumento continuo de la cantidad de uva cosechada y un importante desarrollo de la industria vinícola. Esta última, iniciada en 1880, ya había alcanzado en 1930 un volumen de elaboración de 49.5 millones de litros.

El volumen de importaciones de vino, por su parte, experimentó un descenso prácticamente ininterrumpido a partir de 1889, pasando de 33.6 millones de litros en dicho año a poco más de un millón de litros en 1930. Esta estrepitosa caída respondió a una diversidad de factores entre los que se destacan las malas condiciones económicas de la población (generalmente como consecuencia de contextos externos adversos), la desorganización de los países beligerantes durante los años de la guerra, y la fuerte política arancelaria llevada adelante por el gobierno.

El vertiginoso crecimiento de la industria vinícola nacional, combinado con la caída sostenida de las importaciones de vino a partir de 1889, posibilitó un importante proceso de sustitución de las importaciones. El mercado local en menos de cincuenta años pasó de abastecerse totalmente con vino importado a hacerlo en un 98% con producción nacional. Sobre el final del período la producción local dominaba ampliamente el mercado interno y prácticamente no quedaba margen para continuar con la sustitución de importaciones.

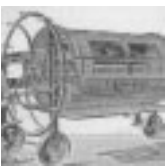
En síntesis, la vitivinicultura surgió, creció y se afianzó en el Uruguay entre el último cuarto del siglo XIX y la tercera década del XX. El vertiginoso crecimiento presentado por la producción vinícola del país durante el período y su éxito en afianzarse en el

# María Belén Baptista



mercado interno y sustituir la producción extranjera, hizo que se destacara del resto de los sectores de la economía y fuera considerada en la época como símbolo de civilización y progreso.

Por último, interesa destacar que en estas páginas se analizaron sólo algunos de los factores que ayudan a explicar el desarrollo experimentado por el sector en el período. Existe, sin embargo, un elemento fundamental cuyo estudio no ha sido abordado en el presente trabajo: el rol jugado por la inmigración, particularmente la italiana, a la que debemos el desarrollo de la agricultura minifundista en el período. Esta “sangre nueva” portadora de conocimientos, experiencias, y por sobre todo una gran capacidad de iniciativa, constituye un factor clave para entender el surgimiento y desarrollo de la vitivinicultura en el país. Su rol en este sentido merece ser objeto de estudio de próximas investigaciones.



## Bibliografía y Fuentes citadas

### Bibliografía

Acevedo, Eduardo (1934): *Anales históricos del Uruguay*, Tomos IV, V y VI, Barreiro y Ramos, Mdeo.

Álvarez, Teodoro (1913): *Viticultura general, adaptada al Uruguay y a la Argentina*, Imp. Artística de Juan J. Domaleche, Mdeo.

Álvarez, T. & Frommel, J. (1899): *Análisis de Vinos Nacionales*, Laboratorio de Química Agrícola de la Asoc. Rural del Uruguay, Imprenta “Rural”, Mdeo.

Baptista, Belén (2001): “La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1875-1930). Principales Series Estadísticas”, Mimeo, Mdeo.

Barrán, J.P. & Nahum, B. (1973): “Recuperación y dependencia, 1895/1904”, en *Historia rural del Uruguay Moderno*, Tomo III:, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Barrán, J.P. & Nahum, B. (1978): “Agricultura, Crédito y Transporte bajo Batlle (1905-1914)” en *Historia Rural del Uruguay Moderno*, Tomo VII, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Barrán, J.P. & Nahum, B. (1979): “El Uruguay del 900”, en *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico*, Tomo I, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Barrán, J.P. & Nahum, B. (1993, 2ed.): “Historia Social de las Revoluciones de 1897 y 1904” en *Historia rural del Uruguay moderno*, Tomo IV, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

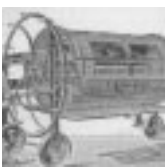
Beretta, A. et. al. (1978): *La industrialización del Uruguay 1870-1925, cinco perspectivas históricas*, FCU, Mdeo.

Beretta, Alcides (1993): *Pablo Varzi, Un temprano espíritu de empresa. En torno a los orígenes de la industrialización uruguaya 1875/1930*, Colección Raíces, Editorial Fin de Siglo, Mdeo.

Beretta, Alcides (1996): *El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea...*, Editorial Fin de Siglo, Mdeo.

Beretta, Alcides (2000): “El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875-1930)”, ponencia presentada al XVII Congreso de Historia Económica Argentina, Tucumán, 21 a 23 de setiembre.

# María Belén Baptista



Bértola, Luis (1987): *Algunas Hipótesis sobre el Crecimiento de la Industria Manufacturera Uruguaya en los Años' 20*, Serie Documentos de Trabajo de CIEDUR, N° 47, Mdeo.

Bértola, Luis (1991): *La industria manufacturera uruguaya 1913-1961. Un enfoque sectorial de su crecimiento, fluctuaciones y crisis*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, CIEDUR, Mdeo.

Bértola, L. & col. (1998): *El PBI del Uruguay, 1870-1930 y otras estimaciones*, Programa de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Mdeo.

Bértola, Luis (2000): *Ensayos de Historia Económica. Uruguay y la región en la economía mundial 1870-1990*, Ediciones Trilce, Mdeo.

Bucheli, Gabriel (1999): “El crecimiento industrial y sus determinantes en 1870-1930; Uruguay y los países de la región”, ponencia presentada en *las II Jornadas de Historia Económica*, organizadas por AUDHE, Mdeo.

De Frutos, E & Beretta, A. (1999): *Un Siglo de Tradición, Primera Historia de Uvas y Vinos del Uruguay*, Aguilar, Fundación Banco de Boston, Mdeo.

Faroppa, L. (1969): *Industrialización y Dependencia Económica*, Enciclopedia Uruguay N° 46, Mdeo.

Finch, Henry (1980): *Historia Económica del Uruguay Contemporáneo*, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Galanti, Arminio N.(1919): *El Vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio Crítico Ilustrado*, Tip. Italia, Mendoza.

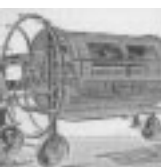
Jacob, Raúl (1981): *Breve historia de la industrial en Uruguay*, FCU, Mdeo.

Jacob, Raúl (1986): “Uruguay: Política Industrializadora y Grupos de Presión (1875-1898), en *Siglo XIX*, N° 1, Revista de Historia publicada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Mexico.

Jacob. Raúl (1988): “La Industrialización anterior a 1930: Crónica de un debate nunca realizado”, en *Industria Uruguay: dos perspectivas*, Buxedas, M. & Jacob, R., FCU, Mdeo.



# María Belén Baptista



Lamas, Mario & Piotti, Diosma (1981): *Historia de la Industria en el Uruguay, 1730-1980*, Publicación de la Cámara de Industrias del Uruguay, Mdeo.

Lloyd, Reginald (1912): “Impresiones de la República del Uruguay en el siglo Veinte”, Londres.

Maeso, Carlos M. (1910): *El Uruguay á través de un siglo*, Tip. Y Lit. Moderna, Mdeo.

Martínez Cherro, Luis (1990): *Por los tiempos de Francisco Piria*, Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis, Uruguay.

Mendizábal, M. & Correa Luna, N. (1926): *Elaboración racional del vino*, Sección Laboratorios, Dirección de Agronomía, Ministerio de Industrias, Imprenta Nacional, Mdeo.

Millot, J., Silva, C. & Silva, L. (1973): *El Desarrollo Industrial del Uruguay. De la Crisis de 1929 a la Post Guerra de la Segunda Guerra Mundial*, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, Mdeo.

Millot, J. & Bertino, M. (1996): *Historia Económica del Uruguay: 1860-1910*, Tomo II, FCU, Mdeo.

Moraes, María Inés (1990): *Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853-1965)*, Centro de Investigaciones Económicas, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Nahum, B. (1999): *Breve historia del Uruguay independiente*, Eds. de la Banda Oriental, Mdeo.

Oddone, Juan Antonio (1966): *La formación del Uruguay moderno. La inmigración y el desarrollo económico-social*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.

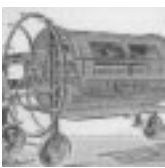
Passadore, Carrau & Mutio (1933): *El Arte Moderno de la Vinificación Perfecta*, Mdeo.

Rivero, Laura (1985): *Algunas consideraciones en torno de la legislación proteccionista entre 1888 y 1912*, mimeo, Diploma en Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Mdeo.

Román Cervantes, Cándido (2000): “Murcia y Mendoza: dos agriculturas mediterráneas convergentes (1870-1936)”, Mimeo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de La Laguna, Islas Canarias.

# María Belén Baptista

## Fuentes



Archivo de la Sociedad Vitícola Uruguaya, *Libro de Actas* (1895-1897), La Cruz, Florida.

Berra, F; De Vedia, A. & De Pena, C.M. (1882): *Álbum de la República Oriental del Uruguay compuesto para la Exposición Continental de Buenos Aires*, Imprenta Rius y Becchi, Mdeo.

Criado, M.A. (años 1878 a 1904): *Colección Legislativa*, República Oriental del Uruguay, Imprenta Rural, El Siglo, Barreiro y Ramos, Mdeo.

“El Problema Vitivinícola. Colección de artículos publicados en la prensa de la Capital” <sup>115</sup> (1925), sin editor, Talleres Gráficos Imparcial, Mdeo.

*Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925*, Capurro & Cía. (1925), Mdeo.

Mitchell, B.R. (1993): *International Historical Statistics: The American 1750-1988*, Stockton Press, U.K.

“Precios corrientes para 1896 de vides y sarmientos europeos y americanos del viñedo de Domingo Basso”, Establ. Tipográfico L'Italia al Plata (1896), Mdeo.

Rial, Juan (1980): *Estadísticas Históricas del Uruguay 1850-1930*, Serie Cuadernos de CIESU, N°40, Mdeo.

Uruguay, Dirección de Estadísticas de la República, *República Oriental del Uruguay, Resumen Estadístico (población, comercio, finanzas) para la exposición universal de París*, Imprenta La Tribuna (1878), Mdeo.

Uruguay, Dirección General de Estadística y Censos, *Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay* (varios años, período 1884-1943), Mdeo.

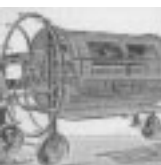
Uruguay, Ministerio de Industrias, Dirección de Agronomía, *Anuarios de Estadística Agrícola de la República Oriental del Uruguay* (varios años, período 1884-1943), Mdeo.

Uruguay, *Registro Nacional de Leyes, Decretos y Otros Documentos*, (varios años, período 1913-1927), Mdeo.

---

<sup>115</sup> Material facilitado por la Lic. Andrea Bentancor.

# María Belén Baptista



Vaillant, Adolfo (1873): *La República Oriental del Uruguay en la exposición de Viena*, Imprenta La Tribuna, Mdeo.

## Diarios y Revistas

Diario *El Día* (1912), Montevideo.

Diario *El Pueblo* (1902), San Carlos, Maldonado.

Diario *El Siglo* (1908), Montevideo.

Diario *El Telégrafo* (1913-1930), Paysandú.

Diario *El Paysandú* (1893), Paysandú.

Diario *La Tribuna Popular* (1893), Montevideo.

*Revista de la Asociación Rural del Uruguay*<sup>116</sup>, (varios años, período 1870-1930; 1987), Mdeo.

*Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay* (1925-1926), Mdeo.

---

<sup>116</sup> Material facilitado por la Lic. Daniela Bouret.



## Los inmigrantes italianos y la vitivinicultura en el Uruguay moderno

### Un contrapunto entre lo cultural y lo productivo

#### Introducción

Las líneas que presentamos en esta oportunidad surgen de un trabajo de investigación previo realizado como Tesina de Licenciatura (Sociología). En esta ocasión extractamos los puntos que creímos más relevantes de forma de poner a discusión algunas de las hipótesis manejadas en su elaboración, así como proponer un recorrido que intenta combinar aproximaciones desde varias disciplinas, fundamentalmente sociología y antropología. Por su parte, esta línea de trabajo actúa de forma complementaria a otros trabajos más exhaustivos realizados por el equipo y fundamentalmente, a aquellos de autoría del Prof. Beretta Curi, referidos al aporte de la inmigración en la conformación del sector vitivinícola.

La idea que nutrió esta investigación fue la de que el sector vitivinícola nos proveía de un lugar privilegiado donde rastrear las relaciones entre lo cultural y lo productivo. El hecho de que los descendientes de los inmigrantes italianos de fines del siglo XIX y principios del XX reconozcan como tradiciones comunitarias, específicamente italianas, a un conjunto de rasgos propios de la producción: qué y cómo producir, da cuenta de este trasvase de identificaciones.

Por otro lado, esta investigación mantiene la convicción de que las micro historias son un nutriente fundamental de la historia del sector y que los relatos personales y los legados familiares refuerzan una cultura de supervivencia productiva entre quienes lo integran. Si bien las dificultades para el sector han producido sus propias bajas, la “herencia cultural” de los viñedos y las bodegas parece insistir en el empeño.

Por último, debemos decir que por la propia lógica adoptada en el trabajo, este se vuelve muy extenso y sus derivas son múltiples, en la medida que a partir de nuevos documentos y relatos podemos seguir complementando los puntos propuestos y aventurarnos a añadir otros.



## Apuntes sobre el Uruguay rural de fines del siglo XIX y comienzos del XX

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, el agro uruguayo estuvo caracterizado por el predominio de los grandes establecimientos: la escasa parcelización de la tierra y una gran labilidad de fronteras- tanto territoriales como comerciales- fomentaban el desarrollo del comercio de tránsito. Asimismo, durante aquellos años de finales de siglo, la idea de que la agricultura civilizaría nuestra “vida política”, aumentaría el poder económico y “tranquilizaría los ánimos del poverío”, se propagaba desde los llamados “sectores cultos” de los partidos tradicionales. Ya discursos, ya programas políticos de la época, teorizaban sobre las relaciones entre los actores rurales y los sectores productivos por entonces hegemónicos, así como también, sobre la necesidad de poblar el territorio nacional.

En múltiples discursos partidarios de la época aparecían conceptos tales como “progreso” y “civilización”. Se argumentaba -también en aquel entonces- sobre las exigencias de un “nuevo orden internacional” que requería de nuevos cambios tecnológicos y una mayor consolidación institucional; exigencias todas, a las que Uruguay -por diversas razones- respondía de forma lenta y gradual. De cualquier modo, podría afirmarse que una de estas razones fue el recelo con el que se percibió al desarrollo de la agricultura en tanto enemiga de “ciertos intereses”.

El flamante protagonismo de la agricultura, y la posibilidad -a la postre muy relativa- de que el establecimiento ganadero pasara a un segundo plano, exigía algunas precisiones a quienes desde el poder creían en el beneficio que significaba abrir el país a las corrientes migratorias de ultramar: “...es urgentísimo colonizar, pero es preciso hacerlo con los ojos abiertos...la colonización agrícola no es como algunos lo suponen, la enemiga de la cría del ganado...la colonización agrícola lejos de perjudicar la cría del ganado, tiende a mejorarla y a fomentarla”.<sup>1</sup> Estas declaraciones realizadas por Andrés Lamas, en un Manifiesto de 1855, dejaban entrever la aparición -no solamente discursiva- de una hasta entonces inédita dicotomía en términos de desarrollo, encarnada por la ganadería y la agricultura.

## Los inmigrantes

Debe decirse que otras de las razones por la que el desarrollo de la agricultura aparecía como un factor “amenazante” para la estructura productiva tradicional del país era porque junto a ella se percibía la emergencia de un nuevo actor en la escena nacional: el inmigrante o el “gringo” -como más comúnmente se le llamaba- que en su propósito de habitar en un nuevo territorio, de aclimatarse física, social y económicamente, contribuyó -con el transcurrir de los años- a dibujar nuevos paisajes en los campos uruguayos.

<sup>1</sup> Tomado de Barrán, J.P. y Nahúm, B.: *Historia rural del Uruguay Moderno* 1886 - 1894. p. 357. Ediciones de la Banda Oriental



Aquel inmigrante procedente prácticamente en la totalidad de los casos, de países o regiones con mayor desarrollo capitalista y que por el paradójico desenlace de “fuerzas contradictoriamente modernizantes”<sup>2</sup>, había sido expulsado de su tierra de origen, se transformaría para los países receptores, como el Uruguay de fines del siglo XIX y principios del XX, en un importante factor de producción y consumo, así como también, en nuevo capital social. Estos nuevos recursos humanos en su tarea de aprendizaje, de resocialización en toda su magnitud, o sea, de “*adquisición de nuevos elementos de orientación de la acción, nuevas orientaciones cognitivas, nuevos valores, nuevos objetos y nuevos intereses expresivos*”<sup>3</sup>, permearían todos los ámbitos de nuestro país. Como referencia, podría señalarse que en el año 1908, los inmigrantes llegaban a ser los propietarios rurales de aproximadamente el 11% de la superficie del departamento de Canelones, siendo esto además, uno de los indicadores más claros de que los inmigrantes no sólo pretendían modificar el uso tradicional del suelo de este país, sino también, poseerlo.

Habida cuenta de que nuestro país recibió la confluencia de contingentes poblacionales de las más diversas procedencias, podría hablarse -como de hecho lo atestigua la abundante literatura al respecto- sobre la participación y contribución de las corrientes migratorias, en todas y cada una de sus vertientes, a la construcción de lo que dio en llamarse el *Uruguay Moderno*. También es de rigor reconocer que el hecho de que pudiera hablarse de un país -aunque sólo transicionalmente- multiétnico, y por tanto multilingüe, dificultó a posteriori, el reconocimiento de la contribución de la inmigración en todas sus especificidades. No obstante, amparados en datos presentados en el anexo estadístico y testimonios recogidos en las entrevistas realizadas para el trabajo de Tesina, podemos constatar la existencia de relaciones en cierta medida fuertes y constantes entre determinadas comunidades de inmigrantes y la conformación y desarrollo de algunos de los sectores productivamente embrionarios en el país. Si bien estas relaciones no fueron ni excluyentes ni exclusivas: las contribuciones de determinadas naciones a cierto sector productivo no son en absoluto netas en sus expresiones; bien puede acudirse a varios ejemplos que dan cuenta de este engarce entre lo cultural y lo productivo: los inmigrantes valdenses y el desarrollo de la actividad granjera, los portugueses y la horticultura y sin duda, los italianos y la vitivinicultura. Sobre esta última relación nos detenemos en estas líneas.

## La inmigración italiana

### *Los italianos y la vitivinicultura*

La presencia italiana en el país, permanece documentada oficialmente desde 1830, año en que los primeros flujos migratorios, cerca de 8.000 personas, llegaban de Piamonte, Génova y Lombardía, a

<sup>2</sup> Beretta Curi, A.: *Los burgueses inmigrantes*. Obra inédita.

<sup>3</sup> Parsons, T.: *El sistema social*. Cap. 6. “El aprendizaje de las expectativas”, p. 195



tierras uruguayas. De la segunda mitad del siglo XIX en adelante, arribaron al país artesanos y constructores provenientes de Friuli, Emilia- Romagna, Marche y Toscana, así como también, agricultores de Piamonte y Veneto y, trabajadores y vendedores ambulantes de la Italia meridional. Llegada la década del '60, el número de italianos en el país ya alcanzaba la cifra de 20.000, número altamente trasvasado durante la década posterior (60.000). Si bien en los últimos años del siglo XIX, el aumento del número de inmigrantes continuaba siendo sostenido, lo que habría de cambiar serían las "formas de emigrar". Mientras que los primeros movimientos migratorios mantenían un cierto "orden", aunque más no fuere, mínimamente institucionalizado por los programas de colonización; los movimientos migratorios posteriores estuvieron fuertemente teñidos por su carácter espontáneo, proceso que a su vez, se cerrará parcialmente en las primeras décadas del siglo XX.

Volviendo a las cifras, en el censo de 1908, se registran 62.337 italianos, en tanto españoles son 54.885; 27.789 brasileños; 8.341 franceses y 27.850 inmigrantes de otras nacionalidades<sup>4</sup>. Correlativamente a la importancia absoluta y relativa de estos datos, algunos autores señalan el aporte de los inmigrantes de nuevos usos y costumbres, y de forma quizás más directa respecto a la producción agrícola, en la incorporación de nuevas técnicas, primordialmente en aquellas de carácter más artesanal. Algunos de los puntos que alimentan el interés por la búsqueda del vínculo entre la inmigración italiana y la producción vitivinícola, podrían sintetizarse de la siguiente forma, en primer lugar, la agricultura constituyó la segunda actividad en importancia dentro de las tendencias en las ocupaciones desempeñadas por la comunidad italiana inmigrante. En segundo término, la forma característica de producción de los inmigrantes: el uso de mano de obra familiar y la capacidad de generar ahorros con el propósito de reinvertir en nuevas tierras, sentaron, en gran medida, las bases para una posterior categorización de la agricultura familiar nacional.

Por otro parte, -como ya señaláramos- el papel desempeñado por los inmigrantes fue fruto de la pugna, tanto individual como familiar, entre integración y adaptación por un lado, y defensa de un "mundo de vida" propio, por otro; pero también, de una forma singular de aprendizaje, sustentado en un sistema motivacional particular de quienes pretendían conjugar proyecto y memoria. La existencia de emprendimientos como la plantación de vid y el emplazamiento de bodegas, da cuenta del papel jugado por los inmigrantes en una posible redefinición identitaria de "receptores" y "recibidos". Esta redefinición es fruto de la dialéctica entre rasgos propios de un sistema de acciones y valores "locatarios" y el intento por reproducir, por parte de los inmigrantes, una forma de entender y vivir "el trabajo" (una forma característica de producción el país de origen, consecuencia, entre otras cosas, de la forma de tenencia de la tierra) y un sistema de valores que les era propio.

<sup>4</sup> Tomado de Zannier, G.: *Visione Panoramica della Presenza Italiana nella Cultura Uruguayana*. Centro de Estudios Italianos.



Como es sabido, el estudio de aspectos relacionados con las diversas “mentalidades”, que han conformado la siempre controvertida identidad uruguaya, ha sido muy dificultoso. Fundamentalmente, desde aquí hacemos acuerdo con la sentencia de que “...el abordaje del estudio sobre la sociedad nacional ha sido la que subyacía bajo el espíritu de este siglo: la aspiración a conformar una sociedad nacional homogénea...bajo la égida de un proyecto político unificador y democratizador, que posibilitara la absorción de las particularidades subculturales en la emergencia de una nacionalidad moderna del país...”.<sup>5</sup> Quizás éste sea también un argumento adicional para “retomar el tema”, poniendo especial acento en las particularidades de la sociedad nacional. En síntesis, se trata de recuperar la contribución del inmigrante en el proceso de transformación de la “orientalidad” de vieja raíz hispánica en “uruguayidad”, partiendo de la hipótesis de que “...la identidad participa de la dinámica de la cultura, lo cual supone que los referentes a partir de los cuales se estructura pueden reinterpretarse y aún sustituirse, sin que por ello, la identidad como constructo ideológico, se pierda...”.<sup>6</sup>

El nacimiento del Uruguay moderno estuvo teñido por los influjos de los procesos alternativos producidos por la inmigración. En el caso de la inmigración italiana, estos procesos alternativos de “italianización” que vivió el Uruguay se refieren a “...usos y costumbres, tradiciones religiosas, concepciones éticas y morales, hábitos domésticos y culinarios, prácticas de agricultura y ganadería, de fuerte tradición italiana, que han sido transplantados y se han instalado fácilmente en esta tierra. La misma organización familiar, recibió, de forma marcada, el influjo italiano”<sup>7</sup>.

Hasta aquí, hemos intentado hacer referencia a la existencia de rasgos característicos y reconocibles de la influencia del inmigrante italiano en la conformación de la mentalidad agraria, y más específicamente de la agricultura familiar y la vitivinicultura. Debido a las características propias de la actividad vitivinícola, fuertemente marcada por la transmisión intergeneracional de técnicas, de “secretos profesionales” e incluso, de un lenguaje particular que ampara su perpetuación, este se constituye en un escenario privilegiado para la reconstrucción histórica del sector.

En este trabajo de investigación, la metodología usada fue de corte cualitativo ya que a través de este camino suponemos una mejor aproximación a una serie de atribuciones de significados, de construcciones interpretativas y de materializaciones de atributos a las que cada ser humano impone un sello personal, pero a los que también “cada sujeto elabora y desarrolla a base de atribuciones de significados preexistentes en su universo cultural”<sup>8</sup>, construyendo por medio del relato, una variedad de realidades y de identidades simultáneas. En este proceso de otorgamiento de unidad y continuidad a historias

<sup>5</sup> Porzecanski, T.: *Uruguay a fines del siglo XX: mitologías de ausencia y de presencia en Identidad uruguaya: ¿mito crisis o afirmación?*. p. 52. Editorial Trilce.

<sup>6</sup> Barrios, G. - Mazzolini, S. - Orlando, V.: *Lengua, cultura e identidad: los uruguayos en el Uruguay actual*. p. 100 centro de Estudios Italianos - Universidad de la República.

<sup>8</sup> Piña, R.C.: *Sobre la naturaleza del discurso biográfico*. Cuadernos del Claeh





fragmentarias quedaron planteadas una serie de interrogantes a seguir explorando. Entonces, ¿qué aportes pueden reconocerse en los comienzos y expansión del sector como propios de la comunidad italiana inmigrante?, y ¿existen rasgos que permanecen hoy como parte de un “hacer y entender” la actividad vitivinícola, “asimilables” de lo que en un entonces fue la “mentalidad propia del inmigrante”?.

Con el propósito de ir respondiendo, aún de forma parcial, estas preguntas, se realizaron una serie de entrevistas en profundidad a productores vitivinícolas descendientes de italianos. Las personas entrevistadas debían contemplar los siguientes requisitos: ser descendientes en primera y segunda generación de vitivinicultores italianos, constituyendo así una díada “padre - hijo” y que continuaran dedicándose a la misma actividad. Por su parte, en este proceso de selección de los entrevistados, se excluyeron cuestiones referentes al año de llegada a Uruguay de los italianos inmigrantes que inicia cada una de las líneas de descendencia; así como tampoco se tomaron en cuenta las edades de los entrevistados “padres” e “hijos”, estar en ejercicio o no de la actividad por razones de edad, responder a determinados niveles socioeconómicos y tecnológicos, tanto en la fase agrícola como en la industrial; ni tampoco se tuvo en cuenta la región de procedencia de aquellos inmigrantes. El análisis del discurso autobiográfico presupone entonces, un esfuerzo interpretativo que se pretende redunde en la comprensión de los procesos colectivos que se busca recorrer en estas líneas.

Finalmente, las personas entrevistadas fueron en su totalidad uruguayos, descendientes en primera y segunda generación de inmigrantes italianos que residen actualmente y de forma permanente en las áreas rurales de los departamentos de Montevideo y Canelones. Todos ellos, pequeños productores con predios entre 3 y 10 hectáreas, heterogéneamente reconvertidos tanto en su fase agrícola como en la fase industrial.

## **Propósitos e ilusiones.**

### *Algunas razones para emigrar*

Sin duda alguna, la variedad de móviles que impulsaron a una parte de la población italiana a emigrar se tradujeron en el trazado de estrategias diferentes una vez radicados en el nuevo país. Aunque aparentemente esto pueda dificultar la homogeneización del fenómeno de la “inmigración”, podemos afirmar que en realidad, en todos los casos, los motivos que alentaron la emigración del país de origen a los padres de la primera generación, están contextualizados por un conjunto de factores generales que hacen a la explicación de los movimientos poblacionales transoceánicos masivos propios del siglo XIX y principios del siglo XX. Quizás este sea el punto más complejo a la hora de analizar los motivos para la emigración de los italianos hacia Uruguay, pero tal como se desprende de las entrevistas, estos fueron: el reconocimiento y la percepción de una serie de factores que sumados explican con minucia dos situaciones estructurales bien



definidas y transitoriamente contrapuestas. Por un lado, un estado italiano tardíamente unificado, ya dividido en el norte industrializado que desplaza su mano de obra hacia otros países, y el sur, dominado por el latifundio y el “señorío”. Por otro lado, un país como Uruguay que por aquellos años, transitaba hacia un Estado moderno<sup>9</sup>.

Mientras entre una parte importante de la población italiana reinaban los miedos a las guerras y a su consecuencia inmediata, la miseria; comenzaban a emerger las esperanzas de “torcer el destino” en tierras desconocidas, desde las cuales habían recibido únicamente, referencias promisorias<sup>10</sup>. Pero volviendo a la contextualización primera sobre la emigración debemos realizar una nueva relativización, se trata pues, de la definición muchas veces azarosa de los destinos territoriales de una gran cantidad de familias inmigrantes. De hecho, muchas familias y decenas de inmigrantes solitarios llegaron a Uruguay como destino secundario, ya fuese por la percepción de una relativa “saturación” de inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires, ya fuese por cierta inexplicable osadía. Podemos encontrar preciosos relatos que expresan la combinación del bajo grado de organización de las corrientes migratorias y la escasa planificación para el “reacomodamiento” de la población en los países receptores<sup>11</sup> como rasgos distintivos de la inmigración transoceánica.

“...supongo que habría mucha miseria y además tenían hijos varones...y a todos les iba a tocar el servicio militar...”

“todos decían allá en Italia que acá se hacía la América, pero vinieron acá sin nada, y sin conocer se hace brava la vida...”

“...había muchos que venían para acá y bueno, decidieron venir para acá, se venía uno y se venía el otro...”

“...en aquel tiempo los barcos no paraban en Montevideo, paraban en la Argentina porque dicen que no les convenía parar acá, porque el gasto era alto, entonces, desde Argentina agarraban una barcaza o no se lo que era y los traían para acá...”.

“...bueno, en realidad ellos iban a ir a Buenos Aires, que creo que en Buenos Aires había un tío, un hermano de mi abuela, que se quedó allá, pero ellos se vinieron para acá...”.

<sup>9</sup> Esta diferenciación fue realizada en varios trabajos, por ejemplo: *la inmigración europea en el Uruguay. Los italianos*, de Rodríguez Villamil, S - Sapriza, G.; *Sull'altra sponda del Plata . Gli italiani in Uruguay*, de Marocco, G. y *L'Uruguay e gli italiani*, de Ruocco, D.

<sup>10</sup> Evidentemente no todos los inmigrantes lograban mejorar su situación, pero curiosamente, al revisar correspondencias enviadas desde América, a familiares o amigos en Italia pocas veces se perciben descripciones medianamente “objetivas” de la realidad del país receptor. Algunos autores como Beretta Curi y Avonto, sostienen que esta suerte de realidad construida llegó a ser constructora, a su vez, de realidad: la de la llegada de decenas de inmigrantes impulsadas por el ánimo infundido por sus “paisanos”.

<sup>11</sup> Respecto a este punto, también se pueden señalar algunas excepciones, tales fueron los intentos de la Comisión de Inmigración y Agricultura, reformulada en 1880 y los siempre nombrados, pero pocas veces exitosos, Programas de Colonización. Algunas colonias que lograron desarrollarse con éxito, en general como resultado de la expansión de los cultivos especializados: vid, árboles frutales y hortalizas, fueron: Porvenir, 19 de Abril y Estrella.



## Una vez en nuevas tierras...

En líneas generales, los inmigrantes, una vez llegados al país buscaron o bien, mantener los viejos contactos establecidos con coterráneos ya radicados en Uruguay, generalmente parientes o vecinos del mismo pueblo de origen, o bien, establecer, una vez llegados, nuevos vínculos que contribuyeran a sortear los primeros obstáculos. De cualquier manera, la complejidad de estos vínculos que constituyen los “referentes étnicos”, nos obliga a realizar otra distinción entre dos planos diferentes: los vínculos desplegados en el plano institucional y aquellos referidos a lo extra institucional<sup>12</sup>.

Una primera aclaración se refiere a lo que entendemos por “referentes étnicos”. Estos son construcciones tanto materiales como simbólicas que básicamente relacionan, enlazan y encadenan, pero también remiten, dirigen y narran realidades personales o grupales. La especificidad de “étnicos” hace que estas operaciones estén remitidas específicamente a un grupo de personas que comparten una cultura. Por su parte, en muchas ocasiones, la búsqueda de explicaciones de cómo funcionan -en un sentido amplio- esas diferencias en las sociedades, nos lleva a realizar clasificaciones convencionales, por lo que la categoría “referentes institucionales”, se refiere al mantenimiento del vínculo con instituciones italianas (asociaciones de perpetuo socorro, comunidades de distintas regiones, etc.). En tanto, los “referentes extra-institucionales” nos hablan del vínculo entre familias de la misma nacionalidad, relaciones entre e intra grupos subculturales (regionales), y sobre todo, vínculos generados por la actividad laboral, por supuesto también en el caso de la vitivinicultura.

## Las instituciones

### *El debilitamiento del asociacionismo*

*Tradicionalmente, las personas que abandonan su tierra de origen y emigran a un lugar hasta entonces desconocido, forman asociaciones que, tomando la expresión del antropólogo Lewis Munford, actúan como “imanes y recipientes”, atrayendo a quienes hablan una misma lengua, practican las mismas costumbres y se reconocen como iguales, actuando, a su vez, como contenedores en el proceso de aprendizaje y de intercambio cultural<sup>13</sup>. Estas asociaciones suelen tener funciones especializadas, entre las que se reconocen “la orientación que tiene el grupo hacia la producción de efectos objetivos en su medio físico o social, o sea*

<sup>12</sup> La construcción de las categorías “institucional - extra institucional”, fue adoptada por entender que el material del que disponemos para analizar no nos permite clasificaciones más exhaustivas.

<sup>13</sup> Este proceso de intercambio entre culturas diferentes, entre las que se ponen en juego, desde pequeños “préstamos” y modificaciones, hasta el reemplazo total de pautas de conducta, ideales implícita o explícitamente aceptados, y subsistemas de valores, es llamado: transculturación. En el caso uruguayo, este proceso tiene una serie de especificidades que tratamos en otros puntos del trabajo. Por un lado, la sociedad uruguaya estuvo tempranamente “italianizada”, por otro el proceso de adaptación de los italianos a la realidad uruguaya de principios del siglo XX fue muy rápida y sin demasiados obstáculos, al menos en comparación con otros casos, como fueron, por ejemplo, las corrientes migratorias italianas a Estados Unidos y Australia.



funciones para un objetivo específico; la orientación del grupo para la conservación de su propia estructura interna, funciones de control; y la orientación del grupo hacia la satisfacción de las necesidades psicológicas de sus miembros, funciones de tipo expresivo”<sup>14</sup>.

Las instituciones de corte étnico fundadas en el país han mantenido, sin duda, estas características<sup>15</sup>, y su caracterización depende de los objetivos para los cuales fueron creadas. La gran mayoría de ellas fueron de ayuda mutua, entre las cuales están comprendidas las instituciones de asistencia social, laboral y sanitaria, pero también existieron -variando de una comunidad a otra- aquellas de carácter religioso, educativo, comercial, industrial, patriótico, político, regional y agrícola<sup>16</sup>. Algunas de estas instituciones atendieron los intereses de los inmigrantes y a sus descendientes, mientras que otras, vehiculizaron las relaciones entre los estados uruguayo e italiano. Sin embargo, esta diferenciación fue aún más compleja debido a las fragmentaciones generadas por la impronta regionalista. De hecho, la fundación de asociaciones de tipo regional y por tanto, la jerarquización de las subculturas por encima de rasgos culturales de carácter nacional, si bien enriquecieron el espectro cultural de la comunidad inmigrante, en cualquier caso, dificultaron y, en cierta medida hipotecaron, la supervivencia de estas instituciones y el desarrollo de estrategias de adhesión más efectivas. Estas dificultades quedan aún más al desnudo cuando el papel de estas instituciones se analiza en las zonas rurales. Si bien es cierto que algunas ciudades del interior del país contaron con sus “casas de los italianos”, su existencia fue considerablemente menor respecto a Montevideo, siendo en todo caso, la cantina más próxima a las viviendas, el lugar de reunión y esparcimiento, tanto para los pobladores italianos y sus descendientes, como para los oriundos de la zona. Esta tendencia es aún más pronunciada en el caso de las generaciones posteriores; posiblemente estas hayan perdido, por lo menos en el terreno institucional, las “nociones de adscripción étnica”<sup>17</sup> que ya débilmente se reconocían en sus padres.

Las disposiciones señaladas podrían obedecer, en primer lugar, a las dificultades que- desde sus inicios- tuvieron dichas asociaciones para sobrevivir y aún más, para reconvertirse de instituciones meramente asistenciales a verdaderos ámbitos de reforzamiento de los perfiles identitarios. Y este argumento parece todavía más pertinente para las zonas rurales. Otra razón podría buscarse en lo que podría llamarse “una de las lógicas” características de parte de la masa inmigrante; prácticas poco corporativas, predominantemente individualistas o familiares, de búsqueda de soluciones inmediatas primero, y de mejoramiento de la calidad de vida después, en todo caso, desplegan-

<sup>14</sup> Bock, P.: *Introducción a la moderna antropología cultural*. Fondo de Cultura Económica.

<sup>15</sup> A modo de ejemplo, transcribimos parte de los estatutos de la “Associazione Reduci della Guerra Europea”, luego llamada “Associazione Nazionale Combattenti e Reduci d'Italia”: 1. mantener vivo el sentimiento de italianidad; 2. desarrollar el espíritu de solidaridad; 3. procurar trabajo para los socios.

<sup>16</sup> Algunas de las Asociaciones y sus respectivos años de fundación fueron: “Lega Lombarda Corale e Istrumentale” (1880); “Società Italiana di Mutuo Soccorso” (1881); “Circolo Italiano di Pubbliche Letture” (1885); “Società Agricola Italo - Uruguayana” (1888); “Società Italiana Lago di Como” (1889); “Sociedad de Socorros Mutuos entre Obreros Italianos Unidos” (1901); Centro Legionarios Garibaldinos” (1909).

<sup>17</sup> Barrios- Mazzolini-Orlando: Op. Cit. p. 107



do una estrategia “free lance”.

“...yo nunca fui a la Sociedad Italiana, el finado tampoco era de ir...”.

“...con asociaciones italianas no mantuvo ningún vínculo, no, porque él después se hizo muy criollo, muy uruguayo...”.

## La defensa del “mundo de la vida”.

### *Creencias, hábitos y costumbres.*

Indefectiblemente debemos volver sobre el concepto de identidad y a algunos de sus referentes: las creencias, las costumbres y la lengua, para dar cuenta de cómo se articularon las transferencias culturales entre los inmigrantes y el resto de la sociedad. En este sentido, las opiniones sobre las estrategias diseñadas por los inmigrantes y sobre las condiciones favorables o no para su asimilación, fueron muy diversas, desde quienes pusieron el acento en los mecanismos de defensa del “patrimonio cultural” de la comunidad italiana, a quienes reconocen por parte de los inmigrantes la puesta en práctica de estrategias de actualización de sus referentes culturales, incorporando elementos del campo referencial propios de la comunidad receptora: “...limitando la actualización de los referentes categóricos de sus identidades a ámbitos específicos: el hogar, los amigos, el templo, los clubes regionales...”<sup>18</sup>.

“...hacían cantarolas... se juntaban unos cuantos, y les gustaba tomar vino y les gustaba hacer comidas y jugaban a las bochas...los italianos hacía los tallarines como todos los italianos, siempre le gustó hacerlos a ella o los ravioles y le gustaba mucho hacer la sopa, los “minestrone”, en las fiestas nos juntábamos unos cuantos italianos, hacían la “bagna cauda”, ponían las brasas arriba de la mesa, hacían así: tenían una olla vieja de barro, después tenían un platito con aceite bueno de oliva y le ponían manteca también y anchos y se ponían todos alrededor, y cortaban apio, cardo, hinojo de mesa picadito, agarraban un tenedor con un pedazo de pan y mojaban ahí y cada uno con el vaso de vino, a veces se pasaban tres o cuatro horas charlando y comiendo, hablando de las cosas de allá y a veces jugaban a la “murra”, con los dedos, yo ya no seguí eso...”.

“... bueno ahora no tanto...las tradiciones que si se guardaron fueron eso de faenar un animal, o tradiciones de comida, me acuerdo que con los restos de queso se hacía una cosa que no me acuerdo como era el nombre, pero además nunca más la comí...”.

“...la fiesta más importante era la del 20 de setiembre, era el día de los italianos, ahora se terminó, pero antes por acá en los alrededores se armaban cada fiestas y cada cantarolas ese día, por esta zona, festeja-

<sup>18</sup> Barrios-Mazzolini-Orlando: Op. Cit. p. 100



*ban algo de Garibaldi, pero yo no me acuerdo más ya hace como 30 años que se dejó de festejar...”.*

## El lenguaje

El lenguaje es un marcador específico de aprendizaje y un indicador complementario de lo que decíamos en párrafos anteriores. Este marcador específico dentro de un marco más amplio y complejo de socialización es además un vehículo tanto de información estrictamente lingüística<sup>19</sup>, como también, de información sobre patrones culturales más complejos<sup>20</sup>.

La inmigración italiana vivió transicionalmente lo que podría llamarse una “situación de bilingüismo con disglosia”, vale decir, manejo de dos idiomas y separación de ámbitos de uso para cada lengua. De todas maneras, según los estudios realizados sobre el tema<sup>21</sup> y por lo recogido en las entrevistas, esta heterogeneidad lingüística fue solamente transicional. En líneas generales se sostiene que los factores coadyuvantes más reconocibles en esta tendencia de debilitamiento de la lengua propia fueron, por un lado, las semejanzas entre los dos idiomas: el italiano y el español, lo que facilitó el aprendizaje de este último. Por otro lado, la multiplicidad lingüística de la comunidad italiana inmigrante expresada en los distintos dialectos, prevalecieron ante el uso cotidiano de una lengua itálica común, imposibilitando así, el traspaso natural a posteriores generaciones.

En síntesis, podría decirse que los inmigrantes italianos aprendieron el español sin mayores dificultades y para la gran mayoría la asimilación del nuevo idioma significó un camino rápido para adaptarse “normalmente”<sup>22</sup> y resolver con mayor éxito, situaciones de la vida cotidiana

*“...si, si mi papá encontraba algún italiano, si hablaba, hablaba entre los compadres...”.*

*“...la finada siempre nos habló en español, aprendió fácil ella, huy! enseguida aprendió a hablar como hablamos nosotros, muchos decían que no parecía que era italiana...”.*

*“...él se vino, pasó muy mal porque no le entendían nada...los primeros meses dice que pasó horrible, sobre todo por el idioma...”.*

*“...mi abuelo se adaptó mucho al país que venía, entonces había gente que no se daba cuenta que era italiano porque dicen que el primer tiempo sufrió mucho y por eso se quiso adaptar rápido...”.*

*“...con los padres se acostumbró a hablar en castellano, ni siquiera*

<sup>19</sup> “...los marcadores lingüísticos pueden ser las lenguas como un todo o rasgos lingüísticos particulares (fonológicos, sintácticos, léxicos, discursivos) en una única lengua de base...” en Barrios-Mazzolini-Orlando. p. 103.

<sup>20</sup> “... en la abrumadora mayoría de los casos, la respuesta humana se produce ante el estímulo o de la situación estímulo, según esté definida o interpretada de acuerdo con las normas establecidas por el hombre... (y) los vocabularios de diferentes lenguas a la vez reflejan y perpetúan las formas comunes y distintivas de categorizar las experiencias o las maneras de pensar...”, Kluckhohn, C.: *Culture and Behaviour* en Bock, P.: Op. Cit. p. 95. Fondo de Cultura Económica.

<sup>21</sup> Barrios, Mazzolini y Orlando afirman que “...grupos tan diferentes como italianos, armenios o judíos han aprendido el español con mayor o menor dificultad ya en la primera generación, logrando un desempeño exitoso en la segunda generación que, a su vez, pierden el uso activo de sus lenguas étnicas en el orden del 50% de los individuos. En la tercera generación, el desapego es prácticamente total...”.

<sup>22</sup> “...lo que usualmente se denomina como una adaptación “normal” a un cambio en la situación o el “desenvolvimiento de una pauta dinámica establecido, es un proceso de aprendizaje...” . Parsons, T.: Op. Cit. p. 195.

# Angélica Vitale Parra



*entre ellos, porque ellos eran de diferentes regiones y como hablaban dialecto también había cosas que las decían diferentes, ellos siempre se decían el uno al otro, “no eso no es italiano, se dice así, se dice asá ...”.*

## El matrimonio

Sin duda, otro factor influyente en los procesos de integración lo constituyó la mayor o menor ocurrencia de uniones matrimoniales combinadas. Aunque tampoco podría afirmarse que la exogamia constituyó la forma exclusiva de uniones matrimoniales, sí podría decirse que las uniones matrimoniales entre personas de distinto origen se traduce en la pérdida de tradiciones propias de una comunidad determinada de inmigrantes.

Indagar hasta dónde la tradición juega como reforzador de determinadas creencias y costumbres y adónde pueden reconocerse sus “fugas” más notorias, nos exige la aprehensión de un tipo de comunicación que se desarticula, por un lado, en sus aspectos individuales, generando un tipo de ligazón fruto de la interacción entre distintos sujetos (comunicación interpersonal), por otro, en sus aspectos grupales, en tanto reconstrucción dialéctica de los significados sociales, culturales, simbólicos y psicológicos. Y por último, en tanto comunidad, que comprende a las dos categorías anteriores, entrelazando a los individuos y definiendo el “nosotros identitario” de ese vínculo.

Indudablemente, aquel “nosotros comunitario” ha ido redibujando sus fronteras, participando en ellas lo culinario, lo festivo, lo recreativo, lo laboral y también, los relatos que fusionaban fantasía y realidad. El reconocimiento de las tradiciones italianas en la cultura culinaria, en la celebración de determinadas festividades y en formas particulares de entretenimiento son más propias de la primera generación de inmigrantes, mientras que para las generaciones siguientes, las tradiciones son reconocidas en el ámbito del trabajo, en el reconocimiento de una serie de hábitos laborales que se interpretan como parte de las tradiciones italianas de la familia. Este es quizás el punto de encuentro entre lo cultural y lo productivo; entre los italianos y los vitivinicultores. Este posiblemente también sea el prefacio de la cultura vitivinícola y el lugar privilegiado donde las historias personales y familiares y la historia del sector se otorgan mutuo sentido.

## Los “paisanos”, el trabajo y el vino: *Nuevos escenarios para la tradición*

En los párrafos anteriores se ha hecho mención a los potenciales vínculos entre los inmigrantes italianos radicados en las zonas rurales del país y las instituciones-asociaciones de carácter étnico. En otro sentido, se mencionó la existencia de referentes identitarios “extra institucionales”. Allí podrían destacarse dos cuestiones: la primera hace referencia al papel del los “paisanos” y “compadres”, quienes





constituyéndose en una suerte de “familia cultural”, garantizaron la conservación de las relaciones interétnicas. La segunda cuestión quizás sea el núcleo de esta trabajo: la actividad laboral desarrollada en el viñedo y la bodega se constituía en un lugar común, en lugar de encuentro, en el que y a través del cual, de construyeron formas de relacionamiento informales entre inmigrantes italianos que se dedicaban a la misma actividad.

*“...la relación que tengo con los italianos es más que nada por la actividad, en este gremio de la bodega hay mucha gente que son de descendencia de italianos, pienso que la mayoría de los bodegueros tienen algo que ver con los italianos, por lo que uno escucha y por los apellidos...”.*

*“...hace mismo, hace unos días, volví de un viaje que hice con descendientes de italianos de acá de la zona (Melilla) y que se dedican a la vitivinicultura o a la fruticultura...”.*

*“...Mi abuelo siempre estuvo relacionado con los italianos porque además, en la viticultura hay muchos italianos que vinieron y se dedicaron a esto...”.*

*“...Ahora, unos primos -que en realidad tampoco son, porque nos decimos primos porque su madre vino de Italia y era del mismo pueblo que mi abuela- entonces nos tratamos como si fuéramos parientes...”.*

*“...en el ‘47 papá ya compró en el camino la Renga pero como no alcanzaba, Lino, un paisano venido también de Potrévoli le prestó algo...es que entre ellos se prestaban plata, de palabras, sin papeles y sin nada, se tenían confianza...”.*

Los dos aspectos señalados son además, las formas más recurrentes y reconocidas de relacionamiento a través de las sucesivas generaciones, así como los nuevos escenarios en los que se fueron redibujando los perfiles identitarios de la comunidad. No debemos olvidar, que al contrario de lo sucedido en muchos otros países que también recibieron contingentes importantes de inmigrantes italianos, en Uruguay, el cotejo entre “preservación interna” de las comunidades italianas e “integración externa”, o sea, adaptación a la sociedad receptora, tendió a romperse en favor de la última, fortaleciéndose de esta forma los procesos de asimilación.

Llegados a este punto, podríamos recurrir a la categoría analítica de “solidaridad” propuesta por Emile Durkheim. Vale decir, si por “solidaridad” entendemos una forma de cohesión e integración social, si además, la solidaridad puede ser, o bien de tipo “mecánico”, basada en la semejanza de las partes de un grupo social, respaldada, a su vez, en experiencias, ideas comunes y emociones compartidas, o bien de tipo “orgánico”, propia de la diversificación y la complejización social; entonces, podríamos plantearnos, siguiendo esta línea, que el trabajo en la vitivinicultura se constituye en los inicios del sector en el generador de un nuevo tipo de ligazón entre connacionales embarcados en un mismo proyecto, articulando de esta forma, el juego de una doble identidad: la de trabajadores en un sector productivo cargado de componentes identitarios (fuertes rasgos particulares) y la de inmigrantes recién llegados al país.

En su investigación sobre la cultura vinícola, la socióloga Verónica





Filardo realiza una serie de afirmaciones: “...la vitivinicultura es una actividad que está fuertemente pautada en su continuidad a nivel familiar, esto se da en ambas fases del complejo, en la agraria y en la industrial...un 39% (de los entrevistados por Filardo) adquirió sus conocimientos por vía paterna, 18% por padres y estudios, 9% por otros familiares y 22% por experiencia propia... eso permite hablar de la existencia de una cultura vinícola y por tanto, la existencia de un conjunto de significaciones asociadas a la producción que se presentan en dos dimensiones: una ligada específicamente al proceso productivo, y otra, al traspaso de una serie de significaciones a nivel generacional...”<sup>23</sup>. A partir de esto, queremos anotar que a nuestro entender, gran parte de esa cultura -aunque no exclusivamente- se alimenta de una tradición cultural más amplia e incluyente, estrechamente ligada a la comunidad italiana inmigrante que se dedicó a la vitivinicultura. De hecho, si bien el desempeño en sí mismo de una actividad laboral determinada no está necesariamente acompañada de una serie de valores extra actividad, que señalan orientaciones en el comportamiento, adjudicables a ésta; en el caso de la comunidad inmigrante y de sus descendientes, el hecho de haber vivido situaciones de inestabilidad y adaptación, que propiciaron el desarrollo de una cultura de supervivencia”, hace reconocibles algunas concepciones compartidas que perteneciendo al ámbito extra laboral, forman parte de la política productiva y comercial de cada familia. Es más, podría afirmarse que en el caso de la comunidad italiana en el sector, la tradición, además de apuntalar el “qué hacer”, lo trasciende para incidir también en el “cómo hacer”, más allá incluso de los avances técnicos propios de las distintas épocas.

“...a no ser por como hacemos las cosas no, no me doy cuenta que tradiciones perduran...”.

“...decís en la elaboración y en el trabajo?...hay algo que se hizo siempre, no se si mi padre te contó lo de poner en madera, eso yo también lo definiendo, termina de madurar el vino, no se, es una tradición de familia...pero no es sólo una tradición porque la verdad es que da resultados...”.

“...yo desde chico que trabajo acá, desde que tenía 14 o 15 años trabajé acá y tengo 32...capaz que si yo tuviera nada más que la viña capaz que ya no estaba, porque no les da los números para seguir trabajando...me gustaría que mis hijos lo siguieran haciendo...”.

“...mi padre siempre estuvo en la viña y eso debe haber influido y a razón de que mi padre trabajó siempre en la viña y a mi me gustaba, seguí con esto...”.

“...empecé con esto de chico, con mi padre, primero ayudando y después fui haciendo más cosas... me enseñó desde que yo iba a la escuela y yo estaba deseando terminar los estudios para meterme con mi padre en esto...y sí me gustaría que siguiera mi hijo pero también me gustaría que supiera hacer algo más...”.

“...incluso yo conservo un pedazo de viña, ahí en Peñarol Viejo que era de mis abuelos inmigrantes...”.

<sup>23</sup> Filardo, V.: *Viticultura en Uruguay. Estudio de la relación entre cultura entre cultura e incorporación tecnológica*. p. 10. depto. de Sociología -facultad de Ciencias Sociales.

# Angélica Vitale Parra



*“...uno ha aprendido tantas cosas de su padre y de su abuelo que a uno le dolería que se cortara, además son más de 60 años que la familia está en todo esto pero yo que se que va a pasar con mis hijos...”.*

*“...tanto papá como el abuelo adonde iban formaban viña, en aquella época estaba más en auge el tema de la viña, yo le estoy hablando de los años ‘35 y ‘40...”.*

*“...lo que pasa con la viña es que no se sabe hasta que punto se hace porque siempre se hizo...se cuida lo más que se puede y da mucho trabajo y lleva mucho tiempo, pero igual es lindo...”.*

*“...bueno, otra de las cosas que aprendí con mi padre no tiene que ver directamente con el trabajo, pero después me sirvió para relacionarme con la gente, el valoraba muchísimo la amistad... a ser muy legal en esta industria, y bueno, hoy por hoy en la zona el vino tiene muy buena reputación...”.*

*“...a mi enseñó mi padre de chiquito, a plantar, a podar, a injertar y a través de lo que me enseñó mi padre yo le sigo enseñando a mis hijos, es una cadena...”.*

*“...ya desde chiquito me iba explicando como tenía que hacer la poda, donde tenía que cortar, cuántas yemas tenía que dejar, porque ahí daba la frutivinificación, dejaba el pulgar para la poda del año que viene, todas esas cosas de chiquito me las iba contando y a uno de les iba metiendo en la cabeza...”.*

*“...con respecto a la tierra me enseñó todo...hay muchas tradiciones de los viejos italianos que en muchas familias se mantienen pero hace tantos años que se sigue que uno no se da cuenta...”.*

*“...aprendí todo, en la bodega desde la elaboración hasta sacar el vino a la calle, porque al no tener otro lugar del que aprender, aprendí de él todo y pienso seguirlo hasta donde pueda...”.*

*“...en lo de las tradiciones, en esto, no podemos ser ajenos al mundo, porque yo creo al menos que en el mundo se siguen las tradiciones, algunas por lo menos...con algunas tecnologías modernas..creo que van de la mano, uno no puede dejar de lado las tradiciones porque perdés la raíz de la cosa, tienen que ir juntas, sin estar ciegos a los cambios pero tampoco dejar las cosas tradicionales porque es lo que da un toque de historia...incluso muchas veces se cambia por las cosas modernas y después han vuelto otra vez a la tradición, porque estaban bien y no había por qué cambiarlas, en esto del vino, uno no puede irse muy lejos porque es una cosa artesanal...”.*

*“...en la parte tradicional está la experiencia, lo ideal me parece sería juntar los dos tipos de conocimientos, el tradicional y el moderno y de eso sacar lo mejor...”.*

Las afirmaciones realizadas son pertinentes para los años de fines del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, en los que se ubican los años de la llamada: “Gran Inmigración” y los inicios de la vitivinicultura como sector agrícola e industrial. Hoy, sin embargo, los descendientes de aquellos inmigrantes son parte prácticamente indistinguible del resto del sector en cuanto a realidades y desafíos. Seguramente hoy, los factores que pesan son las posibilidades de reconversión productiva, la introducción del producto en el mercado nacional, rastrear nichos de mercado a nivel internacional y sobre



todo, la búsqueda del mejoramiento de la calidad. Con certeza, el pasaje de las sucesivas generaciones ha tendido a ampliar los marcos referenciales de la comunidad étnica en sus orígenes: “...*al no ser la “comunidad” el referente más importante, a aquellos referentes transmitidos por la enculturación en el ámbito del hogar, se agrega los que la sociedad nacional reivindica como propios...*”<sup>24</sup>.

El trabajo que nutre esta ponencia reconoce la importancia del estudio del papel que han jugado los inmigrantes desde finales del siglo XIX en la modernización del agro uruguayo y el papel que hoy por hoy siguen desempeñando, junto con sus descendientes, en muchos sectores productivos agrarios en los que son, en muchos casos, actores mayoritarios. En síntesis, en lucha con los cambios impuestos por los tiempos, parece prevalecer otro escenario para el despliegue de las tradiciones, un plano demarcado por la actividad laboral, un escenario que permite, en definitiva, el relevamiento de hábitos laborales, de valoraciones de la actividad, de concepciones culturales del trabajo que pueden ser igualmente reconocidas e interpretadas como parte de las tradiciones de la comunidad inmigrante. En este nuevo “lugar común” las representaciones de comunidad y sociedad debaten su propio espacio, y dan paso a un “nosotros” más laxo y globalizador que reconoce como propios, temas que conciernen al sector productivo en su generalidad

---

<sup>24</sup> Barrios-Mazzolini-Orlando: Op. Cit. p. 101



## Bibliografía

Alonso, J.M.: *El agro uruguayo: pasado y futuro*. Ediciones de la Banda Oriental.

Angell, R. (comp.): *Las historias de vida en ciencias sociales. Teoría y técnica. El uso de los documentos personales en sociología: una revisión crítica de la literatura, 1920-1940*. Ediciones Nueva Visión.

Barrán, J.P. - Nahúm, B.: *Historia del Uruguay Moderno, 1886-1894*. Ediciones de la Banda Oriental.

Barrios, G. - Mazzolini, S. - Orlando, V.: *Lengua, cultura e identidad: los italianos en el Uruguay actual*. en Presencia italiana en la cultura uruguaya. Centro de Estudios Italianos-Universidad de la República.

Beretta Curi, A.: *Los burgueses inmigrantes, fragmentos para una historia del empresariado urbano*. Obra inédita.

Bertaux, D.: *La aproximación biográfica: su validez metodológica, sus potencialidades*. Ficha 266. Fondo de Cultura Universitaria.

Bertinat Davyt, J.: *La inmigración valdense en el Río de la Plata: una inmigración particular*. Monografía final Profesorado de Historia. Instituto de Profesores Artigas.

Boas, F.: *Cuestiones fundamentales de la antropología cultural*. Editorial Solar-Hachette.

Bock, P.: *Introducción a la moderna antropología cultural*. Fondo de Cultura Económica.

Caetano, G.- Migdal, A.- Porzecanski, T. - Viñar, M. - Aguiar, C.: *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?*. Ediciones Trilce.

Cavallero, R.: *La memoria biográfica: significado y técnicas en la dinámica de los procesos migratorios*.

CIEDUR: *La agricultura familiar uruguaya, un sector fundamental en crisis*.

Cohen, E. - Franco, R.: *Evaluación de proyectos sociales*. Cap. VII. Modelos para la evaluación de impactos.

Dalmas, M.: *Historia de los Valdenses en el Río de la Plata*. Ediciones la Aurora.

Diegues Junior, M.: *Establecimiento rurales en América Latina*. Universidad de Buenos Aires. Eudeba Editorial.

# Angélica Vitale Parra



Dollard, J.: *La historia de vida. Criterios para una historia de vida. Introducción los criterios*. Centro Editor de América Latina.

Equipo Agroindustria. PIA, 1993: *La agroindustria y dinámica de largo plazo*. Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de la República.

Ferraroti, F.: *Histoire et histoires de vie. Le methode biographique dans les sciences sociales*. Editorial Meridiens-Klincksieck.

Filardo, V.: *Vinicultura en el Uruguay. Estudio de la relación entre cultura e incorporación tecnológica*. Depto. de Sociología - Universidad de la República.

García Ferrando, M. - Ibáñez, J. - Alvira, F.: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. El diseño de la investigación social. Alianza Editorial. Madrid, 1986.

Geymonat, R.A.: *Aproximaciones a la identidad cultural valdense. Ponencia del Congreso de Sociología de la Religión. Montevideo, 1994*.

González Blasco, P.: *Medir en las Ciencias Sociales en García Ferrando, M. et al: Op. Cit. Alianza Editorial. Madrid, 1986*.

Harris, M.: *Antropolgía cultural*. Alianza Editorial.

Jiménez Redondo, M.: *Introducción en Habermas, J.: Escritos sobre moralidad y eticidad. Paidós Editorial. Barcelona, 1991*.

Magrassi, G.- Roca, M. et al.: *La historia de vida*. Centro Editor de América Latina.

Mannheim, K.: *Ensayos de sociología de la cultura. Cap. IV. Un bosquejo de la sociología del Espíritu*. Ediciones Aguilar.

Marocco, G.: *Sull'altra sponda del Plata. Gli italiani in Uruguay. Quaderni di affari sociali internazionali Franco Agnelli*.

Morande, P.: *Cultura y modernización en América Latina. Cap. 1. La crisis del desarrollismo en América Latina como crisis de identidad cultural. Cap. 12. Hacia una caracterización del ethos cultural latinoamericano*. Cuadernos del Instituto de Sociología Pontificia - Universidad de Chile.

Mourat, O.: *Popolazione e cultura italiana del mondo. L'emigrazione italiana e la formazione dell'Uruguay moderno*. Edizione della Fondazione Giovanni Agnelli.

Müller, G.: *Modernización y pequeña producción*. Revista Paraguaya de Sociología, 1990.



Oddone, J. A.: Los Gringos. *Enciclopedia uruguaya* N° 26.

Parsons, T.: *El sistema social*. Cap. 6. El aprendizaje de las expectativas sociales de los roles y mecanismos de socialización de la motivación. Alianza Editorial. Madrid, 1988.

Piña R, C.: *Sobre la naturaleza del discurso biográfico*. Cuadernos del Claeh. Montevideo, 1990.

Piñeiro, D.: *Nuevos y no tanto*. Banda Oriental - Ciesu.

Piñeiro, D.: *Formas de resistencia de la agricultura familiar. El caso del nordeste de Canelones*. Ciesu.

Piñeiro, D.: *Reflexiones (im)pertinentes sobre el futuro del agro uruguayo*. Debate agrario. Centro Peruano de Estudios Sociales.

Piñeiro, D. et al.: *Los grupos sociales en el complejo agroindustrial vitivinícola. Una propuesta de investigación*. Revista de Ciencias Sociales N° 5.

Porzecanski, T. - Santos, B.: *Historias de vida: Negros en el Uruguay*. Ediciones EPPAL.

Revista de Estudios Migratorios N° 1. Diciembre 1985.

Revista Nueva Sociedad N° 24. *El trabajo en la encrucijada*.

Rial, J.: *Población y mano de obra en espacios vacíos. El caso de un pequeño país: Uruguay 1870 - 1930* en Sánchez Albornoz, N. (comp.): *Población y mano de obra en América Latina*. Ediciones Alianza Americana.

Rodriguez Villamil, S. - Sapriza, G.: *La inmigración europea en el Uruguay. Los italianos*. Editorial Monte Avila.

Ruocco, D.: *L'Uruguay e gli italiani*. Memorie della societa geografica italiana. Volume XLVII. Societa geografica italiana. Roma, 1991.

Selltiz, C. et al.: *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Ediciones Rialp. Madrid.

Serpell, R.: *Influencia de la cultura en el comportamiento*. Biblioteca de ciencias de la Conducta (CEAC).

Sierra Bravo, R.: *Técnicas de investigación social*. Cap. 4 Determinación del problema a investigar. Editorial Paraninfo.

Sorokin, P.: *Sociedad, cultura y personalidad. Su estructura y su dinámica*. Ediciones Aguilar.

# Angélica Vitale Parra



Soverna, S.: *El enfoque sistémico en el estudio de las relaciones sociales agrarias*. XII Congreso latinoamericano de Sociología. Montevideo, 1988.

Taylor, S.J. - Bogdan, R.: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Cap. 1 Introducción: Ir hacia la gente. Editorial Paidós.

VV.AA.: *Influenza italiana nella cultura Rioplatense (1853 - 1915). L'immigranti italiani nel dramma rurale*. Quaderni pubblicati con el contributo del Consiglio nazionale delle Ricerche.

Vidart, D. - Pi Hugarte, R.: *El legado de los inmigrantes*. II Revista Nuestra Tierra N° 39.

Zannier, G.: *Visione panoramica della presenza italiana nella cultura uruguayana*. en Presencia italiana en la cultura uruguaya. centro de Estudios Italianos - Universidad de la República.



## Los políticos productores<sup>2</sup> Algunas hipótesis sobre política y empresariado vitivinícola en Uruguay (1875-1930)

### Introducción metodológica

Este trabajo representa una primera organización de ideas en torno al papel del Estado en el desarrollo de la vitivinicultura y sus relaciones con el empresariado. La propuesta central es analizar un sector de rasgos no claramente definido, que hemos definido de "políticos productores" o "productores políticos". Es decir, de productores que incursionaron en la vida política o pública por un período relativamente amplio y con un papel destacado, y de políticos que, como agentes privados, invirtieron en la vitivinicultura.

Esta idea surgió a partir de un primer acercamiento al desarrollo vitivinícola en el departamento de Canelones, en el ámbito del proyecto "La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870/1930)". La zona que, en el largo período, terminó conformándose como el área vitivinícola por excelencia, se caracterizó por la presencia temprana de este sector. Para dar una idea de la amplitud del fenómeno, por lo menos desde el punto de vista de la extensión de los viñedos, en 1898 los políticos productores poseían por lo menos el 38% del total de la extensión de los viñedos. Profundizando el análisis, se pudo apreciar que el fenómeno alcanzaba también a los departamentos de Montevideo y Soriano, en lo que se refiere a personajes políticos de nivel nacional. Mientras que, si extendiéramos el examen a figuras políticas locales, encontraríamos políticos productores en todo el territorio nacional.

El comienzo de la investigación dejaba vislumbrar un recorrido relativamente sencillo, ya que parecía limitarse a la recolección de datos provenientes del ámbito político e institucional y del productivo, para su sucesivo cotejo. Como siempre, la profundización del tema implicó muchas más complicaciones de las que se podían sospechar en principio.

---

<sup>1</sup> Ayudante del Departamento de Historia del Uruguay y del Centro Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) de la Universidad de la República (UDELAR).

<sup>2</sup> Quisiera agradecer la paciencia de los profesores José Pedro Barrán, Ana Frega, Emilio Pérez Romagnoli y Rodolfo Richard Jorba que aportaron importantes sugerencias, observaciones y advertencias a este trabajo. Pese a sus esfuerzos, no faltan en el trabajo errores y torpezas que, por supuesto, corren por mi cuenta.





La actuación empresarial de los políticos y la actividad política de los empresarios tiende a ocultarse, siguiendo el criterio general de que los primeros prefieren no admitir sus inversiones y los segundos su participación en los cargos administrativos o gubernamentales. La reiteración de apellidos en la nomenclatura política uruguaya y posibles homónimos fueron factores que complicaron ulteriormente la labor de identificación. Faltaban datos ciertos sobre las características de la inversión, su duración, relación en términos de costo beneficio y productividad. Asimismo, no quedaba claro si existía una clara intencionalidad en la primaria adquisición de tierras, es decir, si el político productor pensó desde el principio en una inversión específica en la vitivinicultura o, de forma más genérica, en la producción agrícola. Pero, y más importante, permanecían obscuras las implicancias que podía tener este sector en el sistema productivo y sus eventuales influencias en la política estatal. El hecho de que, desde la prensa y publicaciones especializadas, surgiera que presidentes, ministros y parlamentarios tuviesen inversiones en viñas y/o bodegas no representaba más que una información superficial.

El mismo marco histórico de la investigación implicaba serios problemas, ya que si se justifica desde el punto de vista del examen del desarrollo de la vitivinicultura en Uruguay, resulta objetable para el análisis de las relaciones entre sector político y empresarial, ya que durante el período en cuestión se verificaron fenómenos y procesos no necesariamente equiparables.

De ese modo, los diferentes intentos de examinar el problema nos devolvían al punto de partida, es decir al dato bruto de que de los 15 presidentes de la República que se alternaron en el cargo entre 1886 y 1948, 6 estuvieron directa o indirectamente involucrados en la vitivinicultura, a los cuales había que agregar decenas de ministros, senadores, diputados y dirigentes políticos a varios niveles.

El único resultado plausible era un listado de políticos productores en diferentes años del período que estamos analizando<sup>3</sup>, acompañado por su recorrido institucional, filiación partidaria, presencia en los Entes Autónomos, eventual participación en las directivas de las gremiales empresariales. A esto había que agregar que, a pesar de los cambios profundos vividos por la sociedad uruguaya entre 1875 y 1930, el fenómeno no solo permanecía, sino que tendía en fortalecerse.

---

<sup>3</sup> Este listado se ha obtenido a través de la compulsas de diferentes fuentes. Primero, la prensa del departamento de Canelones y de Montevideo. Segundo, el "*Retrospecto del año 1891 y compilación legislativa de la República Oriental del Uruguay publicados por 'El Siglo'*", Montevideo, El Siglo, 1892, tomo I, cuya indicación se debe a la gentileza del profesor Raúl Jacob. Tercero, un listado de productores con viñedos filoxerados en reconstitución o inmunes, publicado en DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA: "Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay. Año 1902", Montevideo, Imprenta de la Nación, pp. 144-146. Cuarto, un listado de productores con una extensión del terreno superior a las dos hectáreas, probablemente del año 1915 o 1916, presente en el libro de Armino N. GALANTI: "El Vino. La industria vitivinícola uruguaya", Mendoza, Tipografía Italia, 1919, pp.220-238. Quinto, las "*Declaraciones de cosecha probable de los Departamentos de Montevideo y Canelones*", en "Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros", n° 33, Febrero de 1926, pp.3-38. Y, *last but not least*, los datos presentes en Alcides BERETTA CURI: "Pablo Varzi. Un temprano espíritu de empresa", Montevideo, Fin de Siglo, 1993, además de las indicaciones de su autor.



Después de varios intentos que resultaron insatisfactorios, se ha decidido proceder de la siguiente manera. En primer lugar, llevar a cabo una descripción del fenómeno, a partir del recorrido político-institucional y empresarial de algunos de estos políticos productores, y, en segundo, formular algunas hipótesis de explicación del fenómeno, que son otras tantas hipótesis de investigación.

## Descripción de los políticos productores

Entre los políticos productores encontramos a algunos "pioneros" de la vitivinicultura en el Uruguay. Formados en un ambiente de inmigración reciente, entraron directamente en el mundo de los negocios o heredaron una empresa familiar ya constituida. En general, la viticultura representó un ámbito de negocio entre muchos, aunque, en otros, fue la principal inversión.

Uno de los primeros en ensayar la instalación de un viñedo en Uruguay fue Pablo Varzi<sup>4</sup>, nacido en 1848 en Montevideo de padres italianos. Varzi fue propietario de un terreno en Colón, que alcanzó las 30 hectáreas, y de una bodega, que vendió en 1912.

Sucesivamente, para paliar los problemas provocados por las excesivas exigencias de

los bodegueros, fue uno de los fundadores y promotores de la Sociedad Cooperativa de Viticultores.

Además de viñatero y bodeguero fue accionista del Frigorífico Artigas, de la "Imprenta La Mañana", de Cerámica Uruguay y participó en la construcción del Parque Balneario Solís y del Balneario Carrasco. Tantas exitosas actividades fueron acompañadas por algún fracaso, por ejemplo en el caso del Banco Agro Pecuario del Uruguay (del cual fue presidente y fundador) y de la Compañía de Automóviles de Montevideo, empresas que no lograron desarrollarse

Diputado por Montevideo y Canelones en 1882 y 1888 respectivamente, Varzi apoyó activamente al régimen de Máximo Santos (1882-86) para, posteriormente, sostener la transición hacia los gobiernos civiles del general Máximo Tajes (1886-90). En su labor parlamentaria se destaca la participación en la Comisión de Hacienda que, en 1887, presentó el informe que inspiró la Ley de Aduana del año sucesivo, marcadamente proteccionista. Su sucesivo alejamiento de los cargos públicos de primera plana, no se tradujo en un apartamiento definitivo de la política, ya que en 1902 fue tesorero interino de la Comisión Directiva Nacional del Partido Colorado, en 1910 integró la Comisión para los trabajos del Comité Pro Candidatura de Batlle, y fue nombrado diputado por el Club Colorado "Caseros" de la 9ª sección de Montevideo (cargo que no aceptó). Además, entre 1889 y 1899, fue llamado por la Junta Económico Administrativa de Montevideo a integrar la Comisión Auxiliar de Villa Colón y Peñarol, de la cual fue presidente, y, sucesivamente, el Comité de Defensa Agrícola departamental.

<sup>4</sup> Sobre Varzi cfr. BERETTA, 1993, op.cit.; GALANTI, op.cit., pp.122-126, Carlos M. MAESO: "El Uruguay á través de un siglo", Montevideo, Tip. Moderna, 1910, pp.499-500.



Presidió el Consejo de Patronato de la Escuela de Agronomía, de la cual fue también inspector e integró la Comisión de Instalación de las Estaciones Agronómicas.

La actuación política y las inversiones económicas fueron acompañadas por una destacada presencia en las gremiales empresariales. Fue presidente de la Unión Industrial Uruguaya entre 1899 y 1900, cuando presidió también del gremio de productores de vino de la misma gremial, y volvió a integrar su comisión directiva entre 1901 y 1902. Fue socio de la Asociación Rural del Uruguay, donde actuó como miembro de la Comisión Informante de Viticultura e integró también la Cámara de Comercio, donde participó a la reforma de los estatutos<sup>5</sup>.

Federico R. Vidiella, hijo de un inmigrante catalán "pionero" del sector, heredó la granja homónima en Colón (36 hectáreas dedicadas a la viticultura y una bodega en 1915) y el "Cortijo Vidiella" en Toledo (departamento de Canelones) con 10 hectáreas de viñedo, en un total de 500 cuerdas. En el "Cortijo", además de la viña, Vidiella se dedicó al cultivo de olivos, la horticultura, la industria lechera y la cría de ganado vacuno (razas Durham y Jersey) y ovino (Rambouillet)<sup>6</sup>. Además de viñatero, agricultor y cabañero de suceso, Vidiella fue director titular del Banco Nacional en 1890, Ministro de Hacienda entre 1894 y 1897, miembro del Directorio del Banco Hipotecario durante la primera presidencia de Batlle Ordoñez (1903-1907), presidente de la Junta Económico Administrativa de Montevideo desde 1907 hasta 1910, nuevamente Ministro de Hacienda entre 1916 y 1918. La carrera política en el país fue acompañada por la actividad como diplomático en Londres, donde fue ministro en 1909 y, posteriormente, desde 1919 hasta su muerte en 1927 (con jurisdicción también en Suecia, Noruega y Dinamarca). Vidiella fue también dirigente de la Asociación Rural del Uruguay, en la cual alcanzó la presidencia en más de una ocasión.

Caso parecido, tanto en el origen migratorio como en la forma de constitución de la fortuna, es el de Diego Pons. También él era hijo de un inmigrante catalán que se había empeñado en los primeros ensayos vitivinícolas en el país. Diego Pons heredó una Granja fundada en 1888 en la Estación Suárez, departamento de Canelones, de aproximadamente 380 hectáreas. Antes de ser destruido por la filoxera en 1896, poseía un viñedo de 50 hectáreas que producía 1.300 bordalesas de vino. Sucesivamente, reconstruyó 80 hectáreas sobre pie americano.

<sup>5</sup> Sus hijos no siguieron sus huellas en la viticultura, después de su muerte en 1920, pero, al menos uno, se mantuvo en política. El abogado Pablo Varzi (h) fue secretario de la Comisión Revisora del Código Rural; diputado y Primer Prosecretario de la Presidencia de la República entre 1908 y 1911; Oficial Mayor del ministerio de Relaciones Exteriores en 1911; subsecretario del ministerio del Interior entre 1915 y 1918 (y varias veces Ministro interino); director general del mismo ministerio desde 1915 hasta, por lo menos, 1934, cfr. Luis Alberto MUSSO: "Anales del Senado del Uruguay. Cronología sistematizada", Montevideo, República Oriental del Uruguay - Senado de la República, 1970; Juan Antonio ODDONE: "Tablas cronológicas: Poder Ejecutivo - Poder Legislativo, 1830-1967", Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1967, 2ª ed.; Arturo SCARONE: "Uruguayos contemporáneos", Montevideo, Barreiro y Ramos, 1937, p.510;

<sup>6</sup> Cfr. José M. FERNANDEZ SALDAÑA: "Diccionario uruguayo de biografías 1810-1940", Montevideo, Amerindia, 1945, pp.1317-1318; GALANTI, op.cit. pp.112-114; Carlos M. MAESO, op.cit., pag.477, MUSSO, op.cit.; SCARONE, op.cit., 602.



En 1910 Maeso (1910:455-456) subrayaba la tecnología avanzada de la producción de la Granja Pons: la maquinaria de trabajo a vapor y fuerza eléctrica, los envases de 20.000 y 10.000 litros de la fábrica Fruhinsholz de Nancy, calculando que el costo de la bodega "*no baja de cincuenta mil pesos oro*". Pons acompañó la producción de vino a un olivar (40 has), un bosque de eucaliptos, producción agrícola y una cabaña que, en 1910, tenía 200 ovejas rambouillet y caballos percherones. En 1914-5, el viñedo alcanzó las 87 hectáreas, probablemente su máxima extensión.

Fue director del Banco República, miembro de la Junta Económica Administrativa de Montevideo en 1897 (en que fue Director de Parques y Jardines). Diputado por dos legislaturas, senador por Salto desde 1903 a 1909 y presidente de dicha Cámara en 1905, Ministro de Hacienda entre 1901 y 1902, director del Banco Hipotecario (1916-1920) vocal del Banco de la República (1920-24), y terminó su carrera como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Italia. También en este caso, la actividad empresarial, política, administrativa y diplomática fue acompañada por la presencia en las gremiales patronales, ya que Pons fue presidente de la Asociación Rural en cinco períodos, iniciador de la Exposición de Ganadería y Agricultura de Montevideo y presidente de la Sociedad Vitícola Uruguay<sup>7</sup>.

Luis Caviglia heredó del padre Buenaventura, entre otros bienes, la estancia de Santa Blanca, 3.900 hectáreas en el departamento de Soriano. Aproximadamente entre 77 y 100 has fueron dedicadas a la vinicultura, a las que hay que agregar una bodega. Abogado, en 1916 fue nombrado presidente de la Junta Económica Administrativa de Montevideo. Entre 1917 y 1919 fue diputado. Después ministro de Industrias, Trabajo y Comunicación en 1919 y 1922, año en que tuvo también el cargo interino de ministro de Hacienda (1919-1920). En 1922 pasó al ministerio de Obras Públicas, hasta 1924, cuando volvió a ocupar la titularidad del Ministerio de Hacienda, hasta 1925. En 1923 fue nuevamente elegido como diputado (hasta 1926) y se desempeñó como primer vicepresidente de la Cámara de Representantes en 1924. Entre 1927 y 1932 integró el Consejo Nacional de Administración, organismo del cual fue presidente entre 1927 y 1928. En 1935 presidió la delegación uruguaya a la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires. Además de político, Caviglia se destacó también como dirigente de las gremiales empresariales. Estuvo en el consejo directivo de la Unión Industrial Uruguay por cinco ejercicio, alcanzando su presidencia en 1914-15; seis veces de la Federación Rural (y presidente en 1923-24) y dos de la Asociación Rural del Uruguay (1926-28)<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Cfr., Raúl JACOB: "Banca, Estado y poder económico. Directorio 1915-1940", Montevideo, CIEDUR; 1991b; GALANTI, op.cit., pag.130.; MAESO, op.cit., pag.455-456; MUSSO, op.cit.; SCARONE, op.cit., pag. 390; "Granja Pons de Diego Pons", en "Industrias rurales. Uruguay 1830-1930", Montevideo, Taller de la Imprenta Latina, s.f., s.p.i.; Archivo Viñedo y Bodega Varela Zarranz. Libro de anotaciones de la Granja Pons (años 1888/1899).

<sup>8</sup> Cfr. Alcides BERETTA CURI: "El imperio de la voluntad"; Montevideo, Fin de Siglo, 1996, pp.240-248; Alcides BERETTA CURI - Ana GARCÍA ETCHEVERRY: "Los burgueses inmigrantes, Montevideo, Fin de Siglo, 1995, particularmente el capítulo IV; Nelly DA CUNHA: "Gremiales empresariales. Federación Rural", Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992, pag.32; Leonel FERRANDO: "Gremiales empresariales. Unión Industrial Uruguay", Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992, pag.36; Raúl JACOB: 1991a "Las otras dinastías 1915-1945", Montevideo, Proyección, pp.251-253; JACOB, 1991b, op.cit, pag. 102; Raúl JACOB: "La quimera y el oro", Montevideo, Arpoador, 2000, pag.141-142; MUSSO, op.cit.; SCARONE, op.cit., pag.116; ODDONE, op.cit.



Vicente F. Costa sucedió al padre al frente de una firma importadora, que fue la base de expansión para su actividad económica, dirigida fundamentalmente hacia la adquisición de tierra (estancia La Barra en el departamento de Maldonado). Había heredado también una casa quinta en Maroñas (Montevideo), con 11 hectáreas de campo, una bodega y un antiguo molino a viento. El terreno fue destinado en parte al cultivo de olivos y 6 hectáreas a la viticultura. En 1926, tenía 44.000 cepas en producción y una cosecha calculada en 80.000 Kilogramos. Costa fue diputado entre 1919 y 1931. En 1934 fue nombrado Enviado Plenipotenciario en Misión Especial, para concertar un tratado de comercio con Italia. En 1938 volvió a la Cámara hasta 1940. Dirigió "El Diario" a partir de 1930; fue primero vocal (1933), después vicepresidente (1934-1940) y, al final, presidente del Banco de la República (1941 y 1943). Integró 2 veces la directiva de la Asociación Rural (1938-40), 10 la de la Federación Rural (1915-1945), organismo del cual fue presidente entre 1931 y 32 y fue también presidente de la Liga de Defensa Comercial en 1926<sup>9</sup>.

El abogado Juan Campisteguy estuvo al frente de una granja fundada en 1892 en los alrededores de Las Piedras (departamento de Canelones). La extensión del viñedo varió a lo largo de los años, aunque tendió en aumentar. En 1898 se registraban 38 hectáreas de viñedo, en 1915 64 has y en 1925 70 has. Además del viñedo, tenía una bodega, con una capacidad total de un millón de litros de vino en 1925<sup>10</sup>.

Después de una breve incursión en la vida militar<sup>11</sup> y en el Consejo de Instrucción Primaria, Campisteguy fue electo diputado en 1891, cargo que mantuvo hasta 1897 cuando, sucediendo a Vidiella, fue nombrado Ministro de Hacienda. En 1898 participó en el Consejo de Estado, órgano legislativo impuesto por el golpe de Estado de Juan Lindolfo Cuestas y, el año sucesivo, volvió a ocupar la cartera de Hacienda. Nombrado por José Batlle y Ordoñez como ministro de Gobierno en 1903, se dimitió el año siguiente. En 1905 fue electo senador por Montevideo y el mismo año ocupó el cargo de presidente de dicha cámara, sucediendo a Diego Pons. Siguió en la cámara alta hasta 1911. Presidió la Asamblea Nacional Constituyente en 1917, fue miembro del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde 1919 a 1921, diputado por Canelones desde 1920 a 1921, año en que entró en el Consejo Nacional de Administración, institución que abandonó el 1º de marzo de 1927, cuando fue electo Presidente de la República.

<sup>9</sup> Cfr. DA CUNHA, 1992, op.cit., pag.30; JACOB, 1991b, op.cit, pag. 113; JACOB, 2000, op.cit., pag.142, SCARONE, op.cit., pag. 133.

<sup>10</sup> Cfr. "El Plata" de Guadalupe (Canelones), año Vm n° 222, 20 de febrero de 1898, "Ecos y novedades. Viñedos", pag.2; GALANTI, op.cit., pag-144 y 228 y Perfecto LOPEZ CAMPAÑA (dir.): "El libro del Centenario del Uruguay 1825-1925", Montevideo, Consejo Nacional de Administración - Capurro & Cº, 1925, pag.841.

<sup>11</sup> Fue cadete y alférez del Batallón 3º de Cazadores, al mando de Máximo Tajes. Sobre Campisteguy, cfr. FERNANDEZ SALDAÑA, op.cit., pp.274-277; LOPEZ CAMPAÑA, op.cit.,pag.841; SCARONE, op.cit., Pp.95-96.





En 1933 presidió la Asamblea General Constituyente impuesta después del golpe de Estado de Gabriel Terra. La actividad política y empresarial no alejó Campisteguy de sus empeños profesionales, ya que representó a varias empresas nacionales y extranjeras entre las cuales la Compañía Sudamericana de Teléfonos L.M.Ericson S.A., en 1936<sup>12</sup>.

Otro abogado, Enrique Buero poseía en 1915 3 hectáreas de viñedo en el Paso Calpino y 2 en Colón (Montevideo). Once años después registraba una propiedad de 3 has en la 21ª sección policial (con 15.000 cepas en producción y 35.000 kg. de cosecha calculada); otra idéntica en la Cuchilla Pereyra (con la misma producción) y, en la misma zona, una tercera propiedad, con una extensión de 1ha y 600 metros, 1886 cepas en producción y una cosecha calculada de 2000 kilogramos de uva<sup>13</sup>. Buero fue subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores (1916) y de Hacienda (1918), diputado entre 1920 y 1923, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Suiza (1923) y Bélgica y Holanda (1927), presidente de Pluna (1938). Buero compartía un bufete con su hermano Juan Antonio (diputado en 1914; ministro de Industrias y Trabajo en 1919; embajador en Gran Bretaña y Francia en 1920; senador en 1924; vocal de la General Motors en 1926; consejero jurídico y subsecretario general de la Liga de las Naciones en 1927; director del diario terrista "El Pueblo" en 1935) y con R.Lezama Muñoz. El estudio jurídico Buero y Lezama Muñoz defendió, entre otros, los intereses de Antonio Ferro & hijos Ltda de Buenos Aires (canteras en Colonia); General Motors Uruguay; The River Plate Telegraph Co; The Western Telegraph Co Ltd.

José María Castellanos poseía, en 1915, 2 has en Colón. En 1926 la Sucesión Castellanos, dirigida por su hijo Daniel, declaraba 20.000 metros de viñas, con 8.000 cepas en producción y 5.000 kilogramos de cosecha. José María Castellanos, abogado, hijo de un importante hombre de negocio y hacendado, fue diputado electo en dos legislaturas (1870 y 1874) aunque en ambos casos no tomó el cargo, ministro de Fomento en 1891 y miembro del Consejo de Estado en 1898. Su hijo Daniel Castellanos Arteaga, también abogado y productor rural en Durazno, fue secretario de la presidencia de Campisteguy (1927-1931), ministro plenipotenciario en España y Portugal en 1930, ministro de Instrucción Pública y Previsión Social en 1945 y senador (1943-1951). Daniel Castellanos fue directivo de la Federación Rural por 7 ejercicios (entre 1915 y 1920 y en 1923), gremial del cual fue vicepresidente en 1918 y 1923. Además presidió la Sociedad Editora Uruguay ("La Mañana") en 1924 y representó a las empresas británicas "The Standard Life Assurance y "S.A. Houlder Brother y Co" (1926) y la "Western Electric Co.Inc. of Argentina".(1929)<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Raúl JACOB: "Uruguay 1929-1938: depresión ganadera y desarrollo fabril", Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, s.f., Pag.418.

<sup>13</sup> Cfr. JACOB, 1991a, op.cit., pp.44-45; Revista de la Unión de Viticultores, cit., pp.5-6.

<sup>14</sup> Cfr. DA CUNHA, 1994, op.cit., pag. 20; FERNANDEZ SALDAÑA, op.cit., pp.307-309; Ricardo GOLDARACENA: "El libro de los linajes", Montevideo Arca, tomo 1, 1976, pp.108-115; JACOB, 1991a, op.cit., pp. 45-46; IB, 2000, op.cit., pag. 112; SCARONE, op.cit., pag.113.



Máximo Tajés, militar de carrera, pariente y amigo del dictador Máximo Santos, fue Ministro de Guerra y Marina desde 1882 a 1886, año en que, en un primer momento asumió como general en jefe del ejército y, en un segundo, como Presidente de la República, después de abandonar a su antiguo camarada y protector. Terminado su mandato presidencial, mantuvo una importante actividad tanto diplomática como en la justicia militar, hasta su pase a retiro en 1900, además de una destacada gravitación en la interna del Partido Colorado, que se apaga con el comienzo del siglo XX. En 1894 Tajés poseía un viñedo filoxerado en los Cerrillos (Canelones) que, cuatro años después, tenía una extensión de 13 hectáreas y estaba en reconstrucción<sup>15</sup>.

José Batlle Ordoñez en 1915 dedicó 3 hectáreas de su chacra en Piedras Blancas (Montevideo) a la viticultura, aunque a nombre de su hijo Cesar Batlle Pacheco. En 1926 las hectáreas se habían reducido a 2 y media, con 3.960 cepas en producción y una cosecha calculada en 11.000 kilos de uva<sup>16</sup>.

Domingo Arena, abogado, mentor "ideológico" del batllismo, "reformista radical" del coloradismo, varias veces diputado (1905-11 por Tacuarembó; 1917-19 por Soriano; 1922-33 por Montevideo), presidente de la Cámara de Representantes en 1917-18, senador (1911-1917) y miembro del Consejo Nacional de Administración entre 1919 y 1922, poseía en 1926 un viñedo en la 17ª sección policial del departamento de Montevideo, con 6.000 cepas en producción y una cosecha calculada en 20.000 kilos de uva. Como abogado fue directivo del Banco Internacional del Río de la Plata y compartió un el bufete con Asdrúbal Delgado, Alfeo Brum y Conrado Hughes<sup>17</sup>.

Carlos Ma. De Pena, tenía en 1894 un viñedo en Joanicó. Abogado, barraquero, estanciero, docente universitario y rector, fue presidente de la Junta Económica Administrativa de Montevideo desde 1888 hasta 1890, año en que fue nombrado ministro de Hacienda. Nueve años después ocupó la cartera de Fomento. Desde 1911 hasta su muerte en 1919 fue ministro plenipotenciario en Estados Unidos. Ligado a la Asociación Rural, fue uno de los principales organizadores del Primer Congreso Ganadero-Agrícola de 1895<sup>18</sup>.

Podríamos seguir con los ejemplos, sobre los cuales volveremos a lo largo de esta presentación, pero, creemos tener con estos una base suficiente como para una presentación del problema.

<sup>15</sup> Cfr. FERNANDEZ SALDAÑA, op.cit., pp.1218-1222; "El Plata", de Guadalupe (Canelones), año 2, nº38, 5 de agosto de 1894 "Nuestros viñedos", pag.1 y nº222, cit.

<sup>16</sup> GALANTI, op.cit., pag.220; Revista de la Unión de Viticultores, cit., pag.5.

<sup>17</sup> Entre 1919 y 1922 Domingo Arena fue apoderado de la Shell Mex. También sus socios tuvieron una destacada actuación como políticos y abogados: Asdrúbal Delgado (miembro del Partido Nacional, vicepresidente del Banco Hipotecario, vocal del directorio del Banco de la República) defendió los intereses de los ferrocarriles "Midland" y "Noroeste y Norte del Uruguay", del saladero "Dickinson", de la línea de Navegación "Mihanovich", "Shell Mex Uruguay Ltd", "Anglo Mexican Petroleum Co" y de la soviética "S.A. Yushamtorg". Sus hermanos políticos, Alfeo y Baltasar Brum, ambos colorados e hijos de uno de los más importantes estancieros de Salto, fueron el primero diputado (1923-1933), el segundo varias veces ministro y Presidente de la República entre 1919 y 1923, cfr. JACOB, 1991a, op.cit. pp. 21-23 y 48-49; IB, 1991b, op.cit., pp. 101-107.

<sup>18</sup> FERNANDEZ SALDAÑA, op.cit., pp.979-980; SCARONE, op.cit., pag.581; "El Plata", Guadalupe, nº 39, 5 de setiembre de 1894.

## Características de los políticos productores



Las características generales de este núcleo de productores son bastante genéricas y se pueden sobreponer a las de toda la elite, aunque no faltan algunas peculiaridades.

La compra de terrenos en sí no representa un rasgo particular, ya que la inversión y el atesoramiento de tierras fueron una práctica ampliamente difundida en la clase dominante, criolla y extranjera, tanto si se dirigía hacia las formas tradicionales de explotación, como hacia experiencias modernizadoras. Tampoco es peculiar el fenómeno de inversionistas de origen político o de políticos que intervienen en los negocios. En efecto, el análisis microsocial permite descubrir que la inversión económica los hombres políticos y la intervención política de empresarios están arraigadas en la historia uruguaya ya desde el período colonial. Si tenemos en cuenta, además, las formas de actuación social en el siglo XIX, no debería llamar la atención encontrar a antiguos y futuros presidentes, ministros o diputados, involucrados en actividades económicas, como acontece en el caso de la vitivinicultura.

Eventualmente, debería llamar la atención que en la vitivinicultura este fenómeno, lejos de reducirse, tiende en aumentar con el paso del tiempo, hasta alcanzar un porcentaje muy importante (tanto en términos de producción, como de extensión de los viñedos) a finales de los años veinte del siglo XX.

Encontramos entre los políticos productores personas pertenecientes al ámbito migratorio, particularmente hijos de inmigrantes, cuyo papel dinamizador para la economía ha sido ampliamente observado y analizado. Las compras de tierras del núcleo "extranjero" del empresariado uruguayo son evidentes ya a partir de la década de los noventa y es significativo que las principales inversiones se dirijan hacia productos típicos de la agricultura mediterránea. De todas maneras, si la presencia de extranjeros puede explicar algunas pautas del desarrollo agro-industrial del Uruguay, ofrece indicios muy genéricos sobre el tema del cual nos estamos ocupando, ya que, como hemos visto, no todos provenían del ámbito migratorio. Además, proponer una dicotomía entre inmigrantes dinámicos y agricultores y criollos ganaderos y estancados en formas tradicionales de producción, representaría una lectura miope de una realidad muy compleja. La clase dominante, tanto criolla como extranjera, invirtió en tierras siguiendo el criterio de valorizar su capital y reproducirlo. Sucesos y fracasos no se explican por el origen nacional, ni por el rubro de inversión.

Podemos notar que la elite invirtió en tierras y, por ende, deducir que los políticos productores siguieron esta tendencia, observación que se debe tener en cuenta y, pero, que podemos considerar insuficiente para explicar el fenómeno.

Un discurso similar se puede hacer con respecto a la tendencia a la diferenciación de los negocios, rasgo característico del comportamiento empresarial en prácticamente toda América Latina, particularmente a lo largo del siglo XIX.





Aunque fue práctica muy difundida, conviene subrayar que no todos los políticos productores dedicados a la viticultura se caracterizaron por una multiactividad y que, en el largo plazo, se puede poner en evidencia en algún caso una tendencia a la especialización en el rubro del vino.

Más interesante es descubrir que la casi totalidad de los políticos productores está constituido por exponentes de los diferentes sectores colorados. Más allá de las distintas posturas que asumieron a lo largo del desarrollo histórico-político, todos estos dirigentes compartieron un origen común en la crítica a la estructura económica del país, fundamentada sobre la monoproducción ganadera. Sería difícil encontrar la "raíz" de este pensamiento, que se podría remontar hasta el debate colonial relacionado con el "arreglo de los campos" o las notas de algunos intelectuales antirrosistas (Sarmiento, Alberdi, Mitre, Andrés Bello). Sin extenderse en el tema, conviene subrayar que una porción bastante amplia de la clase dominante estuvo convencida tempranamente de la necesidad de poner en discusión la "vocación" ganadera del Uruguay, llegando a elaborar un modelo alternativo, fundamentado en algunos ítems recurrentes: el desarrollo agrícola, como base del poblamiento, el fortalecimiento del mercado interno y de la "nacionalidad oriental"; la industria como forma de reducir la dependencia de los mercados extranjeros y la diferenciación entendida como la manifestación del progreso y bienestar general.

Los rasgos de esta ideología, cuyo propulsor denominaron "progresista", fueron ampliamente desarrollados a partir de la crisis de 1886, la primera después de la "década de orden" impuesta por el militarismo, provocada por el descenso de la cotización internacional de los productos ganaderos y problemas de superproducción, que puso en evidencia la debilidad de una economía prácticamente monoprodutora (Barrán-Nahum, 1971:333-415). Los gobiernos "civilistas" durante la década del noventa se mantuvieron sobre estos lineamientos que el batllismo profundizó (Frega-Maronna-Trochón, 1985b).

Un núcleo importante de los políticos productores tuvo su período formativo entre las dos crisis de 1886 y 1890, fase en que la crítica al sistema ganadero fue particularmente áspera. Muchos participaron en los gobiernos "civilistas" e integraron el Consejo de Estado de 1898, después del golpe de Estado de Lindolfo Cuestas. La gran mayoría del sector se mantuvo fiel al batllismo hasta, por lo menos, el "alto de Viera" de 1916, fecha a partir de la cual la actitud de estos políticos resulta más incierta, aunque con una manifiesta preferencia hacia las diferentes corrientes coloradas conservadoras.

El único representante del partido blanco que hemos hallado en nuestra investigación es Adolfo Artagaveytía, que dedicó a la viticultura 10 hectáreas de su estancia "Las Acacias" en Las Piedras (Canelones). Sin embargo, no creemos que represente una excepción. La familia Artagaveytía tuvo una temprana y amplia diferenciación de las inversiones, así que no sorprende encontrarla también en la vitivinicultura (Jacob, 1991b:105 y 2000:109-110). Además, la actuación política de Adolfo Artagaveytía fue pasajera, ya que "el político" de la familia fue su hermano Manuel.



Al parecer, podemos encontrar una lógica consecuente para la actividad económica de estos dirigentes: creían en un país pluriproduktivo y, en efecto, cuando tuvieron la posibilidad de hacer una inversión, se dirigieron también hacia la agricultura.

Por supuesto no existieron solamente pautas comportamentales genéricas y razones "ideológicas". Aunque admitiendo el carácter publicitario que tuvo buena parte de la literatura sobre el tema, el vino representaba una inversión que garantizaba una interesante rentabilidad. López Campaña en el "Libro del Centenario" (1925:182) presenta un cálculo de gastos-beneficios de una explotación vitivinícola de 20 hectáreas de viñedo, tomando como base el resultado promedio de la cosecha de 1923, especificando que *"gastos y beneficios...están en relación con la proporción directa de la superficie que se explota"*. Según este autor, sobre un capital de 700 pesos por hectárea, el beneficio neto alcanzaría los 454 pesos, es decir, una ganancia del 64.86%. Cálculos parecidos se pueden encontrar en otras fuentes. Reiteramos que no se puede descuidar el aspecto propagandístico de este y otros análisis. Sin embargo, podemos presumir una elevada rentabilidad también de forma indirecta, considerando por un lado el continuo aumento de la extensión de los viñedos y, por el otro, el hecho de que el número de inversionistas siguió creciendo exponencialmente, terminando, entre otras cosas, por involucrar a casi todo el sector empresarial (aprovechando también el fuerte proteccionismo de que gozó la viticultura).

Así que no parece desacertado pensar que los políticos productores, como otros sectores de la clase dominante, hayan encontrado en la vitivinicultura la posibilidad de invertir capital ocioso en una actividad altamente rentable.

Por último, es lícita la hipótesis que en el reducido ámbito de socialización de la elite uruguaya, la posesión de un viñedo, además de representar un negocio, se convirtiera en una especie de *"certificación de pertenencia"* y una *"connotación de prestigio"*, por relacionarse a quienes controlaban el poder, como aconteció en el caso chileno (Del Pozo, 1999:99) o, más vulgarmente, en una moda (Beretta, 1999).



## El comportamiento empresarial de los políticos productores

Hemos analizado el comportamiento empresarial de los "políticos productores" sobre la base de algunos ítems: zona de inversión, extensión del viñedo, productividad, organización de la producción, tiempo de permanencia en el sector, propiedad de una bodega, posibles efectos sobre la estructura productiva.

Desde el punto de vista del área de inversión, los políticos productores siguieron los criterios generales e intervinieron fundamentalmente en el departamento de Canelones y en la zona rural del departamento de Montevideo. El único caso de una inversión afuera de esta zona, es el de Luis Caviglia, productor de Soriano. Como hemos visto, Caviglia heredó del padre una estancia ya organizada productivamente y sospechamos que esta excepción se debe a razones particulares y específicas del inversor, que instaló el viñedo en un terreno que ya estaba explotando. De todos modos, también para Caviglia el área principal de comercialización siguió siendo Montevideo y Canelones. En general, las formas de inversión no respondieron en absoluto a los límites administrativos. El político, como los demás productores, podía tener el viñedo en un departamento y la bodega en el otro, o, al contrario, bodega y viñas en un lugar, pero comercializar en otro cercano, etc.. En los hechos se terminó creando una "región vitivinícola", condicionada por la expansión urbana de la ciudad capital, en que se concentraron las inversiones y el consumo.

Esta región vitícola fortaleció la evolución, que tiene sus orígenes ya en el tardo período colonial, del departamento de Canelones que, en lugar de delinarse como un ámbito regional específico, terminó representando una especie de extensión complementaria del área rural de Montevideo. La subordinación al centro influyó la misma integración departamental, ya que el centro extraregional promovió un proceso de disgregación interna, evidente a finales del siglo XIX en las propuestas de separación administrativa del departamento y definitivo con las inversiones turísticas de las décadas del diez y veinte del siglo XX. Entre otras cosas, este proceso se pone de manifiesto en los repetidos cambios de las ciudades identificables como "centros organizadores". Si todavía en el censo de 1908 Canelones-Guadalupe era la ciudad más poblada del departamento, aunque perdiendo importancia en ámbito nacional, a finales del período que estamos analizando Las Piedras superó a la capital departamental, tanto en número de habitantes como en valor económico-político, desplazando también a Santa Lucía<sup>19</sup>.

La viticultura responde a este proceso. Si confrontamos el número de productores, viñedos y bodegas, podemos observar que se verifica, entre finales del siglo XIX y finales del siglo XX, un corrimiento de la producción desde Montevideo hacia Canelones, provocado por el ensanchamiento de la ciudad y la consecuente reducción del espacio agrícola capitalino (Beretta-De Frutos, 1999:78).

<sup>19</sup> Cfr. Juan RIAL: "Población y desarrollo de un pequeño país. Uruguay 1830-1930", Montevideo, Ciuasu-Acali Editorial, 1983.



La concentración de las inversiones terminará creando una macroregión vitícola, dependiente y complementaria del centro montevidеоano, que desplazará a otras áreas. Si, por ejemplo, confrontamos el porcentaje de los dos departamentos en la extensión vitícola total del país podemos observar un marcado crecimiento. En 1898 Montevideo y Canelones representaban el 29% del total del área vitícola nacional. En 1902 el 41%; en 1910 el 59%; en 1918 el 71%; en 1922 el 76% y en 1930 el 80% (Baptista, 2001). La inversión de los políticos productores no se separa de estos criterios generales que, quizá, pudo contribuir a profundizar.

El fenómeno de la concentración geográfica de los viñedos se puede explicar por el papel central jugado por Montevideo tanto en el consumo como en términos de decisiones políticas. En un mercado marcadamente reducido, la capital representaba el principal desahogo para los productos, incluyendo a los agrícolas. Asimismo, la ciudad era el lugar donde se establecían las directivas estatales hacia uno u otros sectores en una situación en que el papel del Estado en la economía era fundamental. Creemos que se pudo verificar una situación similar a la de otros países latinoamericanos, por ejemplo la Argentina, donde *"estar cerca (en términos físicos) del lugar de toma de decisiones del estado implicaba una crucial ventaja en la elaboración de la casuística y caótica política industrial"* (Rocchi, 1996:84).

Los datos relacionados a la extensión de los viñedos nos permiten discriminar dos grupos. El primero, reducido, conformado por los productores que poseían un terreno muy grande, superior a las veinte hectáreas o más de un terreno. El segundo, más amplio, compuesto por los propietarios de un viñedo que no alcanzaba las tres o cuatro hectáreas. Esta subdivisión encuentra su justificación en el hecho de que parece existir una correspondencia entre extensión de la viña, permanencia en el sector, productividad y organización de la producción.

Quienes tuvieron viñedos particularmente extensos fueron los que aparecieron tempranamente en el sector y se mantuvieron en éste por más tiempo. Mientras los que poseían un viñedo de tamaño reducido invirtieron tardíamente y tuvieron una actuación menos destacada desde el punto de vista productivo. Con respecto a otros grupos empresariales, los políticos productores se caracterizaron por invertir en viñedos particularmente amplios.

Según los cálculos de Galanti (1919:101) existían en Montevideo nueve viñedos con una extensión mayor a las 20 hectáreas, por un total de 358 has. (aproximadamente el 11,5% de las 3.115 has estimadas). De estos nueve viñedos, dos pertenecían a políticos productores (Varzi y Vidiella) y otro era administrado por Santiago Rivas, abogado, diputado en 1905, diplomático en Austria-Hungría entre 1913 y 1914, Ministro de Obras Públicas desde 1916 a 1919, presidente del Banco Hipotecario en 1919, miembro del Consejo Nacional de Administración entre 1924 hasta su muerte en 1927 y administrador de las 100 has. de la Sucesión Giot<sup>20</sup>. Es decir, el

<sup>20</sup> José Pedro BARRAN - Benjamín NAHUM: "Batlle, los estancieros y el imperio británico. Tomo III El nacimiento del batllismo", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1982, Pag.74. GALANTI, op.cit., pag.125.



44,97% de la extensión total de los viñedos grandes pertenecía a este núcleo (Galanti, 1919:220-224). En el caso de Canelones, los viñedos que superaban las 20 has eran seis por un total de 265 has (23,4% aproximadamente de la extensión total departamental). Los políticos productores controlaban 139 hectáreas (Campisteguy 64 has., Pons 75 has.) es decir aproximadamente el 52% de los grandes viñedos (Galanti, 1919:226-227).

La existencia de viñedos grandes se relaciona con el costo de inversión. La idea de que la viticultura fuese el resultado del empeño de pequeños productores fue una convicción arraigada en la literatura de la época<sup>21</sup> y, en efecto, si confrontamos la extensión promedio de un viñedo, nos encontramos, generalmente, con dimensiones que rondan entre las tres y las cinco hectáreas, tamaño insignificante respecto a las miles de los latifundios de ganadería extensiva. La frecuencia con que se subrayó la limitada extensión correspondía a uno de los pilares de la ideología reformista, según la cual la agricultura contribuía a poblar y ampliar el acceso a la riqueza, y a un dato real, ya que, en efecto, las inversiones vitícolas y, más en general, en la agricultura, contribuyeron a la reducción del tamaño de las propiedades.

La comparación de los costos de inversión de un viñedo grande con los de un campo de ganadería intensiva matiza el carácter redistributivo de la viticultura y ofrece algunas pistas sobre la composición de la propiedad de la tierra en el área considerada.

En 1899 Pablo Varzi, respondiendo a un cuestionario de la Asociación Rural del Uruguay, estimó en 1001,45 pesos los costos de inversión para una hectárea de viñedo en los tres años anteriores a la primera cosecha, excluyendo la compra de la tierra (Beretta - De Frutos, 1999:79). Barrán y Nahum (1971:158-165) calculan, a partir de datos casi contemporáneos a los de Varzi, que se necesitaban entre 38.000 y 40.000 pesos para el establecimiento de una estancia de ganadería intensiva con un tamaño de aproximadamente 1.992 has<sup>22</sup>. Desde el punto de vista de la amplitud del terreno, las diferencias son obvias. Sin embargo, la comparación de los gastos, además de ofrecer importantes indicios sobre la magnitud de muchos intentos empresariales, reduce la distancia entre los dos tipos de ocupaciones. Por ejemplo, el viñedo de Campisteguy requirió una inversión doble con respecto a la necesaria para las estancias modelo. Y los terrenos de Pons y de Varzi aún de dimensiones que, en términos absolutos, resultan insignificantes frente a las casi 2.000 hectáreas de las estancias ganaderas, tenían un valor parecido o superior en cuanto a costos de inversión. En este sentido, el tema del acceso a la tierra y el carácter “redistributivo” de la vinicultura, que no queremos negar, debería volver a ser analizado con mayor profundidad.

<sup>21</sup> Cfr., en este sentido, las ideas de Julios Frommel en Reginal LLOYD: "Impresiones de la República Oriental del Uruguay en el siglo veinte", Londres, 1912, pag.252.

<sup>22</sup> Los datos son tomados de "El Día" del 29 de agosto de 1890 ("El hacendado moderno") y de "The Montevideo Times" del 31 de mayo de 1892. Los autores modifican levemente las cifras y otorgan 40.800 pesos para la primera estancia y 39.825 para la segunda.



Con respecto a la productividad ya subrayamos que no tenemos la totalidad de los datos de producción anual discriminados por viticultor. Debemos advertir, así, que cualquier afirmación puede tener una confiabilidad muy discutible. Sin embargo, cuando tenemos referencias estadísticas, aunque estimadas, podemos deducir que, en el caso de los políticos productores, el promedio de producción de uva por hectárea era generalmente mayor en los viñedos más extensos.

Asimismo, el mejor desempeño parece corresponder a los que estaban organizados en términos empresariales. Es decir, aquellos productores que compartieron la organización del viñedo y/o la bodega con algún técnico o la dejaron en manos de algún encargado mientras ocuparon sus cargos públicos, se beneficiaron con una productividad mayor, se mantuvieron por más tiempo en el sector y aumentaron el volumen comercial. Aquellos que, al contrario, se ocuparon del viñedo contemporáneamente a la actividad política y/o profesional tuvieron que acostumbrarse a una menor productividad, con la excepción de la cesión en arrendamiento.

Naturalmente no faltaron anomalías. Por ejemplo, Pons, cuando comenzó su carrera diplomática, nombró a su primo como administrador del viñedo. Los resultados fueron desastrosos en el largo período, sin embargo, comparado con otras situaciones, parecería que esto se debió a la poca competencia del administrador. De todas maneras, tenemos confirmada la tendencia en utilizar a técnicos o personas de confianza en la dirección de la empresa, cuando las actividades profesionales implicaban una ausencia del país o impedían hacerse cargo de la misma. Absolutamente extraordinario es el caso de Santiago Rivas que, como hemos visto, contemporáneamente a sus cargos públicos, fue el administrador del viñedo de la sucesión de Perfecto Giot, 100 hectáreas de viñedo y una bodega con una capacidad para 600.000 litros de vino (Galanti, 1919:125).

Tocaremos más adelante el tema de los orígenes de estos empresarios. Por ahora señalamos solamente que los propietarios de los viñedos más amplios, con una productividad más elevada y una organización empresarial más eficiente, tuvieron generalmente orígenes empresariales, es decir heredaron o construyeron su actividad económica previa o contemporáneamente a la actividad política. Mientras, aquellos que podríamos definir provisionalmente de "políticos puros", tuvieron un desempeño menos eficaz.

Otra tendencia característica, que muy probablemente se debe extender a la totalidad del sector empresarial uruguayo, fue la de cambiar repetidas veces la composición y la propiedad de los establecimientos. La bodega y el viñedo de Campisteguy aparecen, en las fuentes, con el nombre de "Granja Campisteguy", "Granja La Oriental", "Romeo Aprile y C.a", "J. Campisteguy y Cía"<sup>23</sup>. Diego

<sup>23</sup> Cfr. "El Plata" de Guadalupe (Canelones), n°38, cit., n°222, cit.; "El Eco Pedrense", año 1, n°3, 16 de abril de 1899 "El opíparo banquete en honor del Dr. D. Juan Campisteguy", pag.1; GALANTI, op.cit., pp.144 y 226; LOPEZ CAMPAÑA, op.cit., pag.841.





Pons vendió en 1910 su establecimiento a S.A. Granja Pons (sociedad integrada por él mismo y algunos de sus hermanos) y en 1914 volvió a comprarla a la sociedad<sup>24</sup>. Hemos visto como las viñas de Batlle y Ordoñez estaban a nombre del hijo Cesar Batlle Pacheco y, un caso análogo, se registra con Juan Blengio Rocca<sup>25</sup>. Las razones de estas auto compraventas pueden ser varias. En primer lugar, la necesidad de encontrar nuevas fuentes de financiación para realizar inversiones en el sector o afuera de éste, en un mercado particularmente avaro de capitales. En segundo, limitar la responsabilidad patrimonial personal frente a problemas económico-financieros. Además, no podemos excluir razones fiscales o relacionadas a compromisos políticos, por ejemplo el nombramiento en un cargo público.

Es frecuente descubrir que, en varios casos, fases económicamente críticas fueron enfrentadas con la venta de la bodega. Si tomamos en cuenta que poseer una bodega era un factor fundamental del negocio y que los mismos productores, particularmente aquellos que vendieron una, se quejaron, en correspondencia privada, de los abusos de los bodegueros, este aparentaría ser un comportamiento con escasa racionalidad económica.

En su autobiografía "didáctica" dedicada a los nietos, Pablo Varzi se lamenta de que, a partir de la venta de su bodega, tuvo que "*pasar por las horcas caudinas*" de un bodeguero<sup>26</sup>. En correspondencia privada, Diego Pons ironizaba sobre el hecho de que Isidro Alegressa todos los años le pagaba las uvas "*al precio de la crisis*"<sup>27</sup>. En efecto, para un producto perecedero como la uva, el momento de la venta es determinante para formalizar unas relaciones en que el bodeguero intenta bajar el precio, especulando sobre su caducidad, mientras el productor pretende mantenerlo o subirlo según el volumen de la producción. Al mismo tiempo, la mayor madurez de la uva implica una reducción del peso y un aumento del grado alcohólico (con posibilidad de "estirar" el vino), garantizando una eventual ganancia agregada al bodeguero.

---

<sup>24</sup> Archivo Viñedo y Bodega Varela Zarranz. Libro de anotaciones de la Granja Pons (años 1888/1899).

<sup>25</sup> Juan Blengio Rocca, abogado, miembro del Consejo de Estado en 1898, miembro del directorio del Banco Hipotecario entre 1905 y 1908, varias veces diputado, senador (1905-1911), ministro de Instrucción Pública (1911-14), miembro del directorio del Banco de la República (1918), abogado de la Ford Motor Co en 1921, poseía en 1926, a nombre del hijo Félix, un pequeño viñedo de tres cuartos de hectáreas, con 2.000 cepas en producción y una cosecha calculada en 3.500 kilos de uva. No pudimos descubrir si el productor Juan Blengio, que resulta en el citado listado de la Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros con 3 hectáreas y un cuarto en el Rincón del Cerro (13.600 cepas en producción y 30.000 kilos de cosecha calculada) sea, en efecto, el jurisconsulto. Sobre Blengio Rocca cfr. JACOB, 1991b, op.cit.; MUSSO, op.cit.; ODDONE, op.cit.; SCARONE, op.cit., 555-556.

<sup>26</sup> Pablo VARZI: "¿Quién [s]oy yo?", en BERETTA, 1993, op.cit., pag.205.

<sup>27</sup> Alcides BERETTA CURI: "El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875/1930)", en "Revista Encuentros", n° 8, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, pp.107-127, 2002.



El "regateo" sobre el precio se insertó en un ámbito en que, tempranamente, apareció el problema de la reducción de los costos de producción. Ya en 1900, el ingeniero agrónomo Julio Frommel, subrayaba que *"lo que pide el comercio es la baratura del producto. Baratura y siempre mayor baratura, baratura en todas partes es su lema... Todas las industrias están a este respecto, en iguales condiciones, todas deben sin cesar, sin perder un momento, encontrar los medios de abaratar su producción, so pena de ver agotarse la fuente de sus beneficios"*<sup>28</sup>. Así que, podemos llegar a la conclusión de que, en efecto, la postura de los bodegueros fue particularmente rígida en este tira y afloja. En esta situación la venta de la bodega por parte de varios políticos productores es, reiteramos, llamativa.

No tenemos datos suficientemente claros para explicar este comportamiento. Varzi aduce una enfermedad que le impedía hacerse cargo del negocio, es decir tenemos que contemplar situaciones específicas y personales. También debemos considerar la hipótesis de que, así como en el caso de las auto compraventas, la cesión de la bodega representara una forma de financiación importante. Es posible que las múltiples actividades (públicas y privadas) implicaran problemas en la gestión de la empresa, sobre todo cuando no se tenía al lado un técnico. Asimismo, la venta de la bodega por empresarios que tenían un nivel importante de diversificación de los negocios, les permitía mantener una importante liquidez, indispensable para aprovechar al máximo las cambiantes oportunidades que ofrecía un mercado pequeño.

Si quisiéramos encontrar unas conclusiones a este párrafo podríamos decir que, más allá de la tendencia en invertir en grandes viñedos (no generalizada ni exclusiva), el comportamiento empresarial de los políticos productores no presenta rasgos particularmente diferenciados de los productores que no eran políticos.

## Estado, política y producción vitivinícola: el desempeño político de los políticos productores

El 5 de enero de 1888, el gobierno sancionó de manera acelerada una nueva ley de aduana, que las dos ramas del Parlamento habían aprobado el día anterior. El informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes que acompañó el proyecto, presentado el 31 de octubre de 1887, admitía que el organismo se había *"detenido especialmente"* en la vitivinicultura, a la cual se concedía una particular protección, ya que *"nuestra industria vinícola, como toda industria nueva, debe ser protegida, sobre todo, para las clases ordinarias, antes de pasar á las que requieren mayor perfección y mayores costos de elaboración, y á este objeto han venido á responder los aumentos de derechos establecidos sobre aquéllas"*<sup>29</sup>. En efecto, la ley aprobada implicó el comienzo de una importante política de proteccionismo estatal hacia el sector. La composición política de los impulsores de esta ley es paradigmática.

<sup>28</sup> Julio FROMMEL: "Temas vitícolas", en "Revista de la Asociación Rural del Uruguay", tomo XXIX, nº4, 28 de febrero de 1900, pag.85. Agradezco la señalación a la Lic. Daniela Bouret.

<sup>29</sup> "Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes", en José Pedro BARRAN et aliter: "La ley de aduana de 1888", Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992, pag.67.





Ya dijimos que integraba la Comisión de Hacienda Pablo Varzi, que había comenzado el mismo año sus ensayos de vinicultor (Maeso, 1910:449). Otro productor, el general Máximo Tajes, era presidente de la República. El ministro de Relaciones Exteriores era Ildefonso García Lagos que, según Galanti (1919:222), tenía 3 hectáreas de viñedo en Manga, aunque desconocemos el comienzo de su inversión. En la cartera de Guerra y Marina estaba el general Pedro de León, cuyo viñedo en Manga había sido destruido por la filoxera en 1894 y unos años después estaba en reconstrucción<sup>30</sup>. Presidente de la Cámara de Representantes y firmante de la ley era Eduardo Mac Eachen, cuyo hijo homónimo heredó, y tenía en producción en 1926, unos 30.000 metros de viña en el Paso Calpino.

Sería incorrecto sostener que el gobierno de Tajes apoyó el desarrollo de la vitivinicultura por intereses personales de sus componentes, ya que, por las informaciones que tenemos a nuestra disposición, cuando se votó la ley de aduana no todos los involucrados habían hecho sus inversiones en viñedos y bodegas. Es decir, las relaciones entre sectores político y productivo deben ser analizadas sin caer en conclusiones simplistas y mecánicas, tanto sobre el alcance de las relaciones entre política y economía como sobre la actuación específica de los políticos productores, ya que involucran un sistema de relaciones (empresas, Estado, política, economía) cuya complejidad no puede ser descuidada.

Además, más allá del proyecto de país diferenciado presente en la ley de 1888, no podemos descuidar las razones fiscales, elemento tradicional de las medidas estatales en ámbitos aduaneros, sobre todo si recordamos que el vino tuvo una protección ya en la legislación de 1875, es decir cuando aún no existía una producción nacional. Sin embargo, creemos interesante subrayar estas coincidencias, ya que ponen en evidencia la profundidad de las relaciones entre política y producción vitivinícola, el proteccionismo como elemento característico del desempeño estatal hacia el sector y los rasgos fundamentales de la actuación pública de estos productores.

Uno de los elementos que caracterizó la modalidad de la actuación pública de los políticos productores, rasgo que se puede extender a toda la clase dirigente, es, paradójicamente, una postura "antipolítica". Daremos solo dos ejemplos. En 1888, Federico R.Vidiella denunció a la Asociación Rural por circunscribir su acción a la propaganda de mejoras técnicas y tecnológicas, descuidando la movilización efectiva de los estancieros. Convencido de que *"si la Asociación Rural se decide a salir de la senda trillada de la propaganda para entrar de lleno a la acción, puede hacer más bien al país en 4 años que todo lo que ha hecho en 20 que lleva de existencia"*, Vidiella se mostraba confiado en que la gremial empresarial pudiera desarrollar un papel político, además de técnico, y denunciaba aquellos estancieros que mantenían una excesiva confianza en la acción gubernamental, *"esperándolo todo de allí"*<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> "El Plata", de Guadalupe (Canelones), año 2, n°16, 4 de marzo de 1894, "Noticias. Manchas filoxéricas", pag.2.

<sup>31</sup> Cit. en José P. BARRAN - Benjamin NAHUM: "Batlle, los estancieros y el Imperio británico. Tomo II. Un diálogo difícil", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1981, pag.257.



Pablo Varzi, en el *"Album de visitantes"* de su Granja escribió el 1º de marzo de 1891: *"el día que, en la República, predomine el número de los agricultores sobre el de los políticos, se habrá resuelto el problema de la felicidad de la Patria"* (cit. en Beretta, 1993:103).

Las críticas hacia lo político no se tradujeron en conductas coherentes. El énfasis que Vidiella puso en sus recriminaciones a la ARU y al gobierno, no le impidió ocupar cargos elevados tanto en la administración pública como en la gremial, que llegó a presidir varias veces. Cuando estuvo en el gobierno, Vidiella se caracterizó por conservar los lineamientos de una política a su manera interventora en ámbitos económicos, y cuando dirigió la Asociación Rural se mantuvo en la tradicional *"senda trillada"*, que tanto había criticado. Hemos visto que Varzi, el mismo año de la anotación citada, volvió a aceptar un cargo político en la Junta Económica Administrativa de Montevideo.

La contradicción aparente entre declaraciones y comportamientos se pone de manifiesto, entre otras cosas, en las repetidas medidas de tipo administrativo, para evitar la asociación entre asuntos públicos y privados. Ya en 1907, el decreto presidencial sobre la nueva organización de las Secretarías de Estado, imposibilitaba a los empleados *"tramitar asuntos"* en el ministerio en que trabajaban o en otras oficinas del Estado, así como prohibía la transmisión de cualquier tipo de noticias e información sobre *"asuntos de servicio"*<sup>32</sup>. En 1919 se reiteraron y fortalecieron las prohibiciones, con un nuevo decreto presidencial que impedía, a algunos altos funcionarios de la administración pública (el Presidente, el secretario de la presidencia, los ministros y los subsecretarios) la tramitación ante las oficinas del Estado de asuntos de su interés personal, con la finalidad de *"evitar el uso ilegítimo de la influencia inherente a sus cargos"*<sup>33</sup>. En 1945, el ex ministro Javier Mendivil se mostraba escéptico sobre la eficacia de la medida y reconocía que *"no fue confirmada por ninguna disposición legal posterior"*<sup>34</sup>, algo que las carreras de los *"políticos productores"* parecen confirmar.

No es esta la ocasión para promover un análisis exhaustivo de las modalidades de la actuación política del período. Sin embargo, creemos que la discordancia existente entre la prédica y la práctica es el reflejo de contradicciones más profundas, que hacen a la misma estructura del régimen de poder. Por un lado, pone de manifiesto lo que Richard Jorba (1998:181) ha definido como la *"notable interpenetración"* entre lo público y lo privado, es decir una actuación que no prevé ámbitos diferenciados entre las dos esferas que, al contrario se amoldan como un único ámbito de actividad.

<sup>32</sup> Cfr. el decreto del 14 de marzo de 1907 sobre la nueva organización de las Secretarías de Estado, part. los artículos 67 y 69, en *"Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay Año 1907"*, dir. B. Fernández y Medina, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1908, tomo XXX, pp.140-141.

<sup>33</sup> Cfr. el decreto del 26 de marzo de 1919, República Oriental del Uruguay: *"Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1919"*, Montevideo, 1920, pp.448-449. Es interesante observar la interpretación que la nueva ley ofrecía del decreto de 1907, citado anteriormente. Mientras el artículo 67 del decreto de 1907 prohibía de manera expresa que los empleados tramitaran asuntos ante las oficinas ministeriales, en los *"considerando"* de la ley de 1919 esta prohibición se transforma en una *"inconveniencia"*.

<sup>34</sup> Cfr. JACOB, 1991<sup>a</sup>, op.cit., pp.18 y Diario de la Cámara de Representantes, tomo 465, pag.39, sesión del 28 de diciembre de 1945.



Por el otro, representa la manifestación superficial del contraste entre la ideología liberal de la clase dirigente, que hubiese tenido que dejar libre al mercado para que desarrollara los cambios que se entendían indispensables, y el intervencionismo que la misma elite impulsó desde el Estado para la promoción de una oferta que lograra satisfacer la creciente demanda de productos y acompañara a las importaciones. En Uruguay, como en el resto de América Latina, el Estado fue un actor demasiado importante para que pudiera ser dejado fuera de las estrategias de acumulación de capital.

Aunque no podemos excluir que algunos empresarios utilizaron su influencia para favorecer sus intereses, el Estado no intervino de forma “patrimonial”, ya que jamás encontramos disposiciones que favorezcan de manera específica a un productor determinado involucrado en política, sino medidas que tendían a garantizar una lógica de relaciones (de clase) sociales, políticas y económicas, válidas para todo el sector. En este sentido, cuando se impulsaron leyes favorables al sector, los políticos productores funcionaron fundamentalmente como un grupo de presión fuera de la esfera estatal. Por ejemplo, en los debates parlamentarios de 1914 sobre el aumento del impuesto al vino importado, lo más llamativo es su ausencia absoluta de la discusión, excepto cuando, paradójicamente, son llamados en causa por algún exponente de la oposición, como “autoridades” del tema<sup>35</sup>.

Generalmente se subraya que la acción estatal en la vitivinicultura fue limitada. Faltó una política de estímulo a la colonización agrícola; se desarrolló tardíamente una política crediticia; el sistema vial fue insuficiente por lo menos la década del veinte; la lucha contra los vinos artificiales fue tímida y, en general, la legislación específica para el sector fue escasa. La primera ley que abarcaba la totalidad del sector es de 1903. Después, tenemos que esperar hasta 1926 para encontrar nuevos decretos que engloban a todo el sector (Beretta, 2002).

Sin descuidar los lineamientos que acabamos de citar, la profundización de los temas nos ofrece un panorama más complejo, sobre todo porque la realidad económica a lo largo del período en cuestión sufrió importantes modificaciones, en parte por razones internas al Uruguay y en parte por causas determinadas por la coyuntura internacional. Por ejemplo, es cierto que el crédito fue limitado, pero no podemos interpretar este problema como una ausencia absoluta del crédito o como la falta de medidas para solucionar el problema. La actividad del Banco Nacional entre 1887 hasta su quiebre en 1890 fue la primera tentativa (privada) de extender los préstamos. En este sentido, es llamativo que su sección hipotecaria sobrevivió al colapso de la institución hasta su estatización en 1912.

---

<sup>35</sup> Véase, por ejemplo, el “pudor” con que Martín C. Martínez se refiere, en su alocución a Varzi y Pons, distinguiendo con claridad cuando éstos cumplían funciones privadas (valoradas positivamente por el diputado de la oposición, que cita sus nombres) y funciones públicas (duramente criticadas, aunque solo hay veladas alusiones a los protagonistas), cfr. “Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes. Sesiones ordinarias del 1er período de la XXV legislatura”, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1915, tomo CCXXXII.



En el mismo sentido se debería insertar al Banco de la República, creado en 1896 y definitivamente estatizado en 1912. Si la presencia de estas instituciones sirve para poner en evidencia una política crediticia estimulada por parte del Estado, tampoco debemos pasar al otro extremo. En efecto, el crédito fue limitado, pero tendió a extenderse siguiendo las pautas de la coyuntura internacional. En períodos de expansión, no solamente la elite logró tener acceso a líneas de préstamos, algo que contribuyó tanto al nacimiento y la consolidación de un sector de pequeños propietarios, como la compra de tierra (y su ingreso en el sector oligárquico) por parte de los hombres "nuevos" de origen migratorio, en un mercado de tierras mucho más dinámico de lo que se pretende, particularmente en la década de los noventa y a partir de la primera guerra mundial (Jacob, 2000:24).

En esta situación, el pedido específico de los vitivinicultores (como de otros sectores industriales) fue la promoción de políticas proteccionistas hacia el sector y, si consideramos que éste fue el eje fundamental de la actuación estatal, fue un requerimiento contestado positivamente. La observación de que la vitivinicultura era una industria particularmente protegida fue unánime en la época. Por ejemplo, en ocasión de un duro debate en la Cámara de Representantes en 1914, el diputado opositor Martín C. Martínez denunció que la protección hacia el sector superaba el 60% y, en algún caso, alcanzaba el 90%<sup>36</sup>. El elevado nivel de protección está confirmado también por los datos estadísticos del presente (Baptista, 2001). Naturalmente los políticos que se encontraron en la producción vitivinícola abogaron por la promulgación de leyes de protección.

Subrayar la importancia de la protección concedida a la vitivinicultura no implica otorgar al proceso industrial una lógica lineal (ley proteccionista - empresarios que aprovechan de la legislación - conquista del mercado - pedido de mayor protección) que descuida otros elementos económicos en juego (Bertola, 2000.157) ni descuidar el peso que las razones fiscales tuvieron en momentos en que se desarrollaron las políticas proteccionistas, algo que queda patente en la legislación vitivinícola. En este sentido, conviene recordar que en 1885 se creó una Oficina de Análisis Químico que quedó bajo control de la Dirección General de Aduanas<sup>37</sup>. El cometido de contralor del sector concedido a este organismo fue reiterado por la primera ley que abarca al sector en su totalidad que, significativamente, se llama "*Ley de impuesto a los vinos*"<sup>38</sup> y conservado también en la segunda ley de 1926, aunque su nombre se había modificado<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> Cfr. "Diario de Sesiones", op.cit., pp.93-109 y 163-168

<sup>37</sup> Decreto del 19 de setiembre de 1885, en Matías ALONSO CRIADO: "Colección Legislativa. Año 1885", Montevideo, Manuel Criado, 1886, tomo X, 1ª parte, pp.255-256.

<sup>38</sup> Cfr. "Ley de impuesto a los vinos" del 17 de julio de 1903 en Matías ALONSO CRIADO: "Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1903", Montevideo, Barreiro y Ramos, 1904, tomo XXVI, pp.342-356.

<sup>39</sup> La Dirección de Impuestos Internos tenía que disponer las inspecciones a los viñedos y atender a los gastos de las mismas, cfr. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: "Registro Nacional de Leyes, Decretos y Otros Documentos"; Montevideo, Imprenta Nacional, 1926, pp.74-85.



Pero se puede observar que el pedido de protección por parte de los productores (mucho de los cuales eran también políticos) fue respondido con solicitud por parte de los políticos (mucho de los cuales eran también productores). En líneas generales, los políticos productores, conservando y amplificando este "doble rol" de miembros de un grupo de presión empresarial "externo" al gobierno y de representantes de la administración pública, intervinieron intentando responder a los que, evidentemente, eran los principales requerimientos del sector: proteger a la producción, como hemos visto, pero también promocionar formas de extensión del crédito bancario; enfrentar el problema de la carencia de personal con conocimiento teórico-práctico a través del fomento de instituciones de enseñanza profesional; asegurar el control social en la campaña<sup>40</sup>.

A pesar de las presiones, el Estado desarrolló su papel de actor social *super partes* cuando la situación general podía generar crisis en la alianza de poder sobre la cual se sostenía. Nuevamente utilizaremos un ejemplo. El citado decreto del 12 de setiembre de 1885, que creaba la Oficina de Análisis Químico hacía hincapié, particularmente en sus artículos 4 y 6, en la lucha contra la adulteración de los vinos. El tema de la lucha contra los vinos sofisticados fue una preocupación constante de la legislación (algo que, entre otras cosas, hace vislumbrar su probable ineficacia) y las medidas en este sentido se reiteraron durante todo el período estudiado. Sin embargo, la misma legislación no siguió una coherencia en sus medidas. El 10 de abril de 1889, el Ministerio de Hacienda, *"teniendo en cuenta las numerosas y continuadas representaciones hechas al gobierno por el comercio importador, reclamando de la aplicación estricta del Decreto de 12 de Setiembre de 1885"* y *"considerando...que la dicha aplicación eroga serios perjuicios al comercio, y menoscaba la renta pública en razón de que algunos de los vinos, comercialmente llamados finos, que se reciben, exceden la tolerancia establecida"* suspendía las medidas antiadulteración hasta finales de año (en realidad, a tiempo indeterminado) para los vinos finos importados.

Las contradicciones son manifiestas. Por un lado encontramos un gobierno compuesto fundamentalmente por productores vitivinícolas que impulsa con fuerza al sector, inaugurando una política proteccionista. Por el otro, el mismo gobierno promueve medidas que contrastan con su mismas directivas.

Creemos encontrar algunos indicios para explicar esta paradoja teniendo en cuenta tres elementos. En primer lugar, la tendencia, todavía poco estudiada, de los productores uruguayos de exportar y reimportar su propia producción nacional.

---

<sup>40</sup> No es descabellado pensar que la agremiación del campesinado resulte más complicada que la obrera. No parecería excesivo sostener que la situación resulte aún más compleja cuando la sindicalización atañía, por ejemplo, a los empleados de los campos del padre del ministro del Interior, como en el caso de Varzi en 1919. Sobre las formas de control social en la viticultura, cfr. BERETTA, 1993, op.cit., pp.103-104.





Según el honesto testimonio de uno de sus descendientes, José Ameglio hacía "*lo que los franceses habían hecho durante 23 años con los vinos italianos, clarificándolos y dándoles el bouquet apropiado a los exigentes paladares uruguayos. Transformaba así el vino comprado a precios irrisorios en vino de mesa de tipo francés de primera calidad*"<sup>41</sup>. Sospechamos que esta estrategia no fue exclusiva de Ameglio.

En segundo lugar, el rasgo ya citado de la diferenciación en las inversiones por parte de los empresarios. Por ejemplo, varios miembros del gobierno de Tajes, además de políticos y de viñateros, eran también comerciantes (y productores ganaderos, prestamistas, propietarios de fincas urbanas, etc.). En líneas generales, permitir la introducción de vinos finos extranjeros podía implicar una competencia desleal hacia los vinos nacionales y, en consecuencia, una pérdida económica que, sin embargo, se podía suplir con las ganancias que aseguraba la importación. La diversificación de las inversiones permitía elegir entre un sector u otro, según las conveniencias del momento.

Por último, nos ofrece indicios sobre el papel jugado por la vitivinicultura en el ámbito económico nacional, sector importante y en expansión, por cierto, pero que podía ser sacrificado frente a las exigencias de otra esfera económica, que, probablemente, ofrecía menos riesgos e inversiones y garantizaba una mayor rentabilidad. En este sentido, es probable que, en el juego de las presiones promocionadas por los diferentes grupos económicos, la de los vitivinicultores, aunque no secundaria, no alcanzó la fuerza de otros sectores, particularmente la del comercio de importación, algo que, inevitablemente, tuvo su correspondencia en las políticas estatales.

## A modo de conclusión: una tipología de los políticos productores

Queremos puntualizar algunas reflexiones sobre el tema, aunque en forma escueta y desordenada, que, como se decía en la introducción, son tan solo puntos de partida para futuros análisis. Lo que parece vislumbrarse es esto.

Una elite, que tenía el control sobre el poder estatal y estaba sustentada en un grupo social caracterizado por la diversificación económica y una relativa apertura hacia elementos "nuevos", en momentos en que aparecen determinadas condiciones para el desarrollo de un mercado, vierte sus capitales hacia el sector productivo. El vino era un producto que aseguraba altos rendimientos y precios sostenidos en un mercado interno que, a pesar de estar en construcción, garantizaba una demanda creciente siguiendo el proceso de expansión demográfica y las pautas comportamentales de los inmigrantes.

---

<sup>41</sup> Cfr. José Luis QUAGLIOTTI AMEGLIO: "Los Ameglio y Bórea. Una familia de empresarios", Montevideo, 1995, pag.23.



Entre las estrategias de acumulación del sector industrial, los negocios con el Estado tuvieron un papel relevante. La pregunta más obvia y superficial que surge es si estas relaciones encontraron su "compensación", por parte del empresario, con una actuación más o menos fugaz en la política, a través de algún cargo generalmente, aunque no necesariamente, secundario. Sin embargo, creemos que el problema es más complejo, entre otras cosas porque la transitoriedad de la intervención pública de los empresarios no fue una norma.

Hasta este momento, hemos mantenido la dualidad en los términos de la definición y nos hemos referido a los "políticos productores" de manera indiscriminada. Ahora creemos que se pueda proponer una tipología de este sector, que se fundamenta sobre el origen del empresario y sobre el alcance de su inversión.

Si tomamos en cuenta los orígenes del núcleo, es decir si intentamos reconocer la actividad primitiva de estos personajes, nos encontramos con dos subgrupos. Uno constituido por empresarios que entraron en un segundo momento en la política o de políticos que, por varias razones (herencia, casamientos, etc.) se encontraron al frente de empresas ya consolidadas que, eventualmente, contribuyeron a desarrollar. Es decir, un grupo eminentemente empresarial, que encontró en la política una forma (a veces, tal vez, no deseada) para expandir sus inversiones y profundizar sus relaciones con el Estado, en el intento de controlar y vigilar sus directivas en ámbitos económicos. Conformar este subgrupo Pablo Varzi, Diego Pons, Federico Vidiella, por ejemplo.

El otro, constituido por políticos profesionales que utilizaron a la vitivinicultura como fuente secundaria para la inversión de capitales. Capitales obtenidos, muchas veces, en la misma actuación política, si se tienen en cuenta los elevados sueldos de ministros, legisladores, directores de Entes, etc. (Barrán-Nahum, 1982:76). Por ejemplo, parece bastante obvio creer que el interés de Domingo Arena y José Batlle hacia sus viñedos fuese muy limitado.

Es cierto que existen varias "zonas de sombra". Por ejemplo, es probable que Máximo Tajes encontrara en los elevados sueldos de gobernante una de sus fuentes de acumulación, aún sin aceptar necesariamente la opinión de Pivel Devoto, que acusa a Tajes de "*haberse enriquecido con los dineros públicos*"<sup>42</sup>. Sin embargo, es también cierto que se casó con Asunción Sainz de la Peña, proveniente de una familia de la oligarquía criolla, y que, de todas maneras, sobrevivió en el sector porque organizó la producción de modo que resultara rentable. Si analizaríamos los espacios dedicados a cada tema en la autobiografía del empresario Pablo Varzi deberíamos llegar a la conclusión que lo más importante para él fue su "momento formativo" en Mendoza, su acumulación primitiva en la producción de sombreros y su granja. No hay una palabra sobre la ley de aduana de 1888, ni sobre su actuación política, ni sobre las estrictas relaciones con el régimen santista, etc. Pero, si analizamos su vida desde un punto de vista no subjetivo, la política, por cierto, no aparenta ser un ámbito secundario de su actividad.

<sup>42</sup> Juan E. Pivel Devoto: "Historia de los partidos políticos en el Uruguay", Montevideo, Claudio García & Cía, 1942, pag.198.



Sin embargo, creemos que sea posible identificar el espacio primario, el origen de estos empresarios. El militar Tajés llega a la política y, a través de la política, constituye su fortuna, que le permite tanto las inversiones en viticultura como el casamiento con la hija de la familia oligárquica. Mientras, el empresario Varzi es “obligado” por razones circunstanciales a intervenir en los ámbitos institucionales, como contrapartida de la ampliación de sus negocios.

Por otra parte, se puede subdividir a los políticos productores siguiendo criterios de funcionalidad empresarial y, otra vez, encontramos a dos subgrupos. El primero constituido por los propietarios de viñedos grandes, con mejor productividad, con bodega y con una permanencia más prolongada en el sector. El segundo conformado por los propietarios que se encontraban en las condiciones opuestas.

Es interesante observar que existe una casi perfecta coincidencia entre los subgrupos de las dos clasificaciones propuestas. Es decir, los políticos productores que provenían del ámbito empresarial privilegiaron este aspecto, mientras que aquellos que derivaban del ámbito político tuvieron una actuación menos eficaz desde el punto de vista productivo.

Esto nos lleva a plantear que existió un núcleo de empresarios, que se dirigió hacia la política para consolidar sus inversiones obtenidas a través de ganancias en la esfera económica, y un núcleo de políticos que encontró en la vitivinicultura una fuente (generalmente secundaria) en donde invertir las ganancias obtenidas por el cargo institucional que revestían.

La identificación de empresarios que fueron también políticos y de políticos que incursionaron en el mundo de la empresa no desvaloriza la lógica de la interpenetración entre lo público y lo privado. Al contrario, creemos que termine reforzada, ya que abre un interesante ámbito de reflexión sobre la política como fuente de acumulación tanto directa (es decir, políticos “profesionales” que utilizaron los elevados sueldos para inversiones en la vitivinicultura siguiendo la lógica del “proyecto de país”) como indirecta (es decir, empresarios que utilizaron a la política para intentar influir en las decisiones estatales, amparando sus inversiones y, eventualmente, utilizando los sueldos institucionales como fuente secundaria de ganancias).

Para que se desarrollara la vitivinicultura, un sector productivo nuevo, y para que se aminoraran los riesgos económicos, fue necesario impulsar una política de tipo proteccionista que, además, fue coadyuvada por las crecientes y crónicas necesidades fiscales del Estado. Entre las estrategias de acumulación del sector industrial, los negocios con el Estado tuvieron un papel relevante.

Considerando las características del mercado uruguayo, el proteccionismo se transformó en el rasgo exclusivo de la actuación estatal. Podemos pensar que el rol de los políticos productores fuese de “contralor” de las políticas del Estado hacia el sector, pero sospechamos que esta interpretación sería superficial, entre otras cosas porque este control no se vislumbra en los hechos.





Nos parece mucho más convincente creer que la política representó un aspecto implícito en las estrategias de acumulación, entre otras cosas porque ofrece pistas para explicar el hecho de que, aunque en Uruguay, a diferencia de otras áreas de la región (Mendoza, Chile, Río Grande), la viticultura fue fomentada por un sector burgués de reciente inmigración, claramente mayoritario respecto a la antigua oligarquía (Beretta, 2002), esta nueva burguesía adoptó rápidamente pautas comportamentales de la clase dirigente tradicional.

Es lícito plantear la hipótesis de que los políticos productores acompañaron algunos aspectos del desarrollo del sector. Evidentemente empujaron la política proteccionista, garantizaron y fortalecieron el control social en el área rural, intentaron desarrollar - con aciertos y desaciertos - una política de enseñanza tecnológica y es posible que influyeron en la construcción de una región vitivinícola correspondiente a la zona de Montevideo y Canelones. De todos modos, su actuación no sobresalió con respecto a la totalidad del sector, al contrario, se caracterizaron por una actuación genérica, que se puede extender a todo el empresariado.

La barrera a esta actuación fue la estructura económica del país que, si recordamos las múltiples actividades económicas de los mismos políticos, ellos mismos contribuyeron a conformar. Si la viticultura representó un espacio económico en desarrollo, no superó a otros ámbitos tradicionales de inversión y reproducción del capital. En pocas palabras, si, como sostenía el gobernador Julio L. Aguirre, "*gobernar en Mendoza es plantar viña*" (Richard Jorba, 1998:268), *probablemente en Uruguay gobernar era hacer esto... y otra cosa.*



## Bibliografía

### Fuentes

**"Almanaque-Guía de El Siglo"** (varios años)

**"Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay"** (1880-1930)

**"Canelones y sus adelantos: la villa de Guadalupe hermona localidad veraniega"**, Montevideo, La Rural, 1914

**Diarios de Sesiones de la H.Cámara de Representantes** de la República Oriental del Uruguay (1875-1930)

**Diarios de Sesiones de la H.Cámara de Senadores** de la República Oriental del Uruguay (1875-1930)

**Alción Cheroni**: "Tablas cronológicas del gobierno departamental de Montevideo", Montevideo, Junta Departamental, 1966

**Cámara de Representantes**: "Tablas cronológicas 1830-1971", Montevideo, Poder Legislativo, 1971

**Luis Alberto Musso**: "Anales del Senado del Uruguay. Cronología sistematizada", Montevideo, República Oriental del Uruguay - Senado de la República, 1970

**Juan Antonio Oddone**: "Tablas cronológicas: Poder Ejecutivo - Poder Legislativo, 1830-1967", Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1967, 2ª ed.

### Fuentes hemerográficas

**Prensa del departamento de Canelones** (El Baluarte; La Chispa; El Eco de Montes; El Eco Pedrense; El Heraldo; Horizontes; El Imparcial; El Independiente; Infancia; El Iris; Pando; El Plata; La Prensa; El Progreso; El Pueblo; Surcos; El Tala; El Unico)

**Revista de la Asociación Rural del Uruguay**

**Revista de la Unión Industrial Uruguaya**

**Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros**

## Bibliografía

**ALVAREZ, Teodoro**:

1909 "Viticultura general adaptada al país", Montevideo, Dornaleche y Reyes

**BAPTISTA, Mª Belén**:

2001 "La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1870-1930): algunos indicadores de su evolución", Montevideo, Mimeo

**BARRAN, José Pedro - NAHUM, Benjamín**:

1971 "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo II La crisis económica (1886-1894)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

1973 "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo III Recuperación y dependencia (1895-1904)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental



- 1977<sup>a</sup> "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo V La prosperidad frágil (1905-1914)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental
- 1977<sup>b</sup> "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VI La civilización ganadera bajo Batlle (1905-1914)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental
- 1978 "Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VII Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1903-1914)", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental
- 1982 "Batlle, los estancieros y el imperio británico. Tomo III El nacimiento del batllismo", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

## **BARRIOS PINTOS, Aníbal:**

- 1981 "Canelones: su proyección en la historia nacional", Canelones, Intendencia Municipal de Canelones, 2 vol.

## **BERETTA CURI, Alcides:**

- 1978 "De nuestras industrias (1900-1915). Aspectos técnicos, crecimiento, legislación proteccionista", en Alcides Beretta Curi et al.: "La industrialización del Uruguay 1870-1925. Cinco perspectivas históricas", Montevideo, Fondo de Cultura Económica, pp.135-
- 1993 "Pablo Varzi. Un temprano espíritu de empresa", Montevideo, Fin de Siglo
- 1996 "El imperio de la voluntad"; Montevideo, Fin de Siglo
- 1998 "Los hijos de Hefestos. El concurso de la inmigración italiana en la formación del empresariado uruguayo 1875-1930", Montevideo, Universidad de la República
- 2002 "El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875/1930)", en "Revista Encuentros", n° 8, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, pp.107-127

## **BERETTA CURI, Alcides - DE FRUTOS, Estela:**

- 1999 "Un siglo de tradición. Primera historia de unas y vinos del Uruguay", Montevideo, Aguilar - Fundación Banco de Boston

## **BERETTA CURI, Alcides - GARCIA ETCHEVERRY, Ana:**

- 1995 "Los burgueses inmigrantes", Montevideo, Fin de Siglo

## **BERTINO, Madgalena - BUCHELI, Gabriel:**

- 2000 "La agricultura en el Uruguay 1911-1930", Montevideo, Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

## **BERTOLA, Luis:**

- 1991 "La industria manufacturera uruguaya 1913-1961", Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales
- 1999 "El PBI uruguayo 1870-1936 y otras estimaciones", Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales
- 2000 "Ensayos de Historia Económica", Montevideo, Trilce

## **CAETANO, Gerardo:**

- 1992 "Partidos, Estado y cámaras empresariales en el Uruguay contemporáneo. 1900-1991", en "Organizaciones empresariales y políticas públicas", Montevideo, CIESU-FESUR
- 1993 "La república conservadora. Tomo 2 La 'guerra de posiciones'", Montevideo, Trilce



**CAMOU, María M.:**

1994 "La evolución de los precios al consumidor de artículos básicos de la canasta en un almacén en el pueblo de Migues, 1899-1920", Montevideo, Unidad Multidisciplinaria - Facultad de Ciencias Sociales

1995 "Salarios y costos de vida en el Río de la Plata, 1880-1907", Montevideo, Unidad Multidisciplinaria - Facultad de Ciencias Sociales

**CERRUTTI Mario - VELLINGA, Menno (comp.):**

1989 "Burguesías e industria en América Latina", Madrid, Alianza

**CIGLIUTI, Carlos Walter:**

1981 "El batllismo de Canelones", Canelones, s.p.i.

**DA CUNHA, Nelly:**

1992 "Gremiales empresariales. Federación Rural", Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

1994 "Empresariado y política 1915-1945", Montevideo, Unidad Multidisciplinaria - Facultad de Ciencias Sociales

**DEL POZO, José:**

1999 "Historia del vino chileno", Santiago de Chile, Editorial Universitaria

**FERNANDEZ SALDAÑA, José M.:**

1945 "Diccionario uruguayo de biografías 1810-1940", Montevideo, Amerindia

**FERRANDO, Leonel:**

1992 "Gremiales empresariales. Unión Industrial Uruguaya", Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**FREGA, Ana - MARONNA, Mónica - TROCHON, Yvette:**

1985<sup>a</sup> "La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo (1911-1933)", Montevideo, CLAEH, tomo I y II

1985<sup>b</sup> "La propuesta agrícola del batllismo. Impulsos y limitaciones (1911-1933)", en Jorge Balbis (coord.): "El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos", Montevideo, ClaeH - Ediciones de la Banda Oriental, pp.47-74

**FREGA, Ana - TROCHON, Yvette:**

1989 "Estado y economía en el Río de la Plata a comienzos del siglo XX: ganadería, agricultura y capital extranjero", en Jornadas Rioplatenses de Historia comparada: "El reformismo en contrapunto. Los procesos de modernización en el Río de la Plata", Montevideo, ClaeH, pp.81-110

**GALANTI Armino N.:**

1919 "El Vino. La industria vitivinícola uruguaya", Mendoza, Tipografía Italia

**GOLDARACENA, Ricardo:**

1976-1981 "El libro de los linajes"; Montevideo Arca, 3 tomos

**JACOB, Raúl:**

1981 "Breve historia de la industria en el Uruguay", Montevideo, FCU  
1991<sup>a</sup> "Las otras dinastías 1915-1945", Montevideo, Proyección  
1991b "Banca, Estado y poder económico: directorio 1915-1940", Montevideo, CIEDUR  
1996 "Más allá de Montevideo: los caminos del dinero"; Montevideo, Arpoador  
2000 "La quimera y el oro", Montevideo, Arpoador  
LOPEZ CAMPANA, Perfecto (dir.):  
1925 "El libro del Centenario del Uruguay 1825-1925", Montevideo, Consejo Nacional de Administración - Capurro & C<sup>o</sup>

**LLOYD, Reginald :**

1912 "Impresiones de la República Oriental del Uruguay en el siglo veinte", Londres

**MAESO, Carlos M.:**

1910 "El Uruguay á través de un siglo", Montevideo, Tip. Moderna

**MATEU, Ana María - GASCON, Margarita:**

1990 "El surgimiento de la burguesía vitivinícola en la provincia de Mendoza (Argentina) a fines del siglo XIX. La fase de transición", en "Revista paraguaya de sociología", año 27, n<sup>o</sup> 77, enero-abril, pp.117-140

**MILLOT, Julio - BERTINO, Magdalena:**

1996 "Historia económica del Uruguay 1860-1910", Montevideo, Fondo de Cultura Económica, tomo II

**NAHUM,, Benjamin:**

1993 "Empresas públicas uruguayas. Orígenes y gestión", Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental

**NIEMANN DE LEGNANI, Alba (coord.):**

1970 "Los departamentos. Canelones", Montevideo, Nuestra Tierra

**PALACIO Juan Manuel R.:**

1996 "Jorge Sábato y la historiografía rural pampeana: el problema del otro", en "Entrepasados", año V, n<sup>o</sup>10, Buenos Aires, pp.46-66

**POLLERI, Felipe:**

1887 "El departamento de Canelones"; Montevideo, s.p.i.

**SCARONE, Arturo:**

1937 "Uruguayos contemporáneos", Montevideo, Barreiro y Ramos

**REAL DE AZUA, Carlos:**

1969 "La clase dirigente", Montevideo, Nuestra Tierra n<sup>o</sup>84

**RICHARD JORBA, Rodolfo A.:**

1994 "Estado y empresarios regionales en los cambios económicos y espaciales. Mendoza (1870/1910)", en "Siglo XIX. Cuadernos de Historia", año IV, n<sup>o</sup> 10, Monterrey, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma.Luis Mora  
1998 "Poder, economía y espacio en Mendoza, 1850-1900", Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo - Facultad de Filosofía y Letras

# Daniele Bonfanti



**ROCCHI, Fernando:**

1996 "En busca del empresario perdido: los industriales argentinos y las tesis de Jorge Federico Sábato", en "Entrepasados", año V, nº10, Buenos Aires, pp.67-88



## El vino en el Uruguay del Novecientos ¿salud o alcoholismo?

### Estrategias para promover su consumo.<sup>1</sup>

#### Un caso de desarrollo agroindustrial versus ideologías moralistas

El vino entendido como producto, sólo logra convertirse en acreedor del concepto de calidad final por medio de la degustación. Los vinos uruguayos han transitado un camino al respecto desde el primer festejo de la Vendimia del que existen registros (febrero de 1883 en la granja de Colón de Don Francisco Vidiella) hasta el presente, período durante el cual tanto el producto como la percepción de calidad por parte del consumidor, sufrieron transformaciones. El núcleo temático que nos interesa abordar está constituido por las estrategias empleadas por el sector vitivinícola para promover la industria vitivinícola en el mercado nacional -mejorando su calidad y generando hábitos de consumo-, frente a crecientes manifestaciones profilácticas que promovían modelos higienistas según el cual el alcoholismo era una enfermedad social. El “vicio”, comenzaba con la ingesta de la primer copa de vino.

Estas estrategias entonces, fueron impulsadas al interior de una “atmósfera de época” conflictiva, donde se enfrentaron dos posiciones ideológicas en torno al problema del alcoholismo. Las manifestaciones públicas pusieron de relieve por un lado, una ideología moralista sostenida por un entramado de concepciones religiosas, éticas y médicas; y por otro, una ideología “progresista” que sustentaba los intereses económicos del sector vitivinícola. Si bien el principio cartesiano de la división de los objetos para su análisis, justifica la especialización de las disciplinas, consideramos necesario complejizar esta diada y hasta su denominación, ya que en uno y otro vértice existieron diversos actores no siempre visibles, pero esto no impide por cierto, el conocimiento.<sup>2</sup> Este debate, que tuvo como eje central el alcoholismo en los sectores populares, presentó manifestaciones públicas complejas, visibles por los intereses en conflicto al interior del cuerpo médico, en los trabajadores, en la iglesia o del sector rural que no fueron homogéneos. Porque ambos contrincantes, utilizaron

<sup>1</sup> Esta ponencia forma parte del proyecto de investigación dirigido por el Prof. Agr. Dr. Alcides Beretta “La vitivinicultura uruguaya en el marco regional (1870/2000)” Primera parte: “De las experiencias fundacionales a la consolidación del sector (1870/1930)”

<sup>2</sup> En futuras entregas seguiremos profundizando al respecto, gracias a las sugerentes propuestas de los profesores Joseph Colomé y Rodolfo Richard Jorba que han enriquecido esta investigación.



el discurso médico de forma de dotar de rigurosidad a sus posiciones teóricas, y las mismas respondieron a diferencias etarias, de clase, género, de localización geográfica y etnia en torno a los límites del “buen” uso del alcohol en el organismo humano, en estrecha relación con las pautas morales de comportamiento, las normas higiénicas, las modas y la educación entre otras variables.

Introducidos así los ejes de la problemática por la cual transita la investigación, presentamos en este trabajo solamente el debate público que tuvo lugar en la sociedad montevideana del Novecientos. Antes de abordarlo directamente debimos superar un primer escollo metodológico constituido por la delimitación del escenario del objeto de estudio y su marco cronológico. La opción elegida supuso distinguir al interior del proceso mismo del consumo de vinos, algunas modificaciones que posibilitaran periodizar a partir de un eje – subjetivo por cierto- el análisis antedicho.

El período delimitado por el proyecto supone una adscripción al modelo considerado como el nacimiento del Uruguay moderno.<sup>3</sup> Al interior del mismo, buscamos una vía de acercamiento al análisis serial del consumo de vinos por la población en Uruguay, basada en las tablas cronológicas de Belén Baptista que abarcan desde 1892 hasta 1930.

---

<sup>3</sup> La categoría la modernización ha sido utilizada para entender los cambios que se producen en el tránsito de una sociedad “tradicional” en el camino hacia la modernidad, combinando en gran medida procesos de urbanización, industrialización, secularización y articulando nuevas formas de comportamientos. (Estos conceptos fueron tomados de ZUBILLAGA, Carlos, CAYOTA, Mario “Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización (1895-1919)”, Serie Investigaciones, N° 26, t 1, CLAEH, 1982, pp. 97 y ss.) En el caso uruguayo, el proceso de modernización conoció dos grandes momentos; el primero fue aplicado durante el militarismo durante los gobiernos de Latorre, Santos e interregnos de Vidal entre 1875-1886, de corte agro exportador; y el segundo de tipo urbano industrial llevado a cabo por el civilismo oligárquico entre 1886-1896 y el primer batllismo 1904-1915. Pero también debemos tener en cuenta, que detrás de esa modernidad, existían grandes desajustes en los desarrollos económicos de una región a otra BARRAN, José; NAHUM, Benjamín “Historia rural del Uruguay Moderno”, Montevideo, Ed. De la BO, T. IV.





## Consumo de vino nacional e importado<sup>4</sup> (1892-1930)

|      | (1)                    | (2)                 | (3) = (1) + (2)                         | (4)                             | (5) = (3)<br>/ (4)                      | (6) = (1)<br>/ (3)         | (6) = (2)<br>/ (3)      |
|------|------------------------|---------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Año  | Prod. Nal.<br>(litros) | Import.<br>(litros) | Total<br>Consumo<br>Interno<br>(litros) | Población<br>(miles de<br>hab.) | Consumo<br>prom.<br>p/ hab.<br>(litros) | Prod. Nal /<br>Consumo (%) | Import./<br>Consumo (%) |
| 1875 | -                      | 22,178,978          | 22,178,978                              | 399                             | 56                                      | -                          | 100%                    |
| 1876 | -                      | 22,409,317          | 22,409,317                              | 411                             | 55                                      | -                          | 100%                    |
| 1877 | -                      | 22,639,655          | 22,639,655                              | 424                             | 53                                      | -                          | 100%                    |
| 1878 | -                      | 24,766,000          | 24,766,000                              | 437                             | 57                                      | -                          | 100%                    |
| 1879 | -                      | 21,101,000          | 21,101,000                              | 450                             | 47                                      | -                          | 100%                    |
| 1880 | -                      | 17,943,000          | 17,943,000                              | 464                             | 39                                      | -                          | 100%                    |
| 1881 | -                      | 20,555,666          | 20,555,666                              | 482                             | 43                                      | -                          | 100%                    |
| 1882 | -                      | 20,905,000          | 20,905,000                              | 502                             | 42                                      | -                          | 100%                    |
| 1883 | s.d.                   | 21,438,000          | s.d.                                    | 522                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1884 | s.d.                   | 22,914,053          | s.d.                                    | 543                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1885 | s.d.                   | 24,763,212          | s.d.                                    | 585                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1886 | s.d.                   | 22,227,698          | s.d.                                    | 611                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1887 | s.d.                   | 25,375,483          | s.d.                                    | 638                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1888 | s.d.                   | 26,187,461          | s.d.                                    | 653                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1889 | s.d.                   | 33,592,886          | s.d.                                    | 668                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1890 | s.d.                   | 29,370,703          | s.d.                                    | 699                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1891 | s.d.                   | 21,505,618          | s.d.                                    | 721                             | s.d.                                    | s.d.                       | s.d.                    |
| 1892 | 2,700,000              | 18,541,097          | 21,241,097                              | 742                             | 29                                      | 13%                        | 87%                     |
| 1893 | 2,900,000              | 18,230,000          | 21,130,000                              | 755                             | 28                                      | 14%                        | 86%                     |
| 1894 | 2,950,000              | 20,290,627          | 23,240,627                              | 767                             | 30                                      | 13%                        | 87%                     |
| 1895 | 3,042,559              | 22,308,070          | 25,350,629                              | 792                             | 32                                      | 12%                        | 88%                     |
| 1896 | 3,145,472              | 20,736,000          | 23,881,472                              | 817                             | 29                                      | 13%                        | 87%                     |
| 1897 | 3,227,678              | 17,939,000          | 21,166,678                              | 841                             | 25                                      | 15%                        | 85%                     |
| 1898 | 3,351,296              | 18,917,001          | 22,268,297                              | 855                             | 26                                      | 15%                        | 85%                     |
| 1899 | 4,273,347              | 16,224,340          | 20,497,687                              | 869                             | 24                                      | 21%                        | 79%                     |
| 1900 | 5,392,212              | 16,170,581          | 21,562,793                              | 897                             | 24                                      | 25%                        | 75%                     |
| 1901 | 6,658,689              | 16,020,498          | 22,679,187                              | 925                             | 25                                      | 29%                        | 71%                     |
| 1902 | 7,039,498              | 13,419,761          | 20,459,259                              | 952                             | 21                                      | 34%                        | 66%                     |
| 1903 | 8,748,809              | 11,420,124          | 20,168,933                              | 968                             | 21                                      | 43%                        | 57%                     |
| 1904 | 10,458,119             | 8,722,625           | 19,180,744                              | 983                             | 20                                      | 55%                        | 45%                     |
| 1905 | 11,569,314             | 10,324,603          | 21,893,917                              | 1,014                           | 22                                      | 53%                        | 47%                     |
| 1906 | 9,469,674              | 10,194,091          | 19,663,765                              | 1,051                           | 19                                      | 48%                        | 52%                     |
| 1907 | 11,461,817             | 12,472,602          | 23,934,419                              | 1,087                           | 22                                      | 48%                        | 52%                     |
| 1908 | 18,563,496             | 13,162,547          | 31,726,043                              | 1,108                           | 29                                      | 59%                        | 41%                     |
| 1909 | 16,164,983             | 11,916,859          | 28,081,842                              | 1,128                           | 25                                      | 58%                        | 42%                     |
| 1910 | 16,997,747             | 11,785,600          | 28,783,347                              | 1,169                           | 25                                      | 59%                        | 41%                     |
| 1911 | 14,736,046             | 10,908,372          | 25,644,418                              | 1,202                           | 21                                      | 57%                        | 43%                     |
| 1912 | 10,556,849             | 14,752,130          | 25,308,979                              | 1,235                           | 20                                      | 42%                        | 58%                     |
| 1913 | 19,430,527             | 11,104,072          | 30,534,599                              | 1,253                           | 24                                      | 64%                        | 36%                     |
| 1914 | 16,482,952             | 5,030,100           | 21,513,052                              | 1,271                           | 17                                      | 77%                        | 23%                     |
| 1915 | 11,391,958             | 4,173,127           | 15,565,085                              | 1,307                           | 12                                      | 73%                        | 27%                     |
| 1916 | 20,576,641             | 3,633,492           | 24,210,133                              | 1,334                           | 18                                      | 85%                        | 15%                     |
| 1917 | 19,242,699             | 2,623,007           | 21,865,706                              | 1,362                           | 16                                      | 88%                        | 12%                     |
| 1918 | 25,586,031             | 2,683,162           | 28,269,193                              | 1,377                           | 21                                      | 91%                        | 9%                      |
| 1919 | 19,418,698             | 4,446,828           | 23,865,526                              | 1,392                           | 17                                      | 81%                        | 19%                     |
| 1920 | 36,092,671             | 3,481,557           | 39,574,228                              | 1,422                           | 28                                      | 91%                        | 9%                      |
| 1921 | 22,998,180             | 1,721,470           | 24,719,650                              | 1,457                           | 17                                      | 93%                        | 7%                      |
| 1922 | 31,073,254             | 1,606,214           | 32,679,468                              | 1,492                           | 22                                      | 95%                        | 5%                      |
| 1923 | 32,009,939             | 1,678,368           | 33,688,307                              | 1,511                           | 22                                      | 95%                        | 5%                      |
| 1924 | 34,266,342             | 1,597,847           | 35,864,189                              | 1,530                           | 23                                      | 96%                        | 4%                      |
| 1925 | 36,170,210             | 1,480,731           | 37,650,941                              | 1,569                           | 24                                      | 96%                        | 4%                      |
| 1926 | 29,313,697             | 1,446,067           | 30,759,764                              | 1,607                           | 19                                      | 95%                        | 5%                      |
| 1927 | 39,910,443             | 1,356,283           | 41,266,726                              | 1,645                           | 25                                      | 97%                        | 3%                      |
| 1928 | 35,877,313             | 1,129,385           | 37,006,698                              | 1,665                           | 22                                      | 97%                        | 3%                      |
| 1929 | 40,924,219             | 1,342,075           | 42,266,294                              | 1,686                           | 25                                      | 97%                        | 3%                      |
| 1930 | 49,501,992             | 1,009,197           | 50,511,189                              | 1,727                           | 29                                      | 98%                        | 2%                      |

### Fuentes:

Acevedo. E. (1934): *Anales Históricos del Uruguay*. Tomos IV y V. Barreiro y Ramos. Mdeo.

Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay (años 1904-06: 1919 a 20 y 1927 a 30) DGEC. Mdeo.

Galanti. A. N. (1919): *La industria vitivinícola uruguaya*. Tip. Italia. Mendoza.

Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925 (1925). Tomo II. Capurro & Cía. Mdeo.

Pellegrino A. (1999): *Estimaciones de la Población Uruguaya*. 1885-1963. Mimeo. Programa de Población.

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo.

Rial J. (1980): *Estadísticas Históricas del Uruguay 1850-1930*. Serie Cuadernos de Ciesu. N°40. Mdeo.

<sup>4</sup> Cuadro elaborado por la Ec. Belén Baptista



Estas cifras tienen un alto valor cognitivo por la rigurosidad con las que fueron realizadas, y constituyen una herramienta operativa primaria, sin embargo insuficiente para nuestro objetivo. Los primeros datos disponibles en el cuadro, estarían señalando una población que se abastecía en un cien por ciento de vino importado, enunciado que genera sospechas desde su misma formulación. No solamente porque el cultivo de vid tiene una larga tradición familiar en estas tierras, sino porque los censos registraban sólo los predios mayores a una hectárea, y fueron justamente en ese tipo de propiedades donde muchos de los inmigrantes arribados entonces, reprodujeron sus hábitos de vida implantando sus viñas y elaborando sus vinos. Es decir, un sector de la población, cuyos hábitos de consumo incluían frecuentes ingestas vínicas, tenía a su alcance lo necesario para su diario vivir, hecho que no fue considerado en los censos. Tampoco eran necesario declarar al censo la producción menor a 500 litros, por considerarse casera y su consumo entendido como familiar, lo cual hace variar también en todo el período el promedio de litros consumido por año y por habitante.

Fue recién después de la primera vendimia nacional -que hay registros- cuando la producción de vinos comenzó a dar sus frutos y comercializarse en el mercado interno. Siguiendo estas pautas, es posible visualizar la evolución de la relación importación contra la producción nacional a lo largo del período. Lo primero que llama la atención, es que la primera tuvo un comportamiento constantemente decreciente, llegando a representar en 1930 solamente un 2%. Pero otra lectura de estas cifras, podría indicarnos el consumo aparente<sup>5</sup>, (total de estos litros divididos entre la cantidad de población del país), constituyéndose en un indicador del consumo anual promedio por habitante.

Pero estos datos necesitan otras aclaraciones. Primeramente, las fuentes utilizadas para su confección están sostenidas por la producción y la importación, no por índices de venta, con lo cual no es posible saber si efectivamente todo lo que se produjo y todo lo que se importó se consumió en el país (por eso debe hablarse de consumo aparente); el razonamiento económico que lo sustenta es que no se seguiría produciendo ni importando vino si no se vendiera (más allá de que en algún período se haya dado una sobreproducción frente a una demanda estática en el mercado interno).

Otra interrogante surgida, fue la diferencia en volúmenes de consumo de los nacionales, en relación con el consumo de vinos en la región, principalmente Argentina y Chile. Por esta razón, quisimos rever las cifras de población, ya que las utilizadas en el cuadro no discriminan en edades ni género, hecho que tenido en cuenta supondría una modificación en los porcentajes de consumo total. No sabemos las diferencias de consumo por género, pero si tenemos en cuenta el censo de 1908 considerando a la población en grupos etáreos, podríamos conformar un cuadro más cercano al menos en esta otra variable:

---

<sup>5</sup> Resulta del balance de vino nacional disponible en el mercado más las importaciones (no hay registros de exportaciones por lo cual no se restó ninguna cifra de ese total).



Población por grupos Uruguay, 1908

| edad    | millares de habitantes |
|---------|------------------------|
| 0 a 4   | 142,643                |
| 5 a 9   | 133,921                |
| 10 a 14 | 125,088                |
| 15 a 19 | 119,099                |
| 20 a 24 | 104,787                |
| 25 a 29 | 89,629                 |
| 30 a 39 | 120,036                |
| 40 a 49 | 83,037                 |
| 50 a 59 | 54,746                 |
| 60 y +  | 40,888                 |
|         | 1,013,874              |

En esta población joven, de un total de 1.1013.874 habitantes<sup>6</sup> los niños menores de 10 años representaban el 27%. Si bien esta segmentación requeriría un análisis más fino, parte del supuesto que los menores podrían ingerir vinos como tónicos recetados más que como hábito alimenticio, al menos hasta los diez años, con lo cual una aproximación al consumo en 1908 que discrimine a los menores de esa edad daría un consumo promedio anual de 43 litros por habitante en lugar de los 29 antedichos.

De esta forma, las cifras así consideradas guardarían una relación más acorde con sus similares de la región. Según las investigaciones de José Del Pozo, los chilenos consumían hasta un promedio de trescientos litros por habitante por año, obviamente con problemas graves de alcoholismo si tenemos en cuenta además que sus registros excluyen a los menores<sup>7</sup>. Las cifras en la vecina orilla Argentina refieren a un consumo promedio de vinos para 1904 (nacional e importado) de 41,3 litros por persona, aumentando en forma importante en 1913 hasta 71,5 litros anuales.<sup>8</sup>

Por otro lado, hay que tener en cuenta también que la producción vitivinícola ha sido considerada historiográficamente como un caso temprano de sustitución de importaciones. Si atendemos los volúmenes de producción local, se advierte que la misma no alcanzó, hasta 1916, a compensar la caída de las importaciones (plagas y sucesos bélicos mundiales mediante). Fue entonces cuando la relación entre el consumo de vinos importados y el consumo nacional se invierte, pasando a ser éste último del orden de 85%, mientras que la importación bajó a un 15%. Basadas en las cifras del cuadro presentado<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Estos datos son tomados del Censo Nacional de 1908 en el Anuario Estadístico de la ROU, 1909-1910, Imprenta Artística Juan J. Dornaleche, Libro XXII, Anuario 1912.

<sup>7</sup> Dr. José Del Pozo, "Los mercados del vino chileno", ponencia presentada en el Primer Congreso de Historia de la Vitivinicultura, 6 y 7 de setiembre del 2001, Cabildo de Montevideo, (notas personales).

<sup>8</sup> Boletín Centro Vitivinícola Nacional, Nro. 100, enero 1914, Buenos Aires, p. 2278, gentileza de Rodolfo Richard Jorba.

<sup>9</sup> Si bien las limitaciones expresadas alterarían estas cifras, las relaciones entre las mismas no varían sustancialmente por lo cual nos sigue siendo pertinente para la comparación que nos orienta.



(con las limitaciones ya expresadas), en el año de 1915 se registró un consumo promedio de 12 litros anuales, al año siguiente se consumieron 18 litros y recién en 1920 se alcanzaron los guarismos del comienzo del período (28 litros).

En este punto remitimos a las hipótesis orientadoras de la investigación de Gabriel Bucheli en torno a los elementos que posibilitaron el crecimiento industrial. Su tesis propone la pertinencia de un conjunto de elementos que dinamizaron el sector industrial uruguayo, como el aumento de la población por el flujo migratorio y el cambio de pautas de consumo, el aumento del ingreso per cápita, y la elasticidad del ingreso de algunas industrias “nuevas” por la demanda.<sup>10</sup> Analizando concretamente la dinámica de crecimiento de la industria vitivinícola, Bucheli sostiene por un lado que las cifras de importaciones del período no pueden ser consideradas exclusivamente para el consumo local, ya que una modalidad importante de la prosperidad comercial radicaba en el comercio de tránsito, pero admite como verosímil las cifras analizadas por Calicchio sobre la encuesta de gasto y consumo de la Oficina de Trabajo de 1912, que cifraba para una familia obrera tipo un consumo anual de treinta litros de vino, reducidos por él a veinticuatro (entendiendo que no era representativa de la muestra ya que lo predominante no eran los obreros calificados con ese nivel adquisitivo).<sup>11</sup> En cuanto a la declinación de las importaciones, Bucheli las atribuye a la crisis del comercio de tránsito y a la vocación más recaudadora que proteccionista del legislador, con lo cual concluye que *“la mayor parte de los litros que se dejan de importar no se pueden explicar con la tesis de la sustitución de importaciones. Queda en evidencia, por lo menos hasta 1899, que la caída de las cantidades importadas corresponde básicamente a la pérdida del mercado regional. Nada hace pensar que esa merma traiga aparejada una menor importación de vino para el mercado consumidor uruguayo.”*<sup>12</sup>

De todas formas, en este proceso de sustitución de importaciones se mantuvo lo que hoy se denomina un “nicho de mercado” para los productos importados, los que fueron consumidos por los sectores medios-altos y altos, entre quienes los bienes nacionales no gozaban

<sup>10</sup> Gabriel Bucheli, “El papel del Estado en la industria temprana uruguaya”, ponencia en el Simposio N° 8 “El desarrollo industrial comparado”, Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada, 1998, p. 3

<sup>11</sup> Leonardo Calicchio realizó un análisis comparado sobre las diferentes constituciones de la canasta familiar según dos fuentes distintas, las del Ministerio de Industrias y El Salario real en Montevideo 1914-1926 por la Oficina del Trabajo. El cuadro incluyó diferentes productos constitutivos de la canasta de alimentos consumidas por año por familia. En el caso del Ministerio de Industrias, el modelo incluyó como familia a una unidad de 4 integrantes, mientras que para la Oficina de Trabajo la familia era de 6 personas. En bebidas, los rubros que se tomaron en cuenta son café y vino.

| Producto | Unidad | Ministerio de Ind. | Oficina de Trabajo |
|----------|--------|--------------------|--------------------|
|          |        | 4 integrantes      | 6 integrantes      |
| café     | kg     | -                  | 12                 |
| vino     | lrs.   | 0                  | 183                |

Dividiendo esos 183 litros de vino anual entre los seis integrantes, daría un consumo anual de 30.5 litros por persona (incluyendo niños). Leonardo Calicchio, “Salario y costo de vida en el Río de la Plata. 1907-1930” Unidad Multidisciplinaria. Facultad de Ciencias Sociales. Documentos de trabajo Nro 33. Junio 1996, p.16

<sup>12</sup> Gabriel Buchelli, Op. Cit, p. 12 y 13



de la percepción de calidad, mientras que todo lo extranjero (lo francés preferentemente), era valorado como excelente.

Con las cifras que disponemos, se puede visualizar que el consumo así entendido indica por un lado, que la media de litros por persona no varió sustancialmente entre 1892 y 1920 (29 litros en el primer caso, 28 en el segundo), y las fluctuaciones ocurridas en el período intermedio podrían responder fundamentalmente a la insatisfacción de la demanda por la producción interna. Pero también permite comprobar fehacientemente el crecimiento de la producción nacional de vinos, lo que supone una presencia importante de mano de obra en el sector, de un encadenamiento de actividades económicas afines que crecieron y, también, una divulgación de los resultados de los ensayos, una prolífera actividad de técnicos, una variedad de productos derivados para esa industria en el mercado, una mayor producción bibliográfica en consulta, la creación de centros de estudios técnicos, una agremiación del sector... Es decir, que si bien en este período las cifras no dan cuenta de alteraciones notorias en el volumen promedio de la ingesta de vinos, se produjo en cambio una mayor presencia y debate del tema vitivinícola en la prensa, en la publicidad y en la legislación. La magnitud de este proceso, puede explicar también la virulencia de las manifestaciones higienistas, ya que la respuesta no estaría entonces en el consumo promedio, sino que más bien parece obedecer a la creciente presencia de la industria vitivinícola (promocionando el consumo de alcoholes) en el escenario público.

De ahí que la investigación centre el debate en el análisis de los discursos médicos, legislativos, pedagógicos, publicitarios, etc., que vinculaba el consumo de vino con el alcoholismo y los que por el contrario, lo promovieron entre esas dos fechas: 1916 y 1930.

## La moral como medicina preventiva

No se trata aquí de presentar un relato que interpele a los acontecimientos por un juego de causas y efectos, sino más bien de encontrar las formas de su articulación. Si los “fragmentos de la realidad”<sup>13</sup> involucran lo vivido, las instituciones y las relaciones de dominación así como también los textos, las representaciones y las construcciones intelectuales, debemos buscar en el debate que presentamos los ejes que habiliten su lectura. El debate tiene lugar en ese Novecientos uruguayo, cuando comenzaron las prácticas disciplinarias haciendo emerger un culto a la salud y la higiene que se constituyó, como un paradigma imperante para los sectores medios y altos de la sociedad, en una suerte de bisagra entre “moralización de la medicina” y “medicalización de la moral”.<sup>14</sup> Esto fue entendido como procesos que posicionaban a los hombres y mujeres ordinarios a ser incompetentes

<sup>13</sup> CHARTIER, Roger “Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la edad moderna”, p. 27

<sup>14</sup> BARRAN, J.P. “Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos” T. 3 ‘La invención del cuerpo’, Mdeo., EBO, 1999, p.18



en el cuidado de su propia salud si desatendían las indicaciones del doctor, tanto a nivel personal como doméstico y urbano. Los discursos hegemónicos buscaron combatir la tuberculosis (asociada a la pobreza), la sífilis (producida por los desbordes sexuales) y el alcoholismo (como conducta imitativa), buscando incidir en un cambio de los comportamientos públicos y privados.

Estos discursos fueron contruidos por una compleja red de actores, cuyos protagonistas fueron los médicos, juristas, políticos y pedagogos, quienes constituyeron los pilares sobre los cuales se organizaron diversas entidades, cuyas prácticas se centraron en combatir los llamados “peligros sociales”, entre los cuales nos interesa el vinculado al consumo de alcohol. Constituidos como Comités Antialcoholistas y Legiones de Templanza, aquellos actores vehiculizaron sus representaciones del mundo a través de textos prescriptivos tales como manuales escolares, religiosos y médicos. La batalla desplegada fue sustentada en una visión maniquea que colocaba por un lado estos “vicios” de época (juego, prostitución, tabaquismo y alcoholismo) y en el otro la vida sana y progresista (aire libre, los productos naturales, la práctica de deportes y el consumo moderado de alimentos excluyendo cualquier ingesta alcohólica), dirigidos especialmente a sensibilizar a mujeres y niños. Una característica del conjunto de estos grupos, fue el no haber diferenciado el consumo de alcoholes destilados de los fermentados, y menos aún entre el bebedor “social” y el alcohólico, ya que el principal mandamiento en estos “cruzados” indicaba que una sola copa podía ser el comienzo de un camino a la perdición.

En una perspectiva de la historia de las mentalidades, podríamos decir que los sectores dominantes entendían que el despilfarro de energías conduciría a las clases subalternas a errar el camino del trabajo, del ahorro y del progreso. Sin embargo, parafraseando a Foucault, podríamos sostener que el hecho de que se tendieran mecanismos para disciplinar la sociedad no quiere decir que ésta fuese efectivamente una sociedad disciplinada<sup>15</sup>, sólo las prácticas, de hecho complejas, pueden ilustrar estos procesos. Las asociaciones obreras, por ejemplo, buscaban que el trabajador ocupara su tiempo libre entre la educación y la familia –evitando así la “alienación”-, razón por la cual el consumo de alcohol también fue perseguido, lo que ameritaría un detallado análisis.

La tensión manifiesta significó un ejercicio de poderes por parte de los interesados en una u otra posición; quienes se embanderaron en la lucha contra el alcohol emplearon diversas estrategias para potencializar sus acciones a través de los recientes publicistas, poetas, médicos y políticos; por otro lado, los productores, industriales y comerciantes de bebidas alcohólicas buscaron también en los publicistas, poetas, médicos y políticos, aliados para impulsar sus empresas. En este punto, podemos adelantar que encontramos en el sector vitivinícola acciones entendidas no como un enfrentamiento al discurso hegemónico sino, más bien, como caminos en búsqueda de un espacio diferenciado entre el consumo de vino y el resto de las

---

<sup>15</sup> Foucault, Michel “Vigilar y Castigar”, Madrid, Siglo XXI, 1988.





bebidas alcohólicas, promoviendo hábitos de consumo peculiares, incidiendo en la formación del “gusto” de los consumidores e intentando, a su vez, dignificar la producción y la industria nacional.

## La punta de un iceberg: la red médica

Uno de los protagonistas de este debate fue el cuerpo médico, del cual la primera aclaración que cabe distinguir es que su corpus discursivo fue heterogéneo. La complejidad del saber médico alternó entre quienes denunciaron vehementemente los efectos nocivos del alcohol (donde estaba incluido expresamente el vino) y quienes propusieron que un consumo moderado producía beneficios energéticos y constituía un complemento alimenticio.

Los representantes más conspicuos de la sociedad médica integraron la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, la Liga Antialcohólica y el Consejo Nacional de Higiene, cuna de las campañas contra el consumo de alcohol, dirigidas fundamentalmente “a las clases populares, a las que responsabilizaron de causar, entre otros males, la tuberculosis y la locura.”<sup>16</sup> El Dr. Joaquín de Salterain tuvo una actuación destacable al interior de estas ligas, y su posición puede considerarse entre las radicales: “quien bebe vino o cerveza, caña o chartreuse; tal vez a cortas, cortísimas dosis, acaso, tan sólo por debilidad estomacal, por matar penas o estimular energías, es un bebedor y basta.”<sup>17</sup> En su informe oficial presentado en el 1er Congreso Médico Nacional efectuado en Montevideo en abril de 1916, denunció que “un país joven, como el nuestro que carece de centros intelectuales prósperos, abundado en cambio, en numerosos asilos del vicio, requiere severo correctivo, si como es de suponer, aspira a ser algo más que a ser una colonia de sibaritas (...) El primer Congreso Médico Nacional debe alentar todo proyecto que tienda a disminuir los estragos de las bebidas alcohólicas y declarar que su programa de previsión social se condensa en esta frase “Guerra al alcoholismo”.<sup>18</sup>

Una recorrida por los discursos médicos, permite visualizar cómo algunos se tornaron más virulentos a lo largo del período. Por ejemplo, entre las conclusiones emanadas en el congreso referido, el Dr. Atilio Narancio promovió la necesidad de tomar medidas concretas contra el alcoholismo en tres órdenes: “1º En pro de la divulgación de los peligros; 2º en contra de la manufactura, importación y expendio de bebidas alcohólicas; 3º a favor de la curación del alcoholista”.<sup>19</sup> Esto constituyó el cuerpo argumental de un proyecto de ley que buscaba apoyo para dictar cursos obligatorios en escuelas y liceos, subvenciones a las Legiones de Templanza y la prohibición de producción e

<sup>16</sup> Barrán, José Pedro “La ortopedia de los pobres”, p. 123

<sup>17</sup> De Salterain, Dr. Joaquín, “El alcoholismo en el Uruguay. ¿Qué es lo que debe y puede hacerse en contra?”, Montevideo. Conferencia leída en La Lira el 22 de mayo de 1915 Imprenta El Siglo Ilustrado, de Gregorio V. Mariño, 1916, p. 11

<sup>18</sup> De Salterain, Joaquín, “Contribución al estudio del alcoholismo en el Uruguay”, Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado 1917, pag. 16

<sup>19</sup> “Conclusiones de los Informes Oficiales. 1er. Congreso Médico Nacional”. Patrocinado por la Sociedad de Medicina. 9 al 16 de abril de 1916. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1916, p. 7



importación de bebidas alcohólicas destiladas.<sup>20</sup> Por lo que se desprende del mismo, la producción y distribución vínica no estaba expresamente incluida en la ley; sin embargo, unos años más adelante el mismo médico cambió su posición y, analizando los efectos del alcohol en el organismo humano, no distinguió entre el alcohol destilado y el fermentado y ambos fueron presentados como “*un veneno*” que dominaba el organismo humano hasta convertirlo en esclavo de su hábito.<sup>21</sup>

Una forma de establecer si había correspondencia entre estos discursos y las prácticas nos lleva a interiorizarnos de algunas costumbres de estos médicos. Uno de los higienistas más relevantes, el Dr. Mateo Legnani (1884-1964), reconocido fundamentalmente por sus ensayos sobre higiene, su lucha contra la prostitución, y su actuación en la campaña antialcohólica,<sup>22</sup> según algunos datos biográficos recogidos, parecería que en su vida cotidiana no internalizó del todo sus discursos. “*Bebía café en cantidades, tal vez por eso su vivacidad de carácter y su poco sueño —comenta desprejuiciado su biógrafo— Café y cigarrillos La Paz suaves eran sus estimulantes. Doña Ramona lo acompañaba cebándole mate por las noches hasta que la vencía el sueño, así escribió sus primeros libros, luego seguía con una cafetera metálica de la que se servía hasta la madrugada (...)*”.<sup>23</sup> También los higienistas denunciaban estos comportamientos: “*Los mismos médicos (...) se fuman tabaco de cualquier procedencia, beben cognac y comen con vino corriente y para complemento tienen el café. (...) Debemos esforzarnos mucho [los naturistas] en propagar nuestros métodos entre médicos y estudiantes.*”<sup>24</sup>

Como veremos más adelante, la alternativa que le quedó al sector vitivinícola para promover su consumo fue apelar también a médicos... ¡pero extranjeros!.

## Los métodos profilácticos

Estos discursos médicos fueron utilizados como guía de acción por las Ligas contra el Alcoholismo. En 1914 comenzó la creación de Ligas Antialcohólicas y Legiones de Templanza, a iniciativa de la Liga Uruguay contra la Tuberculosis. La propuesta buscó instrumentarlas según el modelo de las europeas, cuyo método más eficaz consistía en la información y divulgación de sus consecuencias para los “enfer-

<sup>20</sup> “Conclusiones de los Informes Oficiales. 1er. Congreso Médico Nacional”. Patrocinado por la Sociedad de Medicina. 9 al 16 de abril de 1916. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1916, p.7

<sup>21</sup> “*El alcohol es el producto de la destilación o fermentación de las sustancias azucaradas (...) es un veneno (...) que penetra en el organismo, haciendo por un instante creer en su acción benefactora, pero que va dominando poco a poco al sujeto, lo transforma en un esclavo de su hábito, lo desnubre, lo relaja y lo suprime como personalidad.*” “El Lazo Blanco”, Año 3, marzo 1920, “Represión del alcoholismo. El mal.” Por Atilio Narancio, p. 7

<sup>22</sup> Por ejemplo, en el ya referido Primer Congreso de Medicina, puso especial énfasis en que “*la campaña contra el alcohol deb[ía] ser intensificada en el campo*”. “Conclusiones de los Informes Oficiales. 1er. Congreso Médico Nacional”. Patrocinado por la Sociedad de Medicina. 9 al 16 de abril de 1916. Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1916, “Contribución a la higiene del habitante de Campaña”, Mateo Legnani, p. 19, artículo 7.

<sup>23</sup> “Sesiones de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina”. Juan Ignacio Gil, Sandra Burgues Roca, Fernando Mañé Garzón, editores. Vol XII, 1990. “El Doctor Mateo Legnani. Modelo de médico rural, higienista y político”, por Héctor Brazeiro Diez, p. 113.

<sup>24</sup> Revista Higiene y Salud, año IX, N 102, Junio 1922, p. 571. Por Dr. Argüelles.





mos”: internación en manicomios, asilos y hospitales. Alzando nuevamente la mirada a la región, encontramos en el caso chileno, estrategias similares en el comportamiento profiláctico.<sup>25</sup> El aumento de la producción de vino, el hacinamiento de la población urbana -fundamentalmente obreros- y la exportación limitada, hicieron que el consumo de vino fuera muy alto entre la población chilena y por lo tanto, un fuerte problema sanitario. Las Ligas Nacionales contra el Alcoholismo contaron a veces con apoyo presidencial tal como fue el de Jorge Montt o Arturo Alessandri más tarde. *“Hacia 1920, la liga participó activamente en acciones conjuntas con la Liga Chilena de Higiene Social y la Federación Obrera de Chile en campañas a favor de legislar sobre la prevención de enfermedades como la tuberculosis, la sífilis y el alcoholismo; así, la lucha contra las enfermedades llamadas sociales derivaban en campañas con sabor político, que formaban parte de las exigencias del electorado que apoyó a Arturo Alessandri en 1920 y más tarde al doctor José Santos Salas en 1925”*<sup>26</sup>.

En Uruguay, el ala femenina de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo hizo pública la Memoria correspondiente al año 1916 donde concluía que *“el alcoholismo existe bajo todas sus formas (...) [y], desde todo punto de vista social, significa la regresión al estado de barbarie durante el cual prevalecían las voracidades de los bajos instintos sobre las disciplinas de la templanza”*.<sup>27</sup> La lucha por su erradicación, fue llevada adelante como una lucha en pro de la constitución de la raza, era un combate modernizador, era un intento disciplinador, porque *“El alcohol hace parecer mentirosa a la gente, dañando las células del cerebro de las que depende la memoria. Estas células dejan de registrar impresiones correctas o sólo hacen impresiones indistintas. Estas pueden olvidarse pronto o repetirse incorrectamente, lo cual hace que el bebedor sea un empleado indigno de confianza y hasta peligroso.”*<sup>28</sup>

Estas organizaciones tuvieron sus propios voceros, como por ejemplo lo fue la revista Higiene y Salud dirigida por Antonio Valeta.<sup>29</sup> En sus páginas el lector desprevenido inmediatamente descubría el perfil de este medio, ya que en cada número la editorial advertía expresamente que *“esta revista no acepta avisos de bebidas alcohólicas ni de tabacos”*. Fundamentalmente, quiso ser un mecanismo de presión sobre los médicos y el estado; a los primeros se los responsabilizó de la situación de alcoholismo en el país, porque tendrían que ser *“los primeros en gritar fuerte contra la plaga alcohólica por ser ellos los encargados de velar por la salud pública.”* Los higienistas no quedaban satisfechos con las conclusiones meramente teóricas, y propusieron una participación activa a favor de la prohibición total de fabricación, importación y venta de bebidas alcohólicas. *“Es claro, si todos los médicos se pusieran de acuerdo e hicieran lo que*

<sup>25</sup> DEL POZO, José “Historia del vino chileno. Desde 1850 hasta hoy”, Editorial Universitaria, Chile, 1998, p. 148

<sup>26</sup> María Angélica Illanes “En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia”. Historia social de la salud pública en Chile, 1880-1973”, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1993, p. 169, en José Del Pozo, “Historia del vino chileno”, p. 149

<sup>27</sup> “El Lazo Blanco”, año 1, N° 1, Enero 1917.

<sup>28</sup> Antonio Valeta “Regeneración física, moral y social. Trabajo presentado al primer congreso nacional de empleados del comercio.” Montevideo, Imprenta Latina, 1917, p. 4

<sup>29</sup> Revista Higiene y Salud. Revista científica y noticiosa. Órgano defensor de las instituciones Higiene y Salud, Liga contra el Alcoholismo y Club de Balón. Aparece en 1913.



*hacen los doctores Narancio, Salterain y otros muchos, tendríamos bien pronto establecido en nuestro país la “ley seca”, pero mientras se quieran contemplar los intereses creados, seguiremos invadiendo las salas de los hospicios, y celdas de las cárceles (...).<sup>30</sup>*

La presión se extendía directamente a la acción punitiva del estado. *“Seguros estamos que si en nuestro país, la clase médica lanzara una anatema contra el alcoholismo, este desaparecería como por encanto, porque el gobierno tendría la imperiosa necesidad de ponerle cordón sanitario como lo sabe hacer contra la viruela, el tifus, el cólera (...). No nos conformamos que digan, por ejemplo, el alcoholismo hace daño, enferma y mata. No. Debiera decir así de una vez: nuestro gobierno debe tomar medidas de urgencia para salvar a nuestro pueblo de un desastre físico y moral. Hace más daño el vicio del alcoholismo que todas las plagas juntas. Solamente así nos dejaremos de subir y bajar patentes a los despachos de bebidas; solamente así no habrá más traficantes de venenos, solamente así dejaremos de ver idiotas, locos y otras patologías ocasionadas por el tóxico alcohólico.”<sup>31</sup>* Este interés en promulgar una “ley seca” similar a la de Estados Unidos, también tuvo importancia en la región. Dentro de las diversas soluciones para el problema del alcoholismo en Chile se buscó implantar una “ley seca” en regiones mineras entre los años 1919 y 1939, incluso con el apoyo sindical obrero. Si bien sólo quedaron en proyectos, en 1916 se promulgó la ley por la cual se prohibía la venta de bebidas alcohólicas a menos de 200 metros de poblaciones obreras, así como otras disposiciones que limitaban los horarios de expedición de estas bebidas a cantinas y depósitos los fines de semana.<sup>32</sup>

La estrategia de la militancia antialcohólica buscó refugio en la familia; la calidez del hogar debía transformarse en el resguardo privado difusor de comportamientos productivos desde donde había que erradicar el mal. En una formulación del todo didáctica, uno de los abanderados más prominentes del higienismo, Antonio Valeta, recomendaba a las familias el “arte del buen comer”. En estos consejos se intentaba demostrar la posibilidad de prosperidad y felicidad en un hogar sobrio, donde reinaba *“la alegría, el buen humor y la salud”,* en contrapartida de *“la neurastenia, el mal genio, la tristeza y la enfermedad,[que] invaden pronto al hogar de los comilones sin medida...”<sup>33</sup>* Esto tenía una razón en la lógica antialcohólica: la falsa creencia en que las bondades de estas bebidas, donde el secreto radicaba en la dosis permitida. *“La mayoría de las gentes –sostiene Valeta– creen que bebiendo agua sobre las comidas, hace mal, no sienta bien, y, hay que tomar vino o cerveza; aperitivos antes de ingerir alimentos y digestivos después... Así es como la mayoría cree, a pie juntillos, que debe seguir armonizando su vida con un poco de alcohol hoy, para mañana concluir como el hombre de la figura que hemos hecho expresamente para este texto que a (sic) de derramar muchas luces donde aún existen tinieblas”<sup>34</sup>*

En esta línea, diversos ejemplos buscaban sensibilizar a la población

<sup>30</sup> Revista Higiene y salud, Año VIII; Diciembre 1921 N 96, p. 508

<sup>31</sup> Revista Higiene y salud. Año VIII, Noviembre 1921, Nro. 95, p.487

<sup>32</sup> DEL POZO, José “Historia del vino chileno”, Op. Cit. p. 168

<sup>33</sup> ANTONIO VALETA “Arte de comer y nutrición. (Ciencia Naturista, Dietética y Cocina Vegetariana)”, Montevideo, Tall. Graf. Castro & Cía, s/f., p. 44

<sup>34</sup> Idem, p. 45



proyectando las consecuencias en las familias: *“Lo más lamentable, lo más horrendo y lo más perjudicial y depravado se halla en los hogares donde se ocultan las miserias provocadas por el alcoholismo, como se oculta un vestido interior que se halla fuera de moda [...] ¿Cómo es posible que una madre que tiene varios hijos pequeños, los alimente, los vista y los mande a la escuela, si su esposo y padre de los niños esta AMPARADO POR EL ESTADO, para embriagarse como y cuando quiera, haciéndole falta a su mujer e hijos lo más indispensable para la subsistencia. Infinidad de padres mandan a explotar a sus precoces vástagos en fábricas y talleres, en vender diarios y hacer otros trabajos inapropiados para su edad, mientras estos malgastan el dinero en el fantástico y corruptor alcoholismo [...] ¿Cuántas noches he presenciado en hogares proletarios escenas desgarradoras, donde inocentes criaturas, presas de una debilidad espantosa, tienen que acostarse haciendo dieta forzada, porque el padre borracho había derrochado impiadadamente su último jornal en la taberna de la esquina...”*<sup>35</sup>

Otro de los puntos fuertes de estos discursos fue la vinculación con la delincuencia, tal como aparece en la literatura periodística y en debates parlamentarios. Este tópico fue recurrente en otras latitudes que también apelaron al disciplinamiento de los comportamientos públicos relacionando ambos aspectos, conformando la punta de una madeja a desentrañar que vinculara a la Iglesia y los partidos políticos en los dispositivos de control social. La Liga Antialcohólica sentenció que *“los países cuyo consumo de sustancias alcohólicas aumenta, se acercan por el incremento de la enajenación mental, del estado mórbido y de la criminalidad, al ocaso de su apogeo (...) [y como] en el Uruguay (...) el consumo de bebidas alcoholizadas tiende a difundirse cada vez más”* si no se emprendía una eficaz batalla a través de lo que se consideraban métodos morales (enseñanza antialcohólica) se llegaría a tan grave situación. Por ello, sin la aplicación de los métodos indirectos (asistencia al alcoholista) y, fundamentalmente, sin las *“modificaciones en la legislación que consideran a la ebriedad como circunstancias atenuantes de la delincuencia”*, la suerte del país estaría echada.<sup>36</sup>

Rescatando al respecto alguna obra de J. De Salterain<sup>37</sup> donde se intentó cuantificar esta situación, lo corriente fue hacer estas denuncias sin el suficiente correlato empírico. Una vía ineludible para profundizar en este aspecto, corresponde a la identificación de los/las presos/as por alcoholismo y hasta los porcentajes de alcoholismo en las causas de mortalidad en la población, como fuentes “duras” que posibiliten contextualizar el impacto de estas lecturas, línea que estamos aún transitando.

Los contemporáneos abanderados de esta campaña, pusieron especial énfasis en los factores genéticos como responsables de comportamientos heredados, es decir, la enfermedad del alcoholismo proyectada al colectivo implicaba que no solo dañaba inmediatamente al alcohólico, sino que se infligía daños irreparables en su descendencia. *“Es indudable que ciertos niños nacen con cierta disposición*

<sup>35</sup> Valeta, Antonio, “Estragos del alcoholismo”, Montevideo, Imp. “La Rural” 1913 pp 4-5

<sup>36</sup> “El Lazo Blanco”, año 1, N 1, Enero 1917

<sup>37</sup> Dr Joaquín de Salterain, “La cuestión de alcoholes”, Montevideo, 1916,



*para delinquir. La ley de herencia aceptada por la moderna psicología, se explica perfectamente en esta materia. Un padre dominado por el alcohol, embrutecida la conciencia, muerto el corazón, debilitado el cuerpo, sólo puede engendrar hijos llenos de morbideces y anormalidades [...] El niño hijo de alcoholista, crece sin tener resistencias inhibitorias acentuadas en el espíritu. Esa carencia de resortes, hace que la criatura oscile entre dos extremos, cualquiera de ellos fáciles de empujarla a la caída. A veces, surge con un carácter donde el impulso primero, ciego y tenaz, se desencadena con la furia del huracán desatado en el desierto. No hay exageración alguna en la comparación. Estos niños, reaccionan sin que exista la menor correspondencia entre la impresión que reciben y la manera de obrar.”<sup>38</sup>*

La acción desplegada conjuntamente funcionó como un eficaz grupo de presión hacia el Estado. En la revista “El Lazo Blanco” - órgano de propaganda de la Liga Nacional contra el Alcoholismo-, relevamos una foto que destaca la presencia de decenas de niños de escuelas públicas y población en general frente a la Casa de Gobierno, convocados en lo que se llamó el “Primer día de Templanza del 19 de abril”. La ocasión fue propicia para pedir a los Representantes el cierre de los despachos de bebidas. El 20 de junio de ese año, la revista se enorgullecía al dar a conocer el decreto por el cual el Poder Ejecutivo dictaminó el cumplimiento de la ley que obligaba el cierre de los despachos de bebidas (hoteles, restaurantes, fondas, cafés, bares, confiterías, etc.) los días domingos.<sup>39</sup> Más allá del uso político y el alcance de estos resultados, importa destacar los mecanismos de presión utilizados: niños de túnicas blancas frente a las instituciones más representativa del sistema político, en un ejercicio de poder simbólico que intentó proyectarse por los más diversos medios.

Es que otro puntal en este pugilato fue el uso de la educación como pilar fundamental del Estado-Nación, que buscó impulsar hábitos, formas de interpretar el mundo y conductas a repetir. Los niños eran el futuro y proliferaron mecanismos para encauzar sus conductas a través de manuales escolares en el caso de la educación formal, tanto como en la legislación en caso de “niños problema” que fueron recogidos en el Código del Niño en 1934.

Legión de Templanza de niños orientales  
Local social: Canelones 2077

Como habla el alcohol

Yo soy el fuego:  
Incendio, consumo, destruyo, nunca edifico. Soy  
Una enfermedad, cuya fiebre enfurece violentamente

Mi frenesí alcanza feroz desarrollo  
Palidezco por un momento para levantarme muy  
Alto y consumir de nuevo, hasta acabar con todo.

Soy el lago ardiente  
Con mis sorbos ninguna sed se calma. Soy el fuego  
Que ningún agua puede apagar

*Niño joven u hombre que recibes este mensaje. No lo arrojes; guárdalo y en la sanidad de tu hogar. Vuélvelo a leer meditando sobre las verdades que contiene.”<sup>40</sup>*

<sup>38</sup> Beltrán Washington “Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil”, Montevideo, Talleres A. Barreiro y Ramos, 1910, pp 54-56

<sup>39</sup> “El lazo blanco” Luchar sin tregua, triunfar sin alarde. Organó de propaganda de la Liga Nacional contra el alcoholismo. Año 1, N° 4, junio 1917

<sup>40</sup> Abadie Soriano, Roberto, “Manual de Enseñanza Antialcohólica”, Montevideo, G.V Mariño Impresor, 1922, pag. 207



## Las prácticas cotidianas.

Las experiencias cotidianas de hombres y mujeres son las que proporcionan la textura histórica a un análisis de los escenarios de debate entre los discursos, las representaciones y las prácticas concretas. Frente a los primeros, se alzaban los comportamientos reales, el consumo concreto -individual o social- de las distintas bebidas alcohólicas a las que podían acceder en el mercado. Para un sector de la población, el juego, el consumo de alcohol y de tabaco, y las visitas a prostíbulos marcaron sus horizontes, encontrando en ellos una razón o un escape a su existencia. Estos comportamientos que perduraron al llamado “disciplinamiento”,<sup>41</sup> fueron los denunciados por los moralistas.

*“Esa juventud ávida de emociones fuertes, que no se contenta, como la de antaño, con ir a escuchar un sermón a la Iglesia o a rezar un rosario en familia (...) ¿Dónde van a divertirse por la noche los jóvenes que no concurren al biógrafo? Vamos a decirlo. Los adoradores de Baco, los que tienen afecto al alcohol, concurren a las infectas tabernas a practicar el vicio. Una gran cantidad van a los prostíbulos a infiltrar en su organismo los gérmenes de la terrible sífilis que tantos estragos hace en todas las clases sociales. Los deportistas van a extasiarse contemplando un match de box, los más juiciosos concurren a los cafés, y en los cafés también se bebe alcohol y se fuma exageradamente. (...) Los discípulos de Terpsicore irán a los bailes a rendirle culto a la divina diosa (...) Los neuróticos, se alucinarán con paraísos artificiales: la morfina, la cocaína, el éter, el opio, la heroína, producirán sus efectos destructores.”<sup>42</sup>*

El consumo de vinos y cervezas parece haber sido más usual entre los pobladores urbanos, frente a la primacía de las bebidas blancas en el medio rural<sup>43</sup>. Las opiniones debieron balancear las condiciones preventivas de incluirlas en la dieta diaria -sobre todo de los trabajadores-, contra los peligros sociales del alcoholismo; pero además, porque aún en las zonas urbanas el acceso al agua corriente y las instalaciones sanitarias eran deficientes, y la proliferación de microbios patógenos hicieron promover las ingestas de bebidas cortadas con vino. La fiebre tifoidea fue un azote para muchos padres que buscaron los bacilos en los cuerpos de sus hijos a través de los cientos de consejos médicos y recetas caseras que se sucedían tradicionalmente al interior de cada hogar. Al respecto, son interesantes los artículos como el siguiente que proliferaban en la época. En “*El vino, y los microbios patógenos*”, se describía el estado de la situación: “*Los telegramas del interior anuncian periódicamente, que en tales localidades cunde con carácter endémico la fiebre tifoidea. Hoy se sabe con certeza, que esta enfermedad, como otras de origen parasitario, es debida a la introducción en el organismo, de bacilos virulentos comúnmente aca-rrados por las aguas que se beben. Para evitar el peligro, se recomienda la ebullición, la filtración de las aguas sospechosas, medios estos que*

<sup>41</sup> José Pedro Barrán. “Historia de la sensibilidad en el Uruguay”, tomo 2. EBO,...

<sup>42</sup> BARLOCCO, Enrique “El Biógrafo”, Montevideo, Imprenta La Uruguaya, 1926 pp. 9-10

<sup>43</sup> Ver Rocca, Pablo, “Vino, caña y otros brebajes. (Sobre gringos y criollos en la narrativa y la poesía rural, 1890-1950)”, 2001, Mimeo.





*tienen sus inconvenientes: amén de lo que viene a costar, con motivo del gasto de combustible, el agua hervida es frecuentemente indigesta, y está expuesta a contaminarse de nuevo durante el tiempo que necesita para enfriarse; la filtración requiere aparatos muy perfeccionados y mantenidos constantemente en absoluto estado de limpieza. [y proponía entonces una solución considerada “sencilla”] (...) Este procedimiento consiste, en cortar el agua, de antemano, con vino o cualquiera otra bebida fermentada, pues los experimentos de los bacteriólogos han establecido, que el contacto de un vino ordinario, mata seguramente, en menos de media hora, los bacilos patógenos de la fiebre tifoidea, del cólera y de la tuberculosis. La acción bactericida es más lenta con los vinos mezclados con agua.(...) El alcohol y los ácidos del vino, sobre todo, parecen ser los agentes activos de esa esterilización. (...) Urge, por consiguiente, vulgarizar estas propiedades antisépticas y preciosas del vino, en vista de los servicios que pueden prestar para asegurar una bebida higiénica hasta para los niños. (...) Esta propiedad tan interesante del vino, viene a agregar un nuevo mérito a su valor como bebida alimenticia y estimulante, y no sería de extrañar, que los mismos bebedores de agua, neurasténicos y empedernidos, consientan en cortar con vino, el peligroso e insulto [sic] líquido.”<sup>44</sup>*

La diferencia más notoria podía estar entre el consumo de estas bebidas fermentadas y las destiladas. La modalidad de su consumo representa también una diferencia notoria; mientras el vino y la cerveza se tomaba en tragos sucesivos y lentos, el aguardiente, que contenía una proporción bastante más elevada de alcohol, se ingería de golpe, propiciando así también una embriaguez fulminante.<sup>45</sup>

La familia como base social y el hogar como lugar físico fueron el centro de la preocupación higienista. En su interior, la reunión de todos los integrantes solía tener lugar en torno a una mesa donde se compartían los alimentos, y donde también se construían los hábitos y costumbres de los comensales, de ahí la importancia manifiesta de suplir el objetivo de medicalizar el arte culinario. Pero el alcohol estuvo presente también en el arrabal, en los paseos campestres y picnics y en los locales de pizzerías que comenzaban a nacer por la ciudad, y sobre todo, estuvo presente en el boliche del barrio, en los bares y cafés, en esos espacios de poder casi exclusivamente masculinos que posibilitaban la transmisión generacional de las experiencias de vida en torno a las mesas y en las barras, donde convivían desde obreros hasta intelectuales, pasando por una bohemia de artistas, políticos y comerciantes<sup>46</sup>.

La producción casera de bebidas alcohólicas constituyó parte de los rituales de celebración de la memoria que los inmigrantes incorporaron a nuestro país, conservando así un recuerdo vivo de sus tierras. Pero también fue un invitado omnipresente en las más exquisitas reuniones de las clases medias y altas, donde el consumo de licores y

<sup>44</sup> Revista de la Asociación rural, Octubre 1912, Nro. 10 p. 797

<sup>45</sup> Schivelbusch, Wolfgang “Historia de los estimulantes”, Anagrama, Colección Argumentos, Barcelona, 1995, p. 201

<sup>46</sup> Al respecto, Hugo Achugar sostiene que el boliche funcionaría como una suerte de *club de Tobi* que excluía el ingreso de mujeres, cual reflejo de escenarios de la sociedad patriarcal. ACHUGAR, Hugo “La Balsa de la Medusa. Ensayos sobre identidad, cultura y fin de siglo en Uruguay”. Montevideo, Ediciones Trilce, 1992, p. 7



de champagne importado dan cuenta del ambiente festivo que los incluyó. La literatura y algunas entrevistas dan cuenta de la extensión que tenía este consumo y hasta donde estaba incorporado en el diario vivir de los uruguayos. *“Se bebe siempre y en todas partes: cuando se elige un Presidente y se recibe un Ministro; cuando se celebra un concurso y se pasa un examen; en las reuniones científicas de caballeros y en las sociales de damas; en las ceremonias patrióticas y escolares y en las fiestas de beneficencia y caridad; en la taberna y en el salón; en ayunas como aperitivo, en las comidas como antidisépico y antes del sueño para dormir mejor; hasta en los velorios se bebe, champagne o caña según la categoría del difunto, y por aquello de que “los duelos con pan son menos”, y aunque en estos casos el pan resulte líquido espirituoso... y el alcoholismo no existe. (...) El sujeto adolece del hábito inveterado de excitar su apetito precediendo el almuerzo y la cena con un modesto aperitivo; interrumpiendo, en entre ambos, cada plato, con la correspondiente ración de vino y terminándolos con la consabida taza de café, epilogada con una discreta dosis de “cognac” u otro licor digestivo análogo. Tiene la perfecta conciencia de su respetable sobriedad burguesa porque apenas, si de vez en cuando, con ocasión de alguna ceremonia patriótica, fiesta íntima, bautizo, sarao o aniversario de familia, agrega una pequeña dosis de licor, a la común con el propósito de señalar el momento culminante de las tiernas expansiones. Jamás ha llegado a otro extremo sino al de la benévola tolerancia con las flaquezas comunes; tampoco abusa de las bebidas según el concepto vulgar. Y sin embargo, ese hombre que se cree genuinamente sobrio es casi, y sin casi, un alcoholista y un alcoholizado, sino según la añeja definición del vocablo, ante el criterio médico, bien asesorado en ese sentido. Basta recordar que en la inmensa mayoría de los casos, cuando no en su totalidad, el vino que se consume es artificialmente alcoholizado y compuesto, agregando así a su nocividad evidente, si se ingiere con alguna largueza, la de los productos que lo desnaturalizan. Téngase también presente que los denominados aperitivos, que sirven de preámbulo a las comidas, todos ellos elevan la graduación alcohólica con exceso y contienen esencias y sustancias colorantes sumamente tóxicas y sin duda la supuesta sobriedad de una gran parte de nuestra risueña, refinada y presunta aristocracia, así como la de la invicta y productora clase media, resultará un mito.”*<sup>47</sup>

## Estrategias del sector vitivinícola para imponer el consumo del vino

Si nos remitiéramos a un estudio de los textos prescriptivos, concluiríamos en la eficacia del disciplinamiento de la sociedad vernácula; si vemos las prácticas y las constantes denuncias de índole ética, tendríamos que relativizar los comportamientos que respondían a esos discursos; y si aún tenemos en cuenta el florecimiento de una indus-

<sup>47</sup> Joaquín de Salterain, “Sobre alcoholismo. Trabajo presentado al 1er Congreso Anti alcohólico de Montevideo”. Abril 1918, Montevideo, Imp. Nacional, 1918



tria que fue concebida como una “verdadera mina” por la prensa de la época, queda entonces por entrever los comportamientos del sector directamente involucrado en el quehacer vitivinícola para encontrar otras claves en esta relación.

La promoción de vinos fue realizada en el comienzo por los pioneros inmigrantes, que si bien en gran parte carecían de formación y experiencia en este tipo de emprendimientos, las manifestaciones de su accionar dan cuenta de un interés expreso en posicionar sus productos en la población. Las estrategias atendieron dos frentes simultáneos; por un lado, intentaron promocionar sus marcas (nacionales e importadas) y sus bodegas, y por otro, debieron enfrentar la campaña antialcoholista que buscó desprestigiar este consumo.

Como adelantáramos en el comienzo, el sector logró encontrar un espacio al interior del discurso higienista en el cual recostarse. Para lograrlo, diversificaron el campo de acción; el primer paso necesario fue legitimar la imagen del vino natural, separándolo de la producción de vinos artificiales<sup>48</sup>; intentando demostrar las cualidades energéticas intrínsecas del producto en la alimentación o como tónico; y en segundo término, buscaron desvincular su consumo con los problemas del alcoholismo, basados en ese uso distinto que el tomador de vino conllevaba: consumo lento, moderado y responsable en lugar de la rápida embriaguez que producían otros alcoholes; por último, los productores vincularon su producto a las ventajas de una industria pujante, que fue considerada una vía de progreso para el país. Para ello se alternaron en la participación y promoción de concursos nacionales y extranjeros, donde se obtuvieron premios que les permitieron mejorar la percepción de calidad en el público consumidor –(¿lo lograron?)-. Ya al final del período, se advierte que a las publicidades particulares de cada bodega o importador, se sumó una publicidad corporativa que fomentaba el consumo del vino en general, junto a tímidos intentos de incidir en los hábitos de los sectores medios y altos a través de la conformación del gusto y la educación del paladar introduciendo mecanismos de degustación.

Las primeras acciones publicitarias se encuentran desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando los comercios inauguraron carteles dando a conocer sus vinos, fundamentalmente, las variedades importadas. Por la década de 1880, con los primeros vinos nacionales, los periódicos, los semanarios, las revistas, afiches y hasta vehículos de reparto fueron los soportes utilizados para difundir este consumo.<sup>49</sup> Cada bodega buscó las formas para darse a conocer. Las más usuales fueron las publicidades que asociaban al establecimiento con un apellido socialmente aceptado, o con estrecha vinculación al progreso nacional.

Los órganos de prensa de las gremiales (de la Asociación Rural por un lado y la de Viticultores y Bodegueros por otro), emplearon sus

<sup>48</sup> Un análisis de la legislación promulgada a partir de 1903, los debates parlamentarios y los artículos de prensa pueden ser un indicador útil para medir la incidencia del vino adulterado en el mercado, cuyo volumen fue aumentando debido a su bajo precio y desconocimiento de los consumidores sobre sus diferencias con el vino “natural”.

<sup>49</sup> Beretta, Alcides – De Frutos, Estela “Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay”, Aguilar-Bank Boston, Montevideo, 1999, p. 161





propios mecanismos. La primera, a través de la Revista de la Asociación Rural, buscó permanentemente vincular los vinos con la industria, es decir, destacar la prosperidad de los establecimientos vitivinícolas a través de crónicas de visitas a sus instalaciones, historiar periódicamente los avances del sector y promocionar los premios obtenidos en los concursos realizados en el país o en el extranjero, a la vez que los técnicos intentaban que los productores prestasen mayor atención a la mejora de su calidad.

Pero es recién en la década del veinte, que encontramos una nueva estrategia, proveniente de una publicación específicamente destinada a viticultores y bodegueros<sup>50</sup>. La publicación mensual de la Unión de Viticultores y Bodegueros tenía muy clara su misión, y buscaba el involucramiento de todo el sector en conseguirlo; la contratapa de esta revista hacía un llamado los viticultores y bodegueros a “apretar filas” militantemente, contra lo que consideraban peligros para el desarrollo de su actividad: *“Las leyes futuras, los impuestos, la campaña antialcoholista, etc., reclaman nuestra atención y solidaridad para la defensa.”*<sup>51</sup>

Esta publicación destinó algunos artículos a fomentar el consumo de sus productos entre los sectores altos, tales como las indicaciones teóricas sobre una buena degustación tal como nos hemos referido. Lo primero que se destacaba, eran las diferentes sensaciones que produce la ingesta según el tipo de vino; *“los vinos alcohólicos provocan una sensación de calor agradable; con los vinos excesivamente alcohólicos se experimenta más bien una sensación quemante.(...)”* Y luego, la pauta de distinción, la clave que indica la diferencia entre ingerir alcohol y el placer de degustar una bebida: *“el vino se traga despacio”* Y entonces, el lenguaje comienza a incluir una profusión de sensaciones, de sutilezas, de emociones que van dirigidas específicamente a una clase: *“Con los vinos finos, la parte posterior de la boca parece que se llena de sabores deliciosos, que armonizan maravillosamente con lo que queda en la boca de sensaciones suaves y aterciopeladas(...)”*. Por el remate final que sigue, podemos entrever que aún faltaba mucho por hacer, que el “pulido” del consumidor era la clave necesaria para lograr un mayor grado de exigencia de calidad, lo que conduciría a una mejora constante del producto: *“Multiplicando estas degustaciones creo que con un poco de perseverancia sería posible afinar gradualmente el gusto del consumidor para el bien del mismo, del productor y del comerciante.”*<sup>52</sup>

## Los poderes tónicos y alimenticios del vino

El debate en cuestión estaba centrado como vimos por el lado de los higienistas, en los efectos sobre el organismo humano y sus perjuicios; y por el lado de los vitivinicultores, en la capacidad energética

<sup>50</sup> En la Revista de la Unión Industrial también encontramos un artículo previo al de la U.V. y B., pero se trata de un hecho aislado, que tratamos en otro artículo.

<sup>51</sup> Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, Director Manuel Forlet.

<sup>52</sup> “Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay”, Año III, N° 28, setiembre 1925, “Cómo degustarse el vino. Por Gustave Burger”.



que tenía su producto y por la denuncia contra lo que denunciaron como “intereses creados” por desprestigiar el consumo de vino en beneficio de otras bebidas. Se recurrió también al ejemplo de países europeos, donde se solía citar como referencia que los países productores de vino tenían menos índices de alcoholismo que quienes consumían otras bebidas alcohólicas. Al respecto, los viñateros chilenos no difirieron mucho en su estrategia. Para ellos la solución radicaba en una educación que integrara el vino a la alimentación, a la vez que aumentara los grados de la represión al ebrio y al adulterador o falsificador de vinos. El ejemplo de Europa fue también una constante que José Del Pozo descalifica como argumento.<sup>53</sup>

Si bien la producción nacional de vino fue creciendo y el proceso de industrialización buscó sustituir importaciones, en los sectores altos de la sociedad, donde existía cierta aversión a la industria nacional, se siguió privilegiando el consumo de vinos finos importados, fundamentalmente los franceses. Esta percepción de calidad no fue sentida igual por todos los sectores involucrados. El Ing. Agrónomo Julio Frommel, quien tuvo una prolifera actuación en el sector alentando la producción nacional e intentando permanentemente mejorar la calidad de la producción, en 1917 diagnosticó la situación de la industria como “próspera”, recalcando en varios artículos los progresos realizados en la producción de vinos.

La frontera para colocarlos en el mercado interno era por un lado, la escasa identidad que aún tenían los vinos, y por otro, el comportamiento hacia la industria nacional de las clases dominantes: *“nuestros vinos no tienen gusto característico especial, como los argentinos, por ejemplo, que no pueden ser confundidos con ningunos otros. Son productos de caracteres poco acentuados, que pueden competir con la mayor parte de los que compramos en el extranjero por un precio doble y triple de los que pagamos los nuestros.*

*Otra vez encontramos como verdadera barrera contra todo progreso, la desconfianza a priori, hacia la industria nacional. Es pues, el espíritu público que debe cambiar, es el consumidor que debe consentir en pagar lo que vale un producto nacional, superior muchas veces al producto extranjero que tiene actualmente su preferencia porque ...es extranjero”*<sup>54</sup>.

La documentación permite ver en varias ocasiones, la necesidad manifiesta de los empresarios del sector, que conocían las limitaciones para ampliar el mercado. El Concejo Nacional de Administración presentó en 1924 un Proyecto de Ley que proponía la reglamentación de la industria vitivinícola, donde en el texto argumental destacó la importancia de esta industria para la nación y fundamentalmente nos resulta interesante porque incluyeron una definición de lo que era el público consumidor de los vinos nacionales *“(…) puede afirmarse que el consumidor del vino importado es distinto del que prefiere el del*

<sup>53</sup> Según J. Del Pozo, Francia también tenía los mismos problemas de alcoholismo, evidenciado en la misma época en denuncias, campañas nacionales y ligas contra el alcoholismo que en 1912 reunía a 100.000 personas. GILBERT GARRIER, “Histoire sociale et culturelle du vin”, Paris, 1995, pp. 185-290, en DEL POZO, José en “Historia del vino chileno”, Op. Cit. p. 173.

<sup>54</sup> FROMMEL, Julio “Apuntes sobre vinos nacionales. Algunos problemas de viticultura. Instituto Nacional de Agronomía. Imprenta Nacional, 1917



país, desde que en éste, como en la casi totalidad de los renglones de la producción nacional, el verdadero protector es el consumo popular. Sin embargo, la poca aceptación que encuentra nuestra producción vinícola entre las clases pudientes es completamente injustificada, ya que ésta presenta cada vez mayor cantidad de vinos muy apreciables, iguales y hasta superiores a muchos de los que se importan del extranjero.”<sup>55</sup>

En 1928 se intentó convocar a un frente común de todo el sector para impulsar el consumo de vinos entre la población uruguaya, al que se denominó Comité Pro Vino. Los problemas de una identidad definida del vino nacional, su calidad y en alguna medida los efectos de la campaña antialcoholista provocaron una escasa demanda en mercado interno para la producción nacional. Ante la imposibilidad de exportar -tal como fue planteado por diversos representantes del sector-, la alternativa considerada fue buscar una ampliación del mercado interno, “obligando” a la población a conocer los beneficios del vino y consumirlo. El autor del artículo titulado “*Propaganda pro-vino*”<sup>56</sup>, tenía muy presente la experiencia del año 1925, donde la superproducción de vino nacional puso en peligro de crisis al sector. “*El Uruguay –dice el autor- es uno de los países que menos vino consume, no llega a los 25 litros por año y por habitante. (...) Descartada en absoluto la posibilidad de exportar nuestros vinos (...) debemos limitar nuestras miras dentro de las propias fronteras (...). Así encarado el futuro, sólo tendríamos dos soluciones. La primera (que de antemano deshecho (sic)), sería limitar o suspender las nuevas plantaciones. La segunda, que es la que conviene seguir, consiste en obligar a los uruguayos a que consuman más vino. Este es el objeto del presente estudio. Es indispensable que se consuma más vino.”* <sup>57</sup>

Esta comunicación sumamente agresiva, intentó a su vez internalizar en el público las ventajas que este consumo suponía, no sólo por los beneficios para el país a nivel comercial, sino también para la salud. “*Es necesario que nuestra población consuma más vino, no sólo para asegurar la vida y el porvenir de nuestra industria, sino también porque al no beber vino, lo hace en beneficio de otras bebidas que no debería consumir (...) El vino es el mejor antídoto del alcohol, los pueblos que más vino consumen, son los menos afectados al alcoholismo y a las alcaloides (...).*” <sup>58</sup>

El autor –Pedro Vicheto- propuso la unión de los recursos de los viticultores, bodegueros y sociedades agrícolas para enfrentar juntos el desafío de promocionar el vino. Una técnica fue la confección de carteles artísticos, similares a los que se usaron en Europa a tales efectos, promoviendo esquemas sencillos de fácil entendimiento como los siguientes:

*Elegid: Duración media de la vida humana*  
59 años para un bebedor de AGUA  
63 años para un bebedor de VINO

<sup>55</sup> Revista de la Asociación Rural, 3 de marzo de 1924

<sup>56</sup> Revista de la Unión de Viticultores y Bodegueros, Nro. 55 Montevideo, Enero 1928, p.13 a 15.

<sup>57</sup> Se respetaron los subrayados del texto original.

<sup>58</sup> Idem, p. 15.



O el recurso de citar personalidades universalmente reconocidas:

El vino es la más sana y la más higiénica de las bebidas

Pasteur.

Y otras veces, mensajes más directos:

El vino es salud, bebed vino. Un litro de vino contiene 700 calorías.

Esta campaña, se enfrentaba directamente a las desplegadas por las Ligas de Templanza, que por ejemplo propagandeaban: *“El hombre que bebe una copa pequeña de oporto a diario, fuerza a su corazón a un exceso de trece mil latidos extras al día.”*<sup>59</sup>

Si como vimos, el sector industrial tuvo claro que su producción vínica, destinada a satisfacer la demanda como complemento alimenticio iba dirigida a los sectores populares y medios, se pueden explicar también los continuos artículos y recuadros en las diversas publicaciones vinculadas con el sector intentando reforzar “científicamente” estas afirmaciones.

Así por ejemplo, se difundieron las conclusiones categóricas de la Sociedad Médica Inglesa sobre los beneficios en la longevidad para quienes consumieran vino en forma moderada. *“Llegan a mayor edad (sobre 4.000 casos observados) las personas que hacen uso moderado del vino. Los abstinentes absolutos tienen una existencia más corta.”*<sup>60</sup> O la difusión promovidas en el Congreso Internacional de Higiene Alimenticia en Bruselas, donde el Dr. Albertoni presentó informes sobre las virtudes del vino como alimento y se votó por mayoría que *“la propagación del uso regular del buen vino natural es el mejor remedio a oponerse al alcoholismo.”*<sup>61</sup>

Bajo el título *“Está demostrado que el vino posee condiciones alimenticias”*, se intentó desestimar la concepción higienista y los *“prejuicios de los médicos”* que no distinguían entre los vinos artificiales y los naturales, y extendían al vino natural los peligros que sí podían ocasionar a la salud el consumo de caldos adulterados. *“Uno de los más importantes productos industriales de consumo, no parece gozar del aprecio de algunos higienistas modernos (...) Error craso, error lamentable. No hay tal peligro para el consumidor.”* Para legitimar su posición, se recurrió a la opinión de los considerados entonces “expertos”, los doctores italianos Albertoni y Rossi, quienes aseguraban que *“el uso continuado de reducidas cantidades de vino produce un efecto benéfico en la digestión y favorece la asimilación de los alimentos”*.<sup>62</sup> Se promovieron comentarios de productores e ingenieros que intervinieron también en el debate, evidenciando el profundo desconocimiento que tenían algunos médicos de las propiedades útiles del vino natural, ya que no presentaban ninguna duda *“de que en el mundo social, moral y económicamente progresista, el vino no hace sino facilitar el trabajo y alegrar la vida”*.<sup>63</sup> Otro médico extranjero, esta vez de la Universidad de Bologna, afirmaba: *“De haber comprobado que el alcohol es fuente de*

<sup>59</sup> El Lazo Blanco, año 3, Diciembre 1920, p. 13

<sup>60</sup> “Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay”, Año III, N° 23, abril 1925

<sup>61</sup> Idem

<sup>62</sup> “Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay”, Año III, N° 25, junio 1925.

<sup>63</sup> Idem



*muchos males, a arribar a la conclusión de que el alcohol es un veneno en todo caso y medida, corre un abismo: ¿de qué sustancia no se podrá hacer igual demostración, o sea, que una dosis excesiva es perjudicial a la salud humana?”*<sup>64</sup> *“Un par de copas de vino al día y un medio litro de cerveza, no gastan la salud a ninguno”*<sup>65</sup>, sostuvo también el Director del Instituto Fisiológico de Göttingen.

Ante la cada vez más virulenta campaña antialcohólica, que pretendió incluso poner en cuestión la viabilidad de la industria, el reconocido Ing. Agrónomo Arminio N. Galanti se pronunció concretamente en torno a esta polémica: *“Hay médicos que proscriben el uso del vino, otros médicos lo prescriben. Esta disparidad de opiniones no tiene sino una explicación lógica: el desconocimiento de algunos de lo que es, en realidad, el noble producto, o mejor dicho, la creencia de que no es puro: de que el vino no es una bebida natural, que nos brinda la naturaleza (...) Estas divergencias traen como consecuencia una disminución en el consumo del vino, no en perjuicio de los productores sino en perjuicio del mismo pueblo, porque esta probado y queda consagrado por todas las grandes autoridades científicas y por los higienistas y por las resoluciones de los principales congresos que se han ocupado de este asunto tan interesante que la economía nacional de los pueblos, está probado, repito que el vino es una bebida higiénica y nutritiva por excelencia. La desinformación que predomina es tan grande que algunos aconsejan reemplazar el vino por la leche, en las comidas, yo no puedo aceptar esta situación (...) porque no concibo cómo un producto de origen vegetal pueda ser reemplazado en la alimentación por otro de origen animal.*

*Por otra parte mientras no aconsejamos a nadie de desayunarse con puro vino, tampoco aconsejaría de tomar en el almuerzo y en la cena pura leche. Cada cosa en su tiempo en su lugar y oportunidad.”*<sup>66</sup>

Es de destacar que entre los únicos científicos y médicos nacionales de los que se tiene conocimiento que se hayan manifestado a favor del consumo de vinos en este período, se encuentran los Dres. Silvestre Pérez y José de Arechavaleta.<sup>67</sup> Por este motivo, si bien muchas veces se argumentó que el vino no necesitaba de la sanción de la medicina para demostrar sus beneficios en el organismo, se recurrió constantemente a lo largo de todo el período, a decenas de médicos extranjeros que fueron presentados como verdaderas eminencias en sus países, de los cuales se transcribían algunos de sus dictámenes al respecto.

Este debate fue, empero, complejo, con intereses diversos en su interior, que fueron además denunciados por todos los involucrados. Encontramos en esta línea un artículo en la Revista de la Asociación Rural, que no condice con el espíritu del sector vitivinícola, ya que a diferencia de la estrategia utilizada corrientemente por el sector, aquel trabajo planteó la necesidad de “salvar” a los trabajadores de los campos del peligro alcohólico, incluyendo al vino. Es decir, la

<sup>64</sup> “Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay”, Año III, N 23, abril 1925. *“Una opinión sobre el vino. Por el Prof. Augusto Murci de la Real Universidad de Bologna.”*

<sup>65</sup> “Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay”, Año III, N 23, abril 1925. Prof. Dr. Ribbert. Director Instituto Fisiológico de Göttinger.”

<sup>66</sup> Galanti, A.N “De la cepa a la copa”. Conferencia pronunciada en el Teatro Artigas bajo el patrocinio de la Unión Industrial Uruguaya, Montevideo, 1929.

<sup>67</sup> Beretta, Alcides De Frutos, Estela, Op. Cit. p. 115





prioridad manifestada por la Asociación Rural fue en este caso mantener el orden social, sin reparar en los intereses del sector económico afectado.

*“La barbarie alcohólica*

*El consumo de bebidas en algunas naciones.*

*El doctor Lefebvre, de la universidad de Louvain, ha dicho que avanza más cada día una nueva barbarie, la barbarie alcohólica.*

*(...) Y el consumo aumenta en todas partes de una manera alarmante.*

*(...) Se ha calculado que en París cada individuo bebe anualmente, por término medio, 205 litros de vino, 57 litros de aguardiente, 60 litros de sidra y 11 de cerveza.*

— — —

*Hemos transcripto el precedente artículo para enseñanza de la campaña, donde el alcohol hace no pocas víctimas. Combatir tan grave mal es obra de elevado patriotismo.”<sup>68</sup>*

*La Revista de la Asociación Rural se sumó a la campaña antialcoholista denunciando los males del exceso del alcohol, aunque si bien en el siguiente caso la responsabilidad era atribuida al aguardiente, se advierte una respuesta directa a los intereses de una clase que necesitaba mano de obra eficiente.*

*“El alcoholismo*

*Aforismos de higiene y de moral*

*Para nuestra campaña*

- 1. El alcohol no es un aperitivo*
- 2. El alcohol no es un alimento.*
- 3. El alcohol es un veneno.*
- 4. El alcoholismo es el envenenamiento crónico que resulta del uso permanente de las bebidas espirituosas, aun cuando éstas no produzcan la embriaguez.*
- 5. El “aperitivo” es la portada del alcoholismo crónico*
- 6. El uso de las bebidas espirituosas debe proscribirse de las costumbres, en beneficio del porvenir de la raza.*
- 7. La costumbre de beber alcohol, conduce al desafecto de la familia, al olvido de los deberes sociales, al disgusto por el trabajo a la miseria, al robo, al asesinato, al suicidio.*
- 8. El alcoholismo es causa de muchas enfermedades: tuberculosis, parálisis, locura, hidropesía; enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones, y agrava todas las enfermedades agudas: tifus, paludismo, disentería, pulmonía, etcétera.*
- 9. El alcohol no aumenta la fuerza muscular; al contrario, pasada la excitación artificial que determina, viene la depresión nerviosa y la debilidad.*
- 10. Los hijos de los alcohólicos, si no mueren niños, son más tarde escrofulosos, epilépticos, idiotas, maniáticos, locos, criminales.*
- 11. El alcoholismo es el cáncer social de nuestra época; sus efectos se transmiten de generación en generación*
- 12. De cada cien tuberculosos, setenta y cinco son alcohólicos.*
- 13. El bebedor de aguardiente es un suicida inconsciente y estúpido que se degrada y se envilece antes de morir.*
- 14. El alcohólico es un ser despreciable ante los ojos de la mujer, que ama en el*

---

<sup>68</sup> Revista de la Asociación Rural, 1 enero 1908, n 1, p33



*hombre el talento, la virtud, el valor y el poder, los grandes atributos que hermo-  
sean el alma humana, no los vicios que la afean y la degradan.*

*15. El alcohol es el enemigo mortal del amor: el hombre alcoholizado es  
incapaz de amar.*

*1. El alcoholismo es el más degradante de los vicios y el más funesto.*

*2. Ningún vicio coloca al hombre en una situación de mayor inferioridad  
social que el alcoholismo.*

*3. El hombre ebrio, no es digno de conmiseración ni de piedad: es un ser  
profundamente despreciable por innoble.*

*4. El bebedor de oficio se convierte en un ente repugnante, por asqueroso y vil*

*5. El hombre ebrio es capaz de todos los crímenes, porque la acción lenta del  
veneno sobre su sistema nervioso central, lo embrutece hasta el punto de perder  
toda noción de dignidad personal, de decoro social, de respeto a sus semejantes, de  
honor y de virtud.*

*6. Todos los buenos ciudadanos deben luchar contra la propagación del vicio  
del alcohol, en nombre de la salud del individuo, de la existencia de la familia y  
del porvenir de la nación.*

*7. La lucha antialcohólica es obra de filantropía, de patriotismo y de supre-  
ma caridad.*

*8. Es necesario interponernos entre nuestro noble, honrado y laborioso pueblo  
y la botella de aguardiente, que le ofrece un placer momentáneo, en cambio del  
envilecimiento de su alma y de la pérdida fatal de su salud y de su vida y de la de  
sus hijos.*

*9. El alcohol no es necesario a nadie.*

*10. El alcohol es perjudicial a todos.*

*11. Es posible vivir sano sin alcohol*

*12. Es imposible vivir sano con alcohol*

*13. El abuso del alcohol enferma el cuerpo y envilece el alma*

*14. La industria del alcohol enriquece a muchos; pero el alcoholismo conduce  
al pueblo a la degradación, a la miseria, a la enfermedad y a la muerte.*

*L. Razetti.*<sup>69</sup>

Hay que tener en cuenta además, que en este período hizo eclosión lo que se denominó la cuestión social y la promulgación de una prolifera legislación obrera. Pero los vacíos aún eran importantes y continuaron conviviendo las reglamentaciones particulares de cada empresa junto a la legislación social. En este caso, nos interesó rescatar el reglamento de trabajo de la Granja Varzi, donde las disposiciones en torno al comportamiento de la peonada indicaban expresamente la prohibición de introducir bebidas alcohólicas, *“Al que contravenga esta disposición, se le aplicará una multa de dos pesos por la primera vez, siendo expulsado en caso de reincidencia.”*<sup>70</sup>

De todas formas, como dijimos, fue una construcción compleja, ya que lo usual, fue la publicación de notas que utilizaban del saber médico en beneficio del consumo de vinos. No se podía cuestionar los peligros sociales del alcoholismo, lo que discutió fue la justa medida y su contrapartida: el exceso. El Ing. Agrónomo Galanti, denun-

<sup>69</sup> Revista de la Asociación Rural, 1 agosto 1908, n 8, p. 441

<sup>70</sup> Reglamento Interno de la Granja Varzi, Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1895, “De los peones”, art. 14, p. 13. Gentileza de Alcides Beretta.



ció lo que se denominaron los intereses ocultos de los embanderados contra el vino, diciendo que: *“La temperancia es, a no dudarlo, una virtud digna y aconsejable y en ello concuerdan los higienistas, los viticultores y los propios consumidores sobrios del alcohol y del vino; pero no puede admitirse que al amparo de las sanas prédicas de sobriedad y moderación, se pretenda imponer la abstinencia absoluta.*

*Por lo general, intereses inconfesables entran en juego en esta lucha contraria al alcohol, tendiente a favorecer o propiciar el consumo de otras bebidas, como el agua mineral, la cerveza, las aguas gasificadas u ozonizadas, y una serie interminable de otros productos de procedencia indefinida, cuya denominación denuncia que no contienen alcohol.”*<sup>71</sup>

La discusión presentada no queda agotada en este trabajo, ni aun el abordaje de otros escenarios que tuvieron estrecha relación con el mismo. Queda abierta en este avance, una línea de investigación en torno la necesidad de conocer las actuaciones concretas del resto del cuerpo médico nacional al respecto, identificar los integrantes de estas ligas antialcohólicas, las vinculaciones con la Iglesia y un análisis de las campañas publicitarias desplegadas por el sector entroncada con los actores involucrados. La investigación buscará avanzar delimitando un “mapa” del consumo a través del estudio de los comportamientos frente al vino, a la vez que constituye una forma de acceso a la construcción de hábitos en la sociedad uruguaya.

---

<sup>71</sup> GALANTI, A. N “El vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado”, Tip. Italia, Mendoza, 1918, p. 46





## Fuentes

Abadie Soriano, Roberto “*Manual de Enseñanza Antialcohólica*”, Montevideo, GV Mariño Impresor, 1922

Barlocco, Enrique “*El Biógrafo*”, Montevideo, Imprenta La Uruguay, 1926

Bellán, José Pedro “*Maní*” en “El pecado de Alejandra Leonard” de 1926

Beltrán, Washington “*Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil*”, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1910.

“*Canciones Infantiles*”. Liga nacional contra el Alcoholismo, Montevideo, 1927

“*Censo Nacional de 1908*” en el Anuario Estadístico de la ROU, 1909-1910, Imprenta Artística Juan J. Dornaleche, Libro XXII, Anuario 1912.

“*Conclusiones de los informes oficiales. 1er congreso médico nacional*”, El siglo Ilustrado, 1916

Etchepare, Bernardo “*La lucha contra el alcoholismo. Consejos a las madres*”, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1915

Frommel, Julio “*Apuntes sobre vinos nacionales. Algunos problemas de vitivinicultura*”, Instituto Nacional de Agronomía, Imprenta Nacional, 1917

Galanti, A. “*De la cepa a la copa*”, Montevideo, 1929

Galanti, A. “*El vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado*”, Tip. Italia, Mendoza, 1918

Isabel Rodríguez “*Horas Ajenas*”, de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, Montevideo, 1926

“*Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925*”, Capurro & Cía. Montevideo, 1925

Lloyd, Reginald “*Impresiones de la República del Uruguay en el siglo Veinte*”, Londres, 1912.

Maeso, Carlos M. “*El Uruguay á través de un siglo*”, Tip. Y Lit. Moderna, Montevideo, 1910.

“*Reglamento interno de la Granja Varzi*”, Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1895.



Salterain, Dr. Joaquín de “*Contribución al estudio del alcoholismo en el Uruguay*”, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1917

Salterain, Dr. Joaquín de “*El alcoholismo en el Uruguay*”, Montevideo, El siglo Ilustrado, 1915

Salterain, Dr. Joaquín de “*Sobre alcoholismo. Trabajo presentado al 1er Congreso Anti alcohólico de Montevideo*”, Imprenta Nacional, 1918

Valeta, Antonio “*Estragos del alcoholismo*”, Montevideo, Imprenta La Rural, 1913

Valeta, Antonio “*El arte de comer y nutrición*”, Montevideo, Talleres Gráfico Castro & Cía, s/fecha

Valeta, Antonio “*Regeneración física, moral y social*”, Montevideo, Imprenta Latina, 1917

## Revistas

El Lazo Blanco, 1917 a 1920

Montevideo Balneario, 1927-1928

Mundo Uruguayo, 1922, 1924, 1928 y 1929

Revista de Higiene y salud, 1921 a 1922

Revista de la Asociación Rural: 1875-1930

Revista Médica Uruguaya, año 1914

Revista Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, 1925-1928

Sesiones de la Sociedad uruguaya de Historia de la Medicina, 1990

## Bibliografía

Achugar, Hugo “*La Balsa de la Medusa. Ensayos sobre identidad, cultura y fin de siglo en Uruguay*”, Montevideo, Ediciones Trilce, 1992.

Barrán, Caetano, Porzecanski “*Historias de la vida privada en el Uruguay*”, tomo 2, Montevideo, Taurus 1996

Barrán, J. P “*Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos*”, tomo 2 “*La ortopedia de los pobres*” y tomo 3 “*La invención del cuerpo*”, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1999



Barrán, J. P. “*Historia de la sensibilidad en el Uruguay*”, tomo 2, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1993

Barrán, J. P. “*Historia rural del Uruguay moderno. Tomo VI La civilización ganadera bajo Batlle (1905-1914)*”, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1977

Barrios Pintos, Anibal “*Pulperías y cafés*”, Ed. Acción, Montevideo, 1973

Beretta, Alcides: “*De nuestras industrias (1900-1915). Aspectos técnicos, crecimiento, legislación proteccionista*”, en Alcides Beretta Curi et al: “*La industrialización del Uruguay 1870-1925. Cinco perspectivas históricas*”, Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 1978

Beretta, Alcides -Estela de Frutos “*Un siglo de Tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay*”, Aguilar-Fundación Bank Boston, Montevideo, 1999

Bourdieu, Pierre “*La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*”, Taurus, España, 1998

Braudel, Fernand “*Bebidas y excitantes*”, Ed. Alianza, Madrid, 1994

Bucheli, Gabriel “*El papel del estado en la industria temprana uruguaya*”, ponencia en el Simposio n 8, Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada, 1998.

Calicchio, Leonardo “*Salario y costo de vida en el Río de la Plata. 1907-1930*” Unidad Multidisciplinaria. Facultad de Ciencias Sociales. Documentos de trabajo Nro 33. Junio 1996

Camou, María M., “*La evolución de los precios al consumidor de artículos básicos de la canasta en un almacén en el pueblo de Miques, 1899-1920*”, Montevideo, Unidad Multidisciplinaria - Facultad de Ciencias Sociales, 1994

Colomé Ferrer, Josep “*El sector vitícola español durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX: El impacto de la demanda francesa, la crisis ecológica y el cambio técnico*” en “*Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*”, Carmona, Juan, et. al (ed), Prensas Universitarias de Zaragoza, España, 2001

Del Pozo, José “*Historia del vino chileno. Desde 1850 hasta hoy*”, Editorial Universitaria, Chile, 1998

Foucault, Michel “*Vigilar y castigar*”, Siglo XXI, Madrid, 1988

# Daniela Bouret



Jacob, Raúl “*Breve historia de la industrial en Uruguay*”, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1981.

Rocca, Pablo, “*Vino, caña y otros brebajes. (Sobre gringos y criollos en la narrativa y la poesía rural, 1890-1950)*”, 2001, Mimeo

Schivelbusch, Wolfgang “*Historia de los estimulantes*”, anagrama, Barcelona 1995

Zubillaga, Carlos - Mario Callota “*Cristianos y cambio social en el Uruguay de la modernización (1895-1919)*”, Serie Investigaciones, N° 26, t 1, CLAEH, 1982,



## Control social en el sector vitivinícola uruguayo. Reglamentación del trabajo asalariado desde la perspectiva patronal

### 1. Introducción

Este trabajo se inscribe dentro de un proyecto más amplio que tiene por finalidad la reconstrucción de las relaciones laborales en los grandes Establecimientos Vitivinícolas<sup>1</sup> en el período comprendido entre 1870 y 1930.

La presente comunicación se propone presentar una caracterización general de los vínculos laborales que se establecieron entre patrón y obrero a la luz de los Reglamentos Internos que organizaban el trabajo de los asalariados vitivinícolas desde finales del siglo XIX. Para ello se tomaron como fuentes documentales de los archivos empresariales, el “*Reglamento Interno de la Granja Varzi*” y el “*Reglamento Interno del Establecimiento Agronómico Piriápolis*”. Ambos fueron elaborados y puestos en práctica por sus propietarios, Pablo Varzi y Francisco Piria respectivamente. Cabe destacar que este tipo de documentos tuvieron plena vigencia a lo largo del primer cuarto del siglo XX, e inspiraron a otros de su especie.

Por último solo rescatar la importancia y la enorme riqueza informacional contenida en este tipo de fuente, la que se hace presente desde el punto de vista prescriptivo y nos interpela a que metodológicamente realicemos en próximos avances, un obligado contrapunto con el relato de aquellos sobrevivientes que hicieron de la viticultura una forma de subsistencia.

---

<sup>1</sup> Estos establecimientos presentan características diferentes a lo que es el tipo de producción familiar. Es decir cuentan con a) grandes extensiones de tierra cultivada, b) mano de obra asalariada todo el año, c) elevadas inversiones de capital, d) asesoramiento técnico (agronomo y/o enólogo) e) tecnología de punta, etc.



## 2. Consideraciones previas.

### 2.a) Contexto en el que surge la reglamentación interna.

Conviene tener presente que la única legislación que se había sancionado para la regulación de la actividad agropecuaria fue el Código Rural<sup>2</sup> decretado por ley el 27 de julio de 1875; sufriendo algunas reformas en el año 1879 (Decreto Ley del 28 de enero), y “adelantándose en varios años al Código de Proceso Civil (1878), al de Instrucción Criminal (1878) y al primero Penal (1879)...”<sup>3</sup>

Este Código respondió evidentemente al propósito del gobierno de Latorre de hacer habitable la campaña, siendo su base ideológica de tendencia propietarista como correspondía a su época y basado en la inspiración que recibió de la Asociación Rural<sup>4</sup>. La Revista de dicho gremio dedicó varios números a la discusión del tema, así como largos artículos donde se analizó además, la puesta en práctica de la presente legislación. Asimismo se hicieron presentes un sin fin de sugerencias, muchas de las cuales posteriormente se verán plasmadas en el cuerpo de dicho texto.

El objetivo principal del Código Rural fue el de uniformar en todo el país el sistema de administración rural. A pesar de ello se ha podido constatar que su aplicación fue relativa debido a la diversidad de costumbres, rama de actividad que regulaba y circunstancias locales que terminaron por hacer dificultosa su ejecución, más allá de la percepción que a través de las páginas de la Revista de la Asociación Rural se dejaba entrever: “*La población honrada de la campaña acepta y se congratula de la existencia del Código Rural porque en él ve su garantía y salvaguarda, sabe que el código lo favorece, lo pone al abrigo del feudalismo de los grandes, de las californias de los chicos y de los avances del caudillismo [sin su presencia] continuará el mismo foco de corrupción y de arbitrariedades de todas épocas.*”<sup>5</sup>

En una nota redactada por miembros de la Asociación Rural, fechada el 11 de febrero de 1875, se expresaba que el Código constituía “*el mejor tributo de amor al progreso que la Asociación Rural puede consagrar al país, desde que tiene por objeto el mejoramiento de las clases productoras, fijando de un modo claro y preciso, los derechos y deberes de las poblaciones rurales, con arreglo, no solo a la más adelantada legislación, sino a las necesidades y costumbres del que lo ha de utilizar.*”<sup>6</sup>

Al gremio preocupaba el hecho de ¿cómo llegar a constituirse en un sector moderno si aún no contaba con un marco legal que

---

<sup>2</sup> Se trató del segundo Código Rural de América Latina; el primero fue el Código Rural Argentino redactado por Valentín Alsina, que junto al Código Rural Francés fueron utilizados por la Comisión de Codificación Rural como referencias para la formulación de nuestra legislación rural.

<sup>3</sup> Nicodello, N., “Código Rural de la República Oriental del Uruguay. Actualizado y anotado por Nelson Nicodello, Ed. Jurídicas, Amalio M. Fernández, Montevideo, 1945.

<sup>4</sup> El artículo 6 de la Ley que sancionó el Código Rural (12 de julio de 1875) decretó que “... las ediciones posteriores del Código rural podrán hacerlas solamente la Asociación Rural, en quien se reconoce la propiedad de la obra.” En: Código Rural, 5ta. Ed., Montevideo, Barreiro y Ramos, 1912., p. 20.

<sup>5</sup> REVISTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL, Febrero 1, 1878. Año VII, N° 2; p.24.

<sup>6</sup> Código Rural, 5ta. Ed., Montevideo, Barreiro y Ramos, 1912., p. 15



regulara la gestión de un modelo económico que se basaba fundamentalmente en la actividad agropecuaria?

Un síntoma fundamental de tal modernización lo constituyó la temprana agremiación de los terratenientes progresistas<sup>7</sup> que tuvieron como principal tarea concentrar esfuerzos para dar los pasos necesarios hasta llegar a la redacción del marco legal que posteriormente regularía la actividad agropecuaria dentro de nuestro territorio, buscando constituirse en *“el vehículo de la transformación rural, aquel que convertiría el oscurantismo pastoril en la ganadería agronómica, aquel que eliminaría las causas de la guerra civil ambientada en un régimen de explotación primitivo y bárbaro, al introducir la agricultura como ocupación de los gauchos sueltos y los minifundistas ganaderos...”*<sup>8</sup>

## 2.b) Razones para que el sector empresarial implementara una legislación propia.

### Algunas hipótesis.

Intuimos que el cuerpo empresarial tenía razones de peso para comenzar a legislar en materia laboral. Les interesaba dar mayor especificidad y profundidad a temas que ni el Código Rural (1879) ni el Reglamento de Policía (1877) asumían como tareas específicas de las carteras ministeriales a las que correspondían.

A) Podríamos comenzar por inferir que los Reglamentos Internos bien podrían haber surgido como respuesta a los vacíos legales que la jurisprudencia nacional tenía en materia laboral. Nuestro incipiente Estado aún no se había expedido con suficiente profundidad sobre estas cuestiones sociales, situación que medianamente quedará saldada en el período presidencial de José Batlle y Ordoñez. A pesar de ello cabe realizar la salvedad de que las leyes laborales de 1916 tuvieron vigorosas restricciones por parte de las gremiales de los ganaderos (Asociación Rural y Federación Rural). Ejemplo de ello es que la Ley 5.350, más conocida como la “ley de 8 horas” excluyó a los peones rurales así como a todo el personal de servicio, inclusive choferes. De esta manera solo se vieron salvaguardados los intereses de una de las partes, - el sector empresarial -, quienes buscaron además de los mayores rendimientos para un rápido enriquecimiento, el mantenimiento de un estricto control sobre sus empleados, en el entendido de que de esta forma también aportaban desde su lugar de reconocimiento social, los elementos necesarios al proyecto de disciplinamiento del asalariado rural.

---

<sup>7</sup> “En la década de 1860 comenzó a gestarse un nuevo proceso de agremiación. El “Club Nacional” (...) representó en alguna medida, el interés acuciante de la clase terrateniente (...) y puede ser considerado el antecedente más directo de la Asociación Rural...” En: Barran J.P, Nahum B., “Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885)”, Tomo I, Banda Oriental, Montevideo, 1967, p.350.

<sup>8</sup> Barran J.P, Nahum B., “Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885)”, Tomo I, Banda Oriental, Montevideo, 1967, p.351.



B) Desde el punto de vista económico, el capital necesario para llevar adelante una inversión como la que demanda la vitivinicultura; no puede quedar al margen el comentario de que dicho cultivo además de ser de tipo “intensivo” demanda un alto costo de instalación, mantenimiento y mano de obra. El manejo del viñedo requiere de una sucesión de *labores culturales*<sup>9</sup> a lo largo del año que posibilitan el óptimo desarrollo del mismo y aseguran una producción satisfactoria en cantidad y calidad. Por esto se requiere de la disponibilidad de mano de obra con capacidad de aplicación e idoneidad en el rubro. En los grandes establecimientos que estamos analizando la concentración de personal es alta, lo cual también nos llevaría a pensar que otras de las posibles funciones de los Reglamentos fue la de posibilitar la organización del trabajo y a la vez la organización de la convivencia entre pares, en relación a los mandos medios y con el propietario.

C) Otro elemento que no puede ser perdido de vista es que existían antecedentes de que este tipo de Reglamentos se habían extendido a lo largo de diferentes ramas productivas<sup>10</sup>; pero a pesar de ello no podemos aseverar que la totalidad de los establecimientos del sector productivo se regularan a través de este tipo de reglamentación escrita. Para el caso de los Establecimientos Vitivinícolas con características “*familiares*”, lo que hemos podido extraer de las entrevistas realizadas hasta la fecha, es que existía una regularización verbal del trabajo, situación que obviamente estaría mayormente extendida si consideramos como lo expresa Alcides Beretta “- *al hacer referencia a las apreciaciones que Julio Formmel señala en 1912- que los establecimientos mayores eran escasos. Entre las 51 y 100 hectáreas se registraban los viñedos de Perfecto Giot en Colón –con 100 hectáreas; en tanto en el departamento de Canelones albergaba los de Campistegui –64 hectáreas en Las Piedras-; y Diego Pons –75 hectáreas en el Sauce. En Soriano, Buenaventura Caviglia con 77 has y la Sociedad Vitícola Uruguay 91 has, en Florida. El único viñedo con mas de 100 has, era el de Francisco Piria –250 has- en Maldonado...*”<sup>11</sup>

A lo anterior puede sumarse que la gran masa de asalariados rurales eran analfabetos y en el caso de inmigrantes desconocían hasta el idioma. Situaciones que también dificultaban la puesta en práctica de un sistema “escrito” como el que pasaremos a analizar.

---

<sup>9</sup> He definido como “*labor cultural*” todas aquellas tareas propias del oficio del viticultor,. Es decir, todas aquellas labores referentes al cuidado sanitario y manejo específico que se realiza sobre el viñedo. Estas labores culturales podrían ser divididas en primera instancia en dos tipos de categorías: a) trabajos aplicados sobre la vid (ejemplos: deshoje, desbrote, poda, recolección del fruto, etc. , b) trabajos aplicados sobre la tierra.(ejemplos: arada, calzada, descalzada, preparación del terreno - abonos, limpieza del predio, etc.

<sup>10</sup> Ejemplo de ello es el Reglamento de la fábrica de Carnes “Trinidad”, analizado por Raúl Jacob en “Vida y Trabajo en el viejo Uruguay”, Revista “Hoy es Historia”, N°2, 1984.

<sup>11</sup> Beretta, A., “El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875-1930)”, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Fondo Nacional de Investigadores, CONICYT. Montevideo Uruguay.





## 2.c) Características del mercado del trabajo.

Como acertadamente lo define Ana María Mateu<sup>12</sup>, “*el mercado de trabajo tenía como principales características: la inestabilidad, la movilidad, la estacionalidad y los bajos salarios...*” A pesar de que la autora hace referencia al caso Argentino, bien vale la descripción para representar la situación de nuestra coyuntura laboral. “*Iniciada ya la nueva centuria, diversos establecimientos ordenaban el trabajo de sus operarios [de la siguiente forma] labor a destajo, ausencia de contrato; en ciertos casos obligación de aportar herramientas; jornadas prolongadas; ausencia de descanso semanal y feriados (...) El contrato de Trabajo fue de carácter verbal en el lapso que nos ocupa; a esta costumbre concurrieron la fragilidad de la posición socioeconómica de los asalariados en una sociedad ajustada a los moldes del liberalismo económico...*”<sup>13</sup>.

La situación del trabajador rural era aún más vulnerable que la de su par urbano frente al empleador debido a que como expresáramos anteriormente, las leyes no lo alcanzaron y “*la presencia del Estado era débil en sus formas de garante jurídico y como mediador en las relaciones laborales (...) las relaciones laborales en el campo son todavía producto de una relación bipartita en la cual la parte más débil tiene pocos mecanismos de defensa...*”<sup>14</sup>

En la mayoría de los establecimientos, el peón era contratado contemplando las siguientes características, las que posteriormente llegaron a transformarse en el *perfil* demandado por los contratistas:

a) Compleción física.

El cuerpo era visto como una máquina, como un eslabón en la cadena de la producción general. El obrero debía poseer ciertas capacidades motrices que aseguraran el rendimiento. Así la fuerza, la resistencia, la destreza y el vigor físico, eran cualidades que se le exigían al cuerpo del trabajador. Estas características se convirtieron en indicadores para la medición del rédito obrero.

b) Capital cultural.

El hecho de poseer *calificación* (maquinista, injertador, alambrador, podador, arador, etc.) era una situación que le favorecía ya que su remuneración era mayor que la que recibía quien no tenía preparación alguna. (El personal calificado se pagaba entre 10 y 12 pesos si residía en el Establecimiento, mientras que el peón sin idoneidad percibía un jornal que oscilaba entre los 5 y 7 pesos mensuales<sup>15</sup>). Muchos inmigrantes llegaron a estas tierras con conocimientos teórico-práctico, que fueron valuados positivamente por sus empleadores. Pablo Varzi “*El 4 de julio contrató a Alberto Lefranc como viticultor quien se dice alumno de una Granja-Escuela de Francia...*” Hay quienes llegaron exhibiendo sus credenciales don-

<sup>12</sup> Mateu, A., “Empresa y trabajo vitivinícola: las condiciones laborales en una finca de Mendoza-Argentina (1919-1927)”, CRICYT-CONICET Facultad Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.

<sup>13</sup> Beretta, A., “Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa, Montevideo, Ed. Fin de Siglo, 1993.

<sup>14</sup> Latorre, R., “Sindicalización rural”, CIEDUR, Serie Inv. N° 58, Montevideo, 1986.



de se establecía que su profesión era la de “viticultor”. En este sector se requiere de mano de obra preparada para la sucesión de labores culturales que se realizan a lo largo de todo el año - poda<sup>16</sup>, limpieza, zanjeo, injertos, ataduras, descalce, etc- y por lo tanto es recomendable que se realicen con obreros que posean cierto grado de calificación. Pira también se preocupó de conseguir empleados calificados para la conducción de su establecimiento, por ejemplo: “mayordomos” (administradores), toneleros, enólogos, inmigrantes calificados en el oficio, etc.

c) La actitud frente al trabajo.

Laboriosidad, austeridad, obediencia, y honradez eran los valores más destacados a nivel actitudinal que debía poseer un empleado. La presencia de estos valores aseguraba la continuidad en el puesto laboral y en algunos casos el ascenso o una mejor remuneración salarial.

d) El país de origen.

En este sector, como en otros, el elemento criollo fue subestimado y hasta estigmatizado por sus “vicios irrecuperables”. Pero debe tenerse presente que fundamentalmente quedó relegado por no poseer el capital cultural que demandaba el sector y que sí poseía el elemento extranjero. Dentro de estos últimos se preferían los de origen italiano, francés y español, debido a sus dotes de laboriosidad y austeridad. Peones de trabajo fuerte, labradores y mujeres para el servicio doméstico conforman la principal clase de individuos que la Oficina de Inmigración solicitaba hacia el año 1874. En un informe elaborado por Lucio Rodríguez y que fuera publicado en la revista de la Asociación Rural, se hacía referencia a las ventajas que tenía para nuestro país la presencia de ciudadanos Vascos. *“La agricultura y la ganadería son las únicas industrias que se cultivan casi exclusivamente en las Provincias Vascongadas, y de aquí nace la indisputable aptitud de sus naturales para los trabajos del campo y del monte, a los que se dedican desde la niñez. Su constitución fuerte y robusta les permite emplear el día entero en el trabajo, con un ligero descanso a medio día... la sobriedad, la mansedumbre y las excelentes prendas morales les han granjeado el aprecio en todas las Repúblicas Americanas, donde son muy estimados debido a la honradez, economía y amor al trabajo...”*<sup>17</sup>

Por su parte Juan Biale Massé, al hacer referencia a los inmigrantes que llegaban al puerto de Buenos Aires, manifestaba que solo una minoría *“vienen llamados por otros ya radicados, de esa masa de dependientes de comercio que ya no caben y que en el interior trabajan por 25 pesos al mes, y de pocos, muy pocos que vienen traídos por algunas compañías colonizadoras, la mayor parte de los inmigrantes que vienen son mendigos, muchos que hurtan de la justicia y una masa de cabezas huecas que creen que en llegando al país deben darles trabajo en Plaza*

<sup>15</sup> ARCHIVOS EMPRESARIALES INÉDITOS DEL ESTABLECIMIENTO PERTENECIENTE A LA SOCIEDAD VITÍCOLA Y A LA GRANJA DE DIEGO PONS.

<sup>16</sup> La poda es una de las actividades manuales de mayor importancia en las labores culturales que se realizan en el viñedo, y después de la cosecha es la más cara y la que más jornales consume.

<sup>17</sup> REVISTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY, Año IV, 1º de enero de 1895. P.875-876.-



*de Mayo, y recibirlos a mantel puesto, dándoles aquí leyes, instituciones y divisiones a modo de su tierra...*"<sup>18</sup>

Esto nos lleva a pensar que no solo llegarían a nuestros puertos sujetos "*bien dotados, física y moralmente hablando*", es más estas recomendaciones de "tipos" culturales aptos para el trabajo, apunta justamente a que las oficinas de inmigración realicen una selección en el país de origen sobre quienes serían los habilitados a ingresar a nuestro país.

Los contratos en su mayoría eran celebrados de forma verbal, sin la necesidad de que mediara un "*contrato escrito*" a pesar de que estaba contemplada su existencia en el Código Rural de 1875<sup>19</sup>.

Los contratos podían dividirse en dos categorías: transitorios y permanentes.

## Transitoria.

En el caso del peón contratado para actividades puntuales (zafra) existía una sobre-explotación porque el pago iba asociado a la unidad producida<sup>20</sup> (cajón, fila podada, zanja cavada, fila desbrotada, etc.) y una vez finalizada la labor, caducaba su contrato de trabajo. Una ventaja posible, era que la retribución salarial era un tanto más alta que la percibida por el trabajador permanente.

## Permanente.

Esta modalidad contractual podía ser subdividida en dos categorías con o sin residencia en el Establecimiento y podía ser utilizada tanto con el trabajador permanente como con el "golondrina"<sup>21</sup>. Esta modalidad paga un salario menor pero se incluye, habitación, y alimentación. Fue mayormente utilizada por aquellos que llegaron de Europa sin familiares a cargo y sin un lugar fijo donde establecerse. En otros casos se han identificado trabajadores que se instalan dentro del Establecimiento con sus respectivas familias (Barrio Obreiro Piriápolis-Maldonado).

La estrategia seguida por los patrones fue la de mantener un núcleo fijo de obreros calificados a los cuales se les pagaba una mejor remuneración y a quienes se les cuidaba "celosamente" por los conocimientos que traían o por aquellos que lograron introyectar en su lugar de trabajo. "*En términos muy duros se expresaba en la nota a Don Gabriel Real de Azúa entonces Director de la Vitícola, y a propósito de que pretendía contratar a su capataz. Que mi capataz se formó en la Vitícola no es exacto, si alguna cosa sabe sobre viticultura - permítame la modestia - me lo debe a mi y no a esa sociedad, de donde vino a mi casi semi ignorante, y también después de haberme sido ofrecido sus servicios...Niego que tengan [el derecho] de atentar contra mis intereses, despojándome por medios innobles, de lo que me pertenece, de lo que es*

<sup>18</sup> Biale Massé, J., Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo, buenos Aires, CEAL, 1985, p.77)

<sup>19</sup> El Estatuto del Trabajador Rural fue establecido primeramente en el Código Rural de 1875 en sus artículos 649 a 668.

<sup>20</sup> En el Establecimiento de Diego Pons, el cajón de uva se pagaba 0,04 durante el período comprendido entre 1910 y 1920.

<sup>21</sup> Zafra.



*mío, de lo que he conseguido a costa de desvelos y sacrificios...*"<sup>22</sup> Esta situación es representativa de las relaciones laborales que se establecían entre empresario y trabajador, que llegaban a considerar la mano de obra como un bien del cual no podían ser despojados en beneficios de sus intereses, pero ¿qué pasaba con la voluntad del trabajador?

La alta movilidad laboral fue una realidad constatada (ANEXO 1) de la cual se puede intuir que recaía sobre aquellos obreros que no poseían calificación, o poseían escasos hábitos para el trabajo en función de la exigencia que demandaba la tarea en el sector.

Las largas permanencias dentro de los Establecimientos de todas maneras fueron excepcionales debido a varios factores que pasamos a enumerar:

- La severidad con que se aplicaba la normativa dentro de los Establecimientos.
- La oferta de mano de obra llegada de Europa, lo que hacía que aumentara la oferta y bajaran por ende los salarios.
- La escasa posibilidad de ascenso social, un sueldo mensual oscilaba entre los 8 y 12 pesos mensuales.
- La emigración a otros países de la región donde se brindaban mayores oportunidades, sobre todo Brasil y Argentina, con la posibilidad de continuar ejerciendo la misma labor cultural.

## 2.d) Aportes al proyecto de disciplinamiento.

### ¿Mito o realidad de un valor social?

Un hecho de notoria trascendencia fue el alambramiento de los campos, situación que finalizaría con *"aquella insubordinación y altanería que había sido la pesadilla de los hacendados, ahora sí transformados en patrones. La opción de la vagancia desapareció al mismo tiempo que el gaucho se transformaba en peón (...) así se angostó el terreno propicio al juego bárbaro y al ocio del "vago".*<sup>23</sup>

El énfasis fue puesto sobre el *trabajo*, como si fuese la panacea del proceso civilizatorio de nuestra sociedad. El trabajo se convirtió en un tema recurrente que apareció citado en diferentes fuentes escritas y en diversas prácticas cotidianas. *"El trabajo resume en la actualidad las aspiraciones elevadas de todas las clases. Los impulsos a la industria arraigan y extienden sus proyecciones benefactoras, dominando el amplio panorama de los esfuerzos colectivos que asientan sobre bases sólidas el desarrollo económico de las naciones..."*<sup>24</sup> Desde diferentes direcciones, los discursos apuntaron al disciplinamiento de la sociedad. Se sancionaba con vehemencia los *"hábitos estacionarios, oscuros, apegados al rutinarismo y a las sugerencias del vicio (...) así como las cumbres patriarcales y la teoría del dejar hacer."*<sup>25</sup>, que tantos estragos ha causado en la campaña.

<sup>22</sup> Beretta, A., "Empresa y organización del trabajo"

<sup>23</sup> Barrán, J.P., "Historia de la sensibilidad en el Uruguay. TOMO2 "El disciplinamiento (1860-1920)". Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1990. P.15.

<sup>24</sup> "Torneos del Trabajo", en: LA VOZ DEL SUD, Año 1. N° 15, 1903. P. 6.

<sup>25</sup> Ibid. P.6.



Existieron diferentes propuestas destinadas a encaminar y domesticar a todo aquel sujeto que anduviera errante por nuestra campaña. Una de ellas fue la propuesta realizada por Lucio Rodríguez de formar un “Asilo de Desocupados”, convencido de que la ejecución de la misma “*concurrirá eficazmente a que se aproveche el trabajo de los vagos o desocupados sea beneficio de ellos mismos y de la más amplia explotación de la tierra, germen punitivo de la riqueza de las naciones!*”<sup>26</sup>

Máximo Blanco<sup>27</sup> haciendo referencia a esta iniciativa realiza la siguiente apreciación: “*se obtendrá reducir la vagancia y estimular el trabajo de nuestros paisanos que no saben ni comprenden la importancia de la agricultura...*”, En esta dirección también los comentarios de Ruperto Fernández, Presidente de la Comisión Extraordinaria de Maldonado, muestra una mentalidad particular en cuanto a las pautas culturales de nuestro sector asalariado. En la carta que dirige a Lucio Rodríguez, hace hincapié justamente en que el éxito relativo de este Asilo en su departamento, es producto de que “*los habitantes de nuestra campaña, en general y aún comprendidos los dañinos son por índole, dóciles a la acción de la autoridad siempre que esa acción atañe un fin justo, una represión necesaria y legal... la adopción de medidas como las proyectadas para que se opere la transformación en los hábitos y la redención de los vicios que forman hoy el objetivo de los hombres interesados como usted en combatir unos y otros...*”<sup>28</sup> pesar de ello existen posiciones encontradas, hay quienes plantean que “*esta laya de gente, no sabe, no quiere, no puede y por fin, no hay ni Roque que lo haga trabajar, por la sencilla razón de que no tiene necesidad de hacerlo y no tiene la necesidad de hacerlo, porque para él todo campo es orégano...*”<sup>29</sup>

En términos generales podemos resumir diciendo que todas estas medidas adoptadas: Asilo de Desocupados, Código Rural, Código Penal, Código y Edictos Policiales, así como el tipo de reglamentos que estamos analizando tuvieron como función primordial modificar los “*habitus*”<sup>30</sup>, de una clase que se resistía al proyecto disciplinador del sistema de dominación vigente.

A ello se sumaron otras influencias; nuevas pautas culturales pugnar por encontrar un espacio social donde asentarse diversos actores sociales: estancieros, maestros, médicos, curas, políticos, oficiales del ejército, jefes de policía, inmigrantes “*comenzaron a predicar en torno a los nuevos dioses y diablos (...) trabajo, ahorro, disciplina, puntualidad, salud e higiene del cuerpo fueron deificados a*

<sup>26</sup> Rodríguez, L., Artículo : “Asilo de Desocupados”. Asoc. Rural Año V, N° 84, 1° junio 1876. Pág. 180

<sup>27</sup> Jefe Político de Colonia, y quién puso en práctica, en dicho departamento un Asilo de Desocupados. Artículo: “Asilo de Desocupados” Asoc. Rural, Año V. N° 85, 15 junio 1876. Pág.198.

<sup>28</sup> Asociación Rural del Uruguay, año V, N° 85, 15 de junio de 1876.

<sup>29</sup> Ordoñana, D., “Asilo de desocupados” Comentarios al texto de Lucio Rodríguez. Asociación rural, Año V, N° 88, 1° de agosto de 1876. P. 246.

<sup>30</sup> Concepto definido por Pierre Bourdieu, como “*Principios generadores de prácticas distintas y distintivas – lo que come el obrero y sobre todo su forma de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y sus maneras de expresarlas sistemáticamente de lo que consume o de las actividades correspondientes del empresariado industrial- pero también son esquemas clasificatorios, principios de visión y de división, aficiones, diferentes...*” en: “Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción”, Anagrama, Barcelona, 1997.P. 19.



la vez que diabolizados el ocio, el lujo, el juego, la suciedad y la casi ingobernable sexualidad...”<sup>31</sup> El aporte inmigratorio también fue determinante porque con él cruzan el océano “nuevos valores y un ansia monomaniaca de ascenso social que perturbó, tal vez definitivamente, el ocio, el juego y el desenfreno sexual de la arcadia bárbara”<sup>32</sup>.

El proyecto modernizador necesitaba de este tipo de agentes para poder llevar adelante la transformación de una clase social sobre la que recaía el mayor peso del estigma social de esta época: mendigos, desempleados, indigentes, cuatreros. Todos ellos debían ser evangelizados a la luz de los nuevos valores que hacían del *trabajo*, un signo de distinción positiva. Había que lograr despertar en el sector obrero el interés por una actividad que en sus entrañas llevaba el germen de la plenitud, la felicidad y el progreso del hombre civilizado.

El sector empresarial tuvo así una fuerte misión pedagógica que se dejó entrever en los textos que posteriormente pasaremos a analizar. La misma en algunos casos fue plasmada en el papel, mientras que otras surgían de las propias prácticas.

Es interesante también rescatar otros textos que hacían referencia a las Reglas de Conducta que el hacendado debía ejercitar si su intención era la de realizar una buena administración de su negocio. Se incentivaba la prudencia, el orden la economía y la perseverancia como normas éticas que debían guiar el ejercicio de la autoridad y la toma de decisiones. Consideraban que la mejor forma de predicar era con ejemplo, por ello se recomendaba que “*Sea el amo el primer madrugador (...) Coja en ocasiones la azada, la esteva, o la podadera y vean gañanes y mozos que lo entiende, con lo cual adquirirá mayor fuerza su autoridad...*”<sup>33</sup>

El ocio era sentenciado al igual que la pereza ya que ambos “*se asemejan a la herrumbre, que desgasta más que el trabajo, (...) la pereza todo lo hace difícil, mientras que el trabajo todo lo hace fácil...*”<sup>34</sup>

Otras de las máximas recomendadas tienen que ver con el poder del ahorro. Prescriben tratando de que el hacendado no contrate “*más gente que la necesaria, porque el sobrante hace gesto y estorba (...)* La regla dorada apuntaba a “*Ganar lo que se pueda y a guardar lo que se gana, [ese era el secreto] de convertir el plomo en oro...*”<sup>35</sup>. Por último se recomendaba mantener un trato justo y cordial con los empleados tratando de no caer en “*preferencias que pueden llegar a ofender a mozos y peones...*”<sup>36</sup> Mantener coherencia en torno a las órdenes impartidas, “*contra órdenes muy pocas, y si pueden ser ninguna..*”<sup>37</sup>, mucho mejor aún. Se considera beneficioso que se “*recompense a los más entendidos y celosos, despidiendo a los perezosos y reincidentes en falta, porque de conservarlos se contaminarán los demás...*”<sup>38</sup>

<sup>31</sup> Barrán, J.P., “Historia de la sensibilidad en el Uruguay. TOMO2 “El disciplinamiento (1860-1920)””. Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1990. P 34.

<sup>32</sup> Ibid. P.16.

<sup>33</sup> Revista de la Asociación Rural del Uruguay, 1º de enero de 1895, Año IV, P. 875.

<sup>34</sup> Ibid. P.875.

<sup>35</sup> Ibid. P.875.

<sup>36</sup> Ibid. P.875.

<sup>37</sup> Ibid. P.875.

<sup>38</sup> Ibid. P.875.



Estos preceptos se harán presentes a lo largo de los artículos contenidos en ambas Reglamentaciones y en bibliografía de la época<sup>39</sup>.

### 3. Características generales de los establecimientos donde se aplicó la reglamentación.

#### 3.a) “Establecimiento Agronómico “Piriápolis”

Propietario: Francisco Piria<sup>40</sup>

Francisco Piria se destacó por ser un empresario que incursionó en diferentes ámbitos de la esfera económica de nuestro país. Estudios varios hacen mención a su destacada actividad en el mercado inmobiliario, en el sector agroindustrial (tabaco, vino, minería y aceite) comercial, financiero y hasta político.

*“Habiendo realizado una sólida fortuna con la venta de solares en Montevideo, en 1890 ya venía buscando el “Establecimiento Agronómico” que al fin encontró en la falda del Cerro Pan de Azúcar...”<sup>41</sup>*

*“El terreno fue adquirido en el año 1890, a Nícida Olivera, hija de Leonardo Olivera, fue de 2.460, o sea, 1.825 hectáreas...”<sup>42</sup>*

Una década después, Francisco Piria se convertiría en el productor vitivinícola que mayor extensión de viñedos tuviera en nuestro país. El Establecimiento Agronómico, contaba con una extensión que oscilaba entre las 250 cuadras de campo sobre las que se habían plantado un 1.200.000 cepas europeas de las cuales más de la mitad estaban injertadas sobre pie americano, una importante área forestada que llegaba hasta la costa, a lo que se le sumaban plantaciones de tabaco, frutales y olivos. A ello se agregó el próspero negocio de la venta de granito, extraído del Cerro Pan de Azúcar. Dicho establecimiento fue acondicionado de manera tal que no olvidó ningún detalle. Sus viajes, tanto al interior del país (fundamentalmente a Salto al establecimiento de Pascual Harriague, “La Caballada”) como al exterior (fundamentalmente a Francia e Italia) tuvieron como objetivo fundamental, conocer la metodología aplicada al desarrollo de la industria y aplicar todo aquello que permitiera un desarrollo exitoso del rubro vitivinícola.

<sup>39</sup>“Canciones Infantiles”. Liga nacional contra el Alcoholismo, Montevideo, 1927. Isabel Rodríguez “Horas Amenas”, de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, Montevideo, 1926. Valeta, Antonio “El arte de comer y nutrición”, Montevideo, Talleres Gráfico Castro & Cía, s/ fecha. Valeta, Antonio “Regeneración física, moral y social”, Montevideo, Imprenta Latina, 1917. ANTONIO VALETA “Tragedias del hogar” Montevideo, Imp. Litotti & Falci, 1928. DEFFEMINIS, Juan “Para la buena educación de los niños. La Maestra de moral, hábitos, urbanidad y economía doméstica para las escuelas y las familias”, Mdeo. Tip. La Industrial, 1922. BELTRAN, Washington “Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil”, Mdeo., Talleres A. Barreiro y Ramos, 1910. NIEMMAN, Otto “Necesidad de la colaboración entre el hogar y la escuela”, Mdeo., ‘Casa A. Barreiro y Ramos’ S.A., 1926. Víctor Zerbino “Nuestros hijos. Higiene y educación” con colaboración de Luis Morquio, 1921.( Gentileza de la Lic. Daniela Bouret).

<sup>40</sup> Martínez Cherro, L., “Por los tiempos de Francisco Piria”, Asociación de Fomento y Turismo del Uruguay, Montevideo, 1990.

<sup>41</sup> Ibid, p.6.

<sup>42</sup> Ibid, p.42.



En cuanto a los recursos humanos, su plantel técnico (Administrador, Mayordomo, Ingeniero Agrónomo, etc.) fue traído directamente desde Europa. De esta forma llegó a nuestro país, desde Italia, a fines de 1892, Brenno Benedetti<sup>43</sup> quien se desempeñó como enólogo y agrónomo del Establecimiento. También contó con el asesoramiento del Ingeniero Agrónomo Teodoro Alvarez quien se encargó de realizar el análisis de los terrenos adquiridos. Monsieur Próspero Renaux se desempeñó como Director Técnico<sup>44</sup> desde el año 1896, venido directamente de Avignon. Contando con una trayectoria de 25 años en el ramo.

En la Central<sup>45</sup>, *“conjunto de sólidos edificios de piedra, donde está instalado el núcleo principal de la peonada del Establecimiento (...) se compone de cuatro edificios que rodean un gran patio y en los que se alojan, entre capataces y peones, ciento veinte personas. A estas hay que agregar las familias instaladas [en el Barrio Obrero], de manera que el personal del establecimiento no baja de ciento cincuenta hombres...”*<sup>46</sup>

El personal se agrupaba en función de los siguientes oficios para los cuales era contratado: personal dedicado al viñedo, personal de la bodega, carreros, aradores, peones de albañiles, herreros, carpinteros y picapedreros de la cantera. Los peones que se dedicaban al manejo del viñedo oscilaban entre las 50 y 60 personas. Durante la época de zafra se dedicaban a la recolección del fruto y luego su función se dirigía a las tareas de plantación, poda, cura, exterminación de hormigueros, y otros trabajos asociados.

### 3.b) “Granja Varzi”.

Propietario Pablo Varzi.

Pablo Varzi se dedicó desde temprana edad a incursionar en el mundo del trabajo. Tuvo una destacada labor comercial, participó activamente en política siendo Diputado por el departamento de Canelones y Montevideo. *“Varzi fue una figura reconocida en el esfuerzo por organizar a los viñateros. Simultáneamente, concurrió con otros industriales a la creación de la Unión Industrial Uruguay (actual Cámara de Industrias) de la cual fue su primer presidente.”*<sup>47</sup>

La extensión del viñedo llegaba a las 35 cuerdas con 100.00 cepas (80.000 corresponden a la variedad Harriague, 7.000 de Borgoña; 3.000 de Vidiella y 10.000 de Cabernet, Malbec y Merlot.) en el año 1894 y según las declaraciones de Teodoro Alvarez, el mismo está *“atendido con un esmero digno del mayor elogio, se encuentra dividido en cuatro grandes secciones, de 4 o de 8 cuerdas cada una con sus correspondientes caminos que permiten el fácil acceso a los centros*

<sup>43</sup>Martinez Cherro, L., “Por los tiempos de Francisco Piria”, Asociación de Fomento y Turismo del Uruguay, Montevideo, 1990, p.9.

<sup>44</sup> Mayordomo del Establecimiento contratado debido “a la ineptitud de los mayordomos anteriores”, en Vollo, H., “Piriápolis”, Montevideo, 1899.

<sup>45</sup> LA CENTRAL se denomina al lugar donde estaba montada la Administración del Establecimiento Agronómico en Piriápolis.

<sup>46</sup> Vollo, “Piriápolis”, Montevideo, 1899, p. 26.

<sup>47</sup> Beretta, A., De Frutos, E., “Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay”, Santillana, Montevideo, 1999. P. 130.





de los cuadros... ”<sup>48</sup> Galanti también elogia la manera con que se manejaba el viñedo destacando que “*las 30 hectáreas de viña están cuidadas con la prolijidad de que solamente son capaces los más antiguos viticultores, que a ella se dedican con la fé y el entusiasmo que emanan de una envidiable cultura...*”<sup>49</sup>

La bodega fue adquirida en 1887 “*era amplia y perfectamente instalada, la cual fue luego cedida a la Sociedad Cooperativa, de la que el Señor Varzi es presidente...*”<sup>50</sup> Asimismo contaba con instalaciones para peones, depósitos subterráneos, tecnología importada, etc.

A pesar de sus dimensiones en la Granja se combinaban diferentes actividades, además de las relacionadas directamente con la vitivinicultura, los empleados también debieron atender lo olivares, la huerta, y animales.

## 4. Presentación de los reglamentos.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>REGLAMENTO INTERNO<br/>“GRANJA VARZI”</b><br>Noviembre de 1895.                                                                                                                                                                                                                    | <b>REGLAMENTO INTERNO<br/>ESTABLECIMIENTO<br/>AGRONÓMICO “PIRIÁPOLIS”</b><br>Octubre de 1898.                                                                                                                                                                                          |
| Redactado por Pablo Varzi                                                                                                                                                                                                                                                             | Redactado por Francisco Piria.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Consta de 4 secciones con un total de 19 artículos, donde se prescriben y proscriben las tareas del personal: ENÓLOGO, CAPATAZ, SEGUNDO CAPATAZ Y PEONES.<br>Cuenta además con un apartado titulado MAXIMAS, que consta de 10 prescripciones éticas en torno al trabajo, y al ahorro. | Consta de 57 artículos, a lo largo de los cuales se prescribe y proscribe en torno al desempeño del personal: MAYORDOMO (Enólogo), CAPATAZES, JEFES DE CUADRILLAS, Y PEONES (divididos en 7 secciones según la labor que desempeñaban [anexo 1.]                                       |
| Era leído a cada uno de los trabajadores y una vez aceptadas las condiciones de trabajo ingresaban al Establecimiento, no existía previamente ningún contrato escrito, todo se regulaba verbalmente.                                                                                  | Era leído a cada uno de los trabajadores y una vez aceptadas las condiciones de trabajo ingresaban al Establecimiento y además había una copia del mismo en la “Central” a la vista de todo el personal. No existía previamente ningún contrato escrito, todo se regulaba verbalmente. |
| Contenidos: funciones y tareas asignada a cada uno de los actores, exigencias, prohibiciones, recompensas y sanciones.                                                                                                                                                                | Contenidos: funciones y tareas asignada a cada uno de los actores, exigencias, prohibiciones, recompensas y sanciones                                                                                                                                                                  |

## 5. Análisis del contenido de los reglamentos

### 5.a) Organización de la vida cotidiana.

El contenido de estos Reglamentos nos lleva a realizar una asociación con las categorías de análisis que fueron elaboradas por Erving Goffman<sup>51</sup> para analizar las “*Instituciones Totales*”. Las mismas fueron definidas como “*un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente*”.<sup>52</sup> El autor las clasificó en cinco

<sup>48</sup> Galanti, A. “El vino. La industria vitivinícola uruguaya”, Tip. Italia, Mendoza, 1918.

<sup>49</sup> Galanti, A., “El vino. La industria vitivinícola uruguaya.”, Tip. Italia, Mendoza, 1918. P. 122-123

<sup>50</sup> Galanti, A., “El vino. La industria vitivinícola uruguaya.”, Tip. Italia, Mendoza, 1918. P. 122.

<sup>51</sup> Goffman, E., “Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales”, Amorrotu, Buenos Aires, 1984.

<sup>52</sup> Ibid, p.13.



grupos<sup>53</sup>. A efectos de tal clasificación tomó en cuenta la función asignada socialmente. En cuarto lugar agrupa a aquellas “*instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, y que solo se justifican por estos fundamentos institucionales...*”<sup>54</sup> Dentro de esta categoría se incluyen, fábricas, campos de trabajo, etc, por lo que bien pueden ingresar dentro de esta clasificación los establecimientos vitivinícolas a los que estamos haciendo referencia.

Luego de elaborar esta clasificación el autor hizo referencia a cuatro características que presentan las Instituciones Totales, haciendo hincapié en que ninguna de ellas corresponde intrínsecamente ni es exclusiva de las Instituciones Totales. Señala también que no se puede suponer que todas estas características estén presentes en una misma Institución Total. Para Goffman, éste tipo de instituciones presentan, en grado eminente, varias de estas características (pero no necesariamente todas) y éste es justamente el rasgo general que las distingue.

Presentamos a continuación una síntesis de dichas características<sup>55</sup>:

a) La primera y central característica de las Instituciones Totales es que, mientras que en la sociedad moderna el individuo tiende a dormir, jugar y trabajar en distintos lugares con diferentes coparticipantes, bajo diferentes autoridades y sin un plan racional amplio, en las Instituciones Totales se comprueba una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos. Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad.

b) Cada etapa de la actividad diaria de cada interno se lleva a cabo en la campaña inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas.

c) Todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba mediante un sistema de normas formales explícitas y de un cuerpo de funcionarios.

d) Finalmente, las diversas actividades obligatorias se integran en un único plan racional deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución.

---

<sup>53</sup> A saber: “En primer término hay instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas: son los hogares para ciegos, ancianos, huérfanos e indigentes. En segundo grupo están las erigidas para cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad; son los hospitales de enfermos infecciosos, los hospitales psiquiátricos, y los leprosarios. Un tercer tipo de institución total, organizado para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente un peligro para ella, no se propone como finalidad inmediata el bienestar de los reclusos: pertenecen a este tipo las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración. Corresponden a un cuarto grupo ciertas instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral y que solo se justifican por estos fundamentos instrumentales: los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos, los campos de trabajo, diversos tipos de colonias y las mansiones señoriales(...) finalmente hay establecimientos concebidos como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven también para la formación de religiosos, entre ellos las abadías, los monasterios, conventos y otros claustros.” Ibid, p.18-19.

<sup>54</sup> Ibid, p.18.

<sup>55</sup> Ibid, pp. 19 y 20



## 5.b) Algunas características de los Establecimientos Vitivinícolas como “Institución Total”.

### 1. Restricciones en la movilidad.

Concentran a un alto número de trabajadores con estadía permanente. Se prevé serias *restricciones* que no sólo se aplican sobre el personal subalterno sino también sobre los cargos técnicos y mandos medios. Imponen una residencia constante al Enólogo y Capataces “no pudiendo ausentarse de éste, ni aún en los días festivos [y] ningún peón podrá salir ni entrar de noche a la Granja.”<sup>56</sup> En todos los casos se requería del permiso expreso de los superiores. La misma restricción observaba Piria, aunque se denota una severidad mayor ya que todo “peón que se ausente del Establecimiento durante la noche será despedido en el acto, pagará dos pesos de multa y no será más admitido en el Establecimiento.”<sup>57</sup> En caso de obtenida “una licencia por un tiempo determinado para ausentarse del Establecimiento y no vuelva el día fijado, será multado en un peso...”<sup>58</sup>

La movilidad se restringe aún más para el caso de los peones, quienes tienen prohibido el “transitar por los montes o por dentro de la viña salvo en caso de que el trabajo así lo requiera.”<sup>59</sup>

El propietario debía encontrar alguna manera de evitar el robo de frutos y animales y el tránsito indiscriminado de personas dentro de su predio (ambas situaciones bastante generalizadas en las zonas rurales). Estrictas sanciones se aplicaban en este caso: las cuales iban desde multas hasta el despido, o en el caso de Piria, llegaron a imponerse ambas para “todo peón que arranque fruta del Establecimiento, la cantidad o calidad que fuera pagará un peso de multa y a la calle”, [y en caso de que] “entre a los potreros a tomar caballos sin permiso del encargado del Central, (...) será considerado ladrón y denunciado como tal a las autoridades respectiva para que le apliquen el castigo que con arreglo al Código Rural merece.”<sup>60</sup>

### 2. Economía de multas y sanciones.

Las hay muy variadas pero las tablas nos permiten indicar que Piria resultó más prevenido y podría decirse que “legisló” con mayor detalle en torno a acciones que desde su punto de vista y para el mejor funcionamiento del Establecimiento debían ser sancionables. Según lo expresado por Vollo “las disposiciones contenidas son el fruto de larga experiencia y de inteligente observación practicada sobre el trabajador en general y sobre el elemento criollo en particular...”<sup>61</sup>

Se pretendía que a través de excesivas multas la vida del trabajador fuera sometida a un riguroso régimen de trabajo, responsabilidades y

<sup>56</sup> Varzi, P., “Reglamento Interno de la Granja Varzi”, Ed. El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1895, Artículos: 5, 9, 11 y 12.

<sup>57</sup> Piria, F., “Piriápolis, Reglamento Interno del Establecimiento”, Piriápolis, 1898. Artículo 33.

<sup>58</sup> Piria, F., “Piriápolis, Reglamento Interno del Establecimiento”, Piriápolis, 1898. Artículo 31.

<sup>59</sup> Varzi, P., “Reglamento Interno de la Granja Varzi”, Ed. El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1895, Artículo 19.

<sup>60</sup> Piria, F., “Piriápolis, Reglamento Interno del Establecimiento”, Piriápolis, 1898. Artículos 44 y 52.

<sup>61</sup> Vollo, “Piriápolis”, Montevideo, 1899, p. 28.

# Andrea Bentancor Bossio



*comportamientos que debía introyectar más allá de las fronteras laborales. Se intentaba a través del disciplinamiento inculcar la subordinación a la autoridad en cualquiera de sus formas.*

Granja Varzi

| Acciones sancionables             | Multas                                   |
|-----------------------------------|------------------------------------------|
| No estar en el lugar de trabajo   | ¼ del día trabajado                      |
| El ingreso de bebidas alcohólicas | 2 pesos y si reincide se despide.        |
| Falta sin causa justificada       | Descuento del doble del jornal percibido |
| Pérdida de herramientas           | Abonará su importe.                      |
| Herramientas fuera de su lugar    | 20 centésimos por cada vez               |
| Arrancar fruta                    | 1 peso de multa                          |

Establecimiento Agronómico “Piriápolis”.

| Acciones sancionables                                            | Multas                                                                    |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| No estar en el lugar de trabajo                                  | ¼ del día trabajado                                                       |
| Lentitud y pérdida de tiempo                                     | Despido                                                                   |
| Desobediencia a la autoridad                                     | Despido                                                                   |
| El resistirse a realizar trabajos urgentes en días de fiesta     | 1 peso.                                                                   |
| Ruptura de herramientas por descuido                             | Abonará sucompostura                                                      |
| Reincidencia en la falta                                         | Despido                                                                   |
| Solicitar aumento de sueldo                                      | Despido                                                                   |
| Faltar a trabajar un LUNES                                       | Se descontarán 2 jornales.                                                |
| Estar fuera del lugar de trabajo                                 | Se descontarán 2 jornales                                                 |
| Discusiones políticas                                            | Despido                                                                   |
| Tomar mate, lavarse en la pieza y arrojar agua sucia en el patio | 50 centésimos.                                                            |
| Regresar fuera de hora de una licencia                           | 1 peso.                                                                   |
| Ausentarse durante la noche del establecimiento                  | 2 pesos de multa.<br>Despido.<br>No vuelve a ser incorporado a la empresa |
| Herramientas fuera de su lugar                                   | 50 centésimos                                                             |
| Trotar con los carros                                            | 20 centésimos                                                             |
| Juegos de lucro.                                                 | Deportado a las autoridades.                                              |
| Limpiar herramientas contra los postes                           | Amonestado y si reincide despido.                                         |
| Alcoholizarse                                                    | Despedido                                                                 |
| Arrancar fruta                                                   | 1 peso y “a la calle”                                                     |
| Romper una planta carpiendo                                      | 5 reales<br>Despedido                                                     |
| Romper un árbol                                                  | 1 peso<br>reincidencia–Despido                                            |
| Transitar sobre los carros                                       | Despido                                                                   |



### 3. El lunes es sagrado.

El lunes era especialmente sancionado en caso de falta ya que evidentemente, la causa de dicha ausencia radicaba en que los obreros bebedores no se encontraban en condiciones de afrontar las responsabilidades asignadas.

La bebida aparece como un flagelo que altera el normal desempeño del trabajador. Hay quines explican esta conducta en el hecho de que *“el vino natural es barato, el obrero bebe y el hábito creciente lo hace borracho...;Cosa tan natural”*<sup>62</sup>. Algunos recomendaron la contratación del obrero extranjero *“es más conveniente porque el criollo bebe mucho, falta los lunes y a veces los martes, a los 35 años está embrutecido por la bebida...”*<sup>63</sup> mientras que otros consideraban que la causa de la adicción a las bebidas alcohólicas es el resultado de *“una jornada excesiva, buscan en la bebida la defensa de ese exceso de trabajo y se hacen viciosos...”*<sup>64</sup> es decir, en la explotación de que es objeto el obrero.

Por ejemplo en el Reglamento Interno de la Bodega La Germania<sup>65</sup>, en la Provincia de San Juan - Argentina- encontramos un sistema sumamente atractivo de control de las actividades del obrero, y que se expresa de la siguiente forma en su artículo número 12: *“Todas las multas recogidas a fin de cada mes serán repartidas entre los trabajadores que no hayan incurrido en multas.”*<sup>66</sup> Para el caso de los dos reglamentos que estamos analizando, no se prevé esta alternativa, quedando la ganancias de las multas como plusvalía neta para el patrón. El porcentaje de multas era variable sin embargo representaba una fuente complementaria de ingresos para el patrón.

### 4. “Régimen de vida”.

*Todas las actividades diarias están detalladamente programadas de esta forma, “una actividad conduce en un momento prefijado a la siguiente y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba mediante un sistema de normas formales explícitas y un cuerpo de funcionarios...”*<sup>67</sup> *El sentido de esta programación, se vincula directamente con la necesidad de que los objetivos de la empresa se puedan llevar adelante con las menores interferencias.*

*Para ello P.Varzi dividió la jornada de trabajo en cuartos (Artículo 14, inciso 4) iniciando la actividad al amanecer y finalizándola al anochecer. “El primer cuarto del amanecer a las 8 a.m, segundo cuarto, de 8:30 a 12, tercer cuarto de 1p.m a 3 en invierno y de 2 a 4 en verano.”*

<sup>62</sup> Biale Masse, J., “Informe sobre le estado de la clase obrera, Tomo 2, Hispamérica, Buenos Aires, 1985,p.914.

<sup>63</sup> Biale Masse, J., “Informe sobre le estado de la clase obrera, Tomo 2, Hispamérica, Buenos Aires, 1985,p.920.

<sup>64</sup> Biale Masse, J., “Informe sobre le estado de la clase obrera, Tomo 2, Hispamérica, Buenos Aires, 1985,p..928

<sup>65</sup> Bodega que se encuentra en la Provincia de San Juan – Argentina junio de 1904.

<sup>66</sup> Biale Masse, J., “Informe sobre le estado de la clase obrera, Tomo 2, Hispamérica, Buenos Aires, 1985,p.930-931.

<sup>67</sup> Goffman, E., “Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales”, Amorrortu, Buenos Aires, 1984.p. 19.



*También se establecía un horario para servir los alimentos “A las 8 se llamará para el desayuno y a las 12 para almorzar.” (Artículo 3).*

*El inicio de las actividades en ambos Establecimientos estaba marcado por el toque de campana, y en caso de que el peón no se encontrara en su lugar de trabajo “se le descontará un cuarto del día...”<sup>68</sup> F. Piria, terminó optando por izar una bandera a medio día ya que según el relato de algunos informantes, muchos trabajadores se dedicaban a descansar confiados de que el toque de campana les despertaría para ir almorzar.*

El sueño también era reglamentado debiendo, luego de tocar una campana “de silencio”, apagar las luces. A las 9 en verano y a las 8 en invierno.

## 5. Consagrados y endemoniados.

*La holgazanería, la mala voluntad, los vicios, - entre los que se encontraba, el alcohol, el juego de cartas, las luchas, el mate, el cigarrillo, entre otros excesos, eran sancionados con gran severidad, y en la mayoría de los casos podían llevar a la pérdida del trabajo. Éticamente estos “anti-valores” eran severamente castigados por la moral burguesa que fundaba su valía en el trabajo, la responsabilidad, el sacrificio, el ahorro y la dedicación. Para ellos todo aquel que se alejara de estos preceptos y del ethos que identificaba al hombre civilizado, en definitiva, todo aquel que “no se sintiera incentivado por estas duras condiciones, los indolentes, los díscolos, los desinteresados, los abúlicos, los reivindicadores, ¿qué otras condiciones podían arrancarlos del pantano en el que ya estaban hundidos?<sup>69</sup> El trabajo aparecía como el mecías capaz de disciplinar a todos los que se encontraban hundidos en el pecado.*

La diferencia entre el elemento criollo y el extranjero radicaba básicamente que este último tenía una ventaja, el hábito del ahorro, pero en términos generales era tan vicioso e intelectualmente ignorante como el criollo.

## 6. Hábitos

*La limpieza y la higiene también ocuparon un lugar dentro de la reglamentación. Se previeron días y horarios específicos para el mantenimiento y la higiene del lugar donde residían los peones. Se buscaba la introyección de nuevos hábitos que eran parte del disciplinamiento de los bárbaros, estas “maneras”, “hábitus”, apuntaban hacia otras costumbres en el ejercicio de las necesidades fisiológicas, en el aseo personal tratando de utilizar lugares apropiados para éstas (excusado). También se prescribía en torno a maneras de mesa, nada de “ir a buscar la comida en latas viejas (...) todo peón deberá proveerse de una fuente grande de lata...” (Art.39. Piria)*

*Las restricciones en el uso del alcohol y una buena alimentación fueron consejos que se llevaron adelante con el propósito de cuidar el cuerpo del proletariado, porque su enfermedad redundará negativamente en el*

<sup>68</sup> P. Varzi, Artículo 14, inciso 1 y 2. – F. Piria, Artículos 3 y 4.

<sup>69</sup> Beretta, A.,



*progreso de los empresarios y en sus propios intereses. “En el tratado de Urbanidad de 1890 que nuestros maestros utilizaron, se sostenía: “La limpieza revela cultura y orden y nos la recomiendan el decoro la higiene, la decencia y el respeto que debe merecernos la sociedad...”<sup>70</sup>*

En este contexto, además de mantener esta moral, de orden e higiene a nivel personal, se apuntaba a que se llevara a cabo en otros órdenes de la vida laboral, limpieza y orden debían reinar dentro del establecimiento, en las herramientas, en el terreno, etc.

## 7. ¿Seguridad Social?

Derechos y beneficios de los que era plausible que gozara un trabajador. El único derecho que se respetaba era el del *trabajo*. Todos aquellos derechos sociales<sup>71</sup> que se fueron adquiriendo paulatinamente a partir del segundo Batllismo, no existían, o lo que es peor aún, no entraban dentro de la escala de Derechos.

- Horas Extras. Se sancionaba el derecho a negarse a hacer horas extras en días feriados, *“todo aquel peón que pida aumento de sueldo despedido en el acto”* (Art. 22, Piria). En caso de reclamos, éstos *“se harán directamente al propietario o al Director y a solas. Nunca en presencia de terceros”* (Art. 20, Piria) Este aspecto apunta a impedir todo intento de “asociación”, o “reclamo conjunto”, a pesar de ello, en el año 1916 el gremio de los picapedreros, de los cuales varios se desempeñaba en las canteras de Piria, *“se han levantado en huelga a causa de los miserables salarios que perciben y por los malos tratos a que están sujetos...”<sup>72</sup>*

- Beneficios en caso de enfermedad: En este sentido es llamativa la carencia de “derechos sociales”. Cuando existía *“reconocida enfermedad, [el peón] podía dejar de trabajar, bajo pena de descontársele el doble de lo que importe el jornal (...) cuando la enfermedad [era] grave o [duraba] más de 3 días el peón tenía que asistirse fuera del Establecimiento...”* (Art. 14, inciso 6, P. Varzi), y en el caso de F. Piria se era más intransigente aún ya que *“todo aquel peón que por cualquier causa no pueda trabajar se retirará del Establecimiento* (Art. F. Piria). Excepciones a esta situación, las encontramos en la provincia de Mendoza; en el establecimiento vitivinícola de Domingo Tomba y Hermanos, *“la asistencia es el único socorro que reciben los obreros en caso de enfermedad o accidente...”<sup>73</sup>* y esta contemplación se tenía por el hecho de que esta Sociedad contribuía regularmente con la manutención del Hospital Belgrano. También en el Establecimiento Vitivinícola del Señor Francisco Uriburu en Caucete (San Juan - Argentina-) se brindaba *“en caso de enfermedad los medicamentos*

<sup>70</sup> Barrán, JP., “Historia de la sensibilidad en el Uruguay. TOMO2 “El disciplinamiento (1860-1920)”. Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1990. P. 52.

<sup>71</sup> Lo que se conoció como legislación obrera fue una serie de leyes que se promulgaron entre 1914 y 1930 que reglamentaron el trabajo de hombres, mujeres y niños, cuyo control y aplicación quedó en manos de la Oficina Nacional del Trabajo

<sup>72</sup> Martínez Cherro, L., “Por los tiempos de Francisco Piria”, Asociación de Fomento y Turismo del Uruguay, Montevideo, 1990, p. 71

<sup>73</sup> Bialek Masse, J., “Informe sobre el estado de la clase obrera, Tomo 2, Hispamérica, Buenos Aires, 1985, p.898.



*comunes que hay en el botiquín y se pagan los curanderos que hay en el lugar, en caso de accidentes de trabajo se da el sueldo, la asistencia y después un empleo conveniente y se atiende a la familia de los muertos aunque no lo sean por accidentes de trabajo...*<sup>74</sup>

- Descanso: Excepto hubiera que realizar algunos trabajos urgentes, los únicos días que estaba permitido ausentarse del Establecimiento eran los “*Domingos después de las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche*, , [considerándose feriados estos días] así como, Año Nuevo, Viernes Santo y Navidad...” (Art. 24- F. Piria) En el correr de un año, el peón tenía aproximadamente 50 días libres, lo que representaba que el 85% de los días eran laborables en extensas jornadas, que podían extenderse aún sobre los días feriados ( “*Los días entre semana eran considerados de trabajo*” - Art. 14 inciso 8 P. Varzi). El obrero de esta manera estaba a disposición de su empleador. Tampoco tenía derecho a “negarse”, a realizar trabajos extras, y en caso de hacerlo “*pagará un peso de multa*” (Art.44- F. Piria). A lo largo del texto lo que queda plasmado son amplios límites y extensas sanciones al ejercicio del libre albedrío y derechos de los trabajadores.

- Incentivos: eran muy escasos para quienes mantenían una conducta “laboriosa”, y como lo indica la siguiente tabla, los mismos se daban solo en algunos establecimientos, una vez al año y sólo por algunos patrones. En próximos avances estaremos en condiciones de presentar mayor cantidad de información sobre la actitud mantenida por otros empresarios del ramo.

| "GRANJA VARZI".                                                                                              |                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TAREA                                                                                                        | BENEFICIOS                                                                                            |
| Peón captura a un ladrón en época de zafra.                                                                  | Recibirá el importe del daño causado en caso de que el ladrón opte por abonarlo en lugar de ir preso. |
| Peón que se hayan distinguido durante el transcurso de la vendimia. Requisito, 1 año consecutivo de trabajo. | Premios entre 5 y 50 pesos extras.                                                                    |
| Vendimiador (zafra) que durante la zafra haya trabajado sin registrar faltas                                 | Premio 5 jornales extras.                                                                             |
| ESTABLECIMIENTO                                                                                              |                                                                                                       |
| AGRONÓMICO "PIRIÁPOLIS".                                                                                     |                                                                                                       |
| Por trabajar días de descanso (domingos y feriados)                                                          | Pago del doble del jornal percibido en curso del mes.                                                 |

- Pago de salarios: se contabilizaban sobre los 30 días del mes. A ello se descontaban los domingos (4 jornales) además de los días no trabajados, las multas, etc. En el “*Gran Almanaque de la Asociación Rural*” se realizaba una publicación de “tablas de sueldos”, donde se registraban en función de los días, el dinero que los obreros debían percibir mensualmente. Estas tablas resultaron de gran utilidad a la hora de realizar las liquidaciones de haberes, especialmente en los grandes establecimientos. (ANEXO 2, página 29). Las tablas iban de un mínimo de 5 pesos al mes hasta un máximo de 20 pesos. Suma que solo percibía el personal de mayor calificación y con grado dentro del establecimiento (albañiles, capataces, herreros, carpinteros, en ocasiones injertador, o podador).

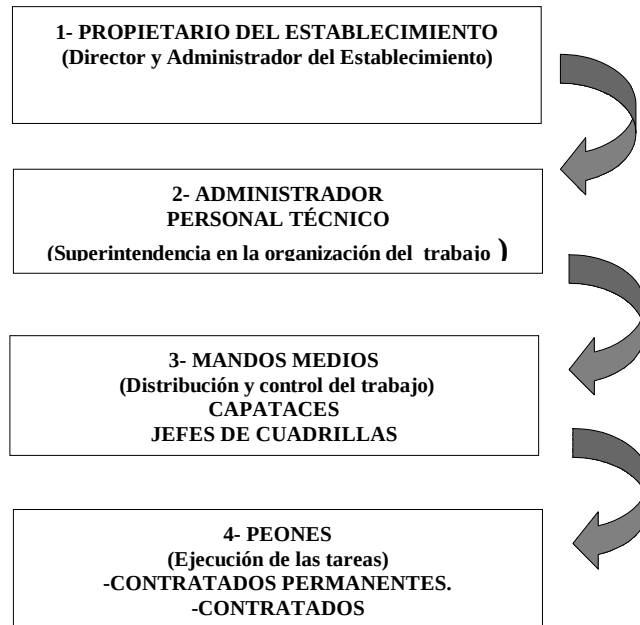
<sup>74</sup> Biale Masse, J., “Informe sobre le estado de la clase obrera, Tomo 2, Hispamérica, Buenos Aires, 1985, p.942-943.



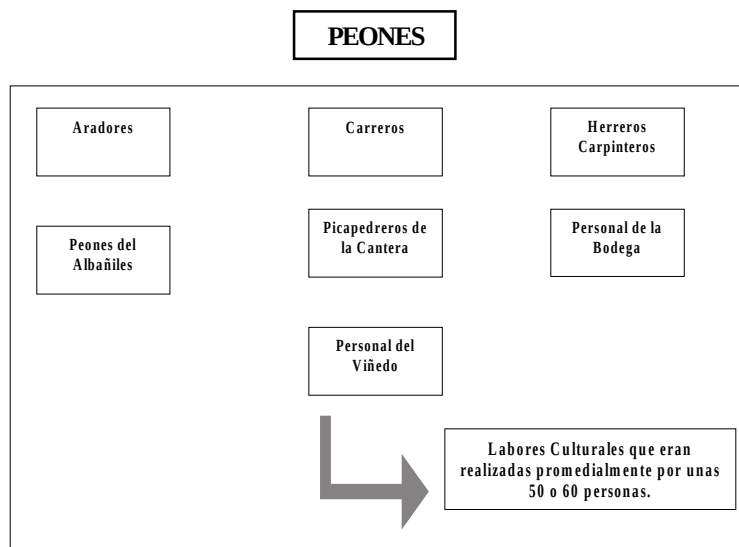


## 8. Autoridad.

“Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad...”<sup>75</sup> En ambos documentos se denota una marcada estratificación de las jerarquías laborales que podría indicarse de la siguiente manera si tenemos en cuenta la función asignada a cada actor dentro de los Reglamentos:



En el caso del Establecimiento Agronómico Piriápolis los peones eran además agrupados en cuadrillas en función de la actividad para la cual eran contratados. Según los datos aportados por la Tribuna Popular del año 1916, eran 400 los obreros del establecimiento. Esto nos permite estimar que el 15 % de los empleados eran destinados al manejo del viñedo.



<sup>75</sup> Goffman, E., “Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales”, Amorrortu, Buenos Aires, 1984. p.19.



## 6. Consideraciones finales.

Luego de la descripción del contenido de los Reglamentos Internos de Trabajo, nos encontramos en condiciones de aseverar que los mismos estaban viciados de estrictas medidas patronales que tenían por finalidad:

1. Maximizar el control que se ejercía sobre los empleados. El *control* es una categoría fundamental porque además de dinamizar la acumulación del capital, (aumentando la productividad y la plusvalía), favorece la reproducción de la dominación. Los documentos analizados tuvieron un valor prescriptivo fundamental, sirvieron como marco legal y justificación de la estricta y directa vigilancia que la figura del capataz ejercía sobre la JORNADA DE TRABAJO de los obreros. La vigilancia panóptica de estos “controladores” observaban no solo sobre el proceso de trabajo, (el cuidado de las herramientas, los trabajos encomendados, el uso del tiempo libre, la higiene, la intensidad del esfuerzo, el relacionamiento establecido con pares y superiores, la actitud hacia el trabajo, etc), sino también sobre una variada gama de necesidades humanas, (identidad, subsistencia, participación, entendimiento, descanso, tiempo libre, etc.) Las *multas* llegaron a convertirse en un dispositivo represivo importante, en una forma de coacción que llegó a consolidarse como fuente de plustrabajo.

2. De la mano del control viene la *disciplina* y aquí lo que observamos es la influencia de las formas disciplinarias del fordismo tradicional. Se ejerce un poder sobre el obrero que tiene por finalidad efectivizar en ellos, a través de estrictos controles y adiestramientos específicos en el contexto laboral, secuencias de acciones e incorporación de saberes necesarios al desarrollo de las fuerzas productivas. A través de la disciplina se apuntaba a introyectar nuevos hábitos y el ejercicio práctico de éstos, más allá de los espacios estrictamente laborales. La mentalidad de esa época estaba atravesada por una valoración negativa de la moral y la conducta social del asalariado, pero específicamente el estigma recaía fundamentalmente sobre el asalariado rural debido a las características que éste presentaba, nomadismo, violencia, ocio, ilegalidad, etc. antivalores que por medio de la aculturación debían ser modificados.

3. Existió un ethos particular que definía al *trabajo* como valor supremo. Considerado como la principal actividad de la vida del hombre, el trabajo llegó a convertirse en un *deber moral*. Como lo expresa Castel<sup>76</sup>, “*el trabajo tenía principalmente una utilidad social de reconocimiento y se encontraba más asociado a valores religiosos y sociales que económicos.. es a la vez castigo por el pecado original, vía de redención, prueba que debe templar el alma, instrumento de moralización, al tiempo que necesario para asegurar la supervivencia personal y sustentar la prosperidad general.*” Weber<sup>77</sup> planteó que el

---

<sup>76</sup> Castel, R. “Trabajo y utilidad en el mundo”, en “Revista internacional del trabajo, Vol. 115, N°6, OIT, Ginebra, 1996, pp. 672

<sup>77</sup> Weber, M., “La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Península, Barcelona, ed. 11, 1992.



trabajo como actividad se extendía al conjunto de la sociedad; el hombre era capaz de alcanzar la gracia de Divina y la salvación de su alma través de él. La propiedad estaba ligada a la obligación y a la responsabilidad, nunca al goce y la ociosidad.

4. ¿Reglamentación del trabajo o reglamentación de la convivencia? Controlar ambos aspectos eran de vital importancia debido a que el conflicto como elemento distorsionante es capaz de alterar el desempeño de las labores culturales. El conflicto genera anomia en la producción y dificultades en la productividad. Quizás esos fueron los motivos de que la mayor parte de las prescripciones atendieran al tema de “*como comportarse*”. Exigió del cuerpo inspectivo un dominio específico acerca de los comportamientos esperados y aquellos que eran fuente de sanción.

5. Hacíamos referencia en el título de esta comunicación a “*un criterio patronal*”, porque es justamente en base a ese criterio que se construyó y se le dio sentido a estas reglamentaciones. “*Cada patrón redactaba su reglamento de taller a su antojo en Buenos Aires, y el obrero obedece a las disposiciones de este reglamento, o paga multa (...) El obrero tiene que someterse calladamente a esta infame injusticia, si no quiere perder la ocupación y aun ser agarrado por la policía, pegado y estropeado y echado a los inmundos calabozos, en donde estarán todo el día que quiera el comisario...*”<sup>78</sup> Producto de una época y de un proyecto de disciplinamiento que se extendió a través de varios actores sociales reconocidos (contando además con el aval estatal para hacerlo) a todo el conjunto de la sociedad y no fue un ejercicio que se hubiera restringido exclusivamente a los límites de nuestro territorio. Como citáramos anteriormente existen pistas interesantes en la vecina orilla. Del periódico *El Obrero*, Raúl García, extrae el reglamento de un taller porteño donde las condiciones y las exigencias laborales eran para los obreros urbanos bastante similares a las identificadas en los asalariados rurales de nuestros territorios.<sup>79</sup>

6. Otro elemento sobre el que vale la pena expedirse tiene que ver con que estas estrictas relaciones laborales no se daban solo en el sector vitícola, las mismas se extendieron a lo largo de diferentes ramas productivas. Las fábricas, fueron también un ejemplo paradigmático de esta situación peculiar, que se transformó en moneda de uso corriente.

De esta forma la vida del obrero como ser social quedaba reducida a una sola actividad: el trabajo. Se apostó a la construcción de un mundo aséptico que intentó por todos los medios mantener e incrementar el control del proceso de trabajo por parte de sus patrones. Los Reglamentos funcionaron como instrumento de poder social ya que, como mecanismos de control objetivo su finalidad era la de limitar la autonomía, la iniciativa de asociación, los reclamos, y cualquier otra práctica que fuera capaz de alterar el proceso productivo.

<sup>78</sup> García, R., “Micropolíticas del cuerpo”, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000, p.117-118

<sup>79</sup> Ibid, p. 118 : Artículo 2. *Pasados 10 minutos de la hora fijada perderán un cuarto del día. Art.6. Es rigurosamente prohibido fumar bajo multa de 1 peso por la primera vez. Art.9. No puede ningún oficial, trabaje al día o por pieza, abandonar su trabajo sin haberlo concluido. Art.10. Todo aquel que faltara al contenido del art. 9 le será detenido el valor de una quincena, o será expulsado. Art. 15 Todo aquel que no respetase este reglamento será rigurosamente penado con una multa, establecida por la Dirección.*



## 7. Fuentes y Bibliografía.

### Fuentes inéditas

- ARCHIVOS EMPRESARIALES ESTABLECIMIENTO DE DIEGO PONS (1913-1924)
- ARCHIVOS EMPRESARIALES SOCIEDAD VITÍCOLA (1892-1897)
- ARCHIVOS EMPRESARIALES GRANJA VARZI. (1883-1905)

### Fuentes editas

Piria, F., “Piriápolis, Reglamento Interno del Establecimiento”, Piriápolis, 1898.

Varzi, P., “Reglamento Interno de la Granja Varzi”, Ed. El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1895,

### Prensa

LA VOZ DEL SUD, Maldonado. Años consultados 1900 - 1903.

### Revistas

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY, Montevideo. Años consultados 1876/1895.

REVISTA “HOY ES HISTORIA”, Montevideo. Año consultado 1984.

REVISTA DE LA UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, Montevideo. Años consultados, 1898/1900.

GRAN ALMANAQUE DE LA ASOCIACIÓN RURAL, Montevideo. Años consultados, (1883/1891)

### Bibliografía

Barrán J.P, Nahum B., “Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885)”, Tomo I, Banda Oriental, Montevideo, 1967.

Barrán, J.P., “Historia de la sensibilidad en el Uruguay. TOMO II “El disciplinamiento (1860-1920)”. Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1990.

Beretta, A., De Frutos, E., “Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay”, Santillana, Montevideo, 1999.

Beretta, A., “El desarrollo de la temprana vitivinicultura en el Uruguay: un singular camino empresarial (1875-1930)”, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Fondo Nacional de Inves-

# Andrea Bentancor Bossio



tigadores, CONICYT. Montevideo Uruguay.

Beretta, A., “Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa, Montevideo, Ed. Fin de Siglo, 1993.

Beretta, A., “Empresa y organización del trabajo”

Bialet Massé, J., Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo, buenos Aires, CEAL, 1985 Tomo 1 y 2.

Bourdieu, P., “Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción”, Anagrama, Barcelona, 1997.

Castel, R. “Trabajo y utilidad en el mundo”, en “Revista internacional del trabajo, Vol. 115, N° 6, OIT, Ginebra, 1996, pp. 672

Código Rural Montevideo, Barreiro y Ramos, , 5ta. Ed., 1912.

Galanti, A., “El vino. La industria vitivinícola uruguaya.”, Tip. Italia, Montevideo, 1918.

García, R., “Micropolíticas del cuerpo “, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000.

Goffman, E., “Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales”, Amorrortu, Buenos Aires, 1984.

Latorre, R., “Sindicalización rural”, CIEDUR, Serie Inv. N° 58, Montevideo, 1986.

Martinez Cherro, L., “Por los tiempos de Francisco Piria”, Asociación de Fomento y Turismo del Uruguay, Montevideo, 1990.

Mateu, A., “Empresa y trabajo vitivinícola: las condiciones laborales en una finca de Mendoza-Argentina (1919-1927)”, CRICYT-CONICET Facultad Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.

Nicodello, N., “Código Rural de la República Oriental del Uruguay. Actualizado y anotado por Nelson Nicodello, Ed. Jurídicas, Amalio M. Fernández, Montevideo, 1945.

Vollo, H., “Piriápolis”, Montevideo, 1899.

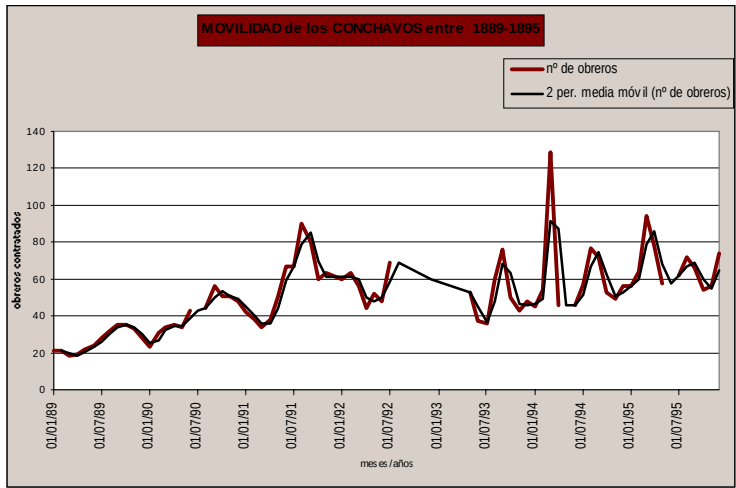
Weber, M., “La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Península, Barcelona, ed. 11, 1992.

# Andrea Bentancor Bossio



## Anexo I

**Fuente:** Libro Contable del Establecimiento de “La Cruz”



## Anexo 2

Tabla de sueldos.

**Fuente:** Gran Almanaque de la Asociación Rural 1884.

EJEMPLO: Sueldo de 17 pesos al mes.

| DÍAS | PESOS | CENTÉSIMOS |
|------|-------|------------|
| 1    | 0     | 57         |
| 2    | 1     | 13         |
| 3    | 1     | 70         |
| 4    | 2     | 27         |
| 5    | 2     | 83         |
| 6    | 3     | 40         |
| 7    | 3     | 97         |
| 8    | 4     | 53         |
| 9    | 5     | 10         |
| 10   | 5     | 67         |
| 11   | 6     | 23         |
| 12   | 6     | 80         |
| 13   | 7     | 37         |
| 14   | 7     | 93         |
| 15   | 8     | 50         |
| 16   | 9     | 07         |
| 17   | 9     | 63         |
| 18   | 10    | 20         |
| 19   | 10    | 77         |
| 20   | 11    | 33         |
| 21   | 11    | 90         |
| 22   | 12    | 47         |
| 23   | 13    | 03         |
| 24   | 13    | 60         |
| 25   | 14    | 17         |
| 26   | 14    | 73         |
| 27   | 15    | 30         |
| 28   | 15    | 87         |
| 29   | 16    | 43         |
| 30   | 17    | 00         |



## El rol de la inmigración europea en la creación del sector vitivinícola en el Uruguay: preámbulo a su estudio (1870/1930)

El nacimiento y desarrollo de la vitivinicultura forma parte de la primera fase de modernización que vivió el Uruguay y resultado, también, de su creciente inserción en el mercado mundial, de la recepción de capitales –fundamentalmente inversiones británicas en servicios- e inmigrantes europeos. Este trabajo se detiene en la exploración de algunos aspectos del rol cumplido por la inmigración en la creación del sector vitivinícola uruguayo.

### Las fuentes seleccionadas para este estudio.

En esta instancia se han privilegiado dos clases de fuentes que, por cierto, no son las únicas disponibles. En primer lugar, parece ineludible abordar las cifras para “medir”, de alguna manera, esa presencia europea en el desarrollo vitivinícola. En tal sentido, se ha recurrido a datos regulares de *Estadística Agrícola* y de la *Dirección General de Impuestos Directos*, a dos censos –el general de 1908 y el agropecuario de 1916- y a registros específicos del sector. Se completa este registro con la información procedente de un *trabajo de campo* realizado en las zonas del Manga y el Peñarol. Respecto a los censos, es necesario señalar no sólo la imperfección de los relevamientos, sino también los criterios disímiles que los sustentan, con las consiguientes dificultades en hacer homogéneos los datos a comparar. Respecto a los registros específicos del sector, se dispone de algunos listados éditos confeccionados con fines fiscales (el correspondiente al año 1916<sup>1</sup>, de alcance nacional; y el de 1926<sup>2</sup>, que sólo contiene información para los departamentos de Canelones y Montevideo).

La segunda clase de fuentes –más diversa y más rica-, permite “medir” otros aspectos en el desarrollo del sector: prácticas productivas introducidas en el país, adaptación de conocimientos, estrategias de

<sup>1</sup> Reproducido en A. N. Galanti “El vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado” Mendoza. Tip. Italia, s/d.

<sup>2</sup> “Declaraciones de cosecha probable de los Departamentos de Montevideo y Canelones” en *Revista de la Unión Viticultores y Bodegueros del Uruguay* Montevideo. N° 33, Febrero de 1926. Este material me fue facilitado por la Prof. Marta Oficialdegui.



producción y comercialización, etc. Se trata, fundamentalmente, de las papelerías fragmentarias e inéditas de firmas desaparecidas, archivos de bodegas antiguas que están en actividad, y la documentación éditada e inédita de una institución que cumplió un rol muy importante en la implantación de la vitivinicultura en el país, la *Asociación Rural del Uruguay*. En este trabajo, sin embargo, son introducidas a los efectos, únicamente, de brindar una perspectiva cualitativa de la temática abordada: el papel de la inmigración europea en el nacimiento, desarrollo y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay. Por tanto, se prescinde de otro tipo de análisis que posibilitan esas fuentes.

## Primera Parte: La vitivinicultura, obra de la inmigración europea. Una aproximación desde las cifras.

En 1884, año del fallecimiento de Francisco Vidiella -y cuando éste había alcanzado poco antes el éxito de la aclimatación de algunas cepas-, el número de viñedos registrados en todo el país era de 34. Diez años más tarde, ascendían a 655 con una superficie de 2.826 has. Entre 1904 y 1916 los valores de la vitivinicultura crecieron significativamente: el número de viñedos pasó de 1.193 a 2.464 (registrando un incremento del 106,5%); las hectáreas afectadas, de 3.620 a 6.171 (70,5%); el número de cepas en producción de 12.531.508 a 24.872.474 (98,5%), en tanto la elaboración de vinos se elevó de 10.458.119 a 20.576.641 litros (96,7%). De esa globalidad y en 1916, Montevideo, con 3.300 has, representaba el 49,5% del mismo, Canelones el 21%, Colonia el 7,5% y Salto el 6%, totalizando estos cuatro departamentos el 84% de la extensión del viñedo y el 91% de su valor en pesos oro sellado. Esos cuatro departamentos, los principales productores del sector, aglutinaban el 89% de los viticultores -algunos de ellos con bodegas-; el 90% de la producción de uva, el 92% de la producción de vinos en litros y el 88% del valor de éstos en pesos oro sellado. Por otra parte, Montevideo, Canelones, Colonia y Salto registraban alrededor del 80% de los capitales invertidos en bodegas.<sup>3</sup> Una década más tarde, el viñedo nacional alcanzó las 3.737 unidades, con un total de 9.904 has, lo que supuso un crecimiento del 65,9% y del 62,3%, respectivamente, en relación a 1916.<sup>4</sup>

Es necesario, por otra parte, considerar esa expansión del viñedo en el marco de las relaciones entre ganadería y agricultura; entre explotaciones a cargo de extranjeros y de uruguayos; entre productores mayores y pequeños; entre propietarios, arrendatarios y

<sup>3</sup> Ver, en este mismo libro María Belén Baptista “La temprana vitivinicultura en el Uruguay (1875/1930): algunos indicadores de su desarrollo”

<sup>4</sup> “Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay” Año 1926





medianeros; etc. En esta nueva aproximación al tema<sup>5</sup>, se introduce uno de esos perfiles –el inmigratorio- y, a su vez, circunscripto únicamente al departamento de Montevideo, donde el viñedo había alcanzado su mayor desarrollo.

## 1. La vitivinicultura montevideana en 1908

El censo de 1908 asignaba a la agricultura el 5,2% del territorio nacional y el 60% de la población activa empleada en el agro. La confrontación de los datos censales con los aportados por la *Dirección General de Impuestos Directos* para la vitivinicultura, es ilustrativa al respecto. Montevideo contaba, entonces, con 25.760 has en producción, de las cuales 10.425 has (40,5%) estaban destinadas a la agricultura.

### La Vitivinicultura Montevideana en 1908

| LOCACION     | Nº VINEDOS | SUPERFICIE (has) |
|--------------|------------|------------------|
| Montevideo   | 684        | 1.971            |
| Todo el país | 1.602      | 6.823            |

**Fuente:** “Anuario Estadístico de la R.O. del Uruguay” año 1908

El viñedo, con 1.971 has, ocupaba el 18,9% de esa superficie. Los valores reflejan la importancia del sector, luego de la reconversión exigida por la filoxera.

Introduciendo la referencia “*nacionalidades*” en el análisis, se advierte que de la totalidad del área productiva del departamento de Montevideo –25.760 has-, 14.429 has (56%) eran explotadas por extranjeros y 9.904 has (38,4%) por uruguayos. Ahora bien, si se restringe el foco de estudio al área agrícola -10.425 has- los extranjeros, con 6.445 has, controlaban el 61,8% de la superficie en producción contra el 32,9% en manos de uruguayos.

### Extranjeros y uruguayos en el Agro de Montevideo (censo de 1908)

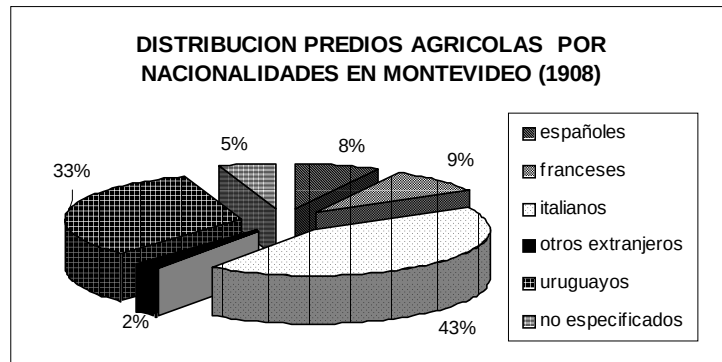
| NACIONALIDAD      | Nº ESTABLEC. | SUP. TOTAL | PASTOREO | AGRICULTURA | NO ESPECIF. |
|-------------------|--------------|------------|----------|-------------|-------------|
| españoles         | 132          | 3438       | 2454     | 817         | 167         |
| franceses         | 126          | 4435       | 3282     | 948         | 205         |
| italianos         | 590          | 6201       | 1262     | 4473        | 466         |
| ingleses          | 4            | 50         | 14       | 29          | 7           |
| otros extranjeros | 22           | 305        | 124      | 178         | 3           |
| total extranjeros | 874          | 14429      | 7136     | 6445        | 848         |
| uruguayos         | 543          | 9904       | 5541     | 3426        | 937         |
| no especificados  | 68           | 1427       | 668      | 554         | 205         |
| total Montevideo  | 1485         | 25760      | 13345    | 10425       | 1990        |

**Fuente:** “Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay”

<sup>5</sup> Un antecedente al tema en Alcides Beretta Curi “Inicios y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay (1870/1916)” en Alcides Beretta Curi (Ed.) “De hombres y de vinos. En torno a los orígenes de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva regional (1870/1930)” [en el Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República para su publicación]



En este proceso, correspondió a la inmigración europea un particular protagonismo, algunos de cuyos aspectos se pretende desnudar en las páginas siguientes.

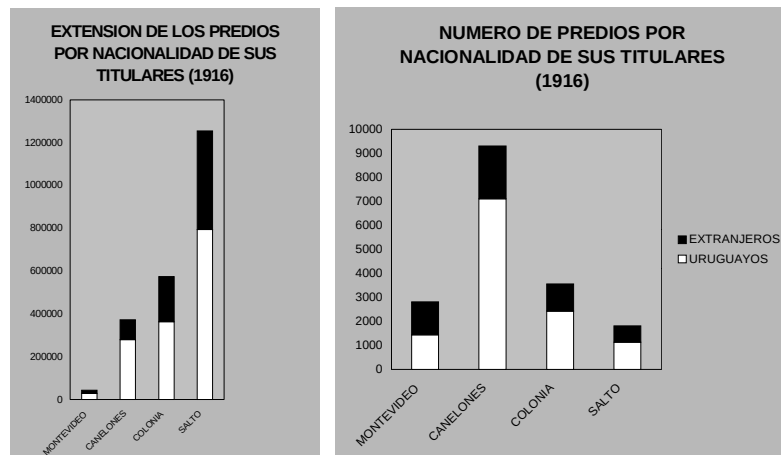


**Fuente:** "Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay

Los datos censales permiten reconstruir la distribución de la tierra agrícola departamental por nacionalidades. De ellos resulta que predominaban los italianos, seguidos por los franceses y españoles; luego, muy de lejos, ingleses, alemanes, portugueses y otros. Es de lamentar, la ausencia de referencia a las *nacionalidades* en la organización de los datos correspondientes al sector vitivinícola. Más aun, la ausencia de referencias al interior de las *nacionalidades*, distinguiendo las pertenencias de los viticultores por sus *regiones* de origen (Toscana, Priorato, Hérault, Aude y otras zonas vitivinícolas) que serían de una gran utilidad en este estudio.

## 1.2. El viñedo montevidiano contrastado con el censo agropecuario de 1916

El censo agropecuario de 1916 presenta dificultades a los fines de este estudio. Efectivamente, ofrece valores globales sin discernir -al interior de las categorías de explotaciones-, las correspondencias entre extranjeros y uruguayos, con la consiguiente imposibilidad de completar una información homogénea que permita su comparación con el censo de 1908. Planteada esta dificultad, una mirada a los cuatros departamentos donde, en 1916, el viñedo mantenía sus valores más importantes, es un marco de referencia adecuado para visualizar la situación particular del departamento de Montevideo y su viñedo. El menor desarrollo agrario de este último tiene que ver con sus dimensiones -comparada con las de las otras tres administraciones- y con el creciente proceso de urbanización, al albergar la ciudad más importante del país, capital y puerto.



**Fuente:** Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay. Año 1916

## Uruguayos y extranjeros en el Agro (Censo de 1916)

|              | Nº     | URUGUAYOS<br>SUPERFICIE (has) | Nº     | EXTRANJEROS<br>SUPERFICIE (has) |
|--------------|--------|-------------------------------|--------|---------------------------------|
| Canelones    | 7.113  | 278.689                       | 2.190  | 94.321                          |
| Colonia      | 2.420  | 364.698                       | 1.134  | 211.010                         |
| Salto        | 1.130  | 793.464                       | 672    | 462.205                         |
| Montevideo   | 1.431  | 29.058                        | 1.381  | 13.503                          |
| Todo el país | 44.247 | 11.286.381                    | 13.727 | 5.005.670                       |

**Fuente:** Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay. Año 1916

Por otra parte, la confrontación de los relevamientos de 1908 y 1916 permite apreciar una serie de transformaciones operadas en el área rural del departamento de Montevideo. Es notorio un crecimiento del área productiva que, de 25.760 has en 1908, asciende - en menos de una década- a 42.561 has, lo que implicó una expansión del 65,2%. Es de suponer la incorporación de tierras sin explotar –baldíos, montes, etc- y, a su vez, una reorientación de la producción de los predios desde la actividad ganadera (que se reduce al 44% de la superficie de 1908: desciende de 13.345 a 5.874 has) en tanto se expande la superficie agrícola en un 61,9% (las tierras destinadas a este fin evolucionan de 10.425 a 27.300 has entre esas dos fechas).

El contraste entre los datos estadísticos del sector vitícola y los correspondientes al censo de 1916, en el caso particular del departamento de Montevideo, permite algunas precisiones. Considerando estrictamente el área agrícola del departamento (27.300 has), el viñedo (con sus 3.115 has) representaba el 11,4%. Si se incorpora el área registrada como *mixta* al universo agrícola (36.687 has), la par-



ticipación del viñedo montevideano se reduce al 8,5%.<sup>6</sup> Entre 1908 y 1916, el viñedo montevideano creció un 58,1%, algo menos que el incremento del área productiva agrícola. Otras actividades concurrían, junto al viñedo, en impulsar ese crecimiento agrícola, como la horticultura y la fruticultura.<sup>7</sup> Las variaciones de precios, las condiciones de comercialización, la expansión del mercado interno –tanto la demanda familiar como industrial– debieron incidir en las opciones del agricultor al programar tanto el año agrícola como estrategias de mediano plazo. Y, en determinadas coyunturas, los terrenos se adjudicaron a otros cultivos. De todos modos, los datos son reveladores del crecimiento del sector vitícola tanto en valores absolutos como relativos.

## Nº Explotaciones agrícolas y vitícolas en Montevideo por tramos de superficie en hectáreas (1916)

| DESTINO EXPL. | < 2 | 1\10  | 10\50 | 50\100 | 100\300 | 300\500 | 500\1.000 | 1.000\2.500 | Total |
|---------------|-----|-------|-------|--------|---------|---------|-----------|-------------|-------|
| GANADEROS     |     | 31    | 27    | 11     | 11      | 3       |           | 2           | 85    |
| AGRICOLAS     |     | 1.409 | 782   | 41     | 8       | 4       |           |             | 2.244 |
| MIXTOS        |     | 310   | 132   | 22     | 12      | 6       | 1         |             | 483   |
| TOTAL         |     | 1.750 | 941   | 74     | 31      | 13      | 1         | 2           | 2.812 |
| VITICOLAS*    | 657 | 437** | 30    | 1      | ----    | -----   | -----     | -----       | 1.125 |

\* Los datos fueron calculados sobre listado de productores en A.N.Galanti, correspondiendo un total de 1.125 productores. El Anuario Estadístico fija el número de viticultores en 1.153

\*\* Corresponde a predios entre 2 y 10 has

**Fuente:** “Anuario Estadístico de la R. O. del Uruguay” Año 1916

A.N.Galanti, ob. cit.

A su vez, el tratamiento de las cifras específicas para el viñedo, en ese año de 1916, permite advertir la concentración de los productores en los estratos más bajos. Efectivamente, los 657 viñateros con menos de 2 has constituían el 58,4% del total pero explotaban 621 has que representaban el 20% del viñedo montevideano. La relación entre productores y superficie de los predios mejoraba sensiblemente en las franjas medias. Las 437 unidades comprendidas entre 2 y 10 has constituían el 38,8% del registro y disponían de las 1.751 has que representaban el 56,3% del total. Más, aun, para la franja de viñateros situada entre las 11 y 50 has, representada por 30 explotaciones que, con sus 636 has representaba el 20,5% del viñedo de la capital. Finalmente, en el último escalón se situaba el viñedo de Perfecto Giot –100 has declaradas– que significaba el 0,1% de los productores pero controlaba el 3,2% de la superficie total.

<sup>6</sup> concretamente, el 41,4%

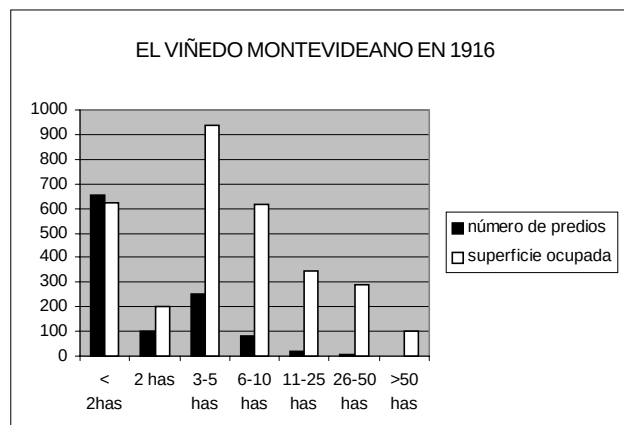
<sup>7</sup> Magdalena Bertino/Reto Bertoni/Héctor Tajam/Jaime Yaffé “El cambio estructural a través de los sectores. La economía uruguaya 1900/1955 (II)” Montevideo. Instituto de Economía. Universidad de la República. Documento de Trabajo 6/01. Noviembre 2001, p. 12.



## El viñedo Montevideano en 1916 (I)

| dimensiones | nº predios | superficie |
|-------------|------------|------------|
| < 2has      | 657        | 621        |
| 2 has       | 101        | 202        |
| 3-5 has     | 253        | 934        |
| 6-10 has    | 83         | 615        |
| 11 -25 has  | 22         | 346        |
| 26-50 has   | 8          | 290        |
| >50 has     | 1          | 100        |
| TOTALES     | 1.125      | 3.108 has  |

Fuente: A.N. Galanti, ob. cit.



Fuente: A.N. Galanti, ob. cit.

Por otra parte, las 3.115 has del viñedo capitalino, en 1916, representaba el 50,5% del viñedo nacional; y allí nucleaba el 61,1% de los viticultores y el 47,9% de los vitivinicultores.

## El viñedo Montevideano en 1916 (II)

| LOCACION   | SUP. VIÑEDO (has) | Nº VITI-CULTORES | Nº VITIVINI-CULTORES |
|------------|-------------------|------------------|----------------------|
| Montevideo | 3.115             | 1.153            | 276                  |
| República  | 6.170             | 1.888            | 576                  |

Fuente: "Anuario Estadístico de la R.O. del Uruguay", año 1916



## Segunda parte. La presencia de la inmigración europea en el desarrollo del viñedo montevideano. Un estudio de caso: Las localidades del Peñarol y del Manga.

Es necesario advertir, a esta altura de la exposición, que la consideración particular del departamento de Montevideo obedece no sólo a que allí se situaba el viñedo más extenso del país, sino a un trabajo puntual realizado sobre dos localidades del mismo, el Peñarol y el Manga. Atendiendo a los recursos e infraestructura de que se dispuso para llevar a cabo esa investigación, no era posible su implementación en otros departamentos por el prolongado tiempo de trabajo que implicó así como por la mayor dispersión geográfica de la información.

### 1. Problemas, metodología y algunas reflexiones de partida.

No existiendo estudios sobre el sector, sus antecedentes y su evolución histórica –pese al interés que el mismo concitó, visible en la presencia del tema, durante décadas, en libros, revistas, diarios y publicaciones conmemorativas-, son múltiples las carencias y la falta de apoyaturas para abordar estudios de carácter global. En tal sentido, puede ser esclarecedor que la mirada se detenga en un micro espacio. Se eligieron a tal fin las localidades del Manga y el Peñarol, por lo que representaban en su composición: coexistencia de explotaciones pequeñas -de tipo familiar-, con otras significativamente mayores, pertenecientes a figuras relevantes del sector; y una fuerte presencia de la inmigración en la etapa inicial de la vitivinicultura. Además, el Peñarol era, en 1916, la zona vitícola más importante del departamento. Finalmente, circunscribir esta exploración a estas dos localidades situaba el emprendimiento en un universo más accesible -en cuanto espacio geográfico menos extenso-, teniendo en cuenta que buena parte del trabajo se sustentaba en la realización de numerosas entrevistas personales.

El propósito inicial de este trabajo de campo, tuvo como objetivos: a) reconstruir el mapa de productores; b) evaluar los aportes por “tradición” de esos inmigrantes; c) registrar las novedades en los cambios generacionales; d) estimar el recurso, por parte de los productores, al asesoramiento de técnicos; e) estudiar los vínculos asociativos y gremiales.

Esta tarea fue realizada, parcialmente, entre los años 1991 y 1993. No será una sorpresa señalar que la misma fue siempre, dificultosa y lenta, e involucró una dedicación horaria muy superior a la prevista. No obstante, fue posible confeccionar una base de datos, donde numerosos registros quedaron incompletos por la imposibilidad de ubicar informantes o por la poca



confiabilidad de los datos recogidos. El resultado final, permite algunos ejercicios reflexivos sobre el tema y es, por sí mismo, altamente sugerente.

El punto de partida fue la identificación de los productores en dos momentos –años 1916 y 1926-, lo que se hizo posible a partir de dos listados oficiales, elaborados con fines fiscales. Si este primer aspecto –la identificación- quedaba resuelto, la confrontación de ambas nóminas presentó varias dificultades. En primer lugar, en el documento de 1916 sólo están registrados todos los productores que contaban al menos con un mínimo de 2 hectáreas. El de 1926 los incluye a todos, aún quienes poseían menos de media hectárea. En segundo lugar, ambos elencos son poco cuidadosos con el registro de datos ya que, en varios casos, los nombres de los productores son reproducidos con errores. Además, el de 1926 particularmente, reitera datos zonales que dejan un margen de duda respecto a si se trata de distintas explotaciones de la misma extensión en poder del mismo titular o si es un error del inventario y se reiteran datos no depurados. Sin embargo, por tratarse de menos de 10 casos y con unidades productivas pequeñas, poco afecta los resultados generales. Una tercera dificultad se advierte respecto a una variante importante en la delimitación geográfica para la adscripción de los viticultores en 1916 y 1926. No resulta claro –al menos en esta etapa de relevamiento documental-, por qué se introdujeron estas variantes, si se trató de una nueva delimitación de zonas en función del desarrollo de nuevas áreas suburbanas o si bien la expansión de las áreas productivas a expensas de tierras baldías o en proceso de desmonte generó espacios que no se incluyeron en los anteriores. A título ilustrativo puede señalarse que el listado que reproduce A.N.Galanti, adscribe los productores considerados en este apartado, a las zonas del Peñarol o del Manga; en 1926, esos mismos productores están registrados en un espacio más amplio que incluye la zona de referencia y una sección policial (por ejemplo, el Peñarol y la sección policial N° 21; el Manga y la seccional N° 16). Indudablemente, hasta no elaborar un mapa zonal con los datos del catastro departamental, no se estará en condiciones de llegar a resultados definitivos. De todos modos, como el objeto de estudio es aquí más sencillo, aproximarnos a la presencia de la inmigración, realizadas estas salvedades, es posible analizar la información procesada.

La reconstrucción de estas dos zonas presentó dificultades múltiples, ya que, desde esa realidad de 1916/26, habían transcurrido casi ocho décadas. Consiguientemente, esos espacios rurales se habían modificado profundamente, ingresando parte de ellos a las tramas urbana y suburbana. Por lo pronto, a la hora de realizar el trabajo de confección de ese mapa, se constató que una parte importante de las familias productoras de 1916/26 ya habían



egresado del núcleo de productores vitícolas y sus descendientes se encontraban insertos en otras actividades. Por tanto, parte de esa *reconstrucción* debió operarse por “fuera” de la localidad y del sector, buscando identificar a informantes calificados.

El retroceso y/o estancamiento del viñedo en estas dos localidades consideradas, abre una serie de interrogantes - a trabajar en el futuro- y permite aventurar algunas hipótesis. Se asiste allí a un proceso temprano de paulatina reestructura del sector vitivinícola que, hacia el final del período estudiado en este tramo del proyecto, estaría considerablemente avanzado.

La experiencia europea de replantación del viñedo con pie americano –en la etapa posfiloxérica- impuso inversiones importantes que, es estimable, no todos los productores familiares estaban en condiciones de asumir. En este punto cabe preguntarse, respecto a este análisis puntual, en qué medida la plaga afectó las localidades del Manga y Peñarol. El estado de la investigación en el momento actual no permite responder con mayores certezas. Sin embargo, es posible –y a ello remite en parte la información oral- intuir que la replantación del viñedo contó con un soporte local, por parte de los productores mayores con viveros, como los casos de Vidiella y Faraut. Probablemente, y en la medida que los pequeños productores eran proveedores naturales de materia prima para sus bodegas, tanto Faraut como Vidiella pudieron desarrollar iniciativas que, al tiempo que recuperaban la zona como viñedo para sí, permitía un abaratamiento de la inversión y los costos. Explorar las estrategias implementadas por los propios productores pequeños y medianos, concurrirá a esclarecer esta situación. En el caso del Manga es interesante indicar la existencia de una Escuela agraria –donada por la familia la Jackson- que pudo atender, probablemente, algunas demandas puntuales tanto como proveedora de insumos como en materia de asesoramientos. La diversificación de la producción agrícola no debió ser irrelevante como forma de afrontar los costos y tiempos de reconstrucción del viñedo y asegurar al grupo familiar los ingresos necesarios. Atendiendo a lo que es preocupación de este trabajo, desde el corte étnico es posible preguntarse respecto a las capacidades de respuesta frente a la plaga y a las estrategias de replantación de la viña por parte de uruguayos y extranjeros y si, de algún modo, el referente cultural de la inmigración mediterránea implicó ciertas ventajas frente a la población local.

Remitir a los estudios agronómicos sobre fertilidad de los suelos, así como un seguimiento sobre la productividad del viñedo medido, por ejemplo, en los litros de vino por hectárea de viña, puede ser esclarecedor respecto a la fuerza de las apuestas política y empresarial a un proyecto vitivinícola.<sup>8</sup> No menos, para

<sup>8</sup> Es altamente sugerente el estudio comparativo realizado por el Dr. Cándido Román Cervantes “Murcia y Mendoza: dos agriculturas mediterráneas convergentes (1870/1936) (I)”. Ponencia presentada al XVII Congreso de Historia Económica Argentina (Tucumán, setiembre 2000).





comprender las estrategias de las franjas de productores menores. Seguir la evolución de los precios de la uva y de otros productos del agro - como frutas y verduras destinadas para el mercado capitalino-, ayudará a comprender las opciones a los pequeños productores del cinturón agrícola montevideano. Estos elementos a tener en cuenta -y que aun son tarea pendiente de investigación-, pueden explicar su rol amortiguador de las tensiones entre pequeños y medianos productores, por una parte, y los empresarios bodegueros, en torno al precio real pagado por la uva y que no plasmó en un creciente y violento enfrentamiento entre arrendatarios y propietarios, como en el caso del viñedo catalán.<sup>9</sup> En este punto, importa igualmente calibrar el papel de la inmigración europea.

Las relaciones entre productores, producción y mercado deberán ser estudiadas a la brevedad, a fin de responder a varias interrogantes que plantea la investigación. No es despreciable el determinar la rentabilidad de esas pequeñas unidades productivas respecto a las variaciones del precio de la tierra -en espacios interesantes para el fraccionamiento de terrenos y su posterior loteo y remate-, que pudo incidir en diversas estrategias familiares. Poco conocemos sobre la organización familiar en estas unidades. Los estudios de Josep Colomé Ferrer para Cataluña en el mismo período que el que aquí consideramos, o los de María del Rosario Prieto y Susana Beatriz Chorén para Mendoza, presentan referentes y sugerencias para el análisis local.<sup>10</sup> En este punto será esclarecedor reconstruir las estructuras familiares de la población agrícola de origen inmigrante y de la uruguaya. El Uruguay de inicios del XX transitaba hacia un patrón demográfico más moderno. Pero ¿era esa la situación de las familias inmigrantes a cargo de chacras y quintas? o, seguramente, ¿eran más prolíferas en hijos/mano de obra, respecto a la población local?<sup>11</sup>

## El viñedo montevideano en 1926

|                     | EXTENSION<br>VIÑEDOS | Nº<br>VITICULTO<br>RES | Nº VITIVINI<br>CULTORES |
|---------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|
| Montevideo          | 4.798                | 1.504                  | 347                     |
| Total país          | 9.904                | 2.935                  | 802                     |
| Montevideo/país (%) | 48.4                 | 51.2                   | 42.3                    |

**Fuente:** “Anuario Estadístico de la R.O. del Uruguay” Año 1926

<sup>9</sup> Josep Colomé Ferrer “Las formas tradicionales de protesta en las zonas vitícolas catalanas durante la segunda mitad del siglo XIX” en “Noticiario de Historia Agraria” N° 13, 1997; pp. 125/141.

<sup>10</sup> María del Rosario Prieto/Susana Beatriz Chorén “El trabajo familiar en el contexto rural de mendoza a fines del siglo XIX” en “Xama” N° 4/5, 1991/92; pp. 121/140.

<sup>11</sup> Adela Pellegrino

José Pedro Barrán/Benjamín Nahum “El Uruguay del 900” Montevideo. EBO, 1979.



El viñedo continuó su crecimiento en el departamento de Montevideo –y aun mantenía, la primacía en 1926-, si bien retrocedió ligeramente su participación en el viñedo nacional. Las 4.798 has con producción de vides, representaban el 48,4% de la superficie con igual destino en el país; y concentraba el 51,2% de los viticultores y el 42,3% de los vitivinicultores nacionales. Ciertamente, el viñedo capitalino sufrió un proceso de recolocación geográfica ya que, zonas con gran peso en 1916 –como era el caso del Peñarol- quedaron rezagadas respecto a otras áreas en expansión, como fue el caso de Melilla.

## 2. La zona de Manga

### 2.1. Identificación de la zona

La zona del Manga se constituyó en área de chacras en una época muy temprana, en el período colonial. Mariano Balbino Berro, citando la Memoria de Oyarvide de 1784, remitía el origen del nombre de esta localidad a la cañada que la atravesaba.<sup>12</sup> Recordaba que su abuelo –Pedro Francisco Berro- había adquirido –en sociedad con su pariente Pedro José Errazquin- una chacra en esa localidad y que la tierra “*era fértil, negra, fresca y estaba cruzada por las aguas del Manga*”.<sup>13</sup> Señalaba Berro que el arroyo “*tenía grandes lagunas, y algunas, muy profundas, ofrecían agua para todos los otros usos*”. Hacia la época de la Guerra Grande, identificaba esta zona con una fuerte presencia de inmigrantes de origen canario, que desarrollaban allí la agricultura. La irrigación de la zona –tal como las describe hacia mediados del XIX- se vio profundamente modificada en las décadas siguientes al punto que, cuando volvió a visitar la localidad, en Mayo de 1913, “*no pude menos que admirarme al ver el cambio notable operado en aquel arroyo: las lagunas han perdido gran parte de la anchura y de la extensión antiguas, y es de presumir que lo mismo haya sucedido con su profundidad. ¿Será debido esto a los grandes arrastres de tierras procedents de las muchas que existen labradas?*”.<sup>14</sup>

En cuanto a las actividades productivas de estas chacras y quintas, Mariano B. Berro precisaba que, en 1848 –aunque perduró por décadas-, la quinta familiar contaba con dos cuadras cuadradas de montes de naranjos dulces e intercalados en él, limoneros, naranjos agrios y toronjales; un buen número de manzanos –palmero, manzana blanca “*y tal vez alguna otra*”-, bastantes perales e higueras, nogales, una cuadra de olivar, guindos, membrillos –que cada 3 o 4 años se cortaban para leña-, 10 cuadras de durazneros y, además,

<sup>12</sup> Mariano B. Berro “La agricultura colonial” Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 148. Montevideo, 1975; p. 273.

<sup>13</sup> Mariano B. Berro, ob. cit.; p. 264.

<sup>14</sup> Mariano B. Berro, ob. cit.; p. 266.



*“varias vides de uva blanca y negra, en zarzos”*.<sup>15</sup> El establecimiento tenía, entonces, unas 15 cuerdas cuadradas y estaba al cuidado de esclavos. Indudablemente esta finca no constituyó una excepción en la zona y nos ofrece una interesante referencia respecto a los comportamientos de los inmigrantes en la explotación de la tierra. Más adelante indicaba con precisión que *“Los granos y plantas alimenticias que se sembraban, -pero no cultivándolos a la vez todos los años, sino que se alternaban,- eran los siguientes: trigo, maíz, porotos, zapallos, sandías, melones, batatas, alcauciles, coles, arvejas, habas, orégano, yerbabuena, yerbamota, zanahoria, maní, una esparraguera, etc”*.<sup>16</sup> Esta versión concurre a abonar una de las hipótesis de trabajo en este proyecto, que refiere a la diversificación productiva de los pequeños y medianos productores como estrategia para equilibrar sus ingresos. En tal sentido y en caso específico del nacimiento de la actividad vitícola, esa diversificación concurrió a compensar –en ciertas coyunturas- el precio depreciado de la uva con mejores remuneraciones para otros productos.

En 1898 se fundó una escuela salesiana sobre una donación de la familia Jackson que, a partir de 1915, funcionó regularmente como escuela agraria. Hacia 1930 contaba con un viñedo de 50 has y un olivar de 10 has, además de 14 has de huerta, 20 has para forrajes y 28 has para lechería y pastoreo.<sup>17</sup>

Respecto a los límites geográficos del Manga, en el mapa de Montevideo, se presentan dificultades –las mismas que para la mayoría de los distintos espacios del departamento-, resultantes de la imprecisión de su contorno. El problema se introdujo en el punto anterior: los productores que en 1916 figuran como pertenecientes a la zona del Manga, en 1926 son adscriptos, unos al Manga y otros a la seccional policial N° 16.

## 2.2. La zona viñatera del Manga entre 1916 y 1926

En 1916, el viñedo del Manga se extendía sobre más de 200 has, de las cuales, 194 has, correspondían a explotaciones con un mínimo de 2 has. No a sido posible identificar los predios de menor extensión que, por los datos generales, sabemos que constituían la mayoría en el departamento de Montevideo. Una década más tarde es apreciable un crecimiento muy rápido de ese viñedo -70,7%-, que incorporó nuevas tierras, hasta totalizar 274,55 has, en 1926. No obstante, ese crecimiento no fue tan profundo como en otros espacios rurales de Montevideo, ya que su representación en el viñedo del departamento decreció del 17,2% al 5,7%.

<sup>15</sup> Mariano B. Berro, ob. cit.; pp. 268/69.

<sup>16</sup> Mariano B. Berro, ob. cit.; p. 270.

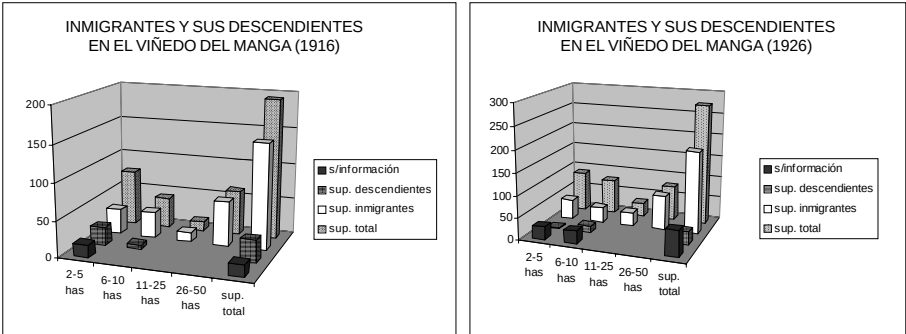
<sup>17</sup> Aníbal Barrios Pintos “Montevideo. Los barrios II” Montevideo. Ed. Nuestra Tierra, 1968; p. 36.



Viticultores en el Manga

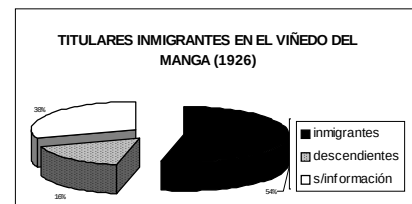
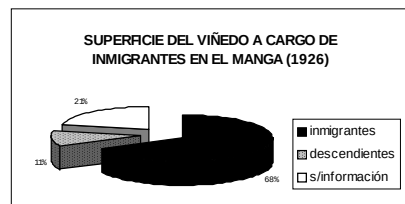
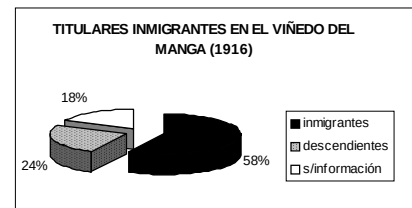
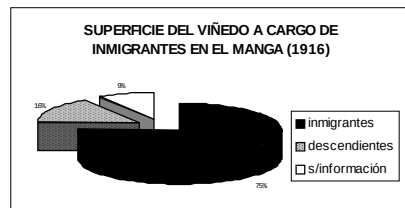
| AÑO  | TOTAL UNIDADES | SUPERFICIE TOTAL (HAS) | CATEGORIA UNIDADES | NUMERO UNIDADES | %    | SUPERFICIE (HAS) | %    |
|------|----------------|------------------------|--------------------|-----------------|------|------------------|------|
| 1916 | 33             | 194                    | 2-5 has            | 24              | 73   | 77               | 40   |
|      |                |                        | 6-10 has           | 6               | 18   | 42               | 21   |
|      |                |                        | 11-25 has          | 1               | 3    | 13               | 7    |
|      |                |                        | 26-50 has          | 2               | 6    | 62               | 32   |
| 1926 | 42             | 274,55                 | 2-5 has            | 27              | 64,2 | 88,65            | 32,3 |
|      |                |                        | 6-10 has           | 11              | 26,2 | 77,9             | 28,4 |
|      |                |                        | 11-25 has          | 2               | 4,8  | 30               | 10,9 |
|      |                |                        | 26-50 has          | 2               | 4,8  | 78               | 28,4 |

Fuente: N. Galanti, Declaraciones de cosechas probables para 1926 y base de datos del autor



Fuente: N. Galanti, Declaraciones de cosechas probables para 1926 y base de datos del autor

La evolución del viñedo del Manga, entre 1916 y 1926, permite apreciar, en primer lugar, un crecimiento del número de explotaciones (33 a 42 unidades, que significaba un incremento del 27,3%) y la expansión de la superficie con ese destino, de 194 a 274,55 has (41,5 %). Las explotaciones pequeñas continuaban como dominantes, y aun cuando habían incrementando su número habían perdido participación: de representar el 73% de las unidades en 1916, eran el 64,2%, en 1926; en tanto, como superficie retrogradaron del 40% al 32,3% entre esas fechas. Se aprecia, en ese lapso, un fortalecimiento de las unidades medias, tanto la franja comprendida entre las 6-10 has (el número de explotaciones evoluciona del 18% al 26,2% y la superficie del 21% al 28,4%) como la siguiente, definida entre las 11 y 25 has (el número de estos predios avanzó del 3% al 4,8% y su participación en la superficie cultivada con vides del 7% al 10,9%). A su vez, el número de viñedos comprendidos entre las 26 y 50 has permaneció invariable (dos establecimientos)-, en tanto disminuyó ligeramente su participación en la superficie global: de alrededor de un tercio en 1916 era, en 1926, el 28,4%.



**Fuente:** N. Galanti, Declaraciones de cosechas probables para 1926 y base de datos del autor.

Una mirada atenta al mapa de 1926 advierte sobre algunos cambios procesados en esa década. Varios productores de 1916 desaparecen como viñateros; otros, disminuyeron –por razones que desconocemos- su dedicación a la vitivinicultura, en torno a un 50%. Por otra parte, se registra un proceso de crecimiento de algunas empresas, entre las que destacan Faraut (con 26 has en 1916, incrementa con tres predios de 28, 17 y 4,5, que totalizan casi 50 has de viñedo) y Gamba (36 a 50 has): indudablemente, asistimos aquí a un proceso de concentración de algunos viñedos mayores. Pero el fenómeno dominante es el fortalecimiento de las explotaciones medias a expensas de las más pequeñas y de las nuevas tierras incorporadas al viñedo. Efectivamente, en esa década comprendida entre 1916 y 1926, el número de productores del Manga creció en un 27,3% y la superficie del viñedo local en un 41,5%, en tanto las unidades medias avanzaron muy próximas a la medida general: las comprendidas entre 6-10 has, expandieron su superficie en un 85,5% y la franja entre 11-25 has en un 130%.

Si se atiende a los resultados recogidos en la identificación de los productores, se aprecia que los 33 viñedos de 1916 habían sido iniciados: 19 por inmigrantes (58%) y 8 (24%) por descendientes de inmigrantes, en tanto de los 6 restantes se carece de información. A su vez, los viñedos correspondientes a los 19 inmigrantes cubrían una superficie total de 146 has, que representaban el 75,3% de la superficie viñatera identificada en el Manga.<sup>18</sup> En manos de estos inmigrantes, destacaban los establecimientos de André Faraut (26 has) y José Gamba (36 has), ambos con las bodegas mayores que adquirirían la uva a los pequeños productores vecinos.

<sup>18</sup> Se integraba por: 3 unidades de 2 has, 4 de 3 has, 3 de 4 has, una de 5 has, 2 de 6 has, 2 de 7 has, una de 10 has, una de 13 has, una de 26 has y otra de 36 has.



## Inmigrantes y sus descendientes en el viñedo del Manga (1916 y 1926)

|                    | 2-5 has | 6-10 has | 11-25 has | 26-50 has | sup. total | AÑO 1916 |
|--------------------|---------|----------|-----------|-----------|------------|----------|
| sup. inmigrantes   | 35      | 36       | 13        | 62        | 146        |          |
| sup. descendientes | 25      | 6        |           |           | 31         |          |
| s/información      | 17      |          |           |           | 17         |          |
| sup. total         | 77      | 42       | 13        | 62        | 194        |          |
| sup. inmigrantes   | 44,55   | 33,5     | 30        | 78        | 186,05     | AÑO 1926 |
| sup. descendientes | 1,7     | 15       |           |           | 29,7       |          |
| s/información      | 29,4    | 29,4     |           |           | 58,8       |          |
| sup. total         | 88,65   | 77,9     | 30        | 78        | 274,55     |          |

**Fuente:** A.N. Galanti, Declaraciones de cosechas probables para 1926 y base de datos del autor.

Una década más tarde, el número de establecimientos iniciados por inmigrantes era de 20, con una superficie de 186,05 has (el 67,8% del viñedo del Manga en esa fecha); en tanto eran 7 las explotaciones iniciadas por descendientes de inmigrantes y su superficie de 29,7 has (10,8% del total). El número de establecimientos en función del origen de quien lo inició sufrió escasas modificaciones entre esos años –19 a 20 los iniciados por inmigrantes; 8 a 7 los iniciados por descendientes de inmigrantes. En cambio presenta variantes más significativas la superficie de los mismos: los establecimientos iniciados por inmigrantes incrementaron su superficie total de 146 a 186,05 has, en tanto sufrió insignificante variantes la superficie de las fincas iniciadas por descendientes: de 31 a 29,7 has. Ingresando a la clasificación de las explotaciones iniciadas por inmigrantes, los cambios más significativos no se registraron en la franja de pequeños productores –que incrementó en 12,7% su superficie- o la de productores medios –que decreció un 7%-, sino a nivel de los predios mayores. Los viñedos más grandes, aquellos comprendidos entre 26 y 50 has, acrecentaron su participación en el conjunto del viñedo del Manga en un 27,4%, pero la expansión más notable fue la protagonizada por la franja alta de productores medios –los predios entre 11 y 25 has- que se situó en el 130,8%.

### 3. La Zona del Peñarol

#### 3.1. Identificación de la zona del Peñarol

El Peñarol se configuró como un espacio complejo de múltiples actividades y funciones. Una parte muy importante de la localidad estaba destinada a la agricultura, y allí se habían afincado numerosas familias de inmigrantes que abastecían el mercado urbano. La vid se desarrolló allí con fuerza al punto que, en 1916, con sus 608 has en explotación, era la localidad viñatera más importante de Montevideo.<sup>19</sup> Dn. Francisco Vidiella reconocía la

<sup>19</sup> Seguramente su extensión era mayor ya que, el registro de 1916, no da cuenta de las explotaciones inferiores a 2 has que eran la mayoría.



aptitud de estas tierras para la práctica vitícola, y así lo expresaba en una nota –mayo de en 1880- remitida a la *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*. “De las cincuenta y siete calidades de cepas que tengo, apenas hay ocho clases que responden a la calidad de tierra en donde establecí el viñedo. Las plantas se desarrollan perfectamente bien en el arcilloso suelo de Colón<sup>20</sup>”.<sup>21</sup> La satisfacción del pionero por la calidad de esta tierra era confirmada, años más tarde, por su hijo Federico Rómulo en carta a su primo Manuel Fortet.<sup>22</sup> En más de una oportunidad, Luis de la Torre, otro temprano e infatigable impulsor de la aclimatación de diversas cepas y de la explotación industrial del vino, refirió a las óptimas condiciones del suelo y clima de Uruguay y, realizó referencias concretas a las condiciones ideales que presentaban las localidades de Colón y Peñarol, entre otras del entorno capitalino.<sup>23</sup> Del mismo modo, N. Guillot, estanciero de Dolores, y entusiasta hombre *progresista* se refirió a esta localidad por sus bondades para este cultivo, a propósito de la obra de Francisco Vidiella.<sup>24</sup>

Además de la agricultura, la presencia de extranjeros alentó otras actividades productivas de tipo artesanal e industrial. Aníbal Barrios Pintos reproduce datos del censo estadístico de la población del Peñarol (1882). Del mismo resultaba que la zona tenía una extensión de 18.000 cuerdas cuadradas y en ella habitaban 3.343 vecinos que, por nacionalidades se integraba con 1.934 orientales y 1.409 extranjeros (de éstos, 1.011 eran italianos, 188 españoles; 132 franceses). Respecto a la actividad agraria, resultaba que en esa fecha, 405 eran propietarios y 357 arrendatarios. En cuanto a sus profesiones, destacaban: 389 labradores; 326 peones; 65 comerciantes; 40 zapateros; 23 albañiles; 14 militares; 14 panaderos; 14 carpinteros; 11 herreros; 9 empleados; 8 troperos; 8 carreros; 6 pedagogos; 5 barberos; 5 tamberos; 4 sastres; 4 armeros; 4 curtidores de pieles; 3 plateros; 2 abastecedores; 1 cordonero; 1 molinero.<sup>25</sup> Por entonces, Pedro Antonio Margat – hijo del horticultor y aclimatador francés, Pedro Margat- había invertido en tierras y desarrollaba diversos cultivos, entre los cuales destacaron los de la vid y el olivo.<sup>26</sup> Hacia 1890 se habían construido las instalaciones del Ferrocarril Central del Uruguay y el núcleo poblado que se constituyó en su entorno, a fines del XIX, fue conocido como “Ciudad Ferroviaria” o “La Nueva Manches-

<sup>20</sup> Colón y Peñarol, como localidades colindantes no contaban con límites precisos. Así Vidiella refiere a su establecimiento de Colón, pero los registros oficiales de 1916 y posteriores adjudican el establecimiento de Francisco Vidiella al Peñarol y, como tal, lo consideramos en este trabajo.

<sup>21</sup> *Revista de la Asociación Rural del Uruguay* Año IX, N° 10. Montevideo, 31/mayo/1880; p. 250

<sup>22</sup> Archivo Ing. Jorge Vidiella: carta de Federico Rómulo Vidiella a Manuel Fortet; Londres, Mayo 15 de 1922.

<sup>23</sup> Archivo ARU. Nota de Luis de la Torre, s/f.

Ver notas diversas, en años diferentes, publicadas en la *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*.

<sup>24</sup> Diversas notas remitidas por N. Guillot a la *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*, entre 1877 y 1880.

<sup>25</sup> Aníbal Barrios Pintos “Montevideo. Los barrios (II)” Montevideo. Ed. Nuestra Tierra, 1969.

<sup>26</sup> Juan E. Pivel Devoto “Diario del establecimiento de horticultura y aclimatación de Pedro Margat, 1846/1871. Introducción” en “*Revista Histórica*” Año LXVI, T L. Montevideo, 1977; p. 495.





ter”, pero sólo prosperó la denominación de Peñarol. Según Orestes Araújo, hacia 1912 la población de Peñarol superaba los 3.000 habitantes.<sup>27</sup>

La localidad del Peñarol, por tanto, se configuró tempranamente como un espacio de múltiples actividades productivas. En lo que concierne específicamente a este trabajo, se han presentado las mismas dificultades señaladas a propósito de la zona del Manga: no es posible delimitarla claramente entre el último cuarto del XIX y avanzada la segunda década del XX. Como se ha señalado oportunamente, hacia 1926, los productores de 1916 figuran adscriptos al Peñarol y a la seccional policial n° 21. No se insistirá en las dificultades y problemas que esta situación introduce a los objetivos de su estudio.

## 2.2. La zona viñatera del Peñarol entre 1916 y 1926

¿Qué representó, en el conjunto del viñedo montevideano y entre 1916 y 1926, el Peñarol? En esa década, la superficie destinada a las vides en la localidad, evolucionó de 608 a 989,2 has (con un crecimiento del 61,5%). Sin embargo, decreció la participación de la localidad en el conjunto del viñedo montevideano ya que de representar el 53,9% del mismo en la primera fecha, se aproximaba al 21% en 1926.

### Viticultores en el Peñarol

|          | CATEGORIA | Nº UNID. | %    | SUP.HAS | %    |
|----------|-----------|----------|------|---------|------|
| Año 1916 | 2-5 has   | 79       | 69   | 272     | 45   |
|          | 6-10 has  | 29       | 25   | 211     | 34   |
|          | 11-25 has | 4        | 4    | 59      | 10   |
|          | 26-50 has | 2        | 2    | 66      | 11   |
|          | Total     | 114      | 100  | 608     | 100  |
| Año 1926 | 2-5 has   | 133      | 71,9 | 447,7   | 45,3 |
|          | 6-10 has  | 42       | 22,7 | 298,5   | 30,1 |
|          | 11-25 has | 6        | 3,3  | 97      | 9,8  |
|          | 26-50 has | 3        | 1,6  | 91      | 9,2  |
|          | <50 has   | 1        | 0,5  | 55      | 5,6  |
|          | Total     | 185      | 100  | 989,2   | 100  |

Fuente: A.N. Galanti, ob. cit.

En el *Peñarol* de 1916, de los 114 predios con viñedos, el 45% eran inferiores a 5 has, reflejando la fuerte presencia de las pequeñas explotaciones. El 34% eran establecimientos medianos, comprendidos en la franja entre 6 y 10 has: ambas categorías representaban alrededor del 80% de los productores de la localidad. A su vez, con escasa distancia, una franja de viñateros mayores

<sup>27</sup> Aníbal Barrios Pintos “Montevideo. Los barrios II” Montevideo. Ed. Nuestra Tierra N° 8, 1968; pp. 40/41.



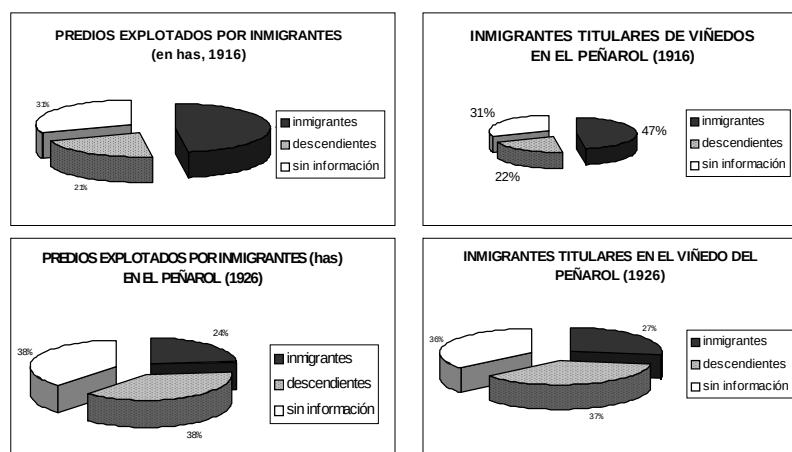


superaba escasamente el 20% restante. De la totalidad de productores, 31 disponían de bodega propia: 13 se ubicaban en el tramo menor, entre 2 y 5 has; 14 bodegas pertenecían a viñateros con unidades entre 6 y 10 has; 3 eran propiedad de medianos productores (entre 11 y 25 has) siendo Federico Vidiella el titular del establecimiento mayor de la zona que, además, adquiría uva a productores vecinos.<sup>28</sup> De ese universo de viñateros: 54 eran inmigrantes, 26 descendientes de inmigrantes y carecemos de información respecto a los 34 restantes.

## Presencia de inmigrantes y sus descendientes en el viñedo del Peñarol

|                 | Nº ESTAB. | %    | SUPERF. | %    | Nº ESTAB. | %    | SUPERF. | %    |
|-----------------|-----------|------|---------|------|-----------|------|---------|------|
| inmigrantes     | 54        | 47,4 | 291     | 47,9 | 50        | 27   | 236,55  | 23,9 |
| descendientes   | 25        | 21,9 | 129     | 21,2 | 68        | 36,8 | 375,7   | 38   |
| sin información | 35        | 30,7 | 188     | 30,9 | 67        | 36,2 | 376,95  | 38,1 |
| total           | 114       | 100  | 608     | 100  | 185       | 100  | 989,2   | 100  |

**Fuente:** A.N.Galanti, ob. cit.; “Declaración probable de cosecha ...” y base de datos del autor



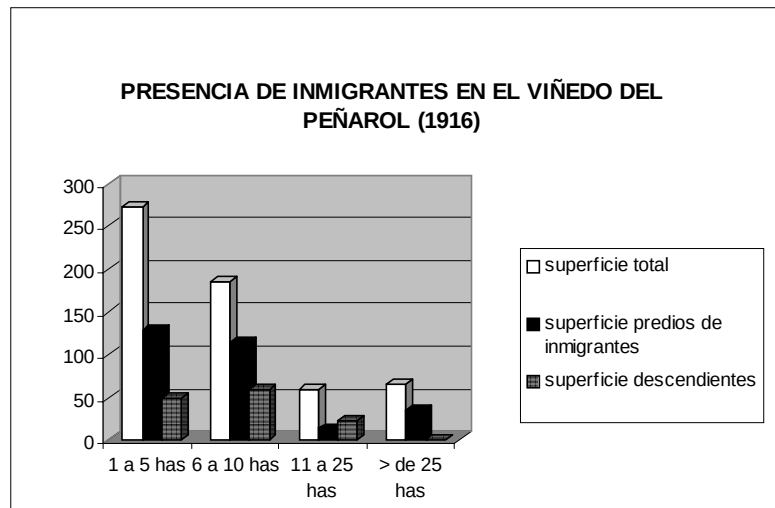
**Fuente:** A. N. Galati, ob. cit. y Base de datos del autor

Las 54 unidades iniciadas por inmigrantes representaban el 47,4% del total y completaban una extensión de 294 has (47,9% del total)<sup>29</sup>. Dominaban las explotaciones inferiores a 5 has<sup>30</sup> que, en número de 37 representaban 129 has. Los predios comprendidos entre 6 y 10 has eran 15 y sumaban 115 has. Las explotaciones mayores estaban representadas por un viñedo de 14 has y otro de 36. Estas explotaciones en manos de extranjeros representaban el 47,4% de las unidades de producción y el 47,9% de la superficie del viñedo peñarolense. Los descendientes de inmigrantes que iniciaron viñedo, representaban el 21,9% de los productores de la zona y con sus 129 has, el 21,2% de su superficie.

<sup>28</sup> Alcides Beretta Curi “Inicios y consolidación de la vitivinicultura en el Uruguay (1870/1930)” en Alcides Beretta Curi (coord.) “DE HOMBRES Y VINOS. En torno a los orígenes de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva regional (1870/1930)” [en prensa].

<sup>29</sup> Las explotaciones se distribuían así: 5 predios de 2has; 15 de 3 has; 11 de 4 has; 6 de 5 has; 8 de 6 has; 4 de 7 has; 1 de 9 has; 3 de 10 has; una de 14 has y una de 36 has.

<sup>30</sup> Téngase presente que el registro reproducido por A.N.Galanti no da cuenta de los viñedos inferiores a 2 has.



**Fuente:** A. N. Galati, ob. cit. y Base de datos del autor

En 1926, el número de viñedos iniciados por inmigrantes había descendido de 54 a 50, lo que significaba una retrogradación del 47,4% al 27% en el conjunto de los productores; en tanto que si atendemos a la superficie en producción, ésta se había reducido casi a la mitad: de ser el 47,9% al 23,9% del viñedo. Por el contrario, entre 1916 y 1926 ingresaron nuevos productores descendientes de inmigrantes: su número se elevó de 25 a 68 y la superficie trabajada con viñedo de 129 has a 375,7 has que representaban en esos dos años el 21,2% y el 38% de la superficie viñatera del Peñarol. De todos modos, para este caso particular, insistimos en cierta provisoriedad de estos valores ya que el propio cuadro es elocuente en que aun se carece de información sobre una parte importante de los productores.

#### 4. Significados detrás de los registros

La agricultura, como saberes y prácticas, si bien ya existía desde la colonia, vegetaba en medio de múltiples dificultades y reducida a la producción tradicional. Fue la inmigración europea, avanzada la segunda mitad del XIX, la que dio un impulso indiscutible a su progreso. No sólo el crecimiento de las superficies cultivadas sino, también, la introducción de nuevos rubros que enriquecieron la dieta alimenticia de la población del país y se proyectó sobre diversas actividades industriales que se desarrollan a partir de las materias primas generada por ella (uvas, semillas oleaginosas, fibras textiles, remolacha azucarera, etc).

La presencia de la inmigración en la vitivinicultura es más profunda de lo que es posible “medir”. Parte de los titulares de predios que figuran en los censos registrados como “uruguayos”, corresponden a la generación de relevo, es decir, hijos de



extranjeros nacidos en el país. Es posible advertir en esa generación la participación en valores, prácticas y experiencias sociales de sus padres extranjeros, por lo que, en cierto modo, se les puede asimilar a la calidad de tales. Así lo reconocía Federico Vidiella en la correspondencia con su primo Manuel Fortet —entonces a cargo de la bodega y viñedo en Colón—: *“la herencia más importante que me dejó mi padre y que legaré a mis hijos, es el ejemplo de su esfuerzo personal, la dedicación a su estudio, el profundo amor al trabajo y a la tierra”*.<sup>31</sup> Otros dos hombres de su entorno empresarial y político, Diego Pons y Pablo Varzi, coincidían plenamente con él. Diego Pons, hijo de un menorquín constructor naval radicado tempranamente en Montevideo, reparaba en el trabajo, el ahorro, el esfuerzo personal y la capacidad de iniciativa, como un legado particularmente identificatorio de la inmigración progresista.<sup>32</sup> El mencionado Pablo Varzi, nacido en un hogar de genoveses, reivindicaba —es cierto que con un marcado tono clasista— la dedicación al trabajo y la disciplina introducidas por los inmigrantes, que contrastaba profundamente con cierta decidida innata a la población criolla.<sup>33</sup> El francés André Faraut inició, en 1892, una pequeña explotación viñatera pero recién en 1904 apuesta a esta actividad con inversiones importantes. Faraut era oriundo de la zona de los Alpes marítimos —en las proximidades de Niza—, donde tenía una pequeña explotación de viñedo, olivar y fábrica de aceite. Ingresó como contratado en el establecimiento de Vidiella y su independencia posterior era resultado también de esa *filosofía de vida* que impregnó a estos europeos radicados en el Plata.<sup>34</sup> Se enfatiza, por tanto, que la influencia de la inmigración trasciende ampliamente las cifras *objetivas* del registro censal.

En la inmensa mayoría de los casos, la empresa —sea viñedo, bodega o ambos registros— fue iniciada por un extranjero pero, a la hora de realización del censo (1908, 1916), la propiedad o dirección de la misma era, ya, responsabilidad de la descendencia uruguaya. Una lectura atenta a los titulares de viñedos revela una presencia destacada de nombres de origen italiano<sup>35</sup>, pero también de catalanes y franceses. Algunos pocos ejemplos son ilustrativos. La *Granja Vidiella* estaba, desde 1884, a cargo de Federico Rómulo, hijo del empresario catalán y nacido en Montevideo. La Bodega Faraut, en 1916, era administrada por los hijos del francés André, que la fundara. Destinos similares tuvieron los viñedos iniciados por los italianos Antonio Raffo, Miguel Peirano, Luigi Barbagelata

<sup>31</sup> Archivo Ing. Jorge Vidiella: carta de Federico Rómulo Vidiella a Manuel Fortet; Londres, Mayo 15 de 1922.

<sup>32</sup> Información brindada por Ricardo Pons (hijo de Diego Pons); entrevista realizada: 17/6/2000.

<sup>33</sup> Archivo Carlos Varzi. Carpeta s/caratular (2): Anotaciones correspondientes al año 1905 [texto borrador].

<sup>34</sup> Información brindada por el Sr. Omar Faraut, nieto del fundador e hijo de Pacífico Andrés; entrevista realizada: 7/12/2000.

<sup>35</sup> Descontamos situaciones cuyos apellidos pueden tomarse por italianos y no lo son; o apellidos de origen italiano pero que corresponden a inmigrantes de otras procedencias y remiten, consiguientemente, a movimientos migratorios previos en la cuenca mediterránea.



y Antonio Galli, y el viñedo y bodega del alemán Gustavo Herten. El establecimiento agrario –60 has en Canelones- de Paolo Delucchi, en el que una parte importante estaba destinada a viñedo, pasó a su descendencia cuando éste falleció en 1894. Para la comercialización de los productos de la estancia “*Santa Blanca*” -uno de cuyos rubros principales era el vino-, se constituyó la sociedad *Caviglia Hnos.*, integrada por la descendencia uruguaya<sup>36</sup> del poderoso empresario italiano Buonaventura Caviglia. Similares los casos del francés Perfecto Giot –con 100 has en Colón-, los italianos Giuseppe Saettone y Carlo Dighiero y el español José Vilaró, todos ellos hombres relevantes en la actividad empresarial que, en distintas fechas, pero siempre antes de 1914, habían traspasado en vida o por herencia, las empresas a sus descendientes directos u otros familiares. Los ejemplos anteriores hacen suponer que, seguramente, trascienden el carácter de excepcionalidad y remiten a un proceso temprano de relevo que estaba, entonces, muy extendido.

Las consideraciones anteriores son valederas para los casos en que los hombres que fundaron empresas en el sector vitivinícola, no eran extranjeros y pertenecían a la primera generación nacida en el país. En esta condición hallamos, entre otros, a Pablo Varzi, hijo de padres genoveses; Diego Pons, hijo de padre catalán. Sexto Bonomi -con una importante bodega que derivó rápidamente a una sociedad anónima-, era hijo del conocido barraquero italiano Giosué Bonomi. El uruguayo Rodolfo Talice, hijo del poderoso comerciante italiano Alessandro Talice<sup>37</sup>, o el nacionalizado francés José Liard se cuentan entre los casos más notorios.

Frente a las decenas de casos documentados ¿qué decir, de los cientos de productores pequeños y medios de los que, seguramente, no dispondremos de información definitiva o confiable? De todas formas, desde los datos certeros, las reconstrucciones de vida y las breves historias de empresas, es posible recrear una historia cuyas primeras décadas están, sin duda, indisolublemente ligadas a la presencia de la inmigración europea de origen mediterráneo.

La consideración del otro extremo de la migración, los países de origen, arroja luz sobre este planteo. Al menos dos procesos significativos enhebran con los planteos del estudio que se aborda en estas páginas. Uno tiene que ver con el alto costo de reconstrucción del viñedo europeo luego que fuera colonizado por la *filoxera* y otras enfermedades como el *oidium* y el *mildíu*. Atender las *reposiciones* de cepas, implicaba importantes inversiones de capital en injertos con pie americano y en diversidad de productos para

<sup>36</sup> Se trataba de los hermanos Buonaventura, Juan Pedro y el Dr. Luis Caviglia

<sup>37</sup> Presidente durante más de 35 años de la *Camera di Commercio Italiana di Montevideo* y Gerente del *Banco Italiano dell'Uruguay*, desde su fundación hasta la crisis de 1920.

# Alcides Beretta Curi



el tratamiento de las enfermedades. Por otro lado y simultáneamente, desde la segunda mitad del XIX se asistió a profundos cambios en la estructura productiva y el mercado de vinos. Muchos productores se encontraron en situación desventajosa y no estuvieron en condiciones de continuar. En diversas regiones de España, Francia y Portugal, como aprecia Tim Unwin, “*numerosos pequeños vinicultores dejaron sus parcelas de tierra y se convirtieron en jornaleros o emigraron a ciudades vecinas o al Nuevo Mundo en busca de una nueva vida*”.<sup>38</sup>

Indudablemente, el desarrollo del viñedo en nuevas áreas como California, Australia, el Plata o Chile —por citar algunos casos notorios—, encuentra una sus razones de ser en el desplazamiento de productores de sus regiones de origen hacia “*países nuevos*”.

---

<sup>38</sup> Tim Unwin “*El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino*” Barcelona. Tusquets Editores, 2001; p. 391.



## Bibliografía y Fuentes

### 1. Fuentes

#### 1.1. Fuentes editadas

“Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay”

Mariano B. Berro “La agricultura colonial” Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 148. Montevideo, 1975-

A. N. Galanti “El vino. La industria vitivinícola uruguaya. Estudio crítico ilustrado” Mendoza. Tip. Italia, s/d.

“Industrias rurales. Uruguay 1830-1930” Montevideo. Tall. De la Imprenta Latina, s/d; p. S/n.

“Revista de la Asociación Rural del Uruguay”

“Declaraciones de cosecha probable de los Departamentos de Montevideo y Canelones” en *Revista de la Unión Viticultores y Bodegueros del Uruguay* Montevideo. N° 33, Febrero de 1926.

#### 1.2. Archivos

Archivo Carlos Varzi

Archivo Bodega Varela-Sarranz

Archivo Ing. Agr. Jorge Vidiella

Archivo de la Asociación Rural del Uruguay

#### 1. 3. Entrevistas

67 entrevistas realizadas

## 2. Bibliografía

José Pedro Barrán/Benjamín Nahum “Historia rural del Uruguay moderno, 1851/1885” Montevideo. EBO,1967.

José Pedro Barrán/Benjamín Nahum “Historia rural del Uruguay moderno, 1886/1894” Tomo II. Montevideo. EBO,1971

José Pedro Barrán/Benjamín Nahum “Historia rural del Uruguay moderno” Tomo III “Recuperación y dependencia, 1895/1904” Montevideo. EBO,1973

Aníbal Barrios Pintos “Montevideo. Los barrios II” Montevideo. Ed. Nuestra Tierra, 1968

Alcides Beretta Curi “Pablo Varzi, un temprano espíritu de empresa” Montevideo. Ed. Fin de Siglo, 1993.

Alcides Beretta Curi (coord.) “DE HOMBRES Y VINOS. En torno a los orígenes de la vitivinicultura uruguaya en una perspectiva regional (1870/1930)” [Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República. En prensa].

# Alcides Beretta Curi



Magdalena Bertino/Reto Bertoni/Héctor Tajam/Jaime Yaffé “El cambio estructural a través de los sectores. La economía uruguaya 1900/1955 (II)” Montevideo. Instituto de Economía. Universidad de la República. Documento de Trabajo 6/01. Noviembre 2001

Juan Carmona/Josep Colomé/Juan Pan-Montojo/James Simpson (eds) “Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850/1936”. Zaragoza. Pressas Universitarias de Zaragoza, 2001.

Josep Colomé Ferrer “Las formas tradicionales de protesta en las zonas vitícolas catalanas durante la segunda mitad del siglo XIX” en “Noticiario de Historia Agraria” N° 13, 1997; pp. 125/141.

Estela de Frutos/Alcides Beretta “Un siglo de tradición. Primera historia de uvas y vinos del Uruguay” Montevideo. Aguilar/Banco de Boston, 1999.

María del Rosario Prieto/Susana Beatriz Chorén “El trabajo familiar en el contexto rural de mendoza a fines del siglo XIX” en “Xama” N° 4/5, 1991/92; pp. 121/140.

Cándido Román Cervantes “Murcia y Mendoza: dos agriculturas mediterráneas convergentes (1870/1936) (I)”. Ponencia presentada al XVII Congreso de Historia Económica Argentina (Tucumán, setiembre 2000).

Nathan Rosenberg (Ed.) “Economía del cambio tecnológico” México. Fondo de Cultura Económica, 1979.

Tim Unwin “El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino” Barcelona. Tusquets Editores, 2001.0



## Los incios de la vitivinicultura en Salto

### Introducción

La sociedad tradicional uruguaya ha hecho del vino tinto común uno de los principales objetos de consumo. En principio está ligado a su régimen alimenticio basado en el medio urbano preponderantemente en la ingesta de carne vacuna en abundancia y casi exclusivamente en el medio rural.

Además el comercio montevideano y el del litoral del Río Uruguay atendieron el consumo de una amplia área que comprendía parte de la mesopotamia argentina y otro tanto de la región de Río Grande del Sur con similares costumbres alimenticias.

En el siglo XIX, a comienzos de la década del 70 el comercio vinícola estaba centrado en los vinos de mesa franceses, en su mayoría de Burdeos, que constituían alrededor del 50% del total de líquidos y bebidas importados para el consumo interno de Uruguay<sup>1</sup>, seguido de lejos, próximo al 25%, por los vinos españoles, en su mayoría manejados por el comercio catalán.

En volumen los vinos franceses, según los registros de Francia, que engloban el comercio interno con el de tránsito, que salían para Montevideo, superaban en 1868 los 21 millones de litros. Esto representaba la 3ª parte de las importaciones de Uruguay de Francia, y no sin orgullo comprobaba Adolfo Vaillant “Después de Buenos Aires é Inglaterra, el mercado de Montevideo es la plaza del mundo que consume mas vinos á la Francia, y mas especialmente los de Burdeos”<sup>2</sup>.

Esta sociedad tradicional solía tener en sus casas con fondo amplio un parral junto a la misma que en verano proporcionaba sombra generosa “y negreaba en Enero, de unas uvas de tinte morado, apretadas y dulcísimas...”<sup>3</sup>. Pero la función de ese parral no pasaba de proporcionar uvas de mesa y si acaso en alguna vieja pipa o bordalesa se intentaba hacer un poco de vino para el consumo casero. Sin embargo la mayoría de su consumo, como señalamos, estaba centra-

---

<sup>1</sup> VAILLANT, Adolfo. LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (América del Sur) EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA. Mont., Imp a vapor de La tribuna, 1873, p. 36

<sup>2</sup> Idem, p. 48.

<sup>3</sup> FERNÁNDEZ SALDAÑA. J.M. - MIRANDA, C. HISTORIA GENERAL DE LA CIUDAD Y EL DEPARTAMENTO DE SALTO. Mont., Imp. Nacional, 1920, p.181.





do en los vinos de la industria y comercio de Burdeos y Cataluña.

Lograr producir vino para el mercado implicaba la necesidad de romper con las condicionantes materiales e ideológicas que imponía el viejo comercio tradicional basado en la especulación que permitían las fluctuaciones tanto en los volúmenes del movimiento comercial como en los precios.

La actividad comercial se verificaba en unos pocos meses del año y luego se dirigía hacia especulaciones de diversa índole. En los grandes centros, en Buenos Aires y Montevideo existía la posibilidad de especulaciones bursátiles, incluso los principales comerciantes visitaban en persona diariamente la Bolsa, y en el resto de las ciudades periféricas, pueblos y campaña el comercio tenía que conformarse con especular con los precios de los bienes de intercambio y consumo a su alcance.

La fluctuación de los precios estaba determinada por una producción y consumo dominada por el mundo rural dependiente de las variaciones climáticas y estacionales, por las dificultades en las comunicaciones y transportes tradicionales, por las interrupciones que provocaban guerras, invasiones, epidemias con su correlato de cuarentenas, etc.

Los beneficios en este sistema quedaban en manos del comercio que presionaba a la baja hasta llegar a precios de ruina que le permitían acaparar la producción preparando de ese modo la escasez y la suba consiguiente. Pequeños y medianos productores en estas condiciones no podían acumular, pues se veían compelidos a vender cuando los precios alcanzaban sus mínimos, que coincidía generalmente con el momento en que se realizaba la cosecha.

De la amplitud de la fluctuación podemos tener idea con el cuadro N° VIII que hemos elaborado con el título “VINO TINTO — IMPORTACION. PUERTO DE MONTEVIDEO 1875—1905<sup>4</sup> en un trabajo nuestro en el que se registra la fluctuación promedio quincenal del vino tinto Catalán y de Burdeos en el Puerto de Montevideo, y donde podemos ver que en apenas 4 meses y medio (1876—77) suben el 162,35% en moneda fuerte estable.

En la década del 80 la fluctuación en el precio del vino se reduce y en el de Burdeos desaparece desde 1884, por consiguiente los precios mínimos ascienden favoreciendo al productor, en especial al que se ve compelido a vender con precios mínimos.

También ha favorecido al productor el hecho de que los precios promedio anuales de los vinos de Burdeos y de Cataluña hayan subido entre 1875 y 1905, mientras el resto de los precios bajaban. Los precios altos y en suba de los vinos importados operan como barrera protectora favoreciendo y permitiendo el surgimiento de la producción nacional de vinos para el mercado local.

El nicho alcanzado por el vino común francés en Uruguay del 50% en 1869, empezaba a caer en la década del 70. En 1877 en valor el vino español lo igualaba con el 45% y en volumen lo superaba, de

<sup>4</sup> MOURAT, Oscar. HACIA LAS HISTORIAS MASIVAS Y DEMOCRÁTICAS. Mont., 1998, pp. 195 a 205.



ahí en adelante la caída fue constante. En la década del 80 el vino francés llegó a bajar relativamente hasta el 21% en 1888 y en la siguiente al 10% en 1900.

Por cierto, la caída inicial del vino importado fue la del francés que del primer lugar, pasa al segundo en 1877 y al tercero en 1889. Pero mientras éste caía, el total del vino importado continuó creciendo, entre 1877 trepa de 21 millones y medio de litros hasta 33 millones y medio de litros en 1889, de ahí en adelante caen todos los vinos importados. En 1915 el total de los vinos importados apenas sobrepasa los 4 millones y pico de litros.

El vino español que desplazó del primer lugar al francés con un 50 a un 60% en este período, de 10 millones y medio de litros en 1877 sube a un máximo de 16 millones y medio en 1889 hasta caer luego a 2 millones en 1915.

El vino italiano en 1877 ocupa apenas el 1,06% del total de los vinos importados y sube hasta 1889 a 9 millones de litros (27,50%), desplazando del segundo lugar al vino francés en 1889 y hasta 1915 continuó ocupando el segundo lugar con 1 millón y pico de litros.

El vino común francés y en particular el de Burdeos creó un mercado imponiendo gustos y calidades que luego en parte ocuparán los vinos de Cataluña e Italia, pero a partir de 1889 todos los vinos importados irán siendo desplazados por el vino nacional.

En las décadas del 70 y 80 cuando el vino nacional comenzó a dar sus primeros pasos, el rival a competir y desplazar fue el vino de Burdeos y en menor medida el catalán. Por lo que la opción por las variedades a adaptar para competir en el mercado nacional eran las básicas de Burdeos: Cabernet para los tintos y Sauternes para los blancos y en menor medida la Moscatel y Malvasía de los catalanes.

Tanto Francisco Vidiella en Montevideo como Pascual Harriague en Salto es a ese objetivo que apuntan aunque ya de sus inicios comienzan a diferenciarse. Mientras Vidiella centra su apuesta productiva en la conquista del mercado nacional, Harriague, saladerista que produce para el mercado internacional, apuntará más lejos al jugarse por una variedad excéntrica de la competencia de los mercados internacionales.

La inmigración masiva moderna introdujo gente con una sólida cultura vinícola, que no deja de añorar el vino de la casa paterna y por cierto también el vino del mercado de su región y país de origen.

Inicialmente ello consolida la corriente importadora de los países ligados a los principales grupos de inmigrantes y en parte explicaría el desplazamiento del consumo de vino francés como consecuencia de la pérdida de importancia de los franceses entre los inmigrantes.

Por un lado consolida la importación, el consumo, pero por otro introduce expertos, idóneos no sólo en consumirlo sino en cultivar la vid y producir vino, que se han formado desde su infancia en el cuidado y cultivo de la vid, en el manejo y preparación de la tierra para su cultivo, de la reproducción, de los almácigos, del manejo de los sarmientos, injertos, enfermedades, curas, etc. que los lleva a intentar adaptar y producir aquí vinos más allá del consumo familiar para competir en el mercado con los vinos importados, al tiempo que



se lucha contra la especulación que domina el mercado y la falsificación y alargue que facilita el tráfico a granel en pipas y bordalesas.

## Las experiencias de Pascual Harriague

Entre los inmigrantes de la primera gran ola vasca al Río de la Plata de la década del 30 del siglo XIX, llega a Montevideo en Marzo de 1838 a los 18 años Pascual Harriague<sup>5</sup>, (nacido de padres agricultores en Hasparren, Bajos Pirineos, Francia). Con la ventaja de estar precedido por conocidos y parientes le permiten enseguida conseguir trabajo como peón en los saladeros del Cerro y como dependiente en la pulpería de Irulegui en San José.

En 1840 un compatriota y conocido, Juan Claverie, lo invitó a ir a Salto a trabajar en su curtiembre en las afueras de la ciudad. Pronto lo habilita y gracias a su iniciativa extiende las actividades de la curtiembre anexando una grasería, jabonería y velería. Sufren pérdidas económicas como consecuencia del asedio y toma del Salto en Enero de 1847 por las fuerzas del general Servando Gómez. No se desanima, sus inquietudes comerciales continúan en aumento y extiende sus actividades a la explotación de una calera y la exportación de ágatas y cuarzos del Catalán (en el actual Depto. de Artigas, entonces parte del Depto. del Salto). En 1857 P. Harriague se traslada a Alemania para organizar mejor la comercialización regular de dichos productos.

A su regreso la Junta E.A. de Salto obliga a retirar la grasería de las cercanías de la ciudad, optando Harriague y Claverie por un predio de 48 cuadras a 4 kilómetros al Sur frente a la costa del Río Uruguay en el que establecen el saladero la Caballada. A esta altura la competencia y habilidad comercial de Harriague, finalmente como único propietario, le permiten consolidarlo por el cuidado y calidad de sus productos y alcanzar a faenar más de 700 cabezas vacunas diarias.

En 1885 un visitante describía “La Caballada”... “El establecimiento se encuentra en el punto mas culminante del rio, especie de meseta que domina las poblaciones de Concordia y Salto, ocupando el poblado una extension de doce cuadras en cuyo radio están establecidos como catorce galpones de cincuenta varas por doce, para diferentes trabajos como ser canchas para carneada, salazon, etc. , grandes mangueras y bretes para la matanza en cuyo local se encuentra la zorra que conduce al animal á las canchas.

---

<sup>5</sup> Para la biografía de Pascual Harriague.—El saladero Harriague. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 29 de Noviembre de 1885, 1 p. 1 y 2 col.—FERNANDEZ SALDAÑA, J.M., DICCIONARIO URUGUAYO DE BIOGRAFIAS. 1810—1940. Mont., E. Amerindia, 1945, pp. 619 a 620.—FERNANDEZ SALDAÑA, J.M. MIRANDA, C. HISTORIA GENERAL DE LA CIUDAD Y EL DEPARTAMENTO DEL SALTO. Mont., Imp. Nacional, 1920, pp. 305 a 308.—FERNANDEZ MOYANO, J.—VIQUE, DE BOURDÍN, IR. BREVE HISTORIA DE SALTO. Su gente y sus historias. Salto. Imp. Salto—I.M.de S., 1991, pp. 186 a 192.—LE COMTE DE SAINT FOIX. LA REPUBLIQUE ORIENTALE DE L'URUGUAY... París, Librairie Léopold Cerf (1982), pp. 254 a 256.—LERMITTE, A. Viticultura Nacional. Don Pascual Harriague. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 11 de Diciembre de 1887, 1 p. 1 y 2 col.—Los franceses en el Uruguay. Trans de La Razón, Mont. en: EL DEBER, Salto, 29 de Diciembre de 1883, 2p. 3 a 5 col.—Pascual Harriague. SALTO en su centenario 1837-1937



A la derecha de los galpones se encuentran los tordales para la carne de tasajo de la cual exportan para los mercados europeos, pues tiene mucha aceptación”. . . “En la época de trabajo se matan seiscientos animales diarios dando ocupación á trescientos peones.

Alrededor de la fábrica se encuentran reunidas muchísimas casitas de madera, edificadas en terreno quebrado que dan un aspecto precioso parecido al de un valle suizo, pues rodean este terreno árboles gigantescos y preciosas enredaderas.

Hay un magnífico muelle de embarque propiedad de la casa. En la misma propiedad hay almacén, molino y panadería la cual hace pan para el consumo diario de setenta moradores establecidos allí y que esperan la época del faenamamiento”...

....“La área total de ese terreno es de suerte y media de campo”<sup>6</sup>.

Al incorporarse Harriague plenamente a la industria saladeril procuró encontrar solución a los problemas que planteaba el trabajo zafra, con la consiguiente inactividad en la inter—zafra.

El trabajo, en algunas especializaciones que fueron apareciendo con la modernización del saladero, requería un personal altamente calificado, como es el caso del desollador, etc., y que en su mayoría había sido necesario formarlo en el propio establecimiento. Luego de terminada la zafra, el saladero debía financiar su mantenimiento<sup>7</sup> a fin de retenerlo hasta la próxima reanudación del trabajo.

De manera que en el saladero la mano de obra quedaba periódicamente ociosa y era tentada desde afuera, en especial durante la esquila ovina. Había pues necesidad de encontrar actividades complementarias para retenerlos al tiempo que minimizar el costo de su mantenimiento.

Una posibilidad estaba en anexarle industrias complementarias como la curtiembre, grasería, etc., vía que se utilizaría más adelante y de la que Harriague tenía experiencia; y otra experimentar con las actividades agrícolas en especial de quinta y granja hacia donde apuntará su búsqueda.

En su casa natal se había criado ayudando y participando en las actividades agrícolas de sus mayores, por lo que estaba familiarizado con ellas, es indudable, por otra parte, que el propósito de esa búsqueda es claramente económico, intensificar el aprovechamiento de la mano de obra del saladero. Esto ha sido particularmente señalado por M. Bernardez al recordar que Harriague “Empleaba los peones de la salazón en las faenas agrícolas cuando la faena saladeril cesaba. Así le salía mas llevadero el sacrificio perseverante”<sup>8</sup>.

Resulta lógico entonces que apuntara hacia determinada explotación agrícola que requiere un mínimo de mano de obra al margen del período zafra. Los elegidos serán la vid y las plantas frutales.

La práctica de aclimatación de plantas frutales ya había comenzado

<sup>6</sup> El saladero Harriague. ECOS...art. cit. 1 p. 1 y 2 col.

<sup>7</sup> Se puede argüir que el saladero financiaba parcialmente la permanencia de los obreros en el mismo durante la inter—zafra, pues directamente sólo financiaba el alojamiento; la comida y los “vicios” lo hacía el comercio que se encontraba dentro de los terrenos del saladero. En cambio no se puede discutir que el comercio dependía del saladero para poder cobrar sus créditos y que a éste le convenía fomentar la dependencia de los obreros y tratar de minimizar los problemas que traía el ocio forzoso.

<sup>8</sup> BERNARDEZ, M. La viticultura en Salto. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 6 de Agosto de 1886, 1 p 1 a 3 col.



en Salto con resultados favorables y se explotaban comercialmente (principalmente naranjas y mandarinas) pero no ocurría lo mismo con la vid que sería necesario experimentar tanto las variedades como las prácticas y procedimientos que hicieren redituable su explotación.

En principio la búsqueda de las variedades aptas para aclimatar estaba condicionada por la necesidad de competir en un mercado acaparado en más de un 90 % por las industrias vitivinícolas de Francia, España e Italia que tenían tras sí una tradición milenaria. Para producir con un criterio comercial sería necesario pues conseguir aclimatar algunas de las variedades que se encontraban en primera línea en las industrias de esos “cuatro” países. Harriague pide primero una selección a Burdeos y recibe según Arsenio Lermite “Verdot colong y hachard, Tabernet du Medoc, Gros rouge d’abondance, Malbec, Sauvignon blanc d’or, Merlot, C[h]asselas de Fontainebleau”. Las cultiva en su chacra en las afueras de Salto pero no obtiene un resultado satisfactorio.

Pide a España una nueva colección y recibe de Cariñena (Zaragoza) “Garnacha, Mazuela, Macaban y una variedad de Moscatel”. Con ellas obtiene buen éxito en cuanto a crecimiento pero no así en lo inmediato en cuanto a producción.

Intenta por el lado de Italia y de los países vascongados<sup>9</sup> con nuevas colecciones pero sin resultados que lo satisfagan.

Hasta que al fin un vasco residente en la vecina Concordia (Entre Ríos, R.A.) Juan Jáuregui, conocido como “Lorda”, con la añoranza en el vino solariego que bebiera en su juventud, experimenta con sarmientos que ha pedido a su casa paterna en el pueblo de Iruleguy (Bajos Pirineos, Francia) según la referencia de A. Lermite.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> LERMITTE, A. art. cit., 1 p 1 a 3 col.

<sup>10</sup> Otra versión diferente recoge el Ing. Teodoro Alvarez del comerciante francés de Concordia M Dourneau: . . . “en uno de los viajes que con frecuencia hacia el señor Harriague á Concordia, manifestó á uno de sus amigos, M. Dourneau, francés, oriundo de los Pirineos, y comerciante de aquella localidad, las decepciones que había sufrido con sus plantíos de viñas. Entonces este señor lo puso en camino de persistir en su noble tarea, observándole que sus fracasos se deberían, seguramente, á que no había sabido buscar una cepa apropiada á nuestro clima, y que allí, en Concordia, había una clase de vid que producía abundante fruta y buen vino de consumo. En aquella fecha, en efecto, Juan Jáuregui, (a) Lorda, cultivaba en zarzos, 50 á 60 cepas de la variedad que más tarde se designó con el nombre que encabeza estas líneas [Harriague], las que le producían uva para varias bordelesas de buen vino. M. Dourneau invitó al señor Harriague á hacer una visita á la quinta de Lorda, presentándole á su propietario. De esa presentación resultó que el señor Harriague obtuvo una gran cantidad de sarmientos de la vid que en Concordia, y también en el Salto, lleva el nombre de Lorda. A los dos años empezó á recoger los primeros frutos, y con ella fundó su viñedo en la Caballada, el que le proporcionó la adjudicación de la mitad del premio fijado por ley de 17 de Julio de 1877, consistente en 5.000 pesos y medalla de oro, por fabricación de 1.000 litros de vino nacional puro, elaborado en el año. La otra mitad del premio fué adjudicada á don Francisco Vidiella en la misma época. Más tarde, esta cepa se propagó por todo el país y con ella se fabrican importantes cantidades de vino.

La cepa que Lorda cultivaba en Concordia procedía de una región de los Bajos Pirineos llamada Yrulegui, donde se hallaba establecido el viñedo de un señor de la nobleza, quien había amenazado con aplicar severos castigos al que llegara á vender ó regalar algún fragmento de la vid que él cultivaba. Esa prescripción fué respetada durante mucho tiempo por la servidumbre y el personal del establecimiento; pero el capataz, que era hermano de Lorda, favoreció á éste, cuando resolvió venirse para América, á principios del siglo XIX, con un paquete de 14 sarmientos que trajo cuidadosamente entre las ropas de su baúl, y que diera origen á nuestras mejores plantaciones.” ALVAREZ, Teodoro. VITICULTURA GENERAL... Montevideo, Imp. Art. de Juan J. Dornaleche, 2ª ed., 1913, pp. 239 y 240.

J. Jáuregui según el mismo Ing. Alvarez “nunca dijo á nadie el nombre de la cepa”, hizo de ello un misterio y probablemente ha sido el autor de las diferentes historias, ya que ésta es evidente que proviene de él y la otra versión que recogiera A. Lermite provenía de Harriague cuya fuente era el mismo Jáuregui. Era el único que estaba en condiciones de conocer el nombre francés de la cepa y es probable que lo conociera, pero el misterio y los despistes que difundió indudablemente tuvieron éxito porque por mucho tiempo no se lo conoció.

Mucho tiempo después un viticultor de la zona de Manga —Domingo Frugoni—, intrigado por este misterio pidió a Europa cepas de los Bajos Pirineos con caracteres similares a los de la Lorda y recibió sarmientos que en Francia se conocían con el nombre de Tannat. No obstante ello, la confusión continuó, aún el Ing. Teodoro Alvarez en el ya citado texto continúa en la duda y considera la Harriague y la Tannat como dos variedades diferentes y se tiene que valer de la descripción de la Tannat de G. Rabault (ALVAREZ, T., idem, pp 243 y 244) porque cree que no la conoce...



Y de esta variedad de Tannat que se encuentra fuera de las clases que dominan comercialmente los mercados, es que consiguen que se aclimate con resultados excelentes, primero el referido vasco conocido como “Lorda” en Concordia y luego Harriague en Salto, convirtiéndose luego en una de las bases de la viticultura nacional y aún hoy con plantas importadas de Francia en la clave del éxito de los vinos nacionales en el mundo.

La variedad Tannat se caracteriza por la frondosidad de la planta que obliga a podar en primavera los sarmientos para que no sobrepasen la altura del alambrado de espalderas y luego podarle hojas para que los racimos tomen aire y sol y finalmente ralea los racimos.

Como ya se ha señalado al principio se ignoró su nombre francés, conociéndola en Salto como “Lorda”, esto es la viña de “Lorda”, y esta información es indudable que se la dieron al funcionario de la Legación francesa de Montevideo que fue al Salto en 1888 pero su orgullo francés le obligó a hacerse el sordo: “Una planta de Burdeos, que no hemos podido saber el nombre parece adaptarse mejor a los terrenos calcéreos, arenosos y sembrados de piedras (falsas ágatas) del Sr. Harriague”<sup>11</sup>.

En la década del 90 del siglo XIX, dada la importancia que adquirió Harriague como introductor, propagandista y difusor de esta variedad se transformó en “Lorda o Harriague” y finalmente en el siglo XX quedó sólo como “Harriague”, recién hoy ha recuperado su nombre francés: Tannat.

Desde 1875 Harriague comenzó a sustituir en sus viñas las variedades aclimatadas por la variedad “Lorda”. En total tiene en 1885 29 hectáreas y media de viña, en 1887 ha logrado aclimatar 34 variedades que en 1888 se encuentran plantadas en 20 hectáreas y reservándole las 30 hectáreas restantes a la preferida “Lorda”.

En 1895 la superficie total de los viñedos de Harriague alcanza las 150 hectáreas, veinte años después de la primera plantación que hizo hacer en La Caballada, “existe aun en toda su lozania, con unos troncos de veinte y cinco y treinta centímetros de circunsferencia fué la que sirvió para sacar sarmientos que convertidos en otras tantas plantas habían de venir á aumentar el número de les que va existían”<sup>12</sup>.

El Inspector de Viticultura informaba desde Salto en 1894 a la Comisión Nacional de Viticultura: “la variedad por excelencia para los agricultores del Salto es el Harriague tinto que predomina en todas partes y es exclusivo en muchos lugares, su rusticidad, su producción abundante, de clase de vino que se puede obtener según se dirijan las fermentaciones para producir unas veces vinos comunes de mucho cuerpo, color subido y sabor agradable sumamente apetecido en el consumo general, y otras veces vinos de color menos intenso, transparentes y aromáticos, que parecen anunciarle un puesto entre los vinos superiores”<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> COMTE DE SAINT FOIX. LA REPUBLIQUE... ob. cit., pp 254 a 255.

<sup>12</sup> La granja HARRIAGUE. Nuestro reportaje. ECOS... art. cit, 1 p 1 a 3 col.

<sup>13</sup> [Informe del Inspector de Viticultura Teodoro Alvarez, fechado en Montevideo el 19 de Diciembre de 1894] En: Los viñedos del Salto. ECOS DEL PROGRESO, Salto 12 de Enero de 1885, 1 p 1 a 2 col.



El terreno sobre la que esta plantada la viña en La Caballada esta compuesto de arena, pedregullo y tierra negra, al que anualmente se abona con desechos y sobras del saladero. Mientras una cuadrilla de peones extiende el abono otra pasa el arado mezclándolo con el terreno.

Las líneas de plantaciones siguen las configuraciones de la superficie que es bastante quebrada y se encuentran a 2 metros una de otra. Encima de las plantas varias líneas de alambre que alcanzan una altura de 1 metro 20 sostenidas por piques y en los extremos atadas a postes de ñandubay con riendas que hacen posible que se estiren y tensen, permitiendo enganchar las ramas para facilitar la maduración y cosecha. Se utilizan varas de caña, como tutores, para sostener los sarmientos a los que se atan con trozos de mimbre.

En 1895 en la granja se habían logrado adaptar además las variedades Cabernet, Sauvignon, Malvet y Pinaud y diversas viñas americanas que se mostraban refractarias a las plagas que habían aparecido entre las que estaba la temible filoxera. Se estaba comenzando a replantar las especies aclimatadas injertadas sobre el pie de las variedades americanas.

Además de las viñas plantadas en cuadros en la granja se han destinado manzanas divididas por calles cuyo pavimento se ha «macadanizado» y en ellas se han plantado frutales, naranjos, manzanos, peros, durazneros y en la avenida central a los costados se encuentran olivos.

La granja ha orientado parte de su producción primaria al vivero, cuyo principal medio de reproducción es el acodo de los sarmientos siendo la base de la expansión de la viticultura en Salto. Cuando en 1885 las viñas de Harriague llegaban próximo a 30 hectáreas, los conocidos y vecinos comenzaban a plantar sus diversas variedades aclimatadas. En 1895 según el censo de ECOS DEL PROGRESO de las plantas de Harriague se habían cubierto más de 800 hectáreas en el Departamento del Salto. Finalmente la producción específica de las viñas se la destinó a producir vinos y anexos para lo que se contaba con una gran bodega y una destilería.

La granja al margen de ser un elemento complementario de la explotación económica del saladero al permitir intensificar la utilización productiva de sus trabajadores se ha convertido en un modelo a imitar en el sistema de explotación del viñedo, en cuanto a la forma de plantar las líneas en cuadros separados por calles arboladas con determinadas especies con las que se intenta crear un determinado micro clima, las distancias de las entre líneas como de las entre plantas de acuerdo a las características de cada variedad, la forma y altura de los alambrados, de la poda, del abono, de las curas, etc. Pero un modelo exitoso y al mismo tiempo engañoso porque no estaba planteado para funcionar en forma independiente y económica. Funcionaba derrochando mano de obra y a una escala que favoreció la competencia hacia el “gigantismo” como modelo, y por eso con posterioridad a la crisis de la filoxera, se responsabilizó a este modelo de la moda de la viñas “estancias” a cargo de “mayordomos”, del descuido y poca atención en el cultivo y producción por falta de



mano de obra especializada y responsable, etc.

La bodega ha propuesto también un modelo al intentar enfrentar los problemas que aparecían en el proceso de la industrialización de las diferentes variedades y en particular de la Tannat, y que fueron resolviéndose al recurrir Harriague a técnicos “venidos de nuestros departamentos pirenaicos”<sup>14</sup> según refería el funcionario de la Legación francesa que inspeccionó la granja y bodega en 1888.

El edificio definitivo de la bodega se comenzó en 1883 con paredes de piedra, dos pisos subterráneos a menos 3 metros y menos 2 metros del nivel del suelo con 40 metros de largo y 14 de ancho. Permite la ubicación de 3 grandes cubas y 400 bordalesas a una temperatura no mayor de 10 grados.

En 1885 se construyó otro edificio similar con lo que se aumentó en 400 bordalesas la capacidad de almacenamiento. Ambos edificios son completamente oscuros, debiendo disponer a cierta distancia picos de luz para poder trabajar en ellos.

En 1889 fue necesaria una nueva ampliación, construyéndose dos nuevos cuerpos de 60 metros de largo por 32 de ancho. La nueva ampliación permitió ubicar 24 “foudres” de gruesas duelas de roble de 8 centímetros de espesor y sujetas por 22 aros de hierro, con una capacidad de 200 hectolitros cada uno. Además de 30 cubas de 50 bordalesas cada una y 2 de mayor capacidad. Hay lugar también para bocoyes y pipas de 500 litros cada una. La capacidad total de almacenamiento era de 10.000 bordalesas.

La bodega está planeada para funcionar por desnivel, ingresando la uva en carretas que descargan en las puertas permitiendo iniciar el proceso de estrujado cayendo el líquido a las cubas.

El movimiento horizontal del líquido se hace mediante bombas manuales.

La destilería está ubicada en un edificio de piedra y portland de 32 metros de largo por 12 de ancho y techo de tejas francesas. Tiene 3 alambiques franceses y 10 cubas para alcoholes de 500 litros cada una, producen cognac y grapa.

Hay otra dependencia destinada al embotellado de los diversos productos con máquinas para lavar, llenar, tapar y sellar las botellas.

El establecimiento produce vino tinto en cascós y especial en botellas, vino blanco seco, vino blanco Barsac, vino blanco dulce y vino añejo para enfermos y los productos de la destilería, cognac y grapa.

La comercialización se realiza en Salto mediante repartidores que llevan los productos a domicilio y en Montevideo tiene un depósito que lo distribuye al comercio. Se ha presentado continuamente a exposiciones nacionales e internacionales, recibió medalla de plata en Paraná (R.A.) en 1887, en 1888 el premio del Gobierno nacional por la obra de aclimatación y la medalla de plata en Barcelona, en 1889 la medalla de plata en la Exposición Universal de París, etc.

---

<sup>14</sup> COMTE DE SAINT FOIX. LA REPUBLIQUE... ob. cit., p. 256.





## El modelo se expande en la región

El modelo de viña industrial propuesto por Harriague encontró a mediados de la década del 80 (siglo XIX) las condiciones materiales para expandirse por la región a la que pertenecía.

Una ola de optimismo y especulación se extendió desde los centros internacionales permitiendo colocar papeles en las Bolsas Centrales y obtener capitales para cualquier tipo de inversión en la periferia.

Por cierto que esa corriente de inversiones que se esparce por el mundo afluyó también a los centros rioplatenses, encontrando eco primero en Buenos Aires y luego en Montevideo, destacándose en ellos como correlato las respectivas olas especulativas bursátiles que promovieron empresas en medio de febriles optimismos sin medir riesgos ni la realidad a la cual estaban dirigidas. Por otra parte las fáciles ganancias bursátiles promueven otros emprendimientos aventureros y sin sustento real.

Todo este movimiento generado desde el Centro facilita y promueve el crecimiento de la ola inmigratoria que se detiene en las grandes ciudades de la costa sudamericana. El aflujo de inversiones facilita la expansión de los FF.CC. y la navegación a vapor, que a su vez necesita de puertos, canalizaciones, dragados, etc., permitiendo a los inmigrantes profundizar la penetración hacia las regiones periféricas que se habían mantenido semi-aisladas y con grandes dificultades de transporte y comunicaciones.

Esas regiones periféricas que aún dormían la siesta colonial, se encuentran de pronto con la llegada de los FF.CC. y de los inmigrantes que tienen apetencias y consumos apegados a sus regiones de origen. Esto por un lado genera un aumento del consumo y las importaciones entre los que está el vino común como ya hemos visto.

Pero en algunas de esas regiones apartadas, en que la lejanía oficia de barrera protectora y en que el aumento del consumo facilita el pasaje del consumo a la producción para el mercado que se ha ampliado.

En Argentina, por el volumen extraordinario que alcanza la inmigración italiana que trae una arraigada cultura y tradiciones vinícolas será la que desarrolle en Mendoza, San Juan, etc., e incluso en Entre Ríos, uno de cuyos centros será Concordia y con la promoción del gobierno que otorga a partir de 1886 primas a quienes planten pies de viña. Ello permite pasar en Entre Ríos de 560 hectáreas de viña en 1884 a 2.939 en 1900<sup>15</sup> y producir vinos que llegan a conocerse en el exterior<sup>16</sup>.

Y similares condiciones que permitieron el desarrollo de una industria vinícola en Concordia se encuentran enfrente en la costa oriental en la región salteña, con la diferencia que no contaron con la promoción oficial.

El desarrollo de la vitivinicultura salteña tiene su base en la promo-

<sup>15</sup> REULA, F. HISTORIA DE ENTRE RÍOS. Santa Fe. L. y E. Castelví S.A., 1969, tomo II, pp. 267 a 268.

<sup>16</sup> GUYOT, Y -RAFFALOVICH, A. DICTIONNAIRE DE COMMERCE, DE L'INDUSTRIE ET DE LA BANQUE. Paris, Guillaumin et C., 1901, tomo 2º, p. 1.667.



ción que proporciona el modelo de las viñas de Harriague, que se presenta exitoso, consiguiendo premios y distinciones nacionales y extranjeras y lo más importante el favor del público consumidor. Y la favorece la ola especulativa que se desata a partir de mediados de la década del 80 como correlato de la desatada antes en Buenos Aires y algo posterior en Montevideo y que termina por provocar el alza del valor de la tierra tanto urbana como rural.

Todos aquellos que han tenido posibilidades de ahorrar y acumular o que tenían fortunas heredadas del pasado se encuentran en medio de una fiebre especulativa pero con un estrecho marco de posibilidades de inversiones por la lejanía de los centros bursátiles, no tendrán otra vía que dirigir las inversiones hacia las construcciones urbanas o en tierras, tanto urbanas como rurales, ya sea en grandes extensiones o en predios pequeños y medianos a su vez producto de la especulación con la división y fraccionamiento de grandes y medianas extensiones.

Así en Salto nos encontramos que las zonas vitícolas serán los alrededores de la ciudad y la zona de San Antonio en las que se ha desatado la ola especulativa en tierras y que el F.C. y el puerto salteño permite integrarlas para el desarrollo de la producción industrial de vinos para los mercados de Salto y Montevideo. Finalmente otras zonas periféricas que los problemas de comunicación y transportes facilitan el desarrollo de la producción para el consumo interno de la zona y es el caso de las viñas y vinos de Constitución y Belén.

Del censo que el periódico salteño ECOS DEL PROGRESO realizara en 1895<sup>17</sup> podemos formar el siguiente cuadro de la expansión de la superficie de los viñedos entre 1885 y 1895 en el Departamento del Salto:

## Expansión de las viñas salteñas 1885 - 1895

Superficie en Hectáreas

| AÑO       | SUP.<br>HARRIAGUE | Nº VIÑAS | SUP.  | HECT.<br>PROM. POR<br>VIÑEDO | MAX. SUP.<br>POR<br>VIÑEDO | SALTO SUP.<br>TOTAL<br>VIÑEDOS |
|-----------|-------------------|----------|-------|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| 1885      | 29,5              | 1        | 6     | 6                            | 6                          | 35,5                           |
| 1886      |                   | 3        | 13    | 4,3                          | 6                          |                                |
| 1887      |                   | 2        | 129   | 64,5                         | 75                         |                                |
| 1888      | 50                | 4        | 81    | 20,3                         | 35                         | 136                            |
| 1889      |                   | 6        | 183   | 30,5                         | 100                        |                                |
| 1890      |                   | 9        | 96    | 11                           | 14                         |                                |
| 1891      |                   | 5        | 48    | 9,6                          | 18                         |                                |
| 1892      |                   | 17       | 133,5 | 7,8                          | 18                         |                                |
| 1893      |                   | 6        | 45    | 7,5                          | 10                         |                                |
| 1894      |                   | 2        | 7     | 3,5                          | 6                          |                                |
| 1885 - 95 |                   | 30       | 138   | 4,6                          | 14                         |                                |
| 1895      | 150               |          | 880,5 |                              |                            | 1.030,5                        |

En este conjunto conocemos la fecha de iniciación de 55 viñedos e ignoramos la de 30 pero sabemos que estén comprendidos entre una fecha límite aproximada de 1885 y una segura de 1895.

La expansión se ha iniciado en 1885 con el viñedo de Pedro Simón ubicado en las proximidades del hipódromo salteño en una extensión

<sup>17</sup> La descripción de los viñedos salteños apareció en artículos sucesivos en dicho periódico y en el folleto: «Viñedos del Departamento de Salto. Nuestros reportajes». Salto, E. Tip. de EL PROGRESO, 1895



de 6 hectáreas y en el que se planta lo que todavía se conocía como variedad “Lorda”.

No conocemos cuando se inicia Pedro Rousseau, pero se lo considera un pionero y es lindero de Pedro Simón, y la variedad predominante en su viñedo es también la “Lorda” por lo que es probable que sean contemporáneos.

La inter-línea, esto es la distancia a que estén plantadas las líneas de vid es de 1 m 50 en ambos viñedos, que no es la distancia que plantaba Harriague como consecuencia de la utilización de los arados viñateros franceses que eran arrastrados por varios bueyes o caballos y por las necesidades de asoleamiento. Y no es la única diferencia con el modelo y las soluciones que proponía Harriague.

P. Simón comienza por introducir economías, usa un solo hilo de alambre de sostén, la poda es corta, a la inversa del “modelo” que la hacía larga y requería mucha mano de obra ya que los sarmientos largos deben ser estaqueados con tutores de cañas uno a uno. Diríamos que hay una imitación crítica.

Imitan sí la doble protección contra los cambios bruscos de temperatura y los vientos que implicaba plantar en cuadros protegidos por cortinas de árboles ubicados en los costados de las calles y finalmente con una cortina exterior alrededor de todo el viñedo.

P. Rousseau tampoco puede imitar al pie de la letra, debe abonar con los restos y residuos de la fabricación del vino.

En 1886 se incorporan 3 viñedos pero de extensión reducida (4 hect.3 de promedio) y en que el mayor tiene 6 hectáreas. La novedad está en la aparición de una nueva zona de expansión: la marginada Belén que se encuentra ubicada a 30 kilómetros de la estación Santa Ana del F.C.N.O. El cura y un agricultor italiano son los impulsores de la industria vitivinícola en este aislado pueblo para atender a su consumo interno, por cierto que el viñedo del cura terminará finalmente en manos de comerciantes locales que continuarán y ampliarán la explotación. En ambos viñedos está presente la variedad “Lorda”.

En 1887 aparece la gran inversión, paralela y reflejo de la ola de especulación que se ha intensificado en Buenos Aires y desatado en Montevideo. El francés Augusto Clavé hace plantar 75 hectáreas en un predio de 300 en la región de San Antonio, superando en superficie a la del viñedo de Harriague. La variedad dominante también es la “Lorda” con una pequeña parte de Cabernet y Saint Emilion blanca.

Una gran bodega le permiten producir vino de cuidada calidad que encuentra mercado en Salto y Montevideo.

El médico Mariano Balzani en sociedad con el comerciante Vicente Pierri hacen plantar en San Antonio otra gran superficie de 54 hectáreas de viña en una extensión de 250 hectáreas.

De las modestas 6 hectáreas como máximo de los viñedos iniciales que se aventuraron imitando a Harriague, en la explotación industrial de la viña y por consiguiente asociada en su mayoría a la variedad “Lorda” entramos ahora a la gran inversión que se despliega en cuidadas superficies que requieren una dirección técnica calificada,



un plantel de obreros especializados y que se deben perfeccionar con prácticas en el mismo viñedo y finalmente una producción cuidada que debe atender los mejores mercados nacionales.

La gran inversión continúa en 1888 centrada ya en San Antonio con la granja “Moll” y en el interior del departamento llega a la estancia modernizadora del Gral. José Villar pero como complemento o mejor aún como parte de los parques y jardines.

En otro pequeño viñedo que se inicia ese mismo año en los alrededores de Belén encontramos las enormes dificultades y problemas que se presentaban en la explotación de la viña. Entre las pestes, las invasiones de langosta que periódicamente asolaban el norte del país, las hormigas, etc., más las enfermedades propias de la vid, obligaron durante 6 años a plantarlo y replantarlo con tal ímpetu y optimismo frente a la adversidad que de las 8 hectáreas iniciales se llegó finalmente a 22 hectáreas.

En 1889 se llega a la culminación en superficie unitaria en el viñedo de Cañizas y Antía en San Antonio con 100 hectáreas de viña. Con sorna se decía que el viñedo había llegado a “estancia” con “mayordomo” en alusión al director técnico o al encargado de la dirección del mismo<sup>18</sup>.

Con tal superficie estuvieron varios años construyendo edificios para bodega a fin de poder procesar las cosechas de uva y en especial de la prolífica “Lorda” que a esta altura también comienza a conocerse como “Harriague” o con la versión deformada por la transmisión oral de “Arriaga”.

De aquí en adelante, entre 1890 y 1895 la superficie de los viñedos que se plantan no superan la 18 hectáreas y en promedio caen sistemáticamente de 11 hectáreas en 1890 a 3,5 en 1894 a excepción del viñedo “madre” y modelo de Harriague que llega en 1895 a 150 hectáreas.

La superficie total censada por ECOS DEL PROGRESO en 1895 alcanzaría en el departamento del Salto a 1.030 hectáreas y media con más de 60 bodegas, muchas de las cuales tienen anexadas destilerías, equipadas con tonelería en gran parte de roble y un equipamiento que favoreció el desarrollo de una industria especializada en la fabricación de bombas, prensas, estrujadoras, válvulas, canillas, etc., como los talleres, de José Pons Palet<sup>19</sup>; de carpintería y herrería para la fabricación de cubas, toneles, pipas, bordalesas, etc.

La mayoría de los inversores en viñas fueron comerciantes en gran parte italianos, españoles y franceses, profesionales, altos funcionarios públicos y militares, algunos curas y pequeños agricultores entre los que también predominaron los inmigrantes y éstos ya sea como propietarios o como arrendatarios. Es escasa la participación de los hacendados, la gran estancia no hace cultivo agrícola, sólo los más adelantados, los modernizadores, que llevan adelante la mestización del ganado, introducen tímidamente la agricultura a través de la

<sup>18</sup> Lo aluden J.M. FERNANDEZ SALDAÑA y C. MIRANDA en la HISTORIA GENERAL... ob. cit. p. 308

<sup>19</sup> Un establecimiento industrial importante. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 20 de Junio de 1895, 1 p. 1col.



pradera artificial, la pradera mejorada y el cultivo de algunos cereales y por ese camino pueden llegar a la viña pero más como adorno o complemento del parque y los jardines que rodean el casco de la estancia.

Este conjunto de personas, por sus actividades e intereses, no está en condiciones de controlar directamente los establecimientos vitivinícolas y menos de dirigirlos. Deben valerse para ello de un personal idóneo, casi exclusivamente extranjero, que debe encargarse además de adiestrar a los peones, en su mayoría criollos, para las diferentes tareas que implica la formación y mantenimiento del viñedo, y luego la aún más compleja y delicada tarea de la producción del vino tanto al nivel de la bodega como de la destilería.

La expansión se hace a partir de las variedades que ha aclimatado Harriague, desde la dominante y preferida que llaman “Lorda” hasta las treinta y pico provenientes de las industrias vitivinícolas de Francia, España e Italia.

Muy pocos se apartan de esta fuente de aprovisionamiento, trayendo directamente plantas o sarmientos del exterior, pues conlleva costosos y riesgosos experimentos de aclimatación y sobre todo porque la utilización de una misma fuente uniformiza los problemas y las soluciones que le han encontrado los técnicos que dirigían los viñedos de Harriague.

Incluso los que se apartan, a la larga comprueban que tomaron vías erróneas. Así en cuanto a la forma de plantar en cuadros separados por calles las líneas de la viña; uno que se apartó del modelo, plantando las líneas entre filas de olivos pudo comprobar la caída del rendimiento del viñedo. El modelo de Harriague, que a su vez se inspiraba en las tradiciones mediterráneas y pirenaicas, era el que mejor se adaptaba a nuestro clima y asoleamiento.

Pero si económico resultaba imitar y utilizar todas las plantas provenientes del mismo pie, facilitó la propagación de enfermedades al encontrar similares características genéticas y al estar concentrados y próximos entre sí en la región de San Antonio y en las afueras de la ciudad de Salto.

Por otra parte, lo complicado y costoso de los tratamientos preventivos conduce a los viñedos de escasos recursos, ya sea monetarios o de personal a suprimirlos o ralearlos con el consiguiente riesgo para sí y para los demás, al convertirse fácilmente en un foco y potencial difusor de enfermedades.

La expansión tuvo en el espíritu de imitación y en el ejemplo y modelo exitoso que significó el establecimiento de Harriague la chispa para provocar la emulación, que coincidió con la ola de optimismo y especulación que desde los centros tanto universales como regionales se esparció por la zona. Además esa imitación no dejó de ser en parte una ostentación, como señal del éxito y del triunfo personal, y que se lo representó en un edificio ubicado en la parte más prominente del terreno, elevado del piso con formas que imitaban el “chalet” que hacia furor tanto en Buenos Aires como en Montevideo.

Además coincidió con los inicios de un nuevo relacionamiento



entre el Centro y la periferia que conducía al desarrollo de las culturas, economías y mercados nacionales. Para ello se favorecía la producción nacional, protegiéndola con barreras aduaneras, o con estímulos directos, primas, etc.

En comparación, del lado occidental del Río Uruguay, los gobiernos fueron más proteccionistas con relación al estímulo a la vitivinicultura. Del lado oriental, el poco interés en estimular, la tacañería, al pretender impulsar el desarrollo de esta industria con algunas medallas y “chirolas”, ponía de manifiesto la dependencia de los gobiernos orientales de los intereses y conveniencias del alto comercio montevideano jugado en la lucha por controlar el comercio de tránsito en la cuenca que lo obligó a mantenerlo en la indigencia. En nuestro país, huérfano de estímulo oficial, la responsabilidad la asumieron algunos comerciantes e industriales que corrieron con los riesgos de la experimentación y solución de los problemas que presentaba la elección, aclimatación y reproducción de las variedades aptas para nuestro clima y nuestros suelos. Y mucho más que Vidiella, Harriague apostó por una variedad sin rango nobiliario entre las cepas francesas, y con ello fue más lejos, porque sabía que la “Lorda” estaba extendiéndose en Entre Ríos, mercado con el que estaba relacionado como saladerista y el triunfo en Paraná (1887) con el 1º y 2º premio obtenido por la “Lorda” se lo confirmaba. La ambición de Harriague no se limitó a conquistar el mercado nacional sino su objetivo claro fue la competencia internacional y el transcurso del tiempo parece haberle dado la razón, con los triunfos actuales de los vinos Tannat. La mayoría de los productores que competían en los mercados internacionales trabajaban con las variedades “estrellas” de los centros productores tradicionales y partían de grandes mercados nacionales o que eran centros de producción tradicional.

La propuesta de Harriague fue audaz, partir de un vino periférico, desconocido en los mercados internacionales, producirlo desde una región periférica para competir y conquistar los mercados centrales, que eran los grandes centros de consumo. Y más audaz aún con un producto desconocido, pero con la ventaja de no tener competencia de los centros productores que dominaban los mercados internacionales.

Pero todavía en los mercados internacionales estaban abroqueladas las potencias productoras tradicionales, por más que las barreras nacionales pudieran reducirle mercados, para los nuevos productores que florecían tras esas barreras les era imposible atravesarlas y competir con las grandes potencias en los mercados internacionales.

Obsérvese que a pesar de la caída espectacular que tiene la importación de vinos en Uruguay, que es paralela y similar a la del resto de los mercados periféricos que desarrollaron su producción nacional, en este período ningún rival pudo romper el cerco de las grandes potencias, ni aún los más cercanos que desarrollaron una gran producción nacional como Argentina, entre 1877 y 1915 las tres principales procedencias: España, Francia e Italia constituyen entre el 92,5% y el 98,7% del volumen total de los vinos importados.

Las corrientes migratorias masivas en la cuenca del Plata que al



principio impulsaron el consumo de los vinos de sus respectivos países de origen (España e Italia), terminaron por desarrollar en zonas apartadas, protegidas por el alto costo de los transportes, como reacción a los manejos de los adulteradores y en Argentina por la política gubernamental de fomento, su propio cultivo de viñas y producir vinos que terminaron por competir por su calidad y baratura en los mercados nacionales.

En la región salteña el desafío de Harriague encontró imitadores, en su mayoría entre los integrantes de las corrientes migratorias, pero con tal abundancia que comprendió a aquellos que no estaban en condiciones de llevar adelante la producción de vinos de calidad, aparecieron así en el mercado vinos con un proceso apresurado, o defectuoso que terminaron por desprestigiar la calidad de los vinos salteños<sup>20</sup>. La extensión de la filoxera, al tiempo que Pascual Harriague moría en París en Abril de 1894, simplemente agregó la gota que hizo aflorar la primera crisis de la viticultura salteña.

---

<sup>20</sup> BERNARDEZ, M. La viticultura en Salto... art. cit., 1 p a 3 col.



## Anexo

### Selección de series estadísticas y documentales

#### CUADRO I

#### Uruguay

#### Importación - Vinos Tintos y Blancos - 1877 - 1915

| AÑO  | TOTAL      |        | PRINCIPALES PROCEDENCIAS |        |           |        |           |         |
|------|------------|--------|--------------------------|--------|-----------|--------|-----------|---------|
|      |            |        | ESPAÑA                   |        | FRANCIA   |        | ITALIA    |         |
|      | LITROS     | %      | LITROS                   | %      | LITROS    | %      | LITROS    | %       |
| 1877 | 21:559.385 | 100.00 | 10:612.367               | 100.00 | 9:175.950 | 100.00 | 228.841   | 100.00  |
| 1878 | 24:765.842 | 114.87 | 15:589.535               | 146.90 | 7:565.679 | 82.45  | 317.066   | 138.55  |
| 1879 | 21:100.580 | 97.87  | 11:325.152               | 106.72 | 7:683.344 | 83.73  | 520.340   | 227.38  |
| 1880 | 17:912.834 | 83.09  | 9:749.486                | 91.87  | 6:307.983 | 68.74  | 700.456   | 306.09  |
| 1881 | 20:535.666 | 95.25  | 12:496.117               | 117.75 | 5:594.526 | 60.97  | 1:152.643 | 503.69  |
| 1882 | 20:905.053 | 96.96  | 13:077.125               | 123.23 | 5:634.720 | 61.41  | 1:367.883 | 597.74  |
| 1883 | 21:438.190 | 99.44  | 12:961.425               | 122.14 | 5:829.354 | 63.53  | 1:509.709 | 659.72  |
| 1884 | 22:875.849 | 106.11 | 14:181.716               | 133.66 | 5:925.677 | 64.58  | 1:456.841 | 636.62  |
| 1885 | 24:616.514 | 114.18 | 14:956.791               | 140.94 | 7:269.197 | 79.22  | 1:181.472 | 516.29  |
| 1886 | 22:094.654 | 102.48 | 12:684.493               | 119.53 | 6:471.295 | 70.52  | 2:024.684 | 884.76  |
| 1887 | 25:247.383 | 117.11 | 14:406.753               | 135.75 | 6:393.569 | 69.68  | 2:995.351 | 1308.92 |
| 1888 | 26:115.931 | 121.13 | 14:353.985               | 135.26 | 5:617.804 | 61.22  | 5:024.747 | 2195.74 |
| 1889 | 33:549.815 | 155.62 | 16:551.278               | 155.96 | 6:488.136 | 70.71  | 9:226.461 | 4031.82 |
| 1890 | 29:327.420 | 136.03 | 12:954.539               | 122.07 | 8:471.568 | 92.32  | 6:652.329 | 2906.97 |
| 1891 | 21:483.614 | 99.65  | 11:392.079               | 107.35 | 4:400.232 | 47.95  | 4:990.073 | 2180.59 |
| 1892 | 18:526.887 | 85.93  | 10:451.050               | 98.48  | 3:464.696 | 37.76  | 4:373.558 | 1911.18 |
| 1893 | 18:220.565 | 84.51  | 10:766.959               | 101.46 | 2:937.358 | 32.01  | 4:250.529 | 1857.42 |
| 1894 | 20:278.375 | 94.06  | 11:943.876               | 112.55 | 3:160.355 | 34.44  | 4:685.984 | 2047.70 |
| 1895 | 22:277.290 | 103.33 | 13:389.276               | 126.17 | 3:567.735 | 38.88  | 4:784.062 | 2090.56 |
| 1896 | 20:823.239 | 96.59  | 12:247.393               | 115.41 | 3:401.427 | 37.07  | 4:706.711 | 2056.76 |
| 1897 | 18:000.798 | 83.49  | 10:693.065               | 100.76 | 2:998.457 | 32.68  | 3:871.797 | 1691.92 |
| 1898 | 18:794.014 | 88.01  | 11:899.829               | 112.13 | 2:789.744 | 30.40  | 3:955.692 | 1728.58 |
| 1899 | 16:297.906 | 75.60  | 10:449.804               | 98.47  | 2:233.838 | 24.34  | 3:334.030 | 1456.42 |
| 1900 | 16:336.425 | 75.77  | 10:634.770               | 100.21 | 1:734.989 | 18.91  | 3:602.017 | 1574.03 |
| 1901 | 16:328.412 | 75.74  | 11:095.250               | 104.55 | 1:832.304 | 19.97  | 2:966.657 | 1296.38 |
| 1902 | 13:709.786 | 63.59  | 8:958.809                | 86.42  | 1:638.154 | 17.85  | 2:719.028 | 1188.17 |
| 1903 | 11:731.471 | 54.42  | 6:910.996                | 65.12  | 1:597.300 | 17.41  | 2:603.151 | 1137.54 |
| 1904 | 8:978.972  | 41.65  | 5:244.409                | 49.42  | 1:213.885 | 13.23  | 2:295.695 | 1003.18 |
| 1905 | 10:701.067 | 49.64  | 6:319.504                | 59.55  | 1:180.347 | 12.86  | 2:723.663 | 1190.20 |
| 1906 | 10:619.302 | 49.26  | 6:239.696                | 58.80  | 1:205.937 | 13.14  | 2:706.509 | 1182.70 |
| 1907 | 13:059.339 | 60.57  | 7:393.004                | 69.66  | 1:582.157 | 17.24  | 3:579.099 | 1564.01 |
| 1908 | 13:740.007 | 63.73  | 7:210.628                | 67.95  | 1:857.242 | 20.24  | 4:367.127 | 1908.37 |
| 1909 | 12:309.215 | 57.09  |                          |        |           |        |           |         |
| 1910 | 12:204.926 | 56.51  | 6:347.689                | 59.81  | 1:765.781 | 19.24  | 3:516.686 | 1536.74 |
| 1911 | 11:269.297 | 52.27  | 5:708.924                | 53.80  | 1:572.832 | 17.14  | 3:725.839 | 1628.13 |
| 1912 |            |        |                          |        |           |        |           |         |
| 1913 |            |        |                          |        |           |        |           |         |
| 1914 |            |        |                          |        |           |        |           |         |
| 1915 | 4:398.547  | 20.40  | 2:496.204                | 23.52  | 380.062   | 4.14   | 1:381.635 | 683.75  |

**Fuente original:** Aduana, Uruguay.

**Fuente édit:** Cuadernos y Anuarios de la D.G. de Estadística.

La importación total ha crecido en volumen hasta 1889 que llega a 33 millones y medio de litros y luego desciende a medida que es sustituida por el vino nacional. Si distinguimos por procedencia, los vinos franceses han caído sistemáticamente a lo largo de este período, con un breve repunte en 1890; en cambio los vinos españoles e italianos crecen hasta 1889 ocupando el nicho que dejaban los vinos franceses y gracias al aumento del consumo que se produjo a fines de la década del 80.





CUADRO II

Uruguay  
Importación - Vinos Tintos y Blancos - 1896 - 1915  
Por Calidades

|      | TOTAL      |        | COMUN      |       | ENTRE FINO |      | FINO    |      |
|------|------------|--------|------------|-------|------------|------|---------|------|
|      | LITROS     | %      | LITROS     | %     | LITROS     | %    | LITROS  | %    |
| 1896 | 20:823.239 |        |            |       |            |      | 87.131  |      |
| 1897 | 18:000.798 |        |            |       |            |      | 62.218  |      |
| 1898 | 18:794.014 |        |            |       |            |      | 57.013  |      |
| 1899 | 16:297.906 |        |            |       |            |      | 73.566  |      |
| 1900 | 16:336.425 | 100.00 | 16:170.581 | 98.98 | 93.585     | 0.57 | 72.259  | 0.44 |
| 1901 | 16:328.412 | 100.00 | 16:020.498 | 98.11 | 251.930    | 1.54 | 55.984  | 0.34 |
| 1902 | 13:709.786 | 100.00 | 13:419.761 | 97.88 | 238.010    | 1.74 | 52.115  | 0.38 |
| 1903 | 11:731.471 | 100.00 | 11:420.124 | 97.35 | 258.213    | 2.20 | 53.134  | 0.45 |
| 1904 | 8:978.972  | 100.00 | 8:722.625  | 97.15 | 227.209    | 2.54 | 28.438  | 0.32 |
| 1905 | 10:701.067 | 100.00 | 10:324.603 | 96.48 | 317.091    | 2.96 | 59.373  | 0.55 |
| 1906 | 10:619.302 | 100.00 | 10:194.091 | 96.00 | 331.995    | 3.13 | 93.216  | 0.88 |
| 1907 | 13:059.339 | 100.00 | 12:472.602 | 95.51 | 340.381    | 2.61 | 246.356 | 1.89 |
| 1908 | 13:740.007 | 100.00 | 13:162.547 | 95.80 | 307.455    | 2.24 | 270.005 | 1.97 |
| 1909 | 12:309.215 | 100.00 | 11:917.009 | 96.81 | 356.989    | 2.90 | 35.217  | 0.29 |
| 1910 | 12:204.936 | 100.00 | 11:785.600 | 96.56 | 379.579    | 3.11 | 39.757  | 0.33 |
| 1911 | 11:269.297 | 100.00 | 10:908.372 | 96.80 | 617.397    | 2.82 | 43.528  | 0.39 |
| 1912 |            |        |            |       |            |      |         |      |
| 1913 |            |        |            |       |            |      |         |      |
| 1914 |            |        |            |       |            |      |         |      |
| 1915 | 4:398.547  | 100.00 | 4:173.127  | 94.88 | 215.771    | 4.91 | 9.649   | 0.22 |

Fuente original: Aduana, Uruguay.  
Fuente édit: Anuarios de la D.G. de Estadística

La importación por calidades en este período de 1877-1915 sólo es posible conocerla desde 1900 en adelante. En ella el vino común ha constituido mas del 94% del comercio y consumo nacional y podemos admitir que en el pasado esa proporción no debe haber variado.



## CUADRO III

## Uruguay

## Importación - Vinos Tintos y Blancos - 1877 - 1915

## Principales procedencias - porcentajes -

| AÑO  | ESPAÑA -a |       | FRANCIA -b |       | ITALIA -c |       | a+b+c  |       | TOTAL  |        |
|------|-----------|-------|------------|-------|-----------|-------|--------|-------|--------|--------|
|      | LITROS    | VALOR | LITROS     | VALOR | LITROS    | VALOR | LITROS | VALOR | LITROS | VALOR  |
|      | %         | %     | %          | %     | %         | %     | %      | %     | %      | %      |
| 1877 | 49.22     | 45.73 | 42.56      | 45.41 | 1.06      | 0.99  | 92.94  | 92.13 | 100.00 | 100.00 |
| 1878 | 62.95     | 58.34 | 30.55      | 34.31 | 1.28      | 1.41  | 94.78  | 94.06 | 100.00 | 100.00 |
| 1879 | 53.67     | 50.89 | 36.41      | 39.17 | 2.46      | 2.75  | 92.54  | 92.81 | 100.00 | 100.00 |
| 1880 | 54.43     | 54.89 | 35.21      | 35.08 | 3.91      | 3.87  | 93.55  | 93.84 | 100.00 | 100.00 |
| 1881 | 60.85     | 60.22 | 27.24      | 27.46 | 5.61      | 5.67  | 93.70  | 93.35 | 100.00 | 100.00 |
| 1882 | 62.55     | 63.11 | 26.95      | 26.32 | 6.54      | 6.27  | 96.04  | 95.70 | 100.00 | 100.00 |
| 1883 | 60.46     | 60.60 | 27.19      | 26.59 | 7.04      | 7.02  | 95.05  | 94.21 | 100.00 | 100.00 |
| 1884 | 61.99     | 61.51 | 25.90      | 25.72 | 6.37      | 6.32  | 94.26  | 93.55 | 100.00 | 100.00 |
| 1885 | 60.76     | 60.20 | 29.52      | 29.14 | 4.80      | 4.74  | 95.08  | 94.08 | 100.00 | 100.00 |
| 1886 | 57.41     | 56.65 | 29.29      | 28.89 | 9.16      | 9.06  | 95.86  | 94.60 | 100.00 | 100.00 |
| 1887 | 56.06     | 56.61 | 25.32      | 25.00 | 11.86     | 11.75 | 93.24  | 94.88 | 100.00 | 100.00 |
| 1888 | 54.96     | 53.08 | 21.51      | 20.98 | 19.24     | 20.77 | 95.71  | 94.83 | 100.00 | 100.00 |
| 1889 | 49.33     | 48.25 | 19.34      | 19.28 | 27.50     | 27.35 | 96.17  | 94.88 | 100.00 | 100.00 |
| 1890 | 44.17     | 43.36 | 28.89      | 28.70 | 22.68     | 22.40 | 95.74  | 94.46 | 100.00 | 100.00 |
| 1891 | 53.03     | 52.36 | 20.48      | 20.30 | 23.23     | 23.00 | 96.74  | 95.66 | 100.00 | 100.00 |
| 1892 | 56.41     | 55.83 | 18.70      | 18.63 | 23.61     | 23.51 | 98.72  | 97.97 | 100.00 | 100.00 |
| 1893 | 59.09     | 57.98 | 16.12      | 16.16 | 23.33     | 23.63 | 98.54  | 97.77 | 100.00 | 100.00 |
| 1894 | 58.90     | 57.96 | 15.58      | 15.89 | 23.11     | 22.92 | 97.59  | 96.77 | 100.00 | 100.00 |
| 1895 | 60.10     | 59.30 | 16.02      | 16.00 | 28.48     | 21.62 | 97.60  | 96.92 | 100.00 | 100.00 |
| 1896 | 58.82     | 58.30 | 16.33      | 16.34 | 22.60     | 22.48 | 97.75  | 97.12 | 100.00 | 100.00 |
| 1897 | 59.40     | 58.96 | 16.66      | 16.75 | 21.51     | 21.37 | 97.57  | 98.07 | 100.00 | 100.00 |
| 1898 | 62.72     | 62.33 | 14.70      | 14.71 | 20.85     | 20.77 | 98.27  | 97.81 | 100.00 | 100.00 |
| 1899 | 64.12     | 63.65 | 13.71      | 13.73 | 20.46     | 20.26 | 98.29  | 97.64 | 100.00 | 100.00 |
| 1900 | 65.10     | 64.68 | 10.62      | 10.53 | 22.05     | 21.82 | 97.77  | 97.03 | 100.00 | 100.00 |
| 1901 | 67.95     | 67.52 | 11.22      | 11.24 | 18.17     | 18.10 | 97.34  | 96.86 | 100.00 | 100.00 |
| 1902 | 65.35     | 64.92 | 11.95      | 12.06 | 19.83     | 19.77 | 97.13  | 96.75 | 100.00 | 100.00 |
| 1903 | 58.91     | 58.42 | 13.62      | 13.64 | 22.19     | 22.02 | 94.72  | 94.08 | 100.00 | 100.00 |
| 1904 | 58.41     | 58.13 | 13.52      | 13.61 | 25.57     | 25.48 | 97.50  | 97.22 | 100.00 | 100.00 |
| 1905 | 59.05     | 58.47 | 11.03      | 11.15 | 25.45     | 25.25 | 95.33  | 94.87 | 100.00 | 100.00 |
| 1906 | 58.76     | 58.14 | 11.36      | 11.27 | 25.49     | 25.25 | 95.61  | 94.66 | 100.00 | 100.00 |
| 1907 | 56.61     | 55.09 | 12.12      | 12.86 | 27.41     | 27.36 | 96.14  | 95.31 | 100.00 | 100.00 |
| 1908 | 52.48     | 51.19 | 13.52      | 14.06 | 31.78     | 31.68 | 97.78  | 96.93 | 100.00 | 100.00 |
| 1909 |           |       |            |       |           |       |        |       |        |        |
| 1910 | 52.01     | 51.59 | 14.47      | 14.51 | 28.81     | 29.06 | 95.29  | 95.16 | 100.00 | 100.00 |
| 1911 | 50.66     | 50.34 | 13.96      | 14.18 | 33.06     | 33.09 | 97.68  | 97.61 | 100.00 | 100.00 |
| 1912 |           |       |            |       |           |       |        |       |        |        |
| 1913 |           |       |            |       |           |       |        |       |        |        |
| 1914 |           |       |            |       |           |       |        |       |        |        |
| 1915 | 56.75     | 56.62 | 8.64       | 8.70  | 31.41     | 31.19 | 96.80  | 96.51 | 100.00 | 100.00 |

En este período España se mantuvo en primer lugar, Francia fue desplazada del segundo lugar entre 1889 y 1891 por Italia, pero las tres principales procedencias se mantuvieron en conjunto entre el 98.72% y el 92.54% en volumen y entre el 98.07% y el 92.13% en valor de los vinos importados, pese a que cayeron del 100.00% al 20.40% en volumen.

Esta rígida estructura no permitió inicialmente a los nuevos productores salir de sus propios mercados nacionales.



CUADRO IV

Uruguay  
Importación - Vinos Tintos y Blancos - 1900 - 1915  
Por Calidades - Principales procedencias - Porcentajes  
Vino Común

| AÑO  | ESPAÑA |       | FRANCIA |       | ITALIA |       | TOTAL  |        |
|------|--------|-------|---------|-------|--------|-------|--------|--------|
|      | LITROS | VALOR | LITROS  | VALOR | LITROS | VALOR | LITROS | VALOR  |
| 1900 | 65.35  | 65.35 | 10.62   | 10.62 | 22.02  | 22.02 | 100.00 | 100.00 |
| 1901 | 68.48  | 68.48 | 11.10   | 11.10 | 17.99  | 17.99 | 100.00 | 100.00 |
| 1902 | 65.71  | 65.71 | 11.87   | 11.87 | 19.65  | 19.65 | 100.00 | 100.00 |
| 1903 | 59.40  | 59.40 | 13.53   | 13.53 | 21.99  | 21.99 | 100.00 | 100.00 |
| 1904 | 58.46  | 58.46 | 13.58   | 13.58 | 25.52  | 25.52 | 100.00 | 100.00 |
| 1905 | 59.62  | 59.62 | 10.85   | 10.85 | 25.47  | 25.47 | 100.00 | 100.00 |
| 1906 | 59.29  | 59.29 | 11.28   | 11.28 | 25.41  | 25.41 | 100.00 | 100.00 |
| 1907 | 57.86  | 57.86 | 11.44   | 11.44 | 27.25  | 27.25 | 100.00 | 100.00 |
| 1908 | 53.44  | 53.44 | 12.93   | 12.93 | 31.70  | 31.70 | 100.00 | 100.00 |
| 1909 |        |       |         |       |        |       |        |        |
| 1910 | 52.39  | 52.39 | 14.08   | 14.08 | 28.91  | 28.91 | 100.00 | 100.00 |
| 1911 | 51.19  | 51.19 | 13.57   | 13.57 | 33.12  | 33.12 | 100.00 | 100.00 |
| 1912 |        |       |         |       |        |       |        |        |
| 1913 |        |       |         |       |        |       |        |        |
| 1914 |        |       |         |       |        |       |        |        |
| 1915 | 57.18  | 57.18 | 7.96    | 7.96  | 31.90  | 31.90 | 100.00 | 100.00 |

Fuente original: Aduana, Uruguay  
Fuente édit: Anuarios de la D.G. de Estadística

La procedencia de los vinos comunes y entrefinos importados tiene una estructura diferente a la de los vinos finos. Mientras la estructura de la procedencia de los vinos comunes y entrefinos es tripartita, estable y de un volumen masivo (más del 94% del total), la de los vinos finos es cuatripartita, inestable y de un volumen reducido.



## CUADRO V

### Uruguay

#### Importación - Vinos Tintos y Blancos - 1896 - 1915

#### Por Calidades - Principales procedencias - Porcentajes

### Vinos Finos

| AÑO  | ESPAÑA |       | FRANCIA |       | ITALIA |       | PORTUGUAL |       |
|------|--------|-------|---------|-------|--------|-------|-----------|-------|
|      | LITROS | VALOR | LITROS  | VALOR | LITROS | VALOR | LITROS    | VALOR |
| 1896 | 19.46  | 21.07 | 14.08   | 16.45 | 18.83  | 14.88 | 31.47     | 31.39 |
| 1897 | 19.03  | 19.09 | 21.05   | 24.04 | 15.71  | 10.40 | 29.35     | 30.32 |
| 1898 | 17.09  | 18.25 | 14.06   | 15.32 | 21.79  | 14.10 | 30.89     | 33.83 |
| 1899 | 27.70  | 29.46 | 15.21   | 15.60 | 13.64  | 7.89  | 29.76     | 32.06 |
| 1900 | 31.35  | 34.15 | 3.73    | 3.80  | 12.64  | 7.74  | 25.27     | 26.49 |
| 1901 | 19.86  | 23.89 | 10.67   | 12.97 | 21.61  | 14.69 | 37.84     | 35.79 |
| 1902 | 26.03  | 28.39 | 17.80   | 20.26 | 23.64  | 16.45 | 22.86     | 24.08 |
| 1903 | 23.85  | 25.31 | 12.70   | 14.89 | 22.80  | 13.67 | 21.21     | 23.33 |
| 1904 | 28.11  | 30.54 | 18.18   | 21.13 | 25.47  | 18.71 | 18.57     | 19.18 |
| 1905 | 24.74  | 26.58 | 16.33   | 17.49 | 20.39  | 15.97 | 21.57     | 21.71 |
| 1906 | 30.96  | 33.15 | 6.81    | 7.66  | 20.69  | 17.16 | 29.27     | 27.86 |
| 1907 | 12.75  | 17.09 | 35.42   | 31.96 | 36.16  | 29.32 | 6.63      | 9.43  |
| 1908 | 12.22  | 17.33 | 33.35   | 29.31 | 38.48  | 32.21 | 7.35      | 10.08 |
| 1909 |        |       |         |       |        |       |           |       |
| 1910 | 3.97   | 5.38  | 12.89   | 17.48 | 65.22  | 58.51 | ---       | ---   |
| 1911 | 9.34   | 13.79 | 26.30   | 34.54 | 57.60  | 42.85 | 0.37      | 0.59  |
| 1912 |        |       |         |       |        |       |           |       |
| 1913 |        |       |         |       |        |       |           |       |
| 1914 |        |       |         |       |        |       |           |       |
| 1915 | 37.90  | 37.91 | 16.79   | 16.79 | ---    | ---   | 40.38     | 40.37 |

### Vinos Entrefinos

|      |       |       |       |       |       |       |
|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1900 | 47.07 | 46.70 | 16.67 | 17.52 | 22.79 | 31.79 |
| 1901 | 44.84 | 44.55 | 18.88 | 18.12 | 29.07 | 27.61 |
| 1902 | 53.42 | 53.47 | 15.15 | 15.14 | 29.02 | 29.00 |
| 1903 | 44.45 | 44.45 | 17.77 | 17.77 | 30.98 | 30.98 |
| 1904 | 60.17 | 60.17 | 10.76 | 10.76 | 27.24 | 27.24 |
| 1905 | 47.22 | 47.22 | 15.99 | 15.99 | 25.92 | 25.92 |
| 1906 | 50.19 | 50.19 | 15.00 | 15.00 | 29.25 | 29.25 |
| 1907 | 42.54 | 42.54 | 20.07 | 20.07 | 26.86 | 26.86 |
| 1908 | 46.76 | 46.76 | 21.39 | 21.39 | 29.31 | 29.31 |
| 1909 |       |       |       |       |       |       |
| 1910 | 45.15 | 45.15 | 26.56 | 26.56 | 21.92 | 21.92 |
| 1911 | 37.99 | 37.99 | 25.45 | 25.45 | 27.60 | 27.60 |
| 1912 |       |       |       |       |       |       |
| 1913 |       |       |       |       |       |       |
| 1914 |       |       |       |       |       |       |
| 1915 | 49.20 | 49.20 | 21.54 | 21.54 | 23.40 | 23.40 |

**Fuente original:** Aduana, Uruguay.

**Fuente édit:** Anuarios de la D.G. de Estadística



## CUADRO VI

### Uruguay

#### Importación - Puerto de Montevideo

#### Precios promedio por quincena del vino Tinto común en Pesos Oro

#### Contado - Mayorista

| MES QUIN. |    | 1876    |       |         |      | 1877    |       |          |      | 1878    |       |         |       |
|-----------|----|---------|-------|---------|------|---------|-------|----------|------|---------|-------|---------|-------|
|           |    | CATALAN |       | BURDEOS |      | CATALAN |       | BURDEO S |      | CATALAN |       | BURDEOS |       |
|           |    | DEP.    | DESP  | DEP.    | DESP | DEP.    | DESP  | DEP.     | DESP | DEP.    | DESP  | DEP.    | DESP  |
| I         | 1ª | 33      | 48    | 24.25   |      |         | 63    | 25.25    |      |         | 51.50 | 23.25   |       |
|           | 2ª | 33      | 47    | 23.50   |      |         | 65    | 24.50    |      |         | 50    | 22      |       |
| II        | 1ª | 33      | 47    | 23.25   |      |         | 69    | 24.50    |      |         | 44.75 | 23      |       |
|           | 2ª |         | 47.50 | 23.50   |      |         | 69    | 24.50    |      |         | 45    | 22.50   |       |
| III       | 1ª |         | 48    |         |      |         | 64.50 | 25       |      |         | 46.50 | 22      |       |
|           | 2ª |         | 48.75 | 23.75   |      |         | 62.50 | 26.50    |      |         | 46.50 | 22.50   |       |
| IV        | 1ª |         | 50    | 23.25   |      |         | 64    | 26.50    |      |         | 45    | 23      |       |
|           | 2ª |         | 53    | 23.50   |      |         | 64    | 26.75    |      |         | 46.75 | 23      |       |
| V         | 1ª |         |       |         |      |         | 65    | 25.75    |      |         | 48    | 22      |       |
|           | 2ª |         | 55.50 | 23      |      |         | 69.50 | 25.50    |      |         | 49    | 22      |       |
| VI        | 1ª |         | 54    | 23      |      |         | 71    | 24       |      |         | 51.50 | 21.50   |       |
|           | 2ª |         | 54    | 22.50   |      |         | 69    | 23.25    |      |         | 51    | 22.50   |       |
| VII       | 1ª |         | 53.50 | 21.50   |      |         | 69    | 23.25    |      | 34**    | 59    | 24.75   |       |
|           | 2ª |         | 54    |         |      |         | 66    | 23       |      | 34**    | 59    | 24.75   |       |
| VIII      | 1ª |         | 51.50 | 21.75   |      |         | 62.50 | 21.50    |      |         | 47    | 21.50   |       |
|           | 2ª |         | 48.50 | 21.62   |      |         | 55.50 | 21.50    |      |         | 45.50 | 24      |       |
| IX        | 1ª |         | 44    | 21.25   |      |         | 54    | 24.25    |      | 30.50   | 44    |         |       |
|           | 2ª |         | 42.50 | 21.25   |      |         | 52    | 24.25    |      | 30**    | 43.50 | 26.25   |       |
| X         | 1ª |         | 51    | 21.25   |      |         | 54    | 24       |      |         | 48    | 25      |       |
|           | 2ª |         | 52.65 | 22.50   |      |         | 54    | 23.75    |      |         | 47.50 | 26      |       |
| XI        | 1ª |         | 55    | 23.25   |      |         | 54.50 | 24.50    | 31   |         | 52.50 | 26      | 33.25 |
|           | 2ª |         | 55    | 24.75   |      |         | 52.50 | 23       |      |         | 54.50 | 25.25   |       |
| XII       | 1ª |         | 60    | 24.75   |      |         | 53    | 22.25    |      |         | 55    | 25      |       |
|           | 2ª |         | 59    | 24.75   |      |         | 51.50 | 22.25    |      |         | 54.50 | 25      |       |

Dep.= Depósito

Desp = Despacho

Vino Tinto Catalán en Pipas = 463 lts.

Vino Tinto Burdeos en Bordalesas = 225 lts.

**Fuente original:** Alto Comercio de Montevideo.

**Fuente édit:** MOURAT, Oscar. Hacia las Historias masivas y democráticas. Mont. 1998, p.p. 195-196

Precios con alta fluctuación - Antiguos

\* A plazo 5 meses.

\*\* A bordo.



## CUADRO VII

### Uruguay

#### Importación - Puerto de Montevideo

#### Precios promedio por quincena del vino Tinto común en Pesos Oro

#### Contado - Mayorista

| MES QUIN. |    | 1903    |      |         |      | 1904    |      |         |      | 1905    |      |         |      |
|-----------|----|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|
|           |    | CATALAN |      | BURDEOS |      | CATALAN |      | BURDEOS |      | CATALAN |      | BURDEOS |      |
|           |    | DEP.    | DESP | DEP.    | DESP | DEP.    | DESP | DEP.    | DESP | DEP.    | DESP | DEP.    | DESP |
| I         | 1ª |         | 1.50 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.50 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| II        | 1ª |         | 1.50 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.50 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| III       | 1ª |         | 1.55 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.55 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| IV        | 1ª |         | 1.55 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.55 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| V         | 1ª |         | 1.55 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.55 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| VI        | 1ª |         | 1.55 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.59 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| VII       | 1ª |         | 1.67 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.70 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| VIII      | 1ª |         | 1.70 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.64 | 1.30    | 1.82 |         | 1.60 | 1.25    | 2.02 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| IX        | 1ª |         | 1.61 | 1.25    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         |      |         |      |
|           | 2ª |         | 1.64 | 1.25    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| X         | 1ª |         | 1.61 | 1.25    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.60 | 1.25    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| XI        | 1ª |         | 1.60 | 1.25    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.60 | 1.25    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
| XII       | 1ª |         | 1.60 | 1.25    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |
|           | 2ª |         | 1.60 | 1.30    | 1.87 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |         | 1.60 | 1.25    | 1.97 |

Dep.= Depósito

Desp = Despacho

Vino Tinto Catalán en pesos/ 10 litros

Vino Tinto Burdeos en pesos/ 10 litros

**Fuente original:** Alto Comercio de Montevideo.

**Fuente édit:** MOURAT, Oscar. Hacia las Historias masivas y democráticas. Mont. 1998, p.p. 204-205

Precios estables - Modernos



## CUADRO VIII

### Uruguay

#### Importación - Puerto de Montevideo

#### Precios promedio anuales del vino Tinto común en Pesos Oro 1875 - 1905

#### Contado - Mayorista

| AÑO  | CATALAN  | BURDEOS  |
|------|----------|----------|
|      | DESPACHO | DEPOSITO |
| 1875 | 46.25    | 21.54    |
| 1876 | 51.28    | 22.96    |
| 1877 | 61.42    | 24.23    |
| 1878 | 49.40    | 23.60    |
| 1879 | 53.09    | 24.20    |
| 1880 | 67.82    | 28.41    |
| 1881 | 70.93    | 28.48    |
| 1882 | 66.17    | 28.59    |
| 1883 | 71.08    | 26.81    |
| 1884 | 65.35    | 26.71    |
| 1885 | 76.86    | 26.93    |
| 1886 | 74.12    | 29.65    |
| 1887 | 67.92    | 30.57    |
| 1888 | 63.19    | 30.61    |
| 1889 | 76.16    | 29.96    |
| 1890 | 77.65    | 28.89    |
| 1891 | 77.28    | 29.46    |
| 1892 | 68.46    | 28.45    |
| 1893 | 64.02    | 26.07    |
| 1894 | 59.48    | 26.63    |
| 1895 | 60.30    | 25.90    |
| 1896 | 65.63    | 24.07    |
| 1897 | 67.13    | 24.07    |
| 1898 | 64.01    | 24.07    |
| 1899 | 67.98    | 23.96    |
| 1900 | 68.91    | 23.62    |
| 1901 | 70.14    | 23.62    |
| 1902 | 69.45    | 23.95    |
| 1903 | 73.27    | 28.97    |
| 1904 | 74.08    | 28.12    |
| 1905 | 74.08    | 28.12    |

Vino Tinto Catalán en Pipas = 463 lts.

Vino Tinto Burdeos en Bordalesas = 225 lts.

**Fuente original:** Alto Comercio de Montevideo.

**Fuente édit:** MOURAT, Oscar, ob. cit., Cuadro IX, Columna 7 y 10, p. 206

Aparecen aquí los efectos de las barreras aduaneras sobre los precios. En los vinos que no atraviesan la Aduana y que sólo quedan en depósito, la suba entre 1875 y 1905 es de 130,55%. Debe aclararse que el costo de la descarga es diferente, en 1875 se descarga en el puerto natural al cual puede ingresar y operar el velero con costos mínimos, en 1905 los vapores tienen que descargar en un puerto artificial en construcción y a través de canales artificiales que agregan el uso y costo de financiación de los mismos. En los vinos que atraviesan la barrera aduanera, es decir que han sido despachados por la Aduana, la diferencia es de alrededor de un 30% más que los que quedan en depósito, entre 1875 y 1904 la suba es de 160,17%.



## CUADRO IX

### La expansión de la Vitivinicultura en el Departamento de Salto

Síntesis del censo que realizara el diario salteño ECOS DEL PROGRESO en 1895.

#### 1) Château Simon.

Fundado en 1685. Pertenece a Pedro Simón y es conocido también como “GRANJA SIMON”. Situado al Oeste del Hipódromo de la ciudad del Salto ocupa una extensión de 6 hectáreas plantadas con viña.

Las líneas en que se ubica la vid están alambradas y orientadas de N. a S. a 1 metro 50 de distancia entre sí y a 1,25 entre planta y planta. Las variedades plantadas son Harriague, Cahors y Yusancon para los tintos y para los blancos Curnay, Gros pierrot y Blanc doré. Se usa la poda corta y la planta es atada en un solo alambre. Existen árboles frutales que producen duraznos, naranjas y peras y un monte de paraísos.

La bodega es de 2 plantas, de 12 metros por 12 de lado. En la planta baja a nivel del suelo hay dos departamentos, en uno 2 grandes cubas de 50 hectolitros cada una para la primera fermentación, las mismas se utilizan luego del trasiego, tapándolas para la segunda fermentación. En el otro departamento se encuentra depositada la cosecha terminada en 100 bordalesas.

La parte superior es ocupada como habitación por la familia del propietario que participe en las tareas de la bodega y viña.

Produce un pequeño volumen de vinos tintos y blancos.

---

Fuentes: ALVAREZ, T. [Informe del Inspector a la Comisión N. de Viticultura fechado en Montevideo, 19 de Diciembre de 1894]. En: ECOS DEL PROGRESO, Salto, 15 de Enero de 1895, 1 p. 4 y 5 col.

—GRANJA SIMON. . ECOS DEL PROGRESO, Salto, 18 de Mayo de 1895, 1 p. 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VJQUE, R. BREVE HISTORIF\ DE SALTO...Salto, I.M. de S., 1991, pp. 186 a 192.

#### 2) Granja Española.

Fundada el año 1886 por su propietario Esteban Arrarás, situada en San Antonio Chico en terreno de 32 hectáreas de los cuales la viña ocupa 63 h. y en el resto se cultivan cereales.

La viña está plantada en líneas de N. a S. y E. a O. en cuatro cuadros divididos por calles de 6 metros con la variedad Harriague. La chacra está rodeada por paraísos y cuenta con plantas frutales.

La bodega se ubica en un antiguo edificio que fue el almacén de Arrarás. La primera fermentación se hace en 2 piletas de portland con capacidad para 14 bordalesas y luego se termina en bocoyes y pipas. El vino se expende en el restaurante de Arrarás en Salto (calle Arapey y Guaviyú).





---

Fuentes: —GRANJA ESPAÑOLA. .5003 DEL PROGRESO, Salto, 21 de Julio de 1895, 1 p. 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., idem.

### 3) Chacras de Balbela y Chapacase.

El viñedo, ubicado en la entrada del pueblo de Belén (Depto. del Salto) fue iniciado por el cura párroco Pedro Cisamolo en 1886 con las variedades Harriague y Morada. En 1890 fue adquirida la chacra de 27 hectáreas por los señores Balbela y Chapacase y continuaron extendiendo el viñedo hasta llegar a 18 hectáreas en 1895, aumentando las variedades con Cabernet, etc.

Plantado en líneas distantes 2 metros una de otra y a 1 metro de una planta a otra, orientadas E. a O. y N. a S. los plantíos nuevos, están alambrados con 3 hilos y postes de ñandubay.

La chacra que en su perímetro está cercada con alambre N<sup>o</sup> 9 y 6 y postes de ñandubay, tiene gran cantidad de frutales y se cultivan legumbres.

Los mismos propietarios tienen otra chacra cercana de 22 hectáreas en las que se han plantado 5 hectáreas de viña con la variedad Harriague. El viñedo está a cargo del señor Fieravante.

Producen vino tinto y blanco que comercializan en la zona.

---

Fuentes: -Chacra de BALBELA y CHAPACASE... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 17 de Diciembre de 1895, 1 p. 1col.  
-FERNANDEZ, J.-VIQUE, R., ídem.

### 4) Chacra de Petro Finozzi.

Cerca del pueblo de Belén se encuentra la viña de Petro Finozzi que iniciara en 1886 y que ocupa 3 hectáreas. Las líneas están orientadas E. a O., a una distancia de 2 metros 25 una de otra y las plantas a 1 metro. Las variedades son Harriague, Cabernet y Moscatel blanca. Hay plantas frutales y en el resto de la chacra se cultivan cereales y alfalfa. La chacra esta cercada con 4 hilos de hierro y postes de ñandubay.

---

Fuentes: Chacra de PETRO FINOZZI. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Diciembre de 1895, 1 p. 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

### 5) Chateau San Antonio.

Fundado en 1887. Pertenece a la firma social Clavé y Cía. Situado en San Antonio con una extensión de 300 hectáreas de las cuales 75 la ocupan la viña. La variedad dominante es la Harriague y una pequeña parte de Cabernet y Saint Emilion blanca. Está plantada en



líneas en su mayoría de N. a S. y el resto E. a O., y dividida en 17 cuadros, separados por calles de 6 metros de ancho. Una de esas calles lo une a la estación del F.C. y al camino departamental, está bordeada de casuarinas y “macadanizada”. Tiene gran cantidad de frutales que producen duraznos, naranjas, peras, etc. y árboles ornamentales como la acacia australiana. En el resto del predio se cultivan cereales.

La bodega posee un edificio de 38 metros de largo por 25 de ancho, dividido en dos cuerpos de 11 metros uno y otro de 27 en dos plantas. En la planta superior que también se usa de granero, da comienzo la fabricación del vino. En el cuerpo de 11 metros se hace la primera fermentación en 24 cubas de 3.000 litros cada una y luego se trasiega al cuerpo mayor donde se encuentran los bocoyes en que se termina la elaboración del vino y se encuentra la reserva de vino viejos. Tiene una alambique que permite elaborar cognac.

Su producción se comercializa en Salto y Montevideo.

---

Fuentes: CHATEAU SAN ANTONIO. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Mayo de 1895, 1 p. 1col.

-FERNANDEZ, J-VIQUE. R., ídem.

## 6) Granja Balazani y Pierri.

Fundada en 1887 por el médico Mariano Balzani y el comerciante Vicente Pierri sobre la costa del arroyo San Antonio Grande a 3 kilómetros y medio de la estación San Antonio en una extensión de 250 hectáreas, ocupando la viña 54 de ellas. Variedad dominante Harriague, también Cabernet, Pinaud, Semillon y Vidiella plantadas en un terreno quebrado y en que las líneas en todas direcciones acompañan los accidentes del suelo. Están sujetas, con poda corta, a 2 hilos de alambre. En 1895 se hacían almácigos de plantas americanas para utilizarles como pie.

El viñedo está formado por 54 cuadros separados por calles de 10 metros de ancho a cuyos costados hay plantados olivos. Hay plantas frutales que producen peras, manzana naranjas, ciruelas, duraznos, etc. Existe un monte al Este del viñedo de paraísos, eucaliptus y acacias para leña y madera.

La bodega construida en 1889 con ladrillos y cal, mide 38 metros de largo por 10 de ancho. Posteriormente se construyó otro edificio de 18 metros de largo por 9 de ancho, de 2 plantas usado provisoriamente como depósito de cereales.

En el primer edificio se encuentra la sala de la primera fermentación que se hace en bocoyes y en 15 cubas. Finalmente en grandes “foudres” de 45 hectolitros se hace la fermentación lenta luego del primer trasiego. En el segundo cuerpo hay dos inmensos “foudres” de 255 bordelesas de capacidad, de roble para vinos especiales.

La destilería posee un alambique que destila 60 litros por día. Posee máquina para embotellar. Se comercializa en Salto y Montevideo.



Fuentes: GRANJA BALZANI Y PIERRI... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Mayo de 1895, 1 p. 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 7) Granja Moll.

La viña iniciada en 1888, por los señores Moll, Salterain y Delgado, en 35 hectáreas<sup>21</sup> ubicadas en la región de San Antonio en un predio de 150 hectáreas. Sus primeras plantaciones se hicieron con sarmientos de Harriague, luego con Moscatel y Cabernet venidos de Chile, Chassillet, Malvay y Blanc doré.

Los sarmientos fueron plantados en líneas orientadas de N. a S. a una distancia de 1,50 a 1,80 unas de otras. Encima tienen dos líneas de alambre. En 1895 aún se hallaba libre de filoxera, aunque no de otras enfermedades. Se hacían almácigos de plantas americanas para utilizarlas como pie.

El viñedo está dividido en 16 cuadros, separados por calles de 10 metros de ancho y solo en una de ellas se han plantado membrillos a sus costados. Hay árboles frutales fuera de la viña que producen duraznos, manzanas, peras, etc., posee además un monte de paraísos para madera y leña. Tiene una quinta y huerta que produce para el consumo del establecimiento.

Un molino de viento surte de agua mediante cañerías al predio.

La bodega tiene un edificio construido en piedra y cal de 24 metros por 12, de dos pisos y mediante un pescante ubicado en el piso superior se sube la uva donde inicia su proceso. Cae el líquido a 12 cubas ubicadas en el piso bajo, con una capacidad de 35 hectolitros cada una. El mosto se seca de las cubas y se coloca en bocoyes para que concluya su proceso. Tiene una pequeña destilería con un alambique. Posee máquinas para embotellar el vino. Tiene un taller de carpintería y tonelería.

Un mayordomo se encarga de la administración y dirección y da ocupación a 4 peones.

Produce vino tinto, blanco Cabernet y Harriague superior que se expenden en comercios de Salto y Montevideo y se han exportado a Brasil.

Fuentes:—ALVAREZ, T. [Informe...] art. cit., lp. 4 y 5 col.  
—Granja MOLL. . ECOS DEL PROGRESO, Salto, 5 de Mayo de 1895, lp. 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

<sup>21</sup> Según J.M. FERNANDEZ SALDAÑA y C. MIRANDA alcanzó a tener una superficie de 79 hectáreas. FERNANDEZ SALDAÑA, J.M.-MIRANDA, C. Ob. cit., p. 306



## 8) Granja Perseverancia

Fundada en 1888 por su propietario Joaquín Cemborain, en una superficie de 8 hectáreas de viña en Belén. La enfermedad de mildew la destruyó y el año siguiente la replanta, combatiéndose la enfermedad con sulfato de hierro, pero se pierde la mayor parte. En 1890 se vuelve a plantar y nuevamente avanza la enfermedad. En 1891 se replanta con plantas de raíz, acodos y sarmientos sacados de plantas que se salvaron de los años anteriores. De aquí en adelante comienza a avanzar el viñedo, ampliándose la superficie en 10 hectáreas, pero en Octubre de 1892 una gran invasión de langosta lo destruyó en gran parte, al año siguiente se repusieron las plantas destruidas y se llegaron a cubrir 22 hectáreas.

Las líneas están alambradas con postes de ñandubay y 3 alambres en algunos tramos y 2 en otros. Entre líneas hay 2 metros de distancia y entre planta y planta 1 m 20. Las especies plantadas son Harriague y demás variedades de ese viñedo. Las calles son de 6 metros de ancho con olivos plantados en las cabeceras. Atraviesa el viñedo una calle con álamos y lo rodean árboles de roble y nogal. Tiene un monte de paraísos, cañaverales y mimbres.

La bodega y la casa de familia del propietario ocupan un edificio de 30 metros de largo por 12 de ancho, de los cuales 20 ms. corresponden a la bodega.

---

Fuentes:—Granja PERSEVERANCIA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 19 de Junio de 1895, lp. 3 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 9) Estancia del Gral. Villar.

La viña fue comenzada a plantar en la estancia que el Gral. José Villar poseía entre los ríos Arapey Grande y Arapey Chico (Salto). Consta de 15 cuadradas y tiene numerosas variedades, Harriague, Vidiella, Cabernet, Moscatel, Nebiolo, Barbera, Portuguesa negra y blanca, Champagne. Está plantadas en líneas a 2 metros de distancia y 1,20 y 1,50 entre planta y planta. Está alambrada con 1 hilo y con postes de ñandubay. No posee bodega. La viña se encuentra rodeada por espectaculares jardines, que sólo de rosas tenía en 1895 más de 45 variedades. Posee montes desde naturales junto a los ríos y arroyos a artificiales de sauces, álamos, casuarinas, pinos, paraísos, frutales, etc. Se cultiva una chacra con cereales y en ganadería se especializa en Durham y Hereford.

El establecimiento tiene una superficie de una suerte de estancia.

---

Fuentes:—Estancia Gral. VILLAR... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 27 de Agosto de 1895, lp. 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.



## 10) Granja del Cerro.

Fundada en 1888. Ubicada en la falda del Cerro que se encuentra al Norte de la ciudad del Salto, en una extensión de 12 hectáreas de viñas, de las que 4 pertenecen al Dr. Manuel Cañizas y las otras 8 a los señores Serafín Cañizas y Antía.

Las líneas están orientadas N. a S. y E. a O., distantes 2 metros entre sí y los pies a 1 metro uno de otro. La variedad dominante es Harriague y en 1895 se sembraba viña americana para utilizarla como pie. Hay plantas frutales y el viñedo está rodeado de olivos.

La bodega situada en medio de la viña, es de piedra de dos pisos y mide 24 metros de largo por 18 de ancho. Tiene una capacidad de 1500 a 1600 bodalesas. La elaboración del vino comienza en la parte alta. En la planta baja hay 11 piletas de portland para fermentación. Pero en 1895 se habían dejado de lado, porque retenían considerablemente la fermentación, utilizándose posteriormente pipas y bocoyes.

Produce vino tinto que se comercializa en Montevideo.

En su viña el Dr. Manuel Cañizas tiene su domicilio en un “chalet” que domina la propiedad.

---

Fuentes:—ALVAREZ, T. [Informe]... art. cit., lp.3 col.

—Granja del CERRO de Cañizas y Antía... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 14 de Mayo de 1895, lp. 1 col.

—Viñedo del doctor Cañizas. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 17 de Agosto de 1895,lp. 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 11) Granja Bella Vista.

Fundada en 1889, por los señores Cañizas y Antía, en la región de San Antonio próxima a la estación ferroviaria del mismo nombre y con una extensión de viñedo de 100 hectáreas.

Las líneas siguen diversos rumbos de acuerdo a un terreno quebrado. En 1895 se hacían almácigos de viña americana para servir de pie en que se injertarán la variedad Harriague para sustituir a las que la filoxera ha contaminado. Tiene árboles frutales, higueras, paraísos, álamos, eucaliptus, casuarinas, acacias, olivos, etc.

La bodega construida en 1891 mide 18 metros de largo por 15 de ancho, al año siguiente fue necesario hacer una nueva similar a la anterior, en la que se ubican 16 cubas de 50 hectolitros cada una y un “foudre” de 170 hectolitros. En 1893 se construyó una mayor de 53 metros de largo por 26 de ancho con una capacidad de 6.000 bordalesas. Elabora vinos tinto, blanco, y el Malvasía se usa para la fabricación del vermouth.

Tiene destilería, con un alambique en que se produce cognac, grapa, aguardiente y duraznillo con alcohol extraído de la fermentación de duraznos.



---

Fuentes:—Granja BELLA VISTA de Cañizas y Antía. . .ECOS DEL PROGRESO, Salto, 10 de Mayo de 1895, lp. 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 12) Granja Santa Carmen.

Fundada en 1889 por su propietario Pedro Ambrosioni, situada al Oeste de la estación San Antonio y en las que 20 hectáreas son de viñas.

Plantadas éstas en tierras compuestas de pedregullo, sus líneas están orientadas predominantemente N. a S. Las variedades son Harriague, Cabernet y Verdet para tintos y Malvasia, Sauvignon, Gimenez, Semilion y algo de Rhin para los blancos. En 1895 tenía filoxera y se estaban plantando pies de americanas.

Hay árboles frutales, para leña y madera y se cultivan en el resto del terreno cereales.

Tiene un edificio de 29 metros de largo por 15 de ancho, de dos pisos y sótano en que se encuentra la bodega con capacidad para 500 bordalesas. En la planta baja se encuentra el almacén y tienda de Jacinto Amuedo y el escritorio y panadería de su propietario P. Ambrosioni; en el segundo piso viven las familias de ambos señores.

En la bodega la fermentación se hace en bocoyes y pipas y en 7 cubas de 20 bordelesas cada una.

Produce vino tinto, blanco y vermouth.

---

Fuentes:—Granja SANTA CARMEN...ECOS DEL PROGRESO, Salto, 16 de Mayo de 1895, lp. 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 13) Granja Charrúa.

Fundada en 1889 por su propietario Jaime M. Illa, sobre la cuchilla del Salto en San Antonio, ocupa una extensión de 180 hectáreas de las que 30 estén plantadas con viña.

El viñedo se divide en 15 cuadros separados por calles de 5 metros, sus viñas son de la variedad Harriague y están plantadas en líneas colocados de N. a S. y E. a O., separadas a 2 metros entre sí y las plantas a 2m 20. Está rodeado de paraísos y álamos, en su interior hay árboles frutales. En 1895 tenía filoxera.

La bodega es la planta baja de un edificio de dos pisos de 18 metros de largo por 12 de ancho. La fermentación se hace en 3 cubas de 17 hectolitros cada una y en bocoyes abiertos, que luego tapándolos se usan para la fermentación lenta.

La planta alta es el depósito de granos que se cultivan en el resto del predio, por 4 colonos y sus familias que también habitan en el mismo.

El vino se comercializa en Salto.



---

Fuentes:—Granja CIIARRUA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 20 de Junio de 1895, lp. 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 14) Viñedo Atilio.

Fundada alrededor de 1889 por su propietario Bartolo Monetta, situado en Ceibal sobre el camino que va a los Corrales de Abasto de la ciudad de Salto, en terrenos contiguos a la casa de comercio de almacén, tienda, taller de carpintería y herrería de su propietario. La viña tiene algo más de 4 hectáreas plantadas con las variedades Harriague y Vidiella. Tiene bodega.

---

Fuentes:—Viñedo ATILIO. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 3 de Setiembre de 1895 lp. 1 y 2 col.

—FERNANDEZ, J-VIQUE, R., ídem.

## 15) Viñedo Perez E. Irasusta.

Alrededor de 1889 comenzaron a formar este viñedo sus propietarios los señores Pérez e Irasusta en un establecimiento ubicado en la cuchilla de Itapebí Chico con una extensión de 120 hectáreas de las cuales 25 ocupa el viñedo. Predominan las variedades Harriague y Malvasía.

Producen vino que se expende en el comercio que los propietarios tienen en el mismo establecimiento. Tienen montes frutales, de madera y leña. Cultivan cereales, alfalfa y maní.

---

Fuentes:—Viñedo PEREZ e IRASUSTA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Diciembre de 1895, l p. 1 col.

—FERNANDEZ, J-VIQUE, R., ídem.

## 16) Estanzuela Teófilo Córdoba.

En una extensión de 650 cuadras de la estanzuela que fuera del Jefe Político y de Policía del Salto entre 1880 y 1894, Coronel Teófilo Córdoba, ubicada en San Antonio, comenzaron a plantarse viñas hacia 1889 y hasta 1894 habían cubierto 5 cuadras con la variedad Harriague. Las líneas de vid se encuentran separadas entre 2 metros y 2 m. 20 y de planta a planta a l m. 20.

En la estanzuela habían 30 cuadras dedicadas a chacra, cultivándose cereales y alfalfa y varios montes de frutales, madera y leña.

---

Fuentes:—Estanzuela “TEOFILO CORDOBA”. ECOS DEL





PROGRESO, Salto, 26 de Setiembre de 1995, lp. 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 17) Granja 19 de Abril.

Fundada en 1890 por su propietario Cesar Morell en un predio de 50 cuadras, con 12 cuadras de viña en San Antonio y plantas de la Vitícola Salteña (Harriague), de las variedades Harriague blanca y negra, y algunas líneas de Cabernet e Isabela.

Las viñas están plantadas en suelo arenoso y en algunas partes con pedregullo, en líneas a 2 metros entre líneas y a 1 metro entre planta y planta, encima tiene 3 hilos de alambre y se poda largo. En 1895 tenía filoxera y estaban haciendo almácigos de viñas americanas para servir de pie.

No tiene bodega y vende la cosecha a bodegas de Salto. En 1895 la granja fue vendida a Cesar Spinetta.

---

Fuentes:—ALVAREZ, T. [Informe]... art. cit., l p. 3 y 4 col.  
—Granja 19 DF ABRIL. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 25 de Julio de 1895, l p. 1 col.  
—FERNANDEZ, J-VIQUE, R. ídem.

## 18) Chateau San Jorge.

Fundado en 1890 por sus propietarios Jorge BRAUER y Ca. ,sobre la cuchilla del Salto en San Antonio, en una superficie de 38 hectáreas, dedicándole a la viña 20 hectáreas. Las variedades son Sauvignon, Semillon, Menscadile, Piquepoul blanc, Malvoisie , Pinaud blanc y Pinaud noir, Cabernet, Herdot, Piquepoul noir, Jacquet y Muscats.

La viña está plantada en 5 cuadros separados por calles de 6 metros de ancho, en líneas bien alambradas, orientadas N. a S. y E. e O. según el terreno. El suelo es de arena negra y subsuelo de pedregullo. Se poda largo. Las plantas frutales y olivos se encuentran a los largo de las calles.

La bodega está dividida en 4 cuerpos. Dos miden 12 metros de largo por 10 de ancho y el resto 12 metros de largo por 7 metros de ancho. La bodega N°1 está destinada a reserva de vinos preparados y de años anteriores, tiene una capacidad de 300 bordaleses. En la N°2 se hace la fermentación en 8 cubas de 3.000 litros cada una. Las cubas tienen tapas y luego de tapadas sirven para la fermentación lenta y depósito. También se encuentran 8 toneles de 1.500 litros cada uno, fabricados en la misma granja. El cuerpo N°3 es provisoriamente (en 1895) tonelería y será transformado en bodega, finalmente en el cuerpo N°4 se encuentra el motor de 5 caballos de fuerza que mueve las máquinas de la bodega.

Tiene un alambique que funciona con fuego directo o con vapor de la caldera del motor. Produce vino tinto y blanco, cognac, grapa y





vermouth. Recibió un premio en la Exposición de Chicago en 1892. Se distribuyen sus productos en comercios de Salto y Montevideo.

---

Fuentes:—CHATEAU SAN JORGE... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 7 de Junio de 1895, lp. 2 y 3 col.  
—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 19) Granja Fe.

Fundada en 1890 por los señores Herran y coronel Andreu, situada sobre el camino al Hipódromo del Salto con una extensión de viña de 12 hectáreas. Tiene plantadas mayoritariamente variedades Harriague, algo de Cabernet y Vidiella. Las líneas se orientan N. a S. y están alambradas con 2 hilos y postes de ñandubay, se encuentran a 2 metros entre sí y los pies a 1 metro, sometidas a poda larga. El terreno en parte es arenoso y en parte de pedregullo.

En 1895 tenía filoxera y se hacían almácigos de viñas americanas para servir de pie inmune. Hay plantas frutales, paraísos y plantas de jardín. Los caminos están arenados.

La bodega tiene un edificio de 18 metros de largo por 8 de ancho con una capacidad para 150 bordelesas. Posee 2 cubas de 30 hectolitros y bocoyes donde se hace la fermentación. Tiene un alambique. Sólo elabora parte de la cosecha, el resto la vende en Salto.

---

Fuentes:—ALVAREZ, T. [Informe]...art. cit. l p. 5 col.  
—Granja FE... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 9 de Junio de 1895, lp. 1 col.  
—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 20) Granja San Bernardo.

Fundada en 1890 por su propietario Bernardo Cabiró en la Cuchilla del Salto (San Antonio) en una extensión de terreno de 120 hectáreas de las cuales la viña ocupa 12. La variedad dominante en viña es Harriague y algo de Pinaud, Cabernet, estando plantadas en 9 cuadros separados por calles de 6 metros de ancho. Las líneas están alambradas, orientadas N. a S. y separadas 2 metros entre líneas y las plantas a 1 m 20 entre si. En 1895 no tenía filoxera. Posee mucha arboleda, frutales, olivos, etc. En el resto del terreno se cultivan cereales.

La bodega mide 10 m por 10 y es subterránea. La primera fermentación se hace en bocoyes abiertos, que luego se tapan para hacer la segunda.

---

Fuentes:—Granja SAN BERNARDO. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Junio de 1895, 1 p. 1 col.  
—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.



## 21) Viñedo Luis Maggia.

Fundado en 1890 por su propietario el comerciante italiano Luis Maggia en su establecimiento de campo de alrededor de 300 cuadras dedicado en gran parte a la ganadería, ubicado en la cuchilla de Laureles, 2ª sec. rural del Depto. a 12 leguas de la ciudad del Salto.

El viñedo ocupa 11 hectáreas y está dividido en 6 cuadros. Las líneas separadas a 1 metro 50 entre sí, están alambradas con 3 hilos y postes de ñandubay. Las variedades plantadas son Harriague, Malvasía, Moscatel y Cabernet. En 1895 no había llegado la filoxera. La viña está rodeada por montes de paraísos y eucaliptus y en su interior tiene plantas frutales e higueras.

La bodega de conservación se encuentra en la planta baja de un edificio de dos pisos de 14 metros de largo por 6 de ancho, con capacidad para 180 bordalesas. Encima está el depósito del comercio de almacén que se encuentra en el mismo predio. Existe otro edificio para elaborar el vino, de material y techo de zinc de 16 metros de largo por 7 de ancho. Posee 2 cubas de 35 hectolitros cada una.

Este establecimiento combina granja y chacra que ocupan 40 cuadras de las 300 y pastoreo para el ganado con el comercio de almacén y tienda del propietario y una escuela pública. Es un emporio de trabajo y producción en medio de enormes extensiones de campo intacto dedicado a la ganadería primitiva que en 20 leguas a la redonda pertenecen a no más de 5 personas.

---

Fuentes:—Viñedo LUIS MAGGIA... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 18 de Junio de 1895, l p 1 y 2 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 22) Granja Carlos y Juan.

El viñedo fue fundado en 1890 por su propietario Félix Berreta, en los suburbios de la ciudad del Salto, en el barrio denominado “La Blanqueada”.

La viña ocupa 5 hectáreas y contiene las variedades Harriague y Cabernet. Está plantada en 5 cuadros separados por calles de 5 a 6 metros. Las líneas están alambradas y orientadas N. a S., rodeadas de membrillos y junto a un naranjal de 4 hectáreas en producción desde algunos años antes del viñedo.

Se utilizan 2 piezas de la casa habitación como bodega. En 1895 las viñas se encontraban libres de enfermedades.

---

Fuentes:—Granja CARLOS Y JUAN. FCOS DEL PROGRESO, Salto, 23 de Junio de 1895, l p. 3 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.



## 23) Granja Constitución.

El viñedo de este establecimiento iniciado hacia 1890 por su propietario Alfonso Arenas vecino del pueblo de Constitución ubicado a 12 leguas al Norte del Salto, tiene una extensión de 11 hectáreas sobre una cuchilla, en una superficie total de la granja de 150 hectáreas.

Las líneas de vid se encuentran plantadas entre hileras de olivos importados de España distantes entre sí a 9 metros, comprenden las variedades Jacques, Borgoñas, Pinot negro y blanco, Cabernet, Caurai, Sauvignon, Perogimenes y otras. Una parte de estas variedades está injertada en pies americanos (Rupestris) en previsión de la filoxera. Existen montes frutales, de pinos, eucaliptus, fresnos, robles, jacarandá, casuarinas, acacias, nogales, lapachos, paraísos, etc.

El establecimiento tiene una chacra de 38 hectáreas que se cultivan cereales. En el centro de la granja se encuentra la casa en que habita el propietario con su familia.

---

Fuentes: —Granja «CONSTITUCION»... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 6 de Diciembre de 1895 1 p 1 y 2 col.

—FERNANDEZ, J.-VIQUE, R. ídem.

## 24) Parada Herrería.

El viñedo fue iniciado en 1890 por Manuel Díaz en un terreno de 64 cuadras de las cuales ocupa 3 con la variedad Harriague. La parada Herrería del F.C.N.O. se encuentra en este predio. Está rodeado de plantas frutales. Tiene casa de piedra.

---

Fuentes: —Parada HERRERIA de Manuel Díaz. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 25 de Julio de 1895, lp. 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 25) Granja Caridad.

Fundado el viñedo en 1891 por su propietario el cura de la Iglesia de Salto Crisanto López ubicado al Sud-oeste del Hipódromo en un terreno de 18 hectáreas de las que 14 ocupa la viña. La mayoría son de la variedad Harriague y un poco de blanca Semillon.

Las líneas orientadas E. a O. están separadas a 2 metros entre sí y a 1 metro entre planta y planta. En 1895 no tenía filoxera, pero estaba cambiando el pie del viñedo por la americana (Riparia). El viñedo está plantado en cuadros separados por calles en las que se han plantado a sus costados frutales y en el exterior paraísos.

La bodega construida de ladrillos y techo de zinc y cielo raso de tejuela, mide 12 metros de largo por 7 de ancho. Tiene 2 pisos, el primero subterráneo a 2 metros por debajo del nivel del suelo y el segundo a 2 metros por encima del suelo.

El piso superior sirve de depósito y se embotella el vino en una



máquina. El piso inferior tiene una capacidad para 200 bordalesas. La fermentación se hace en bocoyes y pipas.

---

Fuentes: —Granja “CARIDAD”. ECOS DEL PROGreno, Salto, 9 de Junio de 1895, lp. 1 col.

—FERNANDEZ, J. —VIQUE, R., ídem.

## 26) Granja Sañudo.

Situada en San Antonio Chico en una superficie de 28 hectáreas de las que el viñedo ocupa 18, e iniciado en 1891 por su propietario Manuel Sañudo. Las variedades plantadas son Harriague, Gupienott, Blanc dore y algo de Cabernet.

Las líneas alambradas ordenadas de N. a S. y E. a O. de acuerdo al terreno y agrupadas en 9 cuadros separados por calles de 8 metros, en las que hay plantados olivos, durazneros, manzanos y peros.

Hay un almácigo de 30.000 plantas Harriague destinadas a la venta. En el frente, junto al callejón que pasa por el Hipódromo del Salto se plantaron acacias de Australia y al fondo del viñedo, casuarinas.

El propietario vivía en una casita en el predio, pero aún en 1895 no tenía bodega por lo que la producción de uva se vendía a bodegas salteñas.

---

Fuentes: —Granja SAÑUDO. ECOS DEL PROGRESO), Salto, 21 de Julio de 1895, lp. 2 y 3 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 27) Viñedo Porto.

Ubicado sobre la costa del arroyo San Antonio Chico, fue iniciado en 1891 por su propietario Antonio Peixoto en un terreno de 32 hectáreas de las cuales el viñedo ocupa 4 con plantas de la variedad Harriague. En el resto del terreno se cultivan cereales y alfalfa y se han plantado frutales. En el predio tiene su casa-habitación el propietario.

---

Fuentes:—Viñedo PORTO. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 24 de Agosto de 1895, l p. 1 col.

—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 28) Viñedo Geronasso.

También ubicado en San Antonio Chico, frente al anterior, pertenece a Andrés Geronasso. Plantado desde 1891 en 6 hectáreas de viña de la variedad Harriague. En el resto de la propiedad se cultivan



cebada y alfalfa. Tiene gran variedad de árboles frutales y ornamentales. Se encuentra en él la casa-habitación del propietario, un galpón para los empleados y un stud de caballos de carrera.

---

Fuentes: —Viñedo GERONASSO. ECOS DEL PREGRESO, Salto, 24 de Agosto de 1895, l p. 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 29) Viñedo Amorim y Mo.

Iniciado en 1891 en una chacra en les inmediaciones de los Corrales de Abasto del Salto. El viñedo tiene 6 hectáreas de la variedad Harriague. El predio tiene además 1 hectárea de frutales, 1 hectárea de alfalfa y otra de cebada y una extensión en que se cultivan verduras. El encargado del establecimiento utiliza para su vivienda la casa de material que se encuentra en el predio.

---

Fuentes: —Viñedo AMORIM Y MO. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 4 de Setiembre de 1895, lp 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 30) Viñedo Castro y Cuevas.

En la costa del arroyo San Antonio Chico se encuentra este viñedo desde 1892 en un predio de 20 hectáreas de las cuales la viña ocupa 12.

Dividido en 10 cuadros separados por calles de 5 metros. Las líneas orientadas N. a S. y a una distancia de 1 m.80 entre sí y las plantas a 1 m.40.

En 1895 se plantaban almácigos con sarmientos de le misma viña para ampliar en el futuro la misma. Las calles tienen plantados plátanos y rodeando la viña plantas frutales en gran variedad.

No tiene bodega, vendiéndose en Salto la cosecha. Una casita la ocupa el encargado del establecimiento.

---

Fuentes: —Viñedo CASTRO Y CUEVAS... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 11 de Junio de 1895, lp 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 31) Viñedo Duraznal.

Situado en las inmediaciones y hacia el Noroeste del Hipódromo del Salto en una propiedad de Juan Vuscassolich de 15 hectáreas de las que ocupa el viñedo, iniciado en 1892, 9 hectáreas de la variedad Harriague y algo de blanca Semillion. Tiene gran variedad de árboles frutales y paraísos. No tiene bodega y la casa esta ocupada por el encargado del viñedo.



Fuentes: -Viñedo DURAZNAL... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Junio de 1895, 1 p. 1 col.  
-FERNANDEZ, J.-VIQUE, R., ídem.

## 32) Viñedo Lazbal.

También situado al Noroeste del Hipódromo salteño en una extensión de 35 hectáreas, correspondiéndole al viñedo 18.

A diferencia del resto, no se halla dividido en cuadros, sino en dos por una calle central. Iniciado hacia 1892, sus líneas se orientan E. a O. a 2 metros de distancia entre sí y las plantas a l m 20. Había en 1895 almácigos de viña americana (Riparia) para pie de injerto.

Tiene una casa de material ocupada por los encargados de la viña y se hace la fermentación del vino en bordalesas.

Fuentes:—Viña LAZBAL. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Junio de 1895, lp. 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 33) Granja San Nicolás.

Ubicada al Oeste del Hipódromo del Salto y propiedad de la Viuda de Orcasitas en un predio de 37 hectáreas, de las que 14 están plantadas con viñas desde 1892 de la variedad Harriague.

Las líneas están orientadas de N. a S. a 2 metros de distancia entre ellas y las plantas a l m 60.

El viñedo esté dividido en 4 cuadros separados por calles de 7 metros en las que se plantaron olivos. Hay árboles frutales y almácigos de viñas americanas. En una casita habita el encargado del viñedo.

Fuentes: —Granja SAN NICOLAS. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Junio de 1895, lp 2 col  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, P., ídem.

## 34) Viñedo Pigurina Burnett.

Iniciado en 1892 y situado en San Antonio en un predio de los Señores Pigurina y Burnett de 30 cuadradas de las que 10 corresponden a la viña.. Se encuentra a su vez rodeado de los viñedos “Granja MOLL”, Chateau “SAN ANTONIO” y el viñedo “SAN JORGE”.

Plantado en su mayor parte con la variedad Harriague y algo de Cabernet. Sus líneas orientadas N. a S. y alambradas con postes de ñandubay.

En 1895 no tenía filoxera y en previsión tenía almácigos de viñas americanas (Licecumen, Morticula, Solonis, Sticalis, Riparia y Champin).



En el establecimiento se encuentra un edificio y galpones, pero no tiene bodega. Se cultivan cereales y la viña ocupa permanentemente a 6 peones.

---

Fuentes:—Viñedo FIGURINA BURNETT. ECOS DEL PROGRESO. Salto, 19 de Junio. 1 p. 3 col..

—FERNANDEZ, J.-VIQUE, R., ídem.

## 35) Viñedo Félix Berreta.

Vecino del viñedo Figurina Burnett, se encuentra en San Antonio, el de Félix Berreta, iniciado en 1892 en un terreno de 21 hectáreas de las cuales 6 están plantadas con viñas de la variedad Harriague.

Las líneas estén orientadas N. a S., a 2 metros de distancia entre ellas y las plantas a 1 m. 20.

La bodega tiene un edificio de 8 metros de largo por 7 de ancho, en dos pisos.

---

Fuentes:—Viñedo FELIX BERRETA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 20 de Junio de 1895, 1 p. 2 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 36) Granja Isabelita.

En un establecimiento agropecuario de 600 hectáreas aproximadamente ubicado en la costa del Yacuy, a una legua de la estación Santa Ana (F.C.N.O.) el señor Semblat Morel tiene en él un viñedo de 5 hectáreas iniciado hacia 1892. Distribuido en 5 cuadros y plantadas las variedades Harriague, Cabernet y Malvet.

Las líneas orientadas N. a S. y alambradas con 3 hilos y postes de ñandubay, colocadas a 2 metros de distancia una de otra y las plantas a 1 m 50.

No tiene bodega. Existen frutales, paraísos y mimbres.

---

Fuentes: —Granja ISABELITA de Semblat Moral. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 25 de junio de 1895, 1 p. 4 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, 2., ídem.

## 37) Granja San Carlos.

El comerciante Carlos Maldini, de estación Palomas del F.C.N.O., inició en 1892 el cultivo de una viña en su campo contiguo, en una superficie de 6 hectáreas de la variedad Harriague.

Dividido en 4 cuadros separados por calles de 10 metros, a cuyos costados se han plantado paraísos y olivos.

En 1895 tenía filoxera, por lo que tenía almácigos de viñas americanas para utilizarlos como pie.

La bodega mide 20 metros de largo por 12 de ancho, es subterrá-



nea a 9 metros de profundidad, escavada en terreno de piedra. En el piso superior, a nivel del suelo, se elabora el vino. La construcción es de piedra y portland.

El vino se comercializa en el mismo almacén.

---

Fuentes:—Granja SAN CARLOS. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 23 de Junio de 1895, l p 3 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 38) Granja Recco (o Becco).

En La Blanqueada, sobre el camino al Hipódromo del Salto, Lázaro Machiavello ha iniciado en 1892 un viñedo de 4 hectáreas con la variedad Harriague.

Las líneas por estar en la cima de una colina se orientan en todas direcciones. Hay frutales, entre ellos un importante naranjal. En el resto del predio se siembran cereales y verduras.

No tiene bodega.

---

Fuentes: —Granja «Recco». ECOS DEL PROGRESO, Salto, 23 de Junio de 1895, 1 p. 3 col.

—FERNANDEZ, J. —VIQUE, R., ídem.

## 39) Granja El Paraíso.

En una extensión de 80 hectáreas, los señores Machín y Martínez han iniciado en 1892, en el paraje Palomar, un viñedo en 6 hectáreas de la variedad Harriague.

Hay frutales y paraísos y en una parte del terreno se cultiva maní. Tiene una casa para sus jornaleros y un galpón para granero. No tiene bodega.

---

Fuentes:—Granja “EL PARAISO”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 21 de Julio de 1895, l p 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 40) Granja Ester.

Situada en San Antonio Grande, próxima a la estación del F.C.N.O., en una extensión de 48 cuadradas, su propietario Alejandro Osimani inició en 1892 un viñedo en 7 hectáreas. La variedad dominante es Harriague y algo de Semillon.

Las líneas alambradas con postes de ñandubay, estén orientadas N. a S., se encuentran a 2 metros una de otra y las plantas a l m 40. En sus inicios se plantaron 10 cuadradas con la variedad Harriague, pero se perdieron 7. En 1893 se plantaron 6 cuadradas, perdiéndose 4 por causa de la seca y la langosta. En 1894 se repusieron, llegándose a un total de 7 hectáreas de viña. En 1895 no tenía filoxera.





En las calles de la viña de 8 a 10 metros de ancho se han plantado naranjos, durazneros y damascos. Tiene un monte de paraísos, casuarinas, acacias; cañaverales y mimbres.

En la planta baja de un edificio construido en piedra, se encuentra la bodega de 13 metros de largo por 10 de ancho y 4 metros de altura. Es dirigida por su propietario y da trabajo y alojamiento a 6 peones de los que 4 son nacionales.

---

Fuentes:—Granja “ESTER”... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 23 de Julio de 1895, l p 1 col.

—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 41) Establecimiento San Luis.

Es una colonia particular propiedad de Luis López Jaureguy, situada en Itapebí Grande, 3ª sección rural de Depto. de Salto.

Está dividida en 24 chacras que ocupan 1.800 cuadras en las que trabajen 64 personas. Se siembra trigo, maíz, maní, etc. Posee herramientas adecuadas a sus labores desde trilladora a vapor hasta arados, animales, etc. Tiene un granero de zinc de 60 metros de largo por 24 de ancho.

Se ha plantado un viñedo en 10 hectáreas desde 1892, con la variedad Cabernet. Las líneas están alambradas y separadas a 2 metros entre sí y las plantas una parte a 2 metros entre planta y planta y otra a l m 20.

---

Fuentes:—“SAN LUIS”... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 24 de Julio de 1895, l p 1 col.

—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 42) Viña de Gerónimo Lechini.

Gerónimo Lechini es propietario de 5 cuadras de terreno en la ciudad del Salto en el que ha plantado desde 1892, 2 cuadras de viña de la variedad Harriague.

Hay frutales y paraísos, tiene en el mismo una casa, taller de herrería y carpintería.

---

Fuentes:—GERONIMO LECHINI... ECOS DEL PROGRESO, Salto 25 de Julio de 1895, 1 p 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 43) Granja Viuda de Noguera.

Ubicada sobre la costa del San Antonio Chico en el paraje denominado “La Colonia”, en un predio de 30 hectáreas se inició en 1892 un viñedo ocupando 7 hectáreas con la variedad Harriague.



El viñedo está dividido en 6 cuadros separados por calles. Las líneas están orientadas en todas direcciones y a una distancia de 1 m 20 entre sí. En 1895 estaba aún libre de filoxera.

No tiene bodega, vende la uva en Salto.

---

Fuentes:—Granja "VIUDA DE NOGUERA". ECOS DEL PROGRESO, Salto, 24 de Agosto de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

#### 44) Granja Chetau San Pablo.

Se encuentra en la región de San Antonio conocida como "Centro Vitícola" a la altura de Parada Harrería del F.C.N.O. con una extensión de 28 hectáreas. Su propietario Pablo Gommeret inició en 1892 una viña de 13 hectáreas y media. Predomina la variedad Harriague con algo de Cabernet, Pinaud y Saint Emilion.

El viñedo se divide en 5 cuadros, con amplias calles en las que se han plantado árboles frutales y ornamentales. Las líneas orientadas N. a S. y E. a O. se encuentran a la 20 de distancia entre si.

Hay una casa para el señor Julio Boissos, encargado del establecimiento.

No tiene bodega y la uva se la vende a Harriague. En 1894 tenía filoxera y estaban injertando sobre pie americano la variedad Harriague.

---

Fuentes: —ALVAREZ, T.[Informe]...art. cit., lp 4 col.

—Granja CHATEAU "SAN PABLO". ECOS DEL PROGRESO, Salto, 1<sup>o</sup> de Setiembre de 1895 lp 1 y 2 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

#### 45) Chacra de Juan Bautista Bergara.

En la afueras del pueblo de Constitución, se encuentra en una cuchilla la chacra de Juan Bautista Bergara con una superficie de 30 hectáreas de las que cultiva 16 y en 2 ha comenzado a plantar desde 1892 una viña predominando la variedad Harriague. Tiene frutales, paraísos y álamos.

---

Fuentes:—JUAN BAUTISTA BERGARA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 10 de Diciembre de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

#### 46) Chacra Chambla.

Situada en la costa del San Antonio Grande y en una extensión de 150 hectáreas, de las que 15 se dedican a agricultura y las restantes divididas en potreros a la ganadería, son propiedad de los hermanos



Andrés y Domingo Chambla, que de jornaleros pasaron a arrendatarios y finalmente a propietarios.

De las 15 hectáreas dedicadas a la agricultura, 10 se siembran de legumbres y verduras para el mercado de la ciudad del Salto y 5 hectáreas se han plantado con viña desde 1892. Las variedades son Harriague y Cabernet.

---

Fuentes: -Granja CHAMBLA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Diciembre de 1895, 1 p. 2col  
-FERNANDEZ, J.-VIQUE, R., ídem.

## 47) Viñedo Urreta.

Es propiedad de la firma Urreta y Cía. y está situado en “El Palomar”, en un predio de 20 hectáreas.

Desde alrededor de 1893 se ha plantado una viña en 6 hectáreas, dividida en 7 cuadros separados por calles de 5 metros de ancho.

Las líneas están orientadas de N. a S. a una distancia de 2 metros entre ellas y de planta a planta a 1 m 50. Se usa la poda corta y no tiene bodega.

---

Fuentes:—Viñedo URRETA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 11 de Junio de 1895, 1 p 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 48) Bodega Santa Magdalena.

Ubicada en San Antonio Chico y lindera de la Granja «Sañudo», propiedad de Manuel N. Pintos, se inició desde 1893 una viña de 8 hectáreas con la variedad Italiana. Hay plantas frutales en especial naranjales. Tiene una casa de 12 metros de largo por 8 de ancho, en cuyos sótanos se encuentra la bodega.

---

Fuentes: -Bodega SANTA MAGDALENA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 21 de Julio de 1895 1 p 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 49) Viñedo Castellano.

En el paraje “La Colonia” y en una extensión de 30 hectáreas propiedad de los señores Castellano e hijos, se ha plantado desde 1893 una viña en un área de 10 hectáreas en su mayor parte de la variedad Harriague y una parte de viña exclusivamente para mesa.

El viñedo está dividido en 5 cuadros y separados por calles de 5 a 6 metros de ancho. En las calles se han plantado árboles frutales y lo rodean paraísos. Hay una casa que sirve de vivienda al mayordomo. No tiene bodega.



---

Fuentes:—Viñedo “CASTELLANO”... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 3 de Setiembre de 1895, l p 1 col.  
—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 50) Viñedo Eladio Moll.

En San Antonio y lindero con los viñedos de Brauer, Berreta y Pigurina se encuentra en una superficie de 30 hectáreas que pertenecen a Eladio Moll un viñedo iniciado en 1893 en un área de 8 hectáreas. Las variedades dominantes son Harriague, Gamay y Blanca. El viñedo está dividido en cuadros, con líneas alambradas. En el resto del predio se cultivan cereales.

Posee un “chalet” con techo de tejas en que habita su propietario y explota el establecimiento con 3 peones.

---

Fuentes:—Viñedo de ELADIO MOLL. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 26 de Setiembre de 1895, l p 1 col.  
—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 51) Viñedo de Jose Souto.

A tres leguas de Constitución, en un establecimiento con una extensión de 2.050 hectáreas y de las que se cultivan 20, José Souto ha comenzado a plantar un viñedo desde 1893 en 7 hectáreas.

Existen 4 hectáreas con árboles frutales. El predio que está frente al Río Uruguay se dedica en su mayor parte a la ganadería.

Ha producido vino que comercializa en la zona.

---

Fuentes:—JOSE SOUTO. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 10 de Diciembre de 1895, l p l col.  
—FERNANDEZ, J—VIQUE, R., ídem.

## 52) Chacra de Angel Ambrosioni.

La chacra se encuentra en una cuchilla cerca del pueblo de Belén, pertenece a Angel Ambrosioni. El viñedo que en ella se comenzó a cultivar en 1893 está a cargo del piemontés Antonio Prato, idóneo en viticultura. Tiene 6 hectáreas con las variedades Harriague, Blanca, Moscatel y americana para utilizarla como pie de injerto.

Las líneas están orientadas N. a S., a 2 metros de distancia entre ellas y a 1 metro entre una planta y otra. Están alambradas con 3 hilos de alambre N° 9 y 10 y postes de madera blanca y ñandubay. Las otras 12 hectáreas de la chacra se siembran con cereales y legumbres. Hay árboles frutales y forestales. Toda la chacra está cercada con 4 hilos de alambre de hierro y postes de ñandubay. Tiene un rancho de terrón y techo de zinc y otro de techo de paja.



---

Fuentes: —Chacra de Angel Ambrosioni a cargo de Antonio Prato. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 17 de Diciembre de 1895, 1 p 1 y 2 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 53) Granja Pérez Iglesias (o Victoria)

El viñedo de este establecimiento se ha iniciado en 1894. Se han plantado variedades americanas y europeas en almácigos alambrados que se cubren con lonas para resguardarlos cuando sea necesario.

La viña ocupa 6 hectáreas dividida en cuadros de 1 hectárea. Las líneas están a una distancia de 2 metros una de otra y las plantas a 1 m 66.

La bodega es subterránea con capacidad para 100 bordalesas.

---

Fuentes: —Granja PEREZ. IGLESIAS. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Junio de 1895 l p 1 col

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 54) Granja Rousseau.

Situada el Oeste del Hipódromo del Salto, lindando con la granja “Simon”, propiedad de Pedro Rousseau, tiene 7 hectáreas de viña en que predomina la variedad Harriague.

Las líneas orientadas N. a S. se hallan a una distancia de 1 m 50 entre ellas y las plantas a 1 m 25 entre sí. Se usa la poda redonda y se abona con la grapa que queda luego de elaborado el vino.

El viñedo está dividido en 6 cuadros separados por calles de 4 metros. Hay plantados frutales y paraísos. La bodega es subterránea, mide 13 metros de largo por 8 de ancho. Para la fermentación tiene 2 cubas de 50 hectolitros cada una y un alambique en el que produce cognac. Elabora vinos tintos, blancos y cognac que están muy bien conceptuados por la experiencia de su propietario, uno de los viticultores pioneros en el departamento.

---

Fuentes: —Granja RO[U]SSEAU. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Junio de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 55) Granja Juanche Hnos. (Jaureche Hnos.).

Ubicada en Salto en las calles Cuareim y Sequeira, propiedad de los señores Juanche Hnos. (Jaureche Hnos. según J. Fernández y R. Vique), el viñedo, tiene una superficie de 3 hectáreas, está dividida en 4 cuadros y separados por calles en las que se plantaron naranjos y olivos, las variedades de viñas son Cabernet y Chassellet. Tiene una



casa sobre la calle Cuareim en que habita el encargado del establecimiento.

---

Fuentes: —Granja JUANCHE HNOS... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 17 de Agosto de 1895, lp. 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 56) Viñedos Gallino.

El viñedo se encuentra en la quinta de Pedro Gallino de naranjos y mandarinos que tiene desde hace muchos años en el paraje denominado “La Amarilla” en Salto. Tiene una extensión de 4 hectáreas dividido en 4 cuadros con líneas orientadas N. a S.

A 500 metros y en otra chacra de Pedro Gallino hay otro viñedo de 6 hectáreas de la variedad Harriague. Cada viñedo tiene casa de material para los encargados de los mismos.

---

Fuentes: —Viñedos “GALLINO”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 27 de Agosto de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 57) Viñedo Real.

Se encuentra en el camino a los Corrales de Abasto del Salto la quinta de Pedro Real en la que tiene un viñedo al costado de su casa, ocupando una extensión de 4 hectáreas. Está dividido en 4 cuadros, separados por calles de 5 metros de ancho.

Las líneas se orientan E. a O. y las variedades plantadas son Harriague y algo de Vidiella. En el resto del predio se cultivan cereales.

---

Fuentes: —Viñedo “REAL”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 3 de Setiembre de 1895, l p. 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 58) Viñedo Luciano Bordain (o Poupdin)

El viñedo de Luciano Bordain (o Bourdin) con 2 hectáreas de viña de la variedad Harriague, se encuentre en la parada herrería del F.C.N.O. Tiene plantas frutales y paraísos.

---

Fuentes: —“LUCIANO BORDAIN”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 4 de Setiembre de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.



## 59) Viñedo Viera.

Ubicado en Salto Chico, pertenece al coronel Viera, ocupa un área de 5 hectáreas, predominando la variedad Harriague, algo de Vidiella y americana. Tiene plantas frutales y de ornato.

---

Fuentes: -Viñedo «VIERA». ECOS DEL PROGRESO, Salto, 26 de Setiembre de 1895, 1 p 1 col.

-FERNANDEZ, J-VIQUE, R., ídem.

## 60) Viñedo Berro.

Situado cerca de la costa del San Antonio Chico en el paraje «El Palomar», propiedad de Enrique S. Berro, con una superficie total de 18 hectáreas de las que 5 y media lo ocupa el viñedo.

La viña plantada con la variedad Harriague, está dividido en 3 grandes cuadros separados por calles de 5 a 6 metros a cuyos costados se han plantado casuarinas.

Las líneas están orientadas E. a O. y distantes 1 m 40 entre sí. Hay almácigos de viña americana (Riparia y Rupestris) para servir de pie. Tiene plantas frutales.

Frente a la calle que pasa por el viñedo se encuentra el “chalet” de techo de tejas que lo habite su propietario. No tiene bodega.

---

Fuentes: —Viñedo de BERRO. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 23 de Junio de 1895, lp. 2 y 3 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 61) Bodega Hispano Uruguaya.

Instalada en la casa de comercio de los señores Avellanal y Cia. en la ciudad del Salto.

La bodega se divide en 3 secciones. La primera de 25 metros de largo por 20 de ancho es la sala de fermentación. Tiene 16 cubas con una capacidad de 34 hectolitros cada una, un “foudre” de 160 hectolitros y otro de 40. La fermentación lenta se hace en bocoyes con una capacidad de 500 litros cada uno. Como particularidad éstos tienen unos tapones de madera, con una perforación en el centro que se tapa con algodón para permitir la salida del ácido carbónico e impedir el escape de alcohol. Los vinos hechos se colocan en cascots. La segunda sección, mide 20 metros de largo por 20 de ancho y se usa como depósito para estacionamiento de los vinos en cascots que se encuentran sobre estibas de pino tea. La tercera sección mide 30 metros de largo por 7 de ancho y es un depósito de cascots vacíos, pero eventualmente puede servir de sala de fermentación y depósito de vinos. La capacidad total de la bodega es de 1.000 bordalesas. Produce vinos tintos y blancos. Se comercializa en la misma casa y en Montevideo.

---

Fuentes: —Bodega HISPANO URUGUAYA. ECOS DEL PRO-



GRESO, Salto, 21 de Julio de 1895, lp 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 62) Granja Esperanza.

Ubicada frente al Hipódromo del Salto, pertenece al coronel Teófilo Córdoba en un terreno de 16 hectáreas en el que se ha plantado una viña de 8 hectáreas con la variedad Harriague. En las calles que separan los cuadros se encuentran plantados durazneros, naranjos, casuarinas, olivos y plantas ornamentales.

Tiene casa con jardín y el establecimiento está a cargo de Juan Giroud.

---

Fuentes: —Granja “ESPERANZA”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 20 de Agosto de 1895, lp 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 63) Viñedo Tres Manantiales.

También se encuentra próximo al Hipódromo del Salto, propiedad de Joaquín Mascaró, a cargo de Bautista Pisagni. El viñedo tiene una extensión de 4 hectáreas y domina la variedad Harriague y algo de Cabernet y Chasselet-dore. Hay variedad de plantas frutales.

---

Fuentes: -Viñedo «TRES MANANTIALES». ECOS DEL PROGRESO, Salto, 20 de Agosto de 1895, 1 p. 1col.  
-FERNANDEZ, J.-VIQUE, R., ídem.

## 64) Maison Playe.

Pertenece este establecimiento a los señores Ricardo Williams y Carlos Playé, situado próximo a los talleres del F.C. en el paraje “La Blanqueada”.

Son 7 hectáreas de viñas de la variedad Harriague, divididas en 4 cuadros. En sus calles, una variedad de árboles frutales, acacias y ciprés.

Tiene su casa-habitación Carlos Playé y su familia.

---

Fuentes: —MAISON PLAYE... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 20 de Agosto de 1895, lp 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 65) Viñedo Chouhy.

El viñedo tiene cerca de 5 hectáreas y se encuentra a corta distancia de la ciudad del Salto, en el paraje Salto Chico, perteneció a Pedro Chouhy.

La viña está dividida en 4 grandes cuadros y calles de 5 metros de





ancho a cuyos lados hay plantados árboles frutales y olivos. La mayoría de las viñas son Harriague y algo de Cabernet.

Tiene una casa que utilizan como vivienda los encargados de dirigir al establecimiento.

---

Fuentes: —Viñedo CHOUHY. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 22 de Agosto de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 66) Viñedo Laborda.

Junto al anterior (Chouhy) se encuentra el viñedo perteneciente al señor Laborde. Son 14 hectáreas de viña, divididas en cuadros y calles con árboles frutales. Predomina la variedad Harriague y algunas Cabernet y Chassellet-doré. El propietario tiene una casa de material para su vivienda.

---

Fuentes: —Viñedo LABORDA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 22 de Agosto de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 67) Granja La Bodeguita.

Sobre el camino de La Blanqueada, se encuentra esta granja de propiedad de Nicolás Solani. La vía del F.C.N.O. la parte en dos. A un lado está el viñedo de 4 hectáreas en un solo cuadro y de la variedad Harriague. Las líneas están orientadas N. a S. y alambradas con postes de ñandubay. A los costados están plantados olivos y árboles frutales.

Al otro lado se encuentra un espectacular “chalet” de 17 metros de largo por 5 m y medio de ancho. Cerca del “chalet” se encuentra la vivienda del encargado del establecimiento y una caballeriza.

En los sótanos del “chalet” se encuentra la bodega, de las mismas dimensiones que éste, tiene capacidad para 100 bordalesas.

---

Fuentes: —Granja «LA BODEGUITA»... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 23 de Agosto de 1895, 1 p 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 68) Viñedo Massarini.

Ubicado en el paraje «La Colonia», pertenece a Juan Massarini, con una superficie de viña de 2 hectáreas.

Posee una casa para habitación de su propietario.



Fuentes:—Viñedo MASSARINI. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 24 de Agosto de 1895, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 69) Viñedo Sosa.

Pertenece e Cecilio Sosa y también está situado en “La Colonia”. El viñedo tiene 2 hectáreas, con la variedad Harriague. Tiene algunos árboles frutales y paraísos y se encuentra la casa en que vive su propietario.

Fuentes:—Viñedo “SOSA”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 27 de Agosto de 1895, lp. 2 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 70) Estancia Arnaud.

En la estancia de Juan B. Arnaud, de una legua de extensión, situada a legua y media de la estación Isla de Sarandí, paraje “Patitas” en el Depto. de Artigas se ha plantado una viña de 8 hectáreas con diversas variedades, dividida en cuadros. Hay montes de árboles frutales, forestales, incluso exóticos, chacras donde se cultivan cereales, legumbres, hortalizas, etc. El resto de la superficie lo ocupa la ganadería.

En agricultura trabajan permanentemente 11 personas y en ganadería 5.

Fuentes: —Un establecimiento importante en Artigas. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 29 de Agosto de 1895, lp 1 y 2 col.

—Idem, 30 de Agosto de 1295, l p. 1 y 2 col.

## 71) Granja Miquelarena.

En la granja perteneciente a Pedro J. Miquelarena se han plantado 10 hectáreas de viña de las variedades Harriague, Cabernet, Pinaud, Vidiella, Moscatel blanca y negra y una parte de viña americana (Riparia y Champion).

Las líneas están alambradas con 2 hilos de alambre galvanizado y postes de ñandubay. En los caminos que separan los cuadros, de 7 metros de ancho y de 9 el principal hay plantados olivos y árboles frutales. También existen paraísos, acacias, fresnos, casuarinas, etc.

Fuentes: —Granja MIQUELARENA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 1º de Setiembre de 1895, lp 1 col

—FERNANDEZ, J.—VIQUE., R., ídem.



## 72) Granja Stella Lombarda.

Con una superficie de 18 hectáreas, la granja propiedad de Bernardo Tenca, situada en “La Colonia”, existe una viña de 6 hectáreas de la variedad Harriague.

El viñedo está dividido en 5 cuadros y calles de 5 metros. Hay frutales y en el predio se encuentra la casa-habitación de su propietario.

---

Fuentes: —La “STELLA LOMBARDA”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 1º de Setiembre de 1895, lp 1 col.  
—FERNANDEZ, J. —VIQUE, R., ídem.

## 73) Granja Arzadum.

En Mataojo en un terreno de 26 hectáreas se encuentra la granja de Santiago Arzadum, donde a su vez está su casa de comercio.

El viñedo tiene 6 hectáreas y en el resto se cultivan cereales. Las variedades que tiene la viña son las de Harriague.

---

Fuentes:—Granja “ARZADUM”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 10 de Diciembre de 1895, lp 1 col  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 74) Chacra de Esteban Baquerie.

Se encuentra en las cercanías de Belén, la chacra del francés Esteban Baquerie con una superficie de 22 hectáreas. En 4 hectáreas está plantada la viña de las variedades Harriague y Morada. Las líneas están orientadas de E. a O. y a 2 metros de distancia una de otra y las plantas a 1 metro.

Toda la chacra está cercada en parte con 4 hilos y en otra de 5 hilos de alambre de hierro y postes de madera blanca y ñandubay.

---

Fuentes: —Los viñedos de Belén. Sus estados, números y extensión... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 11 de Diciembre de 1895, lp 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 75) Chacra de Julián Orcasitas.

A 15 cuadras del pueblo de Belén se encuentra esta chacra de 22 hectáreas propiedad de Julián Orcasitas y a cargo de D. M. Legrand.

Tiene una viña de 2 hectáreas de las variedades Harriague, Cabernet y Blanca.



---

Fuentes:—Los viñedos de Belén... art. cit. l p 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 76) Chacra de Julián Orcasitas (Bis)

Situada en la costa del arroyo Ceibal a unas 20 cuadras de Belén, esta chacra propiedad de Julián Orcasitas, a cargo de Pedro Olaizola.

El viñedo ocupa una extensión de 5 hectáreas, formado por las variedades Harriague y Cabernet. Las líneas se encuentran a una distancia de 2 metros una de otra y las plantas a 1 metro.

La chacra se halla cercada con 4 hilos de alambre de hierro y postes de ñandubay.

---

Fuentes: —Los viñedos de Belén...art. cit., lp 1 y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 77) Chacra de Antonio Giachetto.

Próximo a 10 cuadras de belén se encuentra la chacra de Antonio Giachetto de 22 hectáreas, en la que desde 1894 ha plantado una viña de 1 hectárea. Las líneas se orientan S. a N. y las medidas entre líneas y entre plantas son similares a la de las chacras anteriores.

La chacra está cercada con 3 hilos de alambre de hierro y postes de madera blanca y ñandubay.

---

Fuentes: —Chacra de ANTONIO GIACHETTO... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Diciembre de 1895, 1 p. 1 col.  
—FERNANDEZ, J. —VIQUE, R., ídem.

## 78) Chacra de Gerónimo Catalán.

En La chacra de Gerónimo Catalan ubicada en la costa del Ceibal a media legua de Belén ha plantado una viña de 1 hectárea. Se cultivan además cereales y legumbres.

---

Fuentes: —Chacra de GERONIMO CATALAN. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Diciembre de 1895, l p 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 79) Chacra de Alejo Robadain.

Carlos Maldini es propietario de una chacra de 70 hectáreas ubicada a una legua de Constitución, arrienda 35 hectáreas a Alejo Robadain desde 1892. El rentero ha plantado una viña de 6 hectáreas, además de árboles frutales.

Produce vino que ha comercializado en Montevideo.



---

Fuentes: —ALEJO ROBADAIN. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Diciembre de 1895, lp 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 80) Chacra de Pascual Ozandavaral (Oxandabarat).

En la chacra de Pascual Ozandavaral de 38 hectáreas ubicada al Suroeste del pueblo de Constitución (Depto. de Salto) se han plantado 3 hectáreas de viña, cuya producción primaria se vende en Salto.

---

Fuentes: —PASCUAL OZANDAVARAL... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Diciembre de 1895, lp 1 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 81) Chacra de Domingo Ozandavaral (Oxandabarat).

En la chacra de Domingo Ozandavaral de 14 hectáreas ubicada en las cercanías del pueblo de Constitución se plantó 1 hectárea de viña. Las dificultades de comunicación que tenía Constitución distante 25 kilómetros de la estación Palomas del F.C.N.O. dificultó la comercialización de la producción de los viñedos a las bodegas.

---

Fuentes: —DOMINGO OZANUAVARAL. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Diciembre de 1895, lp 1 col  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 82) Chacra de Echaguaine y Arzuaga.

Los señores Echaguaine (o Echaguain) y Arzuaga son comerciantes establecidos en Constitución, poseen varias chacras en las afueras del pueblo. Han hecho plantar 3 hectáreas de viña en una chacra cercana y luego elaborado vino que han comercializado en su almacén, donde tienen en el sótano el depósito de los vinos.

---

Fuentes: —ECHAGUAINE Y ARZUAGA. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 12 de Diciembre de 1895, 1 p y 2 col.  
—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 83) Viñedo La Criolla.

Situado en Salto Chico, lindando con el viñedo Viera, se encuentra esta propiedad de Pedro Gaudin. El viñedo de 5 hectáreas y media se divide en 4 cuadros con sus respectivas calles en las que se han plantado árboles frutales. Las variedades que tiene son Harriague, Cabernet, Valenciana, Blanca y otras.

Tiene una pequeña bodega, que consiste en dos piezas de material en las que se ubican varias cubas y bocoyes de vino.



---

Fuentes: —“LACRIOLLA”... ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Enero de 1896, l p 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 84) Bodega Lago Di Como.

En Pueblo Nuevo (Salto), calle Valentin esquina Tangarupá se encuentra el edificio la bodega “Lago di Como” que pertenece a Pedro Invernizzi. Posee tres piletas para la fermentación y dos grandes cubas una para vino tinto y otra para el blanco. La uva la compra a los viñedos de las cercanías. Elabore vino tinto, blanco, quinado, vermouth, guindado, vino rosado.

---

Fuentes: —Bodega “LAGO DI COMO”. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Enero de 1896, l p 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 85) Quinta de Lazabo Grille.

El señor Lázaro Grille posee una quinta en “La Blanqueada” (Salto) y en ella ha plantado 2 hectáreas de viña. No tiene bodega.

---

Fuentes: —LAZARO GRILLE. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Enero de 1896, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 86) Viñedo de Juan Valtazar.

Se encuentra en Salto Chico el viñedo de Juan Valtazar de 2 hectáreas de extensión. No posee bodega.

---

Fuentes: —JUAN VALTAZAR. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 8 de Enero de 1896, lp 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.

## 87) Viñedo Sauce.

La firma Pascual Harriague posee este viñedo que se encuentra en la costa del arroyo Sauzal con una superficie de 6 hectáreas, junto a un inmenso monte de sauces. El viñedo está dividido en 5 cuadros separados por calles de 6 metros. Está arrendado a Bernardo Etchardt, que lo mantiene muy bien cuidado y la tierra es removida con arados tirados por 2 y 3 caballos.

---

Fuentes: —Viñedo SAUCE. ECOS DEL PROGRESO, Salto, 26 de Setiembre de 1895, l p 1 col.

—FERNANDEZ, J.—VIQUE, R., ídem.